GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO SAN MARTÍN 2040

San Martín Región

Generando Desarrollo con Transparencia!

Contenido

1. Presentación 1
2. Imagen del territorio actual 1
3. Imagen del territorio deseado al 2040 16
4. Objetivos estratégicos regionales (OER), acciones estratégicas regionales (AER) con sus indicadores y logros esperados (Formato B-1. Matriz de OER / AER) 20
5. Priorización de OER y AER. 27
6. Anexos 28

Anexo 1: Diagnóstico 28
Anexo 2: Análisis de futuros 485
Anexo 3. Diseño del futuro deseado. 736
Anexo 4: Políticas y planes coordinados 927

- Determinación de Objetivos Estratégicos Regionales 927
- Determinación de Acciones Estratégicos Regionales 932
- Ficha de acción estratégica regional 935
- Inversiones estratégicas con enfoque territorial 955

Anexo 5: Matriz de articulación de planes 983
Anexo 6: Ficha técnicas de indicadores de OER y AER 993
Anexo 7: Actas del proceso (taller y CCR) y registro fotográfico. 1121

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de objetivos y acciones estratégicas regionales con sus indicadores y logros esperados..... 20
Tabla 2. Matriz de priorización de OER y AER 27
Tabla 3. División Política del Departamento de San Martín..... 29
Tabla 4. San Martín: Densidad Poblacional según provincia, año 2007-2017 33
Tabla 5. San Martín: Población Censada, de 5 y más años de edad, por Idioma o Lengua Materna con el que aprendió a hablar en su niñez, según Provincia, 2017 (porcentaje) 36
Tabla 6. Comunidades Nativas por distrito que hablan su lengua materna 2023..... 37
Tabla 7. San Martín: Autoidentificación étnica según provincia, año 2017..... 41
Tabla 8. San Martín: Población con Discapacidad, por sexo, año 2017 42
Tabla 9. San Martín: Número de personas con discapacidad con certificación de salud según departamento, 2017-2023 42
Tabla 10. San Martín: Número de personas Inscritas en el Registro nacional de personas con discapacidad, año 2017-2023..... 42
Tabla 11. San Martín: Población inscrita en el registro nacional de la persona con discapacidad por sexo, según provincia, años 2021-2023. 43
Tabla 12. San Martín: Población Censada Urbana y Rural, según provincia, 2007 y 2017 (Absoluto y porcentaje) 44
Tabla 13. Población censada a nivel departamental, provincial y distrital en Departamento San Martín distinguida por sexo, área urbana y rural, año 2017..... 45
Tabla 14. San Martín: Población Identificada con Documento Nacional de Identidad – DNI (personas) año 2017-2022 48
Tabla 15. San Martín: Población Identificada con Documento Nacional de Identidad – DNI (personas), por sexo según provincias año 2020-2022 48
Tabla 16. Número de centros poblados, distritos y provincias del departamento San Martín año 2017. 49
Tabla 17. San Martín: Población Indígena u Originarias, año 2017 52
Tabla 18. San Martín: Tasa de Crecimiento promedio anual de la Población (porcentaje) 1995-2030..... 52
Tabla 19. San Martín: Número de nacimientos, por provincia años 2019-2022..... 54
Tabla 20. San Martín: Número de nacimientos, por provincia años 2019-2022..... 55
Tabla 21. San Martín: Población estimada por edad, 2010- 2030..... 56
Tabla 22. San Martín: Población estimada por sexo, 2010 - 2030 57
Tabla 23. San Martín: Población estimada y proyectada por provincia y ámbito geográfico, 2017 - 2027..... 58
Tabla 24. San Martín: Población total por grupos quinquenales de edad estimada y proyectada por quinquenios 1995-2030..... 59
Tabla 25. Condición de ocupación de la vivienda. 61
Tabla 26. Número de viviendas que acceden a alumbrado eléctrico por red pública, por provincia, 2017..... 64
Tabla 27. Cobertura del servicio de energía eléctrica a nivel departamental, 2014-2022 65
Tabla 28. Demanda de agua poblacional del departamento de San Martín. 67
Tabla 29. Unidades Hidrograficas del Departamento de San Martín..... 68
Tabla 30. Fuentes de abastecimiento de agua por cuencas en el departamento San Martín..... 68
Tabla 31. Contaminación de Fuentes de Agua 77
Tabla 32. Autorizaciones de Vertimiento de Agua Residuales Tratadas..... 82
Tabla 33. Prestadores de Servicio de Saneamiento en el ámbito urbano por provincia y localidad. 83
Tabla 34. Prestadores de Servicio de Saneamiento en el ámbito rural por provincia y distrito. 83

Tabla 35. Principales indicadores de gestión de la(s) EPS 2018 - 2021 86
Tabla 36. Principales indicadores de gestión de los servicios en pequeñas ciudades 88
Tabla 37. Principales indicadores de gestión de los servicios en el ámbito rural 88
Tabla 38. Institucionalidad en la gestión y administración de los servicios de saneamiento en el departamento de San Martín 89
Tabla 39. Cobertura de Servicio de Saneamiento de la Población de la Región San Martín, 2021. 90
Tabla 40. Centros poblados con servicio de agua potable en el departamento San Martín - 2023 90
Tabla 41. Población sin sistema de agua en el departamento San Martin por provincia y distrito año 2023 ... 91
Tabla 42. Centros poblados que utilizan sistema de alcantarillado con PTAR y que no utilizan sistema de alcantarillado con PTAR 95
Tabla 43. Brechas de acceso y Calidad a nivel regional 99
Tabla 44. Brechas de Sostenibilidad a nivel regional 100
Tabla 45. Brechas de información de los indicadores de acceso y calidad por tipo de servicio 102
Tabla 46. Brecha de información de los indicadores de sostenibilidad por tipo de servicio 103
Tabla 47. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potables y alcantarillados en el ámbito de la EPS por provincia 2022 104
Tabla 48. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en el ámbito de las EPS por provincia 2022 104
Tabla 49. Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito de las EPS por provincia 2022 104
Tabla 50. Indicadores de brecha de calidad: Porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito de las EPS por provincia 2021 105
Tabla 51. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable y disposición de excretas en pequeñas ciudades por provincia 2021 105
Tabla 52. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en pequeñas ciudades por provincia 2021 107
Tabla 53. Indicadores de brecha de continuidad en pequeñas ciudades por provincia 2021 107
Tabla 54. Indicadores de brecha de calidad de agua – Cloro residual en pequeñas ciudades por provincia 108
Tabla 55. Indicadores de brecha de acceso al servicio de saneamiento en el ámbito rural por provincia 2022 109
Tabla 56. Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito rural por provincia 2022 109
Tabla 57. Indicadores de brecha de calidad: porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito rural por distrito – región 2022 110
Tabla 58. Porcentaje de nacimientos con bajo peso en los últimos 5 años 2017 – 2021 a nivel provincial, departamento San Martín 113
Tabla 59. Número de episodios, razón y defunciones por EDA año 2021-2023 115
Tabla 60. Episodios según formas clínicas, nivel Nacional y departamental año 2021- 2023 116
Tabla 61. San Martín: Episodios EDA por provincia, año 2020- 2023 117
Tabla 62. Episodios e incidencia por IRA en niños menores de 5 años, año 2021- 2023 118
Tabla 63. Episodios e incidencia por IRA en niños menores de 5 años, por provincias, año 2021- 2023 119
Tabla 64. Niñas y niños de 6 a 35 meses con infecciones respiratorias agudas a nivel provincial en el departamento San Martín 2017 -2021 120
Tabla 65. Episodios de IRA total e incidencia acumulada, por provincias, 2022 – 2023* en el departamento San Martín 121
Tabla 66. Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil - DCI en niños menores de 5 años, en el departamento San Martín por distrito, año 2020-2023 124

Tabla 67. Porcentaje de Anemia en niños menores de 3 años, en el departamento San Martín por distrito, año 2020-2023 129
Tabla 68. Número de muertes maternas, según ocurrencia (directa e indirecta) años 2017 – 2021 134
Tabla 69. Muerte materna en la región San Martín 2016 - 2022 134
Tabla 70. Número de fallecidos por Dengue – años, 2017 – 2021 138
Tabla 71. Centros de Salud Mental Comunitaria en el departamento San Martín 139
Tabla 72. Prevalencia y población estimada con problemas de salud mental en el departamento San Martín, año 2021 141
Tabla 73. Servicios de salud mental comunitaria y casos atendidos en el departamento San Martín 2023 .. 142
Tabla 74. Departamento San Martín Vacunación contra la COVID-19 150
Tabla 75. Provincias: Vacunación contra la COVID-19 152
Tabla 76. Porcentaje de la población afiliada al Seguro Integral de Salud, Seguro Social de Salud y otros seguros en el departamento San Martín años 2004 – 2020 154
Tabla 77. Porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud a nivel nacional y departamental 2000 – 2022 154
Tabla 78. Población Censada de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir, según provincia 2007 y 2017 (Absoluto y porcentaje) 157
Tabla 79. *Población Censada de 15 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado, según provincia 2017* 159
Tabla 80. Tasa de deserción acumulada por nivel educativo y grupo de edades en el departamento San Martín años 2016 – 2022 162
Tabla 81. Instituciones educativas con estudiantes con necesidades educativas especiales en institutos superiores tecnológicos – 2020 166
Tabla 82. Instituciones educativas con estudiantes con necesidades educativas especiales en CETPRO – 2020 167
Tabla 83. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado) año 2016 – 2023 ... 169
Tabla 84. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado secundaria a nivel provincial en comprensión lectora) año 2016 – 2023 169
Tabla 85. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado secundaria a nivel provincial en matemática) año 2016 – 2023 170
Tabla 86. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado de primaria) año 2016 – 2023 170
Tabla 87. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado primaria a nivel provincial en comprensión lectora) año 2016 – 2023 171
Tabla 88. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado primaria a nivel provincial en matemática) año 2016 – 2023 171
Tabla 89. Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet departamental (% del total) año 2016 – 2022 173
Tabla 90. Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria (% del total) año 2016 – 2022 173
Tabla 91. Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria (% del total) año 2016 – 2022 174
Tabla 92. Instituciones Educativas Nivel Provincial por nivel o modalidad 174
Tabla 93. Locales públicos en buen estado departamental (% del total) 176
Tabla 94. Locales públicos en buen estado provincial (% del total) 176

Tabla 95. Locales públicos con los tres servicios básicos departamental (% del total)..... 176
Tabla 96. Locales públicos con los tres servicios básicos provincial (% del total)..... 177
Tabla 97. Porcentaje de docentes que cuentan con estudios concluidos con título (pedagógico o no) - Educación Básica Alternativa Avanzado (nivel departamental). 177
Tabla 98. Porcentaje de docentes que cuentan con estudios concluidos con título (pedagógico o no) - Educación Básica Alternativa Avanzado (nivel provincial). 178
Tabla 99. Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que visitó algún patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio al menos una vez en los últimos 12 meses 179
Tabla 100. Pueblos indígenas u originarios en San Martín. 180
Tabla 101. Población censada en los pueblos indígenas u originarias en las provincias del departamento San Martín año 2017 180
Tabla 102. Incidencia de pobreza y pobreza extrema por grupos en el departamento San Martín, según intervalos de confianza 2010-2022..... 185
Tabla 103. Porcentaje de población en condición de pobreza a nivel distrital en el departamento San Martín, año 2018 185
Tabla 104. Porcentaje de población con al menos una necesidad insatisfecha nivel en el departamento San Martín años 2010-2022..... 188
Tabla 105. Programas sociales en el departamento San Martín, años 2021-2024 188
Tabla 106. Intervención de programas sociales en el departamento San Martín, año 2023 190
Tabla 107. Acceso a programas sociales en el departamento San Martín años 2015-2020 190
Tabla 108. Porcentaje de hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios..... 191
Tabla 109. Denuncias de trata de personas por tipo de delito – periodo 2019-2022..... 197
Tabla 110. Centro Emergencia Mujer – CEM año 2023..... 200
Tabla 111. Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico, periodo Julio Agosto, 2022-2023..... 202
Tabla 112. Incidencia delictiva policial en el departamento San Martín, año 2020..... 205
Tabla 113. Provincias de San Martín con mayor incidencia delictiva, año 2020 206
Tabla 114. Población de 15 años de edad víctima de algún hecho delictivo 2015-2021 207
Tabla 115. Serenazgos por distritos – San Martín año 2021 210
Tabla 116. Matriz de problemas públicos de la dimensión Sociodemográfica 211
Tabla 117. Matriz de brechas del sector Saneamiento 216
Tabla 118. Matriz de brechas del sector Salud..... 217
Tabla 119. Matriz de brechas del sector Educación..... 220
Tabla 120. Matriz de brechas del sector Cultura..... 223
Tabla 121. Matriz de brechas de pobreza..... 224
Tabla 122. Matriz de brechas de Violencia 224
Tabla 123. Matriz de brechas de Seguridad Ciudadana 225
Tabla 124. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión Sociodemográfica 227
Tabla 125. Matriz de Variables dimensión sociodemográfica 230
Tabla 126. Áreas naturales protegidas en el departamento San Martín 234
Tabla 127. Catastro Verde en el departamento San Martín..... 235
Tabla 128. Unidades Hidrográficas del departamento de San Martín..... 236
Tabla 129. Precipitación total mensual, San Martín, 2014-2015. 241
Tabla 130. Precipitación total anual, San Martín, 2000-2015. 241
Tabla 131. Inventario de fuentes naturales de agua en el ámbito del departamento San Martín..... 244
Tabla 132. Oferta natural media de agua por subcuenca (1965-2013)..... 248

Tabla 133. Especies endémicas de flora silvestre – departamento de San Martín 2022 252
Tabla 134. Especies de fauna silvestre registradas en el departamento de San Martín año 2007 252
Tabla 135. Áreas con registro de información 253
Tabla 136. Zonificación Forestal según Sub Categorías en el departamento San Martín año 2023 258
Tabla 137. Superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el departamento San Martín año 2023 259
Tabla 138. Superficie de Concesiones Forestales en el departamento San Martín año 2022 260
Tabla 139. Superficie de Concesiones para Conservación en el departamento San Martín año 2022 263
Tabla 140. Superficie de Concesiones para Ecoturismo en el departamento San Martín año 2021 267
Tabla 141. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el sector USCUS - IRGEI San Martín 2019 ... 271
Tabla 142. Plantas de tratamiento de residuos sólidos – San Martín 274
Tabla 143. Generación de Residuos Sólidos en el departamento San Martín año 2023 275
Tabla 144. Número de rellenos sanitarios - departamento San Martin 275
Tabla 145. Cantidad de Residuos sólidos dispuestos adecuadamente por provincia 2022 276
Tabla 146. Valorización de residuos sólidos en el departamento San Martin año 2022 277
Tabla 147. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el departamento San Martín año 2014 281
Tabla 148. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el sector USCUS en el departamento San Martín año 2014 281
Tabla 149. Emisiones de gases de efecto invernadero para el sector energía en el departamento San Martín año 2014 282
Tabla 150. Emisiones de gases efecto invernadero para el sector de procesos industriales y uso de productos en el departamento San Martín año 2014 283
Tabla 151. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el sector energía en el departamento San Martín 2014 284
Tabla 152. Emisiones de gases de efecto invernadero para el sector procesos industriales y uso de productos – departamento San Martín 2014 285
Tabla 153. Pérdida de bosque por provincias en el departamento San Martín años 2001-2020 292
Tabla 154. Registro de plantaciones forestales – departamento San Martín (2016-2023) 293
Tabla 155. Fuentes contaminantes por Administraciones Locales de Agua en el ámbito del departamento de San Martín 2021 -2025 294
Tabla 156. Puntos de muestreo de la calidad de las aguas superficiales en el ámbito de San Martín. 294
Tabla 157. Autorizaciones de vertimiento de aguas tratadas en el departamento de San Martín (2022) 296
Tabla 158. Parámetros analizados y número de muestras en el departamento de San Martín, 2021. 298
Tabla 159. Matriz de problemas públicos de la dimensión Ambiental 300
Tabla 160. Matriz de brechas dimensión Ambiental 302
Tabla 161. Matriz de Identificación de Potencialidades Dimensión Ambiental 308
Tabla 162. Matriz de Variables dimensión Ambiental 312
Tabla 163. Distancia entre las principales capitales de distritos (Kilómetros) 321
Tabla 164. Infraestructura de la Red Vial Departamental del SINAC, según provincia 321
Tabla 165. Detalle de aeropuertos y aeródromos en San Martín. 323
Tabla 166. Principales Puertos en el departamento San Martín. 324
Tabla 167. Empresas de transporte y turismo que operan en la región San Martín 2021 324
Tabla 168. Cobertura contemplada en el proyecto a nivel provincial y distrital en el departamento San Martín 325
Tabla 169. Número de Instituciones Beneficiarias por provincia en el departamento San Martín. 325

Tabla 170. Locales para uso recreacional y cultural administrados por algunas municipalidades del departamento San Martín año 2021. 344
Tabla 171. Estadísticas de infraestructura cultural, deportiva y/o recreativa en el departamento San Martín año 2021..... 345
Tabla 172. Matriz de problemas público de la dimensión de Servicios de Infraestructura. 347
Tabla 173. Matriz de brechas dimensión de Servicios de Infraestructura. 349
Tabla 174. Matriz de Identificación de Potencialidades de Servicios de Infraestructura. 351
Tabla 175. Matriz de Variables de la dimensión de Servicios de Infraestructura. 352
Tabla 176. Ingreso laboral promedio mensual de la PEA Ocupada por rama de actividad económica (soles) en el departamento San Martín años 2017 - 2021..... 355
Tabla 177. Distribución de la PEA Ocupada por rama de actividad económica (porcentaje) en el departamento San Martín años 2017 - 2021 356
Tabla 178. Ingreso laboral promedio mensual de la PEA Ocupada por grupo ocupacional (soles) en el departamento San Martín años 2017 - 2021 356
Tabla 179. Distribución de la PEA Ocupada por grupo ocupacional (porcentaje) en el departamento San Martín 2017 - 2021 357
Tabla 180. Distribución de la población en edad de trabajar de San Martín (Miles de personas) años 2016 - 2020 358
Tabla 181. Distribución de la Población en Económicamente Activa- PEA de San Martín (Miles de personas) años 2016 - 2020 359
Tabla 182. Distribución de la Población en Económicamente Inactiva- PEA (Miles de personas) en el departamento San Martín años 2016 - 2020 360
Tabla 183. Distribución de la población femenina ocupada según nivel de empleo (Porcentaje) en el departamento San Martín años 2016 - 2020 361
Tabla 184. Distribución de la población masculina ocupada según nivel de empleo (Porcentaje) en el departamento San Martín años 2016 - 2020 361
Tabla 185. Demanda multisectorial de agua en el departamento de San Martín. 373
Tabla 186. Demanda multisectorial en las 10 provincias del departamento de San Martín. 373
Tabla 187. Objetivos prioritarios del Plan de Competitividad y Productividad de San Martín al 2030..... 375
Tabla 188. Superficie agrícola y productividad económica del agua en el departamento de San Martín. 376
Tabla 189. Crecimiento en la producción de los cultivos del departamento San Martín 2023 (toneladas) 380
Tabla 190. Principales cultivos del departamento San Martín 2023 380
Tabla 191. Producción de carne y leche de ganado vacuno del departamento San Martin año 2020..... 381
Tabla 192. Derechos otorgados para la explotación de yacimientos en el departamento San Martín. 383
Tabla 193. Número de recursos turísticos en el departamento San Martín, según categoría y provincia – 2021 385
Tabla 194. Establecimientos y restaurantes calificados 388
Tabla 195. Producción manufacturera en el departamento San Martín año 2021-2023 390
Tabla 196. Tipo y cuantía de infraestructura hidráulica por sector productivo en el departamento de San Martín..... 390
Tabla 197. Organizaciones de Usuarios Agrarios que Operan la Infraestructura Hidráulica en el Departamento de San Martín. 394
Tabla 198. Matriz de problemas público de la dimensión Económica..... 396
Tabla 199. Matriz de brechas dimensión Económica 398
Tabla 200. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión Económica 400

Tabla 201. Matriz de Variables de la dimensión económica. 405
Tabla 202. Reporte de personas damnificadas, afectadas, lesionadas y fallecidas en el departamento San Martín años 2019 - 2023 415
Tabla 203. Relación de puntos vulnerables identificados por tres entes sectoriales, por Provincia y Distritos 418
Tabla 204. Registro de Emergencias Periodo 2003 -2017 419
Tabla 205. Reporte de instituciones educativas y aulas afectadas, destruidas e inhabilitadas (departamental) 419
Tabla 206. Reporte de instituciones educativas y aulas afectadas, destruidas e inhabilitadas (provincial) ... 420
Tabla 207. Reporte de puentes afectados y destruidos (departamental) 422
Tabla 208. Reporte de servicios básicos afectadas y destruidas (departamental) 422
Tabla 209. Reporte de carreteras afectadas y destruidas en km (departamental) 422
Tabla 210. Reporte de infraestructura afectada y destruida por provincia en el departamento San Martín años 2019 – 2023..... 423
Tabla 211. Indicadores vinculados a la gestión de riesgos por eventos extremos y cambio climático 430
Tabla 212. Matriz de problemas públicos dimensión Gestión de Riesgos de Desastres 431
Tabla 213. Matriz de brechas dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres 433
Tabla 214. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres 435
Tabla 215. Matriz de Variables dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres 436
Tabla 216. Entidades que operan en la región San Martín 440
Tabla 217. Conflictos sociales por estado agosto 2022 453
Tabla 218. Porcentaje de cumplimiento de los PTE de las entidades de la Administración Pública Anual 2019 y Primer Semestre 2020 453
Tabla 219. Acuerdos de gobernabilidad regional por eje estratégico 2023 – 2026 455
Tabla 220. Instancias regionales- San Martín..... 457
Tabla 221. Indicadores de brechas de gestión institucional. 464
Tabla 222. Estrategias rurales por provincia en el departamento San Martín, año 2021 466
Tabla 223. Matriz de problemas públicos dimensión Gobernanza 467
Tabla 224. Matriz de brechas dimensión Gobernanza..... 469
Tabla 225. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión Gobernanza..... 471
Tabla 226. Matriz de variables de la dimensión de Gobernanza..... 473
Tabla 227. Matriz para la identificación de Variables a partir de problemas..... 475
Tabla 228. Matriz para la identificación de variables a partir de potencialidades..... 480
Tabla 229. Priorización de Variables 484
Tabla 230. Variables estratégicas 486
Tabla 231. Tendencias del observatorio Ceplan 487
Tabla 232. Tendencias priorizadas..... 488
Tabla 233. Selección de las tendencias por variable estratégica 490
Tabla 234. Resumen de Tendencias por variables estratégicas..... 491
Tabla 235. Superficie de Áreas Degradadas por Ecosistemas (2015-2022) 505
Tabla 236. Hectáreas deforestadas según provincias periodo 2015-2021 (hectáreas) 532
Tabla 237. Escuelas que cuentan con acceso a Internet departamental (% del total) año 2016 – 2022 545
Tabla 238. *Nivel de endeudamiento de las personas* 566
Tabla 239. Identificación de impactos y medidas de tendencias sobre las variables prioritarias 569
Tabla 240 Riesgos territoriales 608

Tabla 241. Priorización de riesgos 609
Tabla 242. Identificación de impactos y medidas de los riesgos 617
Tabla 243. Relación de Oportunidades 642
Tabla 244. Priorización de Oportunidades 643
Tabla 245. Infraestructura pública en Salud 645
Tabla 246. Producción de energía eléctrica por origen (Gigawatts hora) 650
Tabla 247. Identificación de impactos y medidas de las oportunidades 654
Tabla 248. Relación de escenarios 678
Tabla 249. Escenarios priorizados 678
Tabla 250. Narración de escenarios y medidas: Escenario 1 - Punto de quiebre ambiental 692
Tabla 251. Narración de escenarios y medidas: Escenario 2 Gobernanza Tambaleante 711
Tabla 252. Narración de escenarios y medidas: Escenario Transición hacia vidas virtuales e innovadoras . 731
Tabla 253. Variables Estratégicos 736
Tabla 254. Recopilación de valores deseados - Razón de mortalidad materna 759
Tabla 255. Intervalos y frecuencias de valores deseados - Razón de mortalidad materna 764
Tabla 256. Recopilación de valores deseados - Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años 765
Tabla 257. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años 770
Tabla 258. Recopilación de valores deseados - Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad 771
Tabla 259. Intervalos y frecuencias de valores deseados - Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad 775
Tabla 260. Recopilación de valores deseados – Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático 776
Tabla 261. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático 780
Tabla 262. Recopilación de valores deseados – Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local 781
Tabla 263 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local 784
Tabla 264 Recopilación de valores deseados - Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local 785
Tabla 265 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas 789
Tabla 266. Recopilación de valores deseados - Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura 790
Tabla 267 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura 794
Tabla 268 Recopilación de valores deseados - Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática 795
Tabla 269 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática 799
Tabla 270 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública 800

Tabla 271 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública 805
Tabla 272 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública 806
Tabla 273 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública 810
Tabla 274 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 811
Tabla 275 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 815
Tabla 276 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 815
Tabla 277 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 819
Tabla 278 Recopilación de valores deseados – Valor de la producción agrícola (millones de soles)..... 821
Tabla 279 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Valor de la producción agrícola (millones de soles) 824
Tabla 280 Recopilación de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados..... 826
Tabla 281 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados 829
Tabla 282 Recopilación de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados 830
Tabla 283. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados..... 833
Tabla 284. Recopilación de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados..... 834
Tabla 285. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados 838
Tabla 286. Recopilación de valores deseados – Superficie de pérdida de bosque..... 838
Tabla 287. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Superficie de pérdida de bosque 842
Tabla 288. Recopilación de valores deseados – Superficie reforestada anualmente..... 843
Tabla 289. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Superficie reforestada anualmente 846
Tabla 290 Recopilación de valores deseados – Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias 847
Tabla 291 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias..... 851
Tabla 292 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad 852
Tabla 293 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad..... 856
Tabla 294 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses 857
Tabla 295 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses 860

Tabla 296 Recopilación de valores deseados – Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes 861
Tabla 297 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes 865
Tabla 298 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la red vial departamental pavimentada 866
Tabla 299 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la red vial departamental pavimentada 869
Tabla 300 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet 870
Tabla 301 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet 874
Tabla 302 Recopilación de valores deseados – Denuncias de violencia familiar (Casos registrados) 875
Tabla 303 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Denuncias de violencia familiar (Casos registrados) 878
Tabla 304 Recopilación de valores deseados – Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional. 879
Tabla 305 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional. 883
Tabla 306 Recopilación de valores deseados – Tasa de letalidad dengue 883
Tabla 307 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Tasa de letalidad dengue 888
Tabla 308 Recopilación de valores deseados – Incidencia de pobreza monetaria 889
Tabla 309 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Incidencia de pobreza monetaria 892
Tabla 310 Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población ocupada con empleo informal.. 894
Tabla 311 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población ocupada con empleo informal 898
Tabla 312 Recopilación de valores deseados – Numero de población atendida con pertenencia cultural.... 898
Tabla 313 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Numero de población atendida con pertenencia cultural 902
Tabla 314 Recopilación de valores deseados – Percepción de la gestión pública regional 903
Tabla 315 Intervalos y frecuencias de valores deseados – Percepción de la gestión pública regional..... 907
Tabla 316. Descripción de las variables prioritarias a futuros 908
Tabla 317. Acciones por variable prioritaria..... 913
Tabla 318. Determinación de Objetivos Estratégicos Regionales 927
Tabla 319. Matriz de determinación de Acciones Estratégicas Regionales..... 932
Tabla 320. AER. 01.01 Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario 935
Tabla 321. AER. 01.02 Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera..... 936
Tabla 322. AER. 01.03 Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos. 936
Tabla 323. AER. 01.04 Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos 936
Tabla 324. AER. 01.05 Incrementar la oferta exportable de productos en el departamento 937
Tabla 325. AER. 01.06 Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento 937
Tabla 326. AER. 01.07 Facilitar el acceso al trabajo formal para la población del departamento..... 937
Tabla 327. AER. 01.08 Reducir el desempleo en la población del departamento 938
Tabla 328. AER. 01.09 Mejorar la infraestructura productiva en el departamento 938

Tabla 329. AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción. 939
Tabla 330. AER. 02.02 Mejorar el acceso al servicio de internet en el departamento 939
Tabla 331. AER. 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento 939
Tabla 332. AER. 03.02 Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento 940
Tabla 333. AER. 03.03 Facilitar la atención de personas afectadas por enfermedades metaxénicas 941
Tabla 334. AER. 03.04 Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento 941
Tabla 335. AER. 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento 941
Tabla 336. AER. 03.06 Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en el departamento .. 942
Tabla 337. AER. 03.07 Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas en el departamento 942
Tabla 338. AER. 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento 942
Tabla 339. AER. 03.09 Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento 943
Tabla 340. AER. 04.01 Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad 944
Tabla 341. AER. 04.02 Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores 944
Tabla 342. AER. 04.03 Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia 944
Tabla 343. AER. 04.04 Fortalecer la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo 944
Tabla 344. AER. 04.05 Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes ... 945
Tabla 345. AER. 04.06 Asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política de las mujeres 945
Tabla 346. AER. 05.01 Fortalecer la Gestión Territorial con enfoque ambiental en el departamento 946
Tabla 347. AER. 05.02 Incrementar la Conservación Sostenible en en el departamento 946
Tabla 348. AER. 05.03 Incrementar la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en el departamento 946
Tabla 349. AER. 05.04 Incrementar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el departamento 947
Tabla 350. AER. 05.05 Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas 947
Tabla 351. AER. 05.06 Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento 948
Tabla 352. AER. 05.07 Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento 948
Tabla 353. AER. 06.01 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento 949
Tabla 354. AER. 06.02 Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el departamento 949
Tabla 355. AER. 06.03 Incrementar el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres en el departamento 949
Tabla 356. AER. 07.01 Fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y concertación en el departamento 950
Tabla 357. AER. 07.02 Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas 950
Tabla 358. AER. 07.03 Mejorar la transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas de las instituciones publicas 951
Tabla 359. AER. 07.04 Fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en las instituciones publicas ... 951

Tabla 360. AER. 07.05 Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos 952
Tabla 361. AER. 07.06 Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento 952
Tabla 362. AER. 07.07 Implementar los servicios digitales en marco de la política de transformación digital en las instituciones publicas 953
Tabla 363. AER. 07.08 Implementar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital para la población 953
Tabla 364. Listado de proyectos de inversiones estratégicas con enfoque territorial 955
Tabla 365. Matriz de articulación del PDRC y PEDN 983
Tabla 366. OER 01.01 Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional 993
Tabla 367: OER 01.01 Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional 994
Tabla 368: OER 02.01 Porcentaje de red vial en buen estado 995
Tabla 369: OER 03.01 Porcentaje de población con carencia de atención médica 997
Tabla 370: OER 04.01 Porcentaje de población en pobreza monetaria 998
Tabla 371: OER 05.01 Índice de Desempeño de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental Regional 1000
Tabla 372: OER 06.01 Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres 1002
Tabla 373: OER 07.01 Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres 1003
Tabla 374: OER 01 – AER01.01 Tasa de variación del valor bruto de la producción (VBP) agrícola 1005
Tabla 375: OER 01 – AER01.02 Tasa de variación anual del volumen de producción de la actividad acuícola y pesquera 1006
Tabla 376: OER 01 – AER01.02 Porcentaje de productores acuícolas bajo el sistema productivo intensivo 1008
Tabla 377: OER 01 – AER01.03 Tasa de variación de formalidad de los agentes económicos 1009
Tabla 378: OER 01 – AER01.03 Tasa de variación de créditos otorgados a los agentes económicos (en miles de soles) 1011
Tabla 379: OER 01 – AER01.04 Tasa de variación de empresas del sector industrial 1012
Tabla 380: OER 01 – AER01.04 Porcentaje de agentes económicos con tecnologías implementadas a través de fondos concursables 1014
Tabla 381: OER 01 – AER01.05 Tasa de variación del valor de las exportaciones (FOB) 1016
Tabla 382: OER 01 – AER01.06 Tasa de variación de arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedajes 1017
Tabla 383: OER 01 – AER01.06 Tasa de variación de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedajes 1019
Tabla 384: OER 01 – AER01.07 Tasa de formalidad laboral por 1000 habitantes 1021
Tabla 385: OER 01 – AER01.08 Tasa de desocupación por 1000 habitantes 1022
Tabla 386: OER 01 – AER01.09 Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado 1024
Tabla 387: OER 01 – AER01.09 Porcentaje de superficie agrícola bajo riego 1025
Tabla 388: OER 02 – AER02.01 Porcentaje de red vial vecinal en buen estado 1027
Tabla 389: OER 02 – AER02.01 Porcentaje de red vial departamental en buen estado 1028
Tabla 390: OER 02 – AER02.02 Porcentaje de hogares con acceso a internet 1029
Tabla 391: OER 02 – AER02.02 Porcentaje de agentes económicos que cuentan con acceso al servicio de internet 1031
Tabla 392: OER 03 – AER03.01 Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia 1034

Tabla 393: OER 03 – AER03.02 Tasa de muerte materna por 100,000 nacidos vivos..... 1036
Tabla 394: OER 03 – AER03.02 Porcentaje de gestantes con paquete preventivo completo 1038
Tabla 395: OER 03 – AER03.02 Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos..... 1040
Tabla 396: OER 03 – AER03.03 Tasa de letalidad por dengue por cada 1000 habitantes 1042
Tabla 397: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora 1044
Tabla 398: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática 1045
Tabla 399: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora 1047
Tabla 400: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática 1049
Tabla 401Tabla 37: OER 03 – AER03.05 Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos 1050
Tabla 402: OER 03 – AER03.05 Porcentaje Locales Escolares públicos con aulas en buen estado 1052
Tabla 403: OER 03 – AER03.06 Tasa de deserción interanual en el nivel secundaria..... 1055
Tabla 404: OER 03 – AER03.06 Tasa neta de matrícula en la Educación Básica Regular..... 1056
Tabla 405: OER 03 – AER03.06 Porcentaje de estudiantes de educación básica alternativa que permanecen matriculados con respecto al año anterior..... 1058
Tabla 406: OER 03 – AER03.07 Porcentaje de programas de estudios de educación superior no universitaria con licenciamiento..... 1060
Tabla 407: OER 03 – AER03.07 Tasa de transición a educación superior 1062
Tabla 408: OER 03 – AER03.08 Porcentaje de la población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 1063
Tabla 409: OER 03 – AER03.08 Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública 1065
Tabla 410: OER 03 – AER03.09 Porcentaje de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica..... 1067
Tabla 411: OER 03 – AER03.09 Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano con acceso al servicio de energía eléctrica..... 1068
Tabla 412: OER 04 – AER04.01 Porcentaje de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales 1070
Tabla 413: OER 04 – AER04.02 Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión. 1072
Tabla 414: OER 04 – AER04.03 Porcentaje de mujeres víctimas de violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero 1074
Tabla 415: OER 04 – AER04.04 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que acceden a servicios de protección 1075
Tabla 416: OER 04 – AER04.05 Porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos propios 1077
Tabla 417: OER 04 – AER04.06 Porcentaje de actividades de prevención contra el delito de Trata de Personas..... 1078
Tabla 418: OER 04 – AER04.06 Porcentaje de denuncias de Trata de Personas donde se aplicaron técnicas especiales de investigación..... 1080
Tabla 419: OER 04 – AER04.06 Porcentaje de víctimas de Trata de Personas en proceso de reintegración 1082

Tabla 420: OER 05 – AER05.01 Porcentaje de Gobiernos Provinciales que Implementan Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM) para la Planificación Territorial 1084
Tabla 421: OER 05 – AER05.02 Tasa de Variación de Hectáreas conservadas en Ecosistemas Regionales 1086
Tabla 422: OER 05 – AER05.03 Tasa de Variación de Hectáreas recuperadas en áreas degradadas.... 1087
Tabla 423: OER 05 – AER05.04 Tasa de Variación de Hectáreas aprovechadas sosteniblemente 1089
Tabla 424: OER 05 – AER05.05 Tasa de Variación de Hectáreas degradadas y/o deforestadas 1091
Tabla 425: OER 05 – AER05.06 Índice de fortalecimiento de los sistemas funcionales locales del Sector Ambiental 1092
Tabla 426: OER 05 – AER05.06 Porcentaje de beneficiarios que participan en acciones regionales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 1094
Tabla 427: OER 05 – AER05.06 Porcentaje de entidades regionales y locales que incorporan medidas de adaptación y mitigación de los GEI en sus instrumentos de planificación y actividades de concientización ambiental..... 1096
Tabla 428: OER 05 – AER05.07 Porcentaje de entidades regionales y locales que incorporan medidas de adaptación y mitigación de los GEI en sus instrumentos de planificación y actividades de concientización ambiental..... 1097
Tabla 429: OER 05 – AER05.07 Tasa de Variación del Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en departamento 1099
Tabla 430: OER 06 – AER06.01 Número de viviendas afectadas y perdidas por ocurrencia de desastres 1100
Tabla 431: OER 06 – AER06.01 Número de Superficie (has) de tierra de cultivo afectada y perdida por ocurrencia de desastres..... 1102
Tabla 432: OER 06 – AER06.02 Número de Entidades públicas y privadas incorporan en sus instrumentos de gestión y planificación medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático. 1104
Tabla 433: OER 06 – AER06.03 Número de Instituciones que implementan sistemas de monitoreo, planes y evaluación de sistema de gestión de riesgo en la región 1105
Tabla 434: OER 07 – AER07.01 Número de acuerdos o compromisos establecidos en los espacios de articulación implementados 1107
Tabla 435: OER 07 – AER07.02 Número de acuerdos o compromisos establecidos en los espacios de articulación implementados 1108
Tabla 436: OER 07 – AER07.03 Número de portales de transparencia de gobiernos locales operativos y actualizados..... 1110
Tabla 437: OER 07 – AER07.04 Número de servidores públicos que recibieron asistencia técnica sobre el enfoque de Integridad..... 1110
Tabla 438: OER 07 – AER07.05 Número de instituciones públicas que implementan los lineamientos del enfoque intercultural 1112
Tabla 439: OER 07 – AER07.06 Porcentaje de victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular 1112
Tabla 440: OER 07 – AER07.06 Porcentaje de victimización por robo o intento de robo de vehículos.... 1115
Tabla 441: OER 07 – AER07.06 Tasa de homicidios por cada 100 habitantes 1116
Tabla 442: OER 07 – AER07.07 Porcentaje de iniciativas digitales implementadas 1116
Tabla 443: OER 07 – AER07.08 Porcentaje de entidades públicas competentes, con acompañamiento y asistencia técnica de manera oportuna..... 1120

Índice de Gráficos

Gráfico 1. San Martín: Evolución de la Población total (eje izquierdo) y Tasa de Crecimiento promedio Anual (eje derecho), año 2012-2022. 33
Gráfico 2. San Martín: Pirámide población por grupos de edad y sexo, 2019 vs 2022 (distribución poblacional) 34
Gráfico 3. San Martín: Pirámide poblacional por grupos de edad y sexo, 2020 vs 2022 (distribución poblacional). 34
Grafico 4. San Martín: Evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2010-2022. 35
Gráfico 5. San Martín: Evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.. 43
Gráfico 6. Número de centros poblados a nivel distrital y provincial en el departamento San Marín año 2017 49
Gráfico 7. Viviendas Urbano y Rural en el Departamento de San Martín. 60
Gráfico 8. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de viviendas particulares (%) ... 61
Gráfico 9. Material de construcción predominante en los techos de viviendas particulares (%) 62
Gráfico 10. Material de construcción predominante en los pisos de viviendas particulares (%) 62
Gráfico 11. Número de habitaciones de viviendas particulares (%) 63
Gráfico 12. Habitaciones de viviendas particulares – Régimen de tenencia (%) 63
Gráfico 13. Cobertura de acceso a energía eléctrica por red pública dentro de la vivienda, por provincia, 2017 65
Gráfico 14. Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, a nivel departamental, 2014-2022 66
Gráfico 15. Porcentaje de viviendas que en el mes anterior han tenido interrupciones o cortes de energía eléctrica, 2014- 2022 66
Gráfico 16. Porcentaje de la población a nivel nacional y regional que tiene acceso al servicio de agua por red pública 2015 - 2021 67
Gráfico 17. Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua por red pública (Urbano vs Rural) años 96
Gráfico 18. Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (Urbano vs Rural) años 2017 - 2021 97
Gráfico 19. Porcentaje de nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con Bajo Peso al Nacer (< 2.5Kg) años 2012 – 2021 113
Gráfico 20. Esperanza de vida al nacer en el departamento San Martín. 114
Gráfico 21. Incidencia de enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 36 meses en el departamento San Martín años 2016 - 2021 117
Gráfico 22. Niños (as) menores de 36 meses afectados con infecciones respiratorias agudas (atenciones) en el departamento San Martín 2016 - 2021 119
Gráfico 23. Evolución del porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón OMS) años 2011 - 2023 122
Grafico 24. Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón OMS) a nivel provincial en el departamento San Martín años 2021 – 2023. 123
Gráfico 25. Porcentaje de menores de 3 años con Anemia años 2020 - 2023 127
Gráfico 26. Anemia en niñas y niños 2019-2022 en el Departamento San Martín (porcentaje) años 2019 - 2022 128
Gráfico 27. San Martín: Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez (15-19 años) años 2011 - 2021 133

Gráfico 28. Tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivos en el departamento San Martín, años 2017 - 2021 136
Gráfico 29. Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos según provincia en el departamento San Martín años 2017 - 2021 137
Gráfico 30. Tasa de incidencia Acumulada (T.I.A) X 100 mil habitantes - dengue, 2000 – 2021 en el departamento San Martín..... 138
Gráfico 31. Número de pacientes atendidos en los centros de salud mental comunitaria del departamento San Martín 2016 - 2021 141
Gráfico 32. Prevalencia de hipertensión en el departamento San Martín, años 2014 - 2022 143
Gráfico 33. Prevalencia de hipertensión a nivel de Provincias del Departamento San Martín, años 2021 - 2023 144
Gráfico 34. Prevalencia de diabetes a nivel nacional y en el departamento San Martín años 2014 -2021.... 144
Gráfico 35. Número de casos de Diabetes a nivel de Provincias en el departamento San Martín años 2021 - 2023 145
Gráfico 36. Tasa de incidencia y Número de casos de VIH/SIDA, en el departamento de San Martín años 2010 – 2023..... 146
Gráfico 37. Tasa de incidencia y Número de casos de VIH/SIDA, en el Departamento de San Martín años 2021 – 2023..... 147
Grafico 38. Tasa de incidencia de tuberculosis, Región San Martín, años 2011 – 2023..... 149
Gráfico 39. Tasa de incidencia de tuberculosis, a nivel de provincias en la Región San Martín, años 2021 – 2023 149
Gráfico 40. Vacunación contra la COVID – 19 departamento San Martín..... 150
Gráfico 41. Vacunación contra la COVID-19 en las provincias del departamento San Martín, año 2021 152
Grafico 42. San Martín: Evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022 153
Grafico 43. Número de habitantes por cada enfermera/o y médico años 2018 - 2020 153
Gráfico 44. Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad (porcentaje) en el departamento San Martín años 2017 – 2022..... 156
Gráfico 45. San Martín: Evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022 157
Gráfico 46. San Martín: Evolución de la educación superior según sector, 2007-2022 158
Gráfico 47. Tasa de conclusión escolar por grupo de edades nivel primaria en el departamento San Martín años 2016 - 2022 160
Gráfico 48. Tasa de conclusión escolar por grupo de edades nivel secundaria en el departamento San Martín años 2016 - 2022 160
Grafico 49. Tasa de conclusión escolar por grupo de edades nivel superior en el departamento San Martín años 2016 - 2022 161
Gráfico 50. Tasa de Deserción Interanual en Educación Inicial a nivel provincial en el departamento San Martín años 2013 – 2022 163
Gráfico 51. Tasa de Deserción Interanual en Educación Primaria a nivel provincial en el departamento San Martín años 2013 – 2022 164
Gráfico 52. Tasa de Deserción Interanual en Educación secundaria a nivel provincial en el departamento San Martín años 2013 – 2022 164
Gráfico 53. Tasa neta de matrícula por nivel educativo en el departamento San Martín años 2016 – 2023 . 165
Gráfico 54. Instituciones educativas básicas de estudiantes con necesidades educativas especiales, año 2020-2023 en el departamento San Martín 166

Grafico 55. Porcentaje de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE- Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las necesidades educativas especiales (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE) años 2016 – 2023 a nivel regional. 168
Gráfico 56. Estado de titulación de las comunidades nativas en algunas provincias del departamento San Martín año 2017 181
Gráfico 57. San Martín: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izquierdo) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje derecho), año 2012-2022 184
Grafico 58. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022. 192
Gráfico 59. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022. 193
Grafico 60. Tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2011 a 2021 193
Gráfico 61. Características de la víctima por sexo años 2022-2024 194
Grafico 62. Caracteristicas de la víctima por edad, años 2022-2024 194
Gráfico 63. Características de la víctima por tipo de violencia, años 2022-2024 195
Gráfico 64. Porcentaje Violencia física y/o Sexual ejercida por el esposo en los últimos 12 meses según área de residencia año 2019 195
Gráfico 65. Víctimas de Feminicidios año 2021-2024 196
Gráfico 66. Número de denuncias de violencia sexual por modalidad de violencia periodo año 2019-2020 . 198
Gráfico 67. Casos de personas atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar a nivel provincial en el departamento San Martín, año 2021 199
Gráfico 68. Casos de personas atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar a nivel provincial en el departamento San Martín, 2019-2021 200
Gráfico 69. Número de personas albergadas en los hogares de refugio temporal, año 2021 201
Gráfico 70. Número de casos de delitos registrados por provincias en el departamento San Martín años 2016-2020 203
Gráfico 71. Tasa de denuncias de delitos a nivel departamental y nacional (por cada 1000 habitantes) año 2022 203
Grafico 72. Tasa de denuncias de delitos a nivel provincial por cada 10000 habitantes en el departamento San Martín, año 2020 203
Grafico 73. Casos de delitos por modalidad en el departamento San Martín año 2020 204
Gráfico 74. Tasa de Homicidio (por cada 1000,000 habitantes) en el departamento San Martín años 2016-2021 206
Grafico 75. Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo a nivel nacional, año 2023 207
Grafico 76. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en el departamento San Martín años 2015-2020 209
Gráfico 77. Oferta media de agua (Hm3/año) en el departamento de San Martín por unidades hidrográficas. 249
Grafico 78. Demanda multisectorial de agua en el departamento de San Martín. 250
Grafico 79. Balance hídrico en el departamento de San Martín 251
Gráfico 80. Actividades Económicas Directamente Fiscalizables por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en el departamento San Martín año 2023 272

Gráfico 81. San Martín: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022 273
Gráfico 82. Áreas degradas por residuos sólidos municipales a nivel nacional año 2023 274
Gráfico 83. Generación per cápita de residuos inorgánicos (plásticos) aprovechables en el departamento San Martin año 2022 276
Gráfico 84. San Martín: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2022 279
Gráfico 85. Deforestación en el departamento de San Martín 2001-2022 291
Grafico 86. Deforestación en el departamento de San Martín 2001-2022 291
Gráfico 87. Número de hogares (porcentaje) que cuentan con servicio de telefonía celular, en el departamento San Martín. 315
Grafico 88. Evolución de la cobertura del servicio de internet en los hogares 2012-2022 (porcentaje) a nivel regional y nacional 316
Gráfico 89. Evolución de la cobertura del servicio de internet en los hogares 2012-2022 (porcentaje) a nivel regional y nacional 317
Grafico 90. Evolución de la cobertura del servicio de internet en los hogares a nivel nacional años 2012-2022 317
Grafico 91. Longitud de Rutas inventariadas de rutas en el departamento San Martín (Km) año 2022. 322
Grafico 92.. San Martín: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento 2010-2022 334
Gráfico 93. San Martín: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2010-2022 338
Grafico 94. Instituciones prestadoras de servicios de salud según categoría en el departamento San Martín, año 2023 340
Grafico 95. Instituciones prestadoras de servicios de salud según instituciones y categoría en el departamento San Martín, año 2023 340
Gráfico 96. Locales escolares según estado de infraestructura años 2018-2022 en el departamento San Martín (% del total) 343
Grafico 97. Locales escolares por provincia según estado de infraestructura 2018-2022 (%total) 344
Gráfico 98. Número de comisarías de la PNP por provincias en el departamento San Martín, año 2023. .. 346
Grafico 99. Evolución de la tasa de desempleo (%) nacional y regional años 2010 - 2020 358
Grafico 100. Población en edad de trabajar en el departamento de San Martín año 2020 358
Grafico 101. Población económicamente activa –PEA, según sexo (porcentaje)en el departamento San Martín año 2020 360
Grafico 102. Población económicamente inactiva –PEA, según sexo (porcentaje) en el departamento de San Martín año 360
Grafico 103. Evolución de las Exportaciones (Valor FOB $) en el departamento San Martín años 2015 – 2022 377
Gráfico 104. Exportaciones por principales productos (Valor FOB $) 377
Gráfico 105. PBI por actividades económicas en el departamento de San Martín año 2021 – VAB 379
Grafico 106. Número de productores acuícolas formalizados en el departamento San Martín años 2017 - 2021 382
Grafico 107. Número de derechos otorgados para la acuicultura a nivel nacional 382
Gráfico 108. Arribos nacionales y extranjeros en el departamento San Martín años 2019 – 2021 387
Grafico 109. Pernoctaciones nacionales y extranjeros región San Martín años 2019 - 2021 387
Gráfico 110. Inventario de Peligros Geológicos en el departamento San Martín 408

Gráfico 111. San Martín: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022..... 410
Grafico 112. San Martín: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2018-2022..... 411
Gráfico 113. San Martín: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022..... 411
Gráfico 114. Reporte del comportamiento fenomenológico en el departamento San Martín años 2021-2023 412
Gráfico 115. Reporte de incidencias por provincia 412
Gráfico 116. Reporte de viviendas inhabilitadas, destruidas y afectadas (departamental)..... 415
Grafico 117. Reporte de viviendas inhabilitadas, destruidas y afectadas a nivel provincial en el departamento San Martín años 2019 – 2021..... 416
Gráfico 118. Reporte de viviendas afectadas, inhabilitadas y destruida en el departamento San Martín a nivel distrital años 2019 – 2021 417
Grafico 119. Reporte de Incidencias Climatológicas..... 424
Gráfico 120. Porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2010-2022..... 443
Gráfico 121. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2011-2020. 443
Gráfico 122. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2012 a 2022..... 444
Gráfico 123. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2012 a 2022. 445
Gráfico 124. Porcentaje de ejecución de inversiones a nivel departamental 2023..... 446
Gráfico 125. Evolución de la confianza en el Congreso, 2012 a 2022. 447
Grafico 126. Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012 a 2022..... 448
Gráfico 127. Percepción de la gestión pública regional 2023 448
Gráfico 128. Ccorrupción del departamento de San Martín año 2022 454
Gráfico 129. Distribución de casos de corrupción del departamento de San Martín año 2022 455
Gráfico 130. Alineamiento de la planificación de los recursos hídricos con los planes multisectoriales..... 461
Gráfico 131. Líneas de acción del enfoque de la Seguridad Hídrica y su relacionamiento con los proyectos de inversión pública. 463
Gráfico 132. Estrategia de Articulación interinstitucional para la seguridad hídrica en el departamento de San Martín..... 463
Gráfico 133. Hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública, según departamentos, 2021 ... 495
Gráfico 134. Perú: Universidades Públicas Licenciadas con programas de estudio en Ecología y Medio Ambiente y Recursos Hídricos, según departamento 2022..... 516
Gráfico 135. Perú Universidades privadas licenciadas con carrera profesional en ecología y medio ambiente y recursos hídricos, según departamento 2022..... 517
Gráfico 136. Perú: Evolución de municipalidades que informaron sobre los elementos que originan contaminación ambiental, en el periodo 20211-2022 521
Gráfico 137. Municipalidades que informaron que originan contaminación ambiental, según elemento contaminante, en los años 2011 y 2022..... 522
Gráfico 138. Evolución de descargas de aguas residuales domesticas sin tratamiento, en el periodo 2011-2021 (millones de metros cúbicos)..... 523
Grafico 139. Perú: Evolución de pasivos ambientales mineros, en el periodo 2010-2022 524
Gráfico 140 Votación para la selección de riesgos..... 609
Gráfico 141. Votación del equipo ampliado para la priorización de Oportunidades..... 642

Gráfico 142. Selección de escenarios por parte del Equipo Ampliado PDRC 678
Gráfico 143. Proyección de Razón de mortalidad materna al 2040..... 739
Gráfico 144. Proyección de Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años..... 739
Gráfico 145. Proyección de Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad al 2040 740
Gráfico 146. Proyección del Número de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático al 2040 741
Gráfico 147. Proyección del Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local al 2040 741
Gráfico 148. Proyección del Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local al 2040 742
Gráfico 149. Proyección del Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura al 2040..... 742
Gráfico 150. Proyección Del Porcentaje De Estudiantes 4to De Primaria Con Rendimiento Satisfactorio En Matemática Al 2040..... 743
Gráfico 151. Proyección del Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública al 2040..... 744
Gráfico 152. Proyección del Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública al 2040..... 744
Gráfico 153. Proyección del Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al 2040 745
Gráfico 154. Proyección del Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al 2040 745
Gráfico 155. Proyección del Valor de la producción agrícola (millones de soles) al 2040..... 746
Gráfico 156. Proyección de la Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados al 2040 746
Gráfico 157. Proyección de la Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados al 2040 747
Gráfico 158. Proyección de la Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados al 2040 747
Gráfico 159. Proyección de la Superficie de pérdida de bosque al 2040 748
Gráfico 160. Proyección de la Superficie reforestada anualmente al 2040 749
Gráfico 161 Proyección de Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias al 2040..... 749
Gráfico 162 Proyección del Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad al 2040..... 750
Gráfico 163 Proyección del Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses al 2040 751
Gráfico 164 Proyección de Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes al 2040 751
Gráfico 165 Proyección del Porcentaje de la red vial departamental pavimentada al 2040 752
Gráfico 166 Proyección del Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet al 2040 753
Gráfico 167 Proyección de Denuncias de violencia familiar (Casos registrados) al 2040 753
Gráfico 168 Proyección del Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional al 2040..... 754
Gráfico 169 Proyección de la Tasa de letalidad dengue al 2040..... 755
Gráfico 170 Proyección de incidencia de pobreza monetaria al 2040 755
Gráfico 171 Proyección del Porcentaje de la población ocupada con empleo informal al 2040..... 756

Gráfico 172 Proyección del Número de población atendida con pertenencia cultural al 2040 757
Gráfico 173 Proyección de la Percepción de la gestión pública regional al 2040 757
Gráfico 174. Histograma de frecuencia de valores deseados - Razón de mortalidad materna 764
Gráfico 175 Histograma de frecuencia de valores deseados - Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años 770
Gráfico 176. Histograma de frecuencia de valores deseados - Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad 776
Gráfico 177 Histograma de frecuencia de valores deseados - Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático 780
Gráfico 178 Histograma de frecuencia de valores deseados - Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local 785
Gráfico 179 Histograma de frecuencia de valores deseados - Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas 789
Gráfico 180 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura 795
Gráfico 181 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática 799
Gráfico 182 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública 806
Gráfico 183 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública 810
Gráfico 184 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 815
Gráfico 185 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 820
Gráfico 186 Histograma de frecuencia de valores deseados – Valor de la producción agrícola (millones de soles) 825
Gráfico 187 Histograma de frecuencia de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados 830
Gráfico 188. Histograma de frecuencia de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados 834
Gráfico 189. Histograma de frecuencia de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados 838
Gráfico 190. Histograma de frecuencia de valores deseados – Superficie de pérdida de bosque 842
Gráfico 191. Histograma de frecuencia de valores deseados – Superficie reforestada anualmente 847
Gráfico 192 Histograma de frecuencia de valores deseados – Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias 851
Gráfico 193 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad 856
Gráfico 194 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses 861
Gráfico 195 Histograma de frecuencia de valores deseados – Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes 865
Gráfico 196 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la red vial departamental pavimentada 870

Gráfico 197 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet 874
Gráfico 198 Histograma de frecuencia de valores deseados – Denuncias de violencia familiar (Casos registrados) 879
Gráfico 199 Histograma de frecuencia de valores deseados – Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional. 883
Gráfico 200 Histograma de frecuencia de valores deseados – Tasa de letalidad dengue 888
Gráfico 201 Histograma de frecuencia de valores deseados – Incidencia de pobreza monetaria..... 894
Gráfico 202 Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población ocupada con empleo informal 898
Gráfico 203 Histograma de frecuencia de valores deseados – Numero de población atendida con pertenencia cultural 902
Gráfico 204 Histograma de frecuencia de valores deseados – Percepción de la gestión pública regional ... 907

Índice de Mapas

Mapa 1. Situación actual del territorio 14
Mapa 2. Situación actual del territorio 19
Mapa 3. Político administrativo del departamento San Martín 31
Mapa 4. Distritos y centros poblados en el departamento San Martín 51
Mapa 5. Dimensión socio - demográfico - población según Censo 2017 INEI 232
Mapa 6. Mapa de la dimensión Socio – Demográfico – Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda 233
Mapa 7. Unidades Hidrográficas de Nivel V que se encuentran en el departamento de San Martin 239
Mapa 8. Comportamiento anual de la temperatura mínima – departamento San Martín (1991 – 2020) 243
Mapa 9. Red Hidrológica del departamento de San Martín 247
Mapa 10. Mapa Regional de Ecosistemas 257
Mapa 11. Derechos otorgados – departamentos San Martín 269
Mapa 12: Potenciales ubicaciones para la instalación de infraestructura de disposición final de residuos sólido en las provincias- departamento San Martín 277
Mapa 13: Mapa de superposición de usos de suelo en San Martín 288
Mapa 14. San Martín: Mapa de tensiones territoriales 289
Mapa 15. Mapa de la dimensión Ambiental – Ecosistemas San Martín 314
Mapa 16. Población (%) por distritos que cuenta con celular 319
Mapa 17. Red Vial Departamental 327
Mapa 18. Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública 330
Mapa 19. Población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento) 331
Mapa 20. Población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda. 332
Mapa 21. Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda. 335
Mapa 22. Población (%) por distritos que cuenta con celular 337
Mapa 23. Establecimientos de salud en el departamento de San Martín 342
Mapa 24. Mapa de la dimensión Servicios de Infraestructura- Aeroportuarios. 353
Mapa 25. Aptitud agroclimática para cultivos en el departamento San Martín 364
Mapa 26. Aptitud agroclimática para especies forestales en el departamento San Martin 365
Mapa 27. Polos de Intensificación Productiva Sostenibles en el departamento San Martín 366
Mapa 28. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de café en el departamento San Martín 367
Mapa 29. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de cacao en el departamento San Martín 368
Mapa 30. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de acuicultura en el departamento San Martín 369
Mapa 31. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de palma aceitera en el departamento San Martín 370
Mapa 32. Polos de Intensificación Productiva Sostenible del Turismo en el departamento San Martín 371
Mapa 33. Polos de Intensificación Productiva Sostenible del pasto en el departamento San Martín 372
Mapa 34. Mapa de la dimensión Económica 406
Mapa 35. Mapa de la dimensión Económica – Actividades Productivas 406
Mapa 36. Exposición frente a peligros 414
Mapa 37. Mapa de la dimensión de Gestión de Riesgos de Desastre – Susceptibilidad e Inundaciones 437
Mapa 38. Mapa de la dimensión de Gestión de Riesgos de Desastre – Susceptibilidad de movimiento a masa 438
Mapa 39. Mapa de la dimensión de Gestión de Riesgos de Desastre – Factores Condicionantes 439
Mapa 40. Mapa de la dimensión Gobernanza – Gerencias Territoriales 474

Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento San Martín 2025 – 2040

1. Presentación

El Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC, es un instrumento de gestión que presenta la estrategia concertada de mediano plazo, construida desde el territorio. Orienta el desarrollo integral y sostenible del ámbito departamental, considera la articulación entre las zonas urbanas y rurales, así como entre territorios colindantes; y promueve sinergias entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil a nivel departamental, a fin de alcanzar el futuro deseado en el territorio.

El desarrollo de un territorio, sobre todo el de San Martín que tiene una zona amazónica muy amplia; diverso en economía, ambiente y cultura, con etnias Kechwuas, Shawis y Awajun, debe ser planificado.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC nos da esa dirección, para lo cual es muy importante, conocer de una manera integral y holística la dinámica del territorio, como base para los retos y los objetivos estratégicos; por lo que, con los actores del territorio, se ha concertado el reto de convertir a San Martín en uno de los departamentos más competitivos. Sin embargo, para alcanzar estos retos, el sector salud, educación, agrario, producción, turismo, social y científico, deben apropiarse de una cultura de innovación y, a la vez, la gobernanza debe convertirse en una buena práctica de gestión del territorio.

El PDRC de San Martín al 2040, considera siete objetivos estratégicos regionales, los cuales están alineados a las Políticas Nacionales, a los Objetivos Nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales esperamos lograr de manera articulada, teniendo como buena práctica la gobernanza.

Gobernador de la Región San Martin

2. Imagen del territorio actual

El departamento de San Martín, ubicado en el Nor-Oriente del Perú, limita al norte con Amazonas y Loreto, al sur con Huánuco, al este con Loreto y al oeste con Amazonas y La Libertad. Abarca zonas de Selva Alta y Baja, con cuatro áreas morfológicas: la occidental con topografía accidentada, los Valles Amplios del río Huallaga, la Cordillera Azul en el Sur Este, y la selva baja del Nor-Este. Con una superficie de 51,464 km² y altitudes de 110 msnm a 4,349 msnm, está dividido en 10 provincias y 78 distritos. La capital es Moyobamba. San Martín alberga 813,381 habitantes, con la mayoría

concentrada en las provincias de San Martín (23.74%), Rioja (15.07%), Moyobamba (15.04%) y Lamas (10.2%), generando una alta demanda de servicios públicos.

En el departamento San Martín, la desnutrición crónica ha declinado significativamente en los últimos diez años, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar en el año 2011, el departamento San Martín presentó 22.8% de DCI y para el año 2023 10.8% de DCI, reduciendo en 12 puntos porcentuales. A pesar de esto, la anemia en niños menores de 3 años muestra mayor prevalencia que la desnutrición crónica, alcanzando un 19.9% en 2023.

En cuanto a enfermedades diarreicas agudas (EDA), en la región se observa un aumento significativo de casos de 12,082 en 2021 a 26,355 en 2023, así como un incremento en la incidencia de 13.25 a 28.03 en el mismo período. Además, las muertes relacionadas también aumentaron de 1 a 6 entre 2021 y 2023.

La anemia es un problema destacado en San Martín, afectando a 5 de cada 10 niños entre 6 y 36 meses, y a 4 de cada 10 niños entre 6 y 59 meses. Respecto al bajo peso al nacer, se ha mantenido relativamente estable, con un ligero aumento del 0.6% entre 2017 y 2019, situándose en un 5.7% en 2021, por debajo del promedio nacional del 6.7%.

La mortalidad materna es una preocupación, con 21 muertes en 2021 y 13 en 2023. La razón de muerte materna se redujo de 129 por cada 100 mil nacidos vivos en 2021 a 62.3 en 2023. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto negativo al restringir las atenciones ambulatorias, lo que ha contribuido a estas cifras.

En cuanto a la mortalidad neonatal, ha habido un aumento de 6 a 9 por cada 1000 nacidos vivos entre 2017-2020, estabilizándose en 7 por cada 1000 nacidos vivos en 2021.

Según el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS, en el departamento de San Martín cuenta con 612 establecimientos de salud entre Hospitales, centros de salud, puestos de salud, consultorios, centros odontológicos, a nivel departamental, siendo 336 de la categoría I-1, 84 de la categoría I-3, 75 de la categoría I-2, 23 de la categoría I-4, 7 de la categoría II-E, 5 de la categoría II-1, 1 de la categoría II-2 y 81 sin categoría. Las provincias que resaltan por el mayor número de establecimientos son San Martín con 151 que representa el 25% y Moyobamba con 117 que representa el 19%.

De los 612 establecimientos de salud existentes a nivel departamental, son administrados por el Gobierno Regional San Martín 378, privados 203, EsSalud 15, Sanidad del Ejercito del Perú4, INPE

4, Sanidad de la Policía Nacional del Perú 3, Sanidad de la Fuerza Aérea del Perú 2, Municipalidad provincial 2 y otros 1.

El departamento de San Martín enfrenta desafíos relacionados con el recurso hídrico y la deforestación, destacando la necesidad de una gestión integral enfocada en las condiciones reales del territorio y la resolución de problemas derivados del cambio climático. La alta tasa de deforestación, impulsada por el cambio de uso del suelo, expone a las actividades económicas a los peligros climáticos, incluyendo la emisión significativa de gases de efecto invernadero.

El sector de Uso de suelos, cambio de uso de suelos y silvicultura (USCUSS) es el principal generador de gases de efecto invernadero en la región, con 10,212.26 GgCO2e en 2014, representando el 88.10% de las emisiones totales. La expansión agrícola migratoria y el cambio de uso del suelo, principalmente por pequeños agricultores, son los principales impulsores de estas emisiones.

La vulnerabilidad ante el cambio climático es alta debido a la geografía y diversidad climática de San Martín. Las poblaciones más pobres y con carencias en infraestructura son especialmente vulnerables, así como grupos vulnerables como ancianos, niños y personas con enfermedades cardiovasculares.

Las áreas protegidas juegan un papel crucial en el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático al conservar la biodiversidad, proveer servicios ecosistémicos y aumentar la resiliencia frente a eventos climáticos. Los aguajales, como sumideros importantes de carbono, enfrentan amenazas por el cambio de uso de suelo para cultivos como arroz, palma, cacao y café. Su conservación es vital para la mitigación del cambio climático.

En San Martín, la región ha experimentado avances significativos en educación y desafíos persistentes. La tasa de analfabetismo entre personas de 15 años y más descendió a 7.5% en 2022. La tasa de conclusión escolar muestra que, en 2022, el 85.2% de la población entre 25-34 años completó la primaria, el 53.9% concluyó la secundaria en el mismo grupo de edad, y el 16.5% completó educación superior. Además, el 98.6% de jóvenes entre 15-19 años terminaron la primaria, y el 77.4% de aquellos entre 20-24 años concluyeron la secundaria. La deserción escolar en 2022 fue notable, especialmente en educación superior, con un 42.0% en no universitaria y un 14.1% en universitaria para menores de 30 años. En 2023, la matrícula escolar mostró altos índices: 89.4% en inicial, 98.7% en primaria y 94.0% en secundaria. Se observó un aumento en estudiantes con discapacidad, alcanzando 600 en educación básica. Hubo variaciones en el desempeño estudiantil según la Evaluación Censal de Estudiantes, con mejoras en matemáticas, pero descensos en comprensión lectora en algunos grados. El estado de locales públicos en buen estado fue del 18.8% en 2018,

liderado por Moyobamba con un 26.2%, y con un ligero descenso en locales con servicios básicos en 2023, donde San Martín destacó con un 51.4%. La proporción de docentes con estudios concluidos con título fue del 48.6% en 2022, mostrando variaciones provinciales como Moyobamba con el 51.4% y Bellavista con el 32.4%. San Martín durante el periodo 2022, cuenta con 3,500 instituciones educativas de los cuales 3,346 corresponde a servicios en Educación Básica Regular, 57 servicios de Básica Alternativa, 29 de Educación Básica Especial, 35 de Técnico productiva y 33 de Educación superior no Universitaria las que integran 6 de pedagógica y 27 de Tecnológica.

En San Martín, la cobertura de servicios de agua potable ha mejorado significativamente, alcanzando el 83.9% en 2021, con un notable avance en áreas rurales hasta el 83.2%. Sin embargo, el acceso al alcantarillado rural es limitado, llegando solo al 31.1% de la población, comparado con el 70.2% en áreas urbanas, lo que deja brechas considerables del 16.8% y 68.9% respectivamente. De los 2,317 centros poblados rurales, 1,640 carecen de acceso adecuado a agua potable, afectando al 70.78% de ellos, y solo el 4% cuenta con alcantarillado que incluye tratamiento de aguas residuales. A nivel regional, la cobertura de agua alcanza el 87.1%, con el 94.0% en áreas urbanas y el 79.9% en áreas rurales. Para el alcantarillado y disposición de excretas, la cobertura es del 68.3%, con el 72.5% en urbano y solo el 32.4% en rural, evidenciando grandes disparidades que afectan la salud infantil, con altos índices de anemia (44.3%) y desnutrición crónica (11.5%) entre menores de cinco años. Las EPS como Moyobamba S.R.L. (S/ 2.37 por m^3), EMAPA San Martín S.A. (S/ 2.20) y EPS Rioja S.A. (S/ 2.18) operan con las tarifas más altas. En pequeñas ciudades, el 94.7% de los servicios aplican cuotas familiares promedio de S/ 6.6, insuficientes para cubrir costos operativos. En áreas rurales, el 92.73% de las organizaciones cobran S/ 3.8, también insuficientes para mantener los sistemas. En términos de infraestructura, las EPS urbanas como EMAPA San Martín y EPS Moyobamba S.R.L. muestran altos niveles de cobertura de agua potable (hasta 97.96%) y alcantarillado (hasta 65.2%), con deficiencias en el tratamiento de aguas residuales. En pequeñas ciudades, el acceso al agua es del 88%, liderado por Huallaga y San Martín con coberturas del 97% y 96% respectivamente, pero con problemas significativos en el tratamiento de aguas residuales (55%). En el ámbito rural, la cobertura de agua potable es del 73.3%, destacando Picota con 84.17% y Bellavista con 53.14%, mientras que la cobertura de disposición de excretas es del 40.08%, con Rioja a la cabeza (47.41%) y Bellavista en el extremo inferior (20.54%). La continuidad del servicio de agua es variable, con el 84.84% de las localidades rurales con más de 18 horas de servicio diario, pero solo el 59.52% reporta cloro residual adecuado. Finalmente, las EPS en San Martín implementan Mecanismos de Retribución por Servicios

Ecosistémicos (MERESE) para proteger fuentes hídricas. Proyectos como el de Moyobamba en las microcuencas de Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra, y los esfuerzos de EMAPA San Martín en Cachiyacu, muestran iniciativas para mejorar la gestión y conservación del agua, mientras que EPS Rioja S.A. trabaja en recuperación hídrica en la microcuenca de Naciente de Rio Negro.

La economía de San Martín se centra principalmente en la agricultura, industria, pesca, minería y turismo, siendo el área de Alto Mayo crucial para la agricultura.

El departamento de San Martín tiene una superficie agrícola bajo riego de 362,516.02 hectáreas, distribuida principalmente en los valles Alto y Bajo Mayo y Huallaga Central, destacando 07 principales cultivos, como el arroz, café, cacao, Palma Aceitera, Plátano, Maíz Amarillo Duro y Naranja. Asimismo, el volumen de agua que demanda producir dicha superficie agrícola representa en promedio el 80% de la demanda multisectorial del departamento de San Martín.

Según el INEI en 2021, el Valor Agregado Bruto (VAB) de San Martín fue del 1.1% del total nacional. Destacan la agricultura (26.8%), otros servicios (24.5%), comercio (11.2%), administración pública (9.9%), manufactura (9.9%) y construcción (7.9%).

La diversidad de cultivos en San Martín es notable, con arroz, palma aceitera y plátano como los más producidos. El arroz, café y cacao contribuyen significativamente a la producción regional.

En carne y leche de ganado vacuno, Moyobamba lidera la producción con 2,519 Tm de carne y 7854 litros de leche en 2018, mientras Tocache tiene la menor producción.

La actividad pesquera es limitada, pero destaca en acuicultura, siendo líder en la cosecha de tilapia a nivel nacional.

En minería, se explora principalmente la minería no metálica para la construcción y existen depósitos de sal y yeso, como en Pilluana, Tarapoto.

El turismo se enfoca en naturaleza, aventura y recreación, con lugares como la Catarata Ahuashiyacu, Laguna Sauce, Ciudad de Lamas y Baños Termales de San Mateo, entre otros.

San Martín cuenta con 258 recursos turísticos registrados y 85 establecimientos de hospedaje, 18 restaurantes, 135 agencias de viaje y 15 guías oficiales.

En 2021, el turismo mostró una recuperación del 83% respecto a 2020, aunque aún no alcanza los niveles de 2019, por lo que se requieren estrategias continuas para mejorar este indicador.

El departamento de San Martín, cuenta con más de 3’313,357 hectáreas de bosques amazónicos, que se distribuyen en todo el territorio; especialmente en las provincias de Mariscal Cáceres (1’035,899.82 ha. 31%), Bellavista (608,374.26 ha. 18%) y San Martín (400,713.48 ha. 12%). A nivel distrital, se

estima que el 65% de los bosques amazónicos de la región se concentran en ocho distritos: Huicungo (21%), Alto Biavo (16%), Moyobamba (6%), Pólvora (5.5%), Pachiza (5.3%), Campanilla (4.4%), Huimbayoc (4.3 % y Alto Saposoa (3%). Se estima que en total San Martín ha perdido más 1´460,340 hectáreas de bosques amazónicos (29%).

En ese sentido, San Martín enfrenta un desafío significativo en términos de deforestación de bosques, que ha sido causada por el cambio de uso del suelo y ha aumentado la exposición de las actividades económicas a los peligros del cambio climático y la emisión de gases de efecto invernadero.

El departamento de San Martín al año 2020, alcanzó un pico elevado en deforestación, siendo la provincia de Huallaga la que tuvo mayor porcentaje de pérdida de bosques (34.2%), debido al incremento de las actividades agrícolas y ganaderas, caso contrario en la provincia de Huallaga que tuvo menor porcentaje de pérdida de bosques (5.07%).

También es importante mencionar la pérdida significativa de bosques amazónicos en San Martín, especialmente en la provincia de Huallaga, debido al aumento de actividades agrícolas y ganaderas, lo que destaca la necesidad de acciones urgentes para conservar estos recursos naturales.

En cuanto al medio ambiente, San Martín enfrenta un deterioro considerable con el agotamiento de recursos como el aire, el agua y el suelo, la destrucción de ecosistemas, hábitats y la extinción de la vida silvestre, así como problemas de contaminación. El crecimiento descontrolado de las ciudades ha generado una serie de riesgos, incluyendo la disminución de los caudales de agua y efectos negativos en la agricultura.

Los niños menores de cinco años son particularmente vulnerables en San Martín, con altas tasas de mortalidad especialmente en la etapa perinatal, y muchas de las principales causas de mortalidad y morbilidad están relacionadas con factores ambientales como la contaminación del agua y el aire debido a malas prácticas humanas.

En cuanto a la gestión ambiental, hay actividades económicas fiscalizables por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), con un enfoque particular en el sector de hidrocarburos debido al peligro que representa para el medio ambiente.

Además, San Martín enfrenta problemas con la gestión de residuos sólidos, incluyendo la disposición irregular de los mismos, aunque se han implementado algunas medidas de valorización de residuos orgánicos e inorgánicos.

En el departamento de San Martín existe un total de 75 áreas degradas por residuos sólidos municipales, causado por la disposición irregular e incontrolada de los residuos sólidos.

En el departamento de San Martin, se ha generado 205.598,41 t/año de residuos sólidos, de los cuales, de acuerdo a su composición se ha generado 146.411,98 t/año de residuos orgánicos; 28.041,02 t/año de residuos inorgánicos, 20.825,14 t/año de residuos no aprovechables y 10.320,27 t/año de residuos peligrosos.

La contaminación del suelo es otro problema destacado, causado principalmente por el uso de agroquímicos en cultivos principales como el arroz y el café, así como la tala indiscriminada de bosques.

En términos de reforestación, se han registrado algunas iniciativas en San Martín, aunque aún queda mucho por hacer para mitigar el impacto de la deforestación en la región y avanzar hacia un desarrollo sostenible

En el Departamento de San Martín el sistema hidrográfico, lo conforman 126 ríos y 747 quebradas, 2 lagos y 56 lagunas. La cuenca hidrográfica principal lo constituye el río Huallaga, que es el eje principal del sistema hídrico y que tiene una longitud de 1,138 Km entre su naciente y desembocadura. De todo esto, esta gran cuenca ocupa una superficie de 89,293 Km2 y la cuenca hidrográfica del Departamento de San Martín ocupa un área de 28,500 Km2, de los cuales solo una longitud regional de 466 Km es navegable con la presencia de algunas dificultades naturales denominadas “rápidos” o “malos pasos” entre los tramos de Shapaja – Chazuta (provincia de San Martín), y un segundo tramo en la jurisdicción de Mariscal Cáceres (Instituto Investigaciones de la Amazonia Peruana-IIAP, 2013).

En San Martín, se enfrentan desafíos relacionados con el recurso hídrico, lo que resalta la necesidad de dirigir acciones hacia una gestión integral que responda a las condiciones reales del territorio y aborde los problemas del cambio climático. El estudio hidrológico de la cuenca Huallaga analiza los recursos hídricos disponibles mediante el estudio temporal y espacial de variables climáticas esenciales como temperatura, precipitación, evaporación, humedad relativa y velocidad del viento. El objetivo principal es construir un modelo hidrometeorológico que represente de manera continua el ciclo hidrológico en la cuenca.

La cuenca del río Huallaga en San Martín abarca una unidad hidrográfica de nivel 4 de Pfafstetter, con un total de 57 subcuencas que representan los 90,141 km2 de superficie total del Huallaga. Estas subcuencas se distribuyen en diferentes unidades hidrográficas mayores: 17 en el Alto Huallaga, 6 en la cuenca de Huayabamba, 2 en el Medio Alto Huallaga, 6 en la cuenca de Biavo, 6 en el Medio Huallaga, 12 en la cuenca de mayo, 6 en el Medio Bajo Huallaga, 1 en la cuenca de Paranapura y 1 en el Bajo Huallaga.

Para proteger los recursos hídricos en San Martín, se están llevando a cabo diversas actividades con el objetivo de conservar los ecosistemas, como bosques, humedales y cuencas hidrográficas. El estudio "Evaluación de los recursos hídricos en la cuenca Huallaga (2015)" se ha utilizado para definir la oferta hídrica superficial en el departamento, obteniendo una oferta hídrica media de 71,341.22 Hm3/año.

A nivel departamental, la demanda hídrica es de 1,513.94 Hm³, siendo la actividad agrícola la que más agua demanda con el 78% del volumen total, seguida por el uso energético con un 16% del total. Aunque la oferta de agua supera ampliamente la demanda, a escalas más pequeñas como las cuencas Cumbaza y Yuracyacu, existe un déficit hídrico.

El balance hídrico en la región es positivo, lo que significa que hay suficiente agua para satisfacer las necesidades humanas, agrícolas e industriales. Sin embargo, la mayoría de las fuentes de agua son superficiales, esta situación otorga una característica particular en cuanto a la calidad del agua para consumo humano; es decir, tenemos acceso al agua que discurre por el territorio, pero se necesita de una serie de procesos físicos y químicos para hacerla potable, lo que implica costos que difícilmente pueden ser asumidos por prestadores rurales.

Según el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), se han registrado un total de 788 eventos peligrosos en San Martín, siendo los peligros geológicos los más comunes, seguidos por deslizamientos e inundaciones fluviales. En cuanto a la distribución de viviendas, el departamento cuenta con 258,777 viviendas, de las cuales el 66% son urbanas y el 34% rurales. Un porcentaje significativo de las viviendas rurales son de material rústico, lo que las hace vulnerables a condiciones climáticas extremas como intensas lluvias y vientos fuertes.

Según los informes de emergencia del INDECI, en 2021 San Martín experimentó diversos eventos catastróficos, incluyendo incendios y vientos fuertes, que afectaron a un número considerable de personas y viviendas. Se reportaron 1,734 personas damnificadas, 3,365 afectadas, 2 lesionadas y 0 fallecidas. Además, se registraron 425 viviendas inhabitables, 69 destruidas y 1,049 afectadas. En el ámbito educativo, se vieron afectadas 6 instituciones educativas y destruidas 2, con aulas afectadas y destruidas, así como puentes, sistemas de agua potable y desagüe, energía y carreteras también sufrieron daños significativos. En particular, se reportaron 14 puentes afectados, 10 destruidos, 640 sistemas de agua potable afectados y 2,400 destruidos, así como 735 sistemas de desagüe afectados

y 0 destruidos, 21 sistemas de energía afectados y 3 destruidos, y 7,660 kilómetros de carreteras afectadas y 79,043 destruidas.

El departamento de San Martín cuenta con una rica diversidad de vegetación, organizada en 52 comunidades vegetales distribuidas en seis unidades de paisaje. Destacan los bosques secos, varillales, aguajales, renacales y matorrales sabaneros, aunque muchas de estas comunidades se encuentran en remanentes y algunas especies están en riesgo de extinción.

San Martín posee una superficie considerable para la protección y conservación forestal, con 3,471,480.65 hectáreas destinadas a estas áreas, y 898,551.59 hectáreas aptas para la producción forestal. Se han otorgado 43 concesiones para conservación en una extensión de 613,689.21 hectáreas, mediante alianzas entre el Gobierno Regional y la Sociedad Civil, para actividades de conservación, protección y recuperación de recursos forestales.

Desde el año 2003, se han otorgado 39 concesiones forestales para fines maderables, de las cuales 12 están vigentes y activas, llevando a cabo actividades de aprovechamiento forestal. Además, se han entregado 2 concesiones para ecoturismo en 3081.8312 hectáreas, con el propósito de desarrollar actividades turísticas responsables con el medio ambiente.

El departamento alberga áreas naturales protegidas de administración nacional como el Bosque de Protección Alto Mayo, el Parque Nacional Cordillera Azul y el Parque Nacional Río Abiseo. A nivel regional, se destacan el área de conservación regional “Cordillera Escalera” y el área de conservación regional “Bosques de Shunte y Mishollo”.

La región alberga una amplia variedad de especies aprovechadas de diversas formas. Hay unas 36 especies nativas utilizadas para alimentación, 23 con propiedades medicinales, y tres con aplicaciones tóxicas o biocidas. El uso medicinal de la flora es especialmente relevante, constituyendo la segunda forma más común de aprovechamiento de la diversidad biológica.

En cuanto a la biodiversidad animal, San Martín alberga 172 especies de aves y 65 de mamíferos, incluyendo algunas en peligro de extinción como el choro cola amarilla y el oso de anteojos. Además, el departamento cuenta con diversos ecosistemas, desde pantanos de palmera hasta bosques aluviales, colinas bajas y altas, y zonas de montaña como la Jalca.

En resumen, San Martín se distingue por su amplia biodiversidad, variedad de ecosistemas y una gestión forestal que busca equilibrar el aprovechamiento de recursos con la conservación del medio ambiente.

Durante el año 2021, el 8,4 % de las personas mayores de 15 años en el área urbana de San Martín fueron víctimas de delitos como robos, amenazas o agresiones físicas, situando al departamento como el de menor porcentaje de hechos delictivos a nivel nacional según el INEI. En el mismo año, se reportaron 6,320 denuncias por delitos y 6,991 personas detenidas por cometer delitos, marcando una tendencia al alza en la tasa de denuncias por cada 10,000 habitantes desde 2015, alcanzando 72.7 en 2020.

Los delitos más frecuentes en San Martín son los relacionados con el patrimonio, como hurto y robo, seguidos de violencia familiar y homicidio. Aunque este último ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, la tasa de homicidios en 2021 fue de 4.9, considerada aún elevada. Los delitos de secuestro y extorsión presentan índices bajos de víctimas en comparación con los robos a negocios, que muestran una tendencia irregular debido a la cantidad de casos registrados en el departamento.

En resumen, San Martín destaca por tener una baja incidencia delictiva en comparación con otras regiones, aunque los delitos contra el patrimonio y la percepción de inseguridad siguen siendo preocupaciones importantes en la zona.

San Martín, con sus 10 provincias y 78 distritos, está experimentando un notable crecimiento económico. La comunicación se apoya principalmente en el transporte terrestre, seguido del transporte aéreo y ocasionalmente el fluvial.

Según el INEI, en 2021, el 94.9% de los hogares en San Martín tenían teléfono celular, ligeramente por encima del promedio nacional del 94.1%. Esto resalta la importancia de la conectividad y la mejora en la comunicación que brindan estos dispositivos.

En cuanto al acceso a internet, el 39.3% de los hogares en San Martín lo tenía en 2021, evidenciando su importancia durante la pandemia de Covid-19. Sin embargo, existe una brecha significativa en la conectividad, especialmente en áreas periféricas como el distrito de Chipurana, donde no hay acceso a internet en las viviendas.

La conectividad virtual se ve reforzada por la penetración de teléfonos celulares, con más del 30% de la población en todos los distritos de San Martín teniendo un celular. Las áreas cercanas a las ciudades principales muestran un mayor acceso a estos dispositivos.

En términos de infraestructura, San Martín cuenta con quince vías departamentales existentes y dos proyectadas. Destaca la Carretera Fernando Belaunde Terry como la principal, conectando importantes ciudades del departamento y articulándolo con la costa norte del país. Además, el

departamento cuenta con un aeropuerto y once aeródromos en funcionamiento, siendo el transporte aéreo el más utilizado por los visitantes.

La región se posiciona como un destino accesible para distintos medios de transporte, con un incremento en el número de pasajeros que llegan cada año, lo que refleja su creciente importancia como centro de actividad económica y turística.

Durante el año 2021, el departamento de San Martín atendió un total de 7,032 casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, los cuales fueron registrados en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) del departamento.

La provincia que ha registrado la mayor cantidad de casos de violencia contra la mujer y el grupo familiar en los últimos tres años es Moyobamba, con un total de 3,029 casos, mientras que la provincia con la menor cantidad de casos es Huallaga, con 663 casos.

En la actualidad, San Martín cuenta con 10 Centros de Emergencia Mujer (CEM) y 8 Centros de Emergencia Mujer en comisarías, distribuidos en las 10 provincias de la región.

Durante el año 2021, se registraron 149 casos, entre ingresos nuevos y continuidad de personas albergadas por los Hogares de Refugio Temporal (HRT) del departamento de San Martín.

A través de estas intervenciones, el Ministerio de la Mujer e Inclusión Social (MIMP) atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en comunidades rurales, nativas e indígenas. En San Martín, se implementan tres estrategias rurales, dos de las cuales se encuentran en la provincia de Lamas y una en la provincia de Tocache, con un total de 236 casos atendidos hasta el año 2021.

Durante el último quinquenio, de 2017 a 2021, las enfermedades Metaxénicas con mayor incidencia de casos notificados y confirmados en el departamento de San Martín son: **Dengue**, transmitida por el vector Aedes Aegypti. Desde el año 2016, también se han reportado casos confirmados de Fiebre Chikungunya y Zika, transmitidas por el mismo vector. **Malaria**, transmitida por vectores del género Anopheles sp. Leishmaniasis, transmitida por el vector Lutzomya sp. En el año 2021, se identificaron 61 localidades/IPRESS prioritarias para la Vigilancia y Control del Aedes Aegypti, formando 35 microredes 47distritos del departamento San Martín; en el mismo año se confirmaron 4,339 casos de Dengue en el departamento San Martín. Estos casos se distribuyen en las siguientes provincias: San Martín (1,413), Rioja (684), Moyobamba (495), Mariscal Cáceres (334), Lamas (333), Tocache (584), Bellavista (186), Picota (173), El Dorado (87), y Huallaga (50). El Dengue también ha ocasionado víctimas mortales, con un total de diecisiete (17) personas fallecidas en el periodo de 2017 a 2021.

Estos decesos por Dengue ocurrieron en los años 2019 (7), 2020 (7), y 2021 (3), distribuidos en las provincias de San Martín (5), Mariscal Cáceres (5), Lamas (4), Rioja (2), y Picota (1).

En el año 2021, se considera que una persona es pobre si su gasto mensual es menor a S/ 378, y en pobreza extrema si su gasto es inferior a S/ 201. Para una familia de cuatro miembros, el costo de una canasta básica de consumo es de S/ 1,512 mensual.

En el departamento San Martín, la incidencia de pobreza monetaria alcanzó niveles preocupantes en el año 2010, con un intervalo del 33,6 al 41,4%. Aunque se logró una reducción significativa llegando al intervalo del 20,6 al 24,7% en 2016, este indicador ha vuelto a aumentar, llegando al intervalo del 23,9 al 28,6% en 2020. Según los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI, la pobreza extrema se situó entre el 2,4% y el 3,7%.

Durante el primer año de la pandemia de la COVID-19, la pobreza monetaria solo aumentó en 0,6 puntos porcentuales, lo que posicionó a San Martín como el departamento con menor incremento en los niveles de pobreza monetaria durante el 2020. Además, durante ese mismo periodo, San Martín se encontró entre los 8 departamentos con menor nivel de pobreza monetaria. Por otro lado, en el año 2021, se observó una mejora en la situación, ya que los niveles de pobreza monetaria disminuyeron en 5,7 puntos porcentuales, alcanzando un 20,3%, debido al aumento de los niveles de ingreso real per cápita (19,0%) y gasto real per cápita (7,9%). A pesar de esta mejora, la cifra aún sigue siendo alta, aunque se sitúe por debajo del promedio nacional del 25,9%.

Durante los años 2010 a 2020, la tasa de desempleo en el departamento de San Martín se ha mantenido por debajo de la media nacional. Sin embargo, en el último año, se observó un incremento considerable debido principalmente a la situación de emergencia generada por la pandemia de Covid-19. Esta tasa pasó de 1.8 en 2010 a 2.5 en 2020.

La población en edad de trabajar se divide en dos categorías: la población económicamente activa (PEA) y la población económicamente inactiva. Según la tabla N° 168, la PEA ha aumentado a lo largo de los años, en línea con el crecimiento poblacional. Además, es notable que más del 50% de la PEA está compuesta por hombres.

En el año 2020, en el departamento de San Martín, el 75% de la población en edad de trabajar corresponde a la PEA, lo que equivale a 497.1 mil personas.

Dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) del departamento San Martín en 2020, el 65% son hombres y el 35% son mujeres, representando un total de 322.2 mil personas y 174.9 mil personas, respectivamente.

San Martín se ha destacado como un destino turístico importante en la Amazonía peruana debido a sus hermosos paisajes, rica cultura ancestral, gastronomía sostenible, servicios de calidad y hospitalidad de su gente. Las manifestaciones culturales en la región son diversas.

En relación Folklore se celebran festividades patronales con cantos y leyendas transmitidas oralmente, destacando danzas como la Pandilla, el chimaichi, la danza de La Izana, el Tahuampa Baile y la Marinera Selvática. La provincia de Lamas conserva vigorosamente su historia y cultura, especialmente sus danzas y artesanías, influenciadas por los "Lamistos", descendientes de los Chancas.

En cuanto a la Artesanía se mantiene la tradición de elaborar sombreros, canastas, collares y otros objetos con materiales como la paja de bombonaje, además del tallado en madera, alfarería, tarjetas de plumas, trabajos con raíces y semillas, y cerámica.

La Gastronomía muestra los platos típicos característicos de la región como el Juane, Inchicapi, avispa juane, tacacho con cecina, chunchulijuane, Chontajuane y Sarajuane, acompañados por bebidas tradicionales como el Masato y el chuchuhuasi.

Se celebran diversas Festividades como la de San Juan Bautista, Virgen de la Natividad, Virgen del Carmen, Santiago, y Virgen de las Nieves, cada una con sus propias tradiciones y platos típicos.

En cuanto al turismo cultural, San Martín ha visto fluctuaciones en la visita a sus patrimonios culturales en los últimos años, señalando una brecha para aumentar el número de visitantes.

Se destacan sitios arqueológicos como el Gran Pajatén, Petroglifos de Panguana, Sitio Arqueológico de Chazuta, y Petroglifos de Polish y Bello Horizonte. La promoción cultural en San Martín se apoya en centros como el Centro Cultural de Moyobamba, Centro Cultural Wasichay en Chazuta, y el Centro Artesanal Waska Waska Warmi Wasi en Lamas, que fomentan el arte, la artesanía y la preservación de la cultura local.

La región también alberga tres pueblos indígenas amazónicos: Awajún, Kichwa y Shawi, representando el 5.8% de la población total. Hay 231 comunidades nativas y 155 reconocidas, con varias federaciones indígenas que promueven la protección de sus derechos y la preservación de su cultura.

La Mesa Concertada de la Lucha Contra la Pobreza en San Martín lidera la elaboración del Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022, centrado en el desarrollo humano y rural. Se está trabajando en el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) con asistencia técnica del CEPLAN para alinear esfuerzos y lograr un desarrollo integral. Sin embargo, hay deficiencias notables en la planificación a nivel de

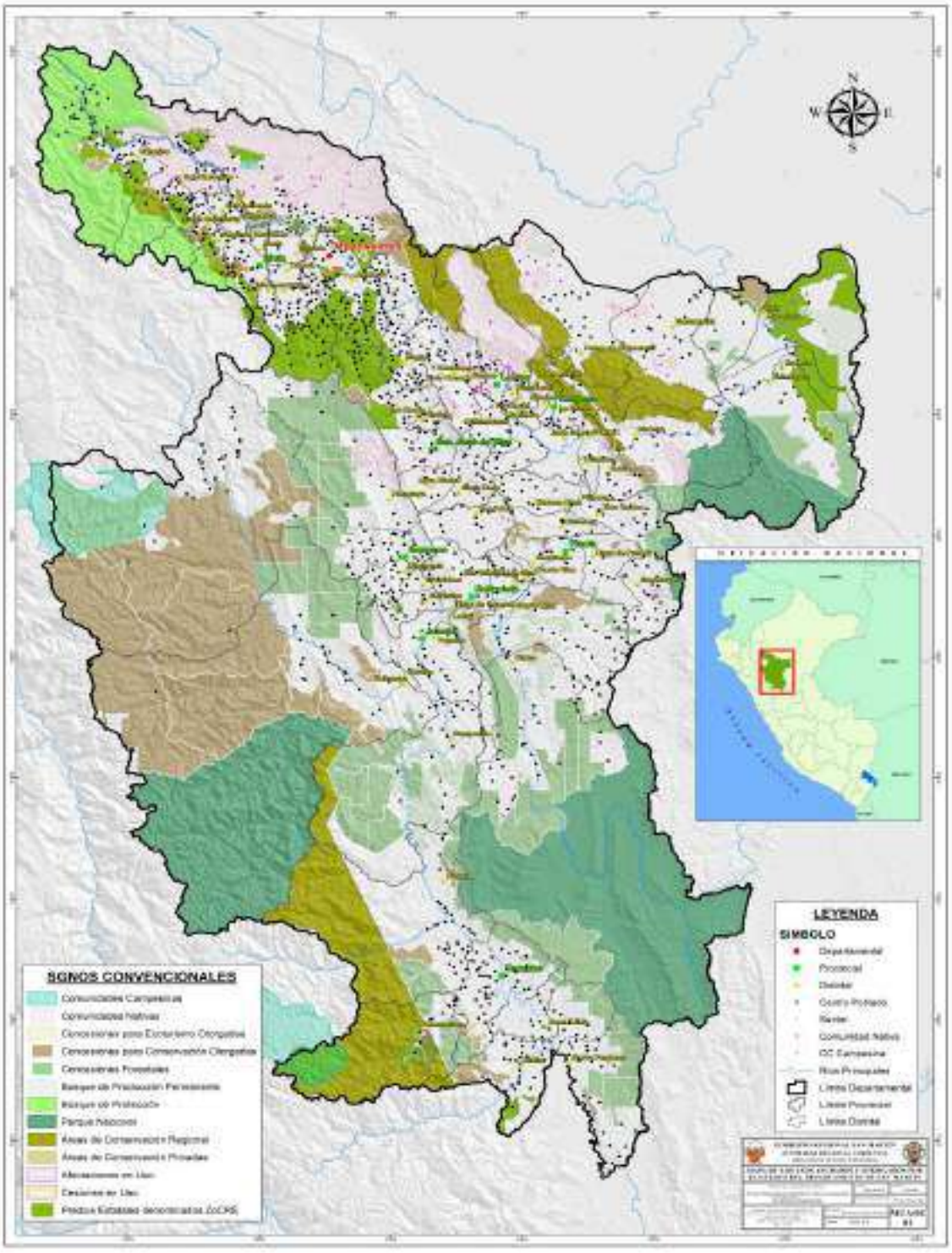
gobiernos locales, con solo tres provincias que tienen instrumentos de planeamiento institucional aprobados.

La participación ciudadana es clave en la toma de decisiones, destacando el Presupuesto Participativo Basado en Resultados (PPBR) y las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas. Además, se mencionan conflictos sociales reportados por la Defensoría del Pueblo, enfocados en temas socioambientales y comunales, evidenciando tensiones en la gestión territorial.

A nivel de percepción ciudadana, se destaca una mejora en la calificación de la gestión del Gobierno Regional, aunque persisten desafíos en la transparencia y confianza en las instituciones públicas, con niveles de cumplimiento variables en los portales de transparencia.

En resumen, San Martín está trabajando en su desarrollo integral, pero enfrenta desafíos en la planificación territorial, gestión de conflictos sociales, transparencia institucional y confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Mapa 1. Situación actual del territorio



Fuente: Elaboración Propia

3. Imagen del territorio deseado al 2040

En el año 2040, la región San Martín ha alcanzado una notable transformación que la consolida como un referente de desarrollo sostenible e inclusivo. A través de una gestión estratégica y concertada entre los sectores público y privado, la región ha logrado mejorar significativamente la calidad de vida de sus habitantes, preservando al mismo tiempo su rica biodiversidad. Este cambio ha sido impulsado por la implementación de políticas públicas eficientes que han permitido el progreso en áreas clave, abordando los desafíos presentes en el 2024 y alcanzando metas ambiciosas en 16 variables prioritarias.

En el año 2040 los avances más destacados se ha dado en el ámbito de Salud Materno-Infantil. En 2024, la mortalidad materna fue de 73 muertes por cada 100,000 nacidos vivos, mientras que la desnutrición crónica afectaba al 10.8% de los menores de 5 años y la anemia alcanzaba al 47% de los niños de 6 a 35 meses. En el 2040, la región ha logrado reducir la mortalidad materna a 20 muertes por cada 100,000 nacidos vivos, y la desnutrición crónica se ha reducido al 5%. La anemia infantil también ha disminuido significativamente, alcanzando el 30%. Estos logros han sido posibles gracias a la mejora en la atención prenatal, el fortalecimiento del sistema de salud en las zonas rurales y la implementación de programas nutricionales que han garantizado una atención médica adecuada para madres y niños.

En cuanto a la Resiliencia al Cambio Climático, en 2024 la región enfrentaba importantes desafíos, con solo 36 medidas de adaptación y 13 de mitigación implementadas para enfrentar los impactos del cambio climático. Sin embargo, para el 2040, San Martín ha logrado implementar 60 medidas de adaptación y 30 de mitigación, con el 100% de los gobiernos locales adoptando políticas de gestión integral del cambio climático. Esto ha permitido a la región adaptarse mejor a fenómenos como sequías e inundaciones, al tiempo que se promueven prácticas agrícolas sostenibles y el uso de energías renovables, lo que ha contribuido a una mayor seguridad y estabilidad para sus comunidades.

El sistema educativo de San Martín también ha experimentado una transformación profunda. En 2024, solo el 17.3% de los estudiantes de cuarto de primaria alcanzaban un nivel satisfactorio en comprensión lectora y apenas el 11.5% en matemáticas. Para 2040, gracias a la capacitación continua de docentes, la mejora de la infraestructura educativa y el acceso a tecnologías que facilitan el aprendizaje, al menos el 50% de los estudiantes han alcanzado niveles satisfactorios tanto en lectura

como en matemáticas. Esto ha sido crucial para preparar a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos del futuro, fomentando la equidad y el acceso a una educación de calidad.

El acceso a Agua y Saneamiento ha sido otro de los grandes logros de la región. En 2024, aunque el 95.7% de la población urbana tenía acceso a agua potable, solo el 81.8% de la población rural contaba con este servicio, mientras que el saneamiento solo cubría al 78.2% de la población urbana y al 36% de la rural. En el 2040, el acceso a agua potable es garantizado para el 100% de la población urbana y rural, y el acceso a servicios de saneamiento se alcanzó el 100% en las ciudades y el 50% en las áreas rurales. Esto ha sido posible gracias a la inversión en infraestructura y al uso de tecnologías sostenibles, que han permitido un acceso equitativo a estos servicios esenciales, mejorando la salud y la calidad de vida de la población.

En el ámbito económico, la Competitividad ha sido clave para el desarrollo sostenible de la región. En 2023, el valor de la producción agrícola era de S/1694.10 millones, un sector significativo, pero aún enfrentaba grandes retos. Para 2040, el valor de la producción agrícola ha alcanzado los S/3500 millones, gracias a la diversificación de cultivos, la adopción de tecnología moderna y el fortalecimiento de la agroindustria. Esto ha generado más empleo, incrementado los ingresos de las familias rurales y mejorado la seguridad alimentaria en la región, sentando las bases para un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

La Gestión Ambiental también ha mejorado de manera significativa. En 2024, la región perdía 14,080 hectáreas de bosque anualmente, lo que representaba una amenaza para la biodiversidad. Para 2040, esta cifra ha sido reducida a 1,000 hectáreas anuales, mientras que la superficie reforestada ha alcanzado las 40,000 hectáreas por año. Además, se ha implementado un manejo integral de residuos sólidos, valorizando 1,000 toneladas de residuos inorgánicos y 5,000 toneladas de residuos orgánicos. Estas acciones han contribuido a mejorar la calidad ambiental, protegiendo los recursos naturales y promoviendo un entorno más saludable para las futuras generaciones.

En cuanto a la Vulnerabilidad ante Fenómenos Naturales, en 2024, más de 13,600 personas fueron afectadas por emergencias climáticas. Para 2040, este número se ha reducido en un 70%, gracias a la implementación de sistemas de alerta temprana, el fortalecimiento de la infraestructura crítica y la capacitación de las comunidades en la preparación y respuesta ante desastres. Esto ha aumentado la resiliencia de las comunidades y ha permitido una recuperación más rápida y eficaz tras eventos adversos.

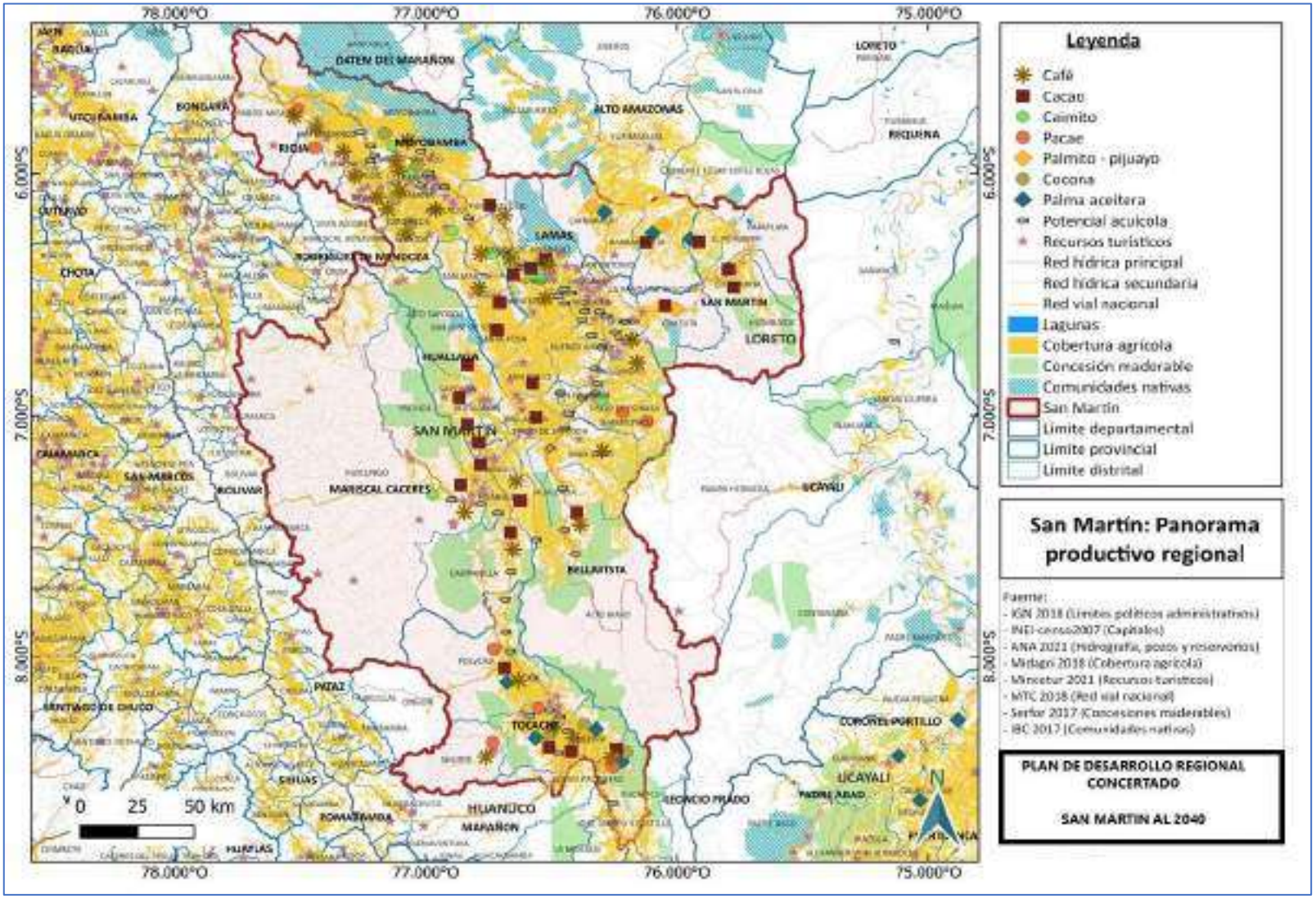
La Sostenibilidad de la Diversidad Biológica también ha sido una prioridad para la región. En 2024, solo el 46.4% de la superficie estaba bajo una gestión efectiva de la biodiversidad. En 2040, esta cifra ha aumentado al 70%, gracias a políticas de conservación más estrictas y al fortalecimiento de las áreas protegidas. Además, se ha promovido la participación activa de las comunidades locales en la gestión de la biodiversidad, garantizando que sus conocimientos ancestrales sean valorados y aplicados en la conservación de los recursos naturales.

En el ámbito de la Seguridad Ciudadana, en 2024 el 80.2% de la población percibía inseguridad y se registraban 70 denuncias de delitos por cada 10,000 habitantes. En 2040, esta percepción de inseguridad ha disminuido al 40%, y la tasa de denuncias ha caído a 30 por cada 10,000 habitantes, gracias a programas efectivos de prevención del delito y el fortalecimiento de la cohesión social, que han creado un entorno más seguro y confiable para todos.

La Conectividad Territorial también ha mejorado notablemente. En 2024, solo el 58.04% de la red vial estaba pavimentada, y el 42.56% de los hogares tenía acceso a internet. Para 2040, el 90% de la red vial departamental está pavimentada, y el 90% de los hogares tiene acceso a internet, lo que ha facilitado el acceso a servicios, mercados y oportunidades de empleo, mejorando la movilidad y las conexiones digitales de la población.

San Martín ha logrado, para el año 2040, un desarrollo integral y equilibrado en todas sus áreas prioritarias, lo que ha permitido una mejora sustancial en la calidad de vida de sus habitantes. La región ha demostrado que es posible alcanzar un futuro sostenible y equitativo, donde la prosperidad económica y el bienestar social van de la mano con la conservación del medio ambiente y la resiliencia ante los desafíos del cambio climático.

Mapa 2. Situación actual del territorio



Fuente: DNPE - CEPLAN

4. Objetivos estratégicos regionales (OER), acciones estratégicas regionales (AER) con sus indicadores y logros esperados (Formato B-1. Matriz de OER / AER)

Tabla 1. Matriz de objetivos y acciones estratégicas regionales con sus indicadores y logros esperados

OER / AER		INDICADOR	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea Base		LOGROS ESPERADOS						
CÓDIGO	ENUNCIADO			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
OER. 01	Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	**Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional**	**GDE-GRSM**	**2023**	**1.79**	**1.65**	**1.62**	**1.60**	**1.57**	**1.55**	**1.52**	**1.32**
		Tasa de variación anual de empresas con modelos de negocios circulares	**GDE-GRSM**	**2023**	**0**	**12.5**	**21.5**	**21**	**22**	**22**	**22**	**26**
AER. 01.01	Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario	Tasa de variación del valor bruto de la producción (VBP) agrícola	DRASAM	2024	2.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
AER. 01.02	Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera	Tasa de variación anual del volumen de producción de la actividad acuícola y pesquera	DIREPRO/ DIPDPE	2023	-5.46	3.72	3.76	3.79	3.81	3.98	4.12	6.37
		Porcentaje de productores acuícolas bajo el sistema productivo intensivo	DIREPRO/DIPDPE	2022	13.3%	17.9%	19.5%	20.9%	22.2%	23.5%	25.1%	35.9%
AER. 01.03	Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos.	Tasa de variación de formalidad de los agentes económicos	DIREPRO/DIPRODI	2022	3.96	4.38	4.52	5.80	5.82	6.57	6.90	7.54
		Tasa de variación de créditos otorgados a los agentes económicos (en miles de soles)	DIREPRO/DIPRODI	2023	2.93	10.30	10.83	11.08	11.28	11.47	11.60	12.49
AER. 01.04	Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos	Tasa de variación de empresas del sector industrial	DIREPRO/DIPRODI	2023	3.61	4.83	4.72	4.81	4.98	5.85	7.37	10.09
		Porcentaje de agentes económicos con tecnologías implementadas a través de fondos concursables	DIREPRO/DIPRODI	2023	27%	33%	37%	40%	43%	47%	50%	83%
AER. 01.05	Incrementar la oferta exportable de productos en el departamento	Tasa de variación del valor de las exportaciones (FOB)	DIRCETUR	2023	14.95%	11.10%	9.99%	9.09%	8.33%	7.69%	7.14%	4.17%

OER / AER		INDICADOR	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea Base		LOGROS ESPERADOS						
CÓDIGO	ENUNCIADO			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
AER. 01.06	Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento	Tasa de variación de arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedajes	DIRCETUR	2024	-18.37	6.52	4.04	6.09	5.54	3.47	5.26	2.27
		Tasa de variación de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedajes	DIRCETUR	2024	-17.14	11.61	6.94	9.73	5.91	8.37	5.15	3.13
AER. 01.07	Facilitar el acceso al trabajo formal para la población del departamento	Tasa de formalidad laboral por 1000 habitantes	DRTyPE	2022	139.23	188.87	194.59	200.49	206.57	212.83	219.28	295.60
AER. 01.08	Reducir el desempleo en la población del departamento	Tasa de desocupación por 1000 habitantes	DRTyPE	2023	28.58	27.94	27.63	27.32	27.01	26.70	26.39	23.45
AER. 01.09	Mejorar la infraestructura productiva en el departamento	Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado	DRASAM	2023	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%
		Porcentaje de superficie agrícola bajo riego	DRASAM	2023	5.5%	5.5%	5.8%	6.1%	6.1%	6.5%	7.0%	12.6%
OER. 02	**Mejorar la conectividad territorial del departamento**	**Porcentaje de red vial en buen estado**	**DRTC – Dirección de Caminos**	**2023**	**58.1%**	**61.9%**	**63.7%**	**65.6%**	**67.5%**	**69.4%**	**71.3%**	**90.1%**
AER. 02.01	Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	DRTC	2023	3.2%	14.1%	19.6%	25.1%	30.5%	36.0%	40.5%	95.2%
		Porcentaje de red vial departamental en buen estado	DRTC	2023	58.1%	61.9%	63.7%	65.6%	67.5%	69.4%	71.3%	90.1%
AER. 02.02	Mejorar el acceso a los servicios internet en el departamento	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	DRTC	2022	41.61%	42.34%	43.96%	45.57%	47.16%	48.74%	50.30%	63.51%
		Porcentaje de agentes económicos que cuentan con acceso al servicio de internet	DRTC	2023	4.%	11%	18%	24%	29%	35%	40%	76%
OER. 03	**Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento**	Porcentaje de población con carencia de atención médica	**Gerencia Regional de Desarrollo Social/INEI**	**2023**	**28.1%**	**27.1%**	**26.4%**	**25.9%**	**24.9%**	**24.0%**	**23.5%**	**19.1%**

OER / AER		INDICADOR	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea Base		LOGROS ESPERADOS						
CÓDIGO	ENUNCIADO			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
AER 03.01	Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	DIRESA	2022	11.7%	10.5%	10.3%	10.0%	9.8%	9.5%	9.0%	7.5%
		Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	DIRESA	2022	48%	42.0%	40.0%	38.0%	36.0%	34.0%	33.0%	25.0%
AER 03.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento	Tasa de muerte materna por 100,000 nacidos vivos	DIRESA	2022	55	64	55	56	49	46	38	28
		Porcentaje de gestantes con paquete preventivo completo	DIRESA	2022	17.58%	27.82%	32.26%	36.29%	40.98%	45.08%	49.18%	67.21%
		Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos	DIRESA	2022	7.7	5.5	5.5	4.8	4.5	4.0	3.3	1.7
AER 03.03	Facilitar la atención de personas afectadas por enfermedades metaxénicas	Tasa de letalidad por dengue por cada 1000 habitantes	DIRESA/DSI	2022	1.96	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00%
AER 03.04	Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	DRE	2022	20.6%	24.5%	26.8%	30.4%	33.7%	37.0%	40.3%	60.7%
		Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática	DRE	2022	5.5%	18.4%	22.5%	26.6%	30.7%	34.8%	38.9%	50.5%
		Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	DRE	2022	9.2%	15.4%	18.7%	21.9%	25.2%	28.5%	31.9%	49.9%
		Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática	DRE	2022	9.2%	15.4%	18.7%	21.9%	25.2%	28.5%	31.9%	49.9%
AER 03.05	Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	GRDS/DRE	2022	26.6%	28.4%	29.5%	30.5%	31.5%	32.6%	33.6%	44.0%

OER / AER		INDICADOR	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea Base		LOGROS ESPERADOS						
CÓDIGO	ENUNCIADO			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
		Porcentaje locales Escolares públicos con aulas en buen estado	GRDS/DRE	2022	26.6%	28.4%	29.5%	30.5%	31.5%	32.6%	33.6%	44.0%
AER 03.06	Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en el departamento	Tasa de deserción interanual en el nivel secundaria	GRDS/DRE	2022	1.04	1.10	1.00	0.87	0.76	0.70	0.60	0.11
		Tasa neta de matrícula en la Educación Básica Regular	GRDS/DRE	2022	87.43	94.40	95.50	96.47	97.47	98.47	99.47	99.88
		Porcentaje de estudiantes de educación básica alternativa que permanecen matriculados con respecto al año anterior	GRDS/DRE	2022	93.8%	98.1%	98.3%	98.4%	98.6%	98.7%	98.9%	100%
AER 03.07	Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas en el departamento	Porcentaje de programas de estudios de educación superior no universitaria con licenciamiento	GRDS/DRE	2022	18.5%	24.6%	27.0%	34.0%	38.3%	43.8%	49.3%	85.0%
		Tasa de transición, a educación superior	GRDS/DRE	2022	51.80	58.00	61.00	64.10	67.20	70.30	73.40	83.90
AER 03.08	Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	GRDS/DRVCS	2022	60.7%	64.5%	67.3%	69.5%	72.3%	74.5%	76.7%	90.1%
		Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	GRDS/DRVCS	2022	89.80%	92.99%	93.69%	94.79%	95.39%	95.99%	96.79%	100.00%
AER. 03.09	Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica	DREM	2022	83.00%	90.23%	92.76%	94.48%	96.23%	98.01%	99.83%	99.93%
		Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano con acceso al servicio de energía eléctrica	DREM	2022	97.10%	97.48%	97.67%	97.86%	98.06%	98.25%	98.44%	99.43%
OER. 04	**Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento**	**Porcentaje de población en pobreza monetaria**	**GRDS-GRSM**	**2023**	**22.6%**	**21.9%**	**21.7%**	**21.4%**	**21.3%**	**21.0%**	**20.5%**	**17.1%**
AER 04.01	Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales	DRIeIO/ORAPD	2023	4.74%	5.65%	6.04%	6.44%	6.83%	7.23%	7.62%	11.57%

OER / AER		INDICADOR	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea Base		LOGROS ESPERADOS						
CÓDIGO	ENUNCIADO			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
AER 04.02	Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores	Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión.	DRIeIO/OPDyG	2022	37.91%	41.76%	43.57%	45.36%	47.14%	48.89%	50.62%	66.91%
AER 04.03	Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero	DRIeIO	2022	40.54%	36.04%	31.53%	27.03%	22.52%	18.02%	13.51%	0%
AER 04.04	Fortalecer la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que acceden a servicios de protección	DRIeIO/OPDyG	2022	61.67%	59.65%	58.64%	57.63%	56.62%	55.61%	54.60%	52.58%
AER 04.05	Asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política de las mujeres	Porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos propios	DRIeIO	2022	40.77%	38.02%	35.33%	32.71%	30.14%	27.64%	25.19%	3.77%
AER 04.06	Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de actividades de prevención contra el delito de Trata de Personas	GRDS-GRSM	2023	50.00%	55.00%	56.00%	56.67%	57.14%	57.50%	57.78%	58.95%
		Porcentaje de denuncias niños, niñas y adolescentes (NNA) afectados por el delito de trata de personas que son reintegradas.	GRDS-DRIeIO	2023	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		Porcentaje de víctimas de Trata de Personas en proceso de reintegración	GRDS-GRSM	2023	20.0%	20.0%	30.0%	30.0%	40.0%	60.0%	70.0%	100.0%
OER 05	**Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento**	**Índice de Desempeño de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental Regional**	**ARA-GRSM**	**2023**	**0.00**	**0.00**	**0.10**	**0.10**	**0.10**	**0.20**	**0.20**	**1.65**
AER 05.01	Fortalecer la Gestión Territorial con enfoque ambiental en el departamento	Porcentaje de Gobiernos Provinciales que Implementan Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM) para la Planificación Territorial	ARA-DGT	2023	40%	60%	60%	60%	70%	70%	70%	100%
AER 05.02	Incrementar la Conservación Sostenible en en el departamento	Tasa de Variación de Hectáreas conservadas en Ecosistemas Regionales	ARA-DGFFS	2023	92.23%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
AER 05.03	Incrementar la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en el departamento	Tasa de Variación de Hectáreas recuperadas en áreas degradadas	ARA-GRSM	2023	1.0	1230.79	53.75	34.96	24.35	19.58	16.38	0.72
AER 05.04	Incrementar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el departamento	Tasa de Variación de Hectáreas aprovechadas sosteniblemente	ARA- DGFFS	2023	1.00	3.49	2.87	2.79	2.72	2.38	2.32	1.81

OER / AER		INDICADOR	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea Base		LOGROS ESPERADOS						
CÓDIGO	ENUNCIADO			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
AER 05.05	Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas	Tasa de Variación de Hectáreas degradadas y/o deforestadas	ARA-DGT	2023	0.0	-10.8	-6.07	-6.46	-6.91	-7.42	-8.01	-40.33
AER 05.06	Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento	Índice de fortalecimiento de los sistemas funcionales locales del Sector Ambiental.	ARA-DGA	2024	0	0.49	0.50	0.52	0.54	0.66	0.67	1.00
		Porcentaje de beneficiarios que participan en acciones regionales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.	ARA- DGA Municipalidades Provinciales y distritales	2024	3.57%	3.57%	3.57%	3.57%	4.46%	4.46%	4.46%	6.25%
		Porcentaje de entidades regionales y locales que incorporan medidas de adaptación y mitigación de los GEI en sus instrumentos de planificación y actividades de concientización ambiental.	ARA-DGA	2024	57.14%	57.14%	57.14%	57.14%	57.14%	57.14%	57.14%	100.00%
AER 05.07	Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento	Tasa de Variación del Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en departamento	ARA-DGA	2023	1.00	2.01	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Porcentaje de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Implementadas según Unidades Hidrográficas ubicadas en Región San Martin	ARA-DGA	2023	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OER 06	**Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático**	**Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres**	**ORSDENA-GRSM**	**2023**	4,403.0	3,803.0	3,503.0	3,203.0	2,903.0	2,603.0	2,303.0	203.0
AER 06.01	Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento	Número de viviendas afectadas y perdidas por ocurrencia de desastres	ORSDENA-COER	2023	800.0	605.0	526.0	457.0	397.0	345.0	300.0	200.0
		Número de Superficie (has) de tierra de cultivo afectada y perdida por ocurrencia de desastres	ORSDENA-COER	2023	266.0	201.0	175.0	152.0	132.0	115.0	100.0	50.0
AER 06.02	Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el departamento	Número de Entidades públicas y privadas incorporan en sus instrumentos de gestión y planificación medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	ORSDENA-COER	2023	3.0	8.0	8.0	12.0	12.0	20.0	20.0	40.0

OER / AER		INDICADOR	Responsable del cumplimiento de OER/AER	Línea Base		LOGROS ESPERADOS						
CÓDIGO	ENUNCIADO			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
AER 06.03	Incrementar el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres en el departamento	Numero de Instituciones que implementan sistemas de monitoreo, planes y evaluación de sistema de gestión de riesgo en la región	ORSDENA-GRSM	2023	3.0	8.0	8.0	12.0	12.0	20.0	20.0	40.0
OER 07	**Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica**	**Percepción de la Gestión Pública**	GRPyP-GRSM	2024	24.2%	26.3%	28.1%	31.2%	32.7%	35.9%	37.6%	65.5%
AER 07.01	Fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y concertación en el departamento	Número de instancias de articulación y concertación implementadas en el departamento	SECRETARIA GENERAL-UF TRANSPARENCIA	2023	10.0	15.0	20.0	30.0	40.0	40.0	40.0	40.0
AER 07.02	Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas	Porcentaje de servicios priorizados mejorados	GRPyP-SGDI	2023	0%	2%	7%	16%	25%	36%	50.%	66%
AER 07.03	Mejorar la transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas de las instituciones publicas	Porcentaje de personas que confían en el cumplimiento de los principios de gobierno abierto en las entidades públicas.	SECRETARÍA GENERAL-UF TRANSPARENCIA	2024	0.0%	10.0%	20.0%	30.0%	40.0%	50.0%	60.0%	70.0%
AER 07.04	Fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en las instituciones publicas	Número de servidores públicos que recibieron asistencia técnica sobre el enfoque de Integridad	GERENCIA GENERAL-UF INTEGRIDAD	2022	1,950.0	1,960.0	1,970.0	1,980.0	1,990.0	2,200.0	2,310.0	3,190.0
AER 07.05	Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos	Número de instituciones públicas que implementan los lineamientos del enfoque intercultural	GRDS-DRIeIO	2023	31.0	38.0	39.0	42.0	48.0	52.0	56.0	77.0
AER 07.06	Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento	Porcentaje de victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular	ORSDENA-GRSM	2023	1.16%	1.12%	1.08%	1.05%	1.02%	0.98%	0.96%	0.59%
		Porcentaje de victimización por robo o intento de robo de vehículos	ORSDENA-GRSM	2023	6.72%	5.88%	5.13%	4.81%	4.28%	4.06%	3.63%	0.43%
		Tasa de homicidios por cada 100 habitantes	ORSDENA-GRSM	2021	0.31	0.28	0.26	0.24	0.22	0.21	0.20	0.02
AER 07.07	Implementar los servicios digitales en marco de la política de transformación digital en las instituciones publicas	Porcentaje de iniciativas digitales implementadas	ORA-OTI	2022	5.66%	18.87%	37.74%	47.17%	56.60%	66.04%	84.91%	93.39%
AER 07.08	Implementar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital para la población	Porcentaje de entidades públicas competentes, con acompañamiento y asistencia técnica de manera oportuna	ORA-OTI-	2022	0.00%	18.87%	33.02%	47.17%	61.32%	75.47%	89.62%	93.39%

Elaboración: Equipo Ampliado

5. Priorización de OER y AER.

Tabla 2. Matriz de priorización de OER y AER

Prioridad OER	OER		Prioridad AER	AER	
	Código	Descripción		Código	Nombre de la AER
1	OER. 01	Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	1	AER. 01.01	Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario
			2	AER. 01.02	Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera
			3	AER. 01.03	Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos.
			4	AER. 01.04	Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos
			5	AER. 01.05	Incrementar la oferta exportable de productos en el departamento
			6	AER. 01.06	Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento
			7	AER. 01.07	Facilitar el acceso al trabajo formal para la población del departamento
			8	AER. 01.08	Reducir el desempleo en la población del departamento
			9	AER. 01.09	Mejorar la infraestructura productiva en el departamento
2	OER. 02	Mejorar la conectividad territorial del departamento	1	AER. 02.01	Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.
			2	AER. 02.02	Mejorar el acceso a los servicios internet en el departamento
3	OER. 03	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento	1	AER 03.01	Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento
			2	AER 03.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento
			3	AER 03.03	Facilitar la atención de personas afectadas por enfermedades metaxénicas
			4	AER 03.04	Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento
			5	AER 03.05	Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento
			6	AER 03.06	Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en el departamento
			7	AER 03.07	Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas en el departamento
			8	AER 03.08	Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento
			9	AER. 03.09	Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento
4	OER. 04	Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento	1	AER 04.01	Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad
			2	AER 04.02	Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores
			3	AER 04.03	Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia
			4	AER 04.04	Fortalecer la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo
			5	AER 04.05	Asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política de las mujeres
			6	AER 04.06	Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes
5	OER 05	Asegurar la sostenibilidad	1	AER 05.01	Fortalecer la Gestión Territorial con enfoque ambiental en el departamento
			2	AER 05.02	Incrementar la Conservación Sostenible en el departamento

Prioridad OER	OER		Prioridad AER	AER	
	Código	Descripción		Código	Nombre de la AER
		ambiental con enfoque territorial en el departamento	3	AER 05.03	Incrementar la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en el departamento
			4	AER 05.04	Incrementar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el departamento
			5	AER 05.05	Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas
			6	AER 05.06	Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento
			7	AER 05.07	Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento
6	OER 06	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático	1	AER 06.01	Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento
			2	AER 06.02	Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el departamento
			3	AER 06.03	Incrementar el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres en el departamento
7	OER 07	Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica	1	AER 07.01	Fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y concertación en el departamento
			2	AER 07.02	Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas
			3	AER 07.03	Mejorar la transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas de las instituciones publicas
			4	AER 07.04	Fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en las instituciones publicas
			5	AER 07.05	Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos
			6	AER 07.06	Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento
			7	AER 07.07	Implementar los servicios digitales en marco de la política de transformación digital en las instituciones publicas
			8	AER 07.08	Implementar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital para la población

6. Anexos

Anexo 1: Diagnóstico

1. Etapa 1. Caracterización

Paso 1. Descripción del territorio

Ubicación

El Departamento de San Martín está ubicado en el Nor-Oriente del territorio peruano, ocupando zonas de Selva Alta y Baja, la selva alta, distinguiéndose 4 zonas morfológicas: la occidental que limita con la vertiente oriental de la Cordillera Oriental de los Andes y presenta topografía accidentada; la zona de Valles Amplios con presencia de terrazas escalonadas

que han sido formadas por el río Huallaga y sus afluentes, la cual es una zona agropecuaria por excelencia; la zona Sur Este con un relieve que es continuación de la llamada "Cordillera Azul", tiene poca elevación pues sus cumbres no sobrepasan los 3 mil m.s.n.m.; finalmente la zona Nor-Este, poco accidentada, se caracteriza por ser selva baja o inundable.

San Martín limita al norte con las regiones Amazonas y Loreto, al sur con la región Huánuco, al este con la región Loreto y al oeste con las regiones Amazonas y La Libertad.

La superficie del departamento es de 51 645 km2 el cual representa un 4% del territorio nacional, la provincia más extensa es Mariscal Cáceres y la más pequeña es El Dorado.

La altitud del territorio del departamento de San Martín está entre los 110 msnm (centro poblado Pelejo, distrito El Porvenir – Provincia de San Martín) y los 4 mil 349 msnm (elevaciones de las lagunas de Quishuar, distrito Huicungo – provincia de Mariscal Cáceres).

Políticamente está dividido en 10 provincias (Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja, San Martin, Tocache); 78 Distritos, distribuidos de la siguiente manera: Moyobamba (6 distritos), Bellavista (6 distritos), El Dorado (5 distritos), Huallaga (6 distritos), Lamas (11 distritos), Mariscal Cáceres (5 distritos), Picota (10 distritos), Rioja (9 distritos), San Martin (14 distritos), Tocache (5 distritos) y 2,510 centros poblados.

La ciudad de Moyobamba, capital del departamento, está ubicada en la provincia de Moyobamba.

Cuenta con una población total de 813,381 habitantes. Las provincias que concentran mayor población son: San Martín con 23.74%, Rioja con 15.07%, Moyobamba con 15.04% y Lamas con 10.2%, concentración que genera una alta demanda de servicios públicos.

Tabla 3. División Política del Departamento de San Martín

PROVINCIA	CAPITAL	N° DISTRITO	N° CENTRO POBLADOS	SUPERFICIE KM2	ALTITUD (MSNM)	POBLACIÓN	% POBLACIÓN
Moyobamba	Moyobamba	6	281	3,772.31	878	122,365	15.04%
Bellavista	Bellavista	6	322	8,033.19	285	55,033	6.77%
El Dorado	San José de Sisa	5	150	1,298.14	346	36,752	4.52%
Huallaga	Saposoa	5	184	2,380.85	303	27,506	3.38%
Lamas	Lamas	11	342	5,082.54	791	81,521	10.02%
Mariscal Cáceres	Juanjuí	5	247	14,498.73	282	64,626	7.95%
Picota	Picota	10	221	2,171.41	223	40,545	4.98%

PROVINCIA	CAPITAL	N° DISTRITO	N° CENTRO POBLADOS	SUPERFICIE KM2	ALTITUD (MSNM)	POBLACIÓN	% POBLACIÓN
Rioja	Rioja	9	195	2,535.04	841	122,544	15.07%
San Martín	Tarapoto	14	303	5,650.42	280	193,095	23.74%
Tocache	Tocache	7	265	5,865.44	502	69,394	8.53%
TOTAL		**78**	**2,510**	**51,288.07**	**4,731**	**813,381**	**100.00%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), Censos Nacionales 2017. Plan Regional de Saneamiento de San Martín 2024-2027

Reseña Histórica

El 04 de septiembre de 1906, fue promulgada por el presidente de la República, don José Pardo y Barreda la Ley N° 201 la creación del Departamento San Martin con su capital la ciudad de Moyobamba, la primera ciudad fundada en la selva peruana por los españoles el 25 de julio de 1540. En 1853, se crea un gobierno político en Loreto, independiente de Amazonas, conforme lo determinaba la Real Cédula de 1802; pasando nuevamente Moyobamba a ser parte de Loreto como una de sus provincias.

En 1857, por Ley del 7 de julio, Moyobamba es declarada capital de la Provincia Litoral de Loreto, situación que subsiste hasta el año de 1897, en que la capital del departamento de Loreto se traslada a Iquitos, debido a su estratégica ubicación como puerto en el Amazonas y su auge comercial con el inicio del “boom” de caucho.

El 14 de agosto de 1901, los senadores, Joaquín Capelo por Loreto, y Juan M. Loli por Ancash, presentaron ante el Congreso de la República, el proyecto de Ley de Creación del Departamento de San Martín, desmembrando del extenso departamento de Loreto las provincias de Moyobamba, Huallaga y San Martín. La correspondiente ley de creación, se aprobó sin mayor discusión en ambas cámaras. Lo que originó cinco años de debates en ambas cámaras, fue la definición de la capital que proponía también a Tarapoto y Lamas. Finalmente, se definió y fue creado el departamento de San Martín con su capital la ciudad de Moyobamba. La decisión por Moyobamba como capital fue tomada teniendo como base el respeto y consideración, ya que Moyobamba fue una de las primeras ciudades en plegarse a la causa emancipadora y juró la Independencia de Maynas el 19 de agosto de 1821, a tan sólo 22 días de proclamada la independencia nacional, por el General don José de San Martín.

Frente a las pretensiones del Ecuador, que reclamaba como suyos los territorios de Tumbes, Jaén y Maynas; Moyobamba, reafirmó su determinación de seguir perteneciendo al Perú, comunicando en 1842 al Gobierno Nacional. Cuando la diplomacia peruana logra someter este problema al fallo del Rey de España, el aporte de Moyobamba fue decisivo al

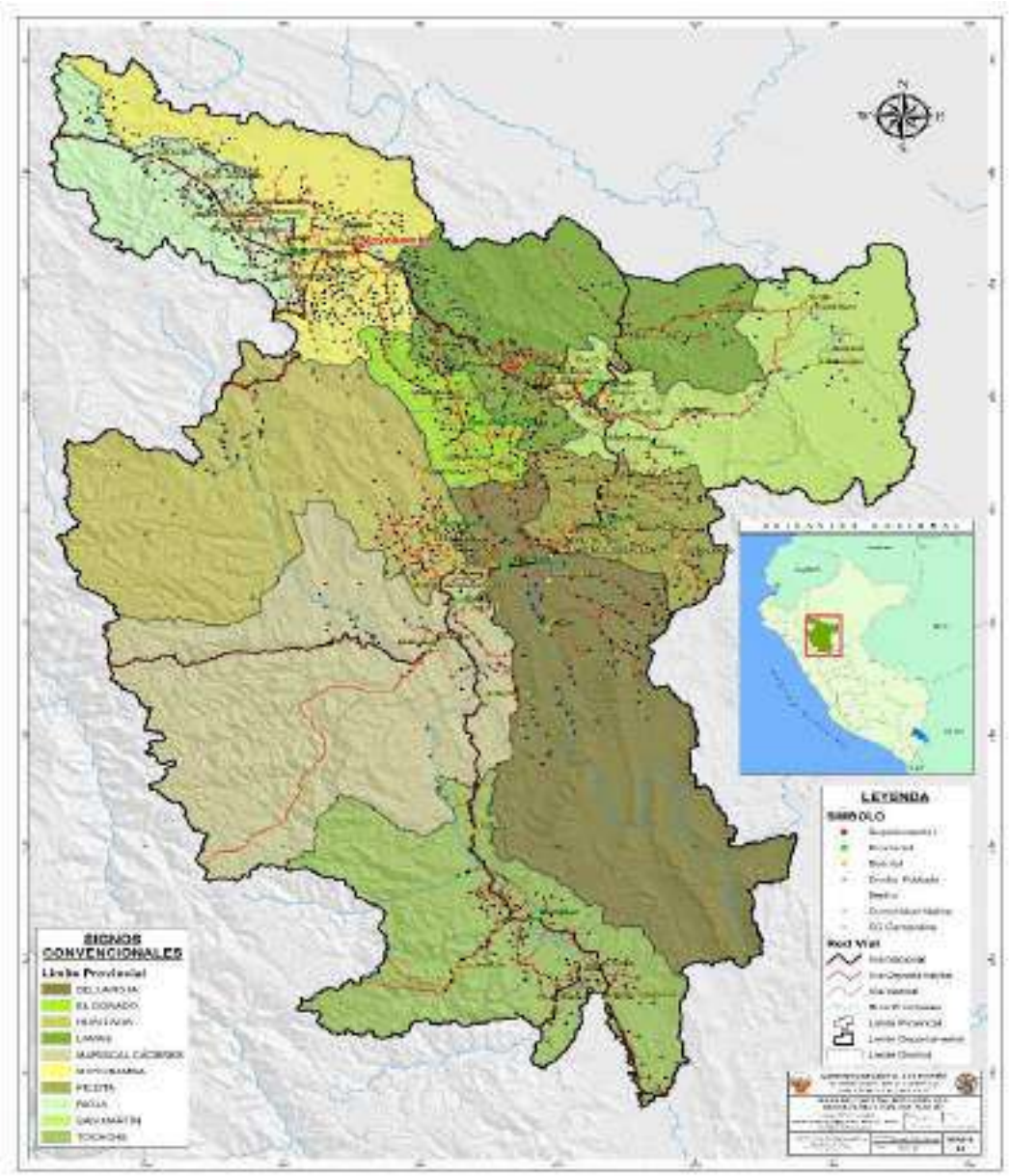
conservar celosamente la Real Cédula de 1802, por la que se segrega la Comandancia General de Maynas del Virreynato de Santa Fe de Nueva Granada para anexarla al Virreynato del Perú, otorgando el derecho a la territorialidad Amazónica.

En el marco de la ejecución del Plan Nacional de Regionalización, el 20 de enero de 1989 se promulgo la Ley 24986 firmada por el Presidente de la República Dr. Alan García Pérez, la creación de la región San Martín-La Libertad; hasta que, por decisión de los sanmartinenses expresada en la Consulta Popular realizada el domingo 24 de febrero de 1991, conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 25294 del 31/12/1990 y convocada por Decreto Supremo Nº 001-91-PCM, el departamento de San Martín se convirtió en Región Autónoma.

Tal decisión fue consolidada por el presidente de la República, Ing. Alberto Fujimori Fujimori, al rubricar y promulgar en histórico acto realizado en la plaza de Armas de Tarapoto la mañana del 17 de agosto de 1992, el Decreto Ley Nº 25666 de creación de la Región Autónoma de San Martín, publicado en el diario oficial “El Peruano” el 19 de agosto.

Con la creación de la provincia de El Dorado el 08 de diciembre de 1992, la hoy Región San Martín cuenta con diez (10) jurisdicciones provinciales y 78 distritos que incluye al de Santa Lucía en la provincia de Tocache.

Mapa 3. Político administrativo del departamento San Martín



Fuente: Elaboración Propia

2. Etapa 2. Diagnóstico

2.1. Dimensión Sociodemográfica

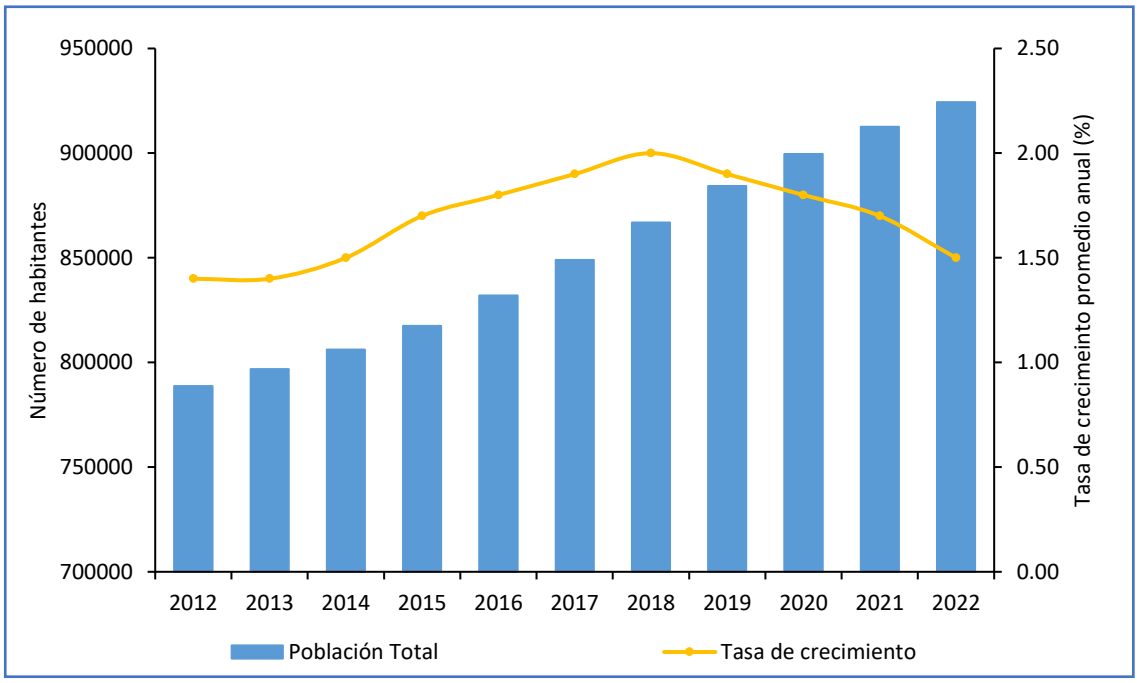
A. Poblacional

2.1.1. Población

➢ **Crecimiento y densidad poblacional**

Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2022, la población de San Martín está conformada por 924 384 miles de habitantes. Asimismo, la población no pasaba de los 788 660 miles de habitantes para el año 2012. La región tuvo un crecimiento poblacional promedio anual de 1,62 % en el periodo 2012-2017, ritmo que se ha acelerado particularmente en el último periodo (2017-2022) donde la tasa de crecimiento fue de 1,8 %, tendencia similar se registró a nivel país donde la tasa de crecimiento fue de 1,7 %.

Gráfico 1. San Martín: Evolución de la Población total (eje izquierdo) y Tasa de Crecimiento promedio Anual (eje derecho), año 2012-2022.



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

Según el censo 2017, la población censada en los centros poblados urbanos del departamento de San Martín es de 554 mil 79 habitantes, lo que representa el 68,1% de la población; mientras que, en los centros poblados rurales es de a 259 mil 302 habitantes, que representa el 31,9%.

Según el censo del 2017, el departamento de San Martín tiene una densidad poblacional de 17 hab./Km2. El primer lugar en densidad poblacional recae en la provincia de Rioja con 48 hab./Km2, le siguen San Martín con 37 hab./Km2, Moyobamba con 33 hab./Km2 y el dorado con 32 hab./Km2.

Tabla 4. San Martín: Densidad Poblacional según provincia, año 2007-2017

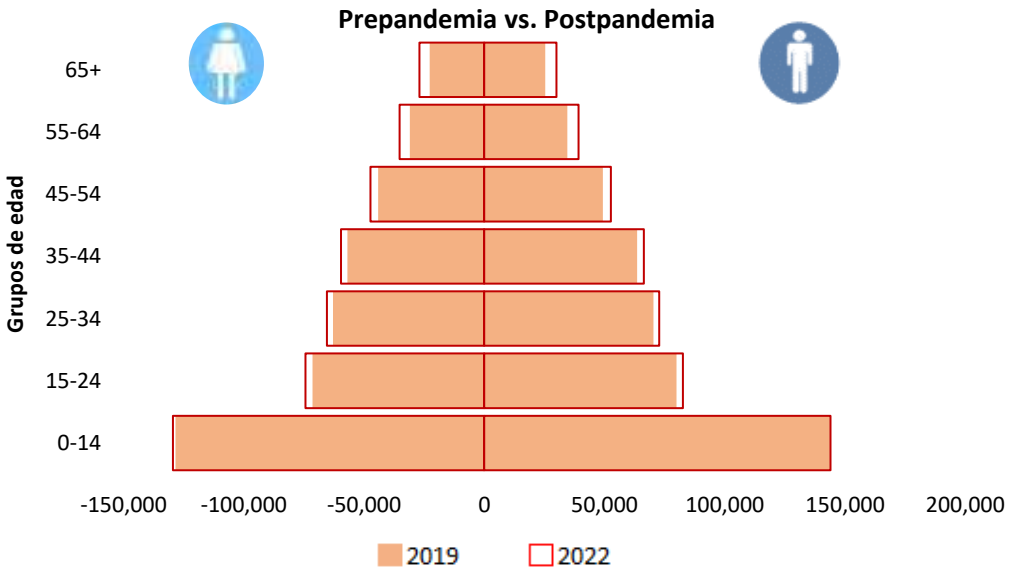
PROVINCIA	SUPERFICIE TERRITORIAL		DENSIDAD POBLACIONAL (Hab.xKm2)	
	Km2	%	2007	2017
Moyobamba	3,772.31	7.36	30.6	33
Bellavista	8,033.19	15.66	6.1	7
El Dorado	1,298.14	2.53	25.9	32
Huallaga	2,380.85	4.64	10.3	4
Lamas	5,082.54	9.91	15.7	18
Mariscal Cáceres	14,498.73	28.27	3.5	7
Picota	2,171.41	4.23	17.4	21
Rioja	2,535.04	4.94	41.4	48
San Martín	5,650.42	11.02	28.6	37
Tocache	5,865.44	11.44	12.3	12
TOTAL	**51,288**	**100.00**	**14.2**	**17.0**

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

a. Estructura de la población y composición de la población por sexo y edad

Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2022, se observa, en la Gráfico N° 2, que la cúspide de la pirámide de edades ha crecido su proporción poblacional frente al 2019, es uno de los cambios demográficos que muestra cómo es que San Martín se encuentra en plena transición demográfica, pasando de ser una población adulta y adulta mayor de rápido crecimiento, mientras que la infantil y joven ha tenido bajo crecimiento. Entre las causas que han propiciado el envejecimiento de la población se encuentran el descenso de la fecundidad y un aumento de la esperanza de vida en todas las edades. Según cifras del INEI, la población de San Martín está conformada por 438 293 miles de mujeres (47,4 %) y por 486 091 miles de hombres (52,6 %).

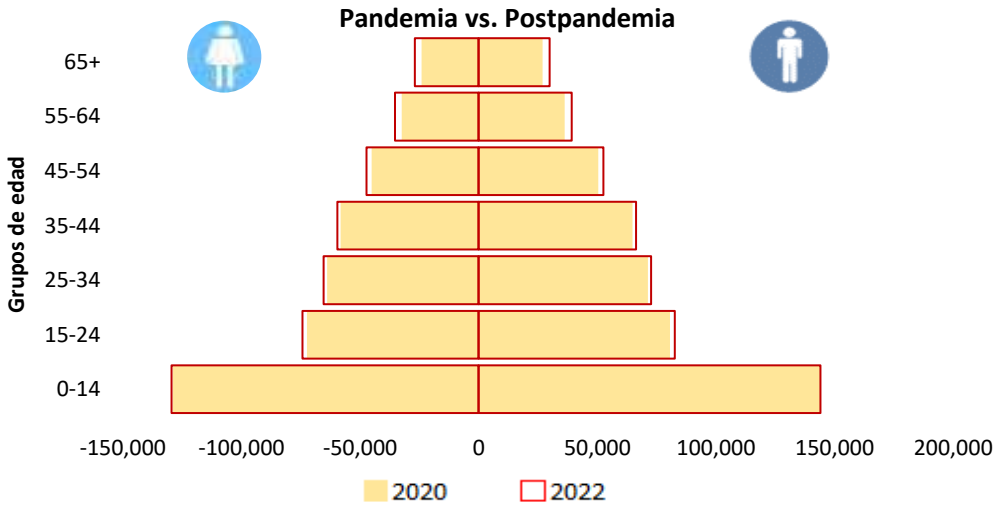
Gráfico 2. San Martín: Pirámide población por grupos de edad y sexo, 2019 vs 2022 (distribución poblacional)



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

Al comparar las pirámides 2020 y 2022, se observa en la Gráfico N° 3 que la población comprendida en el grupo de edad de 0 a 14 años se ha mantenido en la misma proporción respecto al año 2020. Este mismo comportamiento, se presenta en los grupos de 25 a 54 años, mientras se observa un ligero incremento en el grupo de 55 a 64 años de edad, en similar tendencia el grupo de 65 y más años de edad ha crecido, lo que es resultado de la reducción en la natalidad de la población femenina de la región. Cabe añadir que, la región de San Martín la población masculina y femenina han representado casi la misma proporción desde el año 2019.

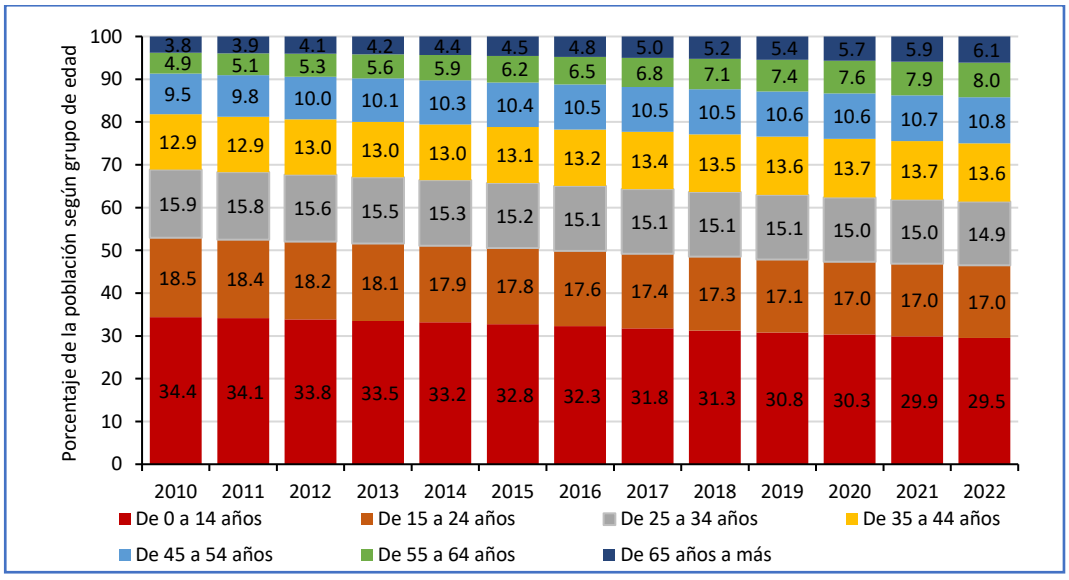
Gráfico 3. San Martín: Pirámide poblacional por grupos de edad y sexo, 2020 vs 2022 (distribución poblacional).



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2010, el 34,4 % estaba constituida por menores de 14 años, proporción que se mantuvo hasta el año 2014 con 33,2 % y evidenció que la región tuvo una población predominantemente joven. Actualmente, los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 15 a 24 años de edad y de 25 a 34 años de edad, que representan el 17,0 % y 14,9 % respectivamente. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 3,8 % en 2010, a 6,1 % en el año 2022, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.

Grafico 4. San Martín: Evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2010-2022.



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

b. Composición de la Población por Lengua Materna

Según el censo del año 2017 en el departamento de San Martín, el 97,68% de la población de 5 y más años de edad, manifestó que el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez es el castellano, mientras que el 1,36% declaró haber aprendido el quechua. Las provincias con más del 98% de población que declaró el castellano como idioma con el que aprendió a hablar en su niñez son Huallaga (99,50%), Mariscal Cáceres (99,10%), Picota (99,05%), Bellavista (98,85%), Moyobamba (98,26%) y San Martín (98,21%). Asimismo, la provincia de Lamas presenta el mayor porcentaje de la población que declaró haber aprendido a hablar en quechua (4,18%). Cabe mencionar que las provincias de Rioja (1,54%) y Moyobamba (1,09%) presentan los más altos porcentajes de población que declaró haber aprendido a hablar en su niñez otra lengua nativa u originaria.

Tabla 5. San Martín: Población Censada, de 5 y más años de edad, por Idioma o Lengua Materna con el que aprendió a hablar en su niñez, según Provincia, 2017 (porcentaje)

PROVINCIA	TOTAL		LENGUA MATERNA CON EL QUE APRENDIÓ A HABLR EN SU NIÑEZ								
	ABSOLUTO	%	CASTELLANO	QUECHUA	AIMARA	ASHANINKA	OTRA LENGUA NATIVA U ORIGINARIA 1/	OTRA LENGUA EXTRANJERA 2/	LENGUA DE SEÑAS PERUANAS	NO ESCUCHA/ NI HABLA	NO SABE/ NO RESPONDE
Moyobamba	110,304	100.00	98.26	0.30	0.01	0.00	1.09	0.05	0.07	0.15	0.07
Bellavista	49,072	100.00	98.85	0.71	0.01	0.00	0.03	0.01	0.02	0.15	0.22
El Dorado	32,677	100.00	96.48	3.23	0.01	0.00	0.02	0.02	0.04	0.15	0.05
Huallaga	24,787	100.00	99.50	0.22	0.01	-	0.01	0.00	0.04	0.14	0.08
Lamas	73,290	100.00	94.95	4.18	0.01	-	0.46	0.04	0.06	0.17	0.13
Mariscal Cáceres	57,865	100.00	99.10	0.46	0.02	0.01	0.03	0.03	0.06	0.17	0.12
Picota	36,278	100.00	99.05	0.51	0.01	0.01	0.04	0.05	0.06	0.19	0.08
Rioja	109,340	100.00	97.51	0.50	0.02	0.00	1.54	0.03	0.06	0.18	0.16
San Martín	175,969	100.00	98.21	0.93	0.02	0.00	0.11	0.14	0.03	0.12	0.44
Tocache	62,482	100.00	95.66	3.91	0.03	0.01	0.06	0.02	0.04	0.10	0.17
TOTAL	732,064	100.00	97.68	1.36	0.02	0.00	0.48	0.06	0.05	0.15	0.20

1/Incluye Achuar, Awajun/ Aguaruna, Matsiguenka/Machiguenga, Shipibo- Konibo, Shawi/Chayahuita
2/Incluye portugués, inglés, chino, italiano, francés, alemán, japones, entre otros
Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indigenas

En la región San Martín existen 3 lenguas maternas predominantes: Shawis, Awajun y Kicha, a continuación, se muestra el porcentaje (%) de las comunidades nativas que hablan dichas lenguas.

Tabla 6. Comunidades Nativas por distrito que hablan su lengua materna 2023

Provincia	Distrito	Comunidad Nativa	Lengua materna	% Hablan Lengua Materna
Lamas	San Roque De Cumbaza	Aviación	Kichwa	90%
		Alto Shambuyacu	Kichwa	60%
		Chirikyacu	Kichwa	70%
		Chunchiwi	Kichwa	60%
		Yurilamas	Kichwa	50%
	Pinto Recodo	Pampa Sacha	Kichwa	60%
		Chumbakiwi	Kichwa	70%
		Mushuk Puru Puru	Kichwa	80%
		Kechwa Mishki Yakillu	Kichwa	50%
	Shanao	Kechwa Alto Pucallpillo	Kichwa	95%
		Kechwa Konkonpera	Kichwa	95%
		Kechwa Solo Del Rio Mayo	Kichwa	90%
		Kichwa De Morillo	Kichwa	90%
		Kichwa Rumicallpa	Kichwa	40%
		Kichwa De Pukallpa	Kichwa	95%
		Kichwa Shakapa	Kichwa	50%
	Tabalosos	Panjuy	Kichwa	40%
		Kachipampa	Kichwa	98%
	Lamas	Kechwa El Naranjal	Kichwa	70%
		Alto Churu Yacu Molosho	Kichwa	90%
		Kechwa Shambuloa	Kichwa	20%
		Kichwa Anak Churu Yaku	Kichwa	90%
		Kichwa Anak Juanjuysillo	Kichwa	80%
		Kichwa Shimi Shambuyaku	Kichwa	70%
		Wayku	Kichwa	98%
		Apankura Yacu	Kichwa	70%
	Barranquita	Kichwa San José Obrero	Kichwa	50%
		Kichwa San José Obrero	Kichwa	50%
		Kichwa Dos De Agosto De Palometa	Kichwa	60%
		Kichwa Irapay Sacha	Kichwa	70%
		Kichwa Irapay Sacha	Kichwa	80%
		Kichwa Los Angeles	Kichwa	60%
		Kichwa Pishwaya Allpa	Kichwa	50%
		Shapaja Allpa	Kichwa	70%

Provincia	Distrito	Comunidad Nativa	Lengua materna	% Hablan Lengua Materna
		Kichwa Kumamoto	Kichwa	50%
	Zapatero	Alto Vistaalegre De Shitariyacu	Kichwa	50%
		Kichwa Vistoso Grande	Kichwa	50%
	Caynarachi	Shapahilla	Kichwa	60%
		Ancash Urku - San Hilarion	Kichwa	50%
		Shapahilla	Kichwa	60%
		Comunidad Campesina La Esperanza	Kichwa	50%
	Alonso de Alvarado	Kechwa Nangao	Kichwa	50%
	Papaplaya	Kichwa Atun Mayu Puerto Mercedes	Kichwa	50%
		Santa Sofía	Kichwa	40%
		Atun Pampa	Kichwa	50%
		Santa Rosa	Shawi	95%
		Punta Alegre	Shawi	99%
		San Manuel De Nashatawery	Shawi	95%
	Caynarachi	Santa Rosa De Alto Chambira	Shawi	95%
		Nuevo Ponderosa	Shawi	97%
		Nuevo Alianza	Shawi	99%
		Nuevo Pizana	Shawi	97%
		Charapillo - Anexo Las Flores Del Paraiso	Shawi	90%
		Shawi San José	Shawi	92%
		San Roberto	Shawi	98%
		Nuevo San Martin	Shawi	99%
		Nuevo Nauta	Shawi	99%
		Nuevo Tocache	Shawi	97%
San Martin	Shapaja	Kichwa Nuevo Lamas De Shapaja	Kichwa	90
	Chazuta	Kechwa Ricardo Palma	Kichwa	50%
		Kichwa Callanayacu	Kichwa	70%
		Kichwa Chipeza	Kichwa	50%
		Mushuck Llacta De Chipaota	Kichwa	50%
		Allima Sachayuk Siyambayok Pampa	Kichwa	60%
		Kechwa Sinchi Runa De Llucanayaku	Kichwa	60%
		Kichwa Ankash Yaku De Achinamisa	Kichwa	40%

Provincia	Distrito	Comunidad Nativa	Lengua materna	% Hablan Lengua Materna
		Kichwa Canayo	Kichwa	50%
		Kechwa Tupac Amaru	Kichwa	50%
		Pongo Del Huallaga	Kichwa	40%
		Pongo Del Huallaga	Kichwa	50%
		Rebalse Chazuta	Kichwa	50%
		Allima Sachayuc Alto Chazuta Yacu	Kichwa	60%
		Kichwa Shilcayo	Kichwa	50%
		Ishkay Urmanayuk Tununtunumba	Kichwa	50%
	Tarapoto	Anak Shilcayo	Kichwa	40%
		Kichwa Julian Pampa	Kichwa	30%
	Banda Shilcayo	Kechwa Tamushal	Kichwa	50%
	Huimbayoc	Kichwa Anak Kurutuyacu	Kichwa	50%
		Kechwa Santa Rosillo De Yanayacu	Kichwa	50%
	Porvenir	Mushuck Reforma	Kichwa	50%
El Dorado	San Jose De Sisa	Kechwa Pawana Anak	Kichwa	60%
		Kichwa Shucshuyacu-Sisa	Kichwa	50%
		Ampi Sacha - Mishquiyacu	Kichwa	50%
		Kawana Ampi Urku	Kichwa	50%
		Kichwa Yacu Shutuna Rumi	Kichwa	40%
		Kawana Sisa	Kichwa	50%
		Kichwa Ishichihui	Kichwa	50%
		Kichwa Chirik Sacha	Kichwa	80%
		Kichwa Mushuk San Juan De Paw	Kichwa	50%
		Kichwa Waja	Kichwa	50%
		Maray	Kichwa	50%
		Nuevo Arica De Cachiyacu	Kichwa	40%
		Copal Sacha	Kichwa	50%
	Santa Rosa	Pintu Yacu - Machupicchu	Kichwa	50%
		Shabana Yacu	Kichwa	50%
		Kechwa Urmana Yaku Barranquita	Kichwa	30%
	Agua Blanca	Tornillo Yaku Zelandia	Kichwa	20%
	San Martin	Puka Rumi	Kichwa	50%
Bellavista	San Pablo	Kichwa Dos De Mayo	Kichwa	40%

Provincia	Distrito	Comunidad Nativa	Lengua materna	% Hablan Lengua Materna
		Kichwa San Juan De Miraflores	Kichwa	50%
		Kichwa Yaku Sisa	Kichwa	50%
	Alto Viabo	Kichwa Puerto Franco Valle Pikiyacu Del Alto Biavo	Kichwa	20%
Picota	Pilluana	Kichwa Anak Pillwana	Kichwa	50%
	Shamboyacu	Kichwa Chambira	Kichwa	40%
	Tres Unidos	Kichwa Mushuk Belen	Kichwa	50%
Mariscal Caceres	Pachiza	Semache	Kichwa	20%
	Pasaraya	Bajo Mayo	Kichwa	0%
		Samacache	Kichwa	0%
Tocahe	Tocache	Campesina Quechua De Cepesa	Kichwa	0%
Rioja	Awajún	Bajo Naranjillo	Awajun	50%
		Río Soritor	Awajun	50%
		Shampuyacu	Awajun	50%
		Kunchum	Awajun	70%
		Bajo Tumbaro	Awajun	70%
		Alto Naranjillo	Awajun	50%
		Alto Mayo	Awajun	20%
		Huasta	Awajun	60%
Moyobamba	Moyobamba	Huascayacu	Awajun	50%
		Shigkat	Awajun	60%
		Tornillo	Awajun	65%
		El Canal	Awajun	60%
		Shimpiyacu	Awajun	50%
		Kugkuk Entsa	Awajun	50%
		Nuevo Progreso	Awajun	70%
		Selva Paraiso	Awajun	70%
		El Dorado	Awajun	40%
		Cocamilla	Awajun	60%
		Morroyacu	Awajun	70%
		Nueva Vida	Awajun	80%
		Shama	Awajun	80%
		Yaraú	Awajun	90%
		Chayu	Awajun	90%
		Cachiyacu	Awajun	90%
		Alto Huascayacu	Awajun	90%

Provincia	Distrito	Comunidad Nativa	Lengua materna	% Hablan Lengua Materna
		Caña Verde	Awajun	90%
		Tiwiyacu	Awajun	95%
		Nueva Jerusalen	Awajun	98%
		Sawi Entsa	Awajun	98%
		Kusu	Awajun	98%
		San Rafael	Awajun	50%
		Sector Sinchi Roca	Awajun	50%
		Samik	Awajun	70%
		Valles	Awajun	50%
		Paz Y Esperanza	**Awajun**	**0%**

Fuente: Oficina Regional de desarrollo de los pueblos indígenas de San Martín, 2023

c. Composición de la Población por su Origen Étnico

Según los resultados del censo 2017, en el departamento de San Martín el 80,5% de la población de 12 y más años de edad, se reconoce como mestizo; en tanto que el 5,1% manifestó identificarse como quechua y el 4,7% se autoidentifica como afrodescendiente.

Las provincias que registran el mayor porcentaje de población que se autoidentifica como mestizo son Huallaga (87,70%) y Moyobamba (86,07%). En tanto que, El Dorado (11,69%) y Lamas (10,31%) presentan el mayor porcentaje de población que se considera o autoidentifica como quechua. Asimismo, las provincias que presentan mayor incidencia de la población que manifestó ser afrodescendiente son El Dorado (10,72%) y Picota (8,09%).

Tabla 7. San Martín: Autoidentificación étnica según provincia, año 2017

PROVINCIA	TOTAL		AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA								
	ABSOLUTO	%	QUECHUA	AIMARA	NATIVO O INDÍGENA DE LA AMAZONIA 1/	PERTENECIENTE O PARTE DE OTRO PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO	NEGRO, MORENO, ZAMBO, MULATO/PUEBLO AFROPERUANO O AFRODESCENDIENTE	BLANCO	MESTIZO	OTRO 2/	NO SABE/NO RESPONDE
Moyobamba	91,541	100.00	1.98	0.07	1.07	0.04	3.14	4.12	86.07	0.49	3.02
Bellavista	39,766	100.00	3.04	0.04	0.12	0.04	5.05	3.89	84.06	0.44	3.32
El Dorado	26,325	100.00	11.69	0.07	2.32	0.13	10.73	5.08	64.17	1.08	4.73
Huallaga	20,617	100.00	0.81	0.03	0.01	0	4.86	3.68	87.7	0.41	2.5
Lamas	59,956	100.00	10.31	0.02	0.9	2.86	5.12	2.29	73.91	0.91	3.68
Mariscal Cáceres	47,572	100.00	2.99	0.13	0.25	0.02	6.81	5.34	80.57	0.72	3.17
Picota	29,812	100.00	2.73	0.03	0.26	0.04	8.09	5.7	78.93	1.05	3.17
Rioja	89,589	100.00	2.76	0.1	1.45	0.13	3.57	4.14	83.44	0.88	3.53

San Martín	150,912	100.00	5.91	0.11	0.35	0.2	3.97	3.38	81.08	0.61	4.39
Tocache	52,314	100.00	9.43	0.22	0.25	0.04	4.03	5.12	74.78	0.57	5.56
TOTAL	**608,404**	**100.00**	**5.10**	**0.09**	**0.71**	**0.37**	**4.72**	**4.03**	**80.48**	**0.69**	**3.81**

1/ Incluye Ashaninka, Awajún, Shipibo – Konibo y Shawi

2/ Incluye Nikkei, Tusan, entre otros

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

d. Composición de la Población con Discapacidad

Según el censo del año 2017, el departamento de San Martín cuenta con una población de 76,782 personas con discapacidad, lo que representa el 10% de la población total del territorio. De estas personas, 36,389 son hombres, lo que equivale al 47%, y 40,391 son mujeres, representando el 53%.

Tabla 8. San Martín: Población con Discapacidad, por sexo, año 2017

Departamento	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD					
	ABSOLUTO	%	HOMBRE	%	MUJER	%
San Martín	76 781	10	36 389	47	40 391	53

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Al 2023, las personas con certificado de discapacidad en el departamento, alcanza a 940, la misma que en líneas generales se ve el incremento respecto a los años 2017 al 2022.

Tabla 9. San Martín: Número de personas con discapacidad con certificación de salud según departamento, 2017-2023

DETALLE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de personas con discapacidad con certificación de salud	335	710	1,132	614	714	578	940

Fuente: Conadis 2023

A octubre del año 2023, la población con discapacidad inscrita por provincias, es de 2,059 personas de los cuales 1, 207 son hombres y 852 mujeres. El mayor número de personas con discapacidad se registra en la provincia de San Martín con 470, le siguen Moyobamba con 317, Rioja con 286 y Tocache con 236 (CONADIS, octubre 2023).

Tabla 10. San Martín: Número de personas Inscritas en el Registro nacional de personas con discapacidad, año 2017-2023.

DETALLE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de personas inscrita en el registro nacional de personas con discapacidad	833	1,383	2,188	1,030	1,980	1,947	2,059

Fuente: Conadis octubre 2023

Tabla 11. San Martín: Población inscrita en el registro nacional de la persona con discapacidad por sexo, según provincia, años 2021-2023.

PROVINCIA	2021			2022			2023		
	ABSOLUTO	SEXO		ABSOLUTO	SEXO		ABSOLUTO	SEXO	
		HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER
Moyobamba	452	258	194	350	208	142	317	202	115
Bellavista	172	105	67	98	50	48	144	90	54
El Dorado	64	37	27	66	36	30	71	37	34
Huallaga	122	76	46	64	33	31	105	61	44
Lamas	227	127	100	233	138	95	161	90	71
Mariscal Cáceres	150	79	71	165	95	70	220	124	96
Picota	74	37	37	48	29	19	49	38	11
Rioja	296	173	123	460	264	196	286	164	122
San Martín	275	153	122	285	180	105	470	264	206
Tocache	148	81	67	178	111	67	236	137	99
TOTAL	**1,980**	**1,126**	**854**	**1,947**	**1,144**	**803**	**2,059**	**1,207**	**852**

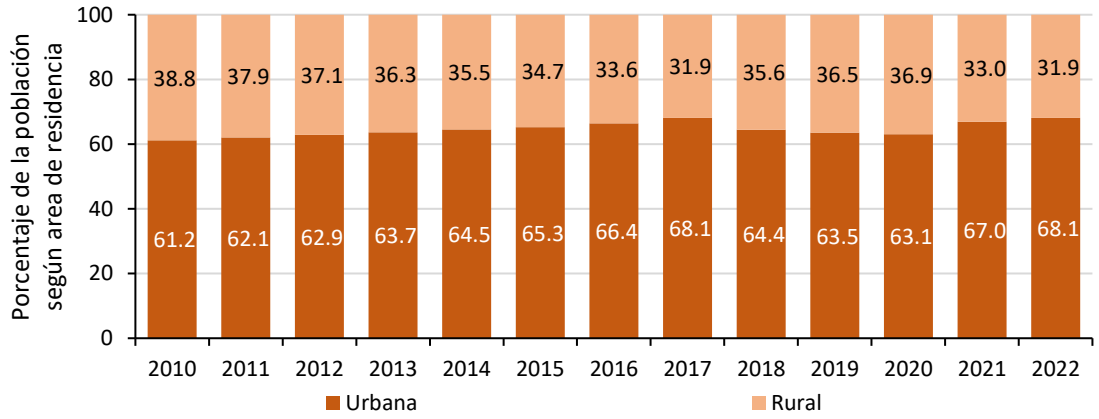
Fuente: Conadis octubre 2023

- Distribución espacial por área urbana y rural, provincias, distritos y centros poblados

a) <u>Población Urbana y Rural</u>

Los cambios en la distribución de la población según área de residencia son relativamente recientes. En el Censo del año 2017, el 68,1 % de la población de San Martín residía en el área urbana; y el 31,9 % en el área rural. En el 2022, el área urbana sigue siendo mayoritaria con el 68,1 % (629 109 miles de personas), mientras que 295 275 miles de personas radican en el área rural, lo que representan el 31,9 %.

Gráfico 5. San Martín: Evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

A nivel de cada provincia, los porcentajes más altos de la población urbana se encuentran en San Martín (86,5%), Rioja (76,3%) y Moyobamba (70,5%); mientras que El Dorado (42,5%) registra el menor porcentaje. En el área rural, las provincias que tienen mayor población (más del 50%) son El Dorado, Huallaga y Picota. Al comparar los censos 2007 y 2017, se observa que el mayor incremento de la población urbana se presenta tanto en la provincia de San Martín, al subir de 139 mil 22 personas en el 2007 a 167 mil 116 en el 2017 como en Rioja, que pasó de 72 mil 205 en el 2007 a 93 mil 510 personas en el año 2017. En el área rural, la única provincia que presenta crecimiento de la población es San Martín, al pasar de 22 mil 110 habitantes a 25 mil 979 en el año 2017.

Tabla 12. San Martín: Población Censada Urbana y Rural, según provincia, 2007 y 2017 (Absoluto y porcentaje)

PROVINCIA	2007						2017					
	TOTAL		URBANO		RURAL		TOTAL		URBANO		RURAL	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Moyobamba	115,389	100.0	65,608	56.9	49,781	43.1	122,365	100.0	86,221	70.5	36,144	29.5
Bellavista	49,293	100.0	24,308	49.3	24,985	50.7	55,033	100.0	33,917	61.6	21,116	38.4
El Dorado	33,638	100.0	10,226	30.4	23,412	69.6	36,752	100.0	15,613	42.5	21,139	57.5
Huallaga	24,448	100.0	6,963	28.5	17,485	71.5	27,506	100.0	13,120	47.7	14,386	52.3
Lamas	79,075	100.0	29,331	37.1	49,744	62.9	81,521	100.0	45,251	55.5	36,270	44.5
Mariscal Cáceres	50,884	100.0	26,943	52.9	23,941	47.1	64,626	100.0	40,983	63.4	23,643	36.6
Picota	37,721	100.0	16,737	44.4	20,984	55.6	40,545	100.0	20,105	49.6	20,440	50.4
Rioja	104,882	100.0	72,205	68.8	32,677	31.2	122,544	100.0	93,510	76.3	29,034	23.7
San Martín	161,132	100.0	139,022	86.3	22,110	13.7	193,095	100.0	167,116	86.5	25,979	13.5
Tocache	72,346	100.0	36,228	50.1	36,118	49.9	69,394	100.0	38,243	55.1	31,151	44.9
TOTAL	**728,808**	**100.0**	**427,571**	**58.7**	**301,237**	**41.3**	**813,381**	**100.0**	**554,079**	**68.1**	**259,302**	**31.9**

Fuente: INEI 2017

En el censo de 2017, el departamento de San Martín cuenta con una población total de 813,381 personas, de las cuales 414,775 son hombres y 398,606 son mujeres. Del total de la población, 554,079 personas (68.1%) residen en áreas urbanas, de las cuales 278,230 son hombres y 275,849 son mujeres. Mientras tanto, 259,302 personas (31.9%) viven en áreas rurales, de las cuales 136,545 son hombres y 122,757 son mujeres.

Las provincias con mayor población urbana son San Martín, con un total de 167,116 personas, de las cuales 82,824 son hombres y 84,292 son mujeres, y la provincia de Rioja, con un total de 93,510 personas, de las cuales 46,464 son hombres y 47,046 son mujeres.

Las provincias con mayor población rural son El Dorado, con un total de 21,139 personas, de las cuales 11,065 son hombres y 10,074 son mujeres, y la provincia de Picota, con un total de 20,440 personas, de las cuales 10,695 son hombres y 9,745 son mujeres.

Los distritos con mayor población urbana son el distrito de Tarapoto, con una población de 75,530 personas, de las cuales 37,086 son hombres y 38,444 son mujeres, y el distrito de Nueva Cajamarca, con un total de 36,698 personas, de las cuales 18,249 son hombres y 18,449 son mujeres.

Los distritos con mayor población rural son el distrito de Bajo Biavo, con un total de 10,774 personas, de las cuales 5,757 son hombres y 5,017 son mujeres, y el distrito de Shamboyacu, con un total de 5,857 personas, de las cuales 3,087 son hombres y 2,770 son mujeres.

Tabla 13. Población censada a nivel departamental, provincial y distrital en Departamento San Martín distinguida por sexo, área urbana y rural, año 2017

Provincia/Distrito	Total	Población	Población	Urbana	Urbana	Urbana	Rural	Rural	Rural
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Departamento San Martín	**813,381**	**414,775**	**398,606**	**554,079**	**278,230**	**275,849**	**259,302**	**136,545**	**122,757**
Provincia Moyobamba	**122,365**	**62,104**	**60,261**	**86,221**	**43,250**	**42,971**	**36,144**	**18,854**	**17,290**
Distrito Moyobamba	76325	38815	37510	57724	29035	28689	18601	9780	8821
Distrito Calzada	4609	2355	2254	4080	2071	2009	529	284	245
Distrito Habana	**1675**	**878**	**797**	**-**	**-**	**-**	**1675**	**878**	**797**
Distrito Jepelacio	15377	7823	7554	6517	3271	3246	8860	4552	4308
Distrito Soritor	21514	10742	10772	15666	7729	7937	5848	3013	2835
Distrito Yantaló	2865	1491	1374	2234	1144	1090	631	347	284
Provincia Bellavista	**55033**	**28550**	**26483**	**33917**	**17396**	**16521**	**21116**	**11154**	**9962**
Distrito Bellavista	16894	8606	8288	16189	8245	7944	705	361	344
Distrito Alto Biavo	7639	4002	3637	3761	1972	1789	3878	2030	1848
Distrito Bajo Biavo	13116	6979	6137	2342	1222	1120	10774	5757	5017
Distrito Huallaga	**2711**	**1434**	**1277**	**-**	**-**	**-**	**2711**	**1434**	**1277**
Distrito San Pablo	8640	4424	4216	6366	3261	3105	2274	1163	1111
Distrito San Rafael	6033	3105	2928	5259	2696	2563	774	409	365

Provincia El Dorado	**36752**	**19039**	**17713**	**15613**	**7974**	**7639**	**21139**	**11065**	**10074**
Distrito San José De Sisa	14639	7489	7150	10744	5468	5276	3895	2021	1874
Distrito Agua Blanca	**2330**	**1229**	**1101**	**-**	**-**	**-**	**2330**	**1229**	**1101**
Distrito San Martín	10447	5487	4960	2644	1356	1288	7803	4131	3672
Distrito Santa Rosa	6332	3270	3062	2225	1150	1075	4107	2120	1987
Distrito Shatoja	**3004**	**1564**	**1440**	**-**	**-**	**-**	**3004**	**1564**	**1440**
Provincia Huallaga	**27506**	**14244**	**13262**	**13120**	**6662**	**6458**	**14386**	**7582**	**6804**
Distrito Saposoa	13422	6844	6578	8268	4114	4154	5154	2730	2424
Distrito Alto Saposoa	4471	2377	2094	2671	1421	1250	1800	956	844
Distrito El Eslabón	**2106**	**1089**	**1017**	**-**	**-**	**-**	**2106**	**1089**	**1017**
Distrito Piscoyacu	4268	2231	2037	2181	1127	1054	2087	1104	983
Distrito Sacanche	**2450**	**1310**	**1140**	**-**	**-**	**-**	**2450**	**1310**	**1140**
Distrito Tingo De Saposoa	**789**	**393**	**396**	**-**	**-**	**-**	**789**	**393**	**396**
Provincia Lamas	**81521**	**41396**	**40125**	**45251**	**22599**	**22652**	**36270**	**18797**	**17473**
Distrito Lamas	14497	7104	7393	12972	6311	6661	1525	793	732
Distrito Alonso De Alvarado	13462	6866	6596	6369	3220	3149	7093	3646	3447
Distrito Barranquita	6429	3350	3079	3753	1907	1846	2676	1443	1233
Distrito Caynarachi	9546	4969	4577	5855	3024	2831	3691	1945	1746
Distrito Cuñumbuqui	3301	1722	1579	2054	1050	1004	1247	672	575
Distrito Pinto Recodo	8086	4157	3929	2216	1132	1084	5870	3025	2845
Distrito Rumisapa	**3456**	**1728**	**1728**	**-**	**-**	**-**	**3456**	**1728**	**1728**
Distrito San Roque De Cumbaza	**1635**	**822**	**813**	**-**	**-**	**-**	**1635**	**822**	**813**
Distrito Shanao	**1975**	**977**	**998**	**-**	**-**	**-**	**1975**	**977**	**998**
Distrito Tabalosos	13879	6966	6913	9836	4846	4990	4043	2120	1923
Distrito Zapatero	5255	2735	2520	2196	1109	1087	3059	1626	1433
Provincia Mariscal Cáceres	**64626**	**33639**	**30987**	**40983**	**21082**	**19901**	**23643**	**12557**	**11086**
Distrito Juanjuí	32444	16670	15774	29266	14976	14290	3178	1694	1484
Distrito Campanilla	12705	6709	5996	3704	1921	1783	9001	4788	4213
Distrito Huicungo	8385	4389	3996	4548	2346	2202	3837	2043	1794
Distrito Pachiza	5747	3053	2694	3465	1839	1626	2282	1214	1068
Distrito Pajarillo	**5345**	**2818**	**2527**	**-**	**-**	**-**	**5345**	**2818**	**2527**
Provincia Picota	**40545**	**21008**	**19537**	**20105**	**10313**	**9792**	**20440**	**10695**	**9745**
Distrito Picota	10203	5233	4970	9242	4709	4533	961	524	437
Distrito Buenos Aires	**2924**	**1521**	**1403**	**-**	**-**	**-**	**2924**	**1521**	**1403**
Distrito Caspisapa	**2126**	**1080**	**1046**	**-**	**-**	**-**	**2126**	**1080**	**1046**
Distrito Pilluana	**865**	**454**	**411**	**-**	**-**	**-**	**865**	**454**	**411**
Distrito Pucacaca	2971	1539	1432	2786	1441	1345	185	98	87
Distrito San Cristóbal	**1192**	**595**	**597**	**-**	**-**	**-**	**1192**	**595**	**597**
Distrito San Hilarión	3945	2015	1930	2847	1431	1416	1098	584	514
Distrito Shamboyacu	8554	4497	4057	2697	1410	1287	5857	3087	2770
Distrito Tingo De Ponasa	3876	2041	1835	2533	1322	1211	1343	719	624

Distrito Tres Unidos	**3889**	**2033**	**1856**	**-**	**-**	**-**	**3889**	**2033**	**1856**
Provincia Rioja	**122544**	**61424**	**61120**	**93510**	**46464**	**47046**	**29034**	**14960**	**14074**
Distrito Rioja	25521	12672	12849	23586	11649	11937	1935	1023	912
Distrito Awajún	7479	3797	3682	2879	1495	1384	4600	2302	2298
Distrito Elías Soplín Vargas	17661	8795	8866	14884	7361	7523	2777	1434	1343
Distrito Nueva Cajamarca	43476	21765	21711	36698	18249	18449	6778	3516	3262
Distrito Pardo Miguel	16797	8465	8332	9862	4858	5004	6935	3607	3328
Distrito Posic	**1919**	**944**	**975**	**-**	**-**	**-**	**1919**	**944**	**975**
Distrito San Fernando	3413	1769	1644	2173	1117	1056	1240	652	588
Distrito Yorongos	**2446**	**1265**	**1181**	**-**	**-**	**-**	**2446**	**1265**	**1181**
Distrito Yuracyacu	3832	1952	1880	3428	1735	1693	404	217	187
Provincia San Martín	**193095**	**96785**	**96310**	**167116**	**82824**	**84292**	**25979**	**13961**	**12018**
Distrito Tarapoto	76122	37409	38713	75530	37086	38444	592	323	269
Distrito Alberto Leveau	**841**	**447**	**394**	**-**	**-**	**-**	**841**	**447**	**394**
Distrito Cacatachi	3604	1819	1785	3019	1527	1492	585	292	293
Distrito Chazuta	9497	4928	4569	6356	3232	3124	3141	1696	1445
Distrito Chipurana	**2249**	**1177**	**1072**	**-**	**-**	**-**	**2249**	**1177**	**1072**
Distrito El Porvenir	**2399**	**1304**	**1095**	**-**	**-**	**-**	**2399**	**1304**	**1095**
Distrito Huimbayoc	4975	2588	2387	2356	1197	1159	2619	1391	1228
Distrito Juan Guerra	3907	1987	1920	3745	1897	1848	162	90	72
Distrito La Banda De Shilcayo	43481	21956	21525	39654	19613	20041	3827	2343	1484
Distrito Morales	33067	16493	16574	30708	15285	15423	2359	1208	1151
Distrito Papaplaya	**2073**	**1057**	**1016**	**-**	**-**	**-**	**2073**	**1057**	**1016**
Distrito San Antonio	**1674**	**830**	**844**	**-**	**-**	**-**	**1674**	**830**	**844**
Distrito Sauce	7263	3797	3466	5748	2987	2761	1515	810	705
Distrito Shapaja	**1943**	**993**	**950**	**-**	**-**	**-**	**1943**	**993**	**950**
Provincia Tocache	**69394**	**36586**	**32808**	**38243**	**19666**	**18577**	**31151**	**16920**	**14231**
Distrito Tocache	26166	13409	12757	18210	9222	8988	7956	4187	3769
Distrito Nuevo Progreso	11456	6136	5320	4622	2381	2241	6834	3755	3079
Distrito Pólvora	10308	5661	4647	3045	1557	1488	7263	4104	3159
Distrito Shunte	**1315**	**709**	**606**	**-**	**-**	**-**	**1315**	**709**	**606**
Distrito Uchiza	20149	10671	9478	12366	6506	5860	7783	4165	3618

Fuente: Elaboración propia con insumo de los resultados definitivos de Censos Nacionales 2017 – INEI

➢ Población que cuenta con DNI

De acuerdo con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, la población identificada con DNI al 2022 equivale a 1,008.181 personas. La población total identificada representa un incremento de 75,373 personas respecto al último censo nacional del 2017.

Tabla 14. San Martín: Población Identificada con Documento Nacional de Identidad – DNI (personas) año 2017-2022

DEPARTAMENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
San Martín	932,808	944,220	957,992	965,432	994,219	1,008,181

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Al 2022, la población total identificada con DNI en la región de San Martín es de 1,008,181 personas, con una distribución de 51.8% de hombres (522,063 personas) y 48.2% de mujeres (486,118 personas).

Las provincias con la mayor población identificada son San Martín, Rioja y Moyobamba. San Martín encabeza la lista con 225,065 personas, de las cuales 114,207 son hombres y 110,858 son mujeres. Le sigue Rioja con 157,338 personas, con 80,893 hombres y 76,445 mujeres y Moyobamba con 152,108 personas con 78,355 hombres y 73,753 mujeres.

En contraste, las provincias con menor población identificada son Huallaga, El Dorado y Picota. Huallaga cuenta con 33,973 personas, El Dorado con 46,994 y Picota con 51,188 personas.

Tabla 15. San Martín: Población Identificada con Documento Nacional de Identidad – DNI (personas), por sexo según provincias año 2020-2022

PROVINCIA	2020			2021			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Moyobamba	76,576	71,355	147,931	77,337	72,615	149,952	78,355	73,753	152,108
Bellavista	34,405	30,542	64,947	36,101	32,197	68,298	36,502	32,723	69,225
El Dorado	23,514	21,159	44,673	24,289	21,962	46,251	24,708	22,286	46,994
Huallaga	17,416	15,391	32,807	18,028	15,927	33,955	17,972	16,001	33,973
Lamas	50,609	47,056	97,665	52,935	49,332	102,267	53,009	49,590	102,599
Mariscal Cáceres	39,394	35,744	75,138	40,415	36,947	77,362	40,936	37,468	78,404
Picota	25,820	22,797	48,617	27,046	24,116	51,162	27,062	24,126	51,188
Rioja	78,522	73,457	151,979	79,842	75,271	155,113	80,893	76,445	157,338
San Martín	109,314	106,533	215,847	111,724	108,610	220,334	114,207	110,858	225,065
Tocache	45,803	40,025	85,828	47,464	42,061	89,525	48,419	42,868	91,287
TOTAL	**501,373**	**464,059**	**965,432**	**515,181**	**479,038**	**994,219**	**522,063**	**486,118**	**1,008,181**

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

- **Asentamientos poblacionales, Centros Poblados:**

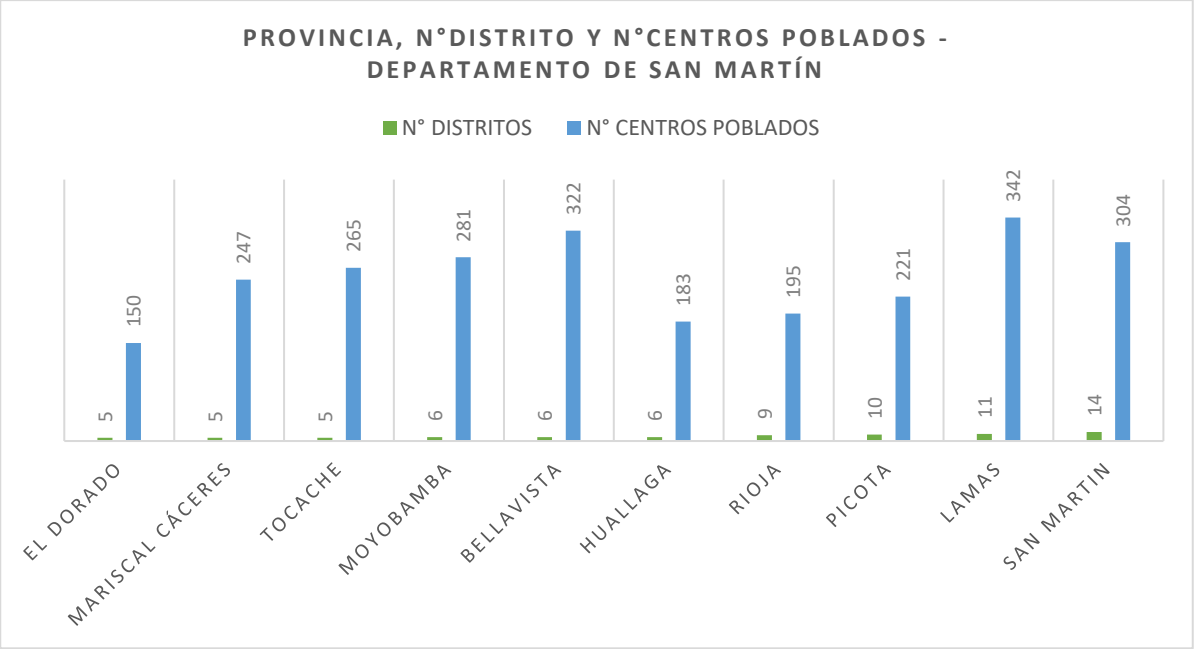
Según datos del Censo Nacional 2017, en el Departamento de San Martín, existen 2,510 centros poblados, las provincias que concentran la mayor cantidad son Lamas y Bellavista que juntas suman 27%.

Tabla 16. Número de centros poblados, distritos y provincias del departamento San Martín año 2017.

Ítem	Provincia	N° Centros Poblados	Participación (%)
1	Moyobamba	281	11%
2	Bellavista	322	13%
3	El Dorado	150	6%
4	Huallaga	183	7%
5	Lamas	342	14%
6	Mariscal Cáceres	247	10%
7	Picota	221	9%
8	Rioja	195	8%
9	San Martín	304	12%
10	Tocache	265	11%
Total		**2,510**	**100%**

Fuente: INEI – San Martín, resultados definitivos

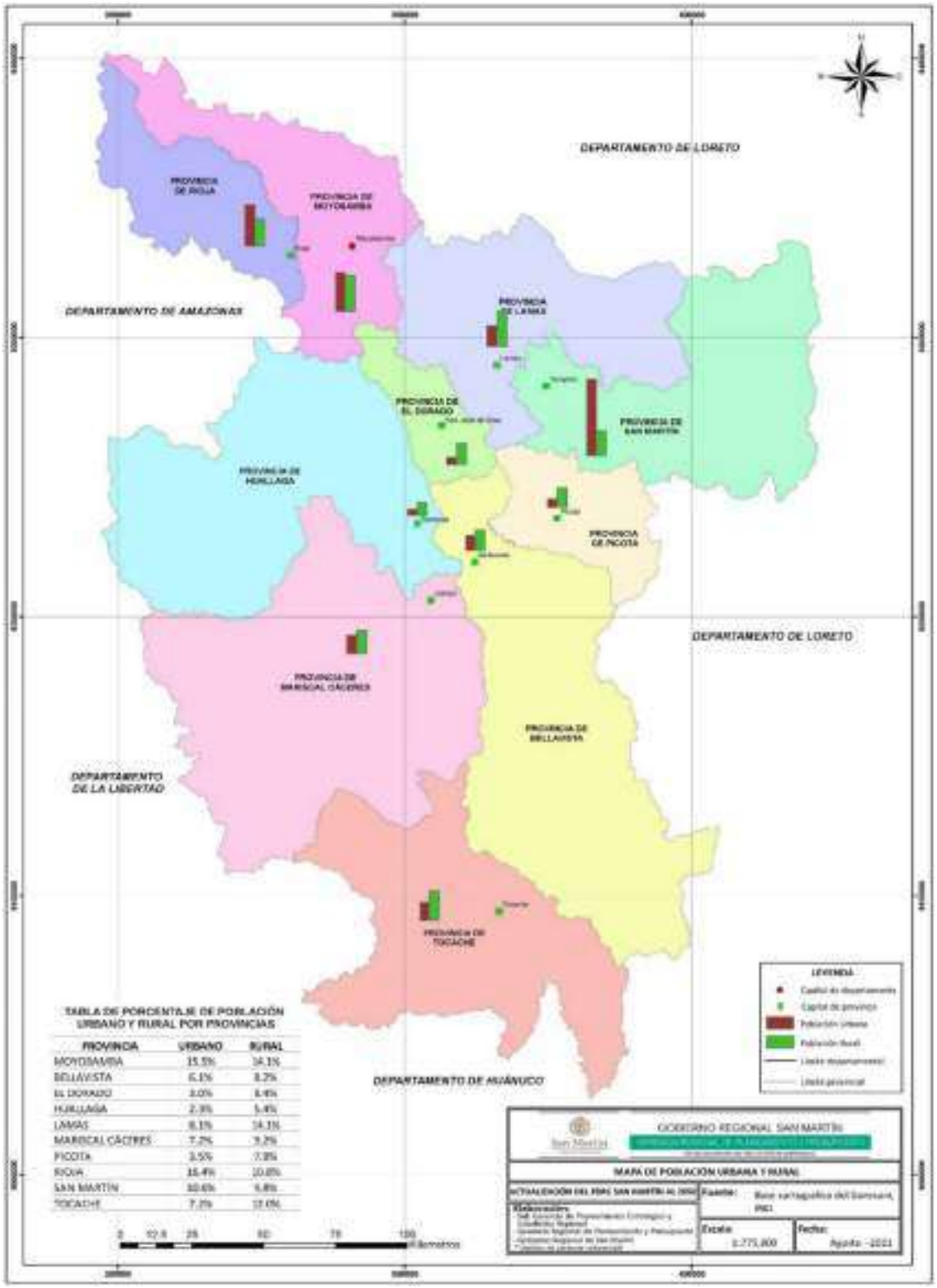
Gráfico 6. Número de centros poblados a nivel distrital y provincial en el departamento San Marín año 2017



Fuente: Elaboración propia con insumo de INEI – San Martin, resultados definitivos.

La mayor cantidad de centros poblados en el Departamento de San Martin se encuentra ubicado en la provincia de Lamas, que cuenta con 11 distritos y 342 número de centros poblados.

Mapa 4. Distritos y centros poblados en el departamento San Martín



➢ **Población Indígena.**

San Martín alberga 4 pueblos indígenas u originarios amazónicos: los Awajún, Kichwa, Shawi y Yaminahua.

El censo de 2017 muestra que la población originaria es de 55,162 personas que representa el 6.78 de la población de San Martín. La mayoría de la población originaria pertenece al pueblo Kichwa, que representa el 79.29% del total, seguido por el pueblo Awajún con un 12.31%, el pueblo Shawi con un 8.24%, y finalmente el pueblo Yaminahua con un 0.16%.

En términos de distribución por sexo, la población está casi equilibrada, con una ligera mayoría de hombres (51.15%) sobre mujeres (48.85%). El pueblo Awajún tiene una distribución bastante equilibrada entre hombres (50.96%) y mujeres (49.04%). El pueblo Yaminahua tiene una mayor proporción de hombres (56.18%) que mujeres (43.82%). El pueblo Kichwa también tiene una proporción ligeramente mayor de hombres (51.12%) que mujeres (48.88%). Finalmente, el pueblo Shawi es el único donde las mujeres (51.62%) superan a los hombres (48.38%).

Esta distribución demográfica refleja la diversidad y la composición de los pueblos originarios en la región, proporcionando una visión clara de la estructura poblacional en términos de género y pertenencia étnica.

Tabla 17. San Martín: Población Indígena u Originarias, año 2017

PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO	POBLACIÓN INDÍGENA U ORIGINARIO					
	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Awajún	3,461	50.96	3,331	49.04	6,792	12.31
Yaminahua	50	56.18	39	43.82	89	0.16
Kichwa	22,360	51.12	21,378	48.88	43,738	79.29
Shawi	2,345	51.62	2,198	48.38	4,543	8.24
TOTAL	**28,216**	**51.15**	**26,946**	**48.85**	**55,162**	**100.00**

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda, III de Comunidades Indígenas.

2.1.2. Estimaciones y proyecciones de la Población

➢ **Tasa de crecimiento de la población proyectada**

La tasa de crecimiento promedio anual de la población de San Martín ha disminuido de manera notable desde 1995 y se proyecta que se estabilice alrededor del 1.2% para el año 2030.

Tabla 18. San Martín: Tasa de Crecimiento promedio anual de la Población (porcentaje) 1995- 2030

DEPARTAMENTO	AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SAN MARTÍN		2,9	2,8	2,7	2,5	2,4	2,1	1,9	1,7	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4

DEPARTAMENTO	AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
SAN MARTÍN		1,4	1,5	1,7	1,8	1,9	2,0	1,9	1,8	1,7	1,5	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2

Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD). Actualizado abril 2020

- **Número de Nacimientos**

Entre los años 2019 y 2022, el total de nacimientos en el departamento ha mostrado variaciones significativas. En 2019, hubo un total de 18,625 nacimientos, cifra que disminuyó a 14,510 en 2020, para luego volver a aumentar a 18,673 en 2021 y descender nuevamente a 17,917 en 2022.

La provincia de San Martín ha tenido consistentemente las cifras más altas de nacimientos durante el período 2019-2022, seguida por las provincias de Rioja y Moyobamba. En contraste, las provincias de Huallaga, El Dorado y Picota han tenido las cifras más bajas de nacimientos.

El número de nacimientos ha fluctuado a lo largo de estos años, con una notable disminución en 2020, posiblemente atribuible a factores externos como la pandemia. Sin embargo, hubo una recuperación en 2021, aunque el total de nacimientos volvió a disminuir ligeramente en 2022.

Este patrón de nacimientos proporciona una visión clara de la dinámica poblacional en la región, subrayando las diferencias entre provincias y la distribución por sexo de los nacimientos.

Tabla 19. San Martín: Número de nacimientos, por provincia años 2019-2022

PROVINCIA	2019			2020			2021			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Bellavista	551	498	1,049	456	441	897	687	558	1,245	511	575	1,086
El Dorado	282	303	585	337	355	692	420	409	829	336	330	666
Huallaga	171	155	326	203	217	420	254	288	542	217	218	435
Lamas	516	520	1,036	492	714	1,206	699	691	1,390	523	553	1,076
Mariscal Cáceres	817	750	1,567	635	649	1,284	843	898	1,741	768	758	1,526
Moyobamba	1,501	1,462	2,963	1,026	954	1,980	1,141	1,193	2,334	1,371	1,194	2,565
Picota	344	302	646	376	348	724	432	435	867	348	389	737
Rioja	1,600	1,520	3,120	1,120	1,161	2,281	1,607	1,534	3,141	1,468	1,469	2,937
San Martín	2,936	2,744	5,680	1,866	1,811	3,677	2,459	2,242	4,701	2,685	2,472	5,157
Tocache	867	786	1,653	661	688	1,349	968	915	1,883	896	836	1,732
TOTAL	**9,585**	**9,040**	**18,625**	**7,172**	**7,338**	**14,510**	**9,510**	**9,163**	**18,673**	**9,123**	**8,794**	**17,917**

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

➢ Número de Defunciones

Entre los años 2019 y 2022, el número total de defunciones en el departamento ha mostrado variaciones significativas. En 2019, se registraron 3,608 defunciones, cifra que disminuyó a 2,144 en 2020, luego a 1,757 en 2021 y finalmente a 1,680 en 2022.

La provincia de San Martín ha tenido consistentemente las cifras más altas de defunciones durante el período 2019-2022, seguida por las provincias de Rioja y Moyobamba. En contraste, las provincias de El Dorado, Picota y Huallaga han tenido las cifras más bajas de defunciones.

El número de defunciones ha mostrado una tendencia decreciente a lo largo de estos años, con una notable disminución en 2020 y una continuación de esta disminución en los años siguientes. Este patrón

de defunciones proporciona una visión clara de la dinámica poblacional en la región, subrayando las diferencias entre provincias y la distribución por sexo de las defunciones.

Tabla 20. San Martín: Número de nacimientos, por provincia años 2019-2022

PROVINCIA	2019			2020			2021			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Bellavista	151	88	239	72	47	119	59	62	121	50	47	97
El Dorado	100	54	154	59	43	102	46	29	75	47	42	89
Huallaga	64	53	117	97	60	157	57	54	111	62	39	101
Lamas	179	147	326	90	77	167	128	98	226	87	74	161
Mariscal Cáceres	158	131	289	101	81	182	93	64	157	84	61	145
Moyobamba	249	204	453	180	142	322	147	122	269	126	106	232
Picota	79	65	144	84	46	130	42	28	70	53	45	98
Rioja	290	213	503	138	106	244	160	103	263	110	92	202
San Martín	639	461	1,100	343	214	557	146	107	253	198	148	346
Tocache	178	105	283	99	65	164	112	100	212	138	71	209
TOTAL	**2,087**	**1,521**	**3,608**	**1,263**	**881**	**2,144**	**990**	**767**	**1,757**	**955**	**725**	**1,680**

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

➢ Población estimada y proyectada, por edad, sexo y área urbana, rural

a. Población estimada y proyectada por edad

Los datos muestran la proyección estimada de la población del departamento de San Martín periodo 2010 a 2030, desglosada en tres grupos de edad (0-14 años, 15-64 años y 65 y más años). Para la Población de 0 a 14 años de edad, se observa que, en el año 2010, la población era de 265,939 personas, mientras que para el año 2030, se proyecta una población de 273,419 personas. Esto representa un incremento leve en este grupo de edad, con un aumento de aproximadamente 7,480 personas en un periodo de 20 años. En el caso de la Población de 15 a 64 años de edad, se muestra que, en el año 2010, la población era de 477,896 personas, y para el año 2030, se proyecta una población de 643,277 personas. Este grupo muestra un aumento significativo, con un incremento de aproximadamente 165,381 personas a lo largo de los 20 años. Por último, la Población de 65 y más años de edad, muestra que, en el año 2010, la población era de 29,362 personas, y para el año 2030, se proyecta una población de 86,681 personas. Este grupo de edad presenta el mayor crecimiento relativo, con un incremento de aproximadamente 57,319 personas, lo que refleja un envejecimiento de la población.

Tabla 21. San Martín: Población estimada por edad, 2010- 2030

DETALLE		AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
DEPARTAMENTO	INDICADOR												
SAN MARTÍN	Población de 0 a 14 años de edad		265 939	266 574	266 878	267 048	267 281	267 779	268 671	269 834	271 059	272 139	272 867
	Población de 15 a 64 años de edad		477 896	483 849	489 807	496 264	503 695	512 585	523 749	536 862	550 709	564 073	575 749
	Población de 65 y más años de edad		29 362	30 629	31 975	33 466	35 177	37 178	39 540	42 214	45 093	48 071	51 032

DETALLE		AÑO	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
DEPARTAMENTO	INDICADOR											
SAN MARTÍN	Población de 0 a 14 años de edad		273 141	273 101	272 901	272 688	272 621	272 791	273 099	273 402	273 557	273 419
	Población de 15 a 64 años de edad		585 608	594 457	602 483	609 868	616 791	623 041	628 497	633 476	638 296	643 277
	Población de 65 y más años de edad		53 925	56 826	59 810	62 967	66 377	70 132	74 177	78 375	82 588	86 681

Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD). Actualizado abril 2020

b. Población estimada y proyectada por sexo

Los datos muestran la proyección estimada de la población del departamento de San Martín desglosada por sexo para el periodo de 2010 a 2030. En 2010, la población femenina era de 358,642 personas. Para 2030, se proyecta una población femenina de 481,485 personas. Esto representa un incremento de aproximadamente 122,843 personas en un periodo de 20 años.

En el caso de la población masculina se muestra que, en 2010, la población masculina era de 426,009 personas. Para 2030, se proyecta una población masculina de 521,892 personas. Esto representa un incremento de aproximadamente 95,883 personas en el mismo periodo.

Tabla 22. San Martín: Población estimada por sexo, 2010 - 2030

DETALLE		AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
DEPARTAMENTO	INDICADOR																						
SAN MARTÍN	Población femenina proyectada		358 642	362 987	367 403	372 145	377 465	383 619	391 051	399 596	408 581	417 336	425 190	432 026	438 293	444 162	449 809	455 406	460 938	466 291	471 486	476 543	481 485
	Población masculina proyectada		426 009	432 388	438 716	444 972	451 136	457 187	440 909	449 314	458 280	466 947	474 458	480 648	486 091	491 032	495 714	500 383	505 026	509 482	513 767	517 898	521 892
	Población proyectada		**782 932**	**794 730**	**806 452**	**818 061**	**829 520**	**840 790**	**831 960**	**848 910**	**866 861**	**884 283**	**899 648**	**912 674**	**924 384**	**935 194**	**945 523**	**955 789**	**965 964**	**975 773**	**985 253**	**994 441**	**1 003 377**

Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD), Actualizado abril del 2020

c. Población estimada y proyectada por área urbana y rural

La proyección estimada de la población del departamento de San Martín entre 2017 y 2027 muestra un aumento sostenido tanto en áreas urbanas como rurales. En el ámbito urbano, la población total se incrementa de 581,789 a 701,716, mientras que en el ámbito rural se observa una ligera disminución de 286,561 a 274,057. Provincias como Moyobamba y Rioja experimentan un crecimiento significativo en sus áreas urbanas, con aumentos de 23,102 y 18,369 personas respectivamente. Bellavista y El Dorado también muestran incrementos en sus áreas urbanas, aunque más modestos. En contraste, las áreas rurales de provincias como Lamas y Tocache muestran una disminución gradual. En general, la población total del departamento crece de 868,350 en 2017 a 975,773 en 2027, reflejando una tendencia hacia la urbanización.

Tabla 23. San Martín: Población estimada y proyectada por provincia y ámbito geográfico, 2017 - 2027

Provincia	Ámbito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total, San Martín	Urbano	581,789	588,941	605,366	620,399	633,012	644,668	655,616	666,122	676,463	691,348	701,716
	Rural	286,561	283,839	284,963	285,410	285,911	286,044	285,979	285,873	285,870	286,978	274,057
	Total	**868,350**	**872,780**	**890,329**	**905,809**	**918,923**	**930,712**	**941,595**	**951,995**	**962,333**	**965,966**	**975,773**
Moyobamba	Urbano	89,993	91,500	94,249	96,756	99,353	101,802	104,144	106,422	108,680	110,916	113,095
	Rural	39,916	38,633	37,801	36,875	36,213	35,503	34,767	34,023	33,290	32,566	31,843
	Total	**129,909**	**130,133**	**132,050**	**133,631**	**135,566**	**137,305**	**138,911**	**140,445**	**141,970**	**143,481**	**144,938**
Bellavista	Urbano	35,222	35,723	36,729	37,642	38,477	39,249	39,977	40,678	41,370	42,053	42,715
	Rural	23,148	22,975	23,138	23,251	23,298	23,318	23,322	23,320	23,323	23,329	23,331
	Total	**58,370**	**58,698**	**59,867**	**60,893**	**61,775**	**62,567**	**63,299**	**63,998**	**64,693**	**65,382**	**66,046**
El Dorado	Urbano	17,165	17,943	19,051	20,150	21,147	22,106	23,017	23,879	24,693	25,456	26,163
	Rural	23,752	23,268	23,094	22,833	22,458	22,059	21,664	21,296	20,972	20,695	20,457
	Total	**40,917**	**41,211**	**42,145**	**42,983**	**43,605**	**44,165**	**44,681**	**45,175**	**45,665**	**46,151**	**46,620**
Huallaga	Urbano	13,593	13,847	14,346	14,821	15,161	15,481	15,788	16,088	16,388	16,687	16,981
	Rural	15,278	15,180	15,251	15,276	15,372	15,443	15,498	15,544	15,587	15,629	15,663
	Total	**28,871**	**29,027**	**29,597**	**30,097**	**30,533**	**30,925**	**31,286**	**31,632**	**31,975**	**32,316**	**32,644**
Lamas	Urbano	46,824	47,756	49,276	50,677	52,296	53,843	55,335	56,790	58,231	59,654	61,037
	Rural	39,924	39,011	38,540	37,960	37,624	37,231	36,804	36,366	35,937	35,517	35,100
	Total	**86,748**	**86,767**	**87,816**	**88,637**	**89,920**	**91,074**	**92,139**	**93,157**	**94,168**	**95,171**	**96,137**
Mariscal Cáceres	Urbano	41,990	42,732	44,243	45,680	46,679	47,616	48,511	49,383	50,255	51,122	51,972
	Rural	26,003	26,148	26,857	27,513	27,574	27,589	27,574	27,542	27,506	27,466	27,415
	Total	**67,993**	**68,880**	**71,100**	**73,193**	**74,253**	**75,205**	**76,085**	**76,925**	**77,760**	**78,588**	**79,386**
Picota	Urbano	20,510	20,680	21,125	21,511	21,885	22,222	22,533	22,828	23,117	23,401	23,672

Provincia	Ámbito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	Rural	22,202	22,152	22,366	22,528	22,792	23,028	23,246	23,457	23,670	23,884	24,093
	Total	**42,712**	**42,832**	**43,491**	**44,039**	**44,677**	**45,250**	**45,779**	**46,285**	**46,787**	**47,285**	**47,765**
Rioja	Urbano	97,103	97,607	99,684	101,531	102,998	104,321	105,541	106,706	107,865	113,750	115,472
	Rural	34,701	34,880	35,622	36,281	36,807	37,279	37,714	38,131	38,545	39,966	27,319
	Total	**131,804**	**132,487**	**135,306**	**137,812**	**139,805**	**141,600**	**143,255**	**144,837**	**146,410**	**153,716**	**142,791**
San Martín	Urbano	177,730	179,152	183,938	188,291	190,621	192,631	194,406	196,032	197,592	199,078	200,432
	Rural	27,632	28,045	28,919	29,783	30,611	31,439	32,284	33,162	34,091	35,071	36,095
	Total	**205,362**	**207,197**	**212,857**	**218,074**	**221,231**	**224,070**	**226,690**	**229,194**	**231,683**	**234,149**	**236,527**
Tocache	Urbano	41,659	42,001	42,725	43,340	44,395	45,397	46,364	47,316	48,272	49,231	50,177
	Rural	34,005	33,547	33,375	33,110	33,162	33,155	33,106	33,032	32,949	32,855	32,742
	Total	**75,664**	**75,548**	**76,100**	**76,450**	**77,557**	**78,552**	**79,471**	**80,348**	**81,221**	**82,085**	**82,919**

Fuente: Plan regional de Saneamiento de San Martín 204-2027

➢ Población estimada y proyectada, por grupos quinquenales

Los datos muestran la estimación y proyección de la población total por grupos quinquenales de edad del departamento de San Martín para el periodo de 1995 a 2030. A lo largo de los años, se observa un crecimiento sostenido de la población total, que aumenta de 618,293 personas en 1995 a 1,003,377 en 2030. Los grupos de edad más jóvenes, como 0-4 años y 5-9 años, muestran fluctuaciones leves, mientras que los grupos de edad mayor, como 60-64 años y 65-69 años, experimentan un crecimiento significativo. Este aumento en los grupos de edad mayores refleja un envejecimiento de la población, con incrementos notables en los segmentos de 75-79 años y 80 y más años. En general, la población de San Martín está aumentando y envejeciendo, con un crecimiento más pronunciado en los grupos de edad mayores.

Tabla 24. San Martín: Población total por grupos quinquenales de edad estimada y proyectada por quinquenios 1995-2030

GRUPOS DE EDAD	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
0-4 años	87,532.00	87,775.00	90,081.00	94,665.00	89,672.00	92,449.00	92,647.00	91,097.00
5-9 años	83,854.00	84,116.00	86,569.00	87,684.00	92,869.00	88,894.00	91,819.00	91,691.00
10-14 años	76,939.00	81,141.00	82,460.00	83,590.00	85,238.00	91,524.00	88,155.00	90,631.00
15-19 años	65,271.00	74,900.00	74,694.00	75,522.00	76,870.00	79,319.00	87,030.00	83,250.00
20-24 años	58,595.00	67,902.00	69,266.00	67,780.00	68,510.00	73,719.00	74,882.00	82,103.00
25-29 años	55,784.00	59,824.00	64,162.00	63,633.00	63,364.00	69,015.00	72,405.00	73,393.00
30-34 años	49,874.00	54,998.00	56,899.00	59,576.00	60,978.00	66,262.00	68,204.00	71,290.00
35-39 años	38,237.00	48,296.00	51,870.00	52,340.00	57,136.00	63,691.00	65,161.00	66,840.00
40-44 años	27,934.00	36,608.00	45,430.00	47,753.00	49,983.00	59,416.00	62,252.00	63,629.00
45-49 años	19,895.00	26,623.00	34,447.00	42,192.00	45,369.00	50,134.00	57,654.00	60,355.00

GRUPOS DE EDAD	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
50-54 años	15,265.00	18,754.00	24,766.00	31,498.00	39,761.00	45,424.00	48,330.00	55,536.00
55-59 años	13,139.00	14,126.00	17,057.00	22,389.00	29,600.00	39,890.00	43,371.00	46,116.00
60-64 años	9,847.00	11,766.00	12,877.00	15,213.00	21,014.00	28,879.00	37,502.00	40,765.00
65-69 años	6,992.00	8,413.00	10,139.00	11,142.00	14,093.00	20,130.00	26,574.00	34,510.00
70-74 años	4,358.00	5,648.00	6,914.00	8,362.00	9,867.00	13,369.00	17,684.00	23,415.00
75-79 años	2,676.00	3,157.00	4,477.00	5,312.00	6,943.00	8,348.00	10,930.00	14,547.00
80 y más	2,101.00	2,495.00	3,165.00	4,546.00	6,275.00	9,185.00	11,189.00	14,209.00
TOTAL	**618,293.00**	**686,542.00**	**735,273.00**	**773,197.00**	**817,542.00**	**899,648.00**	**955,789.00**	**1,003,377.00**

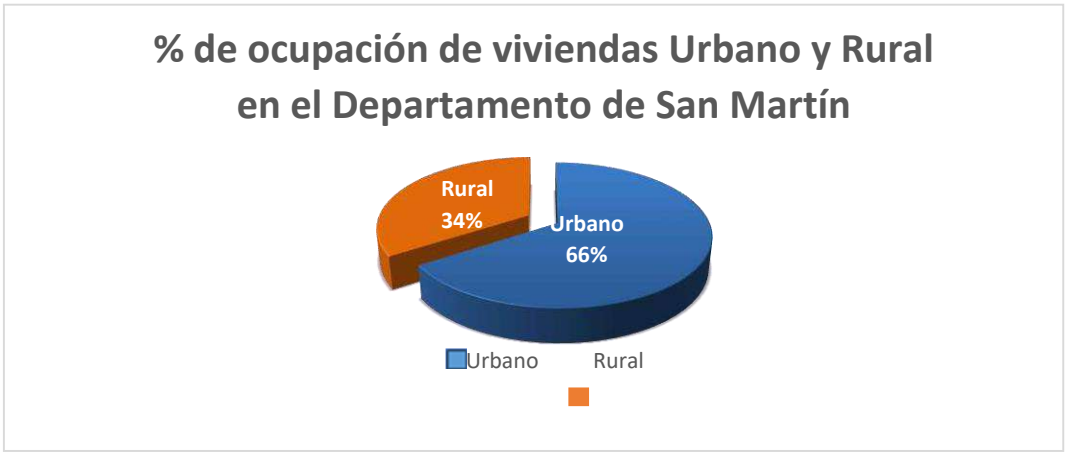
Fuente: Sistema Regional de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)

2.1.3. Vivienda

- **Distribución de viviendas**

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, el departamento deSan Martín tiene un total de 258,777 viviendas, de los cuales 170, 403 son urbanas que representa el 66% y 88,374 son rurales que representa 34% en ocupación del territorio regional. En el departamento existen 7,302 viviendas tipochozas o cabañas, siendo predominante en la provincia de Mariscal Cáceres (16%), Bellavista (8%), Huallaga (7%), El Dorado (4%) y San Martín (4%).

Gráfico 7. Viviendas Urbano y Rural en el Departamento de San Martín.



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Elab. ORSDENA, 2022.

La mayor parte de las viviendas rurales son de material rústico (cañabravas, ponas, maderas rollizos o tablones, palmas) que son bastante frágiles ante los efectos climáticos intensos como a intensas lluvias que muchas veces va acompañados de ventarrones.

Con respecto al material predominante en los techos de las viviendas, que sería uno de los factores de mayor relevancia a tomar en cuenta, es que la mayoría son de planchas de calamina que hacen un total de 204,433 viviendas que representa un 79 %, seguido el de concreto armado que es 54,343 que representa el 11%.

- **Tipo de vivienda**

En el departamento San Martín, opta por la vivienda independiente (240,899), en segundo lugar, está la vivienda en quinta (10,213) y en tercero choza o cabaña (2,691).

Tabla 25. Condición de ocupación de la vivienda.

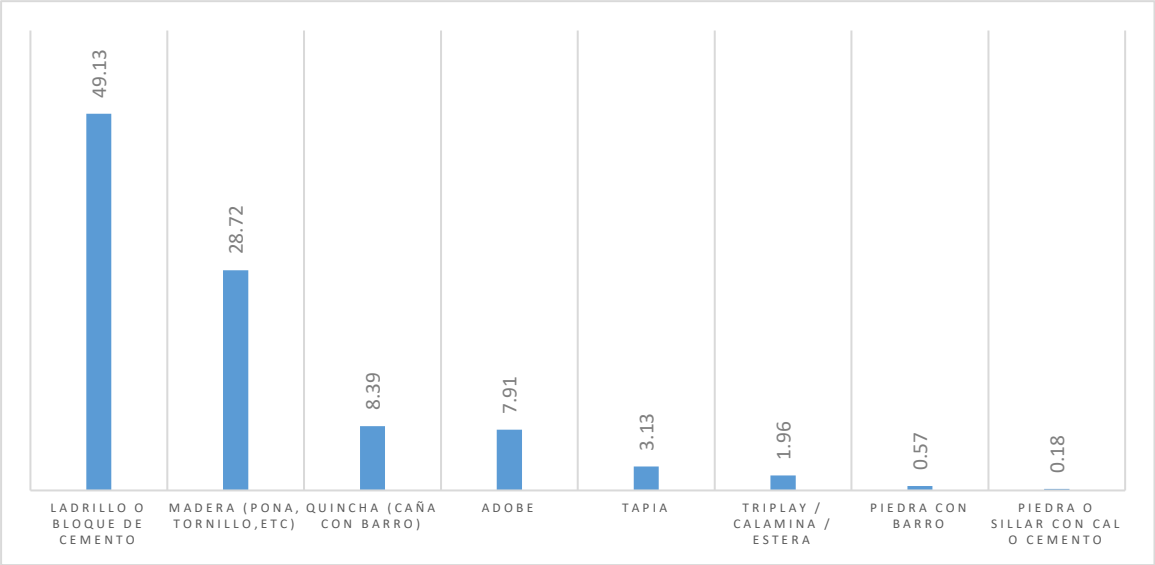
Condición	Total	Condición de ocupación de la vivienda								
		Ocupada				Desocupada				
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes	De uso ocasional	Total	En alquiler o venta	En construcción o reparación	Abandonada o cerrada	Otra causa
Vivienda independiente	240,899	225,171	198,327	17,522	9,322	15,728	1,557	2,253	10,881	1,037
Departamento en edificio	1,414	1,279	1,030	176	73	135	76	7	42	10
Vivienda en quinta	10,213	9,637	7,704	1,175	758	576	337	17	171	51
Vivienda en casa de vecindad	1,978	1,841	1 529	176	136	137	65	3	62	7
Choza o cabaña	2,691	2,413	1,768	298	347	278	-	-	258	20
Vivienda improvisada	591	440	213	127	100	151	-	-	146	5
Local no destinada para habitación humana	219	219	219	-	-	-	-	-	-	-
Total	**258,005**	**241,000**	**210,790**	**19,474**	**10,736**	**17,005**	**2,035**	**2,280**	**11,560**	**1,130**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática – INEI, 2017.

En el departamento San Martín, de las 210,790 viviendas, el principal material de construcción en las paredes en las paredes exteriores de las viviendas es el ladrillo o bloque de cemento (103,570, que representa el 49.13% del total viviendas)

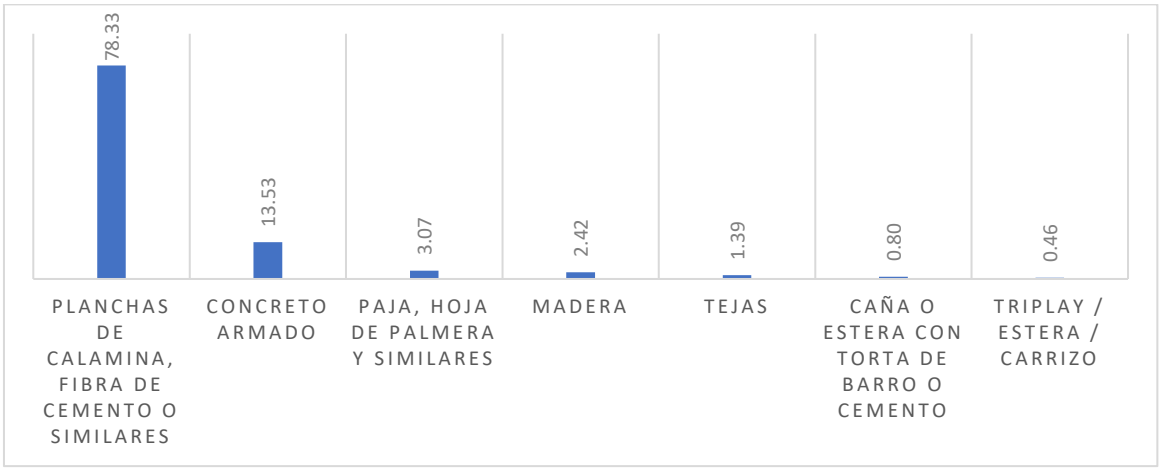
Gráfico 8. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de viviendas particulares (%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática – INEI, 2017.



En el departamento San Martín, el principal material de construcción en los techos de las viviendas es Planchas de calamina, fibra de cemento o similares (165,120).

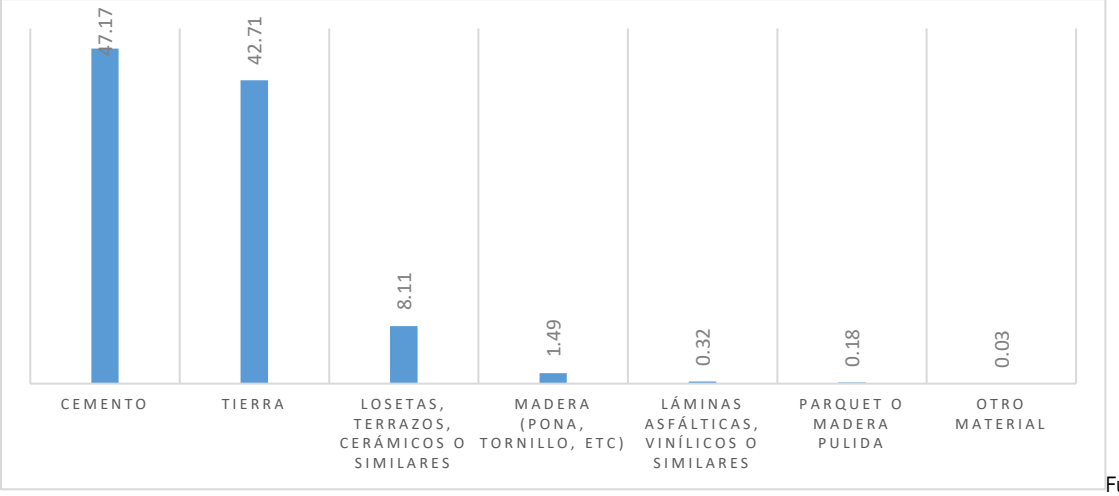
Gráfico 9. Material de construcción predominante en los techos de viviendas particulares (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática – INEI, 2017.

En el departamento San Martín, el principal material predominante en los pisos de las viviendas es cemento (99,425).

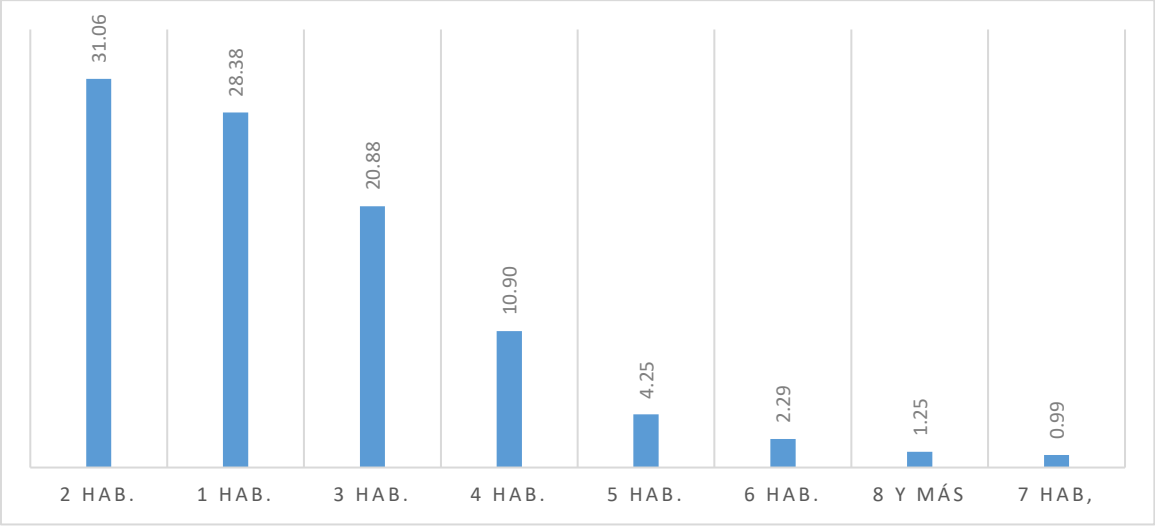
Gráfico 10. Material de construcción predominante en los pisos de viviendas particulares (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática – INEI, 2017.

En el departamento San Martín, la cantidad de habitaciones predominante en las viviendas es de dos habitaciones (65 479), seguido por 1 sola habitación (59,820).

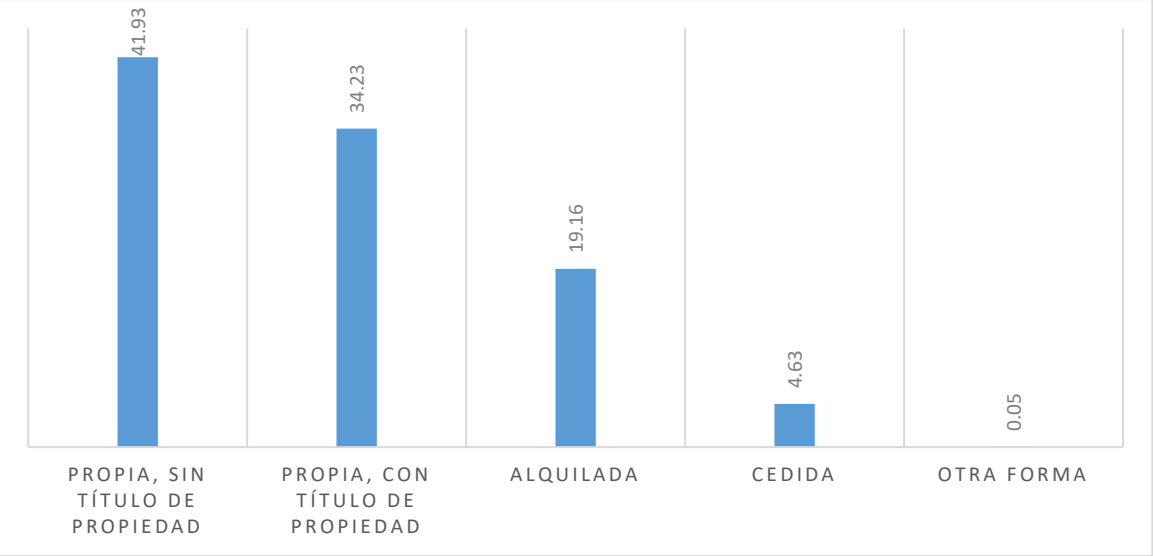
Gráfico 11. Número de habitaciones de viviendas particulares (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática – INEI, 2017.

En el departamento San Martín, el régimen de tenencia de la vivienda predominante es la propia sin título de propiedad (88,378).

Gráfico 12. Habitaciones de viviendas particulares – Régimen de tenencia (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática – INEI, 2017.

- **Cobertura del servicio eléctrico en las viviendas**

A continuación, se muestra información de las viviendas particulares con ocupantes presentes que disponen alumbrado eléctrico por red pública, en la zona urbana y rural del departamento San Martín a nivel de cada provincia.

Tabla 26. Número de viviendas que acceden a alumbrado eléctrico por red pública, por provincia, 2017.

Provincia	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública		Urbana	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública		Rural	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Si	No		Si	No		Si	No
San Martín	139,370	131,714	7,656	113,710	109,477	4,233	25,660	22,237	3,423
Bellavista	6,085	5,612	473	5,280	4,960	320	805	652	153
El Dorado	5,474	4,849	625	3,089	2,779	310	2,385	2,070	315
Huallaga	5,405	4,593	812	3,188	3,052	136	2,217	1,541	676
Lamas	12,216	11,445	771	8,688	8,305	383	3,528	3,140	388
Mariscal Cáceres	9,896	9,472	424	8,308	8,009	299	1,588	1,463	125
Moyobamba	22,560	21,533	1,027	19,150	18,513	637	3,410	3,020	390
Picota	6,050	5,706	344	3,479	3,321	158	2,571	2,385	186
Rioja	22,832	21,041	1,791	19,515	18,328	1,187	3,317	2,713	604
Tocache	9,569	8,891	678	6,420	6,123	297	3,149	2,768	381
Departamental	**239,457**	**224,856**	**14,601**	**190,827**	**182,867**	**7,960**	**48,630**	**41,989**	**6,641**

Fuente: INEI – Resultados definitivos San Martín, Tomo XII – Cuadro N°19: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según departamento, área urbana y rural; y tipo de procedencia del agua.

Gráfico 13. Cobertura de acceso a energía eléctrica por red pública dentro de la vivienda, por provincia, 2017

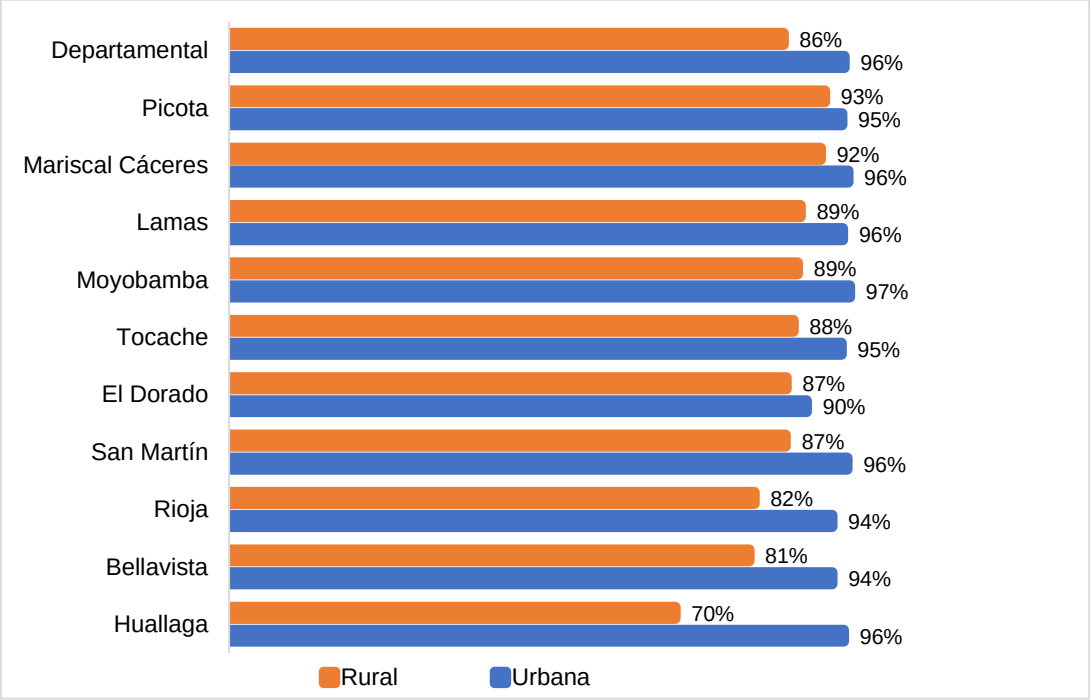
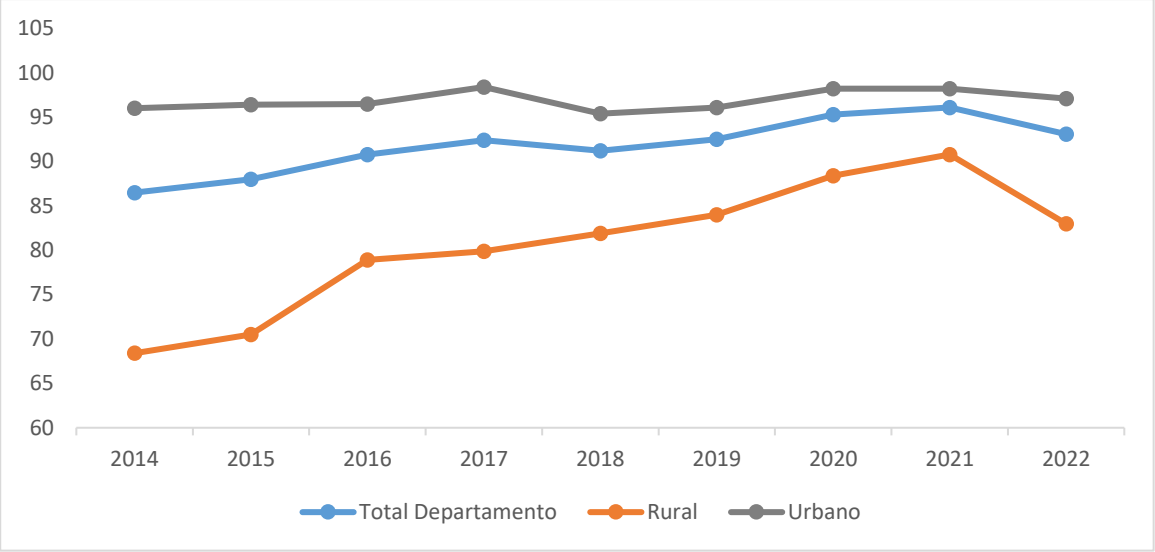


Tabla 27. Cobertura del servicio de energía eléctrica a nivel departamental, 2014-2022

INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	86.5	88	90.8	92.4	91.2	92.5	95.3	96.1	93.1
Porcentaje de viviendas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	68.4	70.5	78.9	79.9	81.9	84	88.4	90.8	83
Porcentaje de viviendas urbanas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	96	96.4	96.5	98.4	95.4	96.1	98.2	98.2	97.1
Porcentaje de viviendas que en el mes anterior han tenido interrupciones o cortes de energía eléctrica	63.9	65.6	70.6	65.3	57.5	55.9	60	63.8	61.8
Porcentaje de viviendas rurales que en el mes anterior han tenido interrupciones o cortes de energía eléctrica	51.1	51	64.6	61.9	60	57.9	70.9	75.5	68.4
Porcentaje de viviendas urbanas que en el mes anterior han tenido interrupciones o cortes de energía eléctrica	70.7	72.7	73.5	67	56.3	55	55.3	59.1	59.2

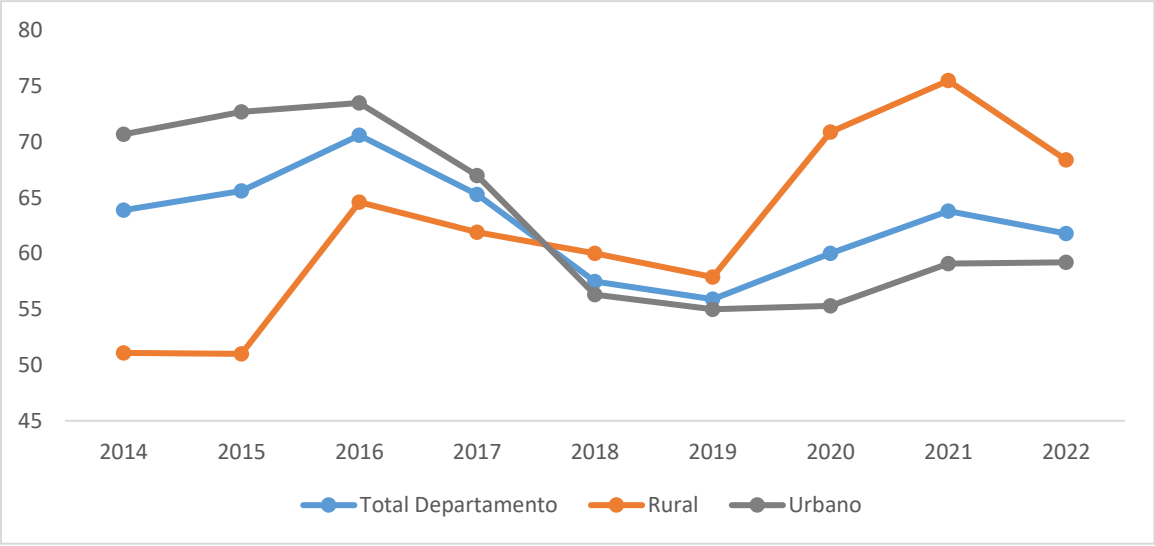
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

Gráfico 14. Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, a nivel departamental, 2014-2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

Gráfico 15. Porcentaje de viviendas que en el mes anterior han tenido interrupciones o cortes de energía eléctrica, 2014- 2022



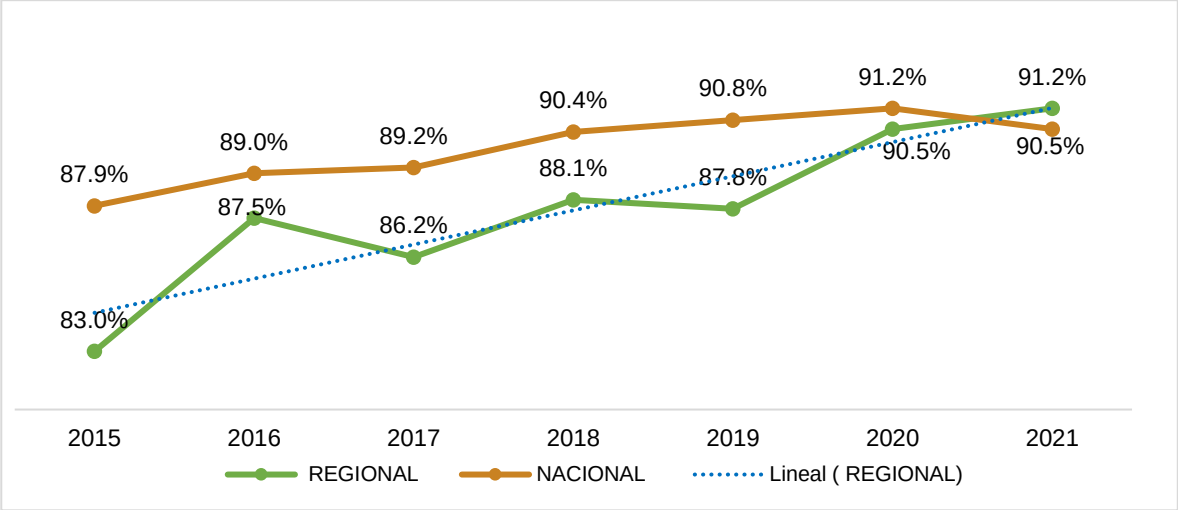
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

B. Saneamiento

2.1.4. Servicio de agua potable y alcantarillado.

En el departamento, se observa una tendencia creciente de la población que tiene acceso al servicio de agua por red pública, como se observa la tendencia en el intervalo de los años 2015 y 2021. En el 2015 el acceso de la población al servicio de agua era de 83%; mientras que, en el año 2021, la cobertura incrementó a 91.2%, superando la media nacional.

Gráfico 16. Porcentaje de la población a nivel nacional y regional que tiene acceso al servicio de agua por red pública 2015 - 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

La demanda estimada de agua potable para fines de uso poblacional en el departamento de San Martín es de 56.57 Hectómetros (Hm^3) y tiene garantizado el derecho jurídico por parte de la ANA, siendo las ciudades de Morales, La Banda de Shilcayo y Tarapoto, las que exigen mayor demanda por concentrar la mayor población departamental, seguido de Alto Huallaga, Bajo Mayo y Huallaga Central, como se detalla a continuación:

Tabla 28. Demanda de agua poblacional del departamento de San Martín.

EPS y JASS	Volumen anual (Hm^3)
EPS Rioja	1.58
EPS Moyobamba	3.12
JASS y Municipalidades del Alto Mayo	7.26
EMAPA San Martín (Tarapoto)	11.55
JASS y Municipalidades del Bajo Mayo	7.32
JASS y Municipalidades del Alto Huallaga	8.99
JASS y Municipalidades del Huallaga Central	4.67
EMAPA San Martín (Bellavista – Saposoa – Sisa)	2.12
Derechos adicionales* a las EPS y JASS.	9.96
Total (Hm^3)	**56.57**

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo basado en la Evaluación de Recursos Hídricos en la Cuenca del Huallaga (2015), ANA.

***:** No se ha procesado la información existente y actualizada en la ANA (2023).

2.1.5. Fuentes de agua disponible en la región San Martín.

El territorio del departamento de San Martín se encuentra en su totalidad dentro de la cuenca del río Huallaga (Unidad Hidrográfica 49847), esta cuenca nace en Pasco a más de 4 500 m.s.n.m, tiene una extensión de 89 416 km2 y se abarca los departamentos de Huánuco y San Martín y una pequeña parte de los departamentos de Pasco, La Libertad, Amazonas y Loreto, en la vertiente Atlántica.

El departamento de San Martín representa el 57% del territorio de la cuenca del río Huallaga, con una extensión de 51 334.5 Km2. En el ámbito del Departamento de San martín se encuentran las Administraciones Locales de Agua: Alto Mayo, Tarapoto y Huallaga Central.

Las cuencas circunscritas en el territorio de San Martín son 8 Unidades Hidrográficas de nivel 5, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 29. Unidades Hidrograficas del Departamento de San Martín

Código Pfafstetter	Unidades Hidrográficas	Área (Km²)
49846	Biavo	7,111.02
49848	Huayabamba	13,801.00
49844	Mayo	9,722.47
49842	Paranapura	3,966.00
49849	Intercuenca Alto Huallaga	30,275.87
49847	Intercuenca Medio Alto Huallaga	5,064.06
49843	Intercuenca Medio Bajo Huallaga	8,926.21
49845	Intercuenca Medio Huallaga	2,133.30

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo (2023), en base a la delimitación y codificación de UH de la cuenca del río Huallaga (ANA).

Tabla 30. Fuentes de abastecimiento de agua por cuencas en el departamento San Martín.

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
Huallaga	Mayo	9774.35	Lamas	Alonso de Alvarado	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Cuñumbuqui	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante
						Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
				Lamas	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Pinto recodo	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Rumisapa	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
				San Roque de Cumbaza	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Shanao	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Tabalosos	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Zapatero	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Moyobamba	Calzada	Municipalidad/organización comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Habana	Municipalidad/organización comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Jepelacio	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Galería filtrante
						Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Moyobamba	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
						Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Subterránea-Pozo perforado/entubado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Soritor	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Yantalo	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Rioja	Awajún	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Elías Soplín Vargas	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Nueva Cajamarca	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Pardo Miguel	Municipalidad/organización comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Canal
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Posic	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante
				Rioja	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San Fernando	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Yorongos	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Yuracyacu	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
			San Martin	Cacatachi	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Juan Guerra	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				La Banda de Shilcayo	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante
						Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Morales	EPS/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San Antonio	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Shapaja	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Tarapoto	EPS	Superficial-Río/quebrada riachuelo
	Alto Huallaga	30437.41	Mariscal Cáceres	Campanilla	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Huicungo	Municipalidad/Organización Comunal	
				Juanjui	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Pajarillo	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
			Tocache	Nuevo Progreso	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Polvora	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Santa Lucia	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
						Subterránea-Pozo excavado
				Shunte	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Superficial-Lago/laguna
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Tocache	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Lago/laguna
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Uchiza	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
	Biavo	7148.96	Bellavista	Alto Biavo	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Bajo Biavo	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Subterránea-Pozo perforado/entubado

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Huallaga	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Picota	Picota	EPS/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San Cristobal	EPS	Superficial-Río/quebrada riachuelo
	Huayabamba	13874.64	Huallaga	Piscoyacu	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
				Saposoa	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Mariscal Cáceres	Huicungo	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Juanjui	EPS/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Pachiza	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
	Medio Alto Huallaga	5091.08	Bellavista	Bellavista	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante
						Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Pozo perforado/entubado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Huallaga	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Pozo perforado/entubado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San Pablo	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San Rafael	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Subterránea-Pozo excavado

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			El Dorado	Agua Blanca	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San José de Sisa	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San Martín	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Santa Rosa	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Shatoja	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Huallaga	Alto Saposoa	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				El Eslabon	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Piscoyacu	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Sacanche	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Saposoa	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
				Tingo de Saposoa	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Lamas	Alonso de Alvarado	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Mariscal Cáceres	Juanjui	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Pajarillo	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			Picota	Buenos Aires	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Caspisapa	EPS	
				San Hilarión	EPS/Organización Comunal	Superficial-Canal
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
	Medio Bajo Huallaga	8973.84	Lamas	Barranquita	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Caynarachi	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Subterránea-Pozo perforado/entubado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
			San Martin	Chazuta	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Chipurana	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				El Porvenir	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
				Huimbayoc	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				La Banda de Shilcayo	EPS/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Papaplaya	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Pozo excavado
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Shapaja	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
	Medio Huallaga	2144.68	Picota	Buenos Aires	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Caspisapa	EPS	
				Picota	EPS/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Pilluana	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
				Pucacaca	EPS/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				San cristobal	EPS	
				Shamboyacu	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Tingo de ponasa	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Tres Unidos	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Galería filtrante
						Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo

Cuenca Mayor	Cuenca Menor	Extensión (km2)	Ámbito geográfico Provincias	Ámbito geográfico Distritos	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
			San Martin	Alberto Leveau	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de ladera
				Sauce	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
						Subterránea-Manantial de ladera
						Superficial-Río/quebrada riachuelo
				Shapaja	Municipalidad/Organización Comunal	Subterránea-Manantial de fondo
	Paranapura	3986.77	Lamas	Caynarachi	Municipalidad/Organización Comunal	Superficial-Río/quebrada riachuelo

Fuente: Autoridad Administrativa del Agua – Huallaga (AAA-Huallaga); elaboración propia

Aun cuando el balance hídrico (disponibilidad de agua) en la región es positivo, es decir, existe suficiente agua para satisfacer la demanda de agua para consumo humano, agrícola, industrial, etc., habría que resaltar el hecho que la mayor cantidad de fuentes de agua son fuentes superficiales. Esta situación otorga una característica particular en cuanto a la calidad del agua para consumo humano; es decir, tenemos acceso al agua que discurre por el territorio, pero se necesita de una serie de procesos físicos y químicos para hacerla potable, lo que implica costos que difícilmente pueden ser asumidos por prestadores rurales.

De otro lado, si nos enfocamos en las fuentes contaminantes y vertimientos de aguas residuales, según el módulo de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos - DPDRH, de la Autoridad Administrativa del Agua – Huallaga, en la región San Martín tenemos lo siguiente.

Tabla 31. Contaminación de Fuentes de Agua

Provincia/Distrito	Cuenca	Fuente y tipo de contaminación	Principales Operadores	Tipo de tratamiento existente
Pro: Rioja/Dis: Pardo Miguel/Loc: Yarinal	Mayo	Sustancias dispuestas In situ. Lavado de material no metálico	Municipalidad	
Pro: Rioja/Dis: Pardo Miguel	Mayo	Aguas Residuales. Industriales	Privado	
Pro: Rioja/Dis: Pardo Miguel	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Rioja/Dis: Pardo Miguel/Loc: Barrios Altos	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Rioja/Dis: Pardo Miguel/Loc: San Agustín	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Awajún
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Naranjillo	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Rioja/Dis: Awajún	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	

Provincia/Distrito	Cuenca	Fuente y tipo de contaminación	Principales Operadores	Tipo de tratamiento existente
Pro: Rioja/Dis: Awajún/Loc: Bajo Naranjillo	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Awajún
Pro: Rioja/Dis: San Fernando/Loc: Perla Mayo	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: La Unión	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Nueva Cajamarca.
Pro: Rioja/Dis: San Fernando/Loc: San Fernando	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operative a cargo de M.D. San Fernando
Pro: Rioja/Dis: Yuracyacu	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: Rioja/Dis: Yuracyacu	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: Rioja/Dis: Yuracyacu/Loc: Yuracyacu	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Nueva Cajamarca	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Nueva Cajamarca	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Nueva Cajamarca	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Nueva Cajamarca	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Nueva Cajamarca	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Nueva Cajamarca	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Rioja/Dis: Nueva Cajamarca/Loc: Nueva Cajamarca	Mayo	Sustancias dispuestas In situ. Lavado de material no metálico	Privado	
Pro: Rioja/Dis: Elias Soplin Vargas	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad -	
Pro: Moyobamba/Dis: Calzada/Loc: Faustino Maldonado	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: Rioja/Dis: Posic	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: Rioja/Dis: Rioja	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Rioja/Dis: Rioja	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Rioja/Dis: Rioja	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Rioja/Dis: Rioja	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Rioja/Dis: Rioja/Loc: Tonchima	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Moyobamba/Dis: Yantalo	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Yantaló

Provincia/Distrito	Cuenca	Fuente y tipo de contaminación	Principales Operadores	Tipo de tratamiento existente
Pro: Moyobamba/Dis: Yantalo	Mayo	Residuos Sólidos. Gestión Municipal	Municipalidad	Se observa canal de tierra por donde discurren los lixiviados del botadero.
Pro: Moyobamba/Dis: Calzada	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Calzada
Pro: Moyobamba/Dis: Habana/Loc: Sapoyacu	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Habana
Pro: Moyobamba/Dis: Soritor	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: Moyobamba/Dis: Soritor/Loc: Soritor	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Soritor
Pro: Rioja/Dis: Yorongos	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Rioja/Dis: Yorongos	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Rioja/Dis: Yorongos	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Moyobamba/Dis: Soritor	Mayo	Residuos Sólidos. Gestión Municipal	Municipalidad	
Pro: Moyobamba/Dis: Moyobamba	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Moyobamba/Dis: Moyobamba	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	Centro Recreacional Baños Termales San Mateo
Pro: Moyobamba/Dis: Moyobamba/Loc: Baños Termales de San Mateo	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	Piscigranja La Casa de Sheizo
Pro: Moyobamba/Dis: Moyobamba	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	Piscigranja “El Guayabo”
Pro: Moyobamba/Dis: Jepelacio/Loc: Jepelacio	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Jepelacio
Pro: Moyobamba/Dis: Jepelacio	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Shuchuyacu
Pro: Moyobamba/Dis: Jepelacio	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Jepelacio, C.P.San Miguel Nuevo
Pro: Lamas/Dis: Alonso de Alvarado	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Alonso de Alvarado
xPro: Lamas/Dis: Alonso de Alvarado/Loc: San Juan de Pacayzapa	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Lamas/Dis: Alonso de Alvarado	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	

Provincia/Distrito	Cuenca	Fuente y tipo de contaminación	Principales Operadores	Tipo de tratamiento existente
Pro: Lamas/Dis: Alonso de Alvarado	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Alonso de Alvarado
Pro: Lamas/Dis: Pinto Recodo	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Pinto Recodo
Pro: Lamas/Dis: Tabalosos	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	Municipalidad	
Pro: Lamas/Dis: Tabalosos	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Tabalosos
Pro: Lamas/Dis: Shanao/Loc: Shanao	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Shanao
Pro: Lamas/Dis: Shanao	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Shanao
Pro: Lamas/Dis: Lamas	Mayo	Aguas Residuales. Industriales	Privado	
Pro: Lamas/Dis: Lamas	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Lamas/Dis: Lamas	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Lamas/Dis: Lamas	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Lamas/Dis: Rumisapa/Loc: Rumisapa	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Rumizapa
Pro: Lamas/Dis: Lamas	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Cacatachi
Pro: San Martín/Dis: Tarapoto/Loc: Tarapoto	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: Lamas/Dis: San Roque de Cumbaza/Loc: San Roque de Cumbaza	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. San Roque de Cumbaza
Pro: Lamas/Dis: San Roque de Cumbaza/Loc: San Roque de Cumbaza	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	Sistema de tratamiento de aguas residuales a cargo de la M.D. San Antonio de Cumbaza
Pro: Lamas/Dis: San Roque de Cumbaza	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	Sistema de tratamiento de aguas residuales a cargo de la M.D. San Antonio de Cumbaza

Provincia/Distrito	Cuenca	Fuente y tipo de contaminación	Principales Operadores	Tipo de tratamiento existente
Pro: Lamas/Dis: San Roque de Cumbaza	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	Sistema de tratamiento de aguas residuales a cargo de la M.D. San Antonio de Cumbaza
Pro: Lamas/Dis: San Roque de Cumbaza	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	Sistema de tratamiento de aguas residuales a cargo de la M.D. San Antonio de Cumbaza
Pro: Lamas/Dis: San Roque de Cumbaza	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	Sistema de tratamiento de aguas residuales a cargo de la M.D. San Antonio de Cumbaza
Pro: Lamas/Dis: San Roque de Cumbaza	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	Sistema de tratamiento de aguas residuales a cargo de la M.D. San Antonio de Cumbaza
Pro: Lamas/Dis: Cuñumbuqui/Loc: Cuñumbuqui	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Cuñumbuqui
Pro: Lamas/Dis: Zapatero	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Zapatero
Pro: Lamas/Dis: Zapatero/Loc: Zapatero	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: Lamas/Dis: Cuñumbuqui/Loc: Cuñumbuqui M	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: San Martín/Dis: Morales	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: San Martín/Dis: Tarapoto/Loc: Tarapoto	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: San Martín/Dis: Tarapoto	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: San Martín/Dis: Tarapoto	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: San Martín/Dis: Tarapoto	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: San Martín/Dis: La Banda de Shilcayo	Mayo	Aguas Residuales. Agropecuarias	Privado	
Pro: San Martín/Dis: La Banda de Shilcayo	Mayo	Aguas Residuales. Industriales	Privado	
Pro: San Martín/Dis: La Banda de Shilcayo	Mayo	Aguas Residuales. Domésticas	EPS	
Pro: San Martín/Dis: Juan Guerra	Mayo	Aguas Residuales. Municipales	Municipalidad	PTAR operativa a cargo de la M.D. Juan Guerra

Fuente: Módulo de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos - DPDRH - ANA; elaboración propia

En resumen, se han identificado 119 fuentes contaminantes, de las cuales la mayor cantidad corresponden a aguas servidas domésticas y municipales, 35 y 29 respectivamente, de lo que se infiere que el nivel de contaminación de las fuentes de agua se ve incrementado aguas debajo de los puntos de vertimiento en cada uno de los cuerpos de agua receptores.

Tabla 32. Autorizaciones de Vertimiento de Agua Residuales Tratadas

Empresa	Provincia /Distrito	Tipo de Efluente	N° Resolución Directoral	Descripción de la red		
				Vol. anual (m3 /s)	Caudal (l/s)	Cuerpo receptor
ALA Huallaga Central						
Industrias del Espino S.A.	Uchiza	Industrial	182-2016-ANADGCRH	170,544	5.4	Río Porongo
Industrias del Espino S.A.	Uchiza	Industrial	091-2017-ANADGCRH	80,259	2.55	Río Cañuto
Oleaginosas del Perú S. A	Tocache	Industrial	257-2016-ANADGCRH	57,000	2	Qda. Cocha Apestosa
ALA Alto Mayo						
Municipalidad Distrital de Posic	Posic	Posic	Municipal	56,765	1.8	Río Tónchima
Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas	Elías Soplín Vargas	Elías Soplín Vargas	Municipal	283,824	9	Río Tioyacu
SEDAPAR (actual EPS Rioja)	Rioja	Rioja	Municipal	1,480,550.40	46.95	Río Tónchima
ALA Tarapoto						
Palmas del Shanusi S.A.	Caynarachi I	Caynarachi	Industria	25,208.41	1.32	Riego agrícola
Don Pollo Tropical S.A.C	Lamas	Lamas	Industria	51,561	1.64	Qda. Romeroyacu

Fuente: Informe Técnico N° 001-2018-ANA-AAA-H-AT/MEHC; elaboración propia

De la Tabla, se resalta el hecho que en la región San Martín solo contamos con 8 autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas, de los cuales 3 son del tipo de efluente “municipal”, que corresponden a la EPS Rioja S.A. y las Municipalidades Distritales de Posic y Elías Soplín Vargas, todos ubicados en la provincia Rioja.

2.1.6. Situación administrativa y operativa de los prestadores de servicios de Saneamiento

- **Prestadores en el ámbito urbano: EPS**

Según los indicadores de gestión de las tres EPS de la región, es destacable el incremento progresivo de conexiones de agua y de alcantarillado, así como las conexiones activas y con medidor en referencia a los últimos cuatro años (2018 a 2021); además, es importante destacar el avance en la medición

volumen de agua facturado al cuarto trimestre del 2021, donde EMAPA San Martin alcanza el 10,918 miles de m3 , EPS Moyobamba 2,446 miles de m3 y EPS Rioja 1,114 miles de m3 ; por otra parte, EPS Rioja muestra un disminución del agua no facturada en 6.95% respecto del año anterior, de igual forma, destaca las horas de continuidad de servicio de EPS Rioja con 20.00 horas/día, seguido de EPS Moyobamba con 16.73 horas/día y finalmente EMAPA San Martin con tan solo 15.11 horas/día; en referencia al indicador de micromedición todos están por encima del 76%; todo esto según la página oficial de SUNASS (https://www.sunass.gob.pe/sunass-teinforma/publicaciones/benchmarking-de-empresas-prestadoras/). Cabe indicar, que de las tres (03) EPS que son en total, sólo las EPS Rioja no se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio, bajo responsabilidad de OTASS, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 33. Prestadores de Servicio de Saneamiento en el ámbito urbano por provincia y localidad.

PROVINCIA	LOCALIDADES	PRESTADOR DEL SERVICIO	EN REGIMEN DE APOYO TRANSITORIO - RAT
Moyobamba	Moyobamba	EPS Moyobamba S.R. L	Si, mediante Resolución Ministerial N° 338-2015-VIVIENDA. Ratifican el Primer Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del OTASS, el cual declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS Moyobamba S.R.L. (18/12/2015)
Rioja	Rioja	EPS Rioja S. A	No
San Martín	Tarapoto (Incluye Morales y la Banda de Shilcayo)	EMAPA San Martín S. A	Si, mediante Resolución Ministerial N° 337-2015-VIVIENDA. Ratifican el Segundo Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del OTASS, el cual declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPA San Martín S.A. (18/12/2015)
	Saposoa		
	Lamas		
	San José de Sisa		
	Picota		
	Bellavista		

Fuente: Portal web SUNASS; elaboración propia

Prestadores en el ámbito rural: Organizaciones Comunales

En la región se observa que, según el ámbito de prestación de servicios, la mayor cantidad de prestadores se ubican en el ámbito rural con 712 organizaciones comunales, distribuidos en JASS (584), Comité de Agua (61), JAAP (03), Asociación de Usuarios (05) y otro (59), cuya administración está empezando a ser monitoreada por el Área Técnica Municipal del gobierno local. Además, actualmente en la región San Martín no existe ninguna UGM constituida y/o formalizada

Tabla 34. Prestadores de Servicio de Saneamiento en el ámbito rural por provincia y distrito.

Provincia	Distrito	UGM	Organizaciones Comunales					Total, Prestadores
			Asociación de Usuarios	Comité de agua	Junta Administradora de Agua Potable (JAAP)	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS)	Otro	
Moyobamba	Moyobamba			12	1	53	1	67
	Habana						1	1
	Jepelacio					43	1	44
	Soritor					28	7	35
	Yantaló					2	1	3
Bellavista	Bellavista					6	1	7
	Alto Biavo					1	1	2
	Bajo Biavo			4		5	3	12
	Huallaga					2	2	4
	San Pablo					6	1	7
	San Rafael					1	2	3
El Dorado	San José de Sisa					6	1	7
	Agua Blanca					3		3
	San Martín			4		21		25
	Santa Rosa			2		9	2	13
	Shatoja			1		5		6
Huallaga	Saposoa			6		14		20
	Alto Saposoa					3		3
	El Eslabón					6		6
	Piscoyacu			1		5		6
	Tingo de Saposoa						1	1
	Sacanche					5		5
Lamas	Lamas			1		16		17
	Alonso de Alvarado			3		32		35
	Barranquita					3	1	4
	Caynarachi					8	1	9
	Cuñumbuqui					9	1	10
	Pinto Recodo			4		21	2	27
	Rumisapa					5	1	6
	San Roque de Cumbaza					3		3
	Shanao					3	1	4
	Tabalosos			1		17		18
	Zapatero					13	1	14
Mariscal Cáceres	Juanjuí		4			1		5
	Campanilla		1			7	1	9
	Huicungo					7	1	8
	Pachiza					6	1	7

Provincia	Distrito	UGM	Organizaciones Comunales					Total, Prestadores
			Asociación de Usuarios	Comité de agua	Junta Administradora de Agua Potable (JAAP)	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS)	Otro	
	Pajarillo					5	2	7
Picota	Picota					1		1
	Buenos Aires					11	1	12
	Pilluana					1	1	2
	Pucacaca					2	1	3
	San Hilarión					2		2
	Shamboyacu			7		10	1	18
	Tingo de Ponasa					5	1	6
	Tres Unidos					10		10
Rioja	Rioja			2		1		3
	Awajun					7	2	9
	Elías Soplin Vargas					5		5
	Nueva Cajamarca					11		11
	Posic						1	1
	Yuracyacú						2	2
	Pardo Miguel					25	1	26
San Martín	Alberto Leveau					1		1
	Cacatachi					1		1
	Chazuta				1	9		10
	Chipurana					1	1	2
	El Porvenir						1	1
	Huimbayoc					4	1	5
	La Banda de Shilcayo			5	1	1		7
	Morales					1		1
	Papaplaya					3		3
	San Antonio					1	1	2
	Sauce					8		8
	Shapaja					2	1	3
Tocache	Tocache					14	2	16
	Nuevo Progreso			4		15	2	21
	Polvora			2		25		27
	Santa Lucía					2		2
	Shunte					9		9
	Uchiza			2		16	1	19
TOTAL		**0**	**5**	**61**	**3**	**584**	**59**	**712**

Fuente: Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural - DATASS; elaboración propia

➢ Situación administrativa y operativa de los prestadores del ámbito urbano y rural

Actualmente de las tres (03) EPS, solo la EPS Moyobamba y EPS (Rioja) cuentan con Estudio de estructura tarifaria vigente, en las que a nivel de metas de gestión se puede observar, por ejemplo, que al 2024 la EPS Moyobamba planea contar con un incremento de 400 nuevas conexiones de agua, 1,680 medidores, 21.8 h/día de servicio continuo, 92% de conexiones de agua activas y un 40% de agua no facturada, además de reforestar cerca de 90 ha para la recuperación de zonas de producción hídrica (Resolución de Consejo Directivo N° 034-2014- SUNASS-CD).

En cambio, EPS Rioja al 2024 espera renovar 1,047 medidores, tener 90% de conexiones activas, 19 h/día de continuidad de servicio, y la implementación de un Fondo de Inversiones para la Formulación del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, Implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE), Plan de Control de Calidad y Programa de Adecuación Sanitaria (Resolución de Consejo Directivo N° 022-2017- SUNASS-CD).

Además es necesario mencionar, que actualmente la EPS Moyobamba y EMAPA San Martín, están inmersas en el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), teniendo como causales, para el caso de EPS Moyobamba el haber incurrido en insolvencia técnica y financiera (según Resolución del Consejo Directivo N° 008-2015-OTASS/CD) y para el caso de EMAPA San Martín el haber incurrido en insolvencia financiera (según Resolución del Consejo N° 009- 2015-OTASS/CD). Se espera que al final de la intervención del RAT, las EPS intervenidas puedan operar a plenitud alcanzando niveles de sostenibilidad administrativa, técnica y financiera.

En cuanto a las localidades urbanas de pequeñas ciudades que están bajo la operación de una EPS, las cuatro localidades (Lamas, Saposoa, San José de Sisa y Bellavista) que aparecen en el cuadro forman parte del ámbito de operaciones de EMAPA San Martín (ver Tabla 28).

Tabla 35. Principales indicadores de gestión de la(s) EPS 2018 - 2021

Aspecto	Indicador	Unidad de Medida	EPS Moyobamba S.R.L.				EPS Rioja S.A.				EMAPA San Martín S.A.			
			2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Gestión Administrativa														
Eficiencia empresarial	Volumen producido	Miles de m3	3,917	2,795			1,888	R.I.			14,247	R.I.		
	Micro medición	%	84.59	85.39	88.63	88.34	70.1	70.53	61.09	78.54	82.16	77.7	75.42	76.13
	Conexiones activas facturadas por medición	N° de conexiones activas de agua potable	13,317	13,726	14,261	14,689	6,039	6,113	4,578	7,096	41,956	46,263	47,272	47,628
Sostenibilidad de servicios	Relación de trabajo	%	87.32	76.17	78.16	78.16	96.5	96.5	89.61	89.61	81.28	78.88	48.39	48.39
	Ingresos Operativos	Soles (S/)	6,198,865	N.E.	5,978,138	5,785,937	2,199,871	N.E.	1,949,614	2,428,090	19,287,510	15,564,132	19,840,175	22,622,653
Gestión Operativa														
Calidad de prestación de servicios	Continuidad	Horas por día	22.96	21.55	19.72	16.73	20	18.25	20	20	12.73	15.3	15.04	15.11
	Tratamiento de aguas residuales	%	0	0	0	0	0	S.I.	0	0	3.84	2.7	3.39	3.34

Aspecto	Indicador	Unidad de Medida	EPS Moyobamba S.R.L.				EPS Rioja S.A.				EMAPA San Martín S.A.			
			2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Gestión Administrativa														
Acceso a servicios	Cobertura de agua potable	N° de conexiones totales de agua potable	14,526	15,055	14,669	15,476	6,907	6,981	5,297	7,790	45,920	50,416	47,584	49,631
	Cobertura de alcantarillado	N° de conexiones totales de alcantarillado	10,436	10,571	9,763	10,300	3,335	N.E.	2,544	3,985	39,670	41,760	41,495	43,067
Facturación	Tarifa media	S/. / m³		2.31	2.28	2.37		2	2.08	2.18		1,82	2.06	2.2
	Volumen Facturado	Miles de m3	2,487	2,485	2,622	2,446	998	1,040	937	1,114	9,737	10,202	10,216	10,918
	Agua no facturada	%	36.51	30.98	28.73	30.14	47.14	49.13	55.28	48.33	31.66	29.57	36.75	33.85

Fuente: Indicadores de gestión de las EPS al Cuarto Trimestre del 2021 – Gerencia de Supervisión y Fiscalización SUNASS; elaboración propia

N.E.: La Empresa Prestadora no envió información durante el periodo.
R.I.: La Empresa Prestadora remitió información incompleta de la variable.
S.I.: Sin Información.

En el territorio, se cuenta con 33 localidades clasificadas como “Pequeñas Ciudades”, de los cuales el 100% accede a los servicios de saneamiento bajo distintos tipos de prestadores, siendo las Municipalidades las más numerosas (capitales distritales); en tal sentido, se identifican dos escenarios, el primero donde la prestación es deficiente, de forma subsidiaria o con pagos mínimos que no cubre costos de operación y mantenimiento, situación donde no existe una Unidad de Gestión Municipal formalizada; y un segundo escenario donde la prestación la brindan los municipios con UGM, los mismos que cuentan con personal adscrito a la unidad o en proceso de constitución, cuya prestación aun es deficiente o en proceso de mejora, pero sin embargo permite cubrir costos de administración, actualmente el SIAS no muestra el registro de UGM. Además, habría que resaltar el hecho que, durante los años 2014 y 2015, el MVCS a través del PNSU desarrolló pilotos de Unidades de Gestión de Servicios de Saneamiento en las localidades de Calzada, Jepelacio y Elías Soplín Vargas.

En cuanto a la modalidad de Operador Especializado solo existe un caso en el departamento, en el distrito de Yuracyacu en proceso de transferencia, para su administración por la municipalidad distrital a través de una UGM. También es válido recalcar que desde el año 2005 se impulsaron procesos de administración de servicios a través de nuevos modelos de gestión (Operadores Especializados), que sin embargo no tuvieron el éxito esperado (casos Proyecto Piloto de Pequeñas Localidades en Nueva

Cajamarca y Tabalosos) y posteriormente en otras localidades con PRONASAR (en distritos de la provincia de Rioja) cuya administración fue asumida posteriormente por las mismas municipalidades.

Tabla 36. Principales indicadores de gestión de los servicios en pequeñas ciudades

Tipo de Sistemas de Agua Potable					Estado de los Sistemas				Calidad del agua		Cuota familiar		Fortalecimiento de capacidades
SBCT	SBST	SGCT	SGST	Total	Bueno	Regular	Malo	S.I.	% de sistemas que cloran el agua	Horas promedio del servicio de agua	% de prestadores que cobran cuota familiar	Cuota familiar promedio mensual (soles)	% de prestadores que recibieron capacitación
1	2	30	0	**33**	3	20	10	0	31%	12.52	94.7%	6.6	76.00%

Fuente: Diagnóstico Pequeñas Ciudades - MVCS 2019; Plan Regional de Saneamiento de San Martín 2022 – 2026

Para el caso de los prestadores a cargo de organizaciones comunales, tal como se señala en la Tabla 27, tenemos 712 organizaciones comunales (JASS, JAAP, Comité de Agua, Asociación de Agua), cuya administración está empezando a ser monitoreada por las Áreas Técnicas Municipales de los gobiernos locales. Estas organizaciones comunales, operan en un escenario donde el 95.00% recauda la cuota familiar, sin embargo, el promedio de dicha cuota apenas es S/ 3.8 Soles, siendo que, la administración, operación y mantenimiento (AOM) de los sistemas de agua y saneamiento exige costos que en promedio deberían superar los S/ 5.00 Soles, lo más probable que en el mediano plazo estos sistemas dejen de operar parcial o totalmente. Por lo que se debería plantear el fortalecimiento de programas como Agua+, para recuperar la capacidad operativa de los sistemas de agua, sumado a un esfuerzo en conjunto a nivel de gobierno local, regional y nacional, para continuar con el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones comunales, así como la implementación de planes de educación sanitaria y valoración de los servicios de agua y saneamiento.

Tabla 37. Principales indicadores de gestión de los servicios en el ámbito rural

Tipo de Sistemas de Agua Potable						Estado de los Sistemas				Calidad del agua		Tarifa		Fortalecimiento de capacidades
SBCT	SBST	SGCT	SGST	Otros	Total	Bueno	Regular	Colapsado	S. I	% de prestadores que cloran el agua	Horas promedio del servicio de agua	% de prestadores que cobran tarifa	Tarifa promedio mensual (soles)	% de prestadores que recibieron capacitación
11	33	318	232	108	**704**	433	91	50	130	63.78	21.5	95	3.8	81.2

Fuente: Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural - DATASS; elaboración propia.

Por otra parte, el marco legal vigente que regula los servicios de saneamiento en el País está compuesto por la Ley 29338 de Recursos Hídricos y su Reglamento, el Decreto Legislativo 1280 que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, Decreto Legislativo 1284 que aprueba la creación del Fondo de Inversión de Agua Segura, el Decreto Legislativo 1285 que modifica el artículo 79 de la Ley de Recursos Hídricos y establece disposiciones para la adecuación progresiva a la autorización de vertimientos y a los instrumentos de gestión ambiental.

Es importante señalar que la "institucionalidad involucrada en la planificación, gestión, administración y Operación & Mantenimiento de los servicios de saneamiento" tienen competencias normativas, gestión institucional, regulación, administración e inversiones, como se presentan en la Tabla N° 26. Además, los mecanismos que se aplican hasta la fecha es el "diálogo, concertación y compromiso interinstitucional" con los decisores del Comité de Subcuenca Mayo y sus instituciones representadas.

Tabla 38. Institucionalidad en la gestión y administración de los servicios de saneamiento en el departamento de San Martín

Institución	Competencias
Comité de Subcuenca Mayo.	Diagnóstico, Concertación y planificación de GIRH.
Autoridad Nacional del Agua (ANA)	Técnico – normativa.
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).	Definir la política de saneamiento.
Gobierno Regional San Martín (GORESAM).	Ejecutor de inversiones en Seguridad Hídrica.
Gobiernos Locales (GL).	Ejecutor de inversiones en Seguridad Hídrica.
EPS (Rioja, Moyobamba y EMAPA San Martín).	Administración del servicio de agua potable en la zona urbana.
Organizaciones Comunales (UGSS, JASS, Comités de Agua, otras).	Administración de los servicios de agua potable y saneamiento en la zona rural.

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo, en base a la institucionalidad competente en servicios de Agua Potable y Saneamiento en el departamento de San Martín.

Asimismo, cabe destacar que la administración de los servicios de agua potable y saneamiento" en las 10 provincias y 78 distritos son administrados por 639 prestadores de servicios, de los cuales 03 son Empresas Prestadoras de Servicios (EPS[1]) que administran el servicio en la zona urbana y 636

[1] EPS Rioja, EPS Moyobamba, EMAPA San Martín y EPS Tocache.

Prestadoras de Servicios Rurales (Unidades de Gestión de Servicios de Saneamiento – UGSS y JASS) que administran el servicio en la zona rural.

2.1.7. Cobertura y brechas de servicio de saneamiento.

- **Cobertura del servicio de saneamiento.**

La cobertura de población que tiene acceso al servicio de agua por red pública por ámbito de cobertura, se ha venido incrementando, principalmente en el ámbito rural, en el 2017 se llegó a 73.1% y en el 2021 de tuvo un aumento a 83.9% por encima de la media nacional.

El departamento de San Martín tiene una población con cobertura de servicios de saneamiento (agua potable y alcantarillado) de 832,539 habitantes, que representa en términos regionales el 91.2%, de los cuales el 94.7% de la población urbana cuenta con los servicios de agua potable y en la zona rural el 83.2 % de la población cuenta con el servicio de agua potable. En el caso de alcantarillado el 70.2% de la población urbana cuenta con el servicio y en la zona rural sólo el 31.1% de la población cuenta con el servicio de disposición sanitaria de excretas.

Tabla 39. Cobertura de Servicio de Saneamiento de la Población de la Región San Martín, 2021.

Nombre del Indicador	Ámbito	Población con acceso (hab.) y en %	Población sin acceso (brecha en %)
Cobertura de los servicios de agua potable.	Urbano	601,120 (94.7%)	33,400 (5.3%)
	Rural	231,419 (83.2%)	46,736 (16.8%)
Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas.	Urbano	445,568 (70.2%)	188,951 (29.8%)
	Rural	86,410 (31.1%)	191,745 (68.9%)
Tratamiento de aguas residuales	Urbano	56,648 (8.9%)	577,872 (91.1%)
	Rural	76,578 (88.6%)	9,831 (11.4%)

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo basado en el Plan Regional de Saneamiento 2022 – 2026, elaborado en base a datos del INEI, ENAPRES 2021, DATASS (2021), Diagnóstico de Pequeñas Ciudades (2021) y SUNASS (2020).

En consecuencia, el departamento de San Martín, al 2021 la zona urbana cuenta con una brecha de servicios en la cobertura de servicios de agua potable del orden del 5.3% y en la zona rural el 16.8%; mientras que la brecha de servicios de alcantarillado y excretas en la zona urbana alcanza el 31.1% y en la zona rural la brecha es muy alta del orden del 68.9%.

A continuación, presentamos información acerca de los centros poblados con servicios de agua potable, entendiendo que los centros poblados pertenecen a las zonas rurales del departamento San Martín.

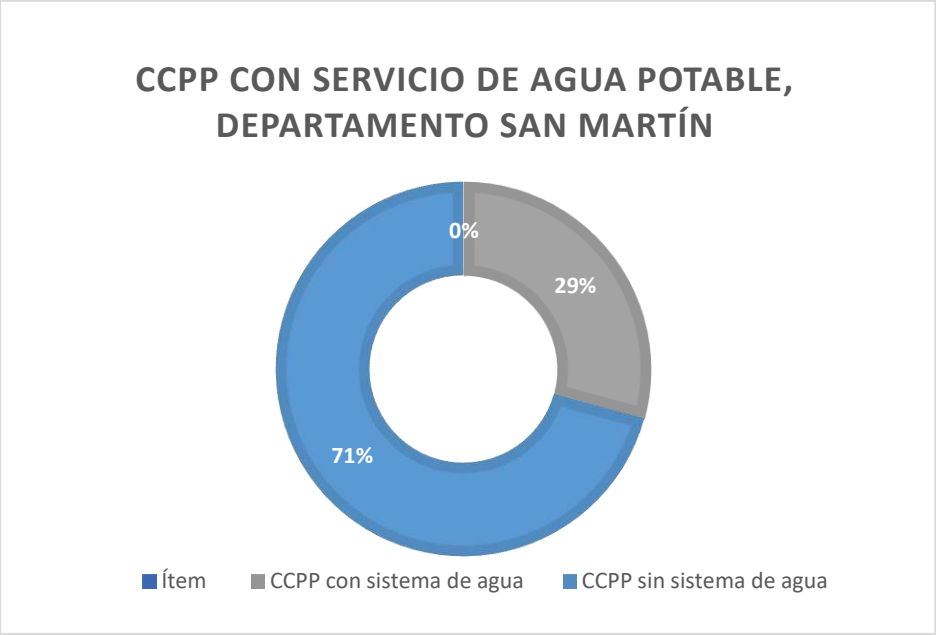
Tabla 40. Centros poblados con servicio de agua potable en el departamento San Martín - 2023

Centros poblados con servicios de agua potable

Ítem	CCPP con sistema de agua	CCPP sin sistema de agua
1	677	1640

Fuente: Elaboración propia con insumo de DATASS, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Centros poblados con servicio de agua potable en el departamento San Martín - 2023



Fuente: Elaboración propia con insumo de DATASS, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Según la información, se evidencia que 677 centros poblados cuentan con sistema de agua lo que representa el 29% mientras que 1640 centros poblados no cuentan con sistema de agua lo que representa el 71% siendo este la mayor proporción evidenciando un limitado acceso al agua potable en la zona rural del territorio.

Tabla 41. Población sin sistema de agua en el departamento San Martin por provincia y distrito año 2023

POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		
Distrito	**Provincia**	**Suma de Total de Población**
Moyobamba	Moyobamba	18242
Uchiza	Tocache	14206
Bajo Biavo	Bellavista	13043
Alto Biavo	Bellavista	9088
San Pablo	Bellavista	8605

POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		
Distrito	**Provincia**	**Suma de Total de Población**
Santa Lucia	Tocache	8252
Tocache	Tocache	8078
Nueva Cajamarca	Rioja	7503
Campanilla	Mariscal Cáceres	7497
Caynarachi	Lamas	6252
Barranquita	Lamas	6015
Morales	San Martin	5965
Tarapoto	San Martin	5934
Saposoa	Huallaga	4787
Pachiza	Mariscal Cáceres	4754
Soritor	Moyobamba	4693
Rioja	Rioja	4672
Juanjui	Mariscal Cáceres	4442
San José De Sisa	El Dorado	4396
Nuevo Progreso	Tocache	4363
San Rafael	Bellavista	4103
Alonso De Alvarado	Lamas	3975
Pucacaca	Picota	3782
Bellavista	Bellavista	3746
Pólvora	Tocache	3444
Pajarillo	Mariscal Cáceres	3311
Picota	Picota	3302
Caspisapa	Picota	3115
La Banda De Shilcayo	San Martin	2946

POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		
Distrito	**Provincia**	**Suma de Total de Población**
Shamboyacu	Picota	2923
Chazuta	San Martin	2908
El Porvenir	San Martin	2883
Awajún	Rioja	2781
Pardo Miguel	Rioja	2745
Santa Rosa	El Dorado	2720
Papaplaya	San Martin	2680
San Martin	El Dorado	2521
Sauce	San Martin	2467
Huallaga	Bellavista	2216
Huimbayoc	San Martin	2188
Tres Unidos	Picota	1955
Alto Saposoa	Huallaga	1750
San Cristóbal	Picota	1700
Elías Soplín Vargas	Rioja	1600
Tabalosos	Lamas	1553
Huicungo	Mariscal Cáceres	1549
Jepelacio	Moyobamba	1461
San Fernando	Rioja	1455
Tingo De Ponasa	Picota	1360
Calzada	Moyobamba	1346
Pinto Recodo	Lamas	1290
Sacanche	Huallaga	1194
Cacatachi	San Martin	1085

POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		
Distrito	**Provincia**	**Suma de Total de Población**
El Eslabón	Huallaga	944
Shanao	Lamas	886
Posic	Rioja	857
Piscoyacu	Huallaga	843
San Hilarión	Picota	827
Rumisapa	Lamas	775
Yantaló	Moyobamba	762
Agua Blanca	El Dorado	720
Cuñumbuqui	Lamas	G700
Yorongos	Rioja	681
Zapatero	Lamas	609
Yuracyacu	Rioja	498
San Antonio	San Martin	460
San Roque De Cumbaza	Lamas	453
Buenos Aires	Picota	404
Shatoja	El Dorado	396
Habana	Moyobamba	359
Chipurana	San Martin	308
Alberto Leveau	San Martin	250
Juan Guerra	San Martin	249
Tingo De Saposoa	Huallaga	230
Lamas	Lamas	85
Shunte	Tocache	79
Shapaja	San Martin	65

POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		
Distrito	Provincia	Suma de Total de Población
Pilluana	Picota	7
Total, general		243288

Fuente: Elaboración propia con insumo de DATASS, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2023

Según los datos de Infraestructura Sanitaria del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento existe un total de 2,317 centros poblados en la zona rural del departamento San Martín, de los cuales 1,640 que representa el 70.78% tienen acceso limitado de agua potable, siendo la provincia y distrito de Moyobamba la más afectada con un total de 18242 personas que viven en centros poblados y no cuentan con sistema de agua.

Es importante mencionar la calidad de la infraestructura sanitaria existente en los centros poblados, para ello se evidencia los Centros Poblados con PTAR - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; es el conjunto de obras, instalaciones y procesos para tratar las aguas residuales usadas por una comunidad.

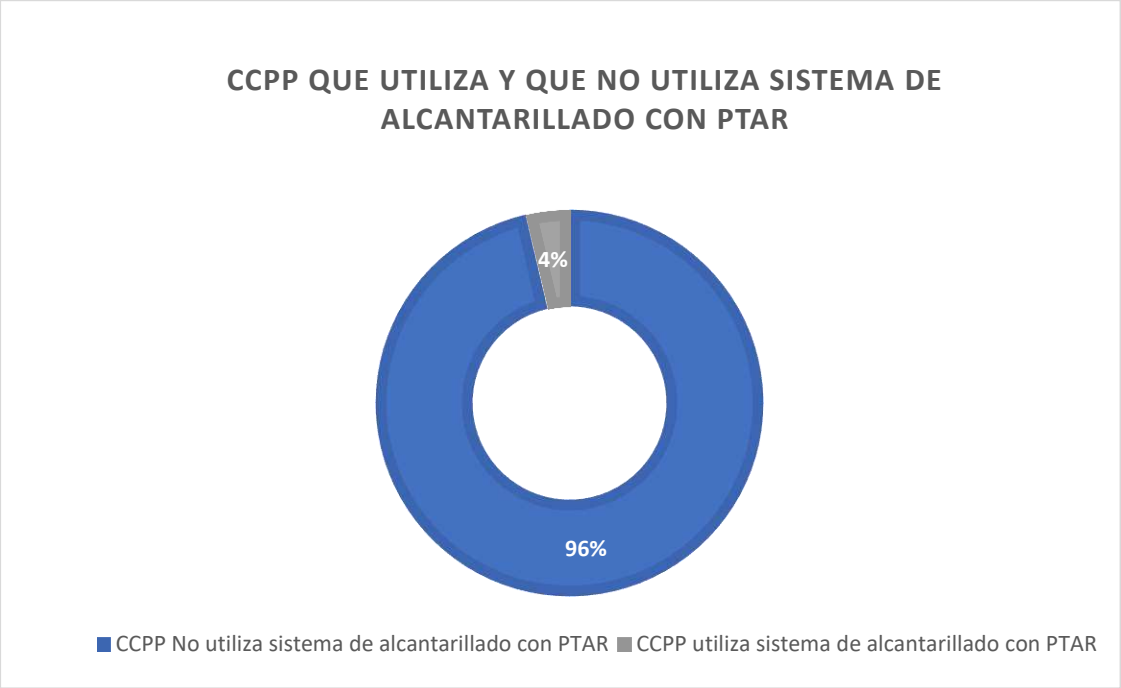
Tabla 42. Centros poblados que utilizan sistema de alcantarillado con PTAR y que no utilizan sistema de alcantarillado con PTAR

Centros Poblados con PTAR		
Ítem	CCPP No utiliza sistema de alcantarillado con PTAR	CCPP utiliza sistema de alcantarillado con PTAR
1	2873	108

Fuente: Elaboración propia con insumo de DATASS, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Centros poblados que utilizan sistema de alcantarillado con PTAR y que no utilizan sistema de alcantarillado con PTAR 2023

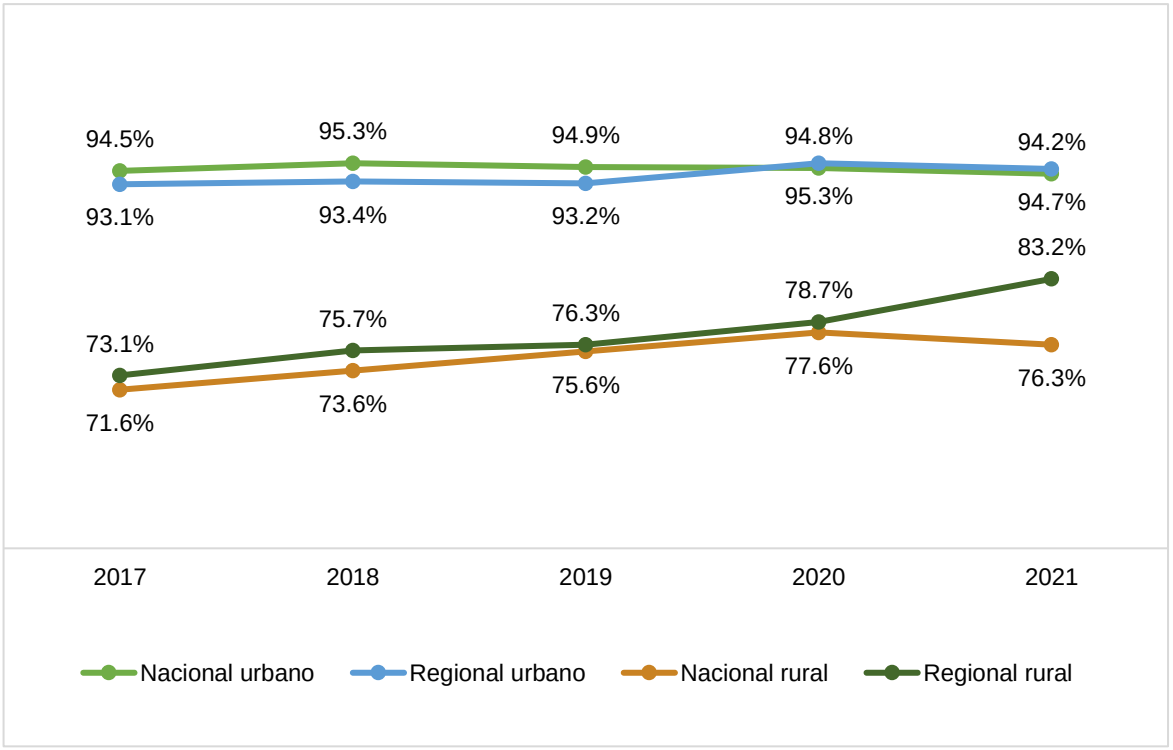
Fuente: Elaboración propia con insumo de DATASS, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



De un total de 2,981 centros poblados sólo 108 utiliza sistema de alcantarillado con PTAR lo cual representa el 4% sin embargo 2873 centros poblados no utiliza sistema de alcantarillado con PTAR lo que representa el 96% que no cuenta con infraestructura sanitaria de calidad, es decir; no cuenta con instalaciones optimas y necesarias para tratar las aguas residuales.

Gráfico 17. Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua por red pública (Urbano vs Rural) años

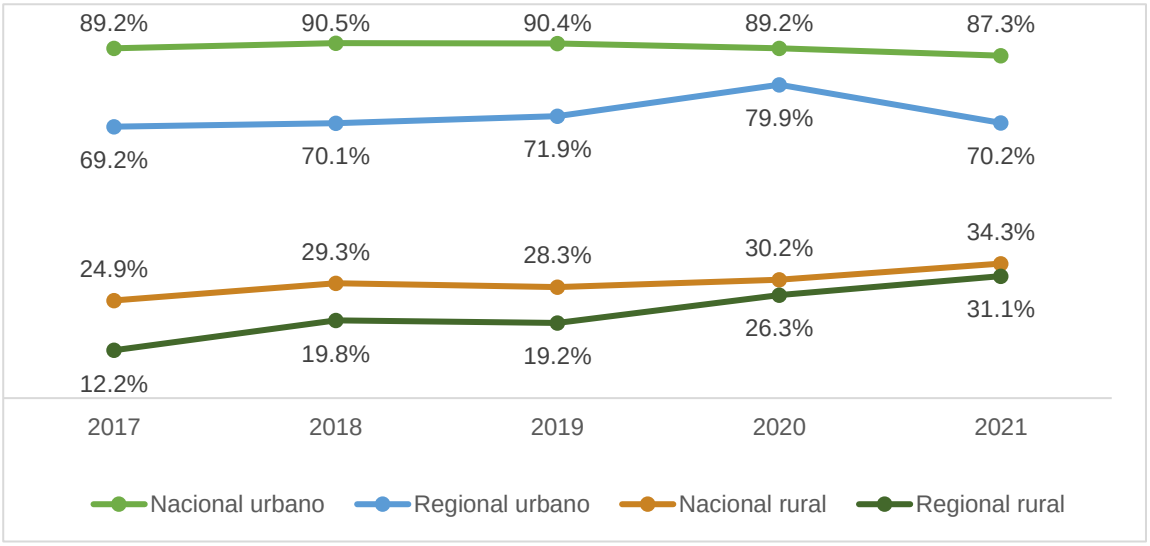
2017 - 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

Concerniente a la población que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, cabe precisar que si bien es cierto no se supera la media nacional, no obstante, en el ámbito rural desde el año 2017 se ha tenido un aumento de 12.2% a 31.1% respectivamente.

Gráfico 18. Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (Urbano vs Rural) años 2017 - 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

- **Diagnóstico de Brecha del servicio de saneamiento.**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES – INEI) del año 2022, la cobertura regional con respecto al servicio de agua, es de 87.1%, distribuidos en 94.0% en el ámbito urbano y 79.9% en el ámbito rural; en cuanto a los servicios de alcantarillado y otras formas de disposición sanitaria de excretas, la cobertura regional es de 68.3%, distribuidos en 72.5% en el ámbito urbano y 32.4% en el ámbito rural. De lo que se infiere que la mayor brecha de acceso a los servicios está focalizada en el servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural. Esta situación genera un alto grado de preocupación, debido a su relación directa e indirecta en la incidencia de casos de enfermedades que afectan a nuestros niños menores de cinco años, tales como anemia (44.3%) y desnutrición crónica infantil – DCI (11.5%) a nivel regional, según Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES, 2023.

- **Indicadores y Brechas a nivel regional.**

Para establecer las brechas regionales se considera cinco (05) objetivos específicos derivados de la Política Nacional de Saneamiento, los mismos que se muestran a continuación:

Objetivo Específico N°1:

Reducir la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos.

Objetivo Específico N°2:

Promover la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.

Objetivo Específico N°3

Promover el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los prestadores.

Objetivo Específico N°4

Promover proyectos de saneamiento sostenibles, con eficiencia técnica, administrativa, económica y financiera.

Objetivo Específico N°5

Promover la consolidación del rol rector del MVCS y la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento.

- **Brechas Regionales de acceso y calidad**

A continuación, se muestra información sobre las brechas de acceso, asociadas al Objetivo N°1: Reducir la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos.

Tabla 43. Brechas de acceso y Calidad a nivel regional

Nombre del indicador	Parámetro de medición	Método de cálculo	Ámbito	Fuente	2022 (Línea Base)			
					Población con acceso (%)	Población con acceso	Brecha (%)	Brecha (Población)
Objetivo N°1: Reducir la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos.								
Proporción de la población con acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública.	Porcentaje.	[Población con acceso al servicio de agua por red pública / Total de la Población (Residentes habituales)]*100	Urbano	ENAPRES	94.0%	608,096	6.0%	38,746
			Rural	ENAPRES	79.9%	221,617	20.2%	55,925
			Total	ENAPRES	87.1%	829,713	12.9%	94,671
Proporción de la población con acceso al servicio de alcantarillado mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada.	Porcentaje	[Población con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de Excretas / Total de la Población (Residentes habituales)]*100	Urbano	ENAPRES	72.5%	469,155	27.5%	177,687
			Rural	ENAPRES	32.4%	90,035	67.6%	187,507
			Total	ENAPRES	68.3%	559,189	31.7%	365,195
Proporción de la población con acceso al servicio de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje	[Población con acceso al servicio de tratamiento de aguas residuales / Total de la Población (Residentes habituales)]*100	Urbano	SUNASS	7.1%	33,309	92.9%	613,533
			Rural	ENAPRES	84.5%	76,049	15.5%	13,986
			Total	ENAPRES	19.6%	109,357	80.4%	627,519
Proporción de la población que tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana.	Porcentaje	[Población con servicio de agua disponible cuando sea necesario (24 horas y 7 días a la semana) / Total de la Población (Residentes habituales)]*100	Urbano	ENAPRES	38.5%	248,775	61.5%	398,067
			Rural	ENAPRES	56.8%	157,533	43.2%	120,009
			Total	ENAPRES	43.9%	406,308	56.1%	518,076
Proporción de población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l.	Porcentaje	[Población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l. / Total de la Población (Residentes habituales)]*100	Urbano	ENAPRES	25.0%	161,452	75.0%	485,390
			Rural	ENAPRES	3.5%	9,603	96.5%	267,939
			Total	ENAPRES	18.6%	171,055	81.4%	753,329
Proporción de población con servicio de agua potable gestionado de forma segura (menor indicador de acceso, continuidad, y calidad).	Porcentaje	[Población con acceso al servicio de agua por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo a capacidad de pago) / Total de la	Urbano	Cálculo con indicadores anteriores	25.0%	161,452	75.0%	485,390
			Rural		3.5%	9,603	96.5%	267,939

Nombre del indicador	Parámetro de medición	Método de cálculo	Ámbito	Fuente	2022 (Línea Base)			
					Población con acceso (%)	Población con acceso	Brecha (%)	Brecha (Población)
		Población (Residentes habituales)]*100.	Total		18.6%	171,055	81.4%	749,089

Fuente: Plan Regional de Saneamiento de San Martín 2024 – 2027- Elaboración propia

➢ Brechas de sostenibilidad

En la región San Martín contamos con tres (03) Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS), de las cuales la que posee la más alta tarifa media (S/. / m3) es la EPS Moyobamba S.R.L. con el valor de 2.37, seguido por EMAPA San Martín S.A. con el valor de 2.20, y por último la EPS Rioja S.A. con el valor de 2.18, con respecto al año 2021.

Por otro lado, en el ámbito de pequeñas ciudades el 94.7% de los prestadores de servicios de saneamiento cobran cuota familiar, siendo la cuota familiar promedio mensual S/ 6.6 Soles, los mismos que son destinados para la operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento; sin embargo, este monto resulta insuficiente.

Por último, en un escenario muy parecido al anterior, en el ámbito rural el 92.73% de las organizaciones comunales (JASS, JAAP, Comité de Agua, Asociación de Agua) cobran tarifa., siendo esta en promedio S/ 3.8 Soles, cuyo valor no cubre los gastos de administración, operación y mantenimiento (AOM) de los sistemas de agua y saneamiento, lo que podría ocasionar que dichos sistemas dejen de operar parcial o totalmente.

A continuación, se muestra información sobre las brechas de acceso, asociadas a los Objetivos N°2 al N° 6 de la Política Nacional de Saneamiento.

Tabla 44. Brechas de Sostenibilidad a nivel regional

Indicador			Fuente	Ámbito	2021 (Línea Base)	Brecha
Nombre del indicador	Parámetro de medición	Método de cálculo				
Objetivo 2: Promover la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.						
Ingreso Medio/Ingreso Medio Eficiente Requerido	Porcentaje	[Ingreso Medio/Ingreso Medio Eficiente Requerido]*100	SUNASS	EPS Moyobamba S.R.L.	2.37	2.63
				EPS Rioja S.A.	2.18	2.82
				EMAPA San Martín S.A.	2.20	2.8

Indicador			Fuente	Ámbito	2021 (Línea Base)	Brecha
Nombre del indicador	Parámetro de medición	Método de cálculo				
Cuota familiar promedio/Cuota requerida para cubrir costos de operación y mantenimiento eficientes	Porcentaje	[Cuota familiar promedio/Cuota requerida para cubrir costos de operación y mantenimiento eficientes]*100	DATASS / SUNASS	Rural	92.70	7.30
Objetivo 3: Promover el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los prestadores.						
Porcentaje de EPS con causal de ingreso a RAT	Porcentaje	[EPS con causal de ingreso a RAT/Total de EPS]*100	SUNASS / OTASS	Urbano	66.67	33.33
Proporción de prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en operación y mantenimiento.	Porcentaje	[Prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en operación y mantenimiento/Total de prestadores del ámbito rural]*100	DATASS	Rural	28.4	71.60
Proporción de prestadores en el ámbito rural que cuentan con un operador certificado.	Porcentaje	[Prestadores en el ámbito rural que cuentan con un operador certificado/Total de prestadores del ámbito rural]*100	DATASS	Rural	64.31	35.69
Objetivo 4: Promover una prestación eficiente y sostenible con un enfoque de gestión de riesgo en un contexto de cambio climático.						
Proporción del volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora.	Porcentaje	[Volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora / Total volumen de agua potable producida por la empresa prestadora]*100.	SUNASS	EPS Moyobamba S.R.L.	30.98	69.02
				EPS Rioja S.A.	49.13	50.87
				EMAPA San Martín S.A.	29.57	70.43
Proporción de conexiones de agua potable que tiene instalado un medidor operativo y leído.	Porcentaje	[Conexiones de agua potable que tiene instalado un medidor operativo y leído / Total de conexiones de agua potable]*100.	SUNASS	EPS Moyobamba S.R.L.	88.63	11.37
				EPS Rioja S.A.	74.40	25.60
				EMAPA San Martín S.A.	78.48	21.52
Porcentaje de EPS que incluyen en la tarifa MRSE, GRD y ACC.	Porcentaje	[EPS que incluyen en la tarifa MRSE, GRD y ACC / Total de EPS]*100.	SUNASS	Urbano	100.00	0.00
Porcentaje de medidas de adaptación y/o mitigación del cambio climático priorizadas en los PMACC de las EPS cumplidas.	Porcentaje	[Medidas de adaptación y/o mitigación del cambio climático priorizadas en los PMACC de las EPS cumplidas / Total de PMACC de las EPS cumplidas]*100.	MVCS / DGAA	Urbano	33.66	66.34
Objetivo 5: Promover la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento						
Proporción de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento	Porcentaje	[ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento / Total de ATM]*100	DATASS / Encuesta pequeñas ciudades	Urbano y Rural	100.00	0.00
Proporción de entidades del sector y otros sectores que participan en la formulación e implementación de los PRS.	Porcentaje	[Entidades del sector que participan en la formulación e implementación de los PRS / Total de entidades del sector]*100	Gobierno Regional	Urbano y Rural	56.25	43.75

Fuente: Plan Regional de Saneamiento de San Martín 2024 – 2027- Elaboración propia

➢ Brechas de información

A continuación, se muestra el resumen de la brecha de información para el cálculo de los indicadores a nivel regional. Lo anterior con el objetivo de mejorar la medición de las brechas de acceso, calidad y sostenibilidad del servicio de saneamiento; además de alinear los indicadores a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6.1, 6.2 y 6.3.

Tabla 45. Brechas de información de los indicadores de acceso y calidad por tipo de servicio

Servicio /indicador	Ámbito	Información no disponible
Todos	Urbano y Rural	- Identificación completa e inequívoca de Pequeñas Ciudades. Normativamente son aquellos centros poblados que tienen población entre 2,000 y 15,000 habitantes. No obstante, la base de datos de pequeñas ciudades incluye la posibilidad de que un conjunto de centros poblados constituya una pequeña ciudad. - Identificación completa e inequívoca de centros poblados rurales dispersos. Se ha estado considerando referencialmente como centros poblados dispersos a aquellos que tienen menos de 200 habitantes. En la práctica muchos de ellos pueden ser abastecidos de agua potable a través de un sistema y una red. Se requiere una definición más adecuada, al menos para el sector saneamiento debido a que la alternativa tecnológica de provisión y la propia prestación son diferentes para centros poblados rurales concentrados y dispersos.
Tratamiento de aguas residuales	Urbano	- No se reporta indicador de tratamiento de aguas residuales que cumpla con las normas (Límites Máximos Permisibles - LMPs, Estándares de Calidad Ambiental - ECAs). No hay información de tratamiento de aguas residuales a nivel de población. Se tiene estimado grueso para el nivel nacional en función a caudal de aguas residuales tratado, lo que puede aplicarse transitoriamente también a nivel regional.
Calidad de agua	Urbano y Rural	- Agua libre de patógenos y de contaminantes químicos tóxicos: Para alinearse con los ODS, se debe contar con datos actualizados de la "Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano" que miden un mayor número de parámetros (químicos, radioactivos, de calidad organoléptica, microbiológicos y parasitológicos) del agua.
	Rural	- Para las zonas dispersas (que no tienen acceso a red), y que requieren un filtro o similar para asegurar calidad, es necesaria una prueba adicional de contaminación fecal. Es necesario establecer el criterio para incluir una pregunta en la ENAPRES que evalué la calidad del agua de los hogares por medio de una prueba de contaminación fecal.
Cartera de proyectos de agua potable y saneamiento	Urbano	- No se cuenta con disponibilidad de información en alguna plataforma web sobre la cartera de proyectos financiados por las EPS y OTASS.

Fuente: Plan Regional de Saneamiento de San Martín 2024 – 2027- Elaboración propia

Tabla 46. Brecha de información de los indicadores de sostenibilidad por tipo de servicio.

Servicio/Indicador	Ámbito	Información no disponible
Equilibrio económico financiero	Urbano y rural	- Ingreso medio eficiente requerido: Para garantizar el equilibro financiero de la EPS (ámbito urbano), SUNASS deberá calcular el ingreso medio eficiente requerido teniendo en cuenta el tamaño eficiente, región natural, tipo de sistema, entre otras variables. - Cuota requerida para cubrir costos de operación y mantenimiento eficientes: Para garantizar el equilibrio financiero del prestador de servicio de saneamiento en el ámbito rural, SUNASS deberá calcular los costos de operación y mantenimiento eficientes del servicio por región natural y tipo de sistema, a efectos de determinar la cuota familiar. - Situación socioeconómica del hogar: Para alineare con los ODS, el servicio de agua potable debe ser equitativo (conseguir una reducción progresiva de la desigualdad entre subgrupos de la población) y asequible (posibilidad de pago por el servicio no represente una barrera o impedimento de falta de acceso). Si bien en la ENAPRES no hay información sobre nivel de ingresos del hogar, se podría aproximar con otras encuestas nacionales (ENAHO) que tienen esta información.
Valoración de los servicios	Urbano y Rural	- Disposición a pagar por los servicios. Se requiere efectuar encuestas periódicas de disposición a pagar, directamente relacionadas con la valoración de los servicios.
Sostenibilidad de uso de sistemas de disposición de excretas	Rural	- Para medir la sostenibilidad de los sistemas de disposición sanitaria de excretas en hogares rurales es conveniente verificar su uso exclusivo, lo que también permitiría obtener información sobre la defecación al aire libre requerida por los ODS. Es necesario incluir una pregunta en la ENAPRES que identifique si el hogar alterna el uso del servicio higiénico o baño (conexión de desagüe o UBS) con la defecación al aire libre.

Fuente: Plan Regional de Saneamiento de San Martín 2024 – 2027- Elaboración propia

- **Brechas por provincia y Distrito.**

Ambito Urbno - EPS.

En el ámbito urbano encontramos (03) tres Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS) que se encuentran bajo el ámbito de regulación de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, tenemos que la EPS EMAPA San Martin cuenta con una cobertura de agua potable y alcantarillado de 94.77% y de 82.63%, respectivamente; con una continuidad del servicio de agua de 16.4 horas al día, y con una cobertura de tratamiento de aguas residuales de 3.33%.

La EPS Moyobamba S.R.L. cuenta con 97.96% de cobertura de agua, con una continuidad de 16.19 horas al día; 65.2% de cobertura de alcantarillado, al no contar con ningún sistema de tratamiento de aguas residuales la cobertura de tratamiento es igual a cero (0%).

Los indicadores de cobertura de agua potable y alcantarillado de la EPS RIOJA S.A. tienen los valores de 99.55% y 59.4% respectivamente; con una continuidad de 21.25 hrs/día, la EPS cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales, por tanto, tiene una cobertura en tratamiento de 70.86%.

Para lograr el acceso universal a los servicios de agua potable y alcantarillado con una adecuada calidad de prestación en el ámbito urbano, las EPS de la región deberán de reducir las brechas existentes; de las tres EPS la que tiene mayor brecha por cerrar es EPS EMAPA SAN MARTIN con un

5.23% en agua potable, mientras que en alcantarillado tenemos a la EPS Rioja S.A. que deberá de reducir una brecha de 40.6%, respecto al tratamiento de aguas residuales la EPS EMAPA San Martin S.A. deberá de incrementar la cobertura en 96.67%, la EPS de Rioja en un 29.14% y la EPS Moyobamba en un 100%.

Tabla 47. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potables y alcantarillados en el ámbito de la EPS por provincia 2022

EPS/Provincia	Población ámbito EPS	Servicio Agua Potable			Servicio de Alcantarillado		
		Cobertura población	% Cobertura	% Brecha	Cobertura población	% Cobertura	% Brecha
EMAPA San Martín S.A. / Localidad (Tarapoto, Saposoa, Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista)	211,203	200,157	94.77	5.23	174,517	82.63	17.37
EPS Moyobamba S.R.L. / Localidad (Moyobamba)	63,422	62,128	97.96	2.04	41,351	65.2	34.8
EPS Rioja S.A. / Localidad (Rioja)	25,122	25,009	99.55	0.45	14,922	59.4	40.6

Fuente: BenchMarking Regulatorio 2023 (datos 2022); elaboración propia

Tabla 48. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en el ámbito de las EPS por provincia 2022

EPS/Provincia	Población ámbito EPS	Servicio Tratamiento de Aguas Residuales		
		Cobertura población	% Cobertura	% Brecha
EMAPA San Martín S.A. / Localidad (Tarapoto, Saposoa, Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista)	211,203	7,033	3.33	96.67
EPS Moyobamba S.R.L. / Localidad (Moyobamba)	63,422	0	-	100
EPS Rioja S.A. / Localidad (Rioja)	25,122	17,801	70.86	29.14

Fuente: BenchMarking Regulatorio 2023 (datos 2022); elaboración propia

Tabla 49. Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito de las EPS por provincia 2022

EPS/Provincia	Servicio de agua potable todos los días		Servicio de agua potable algunos días	
	Horas al día con el servicio de agua potable	Brecha (Horas al día sin el servicio de agua potable)	Horas al día con el servicio de agua potable	Horas al día sin el servicio de agua potable (Brecha)

EMAPA San Martín S.A. / Localidad (Tarapoto, Saposoa, Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista)	16.4	7.6	-	-
EPS Moyobamba S.R.L. / Localidad (Moyobamba)	16.19	7.81	-	-
EPS Rioja S.A. / Localidad (Rioja)	21.25	2.75	-	-

Nota: En la región el servicio de agua potable se realiza todos los días.

Fuente: BenchMarking Regulatorio 2023 (datos 2022); elaboración propia.

Tabla 50. Indicadores de brecha de calidad: Porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito de las EPS por provincia 2021

EPS/Provincia	% de muestras satisfactorias de cloro residual	% de muestras no satisfactorias de cloro residual
EPS Moyobamba S.R.L. / Localidad (Moyobamba)	98.1	1.9
EPS Rioja S.A. / Localidad (Rioja)	100.0	0.0
EMAPA San Martín S.A. / Localidad (Tarapoto, Saposoa, Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista)	99.8	0.17

Nota: Se considera una muestra no satisfactoria cuando el contenido de cloro residual libre es menor a 0.5 mg/L. El valor de la EPS Moyobamba S.R.L corresponde al PRS 2021-2025.

Fuente: EPS de la Región de San Martin; elaboración propia.

Ámbito Urbano – Pequeñas Ciudades

Según el último Censo del 2017 contamos en la región con 33 localidades, con una población mayor a los 2,001 habitantes y menor a los 15,000, que pueden ser catalogadas como pequeñas ciudades distribuidas en diversas provincias de la región.

El MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) ha identificado 33 de estas localidades ubicándose el mayor número en las provincias de Lamas, San Martin y Rioja (48.5%).

El porcentaje de personas, en este tipo de localidades, que cuentan con acceso a agua potable es de 88%, ubicadas en las provincias de Huallaga y San Martin las que cuentan con una mayor cobertura, 97% y 96% respectivamente; así mismo, el acceso al sistema de alcantarillado por parte de los habitantes de estas localidades (pequeñas ciudades) llega a ser igual a 70% de la población total, concentrándose la mayor cobertura en las provincias de Huallaga con 94% y San Martin con 88%.

Tabla 51. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable y disposición de excretas en pequeñas ciudades por provincia 2021

Provincia	Población Pequeñas ciudades	Servicio Agua Potable			Servicio Disposición Sanitaria de Excretas		
		Cobertura población	% Cobertura agua potable	% Brecha Agua Potable	Cobertura población	% Cobertura saneamiento	% Brecha saneamiento
SAN MARTIN	**277,096**	**243,844**	**88%**	**12%**	**193,967**	**70%**	**30%**
BELLAVISTA (Bellavista, San Pablo)	38,477	33,475	87%	13%	24,625	64%	36%
EL DORADO (San José de Sisa, San Martín)	21,147	19,455	92%	8%	13,323	63%	37%
HUALLAGA (Piscoyacu, Saposoa)	15,161	14,706	97%	3%	14,251	94%	6%
LAMAS (Roque Barranquita, Alianza, Lamas, San Miguel de Mayo, Tabalosos)	52,296	42,883	82%	18%	37,130	71%	29%
MARISCAL CACERES (Campanilla, Huicungo)	10,494	7,451	71%	29%	4,722	45%	55%
MOYOBAMBA (Calzada, Jepelacio, Pueblo Libre, Soritor)	31,941	28,747	90%	10%	21,400	67%	33%
PICOTA (Picota, San Cristóbal de Sisa)	21,885	19,915	91%	9%	15,757	72%	28%
RIOJA (Segunda Jerusalén, Naranjillo, Naranjos, San Fernando, Yuracyacu)	42,024	39,082	93%	7%	26,475	63%	37%
SAN MARTIN (Cacatachi, Chazuta, Juan Guerra, Las Palmas, Sauce)	22,650	21,744	96%	4%	19,932	88%	12%
TOCACHE (Nuevo Progreso, Santa Lucia, Uchiza)	21,021	15,976	76%	24%	15,345	73%	27%

Fuente: Diagnóstico de los servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades 2021 del MVCS – Los datos de población son los considerados en la base de datos del DATASS; elaboración propia.

El problema que se presenta en el tratamiento de aguas residuales en estas localidades es el mismo que se presenta en la región con el poco o nulo tratamiento que se le da a las aguas residuales recolectadas. Podemos observar que el tratamiento en este tipo de localidades es de 55%, ubicándose en la provincia de Moyobamba y la provincia el Dorado, las localidades con mayor tratamiento de aguas residuales (100%).

Tabla 52. Indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en pequeñas ciudades por provincia 2021

Provincia	Población Pequeñas Ciudades	Servicio Tratamiento de Aguas Residuales		
		Cobertura población	% Cobertura	% Brecha
SAN MARTIN	**277,096**	**152,403**	**55%**	**45%**
BELLAVISTA	38,477	32,321	84%	16%
EL DORADO	21,147	21,147	100%	0%
HUALLAGA	15,161	14,251	94%	6%
LAMAS	52,296	8,890	17%	83%
MARISCAL CACERES	10,494	0	0%	100%
MOYOBAMBA	31,941	31,941	100%	0%
PICOTA	21,885	2,189	10%	90%
RIOJA	42,024	3,782	9%	91%
SAN MARTIN	22,650	16,988	75%	25%
TOCACHE	21,021	13,874	66%	34%

Fuente: Diagnóstico de los servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades 2021 del MVCS – Los datos de población son los considerados en la base de datos del DATASS; elaboración propia

Con respecto a la continuidad del servicio de agua potable en las pequeñas ciudades de la región el 17% de localidades cuentan con el servicio por más o igual a 18 horas al día, y el 24.24% son las localidades que cuentan con agua potable menos de 12 horas al día.

Tabla 53. Indicadores de brecha de continuidad en pequeñas ciudades por provincia 2021

Provincia	Continuidad						
	Población pequeñas ciudades	0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h	% Continuidad de Sistemas (>=18h)	% Brecha
SAN MARTIN	**277,096**	**8**	**0**	**0**	**5**	**17%**	**83%**
BELLAVISTA	38,477	2	0	0	0	0%	100%
EL DORADO	21,147	1	0	0	1	23%	77%
HUALLAGA	15,161	0	0	0	2	96%	4%
LAMAS	52,296	0	0	0	2	80%	20%
MARISCAL CACERES	10,494	0	0	0	0	0%	100%
MOYOBAMBA	31,941	1	0	0	0	0%	100%
PICOTA	21,885	2	0	0	0	0%	100%

RIOJA	42,024	0	0	0	0	0%	100%
SAN MARTIN	22,650	1	0	0	0	0%	100%
TOCACHE	21,021	1	0	0	0	0%	100%

Fuente: Diagnóstico de los servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades 2021 del MVCS – Los datos de población son los considerados en la base de datos del DATASS; elaboración propia

Existe una brecha significativa entre el acceso al agua potable y la calidad, estas diferencias son mucho más acentuadas en el ámbito rural y de pequeñas ciudades, donde el MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) han identificado, que solo el 81% es agua segura consumida en las pequeñas ciudades de la región.

Tabla 54. Indicadores de brecha de calidad de agua – Cloro residual en pequeñas ciudades por provincia

Provincia	% de CCPP con cloro residual adecuado	Brecha (%)
SAN MARTIN	**81.00%**	**19%**
BELLAVISTA	100%	0%
EL DORADO	100%	0%
HUALLAGA	100%	0%
LAMAS	100%	0%
MARISCAL CACERES	50%	50%
MOYOBAMBA	75%	25%
PICOTA	100%	0%
RIOJA	25%	75%
SAN MARTIN	75%	25%
TOCACHE	0%	100%

Fuente: Diagnóstico de los servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades 2021; elaboración propia

Ámbito Rural

Según el último Censo del 2017 contamos en la región con 2,510 localidades entre concentradas y dispersas, con una población menor a 2,000 habitantes, que pueden ser catalogadas como localidades del ámbito rural distribuidas en diversas provincias de la región. El MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) ha identificado 969 de estas localidades cuentan con sistema de agua ubicándose el mayor número en la provincia de Lamas.

Para este ámbito rural tenemos un porcentaje de 73.3% de población que tiene acceso a los servicios de agua potable siendo la provincia de Picota la que presenta mayor cobertura de agua (84.17%) y la provincia de Bellavista la más baja con un 53.14% de población rural con acceso a este servicio; así mismo la cobertura de disposición de excretas es del 40.08%, presentando la provincia de Rioja la cobertura más alta (47.41%) mientras que la más baja se presenta en la provincia de Bellavista (20.54%)

.

Tabla 55. Indicadores de brecha de acceso al servicio de saneamiento en el ámbito rural por provincia 2022

Provincia	Población rural	Servicio Agua Potable			Servicio Disposición Sanitaria de Excretas		
		Cobertura población	% Cobertura agua potable	% Brecha Agua Potable	Cobertura población	% Cobertura saneamiento	% Brecha saneamiento
SAN MARTIN	**261,747**	**191,858**	**73.30%**	**26.70%**	**104,910**	**40.08%**	**59.92%**
BELLAVISTA	19,504	10,364	53.14%	46.86%	4,006	20.54%	79.46%
EL DORADO	18,397	13,883	75.46%	24.54%	5,952	32.35%	67.65%
HUALLAGA	11,503	7,737	67.26%	32.74%	3,942	34.27%	65.73%
LAMAS	43,118	32,510	75.40%	24.60%	17,387	40.32%	59.68%
MARISCAL CACERES	19,477	14,377	73.82%	26.18%	8,418	43.22%	56.78%
MOYOBAMBA	47,753	34,550	72.35%	27.65%	18,394	38.52%	61.48%
PICOTA	18,481	15,556	84.17%	15.83%	8,504	46.02%	53.98%
RIOJA	26,635	21,570	80.98%	19.02%	12,628	47.41%	52.59%
SAN MARTIN	22,803	15,802	69.30%	30.70%	10,595	46.46%	53.54%
TOCACHE	34,076	23,916	70.19%	29.81%	11,817	34.68%	65.32%

Fuente: DATASS 2022, Elaboración propia.

Con respecto a la continuidad del servicio de agua potable en las localidades rurales de la región se han identificado 704 sistemas de agua potable entre padres (sistema que abastece a varias localidades) e independientes, donde la mayor cantidad se ubican en la provincia de Lamas con 149 sistemas de agua y la menor cantidad se ubica en la provincia de Bellavista con 34 sistemas de agua. De los cuales el 84.84% de las localidades cuentan con el servicio de agua mayor o igual a 18 horas a día y el 10.09% cuentan con menos de 12 horas al día.

Tabla 56. Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito rural por provincia 2022

Provincia	Continuidad						
	N° Total de Sistemas de Agua	0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h	% Continuidad de Sistemas (>=18h)	% Brecha
SAN MARTIN	**704**	**71**	**37**	**19**	**579**	**84.94%**	**15.06%**
BELLAVISTA	34	14	0	0	19	55.88%	44.12%
EL DORADO	55	1	3	0	51	92.73%	7.27%
HUALLAGA	41	5	1	0	34	82.93%	17.07%
LAMAS	149	11	3	3	131	89.93%	10.07%
MARISCAL CACERES	35	6	1	4	24	80.00%	20.00%
MOYOBAMBA	139	7	10	2	120	87.77%	12.23%
PICOTA	55	4	2	0	47	85.45%	14.55%
RIOJA	59	3	13	3	38	69.49%	30.51%
SAN MARTIN	45	6	1	5	33	84.44%	15.56%
TOCACHE	92	3	3	2	82	91.30%	8.70%

Fuente: DATASS 2022. Elaboración propia.

Nota: se identificaron 11 sistemas de agua propios o compartidos que no cuentan con información de continuidad.

Existe una brecha significativa entre el acceso al agua potable y la calidad, estas diferencias son mucho más acentuadas en el ámbito rural, donde el MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) ha registrado 704 localidades que cuentan con el servicio de agua de las cuales 419 cuentan con algún sistema de cloración, identificándose en el diagnóstico que solo el 59.52% es agua segura (reportan cloro residual en las redes mayor a 0.5 ppm).

Tabla 57. Indicadores de brecha de calidad: porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito rural por distrito – región 2022

Provincia	% de CCPP con cloro residual adecuado	Brecha (%)
SAN MARTIN	**59.52%**	**40.48%**
BELLAVISTA	67.65%	32.35%
EL DORADO	63.64%	36.36%
HUALLAGA	85.37%	14.63%
LAMAS	64.43%	35.57%

Provincia	% de CCPP con cloro residual adecuado	Brecha (%)
MARISCAL CACERES	51.43%	48.57%
MOYOBAMBA	56.12%	43.88%
PICOTA	49.09%	50.91%
RIOJA	42.37%	57.63%
SAN MARTIN	48.89%	51.11%
TOCACHE	65.22%	34.78%

Fuente: DATASS 2022; elaboración propia.

Iniciativas, acciones y mecanismos para la protección y conservación del régimen hídrico y de los bienes asociados

Las iniciativas de implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos – MERESE, para el régimen hídrico por las EPS en el departamento de San Martín, la misma que inicia en las fuentes naturales que abastece a la EPS Moyobamba S.A., con el cual se desarrollaron estudios de disponibilidad hídrica, análisis socioeconómico y de pobreza, alternativas tecnológicas para el uso del suelo, disponibilidad a pagar por parte de los usuarios del agua, análisis del marco legal y valoración de los recursos y externalidades, logrando entre los años 2011 a 2014, enmarcados en el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento, conservación y recuperación de las nacientes y fajas marginales de las quebradas de Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra", fuentes de agua destinadas a la provisión continúa de agua potable a la población de la ciudad de Moyobamba. Proyecto que fue complementado con una campaña de difusión y sensibilización denominada "Campaña Orgullo para la conservación y recuperación de servicios ecosistémicos en las microcuencas de Rumiyacu, Mishquiyacu"; del 2014 al 2015, también se implementó el proyecto "Fortalecimiento de capacidades a los miembros de cada asociación en Apicultura y Artesanía como actividades económicas sustentables en las microcuencas Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra, provincia de Moyobamba" a través de las asociaciones de Apicultores y Artesanas en consorcio con el Comité Gestor del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos-MERESE.

Así mismo la EPS Moyobamba S.A. en el marco del Mecanismo, en el año 2014 ejecutó el Proyecto "Implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático y Reducción de la vulnerabilidad en las microcuencas de Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra" (IMACC), en coordinación con el Comité

Gestor de MERESE, con financiamiento proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio del Ambiente (BID-MINAM).

En la actualidad el MERESE, se encuentra en proceso de la aprobación del segundo proyecto de inversión pública denominado "Recuperación del Servicios Ecosistémico de Regulación Hídrica en las microcuencas de Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra", que permitirá a la EPS Moyobamba S.A., fortalecer sus intervenciones de protección y conservación de sus fuentes de agua que abastecen a la población de Moyobamba.

En otros sitios del departamento, también surgieron iniciativas de MERESE. Una de ellas se ha desarrollado en el marco del Plan Maestro del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera, siendo el proyecto "Pago por Servicios Ambientales Hídricos - Cumbaza", desarrollado por la Organización No Gubernamental CEDISA; otra iniciativa es que desarrolla EMAPA San Martín, cuentan con un perfil de proyecto aprobado denominado "Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en la microcuenca de Cachiyacu y en las unidades operativas de Lamas, San José de Sisa y Bellavista, áreas de aporte de EMAPA San Martín", cuyo expediente se encuentra en proceso de aprobación. Así mismo realiza trabajos de reforestación de fajas marginales en las microcuencas de Cachiyacu, realiza el registro de precipitación, y medición de la turbiedad del agua en sus fuentes de captación.

En la Provincia de Rioja, la EPS Rioja S.A. también viene impulsando una iniciativa de MERECE en la microcuenca de Naciente de Rio Negro, cuenta con un perfil de proyecto para la Implementación de un Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos de recuperación hídrica. Así mismo presento a SUNASS su plan de intervenciones, el cual se encuentra en revisión, de ser favorable y conforme, estarían dando inicio a la implementación del MERESE.

C. Salud

2.1.8. Estado de salud de la población en el departamento San Martín

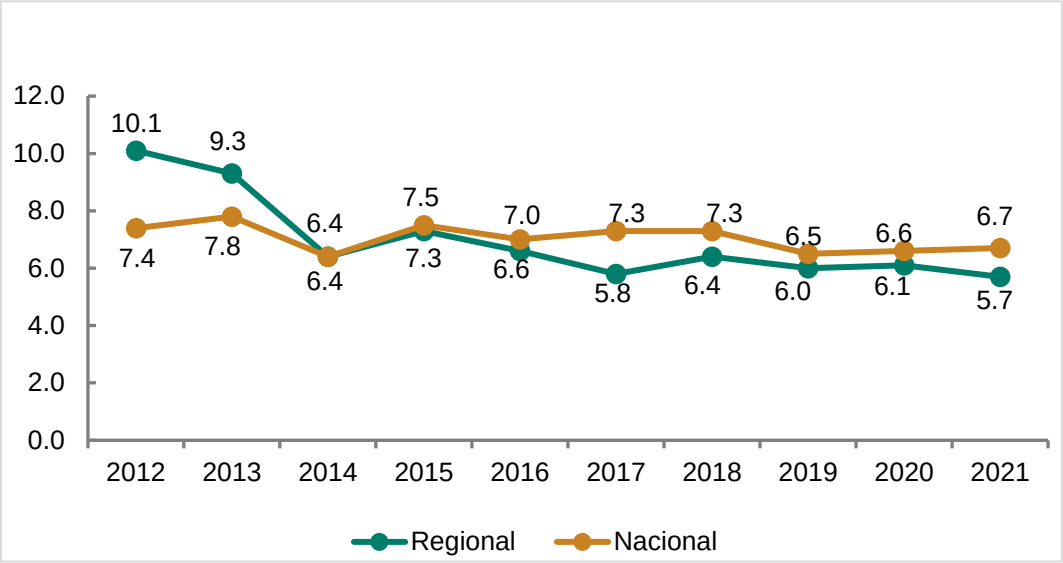
- **Nacimientos con Bajo Peso al Nacer**

Bajo peso de nacimiento es la descripción que se usa para los bebés que nacen con un peso menor a 2.5 gramos. El bajo peso al nacimiento impacta en gran medida sobre la mortalidad neonatal e infantil en menores de un año, en particular en el período neonatal.

A nivel nacional el porcentaje de recién nacidos con bajo peso al nacer ha descendido en 2.6 puntos porcentuales desde el 2013 (9.3) hasta el 2021(6.7). En lo que respecta en el departamento San Martín en el año 2017, el 5.8 % de recién nacidos presentaron bajo peso al nacer, luego se tuvo un aumento

0.6 puntos porcentuales para el 2019; y para el año 2021 el 5.7% de recién nacidos presentaron bajo peso al nacer ubicándonos debajo del promedio nacional (6.7).

Gráfico 19. Porcentaje de nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con Bajo Peso al Nacer (< 2.5Kg) años 2012 – 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2021.

En lo que respecta a las provincias del departamento San Martín, durante los últimos 5 años, se muestra que Lamas y El Dorado presentan mayor porcentaje de niños con bajo peso al nacer 2.8 y 2.2 respectivamente.

Tabla 58. Porcentaje de nacimientos con bajo peso en los últimos 5 años 2017 – 2021 a nivel provincial, departamento San Martín

Provincia	Años					
	2017	2018	2019	2020	2021	Total, General
Bellavista	0.3	0.2	0.1	0.6	1.2	0.6
El Dorado	0.4	1	0.2	1.1	6.5	2.2
Huallaga	-	4	1.7	0.7	1.5	1.6
Lamas	0.5	4.4	5.5	1.1	3.6	2.8
Mariscal Cáceres	0.8	0.8	1.1	0.5	1.6	1
Moyobamba	0.1	0.2	0.7	0.2	2	0.7

Provincia	Años					
	2017	2018	2019	2020	2021	Total, General
Picota	-	-	-	0.5	0.8	0.3
Rioja	0.1	0.1	1.4	0.5	4	1.2
San Martín	0.7	0.4	0.6	0.3	0.9	0.6
Tocache	0.1	0.2	0.2	0.2	5.1	1.4
Total, General	**0.4**	**0.5**	**0.9**	**0.4**	**2.4**	**1**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud – ENDES 2021

Picota no es la provincia con menor porcentaje de nacimientos con bajo peso debido a que no hay datos correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019 y por ende no se puede afirmar.

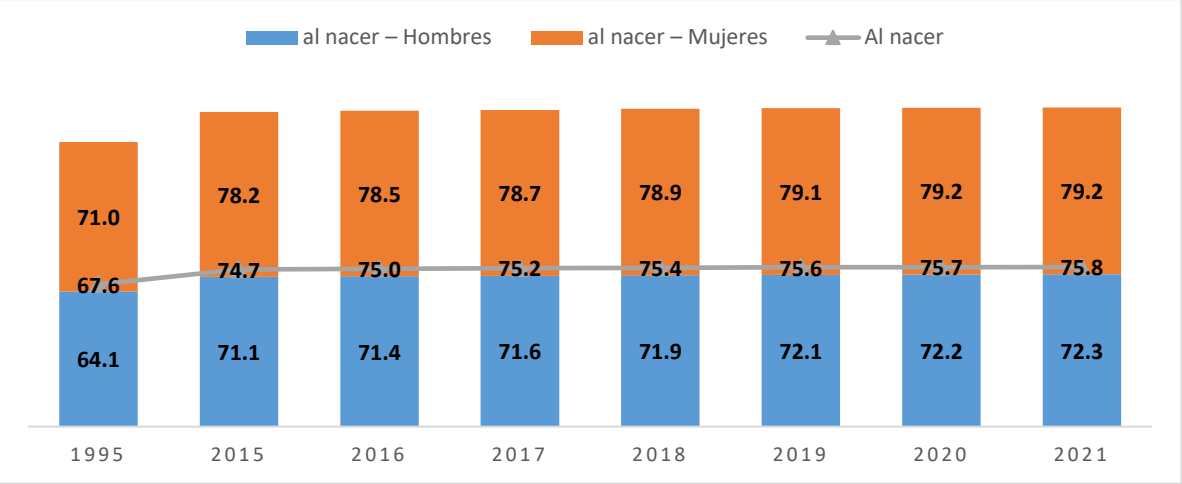
Por otro lado, tenemos a la provincia de Bellavista y San Martín con el mismo porcentaje (0.6%) seguido de la provincia Moyobamba con el 0.7% los cuales son los porcentajes más bajos en el territorio lo que quiere decir; que, en comparación con las demás provincias, en estas existe mejores estándares de acceso a los servicios de salud.

- **Esperanza de vida:**

La esperanza de vida en el Perú, de acuerdo con las cifras proporcionadas por El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 76.5 años en promedio. En el caso de las mujeres es de 79.2 años, 5.5 años más que los hombres que es de 73.7 años.

La Esperanza de Vida en el departamento San Martín entre los años 2017 al 2021 se ha mantenido constante con un incremento de 0,6. Se percibe también que en el año 2021 subió en 8,2 años llegando a 75,7 años respecto al año 1995 en el que fue de 67,5 años. En el año 2021 la esperanza de vida de las mujeres fue de 79,2 años, mayor que la de los hombres que fue de 72,3 años, con una diferencia de 6,9 años.

Gráfico 20. Esperanza de vida al nacer en el departamento San Martín.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Años Calendario y Edad Simple, 1995-2030. Boletín Especial Nº 25. Actualizado en marzo de 2020.

➢ Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

A nivel nacional, se observa un aumento progresivo en el número de episodios de EDA a lo largo de los años, pasando de 670,170 en 2021 a 1,353,469 en 2023. Esto coincide con un aumento correspondiente en la razón de episodios, que aumenta de 20.28 en 2021 a 40 en 2023. Además, el número de defunciones también aumenta significativamente, pasando de 13 en 2021 a 77 en 2023.

En cuanto a la región de San Martín, se observa un patrón similar de aumento en el número de episodios de EDA, que pasan de 12,082 en 2021 a 26,355 en 2023. La razón de episodios también aumenta de manera considerable, incrementándose de 13.25 en 2021 a 28.03 en 2023. Además, el número de defunciones en la región también se incrementa, pasando de 1 en 2021 a 6 en 2023.

Tabla 59. Número de episodios, razón y defunciones por EDA año 2021-2023

DEPARTAMENTO/AÑOS	N° EPISODIOS			RAZÓN DE EPISODIOS EDA			DEFUNCIONES		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Nacional	670,170	886,935	1,353,469	20.28	26.68	40	13	17	77
San Martín	12,082	19,392	26,355	13.25	21.13	28.03	1	3	6

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2023

En el ámbito nacional, el número de episodios de enfermedades diarreicas agudas (EDA) ha mostrado un aumento considerable de 670,170 casos en 2021 a 1,353,469 casos en 2023. La mayoría de estos episodios corresponde a EDA acuosa, representando entre el 98% y el 99% de los casos cada año, mientras que la EDA disentérica ha disminuido en proporción, del 2% en 2021 al 1% en 2023. En el departamento de San Martín, se observa una tendencia similar, con un incremento de 12,082 casos en

2021 a 26,355 casos en 2023. La EDA acuosa predomina con un 95% a 98% de los casos, y la EDA disentérica representa una proporción decreciente, del 5% en 2021 al 2% en 2023.

Tabla 60. Episodios según formas clínicas, nivel Nacional y departamental año 2021- 2023

DEPARTAMENTO/AÑOS	N° EPISODIOS			EDAD ACUOSA						EDA DISENTÉRICA					
	2021	2022	2023	2021		2022		2023		2021		2022		2023	
				ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Nacional	670,170	886,935	1,353,469	656,639	98%	870,476	98%	1,333,757.00	99%	13,531	2%	16,459	2%	19,712	1%
San Martín	12,082	19,392	26,355	11,535	95%	18,783	97%	25,894	98%	547	5%	609	3%	461	2%

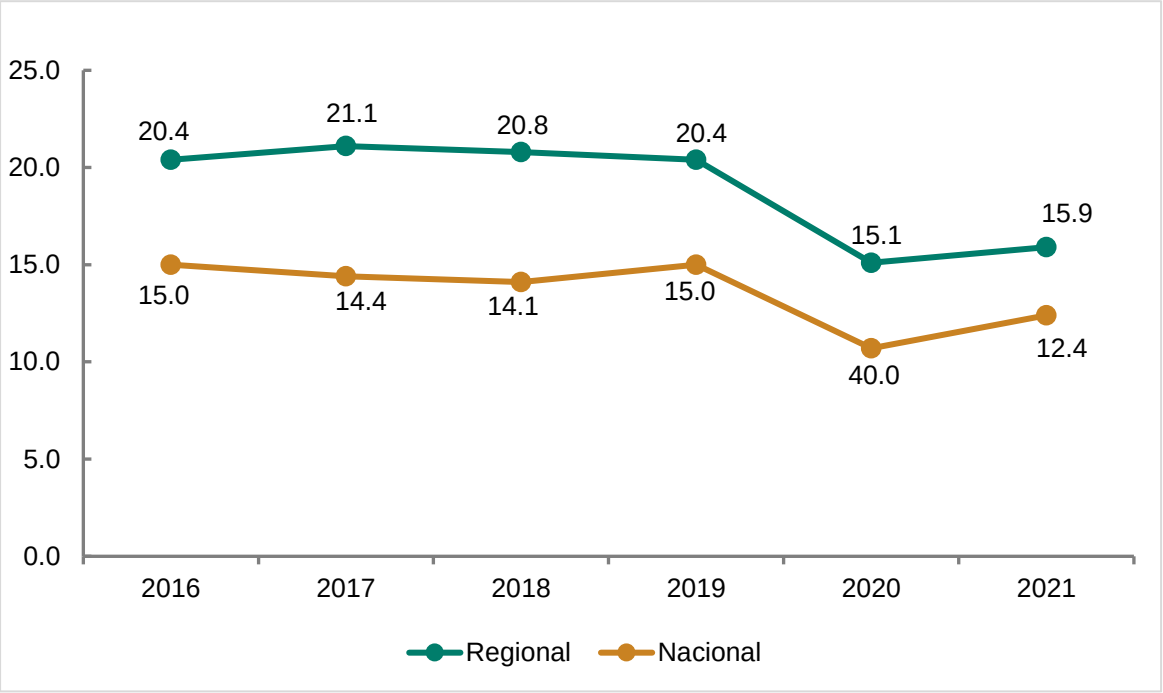
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2023

En la actualidad las causas mas comunes para las enfermedades diarreicas agudas, son las infecciones bacterianas septicémicas, los niños malnutridos o inmunodeprimidos. Las causas también pueden ser ocasionada por muy diversos organismos bacterianos, víricos y parásitos. La infección se transmite por alimentos o agua para beber contaminados, o bien de una persona a otra como resultado de una higiene deficiente, Contaminación por bacterias en alimentos o agua, Consumo de agua no apta para el consumo humano, inadecuado saneamiento básico, practica inadecuadas con la manipulación de alimentos, deficiente prácticas en el lavado de manos, ausencia de lactancia materna.

Desde el año 2016, a nivel nacional la tendencia de EDAS en menores de 36 meses ha ido en descenso, alcanzando en el año 2020 un 10.7%, para luego subir en el 2021 a 12.4%.

Situación similar presenta el departamento San Martín que en el año 2020 alcanzo un 15.1%, y en el año 2021 subió a 15.9%, ubicándonos por encima del promedio nacional (12.4%).

Gráfico 21. Incidencia de enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 36 meses en el departamento San Martín años 2016 - 2021



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES.

A nivel de provincias de la región San Martín, se observa un aumento en los episodios de EDA a lo largo de los años 2020 a 2023. Bellavista presenta un incremento de 791 episodios en 2020 a 2,353 en 2023, con una razón de defunciones que varía de 0,13 en 2020 a 0,08 en 2023. En El Dorado, aunque los episodios aumentan de 318 en 2020 a 627 en 2023, solo se registra una defunción en 2022. Huallaga también muestra un incremento de casos de 245 a 739, sin defunciones reportadas. Lamas y Mariscal Cáceres registran aumentos significativos en episodios, con una leve presencia de defunciones en Lamas. Moyobamba, con el mayor incremento, pasa de 1,604 episodios en 2020 a 5,874 en 2023, sin defunciones. En San Martín y Tocache, se observan aumentos en episodios y una ligera variación en la razón de defunciones.

Tabla 61. San Martín: Episodios EDA por provincia, año 2020- 2023

PROVINCIAS	2020			2021			2022			2023		
	Episodios	Defunciones	Razón de Def*	Episodios	Defunciones	Razón de Def	Episodios	Defunciones	Razón de Def‡	Episodios	Defunciones	Razón de Def
Bellavista	791	1	0,13	1 370	0	0,00	2 033	0	0,00	2 353	2	0,08
El Dorado	318	0	0,00	154	0	0,00	317	1	0,32	627	0	0,00
Huallaga	245	0	0,00	465	0	0,00	526	0	0,00	739	0	0,00
Lamas	686	0	0,00	948	0	0,00	1 484	1	0,07	2 578	1	0,04

Mariscal Caceres	1 043	0	0,00	1 466	0	0,00	2 993	0	0,00	4 456	0	0,00
Moyobamba	1 604	0	0,00	2 205	0	0,00	4 378	0	0,00	5 874	0	0,00
Picota	434	0	0,00	334	0	0,00	345	0	0,00	483	0	0,00
Rioja	1 268	0	0,00	1 689	0	0,00	1 979	0	0,00	2 852	0	0,00
San Martin	1 789	0	0,00	2 177	1	0,05	2 928	1	0,03	3 081	2	0,06
Tocache	834	0	0,00	1 274	0	0,00	2 409	0	0,00	3 312	1	0,03

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Razón de defunciones x 100 episodios

- **Infección Respiratoria Aguda (IRA)**

A nivel nacional, el número de episodios de infecciones respiratorias agudas (IRA) ha experimentado un notable incremento de 897,564 casos en 2021 a 2,171,302 casos en 2023. La razón de episodios por cada 10,000 habitantes también ha aumentado significativamente, de 3,310.82 en 2021 a 8,419.29 en 2023. En el departamento de San Martín, los episodios de IRA han seguido una tendencia similar, aumentando de 23,547 en 2021 a 44,280 en 2023, con una razón de episodios que se eleva de 2,730.06 en 2021 a 5,139.63 en 2023. Estos datos reflejan un crecimiento preocupante en la incidencia de IRA tanto a nivel nacional como regional.

Tabla 62. Episodios e incidencia por IRA en niños menores de 5 años, año 2021- 2023

DEPARTAMENTO/AÑOS	*N° EPISODIOS			RAZÓN DE EPISODIOS IRA		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Nacional	897,564	1,954,288	2,171,302	3,310.82	7,385.72	8,419.29
San Martín	23,547	40,799	44,280	2,730.06	4,662.48	5,139.63

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Razón de episodios x 10,000 habitantes

Entre los Factores relacionados con la infección respiratoria aguda tenemos variación climática: con aparición epidémica en las épocas de mayor humedad ambiental, Hacinamiento, Desnutrición, Contaminación del medio ambiente y Uso inadecuado de antibióticos y auto formulación. También tenemos los Factores intrínsecos del huésped. Como son el Sexo y edad: parecen ser más frecuentes en los varones y la Falta de alimentación materna, falta de ventilación en la vivienda, Tabaquismo pasivo, Lugares con alta concentración de gente, Cambios bruscos de temperatura, Transmisión de persona a persona Ausencia de lactancia materna. Bajo peso al nacer. Infecciones anteriores o recurrentes. Desnutrición. Deficit de vitamina A. Déficit de vacunas (Neumococo y Influenza).

A nivel de provincias, el número de episodios de infecciones respiratorias agudas (IRA) ha mostrado variaciones significativas entre 2021 y 2023. Bellavista registró un aumento de 3,286 episodios en 2021 a 4,354 en 2023, con una razón de episodios que varió de 5,172.36 a 6,682.01. En El Dorado, los

episodios aumentaron de 710 en 2021 a 1,351 en 2023, reflejando una subida en la razón de 1,720.38 a 3,142.59. Huallaga, Lamas y Mariscal Cáceres también mostraron incrementos tanto en el número de episodios como en la razón, destacando Mariscal Cáceres con un aumento en la razón de 3,685.19 a 7,672.84. Moyobamba experimentó una variabilidad significativa, con un pico de 9,399 episodios en 2022 y una ligera disminución a 8,579 en 2023. Otras provincias como Rioja y San Martín también reportaron incrementos en los episodios y la razón, reflejando una tendencia general de aumento en las IRA en la región.

Tabla 63. Episodios e incidencia por IRA en niños menores de 5 años, por provincias, año 2021- 2023

PROVINCIAS	2021		2022		2023	
	Episodios	Razón*	Episodios	Razón	Episodios	Razón
Bellavista	3,286	5,172.36	4,808	7,224.64	4,354	6,682.01
El Dorado	710	1,720.38	518	1,216.53	1,351	3,142.59
Huallaga	1,019	3,978.91	1,336	5,152.33	1,547	6,092.95
Lamas	2,675	3,205.13	4,931	5,709.16	5,991	7,239.88
Mariscal Caceres	2,520	3,685.19	3,220	4,662.61	5,427	7,672.84
Moyobamba	3,178	2,397.59	9,399	7,222.78	8,579	6,913.53
Picota	1,043	2,536.48	909	2,163.26	885	2,138.71
Rioja	3,485	2,470.76	4,961	3,498.84	5,497	3,879.05
San Martin	2,555	1,394.35	4,751	2,566.30	5,566	3,053.21
Tocache	3,076	3,737.55	5,966	6,978.59	5,083	5,977.19

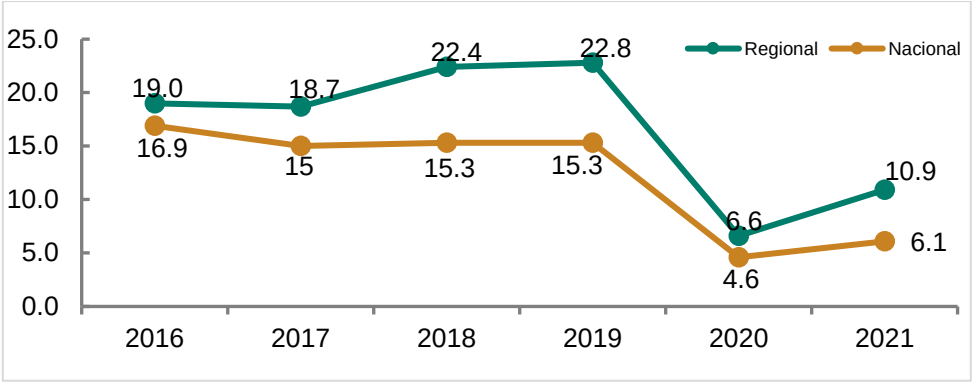
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Razón de episodios x 10,000 habitantes

Desde el año 2016, a nivel nacional la tendencia de IRAS en menores de 36 meses ha ido en descenso, alcanzando en el año 2020 un 4.6%, para luego subir en el 2021 a 6.1%.

Situación similar presenta el departamento San Martín que en el año 2020 alcanzo un 6.6%, y en el año 2021 subió a 10.9%, ubicándonos por encima del promedio nacional (6.1%).

Gráfico 22. Niños (as) menores de 36 meses afectados con infecciones respiratorias agudas (atenciones) en el departamento San Martín 2016 - 2021



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2021.

En lo que respecta a las provincias del departamento San Martín, durante los últimos 5 años, se tiene que las provincias de Moyobamba, Rioja, San Martín, Lamas y Bellavista tienen mayor número de casos de IRAS en niñas y niños de 6 a 35 meses, mientras que las provincias de Huallaga y El Dorado presenta menor número de casos de niños menores de 6 a 35 meses con IRAS.

Tabla 64. Niñas y niños de 6 a 35 meses con infecciones respiratorias agudas a nivel provincial en el departamento San Martín 2017 -2021

Provincia	Año				
	2017	2018	2019	2020	2021
Bellavista	5,224	4,928	5,010	1,905	3,286
El Dorado	2,008	2,134	2,083	974	725
Huallaga	2,233	1,960	1,866	583	1,022
Lamas	7,066	6,380	6,046	1,667	2,681
Mariscal Cáceres	3,417	3,853	4,299	1,889	2,668
Moyobamba	8,417	11,767	9,144	2,505	3,218
Picota	3,074	3,309	2,594	819	1,042
Rioja	8,895	8,598	7,056	2,911	3,529
San Martín	7,214	6,699	8,785	2,421	2,744
Tocache	4,842	5,527	4,912	1,379	3,073
Departamento San Martín	**52,390**	**55,155**	**51,795**	**17,053**	**23,988**

Fuente: HIS MINSA- DIRESA SAN MARTIN

La curva epidémica de IRA total en el departamento San Martín se ubica en la zona de alarma del canal endémico, según la S.E (semana epidemiológica) número 46 de la unidad especializada de vigilancia epidemiológica. DIRESA San Martín.

Tabla 65. Episodios de IRA total e incidencia acumulada, por provincias, 2022 – 2023* en el departamento San Martín

N°	Provincia	Acumulado (SE 1 a 46)		Casos tres últimas S. E			T.I.A por 10000 habitantes	
		2022	2023	44	45	46	2022	2023
1	Moyobamba	8474	7736	153	144	137	4988.5	5907.1
2	Lamas	4472	5552	92	124	99	4599.9	6432.6
3	San Martín	4241	4952	67	118	127	2437.9	2683.4
4	Rioja	4360	4919	83	117	111	2911.1	3470.7
5	Mariscal Cáceres	2687	4884	96	133	127	4931.2	6773.0
6	Tocache	5377	4431	103	125	109	7367.8	5233.9
7	Bellavista	4353	3929	74	63	76	5854.0	5896.7
8	Huallaga	1201	1382	31	26	26	4332.6	5333.8
9	El Dorado	489	1141	22	50	42	936.6	2691.7
10	Picota	846	743	21	42	34	1620.1	1768.2
Total, general		**36500**	**39669**	**742**	**942**	**888**	**39979.7**	**46191.1**

Fuente: Unidad Especializada de vigilancia epidemiológica – DIRESA San Martín (*)

➢ Desnutrición Crónica Infantil (DCI)

Según los valores de referencia de la OMS, la prevalencia nacional es del 11,5% en niños menores de cinco años. En el año 2020, el 12,1% de la población menor de cinco años de edad del país sufrió desnutrición crónica según el Patrón de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE).

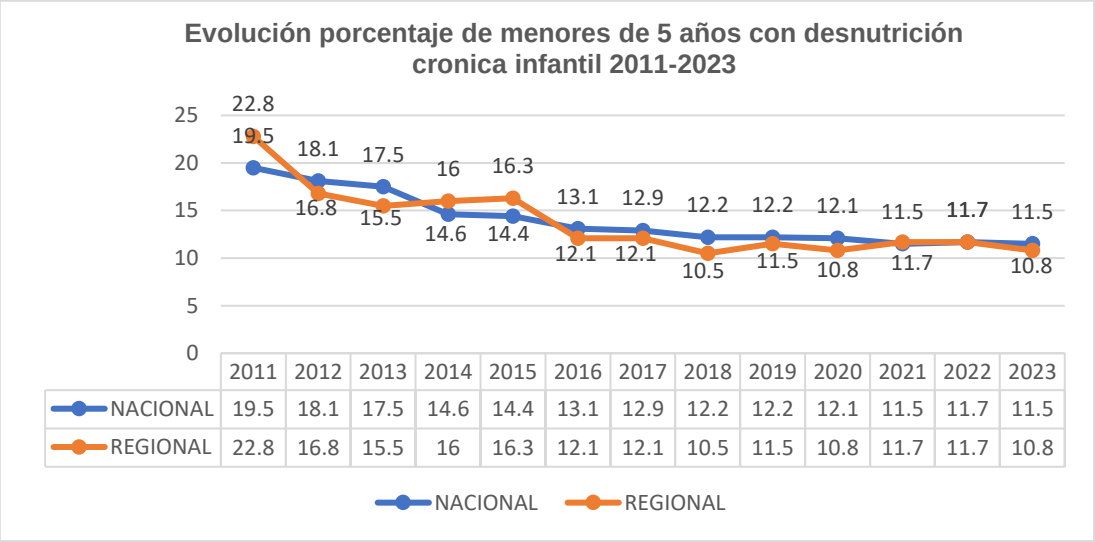
Entre las causas básicas de la desnutrición crónica, se encuentra el entorno social y político, incluye aspectos relacionados al capital humano, como nivel educativo de los padres y cuidadores del niño; también el nivel de ingresos de la familia, la disponibilidad de bienes, calidad de empleo, además de la capacidad de las familias de poder acceder a programas de vaso de leche, comedores populares, entre

otros. El entorno social y político, así como el medio ambiente y la tecnología, se consideran las fuerzas conductoras de la dinámica social, y como tal resultan las

causar primarias del estado nutricional. En las causas subyacentes tenemos el acceso insuficiente a los alimentos, cuidado inadecuado al niños y madres, insuficientes servicios de salud y falta de saneamiento básico, lo cual conlleva a causas inmediatas como ingesta insuficiente de alimentos y enfermedad, teniendo como resultado final la Malnutrición infantil. La pobreza y pobreza extrema.

La desnutrición crónica ha declinado significativamente en los últimos diez años, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar en el año 2011, el departamento San Martín presentó 22.8% de DCI y para el año 2023 10.8% de DCI, reduciendo en 12p.p.

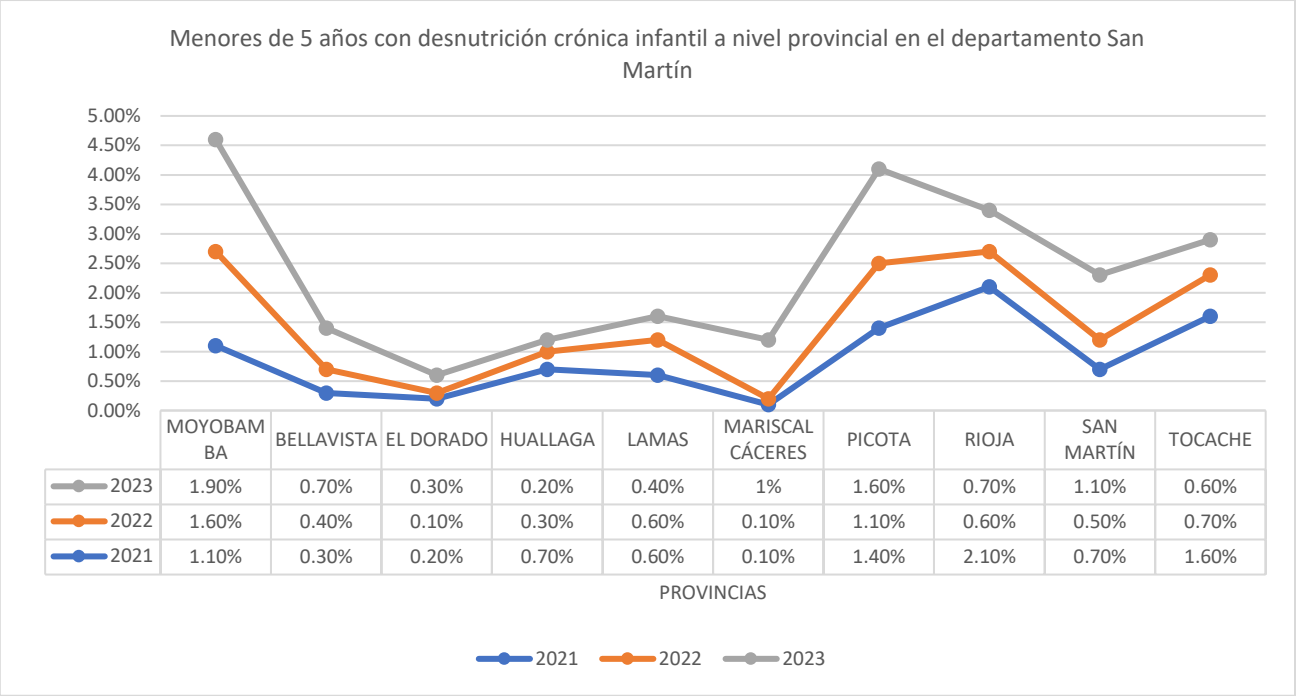
Gráfico 23. Evolución del porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón OMS) años 2011 - 2023



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2023

En cuanto al porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica en el año 2023 en las provincias del departamento de San Martín, se observa un descenso significativo en las provincias de Huallaga, Lamas, Rioja y Tocache. En contraste, las provincias de Moyobamba, Bellavista, El Dorado, Mariscal Cáceres, Picota y San Martín han experimentado un aumento en dicho porcentaje.

Grafico 24. Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón OMS) a nivel provincial en el departamento San Martín años 2021 – 2023



	MOYOBAMBA	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CÁCERES	PICOTA	RIOJA	SAN MARTÍN	TOCACHE
2023	1.90%	0.70%	0.30%	0.20%	0.40%	1%	1.60%	0.70%	1.10%	0.60%
2022	1.60%	0.40%	0.10%	0.30%	0.60%	0.10%	1.10%	0.60%	0.50%	0.70%
2021	1.10%	0.30%	0.20%	0.70%	0.60%	0.10%	1.40%	2.10%	0.70%	1.60%

Fuente: HIS MINSA-DIRESA San Martín

En 2020, el distrito Bajo Biavo en la provincia de Bellavista registró el mayor porcentaje de desnutrición crónica infantil con un 24%, reportando 493 casos de 2,091 niños evaluados. Le siguió el distrito San Martín en la provincia El Dorado con un 22%, reportando 379 casos de 1,692 niños evaluados.

En 2021, el distrito San Martín en la provincia El Dorado presentó el mayor porcentaje de desnutrición crónica infantil con un 23%, reportando 541 casos de 2,394 niños evaluados. El distrito Bajo Biavo en la provincia de Bellavista siguió con un 21%, reportando 648 casos de 3,053 niños evaluados.

Para el año 2022, el distrito San Martín en la provincia El Dorado nuevamente tuvo el mayor porcentaje de desnutrición crónica infantil con un 24%, reportando 577 casos de 2,410 niños evaluados. El distrito Pucacaca en la provincia Picota le siguió con un 23%, reportando 44 casos de desnutrición crónica infantil de 195 niños evaluados.

En 2023, el distrito Awajun en la provincia de Rioja reportó el mayor porcentaje de desnutrición crónica infantil con un 22%, registrando 510 casos de 2,292 niños evaluados. El distrito Bajo Biavo en la provincia de Bellavista mantuvo un alto porcentaje del 24%, con 762 casos de 3,156 niños evaluados.

Tabla 66. Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil - DCI en niños menores de 5 años, en el departamento San Martín por distrito, año 2020-2023

PROVINCIAS	DISTRITOS	SAN MARTÍN: PORCENTAJE DE DESNUTRICIÓN CRONICA INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, POR DISTRITO, AÑO 2020-2023											
		2020			2021			2022			2023		
		NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%
HUALLAGA	ALTO BIAVO	1,740	344	20%	2,289	446	19%	2,441	516	21%	2,539	553	22%
	BAJO BIAVO	2,091	493	24%	3,053	648	21%	2,804	557	20%	3,156	762	24%
	BELLAVISTA	2,293	220	10%	3,256	352	11%	3,303	426	13%	3,058	417	14%
	HUALLAGA	318	59	19%	435	77	18%	425	54	13%	411	84	20%
	SAN PABLO	761	78	10%	1,617	205	13%	1,524	186	12%	1,621	283	17%
	SAN RAFAEL	811	107	13%	1,164	140	12%	1,053	105	10%	1,062	130	12%
	SUB TOTAL	**8,014**	**1,301**	**16%**	**11,814**	**1,868**	**16%**	**11,550**	**1,844**	**16%**	**11,847**	**2,229**	**19%**
EL DORADO	AGUA BLANCA	281.00	23.00	8%	326.00	34.00	10%	336.00	60.00	18%	297.00	26.00	9%
	SAN JOSE DE SISA	2,515.00	418.00	17%	2,813.00	417.00	15%	2,259.00	407.00	18%	2,885.00	470.00	16%
	SAN MARTIN	1,692.00	379.00	22%	2,394.00	541.00	23%	2,410.00	577.00	24%	2,277.00	502.00	22%
	SANTA ROSA	956.00	147.00	15%	1,243.00	193.00	16%	1,231.00	189.00	15%	1,240.00	160.00	13%
	SHATOJA	465.00	84.00	18%	582.00	99.00	17%	492.00	67.00	14%	552.00	118.00	21%
	SUB TOTAL	**5,909.00**	**1,051.00**	**18%**	**7,358.00**	**1,284.00**	**17%**	**6,728.00**	**1,300.00**	**19%**	**7,251.00**	**1,276.00**	**18%**
HUALLAGA	ALTO SAPOSOA	437	72	16%	677	86	13%	658	97	15%	616	73	12%
	EL ESLABON	348	35	10%	460	39	8%	412	73	18%	387	64	17%
	PISCOYACU	534	50	9%	674	65	10%	659	113	17%	654	99	15%
	SACANCHE	381	53	14%	573	81	14%	491	62	13%	435	59	14%
	SAPOSOA	1,942	202	10%	2,455	267	11%	2,300	278	12%	2,295	306	13%
	TINGO DE SAPOSOA	110	24	22%	114	7	6%	92	7	8%	74	3	4%
	SUB TOTAL	**3,752**	**436**	**12%**	**4,953**	**545**	**11%**	**4,612**	**630**	**14%**	**4,461**	**604**	**14%**
LAMAS	ALONSO DE ALVARADO	1,745	396	23%	2,245	414	18%	2,331	462	20%	2,345	422	18%
	BARRANQUITA	988	86	9%	1,226	147	12%	1,251	193	15%	1,228	200	16%
	CAYNARACHI	1,565	275	18%	1,987	329	17%	2,133	348	16%	2,368	510	22%
	CUÑUMBUQUI	636	87	14%	754	79	10%	707	104	15%	707	108	15%
	LAMAS	1,087	120	11%	1,642	171	10%	1,580	224	14%	1,550	212	14%
	PINTO RECODO	1,080	180	17%	1,312	172	13%	1,344	196	15%	1,288	230	18%
	RUMISAPA	171	29	17%	545	70	13%	547	78	14%	550	77	14%
	SAN ROQUE DE CUMBAZA	227	41	18%	545	88	16%	556	115	21%	554	161	29%
	SHANAO	233	21	9%	281	25	9%	268	25	9%	268	32	12%
	TABALOSOS	1,409	130	9%	2,016	227	11%	2,031	261	13%	2,064	313	15%
	ZAPATERO	963	97	10%	1,091	128	12%	1,047	159	15%	1,050	199	19%
	SUB TOTAL	**10,104**	**1,462**	**14%**	**13,644**	**1,850**	**14%**	**13,795**	**2,165**	**16%**	**13,972**	**2,464**	**18%**
MARISCAL CACERES	CAMPANILLA	1,723	201	12%	2,492	312	13%	2,291	258	11%	2,146	349	16%
	HUICUNGO	1,310	188	14%	1,617	241	15%	1,555	264	17%	1,611	323	20%
	JUANJUI	2,545	258	10%	5,112	455	9%	4,232	530	13%	4,222	520	12%
	PACHIZA	671	115	17%	1,170	175	15%	920	195	21%	978	220	22%

PROVINCIAS	DISTRITOS	SAN MARTÍN: PORCENTAJE DE DESNUTRICIÓN CRONICA INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, POR DISTRITO, AÑO 2020-2023											
		2020			2021			2022			2023		
		NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%
	PAJARILLO	823	73	9%	1,079	98	9%	1,057	110	10%	1,068	114	11%
	SUB TOTAL	**7,072**	**835**	**12%**	**11,470**	**1,281**	**11%**	**10,055**	**1,357**	**13%**	**10,025**	**1,526**	**15%**
MOYOBAMBA	CALZADA	685	65	9%	779	76	10%	756	82	11%	659	93	14%
	HABANA	289	28	10%	365	44	12%	394	47	12%	388	69	18%
	JEPELACIO	2,251	282	13%	2,741	367	13%	2,492	378	15%	2,461	384	16%
	MOYOBAMBA	4,590	615	13%	9,066	1,021	11%	8,238	1,097	13%	10,601	1,563	15%
	SORITOR	2,091	339	16%	3,093	453	15%	3,407	503	15%	3,369	551	16%
	YANTALO	424	38	9%	401	43	11%	439	67	15%	457	66	14%
	SUB TOTAL	**10,330**	**1,367**	**13%**	**16,445**	**2,004**	**12%**	**15,726**	**2,174**	**14%**	**17,935**	**2,726**	**15%**
PICOTA	BUENOS AIRES	419	77	18%	498	49	10%	295	37	13%	534	79	15%
	CASPIZAPA	82	8	10%	206	19	9%	185	22	12%	244	33	14%
	PICOTA	1,172	98	8%	1,785	133	7%	1,831	193	11%	1,749	210	12%
	PILLUANA	79	4	5%	106	9	8%	83	15	18%	130	29	22%
	PUCACACA	318	31	10%	350	37	11%	195	44	23%	401	76	19%
	SAN CRISTOBAL	84	13	15%	166	10	6%	137	15	11%	154	23	15%
	SAN HILARION	138	8	6%	502	27	5%	436	32	7%	543	55	10%
	SHAMBOYACU	1,156	203	18%	1,888	267	14%	1,795	371	21%	2,072	409	20%
	TINGO DE PONASA	332	42	13%	617	81	13%	569	72	13%	604	56	9%
	TRES UNIDOS	385	74	19%	549	64	12%	500	81	16%	621	75	12%
	SUB TOTAL	**4,165**	**558**	**13%**	**6,667**	**696**	**10%**	**6,026**	**882**	**15%**	**7,052**	**1,045**	**15%**
RIOJA	AWAJUN	754	88	12%	1,801	254	14%	1,831	330	18%	2,292	510	22%
	ELIAS SOPLIN VARGAS	1,186	86	7%	1,912	158	8%	2,222	249	11%	3,122	436	14%
	NUEVA CAJAMARCA	3,391	320	9%	4,264	534	13%	2,979	405	14%	5,659	752	13%
	PARDO MIGUEL	1,100	163	15%	2,102	259	12%	2,208	308	14%	2,561	399	16%
	POSIC	94	5	5%	3	0	0%	93	0	0%	277	27	10%
	RIOJA	173	20	12%	1,609	137	9%	2,119	109	5%	3,290	242	7%
	SAN FERNANDO	6	0	0%	0	0	0%	500	45	9%	561	77	14%
	YORONGOS	108	14	13%	17	1	6%	36	7	19%	294	66	22%
	YURACYACU	384	40	10%	452	35	8%	459	72	16%	451	63	14%
	SUB TOTAL	**7,196**	**736**	**10%**	**12,160**	**1,378**	**11%**	**12,447**	**1,525**	**12%**	**18,507**	**2,572**	**14%**
SAN MARTIN	ALBERTO LEVEAU	87	10	11%	137	23	17%	97	15	15%	106	27	25%
	CACATACHI	211	28	13%	432	28	6%	558	68	12%	485	51	11%
	CHAZUTA	1,570	226	14%	2,192	333	15%	2,091	313	15%	1,930	335	17%
	CHIPURANA	15	5	33%	631	73	12%	616	105	17%	649	111	17%
	EL PORVENIR	307	69	22%	484	68	14%	441	85	19%	526	111	21%
	HUIMBAYOC	71	23	32%	1,404	255	18%	1,317	282	21%	1,334	284	21%
	JUAN GUERRA	520	29	6%	538	48	9%	563	31	6%	503	66	13%

PROVINCIAS	DISTRITOS	SAN MARTÍN: PORCENTAJE DE DESNUTRICIÓN CRONICA INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, POR DISTRITO, AÑO 2020-2023											
		2020			2021			2022			2023		
		NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%	NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS	%
	LA BANDA DE SHILCAYO	4,681	471	10%	4,659	419	9%	5,200	557	11%	5,812	702	12%
	MORALES	16	0	0%	2,485	210	8%	2,801	220	8%	3,073	268	9%
	PAPAPLAYA	352	53	15%	545	76	14%	413	69	17%	606	116	19%
	SAN ANTONIO	181	17	9%	263	22	8%	261	37	14%	285	37	13%
	SAUCE	1,030	86	8%	1,187	98	8%	1,328	143	11%	1,313	124	9%
	SHAPAJA	251	20	8%	315	17	5%	298	21	7%	276	26	9%
	TARAPOTO	2,196	168	8%	4,736	326	7%	5,850	370	6%	5,987	513	9%
	SUB TOTAL	**11,488**	**1,205**	**10%**	**20,008**	**1,996**	**10%**	**21,834**	**2,316**	**11%**	**22,885**	**2,771**	**12%**
TOCACHE	NUEVO PROGRESO	1,087	138	13%	1,741	212	12%	1,852	223	12%	1,921	280	15%
	POLVORA	404	46	11%	2,480	300	12%	2,118	319	15%	2,031	305	15%
	SHUNTE	0	0	0%	290	22	8%	341	17	5%	348	28	8%
	TOCACHE	2,018	169	8%	4,353	328	8%	4,314	392	9%	4,267	438	10%
	UCHIZA	2,409	321	13%	3,584	583	16%	3,266	559	17%	3,132	555	18%
	SUB TOTAL	**5,918**	**674**	**11%**	**12,448**	**1,445**	**12%**	**11,891**	**1,510**	**13%**	**11,699**	**1,606**	**14%**
TOTAL, SAN MARTÍN		**73,948**	**9,625**	**13%**	**116,967**	**14,347**	**12%**	**114,664**	**15,703**	**14%**	**125,634**	**18,819**	**15%**

Fuente: REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2024

- **Anemia**

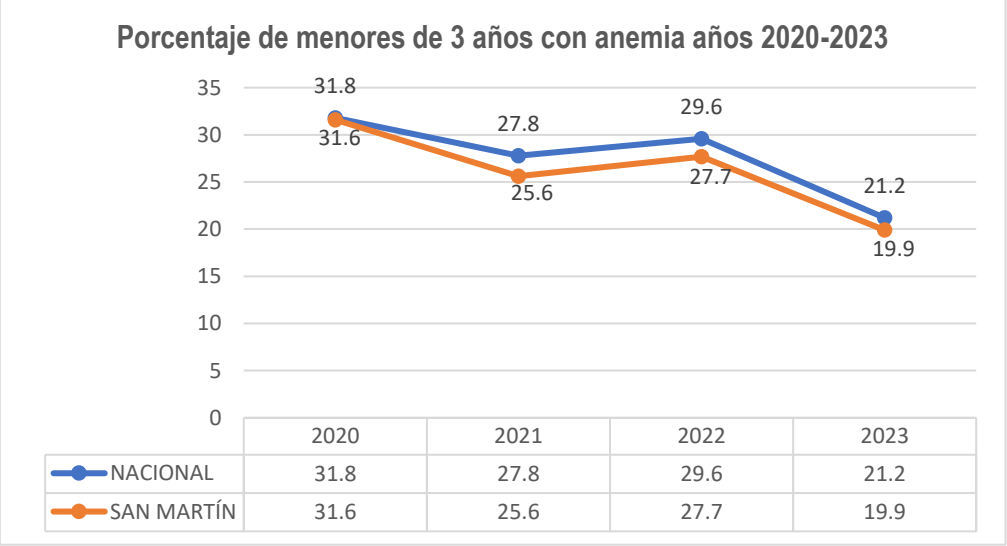
En el Perú y en el departamento de San Martín, la prevalencia de anemia en niños menores de 5 años es más prevalente que la desnutrición crónica infantil. No obstante, debido a que en los menores de 3 años alcanza la condición de severa, y por ser este un período de rápido crecimiento se ha priorizado en este grupo el mayor énfasis para todas las intervenciones y acciones de control y prevención.

Todo niño menor de 36 meses que se diagnostica con anemia por deficiencia de hierro, debe de iniciar su tratamiento con sulfato ferroso o hierro polimaltoso durante 6 meses, además de fortalecer la dieta con alimentos de alto contenido en hierro heminico, teniendo 3 controles de hemoglobina durante todo el tratamiento, con la finalidad de verificar la adherencia al suplemento y lograr que las niñas y niños se recuperen de la anemia.

La suplementación de hierro y micronutrientes es una intervención que tiene como objetivo asegurar el consumo de cantidades adecuadas de hierro de alta biodisponibilidad en niñas y niños menores de 36 meses de edad para prevenir la anemia y favorecer su crecimiento y desarrollo.

Los datos comparativos entre los promedios nacionales y los de San Martín para los años 2020 a 2023, muestran que, en el año 2020, ambos promedios eran similares, con 31.8 a nivel nacional y 31.6 para San Martín. En 2021, se observa una disminución en ambos promedios, siendo 27.8 a nivel nacional y 25.6 en San Martín. Para 2022, hay un ligero aumento a 29.6 nacionalmente y a 27.7 en San Martín. Finalmente, en 2023, los promedios descienden notablemente a 21.2 para el promedio nacional y 19.9 para San Martín. En general, se percibe una tendencia descendente en ambos promedios a lo largo del período analizado.

Gráfico 25. Porcentaje de menores de 3 años con Anemia años 2020 - 2023

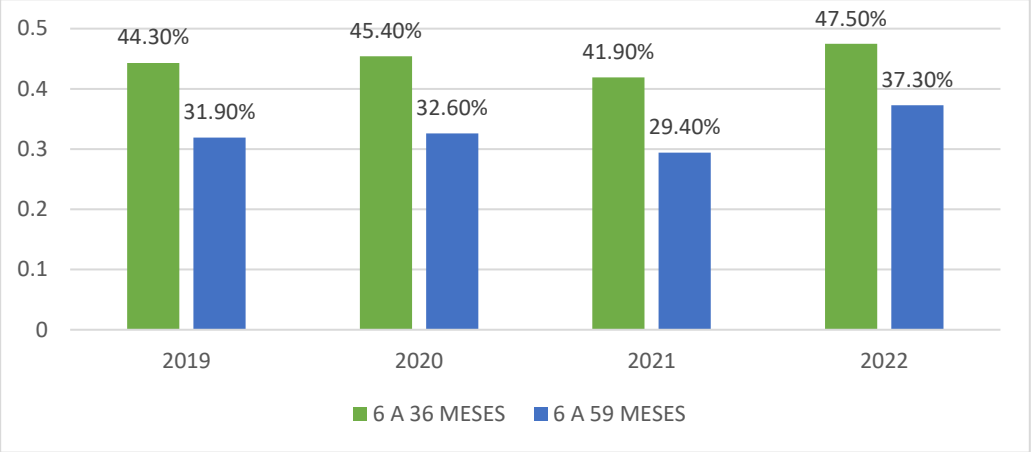


Según ENDES, el departamento San Martín tubo un descenso de 2.4 puntos porcentuales en el grupo de 6 a 36 meses en el año 2021 y 2.5 puntos porcentuales en el grupo de 6 a 59 meses en relación al año 2019.

En el año 2022, se alcanzó los porcentajes más altos en anemia en relación al 2021, teniendo un aumento de 5.6 puntos porcentuales en el grupo de 6 a 36 meses, mientras que en el grupo de 6 a 59 meses la tasa aumentó 7.9 puntos porcentuales.

En el departamento San Martín de cada 10 niños/niñas entre las edades de 6 a 36 meses, 5 padecen de anemia y de cada 10 niños/niñas entre las edades de 6 a 59 meses, 4 padecen de anemia.

Gráfico 26. Anemia en niñas y niños 2019-2022 en el Departamento San Martín (porcentaje) años 2019 - 2022



Fuente: ENDES – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2023

En el año 2020, el distrito con el mayor porcentaje de anemia en menores de 3 años fue Tres Unidos, en la provincia de Picota, con un 52% (73 casos de anemia de 140 evaluados). Le sigue el distrito de Cacatachi, en la provincia de San Martín, con un 39% (243 casos de anemia de 625 evaluados).

En el año 2021, el distrito con el mayor porcentaje de anemia fue San Fernando, en la provincia de Rioja, con un 75% (6 casos de anemia de 8 evaluados). En segundo lugar, se encuentra el distrito de Cacatachi, en la provincia de San Martín, con un 33% (243 casos de anemia de 625 evaluados).

En el año 2022, Tres Unidos, en la provincia de Picota, tuvo nuevamente el mayor porcentaje de anemia en menores de 3 años, con un 52% (101 casos de anemia de 193 evaluados). Le sigue el distrito de Huimbayoc, en la provincia de San Martín, con un 32% (94 casos de anemia de 458 evaluados).

En el Año 2023, San José de Sisa, en la provincia de El Dorado, tuvo el mayor porcentaje de anemia en menores de 3 años, con un 23% (650 casos de anemia de 2,767 evaluados). Le sigue Shatoja, también en la provincia de El Dorado, con un 32% (178 casos de anemia de 553 evaluados).

Tabla 67. Porcentaje de Anemia en niños menores de 3 años, en el departamento San Martín por distrito, año 2020-2023

SAN MARTÍN: PROCENTAJE DE ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS, POR DISTRITO AÑO 2020-2023													
PROVINCIA	DISTRITO	2020			2021			2022			2023		
		EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%
BELLAVISTA	ALTO BIAVO	384	45	12 %	383	47	12 %	464	35	8%	1,870	161	9%
	BAJO BIAVO	634	28	4%	536	21	4%	776	37	5%	2,645	59	2%
	BELLAVISTA	352	5	1%	509	44	9%	517	28	5%	2,209	269	12 %
	HUALLAGA	72	0	0%	65	2	3%	96	1	1%	366	3	1%
	SAN PABLO	623	41	7%	287	7	2%	416	2	0%	1,555	16	1%
	SAN RAFAEL	208	25	12 %	123	8	7%	274	6	2%	847	53	6%
	SUB TOTAL	**2,273**	**144**	**6%**	**1,903**	**129**	**7%**	**2,543**	**109**	**4%**	**9,492**	**561**	**6%**
EL DORADO	AGUA BLANCA	84	23	27 %	82	26	32 %	99	23	23 %	277	21	8%
	SAN JOSE DE SISA	859	351	41 %	752	278	37 %	589	206	35 %	2,767	650	23 %
	SAN MARTIN	607	183	30 %	557	96	17 %	806	134	17 %	2,204	328	15 %
	SANTA ROSA	314	72	23 %	238	36	15 %	295	37	13 %	1,126	155	14 %
	SHATOJA	217	68	31 %	191	53	28 %	177	62	35 %	553	178	32 %
	SUB TOTAL	**2,081**	**697**	**33 %**	**1,820**	**489**	**27 %**	**1,966**	**462**	**23 %**	**6,927**	**1,332**	**19 %**
HUALLAGA	ALTO SAPOSOA	153	33	22 %	99	36	36 %	199	19	10 %	567	50	9%
	EL ESLABON	66	2	3%	74	1	1%	108	3	3%	357	2	1%
	PISCOYACU	143	0	0%	134	2	1%	170	7	4%	561	4	1%
	SACANCHE	70	6	9%	68	2	3%	129	6	5%	385	5	1%
	SAPOSOA	571	31	5%	431	4	1%	857	33	4%	2,083	48	2%
	TINGO DE SAPOSOA	12	0	0%	20	0	0%	32	0	0%	96	0	0%
	SUB TOTAL	**1,015**	**72**	**7%**	**826**	**45**	**5%**	**1,495**	**68**	**5%**	**4,049**	**109**	**3%**
LAMAS	ALONSO DE ALVARADO	708	288	41 %	577	222	38 %	719	178	25 %	2,025	527	26 %
	BARRANQUITA	470	96	20 %	357	48	13 %	442	68	15 %	1,098	206	19 %
	CAYNARACHI	501	178	36 %	598	194	32 %	911	284	31 %	2,020	389	19 %

SAN MARTÍN: PROCENTAJE DE ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS, POR DISTRITO AÑO 2020-2023													
PROVINCIA	DISTRITO	2020			2021			2022			2023		
		EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%
	CUÑUMBUQUI	156	32	21 %	131	16	12 %	222	50	23 %	636	115	18 %
	LAMAS	425	89	21 %	409	78	19 %	557	119	21 %	1,354	341	25 %
	PINTO RECODO	242	46	19 %	307	63	21 %	471	84	18 %	1,108	174	16 %
	RUMISAPA	66	15	23 %	143	24	17 %	176	14	8%	389	60	15 %
	SAN ROQUE DE CUMBAZA	80	23	29 %	99	11	11 %	180	21	12 %	495	57	12 %
	SHANAO	70	22	31 %	68	19	28 %	38	2	5%	273	35	13 %
	TABALOSOS	602	229	38 %	626	143	23 %	816	106	13 %	1,707	314	18 %
	ZAPATERO	268	47	18 %	223	31	14 %	256	19	7%	1,094	80	7%
	SUB TOTAL	**3,588**	**1,065**	**30 %**	**3,538**	**849**	**24 %**	**4,788**	**945**	**20 %**	**12,199**	**2,298**	**19 %**
MARISCAL CACERES	CAMPANILLA	554	68	12 %	442	29	7%	882	46	5%	1,834	114	6%
	HUICUNGO	289	86	30 %	283	11	4%	447	13	3%	1,401	39	3%
	JUANJUI	596	34	6%	788	27	3%	675	30	4%	3,373	284	8%
	PACHIZA	171	44	26 %	192	42	22 %	262	18	7%	860	72	8%
	PAJARILLO	131	43	33 %	213	36	17 %	445	28	6%	958	42	4%
	SUB TOTAL	**1,741**	**275**	**16 %**	**1,918**	**145**	**8%**	**2,711**	**135**	**5%**	**8,426**	**551**	**7%**
MOYOBAMBA	CALZADA	228	75	33 %	183	43	23 %	240	58	24 %	627	90	14 %
	HABANA	112	31	28 %	89	10	11 %	96	18	19 %	364	33	9%
	JEPELACIO	743	159	21 %	487	95	20 %	510	78	15 %	2,214	254	11 %
	MOYOBAMBA	3,342	867	26 %	2,218	462	21 %	3,323	652	20 %	9,072	1,415	16 %
	SORITOR	1,406	329	23 %	546	70	13 %	726	135	19 %	3,232	399	12 %
	YANTALO	198	34	17 %	116	38	33 %	127	46	36 %	491	98	20 %
	SUB TOTAL	**6,029**	**1,495**	**25 %**	**3,639**	**718**	**20 %**	**5,022**	**987**	**20 %**	**16,000**	**2,289**	**14 %**
PICOTA	BUENOS AIRES	148	12	8%	140	10	7%	207	15	7%	127	9	7%
	CASPIZAPA	78	47	60 %	91	24	26 %	74	16	22 %	202	15	7%
	PICOTA	463	105	23 %	352	51	14 %	765	107	14 %	1,528	211	14 %

SAN MARTÍN: PROCENTAJE DE ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS, POR DISTRITO AÑO 2020-2023													
PROVINCIA	DISTRITO	2020			2021			2022			2023		
		EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%
	PILLUANA	14	0	0%	46	0	0%	43	1	2%	13	0	0%
	PUCACACA	148	30	20 %	146	12	8%	169	44	26 %	79	10	13 %
	SAN CRISTOBAL	66	27	41 %	42	5	12 %	38	0	0%	107	0	0%
	SAN HILARION	226	101	45 %	132	6	5%	108	0	0%	417	45	11 %
	SHAMBOYACU	234	93	40 %	650	116	18 %	458	94	21 %	1,266	172	14 %
	TINGO DE PONASA	90	29	32 %	189	16	8%	146	12	8%	379	47	12 %
	TRES UNIDOS	140	73	52 %	110	16	15 %	193	101	52 %	106	26	25 %
	SUB TOTAL	**1,607**	**517**	**32 %**	**1,898**	**256**	**13 %**	**2,201**	**390**	**18 %**	**4,224**	**535**	**13 %**
RIOJA	AWAJUN	255	109	43 %	711	285	40 %	894	260	29 %	1,961	581	30 %
	ELIAS SOPLIN VARGAS	735	255	35 %	767	294	38 %	1,307	442	34 %	2,676	839	31 %
	NUEVA CAJAMARCA	1,379	529	38 %	2,203	609	28 %	3,365	1,177	35 %	4,993	1,477	30 %
	PARDO MIGUEL	871	285	33 %	988	225	23 %	837	246	29 %	2,420	663	27 %
	POSIC	0	0	0%	34	20	59 %	162	56	35 %	257	87	34 %
	RIOJA	15	2	13 %	237	104	44 %	1,266	283	22 %	2,683	617	23 %
	SAN FERNANDO	2	0	0%	8	0	0%	242	15	6%	521	66	13 %
	YORONGOS	0	0	0%	8	6	75 %	191	84	44 %	294	104	35 %
	YURACYACU	28	7	25 %	67	1	1%	141	29	21 %	331	67	20 %
	SUB TOTAL	**3,285**	**1,187**	**36 %**	**5,023**	**1,544**	**31 %**	**8,405**	**2,592**	**31 %**	**16,136**	**4,501**	**28 %**
SAN MARTÍN	ALBERTO LEVEAU	34	19	56 %	35	9	26 %	19	2	11 %	58	4	7%
	CACATACHI	16	2	13 %	124	30	24 %	142	35	25 %	445	76	17 %
	CHAZUTA	625	243	39 %	525	101	19 %	769	166	22 %	1,657	441	27 %
	CHIPURANA	155	39	25 %	118	37	31 %	151	50	33 %	446	55	12 %
	EL PORVENIR	160	32	20 %	79	14	18 %	171	50	29 %	465	106	23 %

SAN MARTÍN: PROCENTAJE DE ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS, POR DISTRITO AÑO 2020-2023													
PROVINCIA	DISTRITO	2020			2021			2022			2023		
		EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%	EVALUADOS	CASOS DE ANEMIA	%
	HUIMBAYOC	340	66	19 %	154	28	18 %	230	42	18 %	786	48	6%
	JUAN GUERRA	116	12	10 %	133	23	17 %	158	27	17 %	448	53	12 %
	LA BANDA DE SHILCAYO	1,490	386	26 %	856	49	6%	1,442	123	9%	4,989	757	15 %
	MORALES	0	0	0%	774	302	39 %	1,118	223	20 %	2,979	597	20 %
	PAPAPLAYA	108	37	34 %	102	34	33 %	141	45	32 %	492	131	27 %
	SAN ANTONIO	49	17	35 %	38	7	18 %	86	10	12 %	272	34	13 %
	SAUCE	324	94	29 %	278	65	23 %	491	87	18 %	1,001	263	26 %
	SHAPAJA	87	35	40 %	80	20	25 %	86	11	13 %	218	23	11 %
	TARAPOTO	3,077	1,078	35 %	1,612	447	28 %	2,136	528	25 %	5,593	855	15 %
	SUB TOTAL	**6,581**	**2,060**	**31 %**	**4,908**	**1,166**	**24 %**	**7,140**	**1,399**	**20 %**	**19,849**	**3,443**	**17 %**
TOCACHE	NUEVO PROGRESO	679	257	38 %	601	194	32 %	469	177	38 %	1,547	236	15 %
	POLVORA	1,043	352	34 %	408	193	47 %	293	112	38 %	1,755	452	26 %
	SHUNTE	0	0	0%	57	12	21 %	140	44	31 %	307	150	49 %
	TOCACHE	83	62	75 %	636	267	42 %	1,891	429	23 %	3,751	1,058	28 %
	UCHIZA	383	141	37 %	435	137	31 %	985	197	20 %	1,907	314	16 %
	SUB TOTAL	**2,188**	**812**	**37 %**	**2,137**	**803**	**38 %**	**3,778**	**959**	**25 %**	**9,267**	**2,210**	**24 %**
TOTAL, SAN MARTÍN		**30,388**	**8,324**	**27 %**	**27,610**	**6,144**	**22 %**	**40,049**	**8,046**	**20 %**	**106,569**	**17,829**	**17 %**

Fuente: REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2024

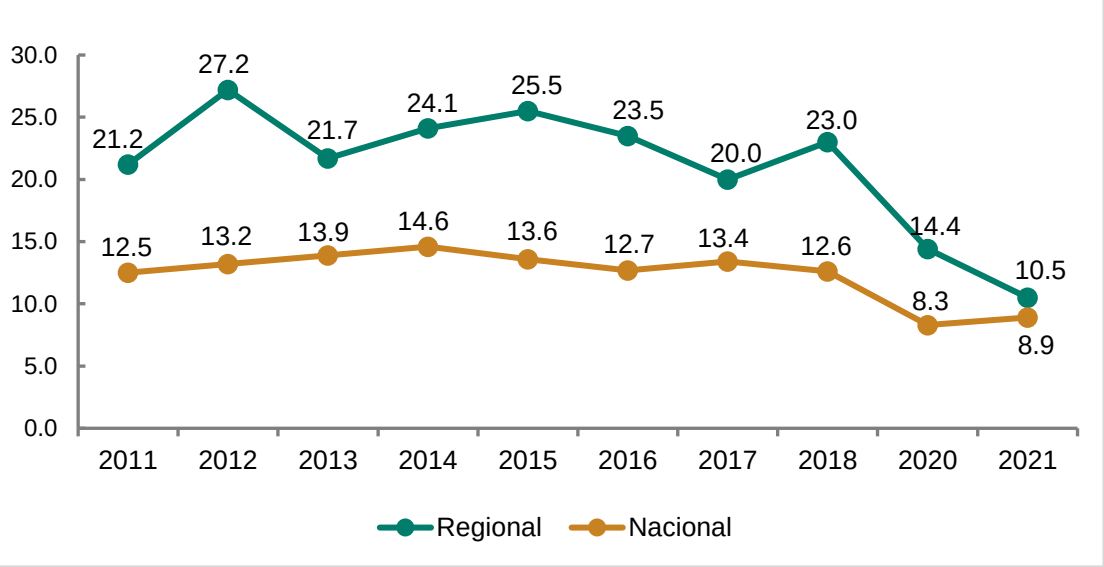
- **Embarazo Adolescente**

El embarazo adolescente es un problema social que tiene variados determinantes, convirtiéndose en un problema de salud pública, su abordaje debe contemplar estrategias multisectoriales, interinstitucionales e intergubernamentales que sean elaboradas según la expectativa, necesidad y participación de los adolescentes, las cuales se establecen bajo el enfoque de género, pertinencia

cultural y buen trato solo así las actividades tendrán impacto y contribuirán a la reducción del embarazo adolescente en la región San Martín.

Como se puede observar en el gráfico N° 12 el porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez entre las edades de 15 a 19 años, el año 2021 se ha tenido una reducción de 3.9 puntos porcentuales en relación con el año 2020.

Gráfico 27. San Martín: Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez (15-19 años) años 2011 - 2021



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2021

- **Mortalidad Materna**

En el año 2021 ha ocurrido 21 muertes maternas en el departamento San Martin. La razón de muerte materna es de 129 por cada 100 mil nacidos vivos; la pandemia por COVID-19, es uno de los factores de mayor impacto negativo, debido a que se restringieron las atenciones ambulatorias en los establecimientos de I y II nivel, lo cual ocasionó que las usuarias no acudan a las IPRESS; asimismo, el sistema de referencias y contra referencias poco fortalecidas, la falta del fortalecimiento de capacidades del recurso humano en el primer nivel de atención. Al respecto en algunos establecimientos de salud de mayor demanda se estableció áreas diferenciadas de COVID y no COVID, para la atención a gestantes y manejo de parto, también se implementó la tele monitoreo telefónico a las gestantes con fechas posibles de parto.

En el año 2023 se han notificado 14 muertes maternas; de las cuales 5 muertes maternas directas, 8 muertes maternas indirecta y 1 muerte materna incidental. La razón de muerte materna es de 62.3 por cada 100 mil nacidos vivos.

Se registra una muerte materna indirecta proveniente de Morales, pero fue notificado por Lima.

Tabla 68. Número de muertes maternas, según ocurrencia (directa e indirecta) años 2017 – 2021

Provincia de ocurrencia	Años					Total	%
	2017	2018	2019	2020	2021		
San Martín	6	4	7	3	13	33	42.3
Moyobamba	4	2	2	7	3	18	23.1
Rioja	2	1	0	4	2	9	11.5
Bellavista	2	1	1	0	1	5	6.4
Mariscal Cáceres	0	0	0	3	1	4	5.1
Lamas	0	0	1	1	1	3	3.8
Tocache	1	0	0	0	0	1	1.3
El Dorado	2	0	0	0	0	2	2.6
Picota	2	0	0	0	0	2	2.6
Huallaga	1	0	0	0	0	1	1.3
Departamento San Martín	**20**	**8**	**11**	**18**	**21**	**78**	**100**

Fuente: DIRESA – Unidad Especializada de vigilancia epidemiológica

Para esta información se ha considerado los casos de muerte materna de clasificación preliminar directa e indirecta, según ocurrencia (Provincia donde se produjo la muerte y que notifica el caso).

Tabla 69. Muerte materna en la región San Martín 2016 - 2022

	AÑO / INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DPT. SAN MARTIN	Muerte materna por lugar de ocurrencia	8	18	7	11	17	22	8
	Porcentaje de muerte materna de madres de 20 a 34 años	75	67	43	46	59	46	50
	Porcentaje de muerte materna de madres mayores a 35 años	25	17	43	46	29	46	38
	Porcentaje de muerte materna de madres menores a 19 años	-	17	14	9	12	9	12

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), actualizado en setiembre de 2023 – INEI

En la Región San Martín, el año 2023 el panorama fue desalentador, ya que se notificaron 14 casos de muerte materna por ocurrencia, un 75% más de las notificadas el 2022 (8 casos), un notable incremento en la región, que ha sido por un problema multicausal, así como en los años anteriores, a continuación,

se narran las siguientes causas que contribuyen en forma directa e indirecta a la presencia de Mortalidad materna:

- Deficiente seguimiento nominal a las gestantes de Alto riesgo y con complicaciones.
- Deficiente seguimiento a las mujeres en edad fértil de alto riesgo reproductivo.
- Baja cobertura en parejas protegidas, lo cual incrementa en embarazo no deseado- embarazo no planificado.
- Déficit de recurso humano (Médico y Obstetra) para la demanda de pacientes en establecimientos de I nivel de atención.
- Deficiente presupuesto asignado al PP002 SMN, para atender las necesidades de los/las usuarios/as gestantes/puérperas y MEF.
- Brecha de infraestructura y equipamientos en establecimientos estratégicos (Puntos de atención de parto), para brindar el paquete esencial en las usuarias.
- Falta de capacitación en emergencias obstétricas, neonatales y manejo de paciente crítico en los profesionales de primer nivel de atención.
- Sistema de referencias y contra referencia deficiente especialmente en el primer nivel de atención.
- A nivel de gobierno la falta de una política regional de salud materna sin presupuesto y sin abordaje multisectorial como una problemática regional.
- A nivel de familia y comunidad, aún no logra reconocer oportunamente los signos de alarma durante la gestación, parto y post parto.
- La familia en algunos casos, no busca ayuda oportuna y adecuada frente a las complicaciones.
- Pobreza, bajos recursos económicos en las y los usuarios/as.
- Comunidades con barreras culturales, que dificultan el acceso a los servicios de alud oportunos.
- Barrera geográfica con dificultad en el acceso para traslado de pacientes complicaos y de alto riesgo. (Ríos crecidos, trochas, quebradas, no acceso amovilidad motorizada, etc).
- Falta de sistema de referencia comunitaria en lugares lejanos.

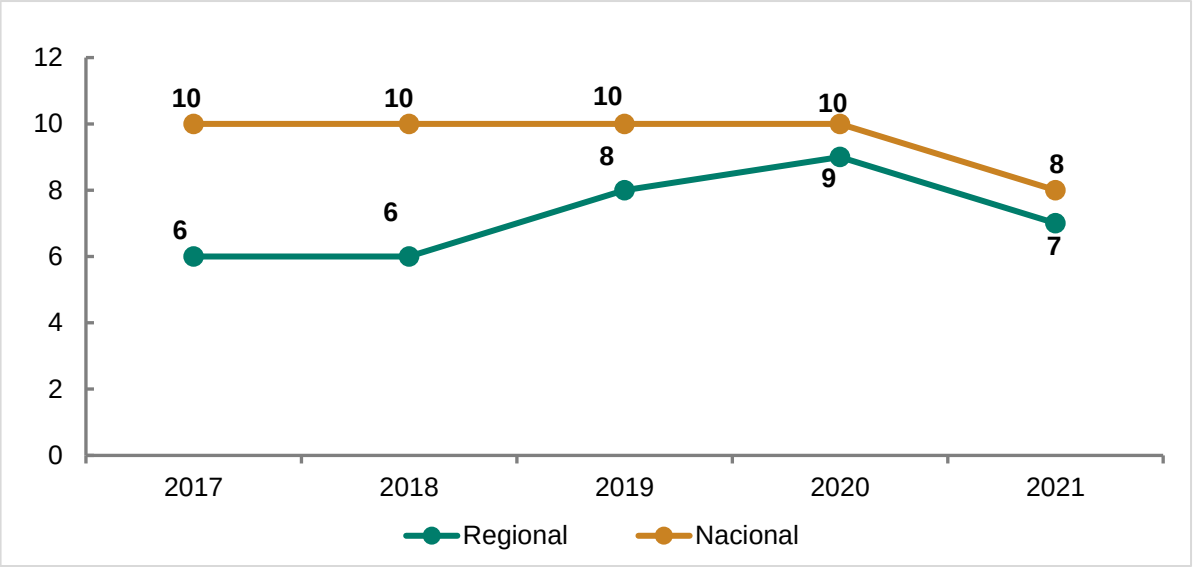
➢ **Mortalidad neonatal**

El Perú fue reconocido como uno de los países con mayor reducción de la mortalidad neonatal a nivel global entre el año 2000 y 2012, habiendo reducido su tasa de mortalidad neonatal de 27 a 9 por 100 000 nacidos vivos en dicho periodo, fenómeno evidenciado tanto en el ámbito urbano como rural.

Durante los años 2017 al 2020 la tasa de mortalidad neonatal en el Perú se ha mantenido en 10 por cada 1000 nacidos vivos, y para el 2021 se muestra el descenso a 8 por cada 1000 nacidos, en

comparación con el departamento San Martín, se tiene que durante los años 2017 y 2018 la tasa de mortalidad neonatal ha sido de 6 por cada 1000 nacidos vivos, sin embargo, durante los dos años posteriores esta tasa aumento a 9 por cada 1000 nacidos vivos en el 2020. Al corte del 2021 se tiene una tasa de 7 por cada 1000 nacidos vivos.

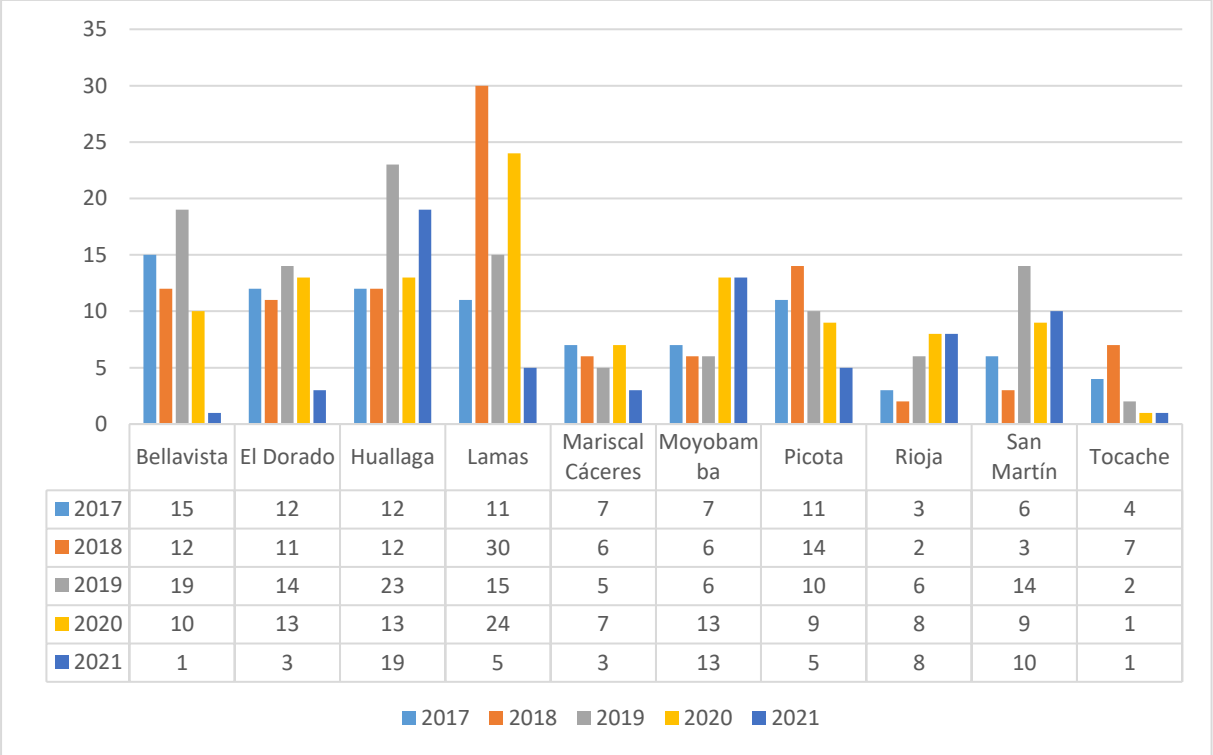
Gráfico 28. Tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivos en el departamento San Martín, años 2017 - 2021



Fuente: ENDES 2021; HIS MINSA-CNV-DIRESA San Martín

En los últimos 5 años, las provincias de Lamas, Huallaga y Bellavista en la región San Martín han experimentado tasas de mortalidad neonatal más altas, con cifras del 17%, 15.8% y 11.4% respectivamente. Esto probablemente se debe a la falta de acceso a la atención prenatal durante el embarazo, atención especializada durante el parto y apoyo en las primeras semanas después del nacimiento. Es importante destacar que la salud de la madre y del recién nacido están estrechamente relacionadas. La falta o abundancia de acceso a la atención prenatal puede ser un factor determinante en este problema.

Gráfico 29. Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos según provincia en el departamento San Martín años 2017 - 2021



	Bellavista	El Dorado	Huallaga	Lamas	Mariscal Cáceres	Moyobamba	Picota	Rioja	San Martín	Tocache
2017	15	12	12	11	7	7	11	3	6	4
2018	12	11	12	30	6	6	14	2	3	7
2019	19	14	23	15	5	6	10	6	14	2
2020	10	13	13	24	7	13	9	8	9	1
2021	1	3	19	5	3	13	5	8	10	1

Fuente: HIS MINSA – CNV – DIRESA San Martín.

➢ Enfermedades metaxénicas y zoonóticas

Las enfermedades transmitidas por vectores, también llamadas enfermedades metaxénicas, son problemas de salud pública que se relacionan con el medio ambiente, el saneamiento básico/doméstico y factores socio culturales. Está relacionado con los espacios urbanos, periurbanos y/o cercanos a las localidades/comunidades, donde:

- El insecto vector se reproduce o protege y con esto ve facilitado el contacto con los huéspedes humanos de estas enfermedades, o
- Los seres humanos que invaden los nichos silvestres de los insectos vectores.

En el último quinquenio, 2017 al 2021, las enfermedades metaxénicas con mayor ocurrencia de casos notificados y confirmados en el departamento San Martín, son:

- Dengue, transmitida por el vector Aedes aegypti. Así también, desde el año 2016, además, se han notificado y confirmado casos de dos nuevas enfermedades, Fiebre Chikungunya y Zika, también transmitidas por el mismo vector.
- Malaria, transmitida por vectores del género Anopheles sp., y

- Leishmania, transmitida por el vector Lutzomya sp.

En el departamento San Martín, el Dengue se comporta como una enfermedad endemo – epidémica que afecta, principalmente, a las ciudades urbanas de la región. La actividad epidémica del virus desde la década de los años 90, fue manifiesta con brotes importantes entre los años 1990 y 2014, expresándose en un comportamiento y tendencia cíclica estacional, con periodos interepidémicos que oscilan entre tres y cinco años.

En el año 2021, se ha identificado sesenta y un (61) localidades/IPRESS priorizadas para la Vigilancia y Control del Aedes Aegypti, que conforman treinta y cinco (35) micro redes, ubicadas en cuarenta y siete (47) distritos del departamento San Martín.

En el departamento San Martín, se confirmaron, 4339 casos confirmados de Dengue, en el año 2021, correspondiendo los casos a las provincias de San Martin (1,413), Rioja (684), Moyobamba (495), Mariscal Cáceres (334), Lamas (333), Tocache (584), Bellavista (186), Picota (173), El Dorado (87) y Huallaga (50).

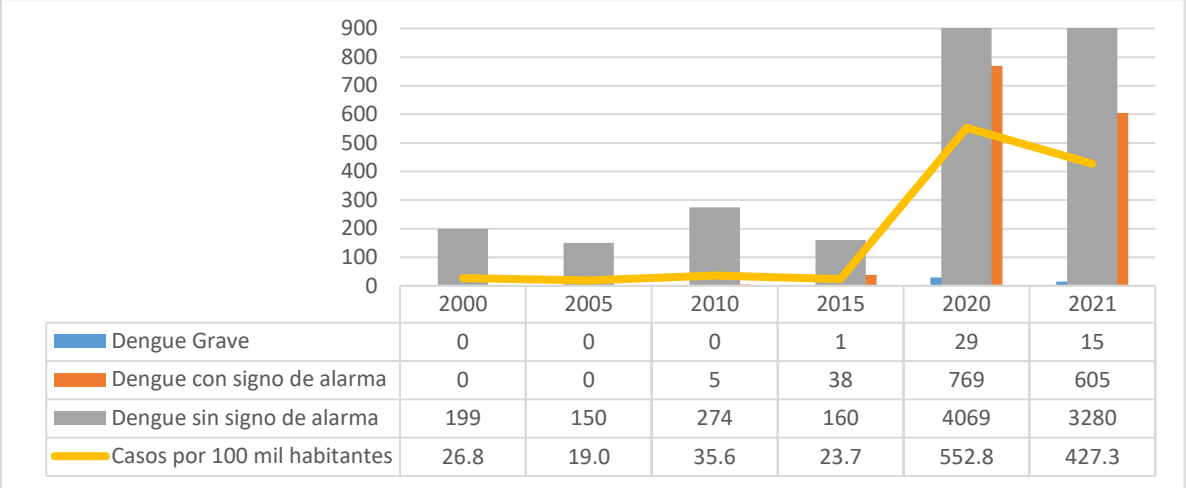
El Dengue causa víctimas mortales, así, el número de personas fallecidas por dengue en el departamento San Martín en el periodo del año 2017 al año 2021, es de diecisiete (17). Los fallecimientos por Dengue, se han producido en los años 2019 (7), 2020 (7) y 2021 (3), ocurriendo las mismas, en las provincias de San Martín (5), Mariscal Cáceres (5), Lamas (4), Rioja (2) y Picota (1), como podemos observar en la tabla siguiente:

Tabla 70. Número de fallecidos por Dengue – años, 2017 – 2021

Red de Salud	Años					Total, de fallecidos
	2017	2018	2019	2020	2021	
Rioja	0	0	0	1	1	2
Lamas	0	0	2	1	1	4
San Martín	0	0	3	1	1	5
Picota	0	0	1	0	0	1
Mariscal Cáceres	0	0	1	4	0	5
Total	**0**	**0**	**7**	**7**	**3**	**17**

Fuente: DIRESA - Unidad Especializada de Vigilancia epidemiológica

Gráfico 30. Tasa de incidencia Acumulada (T.I.A) X 100 mil habitantes - dengue, 2000 – 2021 en el departamento San Martín



	2000	2005	2010	2015	2020	2021
Dengue Grave	0	0	0	1	29	15
Dengue con signo de alarma	0	0	5	38	769	605
Dengue sin signo de alarma	199	150	274	160	4069	3280
Casos por 100 mil habitantes	26.8	19.0	35.6	23.7	552.8	427.3

Fuente: DIRESA – Unidad Especializada de Vigilancia epidemiológica

Salud mental

La salud mental en el Perú ha sido históricamente una de las principales materias pendientes, a pesar de los importantes avances logrados.

El departamento San Martin cuenta con servicios de Salud Mental en las micro redes y hospitales, actualmente tiene seis Centros de Salud Mental Comunitarios (CSMC) a nivel regional, ubicados en Nueva Cajamarca, Tocache, Bellavista, Moyobamba, Lamas y Saposoa.

Existe dos hogares protegidos, ubicados en los distritos: Moyobamba y Banda de Shilcayo, cuya función principal es integrar las necesidades habitacionales con las necesidades de apoyo y seguridad que requieren las personas con discapacidad psíquica.

También existe dos unidades de hospitalización en salud mental y adicción, una en el hospital Moyobamba y la otra en el Hospital Tarapoto, aquí se asisten a pacientes con trastornos afectivos, psicosis y con problemas por consumo de sustancias psicoactivas, como alcohol, tabaco u otras.

Tabla 71. Centros de Salud Mental Comunitaria en el departamento San Martín

Centros de Salud Mental Comunitaria en el departamento San Martín				
N	**Provincia**	**Distrito**	**Nombre**	**Dirección**
1	Moyobamba	Moyobamba	Centro de Salud Mental Comunitaria	Jr. Los Caimitos s/n Sector Alfonso Ugarte
2	Tocache	Tocache	Centro de Salud Mental Comunitaria Ayllu Sami	Jr. Pedro Gómez Cdra.7
3	San Martín	La Banda de Shilcayo	Centro de Salud Mental Comunitaria	Jr. Cahuide 142

4	Lamas	Lamas	Centro de Salud Mental Comunitaria Pakarinan Punchaw	Jr. Ramón Castilla 343
5	Bellavista	Bellavista	Centro de Salud Mental Comunitaria Esperanza de vida	Jr. San Martin s/n Sector tercer Piso
6	Rioja	Nueva Cajamarca	Centro de Salud Mental Comunitaria	Jr. San Luis Cdra. 8 Sector Los Triunfadores, primera etapa
7	Huallaga	Saposoa	Centro de Salud Mental Comunitaria Saposoa	Jr. Alfonso Ugarte s/n 2da cuadra

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Salud – MINSA 2023

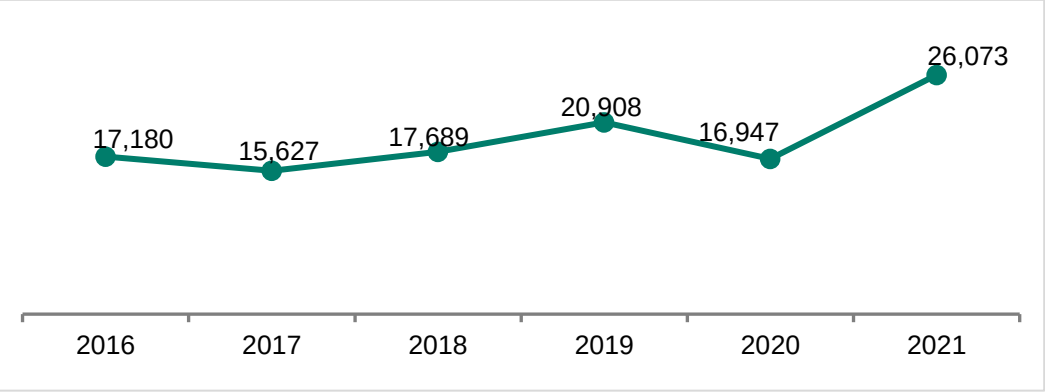
Tabla 72. Prevalencia y población estimada con problemas de salud mental en el departamento San Martín, año 2021

Principales problemas de salud mental	Prevalencia del año (%)	Población afectada 2021 (Estimada)
Personas mayores de 12 años con al menos un trastorno mental	20.7%	145,877
Personas de 12 años a más con trastornos depresivos	7.8%	54,968
Personas de 12 años a más con trastornos de ansiedad	5.9%	41,579
Personas de 12 años a más con problemas por abuso y dependencia de alcohol	9.4%	66,244
Personas de 12 años a más con trastornos psicóticos	0.2%	14,094

Fuente: Dirección Regional de Salud, 2021

La tendencia en la atención de salud mental muestra un incremento sostenido que se vio interrumpido, el 2020 durante la pandemia por COVID-19.

Gráfico 31. Número de pacientes atendidos en los centros de salud mental comunitaria del departamento San Martín 2016 - 2021



Fuente: Ministerio de Salud – Oficina General de Estadística e Informática, 2021

Tabla 73. Servicios de salud mental comunitaria y casos atendidos en el departamento San Martín 2023

Servicios de salud mental comunitaria	Total, funcionando
Centro de salud mental comunitaria	8
Unidad de hospitalización en salud mental y adicciones en hospitales generales	3
Unidades de hospital de DÍA en salud mental y adicciones	0
Módulos de atención al maltrato infantil y del adolescente	0
Hogares protegidos	2
Establecimientos de salud con profesionales de psicología	40

Fuente: Dirección de Salud Integral – DIRESA, 2023

- **Enfermedades crónicas no transmisibles**

A nivel nacional, la prevalencia de hipertensión ha experimentado fluctuaciones a lo largo de los años, pero ha mostrado una tendencia general al aumento, pasando de 20.7% en 2014 a 22.1% en 2021.

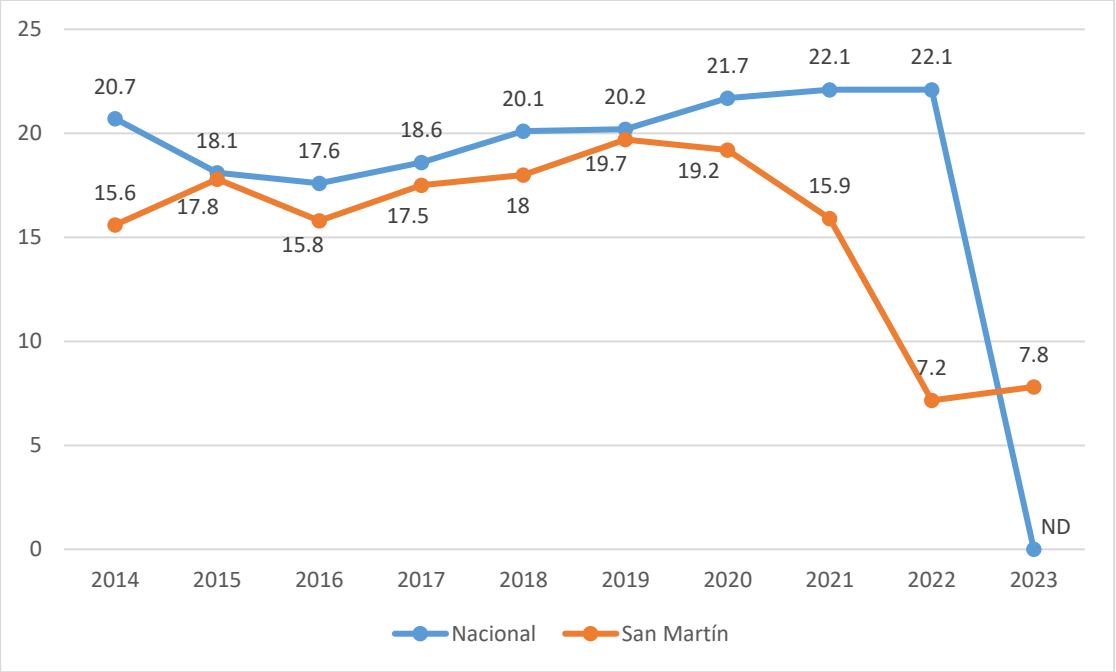
En San Martín, la prevalencia de hipertensión ha variado más notablemente a lo largo del período, con valores entre 15.6% y 19.7% desde 2014 hasta 2020. Sin embargo, en 2022, la prevalencia se reduce significativamente a 7.2%.

En general, la prevalencia de hipertensión en San Martín ha sido menor que la prevalencia nacional en la mayoría de los años. Sin embargo, en 2022, San Martín registra una prevalencia notablemente más baja que el promedio nacional (7.2% frente a 22.1%).

Se observan fluctuaciones en los datos de San Martín a lo largo de los años, lo que sugiere posibles cambios en factores como el acceso a la atención médica, hábitos de vida y otros determinantes de la salud en la región.

Es importante señalar que los datos para 2023 no están disponibles para el nivel nacional. Sin embargo, en San Martín, la prevalencia de hipertensión aumenta nuevamente a 7.8%, lo que sugiere una posible reversión de la tendencia a la baja observada en 2022.

Gráfico 32. Prevalencia de hipertensión en el departamento San Martín, años 2014 - 2022



Fuente: INEI – Enfermedades no Transmisibles y Transmisibles – 2022

Se observa una variabilidad considerable en la prevalencia de hipertensión entre las diferentes provincias de San Martín durante los años considerados. En el año 2021, las provincias de Bellavista y Mariscal Cáceres muestran las tasas más altas de prevalencia de hipertensión, con 13.3% y 9.4%, respectivamente, mientras que Picota registra la tasa más baja con 3.0%.

Se observan cambios en la prevalencia de hipertensión de un año a otro en varias provincias. En el año 2022, Bellavista registra una drástica disminución en la prevalencia de hipertensión, pasando de 13.3% en 2021 a 4.1%. Sin embargo, en 2023, experimenta un ligero aumento a 6.1%.

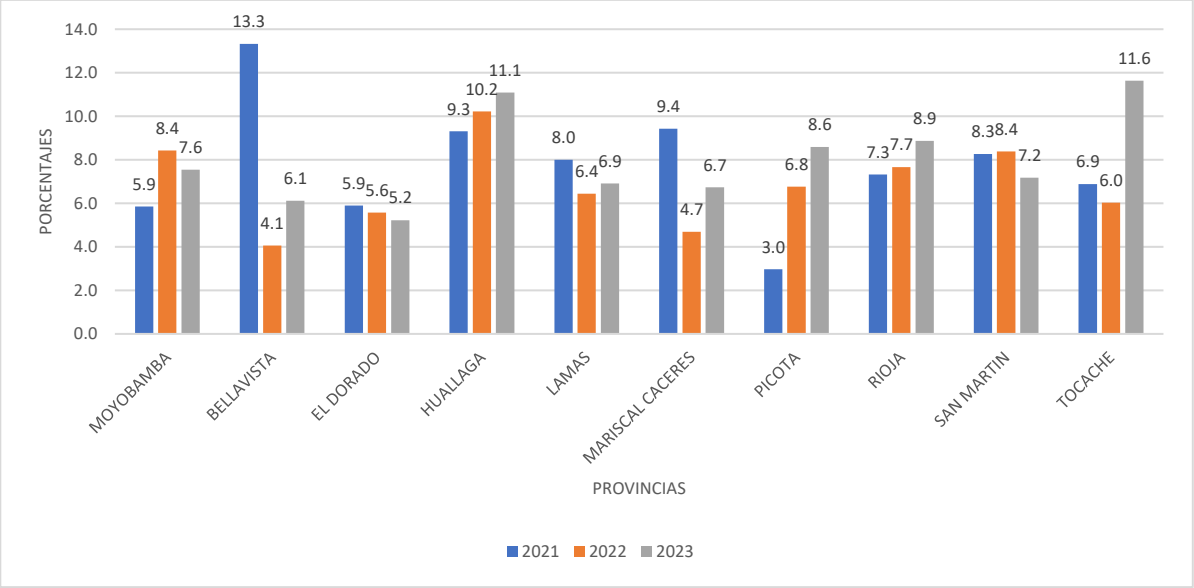
Otras provincias también muestran variaciones notables a lo largo de los años, como Tocache, que experimenta un aumento significativo en la prevalencia de hipertensión en 2023 (11.6%) en comparación con 2021 (6.9%).

En general, la provincia de Bellavista registró las tasas más altas de prevalencia de hipertensión en 2021, pero experimentó una disminución notable en 2022. Sin embargo, en 2023, su prevalencia aumenta ligeramente, pero sigue siendo más baja que en 2021.

La provincia de Picota muestra una tendencia opuesta, con una baja prevalencia en 2021 y un aumento en los años siguientes.

Algunas provincias, como Moyobamba y El Dorado, muestran niveles relativamente estables de prevalencia de hipertensión a lo largo de los tres años considerados.

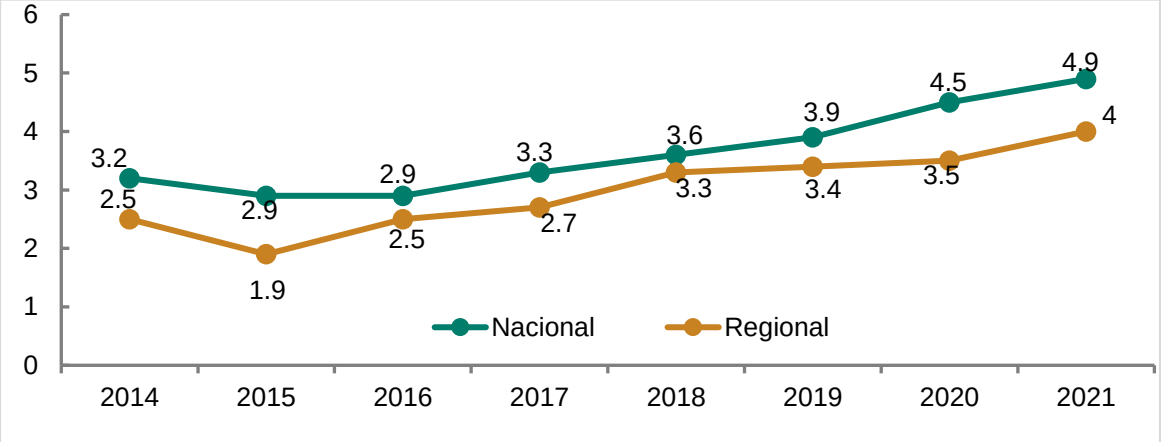
Gráfico 33. Prevalencia de hipertensión a nivel de Provincias del Departamento San Martín, años 2021 - 2023



Fuente: HIS- MINSA-DIRES-SM

Así mismo, en cuanto a la prevalencia de diabetes en el departamento San Martín en el año 2021 fue del 4% habiéndose incrementado en 1.5 por ciento respecto al 2016. En el Perú, el 4,9% de personas de 15 y más años fue diagnosticada de diabetes mellitus por un médico en los últimos 12 meses. Durante los últimos años nos mantenemos por debajo del promedio nacional, aunque muy cerca y esto estaría relacionado a que en la zona selva se cuenta con mayores condiciones para realizar actividad física por un lado y alimentación ligeramente más sana que en relación a la costa del Perú.

Gráfico 34. Prevalencia de diabetes a nivel nacional y en el departamento San Martín años 2014 -2021



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2021

Asi mismo, en relación al número de casos de diabetes a nivel de provincias en la región San Martín, se puede observar que hay variaciones entre los años 2021 y 2023. Algunas provincias muestran un aumento constante, mientras que otras tienen fluctuaciones.

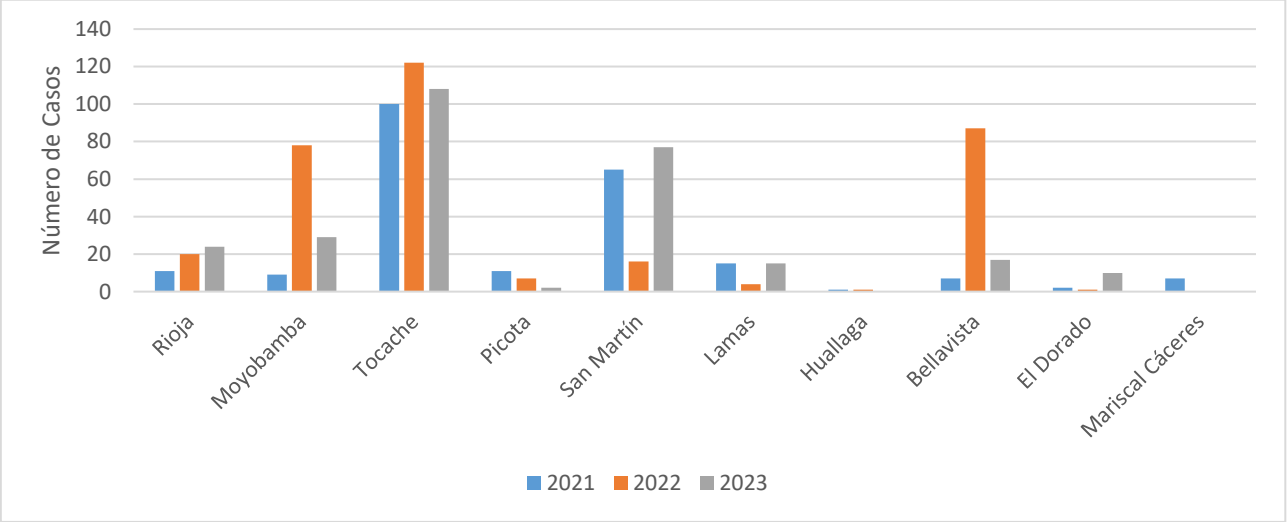
Tocache parece tener consistentemente el mayor número de casos de diabetes entre todas las provincias en el departamento de San Martín durante estos tres años.

Se observa un aumento significativo en el número de casos de diabetes en Moyobamba durante el año 2022, seguido de una disminución en 2023. Bellavista también muestra un aumento en 2022.

Algunas provincias muestran fluctuaciones en el número de casos de diabetes a lo largo de los tres años, como San Martín y Lamas.

Huallaga, Mariscal Cáceres y El Dorado muestran relativamente pocos casos de diabetes en comparación con otras provincias.

Gráfico 35. Número de casos de Diabetes a nivel de Provincias en el departamento San Martín años 2021 -2023



Fuente: HIS- MINSA-DIRES-SM

En general, este gráfico proporciona una visión general de cómo los casos de diabetes han variado en diferentes provincias del departamento de San Martín a lo largo de tres años. Esto podría ser útil para identificar áreas donde se necesitan más recursos para la prevención y el tratamiento de la diabetes, así como para realizar un seguimiento de las tendencias a lo largo del tiempo.

- **Infecciones de transmisión sexual**

En el departamento San Martín, el número de casos de VIH/SIDA parece haber experimentado fluctuaciones. Se observa un aumento notable en el número de casos entre 2010 (152) y 2019 (230), seguido de una disminución en 2020 (136) y una marcada aumento en 2023 (367).

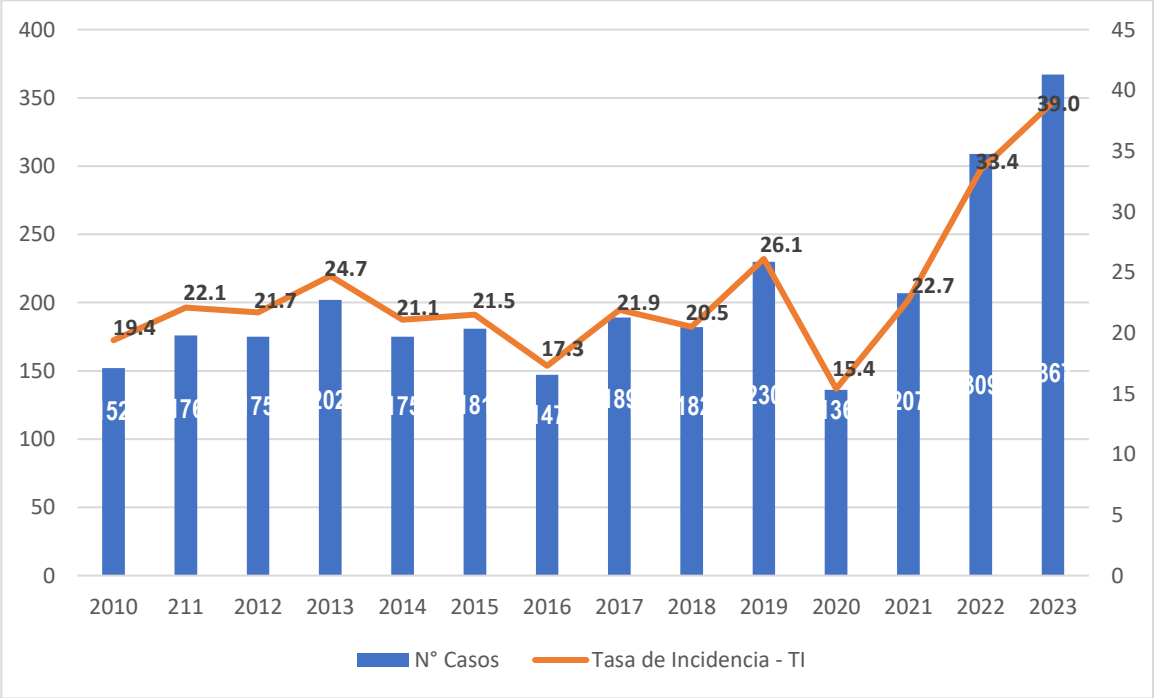
La tasa de incidencia también muestra una tendencia similar a la de los casos. Se observa un aumento gradual entre 2010 (19.4) y 2019 (26.1), seguido de una disminución en 2020 (15.4) y un marcado aumento en 2023 (39.0).

El año 2023 parece ser notable, ya que tanto el número de casos como la tasa de incidencia muestran un aumento significativo en comparación con años anteriores.

Estas fluctuaciones pueden deberse a una variedad de factores, como cambios en la detección, el acceso al tratamiento, las prácticas de salud pública, y la conciencia y prevención del VIH/SIDA.

A pesar de las fluctuaciones anuales, la tendencia general muestra un aumento en el número de casos y la tasa de incidencia a lo largo del período de estudio, seguido de un repunte más marcado en los últimos años.

Gráfico 36. Tasa de incidencia y Número de casos de VIH/SIDA, en el departamento de San Martín años 2010 – 2023



Fuente: Unidad Especializada de Vigilancia epidemiológica – DIRESA 2023

En el departamento San Martín se observa que el número de casos de VIH/SIDA varía entre las diferentes provincias entre los años 2021 y 2023. Algunas provincias muestran aumentos constantes, como Moyobamba que presenta 39 casos en el 2021 y 60 caso en el año 2023 asi mismo la provincia San Martín,

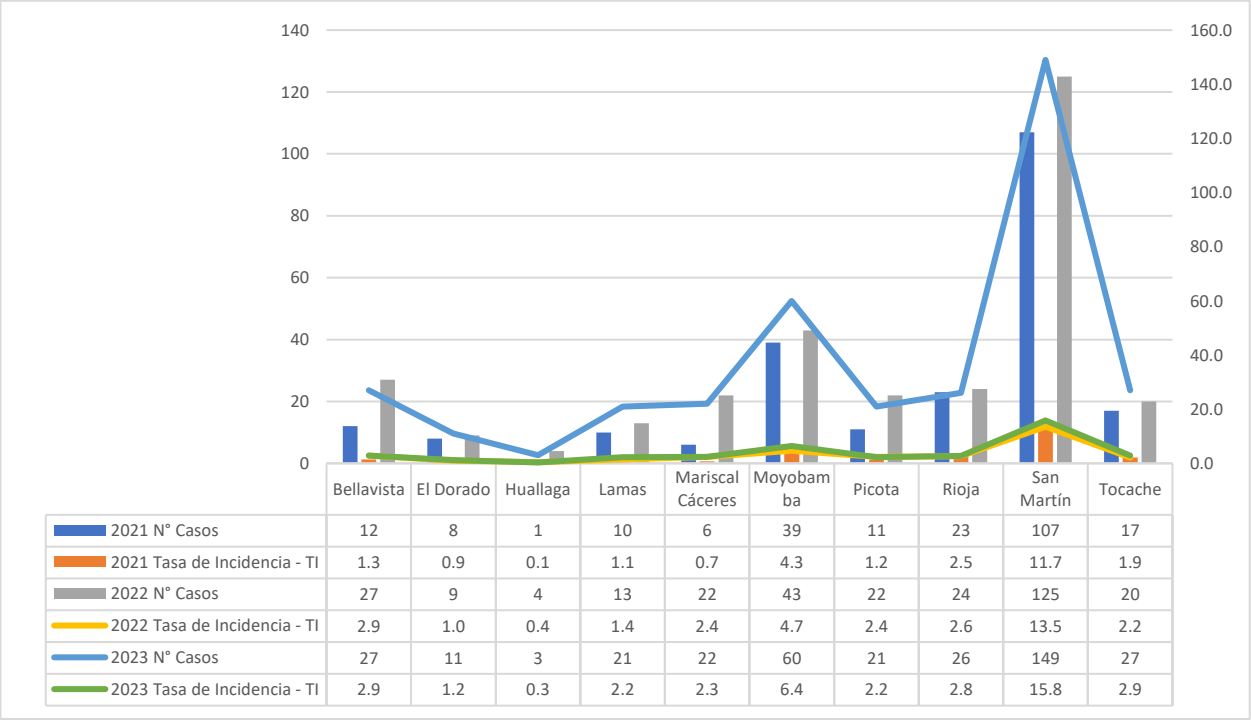
presenta 107 casos en el año 2021 y 149 en el año 2023; mientras que otras tienen fluctuaciones más leves como las provincias de Huallaga y El Dorado.

San Martín y Moyobamba son las provincias que experimentaron un mayor impacto del VIH/SIDA, ya que tienen el mayor número de casos y tasas de incidencia más altas en comparación con otras provincias.

Estos datos sugieren la necesidad de intervenciones específicas en las provincias más afectadas para abordar el aumento de los casos de VIH/SIDA y reducir la tasa de incidencia.

En resumen, el gráfico proporciona una visión detallada de la distribución de los casos de VIH/SIDA y la tasa de incidencia en diferentes provincias del departamento de San Martín durante los años 2021 a 2023, lo que puede ayudar en la planificación de intervenciones y programas de salud pública.

Gráfico 37. Tasa de incidencia y Número de casos de VIH/SIDA, en el Departamento de San Martín años 2021 – 2023



	Bellavista	El Dorado	Huallaga	Lamas	Mariscal Cáceres	Moyobamba	Picota	Rioja	San Martín	Tocache
2021 N° Casos	12	8	1	10	6	39	11	23	107	17
2021 Tasa de Incidencia - TI	1.3	0.9	0.1	1.1	0.7	4.3	1.2	2.5	11.7	1.9
2022 N° Casos	27	9	4	13	22	43	22	24	125	20
2022 Tasa de Incidencia - TI	2.9	1.0	0.4	1.4	2.4	4.7	2.4	2.6	13.5	2.2
2023 N° Casos	27	11	3	21	22	60	21	26	149	27
2023 Tasa de Incidencia - TI	2.9	1.2	0.3	2.2	2.3	6.4	2.2	2.8	15.8	2.9

Fuente: Unidad Especializada de Vigilancia epidemiológica – DIRESA 2023

➢ Tuberculosis

En la región San Martín, en el año 2021 la tasa de incidencia de tuberculosis fue de 27.7, durante el año 2020 se presentaron diferentes dificultades que limitaban la prestación del servicio de captación de sintomáticos respiratorios, lectura de las láminas para detección del bacilo de koch, en el 2021 se empezó a realizar la captación e implementar estrategias para la detección oportuna de casos de personas con tuberculosis en las distintas provincias de la región, a su vez también con la identificación de localidades en

riesgo, donde la provincia de rioja presenta un alto riesgo y provincia San Martín mediano de contagio de tuberculosis.

En la región San Martín, entre los años 2012-2014, se observa un aumento significativo en la tasa de incidencia, pasando de 20.6 en 2012 a 58 en 2014.

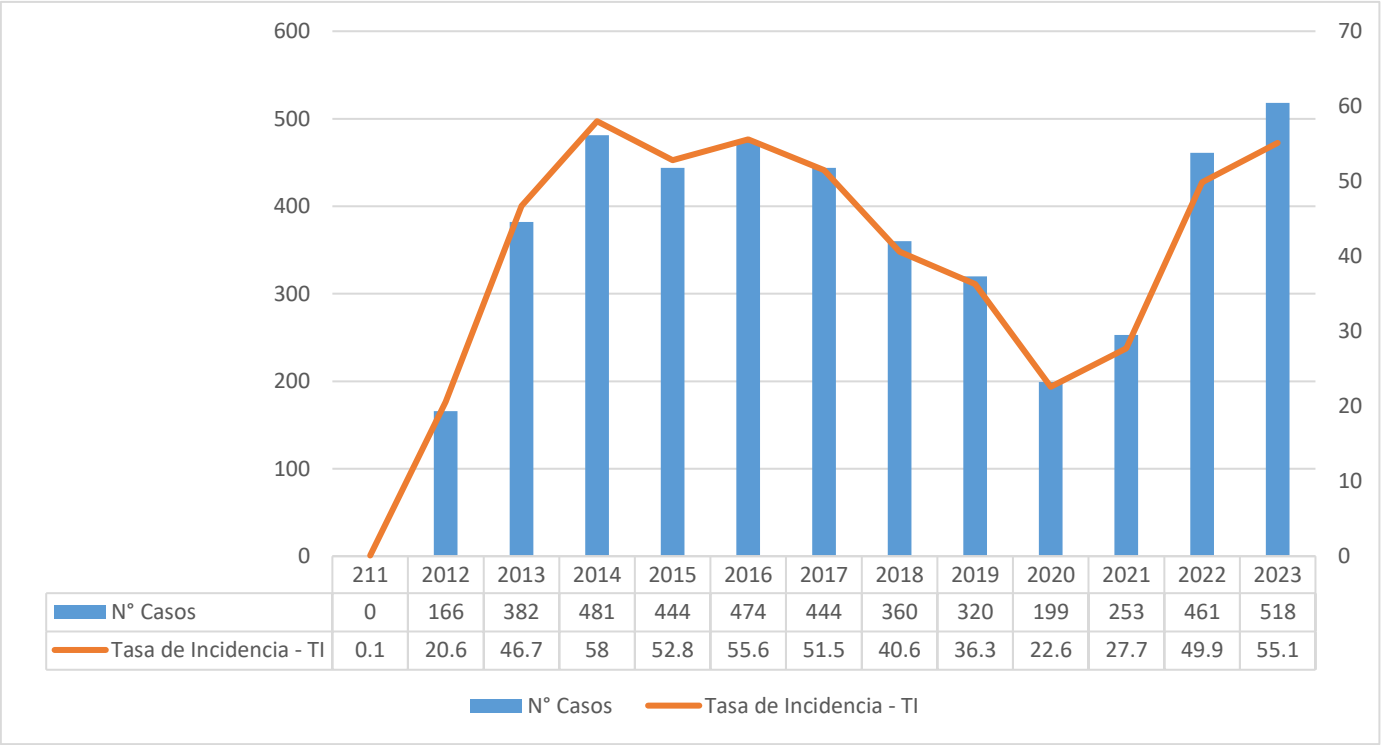
Entre los años 2015-2018 la tasa de incidencia se mantiene relativamente alta, fluctuando alrededor de los 50, con un ligero descenso en 2018.

En el año 2019 se observa una tendencia a la disminución en la tasa de incidencia, en comparación con el año 2018.

Durante los años 2020-2023, se observó un aumento drástico en la tasa de incidencia de tuberculosis, que pasó de 22.6 en 2020 a 55.1 en 2023. Este incremento se debe principalmente a los desafíos que surgieron a raíz de la pandemia de COVID-19, los cuales dificultaron el abordaje efectivo de la tuberculosis. Aunque aún es difícil precisar la magnitud exacta de sus efectos y repercusiones, es claro que la situación generada por la pandemia afectó negativamente el progreso en la lucha contra esta enfermedad.

En este nuevo escenario, se redujo el número de actividades preventivas y de detección de tuberculosis, como el control de contactos, el acceso a terapias preventivas y las pruebas diagnósticas. Surgieron diversas dificultades que limitaron la capacidad de captación de pacientes con síntomas respiratorios, así como la lectura de radiografías para detectar el bacilo de Koch. En el año 2021, se comenzaron a implementar estrategias para mejorar la detección oportuna de casos de tuberculosis en las diferentes provincias de la región. Se identificaron localidades de alto riesgo, siendo la provincia de Rioja la que presenta un riesgo más elevado, mientras que San Martín tiene un riesgo medio de contagio de tuberculosis.

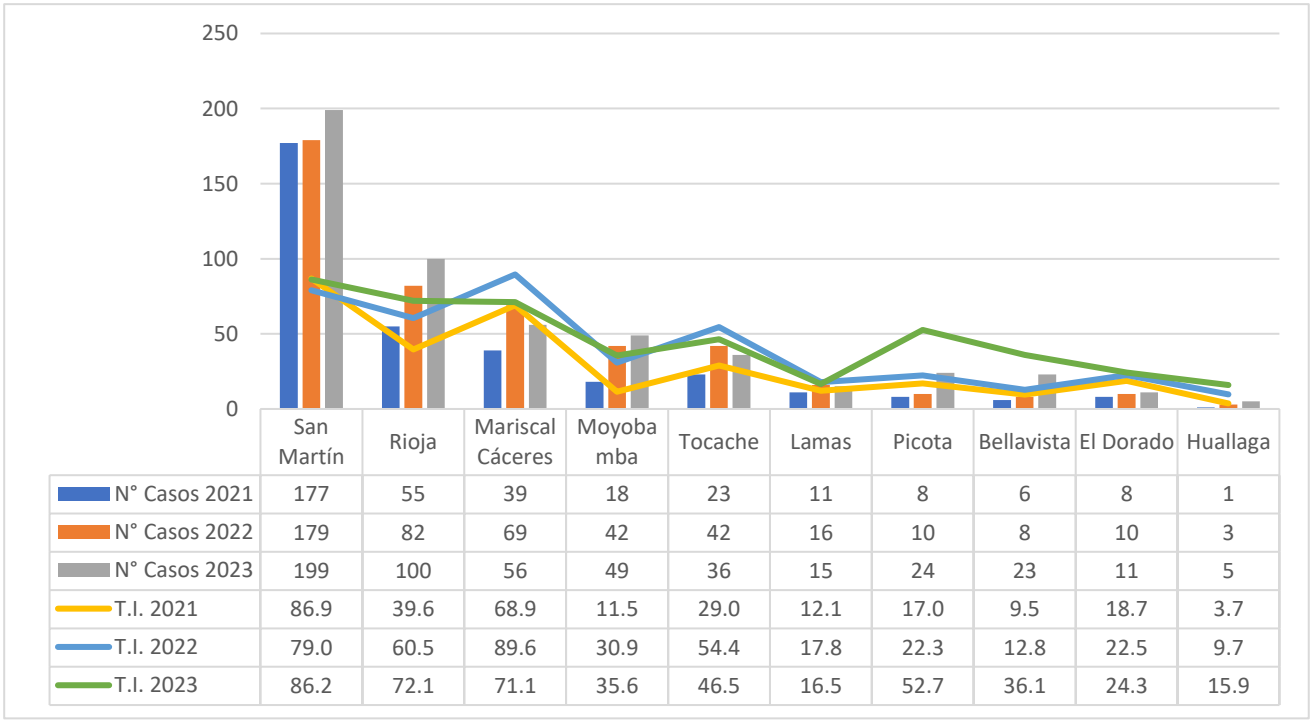
Grafico 38. Tasa de incidencia de tuberculosis, Región San Martín, años 2011 – 2023



	211	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N° Casos	0	166	382	481	444	474	444	360	320	199	253	461	518
Tasa de Incidencia - TI	0.1	20.6	46.7	58	52.8	55.6	51.5	40.6	36.3	22.6	27.7	49.9	55.1

Fuente: DIRESA - Unidad Especializada de Vigilancia epidemiológica

Gráfico 39. Tasa de incidencia de tuberculosis, a nivel de provincias en la Región San Martín, años 2021 – 2023



	San Martín	Rioja	Mariscal Cáceres	Moyobamba	Tocache	Lamas	Picota	Bellavista	El Dorado	Huallaga
N° Casos 2021	177	55	39	18	23	11	8	6	8	1
N° Casos 2022	179	82	69	42	42	16	10	8	10	3
N° Casos 2023	199	100	56	49	36	15	24	23	11	5
T.I. 2021	86.9	39.6	68.9	11.5	29.0	12.1	17.0	9.5	18.7	3.7
T.I. 2022	79.0	60.5	89.6	30.9	54.4	17.8	22.3	12.8	22.5	9.7
T.I. 2023	86.2	72.1	71.1	35.6	46.5	16.5	52.7	36.1	24.3	15.9

Fuente: DIRESA - Unidad Especializada de Vigilancia epidemiológica

Vacunación contra la COVID-19

Con el fin de fortalecer la inmunidad en la población, en el departamento San Martín se realizó de manera masiva las campañas de vacunación contra el COVID-19 durante el 2021, la cual viene constando de 3 fases en donde se focalizará la vacuna a grupos objetivos.

Al corte del 10 de julio según HIS MINSA, en el departamento San Martín el 81.1% de la población mayor de 5 años tiene aplicada la 1° dosis de la vacuna COVID-19, el 74.2% la 2da dosis, el 57.6% la tercera dosis y el 7.8% con la cuarta dosis.

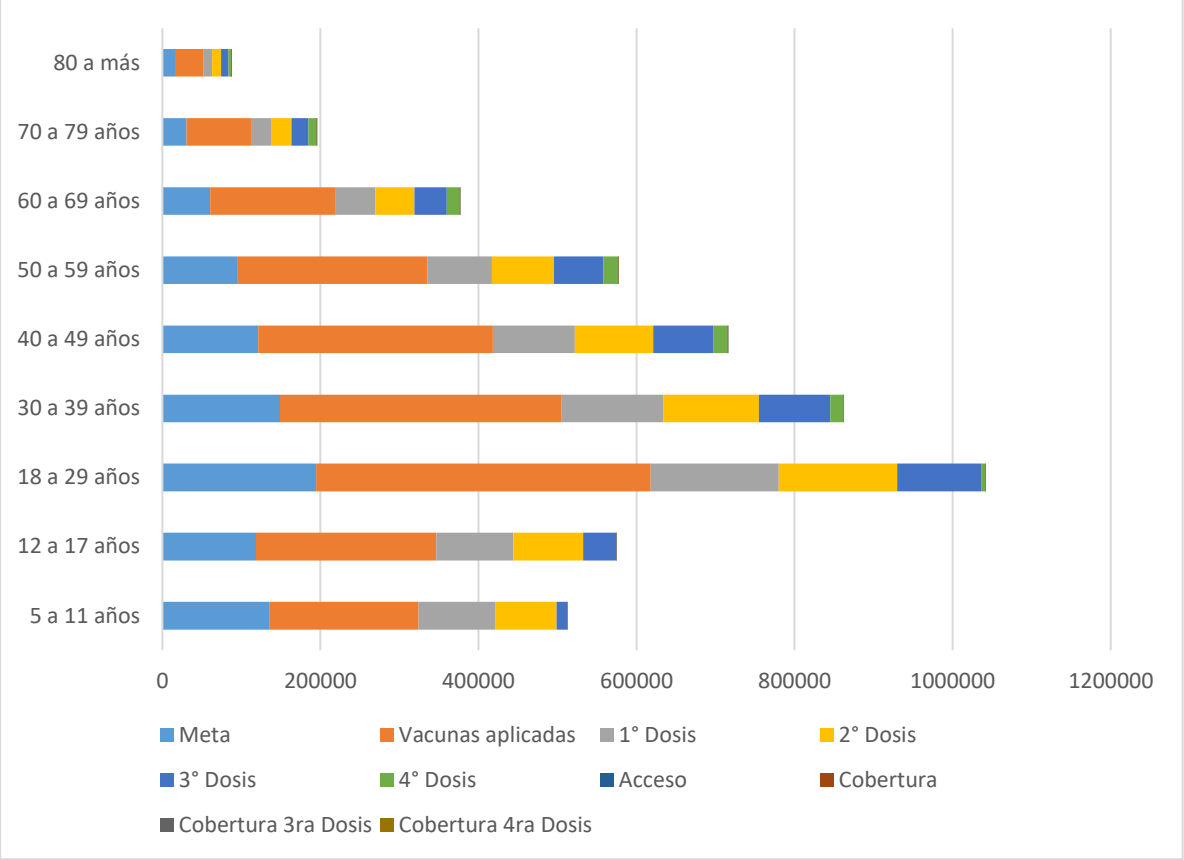
Los grupos etarios que tienen mejor desempeño por encima del 80% en acceso y cobertura van desde los 30 años hasta los 79 años. Sin embargo, los grupos etarios que tienen menor avance son el grupo de 5 a 11 años y el grupo de 12 a 17 años.

Tabla 74. Departamento San Martín Vacunación contra la COVID-19

Edad	Meta (población)	Vacunas aplicadas	1° Dosis	2° Dosis	3° Dosis	4° Dosis	Acceso	Cobertura	Cobertura 3ra Dosis	Cobertura 4ra Dosis
5 a 11 años	136,014	188,151	96,841	77,689	13,621	0	71.20%	57.10%	17.50%	0.00%
12 a 17 años	118,513	227,835	97,926	88,128	41,765	16	82.60%	74.40%	47.40%	0.00%
18 a 29 años	194,429	423,644	161,877	149,968	106,251	5,548	83.30%	77.10%	70.80%	5.20%
30 a 39 años	149,012	356,219	128,359	121,185	90,523	16,152	86.10%	81.30%	74.70%	17.80%
40 a 49 años	121,244	297,104	103,599	99,154	75,875	18,476	85.40%	81.80%	76.50%	24.40%
50 a 59 años	94,361	241,334	81,359	78,660	62,214	19,101	86.20%	83.40%	79.10%	30.70%
w60 a 69 años	60,710	157,979	50,728	49,626	41,011	16,614	83.60%	81.70%	82.60%	40.50%
70 a 79 años	30,642	82,443	25,357	24,844	21,716	10,526	82.80%	81.10%	87.40%	48.50%
80 a más	15,917	35,851	11,370	11,032	9,305	4,144	71.40%	69.30%	84.30%	44.50%
Total	**920,842**	**2,010,560**	**757,416**	**700,286**	**462,281**	**90,577**	**82.30%**	**76.00%**	**66.00%**	**19.60%**

Fuente: HIS MINSA, 10 de julio de 2021.

Gráfico 40. Vacunación contra la COVID – 19 departamento San Martín



Fuente: HIS MINSA, 10 de julio de 2021

Las estrategias que se vienen implementando desde la Dirección Regional de Salud, es la intensificación de la vacunación en instituciones educativas desde el mes de abril previa sensibilización a docentes y padres de familia sobre la importancia de la vacunación contra la Covid-19. Con esto se espera garantizar la vacunación a toda la comunidad educativa incluida docentes y estudiantes.

Por otro lado, se viene trabajando en la redistribución de vacunas contra la Covid-19 a fin de evitar vencimiento de las mismas por fechas cortas que vienen desde nivel nacional. Otra estrategia que se está implementando a partir del mes de mayo es la intervención en instituciones públicas y privadas para el cierre de brechas de vacunación, así como la aplicación de la cuarta dosis a la población de 40 años a más, con la cual se espera garantizar la protección de la población que trabaja de manera presencial en sus centros de labores.

Las redes de salud que demuestra mayor desempeño son la Red San Martin, que cuenta con un 98.0% de acceso, 92.5% de cobertura, 69.0% en terceras dosis de vacunación y 9.4% en cuarta dosis y la red Tocache con un 94.4% en primera dosis, 85.2% en segundas dosis, 56.57% en tercera dosis y 5.9% en cuarta dosis.

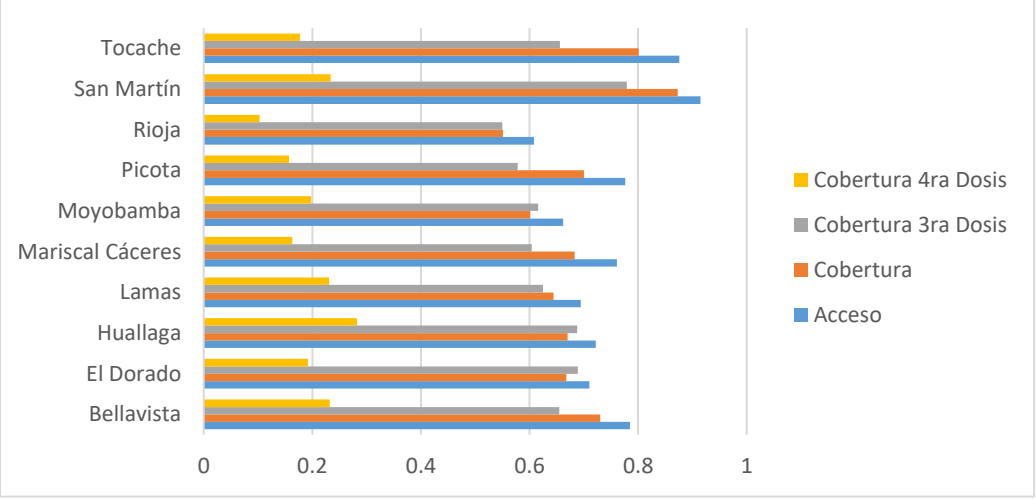
Asimismo, Bellavista, Picota y Mariscal Cáceres muestran un buen avance de vacunación en relación con las primeras dosis teniendo un 83.9%, 83.2% y 81.4% respectivamente.

Tabla 75. Provincias: Vacunación contra la COVID-19

Provincia	Acceso	Cobertura	Cobertura 3ra Dosis	Cobertura 4ra Dosis
Bellavista	78.50%	73.00%	65.50%	23.20%
El Dorado	71.00%	66.80%	68.90%	19.20%
Huallaga	72.20%	67.00%	68.80%	28.20%
Lamas	69.40%	64.40%	62.50%	23.10%
Mariscal Cáceres	76.10%	68.30%	60.40%	16.30%
Moyobamba	66.20%	60.10%	61.60%	19.80%
Picota	77.60%	70.00%	57.80%	15.70%
Rioja	60.80%	55.10%	55.00%	10.30%
San Martín	91.50%	87.30%	77.90%	23.40%
Tocache	87.60%	80.10%	65.60%	17.70%
Total	**75.80%**	**70.10%**	**66.30%**	**20.10%**

Fuente: Dirección Regional de Salud, 07 de junio de 2021.

Gráfico 41. Vacunación contra la COVID-19 en las provincias del departamento San Martín, año 2021



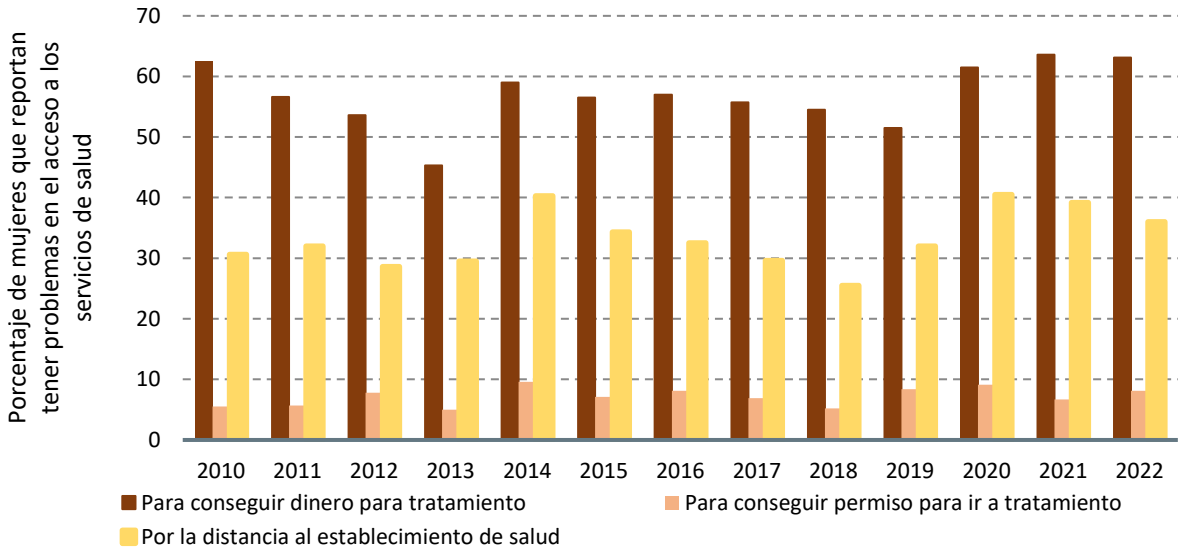
Fuente: Dirección Regional de Salud, 07 de junio de 2021.

2.1.9. Situación de los servicios de salud en el territorio

➢ Acceso a los servicios de salud

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 63,1 % de mujeres reportan tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, este indicador se redujo en 0,5 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 8,1 % de mujeres de la región reportan tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando un incremento en 1,4 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 36,0 % de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto del distanciamiento al establecimiento de salud.

Grafico 42. San Martín: Evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022

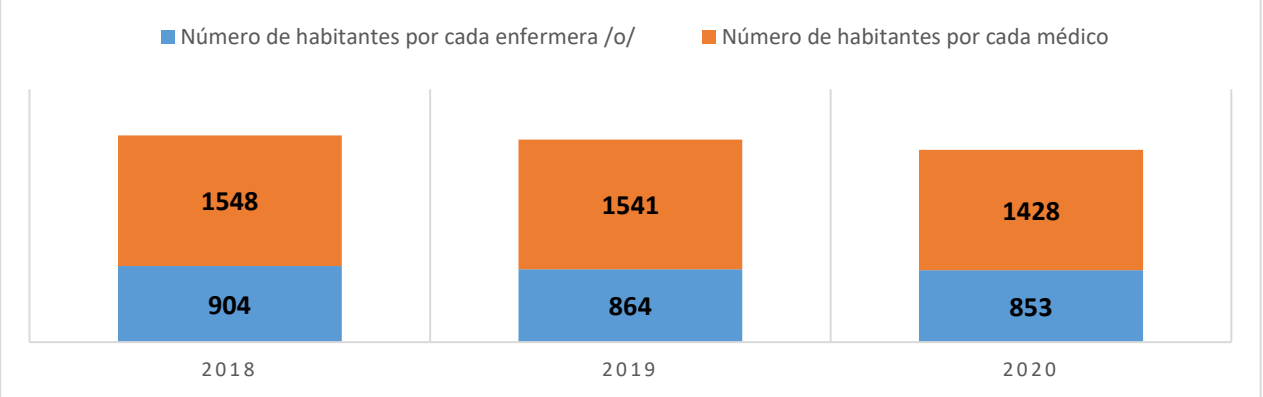


Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

➢ Cobertura del personal de salud

Al 2020, el departamento de San Martín cuenta con 853 enfermeros/as por cada 10,000 habitantes, asimismo 1428 médicos/as por cada 10,000 habitantes.

Grafico 43. Número de habitantes por cada enfermera/o y médico años 2018 - 2020



Fuente: SIRTOD-INEI, 2022

- **Seguro social**

El mayor porcentaje de la población en el departamento San Martín está afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS), siendo en el año 2022 en donde registra un mayor porcentaje de afiliado (75.4%).

Cabe mencionar que, debido a la gran cantidad de centros poblados y escasa información de las mismas en el departamento San Martín, es importante mostrar el porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso de salud por motivo de distancia al establecimiento de salud desde su casa hasta llegar al establecimiento.

Tabla 76. Porcentaje de la población afiliada al Seguro Integral de Salud, Seguro Social de Salud y otros seguros en el departamento San Martín años 2004 – 2020

AÑO / INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
% de la población afiliada a otros seguros	1,2	1,5	1,0	2,1	3,1	2,1	3,6	3,1	3,0	2,2	1,2	1,9	2,5	2,7	1,5	2,3	1,0
% de la población afiliada - SIS	22,9	18,7	22,0	21,9	42,8	52,1	56,2	58,0	46,8	49,1	61,1	66,4	69,8	68,8	66,7	65,6	73,0
% de la población afiliada - EsSalud	11,2	11,6	9,0	11,4	13,0	13,0	14,7	14,3	17,5	15,1	14,7	15,4	12,9	13,8	13,9	15,6	10,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Nota, actualizado en diciembre de 2023

Tabla 77. Porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud a nivel nacional y departamental 2000 – 2022

AÑO	2000	2006	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022

Nacional	33,6	37,6	37,6	43,0	43,7	42,3	42,2	40,9	39,4	37,5	36,0	33,4	33,3	32,6	37,5	41,6	39,2
San Martín	24,8	40,5	34,5	42,0	30,6	32,0	28,6	29,5	40,3	34,3	32,5	29,6	25,5	32,0	40,5	39,2	36,0

Fuente: Sistema de Información Regional para la toma de decisiones – INEI, Encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES). Nota. Actualizado en mayo de 2023

D. Educación

El departamento San Martín se ubica en el cuarto departamento con peores resultados en comprensión lectora y el sexto con peores resultados en razonamiento matemático. Así lo indica los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA), en el año 2023 casi 17 de cada 100 estudiantes de cuarto grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora y mientras que, en razonamiento matemático, 11 de cada 100 estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio.

Entre los años 2007 y 2016 el rendimiento académico en San Martín ha mejorado de manera sostenida, pero en el año 2023 tuvo una leve subida considerando que en los años 2012-2019 se incrementaron en 7,9 p.p. los alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora y, en 6 p.p. los alumnos con niveles satisfactorios en razonamiento matemático, lo cual puede estar relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial, y la planificación a través de los planes regionales.

Durante el año 2023, el gasto público en educación primaria por alumno se incrementó en 8,1% respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de S/ 3,013, manteniéndose por debajo del promedio nacional (S/ 3 635), además se ubicó como el sexto departamento con menor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria se redujo en 2.6 % respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/ 3 387 por alumno, ubicándose por debajo del promedio nacional (S/5 015). Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/ 2 779, alcanzando un aumento de 10,7 % respecto al 2020 y siendo menor que el promedio nacional (S/. 3 558), además fue la quinta región con menor gasto por alumno en primaria. Por otra parte, el gasto público por alumno en secundaria fue de S/ 3 479, menor en 3,9 % con respecto al 2020 y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4 853), además fue la región número tres con menor gasto público por alumno en secundaria.

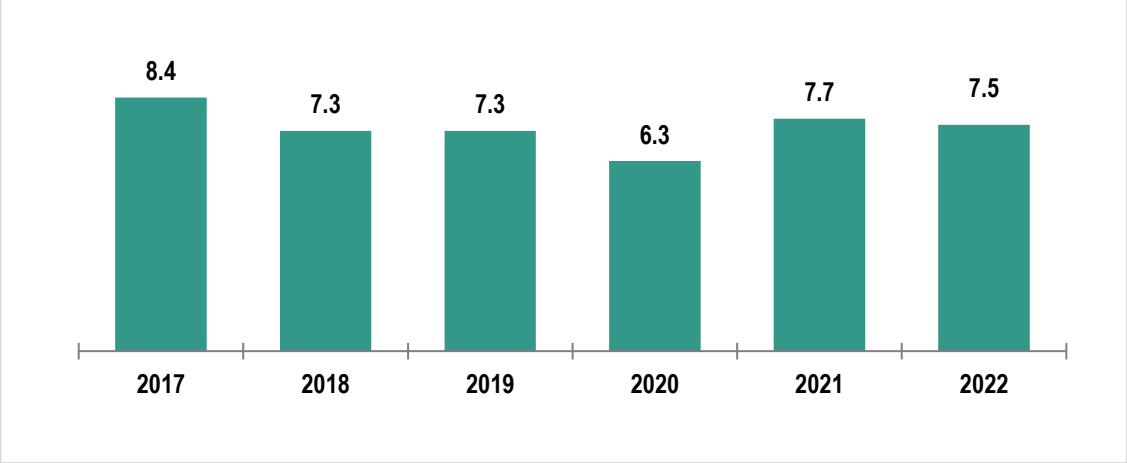
2.1.10. Situación educativa de la población

- **Análisis de la tasa de analfabetismo.**

Saber leer y escribir es uno de los hechos sociales determinantes para el desarrollo humano, facilita el conocimiento y comprensión del ambiente socio-geográfico y económico donde crece y se desarrolla. Por dificultades de acceso a los servicios educativos, una parte importante de la población no aprende a leer y escribir oportunamente, se convierte en analfabeta, y como siempre, será objeto de marginación. Existe una estrecha relación entre situación de analfabetismo y eficiencia educativa en general; sin embargo, es necesario tener en cuenta que la primera es referida a la población adulta (considerada como la de 15 y más años) y la segunda al conjunto de la población. En general, cuando se reducen los deficit de atención educativa, especialmente a los niños de 5 a 14 años de edad, el flujo de nuevos analfabetos es cada vez menor.

Al analizar las tasas de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad en la región San Martín entre los años 2017 al 2022 muestra un 0.9 puntos porcentuales de disminución en la tasa de analfabetismo es decir al 2022 un 7.5% de la población es analfabeta. (ver gráfico 67).

Gráfico 44. Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad (porcentaje) en el departamento San Martín años 2017 – 2022



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los resultados del censo 2017, en la región San Martín revelan que existen **41,426** personas de 15 y más años de edad que declararon no saber leer ni escribir, es decir, el **7.4%** de la población es analfabeta, estos datos comparados con el censo del 2007 muestran una disminución de -0.3 puntos porcentuales en la tasa de analfabetismo.

La provincia del Dorado presenta la tasa más alta de analfabetismo con un **12.5%,** mientras que la provincia de San Martín muestra la tasa más baja de **3.2%** durante el periodo **2017.**

Tabla 78. Población Censada de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir, según provincia 2007 y 2017 (Absoluto y porcentaje)

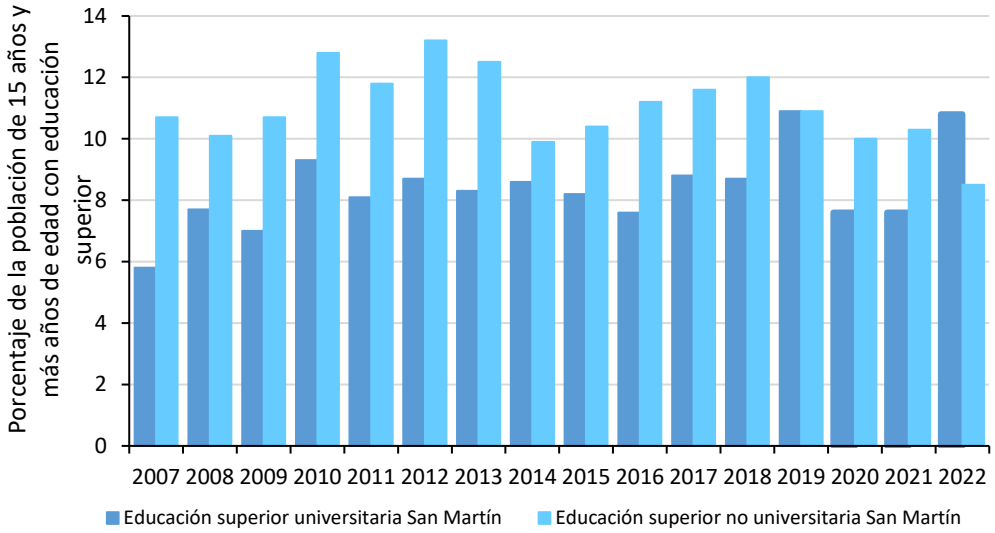
PROVINCIA	2007		2017		Variación Intercensal 2007-2017	
	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo	Población Analfabeta	Tasa de Analfabetismo	Población Analfabeta (Absoluto)	Tasa de analfabetismo (Puntos porcentuales)
Moyobamba	6,555	9.0	6,817	8.1	262	-0.9
Bellavista	2,609	8.3	3,038	8.4	429	0.1
El Dorado	2,615	12.7	2,981	12.5	366	-0.2
Huallaga	1,132	7.1	1,372	7.3	240	0.2
Lamas	6,359	12.5	6,399	11.7	40	-0.8
Mariscal Cáceres	2,046	6.2	2,964	6.8	918	0.6
Picota	1,659	6.8	2,085	7.7	426	0.9
Rioja	6,129	9.4	7,639	9.3	1,510	-0.1
San Martín	3,909	3.4	4,458	3.2	549	-0.2
Tocache	3,884	8	3,673	7.6	-211	-0.4
	36,897	**7.7**	**41,426**	**7.4**	**4,529**	**-0.3**

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

- **Nivel Educativo alcanzado en la población:**

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 10,8 % de la población de 15 años y más años de edad alcanzaron el nivel de educación superior universitaria, este indicador se incrementó en 3,2 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 1,8 % durante el periodo 2010-2019, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (8,5 %) se evidencio una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al 2021, manteniendo un crecimiento promedio anual de -1,8 % durante los años 2010 y 2019.

Gráfico 45. San Martín: Evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022

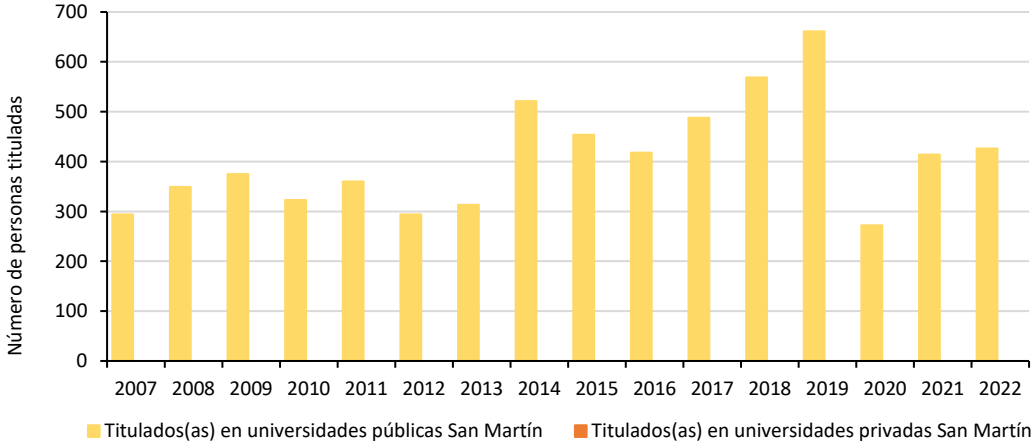


Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

Para el periodo 2007-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando un crecimiento promedio anual de 7,0 %, alcanzando una cifra de 661 personas al 2019; respecto al número de titulados en universidades privadas en San Martín no se cuenta con información para el periodo de análisis.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 272, evidenciando una reducción de 58,9 % respecto de 2019. No obstante, durante el año 2021, la región de San Martín presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas creció en 52,2 % respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 414 personas. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 426 alumnos, evidenciando un incremento del 2,9 %.

Gráfico 46. San Martín: Evolución de la educación superior según sector, 2007-2022



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

En el departamento de San Martín, la provincia que presenta el mayor porcentaje de población de 15 y mas años de edad con educación superior es San Martín con un 34.5%, y la provincia con menor porcentaje de avance es El Dorado con un 6.9%.

A nivel secundaria, la provincia de Tocache (41.7%) cuenta con mayor porcentaje de la población que alcanzo algún año de educación secundaria y la provincia de el Dorado (30.9%) representa el procentaje más bajo.

A nivel primaria, la provincia de el Dorado (50.8%) cuenta con mayor porcentaje de la población que alcanzo algún año o grado de educación primaria y la provincia de San Martín (22.7%) representa el procentaje más bajo.

A nivel inicial, la provincia de Huallaga (1.1%) cuenta con mayor porcentaje de la población que alcanzo algún año o grado de educación inicial y la provincia de San Martín (0.2%) representa el procentaje más bajo.

Por otro lado, la población que no alcanzo a estudiar algún nivel educativo, el mayor porcentaje se encuentra en la provincia de El Dorado (10.3%) y con menor porcentaje en la provincia de San Martín (2.3%).

Tabla 79. *Población Censada de 15 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado, según provincia 2017*

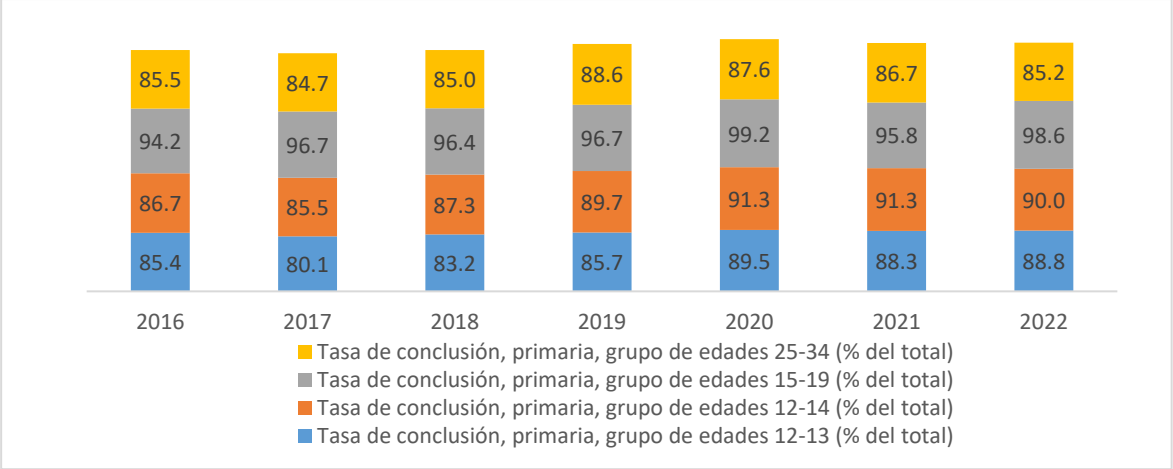
PROVINCIA	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO					
	SIN NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	MAESTRIA/ DOCTORADO
TOTAL	**5.8**	**0.4**	**36.2**	**36.8**	**20.1**	**0.7**
MOYOBAMBA	6.4	0.3	36.2	34.9	21.4	0.8
BELLAVISTA	6.6	0.3	44.7	37.2	10.9	0.3
EL DORADO	10.3	1.0	50.8	30.9	6.9	0.1
HUALLAGA	5.4	1.1	47.3	32.1	13.8	0.3
LAMAS	9.4	0.3	48.1	31.7	10.2	0.3
MARISCAL CÁCERES	5.2	0.6	39.1	39.3	15.4	0.4
PICOTA	5.7	0.7	43.9	37.7	11.7	0.3
RIOJA	7.4	0.5	39.0	36.6	16.0	0.5
SAN MARTÍN	2.3	0.2	22.7	39.0	34.5	1.3
TOCACHE	6.4	0.4	32.2	41.7	18.8	0.5

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

- **Conclusión escolar:**

La tasa de conclusión escolar según edades y nivel en el departamento San Martín representa la proporción de la población de un grupo de edades que ha completado al menos un nivel educativo determinado respecto a un grupo de edades.

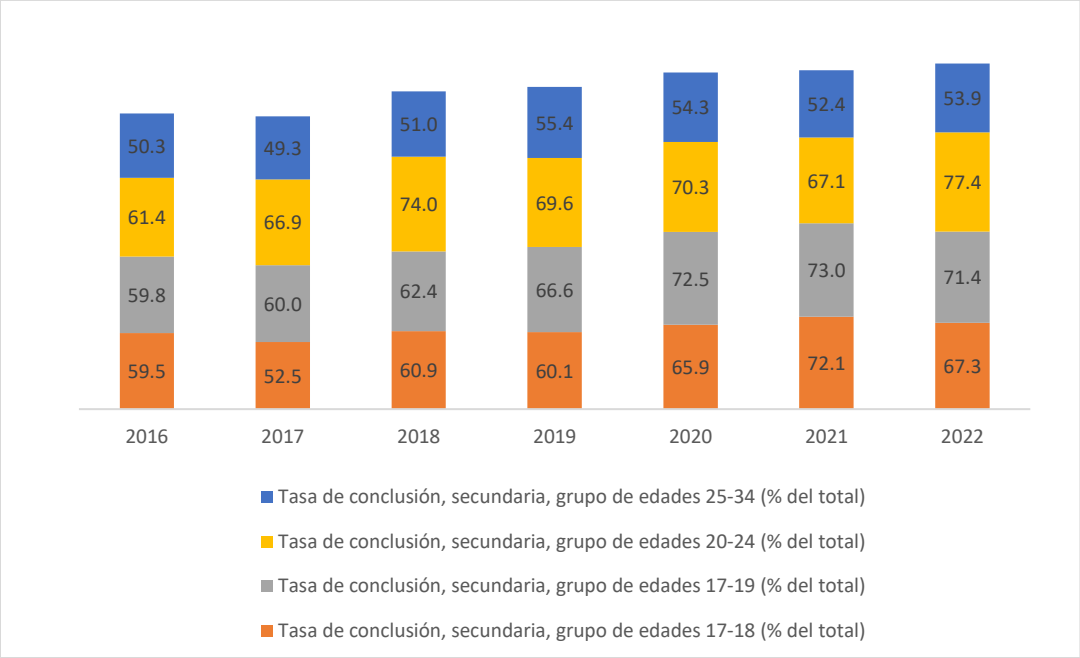
Gráfico 47. Tasa de conclusión escolar por grupo de edades nivel primaria en el departamento San Martín años 2016 - 2022



Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

En la región San Martín en el año 2022 el 85.2% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente la primaria (edades 25-34), así también el 98.6% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente la primaria (edades 15-19), por otro lado el 90.0% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente la primaria del grupo de edades entre 12-14, y el 88.8% representa la proporción de la población que concluyo la primaria del grupo de edades entre 12 -13 años.

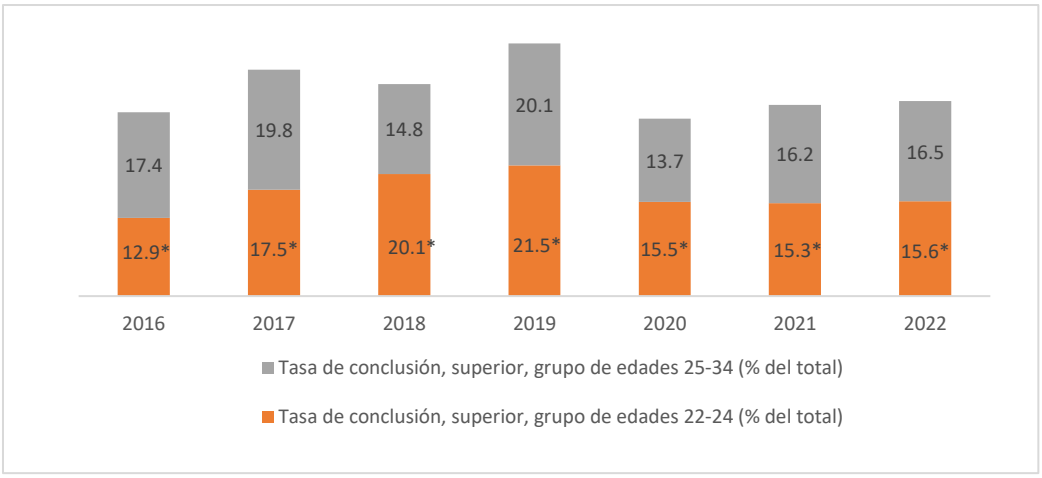
Gráfico 48. Tasa de conclusión escolar por grupo de edades nivel secundaria en el departamento San Martín años 2016 - 2022



Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

En la región San Martín en el año 2022 el 53.9% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente la secundaria (edades 25-34), así también el 77.4% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente la secundaria (edades 20-24), por otro lado el 71.4% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente la secundaria del grupo de edades entre 17-19, y el 67.3% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente la secundaria del grupo de edades entre 17 -18 años.

Grafico 49. Tasa de conclusión escolar por grupo de edades nivel superior en el departamento San Martín años 2016 - 2022



En la región San Martín en el año 2022 el 16.5% representa la proporción de la población que concluyo oportunamente el nivel superior (edades 25-34), asi tambien el 15.6*% (valor referencial) representa la proporción de la población que concluyo oportunamente nivel superior del grupo de edades entre 22-24 años.

- **Deserción escolar:**

La tasa de deserción acumulada según grupo de edad y nivel educativo en el departamento San Martín, representa el número de personas que han interrumpido el año escolar la cual está distribuida según detalle:

Tabla 80. Tasa de deserción acumulada por nivel educativo y grupo de edades en el departamento San Martín años 2016 – 2022

Nombre del indicador / Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de deserción acumulada, educación básica (% de edades 13-19 con educación básica incompleta)	21.9	19.7	18.0*	13.7*	17.0*	16.7*	s.i
Tasa de deserción acumulada, secundaria (% de edades 13-19 con secundaria incompleta)	11.2*	10.3*	11.9*	7.6*	9.9*	7.3*	s.i
Tasa de deserción acumulada, superior universitaria (% de edades menores o iguales a 30 años con superior universitaria incompleta)	24.6*	20.0*	32.1*	19.0*	28.5*	24.2*	14.1*
Tasa de deserción acumulada, superior no universitaria (% de edades menores o iguales a 30 años con superior no universitaria incompleta)	39.7*	31.2*	45.2*	16.1*	48.9*	58.5*	42.0*

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

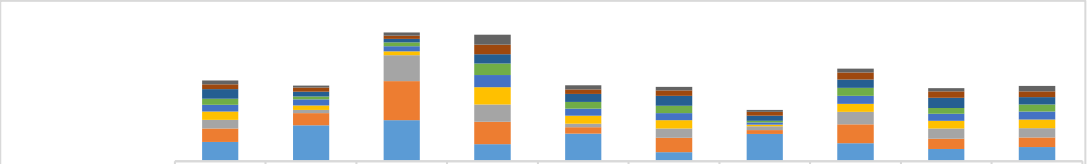
- Valores referenciales

En la región San Martín en el año 2022 el 42.0%* representa la proporción de la población que abandono el sistema escolar nivel superior no universitario incompleto (edades menores o iguales a 30años), así también el 14.1%* representa la proporción de la población que abandono el sistema escolar nivel superior universitaria (edades menores o iguales a 30años). En el año 2021 el 16.7%* representa la proporción de la población que abandono el sistema escolar en educación básica incompleta (edades 13-19), así también el 16.7%* representa la proporción de la población que abandono el sistema escolar en el nivel secundaria (edades menores 13-19).

a) Deserción en educación inicial a nivel provincial:

La tasa de deserción interanual en las provincias del departamento de San Martín representa el porcentaje de alumnos matriculados en el nivel inicial y que desertaron en los siguientes años, la provincia con mayor porcentaje de deserción es la provincia de Huallaga (2.5%), y la provincia con menor porcentaje de deserción son las provincias de Bellavista y Picota entre los años 2021-2022.

Gráfico 50. Tasa de Deserción Interanual en Educación Inicial a nivel provincial en el departamento San Martín años 2013 – 2022



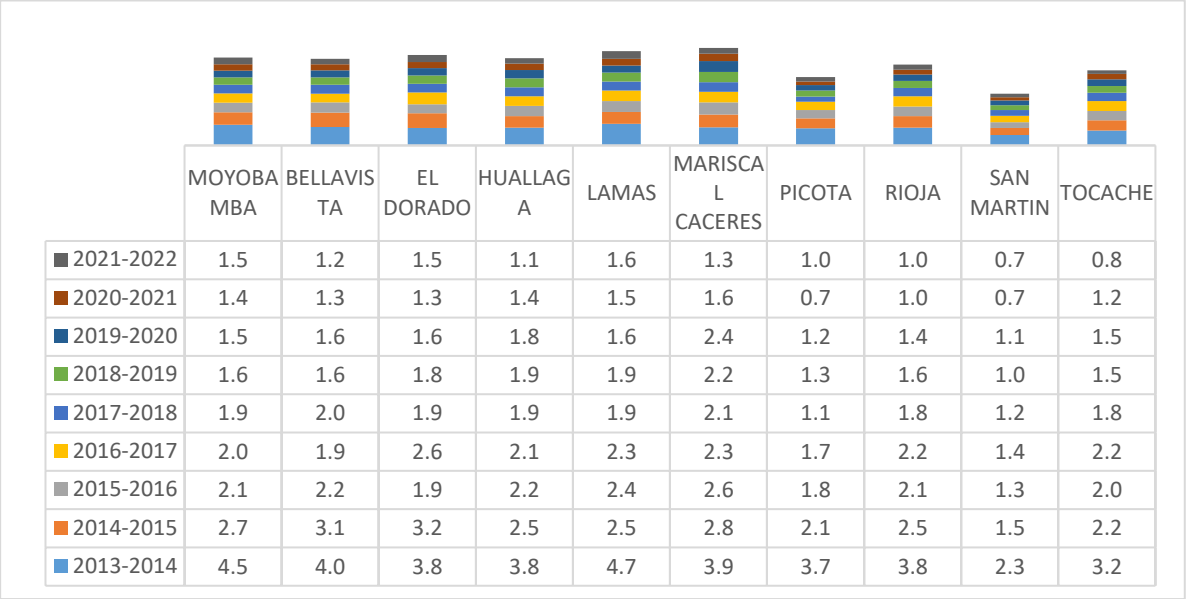
	MOYOBAMBA	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CACERES	PICOTA	RIOJA	SAN MARTIN	TOCACHE
2021-2022	1.0	0.5	0.8	2.5	1.1	0.9	0.5	1.0	0.8	1.4
2020-2021	1.2	1.0	0.8	2.5	1.1	1.4	0.9	1.8	1.6	1.4
2019-2020	2.5	1.2	1.0	2.4	2.0	2.6	1.4	2.2	2.6	1.9
2018-2019	1.5	0.8	1.0	3.0	1.7	1.9	0.4	2.1	1.5	1.9
2017-2018	1.7	1.6	1.3	3.1	1.9	1.8	0.6	2.0	1.9	2.0
2016-2017	2.1	1.1	1.0	4.5	2.0	2.1	0.4	2.1	1.9	2.3
2015-2016	2.2	0.8	6.7	4.4	0.9	2.4	1.0	3.2	2.7	2.3
2014-2015	3.4	3.1	10.0	5.8	1.6	3.7	1.0	4.9	2.6	2.5
2013-2014	5.0	9.2	10.5	4.3	7.1	2.3	7.0	4.6	3.2	3.7

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

b) Deserción en educación primaria a nivel provincial:

La tasa de deserción interanual en las provincias del departamento de San Martín, representa el porcentaje de alumnos matriculados en el nivel primaria y que desertaron en los siguientes años, la provincia con mayor porcentaje de deserción es la provincia de Lamas (1.6%) y la provincia con menor porcentaje de deserción es la provincia de San Martín (0.7%) entre los años 2021-2022.

Gráfico 51. Tasa de Deserción Interanual en Educación Primaria a nivel provincial en el departamento San Martín años 2013 – 2022



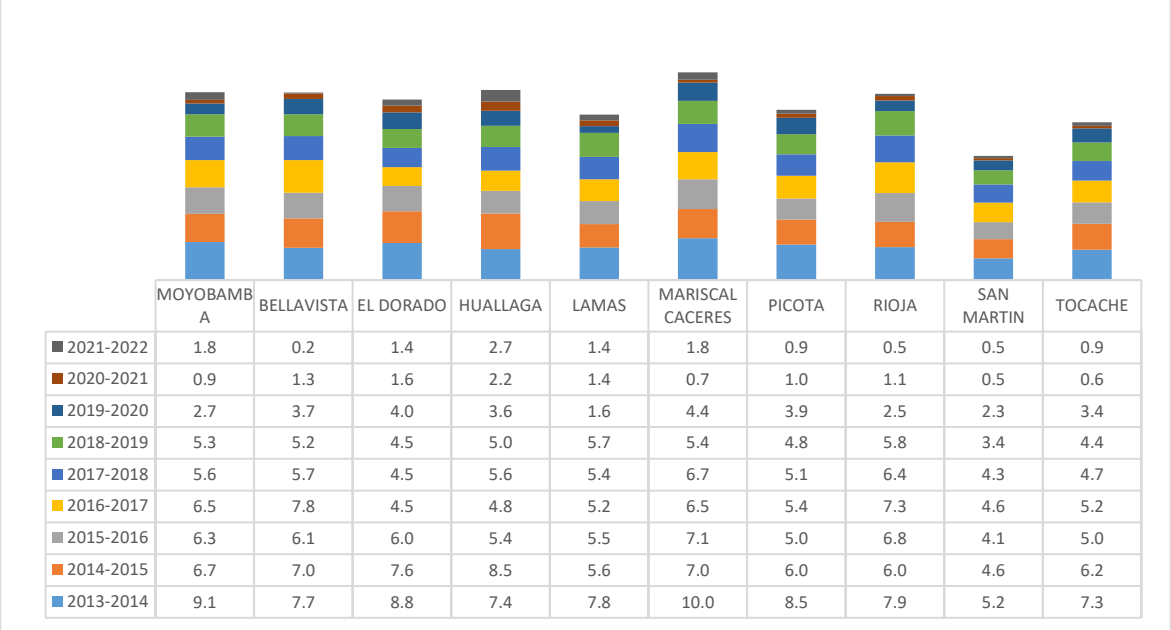
	MOYOBAMBA	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CACERES	PICOTA	RIOJA	SAN MARTIN	TOCACHE
2021-2022	1.5	1.2	1.5	1.1	1.6	1.3	1.0	1.0	0.7	0.8
2020-2021	1.4	1.3	1.3	1.4	1.5	1.6	0.7	1.0	0.7	1.2
2019-2020	1.5	1.6	1.6	1.8	1.6	2.4	1.2	1.4	1.1	1.5
2018-2019	1.6	1.6	1.8	1.9	1.9	2.2	1.3	1.6	1.0	1.5
2017-2018	1.9	2.0	1.9	1.9	1.9	2.1	1.1	1.8	1.2	1.8
2016-2017	2.0	1.9	2.6	2.1	2.3	2.3	1.7	2.2	1.4	2.2
2015-2016	2.1	2.2	1.9	2.2	2.4	2.6	1.8	2.1	1.3	2.0
2014-2015	2.7	3.1	3.2	2.5	2.5	2.8	2.1	2.5	1.5	2.2
2013-2014	4.5	4.0	3.8	3.8	4.7	3.9	3.7	3.8	2.3	3.2

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

c) Deserción en educación secundaria a nivel provincial:

La tasa de deserción interanual en las provincias del departamento de San Martín, representa el porcentaje de alumnos matriculados en el nivel secundaria y que desertaron en los siguientes años, la provincia con mayor porcentaje de deserción es la provincia de Huallaga (2.7%) y la provincia con menor porcentaje de deserción es la provincia de Bellavista (0.2%) entre los años 2021-2022.

Gráfico 52. Tasa de Deserción Interanual en Educación secundaria a nivel provincial en el departamento San Martín años 2013 – 2022



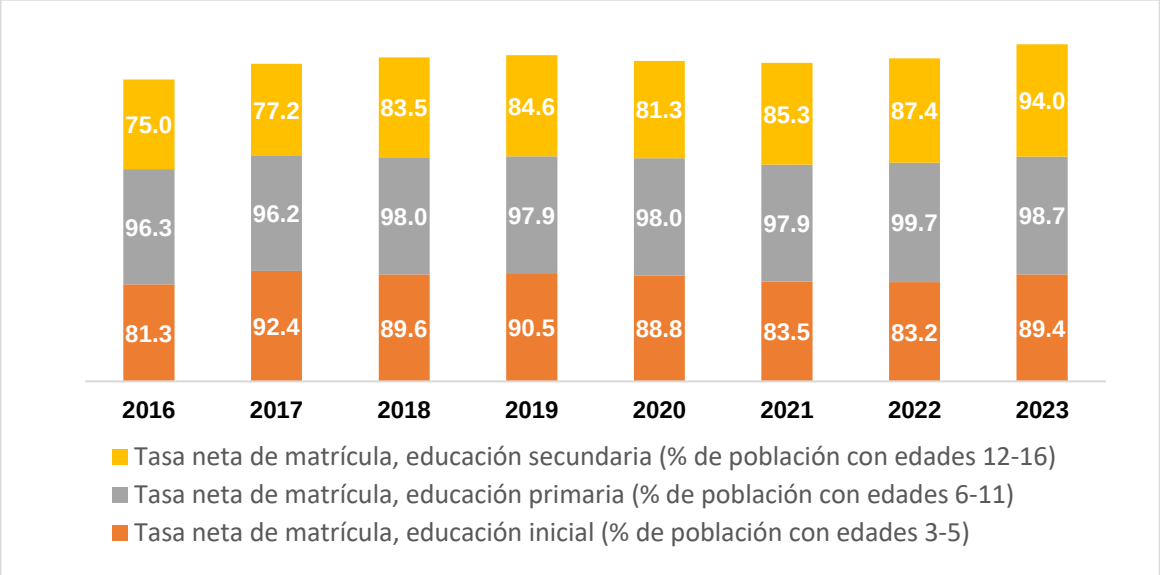
	MOYOBAMBA	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CACERES	PICOTA	RIOJA	SAN MARTIN	TOCACHE
2021-2022	1.8	0.2	1.4	2.7	1.4	1.8	0.9	0.5	0.5	0.9
2020-2021	0.9	1.3	1.6	2.2	1.4	0.7	1.0	1.1	0.5	0.6
2019-2020	2.7	3.7	4.0	3.6	1.6	4.4	3.9	2.5	2.3	3.4
2018-2019	5.3	5.2	4.5	5.0	5.7	5.4	4.8	5.8	3.4	4.4
2017-2018	5.6	5.7	4.5	5.6	5.4	6.7	5.1	6.4	4.3	4.7
2016-2017	6.5	7.8	4.5	4.8	5.2	6.5	5.4	7.3	4.6	5.2
2015-2016	6.3	6.1	6.0	5.4	5.5	7.1	5.0	6.8	4.1	5.0
2014-2015	6.7	7.0	7.6	8.5	5.6	7.0	6.0	6.0	4.6	6.2
2013-2014	9.1	7.7	8.8	7.4	7.8	10.0	8.5	7.9	5.2	7.3

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

- **Matrícula por nivel educativo:**

La tasa neta de matrícula en el departamento San Martín, ha ido incrementándose durante los años la cual representa el número de personas matriculadas en el nivel inicial, primaria y secundaria por grupo de edades según detalle:

Gráfico 53. Tasa neta de matrícula por nivel educativo en el departamento San Martín años 2016 – 2023



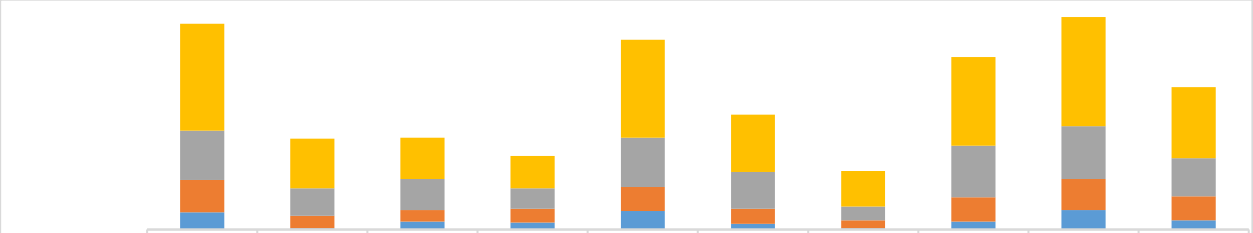
Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

En la region San Martín durante el periodo 2023, la tasa promedio de matrícula en el **nivel inicial** (% de población con edades de 3-5) representa el 89.4% de personas matriculadas, por otro lado, en el **nivel primario** (% de población con edades de 6-11) representa el 98.7% de personas matriculadas, y en el **nivel secundaria** (% de población con edades 12-16) representa el 94.0% de personas matriculadas.

- **Acceso a educación de personas con alguna discapacidad**

En el departamento San Martín entre los años 2020 al 2023 a nivel provincial, se observa un incremento de estudiantes con alguna discapacidad por lo que durante el perido 2023 se conto con un total de 600 estudiantes con necesidades educativas especiales en educación básica, dando lugar al impulso de nuevas políticas educativas que faciliten el acceso al aprendizaje para el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración que garanticen la formación tanto para el docente como para el alumno.

Gráfico 54. Instituciones educativas básicas de estudiantes con necesidades educativas especiales, año 2020-2023 en el departamento San Martín



	MOYOBAMBA	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CÁCERES	PICOTA	RIOJA	SAN MARTÍN	TOCACHE
2023	93	43	36	28	85	50	31	77	95	62
2022	43	24	27	18	43	32	12	45	46	33
2021	28	11	10	12	21	13	7	21	27	21
2020	15	1	7	6	16	5	1	7	17	8

Fuente: Censo Educativo MINEDU 2020

La provincia con mayor número de estudiantes con alguna discapacidad es la provincia de San Martín (95) y la provincia con menor número de estudiantes con alguna discapacidad es la provincia de Huallaga (28).

Tabla 81. Instituciones educativas con estudiantes con necesidades educativas especiales en institutos superiores tecnológicos – 2020

Nombre de la IE	Nivel	Provincia	Total
Alto Huallaga	Superior Tecnológica	Tocache	3
Félix De La Rosa Reategui Y Gaviria	Superior Tecnológica	Moyobamba	3
John A Mackay	Superior Tecnológica	Rioja	1
Amazónico	Superior Tecnológica	San Martín	4
Total			**11**

Fuente: Censo Educativo MINEDU 2020

Al periodo 2020, contamos con 07 estudiantes con necesidades educativas especiales en CETPRO.

Tabla 82. Instituciones educativas con estudiantes con necesidades educativas especiales en CETPRO – 2020

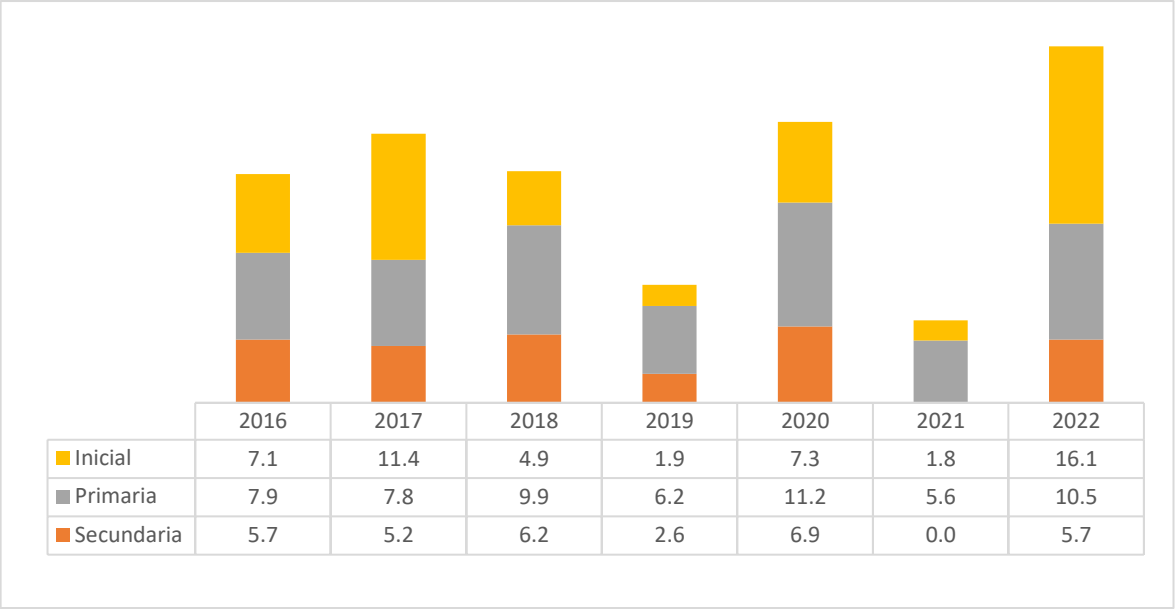
Nombre de la IE	Nivel	Provincia	Total
Juanjui	Técnico productivo	Mariscal Cáceres	6
Begalia	Técnico productivo	San Martín	1
Total			**7**

Fuente: Censo Educativo MINEDU 2020

En el departamento San Martín, en educación primaria al periodo 2021 representa el 5.6% del número de centros regulares con al menos un estudiante con discapacidad.

En la Región San Martín, durante el periodo 2022 a nivel inicial el 16.1% representa el porcentaje de Instituciones educativas de Educación Basica Regular con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, a nivel primaria se tiene un porcentaje de 10.5% y a nivel secundaria se cuenta con el 5.7% de avance.

Grafico 55. Porcentaje de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE- Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las necesidades educativas especiales (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE) años 2016 – 2023 a nivel regional.



	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Inicial	7.1	11.4	4.9	1.9	7.3	1.8	16.1
Primaria	7.9	7.8	9.9	6.2	11.2	5.6	10.5
Secundaria	5.7	5.2	6.2	2.6	6.9	0.0	5.7

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

- **Logros de aprendizaje en comprensión lectora y matemática**

La Evaluación Censal de Estudiantes - ECE, se aplica a los estudiantes con la finalidad de conocer el nivel de aprendizaje y cuanto están aprendiendo de acuerdo a los grados evaluados, a continuación, detallamos los resultados de la ECE en el departamento San Martín:

La calidad de la educación en el departamento de San Martín, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), es deficiente en comparación al promedio nacional. Así, al año 2019, casi 26 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 13 de cada 100 estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio. Ello ubicó a San Martín como el cuarto departamento con peores resultados en comprensión lectora, y el sexto con peores resultados en razonamiento matemático.

No obstante, se observa que el rendimiento académico en San Martín ha mejorado de manera sostenida entre los años 2007 y 2016, teniendo una caída en el año 2019. Durante el periodo 2012-2019 se incrementaron en 7,9 puntos porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora y, en 6 puntos porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en razonamiento matemático, lo cual puede estar relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento

de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial, y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de mejorar los logros de aprendizaje y buscar la igualdad en las condiciones educacionales para todos los alumnos (MINEDU, 2016).

A nivel Nacional, el departamento de San Martín en el periodo 2022 muestra el desempeño satisfactorio de los alumnos de 2do grado de primaria en comprensión lectora con una tendencia descendente de 20.6% en comparación con el periodo 2016 (38.5%) de avance, del mismo modo el desempeño satisfactorio de los alumnos de 2do grado de primaria en matemática muestra una tendencia descendente de 5.5% en comparación con el periodo 2016 (30.9%) de avance.

Por otro lado, en el año 2023 el desempeño satisfactorio de los alumnos de 2do grado de secundaria en comprensión lectora muestra una tendencia descendente de 9.0% en comparación con el periodo 2022 (9.2%) de avance, del mismo modo el desempeño satisfactorio de los alumnos de 2do grado de secundaria en matemática cuenta con una tendencia descendente de 5.0% en comparación con el periodo 2022 (5.4%) de avance. La pandemia COVID-19 afecto con el rendimiento escolar.

Tabla 83. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado) año 2016 – 2023

Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado participantes en evaluación nacional)								
NIVEL	ÁREAS	2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PRIMARIA	Matemática	30.9	S. I	13.1	S. I	S. I	5.5	S. I
	Comprensión Lectora	38.5	S. I	25.8	S. I	S. I	20.6	S. I
SECUNDARIA	Matemática	5.0	6.1	8.6	S. I	S. I	5.4	5.0
	Comprensión Lectora	7.0	7.9	6.9	S. I	S. I	9.2	9.0

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

Durante al periodo 2023, el desempeño satisfactorio de los alumnos de 2do grado de secundaria en comprensión lectora muestra el porcentaje de avance a nivel provincial: la provincia con mayor porcentaje es la provincia de San Martín (11.8%) y la provincia con menor porcentaje de es la provincia del Dorado (4.6%).

Tabla 84. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado secundaria a nivel provincial en comprensión lectora) año 2016 – 2023

Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado secundaria) año 2016 – 2023				
PROVINCIA	2016	2018	2019	2023

SAN MARTÍN	10.2	11.2	9.7	11.8
MOYOBAMBA	9.6	9.0	11.1	11.7
TOCACHE	6.1	8.9	5.0	10.2
BELLAVISTA	4.3	5.7	3.0	9.0
LAMAS	3.8	4.0	3.6	8.5
RIOJA	6.9	8.7	7.1	7.3
MARISCAL CÁCERES	4.9	6.9	4.9	6.2
HUALLAGA	3.9	6.6	5.6	5.5
PICOTA	4.0	4.2	2.4	5.0
EL DORADO	1.7	2.0	3.4	4.6

Fuente: MINEDU- Evaluaciones muestrales, Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023

Durante al periodo 2023, el desempeño satisfactorio de los alumnos de 2do grado de secundaria en matemática muestra el porcentaje de avance a nivel provincial: la provincia con mayor porcentaje es la provincia de Moyobamba (7.8%) y la provincia con menor porcentaje de es la provincia del Dorado (1.0%).

Tabla 85. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado secundaria a nivel provincial en matemática) año 2016 – 2023

Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2º grado secundaria) año 2016 – 2019				
PROVINCIA	**2016**	**2018**	**2019**	**2023**
MOYOBAMBA	7.5	6.4	14.2	7.8
RIOJA	6.8	10.3	13.9	6.4
TOCACHE	6.4	6.2	9.8	6.2
MARISCAL CÁCERES	2.9	4.5	4.7	4.9
SAN MARTÍN	4.9	6.9	7.8	4.9
HUALLAGA	2.0	5.3	6.3	3.6
LAMAS	1.5	4.9	4.6	3.4
BELLAVISTA	3.2	3.8	4.2	3.1
PICOTA	3.9	2.7	1.6	2.5
EL DORADO	0.5	1.6	1.9	1.0

Fuente: MINEDU- Evaluaciones muestrales, Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023.

A nivel Nacional, el departamento de San Martín en el año 2023 el desempeño satisfactorio de los alumnos de 4to grado de educación primaria en comprensión lectora cuenta con una tendencia descendente de 17.3% en comparación con el periodo 2022 con un 13.5% de avance, por otro lado, el desempeño satisfactorio de los alumnos de 4to grado de educación primaria en matemática cuenta con una tendencia ascendente de 11.5% en comparación con el periodo 2022 con un 10.9% de avance.

Tabla 86. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado de primaria) año 2016 – 2023

Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado de primaria participantes en evaluación censal)								
NIVEL	**ÁREAS**	**2016**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**

PRIMARIA	Matemática	16.0	20.0	24.1	S.I	S.I	10.9	11.5
	Comprensión Lectora	20.8	27.6	24.2	S.I	S.I	13.5	17.3

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

Durante al periodo 2023, el desempeño satisfactorio de los alumnos de 4to grado de primaria en comprensión lectora muestra el porcentaje de avance a nivel provincial: la provincia con mayor porcentaje es la provincia de San Martín (27.8%) y la provincia con menor porcentaje de es la provincia del Dorado (6.4%).

Tabla 87. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado primaria a nivel provincial en comprensión lectora) año 2016 – 2023

Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado primaria) año 2016 - 2023			
PROVINCIA	**2016**	**2018**	**2023**
SAN MARTÍN	23.7	33.3	27.8
TOCACHE	21.3	23.2	20.9
RIOJA	27.7	35.8	20.1
MOYOBAMBA	25.6	38.3	19.4
LAMAS	13.6	16.5	14.9
MARISCAL CÁCERES	16.8	20.7	13.6
BELLAVISTA	13.5	19.0	11.9
HUALLAGA	21.7	18.4	9.2
PICOTA	10.5	13.7	7.9
EL DORADO	6.1	9.7	6.4

Fuente: MINEDU- Evaluaciones muestrales, Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023

Durante al periodo 2023, el desempeño satisfactorio de los alumnos de 4to grado de primaria en matemática muestra el porcentaje de avance a nivel provincial: la provincia con mayor porcentaje es la provincia de San Martín (15.8%) y la provincia con menor porcentaje de es la provincia del Dorado (3.6%).

Tabla 88. Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado primaria a nivel provincial en matemática) año 2016 – 2023

Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4º grado primaria) año 2016 – 2023			
PROVINCIA	**2016**	**2018**	**2023**
SAN MARTÍN	12.7	23.2	15.8
RIOJA	24.9	25.9	15.2
TOCACHE	20.2	16.4	15.1
MOYOBAMBA	19.1	30.7	14.8
HUALLAGA	17.0	13.4	12.4
MARISCAL CÁCERES	16.6	15.0	11.8

LAMAS	12.2	11.4	9.1
BELLAVISTA	9.4	12.9	7.0
PICOTA	6.6	8.7	4.7
EL DORADO	5.3	4.4	3.6

Fuente: MINEDU- Evaluaciones muestrales, Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023

- **Gasto Público por Alumno**

Por otro lado, durante el año 2019, San Martín se ubicó entre los siete departamentos con menor nivel de gasto público por alumno en el nivel primario (poco más de S/ 2 590) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual denotaría un menor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados en comparación con otros departamentos que poseen niveles de gastos y condiciones geográficas similares (ver Figura 11). De igual manera, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/ 3 916 en el año 2019. Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional. Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se redujo en 3,1 % respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de más de S/ 2 512 y manteniéndose por encima del promedio nacional (S/ 3 065), además se ubicó como el quinto departamento con menor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria se redujo en 7,6 % respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/ 3 618 por alumno, ubicándose por debajo del promedio nacional (S/4 431). Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el Covid-19. Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/ 2 779, alcanzando un aumento de 10,7 % respecto al 2020 y siendo menor que el promedio nacional (S/. 3 558), además fue la quinta región con menor gasto por alumno en primaria. Por otra parte, el gasto público por alumno en secundaria fue de S/ 3 479, menor en 3,9 % con respecto al 2020 y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4 853), además fue la región número tres con menor gasto público por alumno en secundaria.

- **Escuelas que cuentan con acceso a internet:**

San Martín, entre los años del 2016 al 2022 ha ido evolucionado en diferentes modalidades desde la creación de nuevos entornos pedagógicos, asi como la educación a distancia en establecimiento de sistemas virtuales

de enseñanza, en ese contexto el contar con acceso a internet ayuda a desarrollar la autonomía, la iniciativa, la creatividad y la motivación, ofreciendo un mayor acceso a la información.

A nivel Nacional, el departamento de San Martín en el año 2022 el porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet en el nivel primaria muestra una tendencia descendente de 38.0% en comparación con el periodo 2021 con un 53.1% de avance, por otro lado, el porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet en el nivel secundaria muestra una tendencia descendente de 65.5% en comparación con el periodo 2021 con un 73.0% de avance.

Tabla 89. Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet departamental (% del total) año 2016 – 2022.

INDICADOR / AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PRIMARIA	27.8	27.4	28.7	37.5	28.8	53.1	38.0
SECUNDARIA	62.1	59.2	62.7	66.3	59.9	73.0	65.5

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

Durante los años entre 2016-2022, se observa una evolución descendente en el porcentaje de escuelas de nivel primaria que cuentan con acceso a internet a nivel provincial, para el periodo 2022 la provincia con mayor porcentaje de avance es la provincia de Rioja con un 54.0% y la provincia con menor porcentaje de avance es la provincia de Huallaga con un 20.7%.

Tabla 90. Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria (% del total) año 2016 – 2022

PROVINCIA/ AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
RIOJA	44.6	44.3	45.0	53.4	43.3	70.7	54.0
SAN MARTIN	42.9	45.3	46.8	54.2	44.1	59.6	52.2
TOCACHE	21.1	22.8	25.0	31.5	28.0	54.2	40.8
MARISCAL CACERES	25.3	27.2	29.2	42.7	32.2	43.3	37.4
PICOTA	32.5	32.9	32.6	44.2	32.9	53.0	36.1
BELLAVISTA	25.9	20.9	23.1	29.8	19.8	36.8	36.0
EL DORADO	20.0	18.5	22.9	30.5	20.5	57.8	34.9
LAMAS	20.4	20.3	21.2	31.9	23.7	59.1	32.5
MOYOBAMBA	25.3	24.4	24.4	30.1	25.0	50.8	30.5
HUALLAGA	21.1	14.0	15.5	34.5	13.8	19.0	20.7

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

Durante los años entre 2016-2022, se observa una evolución descendente en el porcentaje de escuelas de nivel secundaria que cuentan con acceso a internet a nivel provincial, para el periodo 2022 la provincia con mayor porcentaje de avance es la provincia de Rioja con un 83.7% y la provincia con menor porcentaje de avance es la provincia de Moyobamba con un 52.9%.

Tabla 91. Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria (% del total) año 2016 – 2022

PROVINCIA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
RIOJA	75.0	78.3	86.7	91.1	83.0	87.2	83.7
TOCACHE	56.4	62.5	59.5	65.9	65.9	84.4	75.6
LAMAS	60.8	56.9	65.4	64.3	68.4	82.5	71.2
MARISCAL CACERES	51.6	46.9	60.0	70.0	60.0	68.8	67.6
PICOTA	63.0	58.6	58.6	66.7	63.0	71.4	64.3
EL DORADO	56.5	54.2	60.0	56.0	44.0	76.0	64.0
SAN MARTIN	75.4	73.0	73.4	74.6	63.0	72.2	62.5
BELLAVISTA	58.3	46.2	50.0	47.5	39.1	46.8	57.1
HUALLAGA	52.6	36.8	36.8	60.0	38.1	52.4	57.1
MOYOBAMBA	57.6	55.1	55.1	58.0	54.9	74.6	52.9

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

2.1.11. Situación de los servicios educativos en el territorio

- **Instituciones educativas del departamento San Martín**

Según información la Dirección Regional de Educación a través de las diez (10) UGEL del departamento San Martín durante el periodo 2022, cuenta con 3,500 instituciones educativas de los cuales 3,346 corresponde a servicios en Educación Básica Regular, 57 servicios de Básica Alternativa, 29 de Educación Básica Especial, 35 de Técnico productiva y 33 de Educación superior no Universitaria las que integran 6 de pedagógica y 27 de Tecnológica.

Tabla 92. Instituciones Educativas Nivel Provincial por nivel o modalidad

Provincia	Básica Alternativa-Avanzado	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	Básica Especial	Básica Especial-Inicial	Básica Especial-Primaria	Escuela Superior Pedagógica	Inicial - Cuna	Inicial - Cuna-jardín	Inicial - Jardín	Inicial - Programa no escolarizado	Instituto Superior Pedagógico	Instituto Superior Tecnológico	Primaria	Secundaria	Técnico Productiva	Total
Moyobamba	7	3	1	1	1	1	-	6	159	55	-	5	248	71	7	565
Lamas	3	2	-	1	1	1	-	3	188	58	-	-	230	57	1	545
San Martín	9	3	2	2	2	1	-	13	139	59	-	11	142	73	9	465

Rioja	8	3	-	3	3	-	-	-	118	55	-	4	150	47	10	**401**
Tocache	5	2	-	2	2	-	1	4	112	38	1	2	168	45	2	**384**
Bellavista	2	1	-		1	-	-		109	31		1	125	47	1	**318**
Mariscal Cáceres	3	2	-	1	1	1	1	1	72	36	1	2	90	32	2	**245**
Picota	1	-	-		2	-	-	2	71	16	1	-	83	28	1	**205**
El dorado	1	1	-	1	1	-	-	-	74	15	-	1	83	25	1	**203**
Huallaga	1	-	-		1	-	-	1	45	35	-	1	58	21	1	**164**
Total	**40**	**17**	**3**	**11**	**15**	**4**	**2**	**30**	**1087**	**398**	**3**	**27**	**1377**	**446**	**35**	**3495**

Fuente: Padrón de servicios educativos y programas-MINEDU

➢ Locales públicos en buen estado (% del total)

A nivel departamental San Martín durante el periodo 2018 cuenta con un porcentaje de locales públicos en estado bueno del 18.8% de avance.

Tabla 93. Locales públicos en buen estado departamental (% del total)

Ámbito Geográfico	2016	2017	2018
PERÚ	19.7	22.0	18.8
San Martín	21.1	23.4	18.8

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

El mayor porcentaje de locales públicos en buen estado registra la provincia de Moyobamba con 26.2%, mientras que el menor, es la provincia de Bellavista con 9.0%.

Tabla 94. Locales públicos en buen estado provincial (% del total)

PROVINCIA	2016	2017	2018
MOYOBAMBA	26.1	24.0	26.2
LAMAS	13.8	32.9	26.0
SAN MARTIN	21.9	28.8	21.2
HUALLAGA	27.1	22.4	19.2
PICOTA	31.0	23.0	18.2
RIOJA	19.4	18.4	17.9
EL DORADO	37.6	28.9	14.7
MARISCAL CACERES	18.9	22.9	14.2
TOCACHE	9.5	9.2	10.4
BELLAVISTA	19.5	19.3	9.0

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

➢ Locales públicos con los tres servicios básicos (% del total)

San Martín durante el periodo 2023 muestra un porcentaje en descenso de locales públicos con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe) a un 25.7% de avance en comparación con el año 2022 a un 26.6%.

Tabla 95. Locales públicos con los tres servicios básicos departamental (% del total)

Ámbito Geográfico	2016	2017	2018	2019	2020 */	2021 **/	2022 ***/	2023 ****/
PERÚ	44.4	38.9	37.5	30.8	29.2	26.8	29.2	29.4
San Martín	38.2	33.1	29.0	26.5	25.8	23.7	26.6	25.7

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

*/ Para el año 2020 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA a noviembre de 2020, PREBIAE 2020 y Censo Educativo 2020.
**/ Para el año 2021 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA a febrero de 2021 y Censo Educativo 2021.
***/ Para el año 2022 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA al 2 de noviembre de 2021 y Censo Educativo 2022.
****/ Para el año 2023 se ha utilizado como fuentes consultadas: SIGA al 01 de septiembre de 2023 y Censo Educativo 2023.

El mayor porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos registra la provincia de San Martín con 51.4%, mientras que el menor, es la provincia de Lamas con 15.7%.

Tabla 96. Locales públicos con los tres servicios básicos provincial (% del total)

Provincia	2016	2017	2018	2019	2020 */	2021 **/	2022 ***/	2023 ****/
SAN MARTIN	52.5	45.5	52.6	48.8	49.0	48.1	47.8	51.4
RIOJA	51.1	48.7	35.9	38.5	38.1	34.6	37.1	34.3
PICOTA	40.0	37.2	37.1	26.4	28.9	21.7	31.5	30.6
EL DORADO	42.8	36.5	28.2	26.1	27.7	22.7	25.5	28.5
HUALLAGA	35.4	33.3	27.3	30.3	15.8	27.3	32.3	25.3
MARISCAL CACERES	47.6	40.0	35.2	25.0	21.7	21.7	27.9	22.9
BELLAVISTA	32.3	31.0	25.2	20.1	19.2	20.1	22.4	20.4
TOCACHE	31.1	27.1	22.7	20.6	15.9	12.4	19.4	20.2
MOYOBAMBA	36.4	27.2	26.3	25.4	28.3	23.4	22.6	16.8
LAMAS	25.9	20.8	15.1	11.8	14.9	13.6	15.3	15.7

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

- **Docentes que cuentan con estudios concluidos con titulo (pedagógico o no)**

San Martín durante el periodo 2022 muestra un porcentaje en descenso de docentes que cuentan con estudios concluidos con título (pedagógico o no) a un 48.6% de avance en comparación con el año 2022 a un 46.8%.

Tabla 97. Porcentaje de docentes que cuentan con estudios concluidos con título (pedagógico o no) - Educación Básica Alternativa Avanzado (nivel departamental).

Ámbito Geográfico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PERÚ	48.3	47.6	46.9	47.2	47.1	46.8	46.6
San Martín	50.0	47.6	46.9	49.1	48.0	47.8	48.6

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

El mayor porcentaje de docentes que cuentan con estudios concluidos con título (pedagógico o no) - Educación Básica Alternativa Avanzado (nivel provincial) registra la provincia de Moyobamba con 51.4%, mientras que el menor, es la provincia de Bellavista con 32.4%.

Tabla 98. Porcentaje de docentes que cuentan con estudios concluidos con título (pedagógico o no) - Educación Básica Alternativa Avanzado (nivel provincial).

Provincia	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MOYOBAMBA	50.0	49.1	50.0	50.0	49.1	49.0	50.0
EL DORADO	a	42.9	50.0	50.0	42.9	50.0	50.0
HUALLAGA	a	25.0	35.7	50.0	50.0	50.0	50.0
LAMAS	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	47.2	50.0
PICOTA	a	50.0	50.0	50.0	50.0	41.7	50.0
RIOJA	50.0	47.7	48.1	46.7	47.7	48.9	50.0
TOCACHE	50.0	45.3	45.0	50.0	50.0	48.9	50.0
SAN MARTIN	50.0	50.0	48.1	48.8	47.7	48.7	49.4
MARISCAL CACERES	50.0	43.5	41.7	50.0	47.9	43.2	47.8
BELLAVISTA	50.0	50.0	38.9	47.2	39.3	43.2	32.4

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE
a: No aplica

E. Cultural

2.1.12. Situación Cultural:

- **Expresiones Culturales**

San Martín se ha posicionado como el destino turístico más importante de la Amazonía peruana, gracias a la encantadora belleza de sus paisajes, ancestral cultura, exquisita gastronomía que apuesta por la sostenibilidad, servicios de calidad y gente hospitalaria. Entre las manifestaciones culturales tenemos:

a) **Folclore:** Cantos que se entonan en las festividades patronales y las leyendas transmitidas oralmente de generación en generación. Entre las danzas más populares figuran la Pandilla, el chimaichi, la danza de La Izana, el Tahuampa Baile y la Marinera Selvática.

b) La provincia de Lamas es una de las ciudades que aún mantienen con vigor y pureza cultural su historia data más o menos desde los años 1350 con la aparición de los Chankas, en estos territorios, quienes llegaron a Lamas a raíz de la persecución Inca. Cuya expresión cultural está representada por el folklore, sobresaliendo sus danzas y artesanías muy variadas, con influencia antigua de los "Lamistos", descendientes de los Chancas.

c) Asimismo, en la provincia de San Martín esta representa por las danzas de los Suchiches, Cumbazas y Chazutinos, heredando de ellos, una cultura viril, pujante y trabajadora, que, a través de los años de existencia, no obstante, con el progreso de transculturación producida con la llegada de los españoles a la zona, no han podido ser erradicados, y parte de esta manifestación aún se mantiene con vigor y pureza.

d) **Artesanía:** Se conserva la tradición de confeccionar sombreros, canastillas, cestas y collares con paja de bombonaje, así como el tallado en madera, la alfarería, las tarjetas de plumas, los trabajos con raíces y semillas, y la cerámica.

e) **Gastronomía**, entre los platos típicos de la región destacan: Juane, Inchicapi, avispa juane, tacacho con cecina, chunchulijuane, Chontajuane y Sarajuane; en cuanto a las bebidas tradicionales tenemos el Masato y el chuchuhuasi.

f) **Festividades,** dentro de las costumbres tenemos la fiestas patronales y celebraciones:

- Fiesta de San Juan Bautista, se celebra el 24 de junio, durante la festividad se organizan bandas típicas y se preparan los platos típicos de la región.
- Fiesta de la Virgen de la Natividad, se celebra el 8 de setiembre en la provincia de Lamas, distrito de Tabalosos, fiesta patronal que convoca gran cantidad de fieles por los milagros que se le atribuyen a la Virgen de la Natividad.
- Virgen del Carmen de Lamas, se celebra el 16 de julio, se escenifica el Corpus Christi y presentaciones folclóricas en honor de la patrona.
- Fiesta de patrón Santiago, se celebra el 25 de julio en la provincia de Moyobamba.
- Virgen de las Nieves, se celebra el 15 de agosto, patrona de Yurimaguas a quien rinde homenaje con verbenas y procesión.

En el departamento San Martín, la población de 14 y más años de edad que visitó algún patrimonio cultural en los últimos 3 años ha tenido un comportamiento fluctuante, en la cual se puede percibir que existe una gran brecha para lograr el valor óptimo de visitantes.

Tabla 99. Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que visitó algún patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio al menos una vez en los últimos 12 meses

Departamento	Años		
	2018	2019	2020
San Martín	12.7	11.1	12.3

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

- **Presencia de pueblos indígenas u originarios**

La región San Martín es hogar de 03 pueblos indígenas u originarios amazónicos que son los Awajún, Kichwa y Shawi, se estima que la población que vive en el ámbito de las localidades de pueblos indígenas u originarios es de 47,511 personas que representa el 5.8% del total de habitantes de San Martín.

Tabla 100. Pueblos indígenas u originarios en San Martín.

Provincia *	Pueblo indígena	N° personas	Lengua Materna
Moyobamba y Rioja	Awajún	5,612	3,147
Lamas y San Martín	Kichwa	41,200	10,085
Lamas y San Martín	Shawi	610	500

Fuente: base de datos de pueblos indígenas u originarios del Ministerio

- Se encuentra asentada la mayoría

De acuerdo con la base de datos de pueblos indígenas u originarios del Ministerio de Cultura, en San Martín existen 231 pueblos (Comunidades nativas y localidades sin tipo identificados), distribuidas en las 10 provincias del departamento, siendo Lamas la que alberga el 44% del total.

Tabla 101. Población censada en los pueblos indígenas u originarias en las provincias del departamento San Martín año 2017

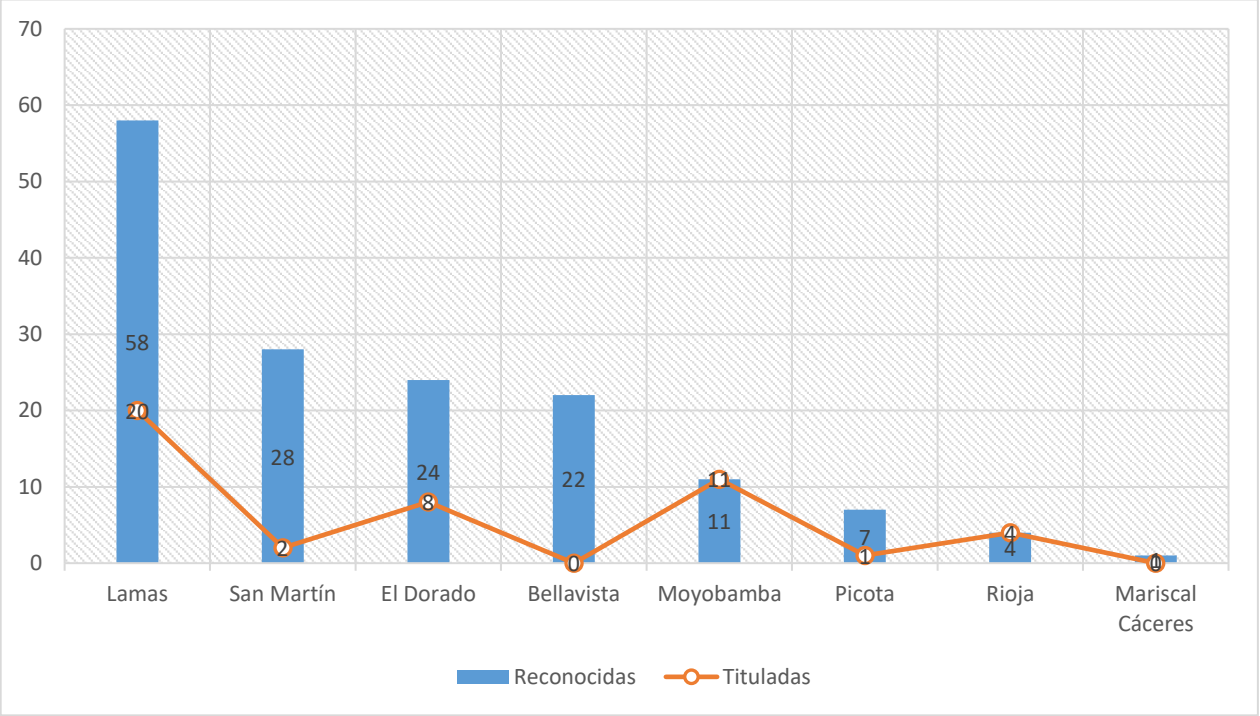
Provincias	Comunidad nativa	Localidad sin tipo identificado (DRA)
Bellavista	7,807	-
El Dorado	5,700	3,019
Lamas	18,110	10,959
Moyobamba	2,567	383
Picota	1,401	-
Rioja	4,466	849
San Martín	6,274	83
Huallaga	-	1

Provincias	Comunidad nativa	Localidad sin tipo identificado (DRA)
Tocache	-	779
Total	**46,325**	**16,073**

Fuente: base de datos de pueblos indígenas u originarios del Ministerio de Cultura, INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Respecto al reconocimiento o titularidad de las comunidades nativas, se tienen a la fecha 155, de las cuales el 30% se encuentran tituladas (46 CCNN).

Gráfico 56. Estado de titulación de las comunidades nativas en algunas provincias del departamento San Martín año 2017



Fuente: base de datos de pueblos indígenas u originarios del Ministerio de Cultura, INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Asimismo, según fuente de la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la región San Martín - CODEPISAM (2020), existen 8 federaciones a nivel de la región:

- Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo - FERIAAM.
- Federación de Pueblos Indígenas Shawis de San Martín - FERISHAM.
- Federación de pueblos indígenas Kichwas del Bajo Huallaga de la Región San Martín - FEPIKBHSAM.

- Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de Chazuta - FEPIKECHA.
- Federación Kichwas Huallaga Dorado - FEKIHD.
- Federación de Comunidades Nativas Amazónicas Kichwas del Dorado - FECONAKED.
- Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de la Región San Martín - FEPIKRESAM.

Actualmente, las Organizaciones indígenas de San Martín, en representación de los pueblos Kichwa, Awajun y Shawi, se tiene instalado una instancia de coordinación que es la Mesa Regional para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos; la cual es un espacio de articulación donde se plantaran acciones requeridas en el marco de la implementación del Mecanismo Intersectorial para la defensa de líderes y lideresas comunitarios amenazados por luchar para cautelar sus derechos fundamentales.

- **Zonas arqueológicas**

A nivel departamental tenemos las siguientes zonas arqueológicas:

- **Complejo Arqueológico el Gran Pajatén**, ubicado en el distrito de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres, bautizado como el Gran Pajatén por el explorador norteamericano Gene Savoy, ha sido incluido dentro del mito y la leyenda moderna como un lugar mágico y místico.
- **Petroglifos de Panguana,** ubicado en el Centro Poblado Menor de Bagazán distrito de Pachiza, la cual está representado por 2 rocas, la primera de 9 metros de ancho por 2 metros de alto, la segunda de 2.70 metros de largo por 1.70 de ancho, en cuya superficie están grabadas figuras de animales y formas humanas en bajo relieve tales como: monos, conejos, aves, rostros humanos, como también diferentes simbologías siendo una de ellas la cruz.
- **Sitio Arqueológico de Chazuta,** ubicado en el distrito de Chazuta - Tarapoto, encontrando estas urnas funerarias en la plaza principal de Chazuta, donde subyacen enterramientos de Urnas Funerarias.
- **Petroglifos de Polish y Bello Horizonte,** ubicado en el centro poblado menor Bello Horizonte - Tarapoto, el nombre del Polish, significa “Llanura despejada”.

2.1.13. Situación cultural de la provincia y distritos en el departamento San Martín

En el departamento San Martin, se cuenta con los siguientes servicios para promover la cultura en la cual podemos destacar:

- **Centro Cultural de Moyobamba - CUMO**, ubicado en la provincia de Moyobamba, espacio cultural de la Amazonía peruana, en la cual se desarrollan actividades artísticas, folklóricas y culturales donde se dictan talleres artísticos de dibujo, pintura, teatro, danza, guitarra, órgano electrónico, quena y zampoña reuniendo con beneplácito en sus instalaciones a niños, jóvenes y adultos, profesores y estudiantes, artistas y espectadores.
- **Centro Cultural Wasichay:** Ubicado en el distrito de Chazuta es el epicentro del arte en el territorio, sus cerámicas atesoran una extraordinaria iconografía cuyo origen es ancestral. Este conocimiento se ha transmitido de generación en generación y sus artesanos han sabido conservar sus valores estéticos y su significado social lo que le ha valido para que sea declarado Patrimonio Cultural de la Nación.
- **Centro Artesanal Waska Waska Warmi Wasi:** Ubicado en la provincia de Lamas, es el centro artesanal desarrollado en la comunidad nativa Kichwa Wayku, nace como un espacio para la promoción y revalorización de la labor artesanal de la mujer nativa.

F. Pobreza

2.1.14. Situación de Pobreza en el territorio

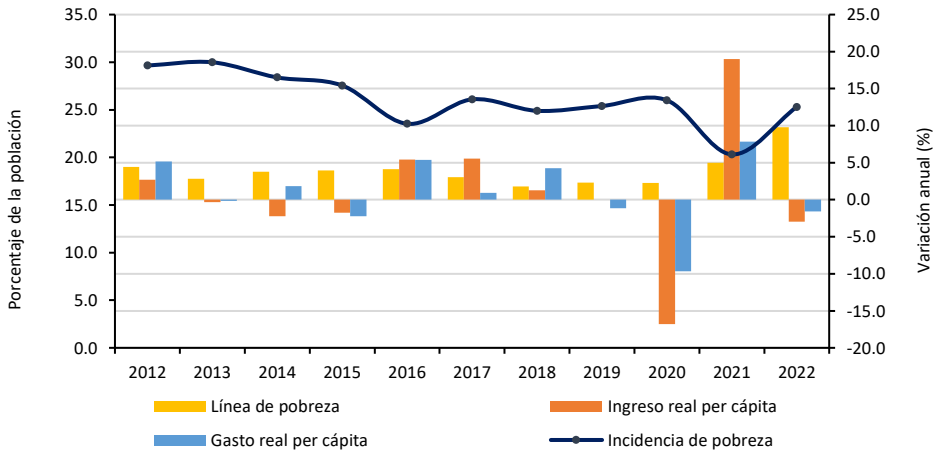
Las condiciones de vida de la población en el departamento de San Martín son desfavorables en comparación con otros departamentos. Al año 2022, alrededor de 25 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, siendo de esta manera el décimo tercer departamento con mayor índice de pobreza monetaria, seguido por Amazonas (28,0 %) y La Libertad (28,4 %).

En el departamento de San Martín se ha presentado una importante reducción en la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2007 y 2012, de 26,5 puntos porcentuales, la cual se asocia a la reducción en la tasa de desempleo departamental en ese mismo periodo de tiempo. En los subsiguientes años, la reducción de este indicador se ha desacelerado significativamente. Ello se relacionaría con la leve variación positiva del ingreso y gasto real per cápita en comparación con el

incremento sostenido del costo real de la canasta básica de consumo (línea de pobreza) durante este periodo.

Cabe resaltar que, durante el primer año de la pandemia de la COVID-19, la pobreza monetaria aumentó solo en 0,6 puntos porcentuales, ubicando a San Martin como el departamento con menor aumento en los niveles de pobreza monetaria durante el 2020. Además, durante el mismo periodo, la región de San Martín se ubicó dentro de los 8 departamentos con menor nivel de pobreza monetaria. Por otra parte, durante el año 2021, se observa una mejor situación en la región San Martín con respecto al año 2020, ya que los niveles de pobreza monetaria se redujeron en 5,7 puntos porcentuales, registrando una cifra de 20,3 %, lo cual responde al aumento de los niveles de ingreso real per cápita (19,0 %) y gasto real per cápita (7,8 %) (ver figura 10); sin embargo, esta cifra aún se mantiene alta a pesar de que se ubica por debajo del promedio nacional (25,9 %). En 2022, la incidencia de pobreza (25,3 %) en la región mantiene una tendencia al alza, registrando un ligero crecimiento de 5,0 puntos porcentuales frente al 2021. Asimismo, el ingreso real per cápita evidenció una caída significativa, anotando una variación de -3,0 %, mientras el gasto real per cápita se vió reducido en 1,6 %.

Gráfico 57. San Martín: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izquierdo) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje derecho), año 2012-2022.



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

Para el año 2021, la persona cuyo gasto mensual es menor a S/ 378 es considerada pobre, y aquella con gasto menor a S/ 201 es considerado en pobreza extrema; para una familia de cuatro miembros el costo de una canasta básica de consumo es de S/ 1,512 mensual.

En el departamento San Martín, en el año 2010 se alcanzó una alta incidencia de pobreza monetaria (intervalo de 33,6 - 41,4%), si bien se logró una disminución llegando en el año 2016 a su valor más

bajo (intervalo 20,6 - 24,7%), nuevamente ha empezado a incrementarse este indicador llegando a (intervalo de 25,9 - 29,2%) en el año 2022. Según los resultados reportados por INEI en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la incidencia de pobreza extrema estuvo en el intervalo 3,3 - 4,4%.

Tabla 102. Incidencia de pobreza y pobreza extrema por grupos en el departamento San Martín, según intervalos de confianza 2010-2022

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Incidencia de pobreza extrema según intervalos de confianza	8,6 - 11,9	6,1 - 8,2	4,7 - 6,6	5,7 - 7,5	5,2 - 7,0	5,6 - 7,3	3,9 - 5,7	2,9 - 4,4	2,6 - 3,6	2,4 - 3,5	2,4 - 3,7	2,9 - 4,2	3,3 - 4,4
Incidencia de pobreza según intervalos de confianza	33,6 - 41,4	26,4 - 30,6	24,4 - 28,5	28,0 - 33,2	27,3 - 31,8	24,8 - 29,0	20,6 - 24,7	23,0 - 26,2	21,6 - 24,6	21,9 - 25,3	23,9 – 28,6	19,0 - 22,8	25,9 - 29,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e informática – Encuesta Nacional de Hogares-SIRTOD. Actualizado a mayo 2023.

➢ Pobreza distrital

De acuerdo a la información obtenida del Mapa de Pobreza Distrital elaborado por el INEI en el año 2018, se cuenta con información desagregada a nivel distrital, se ha procedido a mostrar los datos de manera tabulada. De este modo se evidencia que las provincias con mayor población en condición de pobreza son El Dorado con 35% y Picota con 32.2%.

A nivel distrital, es Shamboyacu quien cuenta con el 49.7% de su población en condición de pobreza, por el contrario, distritos como Tarapoto y Morales tienen un menor porcentaje, de 6.9% y 6.4% respectivamente. De este modo se puede evidenciar, que existe una gran diferencia entre la media regional y la realidad de cada distrito. De este modo aún existe una gran brecha, para lo cual debe haber una suma de esfuerzos conjuntos para contribuir al desarrollo económico.

Tabla 103. Porcentaje de población en condición de pobreza a nivel distrital en el departamento San Martín, año 2018

Provincia / Distrito	Porcentaje de pobreza* (%)
San Martín	26.3
Bellavista	**31.5**
Alto Biavo	39.6
Bajo Biavo	20.1

Bellavista	27.5
Huallaga	27.6
San Pablo	46.4
San Rafael	37.9
El Dorado	**35**
Agua Blanca	24.5
San José de Sisa	36.5
San Martín	38.9
Santa Rosa	30.4
Shatoja	31.6
Huallaga	**22**
Alto Saposoa	23.9
El Eslabón	19.3
Piscoyacu	18.8
Sacanche	19.3
Saposoa	23.9
Tingo De Saposoa	11.7
Lamas	**28.7**
Alonso De Alvarado	28
Barranquita	15
Caynarachi	26.4
Cuñumbuqui	15
Lamas	22.1
Pinto Recodo	36.1
Rumisapa	22
San Roque de Cumbaza	30.9
Shanao	30.9
Tabalosos	44.6
Zapatero	28
Mariscal Cáceres	**24.3**
Campanilla	23.7
Huicungo	32.9
Juanjuí	19.8
Pachiza	32.9
Pajarillo	28.6
Moyobamba	**21.8**
Calzada	16.3
Habana	15.7
Jepelacio	35.4
Moyobamba	16.3
Soritor	33.5

Yántalo	16.3
Picota	**32.2**
Buenos Aires	29.4
Caspisapa	18.1
Picota	24.7
Pilluana	23.9
Pucacaca	16.4
San Cristóbal	18.1
San Hilarión	24.7
Shamboyacu	49.7
Tingo De Ponasa	42.4
Tres Unidos	38.2
Rioja	**29.3**
Awajún	31.4
Elías Soplín Vargas	43.6
Nueva Cajamarca	28.4
Pardo Miguel	36.6
Posic	30.9
Rioja	17.1
San Fernando	15.6
Yorongos	30.9
Yuracyacu	28.4
San Martín	**15.3**
Alberto Leveau	20.1
Cacatachi	22.1
Chazuta	55.4
Chipurana	36.8
El Porvenir	36.8
Huimbayoc	47.3
Juan Guerra	22.1
La Banda De Shilcayo	15.5
Morales	6.4
Papaplaya	36.8
San Antonio	20.1
Sauce	36.3
Shapaja	16.6
Tarapoto	6.9
Tocache	**20.6**
Nuevo Progreso	26.4
Pólvora	26.4
Shunte	33

Tocache	15.9
Uchiza	19.7

➢ Necesidades insatisfechas

En la última década, la población del departamento San Martín con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuyó de 43.9% a 32.8%, lo cual representa una tendencia a la baja.

Una necesidad básica insatisfecha refleja que no se cuenta con los recursos monetarios suficientes para satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda).

Tabla 104. Porcentaje de población con al menos una necesidad insatisfecha nivel en el departamento San Martín años 2010-2022

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	23,9	23,3	21,6	20,3	19,7	19,4	18,7	18,0	16,6	16,0	16,6	16,1	16,0
Regional	43,9	43,0	40,0	41,3	40,2	41,7	38,3	34,2	32,8	29,1	34,7	30,9	32,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e informática – Encuesta Nacional de Hogares.

2.1.15. Situación de servicios para atender la pobreza en el territorio.

En el departamento de San Martín, al año 2020 existen 403 gestantes beneficiarios del programa JUNTOS, con un total de 31,920 hogares que acceden al programa; por su parte fueron 20,367 beneficiarios del programa Pensión 65.

Tabla 105. Programas sociales en el departamento San Martín, años 2021-2024

PROGRAMAS SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN					
Programa	Servicio	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Abr-24
CUNAMAS	Distritos Cuna Mas	27	27	29	29
	Familias atendidas en el SAF	2,393	2,393	2,393	2,393
	Niños y niñas atendidos en el SCD	1,577	1,578	1,578	1,578
JUNTOS	Distritos Juntos	77	78	78	78
	Hogares Abonados	30,993	34,264	38,501	39,623
	Hogares Afiliados	33,032	37,119	40,795	42,226
QALIWARMA	Distritos QaliWarma	78	78	78	78
	Instituciones Educativas	2,687	2,736	2,706	2,681
	Niños y niñas atendidos	178,666	185,956	184,066	178,853
FONCODES	Distritos Foncodes	31	34	36	36
	Hogares Haku Wiñay - Proyectos Culminados	8,731	11,003	12,203	12,603
	Hogares Haku Wiñay - Proyectos En Ejecución	5,952	4,880	4,880	4,480
PENSIÓN 65	Distritos Pensión 65	77	77	78	78

	Usuarios Pensión 65	21,588	23,774	23,774	35,759
CONTIGO	Distritos Contigo	77	77	78	78
	Usuarios Contigo	2,947	4,490	4,501	6,209

Fuente: INFOMIDIS (última modificación del reporte abril 2024).

Tabla 106. Intervención de programas sociales en el departamento San Martín, año 2023

INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES			
Programa social	**Intervención**	**Variable**	**Cantidad**
CONTIGO	Si	N ° de usuarios	4,501
CUNAMAS	Si	N ° de Familias atendidas en el Servicio de acompañamiento a familias	2,393
	Si	N ° de niños atendidos en el servicio de cuidado diurno	1,578
FONCODES	Si	N ° de hogares Haku Wiñay	12,203
JUNTOS	Si	N ° de Hogares abonados	38,501
PENSIÓN 65	Si	N ° de beneficiados	23,774
QALIWARMA	Si	N ° de IIEE atendidas	2,706
	Si	N ° de niñas y niños atendidos	184,066

Fuente: INFOMIDES actualizado abril 2024.

Tabla 107. Acceso a programas sociales en el departamento San Martín años 2015-2020

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gestantes beneficiarias del programa 'JUNTOS' (número)	279	264	365	392	577	403
Hogares beneficiarios del programa 'JUNTOS' (número)	30,167	30,615	31,623	29,362	33,842	31,920
Usuarios de 65 años a más beneficiarios del programa 'Pensión 65' (número)	17,733	18,223	18,854	18,804	20,342	20,367
Beneficiarios del programa social BECA 18	1,236	208	88	64	95	118

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e informática – Encuesta Nacional de Hogares

El 72.3% del total de hogares considerados pobres, al menos un miembro de su familia es beneficiario de los programas presupuestales; se puede apreciar también, que, del total de hogares, el 53.07% accede a los programas sociales. Esto es de importancia, considerando que, la región se encuentra en intervalos intermedios de pobreza, lo cual implica que de cierta manera estos programas están influyendo a mejorar las cifras.

Tabla 108. Porcentaje de hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2011	2022
Nacional	28,6	32,4	32,7	33,0	32,5	33,2	33,6	34,5
San Martín	42.7	45.9	52.1	47.3	44.9	53.7	45,0	45,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e informática – Encuesta Nacional de Hogares-SIRTOD

a) Programa CUNAMAS

A septiembre de 2023 se han atendido un total de 1,565 niñas y niños bajo este servicio. Está presente en 8 provincias y 27 distritos del departamento San Martín.
En el servicio de Acompañamiento a Familias al mes de septiembre de 2023 se han atendido un total de 2,394 familias por el servicio de acompañamiento a familias.

b) Programa JUNTOS

Para el mes de agosto de 2023 se alcanzó un total de 38,684 hogares afiliados, y por otro lado el número de hogares abonados ascendió a 37,123.

c) Programa de FONCODES

El número de usuarios beneficiados por el programa en el mes de septiembre de 2023 alcanzó un total de 24,108. Al mes de septiembre de 2023 se han culminado un total de cero proyectos y el número de hogares aprobados para el inicio de proyectos Haku Wiñay a septiembre de 2023 alcanzó un total de 6,080.

d) Programa PENSIÓN 65

Durante el mes de agosto de 2023 el número de usuarios abonados por el programa alcanzó un total de 23,774

e) Programa QALIWARMA

Al mes de septiembre de 2023 la cantidad de niñas y niños estimados por el programa nacional Qali Warma alcanzó un total de 184,066.

f) Programa CONTIGO

El número de usuarios abonados por el Programa Nacional Contigo durante el mes de agosto de 2023 alcanzó la cantidad de 4,490 usuarios.

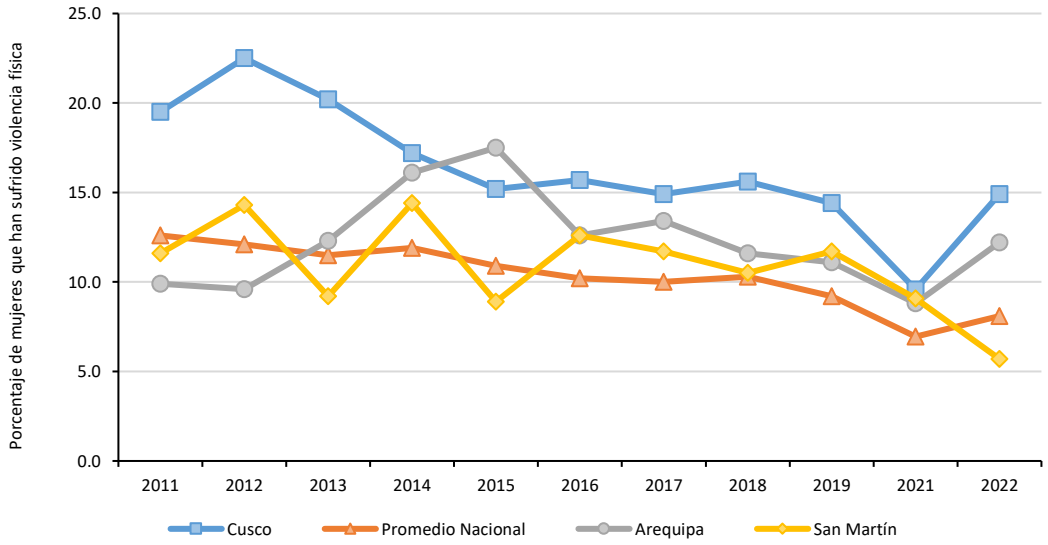
G. Violencia

➢ Estado de la violencia contra la mujer, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores

a. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2022, el 5,7 % de mujeres de 15 a 49 años de edad han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, ubicando a San Martín entre los cuatro departamentos con menor incidencia de violencia física contra la mujer. Asimismo, la región de Cusco fue el departamento con mayor violencia física contra la mujer (14,9 %) y Ucayali el de menor porcentaje de casos (4,0%).

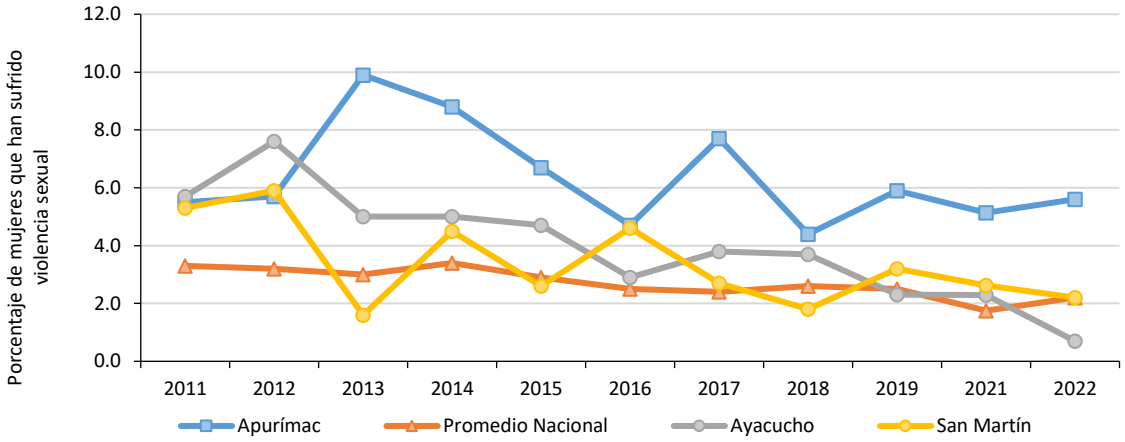
Grafico 58. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2022, el 2,2 % de mujeres de 15 a 49 años de edad han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, ubicando a San Martín entre los once departamentos con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer. Además, este indicador disminuyó en 0,4 puntos porcentuales respecto al año 2021. Por otro lado, los casos con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer fueron Apurímac (5,6 %) y Huancavelica (4,9 %), mientras que los de menor incidencia fueron Ucayali (0,8 %) y Ayacucho (0,7 %).

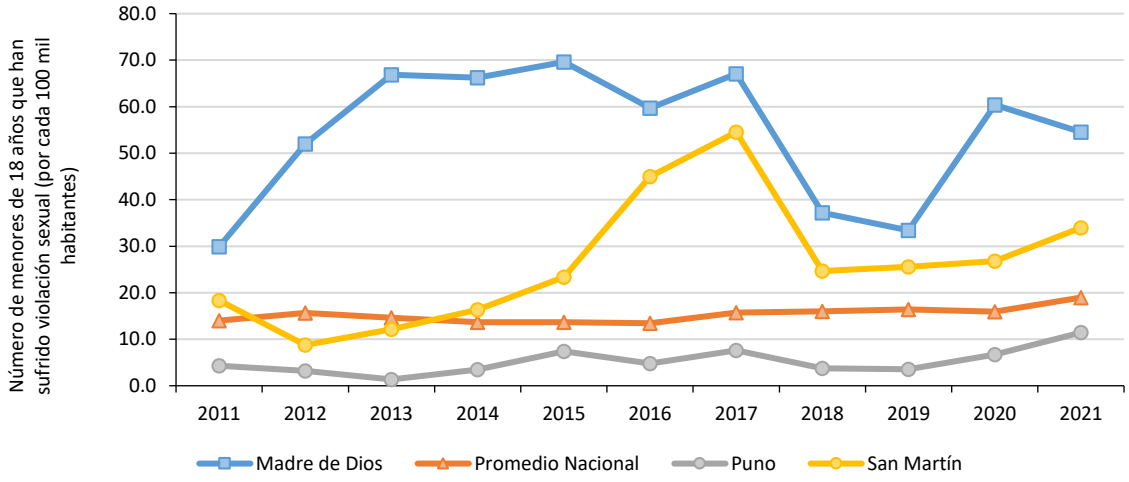
Gráfico 59. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de violencia infantil por cada 100 mil habitantes, según los datos del INEI para el año 2021, San Martín se ubicó por encima (34,0 casos por cada 100 mil habitantes) del promedio nacional (19,0 casos por cada 100 mil habitantes); asimismo, Madre de Dios es el departamento con la mayor tasa (54,5 casos por cada 100 mil habitantes) y Amazonas el de menor incidencia (10,5 casos por cada 100 mil habitantes). Durante el periodo 2013-2021 se ha presentado una tendencia creciente; sin embargo, se presentó una significativa reducción durante el año 2018, de 29,9 puntos porcentuales.

Grafico 60. Tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2011 a 2021.



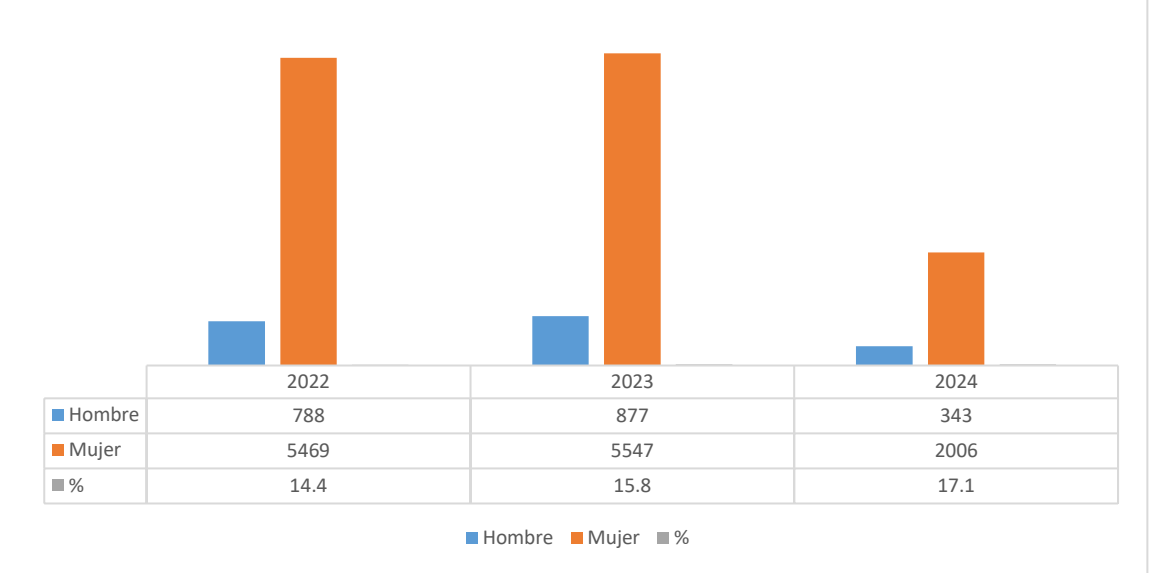
Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con los datos estadísticos del Programa Nacional Aurora en el departamento San Martín se registran los siguientes datos estadísticos:

Casos atendidos por el CEM, en los periodos 2022-2024

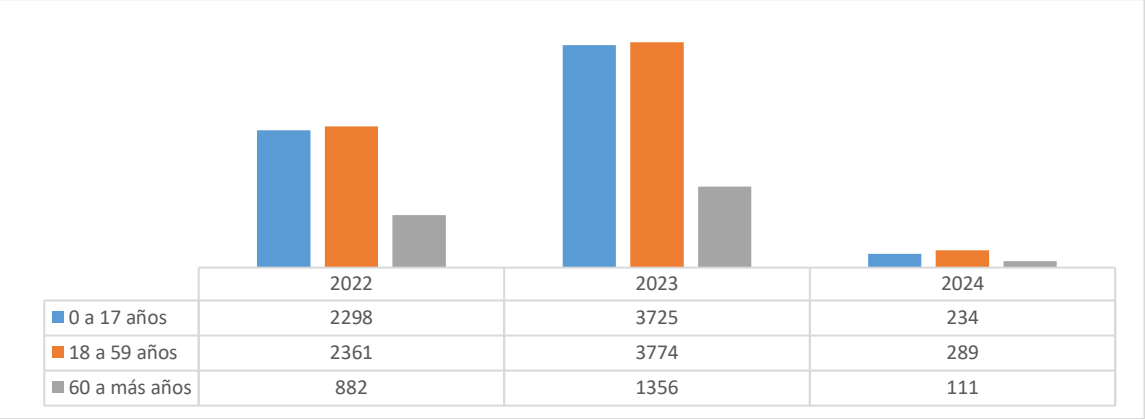
De acuerdo con la información, los casos atendidos en los tres últimos años fueron; 154,202, 166,313 y 2,349 en lo que corresponde al período 2024 respectivamente. Asimismo, de acuerdo a los registros se pudo verificar que, desde enero hasta abril del 2024, principalmente son las mujeres en su mayoría víctimas de violencia de género, sobre todo en el tipo de violencia psicológica.

Gráfico 61. Características de la víctima por sexo años 2022-2024



Fuente: Portal estadístico programa AURORA/MIMP

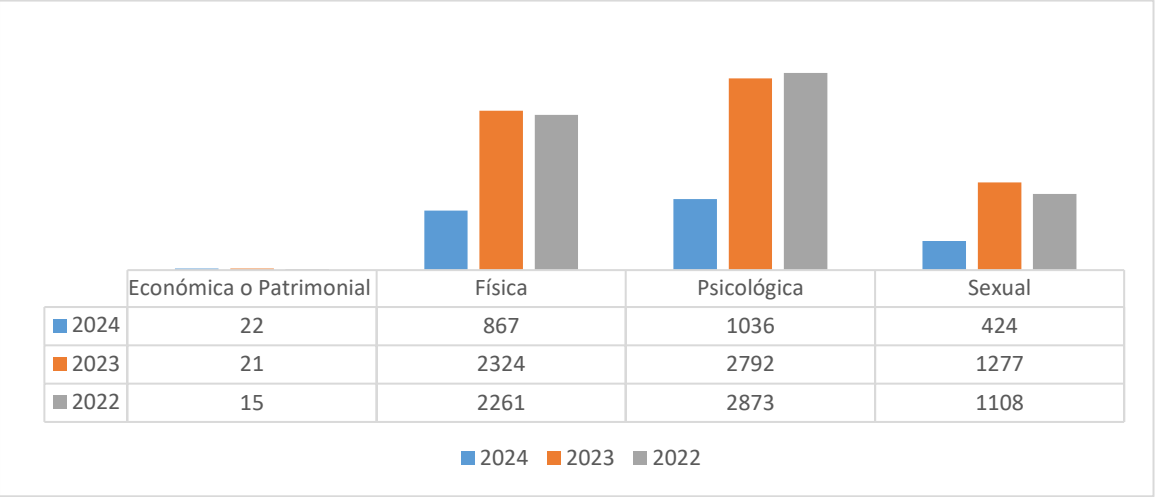
Grafico 62. Caracteristicas de la víctima por edad, años 2022-2024



Fuente: Portal estadístico programa AURORA/MIMP

Gráfico 63. Características de la víctima por tipo de violencia, años 2022-2024

Fuente: Portal estadístico programa AURORA/MIMP

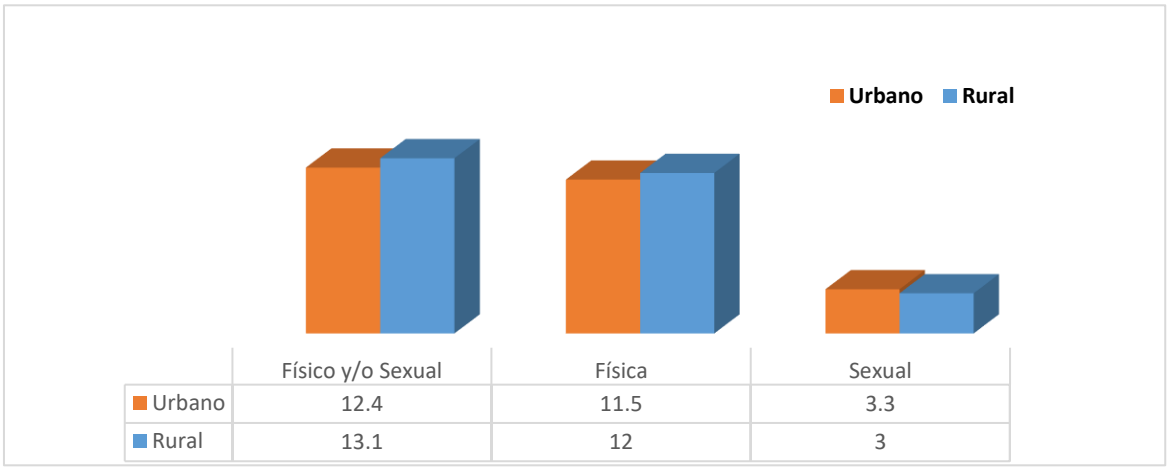


	Económica o Patrimonial	Física	Psicológica	Sexual
2024	22	867	1036	424
2023	21	2324	2792	1277
2022	15	2261	2873	1108

- **Violencia según área de residencia**

La violencia física predomina tanto en el área urbana como en el área rural (11,5% y 12,0%, respectivamente), según la declaración de las mujeres.

Gráfico 64. Porcentaje Violencia física y/o Sexual ejercida por el esposo en los últimos 12 meses según área de residencia año 2019



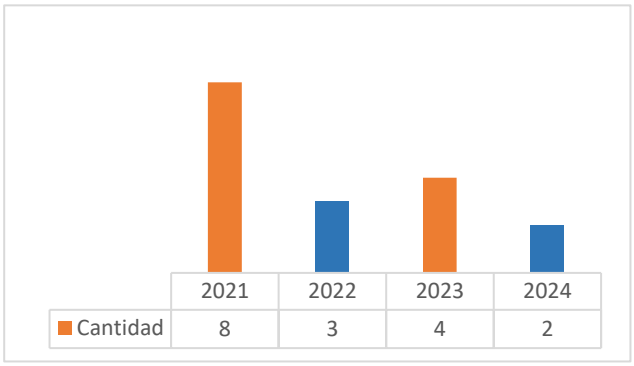
	Físico y/o Sexual	Física	Sexual
Urbano	12.4	11.5	3.3
Rural	13.1	12	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

- **Feminicidio**

En el departamento San Martín, ha tenido un comportamiento decreciente tanto en la tasa por feminicidios, como por tentativa de feminicidios. Ver gráfico:

Gráfico 65. Víctimas de Feminicidios año 2021-2024



Fuente: Programa Nacional AURORA. Portal estadístico –

- **Trata de Personas**

Según información de la Policía Nacional del Perú, publicada en sus anuarios estadísticos 2019 al 2022, el número de denuncias registradas en San Martín en lo que respecta a trata de personas se redujo de 14 en el año 2019 a 6 en el año 2022.

Se observa un aumento en las denuncias de trata para la explotación sexual en el año 2019 a 2021, seguido de una ligera disminución en el año 2022. Esto podría indicar una mayor conciencia pública o una mejor capacidad de detección de estos casos en la región durante esos años.

Aunque las denuncias de trata para explotación laboral disminuyeron de 11 casos en 2019 a 1 caso en 2022, sigue siendo el tipo de delito más frecuente reportado durante todo el período analizado. La disminución en 2022 podría sugerir una mejora en las condiciones laborales o una menor incidencia de este tipo de explotación en la región.

Se registró un solo caso de trata para mendicidad denunciado en el año 2021. Aunque es un número bajo en comparación con la trata para otras finalidades de tipos de delitos, no se puede descartar la posibilidad de que haya más casos no denunciados debido a la naturaleza discreta de este.

La mayoría de las denuncias sobre trata de personas para trabajos y servicios forzados se concentran en 2021. Esta concentración puede deberse a eventos específicos que llevaron a un aumento en la detección y denuncia de estos casos en ese año en particular.

Aunque no se han reportado casos de trata para venta de niños y tráfico de órganos y tejido humano durante el período analizado, la falta de denuncias no necesariamente indica la ausencia de estos delitos en la región. Es crucial estar atento a cualquier indicio de actividad ilegal en estos ámbitos.

Se reportaron 3 casos no identificados en 2020 y 2 en 2022. Estos casos podrían requerir una investigación adicional para determinar la naturaleza específica de los delitos denunciados.

Tabla 109. Denuncias de trata de personas por tipo de delito – periodo 2019-2022

Finalidades del Tipo de Delito	Años				
	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Explotación Sexual	3	1	6	3	13
Explotación laboral	11	7	3	1	22
Mendicidad	0	0	1	0	1
Trabajos y servicios forzados	0	0	5	0	5
Venta de niños	0	0	0	0	0
Tráfico de órganos y tejido humano	0	0	0	0	0
No identificado	0	1	0	2	3
Total	**14**	**9**	**15**	**6**	**44**

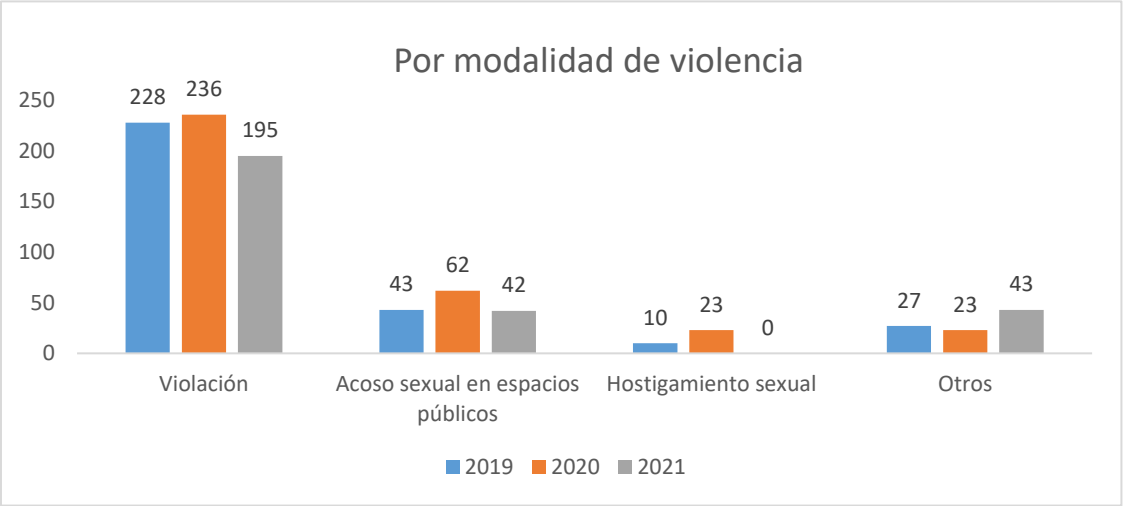
Fuente: Anuario Estadístico PNP 2019 – 2022

Asimismo, para el año 2022 se reporta 6 denuncias registradas por el delito de trata de personas (Casos registrados) en la región.

- **Denuncias registradas – Policía Nacional del Perú PNP San Martín**

La Policía Nacional del Perú - PNP San Martín en marco a sus funciones de brindar protección al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer que se encuentran en situación de riesgo de su libertad e integridad personal, previniendo las infracciones penales y colaborando en la ejecución de las medidas socio - educativas; es la primera institución a la que recurren las víctimas de violencia a pedir ayuda, según registros de denuncias según detalle:

Gráfico 66. Número de denuncias de violencia sexual por modalidad de violencia periodo año 2019-2020



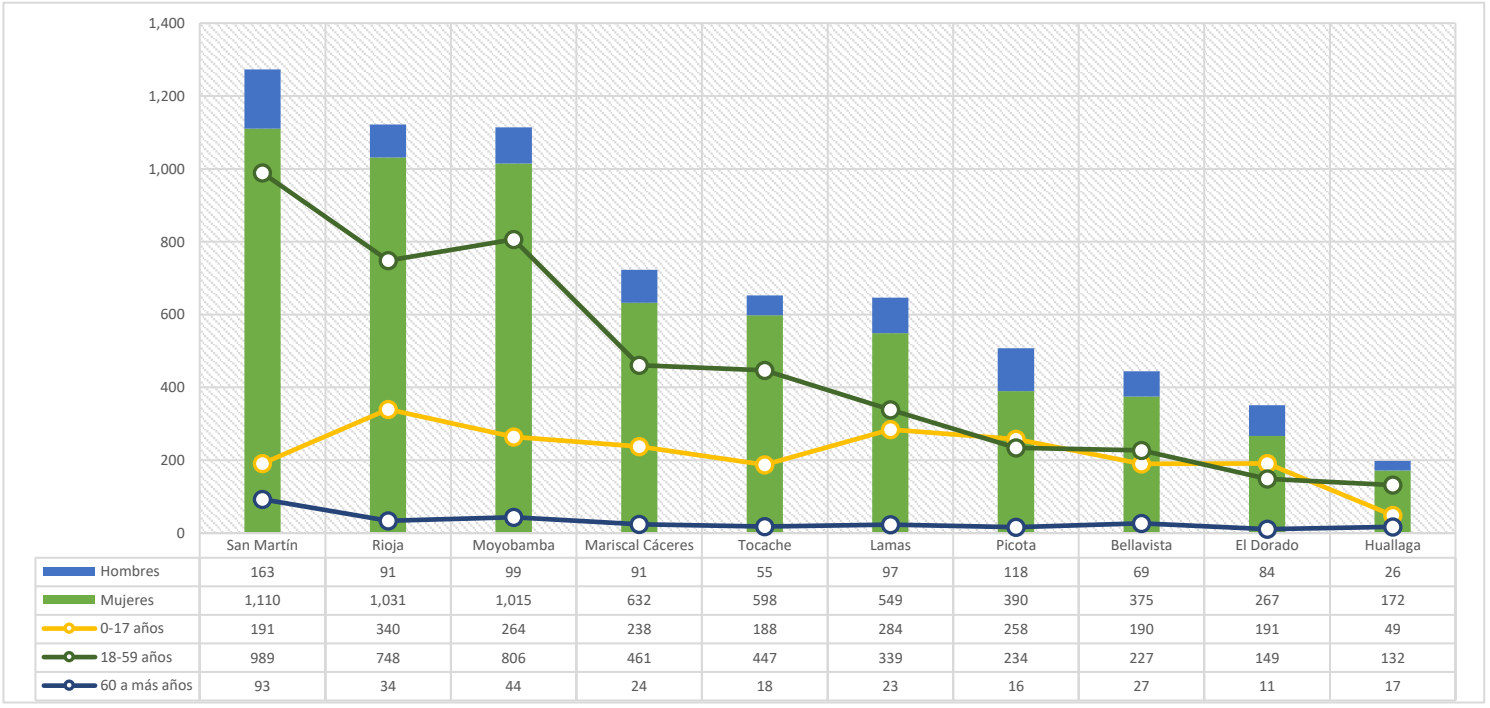
Fuente: REGPOL, Observatorio Nacional - Elaboración: Gobierno Regional del San Martin – Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidad

2.1.16. Situación de los servicios para atender la violencia en el territorio

En el departamento San Martín se cuenta con instancias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y el grupo familiar según detalle.

El departamento San Martín para el año 2021 ha atendido 7,032 casos de personas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar la cual ha sido registrada en el Centro de Emergencia Mujer – CEM del departamento San Martín, según detalle:

Gráfico 67. Casos de personas atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar a nivel provincial en el departamento San Martín, año 2021

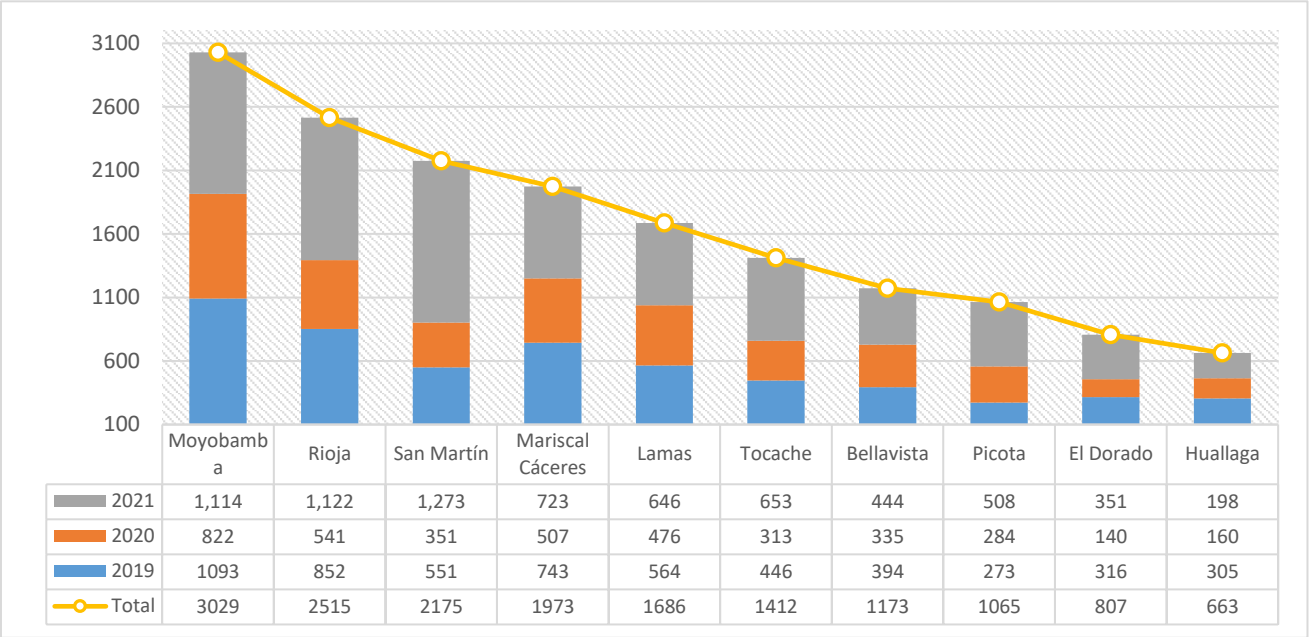


	San Martín	Rioja	Moyobamba	Mariscal Cáceres	Tocache	Lamas	Picota	Bellavista	El Dorado	Huallaga
Hombres	163	91	99	91	55	97	118	69	84	26
Mujeres	1,110	1,031	1,015	632	598	549	390	375	267	172
0-17 años	191	340	264	238	188	284	258	190	191	49
18-59 años	989	748	806	461	447	339	234	227	149	132
60 a más años	93	34	44	24	18	23	16	27	11	17

Fuente: Registro de casos del CEM/AURORA/MIMP

La provincia de San Martín - Tarapoto es la que presenta una alta incidencia de casos atendidos de 1,273 cuyo rango de grupos de edad esta entre los 18 – 59 años con 989 casos atendidos.

Gráfico 68. Casos de personas atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar a nivel provincial en el departamento San Martín, 2019-2021



	Moyobamba	Rioja	San Martín	Mariscal Cáceres	Lamas	Tocache	Bellavista	Picota	El Dorado	Huallaga
2021	1,114	1,122	1,273	723	646	653	444	508	351	198
2020	822	541	351	507	476	313	335	284	140	160
2019	1093	852	551	743	564	446	394	273	316	305
Total	3029	2515	2175	1973	1686	1412	1173	1065	807	663

Fuente: Registro de casos del CEM/AURORA/MIMP

La provincia que más violencia contra la mujer y el grupo familiar han atendido en los últimos 03 años es la provincia de Moyobamba, con 3,029 casos, y la provincia con menos caso es Huallaga con 663 casos.

- **Tasa de Homicidio**

Asimismo, con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021 San Martín se ubicó por debajo (4,9 muertes por cada 100 mil habitantes) del promedio nacional (8,6 muertes por cada 100 mil habitantes), ubicándose como la cuarta región con menor incidencia en este indicador. Loreto fue la región con menor tasa de homicidios dolosos durante el 2021 (2,5 muertes por cada 100 mil habitantes) y Madre de Dios fue la que obtuvo una mayor cifra (27,3 muertes por cada 100 mil habitantes).

- **Centro de Emergencia Mujer**

Servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. A nivel nacional existen 432 CEM, de los cuales 247 son regulares y 185 están instalados en las comisarías. El departamento San Martín a la fecha cuenta con 19 Centro de Emergencia Mujer – CEM, de los cuales 11 son regulares y 8 en comisarías, según detalle:

Tabla 110. Centro Emergencia Mujer – CEM año 2023

Provincia	Tipo CEM	
	Regulares	Comisaria
Tocache	2	1
Lamas	1	1
Picota	1	1
San Martín	2	
Mariscal Cáceres	1	1
Bellavista	1	
Rioja		2
Moyobamba	2	1
El Dorado		1
Huallaga	1	

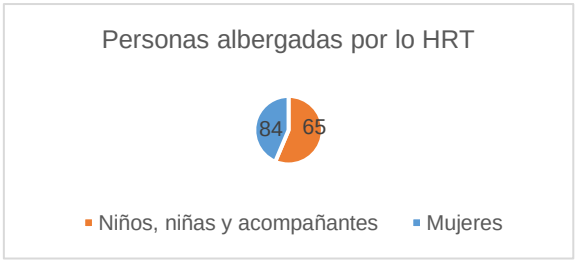
Fuente: Programa Nacional AURORA – 2023.

- **Hogar de Refugio Temporal – HRT:**

Son lugares de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria, propiciando su recuperación integral, está ubicado en la provincia de Rioja.

Para el año 2021 se han registrado 149 casos entre ingresos nuevos y continuadoras de personas albergadas por los HRT del departamento San Martín, cuyo detalle es el siguiente:

Gráfico 69. Número de personas albergadas en los hogares de refugio temporal, año 2021



Fuente: Registro de casos del CEM/AURORA/MIMP

H. Seguridad ciudadana

2.1.17. Situación de la seguridad ciudadana en el territorio

El orden interno en el departamento de San Martín, muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el período del año

2023, entre los meses de junio a noviembre registró el 14.5 % de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas; de este modo, San Martín se ubicó como el departamento con menor porcentaje de hechos delictivos. Asimismo, entre los casos con mayores hechos delictivos se encuentran Tacna (34.9 %), Puno (33,8 %) y Lima Metropolitana con (32.9%).

- **Delitos**

Las denuncias más frecuentes registradas en el periodo julio-agosto 2023 fueron contra el patrimonio (77 167), representó el 69,6% del total, seguido de aquellas contra la seguridad pública (12 511), contra la vida, el cuerpo y la salud (8 759) y contra la libertad (7 404).

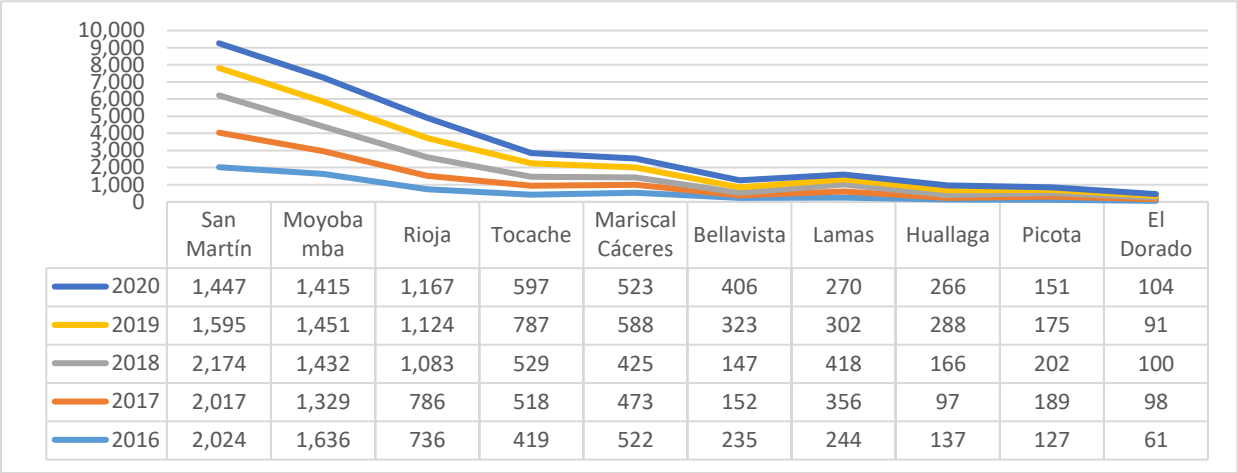
Según variación porcentual, en comparación con similar periodo 2022, se observó mayor incremento en delitos contra la confianza y la buena fe en los negocios (128,6%), contra la humanidad (57,4%) y contra el honor (53,8%). Por el contrario, mayor disminución se registró en delitos contra la voluntad popular (-89,2%). según tabla siguiente:

Tabla 111. Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico, periodo Julio Agosto, 2022-2023

Delito genérico	Jul - Ago 2022		Jul - Ago 2023		Variación	
	Total	%	Total	%	Absoluta	Porcentual
Total	**87271**	**100**	**110843**	**100**	**23572**	**27**
Contra el Patrimonio	54878	62.9	77167	69.6	22289	40.6
Contra la seguridad pública	12858	62.9	12511	11.3	-347	-2.7
Contra la vida, el cuerpo y la salud	7468	8.5	8759	7.9	1291	17.3
Contra la libertad	6630	7.6	7404	6.7	774	11.7
Contra la administración pública	2452	2.8	2670	2.4	218	8.9
Contra la fe pública	1400	1.6	854	0.8	-546	-39.0
Contra la familia	750	0.9	788	0.7	38	5.1
Contra la voluntad popular	250	0.3	27	0.0	-223	-89.2
Delitos ambientales	142	0.2	123	0.1	-19	-13.4
Contra el orden financiero y monetario	108	0.1	89	0.1	-19	-17.6
Contra los derechos intelectuales	89	0.1	105	0.1	16	18.0
Delitos tributarios	62	0.1	77	0.1	15	24.2
Contra la tranquilidad pública	55	0.1	66	0.1	11	20.0
Contra la humanidad	54	0.1	85	0.1	31	57.4
Contra el honor	39	0.0	60	0.0	21	53.8
Contra la confianza y la buena fe en los negocios	14	0.0	32	0.0	18	128.6
Contra el patrimonio cultural	12	0.0	15	0.0	3	25.0
Contra el orden económico	6	0.0	7	0.0	1	16.7
Contra el estado y la defensa nacional	4	0.0	4	0.0	0.0	0.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Gráfico 70. Número de casos de delitos registrados por provincias en el departamento San Martín años 2016-2020

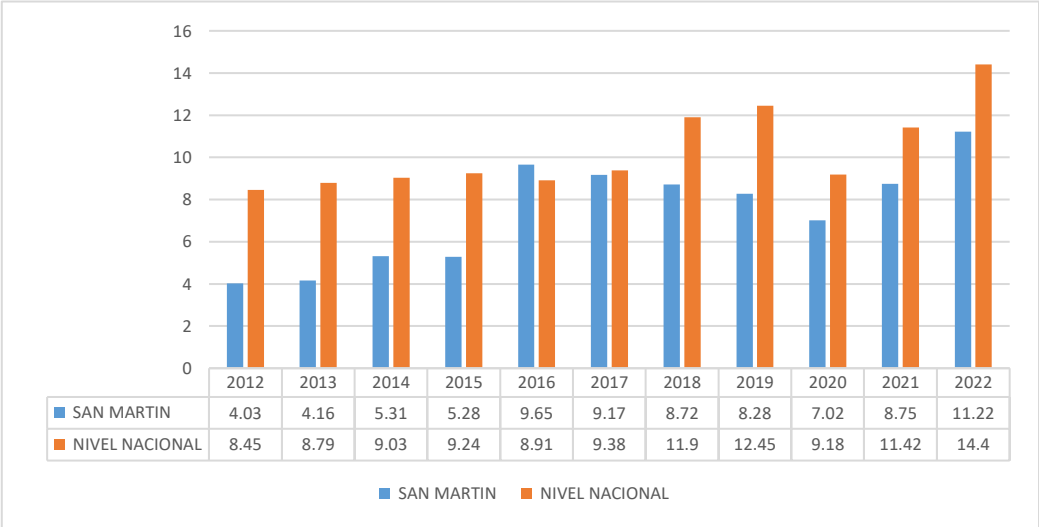


	San Martín	Moyobamba	Rioja	Tocache	Mariscal Cáceres	Bellavista	Lamas	Huallaga	Picota	El Dorado
2020	1,447	1,415	1,167	597	523	406	270	266	151	104
2019	1,595	1,451	1,124	787	588	323	302	288	175	91
2018	2,174	1,432	1,083	529	425	147	418	166	202	100
2017	2,017	1,329	786	518	473	152	356	97	189	98
2016	2,024	1,636	736	419	522	235	244	137	127	61

Fuente: Plan de acción regional de seguridad ciudadana 202

La cantidad de delitos registrados a nivel de las provincias se observa que hubo incremento en algunas provincias en los últimos años, para el 2020 se tienen registradas 6,346 denuncias a nivel del departamento San Martín. La mayoría cantidad de casos se registran en la provincia de San Martín – Tarapoto con 1,447 casos la provincia de menor tasa de denuncias es El Dorado con 104 casos, lo que hace que el incremento de denuncias por algún tipo de delito cometido en su jurisdicción no sea de muy trascendente a nivel departamental.

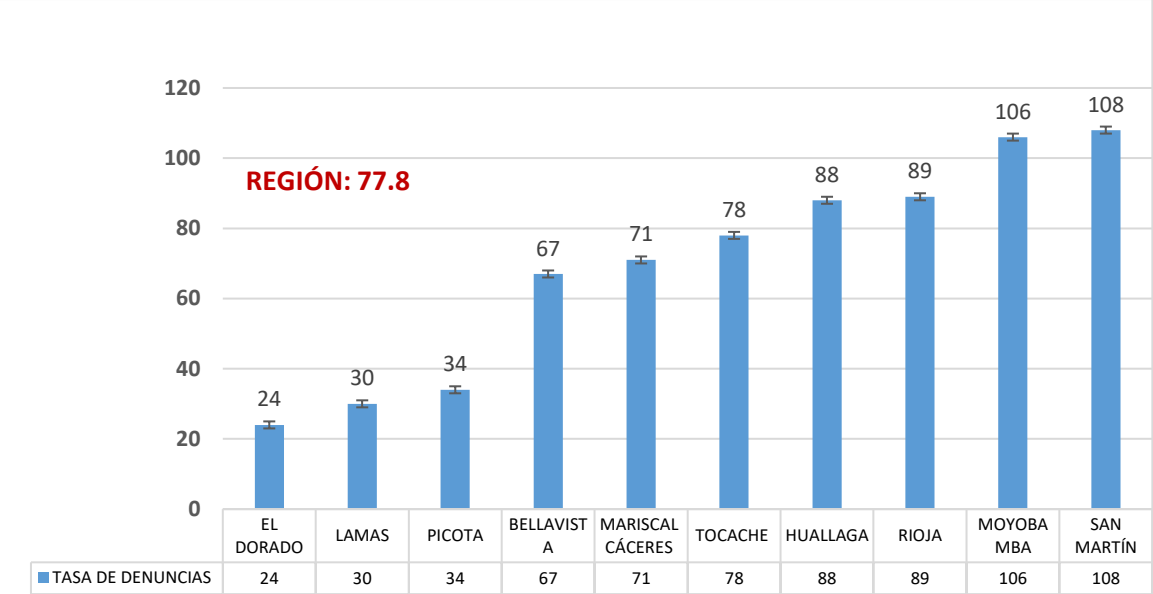
Gráfico 71. Tasa de denuncias de delitos a nivel departamental y nacional (por cada 1000 habitantes) año 2022



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SAN MARTIN	4.03	4.16	5.31	5.28	9.65	9.17	8.72	8.28	7.02	8.75	11.22
NIVEL NACIONAL	8.45	8.79	9.03	9.24	8.91	9.38	11.9	12.45	9.18	11.42	14.4

Fuente: Anuario Estadístico Policial 2022.

Grafico 72. Tasa de denuncias de delitos a nivel provincial por cada 10000 habitantes en el departamento San Martín, año 2020



Fuente: Policía Nacional - Plan de Acción Regional de seguridad ciudadana 2020 San Martín.

La tasa de denuncia por cada 10,000 habitantes en el departamento de San Martín, es de 77.8. Las provincias en donde se realizan más denuncias son San martín (108), Moyobamba (106) y Rioja (89). La provincia con menor tasa de denuncias es el Dorado (24), a pesar de tener un incremento de delitos denunciados.

La provincia de Bellavista en los últimos años es la que tuvo un mayor incremento en delitos denunciados, seguido por la provincia de El Dorado y Rioja. Las provincias que han disminuido en delitos denunciados son Tocahe y Huallaga.

- **Priorización de Delitos**

Los delitos de mayor incidencia en San Martín son los delitos contra el patrimonio en sus modalidades de “Hurto y Robo”, continúa “violencia familiar” y prosigue el de “Homicidio”. Este último delito, por su mayor repercusión en la vida humana, es el de mayor influencia sobre la percepción de inseguridad, pese a que ha tenido una tendencia a bajar en los últimos 5 años, no deja de ser alto, debido a que nos encontramos en el puesto 11 de las 25 regiones.

Grafico 73. Casos de delitos por modalidad en el departamento San Martín año 2020



Fuente: Policía Nacional del Perú – ORSDENA

Tabla 112. Incidencia delictiva policial en el departamento San Martín, año 2020

Delitos	Año					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Contra la vida y la salud	691	787	1,158	94	58	**2,788**
Contra la familia	66	111	155	12	8	**352**
Contra la libertad	506	680	698	57	48	**1,989**
Contra el patrimonio	3,917	4,342	4,749	251	194	**13,453**
Contra el orden económico	0	4	5	0	0	**9**
Contra el orden financiero y monetario	7	7	8	0	0	**22**
Delito tributario	19	7	28	0	0	**54**
Contra la fe pública	16	25	19	1	2	**63**
Contra la seguridad pública	1,639	666	411	24	22	**2,762**
Contra la tranquilidad publica	6	3	9	0	0	**18**
Contra la humanidad	0	2	1	0	0	**3**
Contra la administración pública	44	79	91	11	57	**282**

Total (año)	6,911	6,713	7,332	450	389	21,795

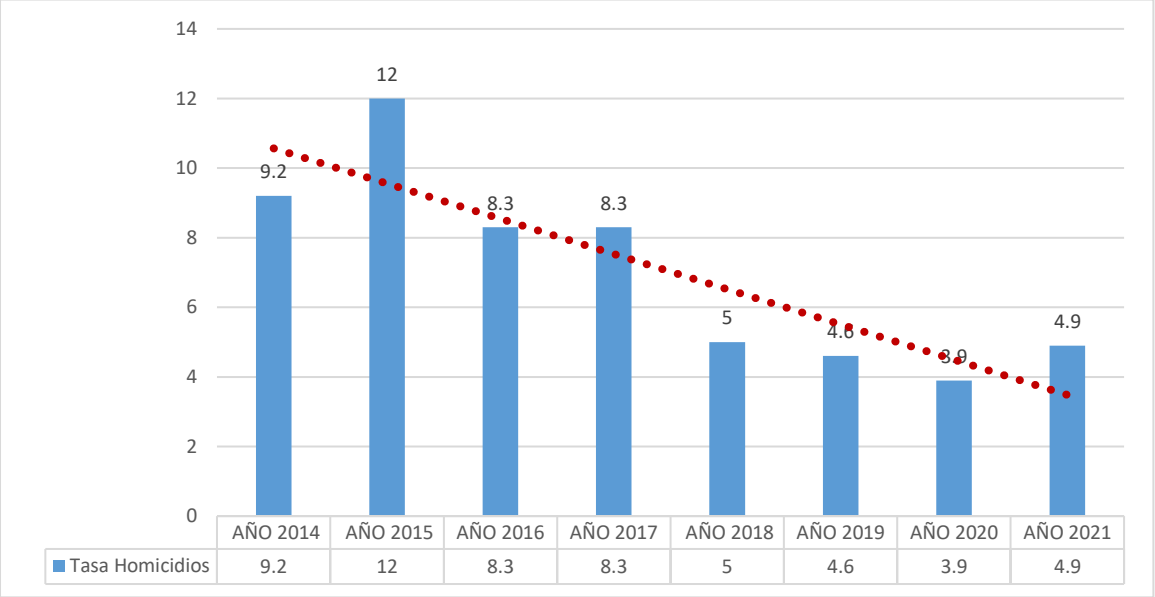
Fuente: Policía Nacional del Perú - ORSDENA

- **Tasa de Homicidios.**

En el departamento de San Martín en los últimos años, el índice de homicidios registra una tendencia decreciente, siendo este un indicador que tiene mucha influencia sobre la percepción de seguridad ciudadana. En el año 2021 el departamento de San Martín tuvo una tasa de homicidios de 4.9 por lo que se considera que aún es muy elevado.

En el departamento de San Martín las víctimas de homicidios por secuestro y extorsión alcanzan un bajo índice, a diferencia de las víctimas de robo de negocios que tienen una tendencia irregular debido a la cantidad de robos que registran en el departamento.

Gráfico 74. Tasa de Homicidio (por cada 1000,000 habitantes) en el departamento San Martín años 2016-2021



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER. –INEI

- **Identificación de provincias o ciudades con mayor incidencia delictiva**

De acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2020, se tienen identificadas las siguientes ciudades en la región San Martín, con los Clúster correspondientes:

Tabla 113. Provincias de San Martín con mayor incidencia delictiva, año 2020

Provincias de intervención priorizadas en homicidios			
Número	Departamento	Provincia	Clúster
20	San Martín	Moyobamba	Prioritario
36	San Martín	Tarapoto	Prioritario

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MINTER

- **Victimización.**

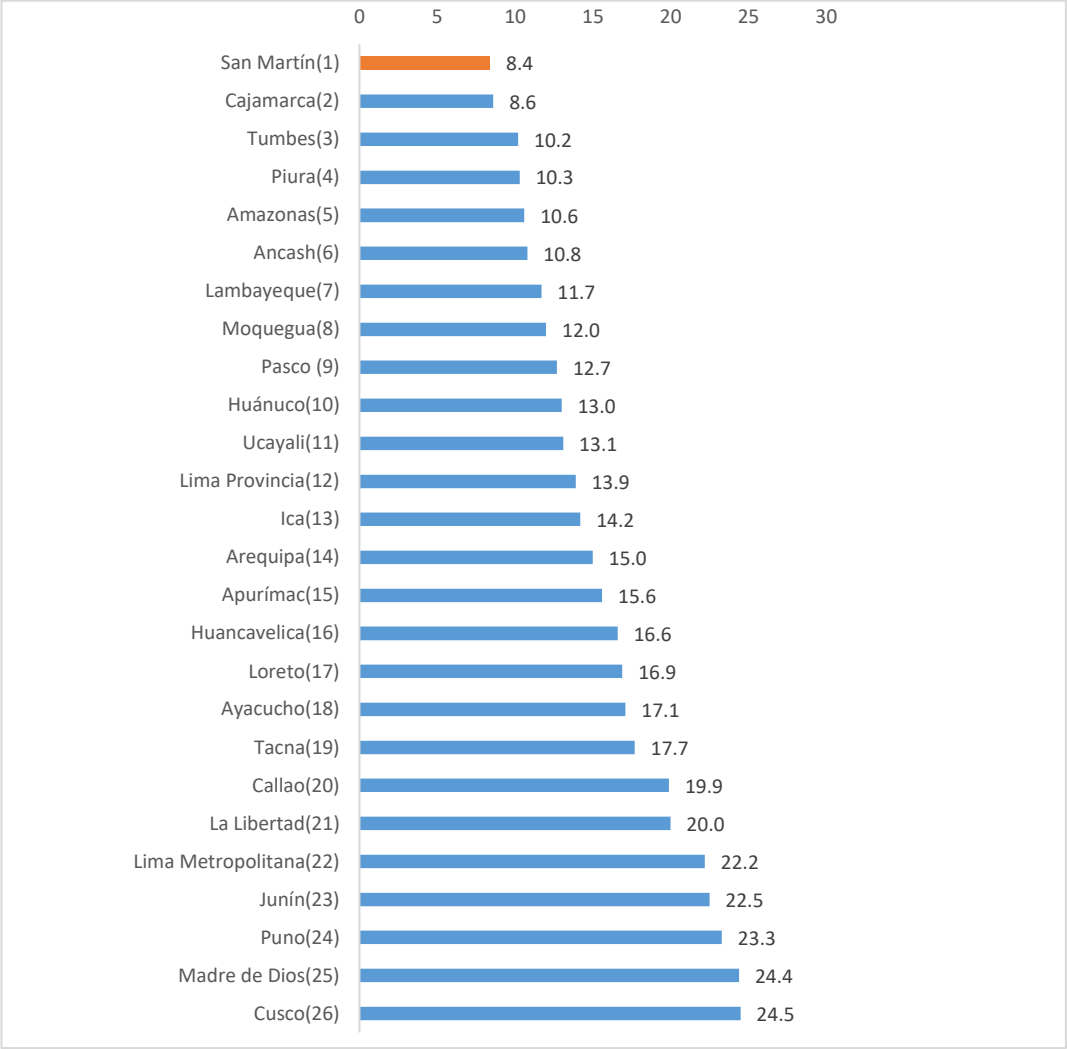
La victimización en el departamento San Martín es la más baja a nivel nacional, esto se ha mantenido a través de los años, disminuyendo progresivamente desde el año 2016 solo el 15% procedió a hacer una denuncia tras un hecho delictivo, llegando a alcanzar al año 2021 con 8.5% de victimización en la región.

Tabla 114. Población de 15 años de edad víctima de algún hecho delictivo 2015-2021

Victimización (%)	Años						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	13.5	19.3	15.0	12.9	12.8	8.6	8.4

Fuente: INEI- Policía Nacional del Perú

Grafico 75. Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo a nivel nacional, año 2023

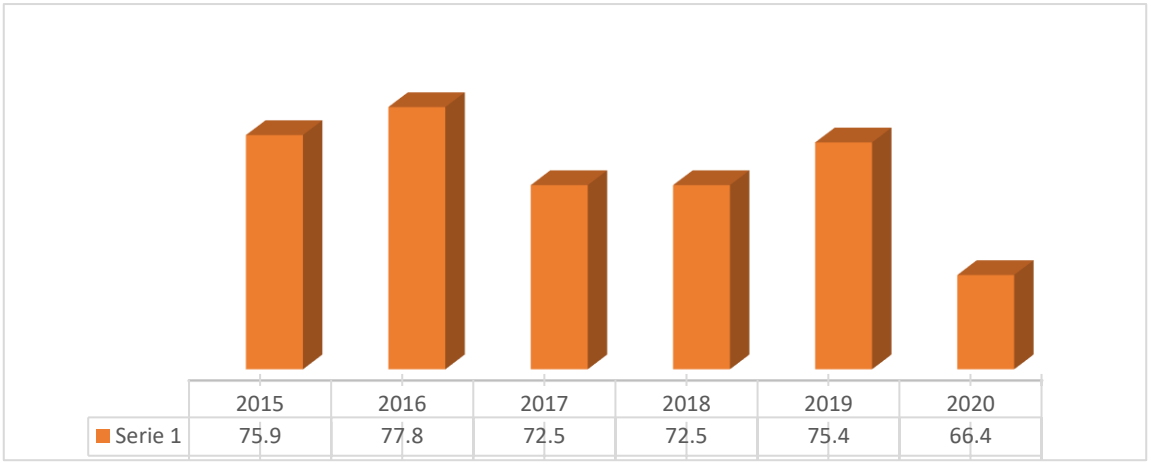


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

➢ **Percepción de inseguridad.**

A nivel departamental, San Martín al año 2020 la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad es de 52.7%, llegando a ser el segundo departamento con menos casos.

Grafico 76. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en el departamento San Martín años 2015-2020



Fuente: Observatorio Nacional; Elaboración: ORSDENA - Plan de Acción Regional de seguridad ciudadana 2020 San Martín

Ante la pregunta ¿Considera que en los próximos doce meses usted será víctima de algún delito?, la población sanmartinense, considera para el año 2020 que un 66.4% sí será víctima. Este indicador es el único a nivel de América que se mide con esta pregunta, teniendo como resultado que San Martín, es la de mayor percepción de seguridad ciudadana a nivel nacional.

2.1.18. Situación de los servicios para asegurar la seguridad ciudadana:

A nivel del Gobierno Regional San Martín se tiene implementado el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) conformado por los siguientes sectores:

- Corte Superior de Justicia de San Martín
- Junta de fiscales de San Martín
- Prefectura Regional
- Macro Región Policial San Martín
- Municipalidad Provincial de Moyobamba

- Municipalidad Provincial de San
- Municipalidad Provincial de Rioja
- Defensora del Pueblo San Martín
- Dirección Regional de Educación
- Dirección Regional de Salud
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Rondas Campesinas.
- Coordinadora Regional del CEM

En el departamento San Martín al año 2021 se cuenta con 18 servicios de serenazgos implementados y distribuidos por distritos con una suma de total de 323 efectivos de serenazgo que disponen las municipalidades (Personas).

Tabla 115. Serenazgos por distritos – San Martín año 2021

N°	Distritos	N ° de Recursos Humanos
1	Moyobamba	50
2	Soritor	24
3	Tarapoto	46
4	Banda de Shilcayo	26
5	Morales	21
6	Rioja	24
7	Nueva Cajamarca	22
8	Pardo Miguel	16
9	Awajún	10
10	SISA	8
11	Juanjui	25
12	Picota	9
13	Shamboyacu	8
14	Tocache	12
15	Saposoa	6
16	Lamas	8
17	Tabalosos	3
18	Uchiza	5

Fuente: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (ORSDENA).

Problemas públicos

Tabla 116. Matriz de problemas públicos de la dimensión Sociodemográfica

N°	Temática	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de Indicador	Política Nacional Vinculada
1	Saneamiento	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad	- Limitado acceso de la población de escasos recursos a los servicios de saneamiento básico, principalmente del ámbito rural. - Insuficientes plantas de tratamiento de agua potable para la población urbana y rural - Deficiente implementación de acciones para la ejecución, operación, mantenimiento y valoración del servicio.	Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública	Resultado	Política Nacional de Saneamiento Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030
				Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública	Resultado	
				Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Resultado	
				Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Resultado	
		"Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín"	• Insuficiente cobertura de servicios de agua potable y saneamiento, y una amplia brecha de servicios por cerrar en la zona rural. • Limitadas capacidades organizacionales y financieras de las JASS para la administración y operación/mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado/excretas.	Cobertura de los servicios de agua potable.	Resultado	
				Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas.	Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de Indicador	Política Nacional Vinculada
2	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil	- Inadecuadas prácticas de atención materno infantil - Agua, saneamiento y servicios de salud inadecuados - Deficiente acceso geográfico para la atención en emergencias obstétricas. - Inadecuadas prácticas de salud materna y de búsqueda de atención de salud. - Inadecuada calidad de atención en los Servicios de Obstetricia. - Prácticas culturales inadecuadas generalmente en comunidades nativas. - Escasa información y educación en temas de salud materna.	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años	Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
				Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.	Resultado	
				Incidencia de enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años	Resultado	
				Incidencia de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años	Resultado	
				Razón de Mortalidad materna	Resultado	
3	Salud	Prevalencia de enfermedades metaxénicas	- Infestación de Aedes Aegypti, vector transmisor del virus del Dengue en las zonas urbanas de la región, por la generación de criaderos del vector, en el interior de las viviendas. - Tasa de mortandad por dengue	Tasa de letalidad de dengue	Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud
4	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	- Baja calidad de los servicios de educación - Limitada implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics) en todos los niveles de educación.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad (Porcentaje)	Resultado	Política de Atención
				Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura	Resultado	
				Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con	Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de Indicador	Política Nacional Vinculada
			- Infraestructuras educativas en mal estado de conservación. - Baja capacitación a los docentes y por especialidades. - Accesibilidad de población vulnerable al servicio de educación superior. - Limitado acceso al sistema educativo en el ámbito rural - Necesidad de diversificar y contextualizar la curricula de Educación Basica Regular en aspectos ambientales e hidrológicos	rendimiento satisfactorio en matemática		Educativa para la Población de Ámbitos Rurales
				Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura	Resultado	
				Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria con rendimiento satisfactorio en matemática	Resultado	
5	Cultural	Pérdida de identidad cultural	▪ Pérdida de costumbres, tradiciones y saberes ancestrales. ▪ Alta diversidad de ideologías. ▪ Escasa valoración de la diversidad cultural ▪ Limitada participación cultural en las expresiones artísticas culturales. ▪ Exclusión social de la población indígena. ▪ Alta inmigración del campo a la ciudad por ello perdida de la identidad.	Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a un espectáculo escénico al menos una vez en los últimos 12 meses	Producto	Política Nacional de Cultura
				Porcentaje de la población inmigrante del ámbito rural a la ciudad.	Producto	

N°	Temática	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de Indicador	Política Nacional Vinculada
6	Pobreza	Alta incidencia de pobreza	▪ Limitado acceso y calidad de los servicios de salud ▪ Limitado acceso y calidad de los servicios de agua y saneamiento ▪ Débil presencia del estado ▪ Centralización de los servicios en las provincias de San Martín y Moyobamba ▪ Desigualdad salarial. ▪ Escasas oportunidades laborales por parte del sector publico y privado.	Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria	Resultado	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030
7	Violencia	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	▪ La desigualdad de poder entre mujeres y hombres que genera relaciones asimétricas o dependencia económica. ▪ Percepción de la masculinidad, ligada a la dominación y el honor; y la femineidad, ligada al sometimiento y los roles domésticos; que perpetúan estereotipos de género. ▪ Alto porcentaje de machismo en la sociedad ▪ Uso de sustancias toxicas y el alcoholismo.	Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.	Resultado	Política Nacional de Igualdad de Género Lucha contra la Violencia Familiar
				Denuncias de violencia familiar	Resultado	
8	Seguridad Ciudadana	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades.	- Limitada cobertura de los patrullajes. - Limitado mantenimiento de la infraestructura de las comisarias. - Limitados recursos logísticos y humganos. - Ineficiente administración de justicia. - Escasa planificación en temas de seguridad ciudadana. - Alta tasa de desintegración familiar.	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	Resultado	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030
				Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad	Resultado	
				Tasa de denuncias por delitos	Resultado	

N°	Temática	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo de Indicador	Política Nacional Vinculada
			- Incremento del crimen organizado mafias de trafico de drogas, secuestro, extorciones, etc. - Consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad.			

Brechas identificadas

Tabla 117. Matriz de brechas del sector Saneamiento

Problema	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad								
Indicador	Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	95	5	100	95	5	100	95	5
Departamento de San Martín	100	93	7	100	93	7	100	95	5
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-
Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	1.00	SI	-

Problema	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad								
Indicador	Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	74	23	100	76	24	100	78	22
Departamento de San Martín	100	76	24	100	76	24	100	79	21
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Problema	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad								
Indicador	Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	91	10	100	90	10	100	89	11
Departamento de San Martín	100	10	30	100	72	28	100	80	20
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Problema	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad								
Indicador	Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	29	71	100	28	72	100	30	70
Departamento de San Martín	100	20	80	100	19	81	100	26	74
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Tabla 118. Matriz de brechas del sector Salud

Problema	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil								
Indicador	Razón de mortalidad materna								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	VOp	**VOb**	**Brecha**	**VOp**	**VOb**	**Brecha**	**VOp**	**VOb**	**Brecha**
Perú	0	302	302	0	439	439	0	493	493
Departamento de San Martín	0.00%	10.68%	10.68%	0.00%	21.36%	21.36%	0.00%	59.22%	59.22%
Provincia de Moyobamba	0%	18.18%	18.18%	0%	18.18%	18.18%	0%	24.59%	24.59%
Provincia de Rioja	0%	0.00%	0.00%	0%	13.64%	13.64%	0%	13.11%	13.11%
Provincia de Lamas	0%	9.09%	9.09%	0%	4.55%	4.55%	0%	4.92%	4.92%
Provincia de San Martín	0%	63.64%	63.64%	0%	59.09%	59.09%	0%	52.46%	52.46%
Provincia de Bellavista	0%	9.09%	9.09%	0%	4.55%	4.55%	0%	4.92%	4.92%
Provincia de El Dorado	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%

Problema	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil								
Indicador	Razón de mortalidad materna								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Provincia de Picota	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%
Provincia de Huallaga	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%
Provincia de Mariscal Cáceres	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%
Provincia de Tocache	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%	0%	0.00%	0.00%

Problema	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil								
Indicador	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	0.00%	2.75%	2.75%	0.00%	0.96%	0.96%	0.00%	1.00%	1.00%
Provincia de Moyobamba	0%	3.15%	3.15%	0%	1.59%	1.59%	0%	1.12%	1.12%
Provincia de Rioja	0%	1.37%	1.37%	0%	2.04%	2.04%	0%	2.12%	2.12%
Provincia de Lamas	0%	1.80%	1.80%	0%	0.67%	0.67%	0%	0.60%	0.60%
Provincia de San Martín	0%	4.19%	4.19%	0%	0.71%	0.71%	0%	0.75%	0.75%
Provincia de Bellavista	0%	0.81%	0.81%	0%	0.39%	0.39%	0%	0.26%	0.26%
Provincia de El Dorado	0%	3.67%	3.67%	0%	0.39%	0.39%	0%	0.15%	0.15%
Provincia de Picota	0%	2.65%	2.65%	0%	0.39%	0.39%	0%	1.38%	1.38%
Provincia de Huallaga	0%	1.76%	1.76%	0%	0.39%	0.39%	0%	0.65%	0.65%
Provincia de Mariscal Cáceres	0%	0.86%	0.86%	0%	0.23%	0.23%	0%	0.08%	0.08%
Provincia de Tocache	0%	5.62%	5.62%	0%	0.75%	0.75%	0%	1.60%	1.60%

Problema	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil								
Indicador	Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	0.00%	28.81%	28.81%	0.00%	19.52%	19.52%	0.00%	20.01%	20.01%
Provincia de Moyobamba	0%	22.07%	22.07%	0%	14.81%	14.81%	0%	15.69%	15.69%
Provincia de Rioja	0%	27.40%	27.40%	0%	11.11%	11.11%	0%	21.96%	21.96%
Provincia de Lamas	0%	31.93%	31.93%	0%	28.45%	28.45%	0%	29.87%	29.87%
Provincia de San Martín	0%	37.54%	37.54%	0%	30.23%	30.23%	0%	23.89%	23.89%
Provincia de Bellavista	0%	22.14%	22.14%	0%	11.03%	11.03%	0%	11.84%	11.84%
Provincia de El Dorado	0%	40.17%	40.17%	0%	32.39%	32.39%	0%	25.40%	25.40%
Provincia de Picota	0%	28.17%	28.17%	0%	18.07%	18.07%	0%	20.96%	20.96%
Provincia de Huallaga	0%	10.53%	10.53%	0%	7.00%	7.00%	0%	5.50%	5.50%

Problema	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil								
Indicador	Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Provincia de Mariscal Cáceres	0%	20.88%	20.88%	0%	12.81%	12.81%	0%	9.70%	9.70%
Provincia de Tocache	0%	32.90%	32.90%	0%	20.05%	20.05%	0%	21.00%	21.00%

Problema	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil								
Indicador	Incidencia de Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	0	51,795	51,795	0	17,053	17,053	0	23,988	23,988
Provincia de Moyobamba	0%	17.65%	17.65%	0%	14.69%	14.69%	0%	13.42%	13.42%
Provincia de Rioja	0%	13.62%	13.62%	0%	17.07%	17.07%	0%	14.71%	14.71%
Provincia de Lamas	0%	11.67%	11.67%	0%	9.78%	9.78%	0%	11.18%	11.18%
Provincia de San Martín	0%	16.96%	16.96%	0%	14.20%	14.20%	0%	11.44%	11.44%
Provincia de Bellavista	0%	9.67%	9.67%	0%	11.17%	11.17%	0%	13.70%	13.70%
Provincia de El Dorado	0%	4.02%	4.02%	0%	5.71%	5.71%	0%	3.02%	3.02%
Provincia de Picota	0%	5.01%	5.01%	0%	4.80%	4.80%	0%	4.34%	4.34%
Provincia de Huallaga	0%	3.60%	3.60%	0%	3.42%	3.42%	0%	4.26%	4.26%
Provincia de Mariscal Cáceres	0%	8.30%	8.30%	0%	11.08%	11.08%	0%	11.12%	11.12%
Provincia de Tocache	0%	9.48%	9.48%	0%	8.09%	8.09%	0%	12.81%	12.81%

Problema	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil								
Indicador	Incidencia de Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	0	75056	75056	0	74532	74532	0	73587	73587
Provincia de Moyobamba	0%	13.08%	13.08%	0%	6.18%	6.18%	0%	9.19%	9.19%
Provincia de Rioja	0%	12.26%	12.26%	0%	4.73%	4.73%	0%	6.89%	6.89%
Provincia de Lamas	0%	11.16%	11.16%	0%	4.06%	4.06%	0%	5.60%	5.60%
Provincia de San Martín	0%	13.36%	13.36%	0%	5.19%	5.19%	0%	5.85%	5.85%
Provincia de Bellavista	0%	20.67%	20.67%	0%	6.63%	6.63%	0%	11.26%	11.26%
Provincia de El Dorado	0%	4.99%	4.99%	0%	2.67%	2.67%	0%	1.69%	1.69%
Provincia de Picota	0%	10.86%	10.86%	0%	6.75%	6.75%	0%	4.19%	4.19%
Provincia de Huallaga	0%	12.90%	12.90%	0%	5.33%	5.33%	0%	10.81%	10.81%
Provincia de Mariscal Cáceres	0%	14.39%	14.39%	0%	8.97%	8.97%	0%	13.50%	13.50%
Provincia de Tocache	0%	15.35%	15.35%	0%	6.72%	6.72%	0%	9.65%	9.65%

Problema	Prevalencia de enfermedades metaxénicas								
Indicador	Tasa de letalidad dengue								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú									
Departamento de San Martín	0	1917	1917	0	4867	4867	0	4339	4339
Provincia de Moyobamba	0%	2.24%	2.24%	0%	5.20%	5.20%	0%	11.41%	11.41%
Provincia de Rioja	0%	0.10%	0.10%	0%	1.56%	1.56%	0%	15.76%	15.76%
Provincia de Lamas	0%	5.22%	5.22%	0%	4.93%	4.93%	0%	7.67%	7.67%
Provincia de San Martín	0%	58.74%	58.74%	0%	45.94%	45.94%	0%	32.57%	32.57%
Provincia de Bellavista	0%	5.79%	5.79%	0%	6.37%	6.37%	0%	4.29%	4.29%
Provincia de El Dorado	0%	0.10%	0.10%	0%	4.29%	4.29%	0%	2.01%	2.01%
Provincia de Picota	0%	9.55%	9.55%	0%	3.02%	3.02%	0%	3.99%	3.99%
Provincia de Huallaga	0%	1.83%	1.83%	0%	1.68%	1.68%	0%	1.15%	1.15%
Provincia de Mariscal Cáceres	0%	16.17%	16.17%	0%	19.31%	19.31%	0%	7.70%	7.70%
Provincia de Tocache	0%	0.26%	0.26%	0%	7.68%	7.68%	0%	13.46%	13.46%

Tabla 119. Matriz de brechas del sector Educación

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular								
Indicador	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad (Porcentaje)								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	0	5.6	5.6	0	5.6	5.6	0	5.5	5.5
Departamento de San Martín	0	7.3	7.3	0	7.3	7.3	0	6.3	6.3
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular								
Indicador	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100	34.8	65.2	100	34.5	65.5	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	100	27.6	72.4	100	24.2	75.8	SI	SI	SI
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular								
Indicador	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100	30.7	69.3	100	34.0	66.0	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	100	20.0	80.0	100	24.1	75.9	SI	SI	SI
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular								
Indicador	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100	16.2	83.8	100	14.5	85.5	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	100	7.9	92.1	100	6.9	93.1	SI	SI	SI
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular
Indicador	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria con rendimiento satisfactorio en matemática

Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	100	14.1	85.9	100	17.7	82.3	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	100	6.1	93.9	100	8.6	91.4	SI	SI	SI
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Tabla 120. Matriz de brechas del sector Cultura

Problema	Pérdida de identidad cultural								
Indicador	Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a un espectáculo escénico al menos una vez en los últimos 12 meses								
Nombre de los territorios relacionados	**2017**			**2018**			**2019**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú [1]	100	30,3	69.7	100	29,1	70.9	100	29,4	70.6
Departamento de San Martín	100	31,3	68.7	100	20,7	79.3	100	28,7	71.3
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Problema	Pérdida de identidad cultural								
Indicador	Porcentaje de la población inmigrante del ámbito rural a la ciudad.								
Nombre de los territorios relacionados	**2017**			**2018**			**2019**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú [1]	100	21,1	78.9	100	21,2	78.8	100	21,0	79.0
Departamento de San Martín	100	12,7	87.3	100	11,1	88.9	100	12,3	87.7
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Tabla 121. Matriz de brechas de pobreza

Problema	Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria								
Indicador	Alta incidencia de pobreza monetaria								
Nombre de los territorios relacionados	**2013**			**2018**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	23.9	0	0	20.5	20.5	0	30.1	30.1
Departamento de San Martín	0	50.5	50.5	0	24.0	24	0	26.3	26.3
Provincia de Moyobamba	0	27.5	S.I.	0	21.8	21.8	0	S.I.	S.I.
Provincia de Rioja	0	24.15	S.I.	0	29.3	29.3	0	S.I.	S.I.
Provincia de Lamas	0	52.6	S.I.	0	28.7	28.7	0	S.I.	S.I.
Provincia de San Martín	0	19.3	S.I.	0	15.3	15.3	0	S.I.	S.I.
Provincia de Bellavista	0	32.4	S.I.	0	31.5	31.5	0	S.I.	S.I.
Provincia de El Dorado	0	50.1	S.I.	0	35	35	0	S.I.	S.I.
Provincia de Picota	0	36.7	S.I.	0	32.2	32.2	0	S.I.	S.I.
Provincia de Huallaga	0	35.7	S.I.	0	22	22	0	S.I.	S.I.
Provincia de Mariscal Cáceres	0	27.75	S.I.	0	24.3	24.3	0	S.I.	S.I.
Provincia de Tocache	0	28.45	S.I.	0	20.3	20.3	0	S.I.	S.I.

Tabla 122. Matriz de brechas de Violencia

Problema	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar								
Indicador	Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú [1]	0	276,322	276,322	0	238,704	238,704	0	240,875	240,875
Departamento de San Martín	0	6,407	6,407	0	5,468	5,468	0	5,574	5,574
Provincia de Moyobamba	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Rioja	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Lamas	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de San Martín	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Bellavista	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de El Dorado	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Picota	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Huallaga	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Tocache	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-

Problema	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar								
Indicador	Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú [1]	0	9,928	9,928	0	4,844	4,844	0	7,494	4,844
Departamento de San Martín	0	5,537	5,537	0	3,929	3,929	0	7,032	3,929
Provincia de Moyobamba	0	1,093	1,093	0	822	822	0	1,114	822
Provincia de Rioja	0	852	852	0	541	541	0	1,122	541
Provincia de Lamas	0	564	564	0	476	476	0	646	476
Provincia de San Martín	0	551	551	0	351	351	0	1,273	351
Provincia de Bellavista	0	394	394	0	335	335	0	444	335
Provincia de El Dorado	0	316	316	0	140	140	0	351	140
Provincia de Picota	0	273	273	0	284	284	0	508	284
Provincia de Huallaga	0	305	305	0	160	160	0	198	160
Provincia de Mariscal Cáceres	0	743	743	0	507	507	0	723	507
Provincia de Tocache	0	446	446	0	313	313	0	653	313

Tabla 123. Matriz de brechas de Seguridad Ciudadana

Problema	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades								
Indicador	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	**0**	**86.3**	**86.3**	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Departamento de San Martín	**0**	**72.5**	**72.5**	**0**	**75.4**	**75.4**	**0**	**66.4**	**66.4**
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades								
Indicador	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	**0**	**16.7**	**16.7**	**0**	**17.0**	**17.0**	**0**	**15.3**	**15.3**

Departamento de San Martín	**0**	**12.8**	**12.8**	**0**	**8.6**	**8.6**	**0**	**8.4**	**8.4**
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades								
Indicador	Tasa de denuncias por delitos								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Perú	0	139.0	139.0	0	98.3	98.3	0	99.1	99.1
Departamento de San Martín	0	87.8	87.8	0	72.5	72.5	0	97.8	97.8
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Potencialidades identificadas

Tabla 124. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión Sociodemográfica

Temática	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
Cultural	Diversidad cultural y expresiones culturales	Regional, provincial, distrital	La diversidad de etnias y comunidades nativas se manifiestan a través diferentes expresiones culturales, artísticas, conocimientos, lengua, etc., lo que hace que la población sea más consciente de la diversidad cultural, conllevando la formación de valores de tolerancia. Patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación: ▪ RVM 213-2021-VMPCIC/MC Conocimientos, saberes y prácticas de la cerámica del pueblo Kichwa de Lamas. ▪ RVM 009-2017-VMPCIC-MC Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la cerámica. ▪ RVM 044-2012-VMPCIC-MC: Cerámica Chazuta. ▪ RDN 836/INC-2008: Conocimientos y usos tradicionales del Ayahuasca. <u>Patrimonio cultural inmaterial:</u> ▪ RVM 090-2018VMPCIC-MC: Pandilla moyobambina ▪ RDN 575/INC-2010: Fiesta de San Juan de la Amazonía peruana.	**Limitaciones:** Falta promocionar el potencial de la riqueza turística y la diversidad cultural de los pueblos indígenas. Se puede apoyar presupuestalmente los emprendimientos de las comunidades nativas para difundir sus productos y a la vez mejorar su economía familiar. Falta la política de difusión de los idiomas de los pueblos indígenas. **Capacidades:** La diversidad cultural permite que exista seria de riquezas de costumbres ancestrales, arte y lugares de interés para visitar, que son potenciales centros de atracción turística. La cultura de San Martín tiene bagaje de conocimientos y saberes sobre plantas medicinales que tiene que ser revalorizadas, inclusive incorporadas a las políticas de los Gobiernos. También, existen emprendimientos de las comunidades nativas, donde elaboran tejidos originarios y bisuterías extraídas de las semillas del bosque.
Agua Ptable y Saneamiento	Las fuentes naturales de donde captan agua disponen de suficiente agua durante el período de lluvias, pero insuficiente en períodos de estiaje	Regional, provincial y distrital	Seguridad Hídrica anual. Diseño e implementación de MERESE.	**Limitaciones:** Escasa voluntad y apoyo de la población. Dispersión de viviendas. **Capacidades:** Ubicación de Centros Poblados cerca a fuentes de agua.
	Importante cantidad de prestadores de servicios en la zona rural (UGSS y JASS).	Distrital	Apoyo mínimo de los Gobiernos Locales para disponer el servicio de agua potable y saneamiento.	Limitaciones presupuestales de las JASS para O&M de los sistemas de APyS.
	El 70% de prestadores de servicios de saneamiento cuentan con sus derechos de uso de agua para fines poblacionales.	Provincial y Distrital	Seguridad Jurídica de los usuarios para el uso del agua.	Desconocimiento de las bondades del valor jurídico del agua por parte de los usuarios. Baja sensibilización del valor del agua.

Temática	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
	Normatividad vigente en saneamiento e inversión pública, ampara las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) de Rioja, Moyobamba y EMAPA San Martín, para gestionar inversiones y cerrar brechas en la zona urbana y rural.	Regional, Provincial y Distrital	Respaldo legal de los usuarios para cumplir deberes y derechos. Sustentar mejoras de demandas del servicio al MVCS.	Bajo presupuesto para mejorar el servicio. Soporte técnico del OTASS. Integrar otras instancias interinstitucionales de gestión
	Los prestadores de servicios de saneamiento tienen el respaldo institucional del MVCS y los Gobiernos Locales, para fortalecer la gestión y administración del servicio de saneamiento.	Regional, Provincial y Local.	Gestionar recursos financieros para proyectos de inversión en Agua Potable y Saneamiento (APyS).	No cuentan con capacidades especializadas en formulación de proyectos de inversión.
	Funcionamiento de importantes modelos MERESE hídrico en la zona urbana para su expansión en otros ámbitos de prestadores de servicios de saneamiento.	Regional, Provincial y Local.	Generación de recursos económicos para la conservación y protección de fuentes naturales de agua.	Baja voluntad de los usuarios para incrementar el monto de retribución económica.

Temática	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
Cultural	Diversidad cultural y expresiones culturales	Regional, provincial, distrital	La diversidad de etnias y comunidades nativas se manifiestan a través diferentes expresiones culturales, artísticas, conocimientos, lengua, etc., lo que hace que la población sea más consciente de la diversidad cultural, conllevando la formación de valores de tolerancia. Patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación: ▪ RVM 213-2021-VMPCIC/MC Conocimientos, saberes y prácticas de la cerámica del pueblo Kichwa de Lamas. ▪ RVM 009-2017-VMPCIC-MC Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la cerámica.	**Limitaciones:** Falta promocionar el potencial de la riqueza turística y la diversidad cultural de los pueblos indígenas. Se puede apoyar presupuestalmente los emprendimientos de las comunidades nativas para difundir sus productos y a la vez mejorar su economía familiar. Falta la política de difusión de los idiomas de los pueblos indígenas. **Capacidades:**

Temática	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
			▪ RVM 044-2012-VMPCIC-MC: Cerámica Chazuta. ▪ RDN 836/INC-2008: Conocimientos y usos tradicionales del Ayahuasca. <u>Patrimonio cultural inmaterial:</u> ▪ RVM 090-2018VMPCIC-MC: Pandilla moyobambina ▪ RDN 575/INC-2010: Fiesta de San Juan de la Amazonía peruana.	La diversidad cultural permite que exista seria de riquezas de costumbres ancestrales, arte y lugares de interés para visitar, que son potenciales centros de atracción turística. La cultura de San Martín tiene bagaje de conocimientos y saberes sobre plantas medicinales que tiene que ser revalorizadas, inclusive incorporadas a las políticas de los Gobiernos. También, existen emprendimientos de las comunidades nativas, donde elaboran tejidos originarios y bisuterías extraídas de las semillas del bosque.

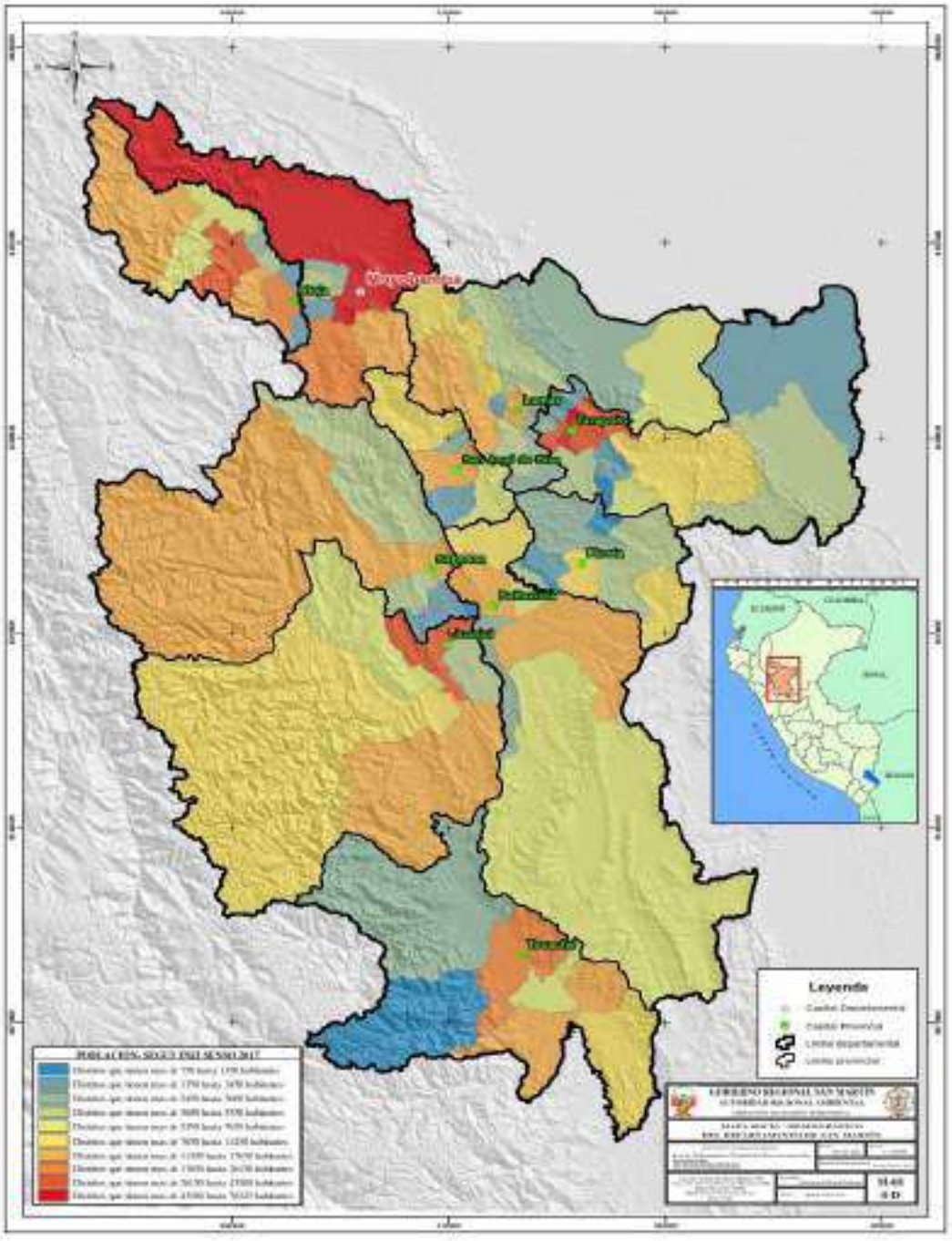
Variables identificadas

Tabla 125. Matriz de Variables dimensión sociodemográfica

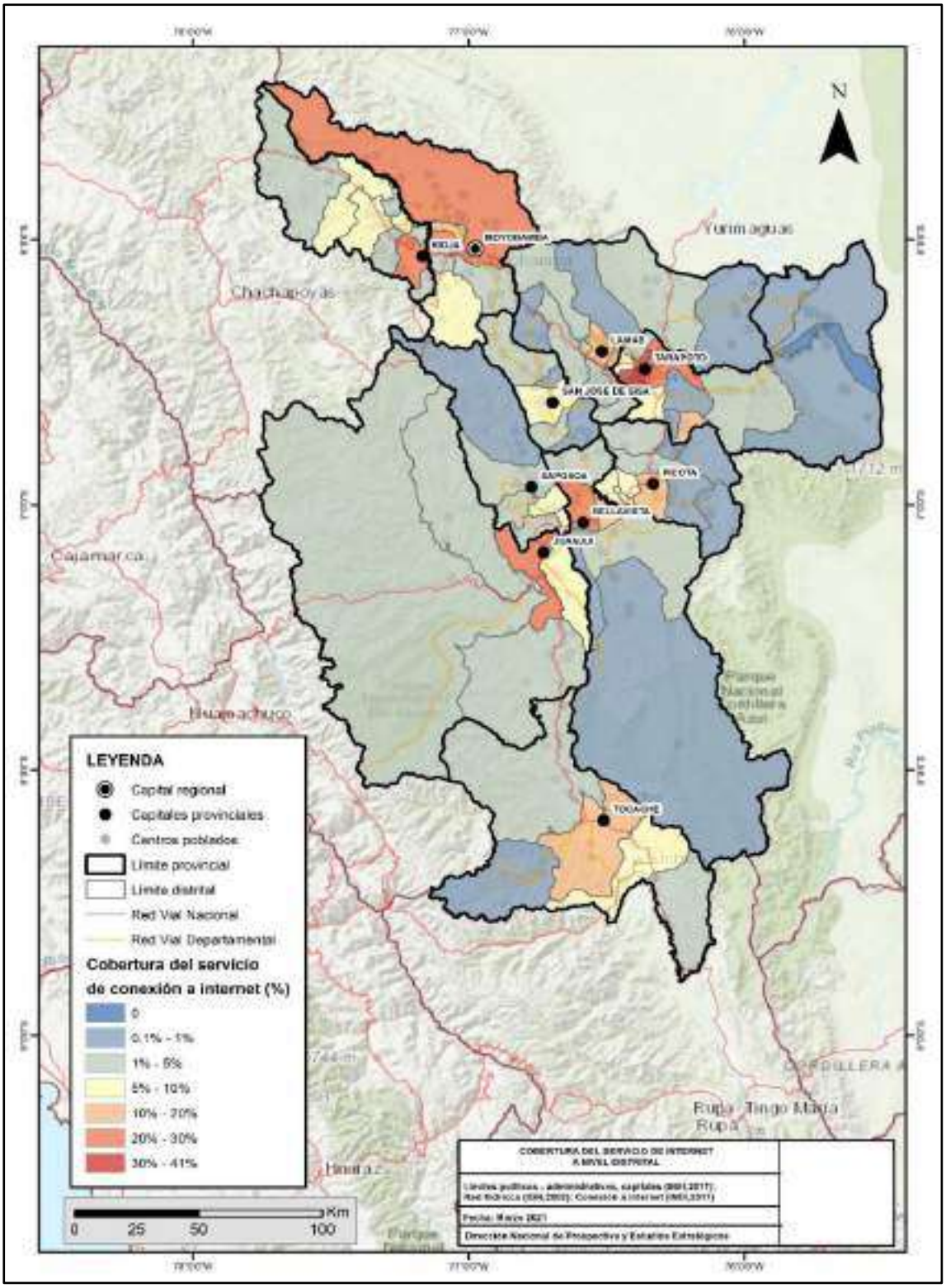
Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las Variables
Sociodemográfica	Problemática	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad	Acceso	servicio de agua y saneamiento	Acceso al servicio de agua y saneamiento	MVCyS, ANA, ALA, AAA, GORE-DRVCyS, GL-ATM, OTASS, Sociedad Civil Organizada
	Problemática	Limitado acceso a los servicios de salud infantil	Salud	Materno infantil	Salud materno infantil	MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS, GL
	Problemática	Elevada razón de mortalidad materna				MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS, GL
	Problemática	Enfermedades metaxenicas	Prevalencia	Enfermedades metaxenicas	Prevalencia Enfermedades metaxenicas	MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS, GL
	Problemática	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	Calidad	Servicios educativos	Calidad de los servicios educativos	MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS-DRE, GL, Comunidad educativa (directores, profesores/as, niños y niñas, padres/madres de familia)
	Problemática	Pérdida de identidad cultural	Valoración	Diversidad cultural	Diversidad cultural	MINCUL, MINAM, GRSM, GL, DRE, Organizaciones Indígenas, Comunidades Nativas, ONG's.
	Potencialidad	Diversidad cultural y expresiones culturales				
	Problemática	Alta incidencia de pobreza monetaria	Pobreza	monetaria	Pobreza monetaria	MIMP, MTPE, GRSM, Gobiernos Locales Sociedad Civil Organizada
	Problemática	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Calidad de vida	Personas vulnerables	Calidad de vida de personas vulnerables	MIDIS, MIMP, GRSM, PNP, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público y GL
	Problemática	Altos niveles de victimización que afectan a la	Seguridad	Ciudadana	Seguridad Ciudadana	Gobierno Regional ORSDENA, Gobiernos Locales, PNP, Ejército del Perú, Sociedad Civil Organizada.

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las Variables
		ciudadanía en sus diferentes modalidades				

Mapa 5. Dimensión socio - demográfico - población según Censo 2017 INEI



Mapa 6. Mapa de la dimensión Socio – Demográfico – Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda



2.2. Dimensión Ambiental

En el departamento de San Martín la gestión y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas compromete a todos los actores de cada territorio del país, asegurando un desarrollo social y económico armónico, libre de contaminación y saludable para todas las personas en el tiempo, en un contexto de cambio climático.

A. Física

2.2.1 Áreas Naturales protegidas



En el departamento San Martín, existen áreas naturales protegidas de administración nacional como son: El Bosque de protección Alto Mayo cuyo objetivo es la conservación de la funcionalidad de los servicios que brinda, principalmente como fuente de generación de recurso hídrico y almacenamiento de CO2, el Parque Nacional Rio Abiseo con el objetivo de proteger los bosques de neblina de la ceja de selva, selva alta y conservar aquellas especies de fauna silvestre en vía de extinción, así como, proteger los complejos arqueológicos del Gran Pajatén y Los Pinchudos y el Parque Nacional Cordillera Azul, siendo su objetivo de conservar las especies, los ecosistemas y las formaciones geológicas que caracterizan la Cordillera Azul, así como promover el desarrollo sostenible de las comunidades locales vecinas; a continuación, se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 126. Áreas naturales protegidas en el departamento San Martín

Nº	DENOMINACION	EXTENSION (Hectáreas)	% con Respecto a Territorio Regional
1	*Bosque De Protección Alto Mayo – Bpam*	*182,000.00*	*3.55%*
2	*Parque Nacional Rio Abiseo - Pnra*	*274,520.00*	*5.36%*
3	*Parque Nacional Cordillera Azul – Pncaz*	*1,353,190.85*	*26.43%*
TOTAL, DE HECTAREAS ANP EN SAN MARTIN		**1,809,710.85**	**35.34%**
Territorio Departamento San Martin		**5,120,196.67**	

Fuente: Autoridad Regional Ambienta, 2023

- **Catastro Verdes (Áreas de protección regional)**

El Catastro Verde en San Martin permite visualizar los Usos Asumidos y Otorgados por el Estado, toma como referente su vocación de protección y conservación ecológica, establecida en la ZEE San Martin.

De la Extensión Total del Territorio de San Martin (5,120,196.67 Has.), el 92.38% (4,730,238.36 Has.) están contemplados en el Catastro Verde. El Catastro Verde San Martin es un Instrumento Guía para la Gestión GRSM.

Tabla 127. Catastro Verde en el departamento San Martín

CATASTRO VERDE EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			
Nº	NUMERO Y CATEGORIA DE ESPACIO TERRITORIAL	EXTENSION (Hectáreas)	% con Respecto a Territorio Regional
1	40 comunidades Nativas Tituladas	238,553.03	4.66%
2	03 comunidades Campesinas Tituladas	172,218.44	3.36%
3	45 concesiones para Conservación Otorgadas	616,758.45	12.05%
4	38 concesiones Forestales	558,725.19	10.91%
5	28 zonas De conservación Y recuperación de Ecosistemas (Zocre)	488,384.25	9.54%
6	19 zonas Con Otorgamiento de Derecho Cesión en uso	16,757.20	0.33%
7	09 zonas Con Otorgamiento De Derecho Afectación En Uso	24,883.42	0.49%
8	03 áreas Naturales Protegidas	942,425.58	18.41%
9	02 áreas De conservación Regional	341,275.53	6.67%
10	11 áreas Administradas Privadas Para conservación	1,330,257.27	25.98%
CATASTRO VERDE SAN MARTIN	**4,730,238.36 Hectáreas**	**92.38%**	
TERRITORIO DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		**5,120,196.67**	

Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)

- **Áreas de Conservación Regional**



a) Área de Conservación Regional "Cordillera Escalera"

Tiene una superficie de 149,870 ha, y abarca 5 distritos de la provincia de San Martín y 4 de la provincia de Lamas, en la Selva Alta del departamento de San Martín.

El área contiene una muestra representativa de los bosques nubosos montanos tropicales, propios de la zona norte del Perú, cuya conservación garantizará el mantenimiento de los servicios ambientales que presta (agua, carne de monte, semillas, palmeras, biodiversidad), tanto para Tarapoto como para Lamas.

b) Área de Conservación Regional de Bosques de Shunte y Mishollo – BOSHUMI



Los Bosques de Shunté y Mishollo se encuentran ubicados en los distritos de Campanilla y Huicongo en la provincia de Mariscal Cáceres, y en los distritos de Pólvora, Shunté, Tocache y Uchiza en la provincia de Tocache, sobre una superficie de 191,405.53 hectáreas.

Esta ACR conserva la biodiversidad de los ecosistemas de yungas y páramos y los servicios ecosistémicos que estos brindan en beneficio de las poblaciones locales, así como por su contribución a la mitigación del cambio climático en los departamentos de San Martín y La Libertad.

- **Geología**

En el departamento de San Martín afloran variadas litologías, predominando las sedimentarias; el 20 % corresponde a rocas metamórficas e intrusivas del Proterozoico. Las unidades mesozoicas cubren aproximadamente el 30 % del área y el resto (más del 40 %), a rocas del Cenozoico. Los depósitos cuaternarios abarcan 10 % del área.

- **Cuencas Hidrográficas**

El territorio del departamento de San Martín se encuentra en su totalidad dentro de la cuenca del río Huallaga (Unidad Hidrográfica 49847), esta cuenca nace en Pasco a más de 4 500 m.s.n.m, tiene una extensión de 89 416 km2 y abarca los departamentos de Huánuco, San Martín, Pasco, La Libertad, Amazonas y Loreto, en la vertiente Atlántica.

El departamento de San Martín representa el 57% del territorio de la cuenca del río Huallaga, con una extensión de 51 334.5 Km2. En el ámbito del Departamento de San Martín se encuentran las Administraciones Locales de Agua: Alto Mayo, Tarapoto y Huallaga Central.

Las cuencas circunscritas en el territorio de San Martín son 8 Unidades Hidrográficas de nivel 5, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 128. Unidades Hidrográficas del departamento de San Martín.

Código Pfafstetter	Unidades Hidrográficas	Área (Km²)
49846	Biavo	7,111.02
49848	Huayabamba	13,801.00
49844	Mayo	9,722.47
49842	Paranapura	3,966.00
49849	Intercuenca Alto Huallaga	30,275.87

49847	Intercuenca Medio Alto Huallaga	5,064.06
49843	Intercuenca Medio Bajo Huallaga	8,926.21
49845	Intercuenca Medio Huallaga	2,133.30

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo (2023), en base a la delimitación y codificación de UH de la cuenca del río Huallaga (ANA).

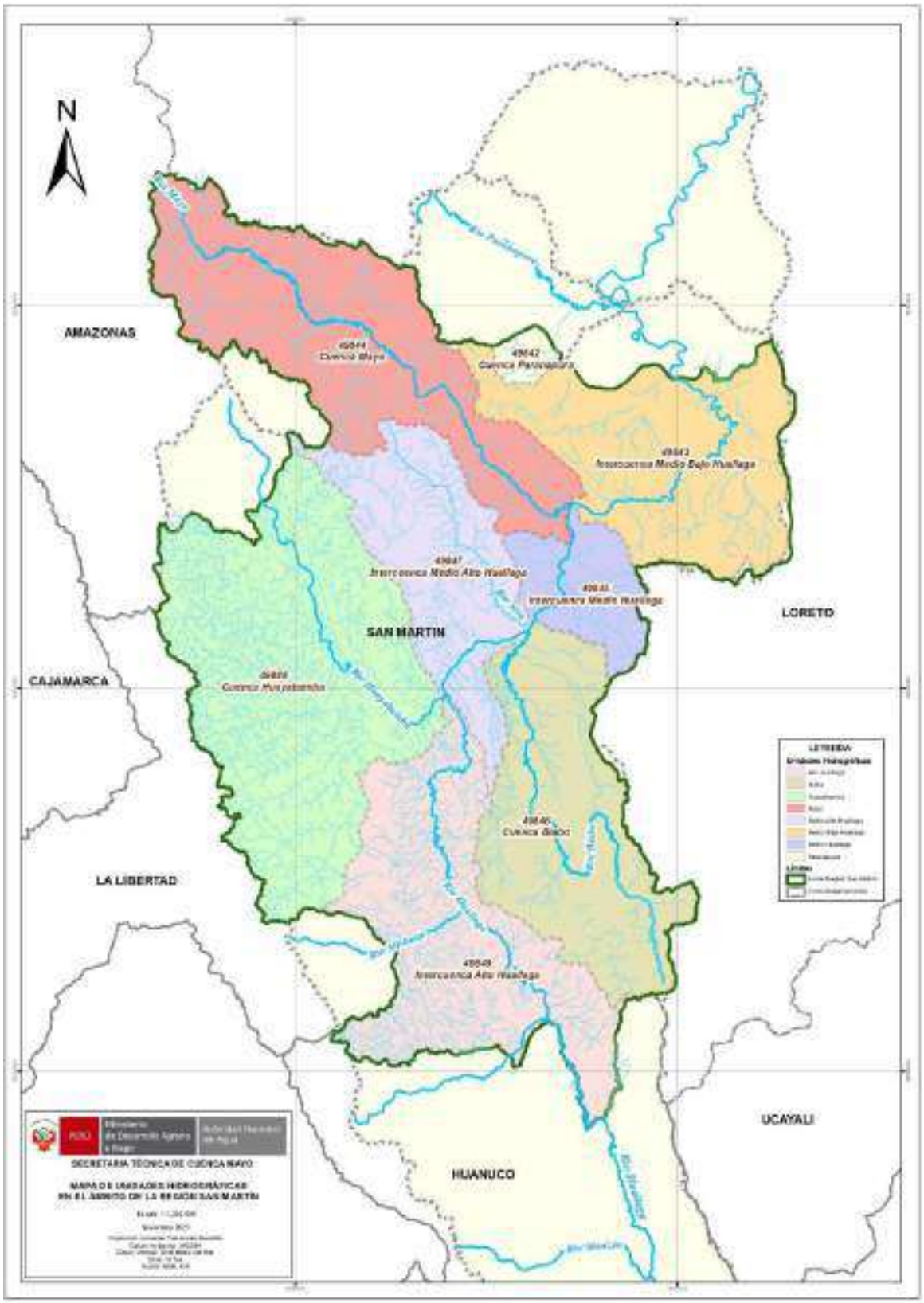
A continuación, se describen las Unidades Hidrográficas más importantes:

- Unidad Hidrográfica Huayabamba: Comprende los departamentos de Amazonas (13.95%) y San Martín. En este último abarca los distritos de Saposoa, Juanjui, Huicungo y Pachiza. La cuenca Huayabamba presenta una superficie de 13,801.00 km^2, una longitud de 218.41 km, una oferta hídrica de 23,431 Hm^3 /año y la población asentada es de 48 501 habitantes.
- Unidad Hidrográfica Mayo: Está ubicada al noroeste de la región San Martín y al noreste de la región Amazonas, siendo una cuenca birregional. Tiene una extensión de 9 774,25 km2, ubicándose el 91.15% de su extensión en la región San Martín (aprox. 8 897,94 km2) y el 8.85% (aprox. 867,38 km2) en la región Amazonas. Tiene un área de 9,722.00 km2, una longitud de 362.79 km y una oferta hídrica de 9,287 Hm3 /año. La población asentada es de 491 480 habitantes.
- Unidad Hidrográfica Biavo. Comprende los departamentos de Loreto (0.75%) y San Martín (99.25%). Presenta una superficie de 7,111.00 km2, 373.96 km de longitud, y 13,608 Hm3/año de oferta hídrica. La población asentada es de 23 490 habitantes, en los distritos de alto Biavo, Bajo Biavo y Pampa Hermosa.
- Unidad Hidrográfica intercuenca Alto Huallaga. Comprende los departamentos de Huánuco (74.23%) y San Martín (25.77%) en las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres (distrito de campanilla). Presenta una superficie de 30,276 km2, 770.85 km de longitud y 53,544 Hm3/año de oferta hídrica. La población sentada en esta cuenca es de 766 231 habitantes.
- Unidad Hidrográfica intercuenca Medio Alto Huallaga: Comprende las provincias de Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres y Picota, de la región San Martín. Presenta una superficie de 5,064 km2, 219.20 km de longitud, y 5,276 Hm3 /año de oferta hídrica. La población asentada en esta unidad hidrográfica es de 151 139 habitantes.
- Unidad Hidrográfica intercuenca Medio Bajo Huallaga. Presenta una superficie de 8,926 km2, y comprende los departamentos de Loreto (20.53%) y San Martín (79.47%), en las provincias de Lamas y San Martín. Tiene una longitud de 322.72 km2, una oferta hídrica de 15,639 Hm3 /año y una población

asentada de 59 566 habitantes. Se ha identificado 10 fuentes contaminantes por vertimiento de aguas residuales.

- Unidad Hidrográfica intercuenca Medio Huallaga: Presenta una superficie de 2,133.00 km2. Comprende las provincias de San Martín y Picota, del departamento de San Martín. Tiene una oferta hídrica de 2,597 Hm3 /año, y la población asentada es de 46 819 habitantes. Se ha identificado 8 fuentes contaminantes por vertimiento de aguas residuales.

Mapa 7. Unidades Hidrográficas de Nivel V que se encuentran en el departamento de San Martin



Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo (noviembre 2023).

- **Precipitaciones**

El departamento de San Martin, se caracteriza por tener los denominados bosques húmedos con altas precipitaciones, la presencia de la cordillera azul constituye a manera de barrera natural, que impide el paso de las nubes cargadas de agua, provenientes del atlántico hacia la zona andina.

En la región San Martín las precipitaciones son superiores a 1000 mm/año, reportando las mayores lluvias entre los meses de octubre a abril, y a partir de mayo a setiembre las lluvias tienden a disminuir oscilando entre 40 a 140 mm, como se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo de las precipitaciones de los años 2014 y 2015.

Tabla 129. Precipitación total mensual, San Martín, 2014-2015.

2. PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, 2014-2015																								
(Milímetros)																								
Departamento	2014												2015											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
San Martín	192.4	133.3	255.4	210.6	59.5	73.4	52.1	82.1	63.0	187.6	169.8	193.9	216.5	162.5	220.3	146.3	114.5	42.7	96.7	82.3	40.7	141.2	167.4	242.7

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Asimismo, con la data histórica entre los años 2000 al 2015, en la región San Martín se ha tenido una precipitación media de 1388.7 mm/año, siendo los años con mayor lluvia el 2001, 2014 y 2015 con precipitaciones mayores a los 1600 mm/año, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Tabla 130. Precipitación total anual, San Martín, 2000-2015.

1. PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, 2000-2015																
(Milímetros)																
Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
San Martín	1 428.0	1 617.2	1 186.7	1 434.2	1 149.7	1 351.0	1 319.6	1 413.8	1 399.5	1 284.2	1 185.8	1 298.6	1 375.7	1 427.8	1 673.1	1 673.8

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

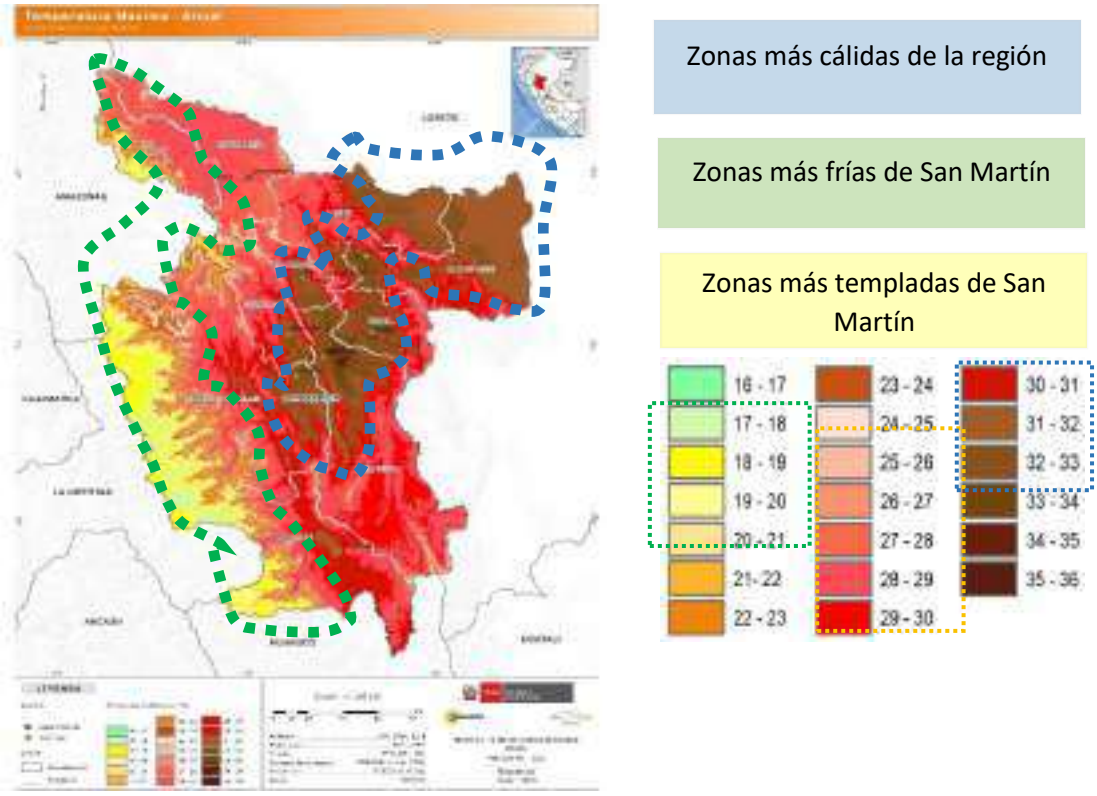
- **Temperatura Máxima y Mínima**

El clima semiseco y cálido: Se presenta en la localidad de Tarapoto, altitud de 333 m.s.n.m con temperatura máxima de 35.6ºC y mínima de 13.3ºC la precipitación pluvial media anual aproximadamente 1,213 mm.

El clima moderadamente húmedo y semicálido: Se presenta en la localidad de Lamas; altitud 809 m.s.n.m., temperatura media de 22.9ºC; precipitación pluvial de 1,467.7 mm media anual.

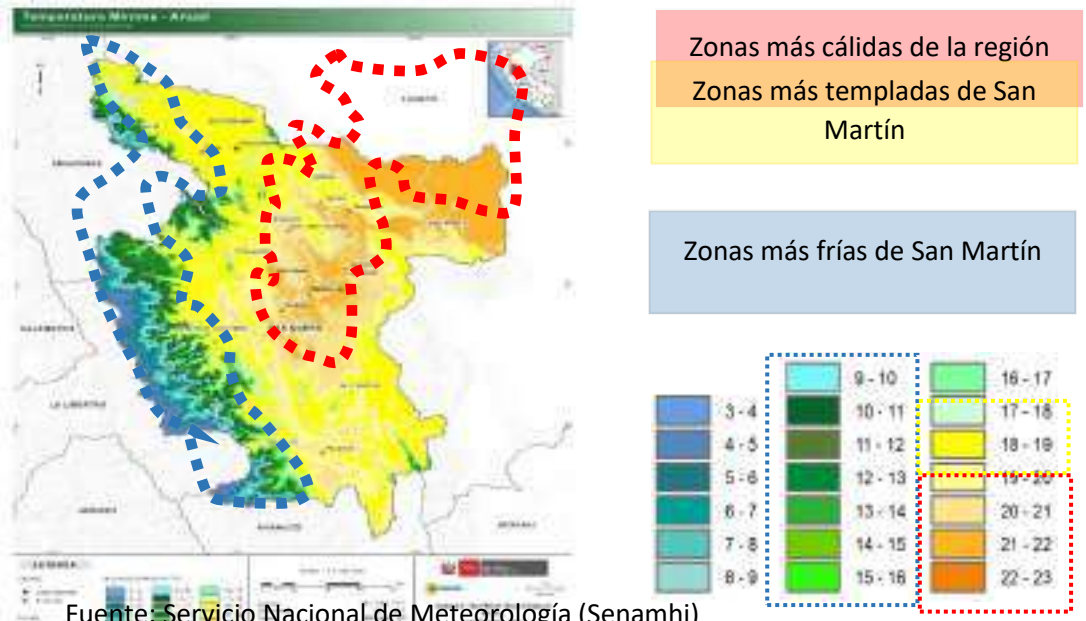
El clima moderadamente húmedo y cálido: Se representa en la localidad de Mishquiyacu; altitud de 200 m.s.n.m.; temperatura media de 27ºC; y precipitación pluvial media anual de 937 mm.

Mapa N° 1 Comportamiento anual de la temperatura máxima- departamento San Martín (1991-2020)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología (Senamhi)

Mapa 8. Comportamiento anual de la temperatura mínima – departamento San Martín (1991 – 2020)



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología (Senamhi)

- **Recursos Hídricos**

En el departamento de San Martín existen problemas en relación al recurso hídrico, reafirmando la necesidad de orientar acciones hacia su gestión integral, las que deben responder a las condiciones reales del territorio y a la resolución de los problemas del cambio climático. El estudio hidrológico de la cuenca Huallaga caracteriza los recursos hídricos disponibles a partir del análisis temporal y espacial de las variables climáticas esenciales, como son la temperatura, precipitación, evaporación, humedad relativa y velocidad del viento, con el fin último de construir un modelo hidrometeorológico que represente el ciclo hidrológico en la cuenca de forma continua. En San Martín la cuenca del río Huallaga abarca una unidad hidrográfica de nivel 4 de Pfafstetter, existe un total de 57 subcuencas que representan los 90141 km2 de superficie total del Huallaga. Las subcuencas se distribuyen en las unidades



hidrográficas mayores: 17 subcuencas se encuentran ubicadas en el Alto Huallaga, 6 en la cuenca de Huayabamba, 2 en el Medio Alto Huallaga, 6 en la cuenca de Biavo, 6 en el Medio Huallaga, 12 en la cuenca de mayo, 6 en el Medio Bajo Huallaga, 1 en la cuenca de Paranapura y finalmente 1 en el Bajo Huallaga.

INVENTARIO DE FUENTES NATURALES DE AGUA

A continuación, se presenta la relación de fuentes naturales de agua que se encuentran en el territorio del departamento de San Martín diferenciados en: ríos, quebradas, lagunas naturales y manantiales, que ha sido dividido por ámbitos de cuencas hidrográficas menores de Nivel V.

Tabla 131. Inventario de fuentes naturales de agua en el ámbito del departamento San Martín

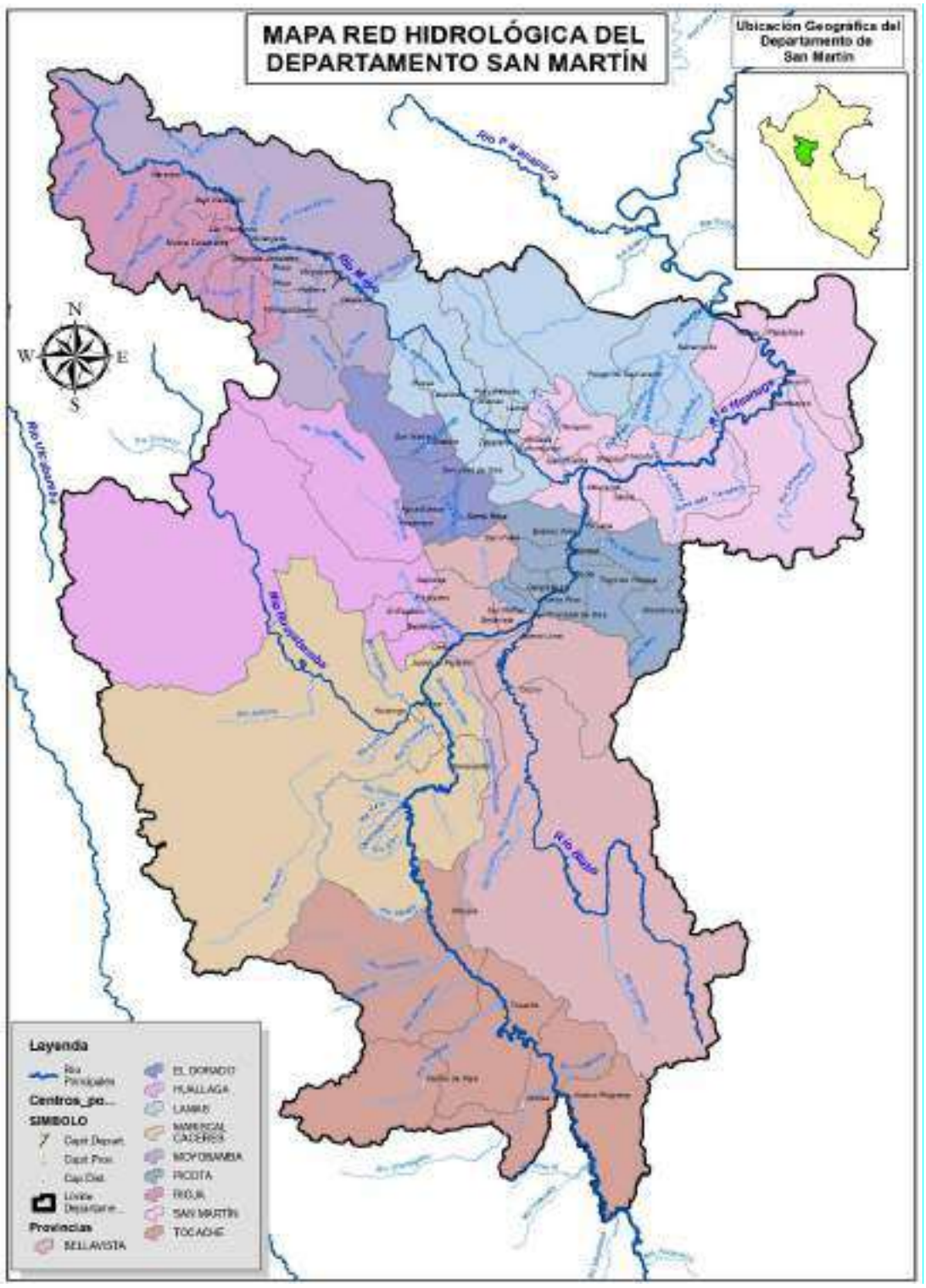
UNIDAD HIDROGRÁFICA (NIVEL V)	TIPO Y NOMBRE DE LA FUENTE NATURAL
Intercuenca Medio Alto Huallaga	**RIOS**: Sisa, Alao
	QUEBRADAS: Falingao, Shatoja, Ponciano, Amiñio Blanco,Amiñio Negro, Ishichimi, Chumbaquihui, Pao, Zelandia, Azanquihua, Yuracyacu, Shapanao, Algarrobo, Q. Alianza, Shabanayacu, Quinayacu, Simbaquiwi, Huaja, Sinamillo, Atumrarca, Flor del Norte, Alto Roque, Payandasa, Pishuaya, Alto Triunfo, Monterrico, Taraporrarca, Yacusisa, Shananjillo, Sucshuyacu, Pintayacu, Talliquihui, Nueva Esperanza, Ishangayacu, Chururarca, Chiquicocha, Paraiso, El Milagro, Alao, Azanza, El Mirador, Zanja Dos Unidos, Pumararca, Zanja Berlín, Ahscayacu, Zanja Fausa Sapina, Zanja Jose Pardo, Zanja Lamista, Shapajilla, Niejillo, Alto Huaja, Zanja Las Mercedes, Churillo, Huacho, Agua Dulce, Moreno, Mojarrayacu, Anchorarca, Cepillo, Buena Vista, Huinguyacu, Fausa Lamista, San Isidro, Zanja Snaquis, Huicunguillo, Ponciano, Sananguillo, La Florida, Almendras, Coshpayacu, Zanja Huaja, Zanja Chincha Alta, Huaja, Talliquihui, Ahscayacu
	LAGUNAS: Sangamacocha, Chaupicocha
	MANANTIALES: Alto Palmeras, Berna, Isuiza, La Libertad, La Loma, La Peña, Los Olivos, Rojas, San Ignacio, Sangama, Sector Choloque, Shansho, Shucshuyacu, Vista Alegre, Alarcon, El Aguajal
Cuenca Mayo	**RÍOS**: Kunkupe, Huasta, Indoche, Naranjillo, Naranjos, Tioyacu, Romero, Negro, Seco, Serranoyacu, Aguas Verdes, Tioyacu II, Cumbaza, Mayo (Bajo Mayo), Gera
	QUEBRADAS: Kunkupe , Yanayacu, Salvador, Alto Huasta, Frontera, Tembladera, Chinchipe, Ponal, Unión, Lambayeque, Usa, Tioyacu, Tablayacu, Sua, Shucshuyacu, Potrero, Ochame, Chico Frayo, Alto San Martin, Indañe, Nuevo Valle, Almendrillo, Almendra, Churo, Shapumbal, Potro, El Rosal, Blanca, Lupe, Tamboyacu, Urcuchaqui, Carranza, Machillo, La Perla, Zapote, Sangapillo, Tio Coshpa, Tilapia, Sisayacu, Sungui, Jazan, Venceremos, Santos, Palo Seco, Ortiga, La Roquita, Nieva, Mariposa, Enrrocado, La Cascada, Chontia, Palo Balsa, Jorge Chavez, Ivan, El Pasto, El Afluente, Cola De Caballo, Caraña, Arena, Agua Blanca, Agua Caliente, Abraham, Jergon, Greda, Vega, Cielito Lindo, Cielo II, Pizango, Rafael Belaunde, Oscuro, Paz, Castillo, Venturararca, Tributario 30, Achual, Achupa, Ahuashiyacu, Ahuashillo, Añaquihui, Atunquebrada, Boayco, Bombonaje, Cachiyacu, Cachizapa_2, Cachizapa, Canela Ishpa, Choclino, Chunchihui, Chupishiña, Churoyacu, Cumbacillo, Curiyacu, Huacamaillo, Incato, La Urmana, Minero, Mishquiyacu, Mishquiyacu Bajo, Pavorarca, Pintuyaquillo, Polish, Poloponta, Pucayacu, Sanirarca, Sedamillo, Shilcayo, Shucshuyacu, Shucshuyacu_2, Tole, Toromuyuna, Trancayacu, Uchpayacu, Wischahuaqui, Yuractio, Tributario 26, Tributario 24, Tributario 15, Tributario 25, Tributario 17, Tributario 34, Cachishkararca, Tributario 9, Tributario 10, Senayaquillo, Tributario 7, Maraisillo, Tributario 8, Tafetan, Talegayacu, Tributario 12, Pelaez, Rumicillo, Zanango, Catahuararca, Tributario 16, Tributario 19, Tributario 31, Tributario 18,

UNIDAD HIDROGRÁFICA (NIVEL V)	TIPO Y NOMBRE DE LA FUENTE NATURAL
	Tributario 33, Tributario 32, Tributario 22, Borgenio, Tributario 14, Tributario 23, Tributario 35, Tributario 21, Tributario 37, Tributario 36, Tributario 20, Yuracyacu, Maronilla, Tributario, Marona, Tributario 1, Monoyacu, Tributario 5, Tributario 4, Tributario 2, Tributario 38, Tributario 38, Tributario 11,Tributario 13, Alto Polish, Tributario 29, Tributario 28, Tributario 3, Kerman, Amorarca, Tarapotillo, Tributario 27, Cocopa, Tributario 6, Ramos, Shatona, La Mina, Peñahuashi, Seticoyacu, Sapoyacu, Ventana, Sillurco, Lejiayacu, Ponazapa, Cantarilla, Sanango, Paccha, Oriente, Carrizales, Palma, Garrapata, Pedregal, Shatuyacu, Mamonaquihua, Fisaquihui, Shitariyacu, Tachiquihui, Shanantima, Churoyacu, Mishquiyacu, Poloponta, Chumbaquihui, Cachiyacu, Churuzapa, Tangarana, Apuquebrada, Lamina, Despido, San Juan, Lejia, Plantanoyacu, Pintuyacu, Lindora,
	MANANTIALES: 10 de Agosto, 2 de Mayo A, 2 de Mayo B, Achual, Achual 1, Achupa, Aguanuico, Alto Choclino, Arenero, Atun Rumi, Atunpampa, Aucaloma, Azulillo, Bocatoma, Cacatachi, Catahuararca, Chontal, Chontamuyo, Chorrobamba, Chuina, Chunchiwi, Churoyacu, Cuchiyacu, Cunchayacu, El Aguajal, El Aguaje, El Chorro, El Gringo, El Ponal, El Poyo, El Pozo, Encantado, Fortaleza, Fuente de Vida, Jagua, La Llorona, Leguia, Los Aguajales, Los Emancipadores, Los Olivos, Loshnito, Maronilla, Metovado, Mexico, Mishquiyacu, Mishquiyaquillo, Moronza, Naranjal, Pacchayacu, Pacchilla, Patquinayacu, Patquinayacu 1, Pezo Navarro, Piruruyacu, Rafael Lopez, Ramonyacu, Rumicillo, Sachapuquio, Santa Clotilde, Sarayacu, Shapumba, Tondero, Tornilloyacu, Trancayacu, Uchpayacu, Uchpayacu 1, Uchpayacu 2, Uritowasi, Yacusisa, Zapaterillo, Zasihua, Chontamuyo, El Aguajal,Uritowasi, El Ponal, Achupa, Cuchiyacu, Loshinto, Uchpayacu 1, Uchpayacu 2, Cunchayacu, Churoyacu, Fundo Mexico, Chontal, Achual 1, Tondero, Bocatoma, El Gringo, Chunchiwi, Atunpampa, 10 De Agosto, 2 De Mayo A, 2 De Mayo B, El Poyo, Ramonyacu, Mishquiyacu, Azulillo, Mishquiyaquillo, Shapumba, El Aguajal, Chorrobamba, Mishquiyacu Cacatachi, Jagua, Achual 2, Sachapuquio, El Pozo, Achual, Leguia,Patquinayacu, Maronilla, Trancayacu, Las Palmas, Pacchilla, El Aguajal, Aucaloma, Mishquiyacu, Baños Sulfurosos Gera, El Ponal, Juan Menor, San Miguel
	LAGUNAS: Ricuricocha, Cuchipampa, Cuchiyacu, Andiviela, Durjan Mayo, Lagartococha, Venecia, Maronilla, Kerman, La Banda, Castrococha, Cocha Gunther
Intercuenca Medio Bajo Huallaga	**RIOS**: Huallaga, Chipurana, Mishquiyacu, Caynarachi, Shanusi
	QUEBRADAS: Pucayaquillo, Esteros, Canoayacu, Chumia, Chazutayacu, Tununtunumba, Chipaota, Cumbacino, Llucayacu, Shilcayo, Curiyacu, Callanayacu, Achinamiza, Pucayacu,Pongo De Aguirre, Pucararca, Pucallpillo, Guineo, Tioyacu, Lupunaycu, Zacarita, Pelejo, Rumicallarina, Julian, Corotiyacu, Corotiyaquillo, Rayayo, Atunquebrada, Yuracquebrada, Sabalillo, Ojanama, Yarinillo, Pucunucho, Caño Papacocha,Achual, Atunquebrada, Andres Caño, Yanillo, Parinari, Irapay, Yurac, Matador, Sapalluyoc, Huapapa,Huambuchi, Palometa, Ullpayacu, Yanayacu, Huascayacu, Cachizapa, Uchpayacu, Sanango, San Juan, Toazapa, Afasi, Loboyacu, Bombonaje, Yuractio, Doradozapa, La Leche, Cunchizapa, Mamayo, Achinamiza, Majambillo, Zapotillo,Panchito, Mojarraycu, Shucshuyacu, Yuracyacu, Shimbillo, Pucaquebrada, Paltayo, Pucayacu, Papaya Isla, Topal Quebrada, Aguamiro, Lupunayacu, Shitariyacu, Mutico, Sisallaquillo, Sisayacu, Sabaloyacu, Sabaloyaquillo, Maray, Pucarrumi, Setico, Carnero, Atunquebrada, Jergonquebrada, Picuroyacu, Cachiyacu, Tiraco, Sagitario, Chorrera, Tapia, Lagrima De Novia, Adriano, Salto De La Bruja, Libra, Soledad, Ponacillo, Majambo, Pumayacu, Loseyacu, Biroteyacu, Oculiza, Cotoyacu, Chambira, Chinchicaño, Pintuyacu, Metoyacu, Shapaja, Ahuamiro, Suto, Cochaboca, Copalillo, Cutervo, Algodonaico, Shitarillo, Huangamayoc, Huayguantillo, Huayguantero Chico, Huayguantero Grande, Angashiyacu, Maronayoc, Yurisillo, Cobreyacu
	MANANTIALES: Aguas Termales Pongo Isla, Ambisha, Matibuelo, Insamiracu, Nuevo Lamas, Polvorallo, Chontal, Cochallo, Bombonaje, Pucasho, Hidalgo, Magnolia, El Paredon, Progreso, Marin, San Hilarión
	LAGUNAS: Lago Lindo, Papacocha, Atuncocha, Reforma, Tipishca, Santa Rosa, Sofia
Intercuenca Medio Huallaga	**QUEBRADAS**: Umazapa, Uayali, Zapotillo, Pucayacu, Garrapata, Desaguadero Laguna Sauce, Pucayacu, Tiuyco, Tamushico, Pucararca, Yacusisa, Bijahuillo, Ojos, Upianillo

UNIDAD HIDROGRÁFICA (NIVEL V)	TIPO Y NOMBRE DE LA FUENTE NATURAL
	MANANTIALES: Villa Rica, Alto Sauce, San Juan, Cocaico, Baños, Chontal, Toayco
	LAGUNAS: Sauce

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo basado en los datos de la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga (2023).

Mapa 9. Red Hidrológica del departamento de San Martín



Fuente: Autoridad Administrativa del Agua Huallaga.

Seguridad Hídrica

En el departamento de San Martín se vienen desarrollando distintas actividades con el propósito de salvaguardar los recursos hídricos, debido a la importancia crítica del agua para el desarrollo sostenible, económico y el bienestar de las comunidades urbanas y rurales, a través de una gestión integrada de los recursos hídricos, con la finalidad de conservar los ecosistemas (bosques, humedales y cuencas hidrográficas).

Para definir la oferta hídrica superficial en el departamento de San Martín se ha utilizado el estudio de "Evaluación de los recursos hídricos en la cuenca Huallaga (2015)", de la misma se ha extraído la delimitación de subcuencas que han utilizado para el modelo hidrológico de la cuenca Huallaga, haciendo una selección de las subcuencas que se encuentran en el territorio de San Martín, en ese sentido, se obtuvo que la oferta hídrica media es de **71341.22** Hm3/año.

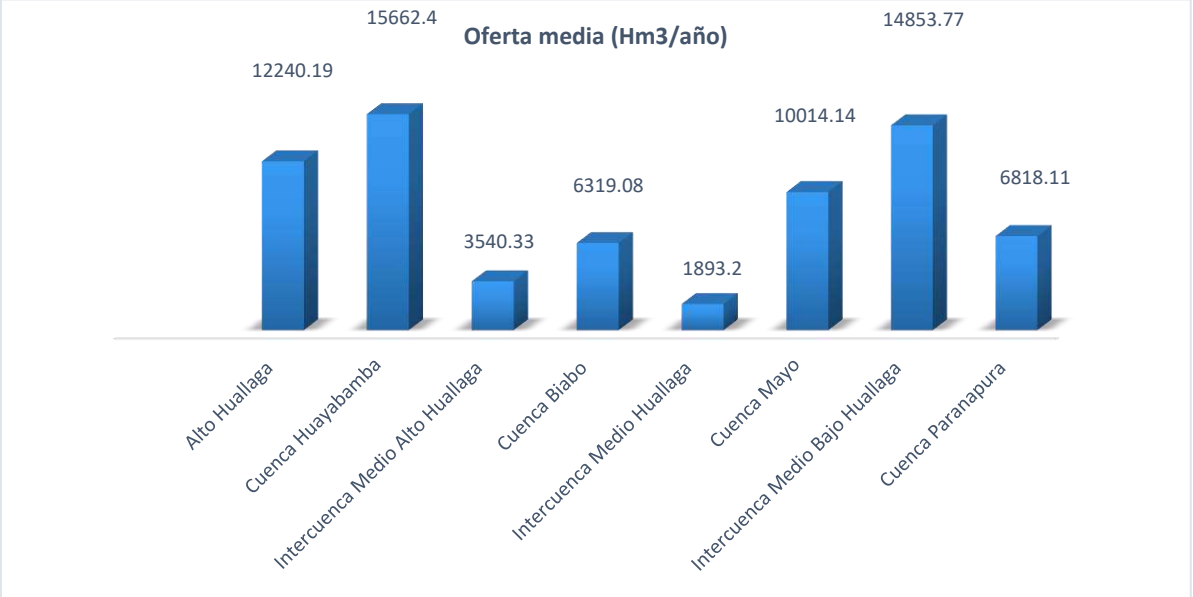
Tabla 132. Oferta natural media de agua por subcuenca (1965-2013)

Subcuenca utilizados en el modelo WEAP	Oferta media (Hm^3/año)
R12 Alto Huallaga hTocache	2799.12
R13 Tocache	1605.07
R14 Alto Huallaga h Challhuayacu	616.76
R15 Challhuayacu	359.6
R16 Alto Huallaga b Matallo	3454.86
R17 Resto Alto Huallaga	3404.78
R18 Huayabamba h Simacache	4819.39
R19 Simacache	552.32
R20 Huayabamba hJelache	3717.54
R21 Jelache	1912.15
R22 Abiseo	2808.13
R23 Resto Huayabamba	1852.87
R24 Medio Alto Huallaga hSisa	3540.33
R25 Biabo h Chupichota	1660.32
R26 Chupichota	1133.34
R27 Biabo h Yuracyacu	1994.74
R28 Yuracyacu	113.02
R29 Biabo en EA Biabo	113.46
R30 Biabo completo	306.84
R31 Sisa EA S, Cristobal completo	997.36
R32 Medio Huallaga en EA Picota	232.87
R33 Ponaza en E, A, Shamboyacu	327.93
R34 Medio Huallaga h Mishquiyacu	657.78
R35 Sauce en EA Desaguadero Sauce	165.64
R36 Mishquiyacu	405.59
R37 Resto UH Medio Huallaga	103.39
R38 mayo h Naranjos	1266.7
R39 Naranjos	442.05

Subcuenca utilizados en el modelo WEAP	Oferta media (Hm^3/año)
R40 mayo h Naranjillo	474.04
R41 Naranjillo	353.52
R42 mayo h Yuracyacu	1196.67
R43 Yuracyacu	283.34
R44 mayo h Tonchima	359.41
R45 Tonchima	1838.44
R47 Mayo EA Shanao	2533.09
R84 Cumbaza completo	153.31
R481 Resto Cumbaza	385.72
R49 Resto UH Mayo	727.85
R50 Medio Bajo Huallaga EA Chazuta	301.02
R51 Medio Bajo Huallaga h Chiparana	1676.59
R52 Chiparana	2224.82
R53 Medio Bajo Huallaga h Cainarache	897.11
R54 Cainarache	2620.87
R55 Resto UH Medio Bajo Huallaga	7133.36
R56 Paranapura	6818.11
Total	**71341.22**

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo basado en la Evaluación de los recursos hídricos en la cuenca Huallaga (2015).

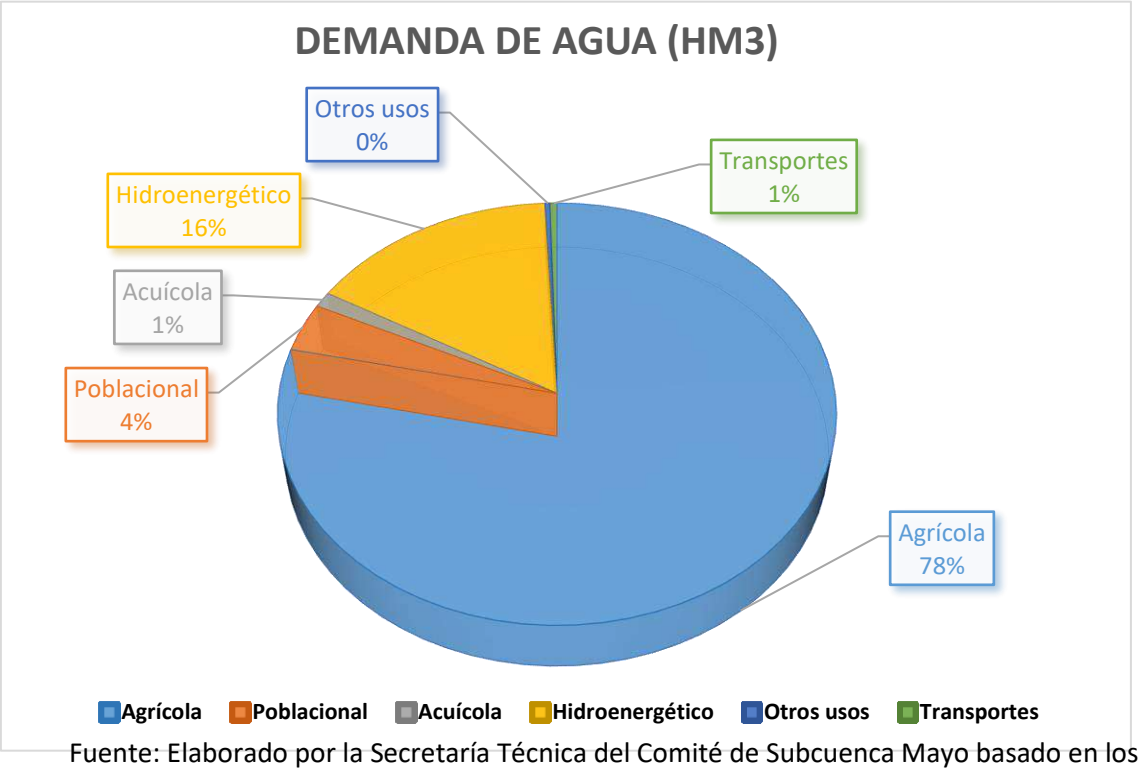
Gráfico 77. Oferta media de agua (Hm3/año) en el departamento de San Martín por unidades hidrográficas.



Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo basado en la Evaluación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Huallaga (2015).

La demanda hídrica a nivel departamental es de 1513.94 Hm³, siendo la actividad Agrícola la que mayor demanda de agua, con el 78% del volumen total, seguidamente el uso Energético con una demanda de 16% del total.

Grafico 78. Demanda multisectorial de agua en el departamento de San Martín.

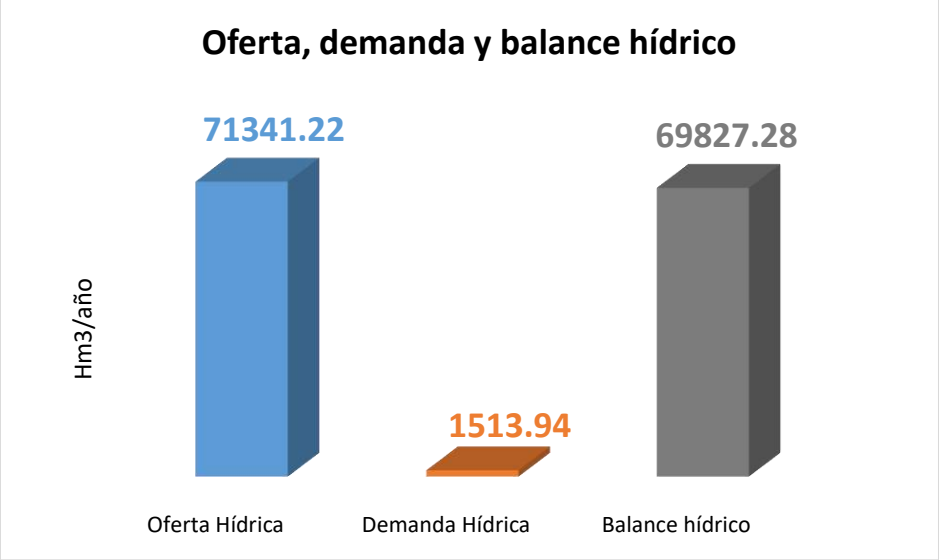


Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo basado en los registros de la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga (2022).

Balance hídrico en el departamento de San Martín

Con la comparación entre la oferta y demanda hídrica del departamento de San Martín, se observa que la oferta supera por mucho a la demanda, por lo que se puede afirmar, de acuerdo a estos resultados que el departamento de San Martín no tiene problemas de escasez de agua, sin embargo, a escalas de cuencas hidrográficas menores la situación puede cambiar como es el caso de las Cuencas Cumbaza y Yuracyacu (jurisdicción de la Unidad hidrográfica Mayo), existiendo déficit hídrico, resultado que nos muestra el "Plan de gestión Integrada de Recursos Hídricos de la cuenca del río Mayo".

Grafico 79. Balance hídrico en el departamento de San Martín



Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo basado en la Evaluación *de Recursos Hídricos de la Cuenca del Huallaga (2015).*

B. Biológica

2.2.2 Flora

En el departamento de San Martín existe una gran variedad de vegetación que alberga en su territorio, se caracterizan 52 comunidades vegetales agrupadas en seis grandes unidades de paisaje, como: Bajo Huallaga, Huallaga Central, Alto Huallaga, Biabo/Cordillera Azul, mayo y las montañas andinas y subandinas. Entre ellas destacan los bosques secos de “quinillales” en el Huallaga Central, los varillales y chamizales del mayo, los aguajales y renacales del mayo y Biabo/Cordillera Azul, y los matorrales tipo sabanas de las montañas al noreste de Ganímedes en el Alto Mayo. Del conjunto de comunidades vegetales que prosperan en las partes planas y bajas, solamente quedan remanentes, con especies vulnerables y amenazadas de extinción.

En la actualidad se registran varias especies de biodiversidad que de una u otra forma son aprovechadas en la región. Alrededor de 36 especies nativas de flora son utilizadas para alimentación, unas 23 como medicinales, tres especies como tóxicos y biocidas, entre otros.

Es importante destacar que el uso medicinal de muchas especies de flora es la segunda forma de aprovechamiento de la diversidad biológica en la región.

El departamento de San Martín es hábitat de dos (02) de las especies de orquídeas más importantes a nivel nacional e internacional:

Tabla 133. Especies endémicas de flora silvestre – departamento de San Martín 2022

ESPECIES	NOMBRE COMÚN	DISTRIBUCIÓN
Phragmipedium kovachii	Zapatito peruano	Bosques nublados de la región San Martín
Cattleya rex	Golondrina	Bosque húmedos pre montano tropical y Bosque Húmedo sub tropical dentro de la cuenca del Alto Mayo

Fuente: IDERSAM - Geo portal del Gobierno Regional de San Martín 2022

2.2.3 Fauna

El departamento de San Martín es una región privilegiada con una basta diversidad de especies. De las 301 especies categorizadas por el INRENA según su estado de conservación, 172 especies corresponden a aves y 65 a mamíferos, de las cuales unas 30 especies de ambos grupos están registradas en el territorio, y probablemente otras tantas de anfibios y reptiles aún no incluidas por falta de información. En este sentido, seis especies de mamíferos y cuatro de aves corresponden a la categoría en peligro de extinción, diez de mamíferos y tres aves como vulnerables, y dos de mamíferos y cinco de aves casi amenazadas. Entre esas especies se reporta el choro cola amarilla (Oreonax flavicauda), el oso de anteojos (Tremarctos ornatos), la sachacabra (Pudu mephistophiles), el maquizapa frente amarilla (Ateles belzebuth), el lobo de río (Pteronura brasiliensis), la pacarana (Dynomys branicki), y el tocón de collar (Callicebus oenanthe).

Tabla 134. Especies de fauna silvestre registradas en el departamento de San Martín año 2007

ESPECIES	ÁREAS CON REGISTRO DE INFORMACIÓN			
	SECTOR BAJO HUALLAGA (PELEJO Y HUIMBAYOC	SECTOR PONGO CAINARACHI Y BARRANQUITA	SECTOR SAN MARTÍN, PICOTA Y BELLAVISTA	SECTOR MARISCAL CÁCERES Y TOCACHE
AVES				
Crax tuberosa	O	O	O	D
Ara ararauna	O	O	O	D
Ramphastos tucanes	O	D	D	D
Anhima cornyta	D	O	-	-
Sarcoramphus papa	-	-	-	D
Tinamus major	D	D	O	D

ESPECIES	ÁREAS CON REGISTRO DE INFORMACIÓN			
	SECTOR BAJO HUALLAGA (PELEJO Y HUIMBAYOC	SECTOR PONGO CAINARACHI Y BARRANQUITA	SECTOR SAN MARTÍN, PICOTA Y BELLAVISTA	SECTOR MARISCAL CÁCERES Y TOCACHE
AVES				
Tinamus tao	O	O	O	D
Crypturellus undulatus	D	D	O	D
Ortalis gutata	D	D	-	D
PenÈlope jacquacu	D	O	D	D
Pipile cumanenses	O	O	O	D
RupÌcola peruviana	-	-	-	D
Psophia leucoptera	O	O	-	D

Tabla 135. Áreas con registro de información

ESPECIES	ÁREAS CON REGISTRO DE INFORMACIÓN			
	SECTOR BAJO HUALLAGA (PELEJO Y HUIMBAYOC	SECTOR PONGO CAINARACHI Y BARRANQUITA	SECTOR SAN MARTÍN, PICOTA Y BELLAVISTA	SECTOR MARISCAL CÁCERES Y TOCACHE
MAMÍFEROS				
Crax tuberosa	O	O	O	D
Ara ararauna	O	O	O	D
Ramphastos tucanes	O	D	D	D
Anhima cornyta	D	O	-	-
Sarcoramphus papa	-	-	-	D
Tinamus major	D	D	O	D
Tinamus tao	O	O	O	D
Crypturellus undulatus	D	D	O	D
Ortalis gutata	D	D	-	D
PenÈlope jacquacu	D	O	D	D
Pipile cumanenses	O	O	O	D
RupÌcola peruviana	-	-	-	D
Psophia leucoptera	O	O	-	D
Tremarctos ornatos	-	O	-	O
Sciurus sp.	D	D	O	D
Lontra longidaudis	O	O	-	O
Mirmecophaga tridactyla	O	O	-	O
Tamandua tetradactyla	O	O	O	O
Bradypus variegatus	O	O	-	O
Choloepus didactylus	O	O	-	O

ESPECIES	ÁREAS CON REGISTRO DE INFORMACIÓN			
	SECTOR BAJO HUALLAGA (PELEJO Y HUIMBAYOC	SECTOR PONGO CAINARACHI Y BARRANQUITA	SECTOR SAN MARTÍN, PICOTA Y BELLAVISTA	SECTOR MARISCAL CÁCERES Y TOCACHE
MAMÍFEROS				
Pantera onca	O	O	-	I (h)
Felis concolor	O	O	-	O
Leopardys pardalis	O	O	-	O
Felis wiedii	O	O	-	O
Priodontes maximus	O	O	O	I(m)
Dasypus spp.	I(m)	I(m)	I(m)	D
Cabassous unincinctus	O	O	O	O
Pteronura brasiliensis	O	O	-	O
Tapirus terrestris	O	O	-	D
Tayassu pecari	O	O	-	O
Pecari tajacu	O	I(h)	O	D
Mazama americana	O	I(h)	O	D
Pudu mephistophiles	-	-	-	O
Agouti paca	O	I(h)	O	I(h)
Dasyprocta fuliginosa	O	D	D	D
Dinomys branickii	-	-	O	O
Coendu prehensilis	O	O	O	I(p)
Sylvilagus brasiliensis	-	-	O	O
Speothos venaticus	O	O	O	O
Didelphys marsupialis	O	O	O	O
Didelphys albientris	-	-	O	O
Nasua nasua	O	O	O	O
Eira barbara	O	O	O	O
Potos flavus	O	O	O	D
Lagothrix poeppigii	D	O	-	-
Ateles belzebuth	-	O	-	D
Alouatta seniculus	O	D	O	D
Pithecia monachus	O	O	-	-
Cebus albifrons	O	O	O	D
Cebus apella	O	O	O	O
Callicebus oenanthe	-	-	I(v)	-
Callicebus cupreus	O	O	-	-
Saimiri boliviensis	D	O	D	O
Cebuella pygmaea	O	O	-	-
Saguinus fuscicollis	D	D	O	D
ANFIBIOS Y REPTILES				

Geochelone denticulada	D	-	-	-
Geochelone carbonaria	-	-	O	-
Chelis fimbriata	-	D	-	-
Caiman sclerops	O	-	-	-
Paleosuchus spp.	O	-	-	-
D: observación directa; I: observación indirecta; O: información oral; h: huellas, m: madriguera; p: púas y v: vocalización.				

Fuente: IIAP, 2007

2.2.4 Valor Bio Ecológico

En el departamento de San Martín existe una variedad de ecosistemas, estos se componen de una comunidad de organismos con su entorno físico. Se encuentran considerados los siguientes 13 Ecosistemas, los cuales se detallan a continuación;

a) Pantano de palmera

Se distribuye principalmente en la zona del Alto Mayo, Bajo Huallaga, en la parte de cuenca media alta del río Biavo. Representa el 0.66 % del área del departamento.

b) Bosque aluvial inundable

Ubicado en la ribera de los ríos del departamento, en la zona del Alto Mayo, Bajo Huallaga, Huallaga central, Alto Huallaga, y la zona media alta de la cuenca del río Biavo. Representa el 0.97% del territorio del departamento.

c) Bosques de terraza no inundable

Se ubican en la zona del Alto Mayo, Bajo Huallaga, Huallaga Central, Alto Huallaga y la parte media alta de la cuenca del Biavo. Abarca el 2.33% del área del departamento.

d) Bosques de colina baja

Ubicado generalmente en la zona del Bajo Huallaga (provincias de Lamas y San Martín) y Alto Huallaga (Provincias de Tocache y Mariscal Cáceres). Representa el 4.15 % del área del departamento.

e) Bosques de colina alta

Abarca las áreas inmediatas a la zona de llanura, se distribuye de sur a norte, desde Tocache hasta las zonas de colindancia con Loreto (provincia Alto Amazonas). Presenta el 12.83 % del territorio departamental.

f) Bosques estacionalmente secos Huallaga

En el departamento de San Martín, las formaciones típicas se hallan en los sectores del Huallaga central (Tarapoto, Bellavista y Juanjuí). Representa el 0.87 % del territorio departamental.

g) Bosques basimontano de Yunga

Abarca la mayor proporción del territorio, distribuido en las montañas de alta pendiente, abarcando todo el departamento, se sur a norte. Representa el 27.12 % del total del territorio.

h) Jalca

Ubicada en las zonas alto andinas del departamento San Martín, en las zonas de colindancia limítrofe con los departamentos de La Libertad y Amazonas, toda esta franja distribuida en la zona oeste del departamento, y representa el 4.56 % del área del departamento.

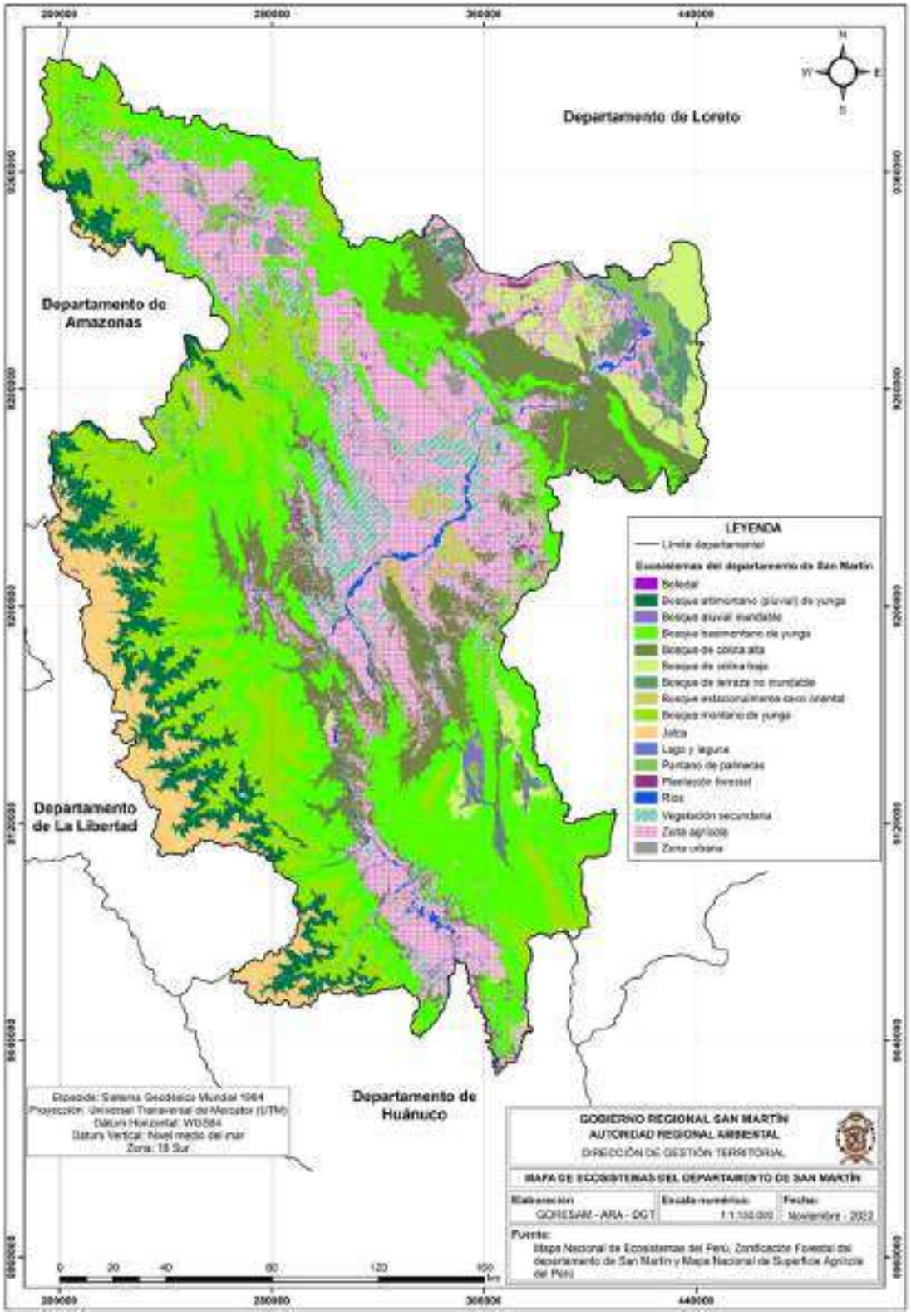
i) Río

Está representado por los cuerpos de agua de los ríos que discurren por el territorio de San Martín. Representan el 0.93 % del área del departamento.

j) Lago y Lagunas

En el departamento de San Martín representa el 0.04% del territorio.

Mapa 10. Mapa Regional de Ecosistemas



Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental – (SINIA)

3.2.4 Zonificación Forestal Regional

La Zonificación Forestal (ZF) del departamento de San Martín permitió la identificación de tierras forestales, de acuerdo a sus potencialidades, limitaciones y usos actuales, con enfoque ecosistémicos y respetando los usos y costumbres tradicionales de las poblaciones indígenas: el 70% (equivalente a 3,619.876 ha) corresponde a tierras para protección, un 15% (equivalente a 825.982 ha) corresponde a aptitud forestal, 8% (equivalente a 415.853 ha) corresponde a cultivos permanentes, 4% (equivalente a 198.434 ha) corresponde a cultivos en limpio y un 2% (equivalente a 93.851 ha) corresponde a pastos. Dentro de ese escenario y/o proceso se articula y/o interactúa con la Zonificación Agroecológica – ZAE. San Martín marca un hito en la gestión de los bosques al lograr la primera zonificación forestal del país.

Tabla 136. Zonificación Forestal según Sub Categorías en el departamento San Martín año 2023

ZONIFICACIÓN FORESTAL (ZF) DEL DEPARTAMENTO SN MARTÍN			
N°	Subcategorías De Zonificación Forestal	HA	%
1	Áreas Naturales Protegidas	1,327,680.31	25.93
2	Ecosistemas Priorizados Para La Conservación	599,655.50	11.71
3	Zonas De Producción Agroforestal Y Silvopastoriles	316,321.83	6.18
4	Bosques Residuales O Remanentes	144,162.15	2.82
5	Zonas De Recuperación De La Cobertura Forestal Con Fines De Producción Maderera	99,275.15	1.94
6	Zonas De Recuperación De La Cobertura Forestal Con Fines De Restauración Y Conservación	206,368.70	4.03
7	Asociaciones Vegetales No Boscosas	20,636.57	0.40
8	Bosque De Categoría I	456,665.32	8.92
9	Bosque De Categoría II	1,531.28	0.03
10	Bosque De Categoría III	1,186,212.01	23.17
ÁREA TOTAL DE LA ZF DEL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		4,358,508.85	85.12
Otras Categorías Territoriales		HA	%
11	Centros Urbanos	23,308.07	0.46
12	Cuerpos De Agua E Islas	47,006.05	0.92
13	Tierras Agropecuarias (Cum) Sin Bosque	691,373.70	13.50
ÁREA TOTAL DEL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN		5,120,196.67	100.00

Fuente: Autoridad Regional Ambiental 2023

Corredores Biológicos

En el departamento San Martín, existen áreas naturales protegidas de administración nacional como son: Bosque de protección Alto Mayo, Parque Nacional Cordillera Azul y el Parque Nacional Rio Abiseo.

Existen dos áreas de conservación de administración regional como son: El área de conservación regional “Cordillera Escalera” y el área de conservación regional “Bosques de Shunte y Mishollo”.

Tabla 137. Superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el departamento San Martín año 2023

CATEGORÍA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NORMA LEGAL DE CREACIÓN	ÁREA (HA.)	OBJETIVO(S)
Bosque de Protección Alto Mayo	En los distritos de Yorongos, Rioja, Elías Soplín Vargas, Nuevo Cajamarca, y Pardo Miguel de la provincia de Rioja y el distrito de Moyobamba	R.S. N°0293-1987-AG/DGFF	182,000.00	Proteger y conservar especies de la fauna silvestre en peligro de extinción.
Parque Nacional Cordillera Azul	Se ubica en las provincias de Bellavista, Picota, Tocache y San Martín en el departamento de San Martín	D.S. N°031-2001-AG	1,353,190.85	Conservar la biodiversidad.
Parque Nacional Río Abiseo	Provincia de Mariscal Cáceres, en el departamento de San Martín.	D.S. N°064-1983-AG	274,520.00	Conservar especies de fauna silvestre en vía de extinción.
Área de Conservación Regional Cordillera Escalera	Provincia de Lamas, San Martín	D.S. N°045-2005-AG	149,870.00	Crear las condiciones necesarias para la realización de actividades de ecoturismo, recreativas, científicas y culturales.
Área de Conservación Regional “Bosque de Shunte y Mishollo”	Provincia de Mariscal Cáceres, Tocache	D.S. N°016-2018-MINAM	191,405.53	Conservar la biodiversidad
Área de conservación privada Juningue	Distrito y provincia Moyobamba	R.M N°033-2011-MINAM	39.12	Conservar las especies nativas, comunidades biológicas y refugios naturales de vida silvestre.
	Distrito y provincia Moyobamba	R.M N°026-2022-MINAM	65.56	Conservar el ecosistema propio de la ecorregión de Yungas Peruanas
Área de conservación privada Tambo Ilusión	Distrito La Banda de Shilcayo, provincia San Martín	R.M N°075-2010-MINAM	14.29	Conservar y recuperar la diversidad biológica del área.
Área de conservación privada Larga Vista I	Distrito Huicungo, provincia Mariscal Cáceres	R.M N°020-2013-MINAM	22.32	Recuperación de la biodiversidad y los servicios ambientales.
Área de conservación privada Larga Vista II	Distrito Huicungo, provincia Mariscal Caceres	R.M N°021-2013-MINAM	22.5	Recuperación de la biodiversidad y los servicios ambientales.

CATEGORÍA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NORMA LEGAL DE CREACIÓN	ÁREA (HA.)	OBJETIVO(S)
Área de conservación privada Pucunucho	Distrito Juanjui, provincia Mariscal Cáceres	R.M N°040-2013-MINAM	23.5	Recuperación de la biodiversidad y los servicios ambientales.
Área de conservación privada Ronsoco rocha	Distrito y provincia Moyobamba	R.M N°154-2015-MINAM	363.68	Conservación de los ecosistemas frágiles y fuentes de agua
Área de conservación privada Palmonte	Distrito Chazuta y provincia San Martín	R.M N°157-2016-MINAM	14.31	Conservar la diversidad biológica
Área de conservación privada Las Naranjas	Distrito La Banda de Shilcayo, provincia San Martín	R.M N°147-2018-MINAM	30	Conservar la diversidad biológica

Fuente: Autoridad Regional Ambiental 2023

Concesiones Forestales

Se han otorgado desde el año 2003, treinta y nueve (39) concesiones forestales con fines maderables, de las cuales doce (12) concesiones forestales se encuentran vigentes activas, es decir que vienen realizando sus actividades de aprovechamiento forestal maderable. Tal como se indica a continuación:

Tabla 138. Superficie de Concesiones Forestales en el departamento San Martín año 2022

N°	Nº DE CONTRATO	MODALIDAD DE OTORGAMIENTO	TITULAR DEL CONTRATO	AREA OTORGADA	DISTRITO	PROVINCIA	ESTADO ACTUAL PARA GORESAM
01	22-SAM/C-I-001-05	Por Adecuación de Contrato	Aserradero Victoria SRL	23,200.00	Alto Biavo, Huallaga	Bellavista, Mariscal Cáceres	Vigente/Inactiva
02	22-SAM/C-I-AD-001-08	Por Adecuación de Contrato	Empresa Maderera Rivas Hnos. SRL	8,971.34	Alto Saposoa, Saposoa, Pachiza	Huallaga	Vigente/Inactiva
03	22-SAM/C-I-AD-002-06	Por Adecuación de Contrato	Maderera Amazónica SCRL	4,146.87	Campanilla, Huicungo	Mariscal Cáceres	Vigente/Inactiva
04	22-SAM/C-I-AD-003-06	Por Adecuación de Contrato	Biavo SAC	39,997.66	Alto Biavo, Uchiza, Tocache, Pólvora	Bellavista, Tocache	Vigente/Activa
05	22-SAM/C-I-AD-004-06	Por Adecuación de Contrato	Ernulfo Gilberto	1,986.51	Alto Biavo, Uchiza	Toca che, Bellavista	Vigente/Inactiva
06	22-SAM/C-J-001-03	Por Concurso Publico	Consorcio Rio Azul-A	13,797.00	Chazuta, Tres Unidos, Picota	San Martin, Picota	Vigente/Inactiva
07	22-SAM/C-J-002-03	Por Concurso Publico	Consorcio Rio Azul-B	16,765.00	Alto Biavo	Bellavista	Caducado/Firme
08	22-SAM/C-J-003-03	Por Concurso Publico	Consorcio Forestal Rio Azul-C	18,300.00	Pólvora	Tocache	Vigente/Activa
09	22-SAM/C-J-004-03	Por Concurso Publico	Forestal Cayumba SAC (Forcay SAC)	10,845.00	Campanilla	Mariscal Cáceres	Vigente/Inactiva
10	22-SAM/C-J-005-03	Por Concurso Publico	Empresa Forestal COPEFOR	47,614.00	Alto Saposoa, Saposoa	Huallaga	Vigente/Activa
11	22-SAM/C-J-006-03	Por Concurso Publico	Javier Delgado Díaz	5,217.00	Alto Saposoa	Huallaga	Vigente/Activa
12	22-SAM/C-J-008-03	Por Concurso Publico	Eisen Paredes Grandez	21,171.00	Alto Biavo	Bellavista	Caducado/Firme
13	22-SAM/C-J-010-03	Por Concurso Publico	Roberto German Gibson Frech	18,254.00	Campanilla	Mariscal Cáceres	Caducado/Firme
14	22-SAM/C-J-012-03	Por Concurso Publico	Carlos Augusto Poppe Hague	18,397.00	Campanilla, Huicungo	Mariscal Cáceres	Vigente/Activa
15	22-SAM/C-J-013-03	Por Concurso Publico	Triplay Iquitos SAC-A	5,902.00	Bajo Biavo, Tingo De Ponasa	Bellavista, Picota	Caducado/Firme
16	22-SAM/C-J-014-03	Por Concurso Publico	Triplay Iquitos SAC-B	5,102.00	Chazuta, Tres Unidos	San Martin, Picota	Caducado/Firme
17	22-SAM/C-J-015-03	Por Concurso Publico	Empresa Maderera Rivas Hnos. SRL	21,238.00	Alto Saposoa, Saposoa	Huallaga	Vigente/Inactiva
18	22-SAM/C-J-016-03	Por Concurso Publico	Agrupación Maderera Alto Biavo SAC	29,690.00	Alto Biavo, Campanilla	Bellavista, Mariscal Cáceres	Vigente/Activa
19	22-SAM/C-J-017-03	Por Concurso Publico	Aserradero Tarapoto SAC	27,033.00	Pachiza, Saposoa, Piscoyacu	Mariscal Cáceres, Huallaga	Vigente/Activa

N°	Nº DE CONTRATO	MODALIDAD DE OTORGAMIENTO	TITULAR DEL CONTRATO	AREA OTORGADA	DISTRITO	PROVINCIA	ESTADO ACTUAL PARA GORESAM
20	22-SAM/C-J-018-03	Por Concurso Publico	Timberland SAC-A	16,283.00	Huimbayoc	San Martin	Vigente/Inactiva
21	22-SAM/C-J-019-03	Por Concurso Publico	Timberland SAC-B	9,970.00	El Porvenir	San Martin, Lamas	Vigente/Inactiva
22	22-SAM/C-J-020-03	Por Concurso Publico	Timberland SAC-C	19,476.00	Chipurana, Huimbayoc, Papaplaya	San Martin	Caducado/Firme
23	22-SAM/C-J-022-03	Por Concurso Publico	Lope Mercedes Carrión Camacho	5,006.00	Campanilla	Mariscal Cáceres	Caducado/Firme
24	22-SAM/C-J-023-03	Por Concurso Publico	Agrupación Forestal Alto Saposoa SAC	14,762.00	Saposoa, Alto Saposoa	Huallaga	Vigente/Activa
25	22-SAM/C-J-025-03	Por Concurso Publico	General Products Co. SA-A	10,982.00	Campanilla	Mariscal Cáceres	Caducado/Firme
26	22-SAM/C-J-026-03	Por Concurso Publico	General Products Co. SA-B	5,282.00	Campanilla, Chipurane, Huimbayoc, Papaplaya	Mariscal Cáceres, San Martin, Tocache	Caducado/Firme
27	22-SAM/C-J-028-03	Por Concurso Publico	Aserradero Victoria SAC	30,648.00	Saposoa, Pachiza, Piscoyacu	Mariscal Cáceres, Huallaga	Vigente/Activa
28	22-SAM/C-J-029-03	Por Concurso Publico	Industria Picota SAC.	15,312.00	Alto Biavo	Bellavista	Caducado/Firme
29	22-SAM/C-J-031-03	Por Concurso Publico	Industrial Forestal Tocache SAC	6,966.00	Campanilla	Mariscal Cáceres	Vigente/Activa
30	22-SAM/C-J-032-03	Por Concurso Publico	Agrupación Maderera El Progreso SAC	7,169.00	Juanjui, Piscoyacu	Mariscal Cáceres, Huallaga	Caducado/Firme
31	22-SAM/C-J-034-03	Por Concurso Publico	Jhon Jhetlin EIRL	5,013.00	Pachiza	Mariscal Cáceres	Caducado/Firme
32	22-TIM/C-J-007-03	Por Concurso Publico	Industria Forestal Ruffner SRL	17,507.00	Nuevo Progreso	Tocache	Vigente/Activa
33	22-TIM/C-J-009-03	Por Concurso Publico	Gervi Romel Ruffner Heidinger	12,070.00	Nuevo Progreso	Tocache	Caducado/Firme
34	22-TIM/C-J-011-03	Por Concurso Publico	Samuel Amilcar Quispe Ruffner	11,275.00	Tocache, Pólvora, Shunte	Tocache	Vigente/Inactiva
35	22-TIM/C-J-021-03	Por Concurso Publico	Percy Rafael Gibson Frech	13,581.00	Uchiza, Nuevo Progreso	Tocache	Vigente/Inactiva
36	22-TIM/C-J-024-03	Por Concurso Publico	Maderas Tocache SAC.	5,087.00	Pólvora	Tocache	Vigente/Inactiva
37	22-TIM/C-J-027-03	Por Concurso Publico	Fidel Alegría Gonzales	5,558.00	Alto Biavo, Polvora	Bellavista, Tocache	Vigente/Inactiva
38	22-TIM/C-J-030-03	Por Concurso Publico	Maderas Cerro Azul SAC	13,094.00	Tocache, Shunte, Uchiza	Tocache	Vigente/Inactiva

N°	Nº DE CONTRATO	MODALIDAD DE OTORGAMIENTO	TITULAR DEL CONTRATO	AREA OTORGADA	DISTRITO	PROVINCIA	ESTADO ACTUAL PARA GORESAM
39	22-TIM/C-J-033-03	Por Concurso Publico	Extractora Huallaga EIRL	13,427.00	Pólvora, Tocache	Tocache	Vigente/Activa

Fuente: Autoridad Regional Ambiental 2022

Concesiones para Conservación

Se han otorgado cuarenta y tres (43) concesiones para conservación en una extensión de 613,689.21 hectáreas, en alianza entre el Gobierno Regional de San Martín y la Sociedad Civil representada en diferentes organizaciones, para la ejecución de actividades de conservación, protección y recuperación de los recursos del bosque.

Tabla 139. Superficie de Concesiones para Conservación en el departamento San Martín año 2022

DENOMINACIÓN DE LA CONCESIÓN	TITULAR	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CONTRATO	ÁREA OTORGADA (HA.)	DISTRITO	PROVINCIA
Alto Huayabamba	Asociación Amazónicos por la Amazonia - AMPA	RI N° 0405-2006-IFFS-INRENA	22-SAM/C-CON-RI-001-06	143,928.09	Huicungo	Mariscal Cáceres
		27/11/2006	15/08/2007			
El Breo	Asociación de Protección de Bosques Comunales Dos de Mayo - Alto Huayabamba.	RD Nº 034-2010-DRASAM-DRNYAAA	22-SAM/C-CON-RD-002-10	113,826.13	Huicungo	Mariscal Cáceres
		14/06/2010	15/10/2010			
Ojos De Agua	Asociación Bosques del Futuro Ojos de Agua - ABOFOA	RD Nº 001-2010-DRASAM-DRNYAAA	22-SAM/C-CON-RD-001-10	2,413.13	Pucacaca	Picota
		4/05/2010	6/05/2010		Caspisapa	
Martin Sagrado	Cooperativa Agraria ACOPAGRO Ltda.	RDE N° 144 - 2012/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-RDE-001-12	108,818.00	Saposoa	Huallaga
		19/04/2012	22/06/2012			
Pucawicsa	James Arsenio Carranza Rivera	7/06/2012	20/12/2012	817.62	San Fernando	Rioja
Ojecillo - Pucushcayacu	Asociación de Conservación y Protección Ecológica Oxígeno Puro	RDE N° 085 - 2013/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-RDE-004-13	773.72	Tingo de Ponasa	Picota
Ojecillo - Pucushcayacu	Asociación de Conservación y Protección Ecológica Oxígeno Puro	24/05/2013	25/11/2013	773.72	Tingo de Ponasa	Picota
Jardines Ángel Del Sol	Asociación de Productores	RDE N° 536 - 2012/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-RDE-002-13	7,174.00	Alto Saposoa	Huallaga

DENOMINACIÓN DE LA CONCESIÓN	TITULAR	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CONTRATO	ÁREA OTORGADA (HA.)	DISTRITO	PROVINCIA
	Agropecuarios La Primavera	12/12/2012	29/10/2013			
Las Tres Quebradas	Asociación de Área de Protección y Conservación Las Tres Quebradas	RDE N° 537 - 2012/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-RDE-003-13	4,176.54	Pachiza	Mariscal Cáceres
		12/12/2012	29/10/2013			
Shitariyacu	Asociación de Desarrollo Sostenible y Conservación Ricardo Palma	RDE N° 535 - 2012/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-RDE-001-13	1,591.54	Pachiza	Mariscal Cáceres
		12/12/2012	29/10/2013			
Sacha Runa	Asociación Ecológica Sacha Runa - Sauce - AESARUSA	RDE N° 523 - 2012/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-003-14	2,390.39	Sauce	San Martín
		30/11/2012	15/12/2014			
El Gran Simacache	Asociación de Agricultores para la Conservación de Bosques Naturales del Simacache	RDE N° 331 - 2013/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-002-14	41,029.58	Saposoa y Alto Saposoa	Huallaga
		11/11/2013	18/11/2014		Pachiza y Huicungo	Mariscal Cáceres
Monte Cristo	Cooperativa Agraria APAHUI Ltda.	RDE N° 258 - 2013/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-001-14	81,055.07	Huicungo	Mariscal Cáceres
		25/09/2013	16/04/2014			
Conservación De Areas Inundables Del Bajo Huallaga	Asociación Agro Bio-Forestal El Porvenir - Pelejo (ABIOFORP)	RDE N° 332 - 2013/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-004-14	6,794.80	El Porvenir	San Martín
		11/11/2013	15/12/2014			
Bosques Del Angaisa	Federación de Pueblos Indígenas Kechwas de la Región San Martin - FEPIKRESAM	RDE N° 141 - 2014/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-001-15	8,031.98	Moyobamba	Moyobamba
		5/05/2014	30/01/2015		Pinto Recodo	Lamas
Bosques De Pacota	Asociación de Agricultores para la Conservación de la Microcuenca Pacota - ACOMPA	RDE N° 307 - 2014/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-009-15	1,302.00	Pólvora	Tocache
		10/10/2014	26/06/2015			
Bosques De Pailayco	Asociación de Conservación Ecológica Comunal Los Bosques de Pailayco	RDE N° 293 - 2014/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-002-15	694.05	Pucacaca	Picota
		17/09/2014	3/03/2015		Picota	
Yaku Kawsanapa	Asociación Bio Agroforestal - Yaku Kawsanapa	RDE N° 322 - 2014/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-005-15	4,740.96	Chazuta	San Martín
		22/10/2014	26/06/2015			

DENOMINACIÓN DE LA CONCESIÓN	TITULAR	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CONTRATO	ÁREA OTORGADA (HA.)	DISTRITO	PROVINCIA
Chuacullo	Asociación de Productores Apícolas del Valle del Biavo - APAVB	RDE N° 054 - 2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-004-15	1,925.23	Alto y Bajo Biavo	Bellavista
		17/03/2015	26/06/2015			
Bosques del Mirador Del Huallaga	Asociación Agricultores El Mirador del Huallaga - ASOAMIH	RDE N° 061 - 2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-007-15	2,408.40	Nuevo Progreso	Tocache
		25/03/2015	26/06/2015			
Valle Del Biavo	Asociación de Conservación y Protección Ecológica El Valle del Biavo	RDE N° 016 - 2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-011-15	6,687.03	Bajo Biavo y Huallaga	Bellavista
		27/02/2015	10/08/2015			
Bosques Del Sinai	Asociación Agricultores Monte del Sinaí	RDE N° 002 - 2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-006-15	7,554.96	Uchiza	Tocache
		3/02/2015	26/06/2015		Tocache	
El Quinillal	Asociación de Protección Ambiental del Bosque El Quinillal - APABOQUI	RDE N° 004 - 2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-010-15	10,557.07	Bajo Biavo	Bellavista
		3/02/2015	10/08/2015		Picota	Picota
Reserva Del Tunki	Asociación Agraria de Cafetaleros y Protección Medio Ambiente el Tunki	RDE N° 079 - 2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-008-15	1,432.42	Tocache	Tocache
		31/03/2015	26/06/2015			
Bosques De Marona	Ronda Campesina del Centro Poblado Menor Base Marona	R.D.E Nº 251-2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-013-15	419.62	Moyobamba	Moyobamba
		19/08/2015	26/08/2015			
Bosques De Mana Hermoso	Asociación Comunidad Conservando los Bosques de Mana Hermoso Sub Cuenca Rio Challuayacu Rio Batan y Cabecera de la Microcuenca Rio Iscote.	R.D.E Nº 252-2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-012-15	5,425.96	Pólvora	Tocache
		19/08/2015	26/08/2015			
Ampinakuna Sacha	Federación Kichwa Huallaga Dorado - FEKIHD	R.D.E Nº 332-2015/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/C-CON-DE-001-16	2,356.74	Caspisapa, San Hilarión	Picota
		21/10/2015	27/06/2016		San Pablo	Bellavista
Bosques De Acobosay	Asociación de Conservación de los Bosques de Yanayacu y Yarau	R.D.E Nº 89-2017/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2017-001	4,989.29	Moyobamba	Moyobamba
		17/02/2017	11/04/2017		Lamas	Lamas

DENOMINACIÓN DE LA CONCESIÓN	TITULAR	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CONTRATO	ÁREA OTORGADA (HA.)	DISTRITO	PROVINCIA
Tingana	Asociación de Conservación de Aguajales y Renacales del Alto Mayo Río Avisado Tingana - ADECARAM	R.D.E Nº 335-2017/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2017-002	2,867.74	Moyobamba	Moyobamba
		31/07/2017	7/08/2017			
Maquisapa	Asociación de Productores Agropecuarios Forestal y Conservación Solopache de la Comunidad de Santa Ines - APAFCOSOL	R.D.E Nº 313-2017/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2017-003	7,060.85	Huicungo	Mariscal Cáceres
		17/07/2017	2/10/2017			
El Sangapillal	Asociación de Conservación de Bosques del Medio Ambiente El Sangapillal	R.D.E Nº 337-2017/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2017-04	444.95	Pucacaca	Picota
		2/08/2017	7/08/2017		Pilluana	
Cordillera De Vaquero	Asociación Montaraces y Técnicos Unidos por la Biodiversidad de la Amazonia - MONTUBIA	R.D.E Nº 113-2018/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2018-001	758.97	Shapaja	San Martín
		16/07/2018	16/07/2018			
Alto Renaco	Asociación Campesina de Caficultores Alianza Ambiental	RDE N° 274-2018/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2018-002	3,285.23	San Martín	El Dorado
		13/07/2018	16/07/2018			
Bosques De La Bella Durmiente	Asociación de Productores Agropecuarios Miguel Grau J&E-APAMIGRA	RDE N° 274-2018/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2018-003	2,393.45	Pardo Miguel	Rioja
		4/12/2018	5/12/2018			
		4/12/2018	7/12/2018			
Gran Ochanache	Ronda Campesina del Caserío Gran Pajaten	RDE N° 276-2018/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2018-005	7,941.67	Huicungo	Mariscal Cáceres
		04/12/2018	7/12/2018			
Pumasapa	Asociación de Conservación y Desarrollo Pumasapa - Nueva Esperanza (ACODEPUNE)	RDE N° 143-2019/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM-CON-CON-2019-001	1,688.08	Huicungo	Mariscal Cáceres
		10/04/2019	26/04/2019			
El Gran Mirador De Juningue	Ronda Campesina del Caserío Juningue	RDE N° 097-2020/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2020-001	635.46	Moyobamba	Moyobamba
		09/06/2020	15/06/2020			

DENOMINACIÓN DE LA CONCESIÓN	TITULAR	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CONTRATO	ÁREA OTORGADA (HA.)	DISTRITO	PROVINCIA
Cerro Blanco	Asociación de Agricultores Ecológicos de las Cuencas Yansanache y Sulache Dos de Mayo - AGROECYS	RDE N° 304-2020/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM-CON-CON-2020-002	1,016.03	Huicungo	Mariscal Cáceres
		26/10/2020	6/11/2020			
Los Otorongos	Asociación de Conservación las Hurmanas de San Juan del Abiseo - ASHUSJA	RDE N° 306-2020/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM-CON-CON-2020-003	5,390.53	Huicungo y Campanilla	Mariscal Cáceres
		28/10/2020	6/11/2020			
		11/01/2021	2/02/2021			
Monte Horeb	Asociación de Agricultores Fortaleza del Espino	RDE N° 298 - 2021/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2021-002	1,558.84	Tocache, Uchiza	Tocache
		13/07/2021	20/07/2021			
Bosques Del Futuro	Municipalidad Distrital de Capizapa	RDE N° 443-2021/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2021-003	946.21	Caspizapa	Picota
		5/11/2021	12/112021			
Dos Velos De Novia De Mojarras	Asociación de Protección de bosques de la Cuenca de Mojarras - APROBOCUMO	RDE N° 509-2021/GRSM/ARA/DEACRN	22-SAM/CON-CON-2021-004	2,110.13	Huicungo	Mariscal Cáceres
		9/12/2021	17/12/2021			
ÁREA TOTAL OTORGADA						**613,689.21**

Fuente: Autoridad Regional Ambiental 2022

Concesiones para Ecoturismo

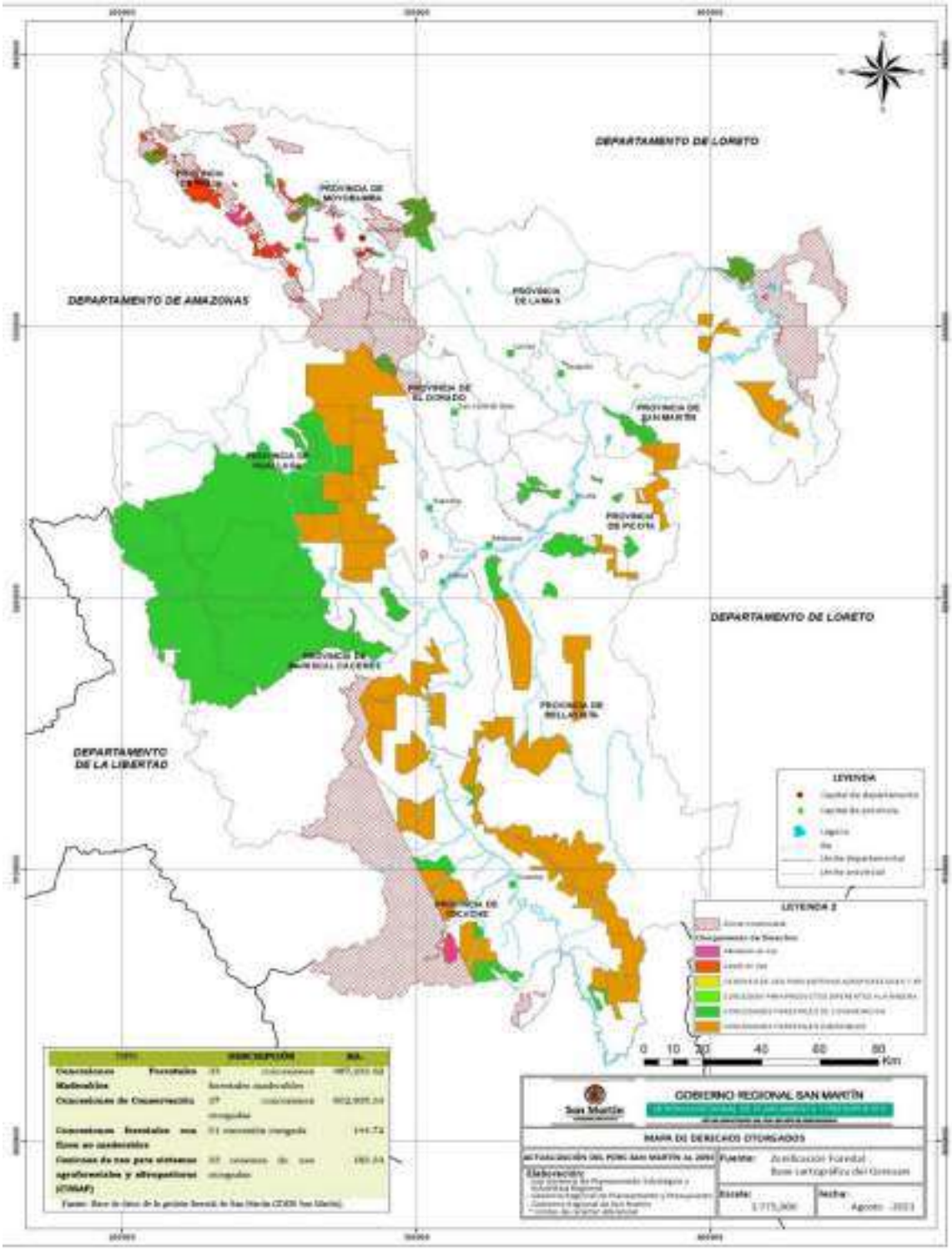
Se han otorgado dos (02) concesiones para ecoturismo en una extensión de 3081.8312 hectáreas, en alianza entre el Gobierno Regional de San Martín y la Sociedad Civil representada en diferentes organizaciones, con la finalidad de desarrollar actividades vinculadas a la recreación y el turismo de naturaleza ecológicamente responsables, en zonas donde es posible apreciar y disfrutar de la naturaleza, de la fauna silvestre y de los valores culturales asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación.

Tabla 140. Superficie de Concesiones para Ecoturismo en el departamento San Martín año 2021

N°	DENOMINACIÓN DE LA CONCESIÓN	TITULAR	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	Nº CONTRATO	AREA OTORGADA (Ha.)	DISTRITO(S)	PROVINCIA
1	**NIKOLOV PIONEROS**	Asociación Civil para la Promoción del Ecoturismo Nikolov Pioneros del Río Abiseo distrito de Huicungo	RDE N° 308-2020/GRSM/ARA/DE ACRN	22-SAM-CON-ECO-2020-001	2075.8	San Juan del Abiseo	Huicungo
			29/10/2020	6/11/2020			
2	**CASCADAS DE ISHANGA**	Asociación de Turismo La Merced Ishanga	RDE N° 530-2021/GRSM/ARA/DE ACRN	22-SAM-CON-ECO-2021-001	1006.0312	Tocache	Tocache
			16/12/2021	16/12/2021			
ÁREA TOTAL OTORGADA					**3081.8312**		

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Naturales 2021

Mapa 11. Derechos otorgados – departamentos San Martín



Fuente: Autoridad Regional Ambiental

C. Calidad ambiental

2.2.5 Situación de los recursos naturales y ambientales

- **Radiación Solar Ultravioleta**

El departamento de San Martín en los últimos meses está alcanzando temperaturas superiores a 39° Celsius y la sensación térmica llega a los 44 grados, debido a los elevados índices de radiación ultravioleta (UV), en especial en la zona del Bajo Huallaga, registrándose temperaturas por encima de lo normal, originando el descenso del caudal de los principales ríos de la región por la ausencia de lluvias, perjudicando principalmente al sector agrícola.

- **Degradación de los Componentes Ambientales**

En el departamento de San Martín existe un deterioro del medio ambiente por el agotamiento de recursos como el aire, el agua y el suelo; la destrucción de ecosistemas; destrucción del hábitat; la extinción de la vida silvestre y contaminación. El crecimiento espontáneo y excesivo de las ciudades del departamento de San Martín, proporciona a la persona un marco vital deplorable, con grandes riesgos por la disminución de caudales por ocupación de cabeceras de cuencas y posteriores efectos negativos sobre el agro.

- **Afectación de la Salud de La Población**

En el departamento de San Martín, los niños menores a cinco años son el grupo más vulnerable por presentar una alta mortalidad especialmente en la etapa perinatal. Además, los datos sanitarios disponibles indican que varias de las principales causas de mortalidad y morbilidad pueden relacionarse en mayor o menor grado a factores de riesgo ambiental, como contaminación de las aguas y aire por malas prácticas antropogénicas.

- **Cambio de Uso de las Áreas Verdes y Agrícolas en Áreas Urbanas**

El departamento de San Martín presenta altas tasas de deforestación de bosques, producto del cambio de uso del suelo, incrementando la exposición de las diversas actividades económicas a los peligros del cambio climático, además de la alta emisión de gases de efecto invernadero y la pérdida de sumideros de carbono.

Los principales factores que influyen las decisiones de los agentes sobre el cambio de uso son: a) la presencia de condiciones agroclimáticas adecuadas para expandir sus cultivos, b) la percepción de tierras de “libre disponibilidad” o “no ocupadas”, c) el bajo costo de las tierras en comparación a los

lugares de origen de los agentes, d) la baja productividad de las tierras que ocupan, e) la demanda de los productos agrarios, f) la presencia de mano de obra de bajo costo, g) la existencia de un mercado informal de tierras rurales, h) alta corrupción, i) accesibilidad a las nuevas áreas de expansión, j) la disposición de los propietarios para alquilar tierras, k) la falta de capital para mejorar las áreas bajo producción; entre otros factores.

El sector de Uso de suelos, cambio de uso de suelos y silvicultura (USCUSS), reportó para el año 2014 en el departamento de San Martín, un total de 10,212.26 GgCO2e, que corresponde al 88.10 % del total de emisiones de la región, siendo este sector el principal generador de gases de efecto invernadero en la región.

Tabla 141. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el sector USCUS - IRGEI San Martín 2019

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	EMISIONES CO2 (GGCO2)	EMISIONES CH4 (GGCH4)	EMISIONES N2O (GGN2O)	EMISIONES DE GEI (GGCO2EQ)
Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura	7,641.44	0.96	0.03	7,675.76
Tierras	7,641.44			7,641.44
Tierras forestales (TF)	274.64			274.64
TF que permanecen como TF	274.64			274.64
Tierras de cultivo (TC)	5,076.09			5,076.09
TC que permanecen como TC	- 39.95			- 39.95
Tierras que se convierten en TC	5,116.04			5,116.04
TF que se convierten en TC	5,116.04			5,116.04
Pastizales (P)	1,785.19			1,785.19
Tierras que se convierten en P	1,785.19			1,785.19
TF que se convierten en P	1,785.19			1,785.19
Humedales (H)	NE			NE
Asentamientos (AT)	505.52			505.52
Tierras que se convierten en AT	505.52			505.52
TF que se convierten en AT	505.52			505.52
Otras Tierras (OT)	NE			NE
Fuentes agregadas y fuentes de emisión no-CO2 en la tierra	-	0.96	0.03	7.47
Emisiones por quema de biomasa	-	0.96	0.03	7.47
Quema de biomasa en Tierras Forestales	-	0.96	0.03	34.32

Fuente: Ministerio del Ambiente

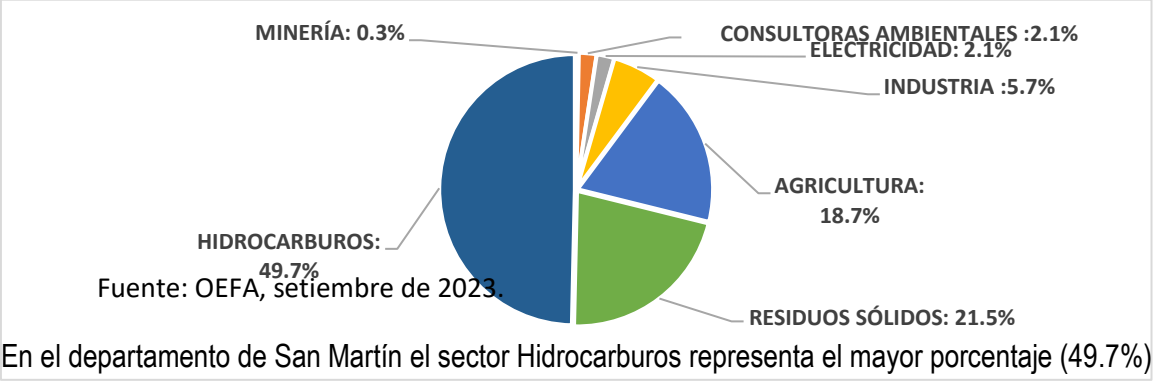
En el departamento de San Martín la categoría Tierra Forestal a Praderas es la fuente que genera mayores emisiones de gases de efecto invernadero debido a la expansión de la agricultura migratoria, cambio de uso del suelo y silvicultura ocasionados principalmente por los pequeños agricultores.

2.2.6 Situación de los servicios para la conservación del ambiente y prevención de la contaminación

- **Fiscalización ambiental**

En el departamento San Martín existe actividades económicas directamente fiscalizables por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), teniendo un total de 553 unidades fiscalizables y 386 administrados fiscalizados por sector:

Gráfico 80. Actividades Económicas Directamente Fiscalizables por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en el departamento San Martín año 2023



Fuente: OEFA, setiembre de 2023

En el departamento de San Martín el sector Hidrocarburos representa el mayor porcentaje (49.7%) de actividades directamente fiscalizables por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, debido al peligro inminente en la intervención de las empresas petroleras (denominado Estructura Pihuicho) donde se encuentra el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera.

- **Manejo Integral de los Residuos Solidos**

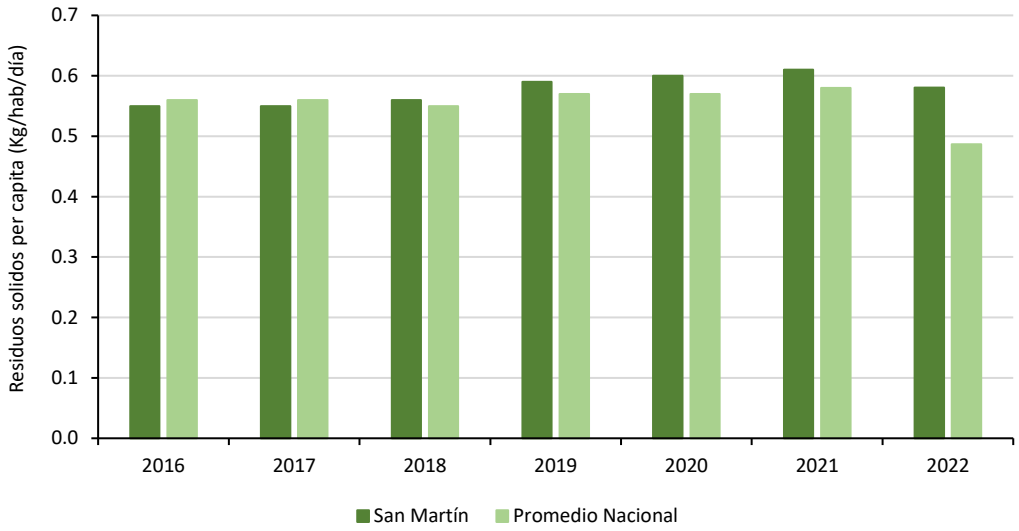
La gestión de residuos sólidos en el departamento de San Martín no es tan eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 211,9 Kg de residuos sólidos domésticos[2] por habitante, lo cual situaba a

[2] Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

San Martín como el tercer departamento con la mayor generación de residuos sólidos ese año, por encima del promedio nacional (177,7 kg/hab) y de otros departamentos como Loreto (208,8 kg/hab), Lambayeque (195,6 kg/hab), Madre de Dios (194,4 kg/hab). A nivel diario, la región produce 0,58 kg per cápita, siendo inferior en 0,03 kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan un crecimiento promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en 0,9 % durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de mejora en la gestión de residuos sólidos del departamento.

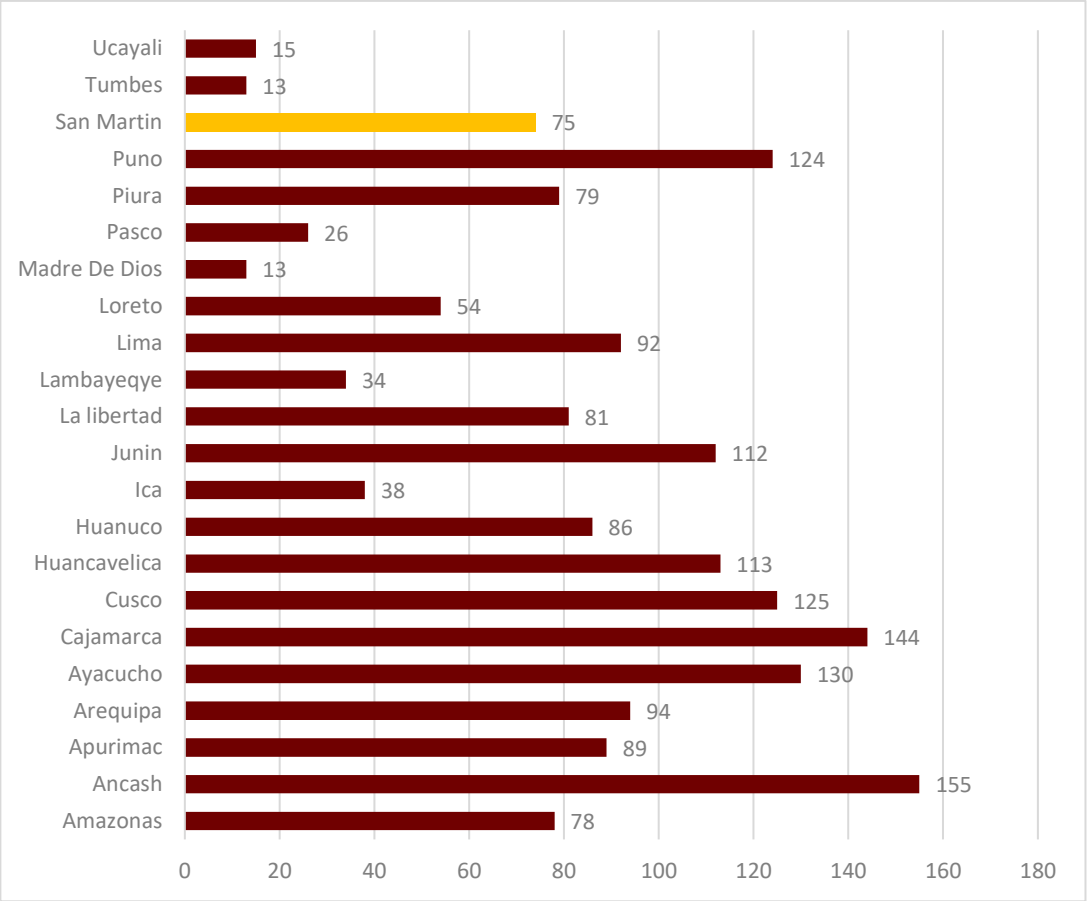
Gráfico 81. San Martín: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

En el departamento de San Martín, según el OEFA, al año 2023 se tenía 75 áreas degradadas por residuos sólidos municipales, que abarca 57,749 hectáreas de superficie del departamento, 10 áreas degradadas por residuos sólidos no municipales y 14 infraestructuras de residuos sólidos, de las cuales 13 infraestructuras cuentan con un área de valorización (producción de abono orgánico) contribuyendo en la recuperación de suelos, y prolongando la vida útil de estas infraestructuras, mitigando la contaminación del suelo, aire y agua, generando bienestar en la población.

Gráfico 82. Áreas degradas por residuos sólidos municipales a nivel nacional año 2023



Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), 2023.

En el departamento de San Martín existe un total de 75 áreas degradas por residuos sólidos municipales, causado por la disposición irregular e incontrolada de los residuos sólidos, Tumbes y Madre de Dios son los departamentos con menor número de áreas degradadas por residuos sólidos.

Tabla 142. Plantas de tratamiento de residuos sólidos – San Martín

INFRAESTRUCTURAS DE DISPOSICIÓN FINAL			N° Infraestructuras
Administrado	Tipo de Infraestructura	Provincia	
Municipalidad Distrital de San Rafael	Infraestructura de Valorización	Bellavista	1
Municipalidad Distrital de Shapaja	Infraestructura de Valorización	San Martín	1
Municipalidad Distrital de San Pablo	Infraestructura de Valorización	Bellavista	1
Municipalidad Distrital Tingo de Saposoa	Infraestructura de Valorización	Mariscal Cáceres	1
Municipalidad Distrital Pilluana	Infraestructura de Valorización	Picota	1
Municipalidad Distrital de Cacatachi	Infraestructura de Valorización	San Martín	1

Municipalidad Distrital de Juan Guerra	Infraestructura de Valorización	San Martín	1
Municipalidad Distrital de Caspisapa	Infraestructura de Valorización	Picota	1
Municipalidad Distrital San Hilarion	Infraestructura de Valorización	Picota	1
Municipalidad Distrital de San Antonio	Infraestructura de Valorización	San Martín	1
Municipalidad Distrital de Calzada	Infraestructura de Valorización	Moyobamba	1
Municipalidad Provincial de Moyobamba	Infraestructura de disposición final / Relleno sanitario	Moyobamba	1
Municipalidad Provincial San Martin	Infraestructura de disposición final / Relleno sanitario	San Martín	1
Servicios Generales H y F. S.A.C.	Infraestructura de disposición final / Relleno mixto	San Martín	1

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, agosto 2023.

Tabla 143. Generación de Residuos Sólidos en el departamento San Martín año 2023

N°	PROVINCIA	GENERACIÓN MUNICIPAL ANUAL (T/AÑO)	GENERACIÓN MUNICIPAL DIARIA (T/DÍA)	GENERACIÓN MUNICIPAL PER CÁPITA (KG/HAB./DÍA)
1	Bellavista	9,202.48	25.21	0.66
2	El Dorado	5,792.69	15.87	0.75
3	Huallaga	6,519.16	17.86	1.01
4	Lamas	14,801.30	40.55	0.79
5	Mariscal Cáceres	16,993.07	46.56	0.96
6	Moyobamba	31,977.52	87.61	0.93
7	Picota	8,991.92	24.64	0.87
8	Rioja	30,981.45	84.88	0.8
9	San Martín	70,881.46	194.2	0.95
10	Tocache	12,765.80	34.97	0.83
TOTAL		**208,906.85**	**572.35**	**0.86**

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, agosto 2023.

En la provincia de San Martín, existe la mayor generación de residuos sólidos municipales (70,881.46 T/AÑO), debido a la cantidad de pobladores que radican en esta parte del departamento, la provincia de Bellavista genera menor cantidad de residuos sólidos municipales con (8,991.92 T/AÑO).

Tabla 144. Número de rellenos sanitarios - departamento San Martin

PROVINCIA	DISTRITO	DISTRITOS BENEFICIARIOS	NÚMERO DE DISTRITOS ATENDIDOS

San Martin	Tarapoto	Tarapoto, Morales, Banda de Shilcayo, Cacatachi, Juan Guerra, Sauce	6
Bellavista	Bellavista	Bellavista	1
Moyobamba	Moyobamba	Yántalo, Calzada, Soritor y Moyobamba	4

Fuente: Listado de rellenos sanitarios y de seguridad, MINAM, oct. 2021

En el departamento de San Martín existen 3 infraestructuras (rellenos sanitarios) destinadas a disposición final, beneficiando a un total de 11 distritos.

A. Residuos sólidos generados mensualmente por provincia

En el departamento de San Martin, 11 municipalidades cuentan con disposición final adecuada, siendo dispuestos adecuadamente 92.496,3 t/año de residuos sólidos.

Tabla 145. Cantidad de Residuos sólidos dispuestos adecuadamente por provincia 2022

PROVINCIA	CANTIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS	SERVICIO DE DISPOSICION FINAL ADECUADA
Bellavista	2,862,33 t/año	1
San Martin	61.623,08 t/año	6
Moyobamba	28,010.89. t/año	4
TOTAL	92,496.3 t/año	11

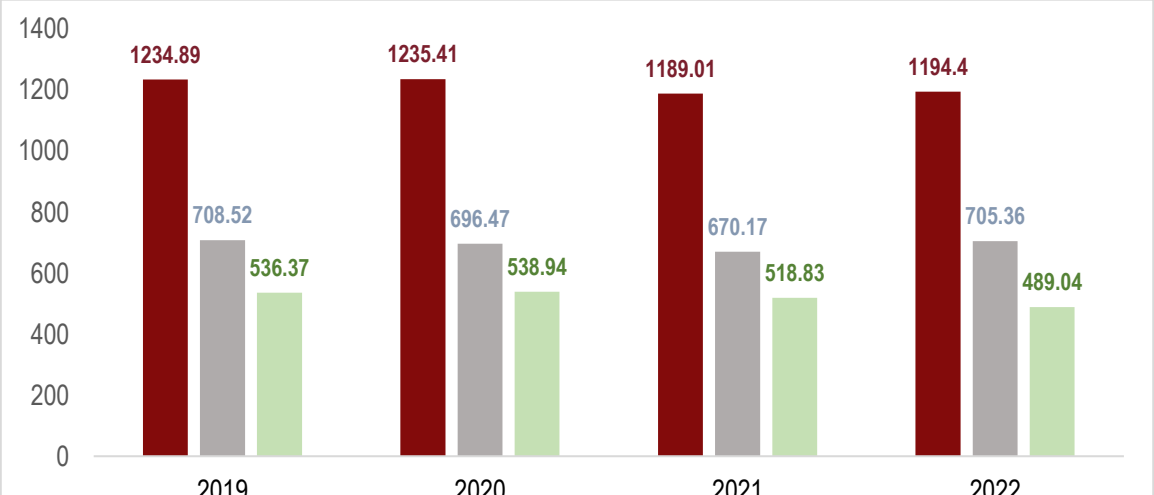
Fuente: MINAM, 2022

En el departamento de San Martín se disponen adecuadamente (rellenos sanitarios) 92,496.1 t/año de residuos sólidos, siendo la provincia de San Martín el mayor generador de residuos sólidos (61,623.08 t/año).

Residuos de plásticos

En el departamento de San Martin existe una evolución histórica de la generación anual de los residuos inorgánicos (plásticos) aprovechables.

Gráfico 83. Generación per cápita de residuos inorgánicos (plásticos) aprovechables en el departamento San Martin año 2022



Fuente: MINAM, 2022

En el departamento de San Martín, la generación anual de residuos inorgánicos (plásticos), alcanzó picos muy altos debido al crecimiento poblacional, y a la elevada demanda que existe por este tipo de productos (consumismo).

Cantidad y porcentaje de los Residuos Sólidos

En el departamento de San Martin, se ha generado 205.598,41 t/año de residuos sólidos, de los cuales, de acuerdo a su composición se ha generado 146.411,98 t/año de residuos orgánicos; 28.041,02 t/año de residuos inorgánicos, 20.825,14 t/año de residuos no aprovechables y 10.320,27 t/año de residuos peligrosos.

También mencionar que, 36 municipalidades valorizan sus residuos orgánicos y 07 municipalidades valorizan residuos inorgánicos.

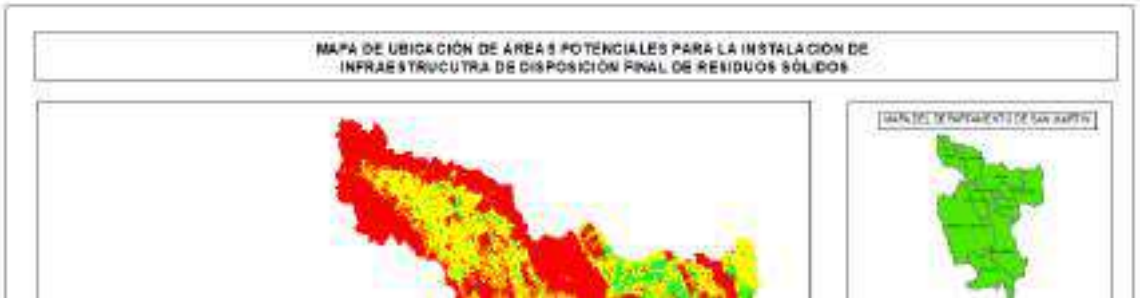
Tabla 146. Valorización de residuos sólidos en el departamento San Martin año 2022

Tipo de Residuos	Residuos Orgánicos Valorizados	Porcentaje
Residuos orgánicos	4.177,50 t/año	2,85%
Residuos inorgánicos	1.083,82 t/año	3,87 %
Total, de residuos sólidos valorizados	5.261,32 t/año	3,02%

Fuente: MINAM, 2022

En el departamento de San Martín en el año 2022 se logró valorizar un total de 4.177,50 t/año de residuos orgánicos (producción de compost) y 1.083,82 t/año de residuos inorgánicos, mediante la participación activa de las asociaciones recicladoras formalizadas que participan en el programa de segregación en la fuente.

Mapa 12: Potenciales ubicaciones para la instalación de infraestructura de disposición final de residuos sólido en las provincias- departamento San Martín



Fuente: Autoridad Regional Ambiental, 2023.

- **Contaminación del Suelo**

En el departamento de San Martín la contaminación del suelo se da principalmente por el uso de agroquímicos en los cultivos principales como el arroz y café, así como por el agotamiento de los nutrientes del suelo agrícola, por la falta de prácticas de conservación de suelos (rotación de cultivos) y cultura de fertilización. El deterioro medioambiental, por la tala indiscriminada de los bosques (se estima que en la región San Martín se deforestan 63,387 ha anuales), tiene un impacto negativo en la pérdida de la gran diversidad de la flora y fauna en las provincias, ocasionando derrumbes y disminución de la napa freática, fuente abastecedora de las quebradas y ríos, poniendo en riesgo el abastecimiento del recurso agua para consumo humano.

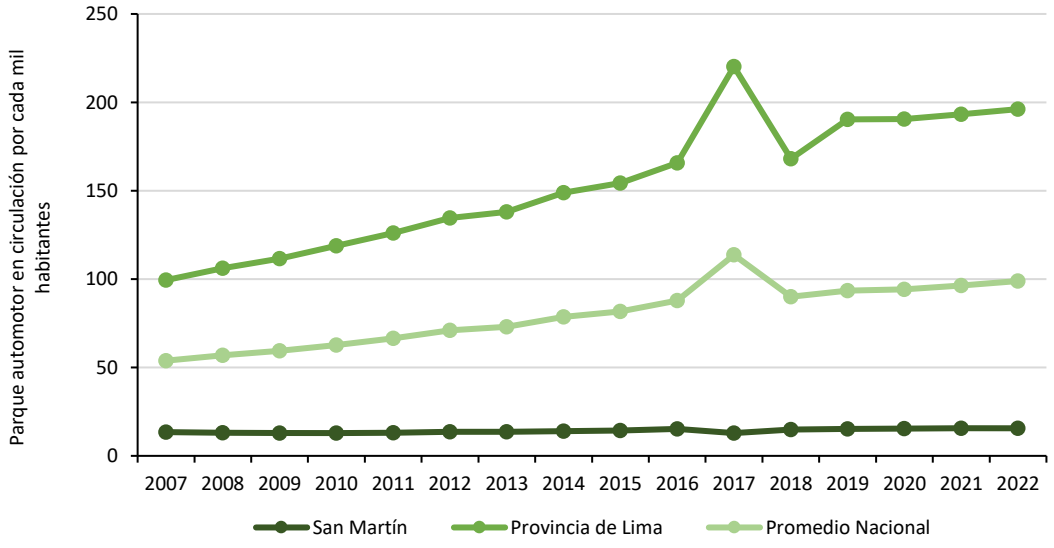
El departamento de San Martín viene experimentando un acelerado desarrollo en sus actividades económicas, así como en crecimiento poblacional, por lo que se debe generar condiciones de desarrollo sostenible, para dar solución a temas de empleo, salud, educación, seguridad ciudadana y vivienda, actividades que contribuyen a incrementar el deterioro del ambiente, por la mayor emanación de gases como el óxido de nitrógeno (NOx) y óxido de azúfre (Sox), y el manejo inadecuado de los desechos o residuos sólidos.

- **Alta vulnerabilidad de la población frente a los efectos del cambio climático**

El departamento de San Martín es muy vulnerable ante los peligros del cambio climático, debido a su geografía, ecosistemas y a su diversidad de climas. Las poblaciones en condiciones de pobreza y con carencias en infraestructura (vivienda, saneamiento y servicios de salud) son vulnerables al cambio climático; al igual que ancianos, niños y personas con enfermedades cardiovasculares.

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento de San Martín es regular en comparación con otros departamentos. Por un lado, se caracteriza por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en su territorio, toda vez que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO2 por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Al año 2022, se estimó que había solo 15,6 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98,9 de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI. A su vez, durante el mismo periodo, el parque automotor alcanzó un total de 14 391 unidades en circulación en el departamento.

Gráfico 84. San Martín: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2022



Fuente: CEPLAN, a partir de los datos del INEI

El panorama anterior también queda reflejado en las cifras de la huella ecológica[3] departamental, que denota que un habitante del departamento de San Martín requiere en promedio 1,92 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono, cifra menor al promedio nacional de 2,06 hag.

Si bien los indicadores del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático son alentadores, se debe tener en consideración que la huella ecológica departamental per cápita se ha incrementado en 0,53 hag en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, incremento que sitúa al departamento de San Martín 0,14 hag por encima de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 (1,78 hag).

Asimismo, entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió casi 225 573 hectáreas de bosques, lo cual representa el 6,8 % de su superficie actual de bosque según los datos del MINAM. En el 2019 se deforestaron un total de 11 034 hectáreas de bosque, la menor cifra al menos de los últimos diecinueve años; sin embargo, durante el año 2020 se deforestaron 20 149 hectáreas de bosque. Asimismo, durante el año 2020, se reforestaron 945 hectáreas de bosque, presentando una reducción de 49,1 % respecto al año anterior (1 858 hectáreas). Para el año 2021, se evidencio una reducción de 7,1 % en la superficie reforestada registrando 893 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada anoto 273 ha frente al 2021.

Esta presión sobre los bosques se encuentra asociado a diversos factores, entre ellos resaltan la invasión, migración y arrendamiento de tierras de comunidades nativas; así como la migración interna por fomento de cultivos alternativos (cacao, café, sacha inchi), e instalación de monocultivos y ganadería intensivas en zonas de protección ecológica, lo cuales generan la mayor pérdida de los servicios ecosistémicos del departamento (Gobierno Regional de San Martín, 2013).

- **Capacidad para la identificación y control de impactos ambientales**

El departamento de San Martín, se estima que, en el 2014, emitió un total de 11,591.46 gigagramos de dióxido de carbono equivalente ($GgCO_2e$), siendo el principal sector de emisión, USCUSS, con

[3] La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

emisiones que ascendieron a 10,212.26 GgCO2e, representando el 88.10% de las emisiones de la región; el segundo sector fue Agricultura, con 794.54 GgCO2e, que representan el 6.88 % y Energía como el tercer sector con 365.54 GgCO2e, que representan el 3.15 %. Estos tres sectores representan el 98.11% del total de las emisiones de GEI en la región San Martín.

Tabla 147. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el departamento San Martín año 2014

FUENTE	CANTIDAD (GGCO2E)	%
Total, Regional	11,591.46	100.00%
USCUSS	10,212.26	88.10%
Agricultura	794.54	6.88%
Energía	365.54	3.15%
Otros	219.12	1.87%

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático San Martín

En el departamento de San martín el sector USCUSS genera mayor cantidad de gases de efecto invernadero (10,212.26 GGCO2e) siendo el 88.10%, debido al cambio de uso del suelo, originado principalmente por los pequeños agricultores, deforestando áreas en busca de realizar sus actividades productivas.

Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura – USCUSS

En el departamento de San Martín el sector de Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura – USCUSS emitió 10212.26 $GgCO_{2e}$ que corresponde al 88.10 % del total de emisiones en el departamento y se compone por dos categorías: la categoría de Cambios de biomasa y otros stocks leñosos, representando el 5.57% del total de las emisiones del sector.

Tabla 148. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el sector USCUS en el departamento San Martín año 2014

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO	METANO	ÓXIDO NITROSO	EMISIONES GEI
	[$GGCO_2$]	[$GGCH_4$]	[GGN_2O]	($GGCO_2E$)
Uso de suelos y cambio de uso de suelos	9,767.46	17.93	0.22	10,212.26
Cambios en biomasa y otros stocks leñosos	641.07	-	-	641.07
Pérdidas (tala, leña e incendios - bosques primarios)	-	-	-	-
Incremento de biomasa	-72.43	-	-	-72.43

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO	METANO	ÓXIDO NITROSO	EMISIONES GEI
	[$GGCO_2$]	[$GGCH_4$]	[GGN_2O]	($GGCO_2E$)
Conversión de Bosques y Praderas	-	-	-	-
Tierra Forestal a Tierras Agrícolas	-	-	-	-
Tierra Forestal a Praderas	10,200.89	20.3	0.25	10,704.69
Tierra Forestal a Asentamientos	-1,014.27	-0.37	-0.03	-1,073.34
Tierra Forestal a Otros	12.2	-	-	12.2

Fuente: Diagnóstico para la gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para la formulación de la ERCC de San Martín.

Agricultura

En el departamento de San Martín el sector agricultura emitió 794.54 $GgCO_2e$; equivalente al 7.02 %, las fuentes de emisión más representativas fueron los cultivos de arroz (267.54 $GgCO_2e$), la fermentación entérica (255.86 $GgCO_2e$), y suelos agrícolas (232.50 $GgCO_2e$).

Tabla 149. Emisiones de gases de efecto invernadero para el sector energía en el departamento San Martín año 2014

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO [GGCO2]	METANO [GGCH4]	ÓXIDO NITROSO [GGN2O]	EMISIONES GEI (GGCO2E)
Energía	358.96	0.18	0.07	365.55
Quema de combustibles				
Industrias de energía	5.19	-	-	5.21
Producción de electricidad y calor públicas	-	-	-	-
Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)	-	-	-	-
Sistema Aislado (SA)	-	-	-	-
Refinerías de petróleo	-	-	-	-
Producción de combustibles y otras industrias de energía	-	-	-	-
Industrias de manufactura y construcción	-	-	-	-
Otras industrias de manufactura y construcción	-	-	-	-
Otras industrias de manufactura y construcción	-	-	-	-
Minería	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-
Aviación	0.18	-	-	0.27
Aviación Nacional	-	-	-	-
Terrestre	305.03	0.08	0.02	311.35
Ferroviario	-	-	-	-

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO [GGCO2]	METANO [GGCH4]	ÓXIDO NITROSO [GGN2O]	EMISIONES GEI (GGCO2E)
Navegación nacional e internacional	-	-	-	-
Otro tipo de transporte	-	-	-	-
Otros sectores	48.56	0.1	0.05	48.72
Comercial/Residencial	-	-	-	-
Público	-	-	-	-
Agricultura	-	-	-	-
Pesquería	-	-	-	-
Combustibles sólidos	-	-	-	-
Petróleo y gas natural	-	-	-	-

Fuente: Diagnóstico para la gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para la formulación de la ERCC de San Martín

Desechos

En el departamento de San Martín el sector desechos emitió 96.35 $GgCO_2e$, que corresponde al 0.85% del total de las emisiones de la región y está compuesta por dos categorías: la categoría de Residuos sólidos, reportó emisiones de 80.85 $GgCO_2e$, representando el 83.91 % del total de las emisiones del sector. La categoría de tratamiento de aguas residuales domésticas, reportó emisiones de 15.50 $GgCO_2e$, que representa el 16.08 % del total de emisiones del sector, generadas a partir de las fuentes de emisión de excretas humanas.

Tabla 150. Emisiones de gases efecto invernadero para el sector de procesos industriales y uso de productos en el departamento San Martín año 2014

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO [GGCO2]	METANO [GGCH4]	ÓXIDO NITROSO [GGN2O]	EMISIONES GEI (GGCO2E)
Procesos Industriales	122.77	0.00	0.00	122.77
Productos minerales				
Producción de cemento	122.77	-	-	122.77
Producción de cal	-	-	-	-
Uso de piedra caliza y dolomita	-	-	-	-
Producción y uso de carbonato de sodio	-	-	-	-
Industria química				
Producción de amoniaco	-	-	-	-
Producción de ácido nítrico	-	-	-	-
Producción de ácido adípico	-	-	-	-
Producción de carburo de calcio	-	-	-	-
Producción de metal				
Producción de hierro y acero	-	-	-	-
Producción de ferroaleaciones	-	-	-	-
Producción de aluminio	-	-	-	-
Producción de Cinc	-	-	-	-
Producción de Plomo	-	-	-	-

Fuente: Diagnóstico para la gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para la formulación de la ERCC de San Martín

Energía

En el departamento de San Martín el sector Energía es el tercero con mayores emisiones de GEI con un total de 365.54 GgCO2e, que equivale al 3.15 % del total de emisiones de la región.

Tabla 151. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el sector energía en el departamento San Martín 2014

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO [GGCO2]	METANO [GGCH4]	ÓXIDO NITROSO [GGN2O]	EMISIONES GEI (GGCO2E)
Energía	358.96	0.18	0.07	365.55
Quema de combustibles				
Industrias de energía	5.19	-	-	5.21
Producción de electricidad y calor públicas	-	-	-	-
Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)	-	-	-	-
Sistema Aislado (SA)	-	-	-	-
Refinerías de petróleo	-	-	-	-
Producción de combustibles y otras industrias de energía	-	-	-	-
Industrias de manufactura y construcción	-	-	-	-
Otras industrias de manufactura y construcción	-	-	-	-
Otras industrias de manufactura y construcción	-	-	-	-

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO [GGCO2]	METANO [GGCH4]	ÓXIDO NITROSO [GGN2O]	EMISIONES GEI (GGCO2E)
Minería	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-
Aviación	0.18	-	-	0.27
Aviación Nacional	-	-	-	-
Terrestre	305.03	0.08	0.02	311.35
Ferroviario	-	-	-	-
Navegación nacional e internacional	-	-	-	-
Otro tipo de transporte	-	-	-	-
Otros sectores	48.56	0.1	0.05	48.72
Comercial/Residencial	-	-	-	-
Público	-	-	-	-
Agricultura	-	-	-	-
Pesquería	-	-	-	-
Combustibles sólidos	-	-	-	-
Petróleo y gas natural	-	-	-	-

Fuente: Diagnóstico para la gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para la formulación de la ERCC de San Martín

Procesos Industriales y Uso de productos – PIUP

En el departamento de San Martín el sector de procesos industriales y uso de productos – PIUP, el departamento de San Martín estimó un total de 122.77 GgCO2e, (0.92 % del total regional), siendo la fuente de emisión producción de cemento (única fuente de emisión evaluada) la que emitió 122.77 $GgCO_2e$, que representa el 100% del total de emisiones del sector. Ésta es una fuente emisora de dióxido de carbono (CO_2).

Tabla 152. Emisiones de gases de efecto invernadero para el sector procesos industriales y uso de productos – departamento San Martín 2014

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO [GGCO2]	METANO [GGCH4]	ÓXIDO NITROSO [GGN2O]	EMISIONES GEI (GGCO2E)
Procesos Industriales	122.77	0.00	0.00	122.77
Productos minerales				
Producción de cemento	122.77	-	-	122.77
Producción de cal	-	-	-	-
Uso de piedra caliza y dolomita	-	-	-	-
Producción y uso de carbonato de sodio	-	-	-	-
Industria química				
Producción de amoniaco	-	-	-	-

CATEGORÍAS DE FUENTES Y SUMIDEROS	DIÓXIDO DE CARBONO [GGCO2]	METANO [GGCH4]	ÓXIDO NITROSO [GGN2O]	EMISIONES GEI (GGCO2E)
Producción de ácido nítrico	-	-	-	-
Producción de ácido adípico	-	-	-	-
Producción de carburo de calcio	-	-	-	-
Producción de metal				
Producción de hierro y acero	-	-	-	-
Producción de ferroaleaciones	-	-	-	-
Producción de aluminio	-	-	-	-
Producción de Cinc	-	-	-	-
Producción de Plomo	-	-	-	-

Fuente: Diagnóstico para la gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para la formulación de la ERCC de San Martín

- **Captura de Carbono (Potencial)**

En el departamento de San Martín existen áreas protegidas que son reconocidas globalmente como herramientas para el desarrollo sustentable y para la adaptación al cambio climático. Por un lado, contribuyen con la conservación de la biodiversidad y con la provisión de servicios ecosistémicos (agua, almacenamiento y captura de carbono, prevención de riesgos de desastre, entre otros). De otra parte, bien manejadas, contribuyen a incrementar la resiliencia y mitigar impactos frente a eventos climáticos. Por lo antes expuesto, y por ser espacios establecidos oficialmente para la conservación y manejo sostenible, las áreas de conservación de administración nacional y regional han sido consideradas como sujeto de análisis.

Los aguajales son sumideros importantes de carbono y contribuyen con la mitigación al cambio climático, por lo que su conservación es de gran importancia. Sin embargo, se ven afectados principalmente por el cambio de uso de suelo, con fines de instalación de cultivos de arroz o palma, o sistemas agroforestales de cacao y café, principalmente.

- **Superposición de suelos en el departamento de San Martín**

San Martín cuenta con distintas comunidades nativas, que en total ocupan 231 000 hectáreas de la superficie total del territorio; el área en las que se encuentre esta población se superpone en 154,12 km² con zonas afectadas por la deforestación, es decir, se ven perjudicadas por actividades como la expansión agrícola y extracción ilegal de madera.

Si bien la expansión agrícola y la tala son actividades que afectan negativamente las zonas ocupadas por las comunidades campesinas en San Martín, los efectos negativos generados por extracciones mineras también perjudican a esta población. Son en total, 3 600 ha en que se superponen

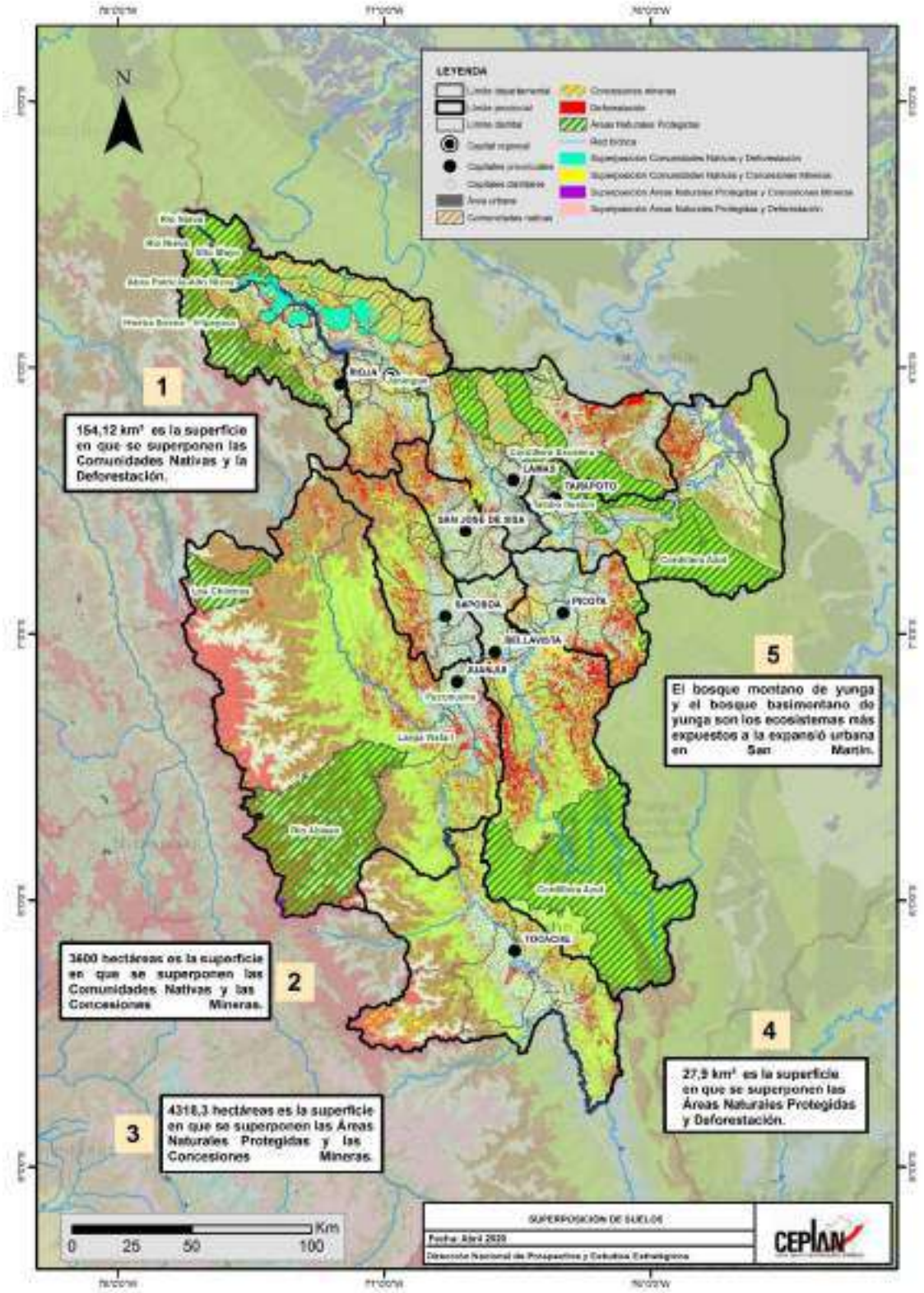
comunidades Nativas y concesiones Mineras, lo que refleja que existe un área que puede ser motivo de conflicto entre las familias nativas y empresas extractivas. Es importante que las autoridades, controlen y eviten la práctica informal relacionada con la minería para evitar que los ecosistemas se vean afectados y por consecuencia, las comunidades nativas.

San Martín cuenta con distintas Áreas Naturales Protegidas (ANP) como el Parque Nacional Rio Abiseo, el Parque Nacional Cordillera Azul, la ACR Cordillera Escalera y el Bosque de Protección Alto Mayo. Las zonas ocupadas por estos lugares se superponen en 4318,3 ha con concesiones mineras; esto se da principalmente en el BP Alto Mayo, lo que presenta un riesgo para esta ANP, ya que la práctica extractiva puede generar contaminación y pérdida de hábitats, por ello, las autoridades locales deben priorizar el cuidado y estabilidad de las ANP del departamento.

Un problema ambiental en el departamento es la deforestación que afectó a más de 12 mil hectáreas en el año 2017, pero un aspecto preocupante es que afecta en aproximadamente 27,9 km² a zonas ocupadas por ANP. La deforestación se registra en todas las provincias de San Martín y por ello, también perjudica zonas de gran valor por su biodiversidad en recursos y paisajes. Es importante que las autoridades locales controlen la expansión indiscriminada de áreas para agricultura, que implica quema de bosques y tala de árboles, que han llegado a perjudicar las ANP del departamento.

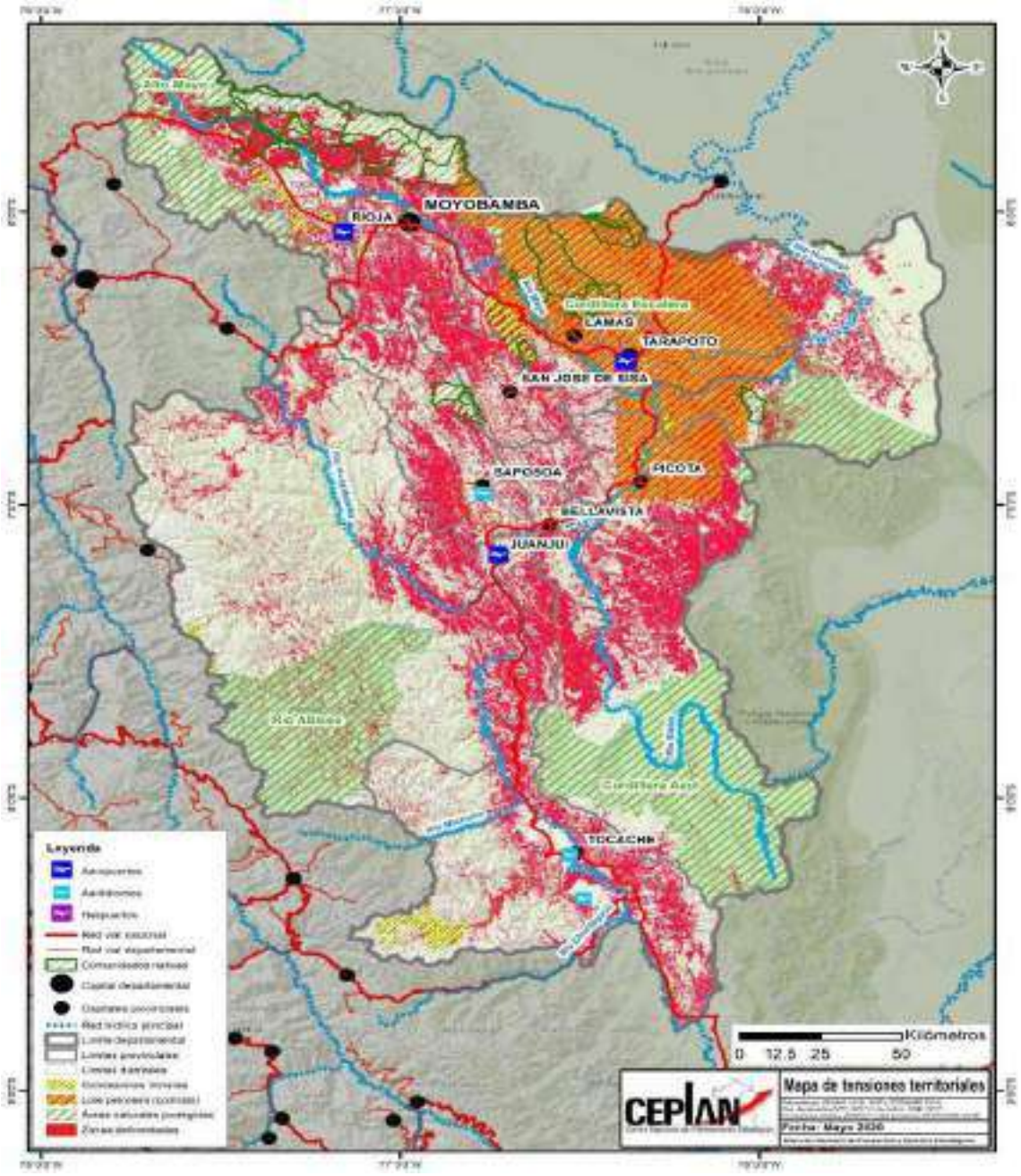
El departamento cuenta con dos ciudades importantes como lo son Moyobamba (capital) y Tarapoto que es la más poblada con más de 180 mil habitantes. Estas ciudades como otras zonas del departamento van aumento en población y ganando espacio a ecosistemas característicos de la región selva. En San Martín, el bosque monta de yunga y el bosque basimontano de yunga son los más expuestos a la expansión urbana.

Mapa 13: Mapa de superposición de usos de suelo en San Martín



Fuente: Elaboración Ceplan.

Mapa 14. San Martín: Mapa de tensiones territoriales



Fuente: Elaboración Ceplan.

- **Deforestación**

La deforestación en San Martín es resultado de la interacción de 41 causas directas e indirectas de alcance local, regional, nacional e internacional que actúan de manera articulada a través de mecanismos causales complejos. Se han identificado 9 causas directas, entre las que predominan actividades agropecuarias como la ampliación de la frontera agrícola de cultivos de café, cacao, coca,

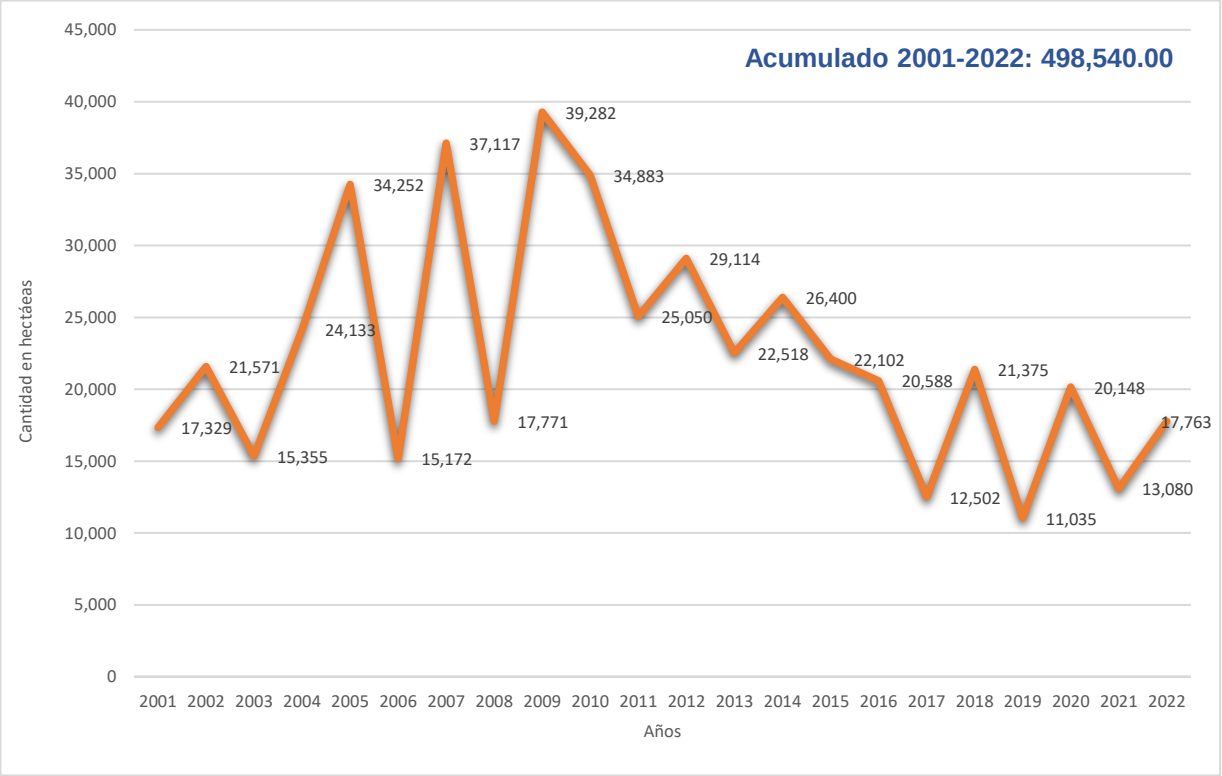
palma, pasto para ganadería, y cultivos semipermanentes; y 32 causas indirectas, entre las que resaltan los factores institucionales y políticos, como programas de inversión pública sin salvaguardas, las limitadas herramientas de gobernanza, un exiguo conocimiento de la normatividad, una débil articulación transectorial, además del escaso control y vigilancia y alta corrupción.

Las causas más numerosas se relacionan a políticas y factores institucionales (Programas de inversión pública, políticas de titulación y formalización, programas de cooperación, herramientas de gobernanza, conocimiento y normatividad, articulación transectorial, control y vigilancia y corrupción).

Las causas más activas son:

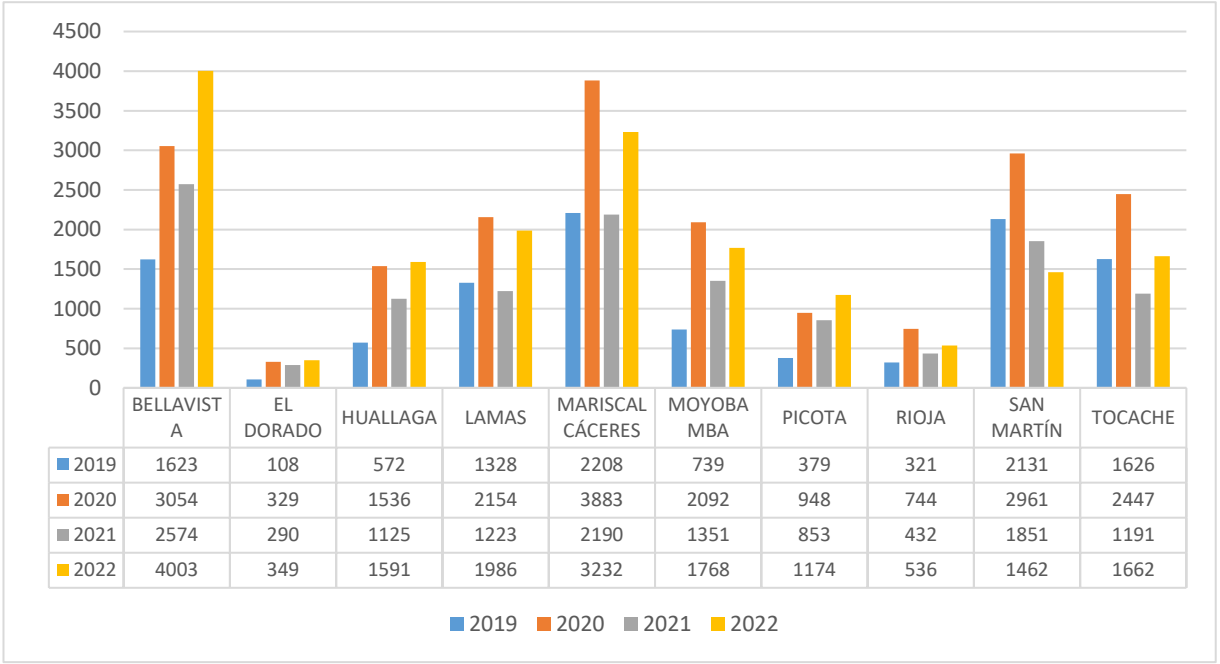
- **Control y vigilancia:** Escasa presencia del Estado en sus diferentes niveles en el control de la ocupación y el uso del territorio y de los RRNN.
- **Invasiones**: Aumento de la ocupación (ilegal) de tierras para conversión a uso agrícola.
- **Programas de inversión pública,** Promoción de cadenas de valor comoel café y el cacao, así como la inadecuada implementación de programas de incentivos por parte del estado para el mejoramiento de las cadenas productivas de los diferentes cultivos.
- **Programas de inversión privada**; Promoción de la expansión de cultivos como la palma, cacao, café y arroz mediante paquetes de incentivos a pequeños agricultores.
- **Corrupción:** Uso indebido del cargo de autoridades locales en la legalización de transacciones de compra y venta de tierras, así como autoridades regionales en el otorgamiento de derechos de uso.

Gráfico 85. Deforestación en el departamento de San Martín 2001-2022



Fuente:Geobosques – MINAM,2022

Grafico 86. Deforestación en el departamento de San Martín 2001-2022



	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CÁCERES	MOYOBAMBA	PICOTA	RIOJA	SAN MARTÍN	TOCACHE
2019	1623	108	572	1328	2208	739	379	321	2131	1626
2020	3054	329	1536	2154	3883	2092	948	744	2961	2447
2021	2574	290	1125	1223	2190	1351	853	432	1851	1191
2022	4003	349	1591	1986	3232	1768	1174	536	1462	1662

Fuente: Geobosques – MINAM,2022

En el departamento de San Martín al año 2022 se deforestaron un total 498,540.00 ht de bosques, siendo la provincia de Bellavista con mayores hectáreas de bosques deforestados (83,991.00 ht), debido a la expansión de la agricultura migratoria, la provincia de El Dorado cuenta con un menor número de bosques deforestados (18,434.00 ht).

- **Cobertura vegetal y deforestación**

En San Martín, la deforestación presenta un patrón de expansión a partir de los ejes carreteros Tarapoto – Picota – Juanjuí, Juanjuí – Tocache, al sur; Tarapoto – Moyobamba y Rioja – Naranjos en el eje nor-occidental; y Tarapoto – Yurimaguas en el eje nor oriental, colindante con el departamento de Loreto. En este último caso existen también superficies deforestadas que han sido convertidos a cultivos de palma aceitera (distrito de Barranquita**).**

- **Análisis estadístico de la pérdida de cobertura de bosques.**

El departamento de San Martín, cuenta con más de 3'313,357 hectáreas de bosques amazónicos, que se distribuyen en todo el territorio; especialmente en las provincias de Mariscal Cáceres (1'035,899.82 ha. 31%), Bellavista (608,374.26 ha. 18%) y San Martín (400,713.48 ha. 12%). A nivel distrital, se estima que el 65% de los bosques amazónicos de la región se concentran en ocho distritos: Huicungo (21%), Alto Biavo (16%), Moyobamba (6%), Pólvora (5.5%), Pachiza (5.3%), Campanilla (4.4%), Huimbayoc (4.3 % y Alto Saposoa (3%). Se estima que en total San Martín ha perdido más 1´460,340 hectáreas de bosques amazónicos (29%).

Tabla 153. Pérdida de bosque por provincias en el departamento San Martín años 2001-2020

PROVINCIA	BOSQUE 2000	BOSQUE 2020	PÉRDIDA 2001-2020	% DE BOSQUE PERDIDO
Bellavista	695,437.73	614,019.73	81,418.00	11.7%
Mariscal Cáceres	692,489.36	617,189.36	75,300.00	10.9%
Moyobamba	302,384.10	239,692.10	62,692.00	20.7%
Lamas	328,105.43	273,131.43	54,974.00	16.8%
Tocache	423,710.35	382,434.35	41,276.00	9.7%
San Martín	436,069.37	396,059.37	40,010.00	9.2%
Picota	101,081.90	66,461.90	34,620.00	34.2%
Huallaga	587,104.25	553,499.25	33,605.00	5.7%
Rioja	185,740.16	161,640.16	24,100.00	13.0%
El dorado	55,984.30	37,842.30	18,142.00	32.4%
TOTAL	**3,808,106.95**	**3,341,969.95**	**467,698.00**	**12.24%**

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM) - GEOBOSQUES – 2020

El departamento de San Martín al año 2020, alcanzó un pico elevado en deforestación, siendo la provincia de Huallaga la que tuvo mayor porcentaje de pérdida de bosques (34.2%), debido al incremento de las actividades agrícolas y ganaderas, caso contrario en la provincia de Huallaga que tuvo menor porcentaje de pérdida de bosques (5.07%).

- **Reforestación Regional:**

La reforestación en el departamento de San Martín es un medio para atenuar y compensar la tala y comercio ilegal de recursos del bosque, la cual constituye un problema ancestral en el departamento. Este problema, que por las características sociales y técnicas con que se lleva a cabo en la actualidad y los impactos negativos que tiene en la economía y en la ecología, requiere ser eliminada o mitigada, de manera que se consolide la gestión forestal lícita, que es un frente de búsqueda del desarrollo sostenible en el departamento.

Durante los últimos 08 años se ha registrado 2172 plantaciones forestales en el departamento.

Tabla 154. Registro de plantaciones forestales – departamento San Martín (2016-2023)

AÑO	REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES
2016	11
2017	4
2018	669
2019	363
2020	260
2021	250
2022	263
2023	352
TOTAL	2172

Fuente: Autoridad Regional Ambiental 2023

- **Contaminación Hídrica**

En el departamento de San Martín la contaminación del agua es uno de los problemas más graves, debido al alto grado de contaminación que limita los potenciales usos de los recursos y compromete el normal abastecimiento de agua a la población, provocando la alteración de los hábitats y pérdida de especies.

El deterioro creciente de la calidad del agua se da por:

a) Vertimientos de aguas servidas sin tratar y arrojo de residuos sólidos.
b) Uso excesivo de agroquímicos en la agricultura.
c) Efluentes no controlados de la industria y agricultura.

En el departamento de San Martín, existe una creciente contaminación de los recursos de agua por vertimientos residuales sin tratamiento de uso poblacional e industrial (como agroquímicos, industriales, mielasas de café y cacao). Los ríos con mayor grado de contaminación en el departamento son: río Mayo, río Tónchima, río Uquihua, río Yuracyacu, río Biavo, río Cumbaza, río Sisa y río Saposoa.

La información de los monitoreos participativos de la cuenca del río Huallaga, nos muestra que se identificaron 119 principales fuentes de contaminación que corresponden a vertimientos de aguas residual municipal, agua residual doméstica, residuos sólidos, pasivos ambientales y otros, divididos por ámbitos de las Administraciones Locales de Agua que se encuentran en el territorio de la región de San Martín: ALA Huallaga Central, ALA Alto Mayo y ALA Tarapoto; en el siguiente cuadro se detalla la información:

Tabla 155. Fuentes contaminantes por Administraciones Locales de Agua en el ámbito del departamento de San Martín 2021 -2025

Jurisdicción de la ALA:	Fuentes contaminantes					
	Agua Residual Municipal	Agua residual doméstica	Residuos Sólidos	Pasivos Ambientales	Otros	Total
Huallaga Central	9	27	1	0	2	**39**
Alto Mayo	9	22	0	0	1	**32**
Tarapoto	16	27	2	0	3	**48**
Total	**34**	**76**	**3**	**0**	**6**	**119**

Fuente: Módulo de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos - ANA

Se observa que la actividad la fuente de mayor contaminación corresponde a las aguas residuales domésticas y municipales, identificándose 76 y 34 fuentes contaminantes, respectivamente.

AUTORIZACIONES DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Red de Monitoreos de calidad de Agua Superficial:

La Autoridad Nacional del Agua, a nivel del ámbito de la región San Martín viene realizando monitoreos participativos de calidad de agua superficial en 115 puntos de las principales fuentes naturales de agua, las mismas que se encuentran clasificados en: Categorías 1: Población y Recreacional, Subcategoría A2 (Aguas que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional), Categoría 3: Riego de vegetales y bebidas de animales y Categoría 4: Conservación del Ambiente Acuático, la clasificación de las categorías se especifica en el siguiente cuadro.

Tabla 156. Puntos de muestreo de la calidad de las aguas superficiales en el ámbito de San Martín.

Jurisdicción	Clasificación	Número de Puntos de Muestreo
Intercuenca Medio Huallaga (Jurisdicción de la ALA Tarapoto)	Categoría 3	2
	Categoría 4	5
Intercuenca Medio Bajo Huallaga (Jurisdicción de la ALA Tarapoto)	Categoría 3	15
Cuenca Mayo (Jurisdicción de la ALA Tarapoto)	Categoría 3	15
Cuenca Mayo (Jurisdicción de la ALA Alto Mayo)	Categoría 3	12
	Categoría 4	14
Cuenca Biabo (Jurisdicción de la ALA Huallaga Central)	Categoría 1 A2	2
Cuenca Huayabamba (Jurisdicción de la ALA Huallaga Central)	Categoría 1 A2	9
	Categoría 4	10
Intercuenca Alto Huallaga (Jurisdicción de la ALA Huallaga Central)	Categoría 3	19
Intercuenca Medio Alto Huallaga (Jurisdicción de la ALA Huallaga Central)	Categoría 3	9
Intercuenca Medio Huallaga (Jurisdicción de la ALA Huallaga Central)	Categoría 3	3
Total		**115**

Fuente: Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo - Autoridad Administrativa del Agua Huallaga.

Autorizaciones de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas

En el departamento de San Martín existen 47 autorizaciones de vertimientos de aguas residuales tratadas, que se encuentran distribuidas entre las Administraciones Locales de Agua Huallaga Central (24), Tarapoto (07) y Alto Mayo (16), las cuales vierten un volumen total de 14 221 278 m^3/año de aguas residuales tratadas, en el siguiente cuadro se tiene el detalle:

Tabla 157. Autorizaciones de vertimiento de aguas tratadas en el departamento de San Martín (2022)

N°	Razón Social	Provincia	Distrito	ALA	Cuenca	Sector	Tipo Agua Residual	Caudal (l/s)	Vol. Anual (m^3)
1	Municipalidad Distrital De Elías Soplín Vargas	Rioja	Elias Soplin Vargas	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	14.15	440280
2	Municipalidad Distrital De Yorongos	Rioja	Yorongos	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	8.91	280985.76
3	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Pólvora	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Industria	Industrial	2.55	80259
4	Municipalidad Distrital De La Banda De Shilcayo	San Martin	La Banda De Shilcayo	Tarapoto	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	5.39	169979
5	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Uchiza	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	5.48	170544
6	Municipalidad Distrital De Soritor	Moyobamba	Soritor	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	2.05	64648.8
7	Oleaginosas Del Perú S.A.	Tocache	Tocache	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	3.78	119314
8	Industria De Palma Aceitera De Loreto Y San Martín S.A.	Lamas	Caynarachi	Tarapoto	Intercuenca Medio Bajo Huallaga	Industria	Industrial	3.22	101604.74
9	Asociación De Usuarios Para La Gestión De Servicio De Saneamiento Asugess Del Centro Poblado De Naranjillo	Rioja	Nueva Cajamarca	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	26.5	835704
10	Municipalidad Provincial De Tocache	Tocache	Tocache	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Saneamiento	Municipal	50.49	1592252.64
11	Municipalidad Distrital De Posic	Rioja	Posic	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Municipal	1.33	41942.88
12	Municipalidad Distrital De El Eslabon	Huallaga	El Eslabón	Huallaga Central	Intercuenca Medio Alto Huallaga	Saneamiento	Doméstica	6.2	195270.91
13	Municipalidad Distrital De Soritor	Moyobamba	Soritor	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	17.6	555033.6
14	Municipalidad Distrital De Yuracyacu	Rioja	Yuracyacu	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	16.48	519713
15	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Polvora	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	2.55	80259
16	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Uchiza	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	5.4	170544
17	Estación De Servicios Valencia S.A.	Rioja	Rioja	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Energía	Industrial	0.2	3416.4
18	Programa Nacional De Saneamiento Rural	Mariscal Cáceres	Pachiza	Huallaga Central	Cuenca Huayabamba	Saneamiento	Doméstica	0.87	27436.32
19	Programa Nacional De Saneamiento Rural	Huallaga	Alto Saposoa	Huallaga Central	Intercuenca Medio Alto Huallaga	Saneamiento	Doméstica	0.81	25544.16
20	Oleaginosas Del Peru S.A.	Tocache	Tocache	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	378	119314

N°	Razón Social	Provincia	Distrito	ALA	Cuenca	Sector	Tipo Agua Residual	Caudal (l/s)	Vol. Anual (m^3)
21	Caynarachi S.A.	Lamas	Caynarachi	Tarapoto	Intercuenca Medio Bajo Huallaga	Agricultura	Doméstica	0.06	2008.7
22	Caynarachi S.A.	Lamas	Caynarachi	Tarapoto	Intercuenca Medio Bajo Huallaga	Agricultura	Industrial	0.25	7820.4
23	Municipalidad Distrital De Elias Soplin Vargas	Rioja	Elias Soplin Vargas	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Municipal	21.77	686538.72
24	Junta Administradora De Servicios De Saneamiento - Jass Del Centro Poblado Shampuyacu	Rioja	Awajun	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	131	4131216
25	Municipalidad Distrital De Bajo Biavo	Bellavista	Bajo Biavo	Huallaga Central	Cuenca Biabo	Saneamiento	Doméstica	0.56	17660.16
26	Municipalidad Distrital De Bajo Biavo	Bellavista	Bajo Biavo	Huallaga Central	Cuenca Biabo	Saneamiento	Doméstica	0.64	20183.04
27	Municipalidad Distrital De Bajo Biavo	Bellavista	Bajo Biavo	Huallaga Central	Cuenca Biabo	Saneamiento	Doméstica	0.89	28067.04
28	Municipalidad Distrital De Bajo Biavo	Bellavista	Bajo Biavo	Huallaga Central	Cuenca Biabo	Saneamiento	Doméstica	0.66	20813.76
29	Municipalidad Distrital De Bajo Biavo	Bellavista	Bajo Biavo	Huallaga Central	Cuenca Biabo	Saneamiento	Doméstica	1.29	40681.44
30	Municipalidad Distrital De Bajo Biavo	Bellavista	Bajo Biavo	Huallaga Central	Cuenca Biabo	Saneamiento	Doméstica	11.16	351941.76
31	Municipalidad Distrital De Bajo Biavo	Bellavista	Bajo Biavo	Huallaga Central	Cuenca Biabo	Saneamiento	Doméstica	1.04	32797.44
32	Municipalidad Distrital Alto Saposoa	Huallaga	Alto Saposoa	Huallaga Central	Intercuenca Medio Alto Huallaga	Saneamiento	Doméstica	0.66	20813.76
33	Municipalidad Distrital De Elias Soplin Vargas	Rioja	Elias Soplin Vargas	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Municipal	9	283824
34	Empresa Prestadora De Servicios Rioja Sociedad Anónima - Eps Rioja S.A.	Rioja	Rioja	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Doméstica	46.95	1480550.4
35	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Polvora	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	2.55	80259
36	Municipalidad Distrital De Posic	Rioja	Posic	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Municipal	1.8	56765
37	Oleaginosas Del Peru S.A.	Tocache	Tocache	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	2	57000
38	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Uchiza	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	5.4	170544
39	Don Pollo Tropical S.A.C.	Lamas	Lamas	Tarapoto	Cuenca Mayo	Agricultura	Industrial	1.64	51561
40	Municipalidad Distrital De Elías Soplin Vargas	Rioja	Elías Soplin Vargas	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Municipal	9	283824

N°	Razón Social	Provincia	Distrito	ALA	Cuenca	Sector	Tipo Agua Residual	Caudal (l/s)	Vol. Anual (m^3)
41	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Pólvora	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	2.55	80259
42	Municipalidad Distrital De Elías Soplin Vargas	Rioja	Elías Soplin Vargas	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Municipal	9	283824
43	Municipalidad Distrital De Pósic	Rioja	Pósic	Alto Mayo	Cuenca Mayo	Saneamiento	Municipal	1.8	56765
44	Oleaginosas Del Perú S.A.	Tocache	Tocache	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	2	57000
45	Don Pollo Tropical S.A.C.	Lamas	Lamas	Tarapoto	Cuenca Mayo	Agricultura	Industrial	1.64	51561.36
46	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Uchiza	Huallaga Central	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	10.66	200000
47	Industrias Del Espino S.A.	Tocache	Pólvora	Tarapoto	Intercuenca Alto Huallaga	Agricultura	Industrial	0	72953.09

Fuente: Autoridad Administrativa del Agua Huallaga (2022)

Calidad de recursos hídricos superficiales

Los puntos de muestreo que se encuentran en el departamento de San Martín vienen siendo evaluados por la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga, cabe precisar que los monitoreos de calidad de agua superficial en el periodo 2018 al 2021 en la cuenca Mayo fue realizado por el Proyecto de Gestión de Recursos Hídricos en Diez Cuencas -ANA.

Los parámetros que se analizaron en la evaluación de la calidad de los recursos hídricos superficiales de las Unidades Hidrográficas Huallaga y Mayo, haciendo un corte para el territorio del departamento de San Martín, se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 158. Parámetros analizados y número de muestras en el departamento de San Martín, 2021.

Parámetros	Número de puntos de muestreo según ALA y Categoría ECA							
	Huallaga Central		Tarapoto (de Chazuta en adelante)		Tarapoto (Bajo Mayo)	Alto Mayo		Total
	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 3	Cat. 3	Cat. 4	
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	22	30	27	18	15	12	0	**124**
Sólidos Suspendidos Totales (SST)	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Cloruros	22	30	27	18	15	12	0	**124**
Sulfatos	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Sulfuros	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Fósforo Total	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Nitrógeno Amoniacal	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Nitratos	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Nitrógeno Total	22	30	27	18	15	12	14	**138**
Aceites y Grasas	22	30	24	18	15	12	14	**135**
Detergentes (SAAM)	0	30	0	18	15	12	0	**75**

Parámetros	Número de puntos de muestreo según ALA y Categoría ECA							
	Huallaga Central		Tarapoto (de Chazuta en adelante)		Tarapoto (Bajo Mayo)	Alto Mayo		Total
	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 3	Cat. 3	Cat. 4	
ColiformesTermotolerantes	22	30	24	18	15	12	14	**135**
Escherichia coli	22	30	24	18	15	12	14	**135**
Metales y metaloides	22	30	26	18	15	12	14	**137**

Fuente: Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo (2021).

En el departamento de San Martín, el nivel de contaminación de las fuentes de agua va en incremento, debido al inadecuado manejo de las aguas residuales y al incremento de actividades industriales, agrícolas y ganaderas.

Problemas públicos

Tabla 159. Matriz de problemas públicos de la dimensión Ambiental

Dimensiones	Problema público	Causas	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
Dimensión Ambiental	Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo	Inadecuada gestión y manejo de residuos sólidos en el ámbito municipal Vertimiento de aguas residuales no tratadas. Incremento del parque automotor Manejo inadecuado de agroquímicos en agricultura.	Superficie degradada por residuos sólidos municipales – Hectáreas	Resultado	Politca Nacional del Ambiente al 2030
			Proporción de aguas residuales tratadas por las EPS	Resultado	
			Nivel de CO2 vertidos en la atmosfera	Resultado	
	Descarga de aguas residuales sin tratamiento a los cuerpos naturales de agua superficiales	Inexistencia de funcionamiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Escaza intervención del Órgano de Control en el diseño y ejecución de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	Cuerpos de agua monitoreados con buen estado de calidad ambiental	Resultado	
			Vertimientos y/o reúsos de Aguas Residuales del sector saneamiento (urbano y rural) autorizados	Resultado	
			Vertimientos y/o reúsos de Aguas Residuales de actividades productivas o de servicios autorizados	Resultado	
	Incremento de la deforestación y degradación de bosques amazónicos	Actividades agropecuarias (café, cacao, maíz, ganadería, coca, arroz) Asentamientos humanos. Apertura y mejoramiento de vías y carreteras. Alta Informalidad en el saneamiento físico legal de los terrenos y trafico de tierras Infraestructura (invasiones, servicios públicos). Factores institucionales y políticos (Programas de promoción, proyectos de desarrollo agrícola, corrupción, normatividad y	Superficie de pérdida de bosque	Resultado	
			Superficie reforestada anualmente	Resultado	Politica Nacional del Ambiente al 2030

Dimensiones	Problema público	Causas	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
		zonificación, conocimiento y normatividad, control y vigilancia, articulación transectorial, programas de cooperación) Factores demográficos y sociales (Migración, fuerza laboral) Factores biofísicos, externos, contexto social (Sensación de impunidad, plagas)			
	Insuficiente protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales y riveras de riós y otras fuentes de agua	Factores institucionales y políticos Factores demográficos y sociales	Km desprotegidos.	Resultados	
	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales	Tráfico ilegal de flora y fauna. Escaso control y vigilancia.	Porcentaje del ámbito terrestre que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad	Resultado	Politica Nacional del Ambiente al 2030
	Débil gestión del cambio climático	Acumulación creciente de Gases de Efecto Invernadero Presión del consumo sobre la oferta ecológica Desarticulación y debilidad institucional.	Emisiones GEI (TnCO2eq) – Toneladas métricas de Carbono Equivalente	Resultado	

Brechas identificadas

Tabla 160. Matriz de brechas dimensión Ambiental

Problema	Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo								
Indicador	Superficie degradada por residuos sólidos municipales – Hectáreas								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	2370.9	2370.9	0	1977.55	1977.55	0	SI	SI
Departamento de San Martín	0	49.49	49.49	0	49.49	49.49	0	SI	SI
Provincia de Moyobamba	0	5.19	5.19	0	5.19	5.19	0	SI	SI
Provincia de Rioja	0	8.79	8.79	0	8.79	8.79	0	SI	SI
Provincia de Lamas	0	3.13	3.13	0	3.13	3.13	0	SI	SI
Provincia de San Martín	0	5.24	5.24	0	5.24	5.24	0	SI	SI
Provincia de Bellavista	0	4.44	4.44	0	4.44	4.44	0	SI	SI
Provincia de El Dorado	0	2.48	2.48	0	2.48	2.48	0	SI	SI
Provincia de Picota	0	8.64	8.64	0	8.64	8.64	0	SI	SI
Provincia de Huallaga	0	1.3	1.3	0	1.3	1.3	0	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	0	5.57	5.57	0	5.57	5.57	0	SI	SI
Provincia de Tocache	0	4.73	4.73	0	4.73	4.73	0	SI	SI

Problema	Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo								
Indicador	Número de vehículos en circulación								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	289,433	2,894,327	2,604,894	300,431	3,004,308	2,703,877	307,070	3,070,704	2,763,634
Departamento de San Martín	1,305	13,052	11,747	1,349	13,491	12,142	1,396	13,957	12,561
Provincia de Moyobamba	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI

Provincia de Rioja	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Lamas	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de San Martín	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Bellavista	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de El Dorado	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Picota	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Huallaga	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Tocache	0	0	SI	0	SI	SI	0	SI	SI

Problema	Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo								
Indicador	Proporción de aguas residuales tratadas por las EPS								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	79.2	79.2	0	SI	SI	0	SI	SI
Departamento de San Martín	0	2.97	2.97	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Moyobamba	0	0	5.19	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Rioja	0	0	8.79	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Lamas	0	0	3.13	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de San Martín	0	0	5.24	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Bellavista	0	0	4.44	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de El Dorado	0	0	2.48	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Picota	0	0	8.64	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Huallaga	0	0	1.3	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	0	0	5.57	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Tocache	0	0	4.73	0	SI	SI	0	SI	SI

Problema	Incremento de la deforestación y degradación de bosques amazónicos								
Indicador	Superficie de pérdida de bosque								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	154,766	154,766	0	148,426	148,426	0	203,272	203,272
Departamento de San Martín	0	21,376	21,376	0	11,034	11,034	0	20,149	20,149
Provincia de Moyobamba	0	2,217	2,217	0	739	739	0	2,092	2,092
Provincia de Rioja	0	951	951	0	321	321	0	744	744
Provincia de Lamas	0	2,288	2,288	0	1328	1328	0	2154	2154
Provincia de San Martín	0	2,317	2,317	0	2961	2961	0		
Provincia de Bellavista	0	4,397	4,397	0	1623	1623	0	3,054	3,054
Provincia de El Dorado	0	486	486	0	108	108	0	329	329
Provincia de Picota	0	933	933	0	379	379	0	948	948
Provincia de Huallaga	0	1,357	1,357	0	572	572	0	1,536	1,536
Provincia de Mariscal Cáceres	0	3,948	3,948	0	2,208	2,208	0	3,883	3,883
Provincia de Tocache	0	2,481	2,481	0	1626	1626	0	2447	2447

Problema	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales								
Indicador	Superficie reforestada anualmente								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	SI	4,346	SI	SI	16,335	SI	SI	9,806	SI
Departamento de San Martín	SI	SI	SI	SI	1,857	SI	SI	945	SI
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Insuficiente protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales, defensa de riveras de los ríos y otras fuentes de agua								
Indicador	Km protegidos								
Nombre de los territorios relacionados	**2Km de fuente018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	SI	4,346	SI	SI	16,335	SI	SI	9,806	SI
Departamento de San Martín	SI	SI	SI	SI	1,857	SI	SI	945	SI
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales								
Indicador	Porcentaje del ámbito terrestre que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad								
Nombre de los territorios relacionados	**2018**			**2019**			**2020**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	17%	17.5%	0.5%	17%	17.8%	0.8%	17%	17.8%	0.8%
Departamento de San Martín	17%	25.9%	8.9%	17%	25.9%	8.9%	17%	25.9%	8.9%
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Débil gestión del cambio climático								
Indicador	Emisiones GEI (TnCO2eq) – Toneladas métricas de Carbono Equivalente								
Nombre de los territorios relacionados	**2014**			**2015**			**2016**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	197,568	197,568	0	SI	SI	0	205,294	205,294
Departamento de San Martín	0	11,591.5	11,591.5	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Moyobamba	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Provincia de Rioja	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Potencialidades identificadas

Tabla 161. Matriz de Identificación de Potencialidades Dimensión Ambiental

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Importante superficie con zonas aptas para conservación y producción forestal 85.1 % (4, 358,508.85 Hectáreas)	Departamental	De acuerdo a los resultados de la Zonificación Forestal para San Martín: - El 37.64% (1, 927,335.8 ha) corresponden a Zonas de protección y conservación ecológica. Son áreas con ecosistemas frágiles. Por sus características físicas y biológicas, protegen suelos, aguas, biodiversidad, valores escénicos, científicos y recreativos. Corresponden a Áreas Naturales protegidas y ecosistemas frágiles que constituyen áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad (28 zonas). - El 32.12% (1, 644,408.6 ha) corresponde a Zonas de producción permanente; las cuales tienen una mayor aptitud para el uso forestal. El uso a estas áreas estaría orientado al aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables en alta intensidad, extracción de productos no maderable, fauna silvestre y servicios ecosistémicos orientado principalmente a la provisión de servicios de los ecosistemas (conservación de cuencas, fuentes de agua y hábitats críticos) y para el aprovechamiento sostenible de productos forestales diferentes a la madera y fauna silvestre. - El 9.40% (481,120.5 ha) son Zonas de tratamiento especial, Son las áreas que requieren de una estrategia especial para su asignación de uso. Están orientadas para usos con fines de producción forestal en sistemas agroforestales y	**Limitaciones:** - Falta de regularización y socialización de instrumentos para la gestión y procedimientos de acceso a la información forestal y de fauna silvestre. - Falta de protocolos para la supervisión de actos administrativos otorgados en materia forestal y fauna silvestre. - Informalidad en la operatividad de centros de transformación primaria y comercialización de productos forestales maderables y no maderables. - Limitado presupuesto para la implementación y articulación de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y ordenamiento territorial (OT) - Escasa planificación y gestión en conservación y aprovechamiento - Débil fortalecimiento de la articulación intergubernamental para afrontar la Gestión del territorio. **Capacidades:** - Existen diversos instrumentos y normativas aprobadas de carácter regional que permiten maximizar El Ordenamiento del territorio, tales así como la Política Territorial Regional, la Zonificación Forestal, la Zonificación Ecológica y Económica. - Existen recursos humanos fortalecidos en el marco de los diversos procesos de Gestión del Territorio. - Existe el Interés de la Cooperación Internacional de acompañar a los actores en la implementación de procesos de gestión del territorio. - Existen herramientas Geománticas que sumados a la interoperabilidad permiten gestionar la Infraestructura de datos espaciales. - A nivel Institucional y organizacional se tienen instancias como la ARA, CAR, la mesa REDD+, la Mesa Ejecutiva Regional Forestal y de Fauna Silvestre de la Región San

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
			silvopastoriles de forma sostenible, que contribuyan a la provisión de servicios; también pueden destinarse a funciones de protección, aprovechamiento de productos no maderables, los servicios de los ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre. - El 5.97% (305,643.8 ha) corresponden a Zonas de recuperación. Son zonas que presentan condiciones para la instalación de plantaciones forestales con fines de producción maderera, restauración ecológica, fauna silvestre y provisión de servicios ecosistémicos. Están orientadas a la instalación de plantaciones forestales con fines de producción de maderera, reforestación para el aprovechamiento de otros productos forestales y de fauna silvestre, en estos espacios se pueden otorgar concesiones con fines de reforestación y contratos de cesión de uso. También están orientados a la reforestación con especies nativas destinadas a la restauración ecológica, a la provisión de servicios de los ecosistemas y al aprovechamiento de fauna silvestre y de productos forestales diferentes a la madera que no afecten la cobertura vegetal, según sea los casos.	Martín, la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre de la Región San Martín, entre otros.
2	Abundante oferta del recurso hídrico	Departamental	Observatorio del Agua SNIRH-ANA las unidades hidrográficas que abarcan el departamento San Martín presentan una oferta hídrica de 132,512 hectómetros cúbicos. Su aprovechamiento implicaría beneficios para el abastecimiento de agua para uso poblacional, turismo, energético, agricultura, acuicultura y los ecosistemas.	**Limitaciones:** 1) Ecosistemas altamente sensibles a la actividad antrópica, 2) desconocimiento del valor ecológico de los ecosistemas y sus servicios. Incipiente infraestructura hidráulica para el aprovechamiento eficiente del recurso. Limitada planificación multisectorial para el uso del recurso hídrico.

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
				Capacidades: 1) Se cuenta con instrumentos de planeamiento territorial, forestal e hídrico como la Zonificación Ecológica Económica, Zonificación Forestal, Zonificación Agroecológica, Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Sub Cuenca Mayo. 2) Actores de cuenca organizados en instancias de articulación para la gestión integrada de recursos hídricos GIRH: Grupo de Trabajo Especializado Multisectorial San Martín-GETRAM SM , Comités de Sub Cuenca Mayo
3	Gobernanza ambiental en el territorio que genera confianza en la cooperación internacional para el acompañamiento en la gestión del territorio.	Departamental	Presencia de la cooperación Internacional en el marco de los acuerdos de Desarrollo Sostenible al 2030 (ODS), Acuerdo de París sobre Cambio Climático, entre otros genera oportunidades tales como: - PNUD, a través del proyecto "PNUD 00096495 Preparando el camino para la plena implementación de la fase de 'transformación' de la Declaración Conjunta de Intención Perú- Noruega-Alemania. (Resultado 3)." Es una iniciativa que los Gobiernos de la República de Perú, del Reino de Noruega y de la República Federal de Alemania, Utilizando el apoyo financiero y técnico de la DCI, la cual impulsa la creación de las condiciones propicias (instrumentos de política pública y aplicación de políticas) para reducir la deforestación en la Amazonia. - Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, apoya a la promoción y consolidación de iniciativas de mitigación y adaptación al Cambio Climático acreditándose como la agencia de implementación del Fondo Verde del Clima (GCF). - Banco Interamericano de Desarrollo viene aportando recursos para el desarrollo de los proyectos con el objetivo de reducir vulnerabilidades al cambio climático en Latinoamérica.	**Limitaciones:** - Aún persiste una débil articulación de los esfuerzos entre los actores del estado, la sociedad civil organizada, el sector privado y la academia con el objeto de desencadenar una gobernanza más efectiva y localmente sostenible. - Carencia de micro zonificación y Planes de Desarrollo Urbano. **Capacidades:** - Existen diversos instrumentos y normativas aprobadas de carácter regional que permiten maximizar la Gestión en el territorio. - A nivel regional las instituciones vienen realizando apalancamiento de fondos de distintas fuentes cooperantes para el desarrollo de proyectos o actividades específicas que llevan relación con las medidas de adaptación y mitigación propuestas. Tal es el caso de Cooperación Internacional – CI, CIMA – Cordillera Azul, Amazónicos por la Amazonía - AMPA, Fundación Amazonía Viva - FUNDAVI, entre otros. - Existencia de espacio de articulación territorial IAR (OR N° 008-2020)

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
4	Prácticas ancestrales en comunidades nativas respecto al uso sostenible de los recursos naturales y cuidado de ecosistemas	Departamental	San Martín posee una alta diversidad etnolingüística, existen 3 etnias: jíbaro-awajún, kechwa-lamista y cahuapana-chayahuita. Estos grupos aborígenes poseen conocimientos importantes respecto a usos y propiedades de especie, diversidad de recursos genéticos y técnicas de manejo.	**Limitaciones:** 1) Poco desarrollo de investigaciones basadas en los conocimientos tradicionales. 2) Carencia de política intercultural y de especialistas en temas de interculturalidad. **Capacidades:** 1) Existencia de normas y enfoques que promueven la transparencia, interculturalidad y participación ciudadana, y desarrollo inclusivo. 2) Se cuenta con la Coordinadora de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la región San Martín, como iniciativa propia de las comunidades nativa.

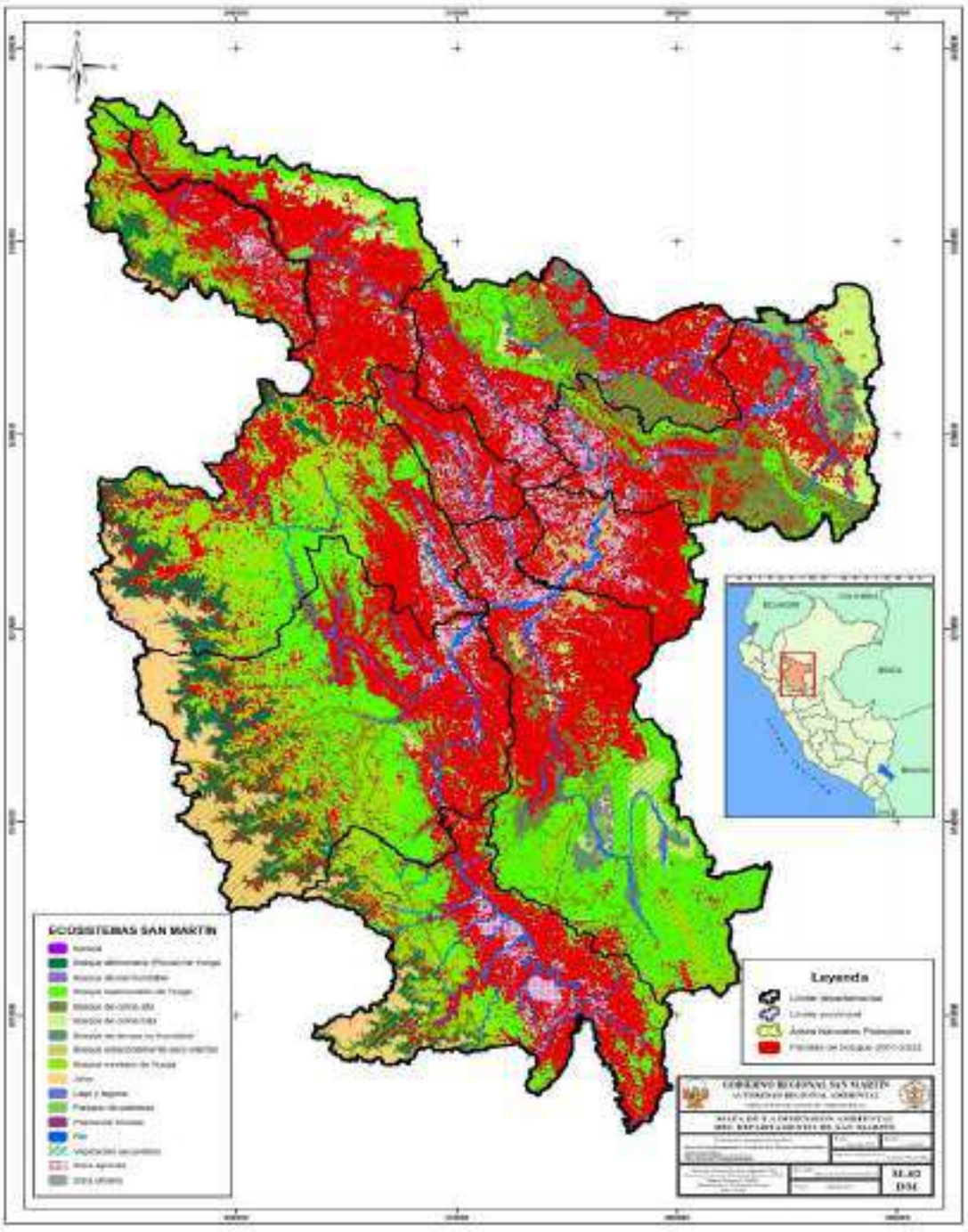
Variables identificadas

Tabla 162. Matriz de Variables dimensión Ambiental

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las Variables
Ambiental	Problemática	Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo	Gestión	calidad ambiental	Gestión de la calidad ambiental	MTC, MVCS, MIDAGRI, MINAM, MINSA, Gobierno Regional, Gobierno local
	Potencialidad	Abundante oferta del recurso hídrico				
	Potencialidad	Importante superficie con zonas aptas para conservación y producción forestal 85.1 % (4, 358,508.85 Hectáreas)	Sostenibilidad	diversidad biológica	Sostenibilidad de la diversidad biológica	MINAM, PNCBMCC, SERNANP, SERFOR, MINCU, MEF, ONG, FEMA, Policía Forestal, Gobierno Regional, Gobierno local, Universidades
	Potencialidad	Prácticas ancestrales en comunidades nativas respecto al uso sostenible de bienes y servicios de los ecosistemas				
	Problemática	Incremento de la deforestación y degradación de bosques amazónicos				
	Problemática	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales				
	Problemática	Insuficiete protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales y riveras	Sostenibilidad	Gestión de riesgos	Resiliencia a los eventos extremos	ANA, Gobierno Regional, Gobiernos locales, INDECI

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las Variables
		de ríos y otras fuentes de agua				
	Problemática	Débil gestión del cambio climático	Resiliencia	Cambio climático	Resiliencia frente al cambio climático	MINAM, PNCBMCC, SERNANP, SERFOR, MINCU, MEF, ONG, Gobierno Regional, Gobierno local, Universidades

Mapa 15. Mapa de la dimensión Ambiental – Ecosistemas San Martín



2.3. Dimensión de Servicios de Infraestructura.

A. Conectividad.

2.3.1. Situación de la conectividad.

San Martín con sus 10 provincias y 78 distritos viene registrando un crecimiento importante a nivel económico, siendo la principal fuente de comunicación el transporte terrestre, que es la más utilizada además de la vía aérea, aunque también se utiliza la vía fluvial. Las carreteras nacionales más importantes son:

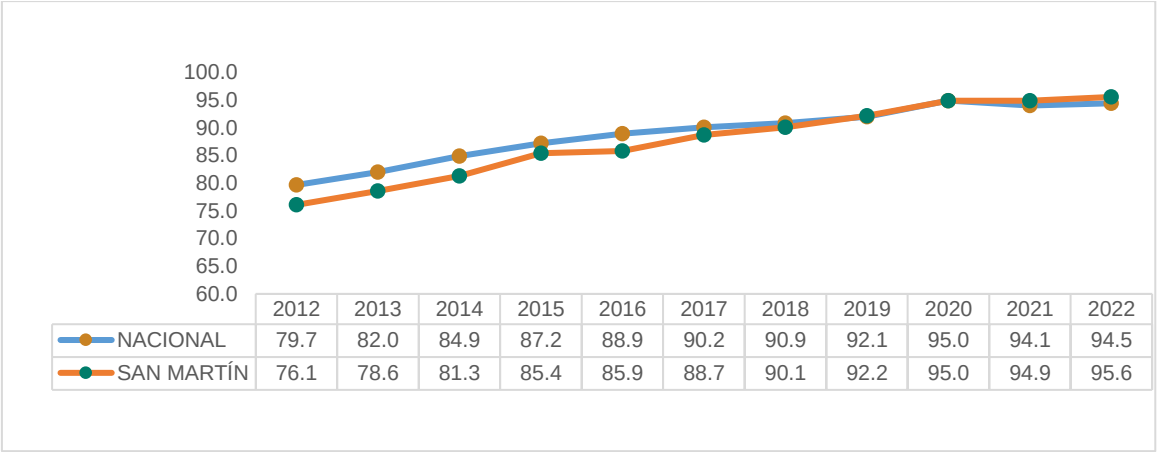
- Lima-Chiclayo-Olmos-Bagua-Rioja-Moyobamba-Tarapoto: 1445 kms de longitud, por la Panamericana Norte y Fernando Belaunde Terry.
- Carretera: Lima-Pacasmayo-Cajamarca-Balsas - Leymebamba-desvío a Chachapoyas Pedro Ruiz: 1 547 kilómetros, por la carretera Panamericana Norte y Fernando Belaunde Terry.
- Carretera Lima-Huánuco-Tingo María-Tocache-Juanjuí-Tarapoto: 1020 kms, por la Carretera Central y Fernando Belaunde Terry

2.3.2. Cobertura en telefonía.

De acuerdo con el INEI, en el departamento San Martín al 2022, el 95.6% de hogares a cuentan con teléfono celular; siendo superior a la media nacional de 94.1% de hogares.

Por la tendencia, se puede apreciar la importancia que tiene para la población contar con teléfonos celulares porque permite la conectividad y mejoras en la comunicación.

Gráfico 87. Número de hogares (porcentaje) que cuentan con servicio de telefonía celular, en el departamento San Martín.

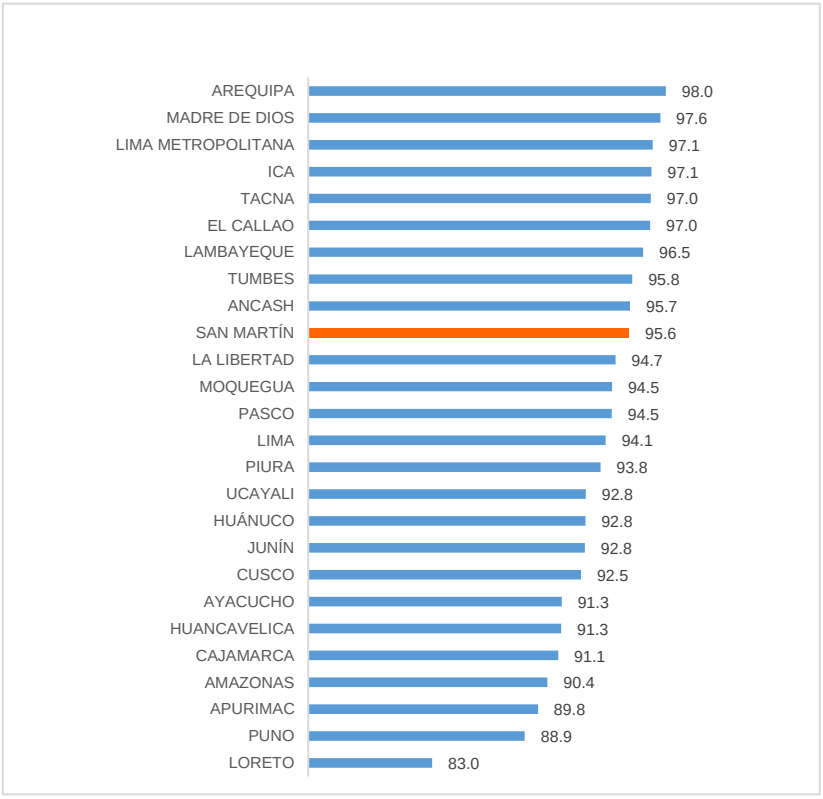


	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
NACIONAL	79.7	82.0	84.9	87.2	88.9	90.2	90.9	92.1	95.0	94.1	94.5
SAN MARTÍN	76.1	78.6	81.3	85.4	85.9	88.7	90.1	92.2	95.0	94.9	95.6

Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

A nivel nacional, San Martín ocupa el lugar 10mo, entre 25 regiones (diferenciando Lima Metropolitana de Lima provincias).

Grafico 88. Evolución de la cobertura del servicio de internet en los hogares 2012-2022 (porcentaje) a nivel regional y nacional.

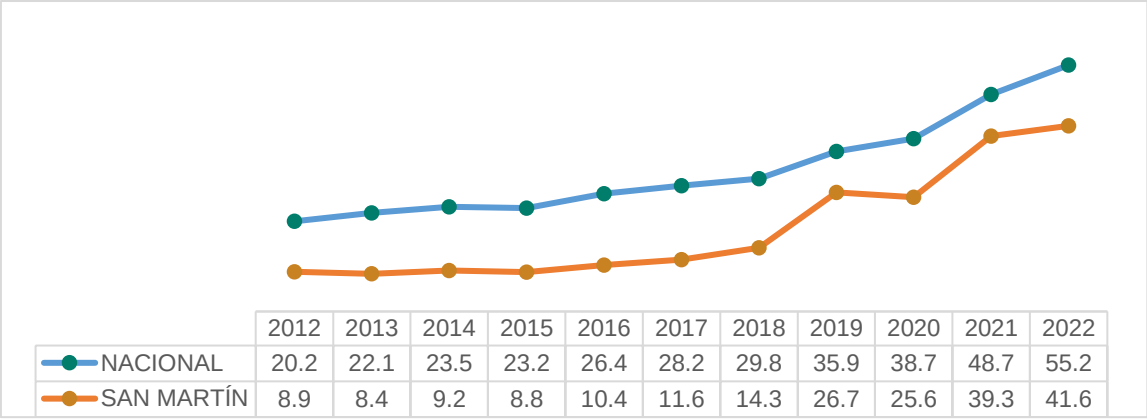


Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.3.3. Cobertura en internet

De acuerdo con el INEI, en el departamento de San Martín al año 2022, el 41.6% de hogares tienen acceso a internet, observando un incremento del acceso de este servicio a partir del año 2020, año en que se dictaron medidas de aislamiento por el estado de emergencia sanitaria por el Covid-19. Sin embargo, esta cifra se encuentra por debajo de la media nacional que es del 55.2% al año 2022.

Gráfico 89. Evolución de la cobertura del servicio de internet en los hogares 2012-2022 (porcentaje) a nivel regional y nacional.

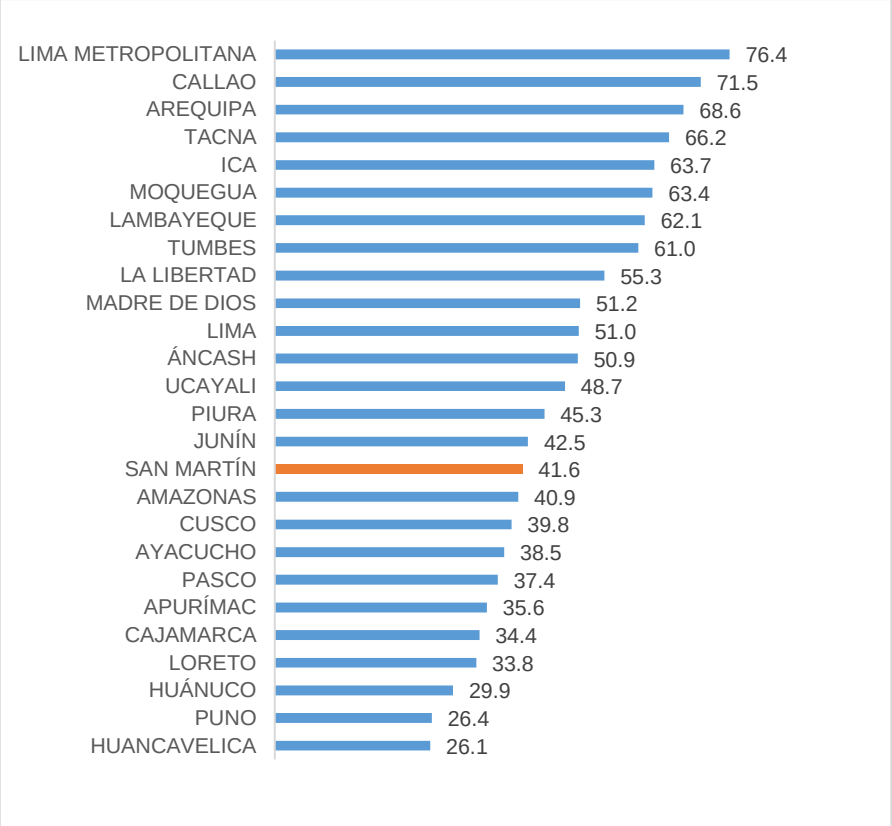


	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
NACIONAL	20.2	22.1	23.5	23.2	26.4	28.2	29.8	35.9	38.7	48.7	55.2
SAN MARTÍN	8.9	8.4	9.2	8.8	10.4	11.6	14.3	26.7	25.6	39.3	41.6

Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Entre las regiones, al año 2022 el departamento de San Martín ocupa el puesto 16 con 41.6% de cobertura del servicio de internet, por debajo de la media nacional que es del 55.2%.

Grafico 90. Evolución de la cobertura del servicio de internet en los hogares a nivel nacional años 2012-2022.

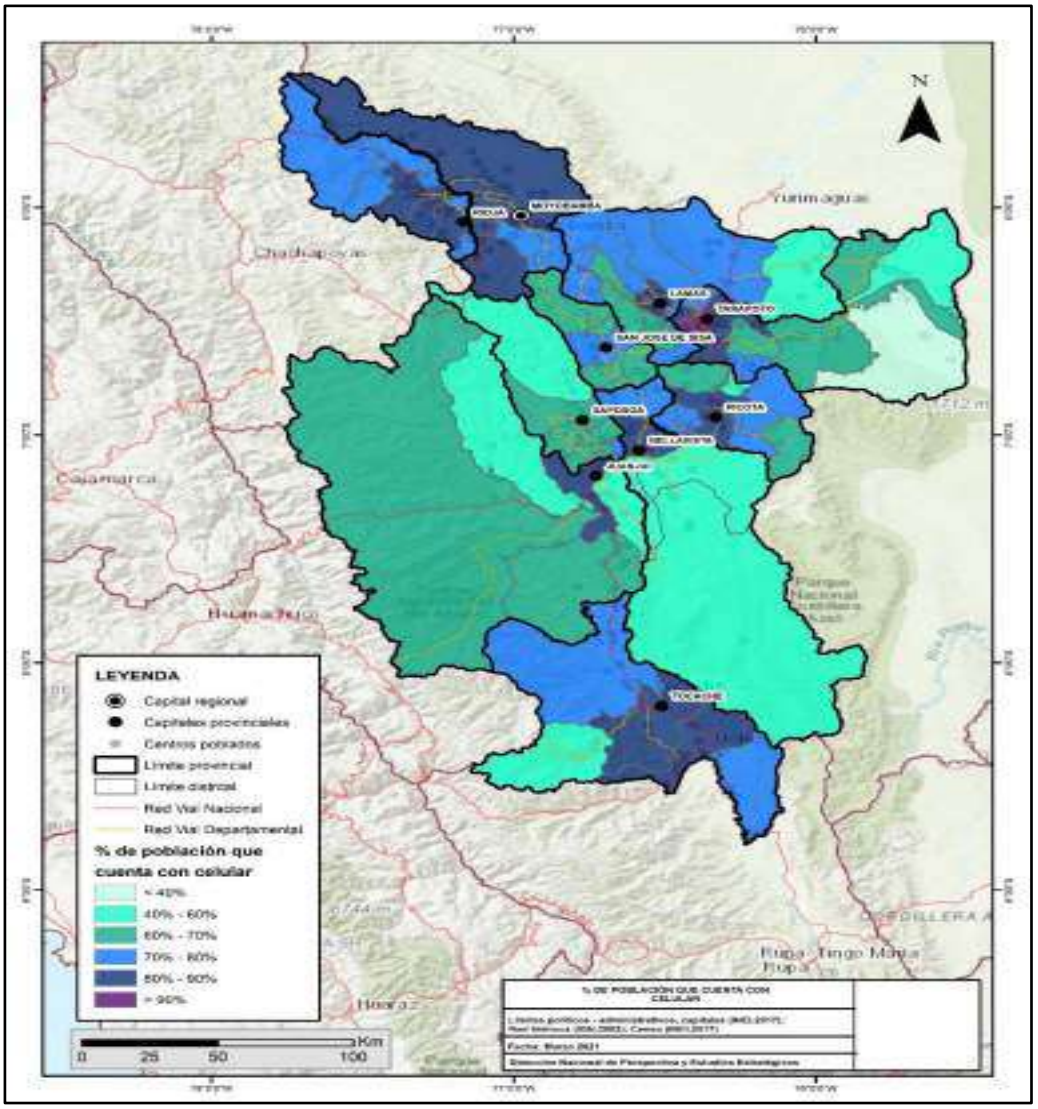


Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Existe una brecha muy alta de población sin conexión de internet en su vivienda, generando una desigualdad para el desarrollo. El distrito de Chipurana de la provincia de San Martín, no registra personas con acceso a internet en su vivienda. 17 distritos del departamento, cuentan con menos del 1% de su población con acceso a conexión domiciliaria de internet. Otro grupo registran entre el 1% y el 5% de población con este servicio, existiendo limitadas excepciones de distritos dentro del ámbito de las provincias más importantes del departamento, que cuentan con índices más altos de acceso a este servicio; como el distrito de Tarapoto en donde el 40,7% de la población sí cuenta con el servicio, como también en los distritos de Morales, Rioja o Moyobamba, donde el porcentaje de población que cuenta con el servicio, supera el 20%.

Las comunicaciones y acceso a internet en el departamento, se realiza mayormente a través de la conectividad móvil. En todos los distritos de San Martín, se registra un porcentaje de población mayor al 30% que cuenta con celular. En más de la mitad de los distritos, el porcentaje de población con celular supera el 50% y en distritos pertenecientes o próximos a ciudades principales del departamento, el porcentaje llega a valores superiores al 90%.

Mapa 16. Población (%) por distritos que cuenta con celular



Fuente: Elaboración Ceplan.

2.3.4. Red vial nacional, regional y local.

El departamento San Martin se encuentra en constante crecimiento, por lo que es necesario la creación, mejoramiento y mantenimiento de sus vías; con un Plan Participativo vial actualizado, que aseguren la priorización en su atención.

El departamento cuenta con quince vías departamentales al SM -100, SM -101, SM 102, SM-103, SM-104, SM-105, SM-106, SM-107, SM- 108, SM-110, SM-111, SM-113, SM-114, SM-115, SM-116, SM-117, SM-118 y SM- 119; y dos vías proyectadas al SM- 109 y SM 112. La vía principal del departamento de San Martín, es la "Carretera Fernando Belaunde Terry", con una longitud aproximada de 628,38 kilómetros y forma parte del sistema de circuito norte; esta carretera recorre Chiclayo, Nueva Cajamarca, Rioja, Moyobamba, Tarapoto y Juanjuí y tiene gran importancia porque articula el departamento de San Martín con la costa norte (Huánuco y Lima). Gran parte de esta carretera se encuentra asfaltada.

Otras carreteras principales son: Carretera Marginal, carretera Tarapoto – Yurimaguas y las carreteras que unen Calzada – Soritor – San Marcos, Puente Santa Martha – Huicungo – Pachiza, Puente Huaynable – Uchiza – San Antonio – Puente Crisnejas (MTC, 2018).

2.3.5. Distancia entre capitales y distritos.

Las distancias entre las principales capitales y distritos son relativamente cercanas, el gran problema surge por el estado de conservación de las vías, que hacen que se empleen mayor tiempo en el desplazamiento y transporte. Las principales capitales y distritos del departamento, se encuentran interconectados, cuyas distancias se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 163. Distancia entre las principales capitales de distritos (Kilómetros)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares 2021 - SIRTOD

Principales Localidades	Tarapoto	Morales	Moyobamba	Soritor	Rioja	Lamas	Shapaja	Picota	Bellavista	Piscoyacu	Saposoa	Juanjuí
Tarapoto	-											
Morales	3	-										
Moyobamba	113	110	-									
Soritor	139	136	26	-								
Rioja	136	133	23	3	-							
Lamas	22	19	126	152	149	-						
Shapaja	21	24	134	160	157	43	-					
Picota	60	63	173	199	196	82	45	-				
Bellavista	97	100	210	238	233	119	82	37	-			
Piscoyacu	125	128	238	264	261	147	110	65	28	-		
Saposoa	138	141	251	277	274	160	123	78	41	13	-	
Juanjuí	138	139	249	275	272	158	121	76	39	29	42	-
Tocache	282	285	395	421	418	304	288	222	185	175	188	146

Principales redes viales de articulación.

De acuerdo con datos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), San Martín es el tercer departamento a nivel nacional con menor porcentaje de redes viales vecinales pavimentadas. Si bien la pavimentación en el ámbito rural es una brecha que se registra en todo el país, la situación en San Martín es mucho más acentuada que en otras regiones; dificultando la conectividad entre zonas rurales y urbanas lo que resta la competitividad en el departamento. (PRCP SAN MARTÍN 2030).

En la siguiente tabla, se muestran las principales redes viales departamentales con sus respectivos tramos y longitudes (pavimentados y no pavimentados), de acuerdo a la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - OGPP - Oficina de Estadística.

Tabla 164. Infraestructura de la Red Vial Departamental del SINAC, según provincia

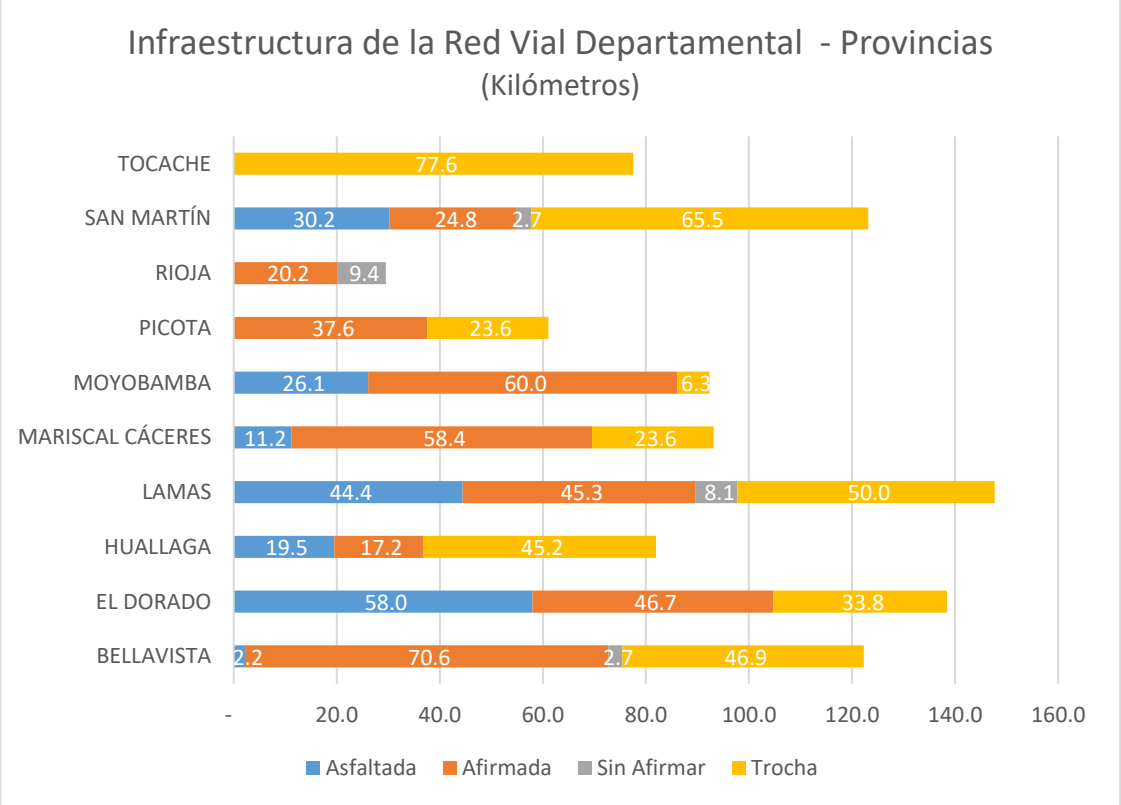
DEPARTAMENTO Provincia	EXISTENTE POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA			PROYECTADA	TOTAL
	PAVIMENTADA	NO PAVIMENTADA	Total		

	Asfaltada	Solución Básica	Sub Total	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total			
SAN MARTÍN	**191.6**		**191.6**	**380.6**	**22.9**	**372.2**	**775.7**	**967.3**	**193.9**	**1,161.2**
BELLAVISTA	2.2		2.2	70.6	2.7	46.9	120.1	122.3		122.3
EL DORADO	58.0		58.0	46.7		33.8	80.5	138.5		138.5
HUALLAGA	19.5		19.5	17.2		45.2	62.4	82.0		82.0
LAMAS	44.4		44.4	45.3	8.1	50.0	103.3	147.7		147.7
MARISCAL CÁCERES	11.2		11.2	58.4		23.6	81.9	93.1	119.2	212.3
MOYOBAMBA	26.1		26.1	60.0		6.3	66.2	92.4		92.4
PICOTA			-	37.6		23.6	61.1	61.1		61.1
RIOJA			-	20.2	9.4		29.5	29.5		29.5
SAN MARTÍN	30.2		30.2	24.8	2.7	65.5	93.0	123.2	26.5	149.7
TOCACHE						77.6	77.6	77.6	48.2	125.8

(Clasificador de Rutas D.S.011-2016-MTC al 31 de julio 2022) (Kilómetros)

Fuente: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

Grafico 91. Longitud de Rutas inventariadas de rutas en el departamento San Martín (Km) año 2022.



Fuente: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

2.3.6. Transporte aéreo y fluvial.

El Departamento de San Martin tiene un aeropuerto y once aeródromos en funcionamiento, con capacidad limitada para el acceso de aviones de gran capacidad (el máximo permitido es 40 pasajeros), a excepción del aeropuerto Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes de Tarapoto, que cuenta con una pista de aterrizaje asfaltada de 2 600 metros de largo, por 45 metros de ancho, con capacidad para Airbus y aviones Boeing de gran tonelaje. Este aeropuerto es administrado por la empresa Aeropuertos del Perú (AP). (San Martín - Plan ERRI 2021).

Tabla 165. Detalle de aeropuertos y aeródromos en San Martín.

Aeropuerto/ Aeródromo	Estado	Provincia	Distrito	Dimensión (Mts)	Superficie	Resistencia	Propietario Explotador
Helipuertode Superficie Helinka	Vigente	San Martín	Tarapoto	28x20	Terreno Natural	HelicópteroLama SA 315 B y Similares	P: Aeronáuticas Export E: Helinka
Juanjuí	Vigente	Mariscal Cáceres	Juanjuí	2100x30	Terreno Natural Mejorado c/Grava	PCN 14/F/C/X/T	P/E: Corpac
Palmasdel Espino	Vigente	Tocache	Uchiza	1770x30	Terreno Natural Mejorado c/Grava	Antonov	P/E: PalmasDel Espino
Puerto Yarina	Vigente	San Martín	Chipurana	960x23	Tierra / Hierba	Avionetas	P/E: Consejo Prov. San Martin
Rioja	Vigente	Rioja	Rioja	1880x30	Asfalto	PCN 16/F/C/Y/U	P/E: Corpac
San Juande Biavo	Vigente	Bellavista	Bajo Biavo	800x18	Grava Compactada	Avionetas	P/E: Cia. Agrícola Rio Biavo
Saposoa	Vigente	Huallaga	Saposoa	1880x30	Afirmado	Antonov	P/E: Corpac
Tananta	Vigente	Tocache	Tocache	1200x30	Hormigón / Grava Compactada	Avionetas(12500 Lbs.)	P/E: Emp. D.y E. de Palma Aceit.
Tarapoto-Cap. G. del	Vigente	San Martín	Tarapoto	2600x45	Asfalto	PCN 51/F/C/X/T	P/E: Corpac
Tocache	Vigente	Tocache	Tocache	2000x30	Ripio	Avionetas	P/E: Corpac
Uchiza	Vigente	Tocache	Uchiza	1050x30	Arcilla	Avionetas	P/E: Corpac
Yumbatos	Vigente	Lamas	Cainarachi	600x20	Enripiado / Grass	Avionetas	P/E: Comunidad Caynarachi

Fuente: Plan regional de contingencia por temporada de Luvias 2022-2023 - ORSDENA

En el transporte fluvial destaca el transporte por bote a motor, en donde la zona más navegable en el río Mayo es desde Túmbaro en el distrito de Pardo Miguel Rioja, hasta Marona en la provincia de Moyobamba; y en el río Huayabamba, se puede navegar desde la localidad de Dos de Mayo, hasta la desembocadura del río Huallaga; finalmente, la población local puede trasladarse desde Tocache hasta Yurimaguas navegando por el Río Huallaga.

Los puertos principales del departamento son los de Chazuta y Pelejo. Se cuenta con otros puertos menores como el de Puerto López, Juanjuí, Bellavista, Motilones, Guayaquil, Los Ángeles, San Fernando, Sapote, Tahuishco y Tarata.

Tabla 166. Principales Puertos en el departamento San Martín.

Principales Puertos	Categoría	Latitud	Longitud	Provincia	Distrito
Chazuta	Caleta	06° 36' 54"	76° 10' 06"	San Martín	**Chazuta**
Pelejo	**Caleta**	**06° 12' 18"**	**75° 48' 54"**	**San Martín**	**El Porvenir**

Fuente: Plan regional de contingencia por temporada de Luvias 2022-2023 - ORSDENA

2.3.7. Transporte Público.

El departamento de San Martín, cuenta con empresas de transporte de pasajeros que cubren diferentes rutas, dentro de las principales se encuentran siete, descritos a continuación:

Tabla 167. Empresas de transporte y turismo que operan en la región San Martín 2021

Rutas		N° de empresas
1	Tarapoto-Moyobamba-Rioja-Soritor-Naranjos-Nueva	26
2	Banda de Shilcayo-Pongo De Caynarachi-Alianza-Barranquita-Pelejo-Papaplaya	33
3	Tocache-Ramal De Aspuzana	22
4	Cuñumbuque-Lamas-Zapatero-Tabalosos-Alonso De Alvarado	11
5	San José De Sisa-San Martin De Alao-Agua Blanca	10
6	Bellavista-Shamboyacu-Picota	12
7	Juanjui-Saposoa	14

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones-SM. 2021

2.3.8. Situación de servicios que promueven la conectividad.

Programa Nacional de Telecomunicaciones sucesivo - PRONATEL

Actualmente el proyecto se encuentra en su etapa de instalación tanto para la Red de Transporte y Red de Acceso.

Tabla 168. Cobertura contemplada en el proyecto a nivel provincial y distrital en el departamento San Martín

Provincias	Distritos Beneficiarios
Bellavista	Alto Biavo, Bajo Biavo, Bellavista, Huallaga, San Pablo, San Rafael
El dorado	Agua Blanca, San José De Sisa, San Martin, Santa Rosa, Shatoja
Huallaga	Alto Saposoa, El Eslabón, Piscoyacu, Sacanche
Lamas	Alonso de Alvarado, Barranquita, Caynarachi, Cuñumbuqui, Lamas, Pinto Recodo, San Roque de Cumbaza, Zapatero
Mariscal Cáceres	Campanilla, Huicungo, Juanjui, Pachiza, Pajarillo
Moyobamba	Jepelacio, Moyobamba, Soritor
Picota	Caspisapa, Pilluana, San Cristóbal, San Hilarión, Shamboyacu, Tingo de Ponasa, Tres Unidos
Rioja	Awajún, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Pardo Miguel, San Fernando
San Martín	Alberto Leveau, Chazuta, Chipurana, el Porvenir, Huimbayoc, Papaplaya, Sauce, Shapaja
Tocache	Nuevo Progreso, Pólvora, Shunte, Tocache, Uchiza

Fuente: Proyecto Regional "Instalación de banda ancha para la conectividad integral y Desarrollo social del departamento San Martín, PRONATEL- MTC 2021

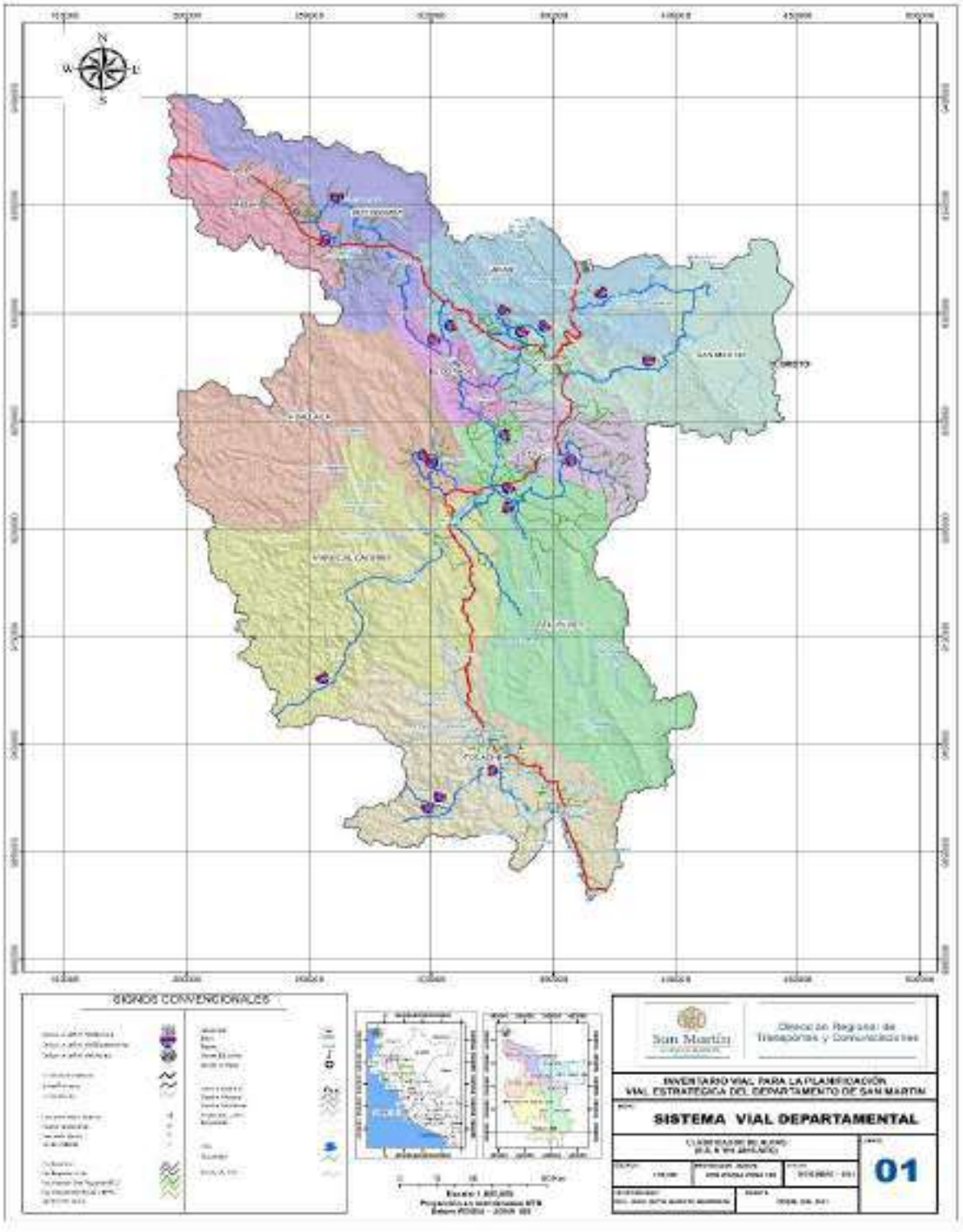
Tabla 169. Número de Instituciones Beneficiarias por provincia en el departamento San Martín.

Provincia	N° de Localidades	Servicio de Acceso a Internet e intranet		
		.ocales escolares	Establecimiento de Salud	Comisarias
Bellavista	15	11	13	2
El dorado	25	35	10	1
Huallaga	5	8	4	2
Lamas	31	30	22	2
Mariscal Cáceres	10	9	8	1
Moyobamba	35	37	12	1

Provincia	N° de Localidades	Servicio de Acceso a Internet e intranet		
		.ocales escolares	Establecimiento de Salud	Comisarias
Picota	13	11	13	1
Rioja	30	19	19	2
San Martín	23	28	20	4
Tocache	33	27	18	3
Total	**220**	**215**	**139**	**17**

Fuente: Proyecto Regional "Instalación de banda ancha para la conectividad integral y Desarrollo Social del departamento San Martín, PRONATEL- MTC año 2021.

Mapa 17. Red Vial Departamental.



B. Servicios públicos.

2.3.9. Infraestructura de Transporte

El transporte en el departamento de San Martín, debido a las características geográficas y físicas de su territorio, tiene distintas características, ya que el transporte puede darse por vía terrestre, aérea, pero también fluvial.

El transporte más utilizado en el departamento es el terrestre y en cuanto a las redes viales, predomina la red vial vecinal. En cuanto a la red vial nacional, las carreteras principales son las siguientes: Carretera Marginal, carretera Tarapoto – Yurimaguas y las carreteras que unen Calzada – Soritor – San Marcos, Puente Santa Martha – Huicungo – Pachiza, Puente Huaynable – Uchiza – San Antonio – Puente Crisnejas (MTC, 2018).

La carretera principal del departamento de San Martín es la Marginal o también conocida como "Fernando Belaunde Terry", que se caracteriza por tener una longitud aproximada de 628,38 kilómetros y forma parte del sistema de circuito norte; esta carretera recorre Chiclayo, Rioja, Nueva Cajamarca, Tarapoto y Juanjuí, y tiene gran importancia porque articula el departamento de San Martín con la costa norte (Huánuco y Lima). Gran parte de esta carretera se encuentra asfaltada y aparte de ser importante para el traslado de pasajeros, permite que los productores agrícolas del departamento puedan comercializar a otros departamentos distintos productos como arroz, plátano, frijoles, maíz, entre otros (Gore San Martín, 2012).

En cuanto al transporte aéreo, la principal infraestructura es el aeropuerto "Guillermo del Castillo Paredes" que está ubicado en la ciudad de Tarapoto, por ende, Moyobamba, la ciudad capital del departamento, no tiene conexión aérea con otras regiones. El aeropuerto de Tarapoto es el centro de operación más importante de San Martín, y permite el traslado de pasajeros y carga de carácter interregional con otras ciudades como Iquitos, Yurimaguas, Pucallpa, Chiclayo, Trujillo y Lima (Gore San Martín, 2012). Aparte del aeropuerto "Guillermo del Castillo Paredes" que es de carácter nacional, en el departamento se encuentran el aeropuerto de Rioja, en el que llegan avionetas; además de tres aeródromos ubicados en los distritos de Uchiza, Saposoay Tocache. En el distrito de Tarapoto, además del aeropuerto, se cuenta con un helipuerto.

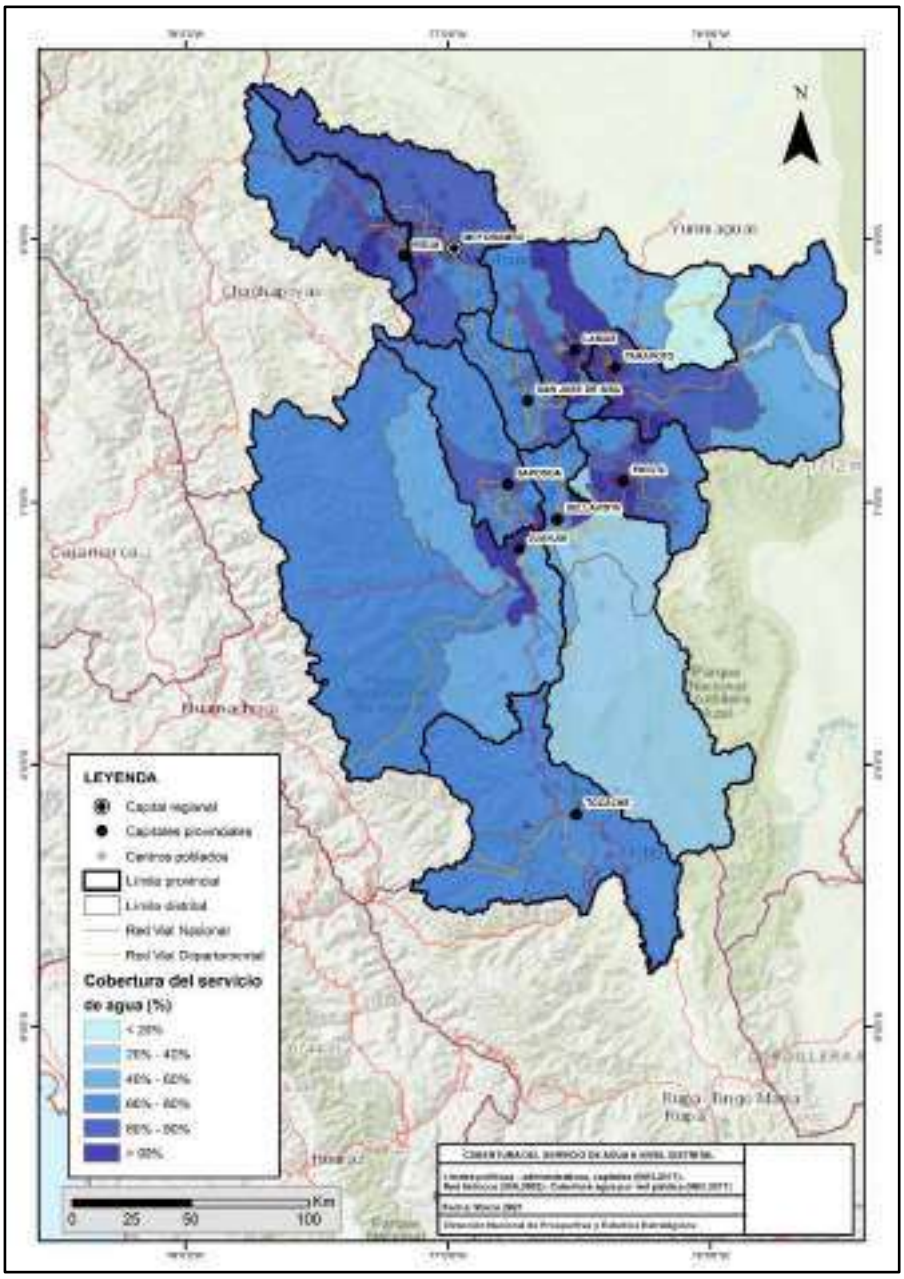
En cuanto al transporte fluvial, los ríos que permiten el transporte por esta vía son el río Huallaga, mayo y Huayabamba, que son recorrido por pequeñas embarcaciones. El río Mayo es navegable desde

Tumbaro que está ubicado en el distrito de Prado Miguel en Rioja hasta Marona, en la provincia de Moyobamba; en cuanto al río Huayabamba, que es un afluente del río Huallaga, se puede navegar desde la localidad de Dos de Mayo hasta la desembocadura del río Huallaga; finalmente, la población local puede trasladarse desde Tocache hasta Yurimaguas navegando por el Río Huallaga.

2.3.10. Infraestructura Servicios Básicos

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de San Martín presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

Mapa 18. Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública



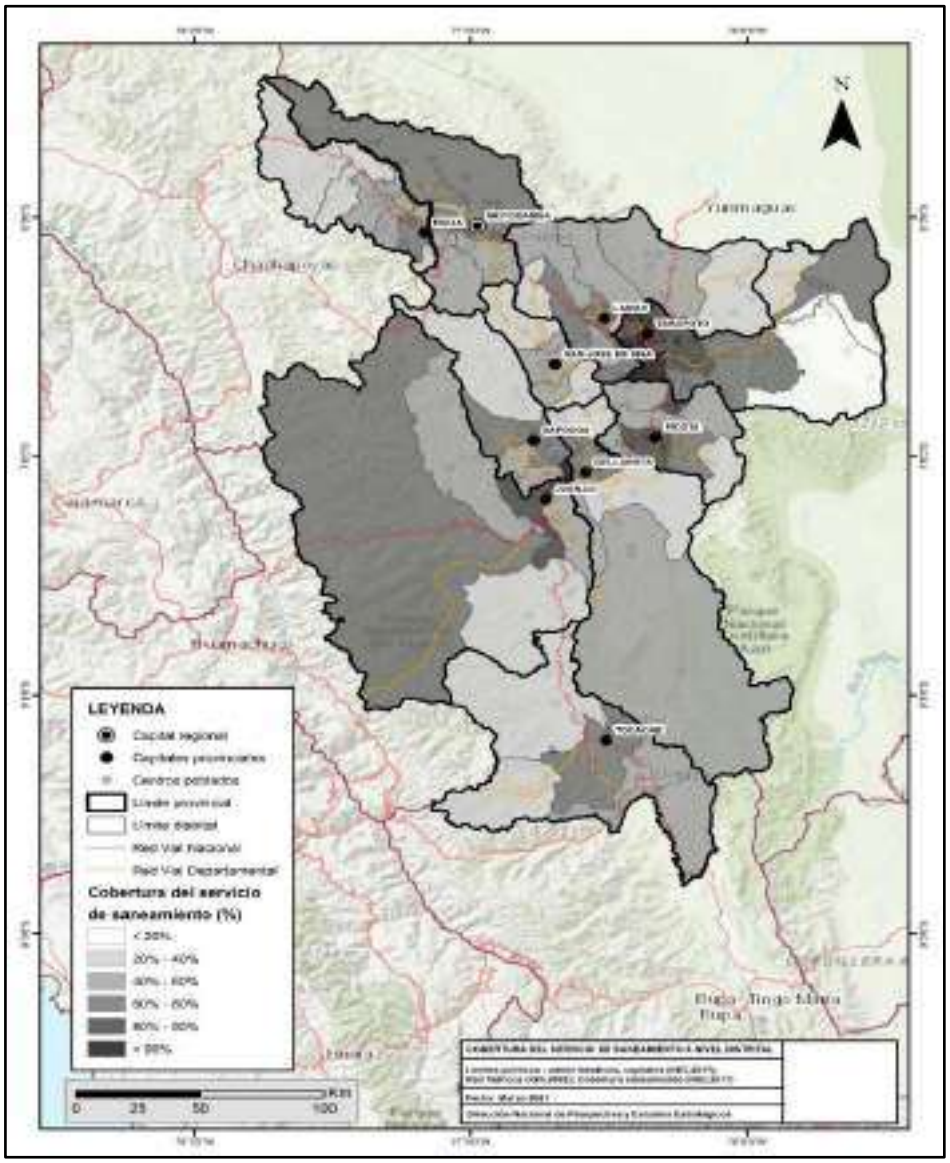
Fuente. Elaboración Ceplan.

En el departamento de San Martín, principalmente en las provincias de Lamas, Picota, San Martín y Bellavista, como se observa en el Mapa N° 15, se registran distritos con dificultades en cuanto al acceso al servicio de agua por red pública. En las poblaciones de los distritos de Alto Biavo y Bajo Biavo de la provincia de Bellavista, Chipurana de la provincia de San Martín, San Hilarion de la provincia de Picota

y Barranquita de la provincia de Lamas, menos del 30 % cuenta con el servicio de agua por red pública, lo que evidencia una brecha en esas zonas del departamento de San Martín.

Por otro lado, según los datos del último censo, en 21 distritos del departamento, más del 90 % de las poblaciones tiene cobertura del servicio; entre estos distritos, como se nota en el mapa, están Pilluana, Caspisapa y Picota de la provincia de Picota; Alberto Leveau, Tarapoto y Juan Guerra de la provincia de San Martín: Rumisapa, Lamas y Zapatero de la provincia de Lamas, entre otros.

Mapa 19. Población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento)



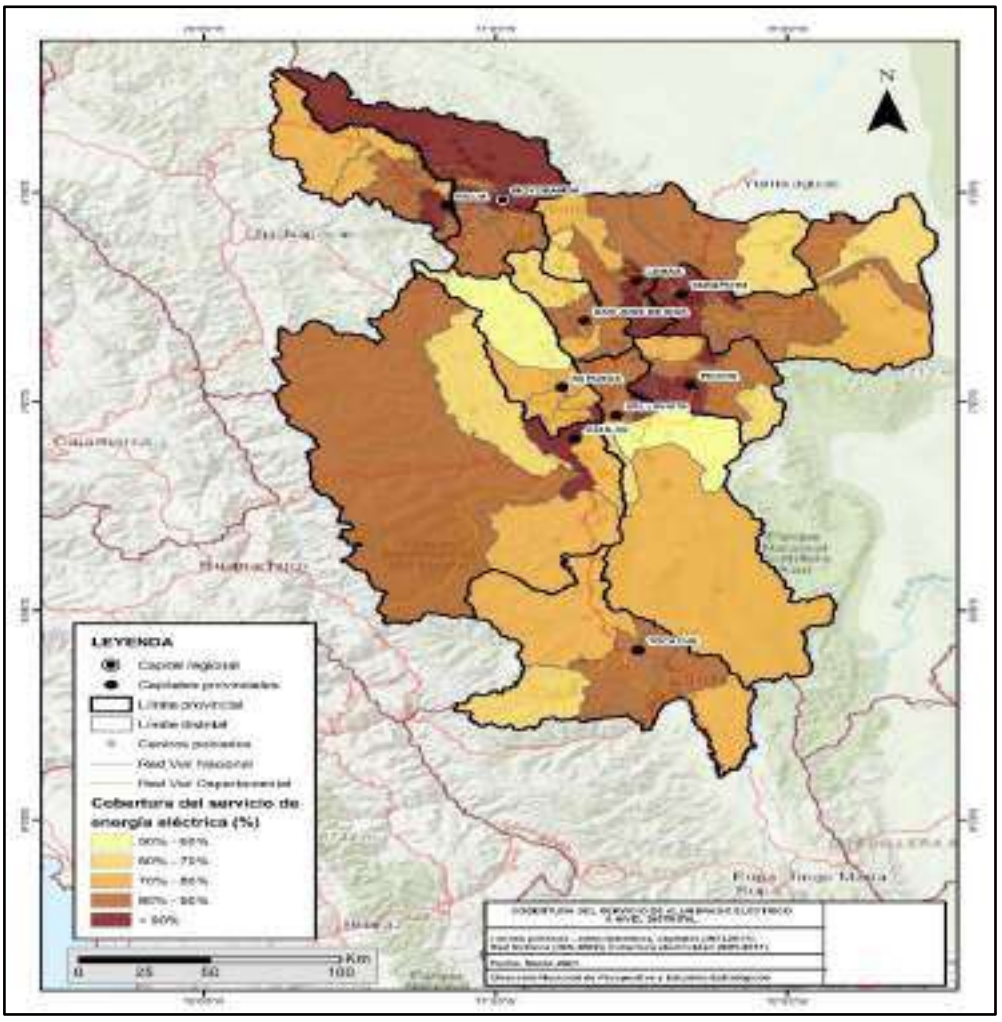
Fuente. Elaboración Ceplan.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto a este servicio, como se nota en el Mapa

N° 16, en la provincia de San Martín se registran dos distritos en los que menos del 20 % de su población cuenta con el servicio de saneamiento: Huambayoc (18,5 %) y Chipuruna (19,3 %). Además, en las provincias de Bellavista, Mariscal Cáceres, Lamas y San Martín, se encuentran distritos con porcentajes por debajo del 30 % de población con accesibilidad al servicio.

Por otro lado, son total 5 distritos en los cuales, más del 90 % cuenta con el servicio, de los cuales 4 pertenecen a la provincia de San Martín: Los distritos de Morales, San Antonio, Tingo de Saposoa, Juan Guerra y Tarapoto.

Mapa 20. Población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda.



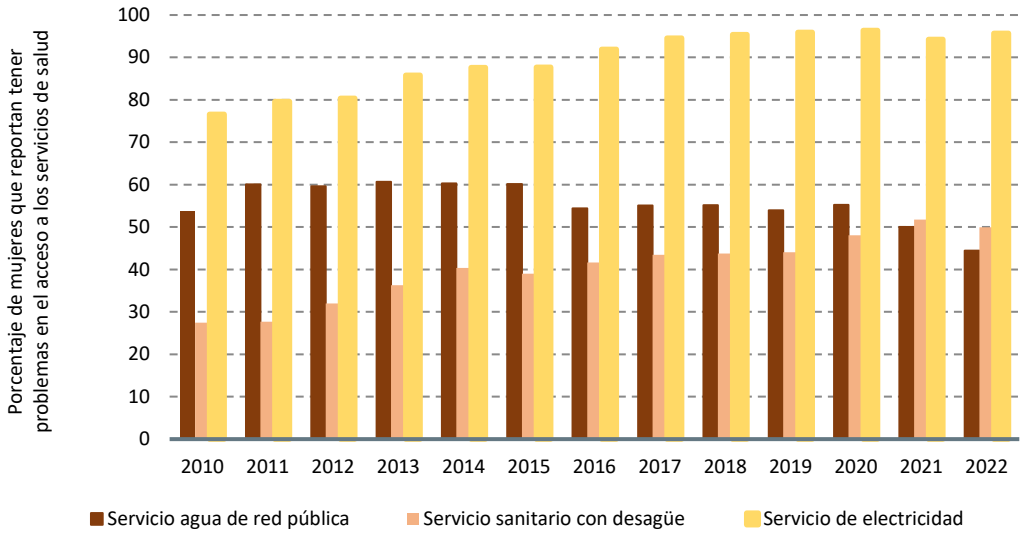
Fuente. Elaboración Ceplan.

A diferencia de los servicios básicos de agua y saneamiento, el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en las viviendas de los distritos del departamento de San Martín, muestran una brecha menor, es decir, hay menos cantidad de personas con un déficit en cuanto al acceso del servicio. Como se puede notar en el Mapa N° 17, en los distritos en San Martín, como mínimo el 52,7 % de las poblaciones tienen acceso al servicio y más de la mitad de los distritos superan el 80 % de población que cuenta con alumbrado eléctrico. Los distritos de Catachi, La Banda de Shilcayo, Juan Guerra y Tarapoto son los distritos que superan el 90 % de poblaciones que cuentan con el servicio básico.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 44,5 % de hogares de la región reportan tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador se redujo en 5,5 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 50,0 % de hogares reportan tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando una

reducción en 1,7 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 95,7 % de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando un crecimiento de 1,4 puntos porcentuales.

Grafico 92.. San Martín: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento 2010-2022.

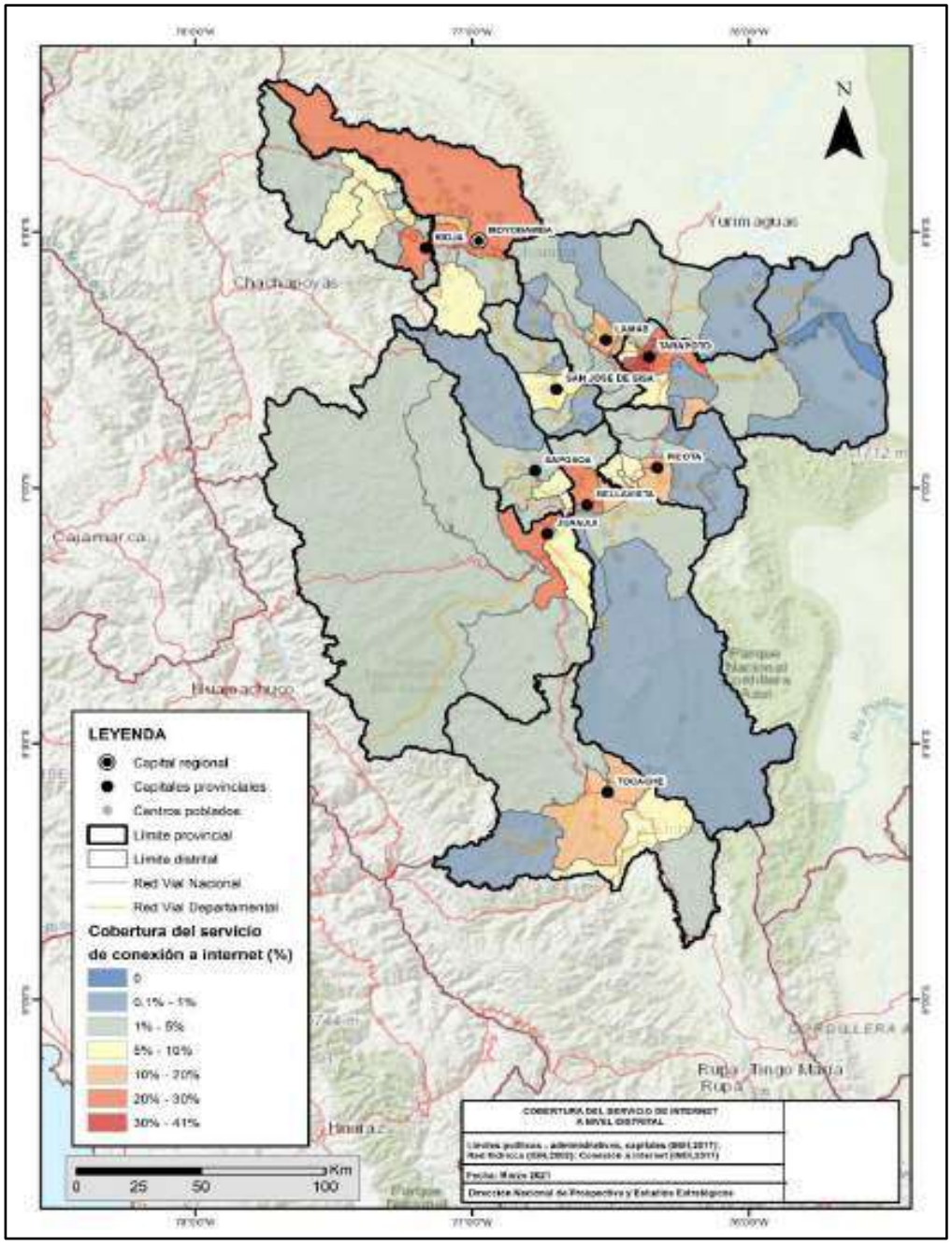


Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

2.3.11. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importante, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

Mapa 21. Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda.

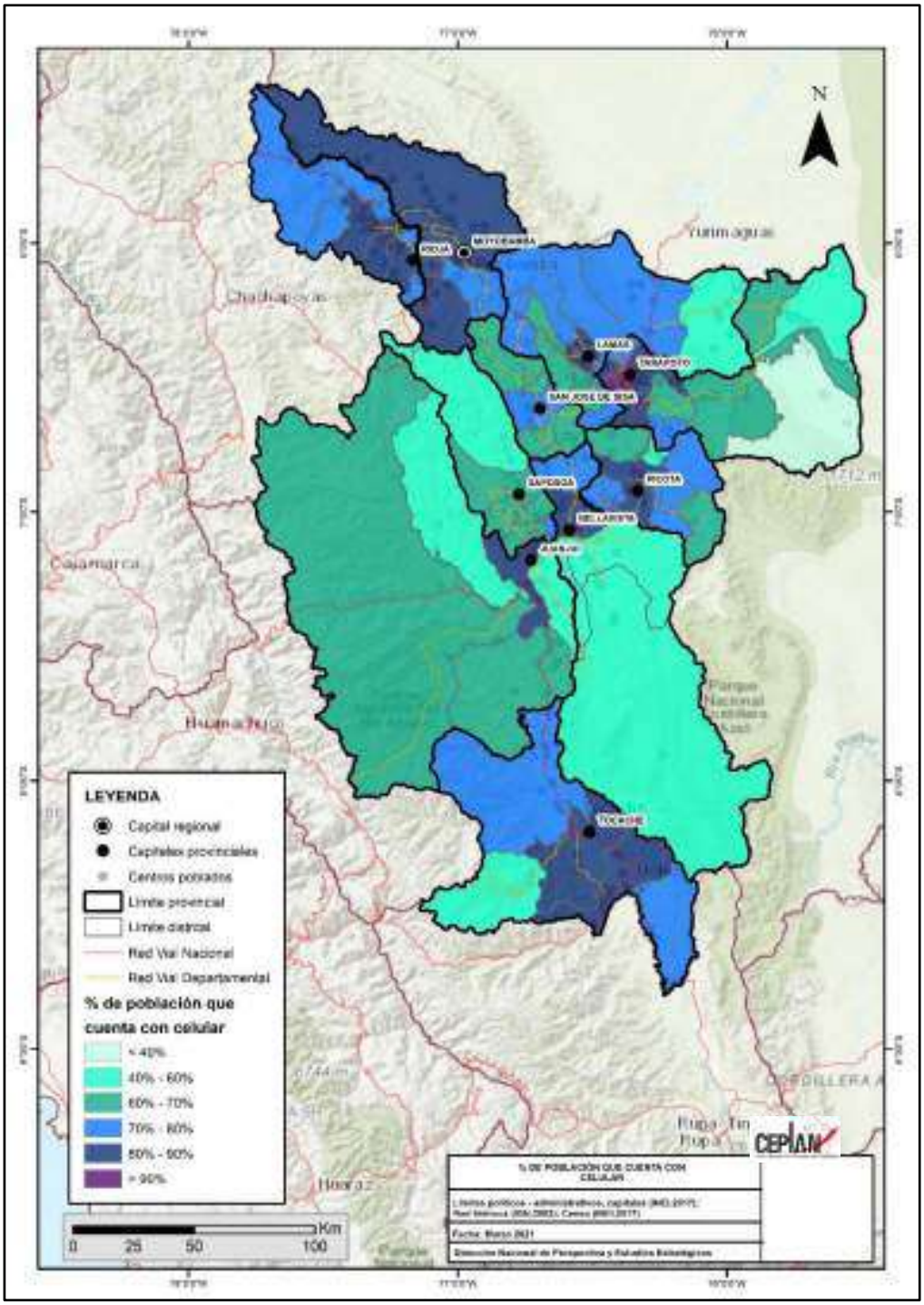


Fuente: Elaboración Ceplan.

En San Martín, como se observa en el mapa N° 18, existe una brecha importante en el departamento en cuanto a población con conexión de internet en su vivienda. Según datos del último censo realizado a nivel nacional y como se puede notar en el mapa, se distinguen zonas donde no existe población con acceso a internet en sus viviendas o muy poca. El distrito de Chipurana de la provincia de San Martín,

es el único que no registra personas con acceso a internet en su vivienda, pero la cantidad de distritos en los que menos del 1 % de la población sí tiene este tipo de tecnología es abundante, ya que en total 17 distritos en lo menos del 1 % cuenta con internet. También hay un grupo importante de distritos en los que se registra entre el 1 % y el 5 % de población con este servicio; así que la brecha y limitaciones para conseguir este servicio en el departamento es evidente. Sin embargo, hay excepciones que tienen que ver con los distritos que forma ámbito de las ciudades importantes del departamento, como Tarapoto, en donde el 40,7 % de la población sí cuenta con el servicio, como también en los distritos de Morales, Rioja o Moyobamba, donde el porcentaje de población que cuenta con el servicio en el distrito, supera el 20 %. Si bien se cuenta con internet en las ciudades principales, en otras provincias o periferias esto no ocurre y se genera una desigualdad para el desarrollo.

Mapa 22. Población (%) por distritos que cuenta con celular



Fuente: Elaboración Ceplan.

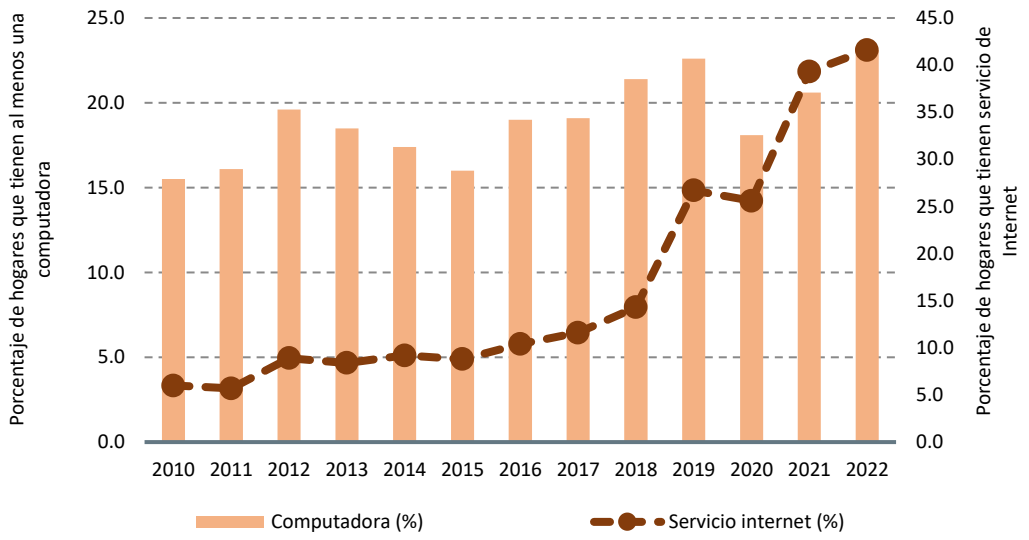
Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder

a servicios y al desarrollo económico. En el mapa N° 19 se muestra el porcentaje de población por distritos que cuentan con el dispositivo celular y a diferencia de la situación relacionada al acceso a internet en casa, en este caso no se presenta una brecha tan marcada e importante, ya que en todos los distritos de San Martín se registra un porcentaje de población mayor al 30 % que cuenta con celular. El distrito con porcentaje más bajo es Humbayoc que pertenece a la provincia de San Martín y donde el 37,9 % de su población cuenta con este dispositivo. En más de la mitad de los distritos, el porcentaje de población con celular supera el 50 % y en distritos pertenecientes o próximos a ciudades principales del departamento, el porcentaje llega a valores superiores al 90 %, como ocurre en los distritos de Morales y Tarapoto.

Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2022, San Martín se ubicó dentro de los once departamentos con menor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (41,6 %), pese a ello registró un incremento de 2,3 puntos porcentuales. Asimismo, San Martín fue el noveno departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (22,3 %), seguido por Amazonas (22,2 %) y Ucayali (20,3 %). Por otro lado, la Provincia de Lima fue el departamento con la mayor tasa en internet (76,4 %), y Moquegua en tenencia de hogares con al menos una computadora (49,3 %).

Gráfico 93. San Martín: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2010-2022



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

2.3.12. Infraestructura en salud.

Establecimientos de salud, según su capacidad resolutiva se clasifican de la siguiente manera "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".

- Primer nivel de atención:

Categoría I-1. Puesto de salud, posta de salud o consultorio con profesionales de salud no médicos.

Categoría I-2. Puesto de salud o posta de salud (con médico). Además de los consultorios médicos (con médicos con o sin especialidad).

Categoría I-3. Corresponde a los centros de salud, centros médicos, centros médicos especializados y policlínicos.

Categoría I-4. Agrupan los centros de salud y los centros médicos con camas de internamiento.

- Segundo nivel de atención:

categoría II-1. El conjunto de hospitales y clínicas de atención general.

Categoría II-2. Corresponde a los hospitales y clínicas con mayor especialización.

Categoría II-E. Agrupan a los hospitales y clínicas dedicados a la atención especializada.

- Tercer nivel de atención:

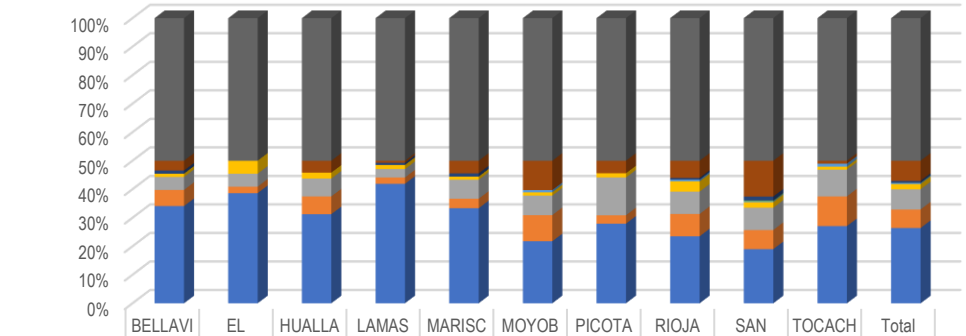
Categoría III-1. Agrupan los hospitales y clínicas de atención general con mayores unidades productoras de servicios de salud.

Categoría III-E. Agrupan los hospitales y clínicas de atención general con mayores unidades productoras de servicios de salud y servicios en general.

- Categoría III-2. Corresponden a los institutos especializados.

Según el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS, en el departamento de San Martín cuenta con 678 establecimientos de salud entre hospitales, centros de salud, puestos de salud, consultorios, centros odontológicos, a nivel departamental, siendo 358 de la categoría I-1, 88 de la categoría I-2, 96 de la categoría I-3, 25 de la categoría I-4, 9 de la categoría II-E, 5 de la categoría II-1, 1 de la categoría II-2 y 96 sin categoría. Las provincias que resaltan por el mayor número de establecimientos son San Martín con 179 que representa el 26% y Moyobamba con 131 que representa el 19%.

Grafico 94. Instituciones prestadoras de servicios de salud según categoría en el departamento San Martín, año 2023

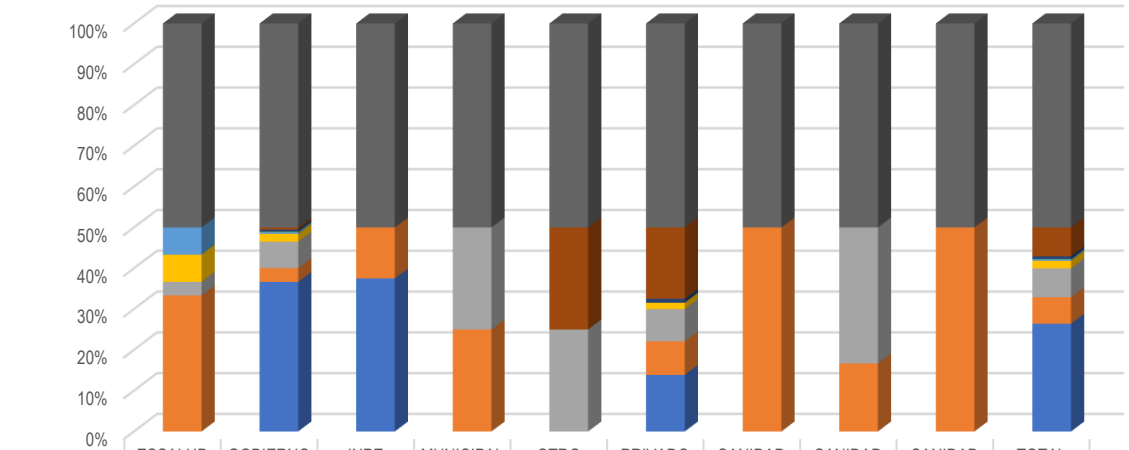


	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CACERES	MOYOBAMBA	PICOTA	RIOJA	SAN MARTIN	TOCACHE	Total general
Total general	44	22	24	68	45	131	34	83	179	48	678
Sin Categoría	3		2	1	4	27	3	10	45	1	96
II-E	1			1	1			1	5		9
II-2									1		1
II-1						2		1	1	1	5
I-4	1	2	1	2	1	3	1	6	7	1	25
I-3	4	2	3	4	6	18	9	13	28	9	96
I-2	5	1	3	3	3	24	2	13	24	10	88
I-1	30	17	15	57	30	57	19	39	68	26	358

Fuente: SUSALUD - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS.

De los 678 establecimientos de salud existentes a nivel departamental, 386 son administrados por el Gobierno Regional San Martín, 260 privados, 15 de EsSalud, 04 del INPE, 02 de Municipalidades Provinciales, 02 de la Sanidad de la Fuerza Aérea del Perú, 03 de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, 04 de la Sanidad del Ejercito del Perú, y 02 de otro.

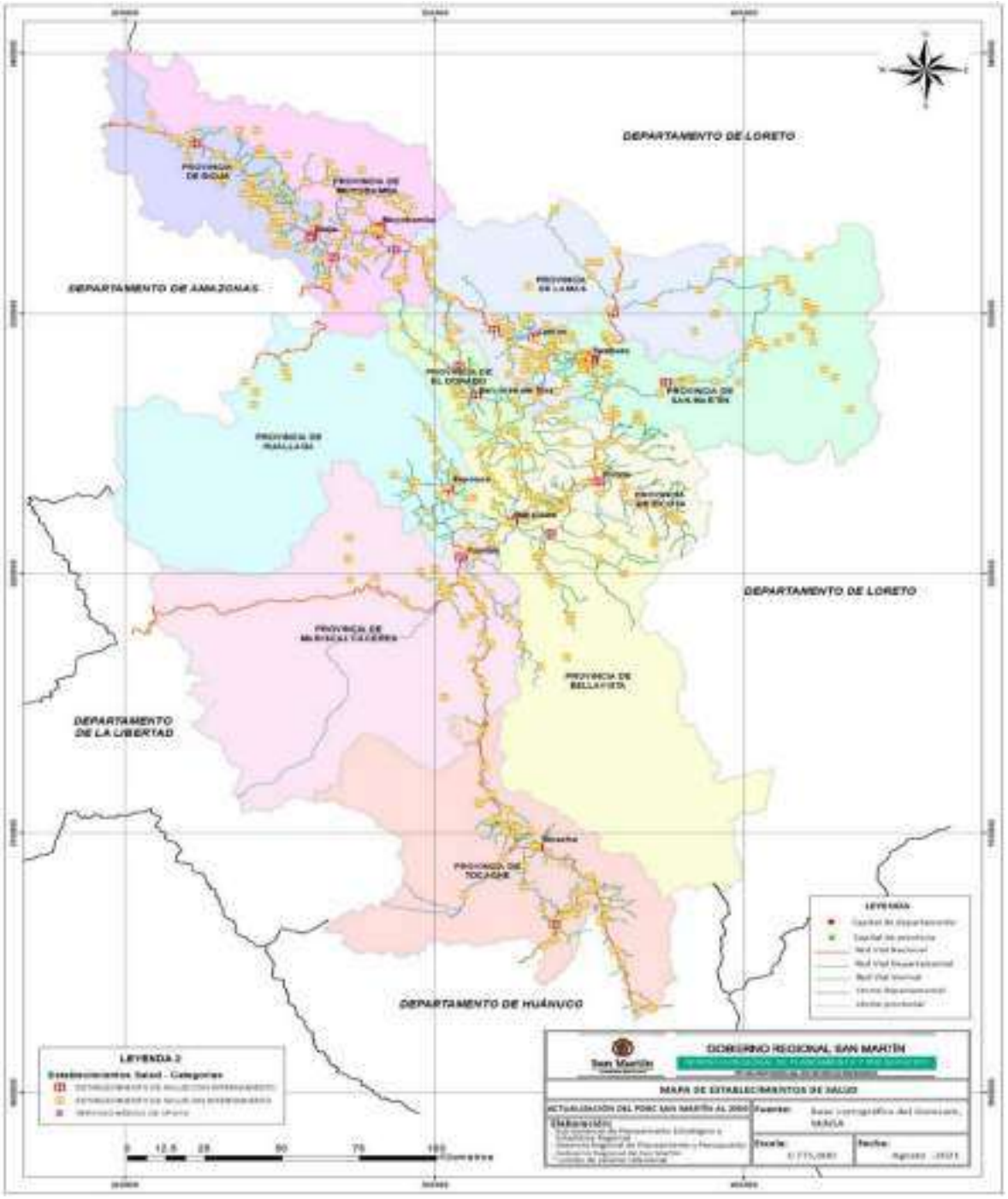
Grafico 95. Instituciones prestadoras de servicios de salud según instituciones y categoría en el departamento San Martín, año 2023



	ESSALUD	GOBIERNO REGIONAL	INPE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	OTRO	PRIVADO	SANIDAD DE LA FUERZA AEREA DEL PERU	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU	SANIDAD DEL EJERCITO DEL PERU	TOTAL GENERAL
Total general	15	386	4	2	2	260	2	3	4	678
Sin Categoría		4			1	91				96
II-E		4				5				9
II-2		1								1
II-1	2	3								5
I-4	2	15				8				25
I-3	1	50		1	1	41		2		96
I-2	10	26	1	1		43	2	1	4	88
I-1		283	3			72				358

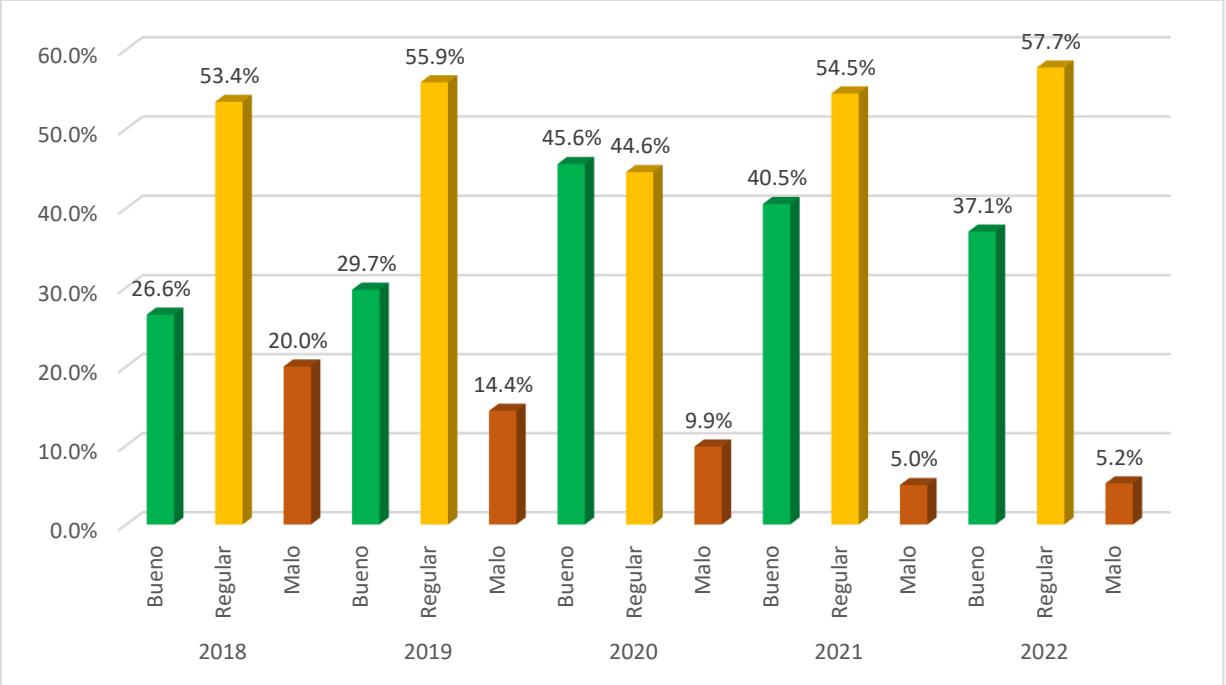
Fuente: SUSALUD - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS

Mapa 23. Establecimientos de salud en el departamento de San Martín



2.3.13. Infraestructura educativa.

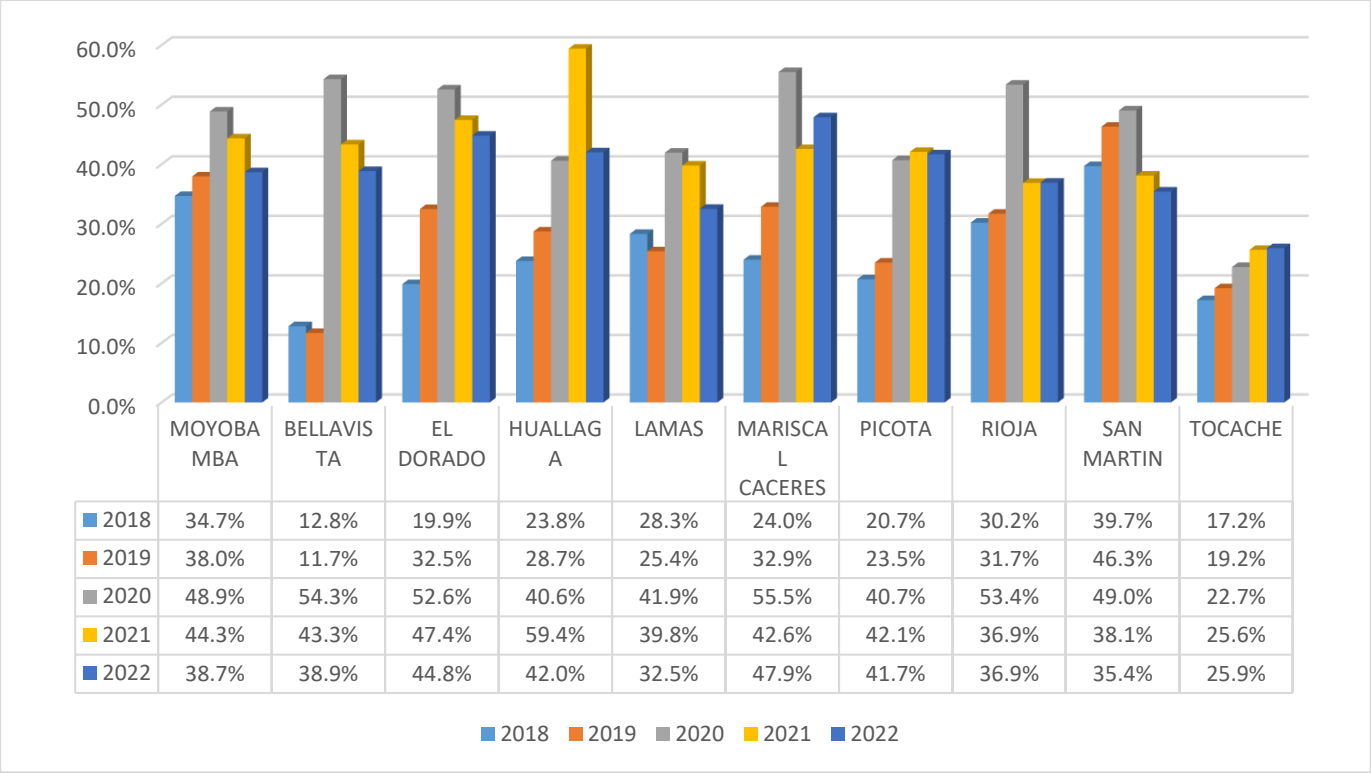
Gráfico 96. Locales escolares según estado de infraestructura años 2018-2022 en el departamento San Martín (% del total)



Fuente: Censo educativo - MINEDU

A nivel departamental, se cuenta con locales educativos cuyo estado en infraestructura se clasifica como regular con un promedio de 53.22% correspondientes a los años 2018 – 2022.

Grafico 97. Locales escolares por provincia según estado de infraestructura 2018-2022 (%total)



	MOYOBAMBA	BELLAVISTA	EL DORADO	HUALLAGA	LAMAS	MARISCAL CACERES	PICOTA	RIOJA	SAN MARTIN	TOCACHE
2018	34.7%	12.8%	19.9%	23.8%	28.3%	24.0%	20.7%	30.2%	39.7%	17.2%
2019	38.0%	11.7%	32.5%	28.7%	25.4%	32.9%	23.5%	31.7%	46.3%	19.2%
2020	48.9%	54.3%	52.6%	40.6%	41.9%	55.5%	40.7%	53.4%	49.0%	22.7%
2021	44.3%	43.3%	47.4%	59.4%	39.8%	42.6%	42.1%	36.9%	38.1%	25.6%
2022	38.7%	38.9%	44.8%	42.0%	32.5%	47.9%	41.7%	36.9%	35.4%	25.9%

Fuente: Censo educativo - MINEDU

Entre los años 2020, 2021 y 2022, los locales escolares en buen estado a nivel provincial son: Huallaga, Mariscal Cáceres y Bellavista respectivamente. Por otro lado, en el año 2018 se registró el mayor porcentaje de locales escolares en mal estado, siendo la provincia de El Dorado la más afectada (30.1%).

2.3.14. Infraestructura en Zonas recreativas.

Al año 2021, en el departamento San Martín se cuenta con 05 locales para uso recreacional y cultura que son administrados por las municipalidades correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 170. Locales para uso recreacional y cultural administrados por algunas municipalidades del departamento San Martín año 2021.

Departamento	Municipalidades que informaron que administran locales para uso recreacional y cultural	Casas de la Cultura	Museos	Otro 3/
		Número de locales	Número de locales	Número de locales
San Martín	5	1	2	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020.

De igual manera, se cuenta con infraestructura cultural, deportiva y/o recreativa distribuidos en toso el ámbito del departamento de San Martín, que son administrados por las municipalidades correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 171. Estadísticas de infraestructura cultural, deportiva y/o recreativa en el departamento San Martín año 2021.

Departamento	Infraestructura deportiva y/o recreativas - Periodo 2021	
San Martín	Municipalidades que administran infraestructuras deportivas y/o recreativas	58
	Coliseos deportivos administrados por la municipalidad (Instalaciones deportivas)	7
	Losas multideportivas administradas por la municipalidad (Instalaciones deportivas)	56
	Complejos deportivos administrados por la municipalidad (Instalaciones deportivas)	13
	Estadios administrados por la municipalidad (Instalaciones deportivas)	40
	Locales de uso recreacional y cultural - Periodo 2020	
	Municipalidades que administran locales para uso recreacional y cultural (Municipalidades)	17
	Museos administrados por las municipalidades (Locales)	2
	Bibliotecas municipales administradas por las municipalidades (Locales)	10

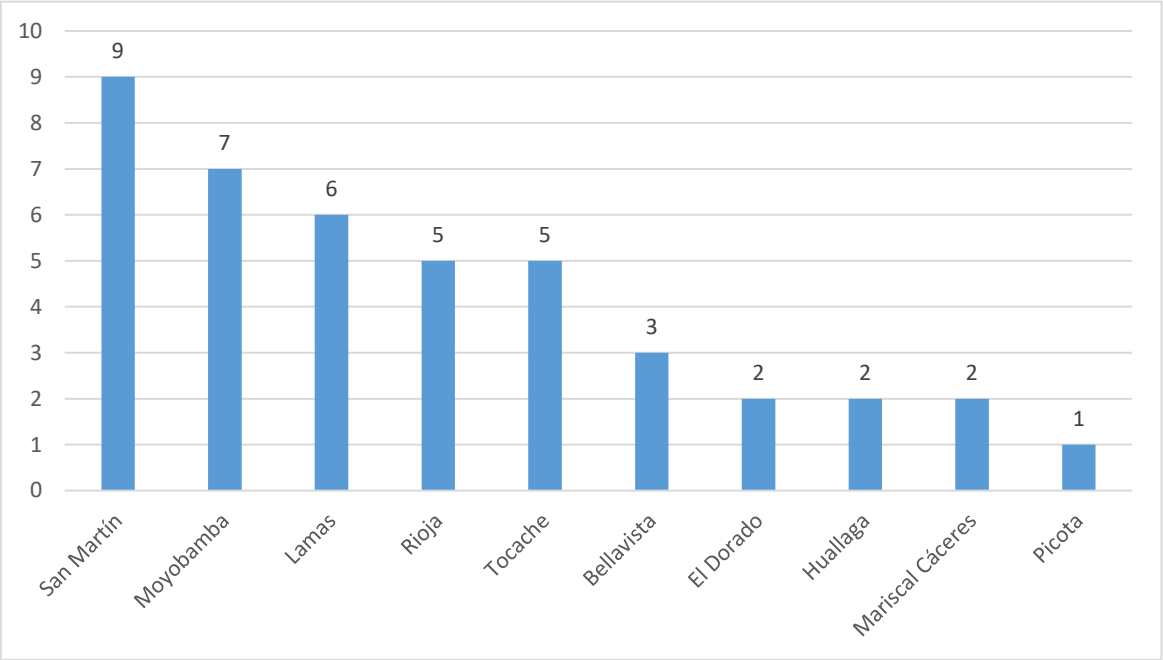
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).

A nivel regional, 58 de 77 municipalidades provinciales y/o distritales administran algún tipo de infraestructura deportiva y/o recreativa en el año 2021, para fomentar y fortalecer el desarrollo de las actividades deportivas, físicas y recreativas en el distrito.

2.3.15. Infraestructura y Equipamiento de las Comisarias.

En el departamento San Martín existe un total de 42 comisarías de la Policía Nacional del Perú, estando poco más de la mitad de ellas ubicadas en la provincia de San Martín (9).

Gráfico 98. Número de comisarías de la PNP por provincias en el departamento San Martín, año 2023.



Fuente: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (ORSDENA)

Problemas públicos.

Tabla 172. Matriz de problemas público de la dimensión de Servicios de Infraestructura.

N°	Dimensiones	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo De Indicador	Política Nacional Vinculada
1	Infraestructura	Deficiente conectividad vial	• Desactualización de los Planes viales (Departamental y vecinales). • Inexistencia de desarrollo de capacidades en temas viales. • Limitada asignación de presupuesto para la elaboración de estudio de pre Inversión e Inversión.	Porcentaje de la red vial departamental pavimentada	Resultado	Política Nacional del Sector Transporte
		Limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones	• Restricciones de acceso a los servicios de telecomunicaciones • Limitados proyectos de inversión pública sobre conexión de servicios de telecomunicaciones.	Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet	Resultado	Politica Nacional de Telecomunicaciones
				Porcentaje de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular	Resultado	
		Deficiente infraestructura hidráulica en el suministro de agua para el uso de agua potable y saneamiento y usos productivos	• Deficiente estado físico de la infraestructura hidráulica de sistemas de agua potable y saneamiento y de riego (canales en tierra y revestidos). • Insuficiente capacidad hidráulica de las PTAP por cumplimiento de vida útil. • Mal estado físico de las estructuras hidráulicas de captación del agua: Tomas, bocatomas y estructuras de control (compuertas y medidores). • Altas pérdidas de agua en los canales de conducción y distribución por su escaso mantenimiento. • Limitadas capacidades de las organizaciones de usuarios agrarios para la operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica. • Debilidad organizacional y limitaciones presupuestales de	Infraestructura hidráulica de uso de agua poblacional mejorada y operativa Infraestructura hidráulica de uso de riego mejorada y operativa. Infraestructura hidráulica de otros usos productivos mejorada y operativa	Impacto	Política Nacional de Saneamiento Politica Nacional de Competitividad y Productividad
				Incremento de la eficiencia de uso del agua con fines	Resultado	Política Nacional de Saneamiento

N°	Dimensiones	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo De Indicador	Política Nacional Vinculada
			las organizaciones de usuarios agrarios para su funcionamiento institucional. • Incumplimiento del marco normativo por parte de las instituciones involucradas en la planificación y gestión de recursos hídricos en las cuencas hidrográficas. • Mínima participación y corresponsabilidad de los usuarios agrarios en la planificación, operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica y administración de los recursos hídricos en los sistemas/sectores hidráulicos de las cuencas hidrográficas. • Limitaciones presupuestales y operación/mantenimiento de la infraestructura hidráulica de riego. • Altas tensiones entre los usuarios agrarios por déficit e indisponibilidad hídrica. • Resistencia de los usuarios al incremento y pago de la tarifa de agua con fines agrarios. Baja valoración de la inversión del Estado en los sistemas hidráulicos por los usuarios agrarios.	poblacionales, agrarios y no agrarios.		Politica Nacional de Competitividad y Productividad

Brechas identificadas.

Tabla 173. Matriz de brechas dimensión de Servicios de Infraestructura.

Problema	Deficiente conectividad vial											
Indicador	Porcentaje de la red vial departamental pavimentada											
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**			**2022**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	13	87	100	15	85	100	15	85	100	93.50	6.50
Departamento de San Martín	100	56	44	100	56	44	100	56	44	100	83.3	16.70
Provincia de Moyobamba	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Rioja	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Lamas	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de San Martín	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Bellavista	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de El Dorado	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Picota	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Huallaga	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Mariscal Cáceres	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Tocache	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	52

Problema	Limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones											
Indicador	Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet											
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**			**2022**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	29.8	70.2	100	35.9	64.1	100	38.7	61.3	100	55.2	44.8
Departamento de San Martín	100	14.3	85.7	100	26.7	73.3	100	25.6	74.4	100	41.6	58.4
Provincia de Moyobamba	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Provincia de Rioja	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Lamas	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de San Martín	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Bellavista	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de El Dorado	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Picota	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Huallaga	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Mariscal Cáceres	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Tocache	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Problema	Limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones											
Indicador	Porcentaje de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular											
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**			**2022**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	90.9	9.1	100	92.1	7.9	100	95.0	5.0	100	94.5	5.5
Departamento de San Martín	100	90.1	9.9	100	92.2	7.8	100	95.0	5.0	100	95.6	4.4
Provincia de Moyobamba	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Rioja	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Lamas	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de San Martín	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Bellavista	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de El Dorado	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Picota	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Huallaga	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Mariscal Cáceres	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Provincia de Tocache	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Potencialidades identificadas.

Tabla 174. Matriz de Identificación de Potencialidades de Servicios de Infraestructura.

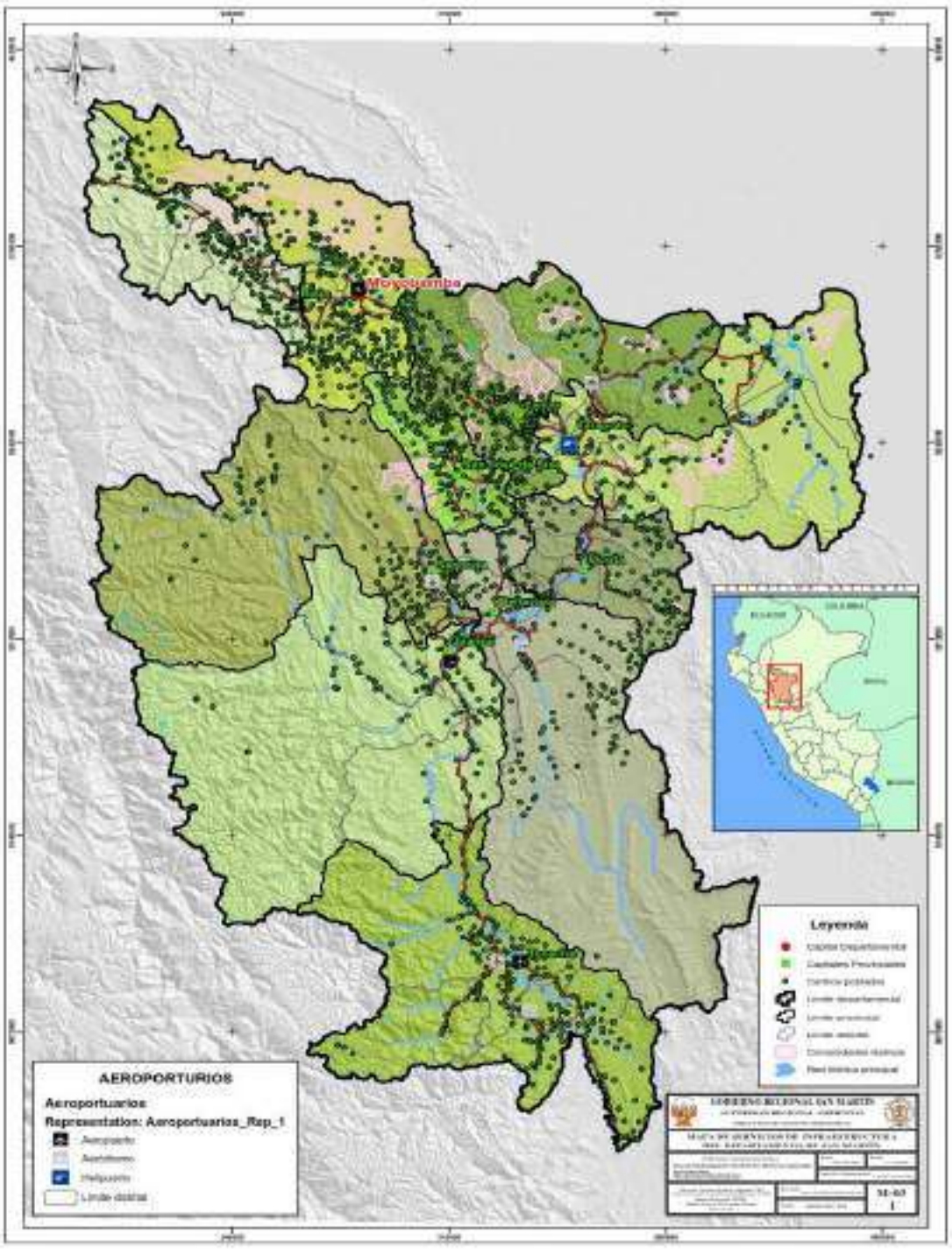
N°	Dimensiones	Problema Público	Potencialidad	Beneficios u oportunidades para su aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Infraestructura	Deficiente conectividad vial	Infraestructura de comunicaciones permite el desplazamiento de personas y pasajeros; genera dinámica económica y social intra y extra departamental. Conectividad multimodal de la región San Martín	Si bien es cierto la cobertura no es total, sin embargo, existe capacidad instalada en los principales distritos y provincias que permiten la conectividad y flujo de bienes y mercancías, favoreciendo el desarrollo de actividades económico productivas, socio culturales; entre otras.	Limitaciones: • Pendiente de mejoramiento de infraestructura de comunicaciones. • En los meses de lluvias existe interrupción de vías Capacidades: • Se programan y priorizan los recursos financieros para realizar inversiones en el ámbito del territorio. • Capacidad instalada para el mantenimiento de la infraestructura vial.

Variables Identificadas.

Tabla 175. Matriz de Variables de la dimensión de Servicios de Infraestructura.

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las Variables
Infraestructura	Problemática	Deficiente conectividad vial	Conectividad	Territorial	Conectividad territorial	MTC, PVN, PVD, MVCS, CORPAC-ADP, GORE-DRVCS, GORE-GRI-PEAM-PEHCBM-DRTC, empresas de telecomunicaciones, empresas de transportes.
	Problemática	Limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones				
	Potencialidad	Conectividad multimodal de la región San Martín				

Mapa 24. Mapa de la dimensión Servicios de Infraestructura- Aeroportuarios.



2.4. Dimensión Económica.

San Martín es un departamento con gran diversidad de recursos naturales y en relación con su situación socioeconómica, esta se encuentra relacionada con la actividad agropecuaria, sin embargo, otras actividades y servicios contribuyen al desarrollo de la población local. Según el aporte al Valor Agregado Bruto departamental, durante el año 2021, la rama de actividad más importante fue la que agrupa a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, ya que aporta con el 26,8 %; las otras dos actividades que representan un porcentaje de aporte importante fueron el comercio (11,2 %) y la manufactura (9,9 %), sin embargo, los servicios públicos y privados relacionados con la educación, salud, servicios a empresas y a entidades financieras, también tuvieron importancia en el departamento (9,9 %).

San Martín se destaca por presentar un potencial agrícola importante, principalmente en la zona de selva alta, con una gran oferta de productos representativos como el arroz, algodón, maíz amarillo duro, café, cacao, palma aceitera, pijuayo para palmito (BCRP, 2017). El arroz es el cultivo con mayor presencia en relación con la producción total, seguido por el café, el plátano, el maíz y la palma aceitera (Gore San Martín, 2012). Otros productos que se cultivan son el sacha inchi, plátano, yuca y uvas. Un cultivo importante y que distingue al departamento, son las orquídeas que tienen gran valor de exportación; por otro lado, la extracción de madera también genera ingresos importantes para los pobladores locales. En cuanto a otras actividades importantes como el comercio, este se destaca por negocios de venta de bienes alimenticios, ropa, electrodomésticos y de automóviles; y en relación con la manufactura, este se basa en la industria de aceites, alimentos y de producción de cemento.

En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA), durante el año 2021, San Martín fue el décimo segundo departamento con mayor cantidad de personas económicamente activas ocupadas a nivel departamental con aproximadamente 538,0 mil personas.

El índice de desarrollo humano (IDH). Considerando el ranking a nivel departamental, San Martín ocupa el puesto 16 con un valor de 0,4832, por debajo al promedio nacional que es de 0,5858; con respecto a los departamentos de la región amazónica, San Martín solo supera en este indicador a Amazonas, ya que Loreto, Ucayali, Tumbes y Madre de Dios muestran valores superiores, destacándose Madre de Dios que supera el promedio nacional y se encuentran entre los cuatro departamentos con IDH más alto (PNUD, 2019).

Con respecto al IDH, un indicador importante que lo compone es el ingreso familiar per cápita, a partir del cual se ha clasificado a los distritos como se observa en el mapa de la Figura 22. En el Perú, el

promedio de ingreso familiar per cápita es de S/ 588,98, mientras que el promedio de San Martín, tomando en cuenta los valores por distrito, es de S/ 707,98 de (PNUD, 2019). El departamento se encuentra por encima del promedio nacional y como se observa en el mapa, las familias de la mayor parte de distritos, tiene un ingreso per cápita de entre S/ 300 a S/ 700.

2.4.1.Población económicamente activa.

- **Análisis de la oferta de trabajo a la población económicamente activa (PEA), por sexo**

Al año 2021, el ingreso laboral promedio mensual en San Martín fue de S/ 1,179. La rama de actividad que mayor ingreso genera son los Servicios no personales con S/ 1,876, por su parte merece prestarle importancia a la temática extractiva, la cual comprende a agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería las cuales tienen un promedio mensual de S/ 906.

Tabla 176. Ingreso laboral promedio mensual de la PEA Ocupada por rama de actividad económica (soles) en el departamento San Martín años 2017 - 2021

Temática	Serie histórica				
	2017	2018	2019	2020	2021
Extractiva 1/	798	872	780	703	906
Industria Manufacturera	1,178	1,211	1,220	1,164	1,061
Construcción	2,011	2,133	1,621	1,143	1,663
Comercio	1,081	1,321	1,249	1,107	1,286
Servicios no personales	1,811	1,793	1,806	1,756	1,876
Servicios personales	836	834	863	915	1,103
Hogares	659	595	695	720	790
Total	**1,167**	**1,176**	**1159**	**983**	**1,179**

1/ Comprende a las ramas Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al año 2021, de un total de 550.1 mil personas que conforman la PEA ocupada en San Martín, el 52.4% corresponde las actividades Extractivas que comprende agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería, el 13.7% corresponde a la actividad comercio, el 6.2% a industria manufacturera.

Tabla 177. Distribución de la PEA Ocupada por rama de actividad económica (porcentaje) en el departamento San Martín años 2017 - 2021

Temática	Serie histórica				
	2017	2018	2019	2020	2021
Extractiva 1/	48.0	50.4	46.4	58.6	52.4
Industria Manufacturera	5.5	5.6	4.6	5.6	6.2
Construcción	4.5	4.2	5.4	4.7	4.9
Comercio	14.8	14.0	14.0	11.2	13.7
Servicios no personales	18.3	16.1	20.5	13.0	13.7
Servicios personales	7.2	8.0	7.5	6.2	7.6
Hogares	1.8	1.7	1.7	0.7	1.5
PEA Ocupada en miles de personas	**472.2**	**470.9**	**1,159.0**	**484.5**	**550.1**

1/ Comprende a las ramas Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al año 2021, el ingreso laboral promedio mensual en San Martín fue de S/ 1,179. El grupo ocupacional que mayor ingreso genera es el que comprende "Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario" con S/ 3,021 mensuales.

Tabla 178. Ingreso laboral promedio mensual de la PEA Ocupada por grupo ocupacional (soles) en el departamento San Martín años 2017 - 2021

Temática	Serie histórica				
	2017	2018	2019	2020	2021
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	2,516	3,222	2,730	3,048	3,021
Empleado de oficina	1,744	1,698	1,832	2,227	1,799
Vendedor	1,005	1,115	1,035	1,016	1,195

Agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero	778	817	755	677	899
Artesano y operario	975	1,142	1,082	1,214	1,091
Obrero, jornalero	1,943	1,324	1,505	1,010	1,550
Conductor	1,136	965	1,168	862	1,166
Trabajador de los servicios	1,130	1,000	986	857	1,001
Trabajador del hogar	659	595	695	720	790
Total	**1,129**	**1,176**	**1,159**	**983**	**1,179**

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al año 2021, de un total de 550.1 mil personas que conforman la PEA ocupada en San Martín, sólo el 5.9% comprende al grupo ocupacional "Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario"; el 2.6% a "empleado de oficina"; el 11.9% al grupo ocupacional "vendedor".

Tabla 179. Distribución de la PEA Ocupada por grupo ocupacional (porcentaje) en el departamento San Martín 2017 - 2021

Temática	Serie histórica				
	2017	2018	2019	2020	2021
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	8.2	8.1	9.2	4.9	5.9
Empleado de oficina	4.5	3.9	4.7	2.3	2.6
Vendedor	13.2	12.4	12.3	10.2	11.9
Agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero	47.2	49.4	45.6	57.9	52.0
Artesano y operario	6.7	6.2	6.1	6.8	7.7
Obrero, jornalero	3.7	3.9	4.3	4.8	4.7
Conductor	5.1	4.4	5.9	4.8	4.3
Trabajador de los servicios	9.6	10.1	10.1	7.6	9.4
Trabajador del hogar	1.8	1.7	1.7	0.7	1.5
PEA Ocupada (miles de personas)	**472.2**	**470.9**	**491.2**	**484.5**	**550.1**

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza.

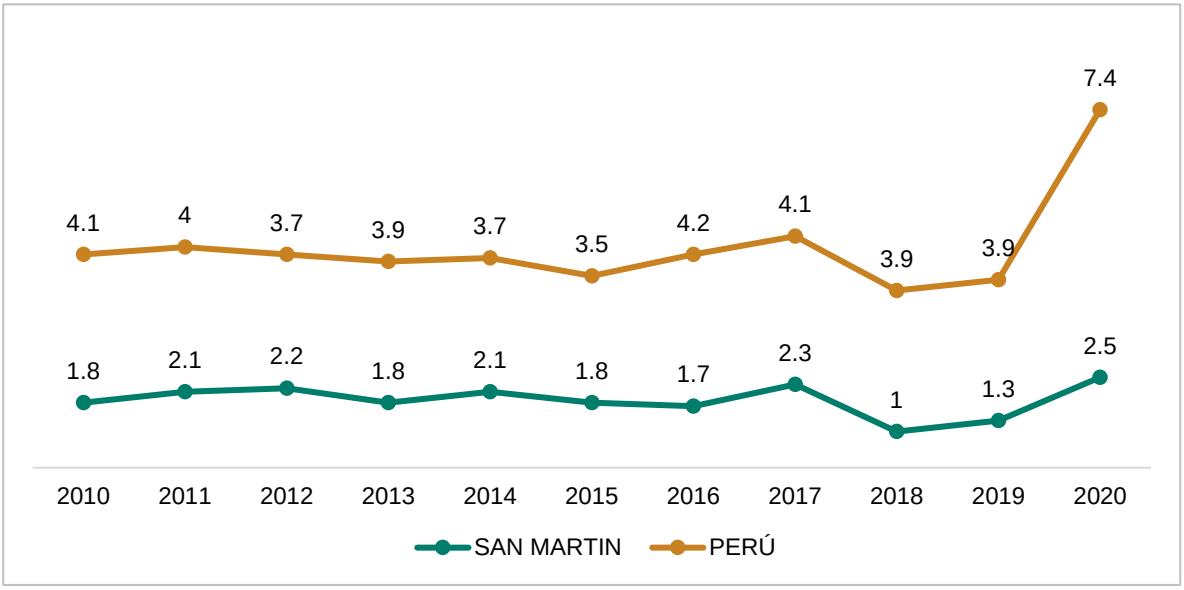
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

- **Demanda de trabajo, a la población ocupada (PO), por sexo**

Tasa de Desempleo

El Gráfico N° 51, muestra la evolución de la tasa de desempleo a lo largo de los años 2010 a 2020 del departamento de San Martín, observando que se mantiene por debajo de la media nacional, quien en el último año tuvo un incremento considerable por efectos, principalmente de la situación de emergencia del Covid-19.

Grafico 99. Evolución de la tasa de desempleo (%) nacional y regional años 2010 - 2020



Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Población en edad de trabajar

La población en edad de trabajar se distribuye entre población económicamente activa y población económicamente inactiva. Según se muestra en la tabla N° 168, la PEA fue creciendo a lo largo de los años, conforma al crecimiento poblacional, además se puede observar también, que está constituida en más del 50% por población masculina.

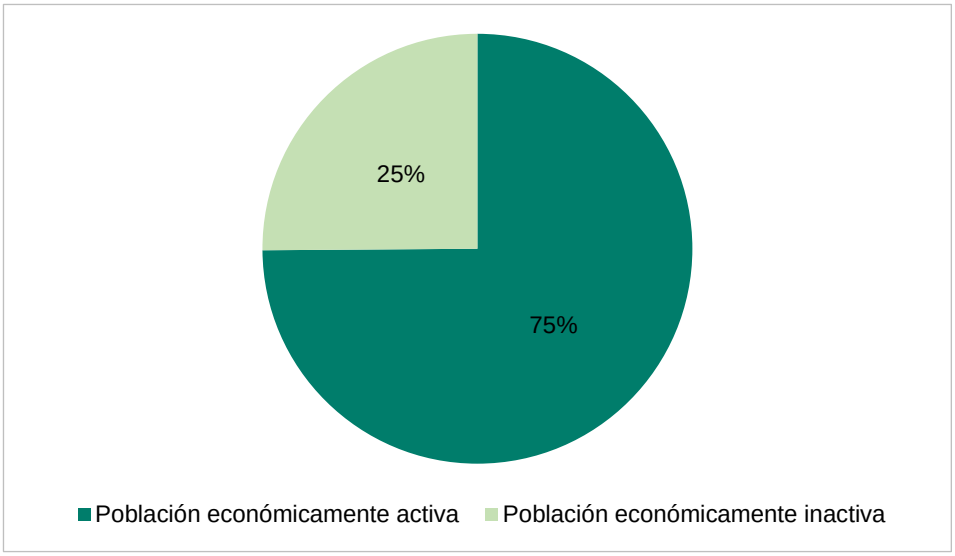
Tabla 180. Distribución de la población en edad de trabajar de San Martín (Miles de personas) años 2016 - 2020

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020
Población en edad de trabajar	617.7	629.2	640.7	652.2	663.8
Población económicamente activa	454.1	483.3	475.7	497.6	497.1
Población femenina económicamente activa	158.0	175.8	167.6	183.9	174.9
Población masculina económicamente activa	296.1	307.6	308.1	313.7	322.2
Población económicamente inactiva	163.5	145.8	165.0	154.6	166.7

Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

En el departamento de San Martín al 2020, del total de la población en edad de trabajar el 75% corresponde a la PEA con 497.1mil personas.

Grafico 100. Población en edad de trabajar en el departamento de San Martín año 2020



Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Población económicamente activa (PEA), por sexo

En el departamento San Martín al 2020, de la Población económicamente activa –PEA, el 65% corresponde a la población masculina y el 35% a la población femenina, con 322.2mil personas y 174.9mil personas, respectivamente.

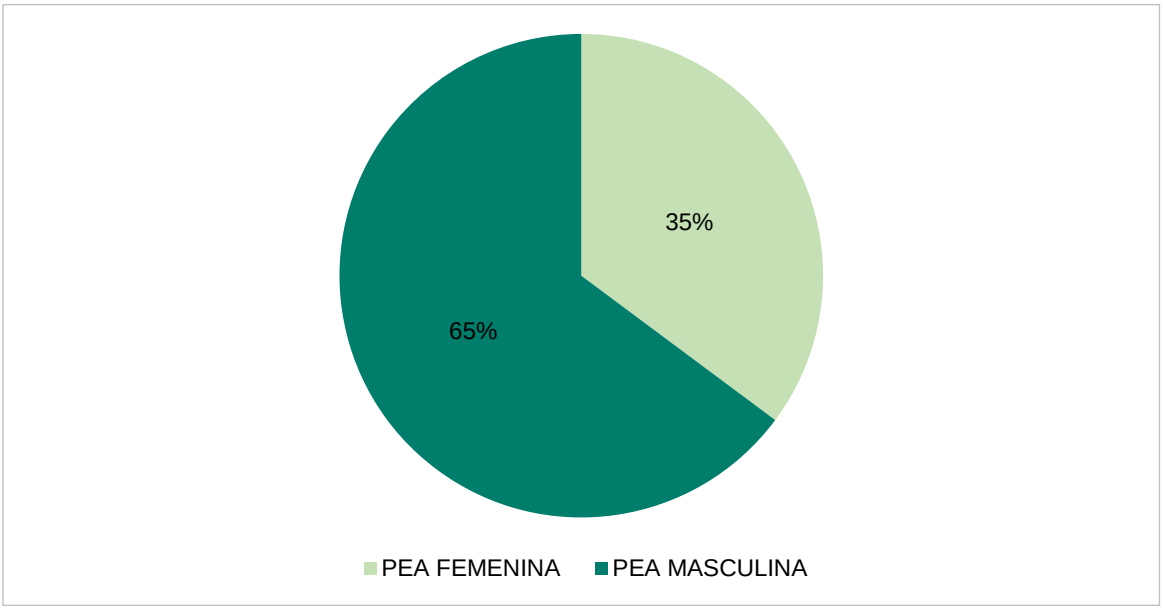
Tabla 181. Distribución de la Población en Económicamente Activa- PEA de San Martín (Miles de personas) años 2016 - 2020

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020
Población económicamente activa	454.1	483.3	475.7	497.6	497.1
Población femenina económicamente activa	158.0	175.8	167.6	183.9	174.9
Población masculina económicamente activa	296.1	307.6	308.1	313.7	322.2

Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

La PEA del departamento de San Martín, está constituida en más del 50% por población masculina.

Grafico 101. Población económicamente activa –PEA, según sexo (porcentaje)en el departamento San Martín año 2020



Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Población Económicamente Inactiva (PEI), por sexo.

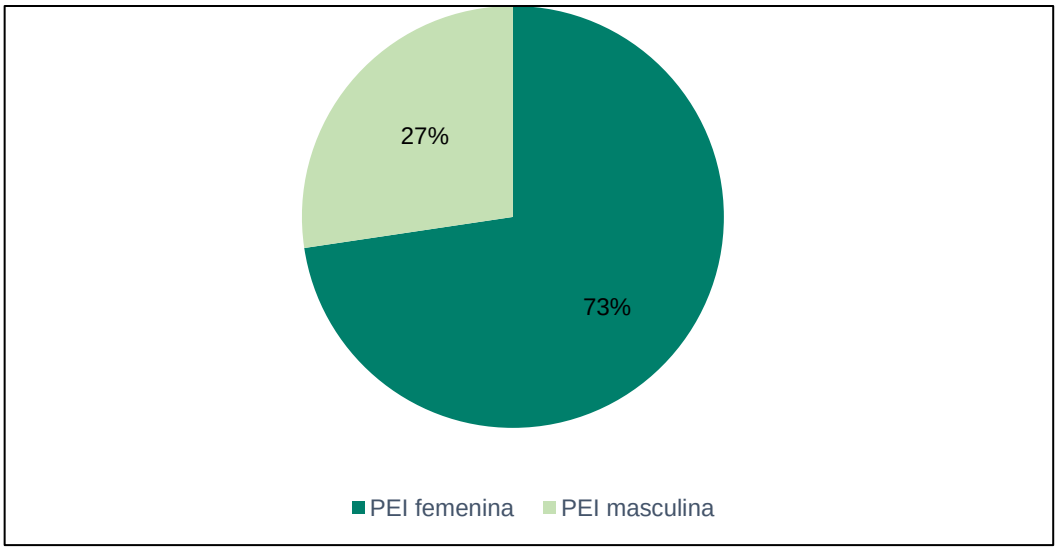
En el departamento San Martín al 2020, de la Población económicamente activa –PEI, el 27% corresponde a la población masculina y el 73% a la población femenina, con 45.6 mil personas y 121.1 mil personas, respectivamente.

Tabla 182. Distribución de la Población en Económicamente Inactiva- PEA (Miles de personas) en el departamento San Martín años 2016 - 2020

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020
Población económicamente inactiva	163.5	145.8	165.0	154.6	166.7
Población femenina económicamente inactiva	116.3	104.0	117.6	106.6	121.1
Población masculina económicamente inactiva	47.2	41.8	47.4	48.0	45.6

Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Grafico 102. Población económicamente inactiva –PEA, según sexo (porcentaje) en el departamento de San Martín año



Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Demanda de trabajo, de la población ocupada (PO), por sexo

De la población femenina en la región San Martín al 2020, el 2.9% a se encuentra desocupada, el 76% se encuentra subempleada, y sólo el 21.1% de encuentra adecuadamente empleada.

Tabla 183. Distribución de la población femenina ocupada según nivel de empleo (Porcentaje) en el departamento San Martín años 2016 - 2020

Indicadores	2016	2017	2018	2019	2020
Porcentaje de la población femenina desocupada	1,5	2,3	1,2	1,4	2,9
Porcentaje de la población femenina ocupada adecuadamente empleada	27,0	31,5	28,5	30,5	21,1
Porcentaje de la población femenina ocupada subempleada	71,4	66,2	70,3	68,1	76,0

Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

De la población masculina en la región San Martín al 2020, el 2.3% a se encuentra desocupada, el 58.1% se encuentra subempleada, y sólo el 39.4% de encuentra adecuadamente empleada.

Tabla 184. Distribución de la población masculina ocupada según nivel de empleo (Porcentaje) en el departamento San Martín años 2016 - 2020

Indicadores	2016	2017	2018	2019	2020

Porcentaje de la población masculina desocupada	1,8	2,3	0,9	1,3	2,3
Porcentaje de la población masculina ocupada adecuadamente empleada	48,4	49,2	51,2	51,2	39,4
Porcentaje de la población masculina ocupada subempleada	49,8	48,5	47,9	47,5	58,1

Fuente: SIRTOD. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

2.3.16. Corredores económicos

- **Identificación de los principales corredores económicos**

El Plan Regional exportador al 2025 de la región San Martín divide a los corredores económicos en 3

- **RED VIAL:** Las principales conexiones a nivel regional se realiza a través de las carreteras norte-sur como la Panamericana Norte que atraviesa la Costa, y con algunas carreteras oesteeste que la unen con zonas andinas de la región. La carretera Panamericana, principal vía longitudinal costera del país, permite interconectar las principales ciudades del departamento de San Martín con las capitales de las regiones del norte del país; y constituye uno de los ejes de mayor dinamismo económico y poblacional a nivel nacional También permite la articulación del Perú con los países vecinos del norte: Ecuador, Colombia y Venezuela. El departamento, a través del eje transversal Lambayeque - Olmos - Bagua - Tarapoto – Yurimaguas y ramal Bagua - Saramiriza, mantiene una estrecha articulación con los departamentos de Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto, constituyendo parte del Eje Amazonas Norte de IIRSA.

- **TRANSPORTE AÉREO:** La región de San Martín cuenta con el Aeropuerto Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes en la ciudad de Tarapoto como principal terminal aeroportuario operado por la empresa Aeropuertos del Perú (AdP), el mismo que formó parte del primer grupo de aeropuertos concesionados, cuyo contrato fue suscrito en diciembre de 2006. Tiene una pista de aterrizaje asfaltada de 2 600 metros de largo, por 45 metros de ancho; y recibe aviones del tipo B757-200. Otros aeropuertos son los de Rioja, Moyobamba, Juanjui y Tocache, operados por CORPAC S.A. Es importante señalar que el aeropuerto de Rioja también permite el arribo de naves Boeing 737,

pero su pista no está asfaltada. Los otros dos aeropuertos tienen pista afirmada y su capacidad es para naves tipo Fokker y avionetas.

- TRANSPORTE MARÍTIMO: San Martín carece de infraestructura portuaria, existiendo solamente atracadores rudimentarios en casi todas las poblaciones asentadas a orillas de los ríos. El transporte fluvial es usado predominantemente en el interior del departamento y tiene un comportamiento especial, ya que está supeditada a los regímenes de creciente o vaciante de los ríos, situación que incide en forma directa en los costos de servicio; es utilizada en los valles más alejados y para ciertos tramos en los ríos Biavo, Pomaza, Sisa, Huayabamba, Mayo, Bajo y Alto Huallaga, limitándose a embarcaciones de pequeño tonelaje, botes y balsas de 5 a 10 tn

➢ **Principales Productos y Polos de intensificación productiva sostenible**

En la región de San Martín, el análisis de los polos de intensificación productiva sostenible se inició con la priorización de cultivos y especies las principales cadenas productivas agropecuarias y forestal maderable (plantaciones forestales o sistemas agroforestales). Los criterios de priorización utilizados fueron los siguientes: a) cadenas con mayor área sembrada, b) cadenas con mayor rentabilidad y capacidad para generar empleo, c) cadenas con potencial para la reconversión productiva, y d) cadenas productivas emergentes.

Como resultado de esta priorización se obtuvieron 40 cultivos agropecuarios priorizados y cinco especies forestales aptas para plantaciones forestales, entre los que resalta el cacao, café, maíz amarillo duro, el pasto para fines pecuarios, la palma aceitera, frutales, ajíes, limón sutil, entre otros cultivos. Las especies forestales priorizadas para el desarrollo de plantaciones forestales fueron la caoba, quinilla, cedro, estoraque, tornillo, marona y shaina.

Mapa 25. Aptitud agroclimática para cultivos en el departamento San Martín



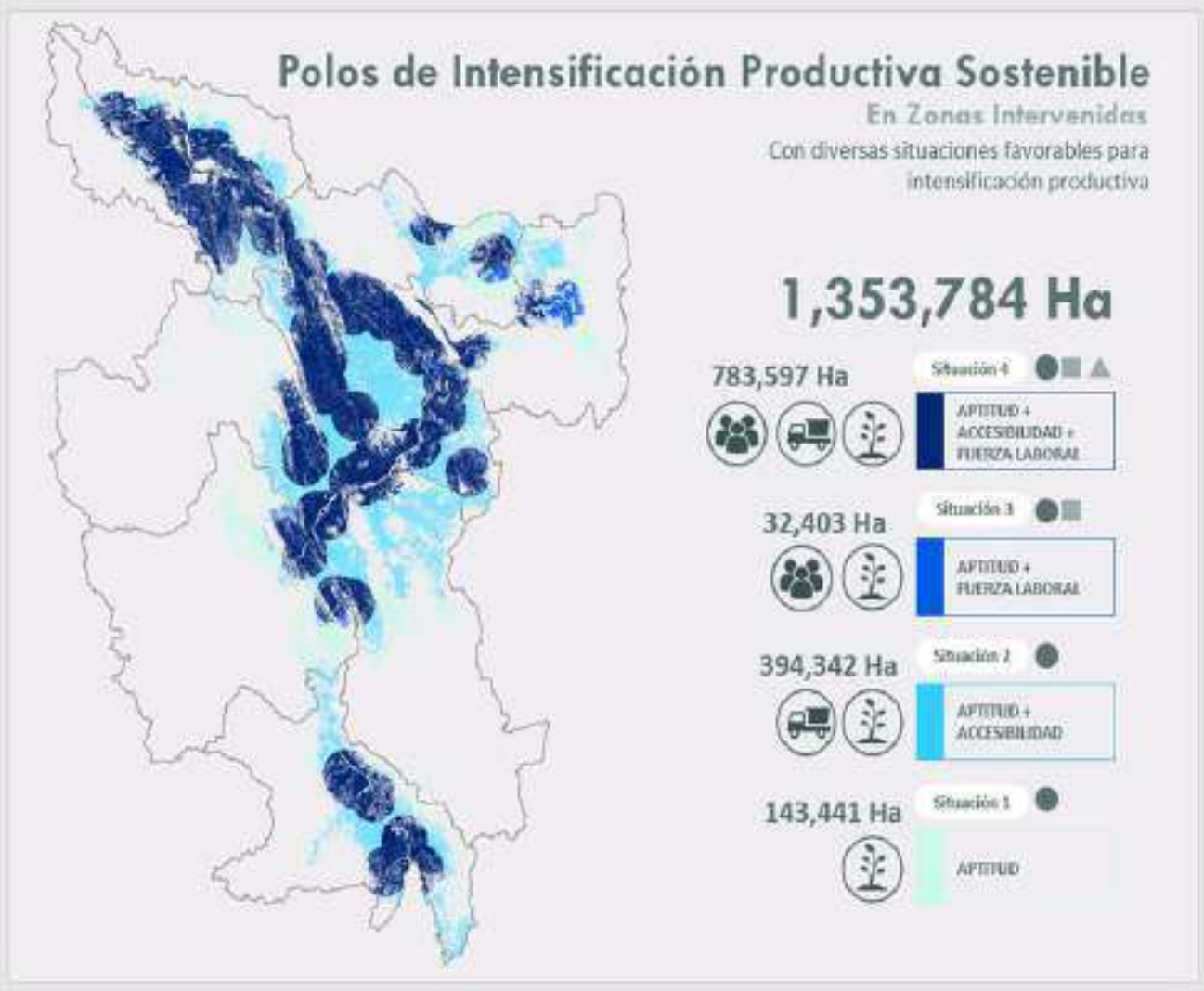
Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Mapa 26. Aptitud agroclimática para especies forestales en el departamento San Martin

Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

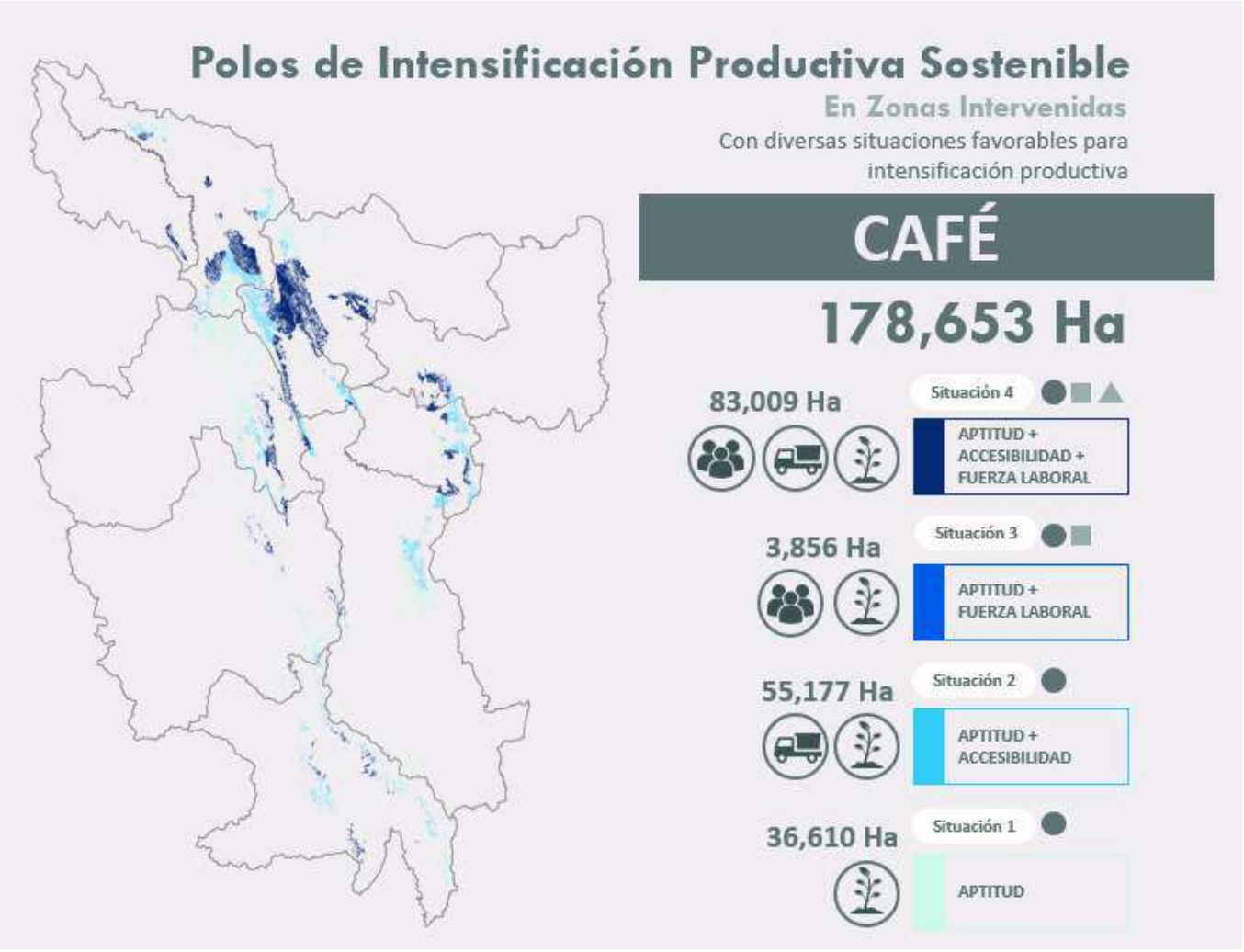


Mapa 27. Polos de Intensificación Productiva Sostenibles en el departamento San Martín



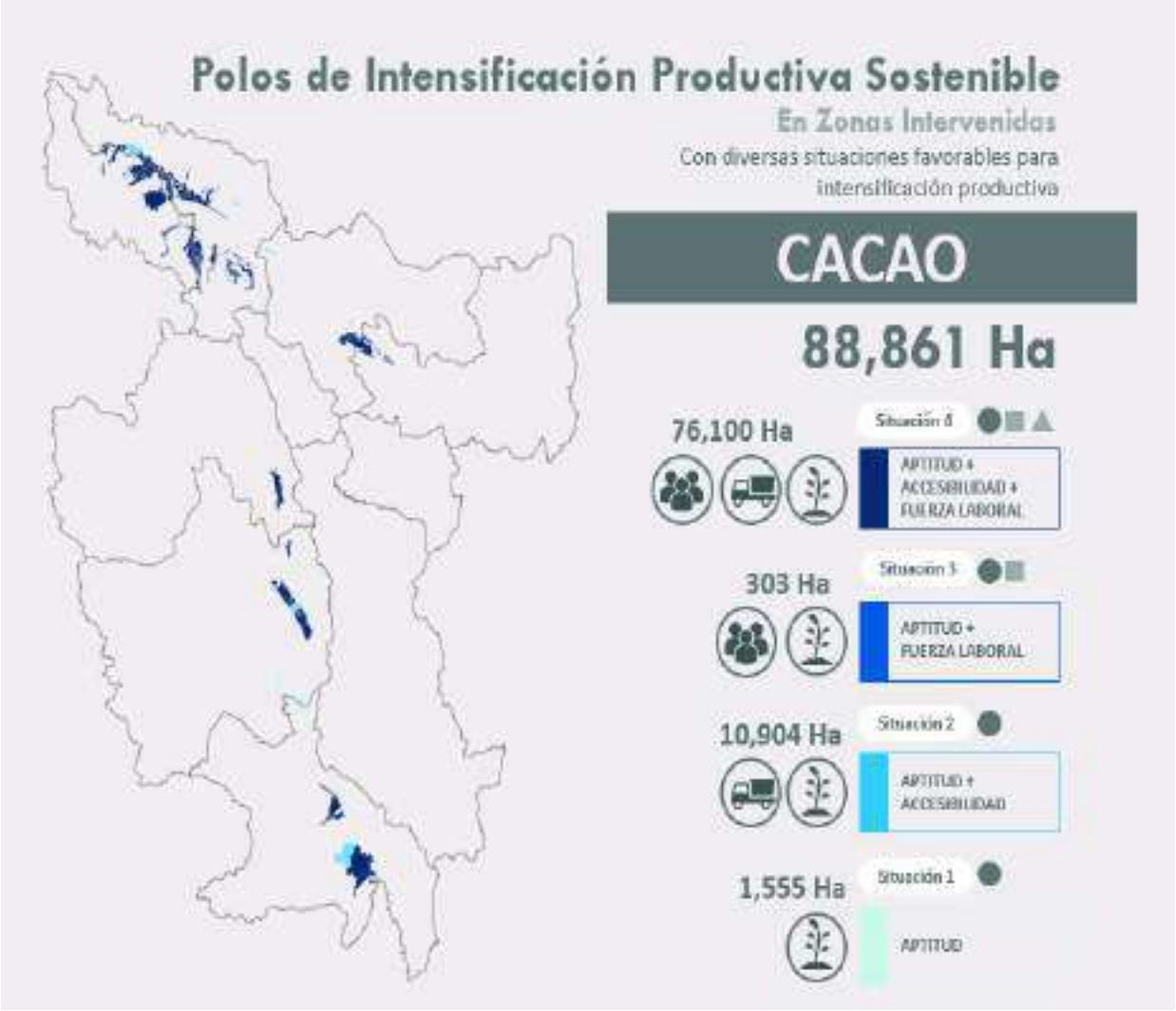
Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Mapa 28. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de café en el departamento San Martín



Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Mapa 29. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de cacao en el departamento San Martín



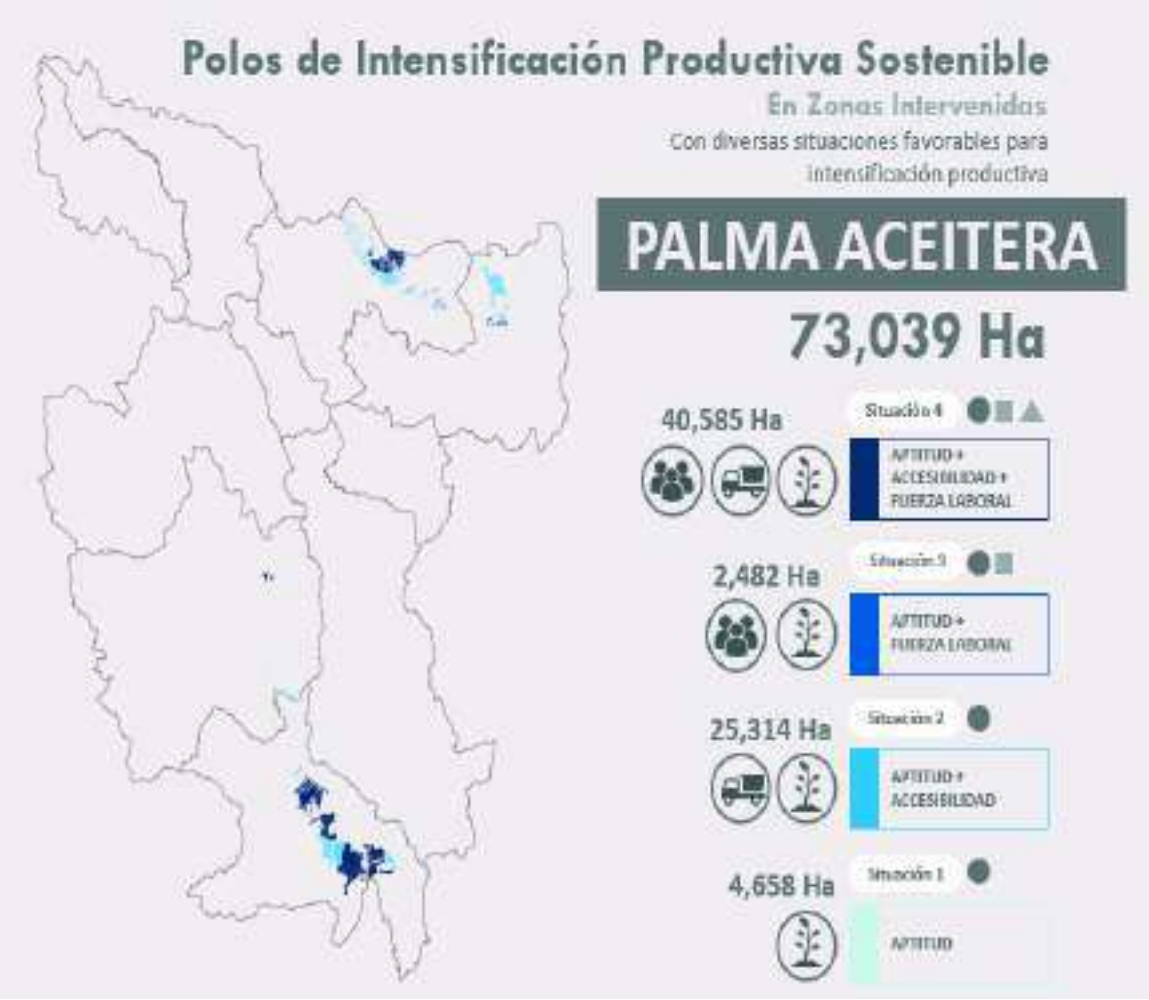
Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Mapa 30. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de acuicultura en el departamento San Martín



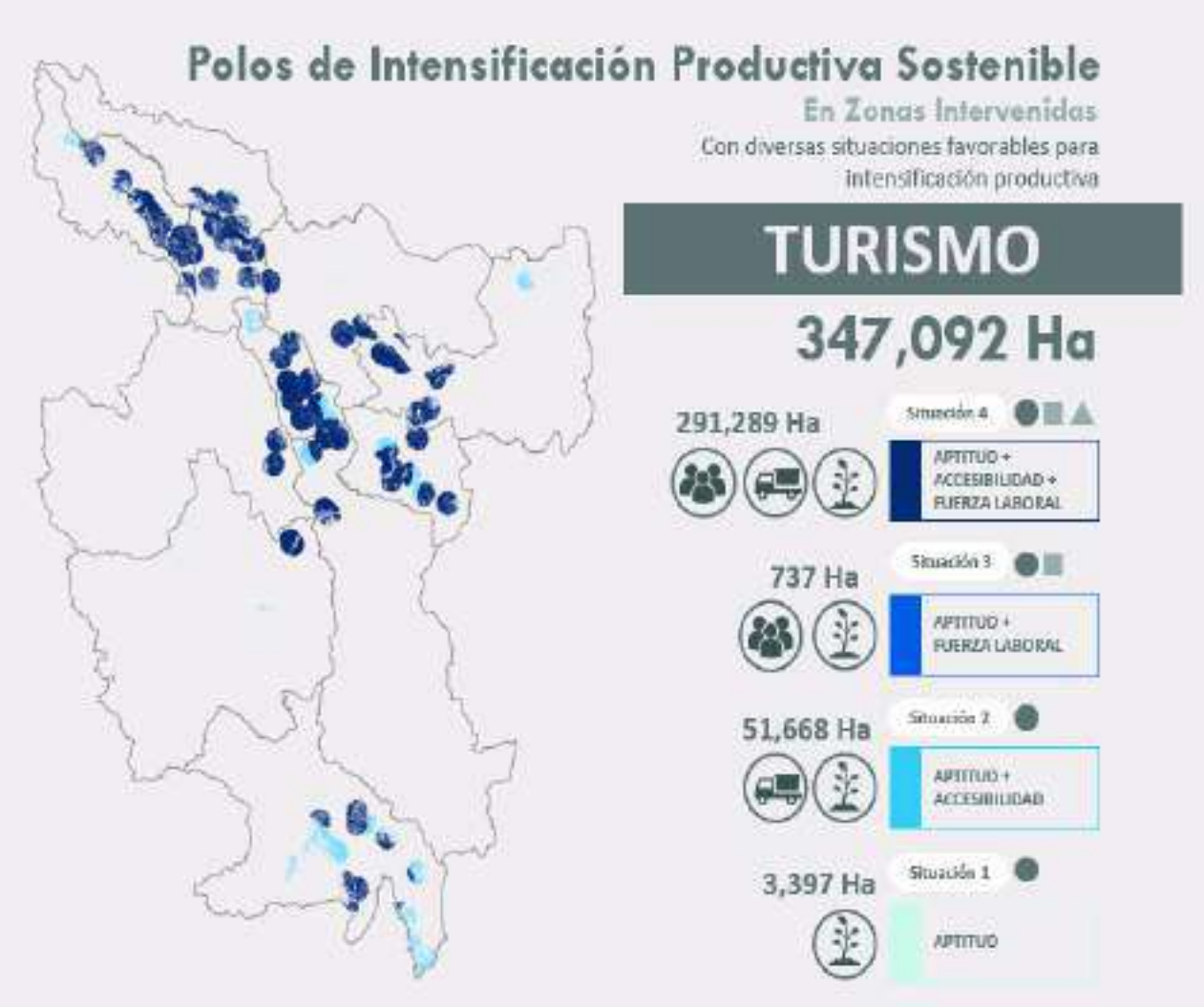
Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Mapa 31. Polos de Intensificación Productiva Sostenible de palma aceitera en el departamento San Martín



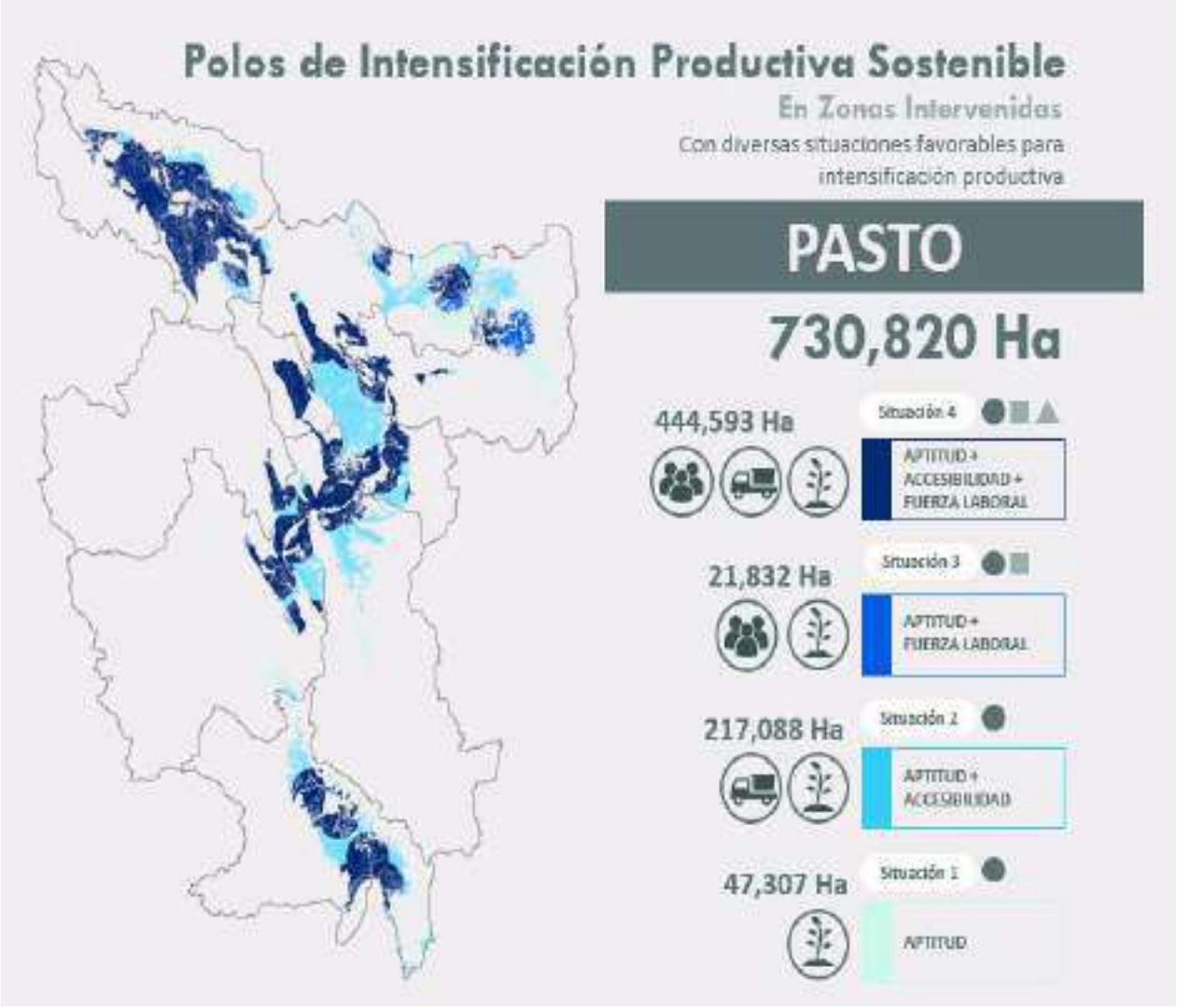
Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Mapa 32. Polos de Intensificación Productiva Sostenible del Turismo en el departamento San Martín



Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Mapa 33. Polos de Intensificación Productiva Sostenible del pasto en el departamento San Martín



Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

Demanda de agua multisectorial en el departamento de San Martín.

Según los derechos de uso de agua otorgados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a octubre de 2023 el departamento de San Martín tiene una demanda multisectorial de 1,513.94 Hectómetros, siendo el sector agrícola el que absorbe el mayor volumen de agua con 1,187.39 Hm^3, equivalente al 78.43%, seguido del sector Hidroenergético con 240.49 Hm^3 que corresponde al 15.89%, luego en tercer lugar lo sigue el sector poblacional con 56.57 Hm^3 que corresponde el 3.74%, y seguido en menor orden los demás sectores.

Tabla 185. Demanda multisectorial de agua en el departamento de San Martín.

Sector	Demanda de agua (Hm^3)	%
Agrícola	1,187.39	78.43
Poblacional	56.57	3.74
Acuícola	18.02	1.19
Hidroenergético	240.49	15.89
Industrial	3.01	0.20
Pecuario	0.14	0.01
Recreativo	0.33	0.02
Turístico	0.41	0.03
Otros usos	0.85	0.06
Transportes	6.72	0.44
Total	**1,513.94**	**100.00**

Fuente: *Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo en base a los derechos de uso de agua otorgados por la ANA (2023).*

Cabe destacar que, en las 10 provincias del departamento de San Martín el sector agrícola es el sector que mayor cantidad de agua absorbe y varía entre el 85% hasta el 98%, excepto en las provincias de Moyobamba y Lamas, cuya demanda es de 46% y 54%, respectivamente; como se muestra en el Cuadro N° 144

Tabla 186. Demanda multisectorial en las 10 provincias del departamento de San Martín.

Provincia	Sector Productivo	Demanda de Agua (Hm^3)	Provincia	Sector Productivo	Demanda de Agua (Hm^3)
Rioja	Agrícola	386.78	**Bellavista**	Agrícola	315.40
	Poblacional	8.11		Poblacional	3.04
	Acuícola	3.23		Acuícola	0.67
	Pecuario	0.00		Pecuario	0.01
	Industrial	1.01			
	Hidroenergético	47.30			
	Recreativo	0.08			
	Turístico	0.30			
	Otros usos	0.18			
	Total Rioja (Hm^3)	446.99		Total Bellavista (Hm^3)	319.12
Moyobamba	Agrícola	178.31	**El Dorado**	Agrícola	14.25
	Poblacional	8.21		Poblacional	1.20
	Acuícola	3.59		Acuícola	0.00
	Pecuario	0.07		Otros usos	0.00
	Industrial	0.06			
	Hidroenergético	193.19			
	Recreativo	0.00			

Provincia	Sector Productivo	Demanda de Agua (Hm^3)	Provincia	Sector Productivo	Demanda de Agua (Hm^3)
	Turístico	0.07			
	Transportes Terrestre	6.72			
	Otros usos	0.05			
	Total Moyobamba (Hm^3)	390.27		Total El Dorado (Hm^3)	15.46
Lamas	Agrícola	9.13	**Huallaga**	Agrícola	60.05
	Poblacional	6.86		Poblacional	1.29
	Acuícola	0.62			
	Pecuario	0.01			
	Industrial	0.36			
	Hidroenergético	0.00			
	Recreativo	0.00			
	Turístico	0.00			
	Transportes Terrestre	0.00			
	Otros usos	0.00			
	Total Lamas (Hm^3)	16.97		Total Huallaga (Hm^3)	61.34
San Martín	Agrícola	108.85	**Mariscal Cáceres**	Agrícola	21.36
	Poblacional	22.45		Poblacional	1.98
	Acuícola	9.68		Acuícola	0.09
	Pecuario	0.05		Otros usos	0.05
	Industrial	0.14			
	Hidroenergético	0.00			
	Recreativo	0.08			
	Turístico	0.05			
	Transportes Terrestre	0.00			
	Otros usos	0.32			
	Total San Martín (Hm^3)	141.62		Total Mariscal (Hm^3)	23.49
Picota	Agrícola	66.79	**Tocache**	Agrícola	26.48
	Poblacional	0.61		Poblacional	2.82
	Acuícola	0.01		Acuícola	0.13
	Pecuario	0.00		Recreativo	0.05
	Recreativo	0.11		Industrial	1.45
				Otros usos	0.25
	Total Picota (Hm^3)	67.52		Total Tocache (Hm^3)	31.17
	Demanda Total Departamental (Hm^3)	**1,513.94**			

Fuente: *Elaborado por la secretaria técnica del Comité de Subcuenca Mayo, en base a la información de derechos de uso de agua otorgados por la ANA a los usuarios de los diferentes sectores (octubre 2023).*

Instrumentos de planificación y gestión.

Los principales instrumentos vigentes en el departamento de San Martín, para impulsar la planificación, Gestión Integrada de Recursos Hídricos e Infraestructura para el desarrollo regional, se citan y describe una breve síntesis:

- Plan de Competitividad y Productividad de San Martín al 2030, aprobado con Ordenanza Regional N° 07 – 2021 – GRSM/CR, y plantea 09 objetivos prioritarios (OP) y elementos conductores, como se presenta en el Cuadro N° 145

Tabla 187. Objetivos prioritarios del Plan de Competitividad y Productividad de San Martín al 2030.

Objetivos Prioritarios	Conductores de los Objetivos	Gerencia Regional Responsable	Direcciones Regionales
OP1: Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	Infraestructura.	Gerencia Regional de Infraestructura (GRI), Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto (GRPP).	Sub Gerencia Regional de Programación Multianual de Inversiones. Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM). Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones. Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.
OP2: Fortalecer el capital humano.	Capital Humano.	Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS).	Dirección Regional de Educación (DRE) San Martín.
OP3: Generar el desarrollo de las capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas.	Innovación.	Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE)	Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM).
OP4: Impulsar mecanismos de financiamiento local y externo.	Financiamiento.	Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE)	Dirección Regional de Producción.
OP5: Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo digno.	Mercado Laboral.	Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS).	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
OP6: Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo.	Ambiente de Negocios.	Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.	Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible.
OP7: Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.	Comercio Exterior.	Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE)	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
OP8: Fortalecer la institucionalidad del país.	Institucionalidad.	Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional.
OP9: Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de actividades económicas.	Sostenibilidad Ambiental	Autoridad Regional Ambiental (ARA)	

Fuente: *Elaborado por la secretaria técnica del Comité de Subcuenca Mayo, en base al Plan de Competitividad y Productividad de San Martín al 2030.*

- Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo, aprobado por la ANA con R.J N° 0405 – 2022 – ANA, y plantea objetivos e intervenciones estratégicos para garantizar la

Seguridad Hídrica[4] al 2050 a la población actual/futura y el desarrollo de las actividades económico – productivas. El objetivo en uso productivo apunta a "mejorar, rehabilitar, reconstruir y modernizar los 454 Km de canales de la infraestructura hidráulica de los sistemas hidráulicos en la cuenca del río Mayo" y "afianzar los sistemas hidráulicos: Construcción de 08 embalses[5]".

Superficie agrícola y productividad económica del agua.

El departamento de San Martín tiene una superficie agrícola bajo riego de 385,438.30 hectáreas, distribuida principalmente en los valles Alto y Bajo Mayo y Huallaga Central, destacando 07 principales cultivos, como el arroz, café, cacao, Palma Aceitera, Plátano, Maíz Amarillo Duro y Naranja. Asimismo, el volumen de agua que demanda producir dicha superficie agrícola representa en promedio el 80% de la demanda multisectorial del departamento de San Martín.

Tabla 188. Superficie agrícola y productividad económica del agua en el departamento de San Martín.

Cultivo	Área Instalada (ha)	Rendimiento (TM/ha)	Rendimiento Nacional (TM/ha)	Área Anual Cosechada (ha)	Volumen de Producción ™	Precio en Chacra (S/ x Kg)	Valor Bruto de la Producción (Millones de Soles)
Arroz	101,345.00	7.87	7.88	111,562.50	877,996.88	1.35	1,185.30
Café	97,290.00	1.12	0.91	78,276.10	87,669.23	9.50	832.86
Cacao	59,404.80	0.96	0.93	64,062.12	61,499.64	11.00	676.50
Palmera Aceitera	30,487.00	12.25	13.71	48,188.00	590,303.00		152.80
Plátano	43,157.50	11.16	13.80	38,498.85	429,647.17		145.60
Maíz Amarillo Duro	48,384.00	3.12	4.83	50,093.50	156,291.72		102.70
Naranja	5,370.00	13.09	17.84	4,975.75	65,132.57		28.00
Total	**385,438.30**			**395,656.82**	**2,268,540.20**		**3,123.75**

Fuente: DRASAM del Gobierno Regional San Martín (2023).

En consecuencia, según el cuadro anterior y sin cuantificar la generación económica del turismo verde o hídrico, la productividad económica anual del agua se estima en alrededor de 3,123.75 Millones de Soles, lo que significa una importante contribución económica al PBI Regional. Por tanto, la dinámica de la economía regional y local depende directamente de la oferta y disponibilidad de recursos hídricos en las cuencas hidrográficas del departamento de San Martín, que también significa la conservación y protección de los bosques amazónicos como fuentes naturales de agua.

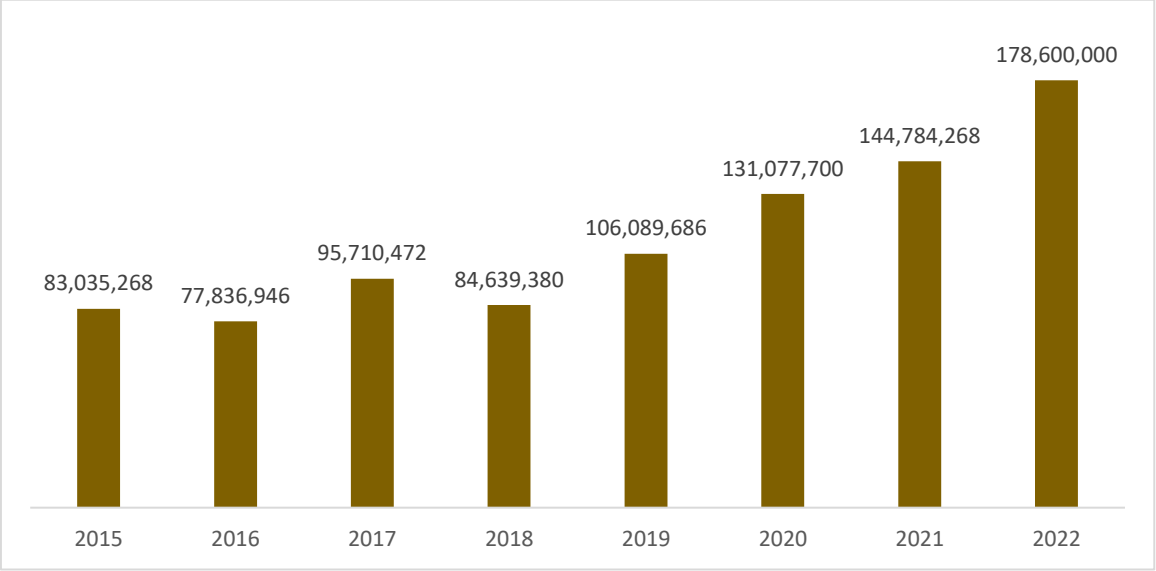
[4] Agua Potable y Saneamiento, Uso Productivo (Agrícola, Piscícola, Turismo Hídrico, Hidroenergético, Industrial, otros), Protección y Conservación Medio ambiental (fuentes naturales de agua y bosque), Protección contra Eventos Extremos y Cambio Climático, Gobernanza y Prevención de Conflictos Hídricos.

[5] Yuracyacu, Tonchima, Pinto Recodo 1 y 2, Lamas, Cumbaza, Shilcayo y Ahuashiyacu.

Productos de Exportación

Las exportaciones del departamento San Martín, creció 31% en 2022, con respecto al año anterior, pasando de 144 mill US$ a 178 mill US$, y según se observa ha mantenido su tendencia creciente desde el año 2018.

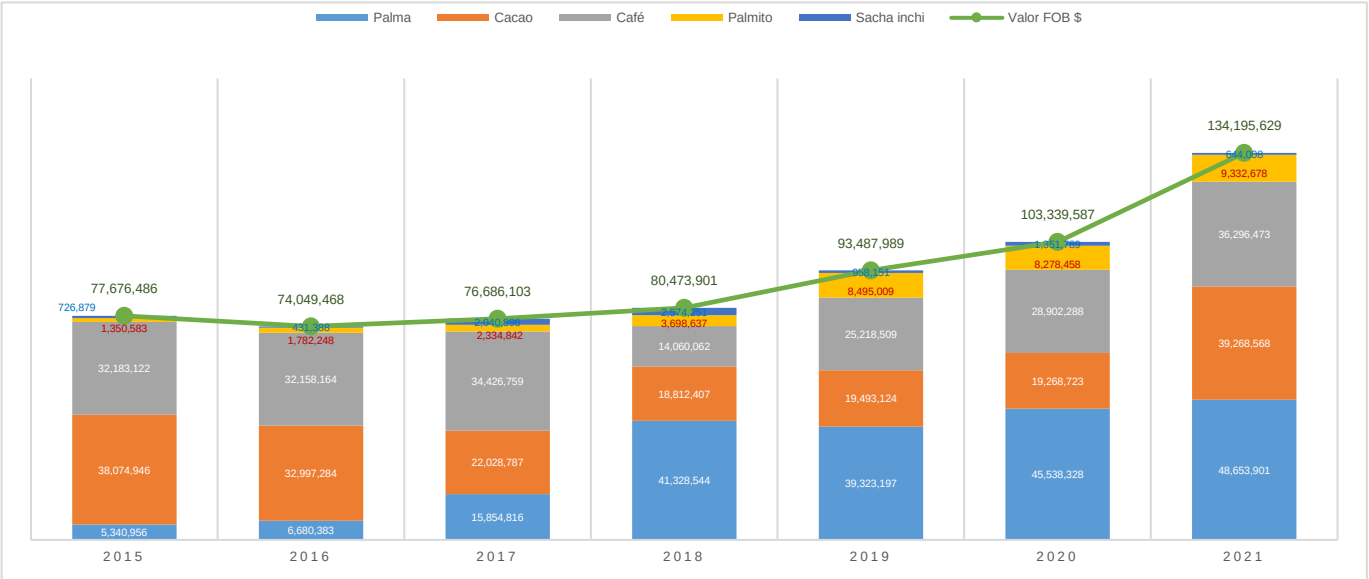
Grafico 103. Evolución de las Exportaciones (Valor FOB $) en el departamento San Martín años 2015 – 2022



Fuente: INFOTRADE- MINCETUR

Dentro de los principales productos de exportación, se encuentra la palma aceitera (US$ 17 mill), seguida del cacao (US$ 12 mill), café (US$ 11 mill) y el palmito (US$ 3.5 mill).

Gráfico 104. Exportaciones por principales productos (Valor FOB $)



Fuente: INFOTRADE- MINCETUR

Así mismo, se muestra la evolución de los principales productos a lo largo de los años, notando que mantienen una tendencia creciente, sólo el café que tuvo una baja en año 2018.

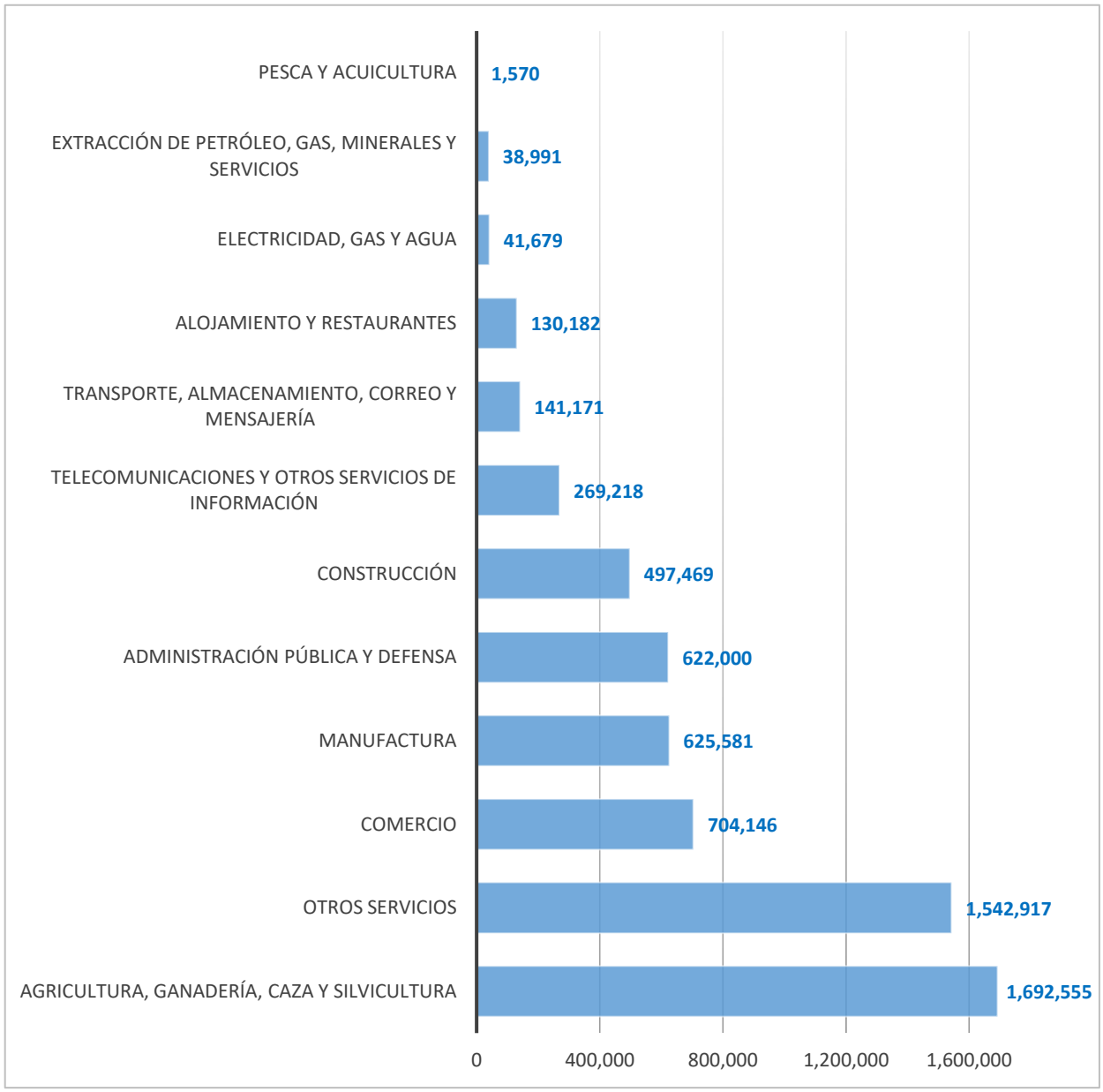
2.4.2. Actividades económicas

- **Situación de las actividades económicas**

La actividad económica del departamento de San Martín se concentra principalmente en el sector agropecuario, así como en las actividades industriales, pesqueras, mineras y turísticas, siendo la zona de Alto Mayo la más importante para la producción agrícola.

La estructura productiva económica del departamento San Martín de acuerdo con información del INEI publicada para el año 2021 a precios del año 2007, el Valor Agregado Bruto (VAB) de San Martín representó el 1,1 por ciento del total nacional. En la estructura porcentual destacan las siguientes actividades económicas: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con una participación de 26.8 por ciento; otros servicios con 24.5 por ciento; comercio con 11.2 por ciento; administración pública y defensa con 9.9 por ciento; manufactura con 9.9 por ciento y; construcción (7.9 por ciento).

Gráfico 105. PBI por actividades económicas en el departamento de San Martín año 2021 – VAB



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática.

- **Producción Agrícola**

Según la estadística regional por producto, el departamento de San Martín se caracteriza por la diversidad de cultivos que se puede desarrollar en sus tierras, sin embargo, a pesar de existir extensiones importantes de estos, no todos están en zonas donde se debería de promover para obtener los máximos rendimiento o resultados (intensificación productiva),es así como a nivel regional se tiene

una lista de cultivos que abarcan una importante superficie y que son de vital importancia para el desarrollo de la economía en el departamento.

El arroz cáscara es el cultivo que más se produce en el territorio seguido de la palma aceitera y del plátano. Así también, se observa que hay productos como el maíz y la naranja que tuvieron incrementos considerables en su producción a lo largo de estos tres años.

Tabla 189. Crecimiento en la producción de los cultivos del departamento San Martín 2023 (toneladas)

Producto	2019	2020	2021	2022	2023
Arroz cáscara	764,954	863,282	875,718	877,588	921,037
Palma aceitera	431,903	430,991	456,096	582,284	609,229
Plátano	392,917	438,078	423,931	457,078	435,431
Maíz amarillo duro	110,909	126,827	155,106	157,857	262,227
Yuca	86,024	97,711	105,246	106,730	129,102
Café pergamino	85,439	82,809	77,786	69,950	84,237
Cacao	54,184	66,786	61,230	64,874	61,871
Naranja	46,198	82,960	76,746	87,747	85,317
Papaya	22,060	33,473	24,279	25,986	26,053
Piña	8,711	15,513	15,792	17,819	15,561
Limón sutil	3,468	4,744	4,017	4,363	4,397
Frijol grano seco	3,039	2,800	3,828	5,181	3,796
Tomate	2,777	2,778	3,306	2,479	3,223
Mango	992	1,318	1,182	1,389	1,457
Uva	940	1,036	1,037	1,342	1,423
Palta	416	496	712	623.5	707
Mandarina	210	434	449	514.5	524.5
Ají	3	158	755	966	1315

Fuente: SIEA- MIDAGRI

Para resaltar, se toma los principales cultivos, en los cuales se analiza estadísticas como rendimiento, valor de su producción en millones de soles, donde vemos que el arroz, café y cacao son los que tienen mayor contribución a la producción regional en términos monetarios. Además, se nota que el rendimiento del café y cacao son mayores al promedio nacional.

Tabla 190. Principales cultivos del departamento San Martín 2023

Cultivo	Rendimiento	Rendimiento Nacional	Cosechas	Producción (Tn)	Producción (Valor

	(tn/ha)		(ha)		millones de soles)
Arroz	7.84	7.93	117,417.00	921,037	752.24
Café	2.4	0.97	35,086.00	84,237	403.52
Cacao	0.8	0.91	70,272.00	61,871	311.94
Palma Aceitera	17.09	13.32	35,658.00	609,229	189.09
Plátano	12.39	13.54	35,145.00	435,431	147.49
Maíz amarillo duro	3.83	4.84	68,473.00	262,227	172.19
Naranja	17.07	17.74	4,997.00	85,317	36.17

Fuente: SIEA- MIDAGRI

- **Producción Pecuaria**

Para el año 2018 según la estadística de producción de carne y leche de ganado vacuno, muestra a la provincia de Moyobamba como la más representativa de la región, llegando a producir 2,519 Tm de carne, y 7854 Litros de leche; siendo Tocache la de menor producción, 781Tm de carne, y 840 Litros de leche; como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 191. Producción de carne y leche de ganado vacuno del departamento San Martin año 2020

Provincia	Población	Producción (T)	Vacas ordeños (Unidad)	Producción leche (L)	PDCIÓN Leche/Dia/Vaca	Precio/KG	Precio (L)
Picota	2,625	633	53,147	6,102	3.83	8.99	0.80
Moyobamba	11,449	2,519	44,461	7,854	5.89	9.24	0.80
Lamas	8,166	1,652	43,735	7,804	5.95	9.03	0.80
Bellavista	3,732	824	30,234	2,915	3.21	4.37	0.80
Huallaga	4,119	1,150	16,260	2,701	5.54	4.57	0.80
Rioja	5,279	1,143	15,398	2,538	5.50	8.00	0.80
San Martín	4,533	1,016	12,119	1,814	4.99	9.14	0.80
El Dorado	6,854	881	9,582	1,471	5.12	8.00	0.80
Mariscal Cáceres	8,575	1,731	7,637	960	4.19	6.06	0.80
Tocache	2,590	781	5,063	840	5.53	4.38	0.80

Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín 2020.

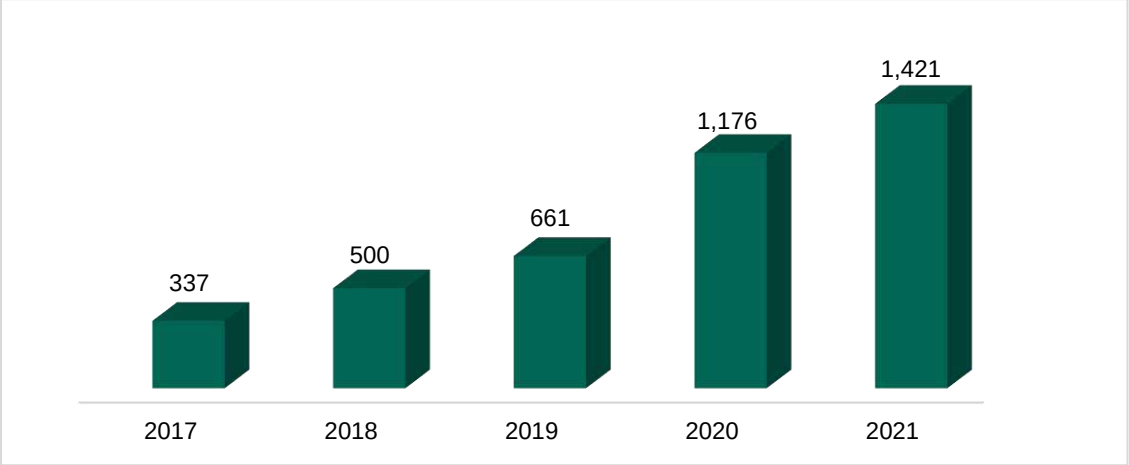
- **Producción acuícola**

La acuicultura en el departamento San Martín es una alternativa importante para el desarrollo económico y social de la población en el marco de las políticas regionales, permitiendo la generación de empleo y el incremento de sus niveles de ingresos, genera oportunidades para mejorar su calidad de vida y puede integrarse con otras actividades como la agricultura; sin embargo, independiente de quien lo practique (grandes, medianos o pequeños productores), la acuicultura en un elemento importante para promover la inclusión económica y social de manera sostenible.

La actividad pesquera que disminuyó en 21,4% interanual en el año 2020, es de tipo continental y acuícola; tiene muy poco peso en el Valor Agregado Bruto departamental (0,04%) y en la generación de empleo en el departamento, comparada con Loreto y Ucayali, debido a sus características geográficas. La pesca en San Martín se limita a la extracción de especies para el autoconsumo como paiche y dorado, los cuales se consumen en estado fresco en los mercados locales. En la parte acuícola destaca la crianza y producción de tilapia, paco, gamitana, y camarón gigante; y con ello, San Martín es líder nacional en la cosecha de tilapia, con el 50% de la producción a nivel nacional.

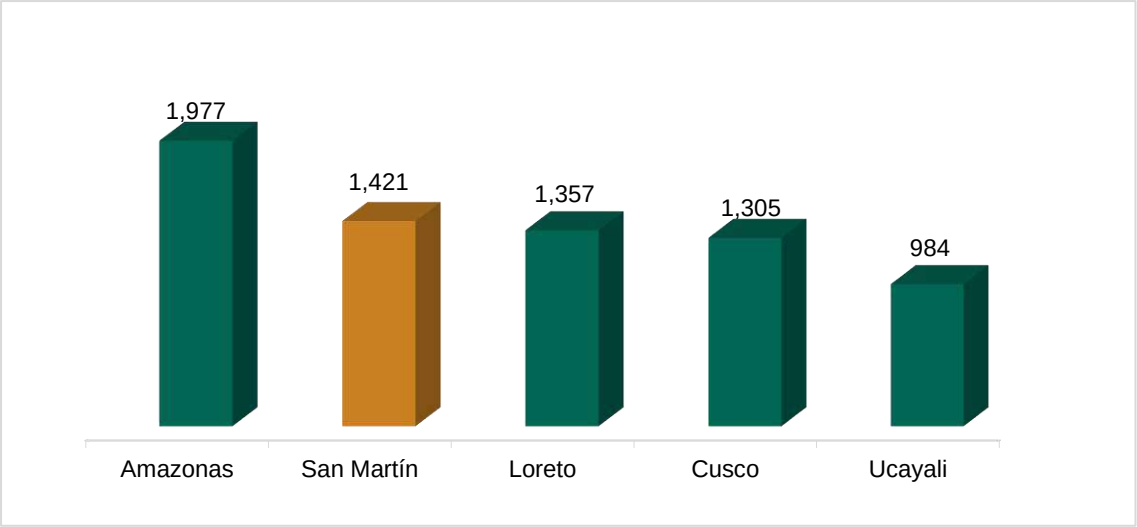
En el departamento San Martín al 2021 existe 1421 productores acuícolas formalizados, teniendo un crecimiento considerable a lo largo de los años 2017 al 2021.

Grafico 106. Número de productores acuícolas formalizados en el departamento San Martín años 2017 - 2021



Fuente: Dirección Regional de la Producción - Catastro Acuícola 2021

Grafico 107. Número de derechos otorgados para la acuicultura a nivel nacional



Fuente: Dirección Regional de la Producción - Catastro Acuícola 2021

Lo anterior ubica a la región San Martín en el segundo lugar en materia de formalización, después de Amazonas

- **Producción Minera**

Si analizamos los recursos minerales del departamento de San Martín se circunscribe prácticamente a la explotación de la minería no metálica, ligada principalmente a la extracción de materiales de construcción que llevan a cabo las empresas ladrilleras y de cemento de la región. Entre éstos se encuentran las arcillas, gravas, arenas y yacimientos calcáreos, además numerosos depósitos de sal y yeso. De acuerdo a investigaciones, el departamento de San Martín cuenta con importantes reservas de hidrocarburos en la cuenca del Huallaga, minerales metálicos como cobre, zinc, plomo y oro además de depósitos de sal. Según este mismo estudio, los depósitos auríferos se encuentran en las cercanías del río Tónchima en la provincia de Rioja, zona en la cual el Ministerio de Energía y Minas tiene identificados al menos siete prospectos, así como en el curso medio del río Huallaga y en los ríos Abiseo y Huayabamba, en los cuales es posible encontrar actividad informal. Los depósitos de sal abarcan un total de 11,7 miles de hectáreas equivalentes al 0,2 por ciento del total del territorio de San Martín y según estudios del INGEMMET reportados, en el yacimiento de Pilluana, al sur de Tarapoto, el mineral extraído contenía una ley de 90 por ciento de cloruro de sodio, principalmente de color blanco y apreciándose también, aunque en menor medida la presencia de sal rosada.

A continuación, se detalla la información al año 2021, sobre los derechos otorgados para la explotación de yacimientos en el departamento San Martín.

Tabla 192. Derechos otorgados para la explotación de yacimientos en el departamento San Martín.

Tipo de actividad	Tipo de mineral	Ubicación	RDR Autorización	Fecha
Explotación	Arcilla	Distrito de Habana, Provincia de Moyobamba.	132-2021-GRSM/DREM	20/08/2021
		Distrito de Pongo de Cainarachi, Provincia de Lamas.	098-2021-GRSM/DREM	30/06/2021
		Distrito Rioja, Provincia de Rioja.	099-2021-GRSM/DREM	30/06/2021
		Distrito de Calzada, Provincia de Moyobamba.	100-2021-GRSM/DREM	30/06/2021
		Distrito Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín.	044-2021-GRSM/DREM	26/03/2021
		Distrito de Calzada, Provincia de Moyobamba.	153-2021-GRSM/DREM	5/10/2021
		Distrito Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín.	176-2021-GRSM/DREM	18/11/2021
Explotación	Arena	Distrito Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja.	026-2021-GRSM/DREM	4/02/2021
		Distrito Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja.	030-2021-GRSM/DREM	12/02/2021
		Distrito Rioja, Provincia de Rioja.	155-2021-GRSM/DREM	5/10/2021
		Distrito Rioja, Provincia de Rioja.	185-2021-GRSM/DREM	3/12/2021
		Distrito de Huicungo, Provincia de Mariscal Cáceres.	199-2021-GRSM/DREM	10/12/2021
Explotación	Grava	Distrito Moyobamba, Provincia de Moyobamba.	097-2021-GRSM/DREM	30/06/2021
		Distrito Rioja, Provincia de Rioja.	154-2021-GRSM/DREM	5/10/2021
		Distrito Rioja, Provincia de Rioja.	194-2021-GRSM/DREM	3/12/2021
		Distrito de Habana, Provincia de Moyobamba.	193-2021-GRSM/DREM	3/12/2021
Beneficio		Distrito de Juan Guerra, Provincia de San Martin	114-2021-GRSM/DREM	3/08/2021
		Distrito deMariscal Caceres, Provincia de Juanjui.	146-2021-GRSM/DREM	23/09/2021

Tipo de actividad	Tipo de mineral	Ubicación	RDR Autorización	Fecha
Explotación	Caliza	Distrito de Shapaja, Provincia de San Martín.	183-2021-GRSM/DREM	2/12/2021
		Distrito de Moyobamba, Provincia de Moyobamba.	045-2021-GRSM/DREM	30/03/2021
	Afirmado	Distrito de Tabalosos, Provincia de Lamas.	196-2021-GRSM/DREM	7/12/2021

Fuente: Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas 2021

➢ Turismo

Demanda y Oferta del Turismo.

En San Martín, la principal oferta turística está constituida por el turismo de naturaleza, aventura y esparcimiento. Los atractivos turísticos con mayor flujo de visitantes se ubican en las provincias de Moyobamba y San Martín -Tarapoto. Entre los principales atractivos figuran: La Catarata Ahuashiyacu, Laguna Sauce, Ciudad de Lamas, Baños Termales de San Mateo, Tioyacu y Cuevas de Palestina.

Los turistas nacionales son los que más visitan San Martín; sin embargo, representan menos del 6% del total de turistas nacionales. Para mejorar la afluencia de turistas al departamento, en el Plan Estratégico Regional de Turismo de San Martín (PERTUR 2019-2030), se han priorizado cuatro zonas de desarrollo turístico (destinos turísticos Alto Mayo, Tarapoto, Abiseo y Tocache), establecidas de acuerdo con el alcance de su principal demanda.

Según el inventario nacional de recursos turísticos, la región San Martín tiene registrado 258 recursos turísticos, compuesta por los recursos turísticos tangibles: Sitios Naturales, Manifestaciones Culturales y Realizaciones Técnicas, Científicas y Artistitas Contemporáneas; según categoría y provincias.

Tabla 193. Número de recursos turísticos en el departamento San Martín, según categoría y provincia – 2021

Provincias	Categorías					
	Sitios Naturales	Manifestaciones Culturales	Folklore	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas	Acont. Program.	Total
Moyobamba	33	3	12	2	8	**58**
Rioja	30	4	3	1	2	**40**
San Martín	38	6	2	0	0	**46**
Lamas	46	4	0	0	5	**55**
Picota	6	3	0	1	0	**10**
El Dorado	2	0	0	0	0	**2**
Mariscal Cáceres	24	6	0	0	2	**32**
Huallaga	11	1	0	0	1	**13**
Bellavista	12	1	0	0	0	**13**
Tocache	25	0	0	0	0	**25**
Total	227	28	17	4	18	**294**

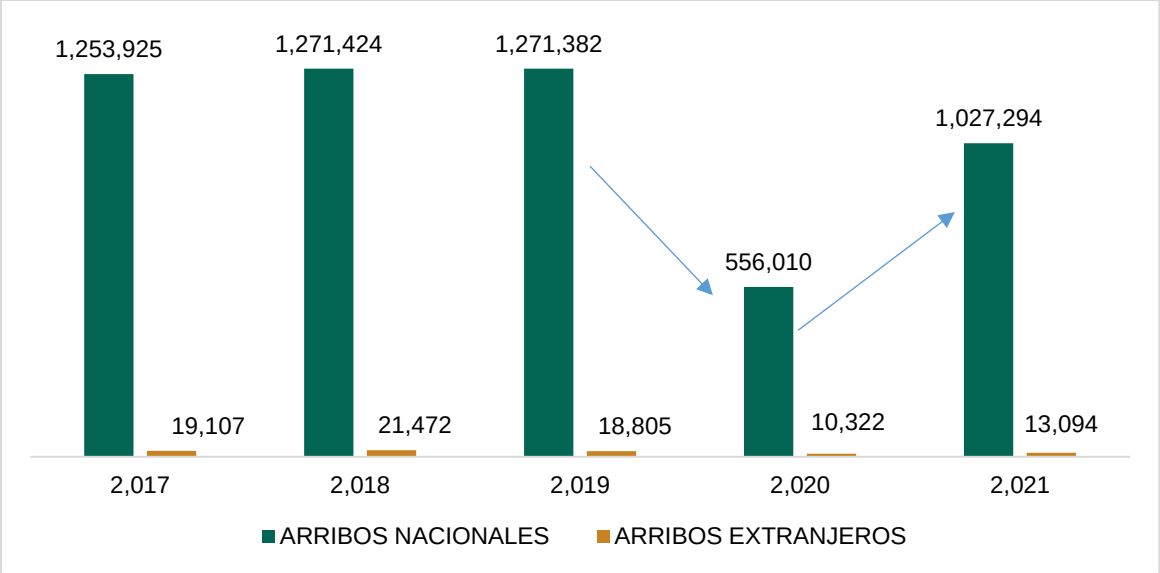
Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo 2021

Flujo de visitantes a la región

El sector turismo fue uno de los más afectados a efectos de las restricciones por el estado de emergencia por el Covid-19. Podemos evidenciar que en al año 2021, ha logrado recuperarse, sin embargo, aún se encuentra por niveles inferiores a los del año2019.

La gráfica de arribos, muestra que al 2021 hubo una recuperación de un 83%, con respecto al año 2020, sin embargo, aún se encuentra ligeramente en niveles inferiores a los de 2019. Los esfuerzos continuos en coordinación con los niveles de gobierno nacional y local, se deben continuar aplicando estrategias para mejorar el indicador.

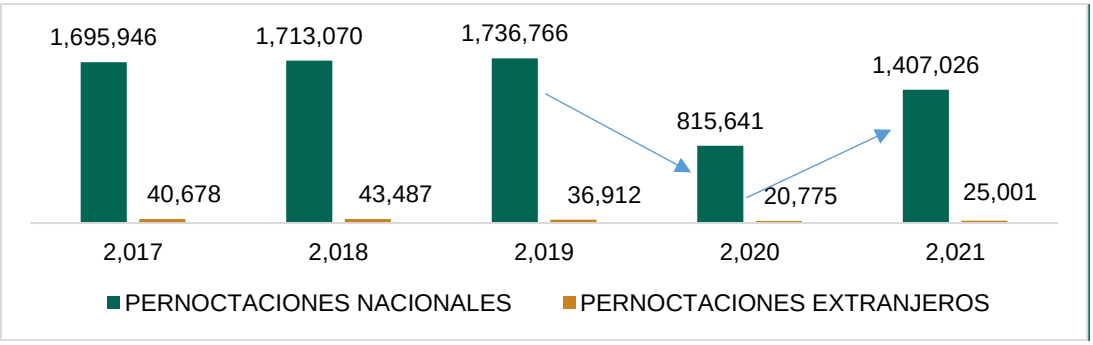
Gráfico 108. Arribos nacionales y extranjeros en el departamento San Martín años 2019 – 2021



Fuente: MINCETUR/DIRCETUR

La gráfica de pernoctaciones, al 2021, muestra un comportamiento similar a la de arribos, debido a que están estrechamente relacionados. Teniendo una recuperación de un 71%, con respecto al año 2020, encontrándose, ligeramente en niveles inferiores a los de 2019. Los esfuerzos continuos en coordinación con los niveles de gobierno nacional y local, se deben continuar aplicando estrategias para mejorar el indicador.

Grafico 109. Pernoctaciones nacionales y extranjeros región San Martín años 2019 - 2021



Fuente: TURISMO IN Perfil del vacacionista post cuarentena

En el siguiente gráfico se evidencia la fuerte predominancia de la provincia de San Martín con relación a la oferta turística de la región, sin embargo, se observa que el Alto Mayo (Pro- vincia de Moyobamba y Rioja) presenta una oferta turística significativa con respecto a los prestadores de servicios turísticos de restaurantes y alojamientos.

La región San Martín cuenta con 85 establecimientos de hospedaje calificados, 18 restaurantes calificados, 135 Agencias de viaje y turismo y 15 Guías Oficiales con carné de acreditación.

Tabla 194. Establecimientos y restaurantes calificados

Provincia	Distrito	Establecimientos de Hospedaje	Restaurantes	Agencias de Viajes y Turismo	Guía Oficial Con Carné
		Calificadas	Calificadas	Declaración Jurada	
Bellavista	Bellavista	2			
Mariscal Cáceres	Juanjui	1	1	6	
	Huicungo	1			
Moyobamba	Moyobamba	14	1	13	2
	Soritor	1			
Rioja	Rioja	5		4	
	Nueva Cajamarca	9	4	4	
Tocache	Tocache	1	1	1	
San Martín	Tarapoto	34	11	84	10
	Morales	4		4	1
	Banda de shilcayo	7		11	2
	Sauce	4		2	
	Shapaja	1			
	San Antonio	1		1	
Lamas	Lamas			2	
	San Roque			3	
Total		**85**	**18**	**135**	**15**

Fuente: PERTUR 2019-2030-DIRCETUR

- **Biocomercio**

Existen una demanda creciente nacional e internacional del consumo de los productos derivados de las zonas forestales no maderables (biocomercio) en la cual el comercio de productos y servicios de la biodiversidad nativa es considerado como una posible estrategia para articular alivio de la pobreza y crecimiento económico con conservación y uso sostenible de la biodiversidad; ayudando, de esta manera, a lograr un desarrollo sostenible a largo plazo. Dentro de las oportunidades de negocio para el

biocomercio están las planteadas para la comercialización de la Uña de gato, sangre de grado, hungurahui, bambú, aceite de coco, entre otros).

Según información de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín, el 23.20% (1,187,743.29 ha) del territorio departamental de San Martín corresponde a las subcategorías II y III que pertenecen a las Zonas de producción permanente; las cuales tienen una mayor aptitud para el uso forestal no maderable; la Subcategoría II está orientado al aprovechamiento sostenible de recursos forestales y de fauna silvestre donde es posible la extracción de madera solo bajo sistemas de baja intensidad, la extracción de productos no maderables y de fauna silvestre y el aprovechamiento económico de servicios de los ecosistemas y el uso de la Subcategoría III está orientado principalmente a la provisión de servicios de los ecosistemas (conservación de cuencas, fuentes de agua y hábitats críticos) y para el aprovechamiento sostenible de productos forestales diferentes a la madera y fauna silvestre, mediante las condiciones y modalidades que establece la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

Por otro lado, existen diversos instrumentos y normativas aprobadas de carácter regional que permiten maximizar el aprovechamiento de la producción sostenible tomando en cuenta las condiciones agroclimáticas presentes en el territorio, tales, así como la Política Territorial Regional, la Zonificación Forestal, la Zonificación Ecológica y Económica, la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones, informe final de polos de desarrollo, Plan de competitividad regional entre otros.

- **Manufactura.**

En el año 2021, la actividad manufacturera creció en 15.3 %, debido al desempeño positivo de la industria no primaria; explicado, por el buen desempeño del sector no primario, específicamente por el mayor dinamismo de la producción de aceite y manteca, cemento y madera aserrada

La industria primaria no registró indicador de desempeño en el periodo enero- diciembre del 2021, ante la ausencia de producción de biodiesel en la planta de Tocache.

En el año 2022, la actividad manufacturera registra una reducción de 3,8 por ciento explicado por la menor producción de aceite, manteca, cemento y chocolates.

La industria primaria no registró indicador de desempeño en diciembre, ante la ausencia de producción de biodiesel en la planta de Tocache

En el año 2023, la actividad manufacturera registra una contracción del 13.1% sustentada por la menor producción de aceite, manteca, cemento y madera aserrada

La industria primaria no registró indicador de desempeño, ante la ausencia de producción de biodiesel en la planta de Tocache.

Tabla 195. Producción manufacturera en el departamento San Martín año 2021-2023

Ramas de actividad	2021	2022	2023
Manufactura Primaria	0	0	0
Biodiesel	0	0	0
Manufactura No Primaria	**15.3**	**-3.8**	**-13.1**
Aceite y Manteca	14.9	-4.7	-15.6
Quesos y Mantequilla	0	0	0
Chocolates	-34.5	-97.9	-100
Bebidas Gaseosas	0	0	0
Madera Aserrada	13.2	59.9	-11.5
Jabón	-37.5	22.3	5.2
Ladrillos, Bloques y Adoquines	-94.8	0	0
Cemento	30.1	-8.5	-8.4
Total	**15.3**	**-3.8**	**-13.1**

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín - Encuesta a Empresas Industriales; Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos – diciembre de 2021-2023

- **Situación de los servicios de promoción de las actividades económicas**

Infraestructura hidráulica.

El territorio del departamento de San Martín se inscribe en su totalidad en la cuenca hidrográfica del río Huallaga, por lo que para fines productivos el Estado ha impulsado y ejecutado importantes proyectos de infraestructura hidráulica para mejorar los servicios en el sector agrícola, hidroenergético, defensas ribereñas, turismo y piscícola.

En el sector agrario, particularmente a lo largo de los valles de las cuencas hidrográficas que son parte de la cuenca del río Huallaga, existe una importante infraestructura hidráulica que facilita el servicio del uso de agua de riego, destacando canales de riego construidos en tierra y revestidos, tomas y bocatomas, medidores de caudal, Estaciones Hidrológicas Automáticas (EHA) y defensas ribereñas. Por tanto, el tipo y la cuantía de infraestructura hidráulica por sector productivo se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 196. Tipo y cuantía de infraestructura hidráulica por sector productivo en el departamento de San Martín.

Sector Productivo	Tipo de Infraestructura Hidráulica	Cantidad / Longitud (Km)	Caudal de Captación (m^3/s)	Estado Situacional
Agrícola	Bocatoma y Canal San Antonio.	6.48 Km	0.30	En tierra
	Unión Yarinal.	2.79 Km	0.70	Concreto
	Naranjos Yarinal	9.06 Km	2.50	Concreto
	Alto Alianza	4.19 Km	0.50	En tierra
	El Milagro	14.70 Km	3.00	Concreto
	Wantza	2.75 Km	0.35	En tierra
	Suiza	3.80 Km	0.40	En tierra
	Porvenir	1.92 Km	1.50	En tierra
	Birmania	4.33 Km	0.50	Concreto
	23 de Enero	1.95 Km	0.50	En tierra
	El Diamante	2.57 Km	0.20	En tierra
	Soritor Progreso	13.56 Km	1.50	Concreto
	Tello La Unión	10.20 Km	1.50	Concreto
	Galindona	2.05 Km	0.50	Concreto
	Michuco	13.35 Km	3.00	En tierra
	Canaán Morito	4.59 Km	0.75	En tierra
	Alto Plantanoyacu	0.50 Km	1.00	En tierra
	Ucrania Azunguillo	7.10 Km	1.00	Concreto
	Naranjal	2.70 Km	0.50	En tierra
	Bajo Plantanoyacu	7.60 Km	0.90	Concreto
	Huaro	6.66 Km	1.00	Concreto
	Constelación	6.69 Km	1.00	Concreto
	Vista Hermosa	1.89 Km	0.20	En tierra
Agrícola	El Diamante	2.57 Km	0.20	En tierra
	10 de Octubre	10.47 Km	1.50	En tierra
	Alianza Yorongos	17.58 Km	2.00	Concreto
	Alto Tangumi	11.00 Km	0.50	En tierra
	El Amazónico	4.35 Km	0.50	En tierra
	El Aventurero B	2.35 Km	2.35	En tierra
	El Porvenir A	1.37 Km	0.15	En tierra
	El Triunfo	2.06 Km	0.12	En tierra
	Francisco Bolognesi II	0.56 Km	0.15	En tierra
	Francisco Bolognesi I	0.67 Km	0.15	En tierra
	Guinea	2.48 Km	0.12	En tierra
	Miraflores	2.35 Km	0.12	En tierra
	Oriente	2.26 Km	0.50	En tierra
	Pacoyacu	1.89 Km	0.20	En tierra
	Posic Bajo Tonchima	11.40 Km	1.00	En tierra
	San Juan	5.84 Km	0.45	En tierra
	San Martín	1.38 Km	0.06	En tierra
	Luchador Shica	3.73 Km	0.90	Concreto
	El Porvenir B	2.72 Km	0.15	En tierra
	El Rey	1.28 Km	0.10	En tierra
	José de San Martín	1.80 Km	0.09	En tierra
	Limón La Libertad	3.45 Km	1.00	En tierra
	Nuevo Horizonte II	1.85 Km	0.18	En tierra
	San Lorenzo	1.87 Km	0.10	En tierra
	Progreso	2.28 Km	0.25	En tierra
	Miraflores	1.80 Km	0.10	En tierra
	Miraflores	1.92 Km	0.21	En tierra

Sector Productivo	Tipo de Infraestructura Hidráulica	Cantidad / Longitud (Km)	Caudal de Captación (m^3/s)	Estado Situacional
	San Antonio de Indañe	5.04 Km	0.30	En tierra
	San José de Indañe	3.45 Km	0.10	En tierra
	Shatona	2.15 Km	0.20	En tierra
	El Triunfo	6.46 Km	0.50	En tierra
	Rimarachin	2.33 Km	0.60	En tierra
	El Vencedor	3.59 Km	0.22	En tierra
	Medellin	2.57 Km	0.09	En tierra
	Piurano	1.78 Km	0.18	En tierra
	Rumiyacu	1.60 Km	0.13	En tierra
	Santa Rosa	1.95 Km	0.15	En tierra
	Buenos Aires	0.81 Km	0.09	En tierra
	CD Borjillo 1	1.05 Km	0.10	En tierra
	CD Borjillo 2	0.76 Km	0.10	En tierra
	CD Alto Chupishiña	2.91 Km	0.25	En tierra
	CD Bajo Chupishiña	2.67 Km	0.20	En tierra
	CD Capironaico	5.72 Km	0.20	Concreto
	CD Chupishiña	11.24 Km	0.70	En tierra
	CD Cumbacillo	0.44 Km	0.40	En tierra
	CD Cumbaza	44.60 Km	3.50	En tierra
	CD El Porvenir	2.07 Km	0.15	En tierra
	CD Filemón	2.36 Km	0.20	En tierra
Agrícola	CD José Castañeda	1.08 Km	0.20	En tierra
	CD La Llanura	0.42 Km	0.15	En tierra
	CD Melchor	5.95 Km	0.25	En tierra
	CD Mishquiyacu	1.94 Km	0.10	En tierra
	CD San José	1.56 Km	0.20	En tierra
	CD Shilcayo	1.55 Km	0.50	Concreto
	CD Ahuashiyacu	8.01 Km	0.50	Concreto
	CD Achual	0.82 Km	0.10	En tierra
	CD Cocopa	0.29 Km	0.05	En tierra
	CD Cashaboya	0.82 Km	0.10	En tierra
	CD Shucusco	0.29 Km	0.20	En tierra
	Fray Martín	4.91 Km	0.55	En tierra
	Loboyacu	1.60 Km	0.50	En tierra
	Alto Limón y Nueva Esperanza.	5.30 Km	0.45	Concreto
	Palmeras Pacota	3.99 Km	0.50	Concreto
	Tiesto San Miguel	4.95 Km	0.70	Concreto
	Culebra	1.32 Km	0.50	Concreto
	Huaquisha y Sarita Colonia	5.31 Km	1.50	Concreto
	Nuevo Horizonte	6.57 Km	2.00	Concreto
	Margen Derecha Irrigación Sisa.	35.0 Km	5.50	Concreto
	Margen Izquierda Irrigación Sisa.	49.2 Km	6.00	En tierra
	Shantoja	3.09 Km	0.15	En tierra
	Talliquihui	5.71 Km	0.25	En tierra
	Saposoa	23.9 Km	2.30	Concreto
	Ponaza	37.04 Km	2.50	Concreto
	Winge	12.20 Km	1.00	Concreto
	Juñao	4.23 Km	0.15	En tierra
	Central Cuñumbaza	7.14 Km	0.25	En tierra
	Total (Km)	**573.69 Km**	**74.36 m^3/s**	

Sector Productivo	Tipo de Infraestructura Hidráulica	Cantidad / Longitud (Km)	Caudal de Captación (m^3/s)	Estado Situacional
		256.91 Km de Concreto (44.8%)		
		316.78 Km en tierra (55.2%)		
Hidroenergético	C.H Municipalidad Distrital de Pardo Miguel	1 unidad	1.0	
	C.H Gera I	1 unidad	3.45	Potencia Instalada (PI): 3.45 MW
	C.H Gera II	1 unidad	3.89	PI: 3.89 MW
	C.H Vásquez Peralta D.	1 unidad	0.50	
	C.H Menor Rivera Miguel	1 unidad	0.25	

Fuente: *Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo, en base a la información del Estudio de Evaluación de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Huallaga (2015) – ANA.*

Según los datos presentados a nivel regional existen 573.69 Km de canales, de los cuales 316.78 Km son en tierra y 256.91 Km revestidos de concreto. De la misma manera, considerando que los canales se derivan directamente de los ríos y quebradas, existen 99 bocatomas, siendo la mayoría rústicas y para fines de uso poblacional y agrícola. En el caso de la cuenca del río Mayo existen dos valles bien diferenciados, el Alto Mayo y el Bajo Mayo, en ambos existen 96 canales de derivación que representan 454 Km, de los cuales sólo 77 Km son revestidos y el 83% (377 Km) son canales en tierra o sin revestir y se encuentran en obsolescencia permanente, debido a que no se realiza mantenimiento oportuno.

Asimismo, el caudal captado por los 99 canales es de 74.36 m^3/s, el cual el mayor caudal es para fines agrícolas, seguido del uso poblacional y otros usos; representando una masa media anual de 2,345'016,960 m^3.

Por otra parte, en el departamento de San Martín, existen 05 Centrales Hidroeléctricas (C.H) las cuales se localizan en la cuenca del río Mayo, y sólo las C.H Gera I y C.H Gera II producen una potencia 7.34 MW, que aprovechan las aguas del río Gera, que tributa al río Mayo.

2.1.1.1.1. Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica.

La operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica para fines de riego está a cargo de las 04 juntas de usuarios y 25 comisiones de usuarios del departamento de San Martín, dado que legalmente son los operadores responsables de dicha infraestructura hidráulica. En el caso de la cuenca del río Mayo existen 02 juntas de usuarios (JUSHAM y Bajo Mayo) y en el ámbito del Huallaga Central existen 02 juntas de usuarios (Huallaga Central y Tocache). En el Cuadro N° 129 se detalla las juntas y comisiones de usuarios que operan la infraestructura hidráulica en sus respectivos ámbitos.

Tabla 197. Organizaciones de Usuarios Agrarios que Operan la Infraestructura Hidráulica en el Departamento de San Martín.

Junta de Usuarios	Comisión de Usuarios	Número de Usuarios	Área bajo riego (ha)
Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Mayo – Clase A (JUSHAM)	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Yuracyacu – Nueva Cajamarca.	1,815	7,095.45
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Soritor Progreso - San Juan.	464	2,288.66
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Avisado - Valle La Conquista.	648	2,187.86
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Huasta - Barrio Nuevo.	170	455.64
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico El Progreso – Rioja.	1,280	4,088.53
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Indoche – Moyobamba.	660	1,755.65
Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Mayo – Clase A (JUSHAM)	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Naranjos – Pardo Miguel.	47	80.92
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Los Independientes – Soritor.	484	1,775.15
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Tioyacu La Unión – Atumplaya.	450	1,924.30
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Naranjillo – Awajun.	787	4,739.81
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Huascayacu - Buenos Aires.	313	708.47
		7,118	**27,100.44**
Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Bajo Mayo – Mishquiyacu Clase B (JUSHBM).	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Chupishiña.	218	673.15
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Cumbaza.	833	2253.12
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Mishquiyacu.	32	95.2
	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Shilcayo.	93	193.28
		1,176	**3,214.75**
Junta de Usuarios Huallaga Central	Comisión de Usuarios Talliquihui y Shatoja.		318
	Comisión de Usuarios Juñao.		139
	Comisión de Usuarios Saposoa.		604
	Comisión de Usuarios Huallaga – Winge.		700
	Comisión de Usuarios Ponaza.		2,200
	Comisión de Usuarios Cuñumbuza.		263
			3,879
Junta de Usuarios Tocache	Comisión de Usuarios Pampayacu - Uchiza.		3,148
	Comisión de Usuarios Nuevo Horizonte.		9,400
	Comisión de Usuarios Caseríos Unidos.		3,212
	Comisión de Usuarios Selva Alta.		5,000
			20,760
Total Departamental			**54,954.19**

Fuente: *Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo, en base a información del Estudio "Evaluación de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Huallaga" (2015, ANA) y el "Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo" (2022, ANA).*

Indicadores de brechas de servicios de infraestructura hidráulica.

De acuerdo a los datos presentados sobre cuantía y tipo de infraestructura hidráulica, en el departamento de San Martín existen 573.69 Km, que representa el 100% y de estos sólo se ha mejorado o revestido con concreto el 44.8% (256.91 Km), significa que la brecha de servicios por mejorar la infraestructura hidráulica de canales de riego es del 55,2%.

Asimismo, la brecha de servicios de infraestructura hidráulica de riego está asociada a otro indicador de "mejorar/incrementar la eficiencia de riego" y a otros indicadores de productividad y rentabilidad del productor.

Problemas públicos

Tabla 198. Matriz de problemas público de la dimensión Económica

N°	Dimensiones	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo De Indicador	Política Nacional Vinculada
1	Económica	Baja producción y productividad agropecuaria	• Escasa producción y asistencia técnica en cadenas productivas. • Limitado acceso de los pequeños productores al mercado • Bajo nivel asociativo y fortalecimiento organizacional (Credibilidad comercial, Modelo de negocios asociativos). • Producción agrícola en zonas no aptas, por cambios de uso de suelo asociado a la migración. • Débil Fortalecimiento de capacidades para el correcto uso de los RRNN en función a los instrumentos de Planeamiento territorial (Sensibilidad al productor y sostenibilidad de los RRNN).	Valor de la producción agrícola	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
2		Limitadas exportaciones de productos no tradicionales.	• Mínima generación de valor agregado de la producción diversificada. • Limitada innovación y transferencia tecnológica. • Bajos estándares de calidad en producción, transformación y comercialización. • Presencia Inestable en los mercados internacionales de organizaciones del sector exportador. • Altos costos de transacción. • Limitado acceso a la información comercial (Barreras comerciales).	Valor FOB exportado	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad Política Nacional en Comercio Exterior - PENX
3		Limitada competitividad de los destinos turísticos.	Débil y deficiente gestión de la calidad de los servicios turísticos (Multinivel, especialización de restaurantes, guías, hospedaje). Inadecuada Seguridad frente a actos delictivos y gestión de riesgos de desastres. Limitada Accesibilidad a los atractivos turísticos. Limitada puesta en valor de los recursos turísticos (Priorizadas y no priorizados). Insuficiente promoción de los destinos turísticos. Deforestación de zonas con potencial turísticos. Insuficiente conservación de las fuentes de agua	Número de arribos de turistas nacionales o extranjeros al territorio.	Resultado	Política Nacional en Turismo - PENTUR
4	Económica	Alto empleo informal	• Débil capacidad de supervisión por parte del Estado. • Falta de concientización y capacitación por parte del Estado sobre los beneficios de la formalización. • Elevados costos de formalizarse.	Porcentaje de la población ocupada con empleo informal	Resultado	Política Nacional del Empleo decente

N°	Dimensiones	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo De Indicador	Política Nacional Vinculada
			• Acentuada migración incrementar demanda del empleo.			
	Económica	**Uso productivo del agua:** "Deficiente servicio de suministro de agua para los usos productivos en el departamento de San Martín"	2.2. Limitadas capacidades y recursos de las instituciones involucradas en la planificación y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. 2.3. Debilidad organizacional de los usuarios de agua agrarios y no agrarios. 2.4. Mínima valoración de los recursos hídricos por los usuarios de agua. 2.5. Poca voluntad de los usuarios de agua en pagar incrementos de la tarifa de agua. 2.6. Altas pérdidas de agua por el uso de métodos tradicionales de riego. 2.7. Exceso uso de agua en la producción del cultivo de arroz. 2.8. Mínimo mantenimiento de tomas, bocatomas, canales de riego y estructuras de control de agua para el riego. 2.9. Inexistencia de infraestructura hidráulica de reserva de agua en períodos de lluvias y avenidas. • Mínimo reconocimiento de los usuarios de la generación y valor económico del agua en los sistemas de producción agrícola, pecuaria, industrial e Hidroenergético.	Incremento de la productividad y rentabilidad económica de los productores agrarios.	Impacto	Política Nacional de Competitividad y Productividad Política Nacional de Saneamiento

Brechas identificados

Tabla 199. Matriz de brechas dimensión Económica

Problema	Baja producción y productividad agrícola								
Indicador	Valor de la producción agrícola (millones de soles)								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop*	Vob	Brecha	Vop*	Vob	Brecha	Vop*	Vob	Brecha
Perú	SI	22,755	SI	SI	23,464	SI	SI	24,558	SI
Departamento de San Martín	SI	1,864	SI	SI	2,349	SI	SI	2,078	SI
Provincia de Moyobamba	SI	297	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	235	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	197	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	104	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	272	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	58	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	167	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	89	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	112	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	334	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Limitadas exportaciones de productos no tradicionales.								
Indicador	Valor FOB exportado								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	100	30	70	100	31	69	100	29	71
Departamento de San Martín	100	76	24	100	65	35	100	75	25
Provincia de Moyobamba	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI

Provincia de Rioja	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de Lamas	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de San Martín	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de Bellavista	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de El Dorado	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de Picota	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de Huallaga	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI
Provincia de Tocache	100	SI	SI	100	SI	SI	100	SI	SI

Problema	Limitada competitividad de los destinos turísticos.								
Indicador	Número de arribos de turistas nacionales o extranjeros al territorio.								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	6	1.3	4.7	6	1.2	4.8	6	1.2	4.8
Departamento de San Martín	3	1.2	1.8	3	1.4	1.6	3	1.3	1.7
Provincia de Moyobamba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Rioja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Lamas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de San Martín	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Bellavista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de El Dorado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Picota	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Huallaga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Provincia de Tocache	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Alto empleo informal								
Indicador	Porcentaje de la población ocupada con empleo informal								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú	0	72.7	72.7	0	75.3	75.3	0	76.8	76.8
Departamento de San Martín	0	82.5	82.5	0	89.7	89.7	0	89.3	89.3
Provincia de Moyobamba	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Rioja	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Lamas	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de San Martín	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Bellavista	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de El Dorado	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Picota	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Huallaga	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Mariscal Cáceres	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI
Provincia de Tocache	0	SI	SI	0	SI	SI	0	SI	SI

Potencialidades identificadas

Tabla 200. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión Económica

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, Distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados	Departamento de San Martín	• San Martín se encuentra ubicado en la zona nororiental de la selva peruana, posee características climáticas, edafológicas y altitudinales óptimas para la producción de cultivos tales como el café, cacao, palma aceitera, maíz, plátano, arroz, entre otras; de este modo, al año 2022, la región es el primer productor a nivel nacional de café, cacao, arroz y plátano.	**Limitaciones:** • Unidades semilleristas que carecen de certificación y/o acreditación por la entidad competente.

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, Distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
			• A nivel internacional el precio del café orgánico, cacao, palma aceitera, maíz, entre otros, vienen incrementándose debido a las demandas de consumo, lo que conlleva a una oportunidad de producción sostenible. • Según cifras del Banco Central de Reserva del Perú, al mes de junio 2022, el sector agropecuario creció en 2,4 por ciento interanual en junio, por el desempeño positivo de los subsectores agrícola y pecuario; en el caso agrícola estuvo vinculado a mayores áreas cosechadas de cultivos orientados a la industria.	• Inadecuadas prácticas de manejo agronómico del cultivo (Inexistencia de un Plan Regional de Asistencia Técnica). • Débil nivel organizativo de los productores. • Limitado acceso al financiamiento. • Inadecuadas prácticas de promoción y cuidado de los ecosistemas. • Débil articulación entre entidades relacionadas a la promoción de los cultivos. • Escaso conocimiento de tratados comerciales con los países que requieren nuestros productos. • Baja promoción comercial y participación en ferias empresariales de nuestros productores. **Capacidades:** • Existen diversos instrumentos y normativas aprobadas de carácter regional que permiten maximizar el aprovechamiento de la producción sostenible tomando en cuenta las condiciones agroclimáticas presentes en el territorio, tales, así como la Política Territorial Regional, la Zonificación Forestal, la Zonificación Ecológica y Económica, la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones, informe final de polos de desarrollo, Plan de competitividad regional entre otros. • Interés de la Cooperación Internacional de acompañar a los actores en la

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, Distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
				implementación de procesos de desarrollo rural bajo en emisiones como alternativa sostenible para la producción agropecuaria. • Comité Regional de Semillas, los cuales certifican y procesan semillas de arroz y maíz.
2	Recursos turísticos de impacto nacional e internacional		• San Martín, por encontrarse ubicada en la región de ceja de selva y selva alta, cuenta con innumerables atractivos turísticos, los que tienen que ver con la majestuosidad del paisaje, arqueología prehispánica; así como lugares paradisíacos para desarrollar el turismo de aventura: cataratas de Ahuashiyacu, cercanas a Tarapoto; las cataratas de Gera, ubicadas cerca a Moyobamba; la Laguna Sauce; los baños termales de agua sulfurosa en la ciudad de Moyobamba, etc. • El Banco Central de Reserva del Perú, muestra que el número de arribos de turistas a establecimientos de hospedaje, en junio 2022, fue 20,2 por ciento más que el número registrado en junio de 2021, debido al levantamiento de restricciones de movilidad y transporte de pasajeros por el COVID-19. Así, el turismo interno creció en 18,8 por ciento; mientras que, el receptivo lo hizo en 109,8 por ciento. • Según el inventario nacional de recursos turísticos, la región San Martín al 2021 tiene registrados 294 recursos turísticos, de los cuales Moyobamba, Lamas y San Martín poseen la mayor cantidad de recursos (58, 55 y 46 respectivamente).	**Limitaciones:** • Inadecuada estrategia de segmentación de demanda turística. • La oferta turística se encuentra orientada al turismo masivo sobre los destinos ya explotados, desperdiciando el potencial para desarrollar turismo receptivo y diferenciado. • Deficiente desarrollo de la oferta turística, los servicios turísticos formales son Limitada (Agencias de viaje, guías turísticos). • Incremento de la frontera agrícola en zonas boscosas y cabeceras de cuencas que ahuyenta el turismo ecológico. **Capacidades:** • Existen diversos instrumentos y normativas aprobadas de carácter regional que permiten maximizar el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos, como el PERTUR, el Plan de Competitividad, la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones, entre otros.

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, Distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
				• Atractivos turísticos priorizados ubicados en 4 Destinos con ciudades que cuentan con oferta de servicios turísticos, capacidad administrativa y buena conectividad cada uno de ellas con su propia vocación (Alto Mayo, Tarapoto, Tocache, Abiseo).
3	Ecosistemas aptos para la producción forestal no maderable (Biocomercio y/o bionegocios)	Departamento de San Martín	• Existen una demanda creciente nacional e internacional del consumo de los productos derivados de las zonas forestales no maderables (biocomercio) en la cual el comercio de productos y servicios de la biodiversidad nativa es considerado como una posible estrategia para articular alivio de la pobreza y crecimiento económico con conservación y uso sostenible de la biodiversidad; ayudando, de esta manera, a lograr un desarrollo sostenible a largo plazo. • Dentro de las oportunidades de negocio para el biocomercio están las planteadas para la comercialización de la Uña de gato, sangre de grado, hungurahui, bambú, aceite de coco, entre otros). • El 23.20% (1,187,743.29 ha) del territorio departamental de San Martín corresponde a las subcategorías II y III que pertenecen a las Zonas de producción permanente; las cuales tienen una mayor aptitud para el aprovechamiento sostenible de productos forestales diferentes a la madera y fauna silvestre, mediante las condiciones y modalidades que establece la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.	**Limitaciones:** • Falta de conocimiento general sobre el biocomercio • Escasa atracción económica para participar en el sistema por parte de asociaciones de productores y empresas y apertura de mercado. • Ausencia de investigación interna. • Falta de fomento de otras opciones de bionegocios y restricción del ámbito de intervención. • Limitada implementación de una política orientada al desarrollo rural basado en el aprovechamiento de la biodiversidad. **Capacidades:** • Existen diversos instrumentos y normativas aprobadas de carácter regional que permiten maximizar el aprovechamiento de la producción sostenible a través del - Existe el Interés de la Cooperación

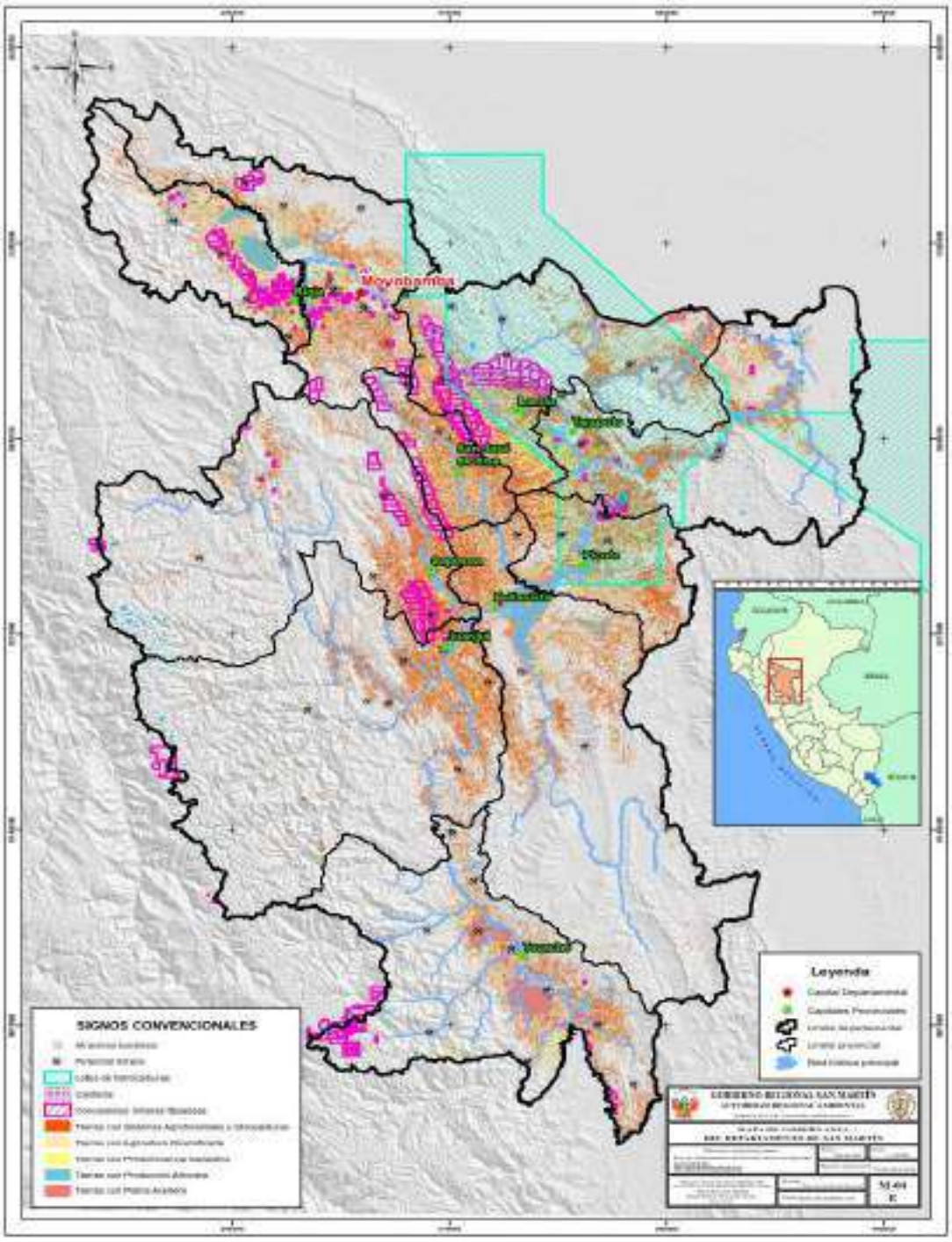
N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, Distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
				Internacional de acompañar a los actores en la implementación del Biocomercio como alternativa sostenible para el aprovechamiento sostenible de los bosques.
	Volumen de oferta anual de agua superficial de aproximadamente de 71,341 Hm^3, disponible en los ríos, Quebradas y lagunas.	Regional y a nivel de cuenca hidrográfica del río Huallaga y sus principales tributarios.	• Aprovechamiento de agua superficial en períodos de lluvias y avenidas hidrológicas.	PDRC desactualizado e inexistencia de PDLC. Mínimas capacidades e instrumentos para el control de avenidas hidrológicas.
	Oferta de aguas subterráneas en las cuencas hidrográficas del departamento de San Martín.	Regional y distrital.	• Exploración y explotación de aguas subterráneas.	Inexistencia de estudios hidrogeológicos.

Variables identificadas

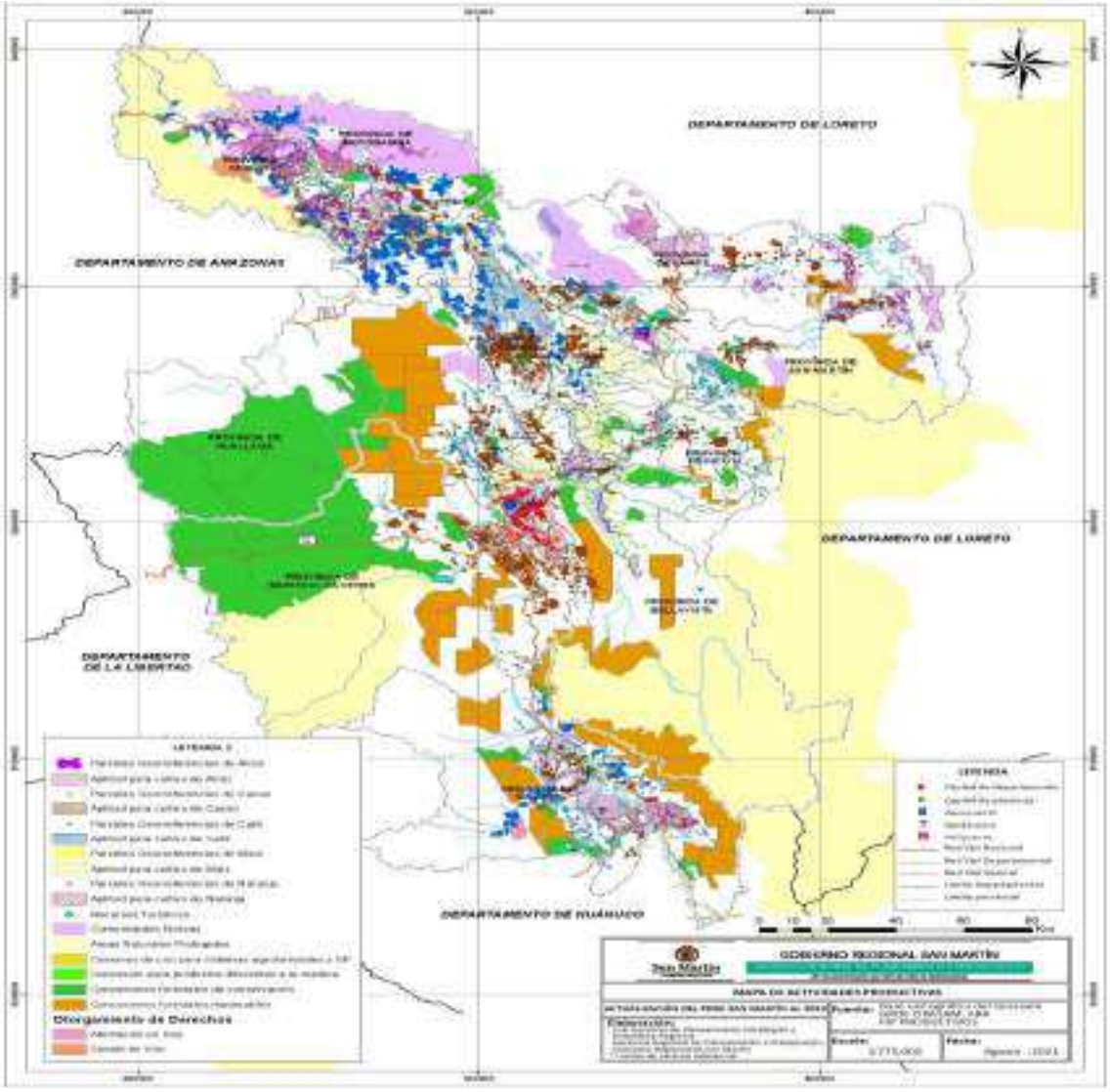
Tabla 201. Matriz de Variables de la dimensión económica.

Dimensión	Problemática y potencialidades	Denominación	Condición de Cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las variables
Económica	Problemática	Baja producción y productividad agropecuaria	Competitividad	Económica	Competitividad Económica	PRODUCE, MIDAGRI, MINCETUR, GRSM, GOBIERNOS LOCALES, AGENCIAS DE TURISMO, EMPRESAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS, CÁMARA DE COMERCIO. MINAM, OEFA, GRSM, GL, PNUD, GIZ, SPDA, CONCESIONES PARA CONSERVACION, EMPRESAS INDUSTRIALES, MRCyV, MRFFS, CCNN, AGRICULTORES, EMPRESAS DE TRANSPORTE.
	Problemática	Limitadas exportaciones de productos no tradicionales				
	Problemática	Limitada competitividad de los destinos turísticos.				
	Potencialidad	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agropecuarios priorizados				
	Potencialidad	Recursos turísticos de impacto nacional e internacional				
	Potencialidad	Ecosistemas aptos para la producción forestal no maderable				
	Problemática	Alto empleo informal	Empleo	informal	Empleo informal	MTPE, PRODUCE, MIDAGRI, GRMS, GOBIERNOS LOCALES

Mapa 34. Mapa de la dimensión Económica



Mapa 35. Mapa de la dimensión Económica – Actividades Productivas

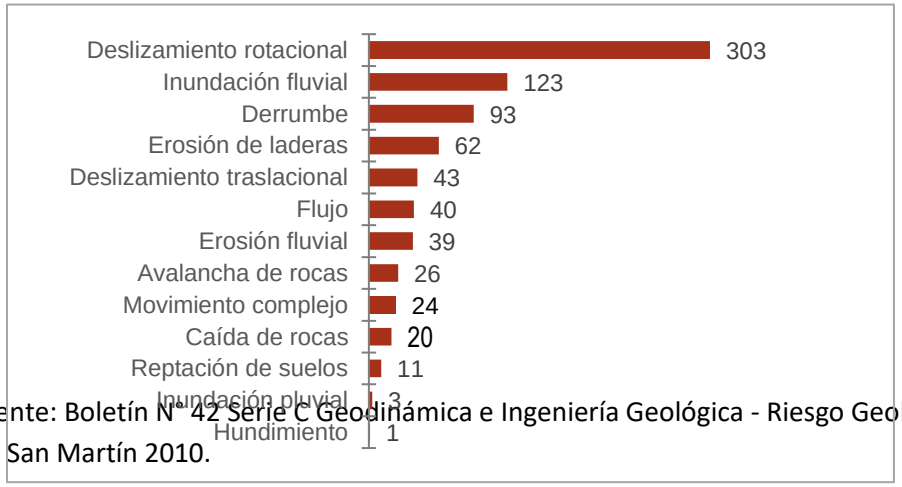

DEPARTAMENTO DE LORETO
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
DEPARTAMENTO DE LORETO
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO
Ordenamiento de Derechos
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
MAPA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

2.5. Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres

2.5.1. Situación de la gestión de riesgos de desastres:

En el departamento San Martin se localiza en el sector septentrional y central del territorio peruano, colindante con la cordillera andina por su flanco oriental, morfológicamente se emplaza sobre territorios de selva alta y bosque tropical amazónico; sin embargo, por el oeste, algunos sectores de su límite jurisdiccional llegan al borde oriental de la alta meseta andina geográficamente se ubica entre los paralelos 5° 24° 00° y 8° 47° 00° de latitud sur y 75° 27° 45° y 77° 48° 00° de longitud oeste, por su ubicación geográfica se encuentra sobre una alta concentración de precipitaciones pluviales, los cuales son detonantes de fenómenos de movimientos en masa e inundaciones, se caracteriza por presentar una complejidad geológica - geomorfológica en orden de importancia, las ocurrencias peligrosas se presentan en esta secuencia: inundaciones, procesos de erosión fluvial, movimientos en masa y sismos. De acuerdo con el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) ha logrado inventariar un total de 788 eventos peligrosos en el departamento de San Martín. Los peligros geológicos (movimientos en masa) constituyen los eventos de mayor predominancia, seguido de los deslizamientos rotacionales (303 eventos); los peligros geohidrológicos más frecuentes son las inundaciones fluviales (123 eventos); en otros tipos de peligros geológicos, sobresalen las erosiones de ladera (62 eventos).

Gráfico 110. Inventario de Peligros Geológicos en el departamento San Martín



Fuente: Boletín N° 42 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica - Riesgo Geológico en la Región San Martín 2010.

San Martín de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, tiene un total de 258,777 viviendas, de los cuales 170,403 son urbanas que representa el 66 % y 88,374 son rurales que

representa 34 % en ocupación del territorio regional, en el departamento existen 7,302 viviendas tipo chozas o cabañas, siendo predominante en las provincias de Mariscal Cáceres (16%), Bellavista (8%), Huallaga (7%), El Dorado (4%) y San Martín (4%), la mayor parte de las viviendas rurales son de material rústico (cañabravas, ponas, maderas rollizos o tablones, palmas) que son bastante frágiles ante los efectos climáticos intensos como a intensas lluvias que muchas veces va acompañado de ventarrones.

- **Principales peligros y amenazas en el territorio**

Por la geografía del departamento de San Martín, distintas infraestructuras que brindan servicios necesarios para la población local se ven expuestas a peligros naturales, que pueden desencadenar en impactos negativos para la población. En las distintas provincias del departamento se registran peligros geológicos, zonas de emergencia y puntos críticos.

San Martín cuenta con 678 centros de salud y 3518 instituciones educativas que están distribuidas en las distintas provincias del departamento, sin embargo, éstas se concentran principalmente en las provincias de Moyobamba, Lamas, El Dorado y San Martín.

En cuanto a los establecimientos de salud. Las provincias de Lamas con 68, San Martín con 179, Moyobamba con 131, Rioja con 83 y Tocache con 48, son las que más concentran estas infraestructuras. Del total, 329 son puestos de salud, 332 centros de salud y solo 17 son hospitales; las provincias de San Martín y Riojas son las únicas que cuentan con más de un hospital.

La presencia de ríos en el territorio como el Mayo, el Huallaga, el Huayabamba, el Mishollo y el Chontayacu, explica que en San Martín se registren áreas inundables o la ocurrencia de fenómenos naturales que afectan a la población loca. Los peligros geológicos más comunes y que han sido registrados son la reptación de suelo, avalancha de roca, flujo de detritos, deslizamientos y derrumbes. Se identifican en el territorio 9 puntos de emergencia y todo éstos son por inundación; específicamente se encuentran en los distritos de Huallaga, Barranquita, Rioja, San José de Sisa, Papalaya, El Porvenir, Sacanche, San Hilarion y Sacanche); así en este departamento, se tienen a 36 localidades consideradas como vulnerables y la provincia con la mayor cantidad de estos casos es Tocache con 8.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de San Martín está particularmente expuesto a la recurrencia de friajes, caracterizados por el descenso brusco de la temperatura, los cuales afectan tanto a los pobladores como a la vegetación y fauna. Adicionalmente, las zonas aledañas a la cuenca del rio mayo se encuentran

particularmente expuestas a inundaciones, las mismas que afectan directamente la agricultura y la infraestructura de edificaciones, así como de cualquier otro tipo de construcción (INDECI, 2014).

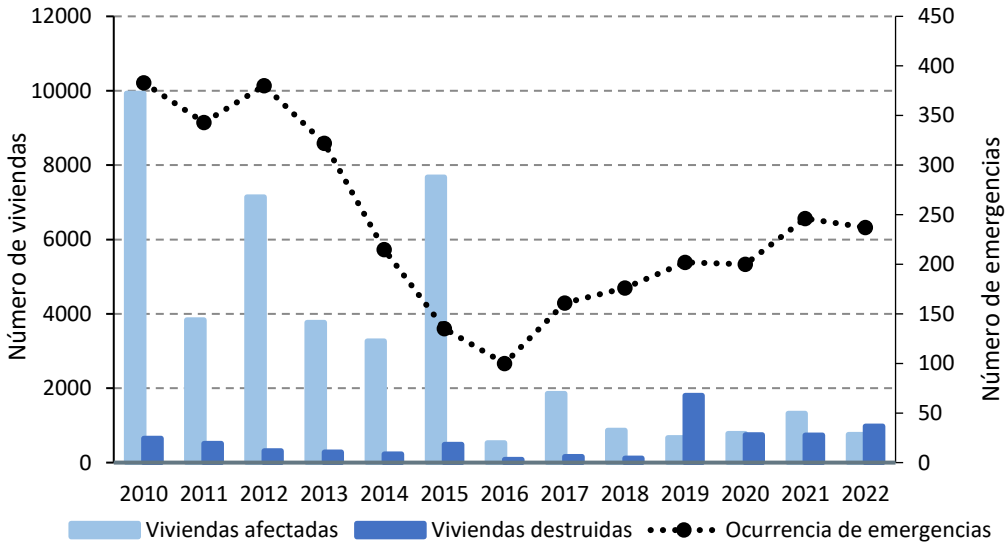
No obstante, según los datos del MINAM, en el año 2021 hubo 2 055 personas damnificadas por desastres naturales en el departamento de San Martín, cifra que representa aproximadamente el 0,2 % de su población y ubica a la región como la cuarta a nivel nacional con mayor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 230 emergencias en San Martín, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 202 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 3273 personas afectadas y 2400 personas damnificadas por emergencias. Cabe resaltar que Huancavelica y Apurímac fueron los departamentos con mayor número de emergencias, registrando el 2020 un total de 1199 y 1049 emergencias, respectivamente.

Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presento 236 emergencias evidenciando una reducción del 3,7 % frente al 2021; de este modo la región San Martín se ubica dentro de los ocho departamentos con menos ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se redujeron en 43,2 %, alcanzando la cifra de 751 viviendas; mientras las viviendas destruidas se registraron 978, con una variación negativa de 32,6 %.

Gráfico 111. San Martín: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022

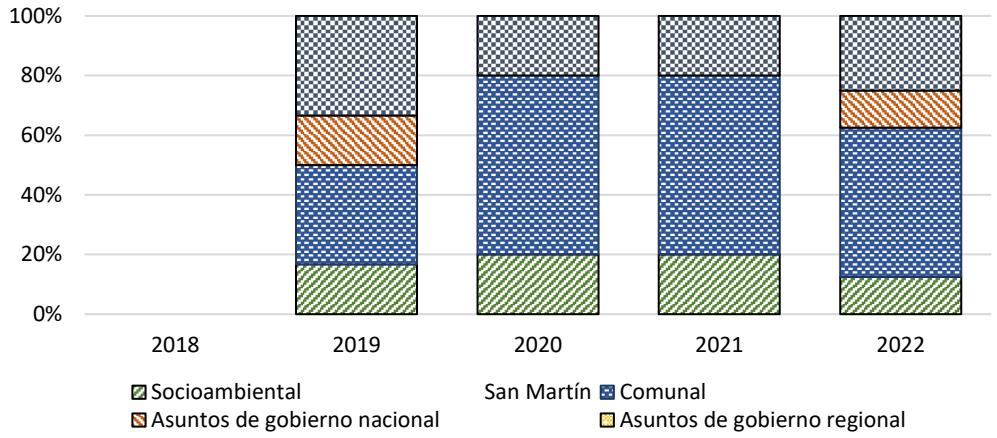


Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, San Martín muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. Durante el año 2022, de los 8 conflictos registrados, 4 fueron comunales, lo que representa al 50 % del total. El segundo tipo de conflicto más frecuente correspondió a los asuntos de Gobierno Local, de los que se registraron 2 casos, lo que representa el 25 %. Otros tipos de conflicto frecuente fueron los referidos a asuntos de gobierno nacional con 1 casos (12,5 % del total) y los correspondientes a conflictos socioambientales, con un 1 caso (12,5 % del total). Cabe resaltar que, la frecuencia de conflictos en la región registró un crecimiento promedio anual de 10,1 % durante el periodo 2019-2022.

Grafico 112. San Martín: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2018-2022

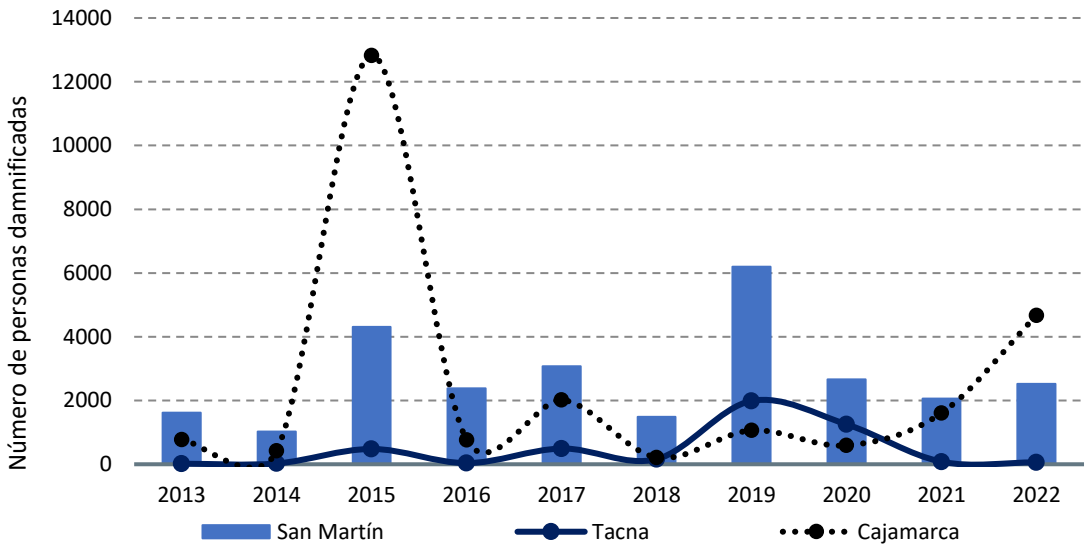


Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Desastres naturales

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 2 525 personas damnificas, lo que significa un crecimiento de 22,9 %. De esta manera, San Martín se ubicó como la sexta región con mayor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superado por Cajamarca (4 670) y seguido por Lima (2 628). Asimismo, los casos con menor incidencia fueron Tumbes (305) y Tacna (59).

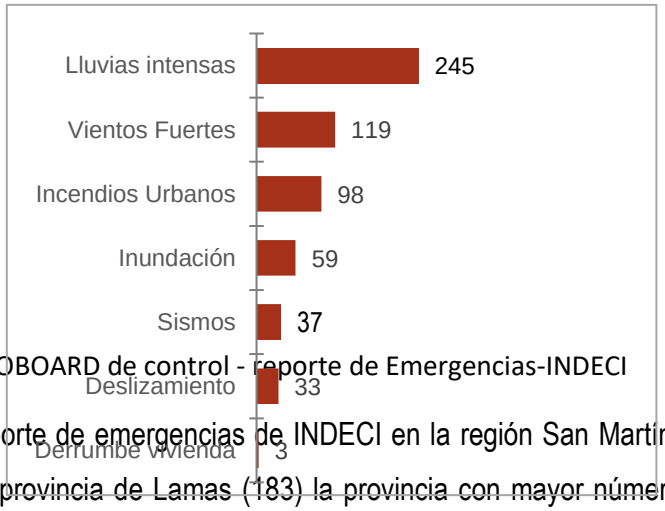
Gráfico 113. San Martín: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022.



Fuente. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con el reporte de emergencias de INDECI en la región San Martín se reporta los diversos comportamientos fenomenológicos siendo las emergencias con mayor incidencia lluvias intensas (269) y vientos fuertes (221).

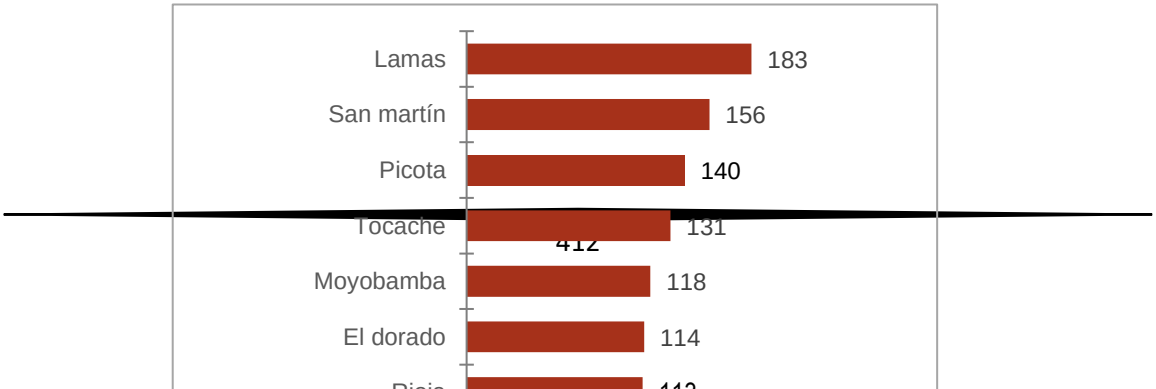
Gráfico 114. Reporte del comportamiento fenomenológico en el departamento San Martín años 2021-2023



Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

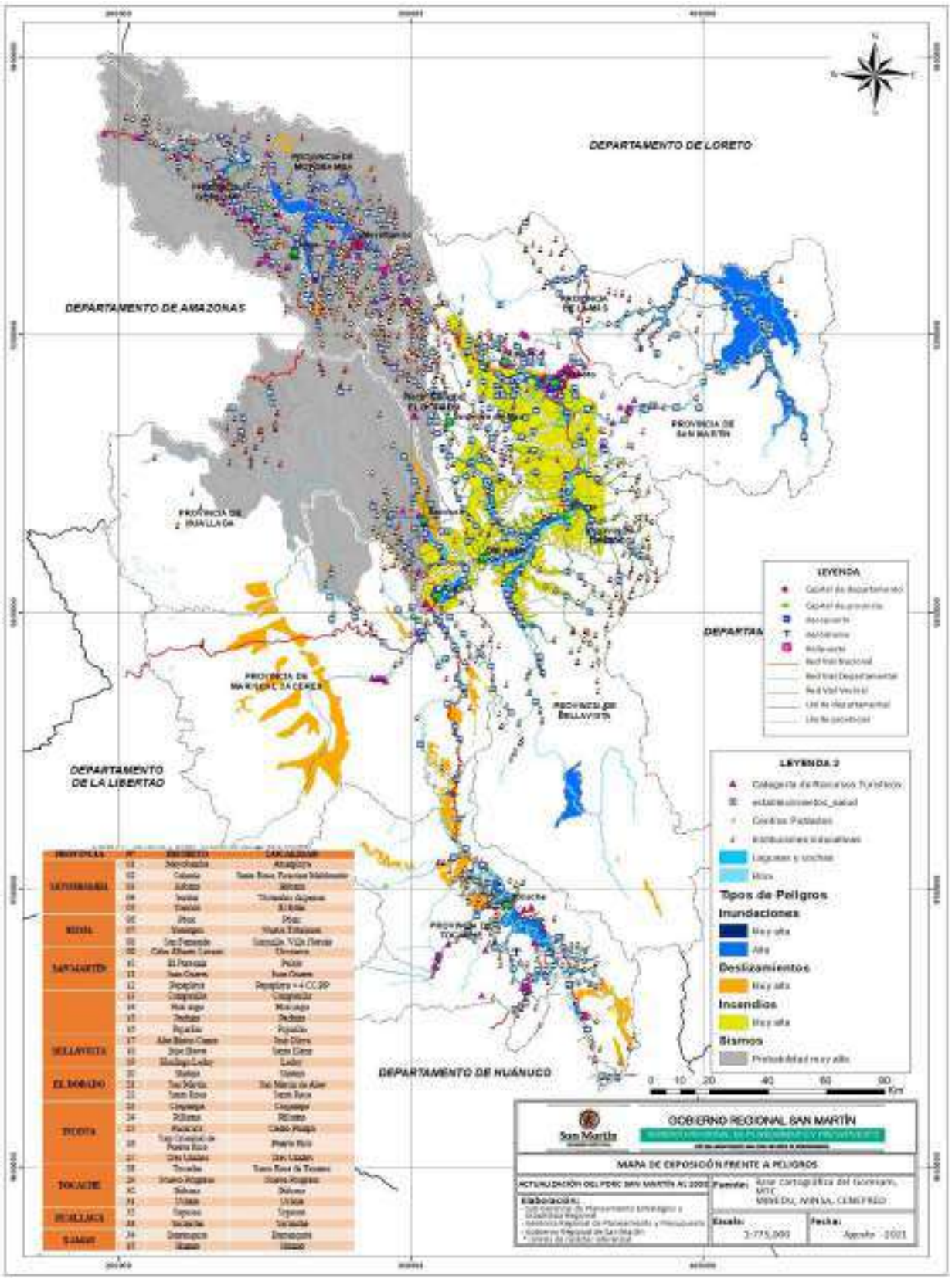
De acuerdo con el reporte de emergencias de INDECI en la región San Martín se reporta el total de incidencias, siendo la provincia de Lamas (183) la provincia con mayor número de incidencias en la región San Martín.

Gráfico 115. Reporte de incidencias por provincia



Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

Mapa 36. Exposición frente a peligros



- **Población y medios de vida en situación de vulnerabilidad**

De acuerdo con el reporte de emergencias de INDECI en la región San Martín para el periodo 2023 reporta el número de incidencias: incidencias de personas damnificados (3,961), afectados (9,640), lesionado (5) y fallecidos (3).

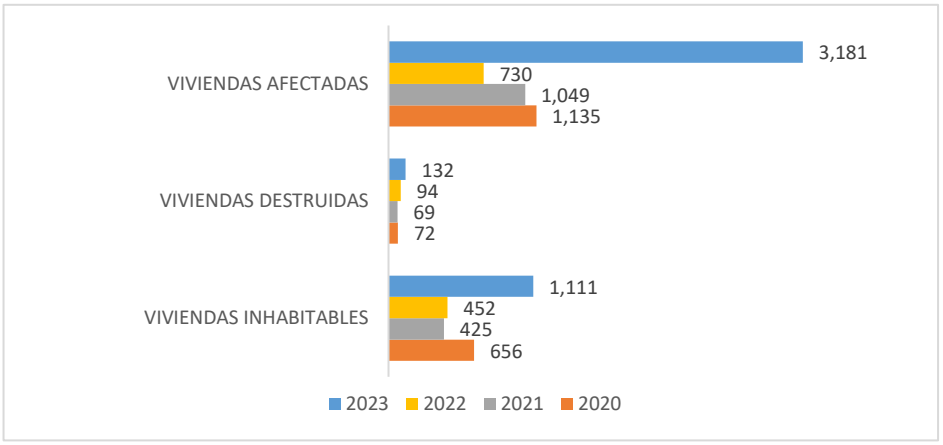
Tabla 202. Reporte de personas damnificadas, afectadas, lesionadas y fallecidas en el departamento San Martín años 2019 - 2023

Situación	2019	2020	2021	2022	2023
Damnificados	6,197	2,617	1,734	1,820	3,961
Afectados	2,304	39,951	3,365	2,373	9,640
Lesionadas	3	2	2	5	5
Desaparecidas	0	2	0	0	0
Fallecidos	0	6	0	2	3

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

En el departamento de San Martín, durante el periodo 2020-2023, se reportó el número de viviendas afectadas 3,181, viviendas inhabilitadas (1,111) y viviendas destruidas (132)

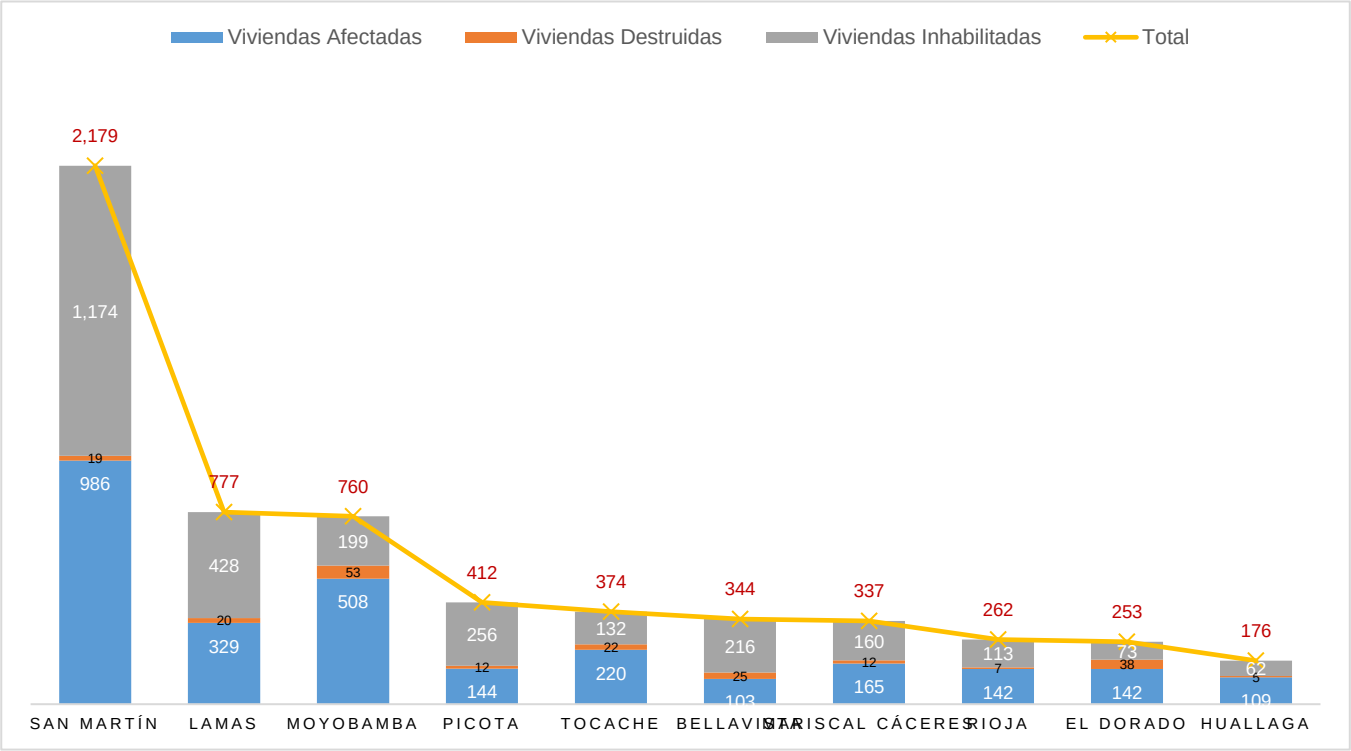
Gráfico 116. Reporte de viviendas inhabilitadas, destruidas y afectadas (departamental)



Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

En el departamento San Martín, se reporta a nivel provincial a la provincia de San Martín con mayor número de viviendas inhabilitadas (2,179), número de viviendas inhabilitadas (1,174), viviendas destruidas (19) y viviendas afectadas (986), por otro lado, la provincia con menor número de viviendas destruidas es la provincia de Huallaga (62).

Grafico 117. Reporte de viviendas inhabilitadas, destruidas y afectadas a nivel provincial en el departamento San Martín años 2019 – 2021

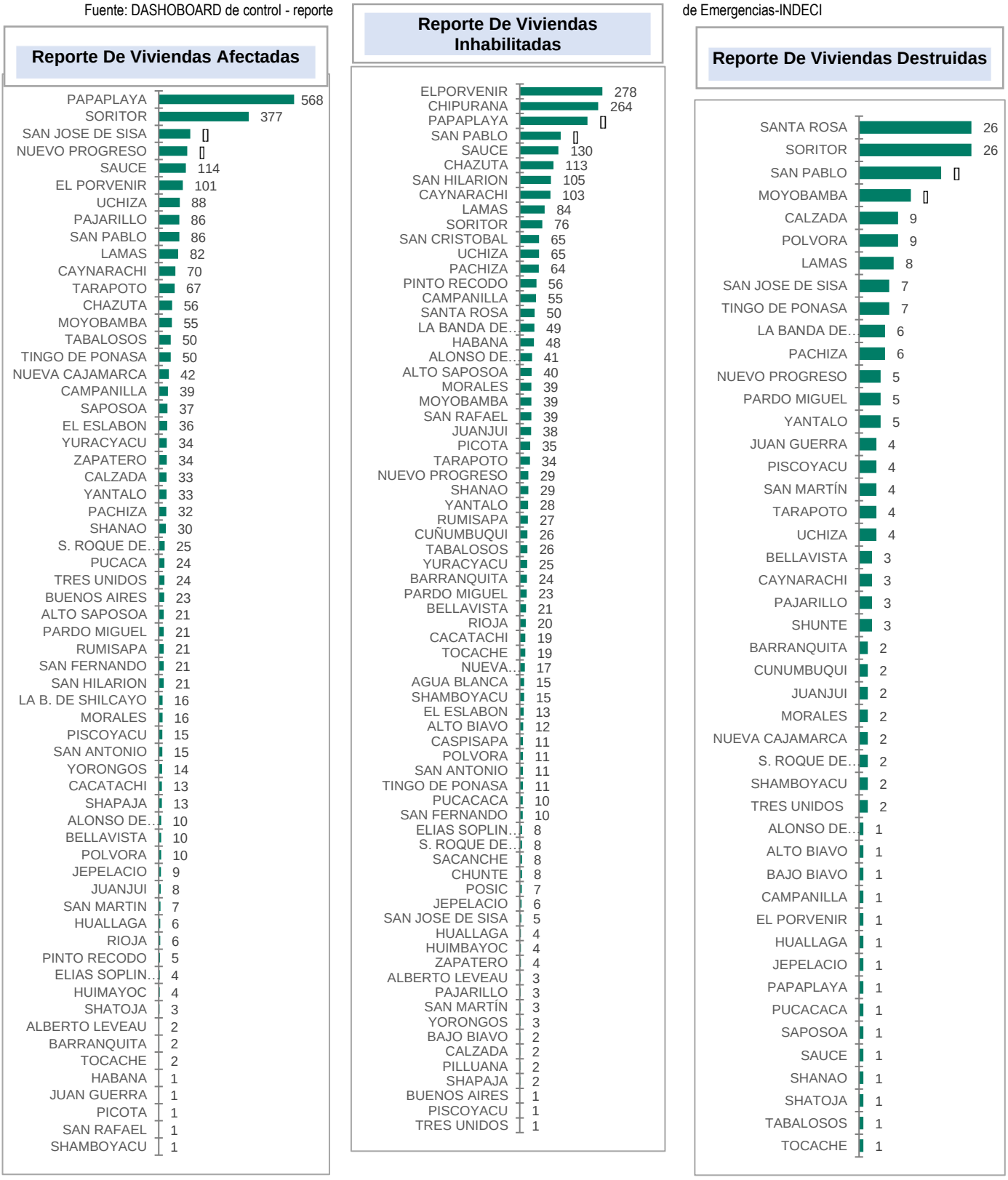


Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

A nivel distrital en la región, el distrito de Papaplaya cuenta con mayor numero de viviendas afectadas (568), por otro lado, el distrito de Es el Porvenir con 278 viviendas inhabilitados, y el distrito con mayor numero de viviendas destruidas es Santa Rosa (26).

Gráfico 118. Reporte de viviendas afectadas, inhabilitadas y destruida en el departamento San Martín a nivel distrital años 2019 – 2021

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI



Peligros, vulnerabilidad y riesgos por inundaciones y sequias

Vulnerabilidad en el departamento de San Martín

En el siguiente cuadro resumido se compara la información de tres organismos que elaboraron los peligros por inundación por ríos. La ANA realizó su levantamiento de información de inundación por ríos y quebradas. El resultado es el siguiente cuadro, con una gráfica plasmada de los distritos vulnerables del Departamento de San Martín.

Tabla 203. Relación de puntos vulnerables identificados por tres entes sectoriales, por Provincia y Distritos

PROVINCIA	INGEMET 2012	ANA 2016	GORESAM 2017-2021
	Distritos expuestos a susceptibilidad muy alta a movimientos en masa	Distritos identificados a zonas vulnerables ante inundaciones en ríos y quebradas, elaborados por la Autoridad Nacional del Agua	Distritos identificados por inundación y Erosión Fluvial 2017-2021 , Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
BELLAVISTA	San Pablo, Huallaga, Bellavista, Alto biavo, , Bajo biavo	San Rafael, Bellavista, Bajo biavo, San Pablo	Huallaga, Alto biavo, , Bajo biavo
EL DORADO	San José, San Martin de Alao, Agua Blanca		San Martin de Alao, Shatoja, Santa Rosa
HUALLAGA	El Eslabon, Tingo de Saposoa, Piscoyacu, Saposoa, Sacancho	El Eslabon, Piscoyacu, Saposoa, Sacancho	Saposoa, Sacancho
LAMAS	Alonso de Alvarado, Tabalosos	Barranquita, Shanao, Caynarachi, Pinto Recodo	Barranquita, Shanao
MARISCAL CACERES	Pajarillo, Huicungo, Campanilla, Juanjui	Pajarillo, Huicungo, Campanilla, Juanjui	Pajarillo, Huicungo, Pachiza, Campanilla
MOYOBAMBA	Soritor, Jepelacio,	Soritor, Jepelacio, Habana, Moyobamba	Soritor, Calzado, Habana, Yantalo, Moyobamba
PICOTA	Pucacaca, Tingo de Ponasa, Shamboyacu, Picota, Buenos Aires	San Cristobal, Pilluana, Picota, San Hilarion	Pucacaca, Tres Unidos, Pilluana, Caspisapa
RIOJA	Elias soplin Vargas, Pedo Miguel, awajun, Nueva Cajamarca, Rioja	Yorongos, San Fernando, Pardo Miguel, awajun, Rioja	Yorongos, San Fernando, Posic
SAN MARTÍN	Shapaja, Juan Guerra, la Banda de Shilcayo	Shapaja, el Porvenir, Juan Guerra, Alberto Leveau, Tarapoto, Morales, Chazuta	Papaplaya, el Porvenir, Juan Guerra, Alberto Leveau
TOCACHE	Tocache, Nuevo Progreso, Uchiza	Tocache, Polvora	Tocache, Polvora, Nuevo Progreso, Uchiza

Fuente: INGEMENT 2012, ANA 2016, GORESAM -PPRRD 2017-2021.

Peligros y riesgos

En la región de San Martín, los principales peligros generados por fenómenos de origen natural de mayor ocurrencia en el AE de la prestación son: inundaciones, lluvias intensas, y movimientos en masa. La presencia de estos depende de las características físicas del territorio y del fenómeno que lo desencadena. En las zonas de pendiente baja, se presentan problemas de inundación, en la de pendiente media suele desencadenarse flujo de detritos o “huaicos” y en la parte alta, desprendimiento de rocas o suelo. Por otro lado, los peligros originados por sismo dependerán principalmente de la

ubicación del epicentro, mientras que sismos con epicentro dentro del ámbito de estudio podrán generar algún tipo de movimiento en masa.

Es importante conocer las condiciones del territorio y sus principales peligros, ya que permite identificar que componentes del sistema de saneamiento pueden ser potencialmente afectados, y de manera oportuna proponer e implementar las acciones y actividades de prevención, reducción y preparación que ayuden a minimizar sus probables efectos.

Escenarios de riesgo: Uno de los fenómenos recurrentes en el país son las lluvias, que se desarrolla entre los meses de setiembre a mayo, presentando la mayor cantidad en los meses de verano (diciembre a marzo); su intensidad está sujeta al comportamiento del océano y la atmósfera en sus diferentes escalas, lo que ocasiona cantidades superiores o inferiores a sus valores normales, alcanzando situaciones extremas en determinados espacios y tiempos.

Tabla 204. Registro de Emergencias Periodo 2003 -2017

Provincia	Lamas	Bellavista	Picota	Rioja	Moyobamba	El Dorado	Huallaga	San Martín	Mariscal Cáceres	Tocache	Total
Incendio Urb. E Ind.	**408**	**130**	**204**	**82**	**134**	**170**	**100**	**153**	**120**	**142**	**1643**
Vientos Fuertes	182	59	104	57	54	90	36	146	50	96	874
Inundación	36	49	80	51	50	26	20	100	63	57	532
Lluvia intensa	37	13	33	20	17	14	7	66	9	11	227
Deslizamiento	16	2	8	8	17	5	3	4	3	10	76
Sismo	11	3	8	8	6	5	4	13	3	0	61
Plagas	8	5	7	7	6	5	5	4	3	5	55
Incendio Forestal	4	1	9	2	4	2	2	0	3	1	28
Huayco	2	0	0	7	5	3	1	0	0	0	18
Derrumbe	3	1	2	2	0	0	0	3	0	0	11
Sequía	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Erosión	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Tormenta eléctrica	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Epidemias	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
Otros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Alud	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bajas temperaturas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Contaminación	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Explosión	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Conteo por tipo de peligro	14	11	11	11	10	9	9	9	9	9	102
TOTAL	**408**	**130**	**204**	**82**	**134**	**170**	**100**	**153**	**120**	**142**	**1643**

Fuente: Plan Regional de Saneamiento 2021-2025.

- **Infraestructura que puede sufrir daños por riesgos de desastres**

De acuerdo con el reporte de emergencias de INDECI en el departamento San Martín para el periodo 2023 se reportó el número instituciones educativas afectadas (27), instituciones educativas destruidas (4), aulas afectadas (241), aulas destruidas (40) y aulas inhabitables (104).

Tabla 205. Reporte de instituciones educativas y aulas afectadas, destruidas e inhabilitadas (departamental)

Situación	Departamentos de San Martín				
	2019	2020	2021	2022	2023
Aulas Afectadas	292	54	27	72	241
Aulas Destruidas	53	2	12	8	40
Aulas Inhabitables	126	40	8	11	104
II.EE Afectadas	40	10	6	13	27
II.EE Destruidas	2	1	2	2	4

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

Según el reporte de emergencias de INDECI, en el departamento San Martín se reporta a nivel provincial entre el periodo 2019 y 2023, a la provincia de Lamas como la provincia con mayor número de emergencias: Instituciones educativas afectadas (9). Instituciones Educativas destruidas (1), aulas afectadas (73), aulas destruidas (4) y aulas inhabilitadas (55).

Tabla 206. Reporte de instituciones educativas y aulas afectadas, destruidas e inhabilitadas (provincial)

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

Provincias	Instituciones educativas afectadas	Instituciones educativas destruidas	Aulas afectadas	Aulas destruidas	Aulas inhabilitadas
Bellavista	1	2	4	8	15
El dorado	3	1	22	6	2
Huallaga	4	0	23	6	11
Lamas	9	1	73	4	55
Mariscal Cáceres	2	0	56	2	9
Moyobamba	7	3	21	17	12
Picota	9	1	67	4	37
Rioja	5	0	9	0	0
San martín	8	1	51	15	12
Tocache	8	0	68	0	10
TOTAL	**56**	**9**	**394**	**620**	**163**

Según el reporte de emergencias de INDECI, en el departamento San Martín para el periodo 2021 se reportó el número de puentes afectados (14) y destruidos (10).

La red vial departamental ha venido registrando daños estructurales por el deterioro de las condiciones ambientales características en el departamento (geomorfología, hidrometeorología, geología, climatología, etc.), intensificados por las lluvias intensas, deslizamientos, erosión, entre otros. Debido a los peligros antes mencionados, tenemos como antecedentes considerables daños a la infraestructura vial en la región, causando pérdidas económicas, pérdidas humanas y materiales. El deterioro de la carretera EMPPE-5N (Puente Colombia) – Shapaja – Chazuta; carretera Pamashto – Bellavista; carretera EMP PE-5N (Puente Bolivia) – Lamas – EMP PE-5N (Lamas), que han sufrido hundimientos, deslizamientos, erosión y derrumbes, son ejemplos de ello. Ante estos problemas que causan la constante interrupción de las vías, la Dirección Regional de Transporte toma acciones de mantenimiento periódico, rutinario y de mejoramiento de las vías para minimizar y/o controlar el impacto. Las vías de acceso nacionales expuestas ante los efectos de las lluvias intensas y desbordes de los ríos provocados, pueden generar cortes en las comunicaciones producto de la propia vulnerabilidad de las vías, afectando las provincias de Moyobamba, Lamas y Huallaga. Los tramos de las vías nacionales más vulnerables son la Carretera Fernando Belaunde Terry Sur, que se interrumpen a causa de las inundaciones y deslizamientos en la temporada de lluvias, identificando al sector de Shapaja – Chazuta, Sacanche, Picota como los más vulnerables. La carretera Fernando Belaunde Terry Norte se afecta por deslizamientos, hundimientos y derrumbes; en las zonas del Alto Mayo también se presentan afectaciones similares. A continuación, detallamos los tramos críticos del sector. De acuerdo a este análisis, cerca de 25,1 km de tramos de vías de acceso departamentales podrían ser afectados por peligros asociados al primer evento que es por lluvias intensas que desencadenaran las inundaciones y la inestabilidad de taludes, inundaciones, deslizamientos, derrumbes, entre otros. Este resultado debe ser evaluado a detalle a fin de identificar los puntos críticos en el que se debe intervenir para garantizar el acceso terrestre de las organizaciones de primera respuesta y ayuda humanitaria. La eventual inundación de las vías que discurren paralelas y cercanas al sistema hidrográfico del departamento de San Martín que está compuesta por 126 ríos y 747 quebradas, 02 lagos y 56 lagunas y articuladas al río Huallaga (Instituto Investigaciones de la Amazonia Peruana-IIAP, 2013). Ante un incremento inusual de su caudal, generarán impactos en las vías al no haberse ejecutado obras de protección, sobre todo podrían afectar los puentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por falta de mantenimiento de estos elementos estructurales.

Según el reporte de emergencias de INDECI, en el departamento San Martín para el periodo 2021 el total de agua potable afectada es de 640 y destruida 2,400.

Tabla 207. Reporte de puentes afectados y destruidos (departamental)

Situación	2019	2020	2021	2022	2023
Puentes afectados	24	15	14	3	49
Puentes destruidos	6	13	10	1	40

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

Tabla 208. Reporte de servicios básicos afectadas y destruidas (departamental)

El reporte para el periodo 2023 muestra desagüe afectado es de 12,652 y destruidos (40). el total de energía afectada es de 920 y energía destruida 370.

Situación	2019	2020	2021	2022	2023
Agua potable afectada	616	500	640	5,104	27,564
Agua potable destruida	11,000	7,004	2,400	3,500	22,557
Desagüe afectado	9,702	100	765	152	12,652
Desagüe destruido	2,800	0	0	450	40
Energía afectada	100	0	21	182	920
Energía Destruidas	640	104	3	25	370

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

Según el reporte de emergencias de INDECI, en el departamento San Martín para el periodo 2023 el total de kilómetros en carreteras afectada es de 45,015 y carreteras destruidas de 5,000.

Tabla 209. Reporte de carreteras afectadas y destruidas en km (departamental)

Departamentos de San Martín		
Años	Situación	Número
2019	Camino rural destruido	37,460
	Camino rural afectadas	108,258

2020	Camino rural destruido	24,432
	Camino rural afectadas	43,782
2021	Camino rural destruido	7,660
	Camino rural afectadas	79,043
2022	Camino rural destruido	6,650
	Camino rural afectadas	0
2023	Camino rural destruido	5,000
	Camino rural afectadas	45,015

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

Según el reporte de emergencias de INDECI, en el departamento San Martín para el periodo 2019-2023 la provincia de San Martín reporta el mayor número de puentes afectados (91), la provincia de Tocache, el mayor número de puentes destruidos (22) muestra la provincia de Moyobamba, la provincia de Moyobamba reporta el mayor número de agua potable afectada (11,700), la provincia de Lamas reporta el mayor número de agua potable destruida (12,254), la provincia de Picota reporta el mayor número de desagüe afectado (7,729) y destruido la provincia de Bellavista (1,300), la provincia de Tocache reporta el mayor número de energía afectada (100) y destruida (222), la provincia de Moyobamba reporta el mayor número de km en carreteras afectadas (92,195) y la provincia de Lamas reporta el mayor número de km en carreteras destruidas(155,790).

Tabla 210. Reporte de infraestructura afectada y destruida por provincia en el departamento San Martín años 2019 – 2023

Departamento	Puente afectado	Puente destruido	Desagüe afectado	Desagüe destruido	Agua Potable Afectada	Agua Potable destruida	Energía afectada	Energía destruida	Carretera afectada	Carretera destruida
Tocache	22	7	405	0	150	9,770	632	222	21,703	4,750
San Martín	21	3	2,819	1,000	7,207	9,900	120	55	91,471	32,882
Bellavista	12	4	1,136	1,300	20	250	100	100	1,600	9,540

Lamas	11	9	1,001	0	2,500	12,254	181	105	24,968	155,790
Picota	8	1	7,729	364	10,348	5,116	75	0	21,035	5,600
Moyobamba	7	22	450	0	11,700	2,140	10	100	92,195	12,900
Huallaga	4	1	100	0	780	200	0	0	22,500	36,421
Mariscal Cáceres	4	16	0	200	0	3,000	0	0	51,006	24,174
Rioja	2	0	0	0	1,100	0	100	0	4,100	0
El dorado	0	4	0	40	18	831	5	20	16,160	58,660
Total	**91**	**67**	**13,640**	**2,904**	**38,823**	**43,461**	**1,223**	**602**	**346,738**	**340,717**

Fuente: DASHOBOARD de control - reporte de Emergencias-INDECI

2.5.2. Situación de las capacidades locales (regional, provincial, local) para la gestión de riesgos de desastres

- **Capacidades institucionales:**

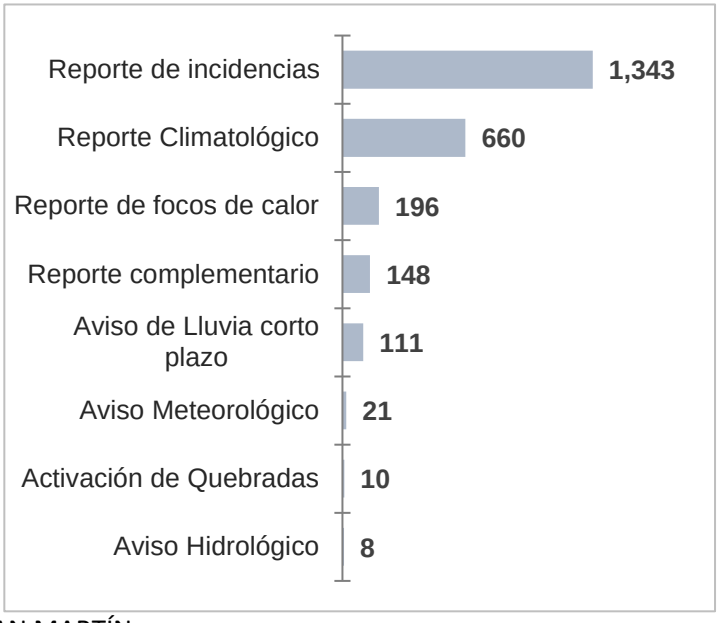
En el marco de la ley del SINAGERD y su reglamento, los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres coordinan y articulan la gestión prospectiva, correctiva y reactiva; y articulan la gestión reactiva en caso de emergencias, eventos de desastres o desastres a través de los Centros de Operaciones de Emergencia - COER y las Plataformas de Defensa Civil.

A través del Gobierno Regional contamos con capacidad territorial a través de sus Gerencias Territoriales para estar más cerca de los incidentes y las emergencias para su oportuna atención, la coordinación y atención en las zonas afectadas se dan a través de las Oficinas Administrativas Territoriales: Alto Mayo, Bajo Mayo (Tarapoto), Huallaga Central (Juanjuí), Alto Huallaga (Tocache) del Gobierno Regional San Martín.

El Gobierno Regional de San Martín cuenta con tres almacenes adelantados posicionados estratégicamente, los cuales se encuentran ubicados en los distritos de Moyobamba, Tarapoto y Tocache, para la movilización en el accionar del Gobierno Regional canalizado por los gobiernos locales, para disponer y emplear los recursos humanos disponibles (médicos, ingenieros, arquitectos, voluntarios, etc.) y materiales operativos (maquinaria pesada, hospitales de campaña, entre otros) de la capacidad nacional con miras a brindar la atención oportuna ante situaciones de emergencia o desastre en el marco de la ley N° 28101, ley de Movilización Nacional.

El Gobierno Regional San Martín, cuenta con Un Módulo de Monitoreo y Análisis que emite el reporte climatológico diario, que reporta alertas de lluvias, focos de calor, temperatura o friaje.

Grafico 119. Reporte de Incidencias Climatológicas



Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional- COER SAN MARTÍN

El departamento San Martín cuenta con los siguientes planes vigentes:

- El Plan de Contingencia ante el escenario de lluvias intensas 2020-2021
- El Plan Regional de Operaciones de Emergencias 2018-2021, para el cumplimiento de esta fase de operaciones se tiene el inventario actualizado de los recursos humanos y logísticos de las siguientes instituciones:

  Municipalidades Provinciales y Distritales.

  Compañía General de Bomberos de San Martín

  Policía Nacional del Perú

  Hospitales del MINSA y ESSALUD.

  Gobierno Regional de San Martín, etc.
- Plan de Contingencia ante Incendios Forestales 2021-2022

➢ **Capacidades sociales**

El departamento San Martín promueve la inversión segura mediante los Informes de Evaluaciones de Riesgo-EVAR, con la finalidad de asegurar la inversión en los proyectos de desarrollo que ejecuta el GORESAM, garantizando a través de sus unidades ejecutorias la implementación de las medidas estructurales y no estructurales, para que garantice la sostenibilidad de los proyectos.

A través de los Informes de Evaluaciones de Riesgo-EVAR se puede identificar los peligros y analizar las vulnerabilidades de la población, así como comunicar los riesgos existentes, lo que es de suma importancia para una adecuada toma de decisiones en la región, la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional cuenta con especialistas capacitados para la elaboración de los informes EVAR en marco a las solicitudes emitidas por las diversas entidades, a la fecha se tiene 128 Informes de Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales.

Por otro lado, en marco del fortaleciendo capacidades a funcionarios y población se desarrollan actividades como: Simulación y simulacros ante eventos de gran magnitud (lluvias intensas, sismo, etc.); talleres de capacitación en gestión prospectiva y reactiva de la gestión del riesgo de desastres.

El fortalecimiento de capacidades la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno Regional San Martín ha podido capacitar en diversos temas:

Curso de búsqueda y rescate ante desastres ORSDENA/GRSM – WOFE SEARES.

Curso sistema de comando de incidentes nivel básico.

Importancia de la Gestión de Riesgos de Desastres en los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento - San Martin.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

La Ley N.º29664 publicada en el 2011, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

a. La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres; así como, minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

b. Ley de Recursos Hídricos, Ley 29338 y su reglamento

- La Ley de Recursos Hídricos, Ley 29338 y su reglamento, también norman la prevención y mitigación de eventos extremos, en lo relativo a la gestión de recursos hídricos y sus bienes asociados. Así en su Título XI, articulo 119, La Ley establece que la ANA juntamente con los Consejos de Cuenca, fomentan programas integrales de control de avenidas, desastres naturales o artificiales y prevención de daños por inundaciones o por otros impactos del agua y sus bienes asociados, además promueven la coordinación de acciones estructurales, institucionales y operativas necesarias. Asimismo, establece que se fomente dentro de la planificación hidráulica, en este caso aplica a la cuenca Mayo, el desarrollo de proyectos multisectoriales en los que se considere el control de avenidas, protección contra inundaciones y otras medidas preventivas.
- En el Reglamento de La Ley 29338, en el Titulo V, Capitulo III referido los cauces, riveras y fajas marginales, se establecen los mecanismos y acciones para la reparación de daños por el desvío de cauces, criterios para la delimitación de las riberas, establece también que actividades están prohibidas en las fajas marginales, como por ejemplo el asentamiento humano, agrícola u otra actividad que las afecte, siendo la ANA en coordinación con los gobiernos locales y defensa Civil los que promoverán mecanismos para la reubicación de las poblaciones asentadas. Además, ley Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, establece la señalización de los linderos y programas de mantenimiento de las fajas marginales.

- En lo referido específicamente a los fenómenos naturales, el Titulo XI, Capítulo I del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, establece como obligación de los usuarios defender los márgenes de las riberas de los ríos en toda la extensión que pueda ser influencias por una bocatoma de los efectos de fenómenos naturales. Establece también los criterios para el establecimiento de obras de defensa con carácter de emergencia, las modificaciones de obras provisionales, la priorización y programación de las obras de encauzamiento y defensa s ribereñas. Por último, en su Capítulo III, el Reglamento, norma los programas integrales de control de avenidas, siendo la ANA en coordinación con las oficinas de Defensa Civil, los que elaboran dichos programas que deben ser incluidos en los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas, además, regulan la clasificación de los programas integrales de control de avenidas, su contenido y las acciones que involucran.

c. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021

Tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. Siendo el indicador establecido para este objetivo, el porcentaje (%) de población en condición de vulnerabilidad y los actores están constituidos por las entidades de los tres niveles de gobierno.

d. Programa Multianual de Inversiones 2020-2022 MINAGRI

En cuanto a la prevención y mitigación de eventos extremos, define, dentro del servicio de protección en la ribera de ríos vulnerables ante peligro (S6), un indicador para poder medir la brecha del servicio: Porcentaje de puntos críticos en ribera de rio no protegidos ante peligros. Adicionalmente, también establece el servicio de protección en riberas de quebradas vulnerables ante peligro (S10), definiendo el indicador de brecha del servicio como porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidos ante peligros.

e. Plan de Desarrollo Regional Concertado de Gobierno Regional San Martín al 2030

El Gobierno Regional San Martín (GORESAM) establece su accionar en base a una planificación que considera el enfoque territorial y de gestión de cuencas como lineamiento central. Para esto se establece que el desarrollo territorial de la región se basa en la implementación de dos políticas territoriales, la primera relacionada al territorio y sus potencialidades, con la que se busca impulsar e implementar el

ordenamiento espacial, jurídico y político institucional en base a las potencialidades y limitaciones del territorio identificados en la ZEE existentes.

La segunda Política Territorial del GORESAM está relacionada con la gobernanza de la gestión territorial para el desarrollo humano sostenible, la cual busca impulsar e implementar la articulación e integración de las políticas sectoriales reforzándose mutuamente y generando sinergias para el desarrollo humano sostenible, según el eje social, económico, político-institucional y ambiental, recursos naturales y ordenamiento territorial.

Los Objetivos Estratégicos planteados en el PDRC San Martín 2030, responden a la lógica establecida por el CEPLAN en la elaboración del PEDNA, por lo que se enmarcan en los seis componentes establecidos en dicho documento.

f. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Inundación y Erosión Fluvial en la región San Martín 2017-2021

Cuyo objetivo es promover una cultura de prevención en las autoridades y ciudadanía de la Región San Martin mediante acciones y gestión que permita reducir los niveles de vulnerabilidad y riesgo en la Región San Martin ante los fenómenos naturales por inundación y erosión fluvial.

g. Plan de Contingencia del Departamento de San Martin por Temporadas de Lluvias Intensas Asociados a Deslizamientos e Inundaciones 2020-2021

Cuyo objetivo es fortalecer la articulación interinstitucional para aplicar protocolos y procedimientos de alerta, coordinación, respuesta, rehabilitación ante la ocurrencia de emergencias o desastres provocados por lluvias intensas y las consecuencias que ocasionan los deslizamientos e inundaciones en el periodo 2020-2021.

h. Plan Regional de Rehabilitación San Martin 2022- 2025

Establece objetivos y acciones que las diferentes entidades públicas y privadas desarrollarán de acuerdo a sus competencias y a las establecidas por los Grupos de Trabajo quienes las articulan dentro de los mecanismos institucionales, así como las decisiones de coordinación, participación y convergencia que asuman las Plataformas de Defensa Civil.

i. Plan de Operaciones de Emergencia Regional San Martin 2022 – 2025

Orienta las acciones de preparación y respuesta en caso de emergencia o desastres, estableciendo las responsabilidades y tareas de los organismos involucrados de acuerdo a su competencia.

INDICADORES[6] DE BRECHAS DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.

Los efectos del cambio climático prevén un recrudecimiento de los eventos extremos como son las inundaciones, huaicos y sequías.

Tabla 211. Indicadores vinculados a la gestión de riesgos por eventos extremos y cambio climático

Nivel	Indicador Impacto
Nacional	% de entidades del SINAGERD que generan y registran información, estudios del riesgo de desastre en el Sistema Nacional de Información de GRD.
	% Entidades del SINAGERD que implementan medidas estructurales y no estructurales para la reducción de sus riesgos
	% Entidades del SINAGERD que implementan medidas para la preparación.
	% Entidades del SINAGERD que implementan medidas para la recuperación.
	% Entidades del SINAGERD que incluyen la GRD en su organización y funciones.
	% de población participativa y organizada en GRD
	Porcentaje de puntos críticos en ribera de rio no protegidos ante peligros
	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidos ante peligros
Regional y Local	Número Personas fallecidas por la ocurrencia de desastres
	Número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres.
	Número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres
	Superficie de tierra de cultivo afectada por ocurrencia de desastres (Has.)
	Numero de pobladores afectados por inundaciones
	Kilómetros de fajas marginales monumentadas

Fuente: Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la cuenca del río Mayo (2021).

[6] Establecidos por el sector Defensa: % de medios para el acceso a la información y generación de conocimiento en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres no implementados, % de asistencias técnicas en gestión prospectiva no brindadas a los gobiernos Subnacionales priorizados, % de asistencias técnicas en gestión correctiva no brindadas a los gobiernos Subnacionales priorizados.

Problemas públicos

Tabla 212. Matriz de problemas públicos dimensión Gestión de Riesgos de Desastres

N°	Dimensiones	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo De Indicador	Política Nacional Vinculada
1	Gestión del Riesgo de Desastres Gestión del Riesgo de Desastres	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	- Inexistencia de medidas estructurales en zonas con alta probabilidad de ocurrencias de desastres (defensas ribereñas, gaviones, enrocado, presas, encausamiento de quebradas y ríos, entre otros). - Altos índices de vulnerabilidad frente a los peligros. - Inexistencia de un sistema de alerta en ocurrencia de desastres. - Limitado conocimiento de la población y autoridades sobre la gestión del riesgo de desastres (Caso omiso de la población y falta de prioridad en autoridades). - Asentamiento poblacional en zonas de alto riesgos de desastres (Zonas de movimientos en masas, inundaciones) (Inmerso dentro de la causa relacionada a la falta de conocimiento). - Escaso personal capacitado en temas de Gestión de riesgo de desastres y atención de emergencias	Superficie en ha de tierra de cultivo afectada por ocurrencia de desastres	Resultado	Política Nacional de Seguridad y defensa Nacional Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres Política Nacional de Seguridad y defensa Nacional Política Nacional de
				Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias	Resultado	
				Número de Informes de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.	Producto	
		Ocupación ilegal de las Fajas marginales de las fuentes naturales de agua	-Poca articulación interinstitucional para la delimitación y monumentación de fajas marginales. -Insuficiente supervisión de las autoridades para hacer respetar estos espacios públicos.	Kilómetros de fajas marginales monumentadas e intangibles	Resultado	

N°	Dimensiones	Problema Público	Causas	Indicador	Tipo De Indicador	Política Nacional Vinculada
			-Incumplimiento de competencias y normativa por parte de los gobiernos locales en el respeto de las fajas marginales.			Gestión de Riesgos de Desastres
		Excesiva extracción de material de acarreo	- Inexistencia de supervisión e inaplicación de sanciones de las municipalidades a los administrados.	N° sanciones a los administrados por incumplimiento de autorizaciones	Resultado	
		Insuficiente protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales y riveras de ríos y otras fuentes de agua	Insuficientes proyectos de protección Baja disponibilidad presupuestal de gobierno regional, local provincial y local distrital para elaborar expedientes que sustenten las inversiones.	Número de proyectos de protección Superficie protegida Población protegida Inversión en protección		

Brechas identificadas

Tabla 213. Matriz de brechas dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres

Problema	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.								
Indicador	Superficie en ha de tierra de cultivo afectada por ocurrencia de desastres								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	VOp	**VOb**	**Brecha**	**VOp**	**VOb**	**Brecha**	**VOp**	**VOb**	**Brecha**
Perú	0	96,759	96,759	0	248,668	248,668	0	251,511	251,511
Departamento de San Martín	0	38	38	0	5	5	0	152	152
Provincia de Moyobamba	0	0	0	0	0	0	0	149	149
Provincia de Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia de Lamas	0	0	0	0	0	0	0	03	03
Provincia de San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia de Bellavista	0	38	38	0	0	0	0	0	0
Provincia de El Dorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia de Picota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia de Huallaga	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia de Mariscal Cáceres	0	0	0	0	3	3	0	0	0
Provincia de Tocache	0	0	0	0	2	2	0	0	0

Problema	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.								
Indicador	Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	VOp	**VOb**	**Brecha**	**VOp**	**VOb**	**Brecha**	**VOp**	**VOb**	**Brecha**
Perú	0	259,502	259,502	0	362,892	362,892	0	357,117	357,117

Departamento de San Martín	0	8,504	8,504	0	4,676	4,676	0	5101	5101
Provincia de Moyobamba	0	423	423	0	1,356	1,356	0	849	849
Provincia de Rioja	0	301	301	0	155	155	0	157	157
Provincia de Lamas	0	1,580	1,580	0	717	717	0	171	171
Provincia de San Martín	0	4,040	4,040	0	920	920	0	2126	2126
Provincia de Bellavista	0	323	323	0	179	179	0	507	507
Provincia de El Dorado	0	73	73	0	163	163	0	328	328
Provincia de Picota	0	590	590	0	365	365	0	246	246
Provincia de Huallaga	0	16	16	0	126	126	0	155	155
Provincia de Mariscal Cáceres	0	640	640	0	85	85	0	405	405
Provincia de Tocache	0	518	518	0	610	610	0	157	157

Potencialidades identificadas

Tabla 214. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres

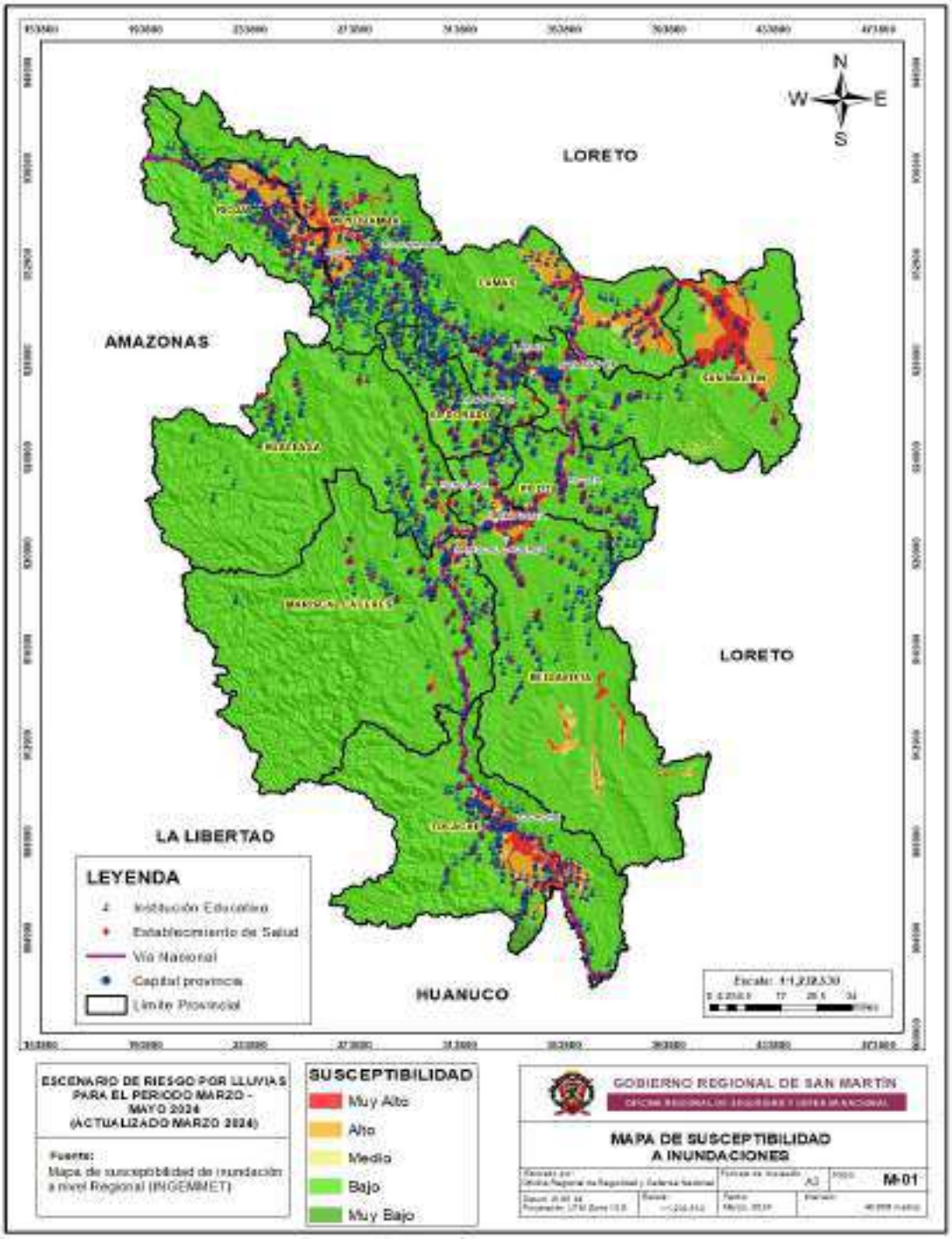
N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Organización y participación de los grupos* de gestión de riesgo de desastres. *Grupo de intervención rápida ante emergencias y desastres (GIRED), equipo multidisciplinario en gestión de riesgo de desastres (EVAR), voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER))	Departamento de San Martín, con sus provincias y distritos.	Proporcionar los criterios básicos de organización y participación para lograr una respuesta eficaz ante emergencias o desastres en la población.	Limitaciones: Escasos recursos para atender emergencias en zonas vulnerables Capacidades: Profesionales capacitados y acreditados en gestión de riesgo de desastres.
	Existencia de instrumentos de gestión de riesgos	Departamento de San Martín, con sus provincias y distritos	Plantea acciones e intervenciones de reducción de riesgos de desastres por inundaciones pluviales y fluviales.	Limitaciones: Insuficientes recursos económicos para la implementación de acciones e intervenciones de reducción de riesgos de desastres por inundaciones pluviales y fluviales. Capacidades: Profesionales capacitados en las diferentes instituciones relacionados con la gestión de riesgos de desastres.

Variables identificadas

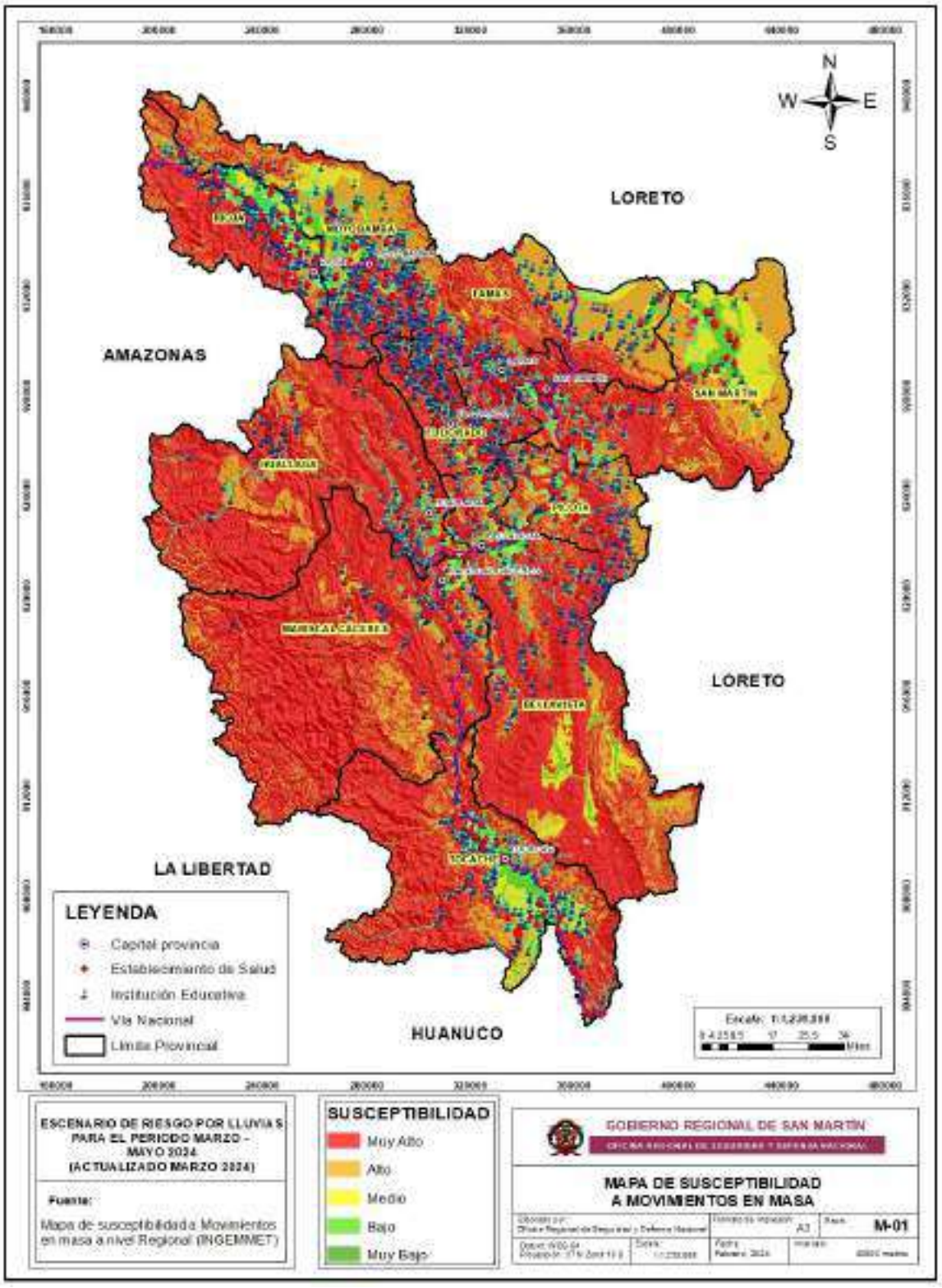
Tabla 215. Matriz de Variables dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en las Variables
Gestión de Riesgos de Desastres	Problemática	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	Gestión	Riesgos	Gestión de riesgos	Gobierno Regional ORSDENA, Gobiernos Locales, CENEPRED, INDECI, Bomberos, INGEMMET, ANA, SENAMHI, PNP, Ejército del Perú, Sociedad Civil Organizada.
	Potencialidad	Organización y participación de los grupos* de gestión de riesgo de desastres.				

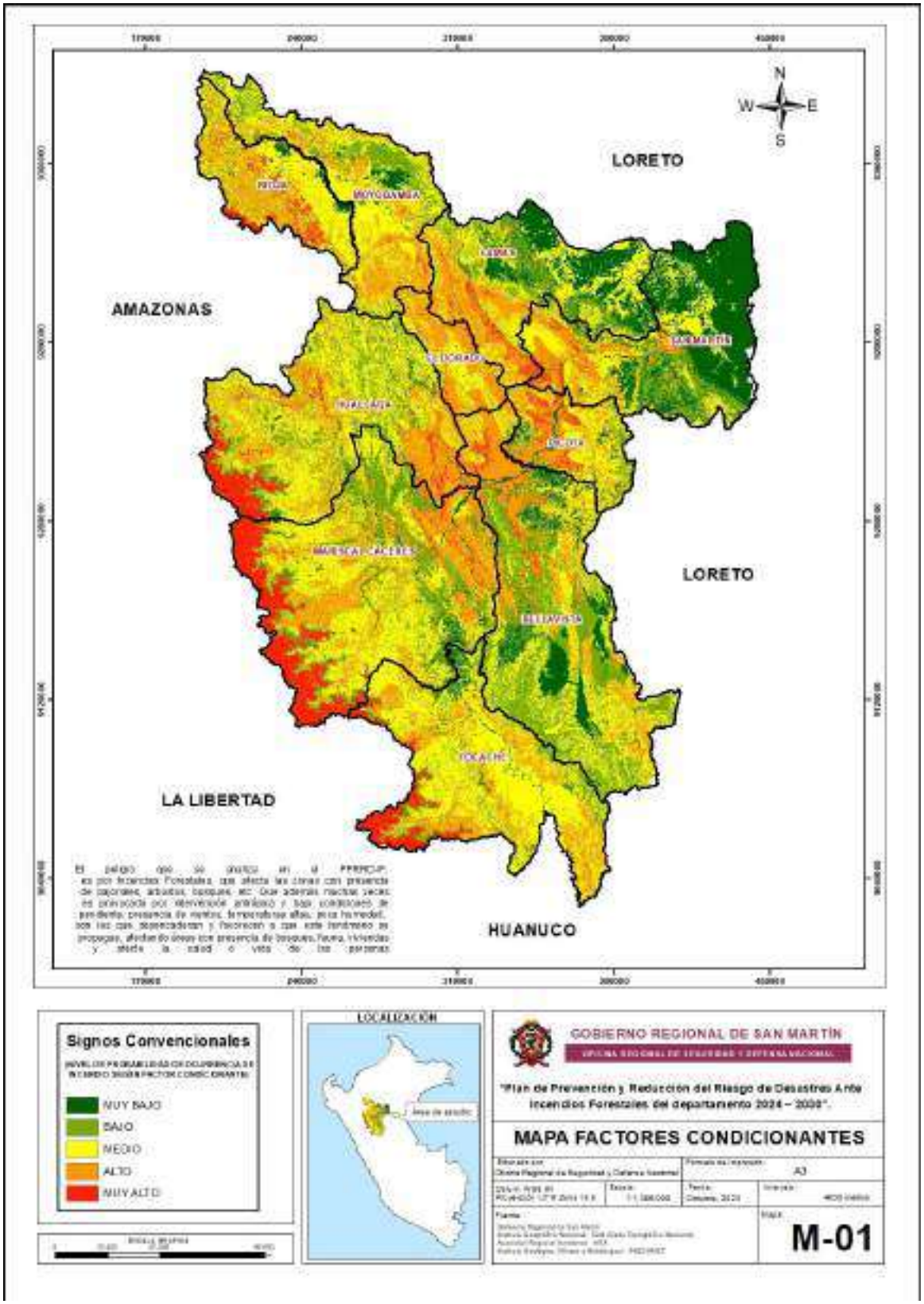
Mapa 37. Mapa de la dimensión de Gestión de Riesgos de Desastre – Susceptibilidad e Inundaciones



Mapa 38. Mapa de la dimensión de Gestión de Riesgos de Desastre – Susceptibilidad de movimiento a masa



Mapa 39. Mapa de la dimensión de Gestión de Riesgos de Desastre – Factores Condicionantes



2.6. Dimensión de gobernanza

➢ Nivel de presencia del Estado y garantía de control interno

En el departamento San Martín la presencia del estado la establece a partir de los gobiernos a nivel regional o local, de acuerdo con sus competencias la cual es regulada por la ley orgánica, y estas a la vez se han manejado a través de los ministerios la cual vienen promoviendo diversas normas e instrumentos que buscan mejorar la calidad de vida de su población y el desarrollo sostenible de su territorio, evidenciando la voluntad política de promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, acorde con las potencialidades del territorio. A nivel regional los ministerios a través de sus sectores vienen interviniendo de acuerdo con las entidades siguientes:

Tabla 216. Entidades que operan en la región San Martín

Sector	Entidades/ programas	Provincia
Trabajo y promoción del empleo	Red Asistencial Tarapoto - RATAR	San Martín - Tarapoto
	Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)	San Martín - Tarapoto
Comercio Exterior y Turismo	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ)/ IPERÚ	San Martín - Tarapoto
Agricultura	Autoridad Nacional del Agua (ANA)/ Autoridad Administrativa del Agua - Huallaga (AAA)	San Martín - Tarapoto
	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	San Martín - Tarapoto
	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA) Sede	San Martín - Tarapoto
	Programa de compensaciones para la competitividad (AGROIDEAS)	San Martín - Tarapoto
	Programa de desarrollo productivo agrario rural (AGRO RURAL)	Moyobamba
	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)	Moyobamba
Ambiente	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP)	San Martín - Tarapoto
	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	San Martín - Tarapoto
	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)	Juanjuí / Rioja

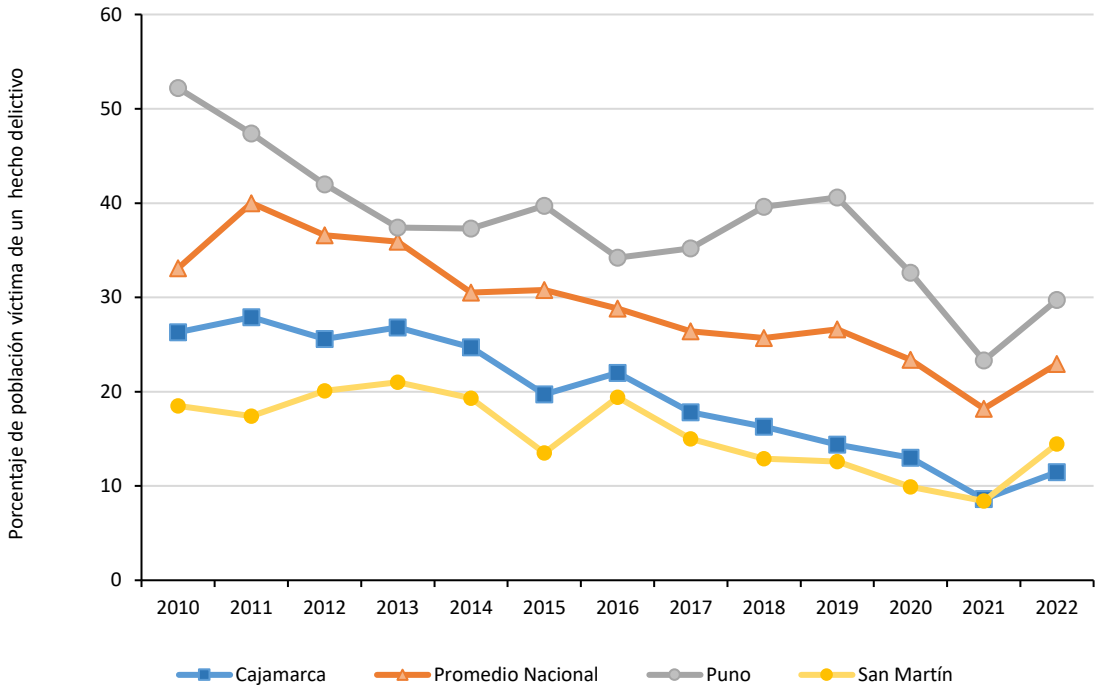
Sector	Entidades/ programas	Provincia
	Programa Nacional de Conservación de Bosques y Mitigación al Cambio Climático - PNCBMCC	Moyobamba
Defensa	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	San Martín - Tarapoto
	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED	San Martín - Tarapoto
	Servicio Nacional de Meteorología E Hidrología del Perú (SENAMHI)	San Martín - Tarapoto
Educación	Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED)	San Martín - Tarapoto
	Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	San Martín - Tarapoto
Desarrollo e inclusión social	Instancias Regional de Concertación de San Martín	Moyobamba
	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - Juntos	San Martín - Tarapoto
	Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	San Martín - Tarapoto
	Programa Nacional Cuna Más (PNCM)	Moyobamba
Energía y Minas	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)	San Martín - Tarapoto
Producción	Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)/ CITE Acuícola	San Martín - Tarapoto
	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)	San Martín - Tarapoto
	Programa Nacional “Tu Empresa”	San Martín - Tarapoto
	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)	San Martín - Tarapoto
Mujer y Poblaciones Vulnerables	Centro de emergencia mujer	Región San Martín
	Defensorías municipales de la niña, niño y adolescente - DEMUNA	Región San Martín
Salud	Seguro Integral de Salud (SIS)	San Martín - Tarapoto / Moyobamba
Transporte y comunicaciones	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte descentralizado (Provias Descentralizado)	San Martín - Tarapoto
	Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI)	Moyobamba

Sector	Entidades/ programas	Provincia
Vivienda construcción y saneamiento	Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO)	Moyobamba
	Centro de Atención al Ciudadano (CAC)	Moyobamba
Cultura	Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martin	Moyobamba
Economía y Finanzas	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	San Martín - Tarapoto
	Oficina de Normalización Previsional (ONP)	San Martín - Tarapoto
	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)	San Martín - Tarapoto
	CONECTAMEF	Moyobamba
Justicia	Superintendencia Nacional de Los Registros Públicos (SUNARP)	Moyobamba
	Instituto Nacional Penitenciario (INPE) SEDE	San Martín - Tarapoto
Universidades	Universidad Nacional de San Martín – UNSM	San Martín - Tarapoto / Moyobamba
Organismos Institucionales Autónomos	Defensoría del Pueblo – DP	Moyobamba
	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación – MPFN	Región San Martín
	Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE	Región San Martín
	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC	Moyobamba
Presidencia del Consejo de ministros - PCM	Comisión Nacional para el desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA)	Tocache
	Instituto Nacional de defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)	San Martín - Tarapoto
	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Moyobamba
	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL)	San Martín - Tarapoto
	Organismo de Supervisión de Los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR)	San Martín - Tarapoto
	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)	San Martín - Tarapoto

Fuente: Elaboración equipo ampliado

El orden interno en el departamento de San Martín muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2022, el 14,5 % de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas; de este modo, San Martín se ubicó como el sexto departamento con menor porcentaje de hechos delictivos. Asimismo, entre los casos con mayores hechos delictivos se encuentran Tacna (27,4 %), Cusco (28,6 %) y Puno (29,7 %).

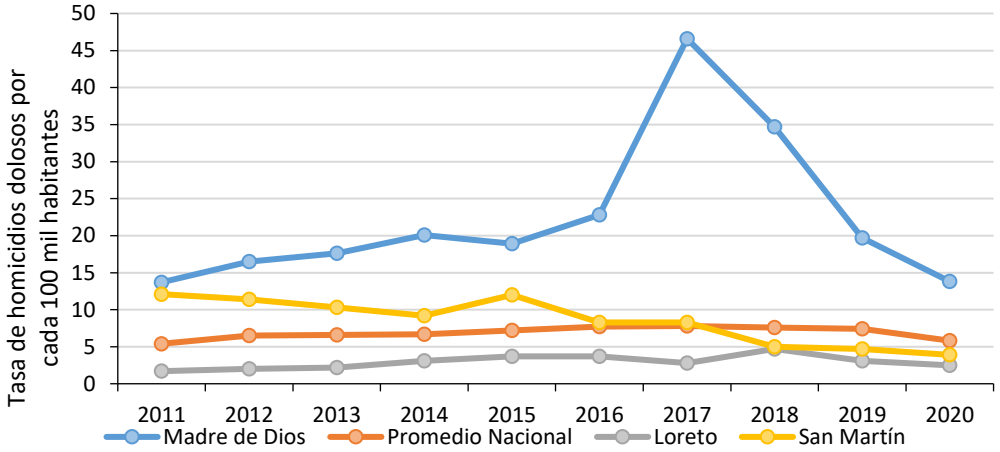
Gráfico 120. Porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2010-2022.



Fuente: Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Asimismo, con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2020, San Martín se ubicó por debajo (3,9 muertes por cada 100 mil habitantes) del promedio nacional (5,8 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, San Martín se ubicó como la tercera región con menor incidencia en este indicador, mientras que Madre de Dios fue la región con mayor tasa de homicidios dolosos durante el 2020 (13,8 muertes por cada 100 mil habitantes) y Loreto fue la que obtuvo una menor cifra (2,5 muertes por cada 100 mil habitantes).

Gráfico 121. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2011-2020.



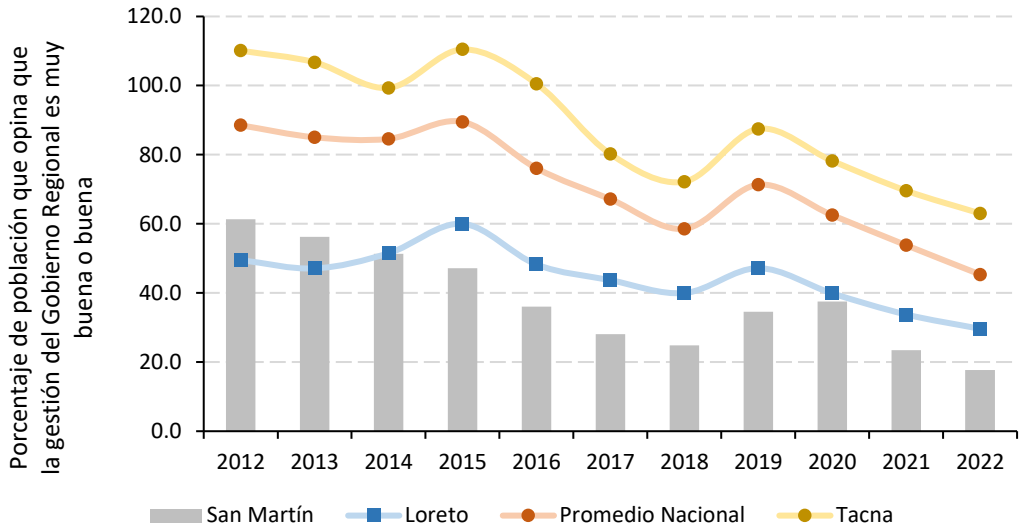
Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

- **Eficacia de la Gestión Pública y niveles de confianza en las entidades públicas**

Eficacia de la Gestión Pública

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que San Martín es uno de los departamentos cuya población tiende a calificar de mejor manera al Gobierno Regional. Desde el año 2013 (56,2 %) hasta el 2018 (24,8 %) se observa una tendencia a calificar de manera no favorable la gestión del Gobierno Regional. No obstante, durante el año 2019, esta tendencia cambió y se manifestó con un incremento de 9,7 puntos porcentuales, mientras que en el 2020 la confianza de la población hacia el Gobierno Regional aumentó 3 puntos porcentuales hasta llegar a 37,5 % de aprobación. A su vez, la confianza en el Gobierno Regional presentó una reducción de 14,1 puntos porcentuales en el año 2021, alcanzando una cifra de 23,4 %, ubicándose por encima del promedio nacional (20,0 %). En el año 2022, el 17,7 % de la población de la región considera buena la gestión del Gobierno Regional, sin embargo, registro una caída de 5,7 puntos porcentuales, asimismo, la región se ubicó por encima del promedio nacional de 15,7 %.

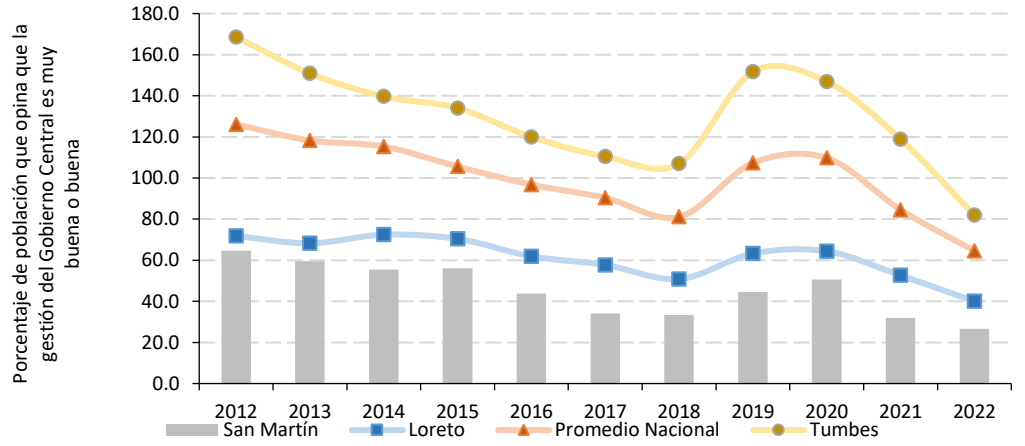
Gráfico 122. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2012 a 2022.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, entre 2012 y 2021 la población de San Martín calificó de mejor manera la gestión del Gobierno Central que el promedio nacional. Entre 2012 y 2018 la tendencia fue a la disminución, llegando este último año a su nivel más bajo (33,4 %). El 2019, la percepción de la población respecto de la gestión del Gobierno Central subió a 44,6 %, un nivel muy cercano al promedio nacional. Por otro lado, durante el año 2020, la confianza aumentó en 6,1 puntos porcentuales, logrando 50,7 % de aprobación y así manteniendo la tendencia creciente del año anterior. No obstante, durante el año 2021, la confianza de la población sobre el Gobierno Central cayó a 31,9 % y se ubicó debajo del promedio nacional (31,9 %). Para el 2022, este indicador mantiene su tendencia negativa (26,7 %), registrando una caída en 5,2 puntos porcentuales, situando a la región por encima del promedio nacional (24,6 %).

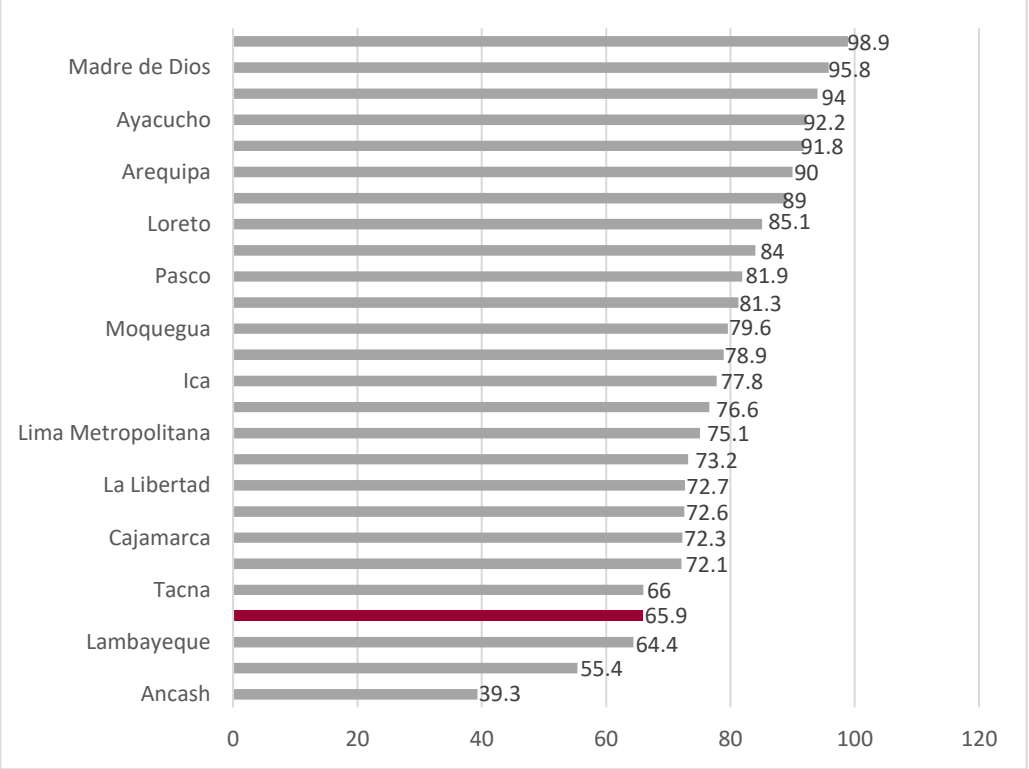
Gráfico 123. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2012 a 2022.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

En cuanto al desempeño de Gobierno San Martín, durante el año 2023 se lograron ejecutar S/ 2,074,855,311, un monto equivalente al 90.5% del total del presupuesto destinado, logrando obtener a nivel departamental el puesto N ° 20 en su ejecución total. El porcentaje de eficacia presupuestal en inversiones alcanzo un 65.9% (S/ 377,354,980); obteniendo el puesto N ° 23 a nivel de los 26 departamentos.

Gráfico 124. Porcentaje de ejecución de inversiones a nivel departamental 2023



Fuente: Consulta amigable MEF

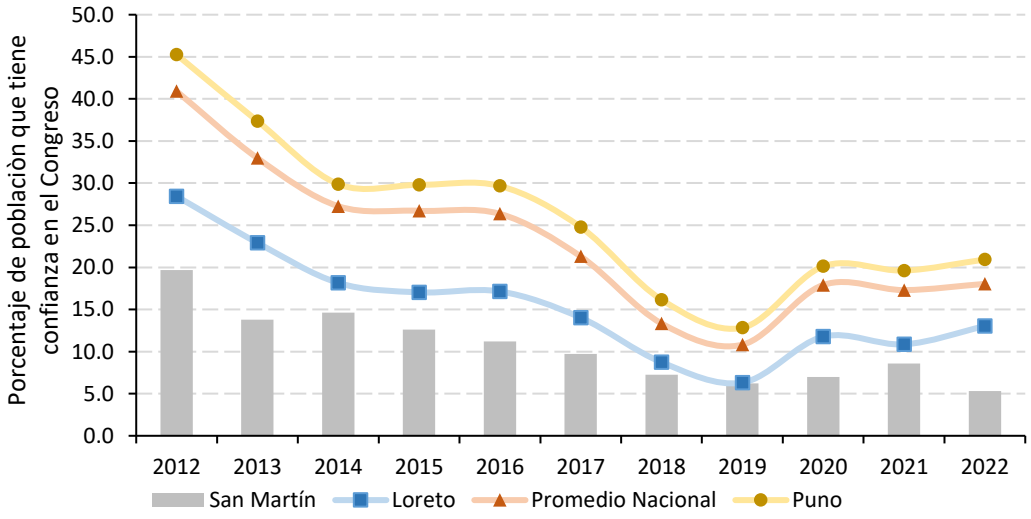
Por otro lado, en San Martín la situación en el tema de transferencia presupuestal de las entidades públicas en el territorio referida a la inversión pública actual (abril 2021) es 2,4 veces la registrada en abril de 2020, debido al mayor dinamismo de las obras de los Gobiernos Locales y Gobierno Regional; así, los Gobiernos Locales alcanzaron un nivel de 6,3 veces el registrado en similar mes del año anterior, explicado por la construcción del sistema de agua potable de Nueva Cajamarca y ejecución de obras de infraestructura vial; la del Gobierno Regional es 2,1 veces la de abril de 2020, impulsada por la construcción del hospital de Rioja; en cambio, el Gobierno Nacional la disminuyó en 20,1 por ciento, por desaceleración en la construcción de la carretera Juanjuí-Tocache en tramos finales.

En el periodo enero-abril, la inversión ejecutada representó el 22,3 por ciento del presupuesto institucional modificado (PIM); el Gobierno Regional avanzó el 28,3 por ciento; los Gobiernos Locales el 22,7 por ciento; y el Gobierno Nacional avanzó el 16,8 por ciento.

Niveles de confianza en las entidades públicas

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que el nivel de confianza de la población de San Martín en el Congreso se encuentra por encima del promedio nacional. Asimismo, hay una tendencia sostenida a la pérdida de confianza en esta institución desde el año 2013. De este modo, llegando al año 2020 a 7 %, mientras el promedio nacional fue de 6,1 %. De igual manera, durante el año 2021, la confianza de la población hacia el Congreso aumentó hasta 8,6 %, ubicándose por encima del promedio nacional. En el año 2022, el 5,3 % de la población de San Martín considera buena la gestión del Congreso, sin embargo, registró una caída de 3,3 puntos porcentuales, pero ubicando a la región por encima de la confianza del promedio nacional de 5,0 %.

Gráfico 125. Evolución de la confianza en el Congreso, 2012 a 2022.

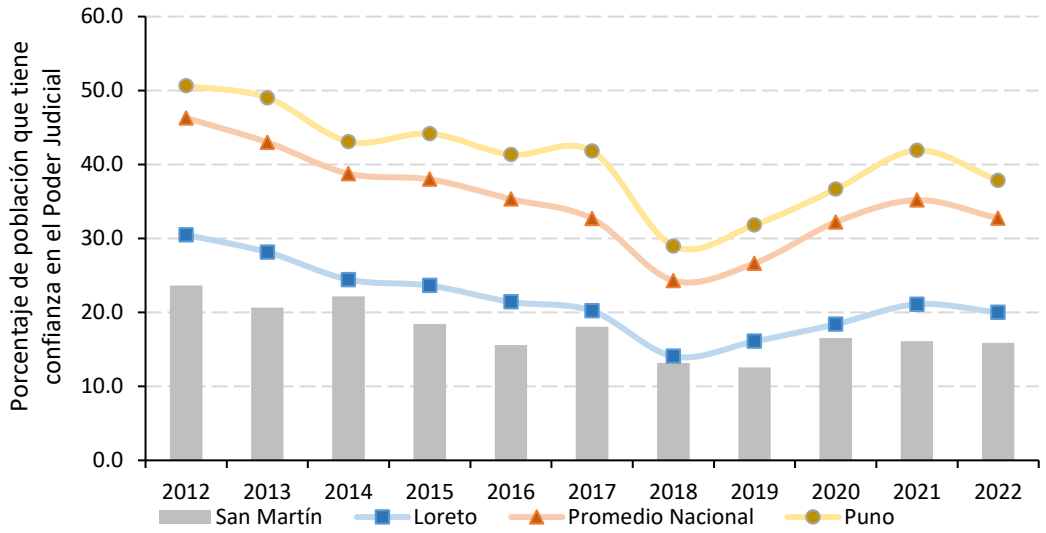


Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, San Martín se encuentra entre los departamentos cuya población confía más. A pesar de ello, se observa una tendencia hacia la disminución de la confianza, llegando el 2019 a su nivel más bajo (12,6 %). Sin embargo, durante el año 2020, esta cifra aumentó en 3,9 puntos porcentuales, alcanzando 16,5% de aprobación, manteniendo a la región por encima del promedio nacional. No obstante, durante el año 2021, esta cifra se redujo,

alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 16,1 %, ubicándose por encima del promedio nacional (14,1 %). Caso similar, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registro un nivel de 15,9 %, anotando una caída de 0,2 puntos porcentuales.

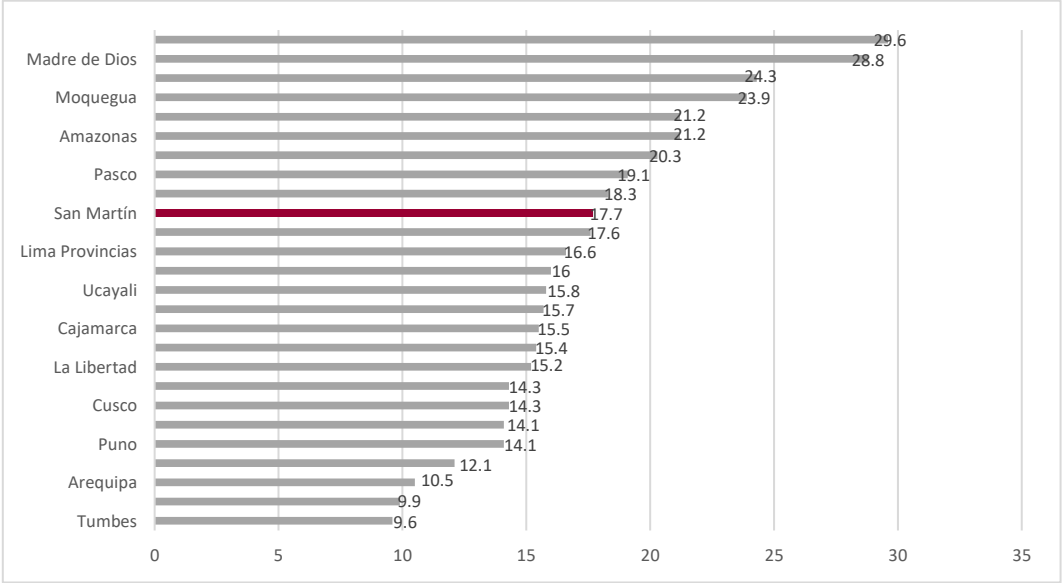
Grafico 126. Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012 a 2022.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Asimismo, en el departamento San Martín la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena en el periodo 2023.

Gráfico 127. Percepción de la gestión pública regional 2023



Fuente: INCORE 2023

Según reporte del Índice de Competitividad Regional se puede observar en los gráficos que el departamento San Martín ha ido evolucionando en cuanto al indicador de porcentaje de población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena, llegando a obtener el puesto N ° 10 en el año 2023

- **Articulación de los niveles de gobierno**

El planeamiento estratégico en el territorio de San Martín, a nivel del Gobierno Regional viene siendo fortalecido a través de diversos instrumentos elaborados y aprobados oportunamente. En este contexto, actualmente venimos elaborando el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) para la región San Martín. Nos encontramos en la Fase 1 de este proceso, y contamos con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Esta colaboración nos permite avanzar de manera rigurosa y coordinada en la formulación de un plan integral que refleje las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad, y que esté alineado con las directrices establecidas por las autoridades competentes. Estamos comprometidos en asegurar que este proceso sea transparente y participativo, involucrando a todas las partes interesadas para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en nuestra región.

Sin embargo, la realidad es diferente a nivel de los gobiernos locales provinciales y más a un a nivel de los distritales.

A nivel de las 10 provincias existentes, solo 3 tienen instrumentos de planeamiento institucional (PEI) aprobados en el marco del lineamiento de CEPLAN (Moyobamba, San Martín y Tocache), de estas solo San Martín tiene POI vigente y aprobado oportunamente; mientras que las otras 7 municipalidades provinciales no tienen ningún tipo de instrumento aprobado en el marco de lo establecido por CEPLAN. Respecto a los planes territoriales (Planes de desarrollo local concertado), ninguna entidad local ha aprobado el instrumento ni lo ha iniciado en el marco de lo establecido por CEPLAN.

Toda esta realidad actual nos muestra de la débil atención y prioridad que tienen nuestras instituciones en planificar su intervención de acuerdo a las necesidades y prioridades para el cierre de brechas, es posible que las intervenciones se vengan realizando con una incertidumbre no solo en la calidad si no en el alineamiento a la consecución de la visión país, quizás esta falta de prioridad en abordar la articulación y alineamiento de los planes se deba a la falta de incentivos por parte de las autoridades para entender que las intervenciones serán más efectivas si tenemos una ruta estratégica planteada que resuelva el problema de raíz y no una necesidad aislada y populista.

- **Existencia y calidad de espacios de articulación del estado y la sociedad**

Los espacios de articulación del estado y la sociedad civil a nivel de la región San Martín son:

a) Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de la región San Martín, en todas sus instancias promueve el diálogo regional para alcanzar la articulación coherente de los esfuerzos del Estado, Sociedad Civil y el Sector Privado destinados a la lucha contra la pobreza.

b) **El Consejo de Coordinación Regional - CCR**, es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional San Martín con las Municipalidades y está integrado por alcaldes provinciales y por representantes de la sociedad civil, el CCR contribuye a afianzar iniciativas de dialogo y consulta con los órganos de nivel provincial y sociedad civil, teniendo como resultado propuestas de políticas y planes de acción a ejecuta.

c) **Acuerdo de Gobernabilidad,** función de promover el desarrollo humano y el bienestar de la población por encima de intereses sectoriales o parciales, se orientan a la construcción del bien público.

d) **Estrategia Regional CHOBA CHOBA,** tiene como finalidad, fortalecer la gobernanza regional y mejorar la planificación de las inversiones en el territorio orientados al cierre de brechas de infraestructura y acceso a los servicios públicos de calidad en zonas rurales y urbanas de la región, a través del Consejo de Coordinación Regional-CCR, bajo el liderazgo del Gobierno Regional San Martin y con la participación activa de los gobiernos locales y la sociedad civil organizada.

e) **Presupuesto Participativo**, teniendo en cuenta que, es un enfoque alternativo a la programación tradicional, que promueve la confluencia de la esfera política y la ciudadanía en un proceso de toma de decisiones que compromete una parte o porcentaje del presupuesto de un determinado nivel de gobierno.

f) **Comité de Gestión del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera**, se ha convertido en un importante espacio de concertación de actores públicos y privados que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos de las Áreas Protegidas, los Comités de Gestión también están desempeñando funciones como “espacios de concertación” que canalizan la voz de las poblaciones locales.

g) **Consejo Participativo Regional de Educación – COPARE**, como sus facultades, tiene a establecer los lineamientos de políticas de educación y en búsqueda de nuevas estrategias para la mejora de la calidad educativa.

h) **Comité Regional Intergubernamental de Inversiones en Salud**, tiene como función priorizar y seleccionar la lista de ideas de proyectos de inversión de los servicios de salud de mediana y baja complejidad de alcance regional.

i) **Agencia Regional de Desarrollo San Martín**, tiene por finalidad identificar, priorizar, proponer y dar seguimiento de los planes, proyectos, políticas, estrategias, entre otros en materia de desarrollo económico, innovación y competitividad, proponer acciones vinculadas a dichas materias y promover su ejecución.

j) Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, busca generar mayores espacios participativos para que las niñas, niños y adolescentes puedan intercambiar ideas, ser consultados en materia de niñez y adolescencia, y puedan presentar las propuestas de solución generadas por ellos mismos.

- **Existencia y calidad de la participación ciudadana y organizaciones sociales**

La participación de la ciudadanía y organizaciones sociales cumplen un rol muy importante en las decisiones y la gestión del territorio de San Martín, la cual ha dado lugar a variados mecanismos y procedimientos que están vinculados a los procesos de articulación para la mejora de políticas, planes estratégicos con enfoque territorial, cuyo rol principal es orientar en la toma de decisiones hacia el bienestar de las personas permitiendo mejorar la calidad de vida en armonía con la naturaleza. Las cuales podemos destacar:

a) **Proceso del Presupuesto Participativo Basado En Resultados - PPBR,** normado y ejecutado en marco al Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01, es un proceso donde las autoridades y representantes de organizaciones de la población se ponen de acuerdo de cómo invertir los recursos del Gobiernos regionales y locales para obtener resultados que aporten al desarrollo de la región. Con respecto al marco normativo que es el instructivo del proceso del PPBR esta desactualizado considerando los plazos de la normatividad de la Programación Multianual de Inversiones y Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.

b) **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas,** son espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la población obre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión regional o local.

- **Situación de conflictos Sociales**

La defensoría del pueblo a agosto del 2022 reporto Conflictos sociales en San Martín, tenemos de tipo Socioambiental 1, comunal 4, 1 asunto de Gobierno Nacional y 1 asunto de Gobierno Local.

- **Asunto de Gobierno Nacional (activo):** Ingreso como caso nuevo en **marzo de 2022,** Frente de Defensa y Desarrollo de San Martín demanda la reducción de los precios de la gasolina, petróleo, gas, productos de primera necesidad y fertilizantes, resolución y nulidad del contrato del Estado con la empresa Repsol en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR Cordillera Escalera), la suspensión de las actividades mineras en los distritos Tabalosos y Sacanche; entre otras demandas.

- **Asunto de Gobierno Local (activo):** Ingresó como caso nuevo en **abril de 2022**, Organizaciones sociales demandan a la Municipalidad Provincial de Tocache la adecuada ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado.
- **Tipo Comunal (activo):** Ingresó como caso nuevo en **Julio de 2022.** La Comunidad Nativa Huascayacu rechaza la creación de una base de rondas campesinas en el territorio de su comunidad por parte de arrendatarios del sector Sugkash y la invasión de su territorio; mientras que los arrendatarios del sector Sugkash señalan que la comunidad nativa incumple con los contratos de arrendamiento suscritos y que la creación de la base rondera tiene la finalidad de brindar seguridad en la zona
- **Tipo Socioambiental (activo):** Ingreso como caso nuevo en **agosto de 2011,** Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida, se ubica en el distrito de Pardo Miguel, Provincia de Rioja, San Martín.
- **Tipo Comunal (activo):** (Ingreso como caso nuevo en **noviembre de 2020**, Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc, ubicado en el distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.
- **Tipo Comunal (activo):** Ingreso como caso nuevo en **enero de 2019**, la comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes, se ubica en la Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.
- Tipo Comunal (latente): Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros “colonos”, pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Tabla 217. Conflictos sociales por estado agosto 2022

Región	Total	%	Activo	Latente
San Martín	7	3.30%	6	1

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

- **Situación de la transparencia de las entidades en el territorio**

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2019, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que San Martín es uno de los departamentos cuya población tiende a calificar de mejor manera al Gobierno Regional. Desde el año 2013 (56,2%) hasta el 2018 (24,8%) se observa una tendencia a calificar de manera no favorable la gestión del Gobierno Regional. El 2019, esta tendencia cambió y se manifestó con un incremento de 34,5% de la población que opinó que la gestión del Gobierno Regional fue buena o muy buena.

De acuerdo con el índice de competitividad regional en su edición del año 2021, indica que para la Percepción de la gestión pública regional de acuerdo con el mismo indicador de la imagen 15, San Martin se encuentra en el puesto 03 con un 37.5%.

De las 300 entidades supervisadas por la Defensoría del Pueblo, respecto al nivel de cumplimiento de registro y publicación de información en sus Portales de Transparencia Estándar, 06 corresponden al Departamento San Martín, de los cuales solo 01 entidad, el Gobierno Regional, tiene un nivel de cumplimiento superior al 90%, todas las demás se encuentran por debajo del 76% e incluso 01, La Corte Superior de Justicia de San Martín, tiene un porcentaje de cumplimiento de 0%.

Tabla 218. Porcentaje de cumplimiento de los PTE de las entidades de la Administración Pública Anual 2019 y Primer Semestre 2020

Entidad	% Total 2019	% Total 2020-I
Gobierno Regional San Martín	95%	95%
Corte Superior de Justicia de San Martín	0%	0%
Municipalidad Provincial de Moyobamba	49%	36%
Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM)	76%	74%
Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM)	59%	59%
Universidad Nacional De San Martín - Tarapoto (UNSM-T)	54%	52%

Fuente: Informe de Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar

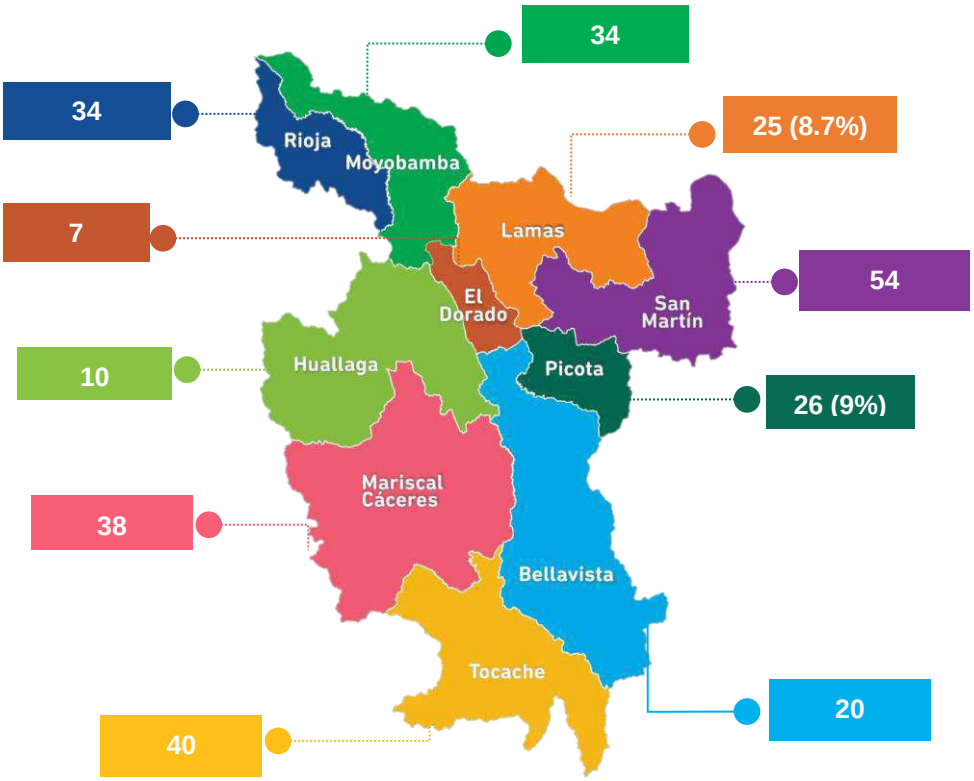
El nivel de confianza en las entidades públicas, Según la información recogida, entre los años 2012 y 2019, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que el nivel de confianza de la población de San Martín en el Congreso se encuentra por encima del promedio nacional. Asimismo, hay una tendencia sostenida a la pérdida de confianza en esta institución desde el año 2013. De este modo, poco a poco fue disminuyendo hasta llegar al año 2019 a 6,2%, mientras el promedio nacional fue de 4,8%.

- **Situación de los casos de corrupción**

San Martín no ha sido ajeno al flagelo de la corrupción. Según el Avance de la Corrupción desde la perspectiva de la Defensa Jurídica del Estado caso Gobiernos Regionales y Locales a setiembre del 2022 de un total de 288 casos de corrupción en el departamento San Martín, se tiene que la que la provincia San Martín registra 54 (18.8%) casos; mientras, la provincia de El Dorado registra 7 (2.4%) casos.

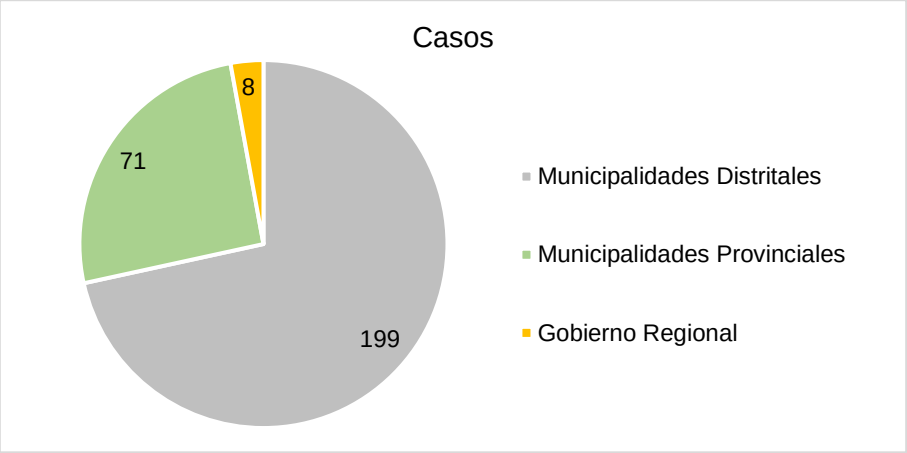
La mayor incidencia de corrupción registra el delito de peculado con 132 (37.71%) casos, mientras, que 16 (4.57%) casos de corrupción registra el delito de malversación.

Gráfico 128. Ccorrupción del departamento de San Martín año 2022



Fuente: Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción año 2022

Gráfico 129. Distribución de casos de corrupción del departamento de San Martín año 2022



Fuente: Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción año 2022

De los 288 casos de corrupción registrados se tiene que 199 casos de corrupción en las municipalidades distritales, 71 casos de corrupción en las municipalidades provinciales y 8 casos de corrupción en el gobierno regional.

- **Acuerdos de Gobernabilidad.**

A fin de garantizar el desarrollo integral y sostenible en el departamento San Martin, la Mesa Concertada de la Lucha Contra la Pobreza, promueve y preside la elaboración participativa del Acuerdo de Gobernabilidad 2023 – 2026, la cual está compuesta por 22 políticas; la misma que fue aprobada mediante Ordenanza Regional N ° 005-2023-GRSM/CR.

El Acuerdo de Gobernabilidad presenta propuestas bajo el enfoque de desarrollo humano, relacionado con la inclusión y protección de los grupos vulnerables, y el desarrollo rural constituido por cuatro dimensiones (Social, Institucional, económico y ambiental) que permitan su evaluación durante el periodo gubernamental.

Tabla 219. Acuerdos de gobernabilidad regional por eje estratégico 2023 – 2026

Eje Estratégico	N°	Acuerdos de Gobernabilidad Regional San Martín 2019 - 2022
Social	PR.1.	Universalizar el acceso al nombre y a un documento de identidad
	PR.2.	Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano - rurales
	PR.3.	Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano – rural y priorizando las poblaciones nativas.

Eje Estratégico	N°	Acuerdos de Gobernabilidad Regional San Martín 2019 - 2022
	PR.4.	Favorecer el acceso de la población a servicios básicos incluyendo la utilización de recursos renovables
	PR.5.	Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad
	PR.6.	Garantizar la protección social contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad, implementando servicios públicos adecuados; promoviendo su organización y participación en el diseño y seguimiento de las políticas que los involucre de manera directa.
	PR.7.	Favorecer un envejecimiento saludable y con autonomía en las personas mayores de 65 años y la calidad de vida de personas discapacitadas; y protección contra la violencia.
Económico	**PR.8.**	Mejorar la Conectividad vial en la región
	PR.9.	Promover los servicios turísticos y gastronómicos en la región
	PR.10.	Desarrollar cadenas productivas vinculadas a exportaciones en el territorio regional en coordinación con otros sectores públicos y la sociedad civil.
	PR.11.	Fortalecimiento de las MIPYMES en la región
	PR.12.	Mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población en la región
Ambiental	**PR.13.**	Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio, en articulación coordinando con los tres niveles de gobierno y la sociedad civil
	PR.14.	Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
	PR.15.	Impulsar acciones de mitigación y adaptación frente al Cambio Climático
	PR.16.	Promover ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural
	PR.17.	Fortalecer la ciudadanía ambiental.
	PR.18.	Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión de Riesgos de Desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres.
Institucional	**PR.19.**	Fortalecer políticas públicas de acceso a derechos universales e igualdad de oportunidades a poblaciones vulnerables
	PR.20.	Garantizar la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas

Eje Estratégico	N°	Acuerdos de Gobernabilidad Regional San Martín 2019 - 2022
	PR.21.	Gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas
	PR.22.	Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública en los tres niveles de gobierno

Fuente: Elaboración equipo ampliado

- **Mesas de diálogo o de desarrollo**

En la región San Martín, existen diferentes instancias de acuerdo sus competencias lideran diferentes mesas de dialogo o de desarrollo según detalle:

Tabla 220. Instancias regionales- San Martín

Instancias	Marco Normativo	Finalidad
Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de la Región San Martín"	Ordenanza Regional 006-2022-GRSM/CR	Promueve la autonomía económica y la participación de las mujeres en las cadenas productivas de valor que se viene implementando y ejecutando con un enfoque de género e interculturalidad
Agencia Regional de Desarrollo - San Martín	Ordenanza Regional 005-2021-GRSM/CR	espacio de concertación que tiene por finalidad identificar, priorizar, proponer y seguimiento de los planes, proyectos, políticas, estrategias, entre otros en materia de desarrollo económico, innovación y competitividad del departamento de San Martín
Creación del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de la Región San Martin (COREMYPE - San Martin)	Ordenanza Regional 011-2021-GRSM/CR	con el objetivo de promover el desarrollo, la formalización y la competitividad de la Micro y Pequeña Empresa MYPE, en su ámbito geográfico y su actualización con los planes y programas locales, regionales y nacionales.
Consejo regional para las personas adultas mayores en el ámbito del gobierno regional San Martín - COREPAM	Ordenanza Regional 015-2020-GRSM/CR	Intervención oportuna de las necesidades y demandas en el cumplimiento de la promoción y protección de los derechos del personal adultas mayores
Instancia de Articulación Regional para el Desarrollo Social y Productivo	Ordenanza Regional 008-2020-GRSM/CR	Espacio de articulación e implementación y seguimiento de acciones estratégicas que contribuirá al cierre de brechas sociales y a la inclusión económica de la población vulnerable

Instancias	Marco Normativo	Finalidad
Grupo Regional de Trabajo de Política Indígenas de la Región de San Martín (GRTPI San Martín).	Ordenanza Regional 025-2019-GRSM/CR	Contar con un espacio de carácter consultivo elegido democráticamente en el vual se participará y se elevará propuestas e incidir en la formulación de políticas públicas sobre población indígena que involucre e interesa a esta población
Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la Región San Martín.	Ordenanza Regional 011-2019--GRSM/CR	como objetivo lograr que sus iniciativas puedan ser debidamente canalizadas para favorecer su desarrollo integral y su finalidad de proponer, coordinar y participar en la formulación de políticas públicas regionales, sobre infancia y adolescencia.
Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre de la Región San Martín	Ordenanza Regional 021-2018-GRSM/CR	Desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales bajo su jurisdicción y; Otorgar Permisos, autorizaciones y concesiones forestales en áreas al interior de la región
Comisión Regional Multisectorial de lucha Contra la Trata de Personas y el Tráfico /lícito de Migrantes de la Región San Martín.	Ordenanza Regional 016-2018-GRSM/CR	Promover y prevenir los derechos de los ciudadanos vulnerables a la Trata de Personas; y proteger y defender a las víctimas del delito de Trata de Personas
Mesa Multisectorial Regional por la participación y Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad en la Región San Martin	Ordenanza Regional 012-2018-GRSM/CR	instancia Regional de coordinación, articulación, concertación, promoción, formulación de propuestas, seguimiento y monitoreo de las políticas, normas, programas, planes y proyectos vinculados a promover mejores condiciones de vida e inclusión de las personas con discapacidad.

Fuente: https://www.gob.pe/regionsanmartin

GOBERNANZA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

En el departamento de San Martín se han iniciado procesos de implementación del Sistema Nacional de Gestión Recursos Hídricos (SNGRH), en marco a la Resolución Jefatural N° 170- 2021-ANA "Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos", el cual ha dado lugar que desde el Gobierno Regional de San Martín se emitan normas regionales contextualizadas, con el apoyo, dirección y acompañamiento de la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga.

La normatividad emitida desde el gobierno regional en marco a la gestión de los recursos hídricos son los siguientes:

- ***Ordenanza Regional N° 012-2016-GRSM/CR***, que declara de interés regional la activación, reconocimiento oficial e implementación del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos de la Región San Martín.
- ***Acuerdo Regional N° 22-2013-GRSM/CR***, declara de interés público regional la conservación y protección de las cuencas hidrográficas de la región San Martín y la creación de un Consejo Regional de Recursos Hídricos de cuenca.
- ***Ordenanza Regional N° 017-2020-GRSM/CR***, declara de interés regional a recuperación y conservación de las cabeceras de cuencas priorizadas en la región San Martín, según su estado situacional, para generar iniciativas, mecanismos y condiciones que contribuyen a su implementación.
- ***Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de San martín y la Autoridad Nacional del Agua***, para establecer mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional para realizar acciones conjuntas en el ámbito de sus competencias, con la finalidad de promover e implementar una gestión integrada, participativa, multisectorial y sostenible de los recursos hídricos y los recursos asociados a ella en las cuencas hidrográficas.
- ***Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad nacional del Agua y el Gobierno Regional de San Martín***, con el objetivo de establecer mecanismos de cooperación interinstitucional entre la ANA y el Gobierno Regional para realizar acciones conjuntas orientadas al seguimiento y monitoreo de la ejecución de los estudios de preinversión y expedientes técnicos de la cuenca del río Huallaga, incluidos dentro del Plan de Control de Inundaciones 2020, firmado el 03 de febrero de 2020.

- ***Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre los Gobiernos Regionales de Pasco, Huánuco, San Martín y la Autoridad Nacional del Agua***, que tiene como objetivo establecer mecanismos y estrategias de cooperación interinstitucional entre GOREPA; GOREHCO, GORESAN y la ANA para realizar acciones en el ámbito de sus competencias institucionales, con la finalidad de realizar una gestión integrada multisectorial y participativa para la recuperación, conservación y protección de las aguas de la cuenca del río Huallaga, firmado el 28 de octubre de 2020.
- ***Resolución Ejecutiva Regional N° 286-2020-GRSM/GR,*** conforma y reconoce el Equipo Técnico Multidisciplinario encargado de la elaboración e implementación del Plan de Acción para la recuperación, conservación y protección de las aguas de la cuenca del río Huallaga.

El SNGRH en el departamento de San Martín se viene implementando a través de los siguientes procesos:

a) Grupo Especializado de Trabajo Multisectorial (GETRAM San Martín)

Este espacio se sustenta con el artículo 12 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos aprobado con Resolución Jefatural N° 170-2021-ANA, que establece que los órganos desconcentrados de la ANA, los Gobiernos Regionales y Locales podrán proponer la creación de Grupos Especializados de Trabajo Multisectorial (GETRAM).

El Grupo Especializado de Trabajo Multisectorial (GETRAM- San Martín) fue creado con Resolución Jefatural N°307-2018-ANA, de fecha 18 de octubre de 2018, y modificado y derogado con Resolución Jefatural N° 0044-2023-ANA, con el objetivo de analizar la problemática hídrica en la región y presentar propuestas de solución para gestionar los recursos hídricos con una visión compartida de los actores involucrados.

El GETRAM- San Martín se encuentra conformado por 18 Instituciones entre públicas y privadas.

b) Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM)

El ETM es el encargado de la elaboración e implementación del Plan de Acción con el involucramiento de las instituciones, para la recuperación, conservación y protección de las aguas de la cuenca del Río Huallaga, conforme a lo señalado en la Ley N° 30722.

Este ETM viene siendo conformado por las Gerencias y Direcciones Regionales.

c) Comité de Subcuenca Mayo

Este espacio participativo ha sido creado en el ámbito de la cuenca del río Mayo, a iniciativa del Consejo Regional desde el 2011, a través de la Resolución Directoral N° 771-2017-ANA/AAA Huallaga, con la finalidad de contribuir en la gestión integrada de los recursos hídricos en su ámbito.

El Comité de Subcuenca Mayo es el proceso de gestión y planificación de los recursos hídricos más avanzado en el departamento de San Martín, este espacio está conformado por 11 actores de las diferentes instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil con competencias y funciones en recursos hídricos.

Además, con el apoyo del Proyecto de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas de la Autoridad Nacional del Agua, se ha elaborado el Plan de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo que ayuda en la planificación y toma de mejores decisiones para la gestión de los recursos hídricos, asimismo, este documento es vinculante para las instituciones que se encuentran en el ámbito de jurisdicción del Comité, ya que plantea la situación actual y futura de la cuenca (en el corto, mediano y largo plazo), así como los indicadores y brechas. También, se han instalado 10 Estaciones Hidrológicas Automáticas y una Centro de Información de Recursos Hídricos.

Asimismo, se prevé desde la Autoridad Nacional del Agua con la iniciativa de los Gobiernos Regionales la conformación de un futuro Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca del río Huallaga, la misma que estaría conformada por los seis Gobiernos Regionales del ámbito de esta cuenca: Pasco, Huánuco, La Libertad, Amazonas, San Martín y Loreto.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

La Planificación y gestión de recursos hídricos se realiza en alineación con los instrumentos de planificación de nivel nacional, con la finalidad de mejorar la gestión de los recursos hídricos para satisfacer las demandas de agua de los diferentes usos sin comprometer el estado de los ecosistemas. En este contexto, la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en el departamento de San Martín adquiere una relevancia significativa, ya que permitirá equilibrar la oferta y demanda del agua.

Gráfico 130. Alineamiento de la planificación de los recursos hídricos con los planes multisectoriales.

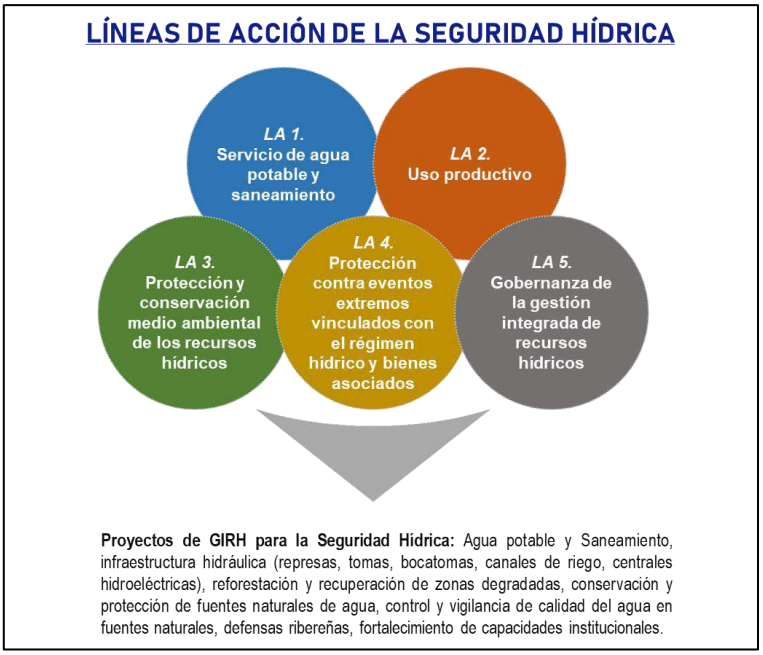


***Fuente**: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo (2023).*

Actualmente, la Autoridad Nacional del Agua, ha considerado en los procesos de planificación y gestión integrada de recursos hídricos el nuevo enfoque de seguridad hídrica, el mismo que se sustenta en cinco líneas de acción: 1) Agua Potable y Saneamiento, 2) Uso Productivo, 3) Protección y conservación medio ambiental, 4) Protección contra eventos extremos y 5) Gobernanza y prevención de conflictos hídricos.

Con el enfoque de seguridad hídrica es necesario articular interinstitucional y sectorialmente las acciones en recursos hídricos, que ayuden a los niveles de gobierno a optimizar la inversión para la gestión de los recursos hídricos.

Gráfico 131. Líneas de acción del enfoque de la Seguridad Hídrica y su relacionamiento con los proyectos de inversión pública.



***Fuente**: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo (2023).*

La Estrategia de Alineación y Articulación interinstitucional para implementar medidas e intervenciones que garanticen la seguridad hídrica en el departamento de San Martín se detalla en la siguiente figura:

Gráfico 132. Estrategia de Articulación interinstitucional para la seguridad hídrica en el departamento de San Martín.



***Fuente**: Elaborado por la Secretaría Técnica del Comité de Subcuenca Mayo (2023).*

En ese sentido, con la creación del Comité de Subcuenca Mayo, el 2022 se aprueba con Resolución Jefatural N° 0405-2023-ANA, el Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo, instrumento de planificación que servirá como referencia para el territorio de San Martín.

Tomando como referencia el "Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca del río Mayo" se considera los siguientes indicadores:

Tabla 221. Indicadores de brechas de gestión institucional**.**

Nivel	Indicador de Impacto
Nacional, Regional y Local	% de conflictos gestionados
	% de morosidad en pago por tarifas de agua
	% de morosidad en recaudación de retribuciones

- **Problemas limítrofes**

En el territorio se tiene controversias en los siguientes límites interdepartamentales:

Amazonas – San Martín

Comprende un área aproximada de 263 448.18 Ha., que representa el 36 % de la provincia de Huallaga, y se divide en 3 sectores, los dos primeros se encuentran en el distrito de Saposoa, en la cuenca del río Huayabamba (que cuentan con 10 y 25 poblados, respectivamente) y el último en el distrito de Alto Saposoa en la cuenca del río Saposoa (dentro del cual se ubican 4 poblados).

Mientras que el límite interdepartamental entre San Martín y Amazonas que involucra las provincias de Moyobamba y Rioja cuenta con Acta de Acuerdo de Límites, del 17 de abril de 2018, que fueron amparadas por ambos Consejos Regionales.

Loreto – San Martín

Comprende dos áreas, que se dividen en 2 tramos, el primero se ubica en el distrito de Caynarachi, de la provincia de Lamas e involucra 8 poblados; y el segundo en el distrito de Papaplaya, de la provincia de San Martín (con una extensión de 12 483.35 Ha., en el cual se encuentra un poblado).

Actualmente el proceso interdepartamental entre estás circunscripciones se ubica en proceso judicial, entablado por el Gobierno Regional San Martín (para mayor detalle sobre el proceso judicial, solicitar información a Procuraduría)

- **Mancomunidades en el territorio**

a) Macro Regional Nor Oriente del Perú

Conformada por 8 Gobiernos Regionales de La Libertad, Tumbes, Piura, Lambayeque, San Martín, Amazonas, Loreto y Cajamarca, tiene como objetivos el apoyo a la gestión sostenible del recurso hídrico; el fortalecimiento y desarrollo de las cadenas productivas y de los conglomerados de producción de bienes o servicios y fomento de la competitividad productiva, Asimismo, el fomento de la educación, cultura, salud, infraestructura vial, turismo y seguridad ciudadana, mediante el diseño y ejecución de proyectos de inversión pública y privada interdepartamental.

b) Mancomunidad Regional Amazónica

Conformada por 6 Gobiernos Regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Huánuco y Madre de Dios, busca promover una amazonia resiliente de la emergencia para el desarrollo sostenible en donde se impulse las mejoras en el empleo formal, servicios básicos, reforestación, agroforestación, conservación, conectividad, digitalización, inclusión financiera y recuperación empresarial productiva; entendiendo que se debe aprovechar las relaciones exteriores con 04 países, la creciente demanda de servicios ecosistémicos, así mismo asumir los compromisos internacionales para el desarrollo rural bajo en emisiones.

c) Mancomunidad Regional Chavín

Conformada por 7 Gobiernos Regionales Áncash, Huánuco, Pasco, Ucayali, San Martín, Loreto y La Libertad, cuyo objetivo es la dotar de una adecuada infraestructura económica, gestionar el financiamiento para la ejecución de proyectos, promover el alineamiento de las políticas públicas nacionales y regionales para la gestión sostenible del paisaje amazónico bajo enfoque territorial, la calidad y sostenimiento ambiental y fortalecer las capacidades para la innovación tecnológica.

- **Buenas prácticas de prestación de servicios**

A través del Gobierno Regional San Martín mediante su página web se ha implementado sistemas y aplicativos móviles mediante plataformas desarrolladas por la Oficina de Tecnología de la Información las cuales permitieron mejorar los servicios para atención al ciudadano, asimismo mayor fluidez y eficiencia en los servicios que brindan el GRSM, de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- GSTRAMITE: Sistema Integrado de Gestión Documentaria Cero Papel, orientado a firma digital con las normativas y leyes de firma electrónica establecidas por las autoridades como INDECOPI, RENIEC y PCM que se encuentra dentro de las suites del Gobierno Regional que ha sido diseñada para las dependencias de todo el pliego.
- Alerta San Martín: La aplicación que permite realizar alertas de tema ambiental, desastres naturales, denuncias acerca de actos de corrupción en las entidades del estado, aportes y sugerencias.

- Mesa de partes virtual: Presenta tus trámites de forma virtual sin salir de casa sin restricción de horarios a cualquier dependencia del Pliego del Gobierno Regional San Martín.
- AMACHAY: Aplicativo Móvil Multiplataforma para Gestionar Campañas de Inmunización en el Sector Salud; Desarrollo de Sistema para el registro de voluntarios para la vacunación Covad 19 y registro de trabajadores en el sector salud privado.

➢ **Estrategia Rural**

A través de esta intervención el MIMP atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas. En San Martín se cuenta con 03 estrategias rurales de los cuales 02 se encuentran en la provincia de Lamas y 01 en la provincia de Tocache; con información registrada al 2021 con 236 casos atendidos.

Tabla 222. Estrategias rurales por provincia en el departamento San Martín, año 2021

Provincia	Distrito	Intervención
Lamas	Pinto Recodo	Pinto Recodo
	Caynarachi	Pongo de Caynarachi
Tocache	Pólvora	Pólvora

Fuente: Programa Nacional AURORA

Problemas públicos

Tabla 223. Matriz de problemas públicos dimensión Gobernanza

N°	Dimensiones	Problema público	Causas	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
1	Gobernanza	Alto índice de corrupción en la administración pública	- Poco reconocimiento de los principios éticos y valores morales. - Ausencia de control y fiscalización. - Escasos mecanismos para mejorar la capacidad de sanción de la corrupción. - Escaso liderazgo orientado al cumplimiento de las responsabilidades. - Nivel de desconfianza de las entidades publicas	Porcentaje de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes más ingresantes)	Resultado	Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción Politica Nacional de la Modernización de la Gestión Pública al 2030
		Insuficiente gobernanza territorial	- Conflictos de usos de suelos por actividades económicas (Tráfico de tierras, negociados para obras). - Limitada calidad en la articulación y conectividad territorial. - Débil implementación de los planes estratégicos de los gobiernos locales. - Débil gobernanza participativa de los actores territoriales	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	Resultado	
				Percepción de la Gestión Pública regional	Resultado	
		Débil funcionamiento del Sistema Nacional	• Incumplimiento del Marco normativo de la Gestión Integrada	% de conflictos gestionados	Impacto	

N°	Dimensiones	Problema público	Causas	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
		de Gestión de Recursos Hídricos en la región San Martín	de Recursos Hídricos. • Débil capacidad de gestión, relacionamiento e interacción de las instituciones públicas, privadas y sociales, para impulsar y desarrollar la GIRH • Limitado conocimiento de las potencialidades, oportunidades y problemas de la cuenca. • Limitada elaboración de Planes de Gestión de Recursos Hídricos en cuencas • Desconfianza, escasa participación y corresponsabilidad de la población en las acciones que implementa el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos.	% morosidad en pago por tarifa de agua	Impacto	
				% de morosidad en recaudación de retribuciones	Impacto	

Brechas identificadas

Tabla 224. Matriz de brechas dimensión Gobernanza

Problema	Insuficiente gobernanza territorial								
Indicador	Porcentaje de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes más ingresantes)								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú [1]	100	39.8	60.2	100	27.9	72.1	100	34.5	65.5
Departamento de San Martín	100	39.6	60.4	100	28.1	71.9	100	39.7	60.3
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Problema	Insuficiente gobernanza territorial								
Indicador	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú [1]	0	0.37	0.37	0	0.42	0.42	0	0.43	0.43
Departamento de San Martín	0	0.33	0.33	0	0.44	0.44	0	0.44	0.44

Provincia de Moyobamba	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Rioja	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Lamas	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de San Martín	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Bellavista	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de El Dorado	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Picota	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Huallaga	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Mariscal Cáceres	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-
Provincia de Tocache	0	SI	-	0	SI	-	0	SI	-

Problema	Insuficiente gobernanza territorial								
Indicador	Percepción de la gestión pública regional								
Nombre de los territorios relacionados	**2019**			**2020**			**2021**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Perú [1]	100	24.1	75.9	100	22.7	77.3	100	21.4	78.6
Departamento de San Martín	100	34.4	65.6	100	37.5	62.5	100	23.4	76.6
Provincia de Moyobamba	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Rioja	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Lamas	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de San Martín	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Bellavista	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de El Dorado	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Picota	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Huallaga	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Provincia de Mariscal Cáceres	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-
Provincia de Tocache	100	SI	-	100	SI	-	100	SI	-

Potencialidades identificados

Tabla 225. Matriz de Identificación de Potencialidades dimensión Gobernanza

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
	Instrumentos de gestión actualizada en marco a la normativa vigente	Regional	Mejora de la gestión territorial	**Limitaciones:** • Débil gobernanza participativa de los actores territoriales. **Capacidades:** Existen diversos instrumentos y normativas aprobadas de carácter regional alineados a las políticas públicas (Plan Regional de Competitividad, y Plan Regional de Desarrollo Concertado, San Martín al 2030)
	Gestión pública eficiente	Regional	Gestión pública moderna y en proceso de mejora	**Limitaciones:** • Designación de un responsable sin la preparación y experiencia adecuada. • Articulación gubernamental débil **Capacidades:** • Seguimiento a la ejecución de las inversiones de las Unidades Ejecutoras. • Atención oportuna a las solicitudes de modificaciones presupuestales de inversiones.
	Compromiso y decisión política en mejorar la gestión de los recursos hídricos en la región san Martín.	Regional y Local	Designación de inversiones	Limitaciones: Limitado presupuesto para ejecución de proyectos de inversión pública en seguridad hídrica. Capacidades: Normativa nacional y regional vigente.
	Creación y funcionamiento del Comité de Subcuenca Mayo	Local	• Participación y representatividad de los actores en la implementación de la Gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca Mayo.	Limitaciones: Limitado presupuesto para la ejecución de proyectos de seguridad hídrica priorizados en el Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la cuenca del río mayo. Capacidades:

N°	Potencialidades	Alcance (Regional, provincial, distrital)	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
				Decisores y profesionales con conocimientos y capacidades en GIRH.
	Creación y funcionamiento del Grupo Especializado de trabajo Multisectorial San Martín-GETRAM SMo	Regional	• Participación y representatividad de los actores en la implementación de la Gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca del rio Huallaga. •	Limitaciones: Limitado participación de gobiernos locales para el diagnóstico de los problemas de Seguridad Hídrica que permita elaborar el Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la cuenca del río Huallaga Capacidades: Decisores y profesionales con conocimientos y capacidades en GIRH.

Variables identificadas

Tabla 226. Matriz de variables de la dimensión de Gobernanza

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio (a)	Temática (b)	Variable (a) + (b)	Actores que influyen en la variable
Gobernanza	Problema	Alto índice de corrupción en la administración pública	Celeridad	Corrupción	Celeridad en la lucha contra la corrupción	GRSM, GL, OCI, CONTRALORÍA y MINJUS
	Problema	Insuficiente gobernanza territorial	Nivel	Gobernanza	Nivel de gobernanza	PCM, Contraloría, GRSM, GL y Sociedad Civil
	Potencialidad	Instrumentos de gestión actualizada en marco a la normativa vigente	Eficacia	Gestión	Eficacia de Gestión pública	PCM, MINISTERIOS, GRSM, GL
	Potencialidad	Gestión pública eficiente				

Mapa de la dimensión gobernanza

Mapa 40. Mapa de la dimensión Gobernanza – Gerencias Territoriales



3. Determinación y priorización de variables

Determinación de variables

Tabla 227. Matriz para la identificación de Variables a partir de problemas

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
Sociodemográfica	Problemática	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad	Acceso	servicio de agua y saneamiento	Acceso al servicio de agua y saneamiento	MVCyS, ANA, ALA, AAA, GORE-DRVCyS, GL-ATM, OTASS, Sociedad Civil Organizada
	Problemática	Limitado acceso a los servicios de salud infantil	Salud	Materno infantil	Salud materno infantil	MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS, GL
	Problemática	Elevada razón de mortalidad materna				MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS, GL
	Problemática	Enfermedades metaxenicas	Prevalencia	Enfermedades metaxenicas	Prevalencia Enfermedades metaxenicas	MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS, GL
	Problemática	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	Calidad	Servicios educativos	Calidad de los servicios educativos	MINEDU, MINSA, MIDIS, GORE-GRDS-DRE, GL, Comunidad educativa (directores, profesores/as, niños y niñas, padres/madres de familia)
	Problemática	Pérdida de identidad cultural	Valoración	Diversidad cultural	Diversidad cultural	MINCUL, MINAM, GRSM, GL, DRE, Organizaciones Indígenas, Comunidades Nativas, ONG's.
	Problemática	Alta incidencia de pobreza monetaria	Pobreza	monetaria	Pobreza monetaria	MIMP, MTPE, GRSM, Gobiernos Locales Sociedad Civil Organizada
	Problemática	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los	Calidad de vida	Personas vulnerables	Calidad de vida de personas vulnerables	MIDIS, MIMP, GRSM, PNP, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público y GL

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
		integrantes del grupo familiar				
	Problemática	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades	Seguridad	Ciudadana	Seguridad Ciudadana	Gobierno Regional ORSDENA, Gobiernos Locales, PNP, Ejército del Perú, Sociedad Civil Organizada.
Ambiental	Problemática	Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo	Gestión	calidad ambiental	Gestión de la calidad ambiental	MTC, MVCS, MIDAGRI, MINAM, MINSA, Gobierno Regional, Gobierno local
	Problemática	Incremento de la deforestación y degradación de bosques amazónicos	Sostenibilidad	diversidad biológica	Sostenibilidad de la diversidad biológica	MINAM, PNCBMCC, SERNANP, SERFOR, MINCU, MEF, ONG, FEMA, Policía Forestal, Gobierno Regional, Gobierno local, Universidades
	Problemática	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales				
	Problemática	Insuficiete protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales y riveras de ríos y otras fuentes de agua	Sostenibilidad	Gestión de riesgos	Resiliencia a los eventos extremos	ANA, Gobierno Regional, Gobiernos locales, INDECI
	Problemática	Débil gestión del cambio climático	Resiliencia	Cambio climático	Resiliencia frente al cambio climático	MINAM, PNCBMCC, SERNANP, SERFOR, MINCU, MEF, ONG, Gobierno Regional, Gobierno local, Universidades
Infraestructura	Problemática	Deficiente conectividad vial	Conectividad	Territorial	Conectividad territorial	MTC, PVN, PVD, MVCS, CORPAC-

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
	Problemática	Limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones				ADP, GORE-DRVCS, GORE-GRI-PEAM-PEHCBM-DRTC, empresas de telecomunicaciones, empresas de transportes.
Económica	Problemática	Baja producción y productividad agropecuaria	Competitividad	Económica	Competitividad Económica	PRODUCE, MIDAGRI, MINCETUR, GRSM, GOBIERNOS LOCALES, AGENCIAS DE TURISMO, EMPRESAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS, CÁMARA DE COMERCIO. MINAM, OEFA, GRSM, GL, PNUD, GIZ, SPDA, CONCESIONES PARA CONSERVACION, EMPRESAS INDUSTRIALES, MRCyV, MRFFS, CCNN, AGRICULTORES, EMPRESAS DE TRANSPORTE.

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
	Problemática	Limitadas exportaciones de productos no tradicionales	Competitividad	Económica	Competitividad Económica	PRODUCE, MIDAGRI, MINCETUR, GRSM, GOBIERNOS LOCALES, AGENCIAS DE TURISMO, EMPRESAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS, CÁMARA DE COMERCIO. MINAM, OEFA, GRSM, GL, PNUD, GIZ, SPDA, CONCESIONES PARA CONSERVACION, EMPRESAS INDUSTRIALES, MRCyV, MRFFS, CCNN, AGRICULTORES, EMPRESAS DE TRANSPORTE.
	Problemática	Limitada competitividad de los destinos turísticos.	Competitividad	Económica	Competitividad Económica	PRODUCE, MIDAGRI, MINCETUR, GRSM, GOBIERNOS LOCALES, AGENCIAS DE TURISMO, EMPRESAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS, CÁMARA DE COMERCIO.

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
						MINAM, OEFA, GRSM, GL, PNUD, GIZ, SPDA, CONCESIONES PARA CONSERVACION, EMPRESAS INDUSTRIALES, MRCyV, MRFFS, CCNN, AGRICULTORES, EMPRESAS DE TRANSPORTE.
	Problemática	Alto empleo informal	Empleo	informal	Empleo informal	MTPE, PRODUCE, MIDAGRI, GRMS, GOBIERNOS LOCALES
Gestión de Riesgos de Desastres	Problemática	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio	Gestión	Riesgos	Gestión de riesgos	Gobierno Regional ORSDENA, Gobiernos Locales, CENEPRED, INDECI, Bomberos, INGEMMET, ANA, SENAMHI, PNP, Ejército del Perú, Sociedad Civil Organizada.
Gobernanza	Problemática	Alto índice de corrupción en la administración pública	Celeridad	Corrupción	Celeridad en la lucha contra la corrupción	GRSM, GL, OCI, CONTRALORÍA y MINJUS
	Problemática	Insuficiente gobernanza territorial	Nivel	Gobernanza	Nivel de gobernanza	PCM, Contraloría, GRSM, GL y Sociedad Civil

Tabla 228. Matriz para la identificación de variables a partir de potencialidades

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
Sociodemográfica	Potencialidad	Diversidad cultural y expresiones culturales	Valoración	Diversidad cultural	Diversidad cultural	MINCUL, MINAM, GRSM, GL, DRE, Organizaciones Indígenas, Comunidades Nativas, ONG's.
Ambiental	Potencialidad	Abundante oferta del recurso hídrico	Gestión	calidad ambiental	Gestión de la calidad ambiental	MTC, MVCS, MIDAGRI, MINAM, MINSA, Gobierno Regional, Gobierno local
	Potencialidad	Importante superficie con zonas aptas para conservación y producción forestal 85.1 % (4, 358,508.85 Hectáreas)	Sostenibilidad	diversidad biológica	Sostenibilidad de la diversidad biológica	MINAM, PNCBMCC, SERNANP, SERFOR, MINCU, MEF, ONG, FEMA, Policía Forestal, Gobierno Regional, Gobierno local, Universidades
	Potencialidad	Prácticas ancestrales en comunidades nativas respecto al uso sostenible de bienes y servicios de los ecosistemas				
Infraestructura	Potencialidad	Conectividad multimodal de la región San Martín	Conectividad	Territorial	Conectividad territorial	MTC, PVN, PVD, MVCS, CORPAC-ADP, GORE-DRVCS, GORE-GRI-PEAM-PEHCBM-DRTC, empresas de telecomunicaciones, empresas de transportes.

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
Económica	Potencialidad	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agropecuarios priorizados	Competitividad	Económica	Competitividad Económica	PRODUCE, MIDAGRI, MINCETUR, GRSM, GOBIERNOS LOCALES, AGENCIAS DE TURISMO, EMPRESAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS, CÁMARA DE COMERCIO. MINAM, OEFA, GRSM, GL, PNUD, GIZ, SPDA, CONCESIONES PARA CONSERVACION, EMPRESAS INDUSTRIALES, MRCyV, MRFFS, CCNN, AGRICULTORES, EMPRESAS DE TRANSPORTE.
	Potencialidad	Recursos turísticos de impacto nacional e internacional	Competitividad	Económica	Competitividad Económica	PRODUCE, MIDAGRI, MINCETUR, GRSM, GOBIERNOS LOCALES, AGENCIAS DE TURISMO, EMPRESAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS, CÁMARA DE COMERCIO. MINAM, OEFA, GRSM, GL, PNUD, GIZ, SPDA,

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
						CONCESIONES PARA CONSERVACION, EMPRESAS INDUSTRIALES, MRCyV, MRFFS, CCNN, AGRICULTORES, EMPRESAS DE TRANSPORTE.
	Potencialidad	Ecosistemas aptos para la producción forestal no maderable	Competitividad	Económica	Competitividad Económica	PRODUCE, MIDAGRI, MINCETUR, GRSM, GOBIERNOS LOCALES, AGENCIAS DE TURISMO, EMPRESAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COMITÉS, CÁMARA DE COMERCIO. MINAM, OEFA, GRSM, GL, PNUD, GIZ, SPDA, CONCESIONES PARA CONSERVACION, EMPRESAS INDUSTRIALES, MRCyV, MRFFS, CCNN, AGRICULTORES, EMPRESAS DE TRANSPORTE.
Gestión de Riesgos de Desastres	Potencialidad	Organización y participación de los grupos* de gestión de riesgo de desastres.	Gestión	Riesgos	Gestión de riesgos	Gobierno Regional ORSDENA, Gobiernos Locales, CENEPRED, INDECI, Bomberos, INGEMMET, ANA, SENAMHI, PNP, Ejército del Perú,

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Denominación	Condición de cambio	Temática	Variable	Actores que influyen en las Variables
			(a)	(b)	(a) + (b)	
						Sociedad Civil Organizada.
Gobernanza	Potencialidad	Instrumentos de gestión actualizada en marco a la normativa vigente	Eficacia	Gestión	Eficacia de Gestión pública	PCM, MINISTERIOS, GRSM, GL
	Potencialidad	Gestión pública eficiente				

Variables prioritarias

Tabla 229. Priorización de Variables

N°	Variable	Criterio 1 Impacto en el desarrollo en el territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Criterio 4 Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	Puntaje total (promedio)
1	Salud materno infantil	5	4	4	5	4.5
2	Resiliencia frente al cambio climático	5	4	5	4	4.5
3	Calidad de los servicios educativos	4	4	4	5	4.3
4	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos	4	4	4	5	4.3
5	Competitividad económica	5	4	3	5	4.3
6	Gestión de la calidad ambiental	3	5	4	5	4.3
7	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	3	4	4	5	4.0
8	Sostenibilidad de la diversidad biológica	3	4	4	5	4.0
9	Seguridad ciudadana	3	3	4	5	3.8
10	Conectividad territorial	4	4	2	5	3.8
11	Calidad de vida de personas vulnerables	3	5	4	3	3.8
12	Prevalencia de enfermades metaxénicas	4	2	4	5	3.8
13	Nivel de pobreza monetaria	5	4	2	3	3.5
14	Empleo informal	4	4	3	3	3.5
15	Valoración de la diversidad cultural	3	2	3	5	3.3
16	Gobernanza territorial	4	3	3	3	3.3

Anexo 2: Análisis de futuros

Etapa 3: Análisis de futuros

El análisis de futuro del departamento de San Martín es un tema importante y complejo que aborda las tendencias y desafíos que enfrenta el territorio en el futuro, para elaborar dicho análisis se ha tomado en cuenta la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado (Primera edición, mayo de 2021), emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ente Rector del Planeamiento Estratégico en el Perú. De esta manera implementando cada uno de los pasos establecidos dentro de la fase 2.

Se inició con la identificación de un conjunto de tendencias las cuentan con una mayor probabilidad de impactar antes del año 2040. También se consideró un segundo criterio orientado con el nivel de relación que puede atender con la variable prioritaria identificada en la fase uno. Producto de dicho ejercicio, de cruce de información se han identificado veinte (20) tendencias (entre nacionales y territoriales) las cuales cumplen con dichas características, También, se analizó el nivel de impacto de cada una de ellas sobre las variables prioritarias y cuáles podrían ser las medidas de anticipación para poder generar un sistema de alerta temprana o de alteración del accionar del territorio del departamento de San Martín ante la ocurrencia de dichos hechos.

Por otro lado, se identificaron cuatro (04) riesgos y cuatro (04) oportunidades, los cuales presentan un alto nivel de impacto y probabilidad de ocurrencia por lo que se priorizaron dichos eventos de futuro para ser tomados en cuenta dentro del análisis del territorio, siguiendo los mismos criterios de trabajo con las tendencias, se llegaron a plantear unas medidas para poder mitigar dichos riesgos y aprovechar las oportunidades para su implementación ante la ocurrencia de estos hechos.

Un tercer análisis fue la identificación cuatro (04) eventos disruptivos y formulación de escenarios, tomando en cuenta la dinámica del territorio y la forma de cómo esto se constituirían alterando diversos elementos dentro del desarrollo del territorio del departamento de San Martín.

En el proceso de construcción del futuro deseado, y teniendo los insumos previos (identificación de impactos y medidas de Tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios) se realizaron una serie de encuestas a expertos que conforman el equipo ampliado, a fin de identificar las principales aspiraciones y propuestas de cambio que deberíamos de realizar para poder alcanzar las metas trazadas, en los principales indicadores de las variables prioritarias, dicha información ayudó al territorio a visualizar algunos elementos de trabajo desde la perspectiva de los usuarios y agentes

externos lo cual facilitó y perfeccionó el entendimiento de medidas que debemos de tomar a futuro como parte del presente estudio.

La construcción de la imagen de futuro del departamento de San Martín se ha elaborado en base a la dinámica de cambio que podemos generar a través de la implementación de medidas identificadas y el compromiso de los expertos en la construcción social de futuros, todo ello, genera un gran reto para el territorio del departamento de San Martín, toda vez que la implementación y la construcción de estrategias generará este nivel de involucramiento de parte de todos los actores y establecerá la dinámica de cambio necesaria para poder implementar y alcanzar la imagen de futuro al 2040.

Paso 6. Análisis de tendencias

Identificación de tendencias

Una tendencia es un fenómeno que muestra un comportamiento determinado, el cual se asume que continuará en el futuro. Es decir, una tendencia se define como el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad de su patrón.

Las tendencias establecen patrones de comportamientos predecibles en el tiempo que generen un impacto positivo o negativo en el territorio. En ese sentido y en el marco del proceso de formulación de la fase de futuro deseado, se seleccionaron veinte (20) tendencias, las cuales fueron priorizadas en un trabajo conjunto con todos los expertos del territorio, para determinar posteriormente los niveles de afectación hacia el futuro que se está viene construyendo, a fin de establecer estrategias y/o mecanismos de anticipación a ser incorporados dentro del PDRC, PDLC, PEI, según competencia.

En esa línea, fueron analizadas con relación a las dieciséis (16) variables estratégicas identificadas en la Fase 1 – Conocimiento integral de la realidad, a fin de establecer el nivel de impacto que podrían tener sobre las mismas.

Tabla 230. Variables estratégicas

N°	Variable Estratégica
1	Salud materno infantil
2	Resiliencia al cambio climático
3	Calidad de los servicios de educación
4	Acceso a los servicios de agua y saneamiento
5	Competitividad económica
6	Gestión de la calidad ambiental
7	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales
8	Sostenibilidad de la diversidad biológica

9	Seguridad ciudadana
10	Conectividad territorial
11	Calidad de vida de personas vulnerables
12	Prevalencia de enfermades Metaxénicas
13	Nivel de pobreza monetaria
14	Empleo informal
15	Valoración de la diversidad cultural
16	Gobernanza territorial

Fuente: Fase I – PDRC San Martín 2040

Selección de tendencias

Para la identificación de las tendencias establecidas como patrones de comportamiento pasado-presente que continuarán en el futuro y que generen un impacto positivo o negativo al territorio del departamento de San Martín, fueron revisadas y tomadas del Observatorio Nacional de Prospectiva de Ceplan (https://observatorio.ceplan.gob.pe/inicio). En ese sentido y en el marco del proceso de formulación de la fase de futuro deseado, de las 87 tendencias del observatorio Ceplan (11 tendencias territoriales y 76 tendencias nacionales: social, ambiental, economía, tecnología, política y ética).

Tabla 231. Tendencias del observatorio Ceplan

N°	Tendencias						
	Territoriales	Nacional					
		Social	Economía	Ambiente	tecnología	Política	Ética
1	Acceso a agua	Acceso agua potable	Clase media	Bosques	Ciberdelincuencia	Confianza partidos políticos	Conciencia ambiental
2	Acceso a la educación	Acceso educación inicial	Cobertura de electrificación	Contaminación	Comercio electrónico	Democracia	Corrupción
3	Bosques	Afiliación a la salud	Cobertura de pensiones	Degradación de ecosistemas	Conectividad digital	Desconfianza poderes Estado	Creencias religiosas
4	Cobertura de electrificación	Alfabetización	Dependencia en minerales	Emisiones de GEI	Dispositivos móviles inteligentes	Institucionalidad	Discriminación
5	Conectividad digital	Anemia	Desempleo	Energías renovables	Educación y tecnología	Mujer en política	Estructuras familiares
6	Corrupción	Concentración urbana	Endeudamiento de hogares	Escasez hídrica	Innovación	Organizaciones políticas	Felicidad
7	Degradación de ecosistemas	Conflictos sociales	Flujos de capitales	Eventos climáticos extremos	Patentes	Participación política	Solidaridad
8	Desconfianza poderes Estado	Consumo de drogas	Hub portuario emergente	Plásticos en océanos	Start-ups	Polarización	
9	Exportación agropecuaria	Dependencia demográfica	Informalidad del empleo	Superficie glaciar	Uso del internet		
10	Inseguridad ciudadana	Desigualdad de género	Integración comercial	Temperatura y precipitaciones			
11	Sector turismo	Desigualdad de ingresos	NiNis	Uso de agroquímicos			
12		Embarazo precoz	PBI per cápita	Uso del suelo			

N°	Tendencias						
	Territoriales	Nacional					
		Social	Economía	Ambiente	tecnología	Política	Ética
13		Enfermedades no transmisibles					
14		Enfermedades transmisibles					
15		Esperanza de vida					
16		Estructura etaria					
17		Fecundidad					
18		Inseguridad ciudadana					
19		Logros de aprendizaje					
20		Nacidos con bajo peso	Productividad				
21		Nivel educativo					
22		Obesidad					
23		Población					
24		Pobreza					
25		Trata de personas					
26		Violencia de género					
27		Violencia niños adolescentes					

Fuente: https://observatorio.ceplan.gob.pe/inicio

Después de una revisión y análisis a mayor profundidad sobre la pertinencia e impacto de las tendencias sobre el territorio, se priorizaron veinte (20) tendencias, dicha priorización fue mediante un trabajo conjunto basados en los criterios antes mencionados realizado por los expertos y equipo ampliado del PDRC, con la finalidad de determinar posteriormente los niveles de afectación hacia el futuro que se viene construyendo, a fin de establecer estrategias y/o mecanismos de anticipación a ser incorporados en el PDRC, PDLC y PEI, según competencia.

Tabla 232. Tendencias priorizadas

Tendencias PDRC					
Sociales	Económicas	Ambientales	tecnológicas	Política	Actitudes, valores y ética
T1. Acceso agua potable	T1. Desempleo	T1. Bosques	T1. Conectividad digital	T1. Desconfianza poderes Estado	T1. Conciencia ambiental
T2. Afiliación a la salud	T2. Endeudamiento de hogares	T2. Contaminación	T2. Educación y tecnología	T2. Institucionalidad	T2. Corrupción
T3. Anemia	T3. Informalidad del empleo	T3. Degradación de ecosistemas			T3. Discriminación

T4. Inseguridad ciudadana	T4. Productividad	T4. Escasez hídrica		T.4 Estructuras familiares

Elaboración Equipo Ampliado PDRC.

Posteriormente fueron analizadas con relación a las dieciséis (16) variables estratégicas identificadas en la Fase 1 – Conocimiento integral de la realidad, a fin de establecer el nivel de impacto (Una calificación de "1" significa que la tendencia tiene bajo impacto, "2" que el impacto de la tendencia tiene mediano impacto, "3" que la tendencia tiene alto impacto), que podrían tener sobre las mismas. En la siguiente tabla, se muestra la priorización de las tendencias seleccionadas:

Tabla 233. Selección de las tendencias por variable estratégica

Priorización de tendencias	Salud materno infantil	Resiliencia al cambio climático	Calidad de los servicios de educación	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos	Competitividad económica	Gestión de la calidad ambiental	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Seguridad ciudadana	Conectividad territorial	Calidad de vida de personas vulnerables	Prevalencia de enfermades metaxénicas	Nivel de pobreza monetaria	Empleo informal	Valoración de la diversidad cultural	Gobernanza territorial	Total
Escases hídrica	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	1	2	2	1	1	1	**34**
Acceso agua potable	3	3	2	3	1	3	3	3	1	1	2	3	2	1	1	1	**33**
Productividad	1	3	2	3	3	3	3	1	1	3	1	1	3	3	1	1	**33**
Degradación de ecosistemas	1	3	2	3	1	3	3	3	2	1	2	1	2	2	1	3	**33**
desempleo	3	1	3	1	1	2	2	2	3	1	3	1	3	3	1	2	**32**
Anemia	3	2	3	3	1	2	2	1	1	2	3	3	1	2	1	1	**31**
Conciencia ambiental	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	**30**
Contaminación	2	3	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	**29**
Institucionalidad	1	1	3	2	3	1	2	2	2	2	1	1	1	1	3	3	**29**
Bosques	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	**26**
conectividad digital	3	1	3	1	3	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	**26**
Discriminación	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	3	**24**
Afiliación a la salud	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	**23**
Educación y tecnología	1	1	3	1	3	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	**23**
Inseguridad ciudadana	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1	1	1	2	2	**23**
Informalidad del empleo	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	1	1	**22**
Corrupción	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	**22**
estructuras familiares	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	3	1	**21**
endeudamiento de hogares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	**18**
desconfianza poder del estado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	**18**

Elaboración Equipo ampliado PDRC

En la Tabla siguiente se resume las tendencias priorizadas por cada una de las dieciséis (16) variables estratégicas:

Tabla 234. Resumen de Tendencias por variables estratégicas

Salud materno infantil	Resiliencia al cambio climático	Calidad de los servicios de educación	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos	Competitividad económica	Gestión de la calidad ambiental	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Seguridad ciudadana	Conectividad territorial	Calidad de vida de personas vulnerables	Prevalencia de enfermades metaxénicas	Nivel de pobreza monetaria	Empleo informal	Valoración de la diversidad cultural	Gobernanza territorial
Acceso agua potable	Escases hídrica	desempleo	Escases hídrica	Escases hídrica	Escases hídrica	Escases hídrica	Escases hídrica	desempleo	Productividad	desempleo	Acceso agua potable	Productividad	Productividad	Institucionalidad	Degradación de ecosistemas
desempleo	Acceso agua potable	Anemia	Acceso agua potable	Productividad	Acceso agua potable	Acceso agua potable	Acceso agua potable	Institucionalidad	conectividad digital	Anemia	Anemia	desempleo	desempleo	estructuras familiares	Contaminación
Anemia	Productividad	Concienciа ambiental	Productividad	Concienciа ambiental	Productividad	Productividad	Degradación de ecosistemas	conectividad digital	Educación y tecnología	Discriminación	Afiliación a la salud		Informalidad del empleo		Institucionalidad
conectividad digital	Degradación de ecosistemas	Institucionalidad	Degradación de ecosistemas	Institucionalidad	Degradación de ecosistemas	Degradación de ecosistemas	Concienciа ambiental	Inseguridad ciudadana		Afiliación a la salud			endeudamiento de hogares		Bosques
Afiliación a la salud	Concienciа ambiental	conectividad digital	Anemia	conectividad digital	Concienciа ambiental	Concienciа ambiental	Contaminación	Informalidad del empleo		Inseguridad ciudadana			Discriminación		Discriminación
	Contaminación	Discriminación	Concienciа ambiental	Educación y tecnología	Contaminación	Contaminación	Bosques	Corrupción		estructuras familiares			Informalidad del empleo		Corrupción
	Bosques	Educación y	Contaminación		Bosques	Bosques									desconfianza poder

Salud materno infantil	Resiliencia al cambio climático	Calidad de los servicios de educación	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos	Competitividad económica	Gestión de la calidad ambiental	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Seguridad ciudadana	Conectividad territorial	Calidad de vida de personas vulnerables	Prevalencia de enfermades metaxénicas	Nivel de pobreza monetaria	Empleo informal	Valoración de la diversidad cultural	Gobernanza territorial
		tecnología													del estado
			Institucionalidad		Corrupción										

Elaboración Equipo Ampliado PDRC

Descripción y análisis de las tendencias seleccionadas

Continuando con el análisis, para la descripción y caracterización de las tendencias priorizadas por el territorio, se tomará lo establecido y publicado en el Observatorio Nacional de Prospectiva del Ceplan (https://observatorio.ceplan.gob.pe/inicio).

- **Mayor escasez hídrica (CEPLAN, 2022)**

Para 2050, se estima que el 60% de la población mundial enfrentará estrés hídrico, con un aumento proyectado en regiones como el Medio Oriente, África del Norte y el sur de Asia. En Perú, el estrés hídrico alcanzó un nivel extremadamente alto en 2023 con un índice de 3,72, posicionándose en el puesto 32 a nivel mundial y en el tercer lugar de América Latina y el Caribe. Esto refleja una creciente brecha entre la demanda y la disponibilidad del agua.

Entre 2015 y 2021, Perú experimentó fluctuaciones en sus niveles de estrés hídrico, con una reducción en 2021 a 2,31 %, pero con un aumento entre 2018 y 2020. Este aumento global y local en el estrés hídrico pone en riesgo la disponibilidad de agua para diversos sectores como el consumo humano, la agricultura y la industria.

Para enfrentar este desafío, es crucial mejorar la gobernanza del agua, incentivar la eficiencia hídrica en la agricultura, invertir en infraestructura hídrica verde y adoptar una gestión integrada de los recursos hídricos. Además, la meta 6.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establece como objetivo incrementar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad del abastecimiento de agua dulce, lo que se mide mediante el indicador de “Nivel de Estrés Hídrico”.

Un alto nivel de estrés hídrico indica que la extracción de agua representa una proporción significativa de los recursos disponibles, lo que puede generar conflictos entre usuarios y afectar la sostenibilidad del recurso. Por ello, es clave gestionar adecuadamente los recursos hídricos para asegurar el acceso y la conservación del agua a largo plazo.

En San Martín, el Plan Regional de Competitividad y Productividad al 2030 busca mejorar la infraestructura, el capital humano y la sostenibilidad ambiental, con el objetivo de posicionar a la región entre las más competitivas del país. El éxito de estas medidas contribuirá al desarrollo social y económico, especialmente en términosLa región de San Martín ha estado enfrentando una escasez hídrica significativa en varias provincias. Aquí tienes algunos datos específicos:

- **Provincia de San Martín**: Entre septiembre y noviembre de 2023, aproximadamente **360,000 habitantes** de los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo se vieron afectados por la falta de agua potable.
- **Provincia de Moyobamba**: La situación es similar, con una disminución notable en la disponibilidad de agua para consumo humano y agrícola.
- **Provincia de Rioja**: Aunque ha tenido mejor acceso al agua en comparación con otras provincias, también ha experimentado una reducción en la disponibilidad de agua debido a la sequía prolongada.[7]

La Política Ambiental y Climática Regional de San Martín al 2030, busca garantizar la seguridad hídrica con sus objetivos prioritarios OER.A.6: Reducir la contaminación del agua, aire y suelo, entre ellas las alternativas de solución incrementar las regulaciones y la supervisión sobre estándares ambientales de las actividades económicas que aún no cuentan con ellas, así como la regulación y/o prohibición u obsolescencia de equipos, materiales nocivos para la calidad ambiental, algunos de los lineamientos de la política enfocados en:

- Establecer medidas para prevenir y mitigar los efectos de los contaminantes del aire sobre la salud de las personas y de la fauna silvestre.
- Promover la modernización del parque automotor, que contribuyan a reducir niveles de contaminación atmosférica.
- Fomentar y sensibilizar el uso de tecnologías limpias y medios de transportes sostenible no motorizados.
- Impulsar mecanismos técnico-normativo para la vigilancia y control de la contaminación sonora y de las radiaciones no ionizantes.
- Implementar planes de monitoreo y control de las emisiones (gases, material particulado), que incluyan la adquisición de tecnologías adecuadas, el establecimiento de programas de vigilancia ambiental en sectores industriales y extractivos, y la promulgación de regulaciones y normativas que exijan la medición y reporte de emisiones.

En San Martín se cuenta con avances en la gestión ambiental: en cobertura de recolección de residuos sólidos en ciudades capitales de Provincia periodo 2017 (avance: 91.9%) y en el uso eficiente del agua

[7] ANDINA.PE (https://andina.pe/agencia/noticia-san-martin-estres-hidrico-comienza-a-evidenciarse-la-region-996875.aspx)

superficial: el volumen de agua superficial para el uso eficiente de todos los sectores periodo 2016 (avance: 1,026,173 m3) se espera lograr una meta de 1,167,881 m3[8], estos datos destacan el compromiso de San Martín con la gestión ambiental eficiente y sostenible, mostrando progresos significativos tanto en la recolección de residuos sólidos como en el uso racional del agua superficial.

Durante el periodo 2021, la región San Martín alcanzó los siguientes niveles de cobertura en abastecimiento de agua por red pública:

Cobertura departamental: 91.4%

Área Urbana: 94.6%

Área Rural: 83.3%

Estos datos reflejan un alto nivel de cobertura en el suministro de agua, especialmente en las áreas urbanas, aunque aún hay margen de mejora en las zonas rurales se espera continuar avanzando para mejorar la cobertura y mitigar la escasez hídrica.

Gráfico 133. Hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública, según departamentos, 2021

[8] Política Ambiental y Climática Regional de San Martín al 2030



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

- **Acceso agua potable (CEPLAN, 2022)**

Hasta 2022, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública en el departamento de San Martín había mostrado una tendencia creciente, alcanzando el 89,9 % en comparación con el 80,1 % registrado en 2013. En el ámbito rural, este aumento es aún más significativo, con un incremento de 72,1 puntos porcentuales en la cobertura de agua mediante la red pública entre 2012 y 2022. (Publicación: junio 2022 - Actualización: agosto 2024).

El acceso al agua se refiere a la capacidad de las personas para obtener suficiente agua segura que satisfaga sus necesidades diarias básicas, como beber, cocinar y mantener una higiene adecuada. Este acceso no solo depende de la proximidad física a fuentes de agua potable, sino también de la disponibilidad constante. En diversas regiones del Perú, garantizar este acceso ha sido un desafío persistente con impactos directos en la salud, la productividad y la calidad de vida de sus habitantes.

Por otro lado, el acceso al saneamiento básico también ha mostrado una tendencia creciente tanto en áreas urbanas como rurales del departamento. En el área urbana, el porcentaje pasó del 86,7 % en 2009 al 97,3

% en 2022. En las zonas rurales, se observó un aumento similar, incrementándose del 78,0 % al 95,4 % en el mismo periodo de análisis. A pesar de estos avances, aún persiste la necesidad de reducir una pequeña brecha entre áreas de residencia en este indicador.

Según el último Censo del 2017 contamos en la región con 33 localidades, con una población mayor a los 2,001 habitantes y menor a los 15,000, que pueden ser catalogadas como pequeñas ciudades distribuidas en diversas provincias de la región. El Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) ha identificado 33 de estas localidades ubicándose el mayor número en las provincias de Lamas, San Martin y Rioja (48.5%).

Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable en pequeñas ciudades por provincia 2021

Provincia	Población Pequeñas ciudades	Servicio Agua Potable		
		Cobertura población	% Cobertura agua potable	% Brecha Agua Potable
SAN MARTIN	**277,096**	**243,844**	**88%**	**12%**
BELLAVISTA (Bellavista, San Pablo)	38,477	33,475	87%	13%
EL DORADO (San José de Sisa, San Martín)	21,147	19,455	92%	8%
HUALLAGA (Piscoyacu, Saposoa)	15,161	14,706	97%	3%
LAMAS (Roque Barranquita, Alianza, Lamas, San Miguel de Mayo, Tabalosos)	52,296	42,883	82%	18%
MARISCAL CACERES (Campanilla, Huicungo)	10,494	7,451	71%	29%
MOYOBAMBA (Calzada, Jepelacio, Pueblo Libre, Soritor)	31,941	28,747	90%	10%
PICOTA (Picota, San Cristóbal de Sisa)	21,885	19,915	91%	9%
RIOJA (Segunda Jerusalén, Naranjillo, Naranjos, San Fernando, Yuracyacu)	42,024	39,082	93%	7%
SAN MARTIN (Cacatachi, Chazuta, Juan Guerra, Las Palmas, Sauce)	22,650	21,744	96%	4%
TOCACHE (Nuevo Progreso, Santa Lucia, Uchiza)	21,021	15,976	76%	24%

Fuente: Diagnóstico de los servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades 2021 del MVCS – Los datos de población son los considerados en la base de datos del DATASS; elaboración propia.

El porcentaje de personas, en este tipo de localidades, que cuentan con acceso a agua potable es de 88%, ubicadas en las provincias de Huallaga y San Martin las que cuentan con una mayor cobertura, 97% y 96% respectivamente; así mismo, el acceso al sistema de alcantarillado por parte de los habitantes de estas localidades (pequeñas ciudades) llega a ser igual a 70% de la población total, concentrándose la mayor cobertura en las provincias de Huallaga con 94% y San Martin con 88%.

Indicadores de brecha de continuidad en pequeñas ciudades por provincia2021

Provincia	Continuidad						
	Población pequeñas ciudades	0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h	% Continuidadde Sistemas(>=18h)	% Brech
SAN MARTIN	**277,096**	**8**	**0**	**0**	**5**	**17%**	**83%**
BELLAVISTA	38,477	2	0	0	0	0%	100%
EL DORADO	21,147	1	0	0	1	23%	77%
HUALLAGA	15,161	0	0	0	2	96%	4%
LAMAS	52,296	0	0	0	2	80%	20%
MARISCAL CACERES	10,494	0	0	0	0	0%	100%
MOYOBAMBA	31,941	1	0	0	0	0%	100%
PICOTA	21,885	2	0	0	0	0%	100%
RIOJA	42,024	0	0	0	0	0%	100%
SAN MARTIN	22,650	1	0	0	0	0%	100%
TOCACHE	21,021	1	0	0	0	0%	100%

Fuente: Diagnóstico de los servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades 2021 del MVCS – Los datos de población son los considerados en la base de datos del DATASS; elaboración propia

Con respecto a la continuidad del servicio de agua potable en las pequeñas ciudades de la región el 17% de localidades cuentan con el servicio por más o igual a 18 horas al día, y el 24.24% son las localidades que cuentan con agua potable menos de 12 horas al día.

Existe una brecha significativa entre el acceso al agua potable y la calidad, estas diferencias son mucho más acentuadas en el ámbito rural y de pequeñas ciudades, dondeel MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) han identificado, que solo el 81% es agua segura consumida en las pequeñas ciudades de la región.

Según el último Censo del 2017 contamos en la región con 2,510 localidades entre concentradas y dispersas, con una población menor a 2,000 habitantes, que pueden ser catalogadas como localidades del ámbito rural distribuidas en diversas provincias de la región. El MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural (DATASS) ha identificado 969 de estas localidades cuentan con sistema de agua ubicándose el mayor número en la provincia de Lamas.

Para este ámbito rural tenemos un porcentaje de 73.3% de población que tiene acceso a los servicios de agua potable siendo la provincia de Picota la que presenta mayor cobertura de agua (84.17%) y la provincia de Bellavista la más baja con un 53.14% de población rural con acceso a este servicio; así mismo la cobertura de disposición de excretas es del 40.08%, presentando la provincia de Rioja la cobertura más alta (47.41%) mientras que la más baja se presenta en la provincia de Bellavista (20.54%).

Con respecto a la continuidad del servicio de agua potable en las localidades rurales de la región se han identificado 704 sistemas de agua potable entre padres (sistema que abastece a varias localidades) e independientes, donde la mayor cantidad se ubican en la provincia de Lamas con 149 sistemas de agua y la menor cantidad se ubica en la provincia de Bellavista con 34 sistemas de agua. De los cuales el 84.84% de las localidades cuentan con el servicio de agua mayor o igual a 18 horas a día y el 10.09% cuentan con menos de 12 horas al día.

Existe una brecha significativa entre el acceso al agua potable y la calidad, estas diferencias son mucho más acentuadas en el ámbito rural, donde el MVCS a través del Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural(DATASS) ha registrado 704 localidades que cuentan con el servicio de agua de las cuales 419 cuentan con algún sistema de cloración, identificándose en el diagnóstico quesolo el 59.52% es agua segura (reportan cloro residual en las redes mayor a 0.5 ppm).

Según el Plan Regional de Saneamiento de San Martín 2024-2027, se proyecta que para el año 2030 se alcanzará una cobertura de agua potable con calidad y sostenibilidad del 99% tanto en el ámbito urbano como en el rural. En cuanto al saneamiento básico, se espera lograr una cobertura del 84,9% en el ámbito urbano y del 56,4% en el ámbito rural. Asimismo, para el tratamiento de aguas residuales, se estima alcanzar una cobertura del 34.0% en el ámbito urbano y del 93.5% en el ámbito rural.

A nivel distrital, también se observó una tendencia creciente similar, con la excepción del distrito de Shapaja, en la provincia de San Martín, que mostró una disminución en el porcentaje de viviendas con servicio de agua potable entre 1993 y 2017 (- 6 puntos porcentuales).

Para mejorar la tendencia de mayor acceso al agua en el departamento de San Martín, es crucial implementar un programa integral de infraestructura hídrica que mejore tanto la distribución como la calidad del agua potable en áreas urbanas y rurales. Este programa debe incluir la construcción y el mantenimiento de sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua, asegurando su llegada confiable a todos los hogares y comunidades.

Además, es fundamental promover prácticas sostenibles de gestión del agua. Esto puede lograrse mediante la implementación de tecnologías eficientes de riego en la agricultura para reducir el consumo y la contaminación del recurso hídrico. Paralelamente, es necesario capacitar a los agricultores en técnicas de irrigación y en el uso de cultivos más resistentes a la sequía, optimizando así el uso del agua disponible y beneficiando tanto la producción agrícola como el suministro urbano.

Por último, se debe fomentar la educación comunitaria sobre la conservación del agua y la importancia de su uso racional para generar un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles. Las campañas educativas que aborden la conservación doméstica y el cuidado de las fuentes naturales contribuirían significativamente a la preservación y accesibilidad equitativa del agua en todo el departamento de San Martín.

- **Productividad (CEPLAN, 2022)**

La región San Martín, hogar de cerca de un millón de habitantes, se consolida como un actor clave en la agroindustria peruana. Destaca por liderar la producción nacional de cacao (39%), palma aceitera (41%), café (22%), arroz (27%) y palmito. Sin embargo, su participación en el Producto Bruto Interno (PBI) y las exportaciones nacionales es limitada, representando solo el 1.3% y el 0.4%, respectivamente.

a. Exportaciones 2023

En 2023, las exportaciones de San Martín alcanzaron los 258 millones de dólares, lo que refleja una ligera caída del 1% en comparación con el año anterior. Este descenso fue atribuido principalmente a la disminución de los precios internacionales del café y el aceite de palma, productos esenciales para la economía regional. No obstante, el cacao en grano y el palmito en conserva lograron cifras récord gracias a aumentos tanto en los volúmenes exportados como en los precios.



El cacao sobresalió como el principal producto de exportación, generando 91.4 millones de dólares. Este desempeño se debió a un incremento del 37% en el volumen exportado y un aumento del 27% en los precios. En contraste, el café experimentó una caída del 49%, afectado por menores volúmenes y precios. Por su parte, el aceite de palma registró una contracción del 11% en valor, a pesar de un aumento del 18% en el volumen exportado. Otros productos

mostraron un notable crecimiento, como el palmito en conserva (14%), los frijoles (448%), el coco (68%) y la madera aserrada (791%).

b. Mercados de Destino

La Unión Europea se mantuvo como el principal destino de las exportaciones de San Martín, representando el 26% del total. Sin embargo, las ventas hacia este bloque cayeron un 17%. También se registraron disminuciones en las exportaciones hacia Chile y Estados Unidos. Por el contrario, las exportaciones hacia Malasia y Colombia mostraron un aumento significativo, destacándose el cacao y el aceite de palma como los productos más demandados en estos mercados.

Part. % 2023	Destinos	Principales productos exportados en 2023		2019	2020	2021	2022	2023	Var % 23/22
100%	Exportación Total	Producción	Part.%	138 277	141 274	188 780	251 164	217 668	-13%
26%	Unión Europea	Cacao en grano / Café	46% / 34%	41 223	42 785	67 412	81 240	67 788	-17%
13%	Chile	Ac. Palmo / Ac. Palmiste	52% / 26%	14 057	16 403	33 867	47 176	34 851	-27%
13%	México	Aceite de palma	97%	656	488	21 352	23 920	84 312	43%
13%	Colombia	Ac. Palmo / Ac. Palmiste	82% / 13%	39 886	47 152	7 139	13 448	32 356	141%
10%	Malasia	Cacao en grano	100%	3	613	493	4 389	26 542	459%
7%	Indonesia	Cacao en grano	100%	2 056	2 322	8 452	17 326	16 858	-3%
5%	Guatemala	Aceite de palma	100%	-	-	3 079	9 861	12 014	22%
4%	Estados Unidos	Café / Aceites en mezcla	44% / 36%	10 330	13 534	16 027	20 486	10 482	-49%
2%	Ecuador	Ac. animal / Ac. Palmo	64% / 20%	2 217	3 477	2 283	15 261	6 406	-58%
1%	Argentina	Ac. Palmiste / Ac. Palmo	52% / 40%	389	3 036	3 653	4 881	3 694	-24%
6%	Otros			7 590	12 268	25 044	23 121	14 864	-36%
	Número de destinos			48	44	49	47	52	11%

c. Indicadores Socioeconómicos

San Martín presenta indicadores destacados en términos de desarrollo socioeconómico. La región registra una tasa de pobreza del 25.5%, inferior al promedio nacional. Además, ha mantenido un notable crecimiento promedio anual de exportaciones del 20.2% durante los últimos cinco años, lo que subraya su papel estratégico en la agroindustria peruana.

El sector agrícola genera una alta proporción del empleo en la región, alineándose con la estructura del Valor Agregado Bruto (VAB). El 50% de la Población Económicamente

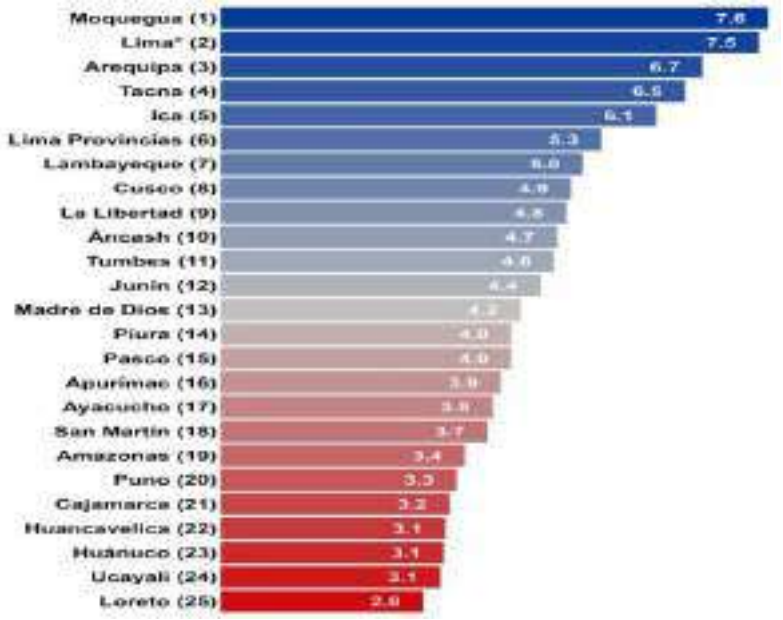
Activa (PEA) se encuentra ocupada en esta rama productiva, proporción que casi duplica la media nacional. El sector comercio ocupa el segundo lugar, representando el 14% de la PEA regional, porcentaje inferior al promedio nacional en esta categoría.

Fuente: INEI

Actividades	Estructura Porcentual	
	San Martín	Perú
Agricultura	49.9	24.2
Pesca	0.2	0.5
Minería	0.3	1.1
Manufactura	5.6	9.0
Construcción	4.2	6.0
Comercio	14.0	18.8
Administración Públicas y Defensa	6.2	4.2
Alojamiento y Restaurantes	6.8	7.8
Otros Servicios	12.9	28.3

d. Competitividad Regional

De acuerdo con el Índice de Competitividad Regional (ICR) 2024, elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), San Martín se posiciona en el puesto 18 de 24 regiones en el ranking nacional. Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer áreas clave para mejorar su desempeño competitivo y aprovechar su potencial agroindustrial.



San Martín se destaca como una región con un importante rol en la agroindustria del país, especialmente en la producción y exportación de cacao y palmito. A pesar de las limitaciones en su participación en el PBI nacional y las exportaciones totales, la región presenta un panorama prometedor, con sectores clave mostrando resiliencia y crecimiento. La mejora en su competitividad y la diversificación de mercados serán fundamentales para consolidar su desarrollo económico y comercial.

- **Degradación de ecosistemas (CEPLAN, 2022)**

Entre 2015 y 2022, el departamento de San Martín experimentó un aumento significativo en la superficie de ecosistemas degradados, pasando de 1,912,124 hectáreas en 2015 a 2,290,785 hectáreas en 2022. Este incremento de 378,661 áreas refleja una tendencia creciente en la pérdida de ecosistemas naturales, lo que ha afectado gravemente la biodiversidad y las funciones ecológicas esenciales de la región. Durante el

periodo 2019-2022, los ecosistemas más afectados fueron el bosque basimontano de Yunga, seguido por el bosque de colina alta y el bosque montano de Yunga, los cuales presentaron las mayores superficies degradadas.

Los ecosistemas son sistemas complejos que incluyen organismos vivos que interactúan con su entorno físico, como el aire, el agua y el suelo. Estas interacciones son fundamentales para mantener el equilibrio natural y sostener las diversas formas de vida. Sin embargo, la degradación de estos ecosistemas, causada principalmente por actividades humanas como la deforestación, la contaminación, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático, conlleva la pérdida de biodiversidad y afecta la capacidad de los ecosistemas para realizar funciones clave, como la purificación. del agua, la polinización y la regulación climática.

Para abordar esta problemática, es crucial implementar estrategias que incluyan la reforestación y la restauración del suelo, mediante la siembra de especies nativas adaptadas a las condiciones locales. Además, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agroforestería y la rotación de cultivos, es esencial para reducir el uso de productos químicos dañinos y aliviar la presión sobre los ecosistemas naturales. La educación ambiental y la participación activa de las comunidades locales en la gestión de los recursos naturales también son fundamentales para el éxito de estas estrategias de conservación.

Tabla 235. Superficie de Áreas Degradadas por Ecosistemas (2015-2022)

Año	San Martín (hectáreas)
2015	1.912.124,07
2016	1.913.855,22
2017	1.936.017,18
2018	1.989.145,62
2019	2.024.774,37
2020	2.256.313,23
2021	2.307.164,94
2022	2.290.785,12

Fuente: Geoservidor MINAM

La creciente degradación de los ecosistemas en San Martín es un desafío que amenaza la salud ambiental y la calidad de vida de sus habitantes. Abordar esta problemática requiere de un enfoque integral que incluya la restauración de ecosistemas, la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles y el fortalecimiento de la

educación y la participación comunitaria en la gestión de los recursos naturales. Solo a través de un esfuerzo conjunto se podrá mitigar la degradación y restaurar el equilibrio ecológico de la región.

- **Desempleo (CEPLAN, 2022)**

Para el año 2024, se proyecta que la tasa de desempleo en el país disminuya a 3,7 %, lo que significaría una reducción de un punto porcentual respecto al año 2022 (4,7 %). La tasa de desempleo experimentó una variación significativa en los últimos años, desde su nivel mínimo de 3,9 % en el año 2019 hasta un pico del 7,4 % en 2020, afectando particularmente a los jóvenes de 14 a 24 años (19,9 %). Y a partir del año 2021 la tasa empieza a disminuir (5,7 %), sin embargo, aún se encuentra por encima del nivel prepandemia (2019). (Publicación: marzo 2021-Actualización: noviembre 2023).

La tendencia del desempleo en Perú muestra una disminución de la tasa de desempleo desde 2007 hasta 2019, pasando de un 4,7 % a un 3,9 %. Sin embargo, la llegada de la pandemia de la COVID-19 en 2020 provocó un significativo aumento en la tasa de desempleo, alcanzando un máximo del 7,4 %. En 2021, hubo una reducción de 1,7 puntos porcentuales, situándose en un 5,7 %; y, en 2022, se registró una nueva disminución, ubicándose en un 4,7 %. A pesar de estas mejoras, la tasa de desempleo sigue siendo superior a los niveles pre-pandemia. Además, se observa un incremento en la población desempleada en áreas urbanas, con un aumento del 20,4 % desde 2007 a 2022, y con un mayor énfasis en el grupo de jóvenes menores de 25 años, cuya tasa de desempleo en 2022 (9,1 %) fue tres veces la de adultos de 45 años y más (3,0 %). A nivel de América Latina, la tasa de desempleo experimentó una reducción significativa en 2022, pasando de 9,3 % en 2021 a 7,0 %, marcando su nivel más bajo desde 2016. Sin embargo, persisten desafíos estructurales en el mercado laboral, como la informalidad y las brechas de género y edad, que requieren políticas adecuadas para su abordaje en el contexto de una recuperación económica más moderada. Las perspectivas laborales en el Perú indican una disminución en las intenciones de contratación por parte de los empleadores para el cuarto trimestre de 2023, con una tendencia neta de empleo del 36,0 %, lo que representa una disminución del 6,0 % en comparación con el trimestre anterior y un aumento del 4,0 % en relación con el cuarto trimestre de 2022.

La Organización Internacional de Trabajo define al desempleo en base a tres criterios, los cuales deben cumplirse simultáneamente. Así, una persona se encuentra desempleada cuando tiene la edad exigida para ser parte de la población económicamente activa (desde los 14 años en Perú), y cumple simultáneamente

con (i) no tener un trabajo remunerado, (ii) estar disponible para trabajar, y (iii) encontrarse buscando un empleo.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática, el término “Desempleo Abierto” se define como la situación en la que se encuentran las personas mayores de 14 años que, durante la semana de referencia, están sin empleo, están activamente en búsqueda de trabajo, están disponibles para empezar a trabajar de inmediato y han tomado medidas concretas para encontrar un empleo asalariado o trabajo por cuenta propia. La Tasa de Desempleo Abierto (TDA) cuantifica el número de personas desempleadas en relación con la fuerza laboral total (PEA). Esta tasa es ampliamente reconocida como el indicador más destacado y citado en el mercado laboral peruano, ya que se considera que proporciona una visión completa y significativa de la falta de empleo en el país, representando así el indicador más completo de la situación del mercado laboral en aquellos países que recopilan datos sobre la fuerza laboral.

Según los datos proporcionados por el INEI representados en la siguiente figura, se puede mostrar la evolución de la tasa de desempleo en el período 2007-2019, evidenciando una tendencia ligeramente a la baja. En 2007, esta tasa se situaba en un 4,8 %, disminuyendo a un 3,9 % en 2019. No obstante, la llegada de la pandemia de la COVID-19 en 2020 provocó un aumento significativo en la tasa de desempleo, alcanzando su punto más alto del período en 7,4 %. Un año después, en 2021, se observó una disminución de 1,7 puntos porcentuales, llegando a un 5,7 %. En el año 2022, se registró una nueva disminución, situándose en un 4,7 %. No obstante, a pesar de estas mejoras, la tasa de desempleo aún se encuentra por encima de los niveles pre-pandemia.

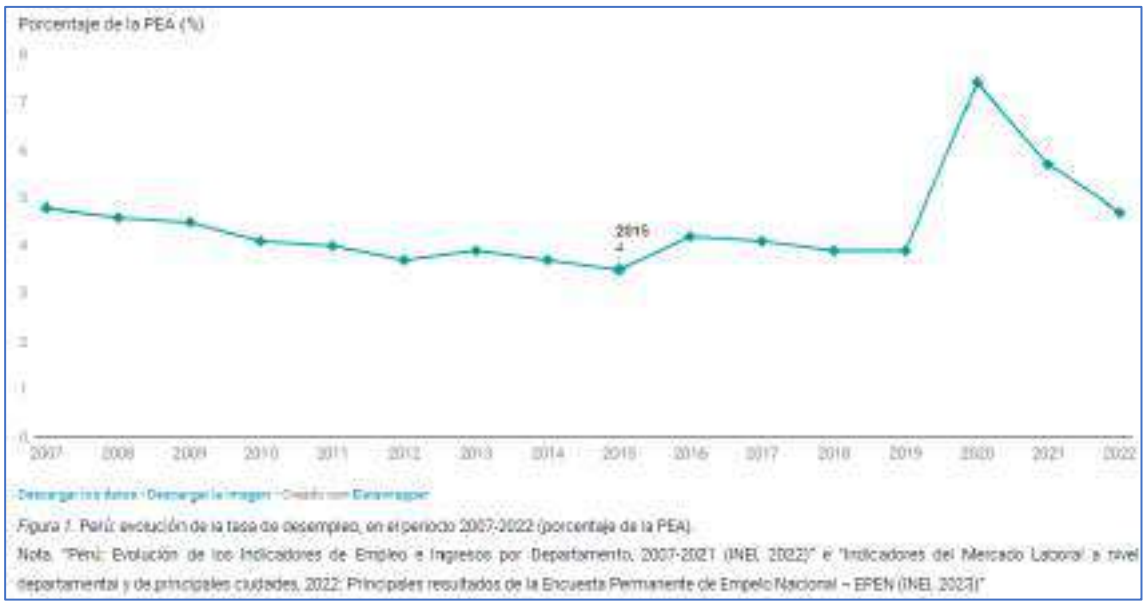


Figura 1. Perú: evolución de la tasa de desempleo, en el periodo 2007-2022 (porcentaje de la PEA)

Nota. "Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por Departamento, 2007-2021 (INEI, 2022)" e "Indicadores del Mercado Laboral a nivel departamental y de principales ciudades, 2022: Principales resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional – EPEN (INEI, 2023)"

La Figura 2 ofrece una perspectiva de la evolución de la población desempleada según su área de residencia en el período de 2007 a 2022. En el año 2022, la población desempleada en Perú alcanzó un total de 847 800 personas, marcando un aumento del 19,5 % en comparación con los 709 300 individuos registrados en 2007. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática, en 2022, el 95,9 % de la población desempleada se concentró en áreas urbanas. La población desempleada en entornos urbanos experimentó un aumento del 20,4 %, pasando de 675 000 personas en 2007 a 812 800 en 2022. A su vez, la población desempleada en zonas rurales aumentó ligeramente, un 2,0 %, pasando de 34 300 personas desempleadas en 2007 a 35 000 en 2022. Es importante destacar que, a pesar de la mejora general de esta tasa después de la pandemia, con incluso una disminución en 2022 en comparación con 2021, la situación en el área rural muestra un empeoramiento (aumento de la tasa de desempleo), en contraste con las áreas urbanas.

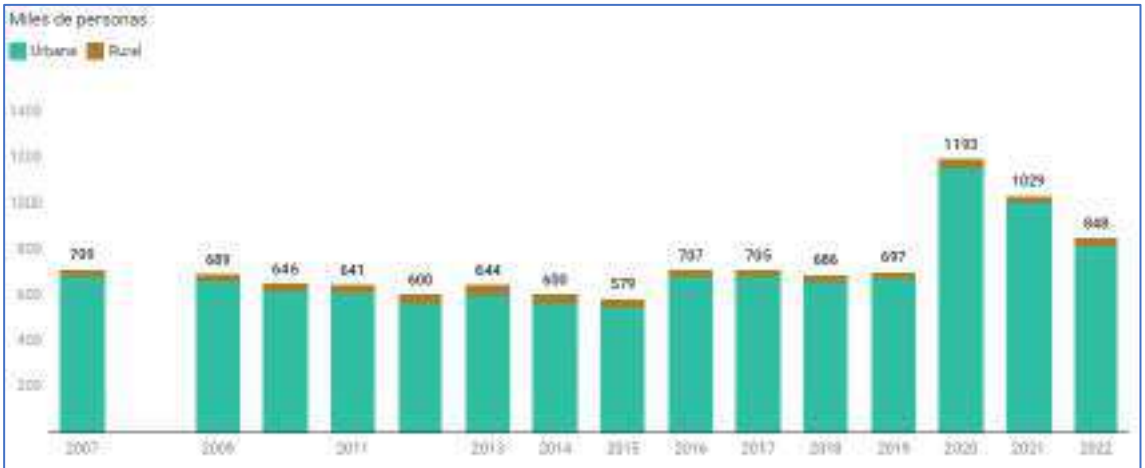


Figura 2. Perú: evolución de la población desempleada, según área de residencia, en el período 2007-2022 (miles de personas).

Nota. "Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por Departamento, 2007-2021 (INEI, 2022)" e "Indicadores del Mercado Laboral a nivel departamental y de principales ciudades, 2022: Principales resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional – EPEN (INEI, 2023)".

Con respecto a la tasa de desempleo en áreas urbanas, al analizar la desagregación de esta tasa por grupos de edad, se revelan notables desafíos que enfrenta el grupo de 14 a 24 años al intentar ingresar al mercado laboral. Es crucial destacar que esta desventaja en ese rango de edad ha sido constante a lo largo del período estudiado, mostrando una marcada diferencia en comparación con otros grupos etarios y, incluso, con el promedio nacional en áreas urbanas. En 2011, la tasa de desempleo juvenil para menores de 25 años alcanzó el 13,0 %, en contraste con la tasa de desempleo en adultos de 45 años y más, que fue del 2,4 %. En el 2020, la tasa de desempleo juvenil alcanzó 19,9 %, debido a la pandemia del COVID-19, superior a la de los adultos mayores de 45 años (4,7 %). Posteriormente, en 2022, la tasa de desempleo juvenil en menores de 25 años disminuyó al 9,1 %, mientras que la del grupo de adultos mayores de 45 años se situó en un 3,0 %. En resumen, en 2022, la tasa de desempleo juvenil representó tres veces la tasa de desempleo en adultos de 45 años y más, como se aprecia en la Figura 3.

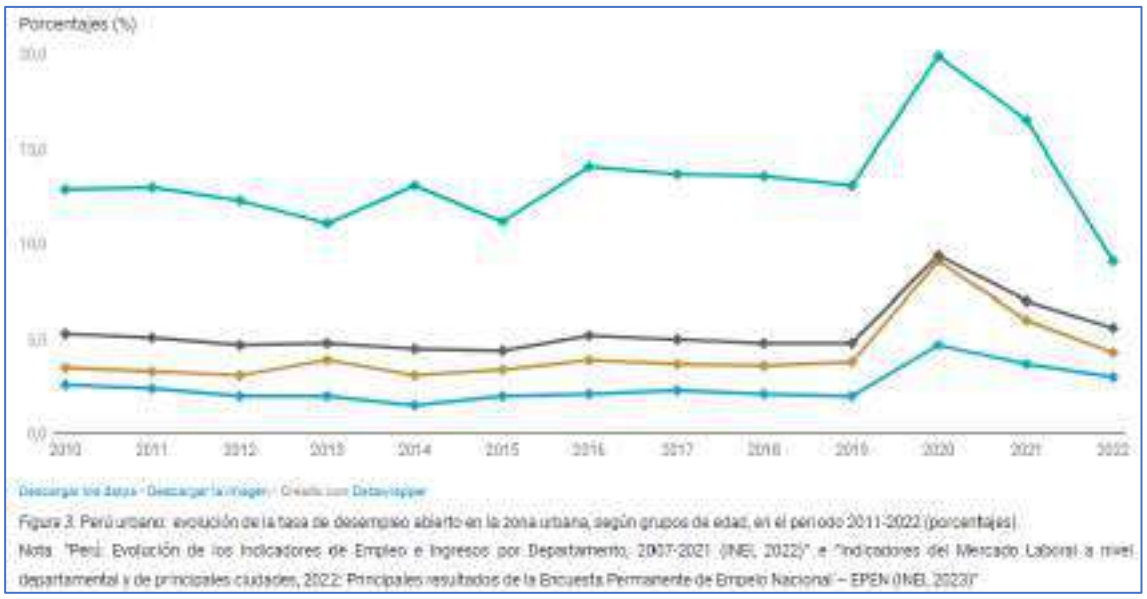


Figura 3. Perú urbano: evolución de la tasa de desempleo abierto en la zona urbana, según grupos de edad, en el período 2011-2022 (porcentajes)

Nota. "Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por Departamento, 2007-2021 (INEI, 2022)" e "Indicadores del Mercado Laboral a nivel departamental y de principales ciudades, 2022: Principales resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional – EPEN (INEI, 2023)"

A nivel departamental, la evolución del porcentaje del desempleo se muestra heterogénea como se observa en la siguiente tabla. En 2022, Lima Metropolitana y La Provincia Constitucional del Callao (7,8 %), Moquegua (7,5 %) y Arequipa (5,5 %) fueron los departamentos que superaron con mayor tasa de desempleo; en contraste, Apurímac (1,8 %), Ucayali (2,0 %) y Huancavelica (2,2 %) exceden ligeramente los dos puntos porcentuales. Continuando con el análisis del desempleo a nivel de departamentos, se evidencia que hay un equilibrio entre las regiones que han visto aumentar su tasa de desempleo frente a los que no, siendo un poco mayor la cantidad de región con más desempleo durante el periodo 2011-2022.

Porcentajes (%)

Página 2 de 2

Departamentos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Piura	3,7	3,4	5,3	3,3	2,8	3,1	2,8	2,0	2,8	4,4	2,7	3,6
Puno	2,3	2,3	2,8	2,7	3,3	3,1	3,0	3,2	3,5	3,9	3,7	3,3
San Martín	2,1	2,2	1,8	2,1	1,8	1,7	2,5	1,0	1,3	2,5	2,2	2,2
Tacna	4,6	5,4	4,3	2,6	3,9	3,7	4,2	2,8	3,2	5,7	6,9	3,6
Tumbes	5,1	4,7	5,4	4,0	3,5	3,4	4,2	5,0	3,7	6,2	5,6	4,0
Ucayali	2,9	2,6	3,1	2,2	2,3	1,9	2,7	2,7	1,9	2,3	2,0	2,0

A nivel regional, según la CEPAL y OIT, en 2022, la tasa de desempleo promedio en las economías de América Latina y el Caribe experimentaron una reducción significativa, disminuyendo en 2,3 puntos

porcentuales respecto del año 2021 (9,3 %), ubicándose en 7,0 % en el año 2022. Este nivel es el más bajo desde el 2016, cuando alcanzó el 7,8 %. Además, a nivel de países, 19 de los 20 países con información disponible experimentaron una disminución en la tasa de desempleo en 2022, con las mayores reducciones observadas en Belice, Barbados y Costa Rica, donde la caída superó los cuatro puntos porcentuales como lo indica la Figura 4. Sin embargo, se destaca que, debido al rezago en la recuperación de las tasas de participación, es posible que las tasas de desempleo estén subestimadas.

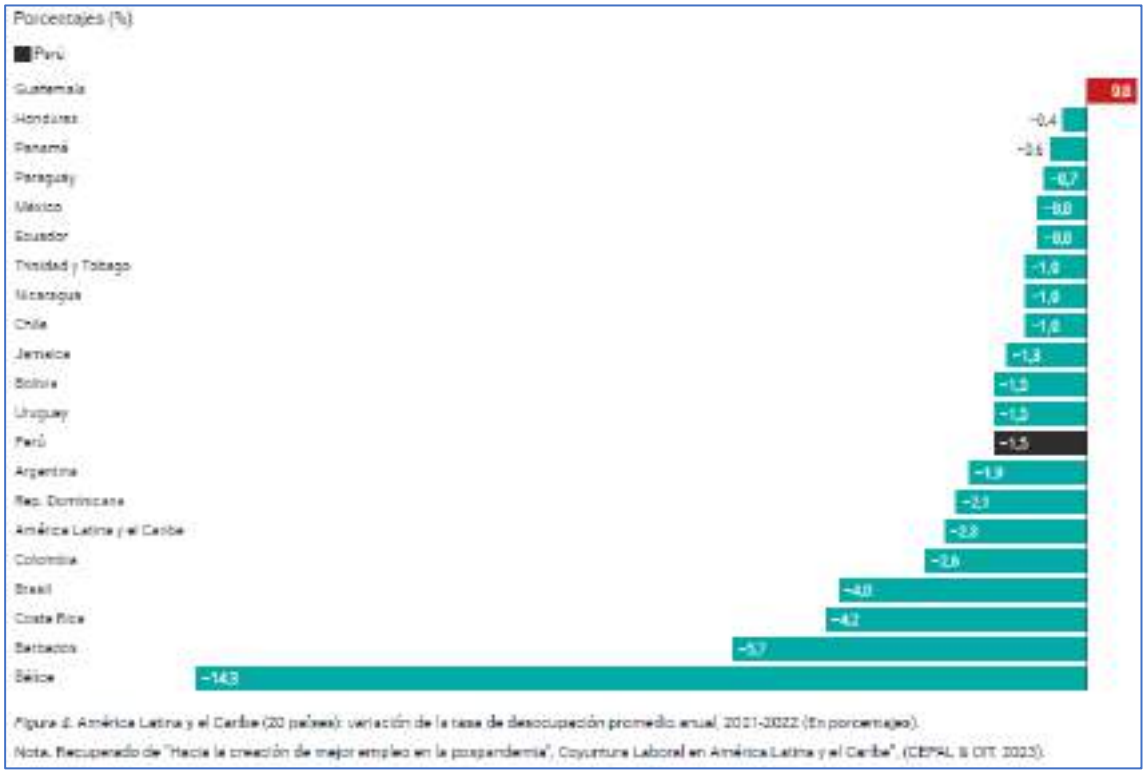


Figura 4. América Latina y el Caribe (20 países): variación de la tasa de desocupación promedio anual, 2021-2022 (En porcentajes).

Nota. Recuperado de "Hacia la creación de mejor empleo en la pospandemia", Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe", (CEPAL & OIT 2023).

En comparación con otros países de la región, Perú muestra una reducción de la tasa de desempleo bastante modesta en el 2022 respecto del año 2021, con un -1,5 %, superando a algunos países como Panamá (-0,6 %), Ecuador (-0,8 %), México (-8,0 %) y Chile (1,0 %). Sin embargo, es importante señalar que países como Argentina (-1,9 %), República Dominicana (-2,1 %), Colombia (-2,6 %) y Brasil (-4,0 %), entre otros, han logrado mejorar significativamente este indicador en mayor medida. De hecho, a nivel de América Latina y el Caribe, el promedio de reducción de la tasa mencionada fue del -2,3 %, una variación notablemente superior a la de Perú.

Según el Informe de Escasez de Oportunidades Laborales para Jóvenes 2022 de, el 75,0 % de los jóvenes encuestados en América Latina, con edades comprendidas entre 18 y 29 años, reporta desafíos en la

búsqueda de empleo. En el caso de Perú, este porcentaje se eleva al 81,0 %, superando el promedio regional. Entre las razones principales para la dificultad en encontrar trabajo se mencionan la falta de experiencia (33,0 %), salarios bajos (19,0 %), distancia al lugar de trabajo (13,0 %), competencia en idiomas (13,0 %), y consideraciones de edad y nivel de educación o habilidades (9,0 %). En contraste, el informe señala que, desde la perspectiva de los empleadores, solo un 8,0 % ha tenido dificultades para contratar jóvenes, principalmente atribuyéndolo a la falta de experiencia (26,0 %), nivel educativo (26,0 %), y habilidades en idiomas (13,0 %), entre otros factores.

En cuanto a las perspectivas laborales, los resultados de la Encuesta de Expectativa de Empleo de revelan que los empleadores en el Perú han reducido sus intenciones de contratación para el cuarto trimestre de 2023 en comparación con el trimestre anterior. La tendencia neta de empleo se sitúa en un 36,0 %, lo que representa una disminución del 6,0 % con respecto al tercer trimestre (42,0 %) y un aumento del 4,0 % en comparación con el cuarto trimestre de 2022 (32,0 %).

Estos hallazgos concuerdan con las proyecciones de la tasa de desempleo realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que indican un escenario conservador con una leve tendencia a la mejora para los países de América Latina. En la Figura 5, se puede observar que la proyección para Perú es una de las más favorables en comparación con los demás países latinoamericanos, ya que se espera que alcance el 3,7 % en el año 2024. Por su parte, México muestra una perspectiva aún más positiva, con una tasa proyectada del 3,2 %. Por otro lado, Colombia (10,5 %), Brasil (8,4 %) y Chile (7,8 %) muestran tasas proyectadas más altas, pero también exhiben una tendencia al mejoramiento en este indicador hacia el 2024 en comparación con el 2022.

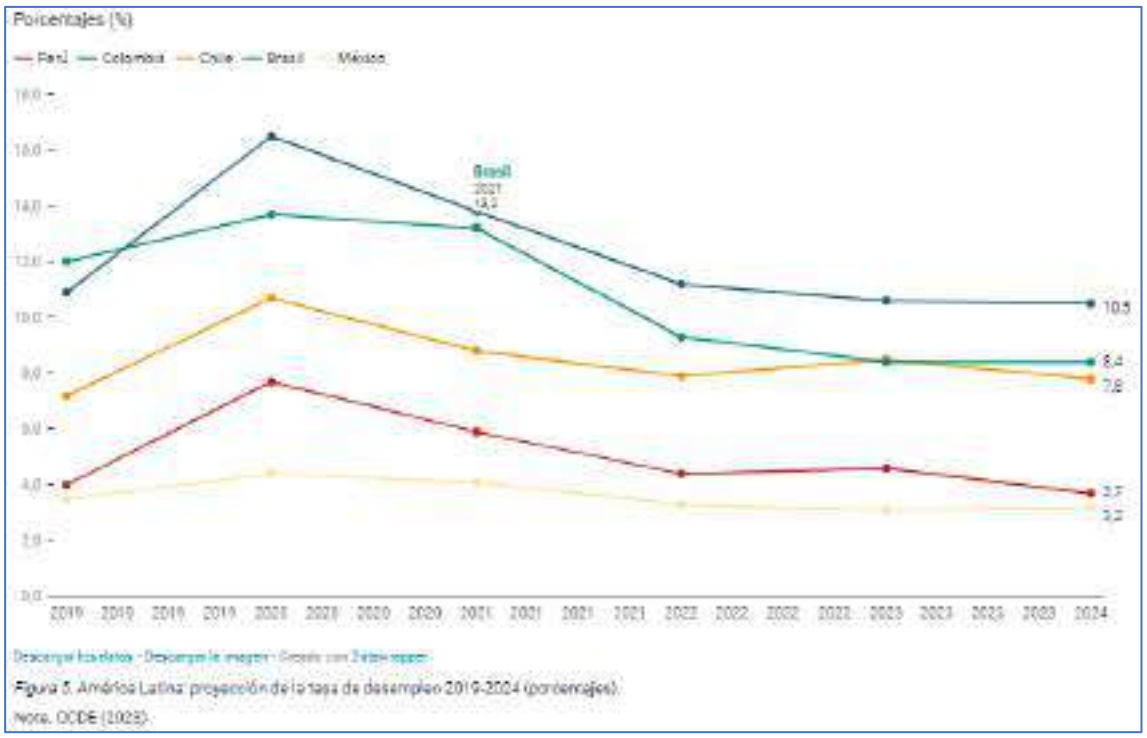


Figura 5. América Latina: proyección de la tasa de desempleo 2019-2024 (porcentajes).
Nota. OCDE (2023).

La información proporcionada por la CEPAL y OIT, el año 2022 marcó una recuperación de las tasas de empleo a niveles similares a los previos a la pandemia, es decir, al año 2019. A pesar de estos avances, los problemas estructurales que históricamente afectaban los mercados laborales, como la informalidad y las brechas de género y edad, siguen siendo desafíos significativos que podrían empeorar a partir de 2023 si no se aplican políticas adecuadas.

El entorno macroeconómico y laboral se ha vuelto más complejo en los últimos meses de 2022 y principios de 2023. En ese contexto, se sugiere implementar políticas que promuevan cambios productivos, mejoras en la productividad e inversión en tecnología, que a su vez puedan traducirse en aumentos salariales y mejores condiciones laborales. También se destaca la importancia del fortalecimiento institucional para garantizar que las brechas de género, edad y formalidad no se amplíen en un contexto de menor crecimiento.

- **Anemia (CEPLAN, 2022)**

Durante el periodo 2020-2023, la región San Martín ha experimentado una tendencia general a la disminución en el porcentaje de anemia en niños menores de 3 años, pasando de un 27% en 2020 a un 17% en 2023. Sin embargo, esta reducción no ha sido uniforme en todas las provincias y distritos, evidenciándose variaciones significativas entre las diferentes zonas geográficas.

Análisis de la tendencia a nivel provincial.

En Bellavista, la prevalencia de anemia se mantuvo relativamente estable en el rango del 6% al 7% durante 2020 y 2021, reduciéndose ligeramente al 4% en 2022, y estabilizándose en un 6% en 2023. La estabilidad en el porcentaje de anemia refleja la necesidad de reforzar los programas de intervención en esta provincia para lograr una reducción más significativa. La provincia de El Dorado mostró una tendencia decreciente significativa en la prevalencia de anemia, pasando de un 33% en 2020 a un 19% en 2023. Este descenso sostenido refleja mejoras en el acceso a programas de salud y nutrición, aunque algunos distritos continúan presentando cifras elevadas. Huallaga registró una disminución importante en la prevalencia de anemia, que pasó del 7% en 2020 al 3% en 2023. La tendencia positiva sugiere una mejor cobertura de servicios de salud y una mayor conciencia en la población respecto a la alimentación infantil. En Lamas, la anemia se redujo del 30% en 2020 al 19% en 2023. Aunque la tendencia general es favorable, la persistencia de cifras elevadas en algunos distritos refleja desigualdad en el impacto de las intervenciones. La provincia de Mariscal Cáceres evidencia una disminución considerable en el porcentaje de anemia, que pasó del 16% en 2020 al 7% en 2023. La reducción sostenida es indicativa de la eficacia de las políticas locales de salud. Moyobamba presentó una disminución significativa en la prevalencia de anemia, de un 25% en 2020 a un 14% en 2023. La mejora refleja avances en la atención primaria de salud, aunque algunos distritos aún presentan desafíos. La provincia de Picota experimentó una disminución notable, del 32% en 2020 al 13% en 2023. La tendencia positiva indica un avance considerable en la lucha contra la anemia en esta provincia. Rioja mostró una disminución más lenta, pasando del 36% en 2020 al 28% en 2023. La persistencia de cifras elevadas en algunos distritos señala la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención. La provincia de San Martín redujo la anemia de un 31% en 2020 a un 17% en 2023. Aunque la tendencia es favorable, algunos distritos requieren mayor atención debido a cifras persistentemente altas. Tocache mostró una reducción moderada, bajando del 37% en 2020 al 24% en 2023. A pesar de la mejora general, algunos distritos siguen presentando altos niveles de anemia.

Porcentaje de Anemial en niños menores de 3 años, en el departamento San Martín por provincia, año 2020-2023

PROVINCIA	2020		2021		2022		2023	
	CASOS DE ANEMIA	%	CASOS DE ANEMIA	%	CASOS DE ANEMIA	%	CASOS DE ANEMIA	%
BELLAVISTA	144	6%	129	7%	109	4%	561	6%
EL DORADO	697	33%	489	27%	462	23%	1,332	19%
HUALLAGA	72	7%	45	5%	68	5%	109	3%
LAMAS	1,065	30%	849	24%	945	20%	2,298	19%
MARISCAL CACERES	275	16%	145	8%	135	5%	551	7%
MOYOBAMBA	1,495	25%	718	20%	987	20%	2,289	14%
PICOTA	517	32%	256	13%	390	18%	535	13%
RIOJA	1,187	36%	1,544	31%	2,592	31%	4,501	28%
SAN MARTÍN	2,060	31%	1,166	24%	1,399	20%	3,443	17%
TOCACHE	812	37%	803	38%	959	25%	2,210	24%

Análisis de la tendencia a nivel distrital

Entre los Distritos con tendencia decreciente significativa tenemos: Bajo Biavo (Bellavista), la anemia disminuyó del 4% en 2020 al 2% en 2023, evidenciando una mejora destacable. El Eslabón (Huallaga), se mantuvo por debajo del 1% en 2023, reflejando una situación favorable. Campanilla (Mariscal Cáceres), redujo la anemia del 12% en 2020 al 6% en 2023.

Entre los Distritos con reducción moderadas se encuentra la Banda de Shilcayo (San Martín), pasó del 26% en 2020 al 15% en 2023. Tarapoto (San Martín) Disminuyó del 35% en 2020 al 15% en 2023. Nuevo Progreso (Tocache): Bajo del 38% en 2020 al 15% en 2023.

Entre los Distritos con persistencia de cifras elevadas se encuentran San José de Sisa (El Dorado), a pesar de una reducción, se mantuvo en un 23% en 2023. Awajún (Rioja): Alcanzó un 30% en 2023, reflejando la necesidad de mayor intervención. Yántalo (Moyobamba): La anemia aumentó al 20% en 2023, lo que contrasta con la mejora general de la provincia.

Entre los Distritos con tendencia preocupante tenemos a Shatoja (El Dorado), registró un 32% en 2023, manteniéndose como uno de los distritos más afectados. Shunte (Tocache): Mostró un incremento preocupante hasta alcanzar un 49% en 2023. Elías Soplin Vargas (Rioja), a pesar de pequeñas mejoras, se mantuvo en un 31% en 2023.

La región San Martín ha logrado avances significativos en la reducción de la anemia en menores de 3 años entre 2020 y 2023, aunque persisten desigualdades entre provincias y distritos. Mientras que algunas zonas han mejorado considerablemente, otras siguen enfrentando desafíos importantes. Para continuar avanzando en la reducción de la anemia, es crucial implementar políticas focalizadas, fortalecer la atención primaria de salud y mejorar las condiciones socioeconómicas de las zonas más vulnerables.

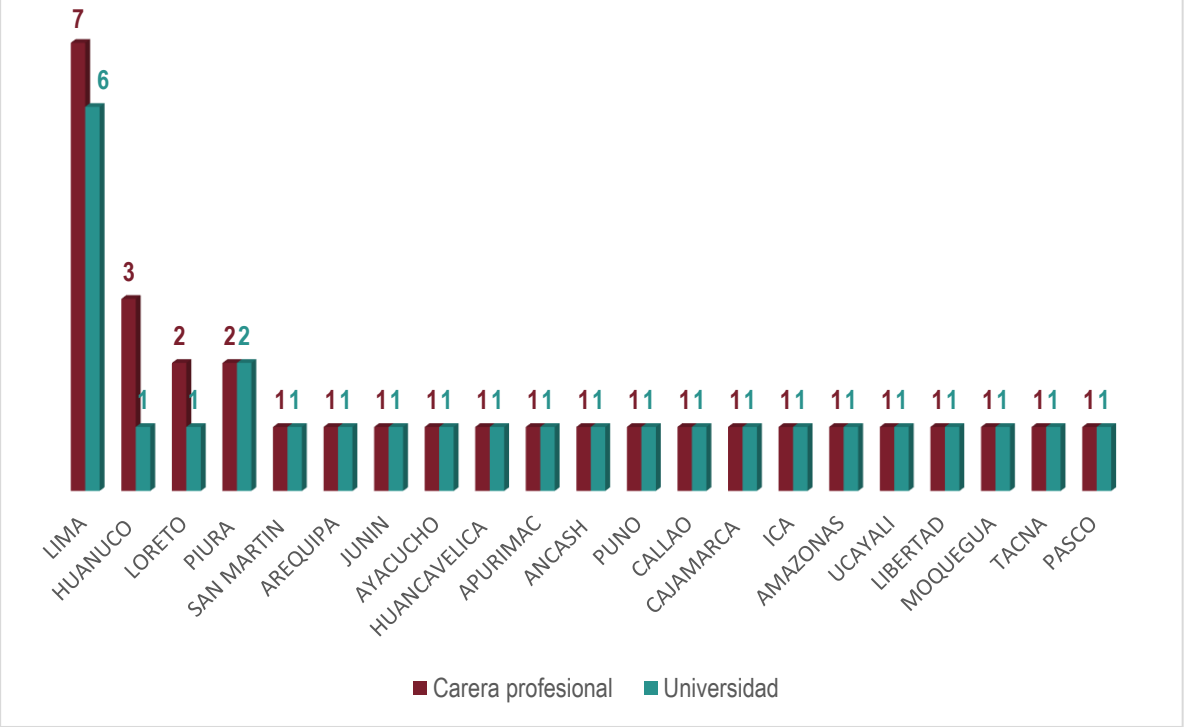
- **Conciencia ambiental**

De acuerdo con INEI, la conciencia ambiental involucra la comprensión gradual de las cuestiones ambientales y el reconocimiento de las conexiones entre las acciones humanas, el desarrollo, la sostenibilidad y la responsabilidad humana en estos procesos, lo cual implica que los seres humanos y los ecosistemas coexistan en un ambiente compartido. La conciencia fomenta actitudes proambientales y predisposiciones para la acción y el cambio de comportamiento. En tal sentido los graves efectos causados por la contaminación, la degradación e innumerables problemas ambientales a resolver requieren cuadros de profesionales comprometidos y capacitados en su conocimiento[9].

Durante el año 2022, 27 universidades públicas brindaban programas de estudio en Ecología y Medio Ambiente y Recursos Hídricos (31), en el departamento de San Martín se registraron 1 universidad pública con 1 carrera profesional con formación ambiental.

Gráfico 134. Perú: Universidades Públicas Licenciadas con programas de estudio en Ecología y Medio Ambiente y Recursos Hídricos, según departamento 2022

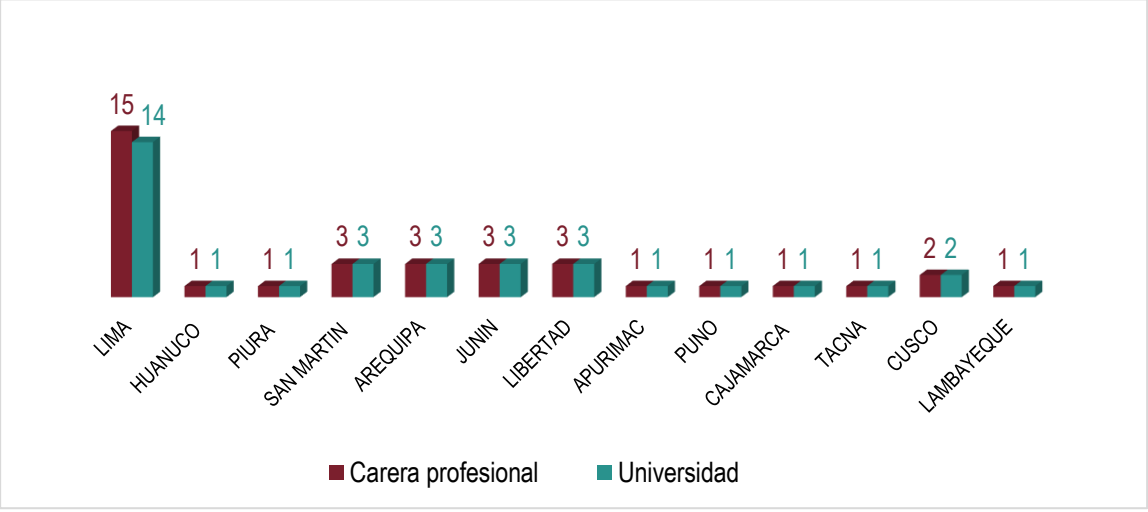
[9] ANUARIO DE ESTADÍSTICA AMBIENTAL INEI 2023 (https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5588186/4963255-peru-anuario-de-estadisticas-ambientales-2023%282%29.pdf?v=1706036917)



Fuente: ANUARIO DE ESTADÍSTICA AMBIENTAL INEI 2023

Asimismo, en el periodo 2022 se reportaron un total de 35 universidades privadas a nivel nacional que ofrecían 36 carreras profesionales que ofrecían programas de estudios vinculados al medio ambiente, en el departamento de San Martín se registraron 3 universidades particulares que brindaban (3) carreras profesionales ambientales.

Gráfico 135. Perú Universidades privadas licenciadas con carrera profesional en ecología y medio ambiente y recursos hídricos, según departamento 2022



Fuente: ANUARIO DE ESTADÍSTICA AMBIENTAL INEI 2023

Dicha información destaca el compromiso creciente de las universidades en Perú para ofrecer programas de estudios enfocados en el medio ambiente, lo cual es crucial para formar profesionales capacitados que puedan contribuir a la conservación y sostenibilidad del entorno natural.

El Programa Presupuestal 144, denominado "Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos", tiene como objetivo lograr la conservación y uso sostenible de los ecosistemas naturales del país. A través de este programa, se busca dotar a los gobiernos regionales de instrumentos y capacidades que permitan la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.

En este contexto, la región San Martín desarrolla varias estrategias enfocadas en: Conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, gestión integral de la calidad ambiental, que incluye la supervisión y fiscalización para el cumplimiento de compromisos y la legislación ambiental.

Ejecución Presupuestal:

Periodo 2022: Inversión anual: S/ 2,212,085 con un Avance: 99.2%

Periodo 2023: Inversión anual: S/ 1,875,527 con un Avance: 76.9%

A pesar de la reducción en la inversión durante 2023, se siguen sumando esfuerzos para fomentar la conciencia ambiental como parte del compromiso sostenible y la preservación del medio ambiente.

La situación ambiental en San Martín está enmarcado por varios objetivos clave, en marzo del 2021 se aprobó la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC), con el objetivo de identificar las zonas y sectores más vulnerables, para tomar medidas que reduzcan los impactos negativos del cambio climático, así como la mitigación de gases de efecto invernadero aprovechando las áreas de mayor potencial para lograr un desarrollo regional sostenible, esta estrategia involucra a la sociedad civil, que desempeña un papel crucial en promover el desarrollo sostenible en San Martín[10].

En setiembre del 2024, se aprobó la Política Ambiental y Climática Regional de San Martín al 2030 declarándose de interés regional su adopción e implementación, esta política representa un paso hacia un futuro mas sostenible y resiliente para San Martín, la cual coadyuvará a la mejora de la calidad de vida de nuestra población San Martinénse, asegurando un legado ambiental positivo para futuras generaciones, con el objetivo de "Mejorar la conciencia del valor económico, social y ambiental de los recursos naturales por

[10] Estrategia Regional de Cambio Climático

parte de la ciudadanía en general", fortaleciendo la ciudadanía y la educación ambiental, promoviendo la inclusión del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria, así como en los medios de comunicación masiva.[11]

A pesar de estos esfuerzos, se reconoce que la educación por sí sola no basta para cambiar conductas ambientales. Factores como nivel educativo, residencia, estatus socioeconómico y aspectos culturales condicionan actitudes hacia el medio ambiente. Es necesario evaluar estos programas con métricas que reflejen el impacto real de la educación ambiental en el país[12].

- **Contaminación (CEPLAN, 2020)**

Para el 2050, el 57 % de las especies de árboles en la selva amazónica estarán en peligro, afectando el clima y la disponibilidad de agua en el Perú, aunque también, se prevé una transición hacia economías sostenibles con energías renovables y tecnologías más limpias. Cabe mencionar que, en el Perú, hasta el año 2022, las municipalidades que informaron respecto a la existencia de elementos que originan contaminación ambiental en el Perú se incrementó en 4,5 puntos porcentuales, pues se elevó de 88,3 % en 2011 a 92,8 % en 2022. En relación con la contaminación del aire, el promedio mensual de partículas inferiores a 10 micras en el aire se incrementó en las zonas de monitoreo de Lima Norte (+34,5 %), Lima Sur (+14,5 %) y Lima Este (+68,4 %) en el periodo 2011-2021. Respecto a la contaminación del agua, se tiene que el vertimiento de aguas residuales no tratadas a los ríos, lagos o al mar, ha venido reduciéndose desde el año 2013, pasando de 441 millones de metros cúbicos a 255 millones de metros cúbicos en 2021. Asimismo, respecto a la contaminación del suelo, entre 2011 y 2018, los sitios contaminados por actividad minera subieron a 8791, pero decrecieron a 6903 entre 2018 y 2022. (Publicación: abril 2020-Actualización: noviembre 2023).

La polución ambiental en Perú tiene su origen en la introducción de sustancias contaminantes por parte de las personas en el entorno natural, modificando su estado original y generando amenazas para la salud, los bienes y los ecosistemas. A pesar de albergar el 70,0 % de la biodiversidad global y tener el 56,1 % del territorio cubierto por bosques, el país enfrenta deforestación, impulsada por actividades como la agricultura,

[11] Política Ambiental y Climática Regional de San Martín al 2030
[12] CEPLAN observatorio

ganadería, cultivos ilegales y minería, contribuyendo al cambio climático al liberar CO2. La gestión ambiental deficiente se refleja en la contaminación del aire, agua y suelo, con altas concentraciones de PM2.5 en Lima por el parque automotor, tratamiento limitado de aguas residuales y disposición inadecuada de residuos. La desigualdad en el acceso a agua potable y saneamiento persiste, siendo más notoria en áreas rurales. La minería ilegal y los pasivos ambientales, con más de 8000 sin una gestión efectiva, representan riesgos significativos. A nivel municipal, se evidencia un incremento del reporte de elementos contaminantes, aunque hay mejoras en algunas áreas. A pesar de liderar en mejoras de concentración de PM2.5 en América Latina, el Perú sigue enfrentando desafíos ambientales, requiriendo acciones integradas entre diversos actores para lograr un desarrollo sostenible y de bajas emisiones de carbono.

El Artículo 2° del Reglamento sobre Protección del Medio Ambiente establece que un contaminante ambiental es cualquier sustancia o energía que al entrar en contacto o interactuar con el entorno natural reduce su calidad inicial hasta el punto que impacta la salud humana, el bienestar y amenaza los ecosistemas. En este sentido, la contaminación ambiental es consecuencia de la inserción, ya sea directa o indirecta por parte del ser humano, de sustancias contaminantes en el entorno natural. Estas sustancias, al exceder los niveles máximos permitidos y permanecer en el ambiente por un período prolongado, alteran las características originales del medio receptor de manera perjudicial o nociva para la naturaleza, la salud y la propiedad.

De acuerdo con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el Perú posee el 70,0 % de la biodiversidad global, con el 56,1 % de su territorio cubierto por bosques y dominando el 71,0 % de los glaciares tropicales. A pesar de estos recursos, se enfrenta a una preocupante deforestación, especialmente en la Amazonía, impulsada por actividades agrícolas, ganaderas, cultivo ilegal de coca, minería ilegal y expansión de infraestructura, contribuyendo al cambio climático al liberar CO2. La deficiente gestión ambiental se evidencia en la contaminación del aire, agua y suelo debido a actividades extractivas, productivas y de servicios. Entre los problemas que presenta Lima, la región más contaminante, están las altas concentraciones de PM2.5 (partículas microscópicas suspendidas en el aire, con un diámetro de 2.5 micrómetros o menos), en su mayoría generadas por el parque automotor, las cuales pueden estar asociadas con efectos adversos en la salud a largo plazo; en segundo lugar, el tratamiento de aguas residuales sigue siendo limitado, con el 35,1 % de las localidades sin plantas de tratamiento y 308 mil m3 de aguas residuales sin tratar; y en tercer lugar, solo el 52 % de los residuos municipales son dispuestos correctamente y el 98 % de los no municipales son dispuestos inadecuadamente.

Según información del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el periodo 2011-2022, el porcentaje de municipalidades que informaron respecto a la existencia de elementos que originan contaminación ambiental en su jurisdicción se elevó de 88,3 % en 2011 a 92,8 % en 2022 (un incremento en 4,5 puntos porcentuales), alcanzando un pico en 2015 (97,1 %) y mostrando un sostenido aumento desde el año 2017 hasta 2022, pues aumentó en 5,2 puntos porcentuales desde su mínimo histórico de 87,6 % en dicho año. Esta evolución se puede observar en la Figura 1.

Gráfico 136. Perú: Evolución de municipalidades que informaron sobre los elementos que originan contaminación ambiental, en el periodo 20211-2022

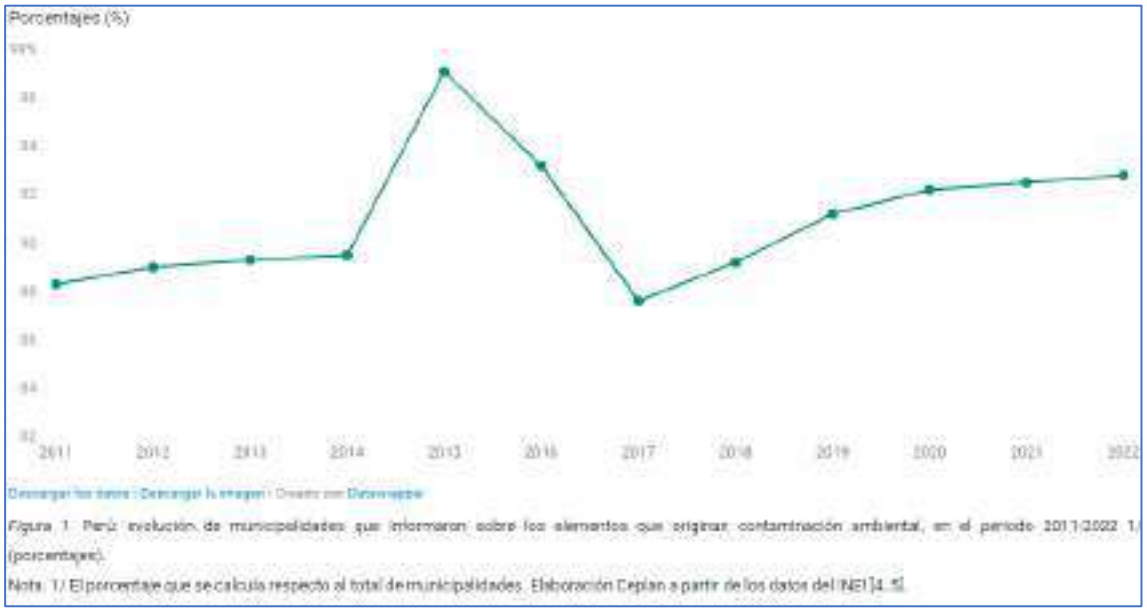


Figura 1. Perú: evolución de municipalidades que informaron sobre los elementos que originan contaminación ambiental, en el periodo 2011-2022 1/ (porcentajes).

Nota: 1/ El porcentaje que se calcula respecto al total de municipalidades. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI [4, 5].

Según el elemento contaminante informado por los municipios se encontró que, en el periodo 2011-2022, si bien hubo un aumento en aquellas municipalidades que informaron distintos elementos contaminantes, se observa una leve mejora en comparación del 2021. Es así que, la Emisión de gases de vehículos motorizados, que pasó de 32,6 % en 2011 a 39,4 % en 2021, cae a 35,4 % en el año 2022 (+2,8 p.p. respecto a 2011). Sucede lo mismo con Acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos, que se elevó de 49,6 % en 2011 a 60,4 % en 2021 para descender a 57,8% en 2022 (+8,2 p.p. respecto a 2011). De igual manera, en el caso de Aguas residuales, de 45,4 % en 2011 se eleva a 47,9 % y se nivela en 47,1 % en 2022. Con mayor notoriedad, la Crianza de animales domésticos sin control muestra una mejora para el año más reciente, pues de 46,2 % en 2011, se eleva a 46,5 % en 2021 y desciende a 41,8 %. Es decir, cae en -4,4 puntos porcentuales.

Gráfico 137. Municipalidades que informaron que originan contaminación ambiental, según elemento contaminante, en los años 2011 y 2022

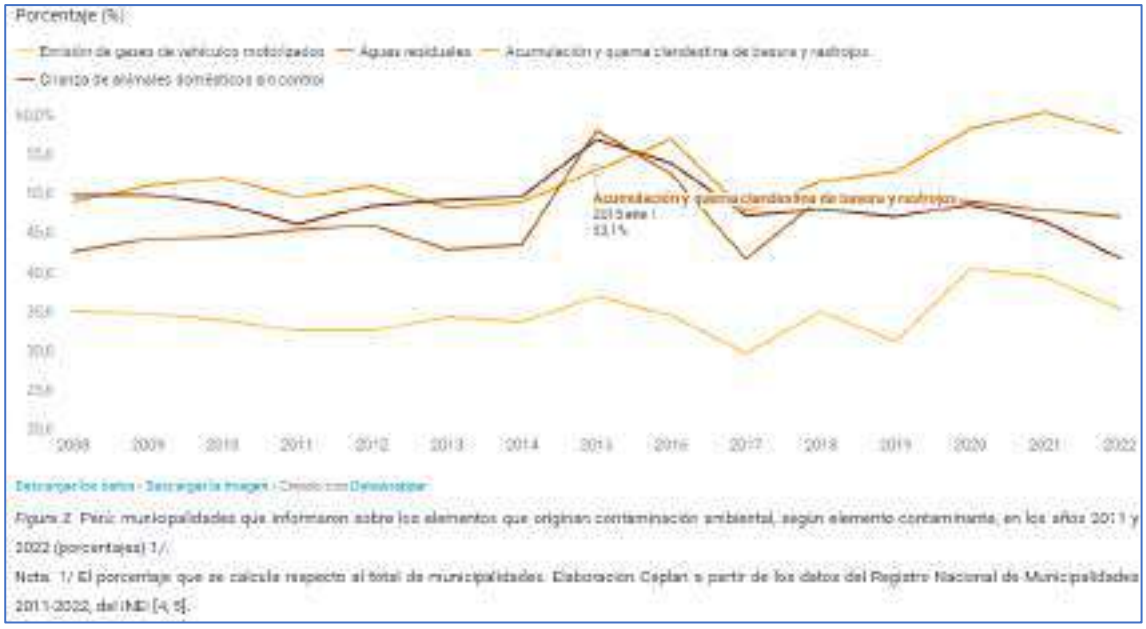


Figura 2: Perú: municipalidades que informaron sobre los elementos que originan contaminación ambiental, según elemento contaminante, en los años 2011 y 2022 (porcentajes) 1/.

Nota: 1/ El porcentaje que se calcula respecto al total de municipalidades. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Registro Nacional de Municipalidades 2011-2022, del INEI [4, 5].

Cabe mencionar que, en el caso del recurso hídrico, el Perú cuenta con el 1,89 % del agua dulce mundial y alberga, aproximadamente, 1 768 172 metros cúbicos anuales, destacándose por su abundancia hídrica. Sin embargo, esta riqueza no se distribuye uniformemente, con un 98 % del recurso en la sierra y selva, mientras que solo un 2 % se encuentra en la costa, donde reside el 70,0 % de la población. Así, la desigualdad en el acceso a servicios de agua potable y saneamiento persiste, siendo más notoria en áreas rurales y periurbanas, donde solo el 3,2 % de la población rural accede a agua tratada proveniente de la red pública, comparado con el 48,7 % en áreas urbanas. Además, se reportó una falta de plantas de tratamiento de aguas residuales en el 35,1 % de las localidades de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento (EPS). La contaminación, proveniente de diversas actividades como la minería, energía, pesca e industria, afecta la calidad del agua y los ecosistemas, con 4,708 fuentes contaminantes identificadas a nivel nacional en 2017, principalmente por vertimientos de aguas residuales domésticas y municipales.

En línea con lo anterior, se aprecia en la Figura 3 que las descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento han venido disminuyendo a lo largo del periodo 2011-2021. Es así que, en el 2017, llegó a su mínimo histórico de 234 millones, que, si bien aumentó a 268 millones en 2019, ha descendido, nuevamente, en los años más recientes. De esta manera, en 2021, se registró 255 millones de metros cúbicos de aguas

residuales, una disminución de casi el 50,0 % respecto a lo reportado en 2011 (539 millones de metros cúbicos).

Gráfico 138. Evolución de descargas de aguas residuales domesticas sin tratamiento, en el periodo 2011-2021 (millones de metros cúbicos)

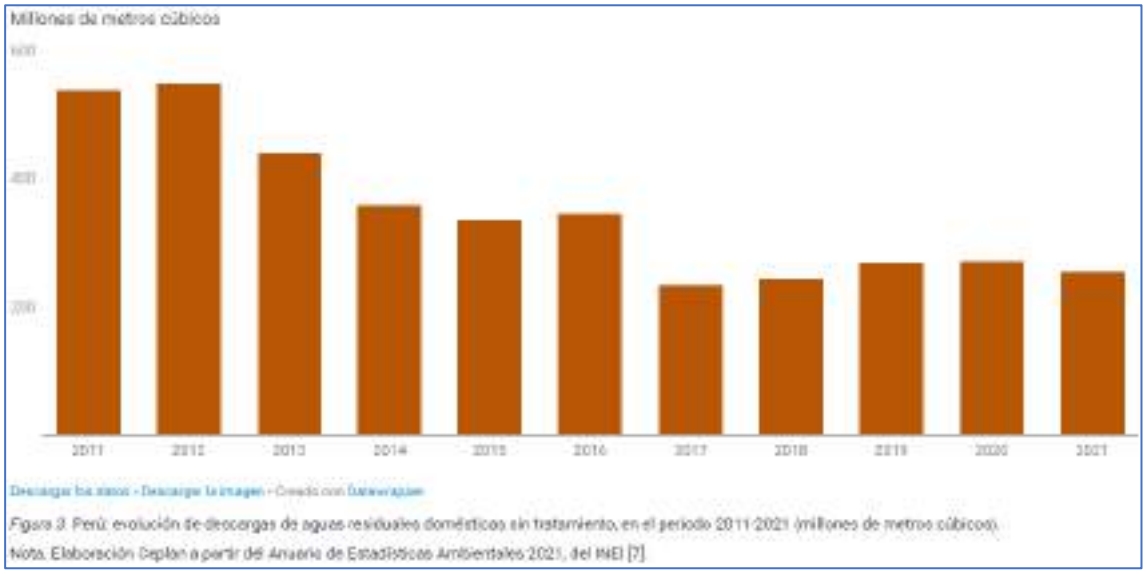


Figura 3. Perú: evolución de descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento, en el periodo 2011-2021 (millones de metros cúbicos).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Anuario de Estadísticas Ambientales 2021, del INEI [7].

La Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera define a los pasivos ambientales como instalaciones, desechos, vertidos o depósitos de residuos que se originaron en actividades mineras pasadas o actualmente inactivas. Estos representan un riesgo continuo y posible tanto para la salud de las personas como para el entorno natural que los rodea, además de afectar la propiedad en la que se encuentran. En este contexto, según Aragón, se puede apreciar que el Perú se distingue por su marco normativo para enfrentar los pasivos ambientales, incluyendo los mineros e hidrocarburíferos, a diferencia de sus países vecinos. Sin embargo, a pesar de contar con estas regulaciones, la gestión efectiva de los más de 8000 pasivos mineros enfrenta limitaciones económicas y fallas en la identificación de los responsables, lo que impacta negativamente en el entorno social y ambiental del país. La minería ilegal continúa representando un riesgo significativo, evidenciado en informes financieros que señalan que este sector ha estado involucrado en el 59 % de los delitos identificados, sumando un total de USD 8172 millones.

De acuerdo con el Anuario Estadístico Ambiental del Ministerio de Energías y Minas, los sitios contaminados por la liberación de materiales o residuos de la actividad minera presentaron una tendencia creciente en el periodo 2010-2018, pues pasó de 6855 en 2011 a 8791 pasivos ambientales en 2018; sin embargo, en el periodo 2018-2022 la tendencia fue decreciente, en 2022 se registraron 6903 pasivos, como se muestra en la siguiente figura. Este cambio entre 2011 y 2022, a nivel departamental, puede apreciarse en la Figura 5,

donde regiones como Lima o Puno han visto más que duplicar o incrementar en 30,0 %, respectivamente, su tamaño de pasivos ambientales mineros. Por el contrario, también hay casos de notable mejora, como es el caso de La Libertad, departamento que disminuyó su valor en el 2022 (182) a su tercera parte del 2011 (487). Asimismo, Cusco disminuyó a poco más de la mitad sus casos de pasivos, pues pasó de 507 a 240 entre el 2011 y 2022, respectivamente.

Grafico 139. Perú: Evolución de pasivos ambientales mineros, en el periodo 2010-2022

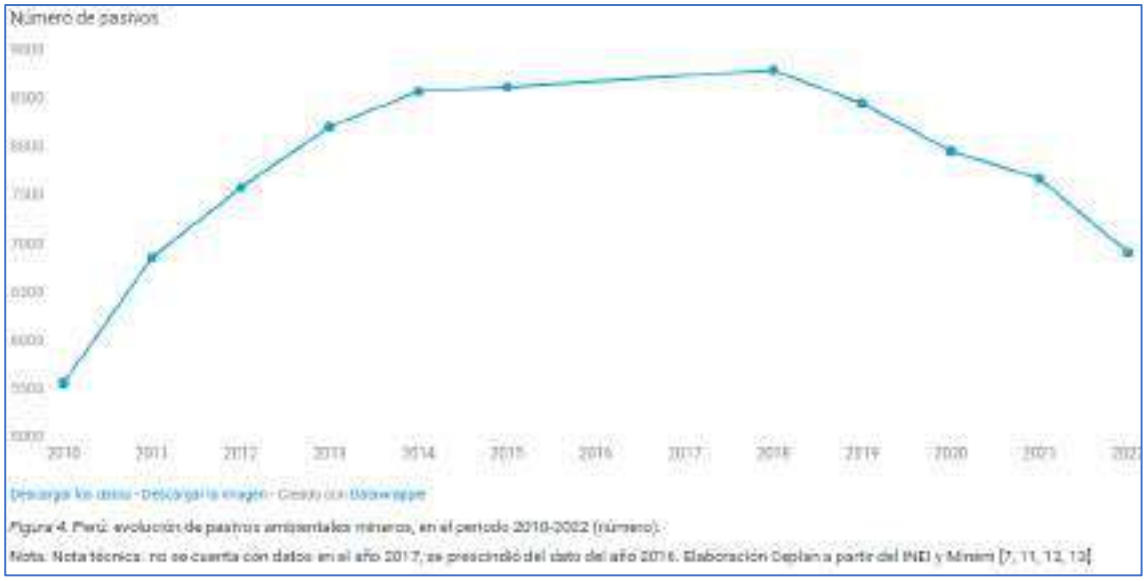


Figura 4. Perú: evolución de pasivos ambientales mineros, en el periodo 2010-2022 (número).

Nota: Nota técnica: no se cuenta con datos en el año 2017, se prescindió del dato del año 2016. Elaboración Ceplan a partir del INEI y Minem [7, 11, 12, 13]

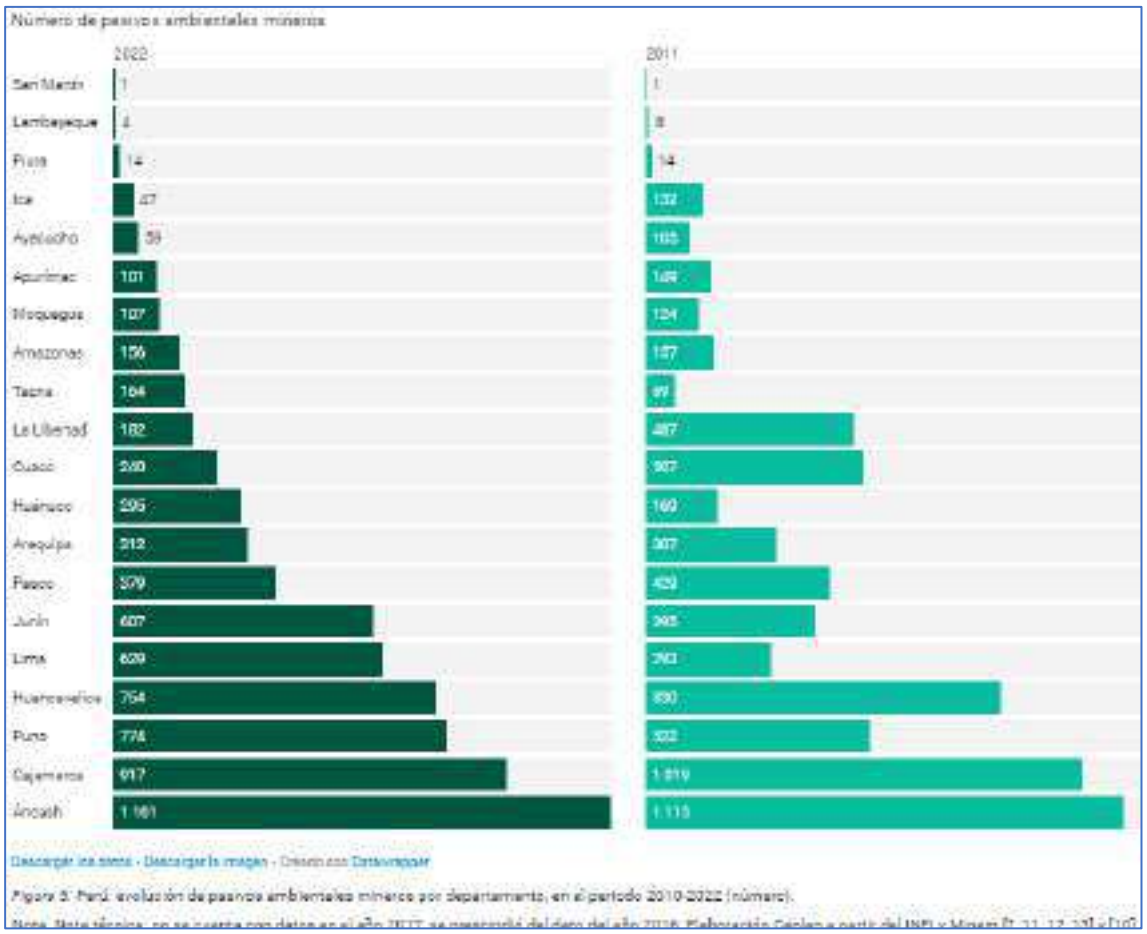


Figura 5: Perú: evolución de pasivos ambientales mineros por departamento, en el periodo 2010-2022 (número).

En la Tabla 1, se muestra la evolución del número de municipalidades que informaron sobre la existencia de elementos que originan contaminación en su jurisdicción en el periodo 2013-2022, y las tendencias fueron mayoritariamente crecientes. Los departamentos que presentaron mayor incremento fueron: Lima (44,0 %), Huánuco (25,0 %), Callao (16,7 %), Ucayali (13,3 %), Tacna (12,0 %) y Ayacucho (11,1 %). Por el contrario, los departamentos que presentaron una reducción fueron: Madre de Dios (-9,1 %), Moquegua (-5,3 %), y Pasco (-3,6 %). Además, en 2022, los departamentos que mayor número de municipalidades que informaron la existencia de elementos que originan contaminación fueron Lima (9, %), Áncash (8,3 %), Junín (6,9 %), Cajamarca (6,7 %) y Ayacucho (6,3 %), los cuales concentraron el 37,3 % del total de municipalidades que informaron acerca de elementos contaminantes.

Número de municipalidades

Página 1 de 2

Departamentos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Variación
Amazonas	73	70	81	77	66	69	71	75	69	74	1,4%
Áncash	138	143	159	156	136	131	140	151	153	145	5,1%
Apurímac	69	61	73	76	66	77	75	74	77	75	8,7%
Arequipa	98	99	106	102	94	95	99	99	102	102	4,1%
Ayacucho	99	102	111	109	99	104	107	105	103	110	11,1%
Cajamarca	113	112	124	119	113	107	117	116	113	117	3,5%
Callao	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	16,7%
Cusco	106	99	108	109	105	107	106	106	111	108	1,9%
Huancavelica	82	82	92	86	78	85	87	90	90	86	4,9%
Huánuco	64	69	77	66	63	78	79	75	77	80	25,0%
Ica	39	39	43	43	43	42	43	42	41	40	2,6%
Junín	110	112	117	116	109	115	117	115	118	120	9,1%
La Libertad	71	71	81	75	72	71	75	78	77	77	8,5%
Lambayeque	34	34	38	37	37	38	38	38	35	37	8,8%
Lima	109	109	124	117	153	153	150	157	162	157	44,0%
Loreto	48	50	50	48	49	48	49	47	48	50	4,2%
Madre de Dios	11	11	11	10	10	10	10	10	10	10	-9,1%
Moquegua	19	18	20	19	19	17	19	20	19	18	-5,3%
Pasco	28	29	29	28	28	28	28	28	27	27	-3,6%
Piura	61	62	64	62	63	65	65	65	64	64	4,9%
Puno	100	100	103	99	97	97	101	103	101	105	5,0%
San Martín	70	74	76	74	72	74	75	73	74	73	4,3%
Tacna	25	24	26	23	18	26	24	23	25	28	12,0%
Tumbes	13	13	13	13	13	13	13	12	13	13	0,0%
Ucayali	15	14	15	14	12	14	16	17	17	17	13,3%

La contaminación del aire en Lima tiene su origen en dos causas principales, según afirma Contreras: las fuentes de contaminación, como el transporte y la industria, y las condiciones climáticas que pueden esparcir o concentrar los contaminantes. El transporte público, especialmente por parte de los vehículos antiguos, es el mayor generador de mala calidad del aire, seguido por un sector industrial con insuficiente control; así también, el uso predominante de combustibles fósiles, que representa un 79,6 % del consumo energético en

el país, incluyendo el gas natural, contribuye significativamente. Los patrones de viento acentúan la contaminación en áreas como Carabayllo y Lima Este, agravado por la falta de vegetación y la escasez de lluvias que no actúan como limpiadoras naturales. Estacionalmente, en invierno, los vientos dispersan más los contaminantes, mientras que, en verano, al ser más débiles, mantienen las partículas en suspensión en el aire.

Cabe señalar que más de uno de los distritos de Lima Metropolitana (como San Juan de Lurigancho, Vitarte, Santa Anita y Carabayllo) fueron considerados como las ciudades de América Latina con la peor calidad de aire debido a las altas concentraciones de partículas contaminantes. En relación con lo anterior, en la Figura 6 se muestra que el promedio mensual de partículas inferiores a 10 micras en el aire se incrementó de manera alarmante en las zonas de monitoreo de Lima Norte (+34,5 %), Lima Sur (+14,5 %) y Lima Este (+68,4 %). Es así que, en 2021, Lima Norte (127,3 microgramos por metro cúbico) fue la zona más contaminada de Lima Metropolitana, seguido de Lima Sur (74,4 microgramos por metro cúbico) y, por último, Lima Este (72,9 microgramos por metro cúbico).

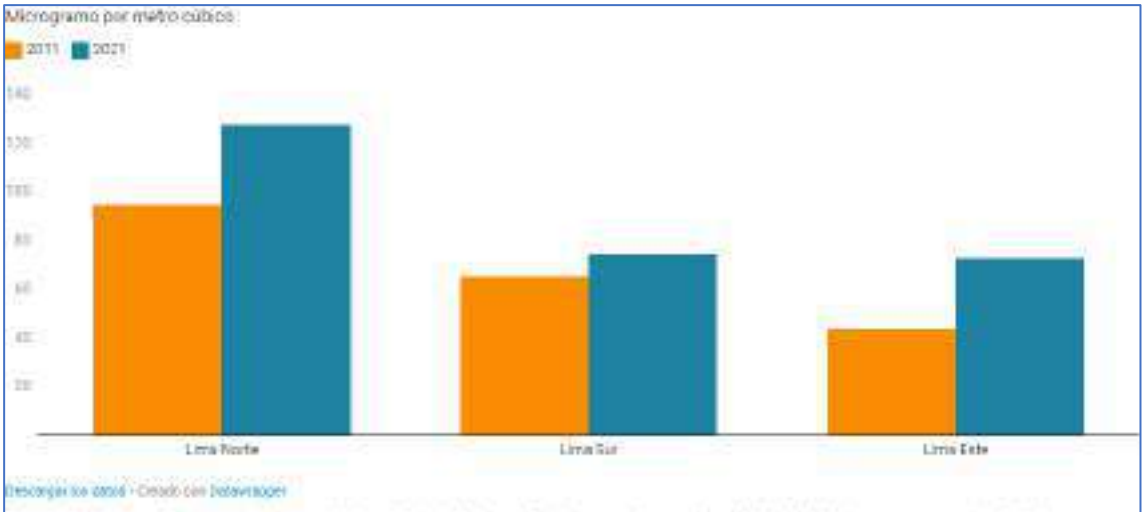


Figura 6. Lima Metropolitana: promedio mensual de partículas inferiores a 10 micras en el aire, según en 2011 y 2021 (microgramo por metro cúbico).
Nota. Elaboración Ceplan a partir de información del INEI [76]

De acuerdo con el CEPLAN, el cambio climático proyecta un panorama desafiante para el futuro, amenazando la biodiversidad y los bosques tropicales. Se estima que para 2050, alrededor del 57,0 % de las especies de árboles en la selva amazónica estarán en peligro. Este cambio afectará a las futuras generaciones con un aumento de la temperatura global, el ascenso del nivel del mar y variaciones extremas en las precipitaciones, entre otros eventos climáticos. Globalmente, se predice que más de mil millones de personas podrían enfrentar escasez de agua y eventos climáticos extremos para mediados de siglo. En el

contexto peruano, estas tendencias señalan problemas como la degradación ambiental, pérdida de bosques y mayor vulnerabilidad ante desastres naturales, afectando tanto los ecosistemas como la economía nacional. Sin embargo, se vislumbra un cambio hacia economías más sostenibles, impulsadas por el crecimiento en el uso de energías renovables y la posible estabilización o reducción en la demanda de recursos, promoviendo la reutilización de materiales y la adopción de nuevas tecnologías.

A nivel de América Latina, en 2022, Perú (23,5 ug/m3) fue el país con mayor nivel de contaminación del aire, con una clasificación de “Perjudicial para grupos sensibles”, de acuerdo con el ranking elaborado por IQAir. No obstante, pese a esta etiqueta, el Perú experimentó la mayor mejora neta al disminuir su concentración media anual de PM2,5 en 6,1 ug/m3 respecto a otros países, lo cual representa una disminución del 21,0 %, hasta 23,5 ug/m3. Cabe resaltar que, de los países analizados en el reporte, se puede apreciar que las concentraciones promedio anuales de PM2,5 mejoraron en 12 ug/m3. Como se puede observar en la Figura 7, se ubican después del Perú, los países de Chile (22,2 ug/m3), México (19,5 ug/m3), Guatemala (18,6 ug/m3) y Colombia (15,7 ug/m3), todos dentro de la misma clasificación “Perjudicial para grupos sensibles”.

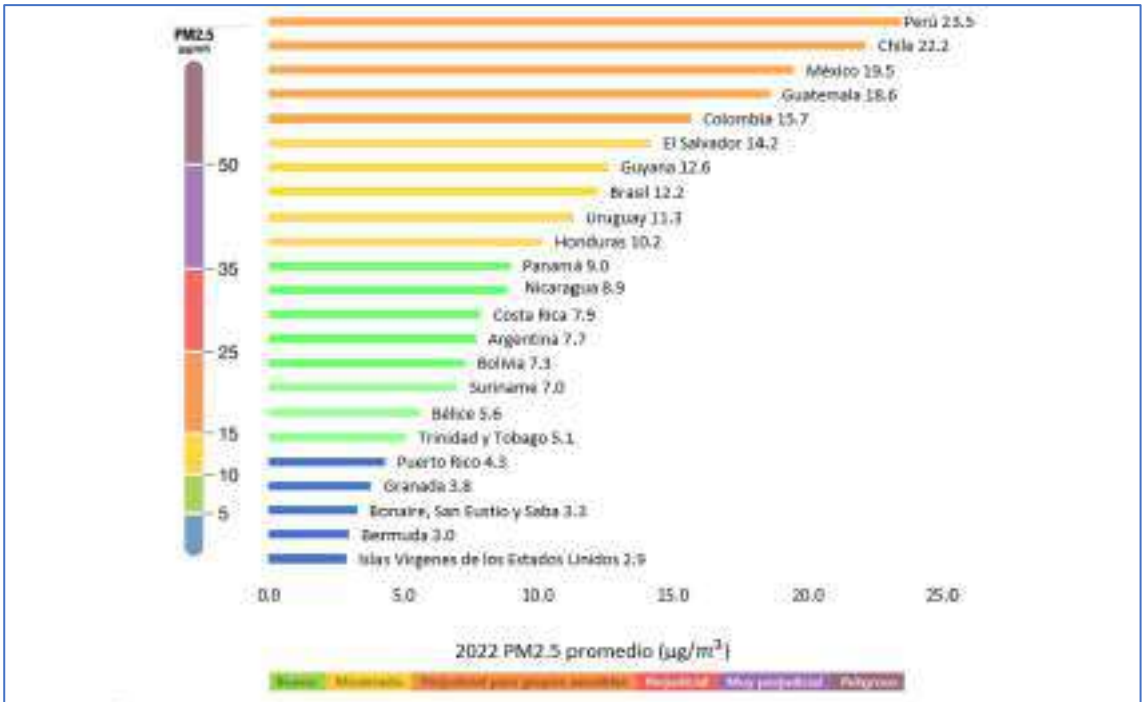


Figura 7. América Latina: ranking de la calidad del aire, en 2022

Nota. Nota técnica: ug/m3 = microgramos por metro cúbico. PM2,5 consiste en partículas de aerosol que miden 2,5 micras de diámetro. Adaptado a partir de "World Air Quality Report 2022", de IQAir [15].

La Evaluación del Desempeño Ambiental de Perú, respaldada por la OCDE desde 2016, subraya la necesidad de equilibrar el progreso económico con la conservación de la riqueza natural. Para alcanzar un

crecimiento sostenible, es crucial adoptar las recomendaciones orientadas a áreas como políticas públicas, financiamiento sostenible, gestión del conocimiento y colaboración multiactor, buscando la articulación entre gobierno, sector privado, sociedad civil y academia. Además, ante las urgentes advertencias del informe del Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU sobre la reducción rápida de la contaminación por dióxido de carbono y la eliminación de la dependencia de combustibles fósiles, es esencial actuar sin demora para evitar daños irreversibles por el cambio climático y mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C para preservar el futuro.

- **Institucionalidad (CEPLAN, 2022)**

El fortalecimiento de la institucionalidad y la gobernanza es clave para el desarrollo sostenible de una región, ya que permite la implementación efectiva de políticas públicas, el cumplimiento de procesos transparentes y el abordaje de problemáticas sociales y económicas. En el contexto de la región San Martín, la institucionalidad es impulsada principalmente por el Gobierno Regional San Martín (GRSM), el cual actúa como la máxima autoridad administrativa y ejecutiva en el territorio.

El enfoque en institucionalidad incluye la descentralización, el desarrollo sostenible, la mejora de la infraestructura, el fortalecimiento de los servicios públicos (educación, salud), la formalización económica, la gobernanza digital, la lucha contra la informalidad, la participación ciudadana y la prevención. de conflictos sociales.

Estrategias Claves para el Fortalecimiento de la Institucionalidad

- Descentralización y Autonomía Regional

La descentralización es clave para transferir recursos y competencias a los gobiernos regionales, permitiéndoles tomar decisiones ajustadas a sus necesidades particulares.

Según el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), el gobierno regional ha recibido transferencias presupuestarias que han aumentado en un 15% anual, lo que fortalece su capacidad de gestión.

- Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente

El GRSM ha implementado políticas para proteger la biodiversidad de la Amazonía y fomentar el ecoturismo y prácticas agrícolas sostenibles.

Según el Ministerio del Ambiente (MINAM), el 34% de los recursos destinados a proyectos en San Martín se enfocan en sostenibilidad y protección de recursos naturales.

- Infraestructura y Conectividad

La mejora de la infraestructura es fundamental para la conectividad de San Martín, especialmente por su ubicación estratégica como punto clave de acceso a la Amazonía peruana.

Informe del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas): Entre 2018 y 2023, se ejecutaron más de $150 millones en proyectos de infraestructura vial y eléctrica para mejorar la accesibilidad en la región.

- Fortalecimiento de los Servicios de Educación y Salud

San Martín enfrenta desafíos significativos en servicios básicos; el gobierno regional ha priorizado la inversión en educación e infraestructura para mejorar la calidad de vida.

Según el MINEDU, el 23% de las escuelas en San Martín carecen de infraestructura básica para brindar una educación adecuada.

Según el Registro Nacional de Salud, solo el 48% de los centros de salud en San Martín cuentan con médico personal permanente.

- Diversificación Económica y Fomento de la Formalización

Tradicionalmente dependiente de la agricultura, San Martín ahora impulsa la economía digital, el ecoturismo y el desarrollo de pequeñas empresas. Según la SUNAT, el 30% de las microempresas en San Martín aún operan en la informalidad. Se han desarrollado incentivos financieros para la inclusión de estas empresas en la economía formal.

- Participación Ciudadana

El gobierno regional fomenta espacios de diálogo con actores comunitarios para la planificación de políticas públicas inclusivas. Según una encuesta realizada por el Observatorio Regional de Participación Ciudadana, el 62% de la población considera que la participación comunitaria ha mejorado en los últimos 5 años, gracias a los programas de consulta implementados por el GRSM.

- Prevención y Gestión de Conflictos Sociales

San Martín enfrenta varios desafíos en la gestión de recursos naturales, la minería informal y los derechos de los pueblos indígenas. Según el informe de la Defensoría del Pueblo, en el periodo 2022-2023, se registraron 57 conflictos sociales activos en la región, relacionados principalmente con la minería informal y el acceso a recursos naturales.

- Gobernanza Digital y Transparencia

El gobierno regional ha dado un salto hacia la digitalización de procesos administrativos, promoviendo la transparencia y la reducción de la burocracia.

Según el Observatorio Nacional de Gobernanza Digital, el GRSM ha avanzado en la implementación de tecnologías de información, logrando una reducción del 20% en los tiempos de respuesta de los trámites administrativos.

El contexto de institucionalidad en la región San Martín muestra avances importantes en la estrategia de descentralización, gestión ambiental, inversión en servicios básicos, diversificación económica y gobernanza digital. A través de estos esfuerzos, el gobierno regional busca enfrentar desafíos históricos como la informalidad, la pobreza, la infraestructura deficiente y los conflictos sociales.

Sin embargo, aún existen retos por abordar, como mejorar la infraestructura educativa y de salud, combatir la informalidad económica y fortalecer el diálogo social para evitar conflictos. Con un enfoque basado en la gobernanza participativa y la transparencia, el Gobierno Regional San Martín tiene la oportunidad de establecer un modelo sostenible de desarrollo para el futuro de sus habitantes.

- **Bosques (CEPLAN, 2022)**

La deforestación es un fenómeno global de gran relevancia debido a sus impactos ambientales, sociales y económicos significativos. Los bosques juegan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios esenciales como la protección del suelo y el ciclo del agua, sin embargo, avanza a un ritmo alarmante, impulsada principalmente por actividades humanas como la agricultura extensiva, la explotación maderera, la minería ilegal y el desarrollo urbano. En el departamento de San Martín, la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos mostró una tendencia decreciente de 34,882 hectáreas en 2010 a 17,764 hectáreas durante el periodo 2021.[13]

A nivel departamental la Región San Martín experimentó variaciones significativas en la deforestación, a nivel provincial, durante el periodo 2021 cuenta con una tendencia decreciente de 13,080 hectáreas deforestadas, a pesar de esta reducción, aún persiste un volumen significativo de pérdida de bosques en la región.

A nivel provincial, la provincia con mayor cantidad de hectáreas deforestadas es la provincia de Moyobamba a unas 2,574 hectáreas, así también la provincia con menor hectáreas deforestadas es la provincia de Mariscal Cáceres a unas 74 hectáreas.

[13] CEPLAN (https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t8_sanmar)

Tabla 236. Hectáreas deforestadas según provincias periodo 2015-2021 (hectáreas)

Departamento San Martín	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Var. % 2015/2021
	22 101	20 589	12 501	21 376	11 034	20 149	13 080	−41
Provincia Moyobamba	3 198	3 386	1 749	4 397	1 623	3 054	2 574	−20
Provincia San Martín	3 762	2 340	2 214	2 317	2 131	2 961	1 851	−51
Provincia Huallaga	2 605	1 984	1 431	2 288	1 328	2 154	1 223	−53
Provincia Tocache	2 719	2 788	1 832	2 481	1 626	2 447	1 191	−56
Provincia Picota	978	973	751	933	379	948	853	−13
Provincia El Dorado	629	796	313	844	368	945	719	14
Provincia Bellavista	429	421	132	486	108	329	290	−32
Provincia Mariscal Cáceres	55	61	97	72	10	86	74	34

Tabla de datos CEPLAN

Para abordar la deforestación en San Martín, es crucial fortalecer la vigilancia forestal utilizando tecnologías avanzadas como la teledetección y sistemas de monitoreo satelital. Estas herramientas son indispensables para detectar actividades ilegales como la tala y la minería no autorizada, permitiendo una respuesta inmediata por parte de las autoridades pertinentes. Además, es fundamental mejorar las capacidades institucionales y locales mediante la capacitación de agentes forestales y la promoción de la cooperación entre diversas entidades, asegurando así una gestión integral de los recursos. Adicionalmente, es esencial mantener programas de reforestación y restauración ecológica que involucren activamente a las comunidades locales. La participación comunitaria garantiza la sostenibilidad de estos programas y ofrece alternativas económicas a actividades destructivas como la agricultura intensiva y la explotación maderera. Asimismo, se deben impulsar políticas públicas que estimulen la conservación, como subsidios y créditos verdes, para promover la adopción de prácticas más sostenibles. En conjunto, estas medidas contribuirán significativamente a mitigar la pérdida de bosques en San Martín, protegiendo su invaluable biodiversidad y asegurando el bienestar de sus residentes[14].

- **Conectividad digital (CEPLAN, 2022)**

[14] CEPLAN (https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t8_sanmar)

Para el año 2022, el departamento de San Martín experimentó un aumento en los servicios de internet móvil y fijo. En 2010, el número de líneas de conexión al servicio móvil era de 1,4 mil, cifra que se incrementó a 619,7 mil en 2022. De manera similar, los suscriptores al servicio de internet fijo pasaron de 4,6 mil en 2010 a 35,8 mil en 2022. Este crecimiento demuestra una tendencia positiva en el acceso y adopción de servicios de conectividad en San Martín. (Publicación: junio 2022 - Actualización: agosto 2024).

La conectividad digital abarca la capacidad de individuos y comunidades para acceder y utilizar tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incluyendo infraestructura como internet de alta velocidad y dispositivos electrónicos, así como la competencia para emplear estas herramientas de manera efectiva. Esta dimensión es esencial en la actualidad, facilitando el acceso a servicios diversos como educación, salud, comercio y participación cívica.

Un incremento en la conectividad digital implica una mayor penetración de internet, disponibilidad ampliada de dispositivos electrónicos y mejoras en las habilidades digitales de la población. El acceso a internet, en particular, es crucial para la comunicación instantánea, el acceso a información y servicios en línea, así como la participación en la economía digital. Este avance contribuye a reducir la brecha digital entre áreas urbanas y rurales, cerrando la disparidad en acceso y competencia en el uso de TIC.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el servicio de internet móvil en San Martín experimentó un crecimiento notable de 1,4 mil líneas en 2010 a 619,7 mil líneas en 2022. Desde 2014, tanto en San Martín como a nivel nacional, se observa un aumento significativo en la adopción de internet móvil, reflejando un crecimiento exponencial en su utilización.

Además, el servicio de internet fijo también mostró un incremento considerable en el mismo periodo. En 2010, San Martín contaba con 4,6 mil suscriptores de internet fijo, cifra que aumentó a 35,8 mil suscriptores para 2022. A nivel de la Macrorregión Norte, los suscriptores de internet fijo también crecieron, pasando de 120,8 mil suscriptores en 2010 a 537,9 mil suscriptores en 2022.

En cuanto a la adopción de tecnología en los hogares, el departamento de San Martín ha visto un aumento notable. En 2010, el 71,0 % de los hogares tenía al menos un miembro con teléfono celular, cifra que alcanzó el 95,6 % en 2022, reflejando un incremento de 24,6 puntos porcentuales. Asimismo, los hogares con al menos una computadora aumentaron del 15,5 % en 2010 al 21,1 % en 2022, representando un incremento de 5,6 puntos porcentuales durante este periodo.

Según los datos de los censos nacionales de 2007 y 2017 a nivel provincial y distrital, se observó un aumento significativo en la disponibilidad de conexión a internet en los hogares entre 2007 y 2017. Las provincias que

experimentaron los mayores incrementos, superiores a 5 puntos porcentuales, fueron San Martín (23,1 puntos porcentuales), Moyobamba (14 puntos porcentuales), Mariscal Cáceres (12,8 puntos porcentuales), Rioja (8,9 puntos porcentuales), Bellavista (8,8 puntos porcentuales), Tocache (8 puntos porcentuales), Lamas (5,3 puntos porcentuales) y Picota (5 puntos porcentuales). En contraste, El Dorado (4,7 puntos porcentuales) y Huallaga (2,2 puntos porcentuales) mostraron los menores aumentos.

A nivel distrital dentro del departamento de San Martín, todos sus distritos siguieron una tendencia ascendente, excepto Chipurana, que experimentó una ligera disminución de 0,3 puntos porcentuales, y Papaplaya, donde no hubo variación en la disponibilidad de conexión a internet. Además, varios distritos observaron un crecimiento inferior al 5 %, como Alto Saposoa (0,1 puntos porcentuales), Santa Rosa (0,2 puntos porcentuales), Huallaga (0,3 puntos porcentuales), Shunte (0,3 puntos porcentuales), entre otros.

Con el fin de reducir la brecha de conectividad y democratizar el acceso a internet en el Perú, el plan “Todos Conectados” fue lanzado, con San Martín implementando el proyecto a través de Pronatel. Este programa tiene como objetivo principal ampliar el acceso a las telecomunicaciones en las áreas rurales mediante la instalación de fibra óptica y sistemas de radioenlace. En 2022, el proyecto regional se encontraba en fase de ejecución, con planes de desplegar 1,237.69 kilómetros de fibra óptica, beneficiando a 188,423 ciudadanos en 220 localidades previstas. Además, se espera beneficiar a 371 instituciones, incluyendo colegios (215), centros de salud (139), y comisarías (17).

En ese sentido, Para aprovechar el creciente acceso digital en el departamento de San Martín, es crucial continuar implementando políticas que promuevan la inclusión digital. Esto implica garantizar el acceso equitativo a internet de alta velocidad y a dispositivos tecnológicos adecuados, además de desarrollar programas de capacitación digital dirigidos a comunidades marginadas y expandir la infraestructura de telecomunicaciones en las zonas rurales.

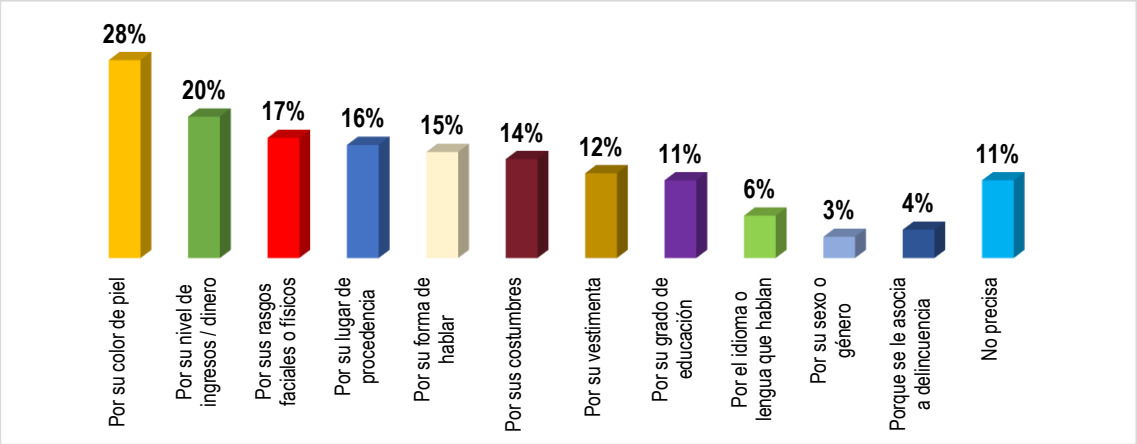
Además, es esencial fomentar la innovación y el emprendimiento digital mediante la creación de espacios de coworking y centros de innovación tecnológica. Estos espacios permitirán a los emprendedores locales colaborar y recibir apoyo para desarrollar sus ideas. Simplificar los trámites burocráticos y facilitar el acceso al financiamiento para startups tecnológicas también jugará un papel fundamental en este proceso. Estas acciones no solo impulsarán el desarrollo económico de San Martín, sino que también cerrarán la brecha digital y mejorarán la calidad de vida de sus habitantes.

- • **Discriminación (CEPLAN, 2022)**

La discriminación en la región de San Martín puede manifestarse de diversas formas y afectar a diferentes grupos de la población. Algunos de los factores que pueden contribuir a la discriminación incluyen la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos, y las desigualdades sociales y económicas.

Para abordar estos problemas, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) está trabajando en conjunto con las autoridades regionales y municipales para identificar y cerrar las brechas sociales. Estas acciones buscan mejorar la calidad de vida de la población en la región[15].

Más de la mitad de los peruanos/as se ha sentido algo discriminado, discriminado o muy discriminado. Entre las causas se encuentran[16]:



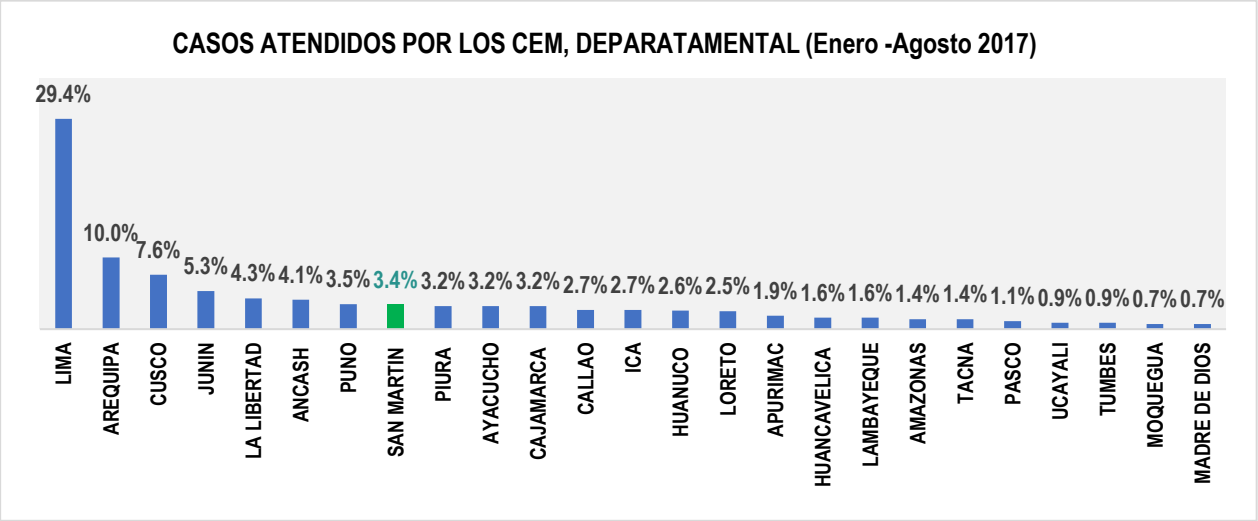
La discriminación de género sigue siendo un tema crucial en San Martín, especialmente en las áreas rurales e indígenas.

Violencia de Género: A pesar de los esfuerzos del gobierno por reducir la violencia contra las mujeres, las estadísticas siguen siendo alarmantes. Las mujeres en San Martín siguen siendo víctimas de violencia física, sexual y psicológica. La violencia intrafamiliar, el feminicidio y los abusos sexuales continúan siendo prevalentes, durante 2022 y 2023, se reportaron varios casos de feminicidios y agresiones a mujeres en contextos rurales e indígenas, lo que evidencia la falta de acceso a la justicia.

[15] IA DISCRIMINACION EN LA REGION SAN MARTIN
[16] Primera encuesta nacional de percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial.

Brechas Laborales y de Oportunidades: Las mujeres en la región enfrentan desigualdades laborales significativas. Muchas trabajan en el sector informal, donde no tienen acceso a derechos laborales básicos como prestaciones sociales y estabilidad en el empleo. Además, las mujeres en comunidades indígenas o rurales tienen menos acceso a la educación formal, lo que limita sus oportunidades laborales y perpetúa su situación de pobreza[17].

Desde el año 2017, los departamentos son atendidos por casos de victimas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, a través del CEM la región San Martín cuenta con 3.4% de casos atendidos[18].

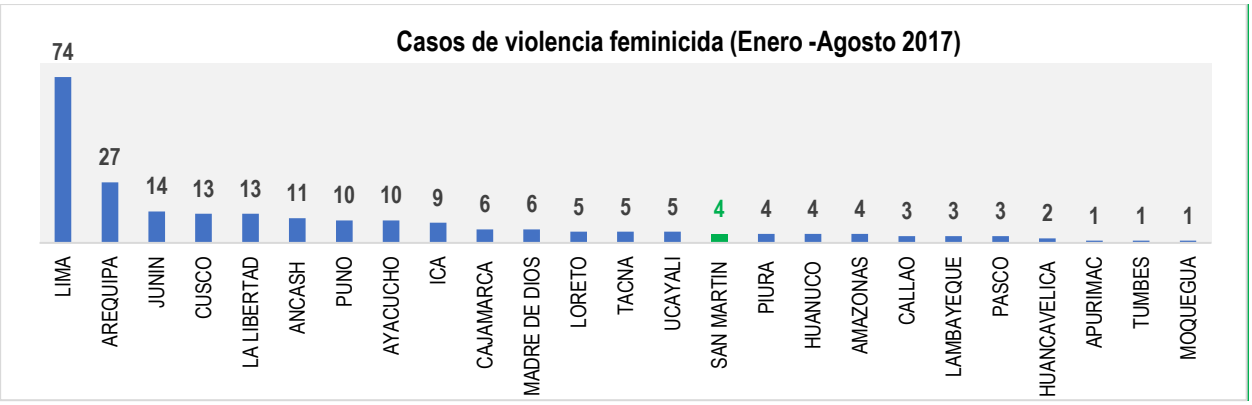


Fuente: Registro de casos del CEM – PNCVFS -Elaboración: UGIGC – PNCVFS

El feminicidio es otra forma de violencia de género y puede ser considerada como manifestación de discriminación contra las mujeres, en Perú en el periodo 2017, se registró 238 de mujeres víctimas de violencia feminicida, en la región San Martín se reportaron 4 casos de mujeres víctimas de violencia feminicida.

[17]MIMP, "Estudio sobre la violencia contra la mujer en la región San Martín" (2023).
[18] Programa Nacional Aurora (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017-08), informe estadístico agosto 2017

Estos datos subrayan la gravedad del problema y la necesidad urgente de implementar medidas efectivas para prevenir y combatir la violencia de género en todas sus formas[19].



Fuente: Registro de casos del CEM – PNCVFS -Elaboración: UGIGC – PNCVFS

La región de San Martín cuenta con **76 Centros Integrales del Adulto Mayor (CIAM)**, creados por los gobiernos locales para fomentar la participación e integración social, económica y cultural de las personas adultas mayores. Estos centros operan a través de los gobiernos provinciales y distritales, proporcionando un espacio dedicado a mejorar la calidad de vida de este grupo de población, aunque estos centros están diseñados para apoyar a los adultos mayores, la discriminación sigue siendo un problema significativo, las personas adultas mayores en San Martín, al igual que en otras regiones, pueden enfrentar: discriminación por edad, exclusión social (falta de integración en actividades comunitarias y sociales) y desigualdades en el acceso a servicios de salud y apoyo social (dificultades para recibir atención adecuada y oportuna).

Los Compromisos por parte de los CIAM, tienen un papel crucial en la lucha contra la discriminación al: Promover la inclusión y el respeto hacia las personas mayores; ofrecer programas y actividades que fomenten la integración y el bienestar; así como proporcionar acceso a servicios esenciales de salud y apoyo social.

PROVINCIA	Operativas	No operativas	Total Municipalidades
Bellavista	6	0	6
El Dorado	5	0	5
Huallaga	6	0	6
Lamas	11	0	11

[19] Programa Nacional Aurora (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017-08), informe estadístico agosto 2017

Mariscal Cáceres	5	0	5
Moyobamba	6	0	6
Picota	10	0	10
Rioja	9	0	9
San Martín	12	2	14
Tocache	6	0	6
Total	**76**	**2**	**78**

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores

En la Región San Martín el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (RNPCD), a cargo del CONADIS, compila, procesa y organiza información sobre personas con discapacidad y sus organizaciones, proporcionada por entidades públicas de distintos niveles de gobierno, este registro tiene como finalidad acreditar a las personas con discapacidad para que puedan acceder a diversos beneficios, tales como: Jubilación adelantada, distintivo vehicular, tarifas preferenciales en espectáculos públicos y privados entre otros beneficios sociales y económicos.

A pesar de los beneficios proporcionados por el RNPCD, las personas con discapacidad en Perú, y específicamente en la región de San Martín, enfrentan diversos desafíos y formas de discriminación, tales como: acceso limitado a servicios de salud adecuados: a menudo, las instalaciones no están adaptadas para atender las necesidades específicas de las personas con discapacidad, barreras en el acceso a la educación: la falta de infraestructura adecuada y de materiales educativos inclusivos, discriminación laboral y exclusión social.

El CONADIS trabaja continuamente para reducir la discriminación y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, promoviendo políticas inclusivas y accesibles en todas las áreas de la sociedad.

Servicio / Cobertura	Usuarias/os	
	Año 2023	Ene - Oct 2024
Registro Nacional de Personas con Discapacidad – CONADIS:	**2 657** Personas con discapacidad inscritas	**2 255** Personas con discapacidad inscritas

Centro	Provincia	N°
Centro de Coordinación Regional San Martin	San Martín	1

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

- **Afiliación a la salud (CEPLAN, 2022)**

Entre 2017 y 2021, la región San Martín ha experimentado un aumento considerable en la afiliación a seguros de salud, tanto en zonas rurales como en áreas urbanas intermedias. Este crecimiento ha sido liderado por el Seguro Integral de Salud (SIS), que se ha consolidado como la principal Institución Administradora de

Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), mientras que EsSalud ha mostrado una expansión más moderada.

A nivel nacional, en 2022 el 107,62 % de la población contaba con algún tipo de seguro de salud, lo que representa un total de 35,5 millones de afiliados. De este total, el 74,5 % corresponde al SIS y el 33,2 % a EsSalud. Este incremento refleja un avance importante hacia la universalización del acceso a servicios de salud en el país, aunque aún persisten desafíos relacionados con la equidad y la calidad de la atención, especialmente en áreas con menor infraestructura sanitaria.

En el ámbito departamental, el porcentaje de población afiliada a un seguro de salud ha aumentado significativamente desde 2014 hasta 2022. Departamentos como Lambayeque, Madre de Dios y Tacna han registrado los mayores incrementos, mientras que Apurímac, Huancavelica y Ayacucho han mostrado una variación más moderada. En 2022, Huancavelica lideró la cobertura con un 97,1 % de su población asegurada, seguido de Apurímac (95,9 %) y Lambayeque (95,4 %). Por otro lado, **San Martín** se situó entre los departamentos con menor cobertura, alcanzando un 88,8 %.

Porcentaje (%)

SAN MARTIN

Departamentos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2014/2019	Variación 2022/2019
San Martín	77,0%	83,7%	85,2%	85,3%	82,1%	83,6%	84,3%	85.8	88.8	6.6	5.2

Tendencia por Provincias en San Martín

En la región San Martín, las provincias de Moyobamba, Rioja y San Martín han concentrado el mayor número de afiliados.

Moyobamba pasó de tener 132,171 afiliados en 2017 a 152,076 en 2021, lo que representa un aumento del 15,1 %. El SIS creció un 18 %, mientras que EsSalud tuvo un crecimiento más discreto del 3,1 %.

En Rioja, la afiliación total aumentó un 15,3 %, pasando de 133,357 a 153,756 afiliados. El SIS experimentó un incremento del 16,7 %, y EsSalud creció un 4,7 %.

La provincia de San Martín, que incluye a Tarapoto, registró un aumento del 15,6 %, pasando de 190,679 a 220,455 afiliados. Aquí, el SIS creció un 20,4 %, mientras que EsSalud disminuyó ligeramente en un 3,3 %.

En provincias más pequeñas como Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas y Tocache, también se observó un crecimiento sostenido en la afiliación, impulsado principalmente por el SIS.

Tendencias en Distritos Urbanos y Rurales

En los distritos urbanos de la región, la afiliación a EsSalud ha sido más relevante debido a la disponibilidad de servicios médicos especializados.

En Tarapoto, la afiliación a EsSalud ha crecido entre un 5 % y 8 % anual desde 2017, impulsada por la mejora de la infraestructura sanitaria. Durante la pandemia de 2020, la afiliación aumentó un 15 %, reflejando la necesidad urgente de atención médica. En este distrito, el SIS representa entre el 25 % y 30 % de la población asegurada, ya que muchos habitantes prefieren EsSalud por su oferta de servicios especializados.

En Moyobamba, la afiliación a EsSalud alcanza entre el 40 % y 45 %, mientras que el SIS cubre cerca del 50 % de la población, especialmente en sectores de bajos ingresos. La afiliación total ha crecido entre un 10 % y 12 % en los últimos años, impulsada por campañas de concientización sobre la importancia de contar con seguro de salud.

En contraste, los distritos rurales presentan una dinámica diferente. Aquí, el SIS es el principal mecanismo de aseguramiento debido a la limitada presencia de servicios de salud privados o especializados.

En Juanjuí, el SIS cubre entre el 65 % y 70 % de la población asegurada. Durante la pandemia, la afiliación al SIS creció un 20 %, evidenciando la necesidad de atención médica en zonas rurales.

En Saposoa, el SIS asegura a más del 70 % de los habitantes, mientras que EsSalud solo alcanza entre el 15 % y 20 %, principalmente en trabajadores del sector formal. Desde 2019, la afiliación al SIS ha aumentado un 25 %.

Distritos como Bellavista y Shanao han mostrado un comportamiento similar, con el SIS cubriendo entre el 60 % y 75 % de la población, y una participación marginal de EsSalud.

Distritos en Crecimiento

En los distritos en expansión, como La Banda de Shilcayo y Morales, la afiliación a EsSalud ha mantenido un crecimiento constante.

En La Banda de Shilcayo, la afiliación a EsSalud ha crecido entre un 6 % y 8 % anual, mientras que el SIS cubre alrededor del 30 % de la población asegurada.

En Morales, la afiliación a EsSalud ha crecido entre un 7 % y 10 % anual, mientras que el SIS representa entre el 25 % y 30 % de los afiliados.

En la región San Martín, la afiliación a seguros de salud ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado principalmente por el SIS en áreas rurales y EsSalud en zonas urbanas. La pandemia de 2020 y 2021 fue un factor clave en este incremento, ya que llevó a una mayor demanda de servicios de salud y a la implementación de políticas de inclusión social que ampliaron la cobertura.

A pesar de los avances, aún persisten retos relacionados con la equidad en el acceso y la calidad de los servicios de salud, especialmente en distritos rurales donde la infraestructura sanitaria es limitada. Por tanto, resulta fundamental seguir fortaleciendo los mecanismos de aseguramiento y mejorar la oferta de servicios en toda la región para garantizar una cobertura universal y equitativa.

- **Educación y tecnología (CEPLAN, 2022)**

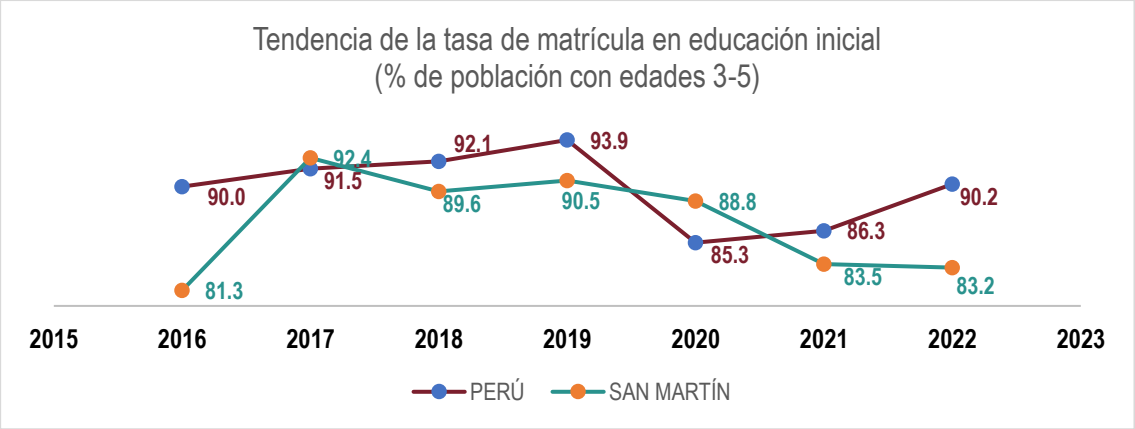
Un análisis educativo partiría de ver cuántos estudiantes están en el sistema educativo regional en las distintas etapas, modalidades y niveles de la educación básica y educación superior no universitaria, según el Censo Educativo del MINEDU en el 2022 la región tuvo un total de 305,199 estudiantes, el 91,55% están en Educación Básica Regular (donde la educación inicial es el 19,99%, la educación primaria el 46,61% y la educación secundaria el 33,40%); el 2,11% en la Educación Básica Alternativa; el 0,21% en la Educación Básica Especial; el 5,05% está en la Educación Superior No Universitaria y el 1,07% en la modalidad Técnico-Productiva. Es innegable el peso de la población estudiantil en la Educación Básica Regular, mayoritariamente urbana y de gestión pública. Por otro lado, el 92,31% de centros educativos es de gestión pública frente a un 7,69% de gestión privada. Respecto al área geográfica, el 58,41% se ubica en el ámbito urbano y un 41,59% en el rural; cabe precisar que el servicio educativo en ámbitos rurales es exclusivamente de gestión pública[20].

Acceso al servicio educativo:

El inicio de la trayectoria escolar en la Educación Básica Regular comienza con la educación inicial, luego la educación primaria y termina con la educación secundaria para después continuar con la educación superior tanto en la forma no universitaria como universitaria.

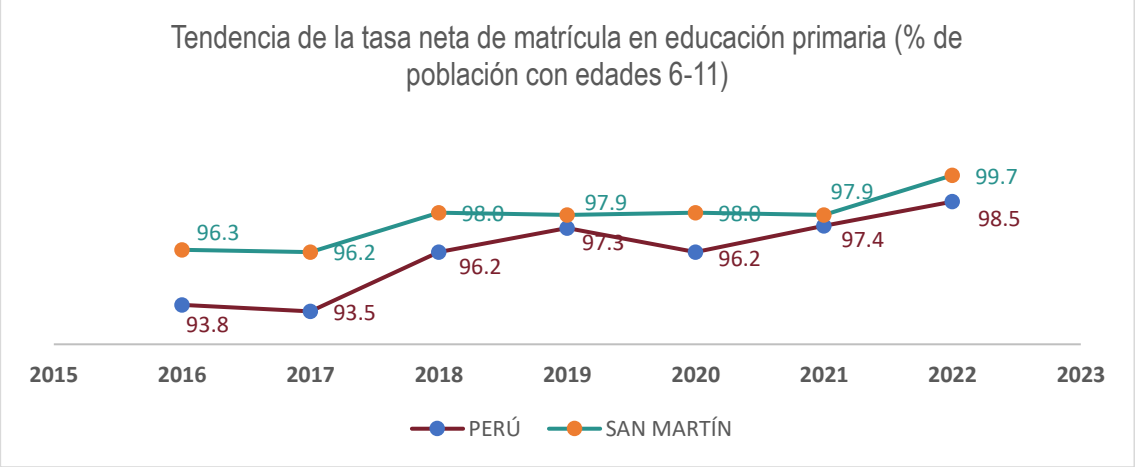
El comportamiento de la matrícula en educación inicial reporta un dinamismo, en el 2016 hubo una tasa de 81.3, en el 2017 se incrementó en un poco más de 10 puntos porcentuales, sin embrago en el 2018 disminuyó a 89.6 y en el 2019 se ascendió al 90.5, desde la pandemia por COVID 19 la tasa ha ido disminuyendo año a año, puesto que en el 2019 se obtuvo un 88.8, en el 2021 se obtuvo un 83.5 y en el 2022 un 83.2[21].

[20] Proyecto Educativo Regional San Martín 2023-2036
[21] Proyecto Educativo Regional San Martín 2023-2036



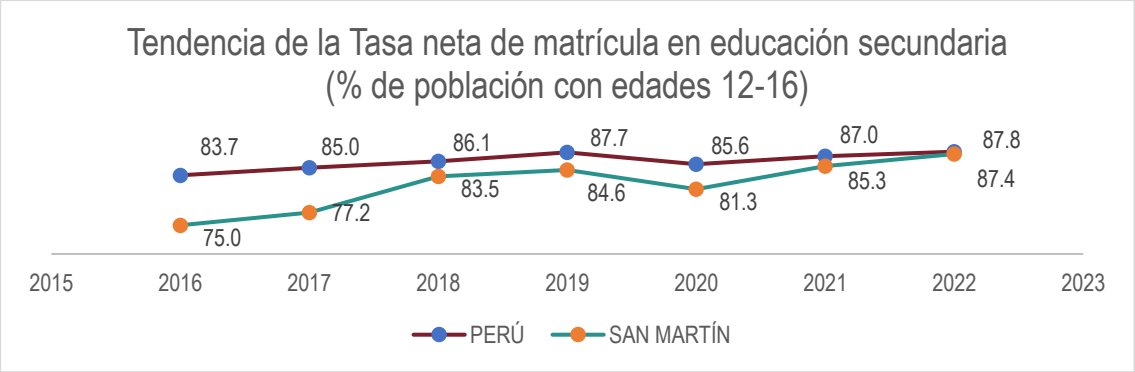
Fuente: MINEDU-ESCALE, INDICADORES, Serie desde 2016.

A nivel Primaria, donde la cobertura supera el 90%, en San Martin podemos ver que del 2016 al 2019 el crecimiento de la matrícula ha sido de 1,6 puntos porcentuales (pp). Posteriormente, por efectos de la suspensión de la presencialidad del servicio educativo, decreció del 2020 al 2021 en 0,1 pp y del 2022 se logró reintegrar en su mayoría a los escolares alcanzando el 99.7 pp.



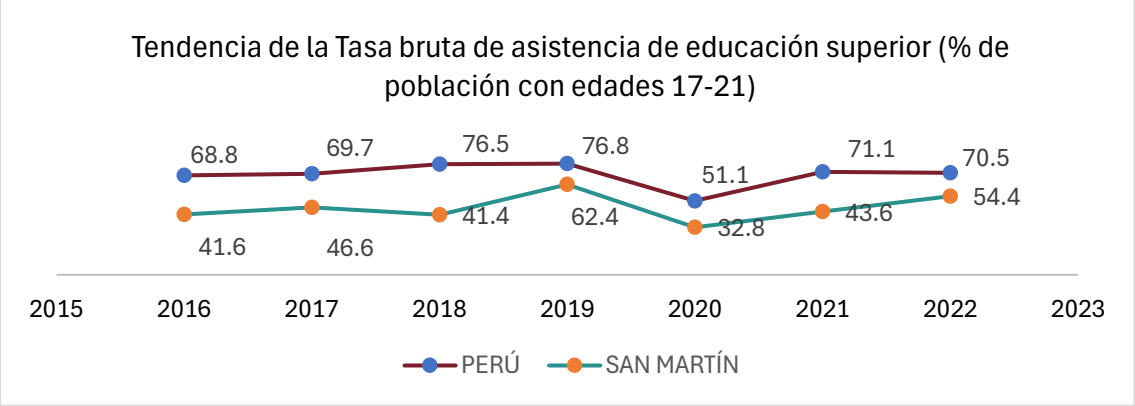
Fuente: MINEDU-ESCALE, INDICADORES, Serie desde 2016.

A nivel secundaria, durante el 2016 se tiene la tasa de matrícula 75.0 pp, no obstante, durante los años 2017 al 2019 se presenció un incremento de 9.6 pp, sin embargo, para el 2020, y debido a la COVID 19 se obtuvo una disminución de 3.3 pp; asimismo se observa que en los años 2021 y 2022 se observa un incremento en la tasa.



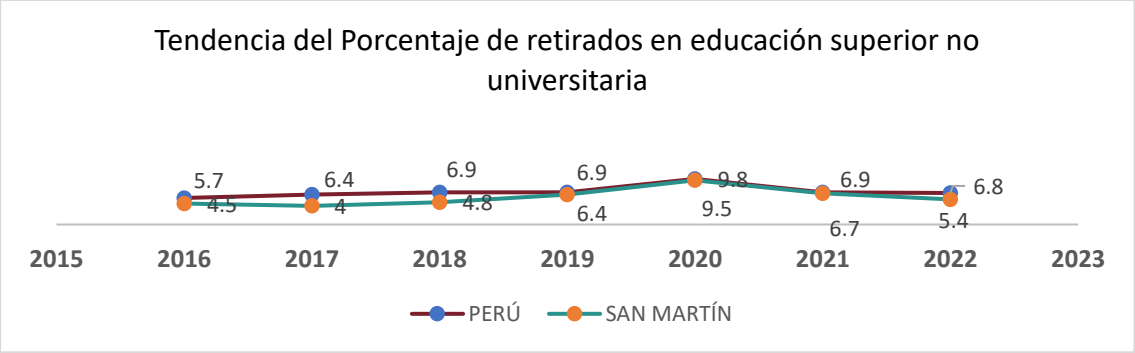
Fuente: MINEDU-ESCALE, INDICADORES, Serie desde 2016.

Como dato importante, la tasa bruta de asistencia en educación superior se mantiene por debajo del promedio nacional, durante el año 2019 se logró un incremento significativo en relación al 2016 en 20.8 pp., para el año 2020 y con los efectos negativos por la pandemia COVID 19, la tasa se redujo a 32.8%, sin embargo, en el 2021 se alcanzó a incrementar la tasa en 10.8 pp., y para el año 2022 la tasa sigue en aumento logrando alcanzar el 54.4%.



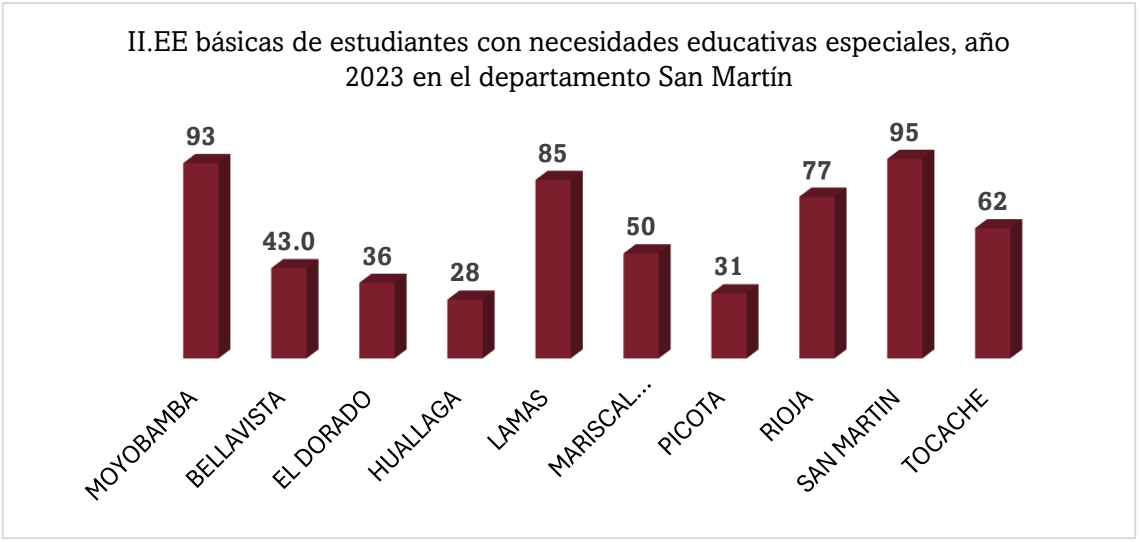
Fuente: MINEDU-ESCALE, INDICADORES, Serie desde 2016.

Respecto a la Educación Superior No Universitaria, donde se ha incluido a las Escuelas de Educación Superior (EES) que son instituciones educativas que brindan formación altamente especializada, sean escuelas de Educación Superior Pedagógica (EESP) e Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST), el porcentaje de estudiantes que se ha retirado en este nivel para el 2022 es de 5.4% y la región se encuentra ligeramente por debajo del promedio nacional (6.8).



Fuente: MINEDU-ESCALE, INDICADORES, Serie desde 2016.

En la región entre los años 2020 al 2023 a nivel provincial, se incrementó el número de estudiantes con alguna discapacidad por lo que durante el periodo 2023 se contó con un total de 600 estudiantes con necesidades educativas especiales en educación básica, la provincia con mayor número de estudiantes con alguna discapacidad es la provincia de San Martín (95) y la provincia con menor número de estudiantes con alguna discapacidad es la provincia de Huallaga (28).



San Martín, entre los años del 2016 al 2022 ha ido evolucionado en diferentes modalidades desde la creación de

nuevos entornos pedagógicos, así como la educación a distancia en establecimiento de sistemas virtuales de enseñanza, en ese contexto el contar con acceso a internet ayuda a desarrollar la autonomía, la iniciativa, la creatividad y la motivación, ofreciendo un mayor acceso a la información.

A nivel departamental San Martín experimento durante el año 2022 una disminución en el porcentaje de escuelas que cuenta con acceso a internet en el nivel primaria pasando de un 53.1% en 2021 a un 38.0% en 2022. De igual manera, en el nivel secundario, el porcentaje de escuelas con acceso a internet también mostró una tendencia descendente, disminuyendo de un 73.0% en 2021 a un 65.5% en 2022. Sin embargo, se están implementando esfuerzos y trabajando para revertir esta situación y mejorar la conectividad en las instituciones educativas de la región.

Tabla 237. Escuelas que cuentan con acceso a Internet departamental (% del total) año 2016 – 2022

NIVEL / AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PRIMARIA	27.8	27.4	28.7	37.5	28.8	53.1	38.0
SECUNDARIA	62.1	59.2	62.7	66.3	59.9	73.0	65.5

Fuente: Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación-ESCALE

Entre los años 2016 y 2022, se ha observado una tendencia descendente en el porcentaje de escuelas de nivel primario con acceso a internet a nivel provincial. En el año 2022, la provincia con mayor porcentaje de avance fue Rioja, con un 54.0% de escuelas conectadas. En contraste, la provincia con el menor porcentaje de avance fue Huallaga, con solo un 20.7% de escuelas con acceso a internet.

De manera similar, durante el mismo periodo (2016-2022), se ha observado una evolución descendente en el porcentaje de escuelas de nivel secundario con acceso a internet a nivel provincial. En el año 2022, la provincia de Rioja mostró el mayor porcentaje de avance, con un 83.7% de escuelas conectadas, mientras que la provincia de Moyobamba presentó el menor porcentaje de avance, con un 52.9%.

- **Inseguridad ciudadana (CEPLAN, 2022)**

El departamento de San Martín ha mostrado una tendencia decreciente en el porcentaje de la población de 15 años y más con percepción de inseguridad durante el periodo 2011-2022. Este porcentaje pasó del 75,9 % en 2011 al 57,3 % en 2022, lo que representa una disminución de 18,6 puntos porcentuales. Sin embargo, la cifra sigue siendo preocupante. A nivel nacional y en la Macrorregión Norte, se observará una tendencia similar, aunque los valores en San Martín fueron siempre inferiores a los registrados en dichos ámbitos.

Además, la población de 15 años y más que fue víctima de algún delito entre 2010 y 2022 también mostró una tendencia decreciente, con una reducción de 4 puntos porcentuales, pasando del 18,5 % en 2010 al 14,5 % en 2022. embargo, en el periodo 2021-2022, tanto a nivel nacional como regional, se reportó un incremento de aproximadamente 6 puntos porcentuales en los casos de victimización.

Denuncias y tipos de Delitos

En el periodo 2015-2022, se observó una tendencia decreciente en la tasa de denuncias por faltas, disminuyendo de 39,9 denuncias por cada 10,000 habitantes en 2015 a 0,4 denuncias en 2022. El pico más alto se registró en 2017, con 72 denuncias por cada 10.000 habitantes. En contraste, la tasa de denuncias por delitos graves, como homicidios, robos y tráfico de drogas, mostró una tendencia creciente, pasando de 67,8 denuncias por cada 10.000 habitantes en 2015 a 115,6 en 2022.

Es relevante señalar que la "tasa de denuncias por comisión de delitos" incluye los actos graves, mientras que la "tasa de denuncias por faltas" se refiere a infracciones menores, como perturbación del orden.

Factores de Riesgo en la Inseguridad

La situación de inseguridad en San Martín también se ve influenciada por varios factores de riesgo. En cuanto a la violencia escolar, entre 2021 y 2023, se reportó un aumento significativo en los casos de violencia escolar, pasando de 14 en 2021 a 573 en 2023, reflejando una tendencia creciente (Ministerio de Educación – SIAGIE). Además, el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni trabajan aumentó del 14,5 % en 2021 al 16,2 % en 2023 (INEI – ENAHO).

Por otro lado, la victimización en la región también ha ido en aumento, alcanzando un 16,3 % en 2023, frente al 14,5 % en 2022 y el 8,4 % en 2021 (INEI – ENAPRES). La victimización por armas de fuego también mostró un incremento, pasando del 3,8 % en 2021-2022 al 6 % en 2023.

Tasas de Denuncias por Delitos

Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio (2018-2024): Se observa una tendencia irregular en las provincias de San Martín, Moyobamba y Rioja. Desde 2022, estas provincias han mostrado un ligero incremento en las denuncias por delitos contra el patrimonio. En 2023, la tasa en San Martín fue de 11,4 por cada 10.000 habitantes, mientras que en Moyobamba y Rioja fue de 9,5 y 9,0, respectivamente.

Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes

PROVINCIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
San Martín	8.4	8.8	4.5	7.0	10.6	11.4	8.4
Moyobamba	8.5	8.0	4.9	7.3	8.7	9.5	9.7
Rioja	6.3	5.9	5.1	7.4	8.7	9.0	8.0
Tocache	3.7	3.8	3.1	5.2	5.9	7.1	5.1
Bellavista	1.3	2.5	1.3	3.5	4.4	3.7	2.6
Huallaga	2.9	4.0	2.8	3.3	3.1	3.1	2.3
Mariscal Cáceres	1.5	3.2	1.6	2.5	3.2	3.0	2.2
Picota	1.1	2.6	2.0	2.2	1.7	2.6	2.4
Lamas	1.5	1.6	1.1	1.7	1.8	2.5	2.2
El Dorado	0	0.5	0.5	1.1	1.0	1.5	1.6

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Minter

Tasa de denuncias por extorsión (2018-2024): Las tasas de denuncias por extorsión también han mostrado un aumento, especialmente en las provincias de San Martín y Moyobamba. En 2023, la tasa en San Martín fue de 0,5 por cada 1.000 habitantes, un aumento significativo respecto a los años anteriores.

Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes

PROVINCIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
San Martín	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.5	0.2
Moyobamba	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.5
Rioja	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1
Tocache	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.2
Picota	0.0	0.0		0.0	0.0	0.2	0.0
Bellavista	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2
Mariscal Cáceres		0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
Huallaga	0.0	0.1			0.1	0.1	0.0
Lamas		0.0		0.1	0.0	0.1	0.0
El Dorado					0.0	0.0	

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Minter

Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes

PROVINCIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Bellavista				0.0	0.0	0.1	0.1

Tasa de denuncias por secuestro (2018-2024): Aunque la incidencia de secuestros en San Martín ha sido mínima, provincias como Huallaga, Tocache y Bellavista registraron algunas denuncias en este período.

	El Dorado					0.0	0.1	0.0
	Lamas	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
	Tocache	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
	Moyobamba	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
	Rioja	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
	San Martín	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Picota		0.1	0.0		0.0		0.0
	Mariscal Cáceres	0.0	0.0	0.1	0.0			0.0
	Huallaga	0.1	0.1	0.0				0.0

Para abordar la inseguridad en el departamento de San Martín, es fundamental fortalecer las instituciones de seguridad, mejorar la infraestructura pública, promover la participación ciudadana en la prevención del delito y fomentar la colaboración entre el sector público, privado y las organizaciones comunitarias.

Se deben implementar programas educativos y de sensibilización sobre seguridad, formar comités de vigilancia vecinal y fomentar la cooperación interinstitucional para crear una red de apoyo y seguridad para la población. La implementación de tecnologías adecuadas y la capacitación constante de las fuerzas de seguridad también son cruciales para reducir la percepción de inseguridad y prevenir delitos graves.

- **Informalidad del empleo**

La informalidad laboral en la región de San Martín, al igual que en muchas otras regiones del Perú, representa un problema persistente. A pesar de los esfuerzos por fomentar la formalización, esta situación ha mostrado una relativa estabilidad con fluctuaciones influenciadas por factores económicos, sociales y políticos.

a. Características de la Informalidad Laboral

- **Prevalencia de la Informalidad**: Una proporción significativa de la población ocupada trabaja en actividades sin contratos formales, lo que limita el acceso a beneficios como seguridad social, salud y pensiones.
- **Impacto del Contexto Económico**: La estructura económica de San Martín, centrada en la agricultura y la pequeña empresa, contribuye a la alta informalidad. Factores como la falta de infraestructura y los altos costos de formalización representan barreras significativas.
- **Diversificación Económica**: Aunque la región ha diversificado sus actividades hacia sectores emergentes como el turismo y el comercio electrónico, la informalidad sigue siendo un desafío importante en estos sectores.

b. Tendencias y Programas de Formalización

Desde el gobierno nacional, en colaboración con el Gobierno Regional de San Martín y los gobiernos locales, se han impulsado programas para fomentar la formalización laboral. Sin embargo, los resultados han sido mixtos, agravados por la crisis económica y los efectos de la pandemia, que temporalmente aumentaron la informalidad. A pesar de estos retos, continúan los esfuerzos para reducir la informalidad a largo plazo mediante programas de recuperación económica.

c. Indicadores de Informalidad Laboral

Desde 2008, se han recopilado datos que reflejan la magnitud de la informalidad laboral en San Martín:

Año	Población Ocupada por Empleo Informal (Miles de Personas)	Porcentaje de la Población Ocupada por Empleo Informal (%)
2008	339.3	86.5
2019	405.1	83.5
2020	434.7	89.7
2021	480.6	89.3
2022	461.8	87.4

Fuente: ENAHO, INEI

La población ocupada por empleo informal alcanzó su punto más alto en 2021, con 480 mil personas (89.3%), para luego descender a 461 mil personas (87.4%) en 2022. En cuanto a género, los varones muestran una mayor proporción de empleo informal. En 2020, 283 mil hombres estaban en esta condición, aumentando a 301 mil en 2021 y cayendo drásticamente a 75 mil en 2022. Las cifras femeninas para esos mismos años fueron de 151 mil, 179 mil y 75 mil, respectivamente.

d. Problemáticas Específicas

- **Informalidad Juvenil**: En 2018, la tasa de informalidad laboral juvenil no agrícola alcanzó el 85.5%, superando en 10 puntos porcentuales el promedio nacional.
- **Concentración en MYPES**: Cuatro de cada cinco trabajadores de San Martín laboran en micro y pequeñas empresas (MYPES) con entre 1 y 10 trabajadores, caracterizadas por bajos niveles de productividad.

Ambos resultados son indicios de que el mercado laboral de la región puede mejorar ostensiblemente, fomentando la transición de la población hacia ocupaciones con mayores niveles de productividad, salarios y bienestar.

Gráfico N ° 46:
Informalidad laboral juvenil no agrícola, 2018
(Porcentaje de la PEA ocupada entre 15 y 29 años en el sector informal no agrícola)

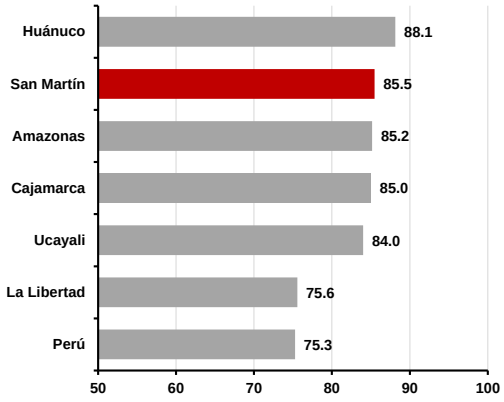
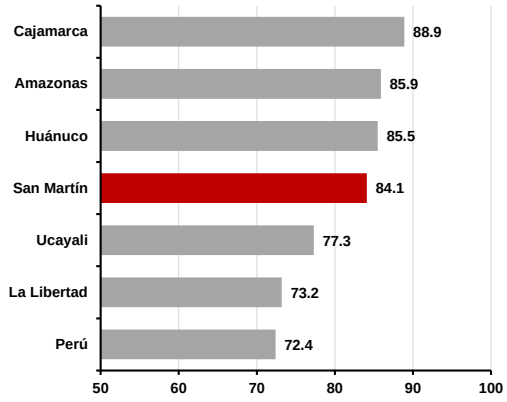


Gráfico N ° 47:
PEA ocupada en MYPE, 2018
(Porcentaje de la PEA ocupada en empresas de 1 a 10 trabajadores)



Fuente: ENAHO, INEI

La informalidad laboral en San Martín es un desafío estructural que afecta principalmente a los sectores agrícola, comercial y de servicios. Es fundamental continuar implementando políticas que promuevan la transición hacia ocupaciones más productivas, con mejores niveles de salario y bienestar, fortaleciendo así el mercado laboral de la región.

- **Corrupción (CEPLAN, 2022)**

En el departamento de San Martín, el porcentaje de personas de 18 a más años que considera que la corrupción es el principal problema presentó una tendencia creciente en el periodo 2010-2022, es decir pasó de 32,6 % en 2010 a 40,5 %, incrementándose en 7,9 puntos porcentuales. (Publicación: junio 2022 - Actualización: agosto 2024).

La corrupción se define como el abuso de poder en diversas formas, generalmente para obtener ventajas personales o políticas, como sobornos, nepotismo, fraude y extorsión. Estas prácticas erosionan la confianza en las instituciones públicas y obstaculizan el desarrollo económico y social de una región.

Este fenómeno puede atribuirse a varios factores, como la debilidad institucional, la falta de transparencia, la rendición de cuentas insuficiente y la ineficacia de los mecanismos de control y sanción. Sus consecuencias son graves e incluyen la disminución de la inversión, el crecimiento económico más lento y la degradación de los servicios públicos. Por lo tanto, abordar este problema es crucial para promover un futuro más transparente en San Martín.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de personas de 18 años o más en el departamento de San Martín que consideran la corrupción como el principal problema ha mostrado una tendencia creciente entre 2010 y 2022, aumentando del 32,6 % en 2010 al 40,5 % en 2022, lo que representa un incremento de 7,9 puntos porcentuales. Sin embargo, entre 2021 y 2022, este indicador se redujo en 4,7 puntos porcentuales. Esta tendencia también se observa a nivel nacional y en la Macrorregión Norte.

Por otra parte, la Contraloría General de la República del Perú ha establecido el Observatorio Nacional de Anticorrupción (OBANT) con el propósito de proporcionar información crucial sobre la corrupción y la inconducta funcional, con el fin de fortalecer el control gubernamental. Como parte de esta iniciativa, se introdujo el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), que evalúa estos fenómenos en una escala de 0 a 100 puntos, donde una puntuación más alta indica mayores niveles de corrupción e inconducta.

En el departamento de San Martín, en 2022, el INCO fue de 52 puntos, disminuyendo ligeramente en 0,7 puntos respecto al año anterior, cuando se registraron 52,7 puntos, categorizándose como un nivel mediano-alto de corrupción e inconducta funcional. Al desglosar sus dimensiones para 2022, la dimensión de inconducta funcional alcanzó 22,8 puntos de los 45 asignados, evidenciando comportamientos indebidos que afectan el ejercicio de funciones públicas y son sancionables administrativa y disciplinariamente. Por otro lado, la dimensión de corrupción obtuvo 29,2 puntos de los 55 asignados, reflejando el uso indebido de cargos públicos y abuso de poder delegado.

A nivel provincial, se observa que cinco de las diez provincias de San Martín experimentaron un aumento en sus índices de corrupción e inconducta funcional: El Dorado (+5,9 puntos), Lamas (+2,5 puntos), Mariscal Cáceres (+3,9 puntos), Picota (+4,9 puntos), y San Martín (+1,5 puntos). Además, en 2022, Moyobamba presentó un INCO alto (60,5 puntos), San Martín un INCO mediano-alto (53,5 puntos), mientras que las demás provincias tuvieron un INCO medio, excepto Huallaga con un INCO moderado (27,9 puntos).

Según la Contraloría General de la República, en el año 2019, el departamento de San Martín registró una pérdida monetaria de S/ 463 249 148 debido a casos de corrupción e inconducta funcional, lo que representó el 14,4 % del presupuesto público ejecutado para ese año. Sin embargo, para el año 2020, esta cifra disminuyó a S/ 395 405 425, equivalente al 10,7 % del presupuesto ejecutado. Esto marca una reducción del 14,6 % en el perjuicio económico comparado con 2019. A nivel nacional, se observó un descenso del 5,3 % en las pérdidas monetarias para el año 2020 en comparación con 2019, reflejando un comportamiento similar al registrado en San Martín.

En 2023, la región San Martín reportó un perjuicio a la nación de S/ 539 millones, producto de diversas investigaciones y operativos de fiscalización realizados por los entes encargados de administrar justicia. Estos delitos, constituidos contra el Estado, reflejan una gestión ineficiente e ilegal de los recursos públicos, afectando de manera material y desproporcionada a los sectores más vulnerables de la sociedad.

El siguiente cuadro muestra la distribución del costo de la corrupción en el departamento de San Martín, desglosado por provincias durante 2022:

Provincia	Monto (Millones de S/)	% Gasto
Bellavista	15.4	12.5%
El Dorado	1.4	4.4%
Huallaga	2.3	4.8%
Lamas	11.1	6.6%
Mariscal Cáceres	22.4	8.4%
Moyobamba	207.8	12.5%
Picota	1.7	1.3%
Rioja	5.2	1.8%
San Martín	202.7	18.8%
Tocache	15.2	4.2%
Total	**485.2**	**100%**

Fuente y Elaboración: CGR - Subgerencia del Observatorio Anticorrupción

- Las provincias de **San Martín** y **Moyobamba** concentran los mayores montos de perjuicio económico, con una tendencia creciente en la ineficiente e ilegal ejecución de recursos públicos.
- Bellavista, Tocache y Lamas también muestran niveles considerables de corrupción, situándose en el rango de impacto medio a muy alto.
- Estas irregularidades obstaculizan el cumplimiento de proyectos destinados a reducir brechas sociales y satisfacer las necesidades de la población.

La corrupción sigue siendo un peligro latente en la región San Martín, amenazando la eficiencia en la gestión pública y la confianza ciudadana. Es esencial fortalecer los mecanismos de control y supervisión territorial para combatir este flagelo, promoviendo la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos.

Para abordar el creciente problema de la corrupción en el departamento de San Martín, es necesario implementar estrategias que abarquen tanto la prevención como la sanción de actos ilícitos. En ese sentido, es necesario fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas. Esto implica la aplicación de regulaciones más rigurosas, una supervisión continua y la divulgación abierta de datos sobre la gestión pública. La transparencia facilita la detección y prevención de prácticas corruptas mediante el uso de tecnologías de la información.

Paralelamente, es esencial mejorar la capacidad investigativa y punitiva de los órganos de control y justicia en San Martín asignándoles recursos adecuados, garantizando su independencia y profesionalización. La colaboración interinstitucional entre entidades gubernamentales, sociedad civil y sector privado es igualmente crucial para coordinar esfuerzos y compartir información en la lucha contra la corrupción.

Asimismo, es vital promover una cultura de integridad y ética en la sociedad de San Martín a través de programas educativos y campañas de sensibilización, con el fin de crear un entorno donde la corrupción no sea tolerada. Estas estrategias combinadas pueden establecer un marco sólido para reducir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones del departamento de San Martín.

- **Estructuras familiares (CEPLAN, 2022)**

Para el 2030, las proyecciones sugieren una evolución hacia estructuras familiares más diversas, con un posible aumento de familias en situación de pobreza. En el contexto peruano, entre 1993 y 2021, se observaron cambios notables en la configuración de los hogares: los hogares nucleares, base fundamental de la familia, aumentaron del 54,0 % al 64,2 %, mientras que los hogares extendidos, con miembros adicionales, declinaron del 25,0 % al 15,8 %. Paralelamente, los hogares compuestos, con más de un núcleo familiar, pasaron del 5,0 % al 1,0 %, y los hogares unipersonales se elevaron del 9,0 % al 14,5 %. Estos cambios se acompañaron de transformaciones en el estado civil, evidenciando un incremento significativo de personas solteras, alcanzando un 76,2 % en 2021, lo que supone un aumento de 34,2 puntos porcentuales desde 1972. Estas tendencias reflejan una mayor diversidad en la estructura familiar, con un crecimiento de hogares unipersonales y una reducción en aquellos extendidos o compuestos, así como cambios notables

en el estado civil y dinámicas familiares, destacando un liderazgo femenino más marcado y una decreciente tasa de natalidad en el país. (Publicación: abril 2020-Actualización: noviembre 2023).

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) define la familia como la unidad básica de la estructura social. Actualmente, La composición familiar se ha diversificado: el hogar nuclear pasó de representar el 54,0 % en 1993 al 64,2 % en 2021, mientras los unipersonales crecieron del 6,9 % en 1997 al 17,0 % en 2017. En áreas urbanas, los nucleares y unipersonales aumentaron, y los extendidos y compuestos disminuyeron, pero en zonas rurales, los nucleares y unipersonales aumentaron significativamente, mientras los extendidos y compuestos decrecieron. La jefatura femenina en hogares pobres tiende a ser nuclear y monoparental, destacando como hogares vulnerables. Además, los cambios en estructuras familiares reflejan cambios socioeconómicos: los hogares liderados por mujeres aumentaron del 18,5 % en 1997 al 35,9 % en 2021. A nivel mundial, se esperan aumentos en hogares unipersonales y monoparentales para 2030. Estos cambios en las estructuras familiares afectan los resultados socioeconómicos, vinculándose con la pobreza, el cuidado de personas mayores y los servicios de apoyo social. Por esto, se recomienda monitorear los cambios en las estructuras vinculadas con resultados socioeconómicos, sin sesgo de jefatura de hogar, distinción entre uniones legales y consensuales, y ampliación de categorías para capturar diversidad familiar.

Generalmente, los países establecen normativas que definen la constitución de la familia, utilizando términos como “unidad doméstica”, “hogar” y “vivienda” como sinónimos de familia, lo que puede generar confusiones en los recuentos y dificultades al comparar datos censales entre naciones. En el caso peruano, el INEI (2018) la describe como la unidad básica que satisface las necesidades fundamentales de sus miembros y es el principal elemento de la estructura social. Aunque existe coincidencia entre los países en la definición tradicional de familia como una pareja casada (hombre y mujer) con sus hijos se han categorizado cuatro tipos de hogares para el análisis censal en base a esta estructura convencional, como se ilustra en la Tabla 1: hogares nucleares, extendidos, compuestos, unipersonales y sin núcleo conyugal.

Características	Tipo de hogar en el Perú	Tipo de hogar en el mundo
Tiene núcleo conyugal (completo o incompleto) e hijos.	Hogar nuclear	Hogar nuclear
Tiene un núcleo conyugal (completo o incompleto) más otros parientes del jefe de hogar.	Hogar extendido	Hogar extenso
Tiene un núcleo conyugal (completo o incompleto), puede tener o no otros parientes del jefe de hogar, y tiene otros miembros no parientes del jefe.	Hogar compuesto	Hogar compuesto
Formado por una sola persona.	Hogar unipersonal	
No se conforma con un núcleo conyugal, sino que hay presencia de parientes y/o no parientes del jefe de hogar. Se conforma por dos personas o más.	Hogares sin núcleo conyugal	Hogar no familiar

Tabla 1. Tipos de hogares
Nota. Elaboración Ceplan a partir del INEI (2018).

En el país, según el INEI (2022), la composición familiar ha experimentado una notable diversificación. Hay hogares conformados por la estructura tradicional de madre, padre e hijos, a veces incluyendo abuelos, así como hogares encabezados por padres o madres solteros. También se encuentran parejas sin hijos que han postergado la paternidad, adultos cuyos hijos ya no viven en casa, personas que viven solas y parejas del mismo sexo con o sin hijos. Además, emergen nuevas familias conformadas por individuos que anteriormente tenían sus propias familias. Es así que, en los últimos años, el predominio del hogar nuclear ha aumentado, representando el 64,2 % en 2021, en comparación con el 54,0 %, 62,8 %, 53,0 %, 54,0 % en 1993, 1997, 2007 y 2017, respectivamente. Los hogares extendidos, por su parte, que incluyen parientes como tíos, primos o suegros, han disminuido a 15,8 % de 25,0 % en 1993; es decir, 9,2 puntos porcentuales en el mismo período. Cabe resaltar que, entre los años 1997 y 2017, la tasa de hogares extendidos mantuvo un promedio, aproximado, de 23,4 %. Asimismo, los hogares compuestos han descendido de 5,0 % en 1993 a 1,0 % en 2021. Finalmente, en cuanto a los hogares unipersonales, estos han experimentado un aumento en los años a partir de 1997, donde pasó de 6,9 % a 12,0 % en 2007 y, a 17,0 % en 2017. Solo para el año 2021, esta cifra cae en 2,5 puntos porcentuales, llegando a 14,5 %.

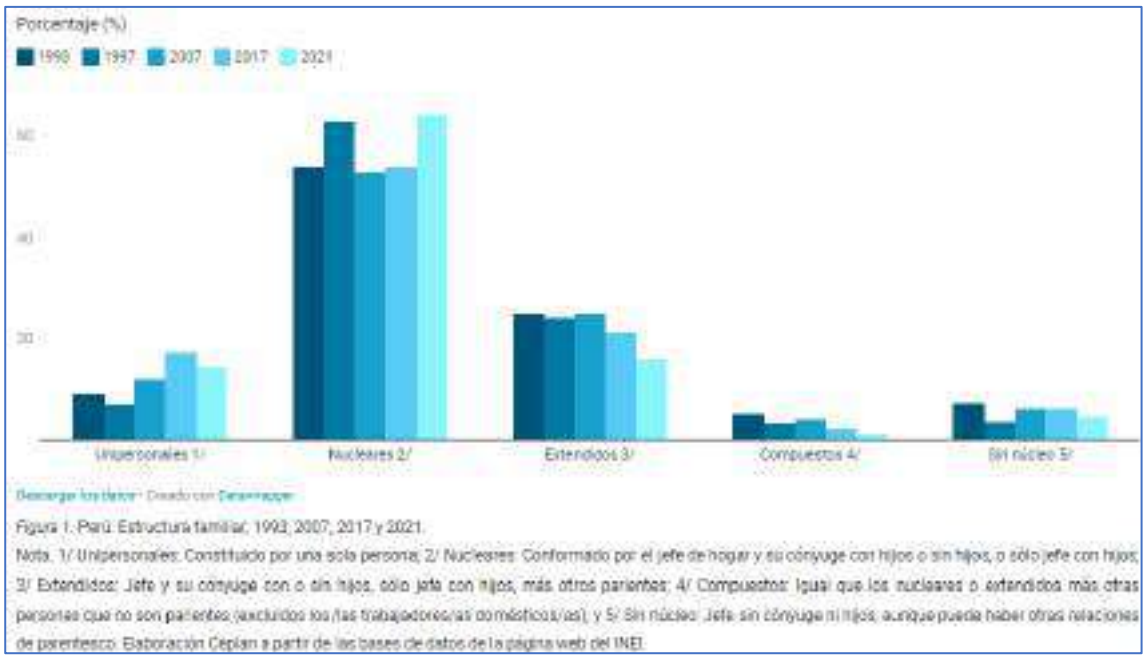


Figura 1. Perú: Estructura familiar, 1993, 2007, 2017 y 2021.

Nota. 1/ Unipersonales: Constituido por una sola persona; 2/ Nucleares: Conformado por el jefe de hogar y su cónyuge con hijos o sin hijos, o sólo jefe con hijos; 3/ Extendidos: Jefe y su cónyuge con o sin hijos, sólo jefe con hijos, más otros parientes; 4/ Compuestos: Igual que los nucleares o extendidos más otras personas que no son parientes (excluidos los/las trabajadores/as domésticos/as); y 5/ Sin núcleo: Jefe sin cónyuge ni hijos, aunque pueda haber otras relaciones de parentesco. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI.

Respecto a la composición familiar por ámbito geográfico, según los resultados de los censos poblacionales del 2007 y 2017, se presentaron características similares. En el área urbana, hubo un ligero aumento, respecto al censo poblacional del 2007, en la mayoría de los tipos de hogares (nuclear, unipersonal y sin núcleo), pero también se presenció un descenso en los tipos de hogares extendida y compuesta. Como se observa en la Figura 2, los tipos de hogares en los que hubo un ligero aumento fueron el hogar nuclear pasando de 51,2 % en 2007 a 51,9 % en 2017 (+0,7 p.p.), hogar unipersonal pasando de 10,7 % en 2007 a 15,3 % en 2017 (+4,5 p.p.) y el hogar sin núcleo pasando de 6,4 % en 2007 a 6,9 % en 2017 (+0,5 p.p.). Mientras que los hogares en los que se observó un ligero descenso fueron el hogar extendido al pasar de 26,6 % en 2007 a 22,9 % en 2017 (-3,7 p.p.) y el hogar compuesto al pasar de 5,0 % en 2007 a 3,0 % en 2017 (-2 p.p.).

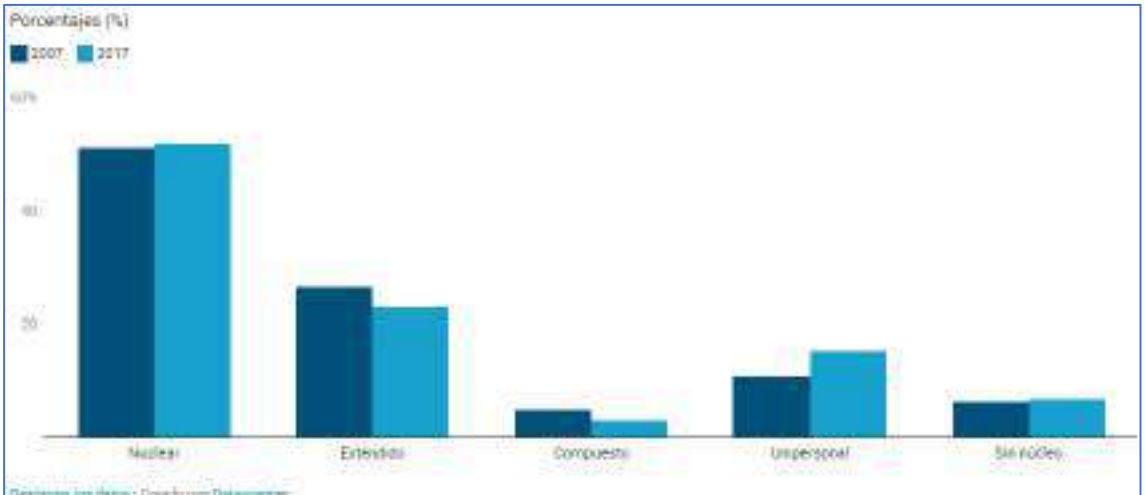


Figura 2. Perú: tipos de hogares en la zona urbana, 2007-2017.

Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI.

En el ámbito rural, de acuerdo al último censo poblacional del 2017, hubo un ligero descenso, respecto al 2007, en la mayoría de los tipos de hogares (extendido, compuesto y sin núcleo); sin embargo, también se observó un marcado aumento los tipos de hogares nuclear y unipersonal. Como se observa en la Figura 3, los tipos de hogares que más aumentaron fueron los hogares nuclear y unipersonal, pasando de 57,5 % en 2007 a 61,0 % en 2017 (+2,5 p.p.) y 14,6 % en 2007 a 21,8 % en 2017 (+7,2 p.p.) respectivamente. Mientras que tipos de hogares donde se presenció un ligero descenso fueron el hogar extendido al pasar de 21,1 % en 2007 a 12,7 % en 2017 (-8,4 p.p.), el hogar compuesto pasando de 2,0 % en 2007 a 0,7 % en 2017 (-1.3 p.p.) y el hogar sin núcleo pasando de 4,9 % en 2007 a 3,7 % en 2017 (-1,2 p.p.).

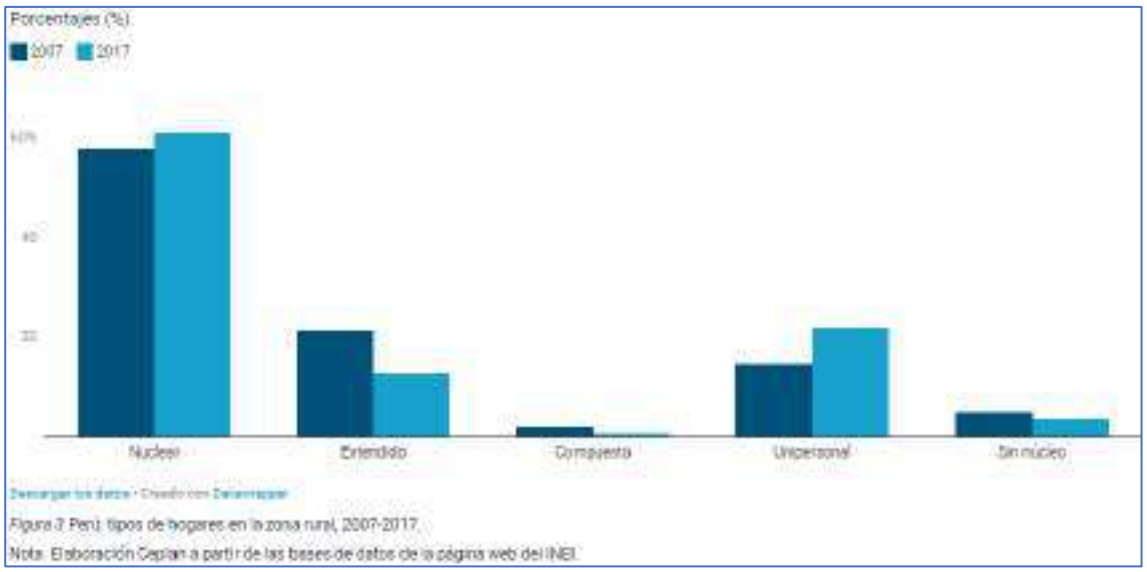


Figura 3 Perú: tipos de hogares en la zona rural, 2007-2017

Nota: Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI

A nivel territorial, casi todos los departamentos del país aumentaron en cuanto al tipo de hogar nuclear entre los años 2007 y 2017, a excepción de Huancavelica. Los departamentos que más aumentaron fueron: Madre de Dios (+69 %), San Martín (+38 %), Arequipa (+33 %) y Ucayali (+30 %), siendo Huancavelica el único departamento que disminuyó en dicho tipo de hogar (-6 %). En cuanto al tipo de hogar extendido, más de la mitad de los departamentos presentaron un comportamiento negativo siendo los que más disminuyeron Huancavelica (-37 %), Puno (-31 %), Pasco (-27 %) y Cajamarca (-23 %); sin embargo, los departamentos que más aumentaron fueron: Madre de Dios (+31 %), Ica (+19 %), Ucayali (+14 %) y Arequipa (+13 %).

Por otro lado, entre los años 2007 y 2017, la cantidad de hogares compuestos disminuyeron en todos los departamentos, resaltando Apurímac (-57 %), Huancavelica (-54 %), Cusco (-53 %) y Moquegua (-53 %). Por otra parte, los hogares unipersonales aumentaron en todos los departamentos, siendo los que más aumentaron Arequipa (+112 %), Piura (+95 %), Cajamarca (+94 %) y Áncash (+90 %). En este sentido, respecto al tipo de hogar sin núcleo, los departamentos donde más aumentaron fueron Arequipa (+50 %), Ica (+49 %), Lambayeque (+44 %) y Piura (+43 %). Sin embargo, los departamentos donde más disminuyeron fueron Cusco (-1 %), Ayacucho (-6 %) y Huancavelica (-19 %).

Departamento/Provincia	Años	Tipo de Hogares								
		Nuclear		Extendido		Compuesto		Unipersonal		
Puno	2017	296479		100967		7293		63417		24530
	2007	203609	8%	56458	-31%	8750	-49%	74129	74%	20486
	2017	220779		38990		4468		128817		22115
San Martín	2007	84982	38%	44075	5%	2277	-43%	17201	75%	3101
	2017	131232		46325		5287		30119		9701
Tacna	2007	42907	22%	16309	4%	3933	-38%	16193	59%	5589
	2017	52471		17016		2381		25764		6856
Tumbes	2007	29970	23%	11687	8%	1274	-22%	5079	82%	1995
	2017	36964		12635		997		9235		2767
Ucayali	2007	48346	30%	28693	14%	4449	-14%	10103	59%	5600
	2017	62931		32794		3818		16112		6601

Tabla 2. Perú: Tipos de hogares según departamento, 2007-2017.
Nota. Elaboración Ceplan a partir del INEI (2018).

Consecuentemente, se observa que el tipo de hogar nuclear es prevalente tanto entre los pobres como entre los no pobres, aunque proporcionalmente mayor entre los estratos menos favorecidos, alcanzando el 70,8 % de los hogares pobres en 2021, un aumento de 5 puntos porcentuales desde 1997 (65,8 %). Estos hogares, mayoritariamente liderados por mujeres jefas de hogar en situación de pobreza, conforman principalmente hogares nucleares monoparentales. Además, los hogares extendidos y compuestos, más comunes entre los pobres (20,8 % y 1,4 % respectivamente), muestran predominancia en comparación con los no pobres. Esto tiene sentido, pues es una característica de vulnerabilidad, dada que surge para afrontar necesidades de supervivencia o tradiciones culturales o estrategias para hacer frente a la pobreza. En contraste, entre los no pobres, los hogares unipersonales han aumentado del 9,4 % en 1997 al 17,1 % en 2021, principalmente liderados por mujeres, representando el 22,4 % de los hogares con jefatura femenina y el 13,9 % entre los hombres.

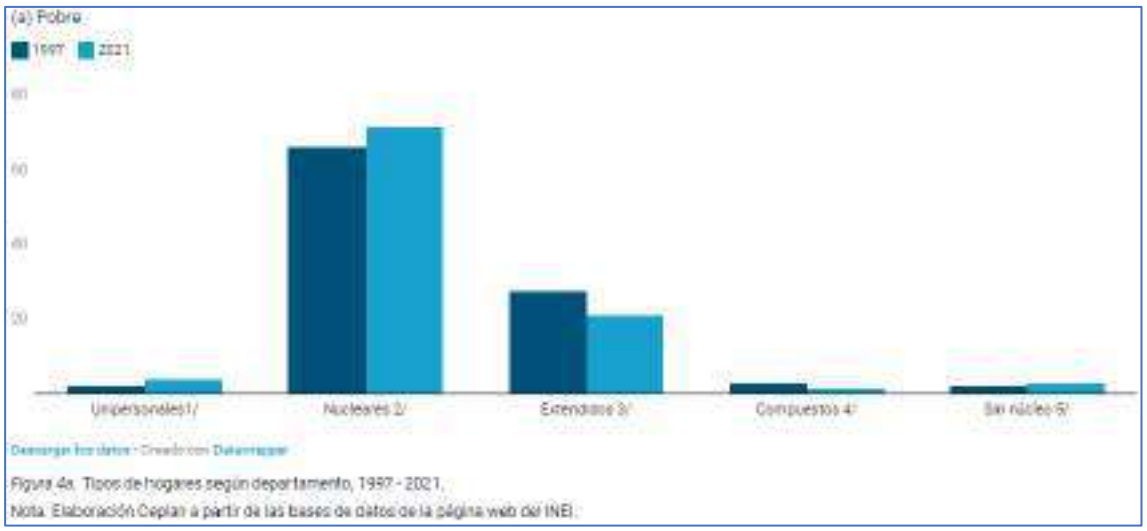


Figura 4a. Tipos de hogares según departamento, 1997 - 2021.
Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI.

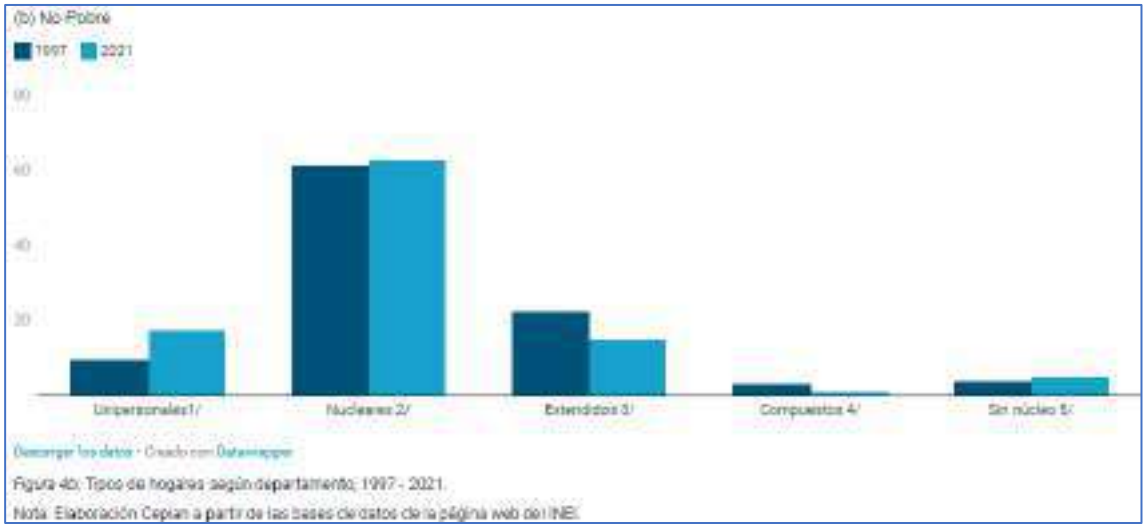


Figura 4b. Tipos de hogares según departamento, 1997 - 2021.
Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI.

En relación con el sexo del jefe de hogar, en las últimas décadas, el número de hogares con jefatura femenina ha aumentado. Factores como cambios demográficos, incluyendo menor fecundidad y migración, junto con transformaciones socioeconómicas, como crisis económicas y mayor participación femenina en el mercado laboral, así como cambios culturales que desafían roles patriarcales, han influido en este incremento. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) (2021), en Perú, de 9 millones 904 mil hogares, el 35,9 % (3 millones 560 mil) están encabezados por mujeres, en contraste con el 64,1 % (6 millones 344 mil) liderados por hombres. Esta tendencia ha mostrado un crecimiento sostenido, pasando del 18,5 % en 1997 al 35,9 % en 2021 (como se citó en INEI, 2022).

Analizando más a detalle la distribución de hogares según la jefatura y tipo, se destaca la predominancia de los hogares nucleares, abarcando núcleos conyugales completos o incompletos con hijos. Tanto en hogares

liderados por mujeres como por hombres, los nucleares son predominantes. En 2021, el 69,9 % de los hogares encabezados por hombres eran monoparentales, un aumento de 2,4 puntos porcentuales desde 1997. Por su parte, los hogares nucleares liderados por mujeres aumentaron significativamente en 11,7 puntos porcentuales, alcanzando el 54,1 % en 2021. Respecto a los hogares unipersonales, el 19,9 % de los dirigidos por mujeres en 2021 representaron un aumento de 6 puntos porcentuales desde 1997, mientras que para los hombres fue del 11,4 %, incrementándose en 6,1 puntos porcentuales. Además, el 18,6 % de las mujeres jefas de hogar lideraban hogares extendidos, cifra que para los hombres era del 14,3 %.

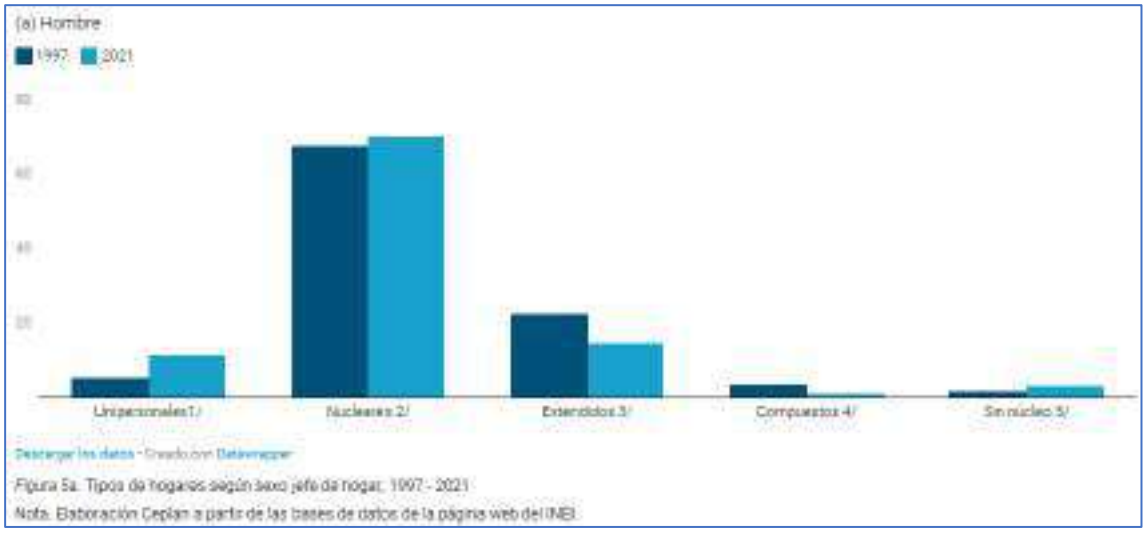


Figura 5a. Tipos de hogares según sexo jefe de hogar, 1997 - 2021
Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI

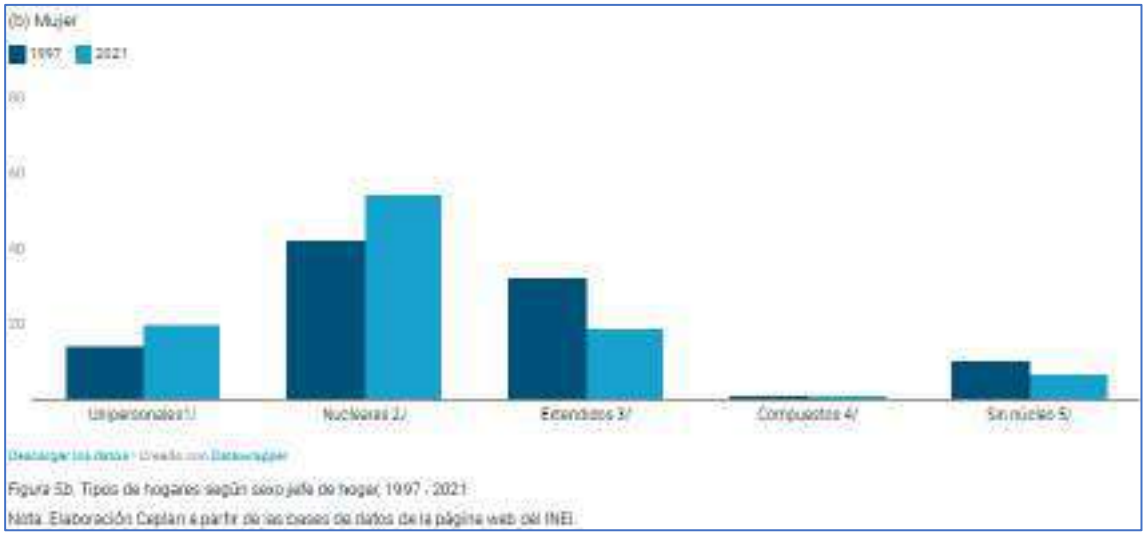


Figura 5b. Tipos de hogares según sexo jefe de hogar, 1997 - 2021
Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI

Queda claro, entonces, que la estructura familiar de los hogares varía según el género del jefe de hogar, según resultados del [4]. Es así que, el 62,5 % de los hogares liderados por hombres y que tienen hijos asumen conjuntamente esta responsabilidad con su pareja o cónyuge, en contraste con las mujeres jefas de hogar en una situación similar, representando el 18,9 %. Por otro lado, el 50,2 % de las mujeres jefas de hogar sin pareja o cónyuge asumen solas la responsabilidad del hogar, incluyendo hijos y otros parientes. De manera adicional, se debe resaltar que, en el caso de hombres sin cónyuge ni hijos aumentó, considerablemente, en 2021, hasta alcanzar el 14,7 % respecto al 9,9 % del 2010. Por otro lado, en el caso de la mujer, en ambos años, la proporción fue superior al 25,0 %; no obstante, hacia el 2021, se observa una breve caída a 26,5 %.

Este último dato está relacionado con la tasa de natalidad en el Perú, la cual ha disminuido, aproximadamente, un 15,0 % en lo que va del 2023 respecto al 2022, revelando un cambio significativo en la frecuencia de nacimientos. En Lima, la diferencia con el año 2022, supera los 6 mil nacimientos. Los datos del Registro del Certificado de Nacido Vivo y el Ministerio de Salud muestran que entre enero y mayo de 2023 hubo 30,820 nacimientos menos que en el mismo período del año pasado. Además, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes-2022) del INEI indica que la tasa de hijos por mujer ha caído un 20,8 % en cinco años, descendiendo a 1,9 hijos por mujer en 2022. Esto se acompaña de un aumento en el intervalo entre nacimientos, que ahora promedia alrededor de cinco años, reflejando una tendencia de las mujeres a espaciar más sus embarazos. Aunque la edad promedio para el primer hijo se mantiene constante en 22 años, el matrimonio se posterga, con hombres y mujeres casándose a los 37 y 33 años respectivamente, marcando un cambio en el patrón tradicional de casarse a edades más tempranas (Espinoza, 2023).

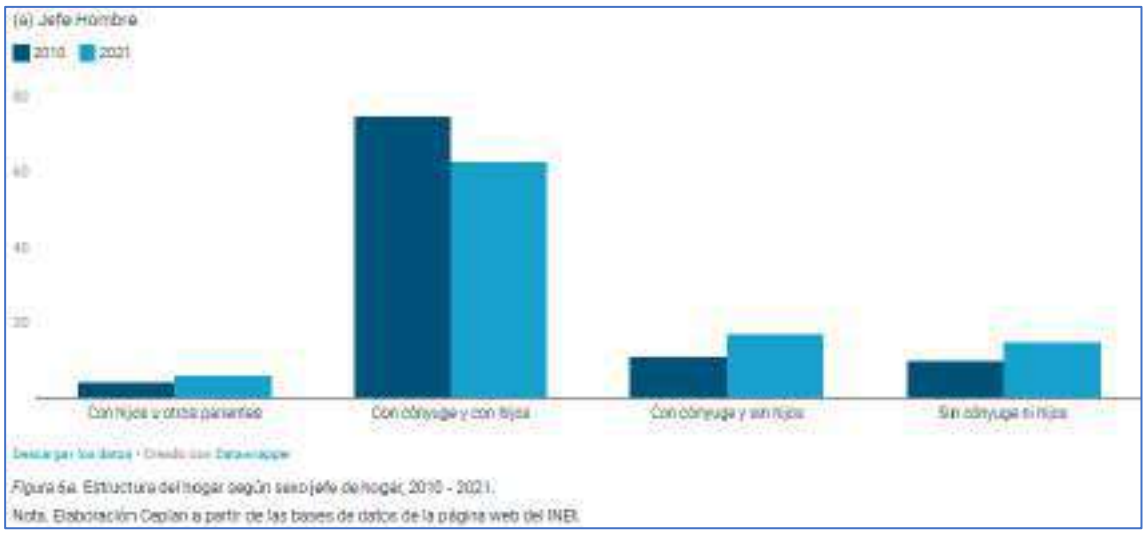


Figura 6a. Estructura del hogar según sexo jefe de hogar, 2010 - 2021.
Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI.

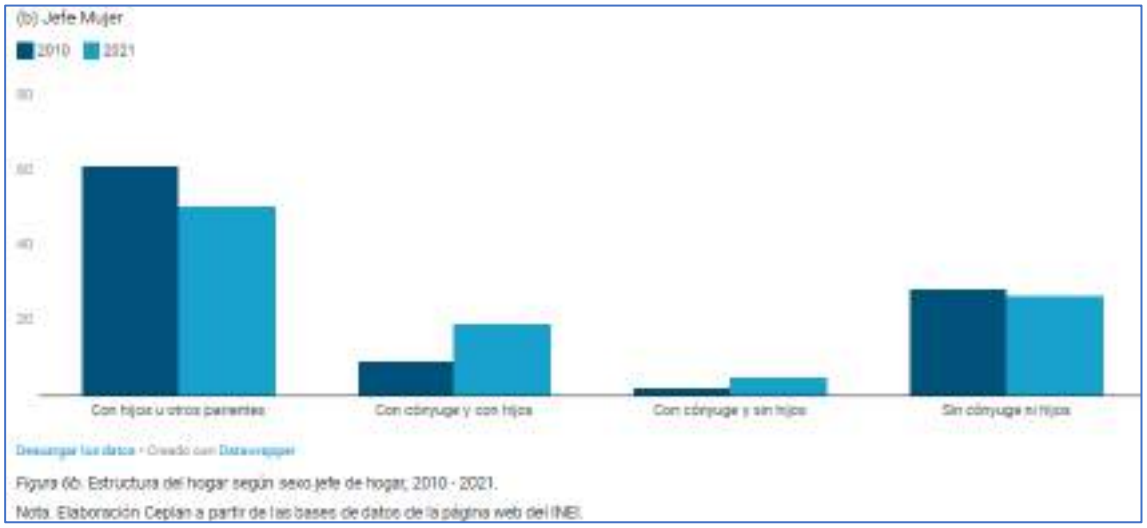


Figura 6b. Estructura del hogar según sexo jefe de hogar, 2010 - 2021.
Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI.

Esta última estructura guarda relación con el estado civil o conyugal, el cual es un factor crucial en el análisis demográfico de la nupcialidad y en la comprensión de los patrones de unión, esencial para la construcción de tipologías familiares relevantes para las políticas públicas y sistemas de cuidados, dados los diversos tipos de convivencia presentes en la sociedad peruana. En las recientes décadas, el país ha mostrado una marcada transformación sociodemográfica: en 1972, los matrimonios representaban el 37,6 %, mientras que los convivientes eran solo el 14,0 %. Sin embargo, en menos de cinco décadas, la dinámica cambió considerablemente. En 2017, la convivencia se convirtió en la estructura familiar predominante, alcanzando el 26,7 %; mientras que, el matrimonio representaba el 25,7 %. Asimismo, aumentó la proporción de personas que disolvieron su unión conyugal, pasando del 1,4 % al 5,1 % en 2017. Hacia el 2022, la convivencia cae

en 9.5 puntos porcentuales, llegando a 17,2 %; en tanto que, el matrimonio, llega a su valor más bajo con tan solo 2,4 %. Por otro lado, el estado civil soltero, hacia el último año, creció agudamente hasta un 76,2 %, es decir, 34.2 puntos porcentuales más que en 1972 (INEI, 2022; INEI, 2023).

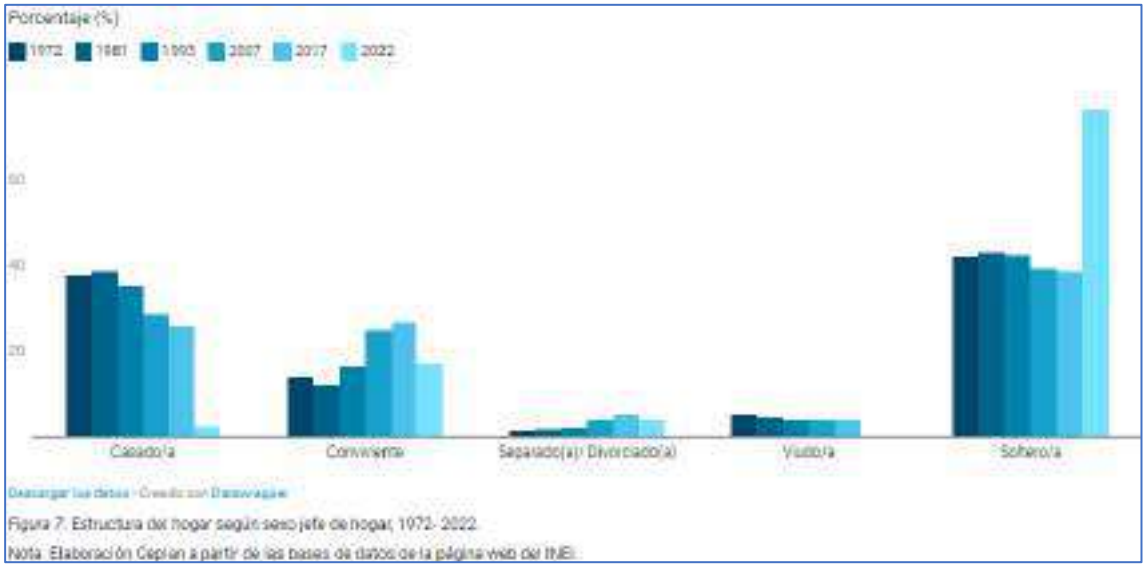
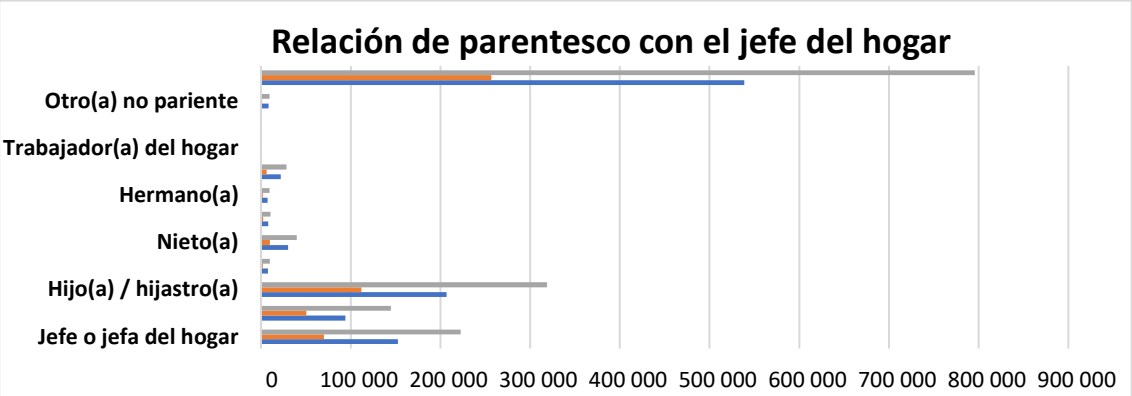


Figura 7. Estructura del hogar según sexo jefe de hogar, 1972- 2022.
Nota. Elaboración Ceplan a partir de las bases de datos de la página web del INEI.

De hecho, para el año 2022, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) reporta que en Perú hay 19 millones 437 mil 654 personas solteras, de las cuales la mayoría son ciudadanos peruanos, siendo 685 625 solteros extranjeros, principalmente de Venezuela. Estos datos representan alrededor del 76,01 % de la población total del país. Además, se registran 5 millones 458 mil 451 personas casadas, 335 104 viudos y 341 388 divorciados. La tendencia hacia el estado civil de soltero se atribuye a diversos factores, como la priorización de metas personales y profesionales. Según la psicóloga Allison Hernández, la sociedad actual enfoca más en la autorrealización individual, eliminando paulatinamente prejuicios sobre la soltería. Las regiones con mayor cantidad de solteros en Perú son Lima, Arequipa y Piura, con distritos destacados como San Juan de Lurigancho, Comas y Carabayllo en la capital, Lima Metropolitana.

En el departamento de San Martín, las estructuras familiares han experimentado cambios significativos en los últimos años, la relación de parentesco con el jefe del hogar puede variar. Tradicionalmente, los jefes de hogar suelen ser los padres o abuelos, pero con los cambios en las estructuras familiares, también se observa un aumento en el número de hogares encabezados por hijos adultos, tíos, o incluso hermanos mayores.

Relación de parentesco con el jefe del hogar en el departamento



	Jefe o jefa del hogar	Esposo(a) / compañero(a)	Hijo(a) / hijastro(a)	Yerno / nuera	Nieto(a)	Padre / madre / suegro(a)	Hermano(a)	Otro(a) pariente	Trabajador(a) del hogar	Pensionista	Otro(a) no pariente	Total
Total	222 6	144 8	318 7	10 04	39 90	10 66	9 435	28 33	503	830	9 562	795 5
Rural encuesta	70 20	50 73	111 7	2 198	9 825	2 406	1 975	6 359	50	72	1 154	256 7
Urbano encuesta	152 4	94 12	206 9	7 842	30 08	8 263	7 460	21 97	453	758	8 408	538 8

Total Rural encuesta Urbano encuesta

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

El gráfico muestra la distribución de las relaciones de parentesco con el jefe del hogar en el departamento de San Martín, desglosada en zonas rurales y urbanas. A continuación, se detallan los datos principales: Hijo(a) o hijastro(a): es el grupo más numeroso, con 318,790 personas, siendo 111,796 en áreas rurales y 206,994 en urbanas. Jefe o jefa del hogar: representa un total de 222,664 personas, de las cuales 70,206 están en áreas rurales y 152,458 en áreas urbanas. Esposo(a) o compañero(a): suma 144,858 individuos, distribuidos en 50,737 (rural) y 94,121 (urbano). Yerno o nuera: es un grupo pequeño, con 10,040 en total, de los cuales 2,198 están en áreas rurales y 7,842 en urbanas. Nieto(a): representa 39,906 personas, de los cuales 9,825 son rurales y 30,081 son urbanas. Padre / madre / suegro(a): un total de 10,669 personas, 8,263 son urbanas y 2,406 rurales. Hermano(a): con 9,435 personas, de las cuales 1,975 están en zonas rurales y 7,460 en urbanas. Otros parientes: suman 28,332 personas, distribuidos en 6,359 (rural) y 21,973 (urbano). Trabajador(a) del hogar, pensionistas y no parientes: representan una proporción menor.

- **Endeudamiento de hogares (CEPLAN, 2022)**

En los últimos años, el endeudamiento de los hogares en la región San Martín ha mostrado una tendencia creciente, similar a lo que ocurre en otras partes del país. Este aumento se ha visto impulsado principalmente

por el acceso cada vez mayor a productos financieros, como créditos personales, préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito. En las principales ciudades de la región, como Tarapoto, muchas familias han recurrido al crédito para financiar sus necesidades de consumo, vivienda y educación.

El crecimiento de la clase media en la región, también ha jugado un papel clave en esta tendencia, ya que ha aumentado la capacidad de los hogares para acceder a estos productos financieros. Esto ha generado una mayor demanda de créditos y, por ende, un incremento en los niveles de endeudamiento, especialmente en las áreas urbanas.

Sin embargo, el panorama no ha sido completamente positivo. La crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 afectó la estabilidad económica de muchas familias en San Martín. Durante este periodo, varios hogares se vieron obligados a recurrir a préstamos para enfrentar la pérdida de ingresos y los gastos imprevistos, lo que contribuyó a un aumento significativo del endeudamiento. A pesar de los esfuerzos por recuperar la estabilidad financiera, algunas familias todavía enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones crediticias, lo que ha elevado también las tasas de morosidad.

Asimismo, analizando el entorno financiero en todo el departamento de San Martín en el año 2017, era conveniente tener como objetivo general identificar qué factores determinan el nivel de endeudamiento de una persona el Perú en el periodo del 2013-2018. Los resultados lograron identificar la existencia de ciertos factores como son: la oferta excesiva de créditos en el territorio peruano y el exceso de demanda de los individuos.

Por ende, se ha definido que existe mayor desconocimiento en la incidencia de la Tasa Costo Efectivo Anual en el nivel de endeudamiento de los usuarios de tarjetas de crédito, como uno de los problemas que se ha generado específicamente en los adultos entre los 25 a 35 años, concadenándose en sobre girar los productos bancarios como son las tarjetas de crédito, determinando un sobre endeudamiento, lo cual también demuestra la limitada planificación de sus ingresos y egresos.

En una de las provincias de la región San Martín, se llevó a cabo un estudio en 2017 realizado por la Universidad Nacional de San Martín, ubicada en Tarapoto. El enfoque principal de esta investigación fue el “Endeudamiento de las personas y su incidencia en la insolvencia de los hogares de la población de Tarapoto” durante ese año. A través de la formulación de esta hipótesis y mediante los mecanismos de recolección de datos y análisis de los resultados, se llegaron a las siguientes conclusiones:

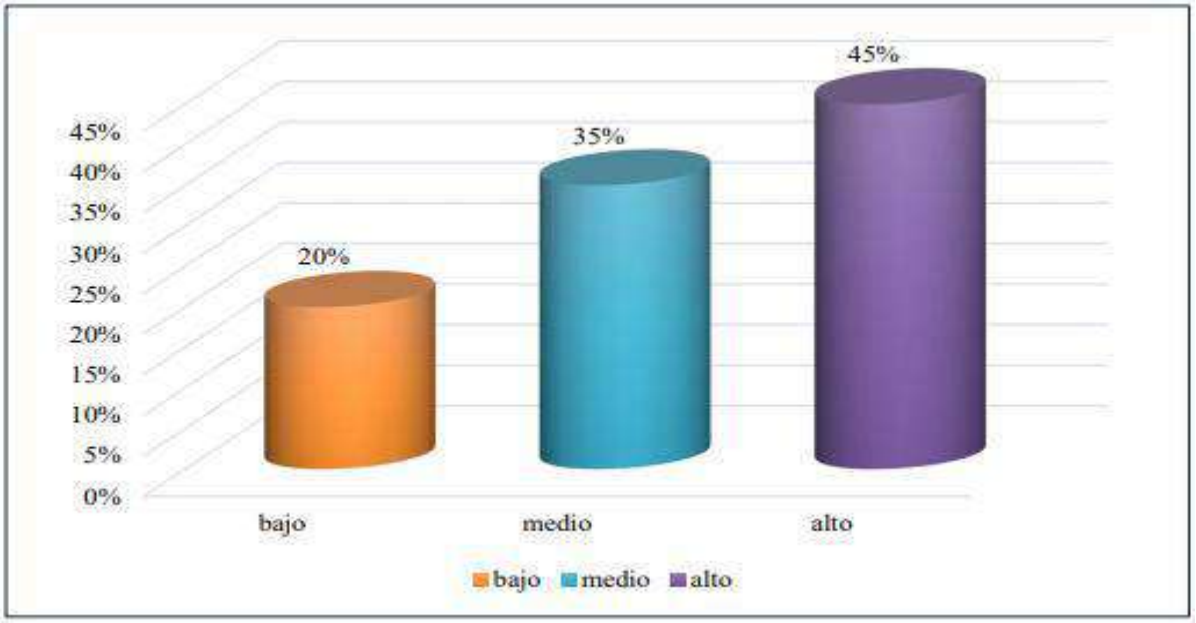
Tabla 238. *Nivel de endeudamiento de las personas*

Calificación	Rango	Frecuencia	%

	Desde	Hasta		
Bajo	6	13	74	20%
Medio	14	21	129	35%
Alto	22	30	165	45%
Total			**368**	**100%**

Fuente: Universidad Nacional de San Martín Tarapoto

Según los porcentajes muestran que el 45% de las personas muestran un alto endeudamiento, seguidamente el 35% de los ciudadanos afirma tener un nivel de endeudamiento medio y finalmente un 20% se endeuda en pocas cantidades, es decir se encuentra en un nivel bajo. La mayoría de la población, casi siempre su deuda mensual supera sus límites de su capacidad económica, asimismo, casi siempre suele endeudarse comprando bienes sin tener en cuenta la cantidad de cuotas que debe pagar. Lo encontrado en el resultado respecto al endeudamiento de las personas la ciudad de Tarapoto, da a entender que muchas de ellas suelen comprar productos o hacer uso de un servicio aun sabiendo que el precio es elevado, quizás por la calidad del bien o por necesidades que hay en su hogar.



Se comprueba que las personas incurren a un problema, pues aquí, es donde el gran número de personas utilizan sus ingresos para financiarse, lo que genera un aumento en pasivos por la compra de bienes y prestación de servicios.

- **Desconfianza poder del estado (CEPLAN, 2024)**

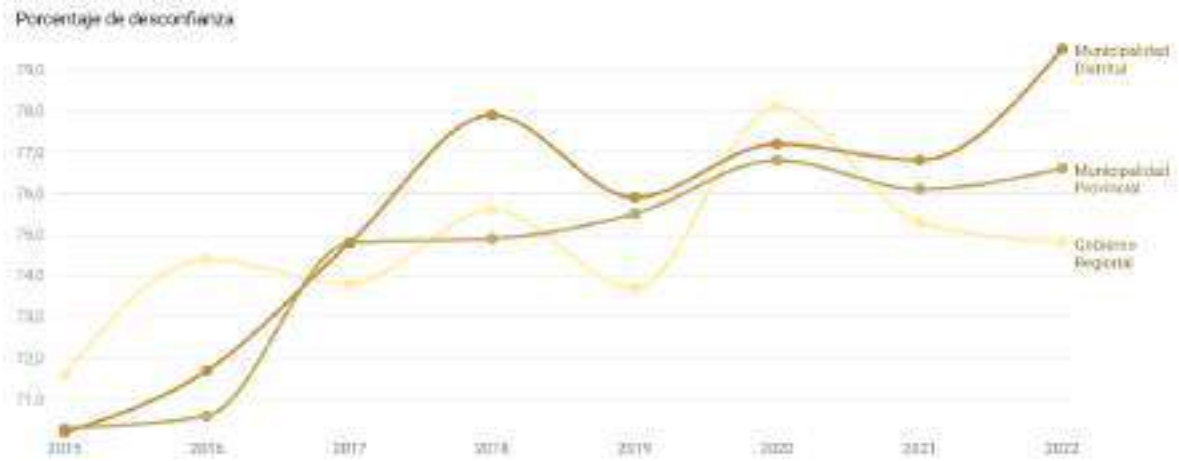
Entre 2015 y 2022, la desconfianza en los poderes del Estado en el departamento de San Martín mostró una tendencia al alza. El porcentaje de personas que desconfía del Congreso subió del 74,1 % al 86,5 %, y del Poder Judicial del 69,5 % al 70,4 %. La desconfianza en el Gobierno Regional creció del 71,6 % al 74,8 %, en las municipalidades provinciales del 70,3 % al 76,6 %, y en las municipalidades distritales del 67,2 % al 76,6 % durante el periodo analizado. (Publicación: junio 2022 - Actualización: agosto 2024).

La desconfianza en los poderes del Estado refleja la percepción negativa de los ciudadanos hacia las instituciones gubernamentales encargadas de la administración y la justicia. Este concepto abarca más que la mera insatisfacción con políticas o decisiones específicas, pues implica una falta de credibilidad y eficacia en las estructuras que representan el poder público. La desconfianza surge cuando las expectativas de transparencia, honestidad y capacidad de respuesta no se cumplen consistentemente, erosionando así la legitimidad de las autoridades ante la ciudadanía.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de San Martín, el porcentaje de la población de 18 años a más que desconfía del Congreso y del Poder Judicial ha aumentado entre 2015 y 2022. Durante este periodo, la desconfianza en el Congreso incrementó del 74,1 % al 86,5 %, mientras que la desconfianza en el Poder Judicial pasó del 69,5 % al 70,4 %.

Además, el porcentaje de la población de 18 años a más que desconfía del gobierno regional, y las municipalidades provinciales y distritales del departamento de San Martín también mostró un aumento tendencial. La desconfianza hacia el gobierno regional subió de 71,6 % a 74,8 %, hacia las municipalidades provinciales de 70,3 % a 76,6 %, y hacia las municipalidades distritales de 67,2 % a 76,6 % en el periodo 2015-2020. Cabe destacar que en el año 2015 se registraron los índices más bajos de desconfianza en los tres niveles de gobierno.

El departamento de San Martín mostró un aumento tendencial en el porcentaje de la población de 18 años a más que desconfía del gobierno regional, y las municipalidades provinciales y distritales. La desconfianza hacia el gobierno regional subió de 71,6 % a 74,8 %, hacia las municipalidades provinciales de 70,3 % a 76,6 %, y hacia las municipalidades distritales de 67,2 % a 76,6 % en el periodo 2015-2020. Cabe destacar que en el año 2015 se registraron los índices más bajos de desconfianza en los tres niveles de gobierno.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI 2017

Para contrarrestar el aumento de la desconfianza en los poderes del Estado en el departamento de San Martín, es crucial mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a nivel gubernamental. Esto requiere la promoción de políticas que aseguren la apertura de información a los ciudadanos, especialmente en cuanto al uso de recursos públicos y la toma de decisiones políticas. La implementación de plataformas digitales accesibles a la población local puede facilitar este proceso, permitiendo a los ciudadanos monitorear las acciones de los funcionarios públicos.

Además, se deben fomentar espacios de diálogo y participación ciudadana en la formulación de políticas públicas. Esto no solo incluye la consulta regular con líderes comunitarios y organizaciones locales, sino también la creación de mecanismos formales para que los ciudadanos expresen sus preocupaciones y propuestas de manera estructurada.

Finalmente, es fundamental mejorar la capacitación y la profesionalización de los servidores públicos en San Martín. Esto aumentaría la eficiencia administrativa y ayudaría a construir una imagen de credibilidad y competencia entre los funcionarios gubernamentales. Invertir en programas de formación continua y ética pública podría elevar significativamente los estándares de servicio y comportamiento ético dentro de las instituciones locales, contribuyendo así a restaurar la confianza perdida en los poderes del Estado.

Análisis de impacto de las tendencias sobre las variables prioritarias

El equipo ampliado del PDRC San Martin al 2040 ha identificado una serie de medidas ante los posibles efectos de las tendencias en los próximos años. Para la cual se presenta la siguiente tabla:

Tabla 239. Identificación de impactos y medidas de tendencias sobre las variables prioritarias

Variable Prioritaria 01: Salud materno infantil

Impactos de las tendencias sobre las variables prioritarias				
Variable Prioritaria	**Tendencia**	**Impactos sobre las variables prioritarias**	**N°**	**Medidas**
Salud materno infantil	Acceso agua potable	Mejorar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento es crucial para mejorar la salud materno-infantil en San Martín. Sin embargo, es importante abordar las desigualdades y asegurar que todas las comunidades tengan acceso a agua limpia y segura para reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, como la diarrea, parasitosis, entre otras que son una de las principales causas de enfermedades prevalentes y mortalidad infantil. En algunas áreas y comunidades en quintil de pobreza menor afecta negativamente su salud. La deficiente infraestructura para el tratamiento del agua es un problema en la región, en áreas donde las fuentes de agua son naturales y no tratadas, las fluctuaciones estacionales afectan la disponibilidad y calidad del agua, impactando negativamente la salud materno-infantil y población en general. Con agua limpia se prepara alimentos de manera segura, lo que contribuye a una mejor nutrición tanto para las madres como para los niños. También, el acceso a agua potable facilita prácticas de higiene adecuadas, como el lavado de manos y consumo de agua segura que son cruciales para prevenir infecciones durante el embarazo, puerperio y niñez.	1	Construir y conservar sistemas de agua potable y saneamiento en áreas rurales y urbanas identificados dentro de la región que necesitan acceso a este servicio, para asegurar que todas las comunidades tengan acceso a agua limpia.
			2	Fortalecer la implementación y difusión de las sesiones educativas y demostrativas sobre las practicas saludables con énfasis en el uso adecuado del agua potable, dirigidos a madres y comunidades.
			3	Establecer sistemas de seguimiento y monitoreo para evaluar la calidad del agua y la salud materno-infantil, permitiendo intervenciones rápidas cuando sea necesario.
			4	Fortalecer la articulación de alianzas estratégicas con programas sociales para fomentar el consumo de agua segura.
	Afiliación a la salud	**Impactos Positivos:** Mejora en la Cobertura de Atención: La afiliación a la salud facilita el acceso a servicios médicos esenciales, como controles prenatales y postnatales, controles CRED, administración de vacunas, entre otros. Esto es crucial para reducir la morbi/mortalidad materna e infantil. Educación y Prevención: La atención de Salud Materno Infantil incluye componentes educativos que permiten fortalecer capacidades a las madres sobre prácticas saludables y signos de alarma durante el embarazo y la primera infancia. Previniendo así complicaciones y lograr mejorar los resultados de salud.	1	Fortalecer el acceso de atenciones integrales de Salud para asegurar que todas las madres y niños tengan servicios de calidad, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso.
			2	Fortalecer la Atención de los Paquetes Integrales Prenatal, Neonatal y en el Niño/a, que incluyan las visitas prenatales y los cuidados neonatales. Esto incluye la capacitación continua del personal de salud y la disponibilidad de equipos médicos adecuados.
			3	Fortalecer las capacidades de educación para la salud para madres sobre la importancia de la atención prenatal, la nutrición adecuada, las prácticas de higiene y cuidados en la infancia.
	Anemia	**Impactos Positivos** Conciencia y Educación: La alta prevalencia de anemia ha llevado a una mayor conciencia y educación sobre la importancia de una buena nutrición y la suplementación con hierro. Programas de Salud: La lucha contra la anemia ha impulsado la creación de programas de salud y nutrición que benefician a la población en general, no solo a los afectados por la anemia. **Impactos Negativos** Desarrollo Infantil: La anemia en los niños causa retrasos en el desarrollo psicomotor y cognitivo, afectando su capacidad de aprendizaje y rendimiento escolar. Complicaciones en el Embarazo: Las mujeres embarazadas con anemia tienen un mayor riesgo de complicaciones durante el embarazo y el parto, incluyendo el bajo peso al nacer y la mortalidad materna e infantil.	1	Asegurar que todas las mujeres embarazadas y niños menores de 5 años reciban suplementos de hierro de manera regular.
			2	Promover campañas de educación sobre la importancia del consumo de hierro durante el embarazo y la infancia temprana
			3	Fomentar una dieta rica en hierro, incluyendo alimentos como carnes rojas, legumbres, y vegetales de hojas verdes
			4	Implementar programas de distribución de alimentos fortificados con hierro en comunidades vulnerables1. Educación y concienciación
			5	Realizar talleres y campañas de sensibilización sobre la anemia y sus

Impactos de las tendencias sobre las variables prioritarias				
Variable Prioritaria	**Tendencia**	**Impactos sobre las variables prioritarias**	**N°**	**Medidas**
				consecuencias en la salud materno-infantil
			6	Capacitar a los profesionales de la salud para identificar y tratar la anemia de manera efectiva
	desempleo	**Impactos Positivos:** Tiempo para el Cuidado: En algunos casos, el desempleo permite que las madres pasen más tiempo cuidando a sus hijos, lo que mejora la atención y el vínculo materno-infantil. Acceso a Programas Sociales: La falta de empleo hace que las familias sean elegibles para programas de asistencia social que son como el apoyo financiero y acceso a servicios de salud gratuitos o subsidiados. **Impactos Negativos:** Acceso a Servicios de Salud: El desempleo reduce el acceso a servicios de salud debido a la falta de ingresos para pagar consultas médicas, medicamentos y transporte. Nutrición: La falta de empleo conlleva a una mala nutrición tanto para la madre como para el niño, lo que afecta el desarrollo fetal y la salud del recién nacido. Estrés y Salud Mental: El desempleo aumenta los niveles de estrés y ansiedad en las madres, lo que tiene efectos adversos en la salud del bebé, incluyendo bajo peso al nacer y complicaciones durante el embarazo.	1	Implementar programas de capacitación laboral para madres y jóvenes, mejorando sus habilidades y aumentando sus oportunidades de empleo.
			2	Fortalecer las redes de apoyo social y comunitario para madres desempleadas, proporcionando asistencia en cuidado infantil y apoyo emocional.
			3	Implementar programas de nutrición para madres y niños, asegurando que tengan acceso a alimentos saludables, lo que es crucial para el desarrollo infantil y la salud materna.
	conectividad digital	**Impactos Positivos:** Acceso a Información y Servicios: La conectividad digital permite a las madres acceder a información crucial sobre salud materna e infantil, como guías de lactancia, nutrición y cuidados prenatales. Telemedicina: Facilita consultas médicas a distancia, lo que es especialmente beneficioso en áreas rurales donde el acceso a centros de salud es limitado. **Impactos Negativos:** Desigualdad en el Acceso: No todas las áreas tienen la misma calidad de conectividad, aumentando las disparidades en el acceso a servicios de salud. Dependencia Tecnológica: La excesiva dependencia de la tecnología conlleva a la deshumanización de la atención médica y a la pérdida de habilidades interpersonales en los profesionales de salud.	1	Implementar plataformas de telemedicina para facilitar el acceso a consultas médicas, especialmente en áreas rurales.
			2	Capacitar al personal de salud en el uso de herramientas digitales para mejorar la atención y seguimiento de las madres y los niños.
			3	Garantizar la disponibilidad de dispositivos y acceso a internet en todas las áreas, especialmente en comunidades rurales.
			4	Proveer subsidios o programas de préstamo de dispositivos para familias de bajos recursos.

Variable Prioritaria 02: Resiliencia al cambio climático

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Resiliencia al cambio climático	**Acceso agua potable**	**Impactos Positivos:** Ahorro en el consumo de agua en ámbitos vulnerables al cambio climático. Uso sostenible y eficiente del agua potable. Mejora la disponibilidad de agua potable y la calidad de la prestación del servicio en beneficio.	1	Incrementar la disponibilidad hídrica formal (EPS y JASS formalizadas) en ámbitos urbanos, pequeñas ciudades y zonas rurales vulnerables al cambio climático.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		de la población **Impactos Negativos:** Deforestación en nacientes y cabeceras de cuenca: Disminución del recurso hídrico disponible para el uso de consumo poblacional. Sobreexplotación de Recursos Hídricos: La demanda creciente de agua potable por la expansión urbana conlleva a la sobreexplotación de fuentes de agua, afectando la disponibilidad a largo plazo y la salud de los ecosistemas acuáticos. Desigualdad en el Acceso: Se evidencia en el territorio que existe desigualdades en el acceso al agua potable, especialmente en áreas rurales y comunidades indígenas, lo que incrementa la vulnerabilidad frente al cambio climático.	2	Empresas Prestadoras Servicios de Saneamiento (EPS) y Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS) que incorporan el modelo de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) para la implementación de infraestructura natural para la conservación, recuperación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos hídricos en ámbitos vulnerables ante el cambio climático
			3	Ampliación, optimización y/o mejoramiento de la capacidad de regulación de los sistemas de agua potable
			4	Implementar infraestructura (monitorización remota) y automatización de los sistemas de abastecimiento de agua con mayor vulnerabilidad al cambio climático
			5	Incrementar cobertura de medición en ámbitos urbanos, ciudades pequeñas y zonas rurales vulnerables al cambio climático
			6	Reducir Agua No Facturada (ANF) en los servicios de saneamiento en ámbitos urbanos, ciudades pequeñas y zonas rurales con vulnerabilidad al cambio climático
			7	Implementar tecnologías de ahorro de agua en ámbitos urbanos con vulnerabilidad al cambio climático.
			8	Implementar de instrumentos de planificación para la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) en servicios de saneamiento del ámbito urbano
			9	Implementar instrumentos de planificación y gestión para la Adaptación al Cambio Climático en los servicios de saneamiento del ámbito urbano.
	Contaminación	**Impactos Positivos:** Reducción de la contaminación ambiental generada por el inadecuado manejo de los residuos sólidos Reducción de los pasivos ambientales debido a la disminución de lixiviados. Disminución de enfermedades (diarreicas, respiratorias agudas, afecciones de la piel, entre otras). Ampliación de la vida útil de los rellenos sanitarios. **Impactos Negativos:** La contaminación del recurso hídrico afectan a la salud y la economía local. Suelo: Degradación del suelo por lixiviación y contaminación	1	Segregación de residuos sólidos orgánicos para su valorización material en plantas de compostaje.
			2	Segregación de residuos sólidos inorgánicos para su valorización en centros de acopio

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		de aguas subterráneas. **Aire:** Prácticas agrícolas y económicas que generan GEI de alto impacto como el metano (arroz, ladrilleras, otros).	3	Construir de nuevas Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el cierre de brechas del sector saneamiento
	Degradación de ecosistemas	**Impactos Positivos** Oportunidades para la Restauración: La degradación impulsa iniciativas de restauración ecológica, que no solo recuperan la biodiversidad, sino que también mejora la prestación de los servicios ecosistémicos y la capacidad para mitigar el cambio climático mediante la captura de carbono. Conciencia y Acción: La visibilidad de los efectos negativos de la degradación aumenta la conciencia pública y la necesidad de implementar/aplicar políticas y acciones fortalecidas para la conservación y restauración de ecosistemas. Seguimiento, monitoreo y supervisión: acciones articuladas multinivel, intersectorial y con cooperación técnica y financiera para garantizar la conservación de ecosistemas. **Impactos Negativos** Reducción de la Capacidad de Mitigación: La degradación de los ecosistemas, como la deforestación, reduce la capacidad de los bosques para absorber dióxido de carbono, lo que aumenta las emisiones de gases de efecto invernadero. Pérdida de Biodiversidad: La degradación de hábitats naturales lleva a la pérdida de especies que son cruciales para mantener el equilibrio ecológico y los servicios ecosistémicos, como la polinización y la regulación del clima. Pérdida de los servicios ecosistémicos: La disminución de los servicios ecosistémicos incide en la calidad de vida y productividad regional (stress hídrico, sequias, suelos ácidos, desertificados, etc).	1	Implementar buenas prácticas de fertilización de los suelos en zonas vulnerables a peligros asociados al cambio climático.
			2	Restaurar ecosistemas para mantener la conectividad del paisaje y reducir impactos ante eventos climáticos extremos
	Escasez hídrica	**Impactos Positivos:** Implementar la Gestión Sostenible del Agua: La escasez hídrica impulsa efectuar prácticas de gestión sostenible del agua, como la optimización de sistemas de riego y la conservación de fuentes hídricas. Innovación Tecnológica: La necesidad de adaptarse a la escasez hídrica promueve la adopción de tecnologías avanzadas para la gestión del agua y la agricultura, mejorando la eficiencia y reduciendo el desperdicio. Agricultura Sostenible: Con un suministro de agua confiable, los agricultores implementan prácticas agrícolas más sostenibles, como el riego eficiente, que ayudan a conservar el agua y mejorar la resiliencia ante sequías. **Impactos Negativos:** Reducción de la Oferta de Agua para la Agricultura: La escasez hídrica afecta negativamente la producción agrícola, lo que a su vez impacta la seguridad alimentaria y los medios de vida de las comunidades rurales y población en general. Aumento de la Vulnerabilidad a Desastres Naturales: La falta de agua exacerba la vulnerabilidad a sequías y otros	1	Conservar y recuperar infraestructura natural para la regulación y provisión del servicio ecosistémico hídrico en cuencas vulnerables al cambio climático.
			2	Promover el incremento de los mecanismos de articulación multisectorial y multiactor para Gestión Integrada de Recursos Hídricos, ante los efectos del cambio climático.
			3	Implementar servicios de información para la planificación y la gestión multisectorial de los recursos hídricos en cuencas vulnerables al cambio climático.
			4	Implementar intervenciones para la siembra y cosecha de agua.
			5	Implementar sistemas de riego tecnificado

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		eventos climáticos extremos, dificultando la adaptación al cambio climático.	6	Implementar prácticas sostenibles para la conservación de ecosistemas en cuencas hidrográficas del ámbito de las Áreas Naturales Protegidas (ANP)
	Bosques	**Impactos Positivos:** Captura de Carbono: Los bosques actúan como sumideros de carbono, absorbiendo dióxido de carbono (CO2) de la atmósfera a través de la fotosíntesis y almacenándolo en su biomasa y suelos1. Esto ayuda a reducir la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, mitigando el cambio climático. Regulación del Agua: Los bosques ayudan a regular el ciclo del agua, actuando como esponjas naturales que absorben y liberan agua lentamente. Esto previene inundaciones y sequías, y mantiene la cantidad y calidad del agua. **Impactos Negativos:** Deforestación: La tala y quema de bosques liberan grandes cantidades de carbono almacenado, contribuyendo al aumento de gases de efecto invernadero. Además, la pérdida de cobertura forestal reduce la capacidad de los bosques para actuar como sumideros de carbono. Degradación del Suelo: La deforestación y la degradación forestal conlleva a la erosión del suelo, disminuyendo su capacidad para retener agua y nutrientes. Pérdida de biodiversidad: La flora y fauna representativa se ve afectada por la deforestación, alterando su ciclo de vida natural y su contribución al ecosistema y a la economía regional	1	Recuperación de conocimientos y prácticas ancestrales en el uso sostenible de los bienes y servicios de los ecosistemas para adaptarse ante los efectos del cambio climático.
			2	Implementar el sistema de vigilancia y control en Áreas Naturales Protegidas (ANP) para reducir la vulnerabilidad ante los efectos climáticos.
			3	Fortalecer los procesos de la gestión del riesgo de incendios forestales con enfoque de paisaje en un contexto de cambio climático.
			4	Implementar opciones, de restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre para mantener la funcionalidad del paisaje
			5	implementar servicios ecosistémicos y reducir los riesgos ante los efectos del cambio climático.
			6	Fortalecer el uso de tecnologías por parte de los productos forestales y manejadores de fauna que contribuyen al manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques, reduciendo de esta manera la vulnerabilidad de los mismos frente al cambio climático.
			7	Implementar cadenas productivas estratégicas de comunidades campesinas y nativas para reducir los riesgos ante los efectos del cambio climático.
			8	Implementar manejo forestal sostenible en concesiones forestales
			9	Implementar manejo forestal comunitario
			10	Implementar mecanismos de conservación de bosques en comunidades nativas.
			11	Asignar Títulos habilitantes en áreas categorizadas
			12	Implementar Sistemas Agroforestales con especies nativas
	Productividad	**Impactos Positivos** Institucionalidad y marco normativo: Se cuenta con instrumentos de gestión institucional fortalecidos que se sujetan en la Política Territorial Regional que determina la direccionalidad del desarrollo de la región. Implementación de Medidas de Adaptación: El Gobierno	1	Evaluación, seguimiento y supervisión de la aplicación de la PTR: nos conlleva a una producción sostenible o Zero deforestación, con participación asociativa, haciendo más coincidente con nuestra

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Regional de San Martín (Goresam) ha implementado 96 medidas de adaptación en áreas como bosques, salud, agricultura, acuicultura, agua, turismo e infraestructura vial1. Estas medidas ayudan a reducir la vulnerabilidad y los riesgos asociados al cambio climático. Reducción de Emisiones: Se han reportado 27 medidas de mitigación en sectores como agricultura, desechos, energía, procesos industriales y uso de productos1. Estas acciones contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. **Impactos Negativos** Desafíos en la Implementación: Aunque se han reportado avances, algunas medidas aún están en etapas de diseño o preparación. Esto retrasa la efectividad de las acciones necesarias para enfrentar el cambio climático. Dependencia de Recursos: La implementación de medidas de mitigación y adaptación requiere recursos financieros y logísticos significativos. La falta de estos recursos limita la capacidad de San Martín para llevar a cabo estas medidas de manera efectiva. Las actividades económicas sin respetar los instrumentos de gestión del territorio, promueven el uso y ocupación desordenada.		potencialidad regional y valorándonos como modelo de desarrollo sostenible.
			2	Promover el uso eficiente de la energía en todos los sectores, desde la industria hasta los hogares.
			3	Fomentar la instalación de paneles solares y otras fuentes de energía renovable.
			4	Construir infraestructuras que resistan eventos climáticos extremos.
			5	Desarrollar cultivos resistentes a la sequía y otras condiciones climáticas adversas
	Conciencia ambiental	**Impactos Positivos:** Reducción de contaminantes locales. Generación de ahorro en consumo eléctrico. Reducción de Emisiones: Una mayor conciencia ambiental conlleva a la adopción de prácticas más sostenibles, como el uso de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Conservación de Ecosistemas: La población participa activamente en la conservación de bosques y áreas naturales, que actúan como sumideros de carbono **Impactos Negativos:** Resistencia al Cambio: Algunas personas se resisten a cambiar sus hábitos y estilos de vida, lo que dificulta la implementación de medidas de mitigación y adaptación. Las iniciativas de mitigación y adaptación son costosas, y no todas las comunidades tienen los recursos necesarios para implementarlas.	1	Promocionar el reemplazo de lámparas de alumbrado público de Vapor de sodio de alta presión (VSAP) por lámparas LED
			2	Sensibilizar a los productores de las bondades de la propuesta técnica de bajas emisiones.
			3	Fomentar el uso de energías limpias como la solar y la eólica para reducir la dependencia de combustibles fósiles
			4	Incrementar las áreas de reforestación y proteger los bosques existentes para aumentar la captura de carbono
			5	Construir y mejorar infraestructuras que resistan eventos climáticos extremos, como inundaciones y sequías.
			6	Desarrollar prácticas agrícolas que sean resistentes al cambio climático, como el uso de cultivos tolerantes a la sequía.
	Acceso agua potable	**Impactos Positivos:** Reducción de Enfermedades: El acceso a agua potable reduce la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, mejorando la salud pública y disminuyendo la carga sobre los sistemas de salud. Mejora de la Calidad de Vida: Con agua potable disponible, las comunidades se enfocan en otras áreas de necesidades básicas, como la educación y la economía, lo que contribuye a un entorno más sostenible y saludable. **Impactos Negativos:** Contaminación de Fuentes de Agua: La infraestructura para el acceso al agua potable conlleva a la contaminación de fuentes de agua si no se gestiona adecuadamente,	1	Implementar planes de gestión y trabajo articulado entre el Gobierno Regional, ALA, EPS, organizaciones de base formales y otras para la conservación de cabeceras de cuenca, la protección de las fuentes, la gestión de residuos en concordancia con la Estrategia Regional de Cambio Climático.
			2	Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos relacionados con el agua, asegurando

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		afectando la calidad del agua en ríos y lagos. Mayor demanda de servicio: La ocupación o asentamientos poblacionales en espacios inadecuados contribuyen a una limitada oferta para proyectos de agua potable.		que sus necesidades y preocupaciones sean consideradas.
			3	Contar con gestores territoriales para difundir de manera amigable a toda la población el ordenamiento territorial regional y local, asimismo para brindar asistencia técnica en planificación del uso de la tierra.
			4	Mejorar las plantas de tratamiento de aguas residuales para evitar la contaminación de ríos y lagos, asegurando que el agua tratada cumpla con los estándares ambientales.
			5	Asegurar obras de agua y saneamiento de calidad en zonas rurales incorporando tecnologías sostenibles e infraestructuras de menor impacto al ambiente.
			6	Promover incentivos financieros a las empresas por la implementación de obras de agua y saneamiento con alta responsabilidad ambiental y por la aplicación de tecnologías e infraestructuras amigables.
			7	Fortalecer los programas EDUCCA de las municipalidades provinciales y distritales gestionando mayor presupuesto, incorporación de promotores ambientales para zonas urbanas y rurales, asimismo generando un plan de trabajo comunitario con apoyo del gobierno regional.
			8	Fortalecer el PLANEFA regional, dotándolo de mayor presupuesto regional, ampliando y fortaleciendo sus competencias para la supervisión de las actividades que afectan los ecosistemas y su biodiversidad
			9	Gestionar la instalación de un Juzgado Ambiental en San Martín y el despliegue de mayor fuerza policial en especializada en materia ambiental.
			10	Empresas Prestadoras Servicios de Saneamiento (EPS) y Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS) incorporan el modelo MERESE para la implementación de infraestructura natural para la conservación, recuperación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos hídricos en ámbitos vulnerables ante el cambio climático.

Variable Prioritaria 03: Calidad de los servicios de educación

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Calidad y acceso a los servicios de educación	Anemia	**Impactos Positivos:** Intervenciones Educativas y de Salud: La alta prevalencia de anemia durante la primera infancia, niños y adolescentes, ha llevado a la implementación de estrategias de intervención tanto en salud como en educación y demás sectores. Estos programas no solo buscan mejorar la salud de los niños, sino también educar a las familias y comunidades sobre la importancia de hábitos saludables. Mejora de Infraestructura: La necesidad de abordar la anemia ha impulsado mejoras en la infraestructura de salud y educación. Esto incluye la construcción de centros de salud en áreas rurales y la implementación de programas de alimentación escolar, lo que mejora el acceso a servicios básicos **Impactos Negativos:** Rendimiento Académico: La anemia afecta negativamente el rendimiento académico de los estudiantes. Los niños con anemia suelen tener dificultades para concentrarse, lo que conlleva a un bajo nivel de logro de aprendizaje. Asistencia Escolar: La anemia causa fatiga, debilidad y complica otras comorbilidades, lo que resulta en enfermedades, ausencias frecuentes afectando la continuidad del aprendizaje ocasionando mayor deserción escolar.	1	Al reducir la anemia, se mejora la capacidad de concentración y el rendimiento académico de los estudiantes.
			2	Fortalecer la articulación entre el sector educación y salud para el seguimiento de estudiantes con diagnóstico de anemia, fomentando la adherencia de medicamentos, disminuyendo los efectos colaterales.
			3	Involucrar a la comunidad en la promoción de prácticas saludables (lavado de manos, consumo de alimentos ricos en hierro y dieta balanceada) y en la implementación de huertos escolares y actividades productivas con énfasis en alimentos ricos en hierro.
			4	Realizar la matricula oportuna en el sistema educativo para mantener actualizado el padrón de beneficiarios del programa Qaliwarma.
			5	Fomentar la participación de padres y líderes comunitarios en actividades escolares y de salud.
	desempleo	**Impactos Negativos:** Reducción de Ingresos Familiares: El desempleo disminuye los ingresos familiares, lo que conlleva a que las familias prioricen otras necesidades básicas sobre la educación. Esto resulta en mayores tasas de deserción escolar e incremento de la delincuencia. Menor Inversión en Infraestructura Educativa: Con menos ingresos fiscales debido a la reducción de la actividad económica, el gobierno regional tiene menos recursos para invertir en infraestructura educativa, mantenimiento de escuelas y contratación de personal docente	1	Promover la educación continua y de nuevas capacidades para que los trabajadores se adapten a nuevas oportunidades laborales.
			2	Fortalecer los servicios de apoyo psicológico para familias afectadas por el desempleo, ayudando a reducir el estrés y mejorar el bienestar general.
			3	Promover capacitaciones sobre el autoempleo o la generación de nuevos emprendimientos con enfoque en la sostenibilidad.
	Educación y tecnología	**Impactos Positivos** Mejora en la Calidad Educativa: La integración de tecnologías en el aula, como el uso de dispositivos electrónicos y software de aprendizaje, mejora la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Los estudiantes tienen acceso a recursos educativos (multimedia), lo que complementa y enriquece el currículo tradicional. Acceso a Educación a Distancia: La tecnología permite la educación a distancia, lo cual es especialmente beneficioso en áreas rurales y de difícil acceso en San Martín. Esto aumenta la cobertura educativa y reduce las barreras geográficas. **Impactos Negativos** Desigualdad en el Acceso a la Tecnología: No todos los estudiantes tienen el mismo acceso a dispositivos tecnológicos e internet. Esto aumenta la brecha educativa entre estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos.	1	Mejorar la infraestructura tecnológica en las escuelas, incluyendo acceso a internet de alta velocidad, y dispositivos electrónicos.
			2	Desarrollar y distribuir recursos educativos digitales, como plataformas de aprendizaje en línea, aplicaciones educativas y bibliotecas digitales.
			3	Establecer políticas claras sobre el uso seguro de la tecnología, protegiendo la confidencialidad, integridad y la disponibilidad de la información de los estudiantes y docentes.
			4	Implementar sistemas de evaluación y monitoreo para medir el impacto de la tecnología en la educación y ajustar las estrategias según sea necesario
	conectividad digital	**Impactos Positivos:** Acceso a Recursos Educativos: La conectividad digital permite a los estudiantes y profesores acceder a una amplia gama de recursos educativos en línea, como libros, videos, y cursos	1	Asegurar que todas las instituciones educativas de los tres niveles inicial, primaria y secundaria cuenten con acceso a internet de alta velocidad y

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		interactivos, lo que enriquece el proceso de aprendizaje. Educación a Distancia: Especialmente en áreas rurales, la educación a distancia se vuelve una opción viable, permitiendo a los estudiantes continuar sus estudios sin necesidad de desplazarse largas distancias **Impactos Negativos:** Desigualdad en el Acceso: No todos los estudiantes tienen el mismo acceso a dispositivos y conexión a internet de calidad, lo que aumenta la brecha digital y educativa entre diferentes grupos socioeconómicos. Dependencia de los recursos tecnológicos: El mal uso de los recursos tecnológicos genera vulnerabilidades, como la reducción de la capacidad de resolver problemas sin herramientas digitales y la disminución de habilidades manuales o analógicos entre los profesores y estudiantes		dispositivos tecnológicos adecuados (computadoras, tabletas, etc.).
			2	Ofrecer programas de formación continua para que los docentes integren efectivamente las tecnologías digitales en sus métodos de enseñanza.
			3	Establecer protocolos sobre el uso de dispositivos electrónicos en el aula para evitar distracciones y promover un uso responsable.
			4	Incluir en el currículo escolar programas de educación sobre ciberseguridad y el uso seguro de internet.
	Institucionalidad	**Impactos Positivos:** Mejora en la Gestión y Transparencia: Una institucionalidad educativa conlleva a una mejor gestión de los recursos educativos y mayor transparencia en la asignación de fondos, lo que se traduce en mejoras en la infraestructura y materiales educativos. Políticas Educativas Eficientes: Instituciones sólidas implementan políticas educativas más efectivas y adaptadas a las necesidades locales, mejorando así la calidad de la educación. **Impactos Negativos:** Burocracia y Corrupción: Cuando no existe una institucionalidad conlleva a altos niveles de burocracia y corrupción, lo que genera desviar recursos que deberían destinarse a mejorar la educación. Desigualdad en la Distribución de Recursos: Si las instituciones no son equitativas, hay una distribución desigual de los recursos educativos, beneficiando a algunas áreas más que a otras y dejando a ciertas comunidades sin acceso adecuado a servicios educativos	1	Asegurar que las instituciones educativas de los tres niveles cuenten con instalaciones adecuadas, incluyendo acceso a tecnologías de la información y comunicación (TIC).
			2	Implementar programas continuos de formación y desarrollo profesional para los docentes, enfocándose en metodologías pedagógicas innovadoras y el uso de TIC en el aula.
			3	Fomentar la participación activa de la comunidad y los padres en la gestión escolar.
			4	Desarrollar políticas que aseguren la inclusión de todos los estudiantes, especialmente aquellos de comunidades rurales y vulnerables, garantizando que tengan acceso a una educación de calidad
	Conciencia ambiental	**Impactos Positivos:** Integración de la Educación Ambiental: La implementación de programas como el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) ha promovido la educación ambiental en todos los niveles educativos. Esto no solo mejora la calidad de la educación al incluir temas relevantes y actuales, sino que también fomenta una ciudadanía más consciente y responsable con el medio ambiente. Mejora de Infraestructuras Educativas: La conciencia ambiental conlleva a la construcción de infraestructuras escolares más sostenibles y ecoeficientes, mejorando el entorno de aprendizaje y reducir costos operativos a largo plazo. **Impactos Negativos:** Recursos Limitados: La implementación de programas ambientales requieren recursos adicionales para fomentar la conciencia ambiental en las instituciones educativas. Desigualdad en el Acceso: Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) no tiene coberturado al 100% en todas las instituciones educativas en los tres niveles ya sean urbanas y rurales.	1	Incluir temas de sostenibilidad y conciencia ambiental en los programas educativos desde temprana edad
			2	Realizar proyectos escolares que involucren actividades prácticas como reciclaje, huertos escolares y conservación de recursos naturales.
			3	Fomentar la participación de la comunidad en actividades ambientales, como campañas de limpieza y reforestación
			4	Crear alianzas con organizaciones locales y ONGs para desarrollar proyectos educativos y ambientales conjuntos
	Discriminación	**Impactos Negativos** La discriminación basada en género, etnia o condición socioeconómica limita el acceso a la educación de calidad para ciertos grupos. Esto resulta en menores tasas de asistencia y rendimiento académico. Desigualdad en Recursos: La discriminación conlleva a una distribución desigual de recursos educativos, donde las	1	Desarrollar programas de capacitación para docentes y personal educativo sobre la importancia de la inclusión y la diversidad. Esto ayuda a crear un ambiente educativo más inclusivo y respetuoso.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		escuelas en áreas rurales o con alta población indígena reciben menos apoyo y financiamiento	2	Establecer programas de apoyo académico y psicológico para estudiantes que han sido víctimas de discriminación.
			3	Realizar campañas de concientización en la comunidad para educar sobre los efectos negativos de la discriminación y promover una cultura de respeto e inclusión.

Variable Prioritaria 04: Acceso a los servicios de agua y saneamiento

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Acceso agua potable	**Impactos Positivos:** Mejora en la Salud Pública: El acceso a agua potable reduce la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua o por almacenamiento de este mejorando la salud general de la población1. Desarrollo Económico: Al contar con adecuado acceso a los servicios básicos como agua potable, genera condiciones para la mejora de la economía regional y local. **Impactos Negativos:** Desigualdades en el Acceso: A pesar de los avances, existe muchas desigualdades en el acceso al agua potable entre diferentes comunidades, lo que genera conflictos y/o tensiones sociales. Sostenibilidad de los Recursos Hídricos: El aumento en el uso del agua para actividades diarias conlleva a la sobreexplotación de los recursos hídricos, afectando la sostenibilidad a largo plazo. Aumento de enfermedades: Es importante abordar las desigualdades y asegurar que todas las comunidades tengan acceso a agua segura para reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua o por almacenamiento, como la diarrea, parasitosis, dengue entre otras que son una de las principales causas de enfermedades prevalentes en la población en general	1	Construir nuevos sistemas de agua potable que abarquen localidades que carecen de este servicio.
			2	Establecer políticas con estrategias de protección de fuentes de agua existentes.
			3	Buscar nuevas formas o tecnologías de captación de agua para abastecimiento de uso de la población.
			4	Ampliar y mantener redes de distribución de agua potable para asegurar que llegue a todas las comunidades.
	Anemia	**Impactos Positivos:** Reducción de la Anemia: El acceso a agua potable y servicios de saneamiento adecuados reduce la incidencia de enfermedades gastrointestinales, que son una causa común de anemia, especialmente en niños menores de 5 años1. Esto se debe a que la disponibilidad de agua limpia y saneamiento adecuado reduce la exposición a patógenos que causan diarrea y otras infecciones, las cuales lleva a la pérdida de hierro y otros nutrientes esenciales. Mejora en la Nutrición: Con acceso a agua limpia, las familias preparan alimentos de manera más segura, lo que contribuye a una mejor nutrición y, por ende, a una menor prevalencia de anemia1. **Impactos Negativos:** Desigualdad en el Acceso: En áreas rurales o comunidades más pobres, el acceso a servicios de agua y saneamiento es limitado. Esta desigualdad perpetua altos niveles de anemia en estas poblaciones, ya que no tienen los mismos beneficios de salud que las áreas con mejor infraestructura2. Contaminación del Agua: En algunas zonas, el agua	1	Asegurar que todas las comunidades tengan acceso a agua limpia y segura.
			2	Trabajar conjuntamente para financiar y ejecutar proyectos de agua y saneamiento.
			3	Implementar tecnologías como el sistema Kohler Clarity para proporcionar agua limpia en áreas vulnerables.
			4	Fomentar la valoración de servicio que redunde en la disposición de pago de la cuota familiar necesaria para generar la sostenibilidad y calidad del servicio de agua.
			5	Fortalecer las intervenciones de vigilancia y monitoreo de la calidad del agua para consumo humano.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		disponible está contaminada con metales pesados o patógenos, lo que agrava problemas de salud y contribuir a la anemia. La falta de infraestructura adecuada para el tratamiento del agua sea un factor negativo		
	Contaminación	**Impactos Positivos:** Iniciativas de Mejora: La presencia de contaminación impulsa iniciativas para mejorar la infraestructura de agua y saneamiento. Esto incluye la construcción de plantas de tratamiento de agua y la implementación de tecnologías más eficientes. Conciencia y Educación: La contaminación aumenta la conciencia pública sobre la importancia de proteger las fuentes de agua y promover prácticas sostenibles. Esto conlleva a una mayor participación comunitaria en la gestión del agua. **Impactos Negativos:** Calidad del Agua: La contaminación de fuentes de agua, como ríos y lagos, reduce la calidad del agua disponible para consumo humano. Esto conlleva a problemas de salud pública. Costos de Tratamiento: La contaminación aumenta los costos de tratamiento del agua para hacerla segura para el consumo. Esto hace que los servicios de agua y saneamiento sean menos accesibles para las comunidades más pobres.	1	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales para reducir la contaminación y permitir la reutilización segura del agua en actividades como el riego agrícola.
			2	Establecer zonas de protección alrededor de fuentes de agua para prevenir la contaminación por actividades industriales y agrícolas.
			3	Realizar campañas de educación y concienciación para la población sobre la importancia de conservar y proteger los recursos hídricos.
			4	Mejorar y expandir la infraestructura de saneamiento para garantizar que todas las comunidades tengan acceso a servicios adecuados.
	Degradación de ecosistemas	**Impactos Positivos:** Conciencia y Acción Comunitaria: La degradación de los ecosistemas genera una mayor conciencia sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible del agua, promoviendo acciones comunitarias y políticas públicas para mejorar la gestión del agua. Innovación en Gestión del Agua: Los desafíos asociados con la degradación ambiental impulsa la innovación en tecnologías y prácticas de gestión del agua, como sistemas de recolección de agua de lluvia y tratamiento de aguas residuales. **Impactos Negativos:** Reducción de la Calidad del Agua: La degradación ambiental, como la deforestación y la contaminación disminuye la calidad del agua disponible, afectando tanto el agua potable como la utilizada para la agricultura y otras actividades productivas1. Escasez de Agua: La sobreexplotación de recursos hídricos y la pérdida de cobertura vegetal conlleva a una disminución en la disponibilidad de agua, lo que afecta directamente el acceso a servicios de agua y saneamiento2.	1	Plantar especies nativas y eliminar especies invasoras para mejorar la capacidad de los ecosistemas de retener y filtrar agua.
			2	Crear humedales artificiales y filtros verdes para tratar aguas residuales y mejorar la calidad del agua disponible.
			3	Fomentar la conciencia sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas y el uso sostenible del agua entre la población local
			4	Ofrecer formación a agricultores y otros usuarios del agua sobre técnicas de riego eficiente y manejo sostenible de recursos hídricos
	Escases hídrica	**Impactos Positivos** Innovación en Tecnologías de Ahorro de Agua: La escasez hídrica impulsa la adopción de tecnologías más eficientes en el uso del agua, como sistemas de riego por goteo y plantas de tratamiento de aguas residuales. Conciencia y Educación: La situación aumenta la conciencia sobre la importancia del agua y fomentar prácticas de conservación y uso responsable entre la población. **Impactos Negativos** Reducción de la Disponibilidad de Agua Potable: La escasez hídrica lleva a una disminución en la cantidad de agua disponible para consumo humano, afectando la salud y el bienestar de la población. Deterioro de la Infraestructura: La falta de agua causa daños en la infraestructura de saneamiento, como tuberías	1	Promover el uso de sistemas de riego por goteo en la agricultura para reducir el consumo de agua.
			2	Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales para su reutilización en riego y otros usos no potables.
			3	Realizar campañas educativas para concienciar a la población sobre la importancia del ahorro de agua y las prácticas sostenibles

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		y plantas de tratamiento, debido a la falta de mantenimiento adecuado. Aumento de Enfermedades: La escasez de agua lleva a un aumento en enfermedades transmitidas por el agua, como el cólera y la diarrea, debido a la falta de higiene y saneamiento adecuado.	4	Incluir en el currículo escolar programas sobre la gestión sostenible del agua y la conservación del medio ambiente.
	Productividad	**Impactos Positivos:** Mejora en Infraestructura: Un aumento en la productividad genera mayores ingresos y, por ende, más inversión en infraestructura de agua y saneamiento. Esto se traduce en un mejor acceso a estos servicios para la población. Eficiencia en el Uso del Agua: La productividad impulsa la adopción de tecnologías más eficientes en el uso del agua, tanto en el ámbito agrícola como industrial. Esto no solo mejora el acceso, sino que también optimiza el uso del recurso. **Impactos Negativos:** Sobreexplotación de Recursos: Un aumento en la productividad, especialmente en sectores como la agricultura y la industria, conlleva a la sobreexplotación de los recursos hídricos. Esto reduce la disponibilidad de agua para otros usos, incluyendo el consumo humano. Contaminación: La intensificación de actividades productivas aumenta la contaminación del agua, afectando su calidad y disponibilidad para el consumo y otros usos.	1	Adoptar tecnologías avanzadas para el monitoreo y control de la calidad del agua, así como para la detección y reparación de fugas en los sistemas de distribución.
			2	Invertir en la construcción y mantenimiento de infraestructuras de almacenamiento y distribución de agua. Esto incluye la creación de sistemas de recolección de agua de lluvia y la mejora de las plantas de tratamiento de agua.
	Institucionalidad	**Impactos Positivos:** Mejora en la Gobernanza: Una institucionalidad fuerte mejora la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos, asegurando que los servicios de agua y saneamiento sean accesibles y sostenibles. Inversiones y Financiamiento: Instituciones sólidas atraen inversiones y financiamiento para proyectos de infraestructura hídrica, mejorando la cobertura y calidad de los servicios. **Impactos Negativos:** Corrupción y Mala Gestión: La debilidad institucional conlleva a la corrupción y mala gestión de los recursos, afectando negativamente la calidad y disponibilidad de los servicios de agua y saneamiento. Desigualdades en el Acceso: La falta de una institucionalidad robusta resulta en desigualdades en el acceso a los servicios, donde las comunidades más vulnerables y rurales, como algunas en San Martín, queden desatendidas	1	Implementar y hacer cumplir regulaciones estrictas sobre el uso del agua y el saneamiento para prevenir la contaminación y el uso ineficiente.
			2	Invertir en la construcción y mantenimiento de infraestructuras de agua y saneamiento, como plantas de tratamiento y redes de distribución.
			3	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada.
	Conciencia ambiental	**Impactos Positivos:** Mejora en la calidad del agua: La conciencia ambiental lleva a una mayor protección de las fuentes de agua, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad del agua disponible para consumo y uso productivo1. Inversiones en infraestructura: La creciente preocupación por el medio ambiente impulsa inversiones en infraestructura de saneamiento y tratamiento de aguas, lo que mejora el acceso a servicios de agua potable y saneamiento. **Impactos Negativos:** Costos elevados: Las iniciativas ambientales requiere inversiones significativas en tecnologías y prácticas sostenibles, lo que aumenta los costos de acceso a los servicios de agua y saneamiento2. Restricciones en el uso del agua: Las políticas ambientales estrictas imponen restricciones en el uso del agua para actividades productivas, lo que afecta a sectores como la agricultura y la industria	1	Establecer y hacer cumplir normativas que regulen el uso del agua y el manejo de residuos, así como las políticas públicas del sector saneamiento.
			2	Implementar sistemas de monitoreo para asegurar que las prácticas de uso del agua sean sostenibles y no afecten negativamente el medio ambiente.
			3	Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el agua y el saneamiento.
			4	Promover la instalación de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia para usos domésticos y agrícolas.

Variable Prioritaria 05: Competitividad económica

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Competitividad económica	Escasez hídrica	**Impactos Positivos:** Innovación y Tecnología: La oportunidad de gestionar eficientemente y con compromiso, en aplicación de la normatividad ambiental vinculada, los recursos hídricos. Impulsar consensuadamente entre todos los actores la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles, mejorando la eficiencia y reduciendo costos a largo plazo. Diversificación Económica: La escasez hídrica motiva a las empresas y agricultores a diversificar sus actividades económicas, buscando otras alternativas de cultivos con menor dependencia del agua. **Impactos Negativos:** Agricultura: La escasez de la disponibilidad de agua reduce la productividad agrícola, afectando cultivos clave como el Arroz, maíz, plátano dentro el consumo interno; y el café y el cacao en los productos de exportación; ambos grupos importantes para la economía local. Industria: Las industrias que dependen del agua, como la agroindustria y la manufactura, enfrentan mayores costos operativos y una disminución en la producción.	1	Ejecutar políticas de gestión sostenible del agua, su regulación, su reutilización y la protección de las fuentes hídricas y cabeceras de cuencas
			2	Utilizar la tecnología existente y disponible respecto al manejo del agua.
			3	Apoyar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas que sean más eficientes en el uso del agua.
			4	Consensuar acciones inmediatas articuladas entre las instituciones para el uso sostenible del agua en las actividades económicas.
			5	Mejorar la infraestructura de los sistemas de riego.
			6	Implementar medidas para la restauración y recuperación de fuentes hídricas.
	Productividad	**Impactos Positivos** Mejora en la Eficiencia: Aumento de la productividad por el uso eficiente de los recursos, incorporando el modelo de la Economía Circular dentro de las prácticas agrícolas haciendo más competitivas a las empresas locales. Innovación y Tecnología: Adopción de nuevas tecnologías y procesos innovadores para una mayor productividad. Esto conlleva a productos y servicios de mayor calidad, lo que mejora la competitividad. incremento de visitantes: Busca la recuperación gradual del sector a través de la mejora y diversificación de la oferta turística (prestadores de servicios turísticos y atractivos turísticos) motivando mayores desplazamientos de visitantes a la región. El crecimiento en la exportación agropecuaria del departamento de San Martín, Incrementa los ingresos de los agricultores y la actividad empresarial. es crucial promover la diversificación de cultivos, fomentando la adopción de prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la productividad y mejoren la calidad y variedad de los productos exportables. **Impactos Negativos** Desigualdad: Si el aumento de la productividad genera mayores ingresos y esta no se distribuye equitativamente, aumentará la desigualdad económica. Las grandes empresas se benefician más que las pequeñas, lo que afecta negativamente a la competitividad de estas últimas. Desempleo: La automatización y la adopción de nuevas tecnologías llevan a la pérdida de empleos en algunos sectores, teniendo un impacto negativo en la economía local si no se crean nuevas oportunidades de empleo . informalidad: El incumplimiento de normativas sectoriales en turismo relacionadas a las empresas prestadoras de servicios turísticos ocasionará el aumento de la informalidad afectando la calidad y competitividad en el servicio.	1	Adoptar la transferencia de tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras en sectores clave como el agropecuario, la acuicultura, la manufactura, el comercio, el turismo y otros servicios relacionados.
			2	Crear mecanismos de financiamiento local y externo que faciliten el acceso a capital para pequeñas y medianas empresas, incentivando el emprendimiento y la expansión del mercado.
			3	Promover los sistemas de producción diversificados y sostenibles a través de producción orgánica, agricultura regenerativa, sistemas agroforestales sucesionales, dinámicos y sintrópicos.
			4	Implementar la mejora de los servicios en los sectores agropecuario, acuicultura, manufactura, comercio y turismo a través de mecanismos y estrategias para promover la inversión pública y privada.
			5	Promover la producción de bienes y servicios con atributos reconocidos por la marca de certificación “San Martín Región”
			6	Aprovechamiento integral de los insumos, residuos y los subproductos mediante la economía circular en la agricultura, industria, acuicultura y la eficiencia energética en los servicios.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
	Educación y tecnología	**Impactos Positivos** Mejora de la Productividad: La educación y la tecnología aumenta la productividad de la fuerza laboral. Trabajadores mejor educados y con acceso a tecnologías avanzadas realiza tareas de manera más eficiente y efectiva. Innovación y Emprendimiento: La educación fomenta la innovación y el emprendimiento, lo que lleva a la creación de nuevas empresas, productos y servicios. Esto no solo diversifica la economía, sino que también generan empleos y atraer inversiones. Uso de herramientas digitales para impulsar la innovación, el emprendimiento para el desarrollo empresarial. **Impactos Negativos** Desigualdad: La brecha digital aumenta la desigualdad. Aquellos que no tienen acceso a una educación de calidad o a tecnologías avanzadas se quedan rezagados, lo que aumenta la desigualdad económica y social. Desplazamiento Laboral: La automatización y la tecnología conlleva al desplazamiento de trabajadores en sectores tradicionales. Esto resulta en desempleo si no se implementan programas de reentrenamiento y educación continua.	1	Implementar programas de formación y capacitación continua para docentes y estudiantes en el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).
			2	Fortalecer el sistema de certificación de competencias labores que permita las condiciones de empleo y reducir a informalidad laboral.
			3	Fortalecer y ampliar centros de innovación y emprendimiento, bajo modelos de negocios que aprovechen residuos y desperdicios a través de la Economía Circular.
			4	Promover la creación y uso de tecnologías para mejorar la productividad de las asociaciones, cooperativas y mypimes.
			5	Crear sistemas de monitoreo y alerta tempranas para reducir las pérdidas por plagas y enfermedades en las actividades agropecuarias y acuicultura.
			6	Desarrollar un sistema de trazabilidad para el sector productivo que interopere con plataformas públicas y privadas.
			7	Implementar mecanismos que promuevan la recolección, clasificación, comercialización y transformación de material reciclado de manera automatizada.
			8	Promover políticas y normatividad para el uso y aplicación de la transformación digital en el sector productivo.
			9	Creación de moneda digital (moneda verde), para la conservación de los bosques del territorio regional.
	conectividad digital	**Impactos Positivos** Aumento de la Productividad: La conectividad digital permite a las empresas y trabajadores acceder a herramientas y recursos en línea, mejorando la eficiencia y productividad1. Impulso a la Innovación: Facilita la adopción de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras, lo que conlleva a la creación de nuevos productos y servicios. **Impactos Negativos** Brecha Digital: No todos los habitantes tienen igual acceso a la conectividad digital, lo que aumenta las desigualdades económicas y sociales. Dependencia Tecnológica: Un exceso de dependencia en la tecnología hace que las empresas sean vulnerables a fallos técnicos y ciberataques.	1	Invertir en infraestructura de telecomunicaciones para asegurar una conectividad de alta velocidad en toda la región
			2	Dotar a las escuelas de equipos tecnológicos modernos y acceso a internet de alta velocidad
			3	Coberturar el servicio de internet con tecnología alterna (satelital, inalámbrico, datos móviles), en zonas urbanas y rurales.
			4	Fomentar políticas de teletrabajo que permitan a las empresas locales contratar talento global y reducir costos operativos.
			5	Implementar mecanismos tecnológicos y normativos para garantizar el adecuado uso de las TICs, la conectividad digital, y la seguridad de la información de los usuarios.
	Institucionalidad	**Impactos Positivos** Transparencia y Eficiencia: Una institucionalidad fuerte y transparente mejorará la eficiencia en la administración pública y en la ejecución de proyectos. Esto generará	1	Incentivar en la población la práctica de vigilancia y control ciudadano a través del acceso a la información pública y por medios sencillos y

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		confianza entre los inversionistas y facilitará la atracción de capitales. Estabilidad Jurídica: Un marco legal claro y estable promueve un ambiente de negocios favorable, lo que incentiva la inversión, el desarrollo económico y el logro del bien común. **Impactos Negativos** Corrupción: La débil institucionalidad dar lugar a prácticas deshonestas, transgresión de los principios éticos lo que desincentivaría la inversión y afectar negativamente la competitividad económica. Burocracia: Un exceso de trámites y regulaciones frena los procesos administrativos y aumentar los costos operativos para las empresas, reduciendo su competitividad.		amigables, que permitirá conocer la aplicación correcta y eficiente los fondos públicos.
			2	Facilitar la participación ciudadana e involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la supervisión de ejecución de proyectos.
			3	Fomentar el diálogo y la participación permanentes: consolidar e institucionalizar los espacios de diálogo existentes entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado para construir consensos.
			4	Asegurar que los planes estratégicos trasciendan los periodos de gobierno, asegurando el alineamiento estratégico y la continuidad de proyectos importantes.
			5	Consolidar las mesas técnicas regionales por cadenas productiva, en alianza con el sector público y privado, con la finalidad de encontrar consensos que les permita mayores articulaciones para resolver puntos críticos y lograr mejores espacios de negociación de sus productos.
			6	Fortalecer el rol de las instituciones vinculadas para regular de manera eficiente y efectiva el uso de los suelos y el agua.
	Conciencia ambiental	**Impactos Positivos** La creciente conciencia ambiental impulsa la innovación en tecnologías limpias y sostenibles. Esto abre nuevas oportunidades de negocio en sectores como la energía renovable, la agricultura sostenible, el ecoturismo y una vinculación más íntima con la naturaleza. Las empresas que adoptan prácticas sostenibles acceden a mercados internacionales que valoran la sostenibilidad, mejorando así su competitividad, sus fortalezas y oportunidades. **Impactos Negativos** Costos Iniciales Elevados: La implementación de tecnologías y prácticas sostenibles requiere de inversiones iniciales significativas, lo que es un desafío para pequeñas y medianas empresas restándoles competitividad. Regulaciones y Cumplimiento: Las regulaciones ambientales más estrictas aumentan los costos operativos y administrativos para las empresas, afectando su competitividad a corto plazo.	1	Consolidar el ecoturismo en áreas naturales protegidas para atraer visitantes interesados en la naturaleza y la sostenibilidad, generando ingresos y empleos locales estables
			2	Implementar prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, mejorando la calidad del suelo y los productos agrícolas y los índices de toxicidad
			3	Promover el uso de fuentes energéticas alternativas, invertir en energías renovables (solar, eólica, hídrica), para reducir costos energéticos a largo plazo y atraer inversiones amigables al medioambiente
			4	Desarrollar programas educativos regulares para concienciar a la población sobre la importancia de la sostenibilidad y cómo contribuyen a ella
			5	Poner en práctica los mecanismos y normas para el aprovechamiento de los residuos e insumos a través de la Economía Circular.

Variable Prioritaria 06: Gestión de la calidad ambiental

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Gestión de la calidad ambiental	**Contaminación**	**Impactos Positivos:** Conciencia y Educación Ambiental: La presencia de contaminación aumenta la conciencia pública sobre la importancia de la gestión ambiental, lo que conlleva a políticas y prácticas más sostenibles. Innovación Tecnológica: La necesidad de abordar la contaminación impulsa la innovación en tecnologías limpias y prácticas de gestión ambiental más eficientes. **Impactos Negativos:** Degradación de Ecosistemas: La contaminación del agua y del suelo afecta la biodiversidad y los ecosistemas regionales, lo que dificulta la gestión sostenible de los recursos naturales. Daño a la Salud Pública: La contaminación del aire y del agua causa problemas de salud en la población, aumentando la carga sobre los sistemas de salud y reduciendo la calidad de vida. Reducción de la economía local: La degradación de los ecosistemas afecta directamente las actividades económicas regionales, como la agrícola y ecoturística.	1	Implementar planes de gestión y trabajo interinstitucional sobre la calidad del agua entre el Gobierno Regional y el Sistema Regional de Salud Pública, organizaciones de base formales y otras, sobre la salud pública relacionada a la contaminación ambiental.
			2	Contar con gestores territoriales para difundir de manera amigable a toda la población el ordenamiento territorial regional y local, asimismo para brindar asistencia técnica en planificación del uso de la tierra.
			3	Involucrar al sector empresarial y organizaciones de actividades productivas como asociaciones, cooperativas y otros en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos que aseguren sus necesidades ambientales y empresariales.
			4	Ejecutar proyectos para implementar de herramientas tecnológicas a todas las entidades competentes que reportan la calidad ambiental del agua, aire y suelo en la región, que les permita actualizar la información periódicamente reportándolo al SIAR y SINIA para su difusión amigable.
			5	Promover incentivos financieros a las empresas y agricultores que adopten prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
			6	Fortalecer los programas EDUCCA de las municipalidades provinciales y distritales gestionando mayor presupuesto, incorporación de promotores ambientales para zonas urbanas y rurales, asimismo generando un plan de trabajo comunitario con apoyo del gobierno regional.
			7	Fortalecer el PLANEFA regional, dotándolo de mayor presupuesto regional, ampliando y fortaleciendo sus competencias para la supervisión de las actividades que afectan los ecosistemas y su biodiversidad, como obras de saneamiento, transporte, agricultura, la industria a gran escala y turismo
			8	Gestionar la instalación de un Juzgado Ambiental en San Martín y el despliegue de mayor fuerza policial en especializada en materia ambiental.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
			9	Promover e implementar los MERESE en las modalidades de secuestro y almacenamiento de carbono, regulación de la calidad del aire y de regulación del clima.
	Degradación de ecosistemas	**Impactos Positivos:** Conciencia y Acción Ambiental: La degradación aumenta la conciencia pública y motiva acciones para la conservación y restauración de ecosistemas, mejorando así las políticas y prácticas de gestión ambiental. Inversión con responsabilidad ambiental: Frente a los desafíos ambientales se invierte con responsabilidad ambiental tanto en el ámbito público como privado implementando nuevas tecnologías verdes en las obras de infraestructura regional y local. I**mpactos Negativos:** Pérdida de biodiversidad por incremento de la agricultura: La degradación de los ecosistemas lleva a la pérdida de especies animales y vegetales, lo que afecta la biodiversidad y la resiliencia de los ecosistemas. Contaminación del Agua y Suelo por actividades económicas: La deforestación y la agricultura intensiva lleva a la contaminación de fuentes de agua y la degradación del suelo, afectando la calidad del agua y la capacidad del suelo para sustentar vida. Incremento del cambio climático: Afecta la salud y productividad de los bosques alertando la distribución de las especies y la calidad del agua. Disminución de servicios ecosistémicos: La escasez hídrica conduce a una disminución de los servicios ecosistémicos al afectar negativamente la capacidad de los ecosistemas para mantener funciones cruciales y ofrecer beneficios esenciales.	1	Articular metas interinstitucionales en dos sectores fundamentes como son: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y la Gerencia de Desarrollo Económico (producción y agricultura).
			2	Contar con gestores territoriales para difundir de manera amigable a toda la población el ordenamiento territorial regional y local, asimismo para brindar asistencia técnica en planificación del uso de la tierra.
			3	Participación comunitaria en mesas técnicas: Involucrar al sector empresarial y organizaciones de actividades productivas como asociaciones, cooperativas y otros en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos que aseguren sus necesidades ambientales y empresariales.
			4	Ejecutar proyectos para implementar de herramientas tecnológicas a todas las entidades competentes que reportan la calidad ambiental del agua, aire y suelo en la región, que les permita actualizar la información periódicamente reportándolo al SIAR y SINIA para su difusión amigable.
			5	Promover incentivos financieros a las empresas y agricultores que adopten prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y generación de bionegocios.
			6	Fortalecer los programas EDUCCA de las municipalidades provinciales y distritales gestionando mayor presupuesto, incorporación de promotores ambientales para zonas urbanas y rurales, asimismo generando un plan de trabajo comunitario con apoyo del gobierno regional.
			7	Fortalecer el PLANEFA regional, dotándolo de mayor presupuesto regional, ampliando y fortaleciendo sus compendias para la supervisión de las actividades que afecten los ecosistemas y su biodiversidad, como obras de saneamiento, transporte, agricultura, la industria a gran escala y turismo.”
			8	Gestionar la instalación de un Juzgado Ambiental en San Martín y el despliegue de mayor fuerza policial en especializada en materia ambiental.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
			9	Promover e implementar los MERESE en las modalidades de: Mantenimiento de la biodiversidad, Provisión de recursos genéticos, polinización, regulación de la calidad del agua, otros.
	Escases hidrica	**Impactos Positivos:** Innovación en Gestión del Agua: La escasez hídrica impulsa la adopción de tecnologías y prácticas más eficientes en el uso del agua, como sistemas de riego por goteo y la reutilización de aguas residuales2. Conciencia Ambiental: La crisis hídrica aumenta la conciencia sobre la importancia de la conservación del agua y promover comportamientos más sostenibles entre la población y la eficiencia del uso del agua. Priorización de la conservación de las cabeceras de cuenca: Priorizar la conservación de la cabecera de cuenca tiene un impacto positivo en la gestión de la calidad ambiental al asegurar la disponibilidad y calidad del agua, especialmente en contextos de escasez hídrica, y al proteger los ecosistemas y la biodiversidad asociada. Mejora de la calidad de vida: La escasez hídrica impulsa la mejora de la gestión ambiental que, a su vez, conlleva a una mejor calidad de vida al proporcionar un entorno más saludable y sostenible. Mayor cooperación y planificación público privada: La escasez hídrica actúa como un catalizador para una mayor cooperación y planificación entre los sectores público y privado, resultando en una gestión ambiental más eficaz y sostenible. Priorización de estudios científicos: La escasez hídrica fomenta la priorización de estudios científicos que enriquecen la comprensión y gestión de los recursos hídricos, contribuyendo a una mejor calidad ambiental y a la formulación de políticas más efectivas. **Impactos Negativos:** Degradación de Ecosistemas: La falta de agua lleva a la degradación de ecosistemas acuáticos, subterráneos y terrestres, afectando la biodiversidad y la salud de los hábitats naturales. Disminución de la calidad del Agua: La escasez hídrica aumenta la concentración de contaminantes en cuerpos de agua debido a la menor dilución, afectando la calidad del agua disponible. Incremento de desastres naturales: La escasez hídrica intensifica los desastres naturales como incendios forestales y sequías extensas, deteriorando la gestión de la calidad ambiental y aumentando la vulnerabilidad de los ecosistemas y las comunidades. Reducción de la economía local: La degradación de los ecosistemas afecta directamente las actividades económicas regionales, como agrícolas y ecoturísticas.	1	Implementar planes de gestión y trabajo articulado entre el Gobierno Regional, ALA, EPS, organizaciones de base formales y otras para la conservación de cabeceras de cuenca, la protección de las fuentes, la gestión de residuos en concordancia con la Estrategia Regional de Cambio Climático.
			2	Participación Comunitaria en mesas técnicas: Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos relacionados con el agua, asegurando que sus necesidades y preocupaciones sean consideradas.
			3	Contar con gestores territoriales para difundir de manera amigable a toda la población el ordenamiento teritorial regional y local, asimismo para brindar asistencia técnica en planificación del uso de la tierra.
			4	Control local de asentamientos poblacionales en zonas de cabeceras de cuenca.
			5	Inmatriculación de cabeceras de cuenca para futuros proyectos de inversión.
			6	Implementar sistema de monitoreo y reforestación de cabeceras de cuenca con la plantación de especies nativas adaptadas al cambio climático para mejorar la retención de agua y asegurar la regeneración natural de los ecosistemas.
			7	Usar teledetección de Humedales para su incorporación en la ZEE, actualización del mapa regional de ecosistemas y desarrollo de Planes de Gestión Integral de Humedales, por ser el principal ecosistema de sumideros de carbono del planeta y de albergue de biodiversidad.
			8	Promover emprendimientos ecoturísticos que realicen actividades de conservación de fajas marginales de los ríos, quebradas y nacientes de agua.
			9	Promover emprendimientos ecoturísticos que realicen actividades de conservación de humedales y de corredores de conservación.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
			10	Fortalecer los programas EDUCCA de las municipalidades provinciales y distritales gestionando mayor presupuesto, incorporación de promotores ambientales para zonas urbanas y rurales, asimismo generando un plan de trabajo comunitario con apoyo del gobierno regional.
			11	Fortalecer el PLANEFA regional, dotándolo de mayor presupuesto regional, ampliando y fortaleciendo sus competencias para la supervisión de las actividades que afecten los ecosistemas y su biodiversidad, como obras de saneamiento, transporte, agricultura, la industria a gran escala y turismo
			12	Gestionar la instalación de un Juzgado Ambiental en San Martín y el despliegue de mayor fuerza policial en especializada en materia ambiental.
			13	Empresas Prestadoras Servicios de Saneamiento (EPS) y las Comisiones de Usuarios de Agua incorporan el modelo MERESE para la implementación de infraestructura natural para la conservación, recuperación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos hídricos en ríos, nacientes de agua y cabeceras de cuenca.
	Bosques	**Impactos Positivos:** Conservación de la Biodiversidad: Los bosques de San Martín albergan una gran diversidad de especies, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad y al equilibrio ecológico. Regulación del Clima: Los bosques actúan como sumideros de carbono, ayudando a mitigar el cambio climático al absorber dióxido de carbono de la atmósfera. Recarga de acuíferos: Mantiene la disponibilidad hídrica en la región y los ecosistemas húmedos. Mejora de los Servicios Ecosistémicos: La escasez hídrica incentiva prácticas de gestión más sostenibles que, a su vez, mejoran los servicios ecosistémicos al promover la contribución recíproca de su uso y conservación. **Impactos Negativos:** Deforestación: La tala ilegal y la expansión agrícola lleva a la pérdida de bosques, lo que resulta en la degradación del hábitat, la pérdida de biodiversidad y fragmentación de ecosistemas. Degradación del Suelo: La deforestación causa la erosión del suelo, reduciendo su fertilidad y afectando negativamente la agricultura y la calidad del agua. Incremento de incendios forestales: La actividad humana provoca incendios forestales afectando la calidad del aire y la biodiversidad. Incremento del cambio climático: Afectar la salud y productividad de los bosques alertando la distribución de las especies y la calidad del agua. Disminución de servicios ecosistémicos: La escasez hídrica conduce a una disminución de los servicios	1	Implementar planes de gestión y trabajo articulado entre la Gerencias de Recursos Naturales y la Dirección Regional de Agricultura en concordancia con la Estrategia Regional de Cambio Climático, con la finalidad de evitar cambios de uso en zonas de bosque y titulaciones en zonas no autorizadas.
			2	Contar con gestores territoriales para difundir de manera amigable a toda la población el ordenamiento teritorial regional y local, asimismo para brindar asistencia técnica en planificación del uso de la tierra.
			3	Fortalecer la gestión ambiental y territorial de las municipalidades provinciales y distritales.
			4	Implementar sistema de monitoreo y reforestación de Zonas de Conservación y Recuperación de Ecosistemas degradadas con la plantación de especies nativas adaptadas al cambio climático para mejorar la retención de agua y asegurar la regeneración natural de los ecosistemas
			5	Otorgamiento, monitoreo y control de Cesiones en Uso para Sistemas Agroforestales.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		ecosistémicos al afectar negativamente la capacidad de los ecosistemas para mantener funciones cruciales y ofrecer beneficios esenciales.	6	Teledetección de Humedales para su incorporación en la ZEE, actualización del mapa regional de ecosistemas y desarrollo de Planes de Gestión Integral de Humedales, por ser el principal ecosistema de sumideros de carbono del planeta y de albergue de biodiversidad.
			7	Promover incentivos financieros a las empresas y agricultores que adopten prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y generación de bionegocios.
			8	Fortalecer los programas EDUCCA de las municipalidades provinciales y distritales gestionando mayor presupuesto, incorporación de promotores ambientales para zonas urbanas y rurales, asimismo generando un plan de trabajo comunitario con apoyo del gobierno regional.
			9	Fortalecer el PLANEFA regional, dotándolo de mayor presupuesto regional, ampliando y fortaleciendo sus compendias para la supervisión de las actividades que afecten los ecosistemas y su biodiversidad, como obras de saneamiento, transporte, agricultura, la industria a gran escala y turismo.
			10	Gestionar la instalación de un Juzgado Ambiental en San Martín y el despliegue de mayor fuerza policial en especializada en materia ambiental.
			11	Promover e implementar los MERESE en las modalidades de: Mantenimiento de la biodiversidad, Provisión de recursos genéticos, polinización, regulación de la calidad del agua, otros.
	Productividad	**Impactos Positivos:** Eficiencia en el uso de recursos: Una mayor productividad lleva a un uso más eficiente de los recursos naturales, reduciendo el desperdicio y mejorando la sostenibilidad. Economía circular e innovación tecnológica: La búsqueda de mayor productividad impulsa la adopción de tecnologías más limpias y eficientes, lo que reduce la contaminación y promover la eficiencia en el uso de recursos, reducir la generación de residuos y apoyar la sostenibilidad a largo plazo. Mejora de la calidad de vida: Las empresas aumentan su productividad de manera eficiente y respetuosa con el medio ambiente, lo que se traduce en beneficios directos para la salud y el bienestar de las personas. **Impactos Negativos:** Sobreexplotación de recursos: El aumento de la productividad lleva a la sobreexplotación de recursos naturales, causando degradación ambiental y pérdida de biodiversidad. Contaminación: Sin una adecuada gestión, el incremento en la producción tiene como resultado mayores emisiones de contaminantes y residuos, afectando la calidad del aire, agua y suelo.	1	Implementar planes de gestión y trabajo articulado entre la Gerencias de Recursos Naturales y la Gerencia de Desarrollo Económico en concordancia con la Estrategia Regional de Cambio Climático, con la finalidad de priorizar cultivos alternativos em el mercado internacional
			2	Contar con gestores territoriales para difundir de manera amigable a toda la población el ordenamiento territorial regional y local, asimismo para brindar asistencia técnica en planificación del uso de la tierra.
			3	Otorgamiento, monitoreo y control de Cesiones en Uso para Sistemas Agroforestales.
			4	Implementar Sistemas de riego y nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Incremento de la pobreza en zonas rurales: La productividad industrial o agrícola sin un enfoque adecuado en la sostenibilidad conlleva a la degradación ambiental, disminuyendo la capacidad de las áreas rurales para sostenerse económicamente. Incremento de los residuos sólidos: La alta productividad interfiere con la implementación efectiva de la economía circular al aumentar la generación de residuos, limitar la inversión en reciclaje, utilizar recursos de manera intensiva y desconsiderar los impactos ambientales.	5	Implementar y facilitar cultivos alternativos de menor impacto al ambiente con posicionamiento en el mercado internacional.
			6	Promover incentivos financieros a las empresas y agricultores que adopten prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y generación de bionegocios.
			7	Fortalecer los programas EDUCCA de las municipalidades provinciales y distritales gestionando mayor presupuesto, incorporación de promotores ambientales para zonas urbanas y rurales, asimismo generando un plan de trabajo comunitario con apoyo del gobierno regional.
			8	Fortalecer el PLANEFA regional, dotándolo de mayor presupuesto regional, ampliando y fortaleciendo sus competencias para la supervisión de las actividades que afecten los ecosistemas y su biodiversidad, como obras de saneamiento, transporte, agricultura, la industria a gran escala y turismo.
			9	Gestionar la instalación de un Juzgado Ambiental en San Martín y el despliegue de mayor fuerza policial en especializada en materia ambiental.
			10	Articular acciones de supervisión y fiscalización con el OEFA.
			11	Promover e implementar los MERESE en las modalidades de: Mantenimiento de la biodiversidad, Provisión de recursos genéticos, polinización, regulación de la calidad del agua, otros.
	Corrupción	**Impactos Positivos** Iniciativas de Transparencia: La lucha contra la corrupción conlleva a la implementación de iniciativas de transparencia y rendición de cuentas, mejorando así la gestión de la calidad ambiental. Fortalecimiento de la Gobernanza: Los esfuerzos para combatir la corrupción fortalece la gobernanza ambiental, promoviendo una gestión más eficiente y efectiva de los recursos naturales. Mayor inversión en proyectos ambientales: Los recursos canalizados hacia proyectos ambientales son la respuesta para contrarrestar o remediar los daños causados por prácticas corruptas. **Impactos Negativos** Desviación de Fondos: La corrupción conlleva a la malversación de fondos destinados a proyectos ambientales, lo que resulta en una falta de recursos para implementar políticas y programas necesarios para la protección del medio ambiente. Debilitamiento de Instituciones: La corrupción socava la capacidad de las instituciones encargadas de la gestión	1	Capacitar a los funcionarios públicos y a la comunidad sobre la importancia de la gestión ambiental y los riesgos de la corrupción
			2	Articular y promover veedurías ciudadanas en obras públicas, en coordinación con la Procuraduría y la Contraloría General de la República a nivel regional.
			3	Implementar sistemas de monitoreo y evaluación que aseguren la transparencia en la gestión de recursos y proyectos ambientales.
			4	Promover incentivos financieros a las empresas y agricultores que adopten prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y generación de bionegocios.
			5	Gestionar la instalación de un Juzgado Ambiental en San Martín y el despliegue de mayor fuerza

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		ambiental en la región, para hacer cumplir las leyes y regulaciones ambientales. Explotación ilegal de los recursos naturales: La corrupción debilita la supervisión y el control, permitiendo que actores ilegales exploten recursos naturales sin restricciones, lo que resulta en una degradación ambiental severa y en la pérdida de biodiversidad.		policial en especializada en materia ambiental.
			6	Establecer mecanismos seguros y anónimos para la denuncia de actos de corrupción, y proteger a los denunciantes.
			7	Fortalecer el PLANEFA regional, dotándolo de mayor presupuesto regional, ampliando y fortaleciendo sus competencias para la supervisión de las actividades que afecten los ecosistemas y su biodiversidad, como obras de saneamiento, transporte, agricultura, la industria a gran escala y turismo.
	Conciencia ambiental	**Impactos Positivos** Implementación de Políticas Verdes: La creciente conciencia ambiental lleva a la implementación de políticas verdes por parte del Gobierno Regional de San Martín (GORESAM). Estas políticas buscan promover prácticas sostenibles y ecoeficientes en las instituciones públicas Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental: La Autoridad Regional Ambiental de San Martín (ARA San Martín) trabaja en coordinación con entidades públicas, privadas y la sociedad civil para ejecutar acciones y proyectos en materia de recursos naturales y medio ambiente. Acciones colectivas de sociedad civil: Estas acciones conllevan a una mayor presión sobre las políticas públicas para implementar prácticas sostenibles y una mayor vigilancia sobre las actividades industriales. **Impactos Negativos** Desafíos en la Implementación: Aunque la conciencia ambiental ha llevado a la creación de políticas y directivas, la implementación efectiva de estas medidas son un desafío. La falta de recursos y la resistencia al cambio dificultan la aplicación de prácticas sostenibles. Conflictos de Intereses: La regulación de recursos naturales genera conflictos entre diferentes actores, como comunidades locales, organizaciones de conservación, empresas y el gobierno. Estos conflictos ralentizan o complicar la gestión ambiental efectiva. Sociedad con enfoque individualista: La falta de cohesión y compromiso comunitario dificulta la implementación de políticas ambientales efectivas y la gestión integral de los recursos naturales, reduciendo el impacto positivo de la conciencia ambiental en la mejora de la calidad ambiental.	1	Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos relacionados con el agua, asegurando que sus necesidades y preocupaciones sean consideradas.
			2	Promover la participación activa en la Mesa de Concertación Regional con el eje ambiental.
			3	Instaurar el sistema local ambiental en todos las provincial y distritos.
			4	Generar una mega campaña regional para la concientización y sensibilización de la población en materia ambiental.

Variable Prioritaria 07: Vulnerabilidad ante fenómenos naturales

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Acceso agua potable	**Impactos Positivos:** Reducción de Enfermedades: El acceso a agua potable reduce los casos de enfermedades presentadas y transmitidas por el agua que no es tratada, lo que fortalece la salud de la población y su capacidad de recuperación ante desastres naturales. Mejora en la Resiliencia: Comunidades con acceso a agua potable con capacidades de adaptación para enfrentar sequías y diversos fenómenos climáticos extremos, ya que cuentan con reservas de agua adecuadas. **Impactos Negativos:** Sobreexplotación de Recursos: El incremento en la demanda de agua potable conllevará a la sobreexplotación de fuentes de agua, acuíferos, reduciendo la disponibilidad de agua en épocas de sequías. Conflictos Sociales: La escasez de agua genera conflictos entre comunidades, especialmente en situaciones de emergencia, lo que dificultará la gestión de desastres o fenómenos naturales.	1	Construcción y mantenimiento de sistemas de almacenamiento y distribución de agua para asegurar el suministro continuo durante eventos extremos como sequías o inundaciones.
			2	Fortalecimiento de las plantas de tratamiento de agua para garantizar la calidad del agua potable, incluso durante desastres naturales.
	Contaminación	**Impactos Positivos:** Conciencia y Acción: La presencia de contaminación conlleva al aumento de la conciencia pública y gubernamental sobre la necesidad de implementar medidas de mitigación y adaptación, y la mejor gestión sostenible de nuestros recursos. Innovación Tecnológica: La necesidad en marco a la contaminación debe conllevar a impulsar la innovación tecnológica y la adopción de prácticas agrícolas y mineras más sostenibles, que a largo plazo reduce la vulnerabilidad. **Impactos Negativos:** Degradación del Suelo: La contaminación, especialmente por actividades agrícolas y mineras, incentiva a la degradación del suelo, haciéndolo más susceptible a deslizamientos y a la erosión. Contaminación del Agua: La contaminación de ríos y fuentes de agua, afectan la calidad del agua disponible para las comunidades, incrementando la vulnerabilidad ante sequías y otros fenómenos relacionados con el agua.	1	Promover programas educativos sobre los efectos de la contaminación y la importancia de la conservación ambiental.
			2	Realizar campañas para informar a la población sobre prácticas sostenibles y la reducción de residuos.
			3	Establecer normativas más estrictas para controlar las emisiones de las industrias locales.
			4	Incentivar el uso de energías limpias como la solar y la eólica para reducir la dependencia de combustibles fósiles.
	Degradación de ecosistemas	**Impactos Positivos:** Desarrollo Económico: En algunos casos, la degradación de los ecosistemas está asociada con actividades económicas como la agricultura y la minería, que proporcionan ingresos y mejoras de la infraestructura local. Sin embargo, este desarrollo económico a menudo es insostenible y aumenta la vulnerabilidad a largo plazo. Conciencia y Acción: La degradación visible de los ecosistemas aumenta la conciencia pública y motivar acciones para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales. Lo que implica incentivar a la implementación de políticas y prácticas que reduzcan la vulnerabilidad a fenómenos naturales.	1	Reforestación: Plantar árboles nativos para restaurar áreas degradadas y mejorar la capacidad de los ecosistemas para absorber el impacto de fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra.
			2	Restaurar Humedales, ya que estas actúan como esponjas naturales, absorbiendo el exceso de agua durante las lluvias intensas y reduciendo el riesgo de inundaciones.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Impactos Negativos Aumento de la Vulnerabilidad: La deforestación y la degradación de los ecosistemas naturales, como los bosques, reducen la capacidad de la región para absorber el impacto de fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos del suelo. Esto debido a que los bosques actúan como barreras naturales que estabilizan el suelo y regulan el flujo de agua. Pérdida de Biodiversidad: La degradación de los ecosistemas lleva a la pérdida de biodiversidad, lo que va afectar la resiliencia del medio ambiente ante eventos extremos. Un ecosistema diverso es más capaz de recuperarse de perturbaciones.	3	Informar a las comunidades locales sobre la importancia de conservar los ecosistemas y cómo sus acciones reduce la vulnerabilidad ante fenómenos naturales.
			4	Involucrar a las comunidades en la planificación y ejecución de proyectos de conservación y gestión de riesgos.
	Escases hidrica	**Impactos Positivos:** Iniciativas de Infraestructura: La escasez hídrica ha impulsado la creación de proyectos de infraestructura para mejorar el sistema de agua potable y alcantarillado en la región. Estos proyectos fortalecen la resiliencia de la comunidad al mejorar el acceso al agua y reducir la vulnerabilidad a futuros eventos de escasez. Conciencia y Acción Comunitaria: La situación ha generado una mayor conciencia sobre la importancia de la conservación del agua y la gestión sostenible de los recursos naturales. Las comunidades y autoridades locales están con iniciativas para implementar medidas de conservación y protección ambiental. **Impactos Negativos:** Aumento de la Vulnerabilidad: La escasez de agua agrava la vulnerabilidad de la región ante fenómenos naturales como sequías e incendios forestales. La falta de agua reduce la capacidad de respuesta y recuperación de las comunidades afectadas. Desabastecimiento de Agua: La región ya ha comenzado a experimentar desabastecimiento de agua, afectando a más de 360,000 habitantes en Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Esto conlleva a una mayor dependencia de fuentes de agua no seguras, aumentando el riesgo de enfermedades.	1	Invertir en infraestructuras para la captación de agua de lluvia y su almacenamiento en embalses y presas.
			2	Realizar campañas educativas para concienciar a la población sobre la importancia del ahorro de agua y la gestión sostenible de los recursos hídricos.
			3	Capacitar a las comunidades locales en la gestión de riesgos y la preparación ante desastres naturales.
			4	Promover la reutilización de aguas residuales tratadas para riego agrícola y otros usos no potables.
	Bosques	**Impactos Positivos:** Protección contra inundaciones: Los bosques actúan como esponjas naturales, absorbiendo grandes cantidades de agua y reduciendo el riesgo de inundaciones. Estabilización del suelo: Las raíces de los árboles ayudan a mantener la estabilidad del suelo, previniendo deslizamientos y erosión del suelo, en ese contexto incentivar a la siembra de árboles. **Impactos Negativos:** Deforestación: La tala y quema de bosques en San Martín ha generado el incremento a la vulnerabilidad en la región ante fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos del suelo. La pérdida de cobertura boscosa reduce la capacidad del suelo para absorber agua, el cual genera el aumento a la erosión. Pérdida de biodiversidad: La deforestación también afecta la biodiversidad, lo que tiene efectos en cadena sobre la resiliencia de los ecosistemas locales frente a fenómenos naturales.	1	Implementar prácticas de manejo forestal sostenible que incluyan la conservación de bosques primarios y la gestión adecuada de los bosques secundarios.
			2	Promover la educación ambiental y la concientización sobre la importancia de los bosques y su papel en la mitigación de desastres naturales. Involucrar a las comunidades locales en la protección y gestión de los bosques.
			3	Establecer sistemas de monitoreo y alerta temprana para detectar cambios en los bosques y anticipar fenómenos naturales.
	Productividad	**Impactos Positivos:** Mejora en Infraestructura: El aumento de la productividad conllevará a la inversión en infraestructura, como carreteras y sistemas de drenaje, que reduce la vulnerabilidad a desastres naturales.	1	Desarrollar planes de gestión de riesgos que incluyan la identificación de áreas vulnerables y la implementación de medidas preventivas.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Desarrollo Tecnológico: La productividad fomentará la adopción de tecnologías avanzadas para la gestión de riesgos, como sistemas de alerta temprana y técnicas de construcción más resistentes. **Impactos Negativos:** Expansión Urbana Descontrolada: El crecimiento económico conlleva a la expansión urbana sin planificación adecuada, aumentando la exposición a riesgos como inundaciones y deslizamientos. Degradación Ambiental: La intensificación de actividades productivas, como la agricultura y la minería, no contribuye positivamente en el medio lo cual ocasiona a la degradación del medio ambiente, reduciendo la capacidad natural del ecosistema para mitigar los efectos de fenómenos naturales	2	Establecer sistemas de monitoreo y alerta temprana para fenómenos naturales, lo que permitirá una respuesta rápida y eficiente.
			3	Promover políticas públicas que incentiven prácticas sostenibles y la protección del medio ambiente.
	Conciencia ambiental	**Impactos Positivos:** Mejora en la Gestión Ambiental: Mayor conciencia ambiental contribuirá a una mejor gestión de los recursos naturales y a la implementación de buenas prácticas sostenibles. Esto permitirá reducir la deforestación y la degradación del suelo, disminuyendo así la vulnerabilidad a desastres como deslizamientos, inundaciones y otros fenómenos naturales. Educación y Preparación: La educación ambiental contribuirá al incremento en la preparación de las comunidades ante fenómenos naturales. Las personas informadas cuentan con más iniciativas de participar en programas de prevención y respuesta ante desastres. **Impactos Negativos:** Conflictos de Intereses: La implementación de políticas ambientales en algunos casos genera conflictos con actividades económicas locales, como la agricultura y la minería, que son importantes para la economía de la región. Costos Económicos: Las medidas para mejorar la sostenibilidad ambiental en algunos casos suelen ser costosas y no siempre están al alcance de todas las comunidades, lo que limita su efectividad.	1	Establecer regulaciones estrictas para la construcción en zonas vulnerables y asegurar que las nuevas edificaciones cumplan con estándares de resistencia a desastres naturales.
			2	Desarrollar y actualizar continuamente planes de emergencia y evacuación, asegurando que la población esté informada y preparada para actuar en caso de desastres.
			3	Implementar sistemas de monitoreo y alerta temprana para fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra, permitiendo una respuesta rápida y efectiva.

Variable Prioritaria 08: Sostenibilidad de la diversidad biológica

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Sostenibilidad de la diversidad biológica	**Acceso agua potable**	**Impactos Positivos:** Mejora de la Salud Humana: El acceso a agua potable reduce enfermedades transmitidas por el agua, lo que disminuye la presión sobre los ecosistemas locales debido a la menor necesidad de recursos médicos y la reducción de la contaminación por desechos humanos. Conservación de Ecosistemas Acuáticos: La implementación de sistemas de agua potable incluye la protección de fuentes de agua, como ríos y lagos, lo que ayuda a conservar los hábitats acuáticos y las especies que dependen de ellos. **Impactos Negativos:** Alteración de Hábitats Naturales: La construcción de infraestructura para el suministro de agua potable, como represas y tuberías, alterara o destruye hábitats naturales, afectando la biodiversidad local. Sobreexplotación de Recursos Hídricos: El aumento en la demanda de agua potable conlleva a la sobreexplotación	1	Implementar una gestión sostenible del agua que asegure su disponibilidad y calidad tanto para el consumo humano como para la conservación de los ecosistemas.
			2	Promover programas de educación ambiental que informen a la población sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y el uso responsable del agua.
			3	Desarrollar infraestructuras que imiten los procesos naturales, como humedales artificiales, para mejorar la calidad del agua y proporcionar hábitats para la vida silvestre.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		de fuentes de agua, reduciendo la disponibilidad de agua para los ecosistemas naturales y afectando la flora y fauna que dependen de estos recursos.	4	Establecer y fortalecer áreas protegidas en las cuencas hidrográficas para preservar los ecosistemas acuáticos y terrestres.
	Contaminación	**Impactos Positivos:** Conciencia y Conservación: La creciente preocupación por la contaminación ha llevado a una mayor conciencia y esfuerzos de conservación. Esto incluye la creación de áreas protegidas y la implementación de prácticas agrícolas sostenibles que buscan minimizar el impacto ambiental. Innovación en Tecnologías Limpias: La necesidad de reducir la contaminación ha impulsado el desarrollo de tecnologías limpias y prácticas sostenibles. Esto incluye métodos de cultivo que utilizan menos pesticidas y fertilizantes, reduciendo así la contaminación del suelo y del agua. **Impactos Negativos:** Deforestación y Pérdida de Hábitats: La contaminación, especialmente la derivada de actividades agrícolas y mineras, contribuye a la deforestación y la pérdida de hábitats naturales. Esto afecta directamente a la biodiversidad, ya que muchas especies pierden su hogar y recursos necesarios para sobrevivir1. Degradación de Ecosistemas: La contaminación del suelo y del agua conlleva a la degradación de los ecosistemas, afectando la salud de las plantas y animales que dependen de estos recursos. Esto resulta en una disminución de la diversidad biológica	1	Implementar políticas para eliminar progresivamente los plásticos de un solo uso y promover alternativas biodegradables.
			2	Establecer programas de reciclaje y compostaje a nivel comunitario para reducir la cantidad de residuos que terminan en los ecosistemas naturales.
			3	Ampliar y fortalecer las áreas protegidas para conservar hábitats críticos y especies en peligro
			4	Implementar proyectos de restauración ecológica en áreas degradadas para recuperar la biodiversidad y mejorar la resiliencia de los ecosistemas
	Degradación de ecosistemas	**Impactos Positivos:** Iniciativas de Restauración: La degradación ha impulsado la implementación de proyectos de restauración ecológica, como los que se llevan a cabo en la Zona de Conservación y Recuperación Ecológica (ZoCRE) Sisa-Gera. Estos proyectos buscan recuperar servicios ecosistémicos y mejorar la sostenibilidad de la biodiversidad1. Conciencia y Acción: La degradación ha aumentado la conciencia sobre la importancia de la conservación y ha llevado a la creación de políticas y estrategias para proteger y restaurar la biodiversidad. **Impactos Negativos:** Pérdida de Hábitats: La deforestación y la degradación de ecosistemas naturales reducen los hábitats disponibles para muchas especies, lo que conlleva a la disminución de la biodiversidad. Fragmentación de Ecosistemas: La fragmentación de los ecosistemas aísla poblaciones de especies, dificultando su reproducción y aumentando el riesgo de extinción	1	Iniciar proyectos de restauración de ecosistemas degradados, como la reforestación y la rehabilitación de áreas afectadas por la deforestación y la minería.
			2	Proteger y conservar los hábitats naturales existentes mediante la creación de áreas protegidas y la implementación de políticas de uso sostenible de la tierra.
			3	Promover programas de educación ambiental y concienciación pública para informar a las comunidades locales sobre la importancia de la biodiversidad y las prácticas sostenibles.
	Escases hídrica	**Impactos Positivos:** Iniciativas de Restauración: La escasez hídrica ha impulsado proyectos de restauración ecológica, como los implementados en la Zona de Conservación y Recuperación Ecológica (ZoCRE) Sisa-Gera, que buscan recuperar servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad1. Conciencia y Acción Comunitaria: La situación ha generado una mayor conciencia sobre la importancia de la gestión sostenible del agua y la biodiversidad, promoviendo la participación comunitaria en proyectos de conservación. **Impactos Negativos:** Pérdida de Hábitats: La escasez de agua conlleva a la	1	Establecer políticas que regulen el uso del agua, priorizando el abastecimiento para la biodiversidad y los ecosistemas
			2	Crear incentivos económicos para prácticas sostenibles y la conservación de la biodiversidad.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		degradación de ecosistemas acuáticos y terrestres, afectando la flora y fauna que dependen de estos hábitats. Reducción de la Biodiversidad: La falta de agua limita la disponibilidad de recursos esenciales, reduciendo la capacidad de las especies para sobrevivir y reproducirse.	3	Proteger y restaurar ecosistemas acuáticos y terrestres que actúan como reguladores naturales del agua, como humedales y bosques
			4	Promover tecnologías y prácticas agrícolas que reduzcan el consumo de agua, como el riego por goteo y la agricultura de conservación
	Bosques	**Impactos Positivos:** Restauración Ecológica: Iniciativas como la restauración del paisaje forestal ayudan a recuperar ecosistemas degradados, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad1. Estas acciones permiten mantener y mejorar los servicios ecosistémicos, como la regulación hídrica y el control de la erosión1 Protección de Hábitats: La gestión sostenible de los bosques y la creación de Zonas de Conservación y Recuperación Ecológica (ZoCRE) ayudan a proteger áreas críticas para la biodiversidad, proporcionando refugios seguros para diversas especies. **Impactos Negativos:** Deforestación y Fragmentación: La expansión agrícola y otras actividades humanas conlleva a la deforestación y fragmentación de los bosques, lo que resulta en la pérdida de hábitats y la disminución de la biodiversidad. Esto empuja a los ecosistemas hacia umbrales peligrosos de degradación. Degradación del Suelo: La pérdida de cobertura forestal conlleva a la degradación del suelo, afectando negativamente a las especies que dependen de estos ecosistemas y reduciendo la capacidad del suelo para soportar vida vegetal y animal.	1	Implementar sistemas de monitoreo y vigilancia para detectar y prevenir actividades ilegales como la tala y la minería
			2	Fortalecer las políticas y regulaciones ambientales para controlar el cambio de uso de suelo y la deforestación.
			3	Promover el uso sostenible de productos forestales no maderables, como frutas, resinas y medicinas tradicionales4.
	Conciencia ambiental	**Impactos Positivos** Conservación de Ecosistemas: La creciente conciencia ambiental ha llevado a la implementación de políticas y programas de conservación que protegen los ecosistemas y las especies en peligro1. Esto incluye la creación de áreas protegidas y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Educación y Sensibilización: Las campañas de educación ambiental han aumentado el conocimiento y la sensibilización sobre la importancia de la biodiversidad, lo que ha llevado a una mayor participación comunitaria en actividades de conservación. **Impactos negativos** Conflictos de Intereses: las iniciativas de conservación entran en conflicto con los intereses económicos locales, como la agricultura y la minería, lo que generara resistencia y conflictos. Desplazamiento de Comunidades: En algunos casos, la creación de áreas protegidas ha llevado al desplazamiento de comunidades locales, afectando su modo de vida y generando tensiones sociales.	1	Involucrar a las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de conservación para asegurar que sus necesidades y conocimientos sean considerados.
			2	Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para reducir la corrupción y asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva.
			3	Continuar con programas de educación y sensibilización para mantener y aumentar la conciencia ambiental en la población.

Variable Prioritaria 09: Seguridad ciudadana

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Seguridad ciudadana	Inseguridad ciudadana	**Impactos Positivos:** Fortalecimiento de la Cooperación Comunitaria: La inseguridad motiva a las comunidades a organizarse y colaborar más estrechamente con las autoridades para mejorar la seguridad en sus barrios.	1	Incrementar la presencia policial en áreas críticas y mejorar la capacitación de los agentes para enfrentar el crimen organizado y la delincuencia común1.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Mejora de las Políticas de Seguridad: La creciente inseguridad lleva a la implementación de políticas más efectivas y a la modernización de los equipos y tecnologías utilizados por las fuerzas de seguridad. **Impactos Negativos:** Aumento de la Percepción de Inseguridad: La inseguridad ciudadana incrementa la percepción de inseguridad entre los habitantes, lo que lleva a una disminución de la calidad de vida y un aumento del miedo y la desconfianza en las instituciones. Incremento de la Criminalidad: La presencia de delitos como robos, asaltos y violencia afecta directamente la seguridad ciudadana, el desarrollo económico y social, creando un ambiente de inestabilidad y riesgo.	2	Fomentar alianzas interinstitucionales que promuevan un trabajo articulado entre la policía y los gobiernos locales.
			3	Implementar sistemas de vigilancia avanzados, como cámaras de seguridad y drones, para monitorear zonas de alta criminalidad y responder rápidamente a incidentes. Así como una infraestructura adecuada.
			4	Fomentar la participación de la comunidad en programas de vigilancia vecinal y en la toma de decisiones sobre seguridad. Esto incluye la creación de comités de seguridad ciudadana y la realización de reuniones periódicas con las autoridades
	desempleo	**Impactos negativos** Aumento de la delincuencia: El desempleo, especialmente entre los jóvenes, lleva a un aumento en la delincuencia, drogadicción, prostitución. La falta de oportunidades laborales empuja a algunas personas a cometer delitos como robos y hurtos para satisfacer sus necesidades básicas. Desesperación y violencia: La falta de empleo genera frustración y desesperación, lo que se traduce en comportamientos violentos y conflictos sociales.	1	Invertir en infraestructura local para crear empleos y mejorar la calidad de vida, lo que a su vez reduce la delincuencia.
			2	Fortalecer los comités de seguridad ciudadana (Coresec) para que trabajen en conjunto con la policía y la comunidad en la prevención del delito
			3	Realizar campañas de concientización sobre la importancia de la seguridad ciudadana y la colaboración comunitaria.
			4	Promover la generación de cadenas productivas sostenibles que ayuden a mitigar el desempleo.
	Informalidad del empleo	**Impactos Positivos:** Flexibilidad Laboral: La informalidad ofrece una mayor flexibilidad laboral, permitiendo a las personas adaptarse rápidamente a cambios económicos y encontrar formas de subsistir en tiempos difíciles. Reducción del Desempleo: Aunque no es ideal, la informalidad reduce las tasas de desempleo al ofrecer oportunidades de trabajo a quienes no acceden al empleo formal. **Impactos Negativos:** Aumento de la Vulnerabilidad: Los trabajadores informales no tienen acceso a protección social ni a derechos laborales básicos, lo que los hace más vulnerables a la explotación y al abuso. Fomento de la Criminalidad: La falta de empleo formal lleva a algunas personas a involucrarse en actividades ilegales para subsistir, aumentando la criminalidad1. La informalidad del empleo promueve la evasión tributaria ocasionando el incremento de la pobreza, la menor productividad, la falta de seguridad y beneficios para el trabajador.	1	Informar a los trabajadores y empleadores sobre los beneficios de la formalización, como el acceso a la seguridad social y otros derechos laborales.
			2	Reducir la burocracia para la formalización de negocios y empleos
	conectividad digital	**Impactos Positivos** Mejora en la Comunicación y Coordinación: La conectividad digital permite una comunicación más rápida y eficiente entre las fuerzas de seguridad y la comunidad. Esto facilita la coordinación en situaciones de emergencia y la respuesta rápida a incidentes. Acceso a Información en Tiempo Real: Las tecnologías digitales permiten a los ciudadanos y a las autoridades	1	Instalar cámaras de seguridad conectadas a internet permite vigilar constantemente y en tiempo real las áreas públicas.
			2	Utilizar drones para patrullar y monitorear zonas de difícil acceso.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		acceder a información en tiempo real sobre situaciones de seguridad, lo que ayuda a prevenir delitos y mejorar la vigilancia. **Impactos Negativos** Cibercrimen y Fraude: Con el aumento de la conectividad, también aumenta el riesgo de cibercrimen, como el fraude en línea y el robo de identidad, lo que afecta la seguridad de los ciudadanos4. Brecha Digital: No todos los ciudadanos tienen el mismo acceso a la tecnología, lo que crea desigualdades en la capacidad de acceder a servicios de seguridad y protección1.	3	Educar y concienciar a la población mediante campañas para informar sobre los riesgos del cibercrimen.
			4	Implementar medidas de seguridad en redes y sistemas para proteger datos sensibles
	Institucionalidad	**Impactos Positivos:** Fortalecimiento de las Instituciones: Una mayor institucionalidad lleva a un fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, como la policía, gobiernos locales y los sistemas judiciales. Esto resulta en una mejor coordinación y eficacia en la prevención y resolución de delitos1. Implementación de Políticas Efectivas: Con instituciones más sólidas, es más probable que se implementen políticas de seguridad ciudadana basadas en evidencia, lo que reduce la criminalidad y aumentar la percepción de seguridad **Impactos Negativos:** Burocracia y Corrupción: Un aumento en la institucionalidad conlleva a una mayor burocracia, lo que ralentiza la implementación de medidas de seguridad. Además, si no se controla adecuadamente, aumenta la corrupción dentro de las instituciones. Desigualdad en la Aplicación de la Ley: En algunos casos, la institucionalidad conlleva a una aplicación desigual de la ley, donde ciertos grupos son favorecidos sobre otros, lo que genera desconfianza y resentimiento en la comunidad.	1	Asegurar que las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, como la policía y los comités de seguridad, estén bien equipadas y capacitadas. Esto incluye la formación continua y la dotación de recursos necesarios.
			2	Fomentar la participación activa de la comunidad a través de rondas campesinas y comités de vigilancia vecinal.
			3	Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de seguridad para ganar la confianza de la ciudadanía.
	Corrupción	**Impactos Positivos:** Implementación de Modelos de Integridad: En algunos casos, la lucha contra la corrupción lleva a la implementación de modelos de integridad y transparencia que mejoren la eficiencia y la efectividad de las instituciones de seguridad. Fortalecimiento de la Gobernanza: Los esfuerzos para combatir la corrupción fortalece la gobernanza y la rendición de cuentas, lo que resulta en una mejor gestión de los recursos y una mayor confianza pública. **Impactos Negativos:** Aumento de la Criminalidad: La corrupción facilita la impunidad, permitiendo que los delincuentes operen sin temor a ser castigados. Esto aumenta la tasa de criminalidad y reducir la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad. Desviación de Recursos: Los fondos destinados a la seguridad son malversados, lo que resulta en una falta de recursos para equipar y capacitar adecuadamente a las fuerzas del orden	1	Implementar sistemas de auditoría, control interno y gestiòn de riesgos más rigurosos para detectar y prevenir actos de corrupción.
			2	Fomentar la transparencia en la gestión pública mediante la publicación de informes periódicos sobre el uso de recursos y la ejecución de proyectos.
			3	Mejorar la formación y equipamiento de las fuerzas de seguridad para que actúen de manera más efectiva y ética.
			4	Establecer mecanismos de supervisión y evaluación del desempeño de las fuerzas de seguridad para asegurar su integridad y eficiencia
			5	Reducción de los procesos con el uso de la tecnología.

Variable Prioritaria 10: Conectividad territorial

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Conectividad territorial	**Productividad**	**Impactos Positivos:** Mejora de Infraestructura: El aumento de la productividad conlleva a una mayor inversión en infraestructura, como carreteras y puentes, mejorando la conectividad entre diferentes áreas. Desarrollo Económico: Una mayor productividad atrae inversiones y fomentar el desarrollo económico, lo que a su vez mejora la infraestructura de transporte y comunicación. Innovación Tecnológica: La productividad impulsa la adopción de nuevas tecnologías que mejoran la conectividad, como sistemas de transporte inteligentes y mejores redes de comunicación. **Impactos Negativos:** Desigualdad Regional: El aumento de la productividad en ciertas áreas conllevan a una desigualdad en la conectividad, donde algunas regiones se desarrollan más rápidamente que otras. Degradación Ambiental: La expansión de la infraestructura para mejorar la conectividad tiene un impacto negativo en el medio ambiente, afectando ecosistemas locales.	1	Mejorar y expandir la infraestructura de transporte y comunicaciones para facilitar el acceso a diferentes áreas del departamento.
			2	Implementar tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia en la gestión de proyectos y la comunicación entre diferentes regiones
			3	Ofrecer programas de capacitación para que los trabajadores se adapten a nuevas tecnologías y métodos de trabajo más eficientes
			4	Facilitar el trabajo remoto para reducir la necesidad de desplazamientos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores
	Educación y tecnología	**Impactos Positivos** Mejora del Acceso a la Información: La integración de tecnologías en la educación facilita el acceso a recursos educativos en línea, permitiendo a estudiantes y docentes acceder a información actualizada y diversa desde cualquier lugar. Desarrollo de Habilidades Digitales: Los programas educativos que incorporan tecnología ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades digitales esenciales, preparándolos mejor para el mercado laboral moderno. **Impactos Negativos** Desigualdad en el Acceso: No todas las áreas del departamento de San Martín tienen la misma calidad de conectividad. Las zonas rurales quedan rezagadas debido a la falta de infraestructura tecnológica adecuada. Dependencia Tecnológica: Un enfoque excesivo en la tecnología conlleva a una dependencia que, en caso de fallos técnicos o falta de acceso a internet, interrumpe significativamente el proceso educativo.	1	Ampliar la cobertura de internet en áreas rurales y remotas para asegurar que todos los estudiantes y docentes tengan acceso a recursos educativos en línea.
			2	Instalar puntos de acceso Wi-Fi en comunidades y escuelas para facilitar la conectividad.
			3	Crear y distribuir recursos educativos digitales adaptados a las necesidades locales, incluyendo materiales en lenguas indígenas y contenidos relevantes para la región
			4	Fomentar la creación de plataformas educativas que permitan el acceso a una variedad de recursos didácticos.
	Conectividad digital	**Impactos Positivos:** Mejora de la Infraestructura: La conectividad digital impulsa el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones, mejorando el acceso a internet de alta velocidad en áreas rurales Desarrollo Económico: Facilita el crecimiento de negocios locales y el emprendimiento digital, permitiendo a las empresas locales acceder a mercados más amplios y mejorar su competitividad. **Impactos Negativos:** Desigualdad Digital: Existe el riesgo de aumentar la brecha digital entre áreas urbanas y rurales si la infraestructura no se despliega de manera equitativa. Dependencia Tecnológica: La creciente dependencia de la tecnología deja a las comunidades vulnerables a fallos en la infraestructura digital.	1	Establecer políticas que regulen el uso excesivo de dispositivos digitales para evitar problemas de salud mental y social.
			2	Implementar medidas estrictas de seguridad cibernética para proteger la información personal y empresarial de los usuarios.
			3	Asegurar que todos los grupos sociales, incluyendo los más vulnerables, tengan acceso a la tecnología y a la capacitación necesaria para usarla de manera efectiva
			4	Promover el uso de tecnologías verdes y sostenibles para minimizar el impacto ambiental de la expansión digital

Variable Prioritaria 11: Calidad de vida de personas vulnerables

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Calidad de vida de personas vulnerables	Inseguridad ciudadana	**Impactos Positivos:** Fortalecimiento de la Comunidad: En algunos casos, la inseguridad llevar a las comunidades a unirse y colaborar para mejorar la seguridad local, fortaleciendo los lazos comunitarios. Mejora de Políticas Públicas: La creciente preocupación por la inseguridad impulsa a las autoridades a implementar políticas y programas más efectivos para combatir la delincuencia y mejorar la seguridad **Impactos Negativos:** Salud Mental y Física: La inseguridad genera estrés, ansiedad y miedo constante, afectando la salud mental y física de las personas. Restricción de Actividades: Las personas limitan sus actividades diarias, como salir de noche o participar en eventos comunitarios, lo que reduce su calidad de vida.	1	Aumentar de la presencia policial en áreas de alta criminalidad.
			2	Capacitación y equipamiento adecuado para las fuerzas de seguridad Reformas en el sistema judicial para asegurar una justicia rápida y efectiva.
			3	Solicitar a las autoridades Transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de seguridad1.
	Afiliación a la salud	**Impactos Positivos** Acceso a Servicios Médicos: La afiliación permite a las personas vulnerables acceder a servicios médicos esenciales, lo que mejora su salud general y, por ende, su calidad de vida. Reducción de Enfermedades: Con acceso a atención médica preventiva y tratamientos, se reduce la incidencia de enfermedades graves y crónicas. **Impactos Negativos** Desigualdad en el Acceso: A pesar de la afiliación, existe desigualdades en el acceso a servicios de salud de calidad, especialmente en áreas rurales. Sobrecarga del Sistema: Un aumento en la afiliación conlleva a una sobrecarga del sistema de salud, resultando en tiempos de espera más largos y una calidad de atención reducida.	1	Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (salud, educación, desarrollo social) para abordar de manera integral las necesidades de las personas vulnerables.
			2	Involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de programas de salud para asegurar que las intervenciones sean culturalmente apropiadas y efectivas.
			3	Implementar soluciones tecnológicas, como telemedicina, para llegar a poblaciones remotas y mejorar el acceso a servicios de salud.
	Anemia	**Impactos Positivos:** Conciencia y Diagnóstico: La prevalencia de la anemia aumenta la conciencia sobre la importancia de la nutrición y la salud, llevando a más diagnósticos tempranos y tratamientos adecuados. Intervenciones de Salud Pública: La identificación de altos niveles de anemia impulsa programas de salud pública y políticas para mejorar la nutrición y el acceso a servicios de salud, beneficiando a la comunidad en general. **Impactos Negativos:** Fatiga y Debilidad: La anemia reduce la cantidad de oxígeno que llega a los tejidos, lo que causa una sensación constante de cansancio y debilidad. Esto dificulta la realización de actividades diarias y reducir la productividad. Problemas Cognitivos: La falta de oxígeno también afecta el rendimiento escolar y la capacidad cognitiva, lo que es especialmente preocupante en niños y adolescentes		Asegurar que las personas vulnerables tengan acceso a servicios de salud para diagnósticos y tratamientos oportunos
				Implementar programas de desparasitación, ya que las infecciones parasitarias contribuyen a la anemia.
				Implementar programas de alimentación en las escuelas que incluyan alimentos fortificados y ricos en hierro
				Trabajar con líderes comunitarios para promover prácticas alimentarias saludables y la importancia de la suplementación.
	desempleo	**Impactos Positivos:** Tiempo para Capacitación: Las personas desempleadas aprovechan el tiempo para adquirir nuevas habilidades y educación, mejorando sus perspectivas laborales futuras. Innovación y Emprendimiento: La falta de empleo motiva a algunas personas a iniciar sus propios negocios o	1	Invertir en infraestructura de conectividad, como internet de alta velocidad, para facilitar el acceso a oportunidades de empleo remoto.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		proyectos, fomentando el emprendimiento y la innovación **Impactos Negativos:** Reducción de Ingresos: La falta de empleo disminuye los ingresos familiares, lo que dificulta cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud. Aumento de la Pobreza: El desempleo prolongado conlleva a la pobreza, limitando el acceso a servicios esenciales y oportunidades educativas	2	Mejorar el transporte público para que las personas accedan más fácilmente a oportunidades de empleo en otras áreas
			3	Ofrecer incentivos fiscales y subsidios a empresas que contraten a personas desempleadas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad
			4	Apoyar a los emprendedores locales con microcréditos y asesoramiento para iniciar sus propios negocios3.
	Discriminación	**Impactos Positivos:** Políticas de Inclusión: La discriminación lleva a la implementación de políticas de discriminación positiva, como por ejemplo educación y empleo, con la finalidad de favorecer a las poblaciones vulnerables. Conciencia Social: la toma de conciencia social ocasiona que la discriminación disminuya, promoviendo la inclusión y la igualdad. **Impactos Negativos:** Exclusión Social: La discriminación lleva a la exclusión social de personas vulnerables, limitando su acceso a servicios básicos como educación, salud y empleo. Salud Mental: La discriminación afecta de manera negativa la salud mental de las personas vulnerables, causando estrés, ansiedad y depresión	1	Promover y Difundir las políticas públicas de inclusión, para reducir las brechas de discriminación, combatir los prejuicios y estigmas asociados a los grupos vulnerables, a través de sensibilización con las sociedades civiles organizadas, academia, sector público y privado, etc.
			2	Fomentar, desarrollar y aplicar políticas que promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades.
			3	Implementar programas de capacitación y accesibilidad al empleo que permitan a las personas vulnerables mejorar sus habilidades, para acceder a trabajos dignos.
			4	Establecer mecanismos para monitorear, acompañar y evaluar el impacto de las políticas y programas implementados.
	estructuras familiares	**Impactos Positivos** Apoyo Familiar: Las familias extendidas proporcionan y contribuyen con el cuidado y asistencia a los miembros vulnerables. Estabilidad Emocional: Una estructura familiar estable mejora la salud mental y emocional de las personas vulnerables, proporcionando un entorno seguro, armonioso y de apoyo **Impactos Negativos** Sobrecarga de Cuidadores: En familias donde pocos miembros asumen la responsabilidad del cuidado, ocasiona la sobrecarga afectando negativamente la salud y bienestar de los cuidadores. Conflictos Familiares: Las tensiones y conflictos dentro de la familia crean un ambiente estresante e inestable, afectando negativamente la calidad de vida de todos los miembros. Limitaciones Económicas: En familias con recursos limitados, la carga económica recae sobre el adulto proveedor, dificultando que los miembros vulnerables tengan adecuada calidad de vida.	1	Proveer el acceso a servicios de consejería, acompañamiento y apoyo psicológico y emocional para el fortalecimiento de familias que enfrentan crisis o cambios significativos en su estructura.
			2	Implementar y programas de salud mental que aborden el estrés, depresión y la ansiedad relacionados con cambios en la estructura familiar y a la buena crianza.

Variable Prioritaria 12: Prevalencia de enfermades Metaxénicas

Variable Prioritaria 13: Nivel de pobreza monetaria

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Nivel de pobreza monetaria	**Desempleo**	**Impactos Positivos:** Programas de Apoyo: En algunos casos, el aumento del desempleo conlleva a la implementación de programas de apoyo gubernamental, como subsidios y capacitaciones, que ayuda a las personas a salir de la pobreza. Emprendimiento: La falta de empleo motiva a algunas personas a iniciar sus propios negocios, lo que genera nuevas fuentes de ingresos y empleo en la comunidad **Impactos Negativos:** Reducción de Ingresos: El desempleo reduce los ingresos de las familias, lo que conlleva a un aumento en la pobreza monetaria. Sin ingresos estables, las familias tienen dificultades para cubrir sus necesidades básicas. Aumento de la Desigualdad: El desempleo aumenta la desigualdad económica, ya que las personas sin empleo no acceden a los mismos recursos y oportunidades que aquellos con empleo.	1	Apoyar a los desempleados para que inicien sus propios negocios mediante programas de microcréditos y capacitación empresarial.
			2	Ofrecer programas de formación y educación continua para mejorar las habilidades de los trabajadores y adaptarlas a las demandas del mercado laboral.
			3	Gestionar incentivos fiscales a las empresas que contraten a personas desempleadas, especialmente en sectores emergentes y sostenibles.
	Productividad	**Impactos Positivos:** Aumento de Ingresos: Una mayor productividad conlleva a un incremento en los ingresos de los trabajadores y las empresas. Esto reduce la pobreza monetaria al mejorar el poder adquisitivo de las familias. Generación de Empleo: La mejora en la productividad estimula la creación de nuevos empleos, lo que ayuda a reducir el desempleo y, por ende, la pobreza **Impactos Negativos:** Desigualdad: Si el aumento de la productividad no se distribuye equitativamente, aumenta la desigualdad. Las ganancias se concentran en manos de unos pocos, dejando a los más pobres en una situación aún más precaria. Desempleo Tecnológico: La implementación de tecnologías para mejorar la productividad conlleva a la automatización de ciertos trabajos, lo que resulta en la pérdida de empleos para trabajadores no calificados,	1	Invertir en programas de educación y capacitación para mejorar las habilidades de la fuerza laboral.
			2	Gestionar entornos favorables para la inversión privada mediante incentivos fiscales y la simplificación de trámites burocráticos.
			3	Proporcionar acceso a financiamiento y asistencia técnica a las PYMEs, que son fundamentales para la economía local.
	Informalidad del empleo	**Impactos Positivos:** Generación de Ingresos: La informalidad proporciona ingresos a personas que de otro modo estarían desempleadas, ayudando a reducir la pobreza. Flexibilidad Laboral: Ofrece flexibilidad en términos de horarios y tipos de trabajo, lo que es beneficioso para aquellos que necesitan equilibrar otras responsabilidades, como el cuidado de la familia. **Impactos Negativos:** Bajos Salarios y Condiciones Precarias: Los trabajos informales ofrecen salarios más bajos y condiciones laborales menos seguras, lo que perpetúa la pobreza y la vulnerabilidad económica Falta de Seguridad Social: La informalidad excluye a los trabajadores de beneficios como seguro de salud, pensiones y otros derechos laborales, lo que agrava la pobreza a largo plazo.	1	Ofrecer programas de capacitación y educación técnica para mejorar las habilidades de los trabajadores informales, facilitando su transición al empleo formal
			2	Promover la inclusión financiera mediante el acceso a servicios bancarios y microcréditos para pequeños emprendedores, ayudándolos a formalizar sus negocios.
			3	Gestionar la Simplificación los procesos de registro y las regulaciones fiscales para que sea más fácil y menos costoso para las pequeñas empresas operar formalmente

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
	Endeudamiento de hogares	**Impactos Positivos:** Acceso a Recursos: El endeudamiento permite a las familias acceder a recursos que de otra manera no obtienen, como educación, vivienda y salud. Esto mejora su calidad de vida y reducir la pobreza a largo plazo. Inversión en Negocios: Los préstamos son utilizados para iniciar o expandir pequeños negocios, generando ingresos adicionales y reducir la pobreza. **Impactos Negativos:** Sobrecarga Financiera: Si las familias no manejan sus deudas adecuadamente, enfrentan una sobrecarga financiera que empeore su situación económica, aumentando la pobreza. Intereses Elevados: Los altos intereses hacen que las deudas crezcan rápidamente, dificultando aún más el pago y llevando a una mayor pobreza	1	Promover programas de educación financiera para que las familias comprendan mejor cómo gestionar sus deudas y evitar el sobreendeudamiento.
			2	Promover el acceso a créditos con condiciones favorables y tasas de interés bajas para que las familias inviertan en actividades productivas sin caer en deudas insostenibles.
			3	Incentivar el ahorro a través de programas que ofrezcan beneficios fiscales o subsidios para aquellos que ahorren una parte de sus ingresos.

Variable Prioritaria 14: Empleo informal

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Empleo informal	**Desempleo**	**Impactos Positivos:** Flexibilidad Laboral: En algunos casos, el empleo informal ofrece una mayor flexibilidad en términos de horarios y tipos de trabajo, lo que beneficia para ciertos grupos de la población, como los jóvenes y las mujeres. Reducción del Desempleo Visible: Aunque no es una solución ideal, el empleo informal reduce las cifras oficiales de desempleo, ya que las personas encuentran alguna forma de ocupación. **Impactos Negativos:** Aumento de la Informalidad: Un alto nivel de desempleo conlleva a que más personas busquen trabajo en el sector informal, ya que no encuentran oportunidades en el sector formal. Esto se debe a la necesidad de generar ingresos, aunque sea sin los beneficios y la seguridad que ofrece el empleo formal. Condiciones Laborales Precarias: La informalidad laboral suele estar asociada con condiciones de trabajo menos favorables, como la falta de seguridad social, salarios bajos y ausencia de derechos laborales. Esto perpetua la pobreza y la desigualdad en la región.	1	Implementar políticas de protección social que brinden seguridad a los trabajadores informales, como acceso a seguros de salud y pensiones
			2	Fortalecer la regulación y supervisión del mercado laboral para reducir la informalidad
			3	Desarrollar programas de inserción laboral que faciliten la integración de los desempleados en el mercado formal, ofreciendo subsidios a través de empleos temporales y apoyo en la búsqueda de empleo
	Productividad	**Impactos Positivos:** Aumento de la eficiencia: Una mayor productividad conlleva a un aumento en la eficiencia de las empresas, lo que se traduce en la creación de más empleos formales a medida que las empresas crecen y necesitan más trabajadores registrados. Mejora en la competitividad: Las empresas más	1	Incentivar a las empresas a formalizarse mediante beneficios fiscales y acceso a financiamiento.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		productivas son más competitivas, lo que atrae inversiones y fomenta la formalización del empleo. Capacitación y desarrollo: El enfoque en la productividad a menudo incluye la capacitación de los trabajadores, lo que mejora sus habilidades y aumentar sus oportunidades de empleo formal **Impactos Negativos:** Automatización y pérdida de empleos: El aumento de la productividad a través de la automatización reduce la necesidad de mano de obra, lo que aumenta el empleo informal si los trabajadores desplazados no encuentran empleos formales. Presión sobre los trabajadores: La búsqueda de una mayor productividad conlleva a condiciones laborales más exigentes, lo que empuja a algunos trabajadores hacia el empleo informal en busca de mejores condiciones	2	Ofrecer programas de capacitación para mejorar las habilidades de los trabajadores informales, facilitando su transición a empleos formales
			3	Identificar y promover sectores con alto potencial de crecimiento y generación de empleo formal, como la agroindustria y el turismo sostenible
	Informalidad del empleo	**Impactos Positivos:** Flexibilidad Laboral: La informalidad permite a los trabajadores adaptarse rápidamente a cambios en la demanda laboral, lo que es beneficioso en una economía fluctuante. Generación de Ingresos: Para muchas personas, el empleo informal es una fuente crucial de ingresos, especialmente en áreas donde las oportunidades de empleo formal son limitadas **Impactos Negativos:** Desprotección Social: Los trabajadores informales no tienen acceso a beneficios como seguro de salud, pensiones y otros derechos laborales, lo que aumenta su vulnerabilidad1. Pobreza y Desigualdad: La falta de protección, capacidad de ingreso familiar y la falta de oportunidades de inserción en el mercado laboral. Limitado acceso al sector formal: La falta de lineamientos claros que permitan el registro y constitución de empresas de los principales sectores productivos de la región.	1	Crear mecanismos para integrar a los trabajadores informales en la economía formal, como programas de transición laboral y seguridad social
			2	Establecer redes de apoyo y cooperación entre empresas formales e informales.
			3	Ampliar la cobertura de la seguridad social para incluir a los trabajadores informales.
			4	Implementar programas de protección social que ofrezcan beneficios básicos a los trabajadores informales.
			5	Alinear las herramientas de gestión con el fin de facilitar los trámites a emprendedores y productores de las principales cadenas productivas de la región al sector formal.

Variable Prioritaria 15: Valoración de la diversidad cultural

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Valoración de la diversidad cultural	**Institucionalidad**	**Impactos Positivos** Fortalecimiento de la Identidad Cultural: La creación y fortalecimiento de instituciones culturales promueve la preservación y valorización de las tradiciones y	1	Desarrollar políticas que fomenten la participación de comunidades indígenas y otras minorías en la toma de decisiones locales.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		costumbres locales. Por ejemplo, la Federación Kichwa Huallaga Dorado (FEKIHD) trabaja para concientizar a las comunidades sobre la importancia de su identidad étnica. Educación Intercultural: Las políticas educativas que incorporan la diversidad cultural mejoran el entendimiento y respeto entre diferentes grupos étnicos. Programas de educación intercultural bilingüe ayudan a mantener vivas las lenguas y tradiciones indígenas **Impactos Negativos** Burocratización y Exclusión: La excesiva burocratización en las instituciones conlleva a la exclusión de ciertos grupos, especialmente si no se consideran sus necesidades y contextos específicos. Esto resulta en una falta de representación adecuada de las comunidades indígenas. Imposición Cultural: A veces, las políticas institucionales imponen una visión homogénea de la cultura, ignorando la diversidad interna de las comunidades. Esto conlleva a la pérdida de prácticas culturales únicas y a la homogenización cultural.	2	Implementar programas de sensibilización sobre la importancia de la diversidad cultural en la sociedad
			3	Incorporar programas interculturales en el currículo escolar que promuevan el respeto y la valoración de las diversas culturas presentes en la región
			4	Capacitar docente en enfoques interculturales para que los profesores integren la diversidad cultural en sus métodos de enseñanza.
	estructuras familiares	**Impactos Positivos:** Aumento de la Tolerancia y Aceptación: La diversificación de las estructuras familiares, como familias monoparentales, extendidas o reconstituidas, fomentan una mayor aceptación y valoración de diferentes culturas y estilos de vida. Enriquecimiento Cultural: Las familias diversas traen consigo una variedad de tradiciones, idiomas y prácticas culturales, enriqueciendo así el tejido cultural de la comunidad **Impactos Negativos:** Conflictos Culturales: La coexistencia de diferentes estructuras familiares generan tensiones y conflictos culturales, especialmente si no hay un entendimiento mutuo. Desigualdad y Exclusión: Algunas estructuras familiares enfrentan discriminación o exclusión, afectando negativamente la cohesión social y la valoración de la diversidad	1	Implementar programas educativos que promuevan la inclusión y la tolerancia desde temprana edad, destacando la importancia de la diversidad cultural y familiar.
			2	Organizar eventos culturales que celebren la diversidad familiar y cultural, como festivales, exposiciones y talleres comunitarios.
			3	Iniciar proyectos comunitarios que involucren a personas de diferentes estructuras familiares y culturas, promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo.
			4	Crear espacios de diálogo donde las personas comparten sus experiencias y perspectivas sobre la diversidad familiar y cultural.

Variable Prioritaria 16: Gobernanza territorial

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Gobernanza territorial	**Contaminación**	**Impactos Positivos** Conciencia y Acción Ambiental: La presencia de la contaminación conllevara a aumentar la conciencia pública sobre la necesidad de proteger el medio ambiente. El cual va contribuir a una mayor participación	1	Fomentar el uso de materiales y técnicas tradicionales que sean amigables con el medio ambiente. Esto no solo preserva la cultura local, sino que también reduce la contaminación.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		ciudadana y presión para que las autoridades implementen políticas más estrictas y efectivas. Innovación y Mejora de Políticas: La necesidad de abordar la contaminación impulsara a la innovación en políticas y tecnologías ambientales. Esto fortalece la gobernanza territorial de promover prácticas más sostenibles y eficientes en nuestro territorio. **Impactos Negativos** Degradación Ambiental: La contaminación en marco a la degradación de los recursos naturales, afecta la calidad del suelo, agua y aire. El cual generara dificultad la implementación de políticas de desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos naturales. Salud Pública: La contaminación contribuye de manera negativa a salud de la población, lo que a su vez generara mayores costos en salud pública y reducir la productividad laboral. Esto desvía recursos pudiendo ser utilizados para mejorar la gobernanza territorial.	2	Implementar programas educativos que integren la importancia de la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental.
			3	Desarrollar iniciativas de turismo que destaquen tanto la riqueza cultural como los esfuerzos de conservación ambiental.
	Degradación de ecosistemas	**Impactos Positivos:** Impulso a la Gobernanza Ambiental: La degradación incentivará actuar como un catalizador para mejorar la gobernanza ambiental, promoviendo la creación de políticas y la cooperación entre diferentes niveles de gobierno y actores privados. Innovación en Políticas y Tecnologías: La necesidad de abordar la degradación impulsará a la innovación en políticas y tecnologías para la restauración de ecosistemas y la gestión sostenible del territorio. **Impactos Negativos:** Pérdida de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos: La degradación de los ecosistemas conlleva a la pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del ciclo del agua y la calidad del suelo, lo que va dificultar la implementación de políticas de conservación y manejo sostenible del territorio. Conflictos Sociales: La degradación en marco a su magnitud va generar conflictos entre comunidades locales, agricultores y autoridades debido a la competencia por recursos naturales que cada vez son más escasos.	1	Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos naturales.
			2	Implementar programas de capacitación para líderes locales y comunidades sobre prácticas sostenibles y gestión ambiental.
	Bosques	**Impactos Positivos:** Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental: La conservación y manejo sostenible de los bosques fortalece la gobernanza territorial a través de la implementación de políticas ambientales y de acuerdos institucionales entre sectores públicos y privados. Cooperación Internacional: La tendencia hacia la conservación de bosques atrae cooperación internacional y financiamiento, lo que mejora la capacidad institucional y la implementación de políticas que generen impactos positivos para contrarrestar la deforestación. **Impactos Negativos:** Conflictos de Uso de Tierra: La implementación de políticas de conservación va generar impacto negativo como el conflicto con comunidades locales y agricultores que dependen de la tierra para su subsistencia. Desafíos en la Coordinación Institucional: La complejidad de coordinar políticas transectoriales y acuerdos institucionales va generar ralentizar la implementación efectiva de estrategias de conservación.	1	Fomentar el ecoturismo que resalte tanto la biodiversidad de los bosques como la riqueza cultural de las comunidades locales.
			2	Implementar programas educativos que enseñen a las comunidades locales y a los visitantes sobre la importancia de la conservación de los bosques y la diversidad cultural.
			3	Promover y apoyar las artesanías y tradiciones culturales que utilizan recursos forestales de manera sostenible

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
	Institucionalidad	**Impactos Positivos** Mejora en la Coordinación: La institucionalidad conlleva a la mejorar coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores locales, facilitando la implementación de políticas y proyectos de desarrollo sostenible. Fortalecimiento de Políticas Ambientales: La creación de instituciones sólidas, se enmarcan en apoyar la implementación de políticas ambientales efectivas, como la reducción de la deforestación y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Participación Ciudadana: Un marco institucional robusto, impulsa a fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, lo que nos llevará a una gobernanza más inclusiva y representativa. **Impactos Negativos** Burocracia y Corrupción: La institucionalidad también conllevará a un aumento de la burocracia y, en algunos casos, a la corrupción, lo que obstaculiza la eficiencia y la transparencia en la gobernanza territorial. Desigualdades Regionales: Si las instituciones no están bien distribuidas o no funcionan de manera equitativa, exacerban las desigualdades en la región, beneficiando a algunas áreas más que a otras.	1	Mejorar la coordinación entre las diferentes instituciones públicas y privadas mediante la creación de plataformas de diálogo y cooperación que faciliten la implementación de políticas transectoriales.
			2	Implementar mecanismos que aseguren la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas. Esto incluye la publicación de informes periódicos sobre el uso de recursos y los resultados de las políticas implementadas.
			3	Invertir en la capacitación de funcionarios y líderes comunitarios en temas de gobernanza y gestión territorial. Esto ayudará a mejorar la toma de decisiones y la implementación de políticas efectivas
	desconfianza poder del estado	**Impactos Positivos:** Participación Ciudadana: La desconfianza incentiva a los ciudadanos a involucrarse más activamente en la toma de decisiones y en la vigilancia de las acciones gubernamentales, promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas. Innovación en Gobernanza: La falta de confianza en las instituciones tradicionales impulsa la búsqueda de nuevas formas de gobernanza, como la colaboración entre sectores público y privado, y la implementación de enfoques más inclusivos y participativos. **Impactos Negativos:** Deslegitimación de Instituciones: La desconfianza ocasiona erosionar la legitimidad de las instituciones gubernamentales, dificultando la implementación de políticas y programas, y generando un ambiente de inestabilidad política. Fragmentación Social: La desconfianza genera la polarización y la fragmentación social, dificultando la cooperación entre diferentes grupos y actores en la región.	1	Establecer canales de comunicación efectivos entre el gobierno y la ciudadanía para informar sobre las acciones y decisiones tomadas.
			2	Transferir competencias y recursos a los gobiernos locales para que respondan de manera más efectiva a las necesidades de la población.
			3	Realizar campañas de educación cívica para que la población entienda mejor el funcionamiento del estado y sus derechos y deberes.
	Corrupción	**Impactos Positivos:** Reformas y Mejora de Políticas: La exposición de casos de corrupción conllevará a reformas y a la implementación de políticas más estrictas y transparentes. Fortalecimiento de la Sociedad Civil: La lucha contra la corrupción incentiva a fortalecer a la sociedad civil y a las organizaciones no gubernamentales, promoviendo una mayor vigilancia y participación ciudadana. **Impactos Negativos:** Desconfianza en las Instituciones: La corrupción genera la desconfianza de la población en las instituciones públicas, lo que conllevará a una menor participación ciudadana y a una percepción de ineficacia en la gestión pública. Desviación de Recursos: Los recursos destinados a proyectos de desarrollo y servicios públicos en algunos casos suelen ser malversados, lo que afecta la calidad y disponibilidad de estos servicios.	1	Implementar el Modelos de Integridad para consolidar la confianza pública y mejorar la gobernanza.
			2	Realizar programas de capacitación para funcionarios públicos sobre ética y transparencia.
			3	Mejorar y mantener actualizados los portales de transparencia donde se publiquen los gastos y decisiones del gobierno.
			4	Realizar auditorías periódicas por entidades independientes para asegurar el uso adecuado de los recursos.

Variable Prioritaria	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
	Discriminación	**Impactos Positivos:** Fortalecimiento de Políticas Inclusivas: La discriminación generar iniciativas para la creación de políticas más inclusivas y equitativas, mejorando la gobernanza territorial al asegurar que todos los grupos tengan voz y representación. Empoderamiento Comunitario: La lucha contra la discriminación contará con empoderar a las comunidades marginadas, fortaleciendo su capacidad para participar en la gobernanza territorial y defender sus derechos. **Impactos Negativos:** Desigualdad en la Participación: La discriminación en el tiempo genera un impacto negativo como el de excluir a ciertos grupos, como las comunidades indígenas, de los procesos de toma de decisiones, lo que lleva a una gobernanza territorial menos inclusiva y equitativa. Conflictos Territoriales: La discriminación exacerba los conflictos territoriales, especialmente en áreas donde hay superposición de derechos territoriales y falta de reconocimiento de los derechos de las comunidades nativas.	1	Fortalecimiento de Instituciones Locales: Es crucial mejorar la capacidad de las instituciones locales para gestionar conflictos y promover la inclusión. Esto incluye la capacitación de funcionarios en derechos humanos y la creación de mecanismos de denuncia y resolución de conflictos.
			2	Fomentar la participación activa de todas las comunidades, especialmente de grupos marginados, en la toma de decisiones.
			3	Implementar programas educativos que promuevan la diversidad cultural y la igualdad

Paso 7. Análisis de riesgos y oportunidades

Análisis de riesgos

Un riesgo es un evento o condición incierta que, de ocurrir, genera un impacto negativo en el territorio o a la población que atiende.

Selección de riesgos

Los riesgos se han identificado del Observatorio Nacional de Prospectiva, las cuales cuentan con una mayor probabilidad de impacto que podrían ocasionar, considerando la situación actual en el que se encuentra el ámbito del departamento de San Martín. En un primer momento se identificaron 10 riesgos, luego basado en los criterios de los expertos del equipo ampliado se priorizaron 04 riesgos, determinando los niveles de afectación hacia el futuro del territorio por cada uno de ellos.

Tabla 240
Riesgos territoriales

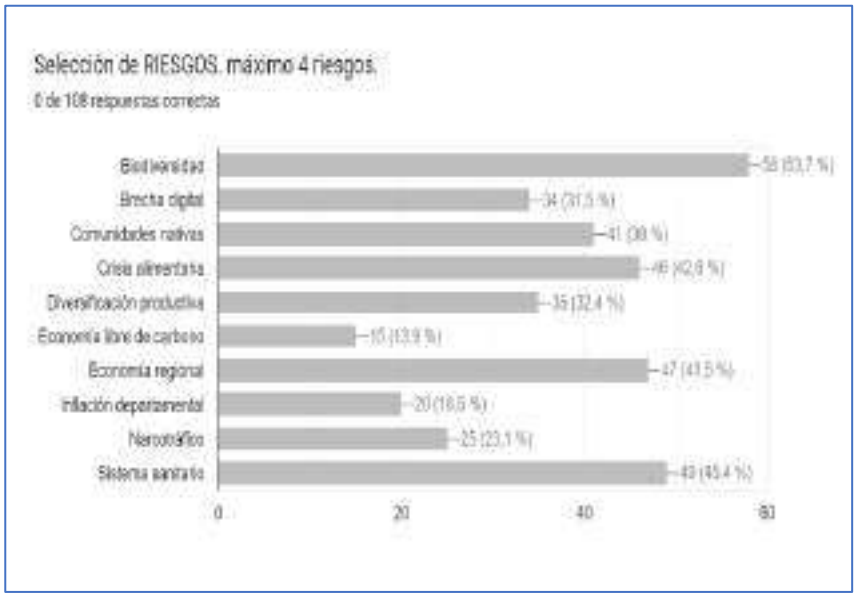
N°	Riesgos
1	Biodiversidad
2	Brecha digital
3	Comunidades nativas
4	Crisis alimentaria
5	Diversificación productiva

6	Economía libre de carbono
7	Economía regional
8	Inflación departamental
9	Narcotráfico
10	Sistema sanitario

Fuente: https://observatorio.ceplan.gob.pe/

Dichos riesgos fueron tamizados desde la perspectiva del nivel de impacto y la probabilidad de ocurrencia antes del 2040. Dichas calificaciones fueron realizadas por el equipo ampliado del PDRC tomando en consideración ambos criterios (impacto que podrían generar al territorio o a la población que atiende; y la probabilidad de que ocurra hasta el horizonte temporal del PDRC), el resultado de dicha priorización se muestra en la siguiente tabla.

Gráfico 140
Votación para la selección de riesgos



Fuente: Encuesta al Equipo Ampliado del PDRC.

Tabla 241. Priorización de riesgos

N°	Riesgo	Impacto	Probabilidad
1	Biodiversidad	5	80
2	Sistema sanitario	5	80
3	economía regional	5	80
4	Crisis alimentaria	5	80

Nota: (i) Evento muy probable (entre 71 % y 99 %), (ii) Evento probable (entre 51 % y 70 %), (iii) Evento de dudosa ocurrencia (entre 31 % y 50 %), (iv) Evento improbable (entre 11 % y 30 %) y (v) Evento muy improbable (entre 1 % y 10 %).

De la tabla, se concluye que, de los 10 riesgos, solo 04 son relevantes para todas las variables prioritarias, para la cual se realizó una priorización para cada una de las variables nuevamente, saliendo seleccionadas las siguientes:

Es importante tener en cuenta que estos riesgos interactúan entre sí y aumentar su impacto en el territorio del departamento de San Martín. Por lo tanto, es fundamental tomar medidas para reducir la vulnerabilidad a estos riesgos.

Descripción y análisis de los riegos

- **Biodiversidad (CEPLAN, 2023)**

Se define como un riesgo debido a las consecuencias irreversibles para el ambiente, la humanidad y las actividades económicas producto de la pérdida de biodiversidad, lo cual puede traer un colapso de los ecosistemas por la destrucción permanente del capital natural (WEF, 2021). (Publicación: enero 2023-Actualización: enero 2023).

En particular, la pérdida de la biodiversidad es causada principalmente por la muerte de los ecosistemas al transformar selvas, bosques, lagunas, entre otros, en campos agrícolas, carreteras o zonas urbanas, lo cual se traduce en la destrucción del habitad de miles de especies ocasionado su extinción y reducción (WEF, 2021).

También se asocia al deterioro del medio en que viven comunidades locales e indígenas, que actualmente también se han visto afectadas y aún se encuentran en riesgo, perjudicando su bienestar y calidad de vida; así como la pérdida de la diversidad genética y el futuro de la seguridad alimentaria (IPBES, 2019).

En el Perú, la pérdida de los diversos ecosistemas ha alcanzado más de 18 millones de hectáreas degradas en el 2019, siendo San Martín la tercera región con mayor incidencia de esta problemática (2.02 ha).

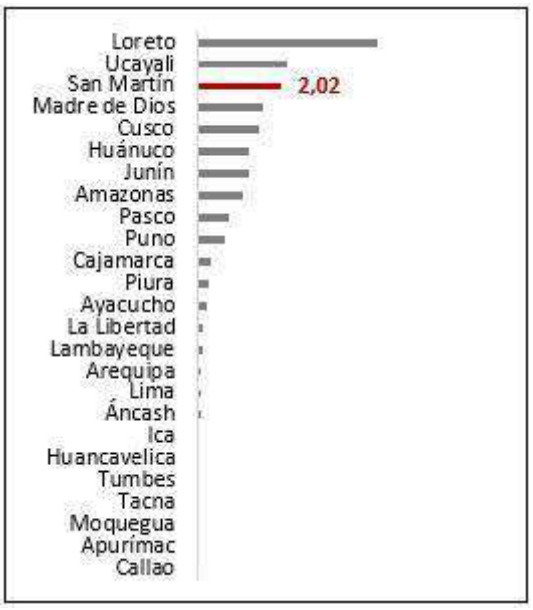


Figura 1. Superficie de ecosistemas degradados en millones de hectáreas.
Nota. Elaboración a partir de la información del Geo-servidor del MINAM. https://geoservidor.minam.gob.pe/monitoreo-y-evaluacion/restauracion-de-areas-degradadas/

Impactos negativos
• Ruptura del equilibrio de los sistemas naturales y reducción de la capacidad de regeneración natural
• Agravamiento de la salud pública.
• Aumento de daños irreparables de las fuentes de agua.
• Deterioro de la provisión de servicios ecosistémicos.
• Cambios extremos en el clima.
• Pérdida de la variedad de alimentos animales y vegetales.
• Aparición de nuevas epidemias.
• Aumento de la pérdida de vida animal y vegetal.
• Salinización de suelos.
• Erosión en los andes.
• Crisis alimentaria.

Tabla 1. Impactos negativos de pérdida grave de biodiversidad regional.
Nota. Elaborado a partir de información del CEPLAN (2021).

- **Sistema sanitario (CEPLAN, 2023)**

Un sistema sanitario es el resultado de la suma y coordinación de instituciones y organizaciones públicas y privadas con el objetivo de mejorar la salud de la población en el marco político e institucional de cada país. Gérvas y Fernández (2011), señalan que el objetivo de los sistemas sanitarios son producir salud a partir de

los servicios prestados por determinadas instituciones y organizaciones. (Publicación: enero 2023- Actualización: enero 2023).

De acuerdo a lo anterior, se puede definir la crisis del sistema sanitario como la situación grave, repentina, inusual o inesperada de todas las instituciones públicas y privadas bajo la presencia de un agente externo. Según Lamata (2006), una crisis sanitaria es una situación en la que aparece un problema de salud, o hay una probabilidad de riesgo para la salud, en la que debido a la incidencia o letalidad no es posible garantizar la dimensión final del problema.

Los factores que desencadenan en un colapso del sistema sanitario van desde ineficiencias e inercia de gestiones institucionales hasta falta de información sobre nuevas enfermedades. De hecho, Carcelén (2020) destaca que nunca se hicieron los esfuerzos para desarrollar sistemas preventivos basados y concertados en educación ambiental y sanitaria, con un criterios multisectorial y descentralizado. Lo cual, junto con ineficiencias de gestión de presupuesto, se ha materializado en deficiente infraestructura y la mala remuneración del personal médico (Maguiña, 2020). Además, la informalidad como problema estructural, reflejado en la precariedad del sistema productivo y laboral, deriva en escenarios de hacinamiento que en medio de una pandemia y con el desconocimiento de la enfermedad, conlleva a incrementos exponenciales en los contagios (Falla, 2020).

En términos de infraestructura, San Martín al 2020, de acuerdo a información del MINSA, tiene por instalar 46 establecimientos por instalar, siendo 106 el número óptimo respecto a la población de la región. Esto significa que solo se ha presentado un avance del 57% (brecha: 43%). Y respecto al funcionamiento de los establecimientos existentes el 96% de los establecimientos de salud del primer nivel de atención funcionan de manera inadecuada (MINSA, 2021ª).

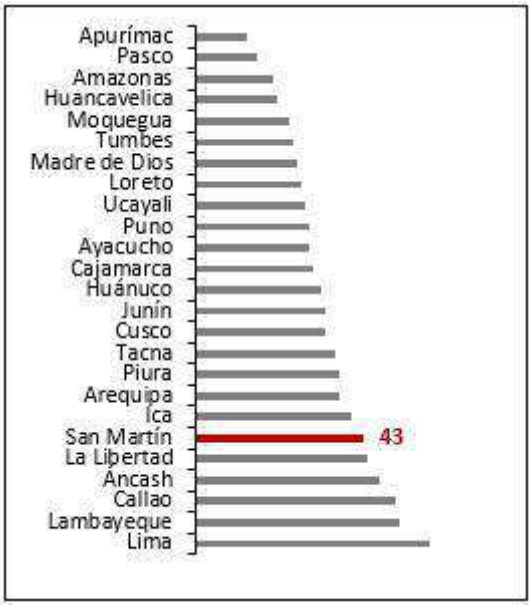


Figura 1. Brecha de establecimientos de salud de primer nivel por implementar según departamento, 2020.
Nota. Elaborado a partir de información del MINSA (2021ª).

Impactos negativos
• Deterioro de la calidad de vida de las familias, en especial las más vulnerables.
• Agravamiento de la salud pública
• Aumento de la mortalidad por causas prevenibles
• Aumento de las tasas de morbilidad a nivel nacional
• Deterioro en la salud del personal del sistema sanitario
• Perdida del capital humano del país
• Sobrecarga en el sistema sanitario
• Automedicación y auto contaminación
• Exacerbación de trastornos y enfermedades mentales y/o neurológicos
• Aumento de problemas cardiovasculares
• Aumento de la tasa de obesidad
• Reducción de la esperanza de vida
• Disrupción de servicios básicos y desabastecimiento de medicamentos en áreas rurales

Tabla 1. Impactos negativos del colapso del sistema sanitario.
Nota. Elaborado a partir de información CEPLAN (2021).

- **economía regional (CEPLAN, 2023)**

Aunque no existe una definición oficial de recesión, Claessens y Kose (2009) sugieren que la palabra describe un "período de contracción de la actividad económica". La mayoría de los analistas económicos consideran que dos trimestres consecutivos de contracción del PBI real es una recesión. No obstante, debe considerarse otros indicadores que sustenten dicho proceso, tal como el empleo, las ventas, la producción industrial, entre otros. (Publicación: enero 2023-Actualización: enero 2023).

Si bien la economía global daba señas de un debilitamiento en los últimos 10 años, lo cierto es que la crisis sanitaria por el coronavirus SARS-CoV-2 y las medidas para contenerlo han generado un impacto profundo en la mayoría de las economías de todo el mundo.

El Perú no ha sido ajeno a esta dinámica mundial. A nivel regional, de acuerdo a información del INEI, San Martín viene mostrando una tendencia negativa en su tasa de actividad económica desde el 2014, agudizándose en el 2020 (-3.6%), debido a los efectos colaterales asociados con los intentos de la mitigación de la pandemia sanitaria.

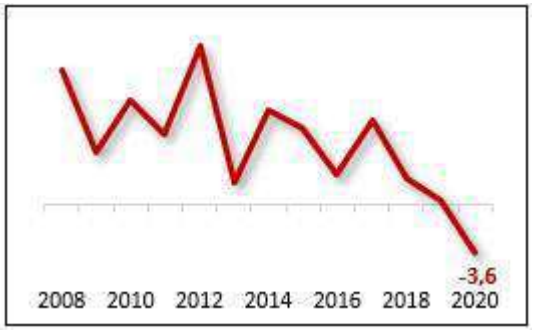


Figura 1. San Martín: variación porcentual del PBI real
Nota. Elaborada a partir de la información del INEI.

Impactos negativos
• Aumento de la pobreza
• Reducción de niveles de producción
• Caída de las exportaciones
• Reducción del turismo
• Aumento del desempleo y la informalidad
• Sistemas de protección social insuficientes
• Aumento de la desigualdad

Tabla 1. Impactos negativos de prolongado estancamiento o recesión de la economía regional.
Nota. Elaborado a partir de información CEPLAN (2021).

- **Crisis alimentaria (CEPLAN, 2023)**

El CEPLAN (2021) refiere a que una crisis alimentaria es la paralización parcial o total de las cadenas de valor productivo y/o comercialización, generando el desabastecimiento de productos alimenticios que impactan la calidad de vida de las personas, sobre todo las más vulnerables, en términos económicos, salud, entre otros. (Publicación: enero 2023-Actualización: enero 2023).

Entre las causas que originan una crisis alimentaria, en el marco de la pandemia mundial a causa de la COVID-19, se puede mencionar (i) la disminución de la actividad de económica; (ii) la caída de los precios de los productos primarios; (iii) la interrupción de las cadenas globales de valor; (iv) la menor demanda de servicios de turismo; y (v) la intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales (CEPAL & FAO, 2020).

A nivel regional, la incidencia de la crisis alimentaria, medida a través del índice de vulnerabilidad alimentaria (MIDIS, 2020). De hecho, al 2018, solo la región de Lima presenta seguridad alimentaria. Respecto a San Martín, esta región pertenece al segundo rango de territorios con mayor vulnerabilidad alimentaria (ver figura 1).

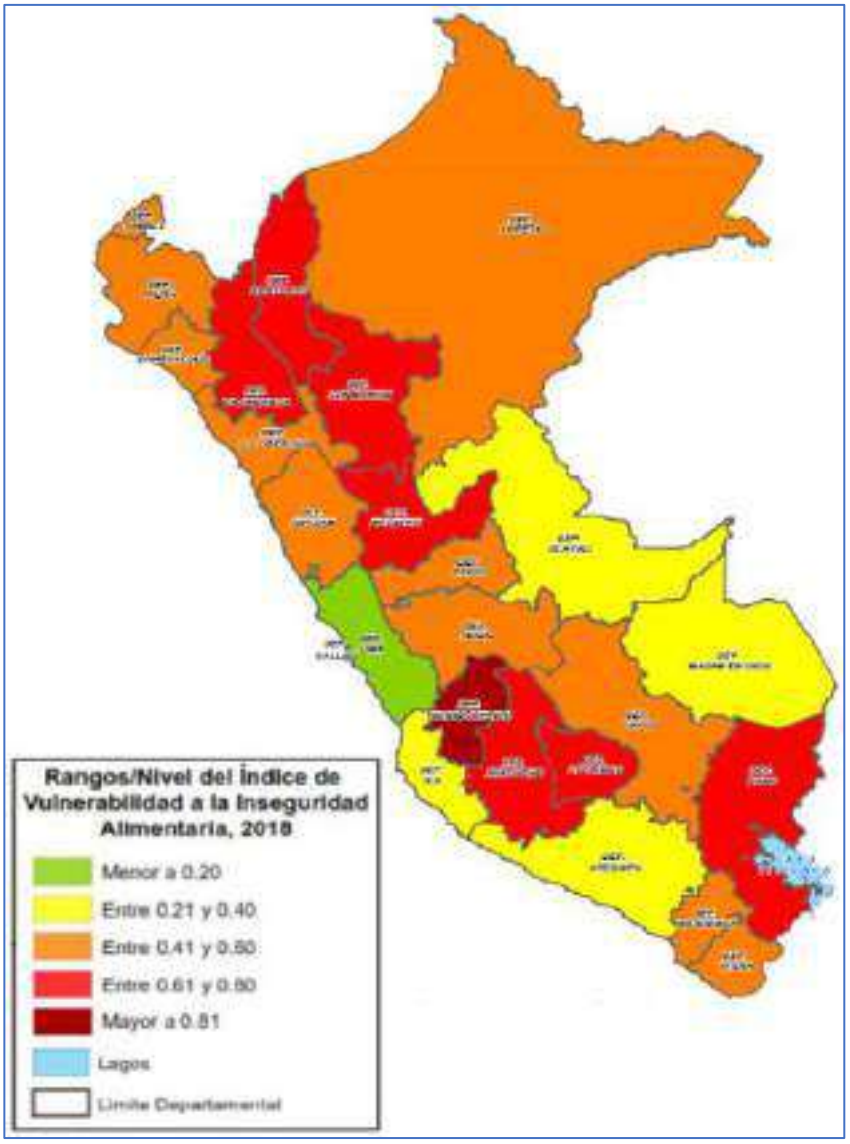


Figura 1. Mapa de inseguridad alimentaria, por departamentos.
Nota. Recuperado de MIDIS (2020).

En la tabla se presenta los posibles impactos negativos asociados a la crisis alimentaria.

Impactos negativos
• Reducción de la esperanza de vida
• Aumento de la desnutrición y la anemia en la población, en especial en los niños
• Aumento de la mortalidad
• Aumento del precio de los alimentos
• Reducción de la calidad de la salud pública
• Aumento significativo de la pobreza
• Aumento de hambrunas localizadas en zonas vulnerables
• Reducción del logro de aprendizaje
• Aumento de los conflictos sociales
• Reducción del capital humano presente y futuro
• Reducción del crecimiento económico

Tabla 1. Impactos negativos de la crisis alimentaria.
Nota. Recuperado de CEPLAN (2021).

Análisis de impacto de los riesgos sobre las variables prioritarias

Se identificaron una serie de medidas ante los posibles efectos de los riesgos en el territorio del departamento de San Martín en los próximos años como se muestran a continuación.

Tabla 242. Identificación de impactos y medidas de los riesgos

Variable Prioritaria 01: Salud materno infantil

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Salud materno infantil	Sistema sanitario	Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil a través del acceso a servicios de salud, proporcionando atención prenatal y neonatal adecuada. Las estrategias sanitarias de salud sexual y reproductiva, alimentación y nutrición tienen impacto inmediato en la salud de madres y niños, reduciendo la desnutrición y sus efectos asociados. La mejora de los servicios en centros de salud aumenta la capacidad de atención y la calidad de los servicios, beneficiando a las madres y los niños. Mantener la sostenibilidad del Sistema de Salud de manera óptimo y bien financiado para asegurar la sostenibilidad de los programas de salud materno-infantil, garantizando que las futuras generaciones tengan acceso a servicios de calidad.	1	Mejorar la infraestructura y equipamiento de los puntos de atención de parto para asegurar una atención adecuada y oportuna.
			2	Intensificar las campañas de vacunación para prevenir enfermedades comunes en madres y niños.
			3	Implementar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal y estimulación temprana como para educar de manera adecuadas a madres, padres y familia de los signos de alarma, nutrición, lactancia materna, etc.
			4	Fortalecer la red obstétrica como sistemas de monitoreo y seguimiento para identificar factores de riesgo y responder resolver las emergencias obstétricas y neonatales.
			5	Fortalecer las sesiones educativas en territorio para mejorar los estilos de vida en la familia y comunidad.
			6	Mejorar el acceso a servicios especializados como ginecología, pediatría y neonatología en hospitales y C.S. Priorizados
			7	Fortalecer los servicios de telemedicina para facilitar el acceso a consultas médicas en áreas rurales y de difícil acceso en obstetricia y pediatría.

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
			8	Implementar protocolo de atención para manejo de paciente crítica de emergencias obstétricas en conjunto con Hospital de Mayor capacidad resolutiva.
			9	Invertir en la construcción. Optimización y reposición de equipos biomédicos y equipamiento en hospitales y centros de salud estratégico, así como incremento de recurso humano para las mismas.
			10	Implementar un plan de trabajo para formar facilitadoras regionales y realización de pasantías en hospital II-2 Tarapoto, con los Centros de Salud.
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Aumento de la Desnutrición, la crisis alimentaria conlleva a un aumento inmediato de la desnutrición tanto en madres como en niños, afectando su salud y bienestar general. **Mediano Plazo** Aumento de Enfermedades, la falta de una alimentación adecuada conlleva a debilitar el sistema inmunológico de madres y niños, haciéndolos más susceptibles a enfermedades infecciosas. **Largo Plazo** Impacto en el Desarrollo Cognitivo, la desnutrición crónica durante los primeros años de vida tiene efectos duraderos en el desarrollo cognitivo de los niños, afectando su rendimiento escolar y oportunidades futuras. Ciclo de Pobreza, la mala salud materno-infantil conlleva a un ciclo de pobreza, ya que los niños desnutridos tienen menos probabilidades de alcanzar su pleno potencial y contribuir al desarrollo económico de la región.	1	fortalecer las sesiones educativa y charlas en las madres y niños
			2	Realizar atenciones integrales de manera oportuna para identificar riesgos nutricionales en los usuarios
			3	Proveer la dotación y adherencia del tratamiento de hierro ms ácido fólico en gestantes, y Niños
			4	Promover la agricultura local y sostenible para asegurar el acceso a alimentos frescos y nutritivos.
			5	Fortalecer en la APN y PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA las prácticas alimentarias saludables.
			6	Fortalecer la articulación multisectorial con aliados estratégicos para fortalecer la seguridad alimentaria.
			7	Desarrollar y aplicar políticas públicas que garanticen el acceso a la salud e identificación de riesgos nutricionales en toda la población
			8	Fomentar la investigación en nutrición y salud materno-infantil para desarrollar estrategias basadas en evidencia científica

Variable Prioritaria 02: Resiliencia al cambio climático

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Resiliencia al cambio climático	**Biodiversidad**	La biodiversidad reduce la vulnerabilidad de las comunidades al proporcionar servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del ciclo del agua y la protección contra desastres naturales. **Mediano Plazo** La conservación de la biodiversidad conllevará al fortalecimiento de los ecosistemas, efectuando mayor resistencia a los impactos del cambio climático, como las sequías y las inundaciones. La protección y valorización de la biodiversidad contribuirá a la sostenibilidad y resiliencia de las comunidades, asegurando que los recursos naturales se gestionen de manera sostenible para futuras generaciones.	1	Identificar cambios tempranos en los ecosistemas e implementar programas de monitoreo para evaluar el estado de la biodiversidad.
			2	Iniciar proyectos de restauración en áreas degradadas para recuperar la biodiversidad y mejorar la resiliencia de los ecosistemas.
			3	Implementar instrumentos con enfoque de educación y sensibilización ambiental, resaltando la importancia de la biodiversidad y su relación con el cambio climático.
			4	Establecer y fortalecer áreas protegidas para conservar hábitats críticos y especies en peligro.

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		La Pérdida de Biodiversidad afectaría de manera notable la Resiliencia al Cambio Climático, toda vez que afectaría los Ecosistemas Regionales y los Servicios Ecosistémicos que estos brindan	5	Promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la resiliencia de los sistemas agrícolas.
			6	Fomentar la investigación en biodiversidad y cambio climático para desarrollar estrategias basadas en evidencia científica.
			7	Desarrollar infraestructura verde a través de corredores biológicos, para conectar hábitats fragmentados y permitir el movimiento de especies.
			8	Implementar y reforzar políticas públicas para la conservación y protección de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.
			9	Articular la conservación de la biodiversidad con la planificación territorial y el desarrollo urbano para asegurar un crecimiento sostenible.
			10	Implementar medidas de mitigación del cambio climático, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de energías renovables.
			11	Participar en iniciativas y acuerdos internacionales para la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.
	Economía regional	**Corto Plazo** Inversión en Infraestructura Verde: La economía regional generará inversiones como sistemas de gestión de agua y saneamiento sostenibles, que mejoren la resiliencia al cambio climático. **Mediano Plazo** Diversificación Económica: La diversificación de la economía regional hacia sectores menos vulnerables al cambio climático, como las energías renovables y la economía circular, fortalecerá la resiliencia de la región. Fortalecimiento de Capacidades Locales: La capacitación y el desarrollo de habilidades en prácticas sostenibles realizará una mejora en la capacidad de las comunidades para la adaptación a los cambios climáticos. **Largo Plazo** Sostenibilidad y Adaptación: Una economía regional diversificada proporcionara los recursos necesarios para implementar medidas de adaptación a largo plazo, como la restauración de ecosistemas y la protección de la biodiversidad. Reducción de la Pobreza: La mejora de la economía regional conllevará a la reducción de la pobreza, aumentando la capacidad de las comunidades para enfrentar y adaptarse a los impactos del cambio climático. La Alteración de la Economía Regional agravaría la situación departamental con respecto a la Resiliencia al Cambio Climático. Se hace	1	Implementar sistemas de monitoreo climático para proporcionar información precisa y oportuna a los agricultores y otros sectores económicos.
			2	Proveer subsidios y apoyo financiero a pequeños agricultores y empresas para adoptar tecnologías y prácticas sostenibles.
			3	Mejorar la gestión del agua mediante la implementación de tecnologías de tratamiento y reúso de aguas residuales.
			4	Promover prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la productividad y reduzcan el impacto ambiental
			5	Diversificación Económica: Fomentar la diversificación de la economía regional para reducir la dependencia de sectores vulnerables al cambio climático
			6	Desarrollar infraestructura verde, a través de corredores biológicos y sistemas de drenaje sostenible, para proteger los ecosistemas y mejorar la resiliencia.
			7	Fomentar la investigación en tecnologías y prácticas resilientes al cambio climático para aplicarlas en la región.
			8	Desarrollar y aplicar políticas públicas que promuevan la sostenibilidad y la resiliencia al cambio climático
			9	Establecer programas de educación continua en sostenibilidad y cambio climático para todos los niveles educativos.
			10	Fomentar la inversión en energías renovables para reducir la dependencia de combustibles fósiles y

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		necesario actuar de inmediato sobre este escenario futuro.		disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
			11	Integrar la resiliencia al cambio climático en la planificación territorial y el desarrollo urbano para asegurar un crecimiento sostenible.
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Aumento de la Inseguridad Alimentaria: La crisis alimentaria lleva a un aumento inmediato de la inseguridad alimentaria, lo que debilita la capacidad de las comunidades para enfrentar eventos climáticos extremos. **Mediano Plazo** Degradación de Ecosistemas: La necesidad de aumentar la producción de alimentos lleva a la sobreexplotación de recursos naturales y la degradación de ecosistemas, reduciendo la capacidad de estos para mitigar los efectos del cambio climático. **Largo Plazo** Sostenibilidad y Adaptación: una crisis alimentaria fomenta la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y la restauración de ecosistemas, mejorando la resiliencia al cambio climático. Fortalecimiento de la Gobernanza: La crisis conlleva a un fortalecimiento de la gobernanza y la cooperación interinstitucional para abordar de manera integral los desafíos de la seguridad alimentaria y la resiliencia climática. La crisis/inseguridad alimentaria en la región, podría agravarse de manera alarmante y no contribuiría en la Resiliencia al Cambio Climático, por lo cual se requiere actuar de manera inmediata ante este posible escenario futuro.	1	Establecer centros de distribución de alimentos para las comunidades más vulnerables
			2	Realizar evaluaciones periódicas para identificar y tratar rápidamente casos de desnutrición
			3	Informar a la comunidad sobre la importancia de una alimentación balanceada y los riesgos de la malnutrición
			4	Proveer suplementos nutricionales esenciales a mujeres embarazadas y niños pequeños
			5	Promover prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la productividad y reduzcan el impacto ambiental
			6	Implementar programas educativos en escuelas y comunidades sobre nutrición y prácticas alimentarias saludables
			7	Asegurar que los centros de salud cuenten con los recursos necesarios para tratar problemas nutricionales
			8	Colaborar con organizaciones no gubernamentales y el sector privado para fortalecer la seguridad alimentaria
			9	Desarrollar y aplicar políticas públicas que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de la población
			10	Fomentar la investigación en nutrición y salud materno-infantil para desarrollar estrategias basadas en evidencia científica
			11	Apoyar el desarrollo económico local para reducir la pobreza y mejorar el acceso a alimentos nutritivos

Variable Prioritaria 03: Calidad y acceso a los servicios de educación

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Calidad de los servicios de educación	Sistema sanitario	**Corto Plazo** Mejora en la Asistencia Escolar: Un sistema sanitario eficiente reduce las tasas de enfermedades entre los estudiantes, mejorando la asistencia escolar y permitiendo un aprendizaje continuo. Programas de Salud Escolar: La implementación de programas de salud escolar proporciona chequeos médicos regulares y educación sobre higiene, lo que mejora el bienestar general de los estudiantes y su capacidad para aprender. **Mediano Plazo** Reducción de la Desnutrición Infantil: Un sistema sanitario robusto aborda la desnutrición infantil, lo que tiene un impacto directo en el rendimiento académico de los niños, ya que una buena nutrición es esencial para el desarrollo cognitivo2.	1	Asegurar que las escuelas cuenten con instalaciones adecuadas para la higiene y la salud, como acceso a agua potable, baños limpios y espacios ventilados
			2	Ofrecer programas de capacitación para docentes sobre primeros auxilios y manejo de emergencias sanitarias
			3	Implementar programas de alimentación escolar para asegurar que los estudiantes reciban una nutrición adecuada, lo cual es crucial para su rendimiento académico
			4	Incluir temas de salud y bienestar en el currículo escolar para educar a los estudiantes sobre la importancia de la salud y la prevención de enfermedades

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Capacitación de Personal Educativo: La colaboración entre los sectores de salud y educación lleva a la capacitación de los docentes en temas de salud, permitiéndoles identificar y abordar problemas de salud que afecta el aprendizaje de los estudiantes. **Largo Plazo** A largo plazo, un sistema sanitario fuerte contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, asegurando que crezcan en un entorno saludable que favorezca su desarrollo académico y personal. La mejora continua del sistema sanitario promueve la equidad en el acceso a servicios de salud y educación, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, tengan las mismas oportunidades de éxito.	5	Mejorar la coordinación entre los sectores de salud y educación para asegurar una respuesta integrada a las crisis sanitarias
			6	Invertir en tecnología para facilitar la educación a distancia en caso de emergencias sanitarias que impidan la asistencia presencial.
			7	Implementar reformas que aseguren la resiliencia del sistema educativo frente a crisis sanitarias, incluyendo políticas de salud escolar y planes de contingencia
			8	Crear programas de salud escolar que incluyan revisiones médicas periódicas, vacunaciones y educación en salud para estudiantes y personal escolar
			9	Fomentar la investigación y la innovación en el campo de la salud y la educación para desarrollar nuevas estrategias y tecnologías que mejoren la calidad educativa en contextos de crisis sanitaria

Variable Prioritaria 04: Acceso a los servicios de agua y saneamiento

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Sistema sanitario	Corto Plazo Un sistema sanitario eficiente reduce la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, mejorando la salud pública y reduciendo la carga sobre los servicios de salud. La colaboración entre el sector salud y las autoridades locales acelera la implementación de programas de saneamiento, mejorando el acceso a agua potable y saneamiento básico. Articulación interinstitucional entre las tres niveles de gobierno que permitan realizar intervenciones para ampliar y mejorar los servicio de saneamiento. Mediano Plazo Reducción de la Contaminación del Agua: Un sistema sanitario óptimo contribuye a la reducción de la contaminación del agua mediante la promoción de prácticas de saneamiento adecuadas y la gestión de residuos. Largo Plazo Desarrollo Económico: La mejora en el acceso a agua y saneamiento impulsa el desarrollo económico, permitiendo un uso más eficiente del agua para actividades productivas como la agricultura y la industria.	1	Implementar sistemas de monitoreo para evaluar la calidad del agua y la eficacia de los servicios de saneamiento
			2	Establecer centros de distribución de agua potable en comunidades vulnerables para asegurar el acceso inmediato en situaciones de crisis.
			3	Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia y la valoración del agua potable y el saneamiento adecuado para la salud pública.
			4	Mejorar y expandir la infraestructura de saneamiento para asegurar que todas las comunidades tengan acceso a instalaciones adecuadas.
			5	Promover prácticas agrícolas que utilicen el agua de manera eficiente y sostenible para usos productivos.
			6	Implementar programas educativos en comunidades y escuelas sobre la gestión del agua y la higiene.
			7	Colaborar con organizaciones no gubernamentales y el sector privado para fortalecer los servicios de agua y saneamiento.
			8	Desarrollar y aplicar políticas públicas que promuevan el acceso universal al agua potable y al saneamiento.
			9	Fomentar la investigación en tecnologías de tratamiento de agua y saneamiento para desarrollar soluciones innovadoras.
			10	Integrar la gestión del agua y el saneamiento en la planificación territorial y el desarrollo urbano para asegurar un crecimiento sostenible.
			11	Implementar medidas de adaptación al cambio climático para proteger los recursos hídricos y asegurar su disponibilidad a largo plazo.

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
	Economía regional	**Corto Plazo** La economía regional impulsa inversiones inmediatas en infraestructura de agua y saneamiento, mejorando el acceso y la calidad de estos servicios. La implementación de proyectos de infraestructura genera empleo local, beneficiando a la economía y mejorando el bienestar de las comunidades. **Mediano Plazo** La disponibilidad de agua para usos productivos aumenta la productividad agrícola, permitiendo a los agricultores adoptar prácticas más eficientes y sostenibles. La mejora en los sistemas de saneamiento reduce la contaminación del agua, beneficiando tanto a la salud pública como a los ecosistemas locales **Largo Plazo** Sostenibilidad y Resiliencia:, una economía regional robusta proporciona los recursos necesarios para mantener y mejorar la infraestructura de agua y saneamiento, asegurando su sostenibilidad y resiliencia frente a los cambios climáticos. Desarrollo Económico Sostenible: La mejora continua en el acceso a agua y saneamiento apoya un desarrollo económico sostenible, permitiendo un uso más eficiente y equitativo de los recursos hídricos.	1	Implementar sistemas de monitoreo para evaluar la calidad del agua y la eficacia de los servicios de saneamiento.
			2	Establecer centros de distribución de agua potable en comunidades vulnerables para asegurar el acceso inmediato en situaciones de crisis.
			3	Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del agua potable y el saneamiento adecuado para la salud pública.
			4	Capacitar al personal de salud y saneamiento en prácticas de gestión y tratamiento del agua.
			5	Mejorar y expandir la infraestructura de saneamiento para asegurar que todas las comunidades tengan acceso a instalaciones adecuadas.
			6	Promover prácticas agrícolas que utilicen el agua de manera eficiente y sostenible para usos productivos.
			7	Implementar programas educativos en comunidades y escuelas sobre la gestión del agua y la higiene.
			8	Desarrollar y aplicar políticas públicas que promuevan el acceso universal al agua potable y al saneamiento
			9	Integrar la gestión del agua y el saneamiento en la planificación territorial y el desarrollo urbano para asegurar un crecimiento sostenible
			10	Implementar medidas de adaptación al cambio climático para proteger los recursos hídricos y asegurar su disponibilidad a largo plazo
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Aumento de la demanda de agua: La necesidad de aumentar la producción agrícola para enfrentar la crisis alimentaria llevar a un mayor uso de agua para riego. Escasez de agua potable: La competencia por el agua entre el uso agrícola y el consumo humano resulta en una menor disponibilidad de agua potable. Problemas de saneamiento: La falta de agua suficiente afecta la higiene y el saneamiento, aumentando el riesgo de enfermedades. **Mediano Plazo** Degradación de recursos hídricos: El uso intensivo del agua para la agricultura lleva a la sobreexplotación y contaminación de fuentes de agua. La competencia por recursos hídricos limitados genera conflictos entre comunidades agrícolas y urbanas. La falta de acceso a agua limpia y servicios de saneamiento tiene efectos negativos en la salud pública, especialmente en poblaciones vulnerables. **Largo Plazo** Sostenibilidad de los recursos hídricos: La gestión inadecuada del agua lleva a una disminución a	1	Establecer centros de distribución de agua potable en comunidades vulnerables para asegurar el acceso inmediato en situaciones de crisis
			2	Implementar sistemas de monitoreo para evaluar la calidad del agua y detectar contaminantes de manera temprana
			3	Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del agua potable y el saneamiento adecuado para la salud pública
			4	Proveer suplementos nutricionales esenciales a mujeres embarazadas y niños pequeños para mitigar los efectos de la malnutrición
			5	Mejorar y expandir la infraestructura de saneamiento para asegurar que todas las comunidades tengan acceso a instalaciones adecuadas
			6	Promover prácticas agrícolas que utilicen el agua de manera eficiente y sostenible para usos productivos

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		largo plazo de la disponibilidad de agua, afectando tanto a la agricultura como al consumo humano. Cambio climático: La crisis alimentaria y la gestión del agua están interrelacionadas con el cambio climático, lo que exacerba los problemas de disponibilidad y calidad del agua. Desarrollo económico: La falta de agua adecuada limita el desarrollo económico y la productividad agrícola, perpetuando ciclos de pobreza y vulnerabilidad.	7	Implementar programas educativos en comunidades y escuelas sobre la gestión del agua y la higiene
			8	Colaborar con organizaciones no gubernamentales y el sector privado para fortalecer los servicios de agua y saneamiento
			9	Fomentar la investigación en tecnologías de tratamiento de agua y saneamiento para desarrollar soluciones innovadoras
			10	Integrar la gestión del agua y el saneamiento en la planificación territorial y el desarrollo urbano para asegurar un crecimiento sostenible
			11	Implementar medidas de adaptación al cambio climático para proteger los recursos hídricos y asegurar su disponibilidad a largo plazo

Variable Prioritaria 05: Competitividad económica

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Competitividad económica	Biodiversidad	**corto plazo** La rica biodiversidad atrae turistas interesados en la naturaleza, generando ingresos inmediatos para la región. La biodiversidad permite la producción de una variedad de cultivos, en mejora de la seguridad alimentaria y generar ingresos adicionales. También, ofrece oportunidades para la investigación científica y el desarrollo de productos naturales, como medicinas y cosméticos. **Mediano Plazo** La biodiversidad contribuye a la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a plagas y enfermedades, reduciendo la dependencia de agroquímicos y mejorando la sostenibilidad. También abre nuevos mercados para productos orgánicos y de comercio justo, aumentando la competitividad de los productos locales y fomenta programas educativos y de capacitación en gestión ambiental y agricultura sostenible, mejorando las habilidades y conocimientos de la población local. **Largo Plazo** La protección de la biodiversidad asegura la conservación de los ecosistemas, lo que es esencial para la sostenibilidad a largo plazo de la economía regional. La variada biodiversidad, a su vez, atrae visitantes interesados en las actividades turísticas vinculadas a la naturaleza, generando ingresos inmediatos a las comunidades y emprendimientos turísticos de la región. La biodiversidad también ofrece oportunidades para	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar el estado de la biodiversidad y detectar cambios tempranos.
			2	Realizar campañas educativas para sensibilizar a la población sobre la importancia de la biodiversidad y su relación con la economía.
			3	Identificar y proteger áreas críticas de biodiversidad para evitar su degradación.
			4	Implementar políticas que promuevan prácticas agrícolas y de uso del suelo sostenibles, reduciendo la deforestación y la degradación del hábitat.
			5	Apoyar la investigación científica para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la conservación de la biodiversidad.
			6	Crear incentivos económicos para las prácticas sostenibles, como subsidios para la agricultura orgánica y certificaciones de comercio justo.
			7	Invertir en proyectos de restauración de ecosistemas degradados para recuperar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
			8	Integrar estrategias de adaptación al cambio climático en la planificación regional para asegurar la resiliencia de los ecosistemas.
			9	Promover el turismo de naturaleza como fuente de ingresos a las poblaciones anfitrionas y contribuir a la conservación de la biodiversidad.

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		la investigación científica y el desarrollo de productos naturales, como medicinas y cosméticos.		
	Sistema sanitario	**corto plazo** Atracción de Inversiones: La existencia de un buen sistema sanitario atrae inversiones, ya que las empresas prefieren establecerse en lugares donde sus empleados tengan acceso a servicios de salud de calidad. Reducción de Costos de Salud: Un sistema sanitario eficaz reduce los costos asociados a enfermedades y emergencias médicas, liberando recursos para otras áreas económicas. **Mediano Plazo** Desarrollo del Capital Humano: La mejora en la salud pública contribuye al desarrollo del capital humano, aumentando la capacidad de la población para participar en actividades económicas y educativas. Innovación y Tecnología: La inversión en salud impulsa la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías médicas, creando oportunidades para nuevos negocios y empleos. **Largo Plazo** Sostenibilidad Económica: Un sistema sanitario sostenible asegura una población saludable a largo plazo, lo que es esencial para el crecimiento económico continuo. Mejora en la Calidad de Vida: La mejora en los servicios de salud contribuye a una mejor calidad de vida, lo que atrae y retiene talento en la región, fortaleciendo la competitividad económica.	1	Mejorar y expandir la infraestructura de salud para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios médicos de calidad
			2	Realizar programas de capacitación continua para el personal de salud, asegurando que estén preparados para manejar emergencias y nuevas enfermedades
			3	Implementar campañas de prevención y educación
			4	Crear y aplicar políticas de salud pública que aborden las necesidades específicas de la región, incluyendo la prevención de enfermedades y la promoción de la salud
			5	Invertir en tecnologías médicas avanzadas para mejorar el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, aumentando la eficiencia del sistema sanitario
			6	Fomentar la colaboración entre el sector público y privado para mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud
			7	Desarrollar un sistema sanitario sostenible que se adapte a los cambios demográficos y ambientales, asegurando la salud de la población a largo plazo
			8	Apoyar la investigación y el desarrollo en el campo de la salud para encontrar nuevas soluciones a los problemas sanitarios y mejorar la calidad de vida
			9	Crear un sistema integrado de servicios de salud que facilite la coordinación entre diferentes niveles de atención y mejore la eficiencia del sistema
	economía regional	**Corto Plazo** Recuperación Post-Pandemia: La región ha mostrado indicadores positivos en su recuperación económica tras la pandemia de COVID-19, lo que mejora la competitividad a corto plazo. Inversiones en Infraestructura: Las inversiones inmediatas en infraestructura mejora la conectividad y facilitar el comercio, impulsando la economía regional. Aumento del Turismo: La promoción del turismo ecológico y cultural genera ingresos rápidos y crear empleos locales. **Mediano Plazo** Desarrollo de Capital Humano: La mejora en la educación y la capacitación de la fuerza laboral aumenta la productividad y la competitividad económica. Diversificación Económica: Fomentar la diversificación de la economía, incluyendo la agricultura sostenible y la industria, reduce la dependencia de un solo sector y aumentar la resiliencia económica. Innovación y Tecnología: La adopción de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras mejora la eficiencia y abrir nuevos mercados para los productos locales. **Largo Plazo** Sostenibilidad Ambiental: La implementación de prácticas sostenibles asegura la conservación de	1	Mejorar la infraestructura de transporte y comunicaciones para facilitar el comercio y atraer inversiones
			2	Proveer financiamiento y capacitación a las PYMES para fortalecer su capacidad de competir en el mercado
			3	Desarrollar y promocionar el turismo ecológico y cultural para generar ingresos rápidos y crear empleos locales
			4	Fomentar la diversificación de la economía, promoviendo sectores como la agricultura sostenible, la industria y los servicios
			5	Invertir en educación y capacitación para mejorar las habilidades de la fuerza laboral y aumentar la productividad
			6	Apoyar la adopción de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras para mejorar la eficiencia y abrir nuevos mercados
			7	Implementar prácticas sostenibles para asegurar la conservación de los recursos naturales, lo que es crucial para la competitividad a largo plazo
			8	Desarrollar infraestructura que resista eventos climáticos extremos y otros desafíos ambientales para proteger la economía regional
			9	Fomentar la integración económica con otras regiones y mercados internacionales para ampliar las oportunidades comerciales y fortalecer la economía de San Martín

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		los recursos naturales, lo que es crucial para la competitividad a largo plazo. Infraestructura Resiliente: Desarrollar infraestructura que resista eventos climáticos extremos y otros desafíos ambientales protege la economía regional. Integración Regional: La integración económica con otras regiones y mercados internacionales amplia las oportunidades comerciales y fortalecer la economía de San Martín.		
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Aumento de los Precios de los Alimentos: La escasez de alimentos lleva a un aumento en los precios, afectando el poder adquisitivo de la población y reduciendo el consumo. Reducción de la Productividad: La malnutrición y la inseguridad alimentaria afecta la salud y la productividad de la fuerza laboral. Impacto en el Turismo: La percepción de una crisis alimentaria disuade a los turistas, afectando negativamente al sector turístico. **Mediano Plazo** Desinversión en Agricultura: La crisis conlleva a una reducción en las inversiones en el sector agrícola, afectando la producción y la innovación. Migración Rural-urbana: La falta de oportunidades en las áreas rurales provoca una migración hacia las ciudades, aumentando la presión sobre los servicios urbanos. Conflictos Sociales: La competencia por recursos limitados genera tensiones y conflictos sociales, afectando la estabilidad económica. **Largo Plazo** Degradación de Recursos Naturales: La sobreexplotación de los recursos naturales para aumentar la producción de alimentos conlleva a la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. Cambio Climático: La crisis alimentaria y la gestión inadecuada de los recursos exacerba los efectos del cambio climático, afectando la sostenibilidad a largo plazo. Pérdida de Competitividad: La falta de una base alimentaria sólida afecta la capacidad de la región para competir en mercados nacionales e internacionales.	1	Proveer asistencia técnica y financiera a los agricultores para mejorar la producción y reducir las pérdidas post-cosecha
			2	Realizar campañas educativas para promover prácticas agrícolas sostenibles y el uso eficiente de los recursos
			3	Diversificación de Cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de alimento y aumentar la resiliencia ante crisis
			4	Fortalecimiento de Mercados Locales: Promover los mercados locales y las cadenas de valor para mejorar el acceso a alimentos frescos y nutritivos
			5	Apoyar la investigación en nuevas tecnologías agrícolas y prácticas sostenibles para mejorar la productividad y la resiliencia del sector agrícola
			6	Desarrollar y aplicar políticas de seguridad alimentaria que aseguren un suministro estable y accesible de alimentos a largo plazo
			7	Integrar estrategias de adaptación al cambio climático en la planificación agrícola para mitigar los efectos adversos y asegurar la sostenibilidad

Variable Prioritaria 06: Gestión de la calidad ambiental

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Gestión de la calidad ambiental	Biodiversidad	**Corto Plazo** Pérdida de especies: La deforestación y la degradación del hábitat conllevan a una rápida disminución de la biodiversidad. Contaminación: La contaminación del agua y del suelo afecta negativamente a las especies locales, reduciendo su capacidad de sobrevivir y reproducirse. Fragmentación del hábitat: La construcción de infraestructuras fragmenta los hábitats naturales, dificultando el movimiento y la reproducción de las especies. **Mediano Plazo** Cambio en la composición de especies: Algunas especies se adaptan mejor a las nuevas condiciones ambientales, mientras que otras desaparecen, alterando la composición de los ecosistemas. Erosión genética: La pérdida de biodiversidad conlleva a una reducción en la variabilidad genética, haciendo que las especies sean más vulnerables a enfermedades y cambios ambientales. Impacto en servicios ecosistémicos: La disminución de la biodiversidad afecta los servicios esenciales como la polinización, la regulación del clima y la purificación del agua. **Largo Plazo** Extinción de especies: La continua degradación del hábitat y la pérdida de biodiversidad conlleva a la extinción de especies endémicas. Desertificación: La pérdida de cobertura vegetal contribuye a la desertificación, afectando la capacidad del suelo para retener agua y nutrientes. Cambio climático: La pérdida de biodiversidad exacerba los efectos del cambio climático, alterando los patrones climáticos y afectando la resiliencia de los ecosistemas. La Pérdida de Biodiversidad, principal pilar/responsabilidad de la Gestión Ambiental Regional debe fortalecerse de manera prioritaria, a fin de prevenir la pérdida del icono que representa para la Región San Martín.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar el estado de la biodiversidad y detectar cambios tempranos.
			2	Realizar campañas educativas para sensibilizar a la población sobre la importancia de la biodiversidad y su relación con la calidad ambiental.
			3	Identificar y proteger áreas críticas de biodiversidad para evitar su degradación.
			4	Implementar políticas que promuevan prácticas agrícolas y de uso del suelo sostenibles, reduciendo la deforestación y la degradación del hábitat
			5	Apoyar la investigación científica para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la conservación de la biodiversidad.
			6	Crear incentivos económicos para las prácticas sostenibles, como subsidios para la agricultura orgánica y certificaciones de comercio justo
			7	Invertir en proyectos de restauración de ecosistemas degradados para recuperar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
			8	Integrar estrategias de adaptación al cambio climático en la planificación regional para asegurar la resiliencia de los ecosistemas.
			9	Promover el ecoturismo como una fuente de ingresos que también contribuya a la conservación de la biodiversidad
	Economía regional	**Corto Plazo** Aumento de la Deforestación: La expansión agrícola y la explotación de recursos naturales conlleva a una rápida deforestación, afectando la calidad del aire y del agua. Contaminación: Las actividades industriales y agrícolas incrementan la contaminación del suelo y del agua, afectando la salud de los ecosistemas locales. Presión sobre los Recursos Naturales: El crecimiento económico aumenta la demanda de recursos naturales, poniendo presión sobre los ecosistemas. **Mediano Plazo** Degradación del Suelo: La explotación intensiva	1	Establecer sistemas de monitoreo ambiental para evaluar la calidad del aire, agua y suelo.
			2	Lanzar campañas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales
			3	Ofrecer incentivos fiscales y financieros para empresas y agricultores que adopten prácticas sostenibles

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		de la tierra conlleva a la degradación del suelo, reduciendo su fertilidad y afectando la productividad agrícola. Cambio en el Uso del Suelo: La urbanización y la expansión de infraestructuras cambian el uso del suelo, afectando los hábitats naturales y la biodiversidad. Impacto en la Biodiversidad: La pérdida de hábitats y la contaminación conlleva a una disminución de la biodiversidad, afectando los servicios ecosistémicos. **Largo Plazo** Cambio Climático: Las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades económicas contribuye al cambio climático, afectando los patrones climáticos locales y la resiliencia de los ecosistemas. Desertificación: La continua degradación del suelo conlleva a la desertificación, haciendo que grandes áreas sean inadecuadas para la agricultura. Pérdida de Ecosistemas: La pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas son irreversibles, afectando la calidad ambiental y la sostenibilidad a largo plazo. Una Inadecuada Gestión de la Calidad Ambiental, donde se previenen actividades que afectan el ambiente e impulsan actividades sostenibles: incidirían de manera directa en la Economía y/o Desarrollo Sostenible Regional.	4	Desarrollar infraestructura verde, como parques y corredores ecológicos, que ayuden a mejorar la calidad del aire y el agua, y a conservar la biodiversidad
			5	Implementar políticas de economía circular que promuevan el reciclaje y la reutilización de materiales, reduciendo así los residuos y la contaminación
			6	Mejorar la gestión del agua mediante la planificación hidrológica y la construcción de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia.
			7	Trabajar hacia la descarbonización de la economía mediante la adopción de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero
			8	Implementar programas de reforestación y conservación de bosques para proteger la biodiversidad y mejorar la calidad del aire
			9	Invertir en investigación y desarrollo para encontrar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la sostenibilidad ambiental y económica.
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Aumento de la Deforestación: La necesidad urgente de tierras para cultivos conlleva a una rápida deforestación, afectando la calidad del aire y del agua. Contaminación del Agua: El uso intensivo de fertilizantes y pesticidas para aumentar la producción agrícola contamina las fuentes de agua locales. Pérdida de Biodiversidad: La expansión agrícola destruye hábitats naturales, reduciendo la biodiversidad en la región. **Mediano Plazo** Degradación del Suelo: La explotación intensiva de la tierra conlleva a la degradación del suelo, reduciendo su fertilidad y afectando la productividad agrícola. Cambio en el Uso del Suelo: La conversión de tierras forestales a agrícolas altera significativamente el uso del suelo, afectando los ecosistemas locales. Impacto en la Salud Humana: La contaminación del agua y del suelo tiene efectos negativos en la salud de las comunidades locales. **Largo Plazo** Cambio Climático: Las prácticas agrícolas insostenibles contribuye al cambio climático, afectando los patrones climáticos locales y la resiliencia de los ecosistemas. Desertificación: La continua degradación del suelo conlleva a la desertificación, haciendo que grandes áreas sean inadecuadas para la	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la disponibilidad de alimentos y la calidad ambiental
			2	Proveer asistencia técnica y financiera a los agricultores para mejorar la productividad y adoptar prácticas agrícolas sostenibles.
			3	Lanzar campañas de educación para sensibilizar a la población sobre la importancia de la seguridad alimentaria y la conservación ambiental
			4	Promover la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de alimento y mejorar la resiliencia ante cambios climáticos
			5	Construir y mejorar la infraestructura de almacenamiento de alimentos para reducir pérdidas post-cosecha
			6	Implementar políticas de economía circular que promuevan el reciclaje y la reutilización de residuos agrícolas
			7	Invertir en investigación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas agrícolas que mejoren la sostenibilidad y la productividad
			8	Implementar programas de reforestación y conservación de bosques para proteger la biodiversidad y mejorar la calidad del suelo y del agua
			9	Trabajar hacia la descarbonización de la economía mediante la adopción de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		agricultura. Pérdida de Ecosistemas: La pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas son irreversibles, afectando la calidad ambiental y la sostenibilidad a largo plazo. Una adecuada Gestión Ambiental, articulada a los sectores económicos - productivos y sociales de nivel nacional e internacional contribuye ante la amenaza de una futura crisis/inseguridad alimentaria.		

Variable Prioritaria 07: Vulnerabilidad ante fenómenos naturales

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	**Biodiversidad**	**Corto Plazo** Protección Inmediata: La biodiversidad, especialmente los bosques y humedales, actúa como una barrera natural contra inundaciones y deslizamientos de tierra. Las raíces de los árboles ayudan a estabilizar el suelo, reduciendo la erosión. Regulación del Microclima: La vegetación densa modera las temperaturas locales y reducir la velocidad del viento, lo que mitiga los efectos de tormentas y olas de calor. **Mediano Plazo** Recuperación de Ecosistemas: La biodiversidad facilita la recuperación de los ecosistemas después de un evento natural. Por ejemplo, la diversidad de especies vegetales acelera la regeneración de áreas afectadas por incendios forestales. Sostenibilidad de Recursos: La diversidad de especies asegura la disponibilidad continua de recursos como agua y alimentos, lo que es crucial durante y después de desastres naturales. **Largo Plazo** Adaptación al Cambio Climático: Ecosistemas diversos son más capaces de adaptarse a cambios graduales en el clima, lo que reduce la vulnerabilidad a fenómenos extremos a largo plazo. Estabilidad de Ecosistemas: La biodiversidad contribuye a la estabilidad y resiliencia general de los ecosistemas, lo que disminuye la frecuencia y severidad de los desastres naturales a largo plazo. Definitivamente la inadecuada vulnerabilidad ante fenómenos naturales, afectaría notablemente la biodiversidad regional, icono referencial de la Región San Martín.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la biodiversidad y la vulnerabilidad ante fenómenos naturales
			2	Lanzar campañas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de la biodiversidad y la preparación ante desastres naturales
			3	Desarrollar y actualizar planes de emergencia comunitarios que incluyan la protección de la biodiversidad y la gestión de riesgos naturales.
			4	Implementar programas de restauración de ecosistemas degradados para mejorar la resiliencia ante fenómenos naturales
			5	Desarrollar infraestructura verde, como corredores ecológicos y áreas protegidas, que ayuden a conservar la biodiversidad y a mitigar los efectos de los desastres naturales.
			6	Invertir en investigación para entender mejor la relación entre la biodiversidad y la vulnerabilidad ante fenómenos naturales, y desarrollar soluciones basadas en la naturaleza
			7	Implementar políticas de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales para proteger la biodiversidad a largo plazo
			8	Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que incluyan la protección de la biodiversidad y la reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales.
			9	Fomentar la participación activa de las comunidades locales en la gestión de la biodiversidad y la preparación ante desastres naturales, asegurando que sus conocimientos y necesidades sean considerados
	economía regional	**Corto Plazo** Dependencia de la Agricultura: La economía de San Martín depende en gran medida de la agricultura. Fenómenos naturales como inundaciones o sequías causan pérdidas inmediatas en cultivos, afectando la seguridad alimentaria y los ingresos de los agricultores. Infraestructura Dañada: Eventos como tormentas y deslizamientos dañan infraestructuras críticas (carreteras, puentes), interrumpiendo el comercio y el transporte de bienes. **Mediano Plazo** Recuperación Económica: La recuperación de desastres naturales es lenta y costosa. La economía enfrenta desafíos en la reconstrucción de infraestructuras y la reactivación de sectores productivos. Migración y Desempleo: La pérdida de medios de vida lleva a la migración de personas hacia áreas urbanas en busca de empleo, aumentando la presión sobre los servicios urbanos y creando desempleo en las zonas rurales.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y su impacto en la economía regional.
			2	Desarrollar y actualizar planes de emergencia comunitarios que incluyan estrategias económicas para mitigar el impacto de los desastres naturales
			3	Lanzar campañas de educación para sensibilizar a la población sobre la importancia de la preparación ante desastres naturales y su impacto económico
			4	Invertir en la construcción y mejora de infraestructura que sea resistente a fenómenos naturales, como carreteras, puentes y sistemas de agua
			5	Promover la diversificación de la economía regional para reducir la dependencia de sectores vulnerables a desastres naturales
			6	Establecer programas de seguros y fondos de contingencia para apoyar a las comunidades y empresas afectadas por desastres naturales

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Largo Plazo Cambio en el Uso del Suelo: La necesidad de adaptarse a los cambios climáticos conlleva a un cambio en el uso del suelo, como la conversión de tierras agrícolas a otros usos más resilientes. Desarrollo Sostenible: A largo plazo, la región se beneficia de la implementación de prácticas de desarrollo sostenible que reduzcan la vulnerabilidad y mejoren la resiliencia económica frente a futuros fenómenos naturales. Los fenómenos naturales afectan de manera directa en la economía regional, su atención inmediata (infraestructura, población) desplaza prioridades/inversiones de nivel regional; lo cual obliga a tomar acciones de planeamiento de manera inmediata.	7	Desarrollar y aplicar estrategias de adaptación al cambio climático que incluyan la protección de la economía regional y la reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales
			8	Implementar políticas de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales para proteger la biodiversidad y mejorar la resiliencia económica
			9	Invertir en investigación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la resiliencia económica y la capacidad de adaptación ante fenómenos naturales
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Escasez Inmediata de Alimentos: La crisis alimentaria conlleva a una escasez inmediata de alimentos, lo que aumenta la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales. Las familias con inseguridad alimentaria tienen menos capacidad para prepararse y responder a desastres. Aumento de Precios: Los fenómenos naturales interrumpe la producción y distribución de alimentos, lo que conlleva a un aumento de precios y agravar la crisis alimentaria. **Mediano Plazo** Desnutrición y Salud: La desnutrición resultante de una crisis alimentaria debilita la salud de la población, haciéndola más vulnerable a enfermedades y menos capaz de resistir y recuperarse de desastres naturales. Migración y Desplazamiento: La falta de alimentos obliga a las personas a migrar a otras áreas en busca de sustento, lo que aumenta la presión sobre los recursos en las zonas receptoras y crear nuevos desafíos de vulnerabilidad. **Largo Plazo** Degradación de Ecosistemas: La sobreexplotación de recursos naturales para satisfacer las necesidades alimentarias conlleva a la degradación de ecosistemas, reduciendo su capacidad para mitigar los efectos de fenómenos naturales. Cambio en el Uso del Suelo: La necesidad de aumentar la producción de alimentos llevando a cambios en el uso del suelo, como la deforestación, que aumenta la vulnerabilidad a inundaciones y deslizamientos de tierra. Definitivamente la inadecuada vulnerabilidad ante fenómenos naturales, incrementa la crisis/inseguridad alimentaria ante la aparición de los fenómenos en cuestión. Se requiere iniciar un Plan de Contingencia ante esta posible situación.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la disponibilidad de alimentos y la vulnerabilidad ante fenómenos naturales.
			2	Proveer asistencia técnica y financiera a los agricultores para mejorar la productividad y adoptar prácticas agrícolas sostenibles
			3	Desarrollar y actualizar planes de emergencia comunitarios que incluyan estrategias para asegurar el suministro de alimentos durante desastres naturales
			4	Promover la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de alimento y mejorar la resiliencia ante cambios climáticos
			5	Construir y mejorar la infraestructura de almacenamiento de alimentos para reducir pérdidas post-cosecha
			6	Implementar políticas de economía circular que promuevan el reciclaje y la reutilización de residuos agrícolas
			7	Invertir en investigación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas agrícolas que mejoren la sostenibilidad y la productividad
			8	Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que incluyan la protección de la producción agrícola y la reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales.
			9	Implementar políticas de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales para proteger la biodiversidad y mejorar la resiliencia económica

Variable Prioritaria 08: Sostenibilidad de la diversidad biológica

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Sostenibilidad de la diversidad biológica	**Biodiversidad**	**Corto Plazo** Estabilidad Ecológica: La biodiversidad contribuye a la estabilidad de los ecosistemas, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva a perturbaciones como plagas o enfermedades. Servicios Ecosistémicos: La diversidad biológica asegura la provisión continua de servicios ecosistémicos esenciales, como la polinización de cultivos y la purificación del agua. **Mediano Plazo** Resiliencia de Ecosistemas: Ecosistemas diversos son más resilientes a cambios ambientales y climáticos, lo que ayuda a mantener la funcionalidad y productividad de los ecosistemas. Adaptación a Cambios: La biodiversidad facilita la adaptación de los ecosistemas a cambios graduales en el ambiente, como el aumento de temperaturas o cambios en los patrones de precipitación. **Largo Plazo** Evolución y Adaptación: La diversidad genética dentro de las especies permite la evolución y adaptación a largo plazo, asegurando la supervivencia de especies frente a cambios ambientales extremos. Conservación de Especies: La biodiversidad es crucial para la conservación de especies a largo plazo, ya que proporciona un "banco genético", que es vital para la recuperación de poblaciones en declive. La Perdida de la Biodiversidad Regional es una amenaza latente ante una inadecuada gestión de la sostenibilidad de la diversidad biológica. La Gestión Ambiental Regional considera esta su principal prioridad y atención, para que San Martin no pierda el reconocimiento logrado.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la biodiversidad y detectar cambios en los ecosistemas
			2	Lanzar campañas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de la biodiversidad y las prácticas sostenibles
			3	Implementar medidas inmediatas para proteger hábitats críticos y especies en peligro de extinción.
			4	Implementar programas de restauración de ecosistemas degradados para mejorar la resiliencia y la sostenibilidad de la biodiversidad
			5	Desarrollar infraestructura verde, como corredores ecológicos y áreas protegidas, que ayuden a conservar la biodiversidad y a mitigar los efectos del cambio climático
			6	Invertir en investigación para entender mejor la biodiversidad local y desarrollar estrategias de conservación más efectivas
			7	Implementar políticas de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales para proteger la biodiversidad a largo plazo
			8	Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que incluyan la protección de la biodiversidad y la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas
			9	Fomentar la participación activa de las comunidades locales en la gestión de la biodiversidad, asegurando que sus conocimientos y necesidades sean considerados.
	Economía regional	**Corto Plazo** Deforestación y Degradación del Suelo: La expansión agrícola y la tala ilegal lleva a una rápida pérdida de hábitats naturales, afectando la biodiversidad local. Contaminación: Las actividades industriales y agrícolas causa contaminación del suelo y del agua, afectando negativamente a las especies locales. **Mediano Plazo** Cambio en el Uso del Suelo: La conversión de bosques a tierras agrícolas altera significativamente los ecosistemas, reduciendo la diversidad biológica. Pérdida de Servicios Ecosistémicos: La degradación de los ecosistemas conlleva a la pérdida de servicios ecosistémicos esenciales, como la polinización y la regulación del agua. **Largo Plazo** Extinción de Especies: La continua presión sobre	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la biodiversidad y detectar cambios en los ecosistemas.
			2	Lanzar campañas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de la biodiversidad y las prácticas sostenibles
			3	Ofrecer incentivos fiscales y financieros para empresas y agricultores que adopten prácticas sostenibles
			4	Implementar programas de restauración de ecosistemas degradados para mejorar la resiliencia y la sostenibilidad de la biodiversidad
			5	Desarrollar infraestructura verde, como corredores ecológicos y áreas protegidas, que ayuden a conservar la biodiversidad y a mitigar los efectos del cambio climático
			6	Promover la diversificación de la economía regional para reducir la dependencia de sectores que afectan negativamente la biodiversidad

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		los hábitats naturales conlleva a la extinción de especies endémicas y a una reducción general de la biodiversidad. Cambio Climático: La deforestación y otras actividades económicas contribuye al cambio climático, lo que a su vez afecta la biodiversidad y la sostenibilidad de los ecosistemas. La Diversidad Biológica con la que cuenta San Martin, permite generar economías verdes y/o amigables con el ambiente; las mismas que contribuyen con la Economía Regional. Sostener de manera inadecuada la Diversidad Biológica afectaría no solo la Economía, sino también el Desarrollo Sostenible Regional.	7	Implementar políticas de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales para proteger la biodiversidad a largo plazo
			8	Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que incluyan la protección de la biodiversidad y la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas
			9	Invertir en investigación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la sostenibilidad económica y la conservación de la biodiversidad
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Aumento de la deforestación: Para satisfacer la demanda inmediata de alimentos, incrementa la conversión de bosques en tierras agrícolas, afectando hábitats naturales. Pérdida de especies: La destrucción de hábitats conlleva a la pérdida de especies locales que dependen de esos ecosistemas. Uso intensivo de agroquímicos: Para aumentar la producción, se recurre a fertilizantes y pesticidas, afectando la salud del suelo y la biodiversidad1. **Mediano Plazo** Degradación del suelo: El uso intensivo de la tierra y los agroquímicos conlleva a la degradación del suelo, reduciendo su fertilidad y afectando la capacidad de los ecosistemas para recuperarse. Cambio en los patrones de cultivo: La necesidad de producir más alimentos llevar a la adopción de monocultivos, reduciendo la diversidad de plantas y afectando a las especies que dependen de una variedad de cultivos. Impacto en la fauna: La pérdida de hábitats y la reducción de la diversidad de plantas afecta a la fauna local, que depende de una variedad de recursos para sobrevivir. **Largo Plazo** Pérdida de biodiversidad: La continua degradación de los ecosistemas conlleva a una pérdida significativa de biodiversidad, afectando la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad para proporcionar servicios esenciales. Cambio climático: La deforestación y la degradación del suelo contribuyen al cambio climático, tiene efectos adversos adicionales sobre la biodiversidad. Sostenibilidad a largo plazo: La pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas compromete la sostenibilidad a largo plazo de la producción agrícola y la seguridad alimentaria. La diversidad biológica existente en la región, ofrece productos y/o alternativas que aunque no muy significativa, aportando ante una eventual crisis/inseguridad alimentaria. Se hace necesario reactivar los saberes tradicionales.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la disponibilidad de alimentos y la salud de los ecosistemas.
			2	Proveer asistencia técnica y financiera a los agricultores para mejorar la productividad y adoptar prácticas agrícolas sostenibles que no dañen la biodiversidad
			3	Implementar medidas inmediatas para proteger hábitats críticos y especies en peligro de extinción, asegurando que las prácticas agrícolas no interfieran con estos ecosistemas
			4	Promover la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de alimento y mejorar la resiliencia ante cambios climáticos.
			5	Construir y mejorar la infraestructura de almacenamiento de alimentos para reducir pérdidas post-cosecha y asegurar un suministro constante de alimentos
			6	Implementar programas de restauración de ecosistemas degradados para mejorar la resiliencia y la sostenibilidad de la biodiversidad
			7	Invertir en investigación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas agrícolas que mejoren la sostenibilidad y la productividad sin comprometer la biodiversidad.
			8	Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que incluyan la protección de la biodiversidad y la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas.
			9	Implementar políticas de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales para proteger la biodiversidad a largo plazo

Variable Prioritaria 09: Seguridad ciudadana

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Seguridad ciudadana	Economía regional	**Corto Plazo** Aumento del empleo: Inversiones y proyectos económicos genera empleo, reduciendo la delincuencia relacionada con la falta de oportunidades. Mejora en la infraestructura: La inversión en infraestructura mejora la vigilancia y la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad. Incremento de la percepción de seguridad: Un entorno económico positivo mejora la percepción de seguridad entre los ciudadanos. **Mediano Plazo** Reducción de la violencia: La estabilidad económica contribuye a una disminución de la violencia y los delitos, ya que las personas tienen más acceso a recursos y oportunidades. Sostenibilidad de la seguridad: Una economía robusta sostiene a largo plazo los programas de seguridad y las inversiones en tecnología y capacitación. **largo plazo** Reducción de la pobreza: La disminución de la pobreza a través del desarrollo económico, reduce las causas subyacentes de la delincuencia.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la seguridad ciudadana y su impacto en la economía regional. Esto permitirá identificar problemas rápidamente y tomar medidas correctivas inmediatas.
			2	Desarrollar y actualizar planes de emergencia comunitarios que incluyan estrategias económicas para mitigar el impacto de los problemas de seguridad
			3	Invertir en la construcción y mejora de infraestructura de seguridad, como estaciones de policía, sistemas de vigilancia y alumbrado público
			4	Promover la diversificación de la economía regional para reducir la dependencia de sectores vulnerables a problemas de seguridad
			5	Implementar programas de prevención del delito y de rehabilitación para reducir la criminalidad y mejorar la seguridad ciudadana
			6	Fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana mediante la capacitación y el equipamiento adecuado.
			7	Fomentar el desarrollo comunitario y la participación ciudadana en la gestión de la seguridad, asegurando que las comunidades locales estén involucradas en la toma de decisiones.
			8	Invertir en investigación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la seguridad ciudadana y la resiliencia económica.

Variable Prioritaria 10: Conectividad territorial

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Conectividad territorial	Sistema sanitario	**Corto Plazo** Mejora en la accesibilidad a servicios de salud: La implementación de nuevas infraestructuras sanitarias mejora la accesibilidad a servicios de salud en áreas remotas, facilitando el desplazamiento de los habitantes. Desarrollo de infraestructura vial: Para facilitar el acceso a los nuevos centros de salud, es probable que se desarrollen y mejoren las vías de comunicación como carreteras, caminos y puentes. **Mediano Plazo** Descentralización de servicios: La creación de centros de salud en diferentes localidades descentraliza los servicios, reduciendo la necesidad de desplazamientos largos y mejorando la conectividad entre comunidades. Integración de tecnologías: La implementación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el sistema sanitario mejora la	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud en diferentes áreas del departamento.
			2	Realizar mejoras inmediatas en la infraestructura sanitaria existente, como centros de salud y hospitales, para asegurar que estén bien equipados y accesibles
			3	Implementar servicios de telemedicina para mejorar el acceso a la atención médica en áreas remotas, reduciendo la necesidad de desplazamientos
			4	Invertir en la construcción y mejora de la infraestructura de transporte, como carreteras y puentes, para mejorar la conectividad entre las comunidades y los centros de salud
			5	Desarrollar programas de capacitación y retención de personal sanitario para asegurar que haya suficientes profesionales de salud en todas las áreas del departamento
			6	Establecer nuevos centros de salud comunitarios en áreas estratégicas para

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		conectividad digital, facilitando la telemedicina y el acceso a información sanitaria. **Largo Plazo** Desarrollo sostenible: Un sistema sanitario robusto contribuye al desarrollo sostenible de la región, mejorando la calidad de vida y atrayendo inversiones que promuevan una mejor conectividad territorial.		mejorar la cobertura sanitaria y reducir las disparidades en el acceso a la atención médica
			7	Desarrollar un plan de ordenamiento territorial que integre la planificación sanitaria con la conectividad territorial, asegurando que los servicios de salud estén bien distribuidos y accesibles.
			8	Invertir en tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios de salud, incluyendo sistemas de información sanitaria y equipos médicos de última generación.
			9	Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema sanitario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis sanitarias.
	economía regional	**Corto Plazo** Inversiones en Infraestructura: La mejora en la economía lleva a inversiones inmediatas en infraestructura vial y de transporte, facilitando el acceso a diferentes áreas del departamento. Generación de Empleo: La construcción y mejora de infraestructuras genera empleo local, mejorando la movilidad y conectividad de la población. **Mediano Plazo** Desarrollo de Redes de Transporte: Con una economía más estable, se desarrolla redes de transporte más eficientes, incluyendo transporte público y privado, mejorando la conectividad entre comunidades. Innovación Tecnológica: La inversión en tecnologías de la información y comunicación (TIC) mejora la conectividad digital, facilitando el acceso a servicios y mercados a través de internet. **Largo Plazo** Descentralización de Servicios: La mejora económica permite la descentralización de servicios esenciales, como salud y educación, reduciendo la necesidad de desplazamientos largos.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la conectividad territorial y su impacto en la economía regional.
			2	Realizar mejoras inmediatas en la infraestructura de transporte y comunicación, como carreteras, puentes y redes de telecomunicaciones
			3	Ofrecer incentivos fiscales y financieros para proyectos que mejoren la conectividad y promuevan el desarrollo económico local
			4	Invertir en la construcción y mejora de infraestructura de transporte, como nuevas carreteras, puentes y sistemas de transporte público, para mejorar la conectividad entre las comunidades
			5	Promover la integración de tecnologías digitales en la infraestructura de transporte y comunicación para mejorar la eficiencia y la conectividad
			6	Desarrollar planes de ordenamiento territorial que integren la conectividad como un componente clave para el desarrollo económico sostenible
			7	Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia de la infraestructura de transporte y comunicación ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis económicas
			8	Invertir en investigación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la conectividad territorial y la resiliencia económica.
			9	Fomentar el desarrollo comunitario y la participación ciudadana en la planificación y gestión de la conectividad territorial, asegurando que las comunidades locales estén involucradas en la toma de decisiones

Variable Prioritaria 11: Calidad de vida de personas vulnerables

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Calidad de vida de personas vulnerables	Sistema sanitario	**Corto Plazo** Acceso a Servicios de Salud: Mejorar el acceso a servicios de salud básicos y la atención	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud en diferentes áreas del departamento.

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		especializada de las mismas, reduce la incidencia de enfermedades prevenibles y mejora la salud de las personas vulnerables (niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad e integrantes de comunidades nativas). Atención de Emergencias: responder rápida y adecuadamente a emergencias médicas salva vidas y se previene complicaciones en la salud. **Mediano Plazo** Prevención de Enfermedades Crónicas: Programas de prevención y manejo de enfermedades crónicas mejoran la calidad de vida y reducir la carga económica de estas enfermedades. Educación en Salud: La educación continua sobre prácticas de salud y prevención empodera a las comunidades para tomar decisiones informadas sobre su salud. **Largo Plazo** Sostenibilidad del Sistema de Salud: Un sistema de salud sostenible asegura una atención continua y de calidad, mejorando la salud a largo plazo de las personas vulnerables.	2	Realizar mejoras inmediatas en la infraestructura sanitaria existente, como centros de salud y hospitales, para asegurar que estén bien equipados y accesibles
			3	Implementar servicios de telemedicina para mejorar el acceso a la atención médica en áreas remotas, reduciendo la necesidad de desplazamientos
			4	Invertir en la construcción y mejora de la infraestructura de transporte, como carreteras y puentes, para mejorar la conectividad entre las comunidades y los centros de salud
			5	Desarrollar programas de capacitación y retención de personal sanitario para asegurar que haya suficientes profesionales de salud en todas las áreas del departamento
			6	Establecer nuevos centros de salud comunitarios en áreas estratégicas para mejorar la cobertura sanitaria y reducir las disparidades en el acceso a la atención médica
			7	Desarrollar un plan de ordenamiento territorial que integre la planificación sanitaria con la conectividad territorial, asegurando que los servicios de salud estén bien distribuidos y accesibles.
			8	Invertir en tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios de salud, incluyendo sistemas de información sanitaria y equipos médicos de última generación.
			9	Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema sanitario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis sanitarias.
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Desnutrición Aguda: La falta de acceso a alimentos lleva a un aumento en los casos de desnutrición, especialmente entre niños y ancianos1. Problemas de Salud: La desnutrición debilita el sistema inmunológico, aumentando la susceptibilidad a enfermedades infecciosas. **Mediano Plazo** Desarrollo Infantil: La desnutrición crónica afecta el desarrollo físico y cognitivo de los niños, impactando su rendimiento escolar y sus oportunidades futuras. Productividad Laboral: Los adultos desnutridos experimenta una disminución en su capacidad laboral, afectando sus ingresos y la economía local. Migración: La falta de alimentos fuerza a las familias a migrar a otras áreas en busca de mejores condiciones, desestabilizando comunidades. **Largo Plazo** Ciclo de Pobreza: La desnutrición y la falta de oportunidades perpetua el ciclo de pobreza, dificultando el desarrollo económico y social de la región1.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud en diferentes áreas del departamento.
			2	Realizar mejoras inmediatas en la infraestructura sanitaria existente, como centros de salud y hospitales, para asegurar que estén bien equipados y accesibles
			3	Implementar servicios de telemedicina para mejorar el acceso a la atención médica en áreas remotas, reduciendo la necesidad de desplazamientos
			4	Invertir en la construcción y mejora de la infraestructura de transporte, como carreteras y puentes, para mejorar la conectividad entre las comunidades y los centros de salud
			5	Desarrollar programas de capacitación y retención de personal sanitario para asegurar que haya suficientes profesionales de salud en todas las áreas del departamento
			6	Establecer nuevos centros de salud comunitarios en áreas estratégicas para mejorar la cobertura sanitaria y reducir las disparidades en el acceso a la atención médica.
			7	Desarrollar un plan de ordenamiento territorial que integre la planificación sanitaria con la conectividad territorial, asegurando que los servicios de salud estén bien distribuidos y accesibles

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Impacto en la Educación: Los niños que sufren desnutrición tienen menos probabilidades de completar su educación, lo que limita sus oportunidades laborales futuras. Salud a Largo Plazo: La desnutrición durante la infancia tiene efectos duraderos en la salud, aumentando el riesgo de enfermedades crónicas en la adultez.	8	Invertir en tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios de salud, incluyendo sistemas de información sanitaria y equipos médicos de última generación
			9	Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema sanitario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis sanitarias

Variable Prioritaria 12: Prevalencia de enfermades Metaxénicas

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Prevalencia de enfermades Metaxénicas	Sistema sanitario	**Corto Plazo** La implementación de campañas de fumigación y distribución de mosquiteros reducir rápidamente la incidencia de enfermedades como el dengue . Diagnóstico y Tratamiento Temprano: Mejorar el acceso a servicios de salud permite un diagnóstico y tratamiento más rápido, reduciendo la mortalidad y complicaciones asociadas. Educación y Concienciación: Campañas de educación sanitaria aumenta la conciencia sobre las medidas preventivas, disminuyendo la transmisión de enfermedades. **Mediano Plazo** Fortalecimiento de la Infraestructura Sanitaria: Inversiones en infraestructura sanitaria, como la construcción de centros de salud y laboratorios, mejoran la capacidad de respuesta ante brotes. Vigilancia Epidemiológica: Establecer sistemas de vigilancia epidemiológica permite un monitoreo constante y una respuesta rápida ante nuevos casos. **Largo Plazo** Resiliencia Comunitaria: Comunidades mejor informadas y preparadas responde de manera más efectiva a futuros brotes, reduciendo el impacto de las enfermedades.		Establecer sistemas de monitoreo y vigilancia epidemiológica para detectar y responder rápidamente a brotes de enfermedades Metaxénicas como la malaria, el dengue y la fiebre amarilla
				Implementar campañas intensivas de control de vectores, incluyendo fumigación y eliminación de criaderos de mosquitos
				Lanzar campañas de educación y concienciación para informar a la población sobre las medidas preventivas y los síntomas de las enfermedades Metaxénicas
				Mejorar y expandir la infraestructura sanitaria, incluyendo centros de salud y laboratorios, para asegurar una respuesta efectiva a los brotes
				Capacitar a los profesionales de salud en la identificación, tratamiento y manejo de enfermedades Metaxénicas
				Fomentar la investigación sobre enfermedades Metaxénicas y desarrollar nuevas estrategias de prevención y tratamiento
				Desarrollar planes de ordenamiento territorial que consideren la reducción de áreas propensas a la proliferación de vectores
				Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema sanitario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis sanitarias
				Fortalecer la colaboración con otras regiones y países para compartir conocimientos y recursos en la lucha contra las enfermedades Metaxénicas.

Variable Prioritaria 13: Nivel de pobreza monetaria

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Nivel de pobreza monetaria	Sistema sanitario	**Corto Plazo** Reducción de Gastos Médicos: Mejorar el acceso a servicios de salud reduce los gastos médicos de las familias, permitiéndoles destinar más recursos a otras necesidades básicas. Aumento de la Productividad: La mejora en la salud general de la población aumentando la productividad laboral.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud en diferentes áreas del departamento.
			2	Realizar mejoras inmediatas en la infraestructura sanitaria y servicios sanitarios existentes, como centros de salud y hospitales, para asegurar que estén bien equipados y accesibles

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Mediano Plazo Mejora en la Educación: Niños más saludables tienen mejor asistencia y rendimiento escolar, lo que conlleva a mayores oportunidades educativas y laborales en el futuro. Desarrollo Económico Local: Un sistema sanitario eficiente atrae inversiones y fomentar el desarrollo económico local, creando más empleos y reduciendo la pobreza3. **Largo Plazo** Ciclo de Pobreza: La mejora sostenida en la salud pública rompe el ciclo de pobreza, ya que las familias saludables tienen más oportunidades de mejorar su situación económica. Desarrollo Sostenible: Un sistema sanitario bien implementado es fundamental para el desarrollo sostenible, ya que una población sana es más capaz de contribuir al crecimiento económico y social de la región.	3	Implementar programas de asistencia sanitaria y nutricional para las personas en situación de pobreza extrema, asegurando que reciban atención médica oportuna y alimentos básicos
			4	Fortalecer los programas o servicios de telemedicina, asegurando la atención médica oportuna en la región
			5	Invertir en la construcción y mejora de la infraestructura de transporte, como carreteras y puentes, para mejorar la conectividad entre las comunidades y los centros de salud
			6	Mejorar la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud en localidades estratégicas para mejorar la cobertura sanitaria y reducir las disparidades en el acceso a la atención médica
			7	Desarrollar un plan de ordenamiento territorial que integre la planificación sanitaria con la conectividad territorial, asegurando que los servicios de salud estén bien distribuidos y accesibles
			8	Invertir en tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios de salud, incluyendo sistemas de información sanitaria y equipos médicos de última generación
			9	Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema sanitario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis sanitarias.
	economía regional	**Corto Plazo** Aumento de Ingresos: La mejora en la actividad económica aumenta los ingresos de las familias, permitiéndoles cubrir necesidades básicas y reducir la pobreza extrema. **Mediano Plazo** Desarrollo de Infraestructura: La inversión en infraestructura, como carreteras y servicios públicos, mejora el acceso a mercados y servicios, beneficiando a las comunidades rurales y población en general. Estabilidad Económica: Un crecimiento económico sostenido proporciona estabilidad económica, reduciendo la vulnerabilidad de las familias a caer en pobreza. **Largo Plazo** Desarrollo Sostenible y Economía Circular: La implementación de prácticas de desarrollo sostenible y economía circular asegura que los beneficios económicos se mantengan a largo plazo, reduciendo la pobreza y aumentando los niveles de productividad. Reducción del Ciclo de Pobreza: La mejora en la economía regional rompe el ciclo de pobreza, proporcionando oportunidades a las futuras generaciones.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la situación económica y los niveles de pobreza extrema
			2	Gestionar la implementación de programas de asistencia económica y social, como transferencias de emergencia y bonos para apoyar a las familias más vulnerables
			3	Promover asistencia técnica y financiera a micro, pequeñas y medianas empresas para preservar el empleo y estimular la economía local.
			4	Promover la formalización y asociatividad con la finalidad de acceder a fuentes de financiamiento a través de fondos concursable o mecanismos de financiamiento tradicionales y no tradicionales.
			5	Invertir en la construcción y mejora de infraestructura como: carreteras, puentes y unidades productivas para mejorar la conectividad, productividad y competitividad.
			6	Desarrollar programas de capacitación y educación para mejorar las habilidades requeridas en el mercado laboral y aumentar las oportunidades de empleo y/o emprendimiento, además de fomentar la investigación, desarrollo e innovación (i + d + i).
			7	Promover la diversificación de la economía regional para reducir la dependencia de sectores vulnerables y fomentar el desarrollo sostenible.
			8	Promover la Industrialización de productos relacionados a las cadenas productivas priorizadas en la región.

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
			9	Desarrollar y ejecutar un plan de ordenamiento territorial-productivo que coordine, articule e integre el desarrollo económico con la gestión del territorio de manera sostenible, sobre una base de economía circular y de buenas prácticas sanitarias, ambientales y uso de tecnologías limpias, que conlleven a la reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida de la población
			10	Invertir en tecnologías avanzadas como infraestructura, equipamiento y capital humano para mejorar la productividad y la eficiencia en diversos sectores económicos.
			11	Implementar y ejecutar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia de la economía regional ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis económicas.
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** **Aumento de los precios de los alimentos:** La escasez de alimentos conlleva a un aumento en los precios, lo que afecta directamente a las familias de bajos ingresos. **Mediano Plazo** Desnutrición y problemas de salud: La falta de acceso a alimentos nutritivos aumenta los niveles de desnutrición y otros problemas de salud, especialmente entre los niños, lo que afecta su desarrollo y rendimiento escolar. Migración interna: Las familias son obligadas a migrar a otras regiones en busca de mejores oportunidades, lo que desestabiliza las comunidades locales y aumentar la presión sobre los servicios públicos en las áreas receptoras. **Largo Plazo** Impacto en la economía regional: La crisis alimentaria afecta la productividad agrícola y otros sectores económicos, lo que conlleva a una disminución en el crecimiento económico de la región y, por ende, a un aumento en los niveles de pobreza.	1	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la disponibilidad y el acceso a alimentos en diferentes áreas de la región.
			2	Implementar programas de asistencia alimentaria de emergencia, como distribución de kit de alimentos, para apoyar a las familias más vulnerables
			3	Lanzar campañas de educación nutricional para informar a la población sobre prácticas alimentarias saludables y alimentos sustitutos.
			4	Invertir en la construcción y mejora de infraestructura agrícola, como sistemas de riego y almacenamiento, para aumentar la producción y reducir las pérdidas post-cosecha
			5	Proveer asistencia técnica y financiera a Productores Agropecuarios para mejorar sus prácticas agrícolas y pecuarias y aumentar su productividad
			6	Promover proyectos productivos que fomentan la inclusión social - económica, tal como proyectos acuícolas
			7	Promover la diversificación agropecuaria para reducir la dependencia de un solo tipo de alimento y aumentar la resiliencia ante cambios climáticos y económicos, además de mejorar la nutrición.
			8	Desarrollar y ejecutar un plan de ordenamiento territorial-agropecuario que integre la planificación agropecuaria con la reducción de la pobreza, asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible
			9	Invertir en tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y la productividad en la agricultura y pecuaria, incluyendo sistemas de información agropecuaria y equipos modernos
			10	Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema alimentario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis económicas

Variable Prioritaria 14: Empleo informal

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Empleo informal	Sistema sanitario	**Corto Plazo** Formalización del Empleo: Con programas de capacitación y formalización, más trabajadores informales pasan a la economía formal, obteniendo beneficios como seguridad social y estabilidad laboral. **mediano plazo** Mejora en la Salud Pública: Un sistema sanitario óptimo conlleva a una población más saludable, reduciendo la carga de enfermedades y mejorando la calidad de vida. **Largo Plazo** Desarrollo Económico Sostenible: La formalización del empleo y un sistema sanitario eficiente contribuye al desarrollo económico sostenible, atrayendo inversiones y mejorando la competitividad de la región.	1	Implementar programas de asistencia social y subsidios temporales para los trabajadores informales
			2	Asegurar que los trabajadores informales tengan acceso a servicios de salud básicos y gratuitos
			3	Realizar campañas informativas sobre la importancia de la salud y la seguridad en el trabajo
			4	Crear incentivos para que los trabajadores informales se formalicen, como reducciones fiscales y acceso a créditos
			5	Ofrecer programas de capacitación y educación para mejorar las habilidades de los trabajadores informales y facilitar su transición a empleos formales
			6	Implementar reformas estructurales en el sistema de salud para hacerlo más inclusivo y eficiente
			7	Fomentar el desarrollo económico sostenible para crear más empleos formales y reducir la dependencia del empleo informal
			8	Desarrollar políticas de inclusión social que aseguren que todos los ciudadanos, independientemente de su situación laboral, tengan acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo
	economía regional	**Corto Plazo** Inestabilidad Laboral: La economía informal ofrece empleos rápidamente, pero estos suelen ser menos estables y con menos beneficios que los empleos formales **Mediano Plazo** Transición a la Formalidad: Con políticas adecuadas, el crecimiento económico facilita la transición de trabajadores informales a empleos formales, mejorando su seguridad laboral y acceso a beneficios **largo plazo** Mejora en la Calidad de Vida: Con el tiempo, la formalización del empleo y el crecimiento económico mejoran la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, proporcionando acceso a servicios de salud, educación y seguridad social.	1	Ofrecer subsidios y microcréditos a trabajadores informales para estabilizar sus ingresos y fomentar la formalización
			2	Capacitación Rápida: Implementar programas de capacitación rápida en habilidades demandadas por el mercado local
			3	Asegurar que los trabajadores informales tengan acceso a servicios básicos como salud y educación
			4	Crear incentivos fiscales y administrativos para que los trabajadores informales se formalicen, como reducciones de impuestos y simplificación de trámites
			5	Invertir en infraestructura que facilite el crecimiento económico, como carreteras, telecomunicaciones y servicios públicos
			6	Apoyar el desarrollo del sector agroindustrial, que es clave en San Martín, mediante programas de innovación y acceso a mercados
			7	Implementar reformas estructurales en el sistema económico para hacerlo más inclusivo y resiliente
			8	Fomentar la educación y capacitación continua para mejorar las habilidades de la fuerza laboral y adaptarse a los cambios del mercado
			9	Promover el desarrollo económico sostenible que equilibre el crecimiento con la conservación del medio ambiente
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Aumento de la Pobreza: La crisis alimentaria conlleva a un aumento inmediato de la pobreza, ya que los precios de los alimentos suben y los ingresos de los trabajadores informales, que ya son bajos, no alcanzan para cubrir las necesidades básicas.	1	Distribuir alimentos y proporcionar asistencia directa a las familias más vulnerables
			2	Ofrecer subsidios y microcréditos a pequeños agricultores y trabajadores informales para estabilizar sus ingresos
			3	Realizar campañas informativas sobre nutrición y prácticas agrícolas sostenibles

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Reducción de la Productividad: La falta de acceso a alimentos nutritivos afecta la salud y la productividad de los trabajadores informales, reduciendo su capacidad para trabajar y generar ingresos. **Mediano Plazo** Migración y Desplazamiento: La crisis alimentaria provoca migración interna, con personas desplazándose a áreas urbanas en busca de mejores oportunidades, lo que aumenta la competencia por empleos informales en esas áreas. **Largo Plazo** Impacto en la Salud y Educación: La malnutrición y la inseguridad alimentaria tiene efectos duraderos en la salud y el desarrollo cognitivo de los niños, afectando su capacidad para acceder a mejores oportunidades laborales en el futuro.	4	Invertir en infraestructura agrícola, como sistemas de riego y almacenamiento, para mejorar la producción y reducir pérdidas
			5	Implementar programas de capacitación en técnicas agrícolas avanzadas y gestión de negocios para pequeños agricultores y trabajadores informales
			6	Crear y fortalecer mercados locales para facilitar la venta de productos agrícolas y mejorar los ingresos de los productores
			7	Implementar reformas que promuevan la sostenibilidad y resiliencia del sector agrícola
			8	Fomentar el desarrollo económico sostenible para crear más empleos formales y reducir la dependencia del empleo informal
			9	Desarrollar políticas de seguridad alimentaria que aseguren el acceso a alimentos nutritivos para toda la población

Variable Prioritaria 15: Valoración de la diversidad cultural

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Valoración de la diversidad cultural	**Biodiversidad**	**Corto Plazo** Turismo Sostenible: La biodiversidad atrae turismo, lo que a su vez genera ingresos y promover la conservación de las tradiciones culturales locales. **Mediano Plazo** Educación y Sensibilización: Programas educativos que integren la biodiversidad y la cultura fortalecen la identidad cultural y el respeto por el medio ambiente entre las nuevas generaciones. **Largo Plazo** Preservación de la Cultura y la Biodiversidad: una mayor valoración de la biodiversidad conlleva a la preservación tanto de los ecosistemas como de las prácticas culturales asociadas, creando un ciclo de retroalimentación positiva.	1	Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la biodiversidad y la diversidad cultural, involucrando a las comunidades locales
			2	Implementar medidas de protección inmediata para áreas de alta biodiversidad que estén en riesgo, como reservas naturales y parques nacionales
			3	Fomentar proyectos comunitarios que integren la conservación de la biodiversidad con la preservación de las tradiciones culturales
			4	Invertir en infraestructura que apoye el ecoturismo y la conservación de la biodiversidad, beneficiando a las comunidades locales
			5	Ofrecer programas de capacitación en gestión ambiental y cultural para líderes comunitarios y jóvenes
			6	Fomento de Prácticas Agrícolas Sostenibles: Promover prácticas agrícolas sostenibles que protejan la biodiversidad y respeten las tradiciones culturales
			7	Implementar reformas que aseguren la protección a largo plazo de la biodiversidad y la diversidad cultural, incluyendo leyes y políticas de conservación
			8	Crear y mantener corredores biológicos que conecten áreas protegidas, facilitando el movimiento de especies y la conservación de ecosistemas
			9	Incluir la diversidad cultural y la importancia de la biodiversidad en los currículos educativos para fomentar una mayor apreciación y respeto desde temprana edad.

Variable Prioritaria 16: Gobernanza territorial

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Gobernanza territorial	Biodiversidad	**Corto Plazo** Aumento de la Conciencia Ambiental: la conciencia y participación de la comunidad con el enfoque ambiental fomentara la protección de la biodiversidad, lo que influye en las decisiones de gobernanza local. Implementación de Políticas de Conservación: La necesidad de proteger la biodiversidad conllevara a la implementación rápida de políticas y regulaciones ambientales, afectando la gestión territorial. **Mediano Plazo** Integración de la Biodiversidad en la Planificación Territorial: La biodiversidad al ser integrada en los planes de desarrollo territorial, promoverá un enfoque sostenible y equilibrado en la gestión de recursos naturales. **Largo Plazo** Sostenibilidad y Resiliencia: La protección y valorización de la biodiversidad contribuye a la sostenibilidad y resiliencia de las comunidades, asegurando que los recursos naturales se gestionen de manera sostenible para futuras generaciones. La inadecuada gobernanza territorial perjudicaría de manera relevante la biodiversidad regional, toda vez que el territorio administrado según sus potencialidades y/o vocación, contribuirían de manera significativa con la protección/conservación de la biodiversidad regional, los Ecosistemas y Áreas de Protección Regional .	1	Implementar medidas de protección urgente para áreas de alta biodiversidad que estén en riesgo, como reservas naturales y parques nacionales.
			2	Realizar campañas de sensibilización y educación ambiental para las comunidades locales sobre la importancia de la biodiversidad y la gobernanza territorial.
			3	Establecer sistemas de monitoreo y vigilancia para detectar y prevenir actividades ilegales que afecten la biodiversidad, como la tala y la caza furtiva
			4	Invertir en infraestructura que apoye la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible, como centros de investigación y ecoturismo
			5	Capacitar a líderes comunitarios y autoridades locales en gestión ambiental y gobernanza territorial para mejorar la toma de decisiones y la implementación de políticas
			6	Promover prácticas agrícolas sostenibles que protejan la biodiversidad y mejoren la calidad de vida de las comunidades locales
			7	Implementar reformas que aseguren la protección a largo plazo de la biodiversidad y la gobernanza territorial, incluyendo leyes y políticas de conservación
			8	Desarrollar y mantener corredores biológicos que conecten áreas protegidas, facilitando el movimiento de especies y la conservación de ecosistemas
			9	Incluir la biodiversidad como un componente clave en los planes de ordenamiento territorial y desarrollo regional
	Crisis alimentaria	**Corto Plazo** Desplazamiento de Recursos: Los gobiernos locales implementan acciones para designar recursos de otros proyectos importantes para abordar la crisis alimentaria, afectando la planificación y ejecución de políticas territoriales. **Mediano Plazo** Reestructuración de Políticas: La crisis conlleva a una reestructuración de las políticas de gobernanza territorial para priorizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad. Esto incluirá la implementación de programas de apoyo a la agricultura local y la mejora de la infraestructura de distribución de alimentos. **Largo Plazo** Sostenibilidad y Adaptación: la crisis alimentaria impulsa un cambio hacia prácticas agrícolas más sostenibles y una mejor gestión	1	Establecer programas de distribución de alimentos para las comunidades más vulnerables
			2	Implementar sistemas de monitoreo para evaluar la situación alimentaria y detectar rápidamente las áreas más afectadas
			3	Realizar campañas de concientización sobre la importancia de la seguridad alimentaria y la gobernanza territorial
			4	Invertir en infraestructura agrícola, como sistemas de riego y almacenamiento, para mejorar la producción y reducir pérdidas
			5	Capacitar a líderes comunitarios y autoridades locales en gestión de recursos y gobernanza territorial para mejorar la toma de decisiones
			6	Promover prácticas agrícolas sostenibles que protejan la biodiversidad y mejoren la seguridad alimentaria

Variable Prioritaria	Riesgos	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		de los recursos naturales, lo que fortalecerá la gobernanza territorial y la resiliencia frente a futuros desafíos. un territorio administrado adecuadamente según su potencialidad y/o vocación, contribuiría con mitigar la crisis/inseguridad alimentaria; toda vez que las zonas destinadas a la agricultura, ganadería, producción entre otras, serán más productivas y no colisionarían con las Áreas Protegidas Regionales.	7	Implementar reformas que aseguren la protección a largo plazo de la seguridad alimentaria y la gobernanza territorial, incluyendo leyes y políticas de conservación
			8	Crear y mantener corredores biológicos que conecten áreas protegidas, facilitando el movimiento de especies y la conservación de ecosistemas
			9	Incluir la seguridad alimentaria como un componente clave en los planes de ordenamiento territorial y desarrollo regional

Análisis de oportunidades

Una oportunidad es un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto Positivo.

Selección de oportunidades

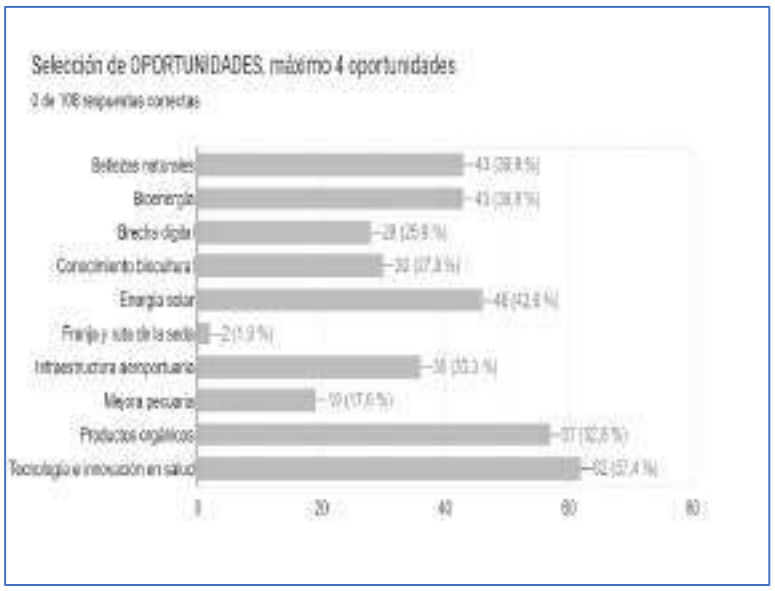
Las oportunidades se han identificado del Observatorio Nacional de Prospectiva del Ceplan, teniendo como criterio la mayor probabilidad, vinculación e impacto que podrían ocasionar al departamento de San Martín, considerando la situación actual en el que se encuentra, y basado en los criterios de los expertos del territorio, se identificaron las oportunidades que podrían aprovecharse para impulsar su estado a uno mejor. En ese sentido, se han priorizado de diez, cuatro (04) oportunidades, determinando los niveles de afectación hacia el futuro.

Tabla 243. Relación de Oportunidades

N°	Oportunidades
1	Bellezas naturales
2	Bioenergía
3	Brecha digital
4	Conocimiento biocultural
5	Energía solar
6	Franja y ruta de la seda
7	Infraestructura aeroportuaria
8	Mejora pecuaria
9	Productos orgánicos
10	Tecnología e innovación en salud

Fuente: CEPLAN.

Gráfico 141. Votación del equipo ampliado para la priorización de Oportunidades



Fuente: Encuesta realizada al equipo ampliado del PDRC.

Dichas oportunidades fueron analizadas desde la perspectiva del nivel de impacto y la probabilidad de ocurrencia al 2030, como se muestra a continuación:

Tabla 244. Priorización de Oportunidades

N°	Oportunidad	Impacto	Probabilidad
1	Tecnología e innovación en salud	5	90
2	Productos orgánicos	5	85
3	Energía solar	4	80
4	Bellezas naturales	4	75

Fuente: Equipo Ampliado PDRC. Nota: Asignación de probabilidades: (i) Evento muy probable (entre 71 % y 99 %), (ii) Evento probable (entre 51 % y 70 %), (iii) Evento de dudosa ocurrencia (entre 31 % y 50 %), (iv) Evento improbable (entre 11 % y 30 %) y (v) Evento muy improbable (entre 1 % y 10 %).

El impacto de la Tecnología e innovación en salud, Productos orgánicos, Energía solar, Bellezas naturales en el territorio del departamento de San Martín es significativo. Es importante tener en cuenta que el aprovechamiento de estas oportunidades requiere una inversión significativa en su implementación, y que pueden tener un impacto en el medio ambiente y en la salud de la población en general.

Descripción y análisis de las oportunidades

- **Tecnología e innovación en salud (CEPLAN, 2023)**

La región San Martín, ha avanzado en el ámbito de la tecnología e innovación en salud, aunque aún enfrenta desafíos propios de las áreas rurales y de acceso limitado a servicios de salud de calidad. No obstante,

diversas iniciativas tanto del sector público como privado están impulsando cambios importantes para mejorar la atención sanitaria, utilizando tecnología e innovación para aumentar la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.

Telemedicina y telesalud.

La telemedicina ha sido una de las principales herramientas tecnológicas utilizadas para superar las barreras geográficas de San Martín. Dado que muchas comunidades rurales están alejadas de los centros urbanos, la telemedicina ha permitido la conexión remota entre los pacientes y los profesionales de salud. En este contexto, los consultorios virtuales y las plataformas digitales para la atención de enfermedades comunes, la consulta psicológica o incluso la consulta médica de especialidades han ganado terreno.

Algunos hospitales y centros de salud en San Martín, como el Hospital II-2 de Tarapoto, han implementado sistemas de telemedicina, ofreciendo servicios como consultas con especialistas desde la capital o desde otros centros médicos especializados. Esto no solo reduce los tiempos de espera, sino que también permite la intervención temprana en diversas patologías.

Salud móvil (mHealth).

El uso de aplicaciones móviles y dispositivos wearables para monitorear la salud de los pacientes es otra tendencia creciente. En la región, diversas aplicaciones de salud están siendo implementadas para el monitoreo de enfermedades crónicas, promoción de la salud y educación preventiva. Por ejemplo, programas de control de la diabetes o hipertensión a través de apps permiten hacer un seguimiento constante de los pacientes sin que estos tengan que desplazarse largas distancias.

Expansión de la infraestructura digital.

Con el fin de mejorar la atención en salud, varios hospitales y centros médicos en la región están invirtiendo en la digitalización de sus sistemas, permitiendo una mejor gestión de los datos de salud de los pacientes. Historia clínica electrónica y la interoperabilidad de sistemas están en proceso de expansión, lo que facilita que los pacientes puedan recibir atención integral sin importar el lugar al que se desplacen dentro de la región.

Formación y capacitación en nuevas tecnologías.

La capacitación de los profesionales de la salud en el uso de nuevas tecnologías es fundamental para garantizar una atención de calidad. En San Martín, las universidades locales y las entidades de salud pública están ofreciendo programas de formación y actualización para los médicos y técnicos en salud, en especial sobre el uso de herramientas digitales y la implementación de telemedicina.

Proyectos específicos en la región.

Algunos de los proyectos más destacados en San Martín incluyen:

Proyecto "Telesalud en San Martín": Esta iniciativa busca proporcionar acceso a consultas médicas a distancia a las poblaciones más alejadas, usando plataformas digitales para conectar médicos especialistas con pacientes en zonas rurales.

"Red Regional de Salud Digital": Un esfuerzo para crear una red de hospitales interconectados, que permita a los pacientes recibir diagnósticos y tratamientos rápidos sin necesidad de trasladarse a grandes distancias.

Infraestructura pública de salud.

La infraestructura de salud en la región San Martín ha experimentado avances importantes, pero aún enfrenta importantes desafíos en términos de acceso, equipamiento, recursos humanos y calidad de los servicios, especialmente en las zonas rurales y más alejadas. Es necesario continuar con los esfuerzos de modernización y ampliación de la infraestructura, así como con el fortalecimiento de las capacidades locales en cuanto a personal médico y tecnológico, para asegurar una atención más equitativa y de calidad para toda la población.

Tabla 245. Infraestructura pública en Salud

Año	Infraestructuras de Salud			Consultorios Médicos y de Otros Profesionales de la Salud	Número de Camas Hospitalarias
	Hospitales	Centros de Salud	Puestos de Salud		
2018	17	86	330	92	1138
2019	15	90	337	98	1213
2020	17	96	340	104	1370
2021	15	92	339	96	1313
2022	15	98	339	102	1349

(Fuente INEI)

Desafíos y obstáculos

A pesar de los avances, existen varios desafíos que limitan el impacto de la tecnología en la salud de San Martín:

Conectividad limitada: En muchas áreas rurales de la región, el acceso a internet sigue siendo limitado, lo que dificulta la implementación efectiva de servicios digitales como la telemedicina.

Desigualdad en el acceso a tecnología: No todos los habitantes tienen acceso a dispositivos móviles o a la formación necesaria para utilizar estas herramientas.

Capacitación insuficiente: Aunque se están realizando esfuerzos por formar al personal médico, aún existe una brecha significativa en la adopción de nuevas tecnologías entre los profesionales de salud.

- **Productos orgánicos (CEPLAN, 2023)**

De acuerdo al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) un producto orgánico se define como "productos vegetales, animales o sus derivados, en cuya producción o procesamiento no se hayan utilizado fertilizantes, plaguicidas químicos, Organismos Vivos Modificados (OVM o transgénico), ni ingredientes o aditivos sintéticos". Tomando en consideración esta definición, la oportunidad se define como el incremento de la demanda de productos orgánicos la cual se alinea a una mayor preocupación de la población mundial por la salud y la nutrición. (Publicación: enero 2023 - Actualización: enero 2023).

El aumento de la demanda de estos productos representa una oportunidad para el Perú ya que su territorio contiene una gran cantidad de hectáreas de producción orgánica. De acuerdo al Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), en el 2019 el total de hectáreas (ha) destinadas a la producción orgánica fue de 328 009.13 (y el área de transición de 66 143.09 ha). En particular, San Martín representa alrededor del 5,5 % de superficie orgánica y concentra 8 911 productores.

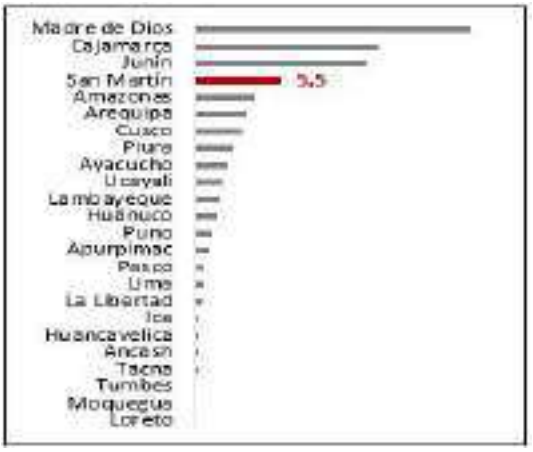


Figura 1. Porcentaje de área orgánica por departamento, 2019.

Nota. Elaborado a partir de información de SENASA https://www.senasa.gob.pe/senasa/descargasarchivos/2020/09/Ultimo-2019-ESTAD%C3%8DSTICAS-PO.pdf

En la región de San Martín, la producción orgánica ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, ya que posee un gran potencial para la producción de cultivos orgánicos debido a su rica biodiversidad

y su fuerte actividad agrícola. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2019, San Martín contaba con 8,911 productores orgánicos y 27,203.54 hectáreas dedicadas a la producción orgánica. Además, el departamento lideró la producción de arroz cascarilla en octubre de 2023, con una participación del 47.9% en el mercado interno. Este tipo de arroz es especialmente valorado por su alto contenido nutricional y su sabor distintivo.

Dentro de los productos orgánicos más destacados tenemos al café, el cacao, la yuca, la miel de abeja, bebidas amazónicas, la naranja, el arroz, plátano y palma aceitera.

Café: La región es conocida por su café de alta calidad, especialmente de la zona de Tarapoto y Lamas. Empresas como Delicia Amazónica trabajan con caficultores para producir café orgánico y sostenible. La producción de café orgánico en San Martín, se estima en aproximadamente 10,000 a 15,000 hectáreas, con un creciente número de agricultores certificados.

Cacao: San Martín también es un importante productor de cacao orgánico, con iniciativas como el proyecto "Innova Cacao Sostenible" que buscan mejorar la producción y el acceso a mercados internacionales. Se estima que hay unas 5,000 a 8,000 hectáreas de cacao cultivadas bajo normas orgánicas, y la tendencia es creciente.

Yuca: Productos derivados de yuca, como las rosquitas de almidón de yuca, son populares en la región.

Miel de abeja: La miel de abeja es otro producto orgánico destacado, producido por pequeños y medianos emprendedores.

Bebidas amazónicas: Existen diversas bebidas tradicionales y orgánicas que se elaboran en la región.

Estos productos no solo son importantes para la economía local, sino que también promueven prácticas agrícolas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Recientemente, se lanzó el proyecto "Innova Cacao Sostenible" que busca fortalecer la producción de cacao orgánico y sostenible en San Martín, Piura y Amazonas. Este proyecto, liderado por APPCacao y apoyado por la Cooperación Económica Suiza – SECO y el Gobierno Regional de San Martín, tiene como objetivo incrementar la productividad del cacao peruano y mejorar su acceso a mercados internacionales.

Además, se están implementando tecnologías avanzadas y servicios climáticos innovadores para apoyar a los productores en la toma de decisiones y adaptarse a las condiciones climáticas cambiantes. Esto es crucial para enfrentar desafíos como las sequías prolongadas y el aumento de plagas y enfermedades.

La certificación orgánica es otra fortaleza muy importante que brinda mayores oportunidades a nuestros productores, teniendo un aumento considerablemente en la última década. En 2020, se reportó que más de 30,000 productores certificados por organismos internacionales.

La mayor parte de la producción orgánica de San Martín se destina a la exportación. Los principales destinos son Estados Unidos, Europa, y algunos países asiáticos, lo que ha aumentado la demanda de estos productos y ha impulsado el crecimiento de la agricultura orgánica en la región.

Impacto Económico.

El sector agrícola orgánico en San Martín no solo ha mejorado los ingresos de los agricultores, sino que también ha tenido un impacto positivo en la preservación del medio ambiente, al reducir el uso de pesticidas y fertilizantes sintéticos.

En términos económicos, la producción orgánica ha sido clave para la región, contribuyendo al crecimiento del sector agroexportador y al aumento de la competitividad en los mercados internacionales.

Retos y Desafíos.

A pesar de los avances, el sector de la producción orgánica enfrenta desafíos como el costo elevado de la certificación y las dificultades para acceder a mercados internacionales debido a la competencia y barreras comerciales.

También es crucial mejorar la infraestructura y la capacitación de los productores locales para asegurar una producción orgánica sostenible y de alta calidad.

Perspectivas Futuras.

El crecimiento de la producción orgánica en San Martín sigue siendo prometedor, con la tendencia hacia una mayor adopción de prácticas agrícolas sostenibles y la expansión de mercados internacionales para productos como el café y cacao orgánico.

La innovación tecnológica y la educación en prácticas agrícolas son claves para seguir mejorando la competitividad y sostenibilidad del sector.

- **Energía solar (CEPLAN, 2023)**

La energía solar es aquella que se obtiene de la radiación solar que recibe la superficie terrestre, siendo así una fuente de energía renovable (inagotable) con impacto medioambiental mínimo (no produce ni emite gases de efecto invernadero); la cual puede aprovecharse y reconvertirse para uso mediante colectores fotovoltaicos o termosolares (Fundación AQUAE, s.f.). (Publicación: enero 2023-Actualización: enero 2023).

Como es lógico inferir su aprovechamiento, por razones geográficas, depende de la cantidad de luz solar a la que está expuesta cada superficie del planeta, dado que no llega de manera similar a todas partes.

En ese sentido, el Perú debido a su proximidad a la línea ecuatorial posee un potencial energético solar excepcional. De hecho, de acuerdo al Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC, 2020), la selva peruana – incluyendo San Martín (alrededor de 3,6 kWh/kWp) – presenta recursos solares comparables con Alemania, el país con más sistemas fotovoltaicos instalados por hogar.

La región San Martín, cuenta con un significativo potencial para el aprovechamiento de la energía solar, gracias a su ubicación geográfica en la selva alta del Perú, cuenta con una radiación adecuada para el desarrollo de proyectos de energía solar; presentando niveles de radiación que oscilan entre 4,5 y 5,5 kWh/m²/día, que son condiciones adecuadas para la generación de electricidad a partir de la energía solar.

En los últimos años, ha crecido en interés para la implementación de proyectos solares en áreas rurales y remotas de San Martín, especialmente en localidades que no están conectadas a la red eléctrica. El gobierno peruano y organizaciones internacionales han promovido la instalación de sistemas fotovoltaicos aislados (off-grid) para llevar energía eléctrica a zonas alejadas; como por ejemplo:

Sistemas fotovoltaicos domésticos: En muchas comunidades rurales, se han instalado pequeños paneles solares para proveer energía a hogares que no tienen acceso a la red eléctrica. Estos sistemas proporcionan electricidad para necesidades básicas como iluminación, radios, y carga de dispositivos.

Proyectos híbridos: Algunos proyectos en la región también combinan la energía solar con generadores a base de combustibles fósiles, buscando reducir los costos operativos y las emisiones de CO2.

Proyectos a gran escala: Aunque la mayoría de los proyectos solares en San Martín son de pequeña escala, hay una tendencia creciente a fomentar las inversiones en granjas solares que puedan abastecer de energía a más poblaciones.

A pesar del alto potencial, el desarrollo de la energía solar en la región San Martín enfrenta algunos obstáculos:

Infraestructura limitada: En muchas zonas rurales y de difícil acceso, la infraestructura para instalar y mantener sistemas solares es limitada.

Costo inicial de la instalación: Aunque los costos de los paneles solares han disminuido, la inversión inicial sigue siendo un desafío para muchas familias y comunidades rurales. Sin embargo, hay programas de financiamiento y subsidios que están ayudando a mitigar este problema.

Condiciones climáticas: La región San Martín tiene un clima tropical y una alta humedad, lo que puede afectar la durabilidad de los sistemas fotovoltaicos si no se toman las medidas adecuadas en su diseño e instalación.

El gobierno peruano, a través de organismos como el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el Programa Nacional de Electrificación Rural (PRONER), ha implementado programas de electrificación rural utilizando energía solar para llevar electricidad a las comunidades aisladas. Estos programas a menudo incluyen subsidios, financiamiento, y capacitación técnica para los habitantes locales.

Además, el país ha firmado acuerdos con organizaciones internacionales, como el Banco Mundial y la Cooperación Internacional Alemana (GIZ), para promover el uso de energías renovables, incluida la energía solar, en regiones con bajos índices de acceso a electricidad.

El futuro de la energía solar en San Martín es prometedor. Con el impulso de políticas públicas favorables, el descenso de los costos de tecnología solar, y el creciente interés en la transición hacia energías limpias, se espera que esta región pueda expandir el uso de la energía solar tanto a nivel doméstico como a gran escala. La integración de microrredes solares y la digitalización para monitoreo y mantenimiento también podrían facilitar la expansión de proyectos solares en zonas más remotas para maximizar los beneficios de esta fuente de energía renovable.

Tabla 246. Producción de energía eléctrica por origen (Gigawatts hora)

Departamento	Origen				
	Total	Hidráulica	Térmica	Eólica	Solar
Total	**59,713**	**29,744**	**27,216**	**1,932**	**821**
Amazonas	48	46	2	-	-
Áncash	2,135	2,010	125	-	-
Apurímac	43	43	0	-	-
Arequipa	1,108	1,019	90	-	90
Ayacucho	12	11	1	-	-
Cajamarca	1,338	1,219	2	117	-
Callao 1/	3,528	-	3,528	-	-
Cusco	1,975	1,865	110	-	-
Huancavelica	9,572	9,571	1	-	-
Huánuco	2,007	2,006	1	-	-

Departamento	Origen				
	Total	Hidráulica	Térmica	Eólica	Solar
Ica	1,808	-	474	1,334	-
Junín	3,071	3,070	0	-	-
La Libertad	688	89	257	342	-
Lambayeque	74	2	72	-	-
Lima	26,779	6,562	20,217	-	2
Loreto	422	-	422	-	-
Madre de Dios	2	-	2	-	-
Moquegua	331	21	310	-	673
Pasco	836	836	0	-	-
Piura	1,589	198	1,251	139	-
Puno	1,057	1,044	13	-	0
San Martín	37	34	3	-	-
Tacna	91	91	0	-	56
Tumbes	13	-	13	-	-
Ucayali	328	5	323	-	0

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

- **Bellezas naturales (CEPLAN, 2023)**

De acuerdo a Najera (2011), se puede definir como bello, en el marco de la naturaleza, como el espacio que "prescindiendo de lo superfluo y en equilibrio consigo mismo y con las demás partes del todo, cumple su función de la forma más eficiente posible y sin poner en peligro el sistema al que pertenece". En ese sentido, estos espacios naturales poseen de un gran potencial, sobre todo turístico, que puede ser aprovechado para la diversificación de la actividad económica y el logro de un crecimiento continuo y sostenible. (Publicación: enero 2023-Actualización: enero 2023).

Las causas detrás de este nuevo motor de crecimiento se basan en las tendencias del comportamiento de los turistas; los cuales, últimamente, tienden a una experiencia de turismo más activa y participativa en ambientes con menor intervención humana posible. En otras palabras, menos programada por operadores turísticos (Serrano, 2011).

En busca del reconocimiento de bellezas naturales, la región de San Martín presentó como candidata al concurso de las nuevas 7 maravillas naturales, llevada a cabo por la fundación New 7 Wonders con la visión de la valoración de los legados de la naturaleza, el Parque Nacional Río Abiseo.

San Martín posee muchas bellezas naturales, lo que le brindan un gran potencial turístico, sumado a su ubicación estratégica y la diversidad de sus recursos naturales y culturales.

Para mejorar la oferta turística de San Martín, se han propuesto acciones como: Crear rutas innovadoras, Fomentar proyectos de ecoturismo, Mejorar la infraestructura de servicios turísticos.

La colaboración entre el sector privado y las instituciones gubernamentales es un factor clave para atraer nuevas inversiones.

El Gobierno Regional de San Martín y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), establecieron estrategias para promocionar los destinos turísticos y segmentos priorizados de naturaleza, aventura, gastronomía y cultura de la región, fortaleciendo la campaña "Viaja al Corazón del Perú", que ha permitido incrementar favorablemente el turismo en un 16% en relación al 2022.

San Martín tiene una puntuación de 8.9 en una escala de 10 y los lugares más comentados durante el 2023, fueron Ecoparque La Soñada, Laguna Sauce, Cataratas de Ahuashiyacu, Museo Chanka y la diversidad Lamista y el Castillo de Lamas.

De igual forma, la región cuenta con espacios naturales protegidos que son grandes potenciales para un aprovechamiento sostenible:

Parque Nacional Cordillera Azul.

Abarca 391,428.33 has en el ámbito de las provincias de Bellavista, Mariscal Cáceres, Picota, está administrado por el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales - CIMA, quien realiza actividades de control y vigilancia, asistencia técnica y otras actividades.

Parque Nacional Río Abiseo.

Abarca 274, 520 ha, se encuentra localizado en la región de San Martín y La Libertad. En el ámbito de la Región San Martín, se encuentra situada en la provincia de Mariscal Cáceres (271,635 ha), distritos de Campanilla y Huicungo y en la provincia de Tocache (1565 ha), distrito de pólvora, haciendo un total en la región de San Martín de 273,200 has. El parque esta administrado por el SERNANP, quien realiza actividades de control y vigilancia, asistencia técnica entre otras actividades. En las zonas de amortiguamiento se encuentran las concesiones de conservación del Alto Huayabamba, el Breo, Maquisapa y Monte Cristo.

Bosque de Protección Alto Mayo.

Cuenta 176,003.36 has y se ubica en las provincias de Moyobamba y Rioja y está administrada por el SERNANP, quien realiza actividades de control y vigilancia, asistencia técnica y otras actividades.

ACR Cordillera Escalera.

Cuenta con 88,066.84 has, se ubica en las provincias de Lamas y San Martín; está administrada por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, quien realiza actividades de control y vigilancia, asistencia técnica y otras actividades.

ACR Bosques Shunte Mishollo.

Cuenta con 173,291.58 has, se ubica en la provincia Tocache; cuenta con una extensión para restauración en prioridades Alta y Muy Alta de 881.40 ha.

Concesiones para Conservación y Ecoturismo.

UDT Huallaga Central y Bajo Mayo.

Se registra 22 concesiones de conservación con un total de 546,114.17 has. Alto Huayabamba, Ampinakuna Sacha, Bosques de Angaiza, Bosques de Acobosay, Chuacullo, El Breo, El Gran Simacache, El Quinillal, Huañipillo, Ishichiwi, Jardines Ángel del Sol, Las Tres Quebradas, Los Bosques De Pailayco, Maquisapa, Martin Sagrado, Monte Cristo, Ojecillo – Pucushcayacu, Ojos De Agua, Sacha Runa, Sangapillal, Shitariyacu, Valle Del Biavo, Ojecillo – Pucuscayacu.

UDT Alto Mayo.

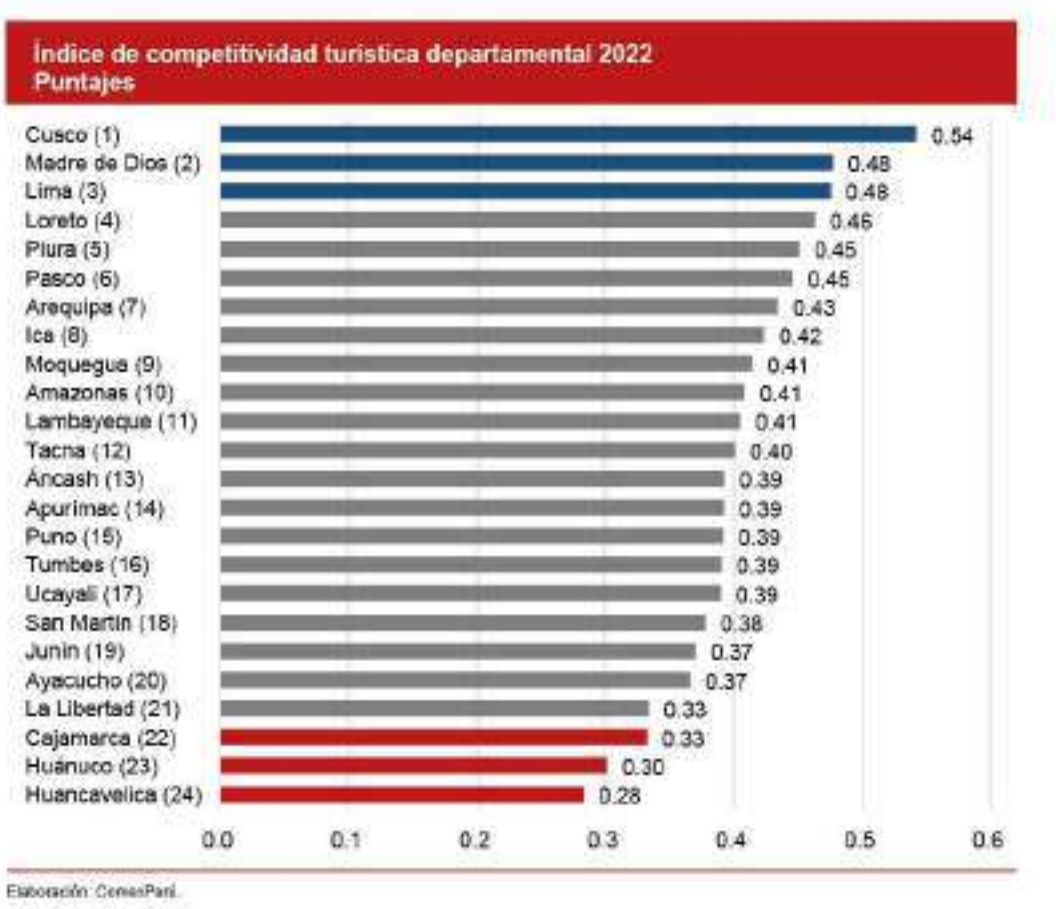
Se registra 5 concesiones de conservación con un total de 13,228.47 has, Bosque de Angaiza con 4,979.70 has, representada por Federación de Pueblos indígenas Kechkuas de la Región San Martín, Tingana con 2,867.74 has, administrada por Asociación de Conservación de aguajales y renacales del alto mayo, Pucawicsa con 818.31 ha, administrada por James Arsenio Carranza Rivera; Bosques de Marona con 419.63 ha, administrada por Rondas Campesinas de Marona, bosques de acobosay con 4,857.40 has.

UDT Bajo Huallaga

Se registran 4 Concesionea para Conservación, que cuenta con 18,399.16 has. Áreas inundables Bajo Huallaga con 6,794.85 has, El Paraíso de Yurilamas con 6,863,30 has, Sacha Runa 0.04 has, Yaku Kawsanapa 4,740.96. has.

UDT Alto Huallaga

Se registra 5 concesiones de Conservación con un total de 18,124 has. Bosques del Sinaí con 7,554.96 has, Bosques Mirador del Huallaga con 2,408.41 has, Maná Hermoso con 5,425.96 has, Bosques de Pacota 1,302.24 has. Reserva del Tunqui 1,432.43 has.



Análisis de impacto de las oportunidades sobre las variables prioritarias

Se identificaron una serie de impactos y medidas ante los posibles efectos de las oportunidades en el departamento de San Martín hasta el año 2040, como se muestra a continuación.

Tabla 247. Identificación de impactos y medidas de las oportunidades

Variable Prioritaria 01: Salud materno infantil

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Salud materno infantil	**Tecnología e innovación en salud**	La salud materno-infantil es una prioridad mundial, y fortalecer el equipamiento en salud tiene un impacto significativo en diferentes plazos. Aquí te presento algunas perspectivas:	1	Establecer plataformas de telemedicina para mejorar el acceso a consultas prenatales y pediátricas, especialmente en áreas rurales.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Corto plazo (hasta 2025): **Proyectos de inversión:** la creación de proyectos de inversión para mejorar o implementar establecimientos de salud con equipamiento es el primer paso para garantizar el acceso a los servicios de salud materno neonatal óptimos. Sistema de comunicaciones: Fortalecer el sistema de comunicaciones viabiliza la oportunidad de difundir las diferentes actividades y servicios brindados, la misma que tiene que ser radial, televisivo, megáfono, etc, en todos los distritos. **Mediano plazo (2025-2035):** **Salud digital:** La implementación de tecnologías digitales, como aplicaciones móviles, historia clínica electrónica y telemedicina, mejora el acceso a la atención materna e infantil. Esto incluye seguimiento prenatal, educación sobre lactancia materna y monitoreo remoto de embarazos de alto riesgo. **Inteligencia Artificial (IA):** La IA detecta problemas de salud materna tempranamente, personalizar la atención y expandir la telemedicina. Es fundamental usarla de manera ética y responsable. Telemedicina avanzada: La telemedicina seguirá evolucionando, permitiendo consultas virtuales más sofisticadas, diagnósticos remotos y seguimiento continuo de madres e hijos. **Big Data y análisis predictivo**: La recopilación y análisis de datos masivos ayuda a predecir riesgos y mejorar la toma de decisiones clínicas. **Largo plazo (2035-2050):** **Investigación y desarrollo:** Avances en biotecnología, genómica y terapias personalizadas transforma la salud materno-infantil. **Infraestructura digital**: Inversiones sostenidas en infraestructura digital garantizarán la equidad en el acceso a la tecnología en zonas rurales y remotas. **Colaboración global:** La cooperación entre países y organizaciones será esencial para abordar desafíos a gran escala. En resumen, la tecnología e innovación cierra brechas y mejorar la salud materno-infantil en San Martín. Sin embargo, es crucial mantener un enfoque ético y considerar las necesidades específicas de la comunidad local.	2	Capacitar a los profesionales de salud en el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales para el monitoreo y seguimiento de la salud materno-infantil.
			3	Iniciar la digitalización de los registros médicos para mejorar la gestión de la información y facilitar el acceso a los historiales clínicos.
			4	Crear aplicaciones móviles que proporcionen información y seguimiento personalizado para madres y niños, incluyendo recordatorios de citas y vacunaciones.
			5	Establecer centros de innovación en salud que promuevan la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la salud materno-infantil.
			6	Implementar programas educativos para madres sobre el uso de tecnologías de salud y la importancia de la atención prenatal y postnatal.
			7	Utilizar inteligencia artificial para predecir y prevenir complicaciones en el embarazo y en la salud infantil mediante el análisis de grandes volúmenes de datos.
			8	Crear una red interconectada de hospitales y centros de salud que compartan información en tiempo real para mejorar la coordinación y respuesta ante emergencias.
			9	Fomentar la investigación continua en tecnologías emergentes y su aplicación en la salud materno-infantil para mantener al departamento de San Martín a la vanguardia de la innovación en salud.
	Productos orgánicos	Los productos orgánicos tienen un impacto positivo en la salud materno-infantil en el departamento de San Martín. A continuación: **Corto plazo (2025):** **Nutrición mejorada:** Los productos	1	Realizar campañas educativas sobre los beneficios de los productos orgánicos para la salud materno-infantil.
			2	Ofrecer talleres y capacitaciones a agricultores locales sobre técnicas de cultivo orgánico.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		fortificados como el arroz para prevenir la anemia y productos orgánicos, como los lácteos, proporcionan nutrientes esenciales para las madres y los niños. Por ejemplo, el yogur griego de San Martín Lácteos, hecho a base de leche de vacas de pastoreo, es rico en proteínas y no contiene azúcares añadidos. **Conciencia y educación**: Promover la conciencia sobre los beneficios de los productos orgánicos y brindar educación nutricional a las comunidades locales genera cambios positivos a corto plazo, creación de biohuertos en colegios, y comunidades. **Mediano plazo (2025-2035):** **Desarrollo sostenible:** Fomentar la producción local de alimentos orgánicos contribuye al desarrollo económico y ambiental en San Martín. Esto incluye apoyar a pequeños ganaderos y promover prácticas agrícolas sostenibles. **Acceso a mercados:** Facilitar el acceso de los productores orgánicos a mercados más amplios estimula la economía local y mejorar la disponibilidad de opciones saludables para las familias. **Largo plazo (2035-2040):** **Reducción de enfermedades crónicas**: Consumir productos orgánicos esta asociada con una menor incidencia de enfermedades crónicas. A largo plazo, esto podría mejorar la salud general de la población materno-infantil. **Preservación del medio ambiente:** La agricultura orgánica ayuda a mantener la biodiversidad y reduce la contaminación del suelo y el agua. A largo plazo, esto beneficia a las generaciones futuras. En resumen, los productos orgánicos contribuyen a la salud materno-infantil en San Martín, tanto a corto como a largo plazo. Es importante seguir promoviendo su consumo y apoyando a los productores locales.	3	Fomentar la creación de mercados locales donde se vendan productos orgánicos, facilitando el acceso a madres y niños.
			4	Implementar subsidios y beneficios fiscales para productores de alimentos orgánicos.
			5	Incluir productos orgánicos en los programas de alimentación materno-infantil y en las escuelas.
			6	Financiar investigaciones sobre los impactos de los productos orgánicos en la salud materno-infantil y en la biodiversidad local.
			7	Desarrollar políticas públicas que promuevan la agricultura orgánica y la salud materno-infantil de manera sostenible.
			8	Mejorar la infraestructura para la distribución de productos orgánicos, asegurando su disponibilidad en áreas rurales y urbanas.
			9	Mantener programas educativos continuos para madres y niños sobre nutrición y salud, enfatizando los beneficios de los productos orgánicos.

Variable Prioritaria 02: Resiliencia al cambio climático

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Resiliencia al Cambio Climático	**Productos Orgánicos**	En el departamento de San Martín, Perú, los productos orgánicos tienen un impacto positivo significativo en la resiliencia al cambio climático a corto, mediano y largo plazo: AL 2025 los productos orgánicos, como cultivos adaptados a la región, ayudan a mitigar los efectos de las sequías prolongadas. Algunas prácticas orgánicas, como la agricultura de conservación y el uso de abonos naturales, mejoran la retención de agua en el suelo. Al evitar el uso de pesticidas químicos, los productos orgánicos protegen la salud del	1	Realizar talleres y programas de capacitación para agricultores sobre técnicas de agricultura orgánica y su impacto positivo en la resiliencia climática.
			2	Ofrecer subsidios y créditos a bajo interés para agricultores que deseen hacer la transición a la agricultura orgánica.
			3	Implementar programas de certificación orgánica para garantizar la calidad y autenticidad de los productos.
			4	Desarrollar infraestructura básica para el compostaje y manejo de residuos orgánicos.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		suelo y reducen la presencia de plagas y enfermedades en los cultivos. **Al 2035 l**os sistemas de producción de alimentos sostenibles, como la agricultura orgánica, aumentan la productividad y la producción a largo plazo. Esto fortalece la capacidad de adaptación al cambio climático y condiciones extremas. Proyectos que desarrollan fertilizantes orgánicos estimulan la salud del suelo y la resiliencia de los cultivos contra el impacto adverso del cambio climático y/o calentamiento global. **Al 2040 l**a implementación de prácticas agrícolas orgánicas contribuye a una visión de desarrollo regional a largo plazo de producción sostenible y equitativa. Esto garantiza la salud del suelo, la biodiversidad y la seguridad alimentaria en la región. Al evitar el uso de fertilizantes químicos y pesticidas, los productos orgánicos también contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Los productos orgánicos ofrecen varias oportunidades para fortalecer la resiliencia al cambio climático en San Martín, promoviendo prácticas sostenibles y adaptativas a lo largo del tiempo. y posicionando a la Región San Martin como Ofertante a nivel nacional de Productos Orgánicos	5	Introducir tecnologías de riego eficiente y manejo sostenible del suelo.
			6	Fomentar la investigación en prácticas agrícolas sostenibles y resilientes al clima.
			7	Desarrollar variedades de cultivos orgánicos adaptadas a las condiciones climáticas locales.
			8	Crear cooperativas y asociaciones de productores orgánicos para mejorar la comercialización y distribución.
			9	Establecer mercados locales y regionales (nacionales e internacionales) para productos orgánicos; toda vez que es creciente la demanda por productos orgánicos
			10	Implementar políticas públicas que promuevan la agricultura orgánica y enmarcada en la conservación de recursos naturales. y Cambio Climático
			11	Regular el uso de pesticidas y fertilizantes químicos (que contribuyen con el Cambio Climático) para proteger la biodiversidad y la salud del suelo. impulsando productos orgánicos
			12	Promover la adopción de prácticas agroforestales que integren árboles y cultivos para mejorar la resiliencia climática.
			13	Implementar sistemas de monitoreo y alerta temprana y alternativas de adaptación para eventos climáticos extremos.
			14	Integrar la educación ambiental y la agricultura orgánica en los currículos escolares.
			15	Fomentar una cultura de sostenibilidad y consumo responsable en la comunidad.
			16	Establecer áreas protegidas y corredores biológicos para conservar la biodiversidad. Identificando de ser posible, áreas que contribuyan con producción sostenible de productos orgánicos
			17	Promover la restauración de ecosistemas degradados mediante prácticas de agricultura regenerativa.
	Energía Solar	La adopción de la energía solar (en el proceso de optimización de la Matriz Energética) en el departamento de San Martín tiene un impacto significativo en la resiliencia al cambio climático y el desarrollo sostenible regional a corto, mediano y largo plazo: **Corto Plazo (2025):** **Acceso a Energía Limpia:** La implementación de sistemas solares proporciona acceso a electricidad en áreas rurales y de difícil acceso, como el centro turístico Tingana. Esto mejora la calidad de vida de los habitantes y visitantes al	1	Implementar incentivos fiscales y subsidios para la instalación de paneles solares en hogares, empresas privadas y edificios públicos, Instituciones públicas y/o de la sociedad civil
			2	Desarrollar programas de capacitación para técnicos y profesionales en la instalación y mantenimiento de sistemas solares. que generen efecto multiplicador en los agentes regionales
			3	Iniciar proyectos piloto en comunidades rurales para demostrar la viabilidad y beneficios de la energía solar.
			4	Mejorar la infraestructura eléctrica para integrar la energía solar en la red existente.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		garantizar iluminación constante y uso de dispositivos electrónicos y/o eléctricos. **Ahorro Energético:** Empresas como Aceros Rioja han experimentado ahorros considerables en sus facturas de luz al adoptar energía solar. Esto también contribuye a la sostenibilidad económica y ambiental. Tingana y Aceros Rioja son referentes de Impacto para población objetivo o beneficiarios **Mediano Plazo (2025-2035):** **Reducción de Emisiones:** La energía solar es una alternativa sostenible a los combustibles fósiles, lo que ayuda a reducir las emisiones de carbono. Esto contribuye a mitigar el cambio climático y proteger el medio ambiente. **Desarrollo Industrial:** Empresas como Schneider Electric y Dasha Técnica MR están impulsando el desarrollo industrial en San Martín mediante la automatización y la energía solar. Esto crea empleos y fortalece la economía local. Empresas Schneider y Dasha son referentes de Impacto para población objetivo o beneficiarios?? **Largo Plazo (2035-2040):** **Contribución a los ODS:** La energía solar asequible y no contaminante es parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030. Garantizar el acceso a energía limpia es fundamental para la resiliencia y el desarrollo sostenible y mejora de calidad de vida. **Mayor Resiliencia Climática:** La diversificación de fuentes de energía, como la solar, fortalece la resiliencia ante eventos climáticos extremos y reduce la vulnerabilidad de la región. En resumen, la energía solar en San Martín no solo beneficia al medio ambiente, sino también a la comunidad local regional y la economía regional. Su adopción es clave para enfrentar los desafíos del cambio climático y construir un futuro más sostenible.	5	Ampliar los proyectos piloto exitosos a más comunidades y áreas urbanas.
			6	Fomentar la investigación en tecnologías solares avanzadas y almacenamiento de energía.
			7	Establecer normativas claras para la instalación y operación de sistemas solares, asegurando estándares de calidad y seguridad.
			8	Continuar Incidir con programas de educación y concienciación sobre los beneficios de la energía solar y la resiliencia climática.
			9	Establecer que la Implementación de la Energía Solar debe ser consideras como una Brecha social a cerrar y que su Impulso debería estar contemplado en un Programa Presupuestal ó Presupuesto por Resultado
			10	Lograr una integración completa de la energía solar y otras alternativas
			11	Adoptar nuevas tecnologías solares y sistemas de almacenamiento de energía más eficientes.
			12	Fortalecer la resiliencia de las comunidades mediante la creación de microgrids solares que operan de manera independiente en caso de desastres naturales
			13	Implementar políticas sostenibles que aseguren el mantenimiento y expansión continua de la infraestructura solar.
	Bellezas Naturales	La resiliencia al cambio climático en el departamento de San Martín se obtiene a través de estrategias o Valor Agregado que se aprovechen de las bellezas naturales y promuevan la adaptación basada en ecosistemas (AbE). A continuación, te presento se presentan algunas consideraciones: **Corto Plazo (2025):** **Adaptación basada en Ecosistemas (AbE):** Implementar proyectos que gestionen sosteniblemente la biodiversidad y los	1	Desarrollar y promocionar e implementar rutas ecoturísticas que destaquen la biodiversidad y paisajes naturales de San Martín.
			2	Implementar programas educativos en comunidades locales sobre la importancia de la conservación y la resiliencia al cambio climático. y el Aprovechamiento de las Bellezas Naturales
			3	Iniciar proyectos de reforestación y/o restauración en áreas degradadas para mejorar la cobertura forestal y la biodiversidad.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		servicios ecosistémicos. Esto ayudará a reducir la vulnerabilidad de las personas frente a eventos climáticos extremos. **Reducción de emisiones**: Fomentar prácticas sostenibles y reducir la huella de carbono para mitigar los efectos del cambio climático. Las mismas que se "palian" con Bonos Ecológicos **Mediano Plazo (2025-2035):** Conservación y restauración de ecosistemas: Fortalecer la resiliencia ecológica mediante la protección de hábitats naturales y la restauración de áreas degradadas, que tengan potencial para Aprovechamiento de Belleza Escénica. **Planificación regional:** Elaborar estrategias (previa identificación) regionales vinculantes que reduzcan la vulnerabilidad y promuevan medidas de adaptación, enmarcada en Belleza Escénica. **Largo Plazo (2035-2040):** **Equidad y justicia:** Alinear la reducción de emisiones con la adaptación para lograr un mundo más equitativo y justo. **Visión y misión sostenible:** Definir objetivos estratégicos a largo plazo, como la expansión global de la resiliencia climática y la conservación del capital natural., teniendo como insumo las Bellezas escénicas En resumen, la resiliencia climática en San Martín se logrará mediante una combinación de acciones a corto, mediano y largo plazo, aprovechando las oportunidades que brindan las bellezas naturales y priorizando la adaptación al cambio climático.	4	Desarrollar infraestructura verde, como parques y corredores ecológicos, que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático y mejoren la calidad de vida de los habitantes, y conservar/mejorar las Bellezas Naturales
			5	Fomentar prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la deforestación y mejoren la resiliencia de los cultivos al cambio climático.
			6	Ampliar y fortalecer las áreas protegidas para asegurar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. y el aprovechamiento de las Bellezas Naturales
			7	Integrar la resiliencia al cambio climático en la planificación urbana y regional, asegurando que las nuevas infraestructuras sean sostenibles y resistentes a fenómenos climáticos extremos.
			8	Promover el uso de energías renovables en comunidades locales para reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
			9	Establecer programas de investigación y monitoreo continuo para evaluar el impacto de las medidas implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario.
			10	Posicionar al Departamento de San Martín como Destino Turístico Ecológico, aprovechando las Bellezas Escénicas/Naturales con las que cuenta.

Variable Prioritaria 03: Calidad y acceso a los servicios de educación

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Calidad de los servicios de educación	Tecnología e innovación en salud	La tecnología e innovación en salud tiene un impacto significativo en la calidad de los servicios médicos y la atención a los pacientes. A continuación, te presento algunos de los beneficios que se obtienen a corto, mediano y largo plazo: **Corto plazo (2025):** **Mayor acceso a la información:** La tecnología permite acceder a información actualizada sobre diagnósticos, tratamientos y prevención de enfermedades. Los profesionales de la salud utilizan buscadores como Google Académico o repositorios de investigación para mantenerse informados. **Tratamientos más efectivos:** La innovación tecnológica ha mejorado los tratamientos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos. Esto beneficia a los pacientes al ofrecer opciones más eficaces y menos	1	Implementar programas de formación continua para docentes en el uso de tecnologías educativas y herramientas digitales.
			2	Dotar a las escuelas de equipos tecnológicos básicos como computadoras, tablets y acceso a internet.
			3	Iniciar proyectos piloto que integren tecnologías de salud en el currículo educativo, como aplicaciones de telemedicina y plataformas de aprendizaje en línea.
			4	Crear y distribuir materiales educativos digitales que incluyan temas de salud y bienestar.
			5	Fomentar alianzas entre instituciones educativas y de salud para desarrollar programas conjuntos de educación y salud.
			6	Establecer sistemas de evaluación para monitorear el impacto de las tecnologías en la

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		dolorosas. **Mediano plazo (2025-2035):** **Integración de servicios:** La tecnología permite integrar servicios internos y externos en un único entorno, lo que mejora la gestión de la atención médica. **Escalabilidad y reducción de costos:** Soluciones tecnológicas escalables que reducen los costos operativos en el sistema de salud. **Largo plazo (2035-2040):** Seguridad y continuidad de servicios: La implementación de tecnologías garantiza la seguridad y continuidad de los servicios médicos. **Mejora de la gestión:** La tecnología contribuye a una gestión más eficiente y sostenible del sistema de salud. En el departamento de San Martín, estas oportunidades transforman la calidad de la atención médica y beneficiar tanto a los profesionales como a los pacientes. Es importante seguir fomentando la innovación tecnológica para lograr estos impactos positivos a largo plazo.		educación y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.
			7	Fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías educativas y de salud que se integran al sistema educativo.
			8	Asegurar la sostenibilidad de las iniciativas tecnológicas mediante políticas de mantenimiento y actualización de equipos y software.
			9	Ampliar los programas exitosos a más escuelas y comunidades, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas oportunidades tecnológicas y educativas.

Variable Prioritaria 04: Acceso a los servicios de agua y saneamiento

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Productos orgánicos	La planificación a corto, mediano y largo plazo es fundamental para alcanzar los objetivos de cualquier empresa u organización. Veamos cómo se aplicaría esto en el contexto de los productos orgánicos y el acceso al agua en el departamento de San Martín: **Corto Plazo (2025):** **Impacto Positivo:** La promoción de productos orgánicos podría generar empleo local y mejorar la economía de pequeños agricultores en San Martín. **Oportunidades:** Fomentar la producción y comercialización de alimentos orgánicos, aprovechando la demanda creciente por productos saludables y sostenibles. **Acceso al Agua:** Implementar sistemas de riego eficientes para garantizar el suministro de agua a los cultivos orgánicos. **Mediano Plazo (2025-2035):** **Impacto Positivo:** La adopción sostenida de prácticas orgánicas podría contribuir a la conservación del suelo y la biodiversidad en la región. **Oportunidades:** Capacitar a agricultores en técnicas orgánicas, promover la certificación y establecer mercados locales para productos orgánicos. **Acceso al Agua:** Desarrollar infraestructuras	1	Construir y mejorar sistemas de captación y almacenamiento de agua, como pozos y tanques de almacenamiento.
			2	Implementar programas de capacitación para agricultores sobre prácticas sostenibles y el uso eficiente del agua.
			3	Introducir sistemas de riego por goteo y otras tecnologías de riego eficiente para reducir el desperdicio de agua.
			4	Ampliar la infraestructura de saneamiento y tratamiento de aguas residuales para cubrir más áreas rurales.
			5	Desarrollar sistemas para la reutilización de aguas grises en la agricultura.
			6	Implementar proyectos de conservación y restauración de cuencas hidrográficas para asegurar la disponibilidad de agua a largo plazo.
			7	Fomentar la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para la gestión del agua y el saneamiento.
			8	Establecer políticas y regulaciones que promuevan el uso sostenible del agua y la protección de los recursos hídricos.
			9	Implementar estrategias de adaptación al cambio climático para asegurar la resiliencia de los sistemas de agua y saneamiento.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		de almacenamiento y distribución de agua para uso agrícola. **Largo Plazo (2035-2040):** **Impacto Positivo:** San Martín podría ser reconocido como un referente en producción orgánica y sostenible. **Oportunidades:** Invertir en investigación agrícola, diversificar cultivos orgánicos y establecer alianzas internacionales. **Acceso al Agua:** Desarrollar políticas integrales para la gestión sostenible del agua, considerando tanto la agricultura como el consumo humano. En resumen, la planificación a largo plazo debe considerar la visión de desarrollo sostenible, mientras que las acciones a corto y mediano plazo se centran en oportunidades concretas y en resolver desafíos inmediatos.		

Variable Prioritaria 05: Competitividad económica

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Competitividad económica	**Tecnología e innovación en salud**	La tecnología e innovación en salud tiene un impacto significativo en el departamento de San Martín a corto, mediano y largo plazo. Permíteme explorar algunas oportunidades específicas: **al 2025 l**a implementación de sistemas de telemedicina permite a los pacientes consultar a especialistas sin desplazarse a un centro de salud. El uso de tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial (IA), IoT, realidad virtual y Big Data mejora la gestión sanitaria y la calidad asistencial. **al 2035 l**a transformación digital del sector sanitario mediante la aplicación de tecnologías avanzadas optimiza la atención individualizada y transversal. Esto incluye procesamiento avanzado de datos, automatización, IA, telemedicina y Big Data.Programas como el Máster en eHealth ofrecen competencias para desarrollar e implementar soluciones digitales en salud, preparando a profesionales para enfrentar los retos del sector. **al 2040 l**a planificación a largo plazo se enfoca en la definición de la visión y misión del sistema de salud, identificando retos y oportunidades a largo plazo. La adopción de un modelo de salud 5P (preventiva, predictiva, participativa, personalizada y poblacional) genera valor al involucrar activamente a los pacientes en su cuidado. La tecnología y la innovación en salud impulsan la competitividad económica en San Martín al mejorar la atención, optimizar	1	Desarrollar y mejorar la infraestructura tecnológica en hospitales y centros de salud para facilitar la adopción de tecnologías avanzadas.
			2	Implementar programas de formación y capacitación en el uso de tecnologías de salud digital para médicos, enfermeras y personal administrativo.
			3	Promover el uso de la telemedicina para ampliar el acceso a servicios de salud en áreas rurales y remotas.
			4	Fomentar la creación de aplicaciones móviles y plataformas digitales que permitan a los ciudadanos acceder a servicios de salud, realizar consultas y monitorear su salud.
			5	Establecer centros de investigación en biotecnología y salud digital para impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías médicas.
			6	Facilitar alianzas entre el sector público y privado para financiar proyectos de innovación en salud y mejorar la competitividad del sector.
			7	Crear un ecosistema robusto de innovación en salud que incluya incubadoras y aceleradoras de startups, así como fondos de inversión específicos para el sector salud.
			8	Desarrollar políticas y regulaciones que promuevan el uso de inteligencia artificial y big data en la toma de decisiones de salud pública.
			9	Implementar programas de educación continua para profesionales de la salud, asegurando que estén actualizados con las últimas tecnologías y prácticas innovadoras.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		recursos y fomentar la colaboración entre profesionales.		
	Productos orgánicos	La producción y comercialización de productos orgánicos tiene un impacto económico positivo en el departamento de San Martín a diferentes plazos. Permíteme explorar las oportunidades y sus efectos: **Corto Plazo (2025):** **Cooperativa de Productos Orgánicos:** Diez familias agrícolas en la zona de Boca del Tigre en San Martín formaron una cooperativa para producir salsas y conservas agroecológicas. Con el apoyo del INTA y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SeCiTI), ganaron un concurso y recibieron un incentivo económico. Esto les permitirá tecnificar sus procesos de producción y crear una fábrica de conservas naturales. **Generación de Empleo**: La cooperativa creará empleos locales y fomentará la economía en la región. **Acceso a Electricidad:** Muchos empresarios del sector productivo agrícola, se encuentran ubicados en zonas rurales de la región por lo que el accesos al servicio de suministro eléctrico es primordial para la implementación y mejoras del sistema productivo de vanguardia con miras a la insdustrialización. **Mediano Plazo (2025-2035):** **Innovación en Envases Sostenibles:** La adopción de envases ecológicos y sostenibles mejora la competitividad de los productos orgánicos en el mercado. **Aumento de la Demanda:** La creciente conciencia sobre la salud y el medio ambiente podría aumentar la demanda de productos orgánicos, beneficiando a los agricultores y la economía local. **Largo Plazo (2035-2040):** **Sostenibilidad y Trazabilidad:** La producción orgánica contribuye a la sostenibilidad ambiental y al bienestar social. La trazabilidad garantiza la calidad y la confianza del consumidor. **Exportaciones:** Si se mantienen altos estándares de calidad, los productos orgánicos podrían expandirse a mercados internacionales, generando ingresos adicionales para San Martín. **Desarrollo Industrial:** Las empresas productoras y turísticas ubicadas en zonas rurales y que cuenten con el servicio de suministro eléctrico tienen la oportunidad de implementar procesos productivos de nivel insdustrial y que brinden servicos de primer nivel con la finalidad de ser exportadores de productos y empresas del rubrpo turístico que cumplan con los estándares internacionales. En resumen, la producción de productos orgánicos impulsa la competitividad	1	Ofrecer programas de capacitación a agricultores sobre técnicas de cultivo orgánico y manejo sostenible de recursos.
			2	Facilitar el acceso a certificaciones orgánicas para los productores locales, lo que les permitirá acceder a mercados más lucrativos.
			3	Desarrollar campañas de marketing para promover los productos orgánicos de San Martín tanto a nivel nacional como internacional.
			4	Invertir en infraestructura para el procesamiento y empaque de productos orgánicos, mejorando así la cadena de valor.
			5	Fomentar la investigación en técnicas de cultivo orgánico y variedades de cultivos que se adapten mejor al clima y suelo de San Martín.
			6	Establecer alianzas con distribuidores y minoristas para asegurar canales de venta estables y rentables para los productos orgánicos.
			7	Implementar prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la resiliencia de los cultivos orgánicos frente al cambio climático.
			8	Adoptar tecnologías avanzadas en agricultura de precisión y biotecnología para mejorar la productividad y calidad de los productos orgánicos.
			9	Desarrollar políticas públicas que incentiven la producción orgánica y protejan los intereses de los pequeños agricultores.
			10	Cerrar la brecha de electrificación es necesario para impulsar la productividad.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		económica en San Martín al tiempo que promueve prácticas sostenibles y beneficia a las comunidades locales.		
	Energía solar	La adopción de la energía solar en la región de San Martín, Perú, ha tenido un impacto positivo significativo en varios aspectos: **Corto Plazo (2025):** **Ahorro de Costos:** Empresas como Aceros Rioja han experimentado un ahorro mensual considerable en sus recibos de luz después de implementar sistemas híbridos de energía solar. **Acceso a Electricidad:** Ante la carencia de infraestructura de energía eléctrica, surge la oportunidad de implementar el uso de energía solar, de amplio beneficio para las comunidades ubicadas en el ámbito rural de la región. Esto se presenta como una oportunidad para contar con iluminación, además de cargar y usar diversos dispositivos electrónicos de forma permanente. Esto beneficia a las pequeñas e innovadoras agroindustrias y servicios turísticos instalados en estos espacios. **Mediano Plazo (2025-2035):** **Desarrollo Económico Sostenible:** La adopción de energía solar contribuye al desarrollo económico de la comunidad. Las pymes y viviendas en San Martín han adoptado sistemas de energía solar, lo que impulsa la sostenibilidad y la calidad de vida. **Reducción de Emisiones:** Al invertir en fuentes renovables como la energía solar, se reduce el impacto ambiental y se contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030. **Largo Plazo (2035-2040):** **Mayor Competitividad:** La adopción generalizada de la energía solar mejora la competitividad económica de la región. Las empresas que utilizan energía solar reduce costos operativos y aumentar su eficiencia. **Desarrollo Industrial:** Empresas como DASHA TÉCNICA MR, socio estratégico de Schneider Electric, buscan potenciar el desarrollo industrial en San Martín mediante soluciones de electrónica de potencia, automatización y energía solar. En resumen, la energía solar no solo beneficia al medio ambiente sino también a la economía local y al bienestar de la comunidad en San Martín. Su adopción continuada tiene un impacto aún más significativo en el futuro.	1	Ofrecer incentivos fiscales y subvenciones para la instalación de paneles solares en hogares y empresas.
			2	Implementar programas de capacitación para técnicos y profesionales en energía solar.
			3	Desarrollar la infraestructura básica necesaria para la instalación y mantenimiento de sistemas solares en pequeñas e innovadoras agroindustrias y servicios turísticos instalados en estos espacios.
			4	Ampliar la infraestructura de redes eléctricas para integrar la energía solar a gran escala.
			5	Fomentar la investigación y desarrollo en tecnologías solares avanzadas.
			6	Establecer políticas y regulaciones que promuevan el uso de energía solar en sectores industriales y comerciales.
			7	Lograr una integración completa de la energía solar en la red eléctrica regional.
			8	Desarrollar capacidades para exportar energía solar a otras regional.
			9	Mantener un enfoque en la innovación y la mejora continua de las tecnologías solares.

Variable Prioritaria 06: Gestión de la calidad ambiental

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Gestión de la Calidad Ambiental	Productos Orgánicos	La gestión de la calidad ambiental y las oportunidades relacionadas con los productos orgánicos tienen impactos significativos en diferentes horizontes temporales. A continuación, se describe cómo estos factores influyen en el departamento de San Martín: **Corto plazo (hasta 2025):** **Economía local:** La producción y comercialización de productos orgánicos genera empleo y estimular la economía local a través de la agricultura sostenible y la creación de cadenas de valor. **Salud:** El consumo de alimentos orgánicos mejora la calidad de vida, asimismo contribuye a reducir la exposición a pesticidas y productos químicos, beneficiando la salud de la población. **Medio ambiente:** La agricultura orgánica promueve prácticas más amigables con el entorno, como la conservación del suelo y la biodiversidad. **Mediano plazo (2025-2035):** **Diversificación económica:** La producción orgánica diversifica la economía regional, reduciendo la dependencia de sectores tradicionales. **Turismo sostenible:** La promoción de productos orgánicos y la conservación ambiental atrae turistas interesados en experiencias ecológicas. **Educación y conciencia:** La sensibilización sobre la calidad ambiental y los beneficios de los productos orgánicos enmarcados en la gestión ambiental aumenta a lo largo del tiempo. **Largo plazo (2035-2040):** **Resiliencia climática:** La agricultura orgánica contribuye a la adaptación al cambio climático al mejorar la resiliencia de los sistemas agrícolas. **Conservación de recursos:** La gestión sostenible de los recursos naturales garantiza la disponibilidad a largo plazo. Reputación y Posicionamiento a nivel regional, nacional e internacional: Si San Martín se convierte en un referente en productos orgánicos, podría ganar reconocimiento global y atraer inversiones. En resumen, la gestión de la calidad ambiental y la promoción de productos orgánicos genera beneficios económicos, sociales y ambientales a diferentes plazos en San Martín.	1	Realizar talleres y campañas de sensibilización para agricultores sobre los beneficios de la agricultura orgánica y las prácticas sostenibles.
			2	Promover la educación ambiental en las comunidades locales.
			3	Ofrecer subsidios y apoyos financieros a los agricultores que adopten prácticas orgánicas.
			4	Establecer programas de certificación orgánica accesibles y asequibles.
			5	Mejorar la infraestructura de transporte y almacenamiento para productos orgánicos.
			6	Crear mercados locales y ferias con ampliación a nivel nacional e internacional para la venta de productos orgánicos.
			7	Fomentar la investigación en técnicas de cultivo orgánico adaptadas a las condiciones locales.
			8	Desarrollar y promover el uso de biofertilizantes y biopesticidas.
			9	Establecer cooperativas y asociaciones de productores orgánicos para mejorar la comercialización y distribución.
			10	Implementar sistemas de trazabilidad para garantizar la calidad y autenticidad de los productos.
			11	Desarrollar políticas públicas que favorezcan la producción y consumo de productos orgánicos.
			12	Implementar regulaciones estrictas para controlar el uso de agroquímicos y proteger la calidad del suelo y el agua.
			13	Promover prácticas agrícolas regenerativas que mejoren la salud del suelo y la biodiversidad.
			14	Fomentar la diversificación de cultivos para aumentar la resiliencia ante el cambio climático.
			15	Integrar la educación sobre agricultura orgánica y sostenibilidad en los currículos escolares y universitarios.
			16	Crear programas de formación continua para agricultores y técnicos agrícolas.
			17	Adoptar tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad y alternativas de adaptación de la producción orgánica.
			18	Fomentar la colaboración entre instituciones académicas, gubernamentales y el sector privado para el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas.
	Energía Solar	La energía solar (en Proceso de Optimización de la Matriz Energética) ofrece varios impactos positivos en la gestión de la calidad ambiental en el departamento de San Martín. A continuación, describo algunos de estos beneficios:	1	Implementar programas de incentivos fiscales y subvenciones para la instalación de paneles solares en hogares, empresas y edificios públicos.
			2	Realizar campañas educativas para informar a la población sobre los beneficios de la energía solar y cómo participar en su adopción.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Corto plazo (hasta 2025) **Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero:** La generación de energía solar no produce emisiones directas de CO2 ni otros gases de efecto invernadero durante su operación normal. Al utilizar la luz del sol para generar electricidad, se reduce drásticamente la huella de carbono de la producción de energía. **Mediano plazo (2025-2035):** **Recursos inagotables:** La energía solar se basa en una fuente inagotable: el sol. A diferencia de los combustibles fósiles y los recursos nucleares, que tienen un suministro limitado y no renovable, la energía solar está disponible de manera continua y abundante. **Largo plazo (2035-2040):** **Preservación del medio ambiente:** La implementación de infraestructuras solares disminuye la contaminación del aire, el agua y el suelo, preservando la biodiversidad y la salud de los ecosistemas. A diferencia de los combustibles fósiles, la energía solar no contamina el aire ni produce emisiones de gases dañinos. En resumen, la energía solar es una alternativa limpia y sostenible que contribuye significativamente a la calidad ambiental en San Martín a corto, mediano y largo plazo. y que debe ser implementada en los plazos más breves	3	Iniciar proyectos piloto en comunidades seleccionadas para demostrar la viabilidad y beneficios de la energía solar.
			4	Desarrollar y mejorar la infraestructura de red para integrar eficientemente la energía solar en el sistema eléctrico regional.
			5	Establecer regulaciones y normativas claras que faciliten la adopción de tecnologías solares y aseguren estándares de calidad.
			6	Implementar programas de formación y capacitación para técnicos y profesionales en el sector de la energía solar. que generen efecto multiplicador en agentes regionales
			7	Establecer que la Implementación de la Energía Solar sea consideras como una Brecha social a cerrar y que su Impulso deberia estar contemplado en un Programa Presupuestal ó Presupuesto por Resultado
			8	Fomentar la investigación y desarrollo en tecnologías solares avanzadas y almacenamiento de energía.
			9	Promover la expansión masiva de instalaciones solares y otras alternativas ejemplo Energía Eólica en áreas urbanas y rurales, asegurando que todas las comunidades tengan acceso a energía limpia.
			10	Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto ambiental y económico de la energía solar, ajustando políticas y estrategias según sea necesario.
	Bellezas Naturales	La gestión de la calidad ambiental en el departamento de San Martín tiene un impacto significativo a diferentes plazos. Permíteme describirlo: tiene el compromiso de promover e Implementar el Turismo Sostenible/Ecoturismo toda vez que debe salvaguardar uno de los principales Servicios Ecosistémicos en la Región San Martin **Corto plazo (hasta 2025):** **Mejora inmediata de la calidad del aire y agua:** Implementar prácticas sostenibles y regulaciones ambientales reduce la contaminación y mejorar la salud de los habitantes. y proteger potencial Ecoturístico **Promoción del turismo sostenible:** Las bellezas naturales atraen a turistas. Una gestión adecuada fomenta el turismo responsable y generar ingresos locales. **Mediano plazo (2025-2035):**	1	Realizar campañas de concienciación sobre la importancia de conservar el medio ambiente y las bellezas naturales.
			2	Implementar normativas estrictas para proteger áreas naturales y controlar actividades (aprovechamiento de Bellezas Naturales).
			3	Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la calidad del aire, agua y suelo en áreas clave.
			4	Promover la construcción de infraestructuras turísticas (con enfoque sostenible y/o Ecoturístico) que respeten el entorno natural.
			5	Iniciar programas de reforestación y restauración de ecosistemas degradados.
			6	Desarrollar y promocionar rutas de ecoturismo que permitan a los visitantes disfrutar de la naturaleza sin dañarla.
			7	Implementar tecnologías avanzadas para la gestión de residuos y la conservación de recursos naturales.
			8	Integrar políticas de sostenibilidad en todos los sectores económicos, asegurando un desarrollo equilibrado. y/o sostenible

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Conservación de ecosistemas: Proteger áreas naturales y bosques contribuye a la biodiversidad y al equilibrio ecológico. y conservación de Bellezas Paisajísticas **Desarrollo económico sostenible:** La gestión ambiental impulsa sectores como la agricultura orgánica, el ecoturismo y la producción sostenible. enmarcado en el Desarrollo Sostenible Regional **Largo plazo (2035-2040):** **Resiliencia ante el cambio climático:** La protección de recursos naturales y sus Bellezas Paisajísticas ayuda a enfrentar desafíos climáticos a largo plazo. **Identidad cultural y orgullo local:** La preservación de bellezas naturales fortalece la conexión de la comunidad con su entorno. y/o naturaleza En resumen, una gestión efectiva de la calidad ambiental en San Martín genera beneficios tangibles y sostenibles a lo largo del tiempo. y sobre todo es Amigable con el Ambiente	9	Establecer alianzas con organizaciones internacionales para compartir conocimientos y recursos en la gestión ambiental, y específicamente en la Gestión para el Aprovechamiento de Bellezas Naturales y/o Paisajísticas
			10	Posicionar a la Región San Martín como Destino Turístico Ecológico, aprovechando las Bellezas Escénicas/Naturales con las que cuenta.

Variable Prioritaria 07: Vulnerabilidad ante fenómenos naturales

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Vulnerabilidad ante Fenómenos Naturales	**Productos Orgánicos**	La planificación a corto, mediano y largo plazo (tomando en consideración la vulnerabilidad al Cambio Climático) es fundamental para el desarrollo sostenible y la resiliencia ante los desafíos que se pudieran presentar. A continuación, describo cómo los productos orgánicos tiene un impacto positivo en San Martín: **Corto plazo (2025):** **Resiliencia agrícola:** Los productos orgánicos, al no depender de químicos sintéticos, ayuda a los agricultores a adaptarse más rápidamente a condiciones climáticas cambiantes y eventos naturales. **Salud pública:** Consumir alimentos orgánicos mejora la salud de la población al reducir la exposición a pesticidas y productos químicos dañinos. **Mediano plazo (2025-2035):** **Diversificación económica:** La producción y comercialización de productos orgánicos generar empleo y diversificar la economía local. **Conservación del suelo y agua:** Las prácticas orgánicas promueven la salud del suelo y reducen la erosión, lo que beneficia a largo plazo la disponibilidad de recursos hídricos. **Largo plazo (2035-2040):** **Sostenibilidad ambiental:** Los sistemas orgánicos contribuyen a la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. **Imagen de marca:** San Martín podría posicionarse a nivel regional, nacional e internacional como un referente en productos orgánicos, atrayendo inversiones y turismo. En resumen, los productos orgánicos es una estrategia valiosa para abordar la vulnerabilidad ante fenómenos naturales en San Martín, promoviendo la resiliencia y alternativas para desarrollo sostenible	1	Realizar talleres y campañas de sensibilización sobre la importancia de los productos orgánicos y su impacto positivo en la resiliencia climática.
			2	Capacitar a los agricultores en técnicas de cultivo orgánico y manejo sostenible de suelos y generar efecto multiplicador
			3	Ofrecer subsidios y créditos a bajo interés para agricultores que adopten prácticas orgánicas.
			4	Crear mercados locales y ferias para la venta de productos orgánicos. incluidos el nivel nacional e internacional
			5	Mejorar la infraestructura de riego y almacenamiento para proteger los cultivos de fenómenos naturales como sequías e inundaciones.
			6	Fomentar la investigación en variedades de cultivos orgánicos resistentes a condiciones climáticas extremas.
			7	Desarrollar y promover el uso de biofertilizantes y biopesticidas.
			8	Crear cooperativas y asociaciones de productores orgánicos para mejorar la comercialización y distribución.
			9	Establecer alianzas con instituciones académicas y ONGs para el intercambio de conocimientos y recursos.
			10	Implementar políticas de apoyo a la agricultura orgánica, incluyendo regulaciones y certificaciones.
			11	Promover la integración de prácticas agrícolas sostenibles en los planes de desarrollo regional.
			12	Desarrollar sistemas de alerta temprana y planes de contingencia para fenómenos naturales.
			13	Implementar proyectos de reforestación y conservación de cuencas hidrográficas para reducir el riesgo de desastres naturales.
			14	Incluir la educación sobre agricultura orgánica y sostenibilidad en los currículos escolares y universitarios.
			15	Fomentar programas de formación continua para agricultores y técnicos agrícolas.
			16	Promover el uso de tecnologías avanzadas como la agricultura de precisión y el monitoreo climático para optimizar la producción orgánica en áreas priorizadas o adecuadas para estos fines.
			17	Incentivar la creación de startups y empresas tecnológicas enfocadas en soluciones sostenibles para la agricultura.

Variable Prioritaria 08: Sostenibilidad de la diversidad biológica

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
	Productos Orgánicos	La planificación a corto, mediano y largo plazo es fundamental para el desarrollo	1	Realizar talleres y campañas de sensibilización para agricultores sobre

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Sostenibilidad de la Diversidad Biológica		sostenible y la prosperidad de una región como San Martín. A continuación, te presento algunas perspectivas: **Corto Plazo (2025):** **Empleo y Economía:** La promoción de productos orgánicos genera empleo local y estimular la economía en el departamento. **Conservación de Biodiversidad:** Al adoptar prácticas orgánicas, se reduce el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, lo que beneficia y contribuye con la presión a la diversidad biológica. **Mediano Plazo (2025-2035):** **Mercados Internacionales:** La producción orgánica abre oportunidades de exportación, aumentando los ingresos y la visibilidad de San Martín. **Educación y Capacitación:** Invertir en formación para agricultores sobre prácticas orgánicas fortalecerá la cadena de valor y la sostenibilidad. **Largo Plazo (2035-2040):** **Resiliencia Climática:** Los sistemas orgánicos son más resistentes al cambio climático, y sus productos amigables con el ambiente lo que protege la biodiversidad y la seguridad alimentaria. **Investigación y Desarrollo:** Fomentar la investigación en productos orgánicos lleva a innovaciones y diversificación de cultivos. En resumen, la adopción de prácticas orgánicas tiene un impacto positivo en la economía, el medio ambiente y la calidad de vida en San Martín. Y por ende a su diversidad biológica		prácticas agrícolas sostenibles y beneficios de los productos orgánicos.
			2	Facilitar el acceso a certificaciones orgánicas para los productores locales, ayudándoles a cumplir con los estándares necesarios.
			3	Ofrecer incentivos fiscales y subsidios a los agricultores que adopten prácticas orgánicas y sostenibles.
			4	Fomentar la investigación en técnicas agrícolas sostenibles u orgánicas enmarcadas y en la conservación de la biodiversidad.
			5	Desarrollar mercados locales y regionales para productos orgánicos, incluyendo ferias y tiendas especializadas.
			6	Establecer cooperativas y redes de productores orgánicos para compartir conocimientos y recursos.
			7	Implementar programas educativos en escuelas y comunidades sobre la importancia de la biodiversidad y la agricultura orgánica.
			8	Desarrollar y aplicar políticas públicas que promuevan la agricultura orgánica y la conservación de la biodiversidad.
			9	Promover la integración de sistemas agroforestales que combinan cultivos agrícolas con árboles nativos, mejorando la biodiversidad y la sostenibilidad.
			10	Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las prácticas orgánicas en la biodiversidad y ajustar estrategias según sea necesario.
			11	Fomentar la adopción de tecnologías avanzadas que mejoren la eficiencia y sostenibilidad de la producción orgánica.
			12	Identificar Mercados y Desarrollar estrategias para la exportación de productos orgánicos, aprovechando mercados internacionales y aumentando la competitividad económica de la región.
	Bellezas Naturales	La sostenibilidad de la diversidad biológica y su conjunción con sus Bellezas Naturales en el departamento de San Martín tiene un impacto positivo a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo regional sostenible. Permíteme explicarte cómo: **Corto plazo (hasta 2025):** **Turismo sostenible:** Las bellezas naturales, como paisajes, reservas y parques, atrae turistas. La promoción de un turismo responsable y sostenible genera ingresos para las comunidades locales y preservar los ecosistemas. **Educación ambiental:** Utilizar estas bellezas naturales como espacios educativos para concienciar sobre la biodiversidad y la conjunción con sus Bellezas Naturales e importancia de su conservación. **Mediano plazo (2025-2035):**	1	Realizar un inventario detallado de la Belleza Paisajística, biodiversidad y establecer sistemas de monitoreo para evaluar el estado de los ecosistemas.
			2	Implementar programas de educación ambiental para la comunidad local y los turistas sobre la importancia de la biodiversidad.
			3	Fortalecer las regulaciones existentes y crear fortalecer nuevas áreas protegidas para conservar hábitats críticos.
			4	Iniciar proyectos de restauración de ecosistemas degradados, como reforestación y recuperación de cuerpos de agua.
			5	Desarrollar y promover el ecoturismo, asegurando que las actividades turísticas no dañen los ecosistemas.
			6	Fomentar la investigación científica para entender mejor la biodiversidad local y desarrollar tecnologías sostenibles.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Investigación científica: Las áreas naturales son centros de investigación para estudiar la flora, fauna y ecosistemas. Esto contribuye al conocimiento y a la toma de decisiones informadas. **Desarrollo sostenible:** La biodiversidad es un recurso para actividades económicas como la agricultura, la apicultura y la producción de plantas medicinales entre otras actividades sostenibles. **Largo plazo (2035-2040):** **Conservación a largo plazo:** La protección de la diversidad biológica garantiza la supervivencia de especies y ecosistemas. Esto es fundamental para la resiliencia climática y la calidad de vida. y los Servicios Ecosistémicos **Inversión en infraestructura verde:** Integrar la biodiversidad en la planificación urbana y rural, creando espacios verdes y corredores ecológicos. En resumen, la sostenibilidad de la diversidad biológica en San Martín genera beneficios económicos (Vía Turismo Ecológico y/o Sostenible), educativos y ambientales a lo largo del tiempo.	7	Implementar políticas a largo plazo que integren la conservación de la biodiversidad en todos los sectores económicos.
			8	Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que protejan la biodiversidad y los ecosistemas.
			9	Establecer alianzas con organizaciones internacionales para obtener apoyo técnico y financiero en la conservación de la biodiversidad y promoción/posicionamiento de Turismo Ecológico/Sostenible Marca San Martin

Variable Prioritaria 09: Seguridad ciudadana

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Seguridad ciudadana	**Tecnología e innovación en salud**	La planificación a corto, mediano y largo plazo es fundamental para alcanzar objetivos en cualquier ámbito. En el contexto de la seguridad ciudadana en el departamento de San Martín, consideremos cómo la tecnología e innovación en salud tiene un impacto positivo: **1. Corto plazo (2025):** Mejora de la atención médica: La implementación de tecnologías como telemedicina, registros electrónicos de salud y aplicaciones móviles agiliza la atención médica y reducir los tiempos de espera. Prevención y control de enfermedades: La tecnología ayuda a rastrear brotes, monitorear la propagación de enfermedades y tomar medidas preventivas. Capacitación del personal de salud: Programas de formación en línea y simuladores mejora las habilidades del personal médico. **2. Mediano plazo (2025-2035):** Infraestructura de salud digital: Desarrollar sistemas integrados para compartir datos médicos entre hospitales, clínicas y centros de salud. Investigación y desarrollo: Invertir en investigación médica y tecnológica para abordar problemas específicos de la región.	1	Facilitar el acceso a servicios de salud a través de plataformas de telemedicina, especialmente en áreas rurales.
			2	Ofrecer programas de formación en el uso de nuevas tecnologías para el personal de salud y seguridad.
			3	Crear aplicaciones que permitan a los ciudadanos reportar emergencias de salud y seguridad en tiempo real.
			4	Utilizar big data e inteligencia artificial para predecir y prevenir problemas de salud y seguridad.
			5	Establecer centros de innovación que promuevan la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en salud.
			6	Implementar programas de salud comunitaria que utilicen tecnología para monitorear y mejorar la salud pública.
			7	Desarrollar hospitales y clínicas inteligentes que utilicen tecnología avanzada para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios de salud.
			8	Crear redes integradas que conecten a los servicios de salud y seguridad para una respuesta más rápida y coordinada.
			9	Fomentar la investigación continua en nuevas tecnologías y su aplicación en salud y seguridad.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		Telemedicina avanzada: Ampliar la teleconsulta, diagnóstico remoto y seguimiento de pacientes crónicos. **3. Largo plazo (2035-2040):** Inteligencia artificial y análisis de datos: Utilizar IA para predecir brotes, optimizar recursos y personalizar tratamientos. Innovación en dispositivos médicos: Desarrollar tecnologías accesibles y específicas para la población local. Educación y concienciación: Campañas para promover la salud y prevenir enfermedades. **En resumen,** la tecnología e innovación en salud fortalece la seguridad ciudadana al mejorar la atención médica, prevenir enfermedades y capacitar al personal de salud. Es crucial considerar estos aspectos en la planificación estratégica para el bienestar de San Martín.		

Variable Prioritaria 10: Conectividad territorial

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Conectividad territorial	**Tecnología e innovación en salud**	La tecnología e innovación en salud tiene un impacto significativo en el departamento de San Martín a corto, mediano y largo plazo. Permíteme explorar cada uno de estos horizontes: **1.Corto plazo (2025):** Mejora de la atención médica: La implementación de tecnologías como telemedicina, registros electrónicos de salud y aplicaciones móviles agiliza la atención médica y reducir los tiempos de espera. Prevención y diagnóstico temprano: La innovación en dispositivos médicos y análisis de datos ayuda a detectar enfermedades en etapas iniciales, mejorando los resultados de salud. Capacitación del personal: La formación en nuevas tecnologías fortalece las habilidades del personal médico y administrativo. **2.Mediano plazo (2025-2035):** Infraestructura digital: La conectividad territorial permitirá la expansión de servicios de salud a áreas remotas, brindando acceso a más personas. Investigación y desarrollo: La inversión en investigación médica y desarrollo de soluciones innovadoras que transforme la atención médica en la región. Integración de datos: La interoperabilidad de sistemas de información facilitará el seguimiento de pacientes y la toma de decisiones basada en datos. **3.Largo plazo (2035-2040)**: Salud preventiva: La tecnología fomenta estilos de vida saludables y prevenir enfermedades crónicas. Inteligencia artificial y genómica: La aplicación de IA y análisis genómicos personalizados revoluciona el diagnóstico y tratamiento. Colaboración global: La conectividad permitirá colaboraciones internacionales en investigación y desarrollo. **En resumen**, la tecnología e innovación en salud, junto con la conectividad territorial, transforma la atención médica en San Martín, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.	1	Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones para garantizar una conectividad estable y de alta velocidad en áreas urbanas y rurales.
			2	Implementar programas de capacitación para el personal de salud en el uso de tecnologías digitales y herramientas de telemedicina.
			3	Dotar a los centros de salud con equipos básicos de telemedicina, como cámaras, micrófonos y software de videoconferencia.
			4	Ampliar la red de telemedicina para incluir más especialidades médicas y aumentar la cobertura en áreas remotas.
			5	Desarrollar e implementar sistemas de información integrados que permitan el intercambio seguro de datos entre diferentes niveles de atención y entre instituciones.
			6	Crear incentivos para la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías de salud adaptadas a las necesidades locales.
			7	Establecer centros de innovación en salud que trabajen en el desarrollo y prueba de nuevas tecnologías y métodos de atención.
			8	Desarrollar y fortalecer políticas de salud digital que promuevan la sostenibilidad y escalabilidad de las soluciones tecnológicas.
			9	Fomentar la colaboración con instituciones internacionales para el intercambio de conocimientos y tecnologías avanzadas

Variable Prioritaria 11: Calidad de vida de personas vulnerables

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Calidad de vida de personas vulnerables	Tecnología e innovación en salud	La tecnología e innovación en salud tiene impacto significativo en la calidad de vida de personas vulnerables en el departamento de	1	Implementar plataformas de telemedicina para facilitar el acceso a consultas médicas, especialmente en áreas rurales

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		San Martín. A continuación, te presento algunas perspectivas a corto, mediano y largo plazo: **1.Corto plazo (2025):** Acceso a atención médica: La implementación de tecnologías como la telemedicina y la teleasistencia inteligente podría mejorar el acceso a la atención médica en áreas remotas o con escasez de infraestructuras. Soluciones rápidas: Tecnologías innovadoras, como sistemas portátiles de monitorización respiratoria y ventiladores con batería de larga duración, podrían proporcionar soluciones inmediatas en situaciones de emergencia. **2.Mediano plazo (2025-2035):** Desarrollo de nuevos productos y servicios: La investigación y desarrollo en medicamentos, dispositivos médicos y terapias podría mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables. Eficiencia y optimización: Tecnologías digitales, como la inteligencia artificial y el análisis de big data, podrían optimizar los recursos disponibles y mejorar la atención médica. **3.Largo plazo (2035-2040):** Visión y misión a largo plazo: La planificación estratégica podría enfocarse en la expansión global de la atención médica, la diversificación de servicios y la adopción sostenible de tecnologías. Impacto en enfermedades específicas: Tecnologías como concentradores de oxígeno alimentados por energía solar podrían reducir la mortalidad infantil por neumonía. **En resumen,** la tecnología e innovación en salud contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en San Martín a través de soluciones accesibles, eficientes y sostenibles.	2	Capacitar a los profesionales de salud en el uso de tecnologías digitales y herramientas de diagnóstico remoto.
			3	Mejorar la infraestructura tecnológica en centros de salud, incluyendo acceso a internet y equipos básicos de telemedicina
			4	Integrar IA y análisis de big data para mejorar diagnósticos y tratamientos personalizados.
			5	Crear y promover aplicaciones móviles que permitan a los pacientes monitorear su salud y recibir recordatorios de medicación.
			6	Ampliar los servicios de telemedicina para incluir especialidades médicas y terapias.
			7	Fomentar la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías médicas y dispositivos innovadores
			8	Establecer centros de salud inteligentes que utilicen tecnologías avanzadas para ofrecer atención médica integral y personalizada
			9	Desarrollar políticas de salud que aseguren la sostenibilidad y accesibilidad de las tecnologías innovadoras para todas las personas vulnerables

Variable Prioritaria 12: Prevalencia de enfermades Metaxénicas

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Prevalencia de enfermades Metaxénicas	Tecnología e innovación en salud	La tecnología e innovación en salud tiene impacto significativo en el corto, mediano y largo plazo en relación a la prevalencia de enfermedades Metaxénicas en el departamento de San Martín. Permíteme desglosar los posibles efectos: **1. Corto plazo (hasta 2025):** Mejora en el diagnóstico: La implementación	1	Desarrollar y utilizar aplicaciones móviles y plataformas digitales para el monitoreo y reporte de casos de enfermedades Metaxénicas en tiempo real.
			2	Realizar programas de capacitación para el personal de salud y campañas de sensibilización para la comunidad sobre el uso de tecnologías digitales en la prevención y control de enfermedades.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		de tecnologías avanzadas, como pruebas genéticas y análisis de imágenes, permite una detección más temprana y precisa de enfermedades Metaxénicas. Telemedicina: La telemedicina y las aplicaciones móviles facilita la atención médica remota, lo que podría ayudar a abordar la prevalencia de estas enfermedades en áreas rurales o de difícil acceso. **2. Mediano plazo (2025-2035):** Investigación y desarrollo: La inversión en investigación y desarrollo de tratamientos específicos para enfermedades Metaxénicas podría llevar a avances terapéuticos más efectivos. Educación y concienciación: La tecnología es utilizada para educar a la población sobre la prevención, síntomas y tratamiento de estas enfermedades. **3. Largo plazo (2035-2040):** Prevención y control: La implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica basados en datos y análisis predictivos podría ayudar a prevenir brotes y controlar la propagación de enfermedades Metaxénicas. Integración de datos: La interoperabilidad de registros médicos electrónicos y la colaboración entre instituciones de salud mejorar la gestión integral de estas enfermedades. **En resumen,** la tecnología e innovación en salud tiene el potencial de reducir la carga de enfermedades metaxénicas en San Martín a través de mejoras en el diagnóstico, tratamiento, prevención y educación12. Es importante que las autoridades y profesionales de la salud trabajen en conjunto para aprovechar estas oportunidades y lograr un impacto positivo a largo plazo.	3	Establecer servicios de telemedicina para mejorar el acceso a consultas médicas y diagnósticos tempranos en áreas rurales.
			4	Invertir en la investigación y desarrollo de herramientas de diagnóstico basadas en inteligencia artificial y biotecnología para la detección rápida y precisa de enfermedades Metaxénicas.
			5	Crear una base de datos integrada que permita el análisis de grandes volúmenes de datos de salud para identificar patrones y predecir brotes.
			6	Implementar programas de vacunación y estrategias innovadoras de control vectorial utilizando tecnologías avanzadas como drones para la fumigación y monitoreo de vectores.
			7	Fomentar la investigación continua en nuevas tecnologías y tratamientos para enfermedades Metaxénicas, incluyendo la edición genética y terapias avanzadas.
			8	Desarrollar infraestructura de salud inteligente que utilice lo (Internet de las Cosas) para el monitoreo constante de la salud pública y la gestión de recursos.
			9	Establecer alianzas con instituciones internacionales para el intercambio de conocimientos y tecnologías avanzadas en el control y prevención de enfermedades metaxénicas.

Variable Prioritaria 13: Nivel de pobreza monetaria

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Nivel de pobreza monetaria	Productos orgánicos	**1. Corto plazo (2025):** La transición hacia la producción orgánica lleva a un incremento inmediato en los ingresos de los pequeños agricultores. Esto se debe a que los productos orgánicos suelen tener un precio más alto en el mercado en comparación con los productos convencionales. En el departamento de San Martín, donde la agricultura es una actividad económica clave, el cultivo de productos orgánicos como café, cacao, y frutas tropicales mejora las condiciones de vida de las familias campesinas, disminuyendo la pobreza	1	Ofrecer programas de capacitación a agricultores sobre técnicas de cultivo orgánico y manejo sostenible de recursos.
			2	Facilitar microcréditos y subsidios para que los pequeños agricultores inviertan en la transición a la agricultura orgánica.
			3	Implementar un sistema de certificación orgánica accesible y asequible para los productores locales. Realizar campañas de sensibilización sobre los beneficios de los productos orgánicos tanto a nivel local como nacional.
			4	Mejorar la infraestructura de transporte y almacenamiento para facilitar la distribución de productos orgánicos.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		monetaria de manera directa. Los agricultores que comienzan a producir productos orgánicos que acceden a mercados especializados tanto a nivel nacional como internacional. Esto se traduce en un flujo más alto de ingresos y, por ende, una mejora en las condiciones de vida. **2. Mediano plazo (2025-2035):** A medida que la producción orgánica se expande, la economía local en San Martín se vuelve más resiliente y menos dependiente de mercados volátiles de productos convencionales. La diversificación de cultivos y el establecimiento de cooperativas de productores orgánicos genera una mayor estabilidad económica para las comunidades rurales, reduciendo la pobreza. **3. Largo plazo (2035-2040):** La sostenibilidad de la agricultura orgánica contribuye a la preservación del medio ambiente, lo que es crucial para mantener la productividad agrícola en San Martín. Además, el reconocimiento de la región como un productor de alta calidad atrae inversiones y turismo, generando más empleo y oportunidades económicas. La adopción continua de estas prácticas también inspira políticas públicas que apoyen a los pequeños agricultores, promoviendo un desarrollo rural inclusivo y reduciendo las desigualdades económicas en la región.	5	Crear y fortalecer mercados locales y regionales para productos orgánicos, incluyendo ferias y cooperativas.
			6	Fomentar la investigación en técnicas de agricultura orgánica y desarrollo de nuevas variedades de cultivos adaptadas a la región.
			7	Desarrollar políticas públicas que incentiven la producción y consumo de productos orgánicos, incluyendo incentivos fiscales y subsidios.
			8	Implementar prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la resiliencia de los sistemas de producción ante el cambio climático.
			9	Exportación y Comercio Internacional: Desarrollar estrategias para la exportación de productos orgánicos, aprovechando mercados internacionales.
			10	Mantener programas de educación y capacitación continua para agricultores y comunidades sobre prácticas sostenibles y beneficios de la agricultura orgánica.
			11	Integrar tecnologías avanzadas en la producción y comercialización de productos orgánicos, como el uso de drones y sistemas de monitoreo inteligente.

Variable Prioritaria 14: Empleo informal

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Empleo Informal	Productos orgánicos	Los productos orgánicos tienen un impacto significativo en la reducción del empleo informal. A continuación, te presento algunas perspectivas: **1. Corto plazo (2025):** Diversificación de productos orgánicos: Las empresas ofrecen una amplia gama de productos en el mercado orgánico a fin de captar un alto porcentaje de consumidores y reducir riesgos. Esto se traduce en mayores ingresos sostenibles para los productores, permitiéndoles ofrecer empleos más estables y formales. **2. Mediano plazo (2025-2035):** Mejora de las competencias: La agricultura orgánica suele implicar técnicas y conocimientos especializados. Los programas de capacitación y educación necesarios para implementar estas prácticas mejoran las habilidades de los trabajadores, haciéndolos	1	Apoyar la investigación y el desarrollo (I+D) a través de subvenciones y créditos fiscales. Esto permite a las empresas desarrollar nuevos productos y mejorar los existentes.
			2	Fomentar la creación de cooperativas y asociaciones de trabajadores agrícolas con producción orgánica, que faciliten el acceso a la formalización y la negociación colectiva.
			3	Mantener programas de educación y formación continua de la fuerza laboral sobre prácticas sostenibles y beneficios de la agricultura orgánica, para asegurar que los trabajadores tengan las competencias necesarias para mejorar la productividad y la calidad.
			4	Fortalecer las capacidades brindando un reconocimiento formal de las competencias adquiridas, lo que aumentar la confianza del trabajador en sus habilidades y en su valor en el mercado laboral.

		más empleables en el sector formal. **3. Largo plazo (2035-2040):** Sostenibilidad y resiliencia económica: La producción orgánica aumenta la resiliencia económica de las comunidades rurales al diversificar las fuentes de ingresos y reducir la dependencia de insumos externos. Esto crea un entorno más estable y propicio para el empleo formal. **En resumen,** la producción orgánica contribuye a la reducción del empleo informal en San Martín. Es fundamental seguir impulsando la capacitación y educación continua para lograr un impacto positivo a largo plazo.	5	Apoyar a los productores agrarios en la producción orgánica a través de subsidios, incentivos fiscales y programas de desarrollo rural.
			6	Gestionar datos y crear de entornos atractivos para la investigación y la innovación serán clave.

Variable Prioritaria 15: Valoración de la diversidad cultural

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Valoración de la Diversidad Cultural	**Productos Orgánicos**	La tecnología e innovación en salud tiene impacto significativo a diferentes plazos en la valoración de la diversidad cultural en el departamento de San Martín. Permíteme desglosarlo: **Corto plazo (hasta 2025):** Acceso a la atención médica: La implementación de tecnologías como telemedicina y aplicaciones móviles mejora el acceso a la atención médica para comunidades rurales o marginadas. Educación y sensibilización: Plataformas digitales difunden información sobre prácticas de salud culturalmente apropiadas y promover la diversidad cultural en la atención. Valoración de Saberes Tradicionales: Esto debe ser reconocido por esta y futuras generaciones, toda vez que la diversidad cultural esta alineado a los productos orgánicos y/o saberes tradicionales **Mediano plazo (2025-2035):** Investigación y desarrollo: La inversión en investigación y desarrollo tecnológico lleva a avances en tratamientos específicos para poblaciones con características culturales distintas. Personalización de la atención: La inteligencia artificial y la genómica permite tratamientos personalizados basados en la diversidad genética y cultural. sobre todo sobre esas poblaciones nativas u similares **Largo plazo (2035-2040):** Equidad en salud: La tecnología contribuye a reducir las disparidades de salud entre diferentes grupos culturales al garantizar un acceso equitativo a la atención y la prevención. Integración cultural: La innovación fomenta la integración de prácticas tradicionales y modernas, respetando la diversidad cultural en la atención médica. En resumen, la tecnología e innovación en	1	Realizar talleres y campañas para educar a la comunidad sobre los beneficios de los productos orgánicos y la importancia de la diversidad cultural. en la mejora de la calidad de vida
			2	Crear mercados locales y ferias para promover y vender productos orgánicos, destacando su conexión con la cultura local.
			3	Ofrecer subsidios o incentivos fiscales a los agricultores que adopten prácticas orgánicas.
			4	Desarrollar y promover un sistema de certificación para productos orgánicos que incluya criterios de sostenibilidad y respeto por la diversidad cultural.
			5	Mejorar la infraestructura para facilitar el transporte y almacenamiento de productos orgánicos, asegurando que lleguen frescos a los mercados.
			6	Fomentar la investigación en técnicas agrícolas sostenibles y en la preservación de variedades locales de cultivos.
			7	Incluir la producción orgánica y la valoración de la diversidad cultural en las políticas de desarrollo regional y nacional. tomando en consideración la diversidad cultural y los saberes ancestrales
			8	Incorporar la educación sobre agricultura orgánica y diversidad cultural en los currículos escolares y universitarios.
			9	Desarrollar programas de turismo sostenible que destaquen la producción orgánica y la riqueza cultural de San Martín, atrayendo visitantes locales y externos y generando ingresos adicionales para la comunidad.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		salud son herramientas poderosas para valorar y respetar la diversidad cultural en San Martín, mejorando la calidad de vida y la equidad en el sistema de salud.		

Variable Prioritaria 16: Gobernanza territorial

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
Gobernanza Territorial	**Productos Orgánicos**	La tecnología e innovación en salud tiene impacto significativo en el departamento de San Martín a corto, mediano y largo plazo. Los productos orgánicos, juegan un rol importante en la gobernanza territorial, toda vez que son insumos de buen nivel para el desarrollo sostenible regional. **1. Corto plazo (hasta 2025):** - Mejora de la atención médica: La implementación de tecnologías como telemedicina, registros electrónicos de salud y aplicaciones móviles agiliza la atención médica y reducir los tiempos de espera. - Prevención y diagnóstico temprano: La tecnología ayuda a identificar riesgos de enfermedades y promover la prevención. Por ejemplo, sensores de monitoreo de salud y análisis de datos que detectan patrones anómalos. Capacitación del personal de salud: Plataformas de aprendizaje en línea y simuladores mejora las habilidades del personal médico. Implementar/Utilizar Herramientas Institucionales (ZEE, ZF y Zonificación Agroecológica) que articule Productos Orgánicos con Gobernanza Territorial. **2. Mediano plazo (2025-2035):** - Investigación y desarrollo: La inversión en investigación y desarrollo tecnológico lleva a avances médicos significativos, como nuevos tratamientos, medicamentos y dispositivos. - Infraestructura de salud digital: La creación de una infraestructura sólida para la gestión de datos de salud permitirá una atención más eficiente y personalizada. - Integración de IA y análisis de datos: La inteligencia artificial y el análisis de grandes conjuntos de datos ayuda a predecir brotes de enfermedades, optimizar recursos y mejorar la toma de decisiones clínicas. Monitorear la Implementación de políticas públicas referente a Productos Orgánicos enmarcados en la Gobernanza Territorial **3. Largo plazo (2035-2040):** - Transformación de la atención médica: La adopción generalizada de tecnologías avanzadas, como la tele cirugía, la nanomedicina y la terapia génica, podría revolucionar la atención médica. - Salud preventiva: La tecnología podría enfocarse en prevenir enfermedades antes de que ocurran, promoviendo hábitos saludables y monitoreando constantemente la salud de	1	Crear y capacitar comités locales de gobernanza territorial enfocados en la producción orgánica.
			2	Establecer normativas claras para la certificación de productos orgánicos.
			3	Campañas de sensibilización sobre los beneficios de los productos orgánicos para productores y consumidores.
			4	Invertir en infraestructura y tecnología para mejorar la producción y distribución de productos orgánicos.
			5	Programas de formación continua para agricultores sobre técnicas de agricultura orgánica y gestión sostenible.
			6	Desarrollo de mercados locales y regionales para productos orgánicos, incluyendo ferias y plataformas de comercio electrónico.
			7	Implementar prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la resiliencia al cambio climático.
			8	Fomentar la investigación en nuevas técnicas de agricultura orgánica y variedades de cultivos adaptadas a las condiciones locales.
			9	Crear políticas de incentivo fiscal y financiero para productores orgánicos, promoviendo la expansión del sector.

Variable Prioritaria	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	N°	Medidas
		las personas. - Equidad y acceso: La tecnología ayuda a superar barreras geográficas y económicas, brindando atención médica a comunidades remotas y desfavorecidas. San Martin, pionero en articulación de productos orgánicos con gobernanza territorial regional **En resumen,** la tecnología e innovación en salud es una herramienta poderosa para mejorar la atención médica, prevenir enfermedades y garantizar un sistema de salud más eficiente y equitativo en San Martín. La Gobernanza Territorial tiene un Aliado importante en los productos orgánicos para el Desarrollo Sostenible Regional.		

Paso 8. Formulación de escenarios

El propósito de elaborar escenarios para el departamento de San Martín es tener una visión clara y realista del futuro del territorio, lo que permite a la población y su entorno a tomar decisiones informadas y planificar sus actividades en consecuencia. Los escenarios ayudan a identificar oportunidades y desafíos futuros, y a desarrollar estrategias para abordarlos. También, ayuda a la toma de decisiones políticas y la asignación de recursos. En ese sentido, los escenarios son una herramienta valiosa para la planificación y el desarrollo sostenible del territorio de San Martín.

Los escenarios propuestos se han diseñado con el propósito de explorar y analizar sistemáticamente distintos futuros que abarquen un conjunto más amplio de condiciones que se puedan presentar para el territorio, a fin de reducir la incertidumbre, prever posibles entornos y prepararse antes de que las circunstancias ameriten medidas urgentes, drásticas y escasamente analizadas.

Sin embargo, el equipo ampliado del PDRC formuló una adaptación de los escenarios provistos por el Ceplan en el Observatorio Nacional de Prospectiva, considerando las particularidades del del departamento de San Martín, los cuales se muestran a continuación:

Análisis de escenarios y generación de medidas

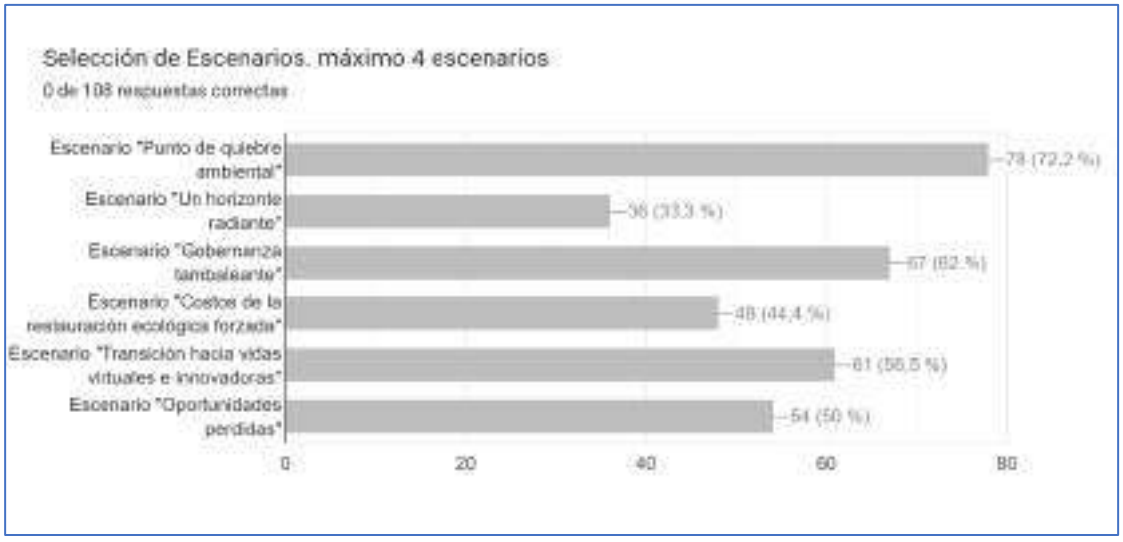
De los seis escenarios existentes en el observatorio del Ceplan, se priorizaron tres (03).

Tabla 248. Relación de escenarios

N°	Escenarios
1	Escenario “Punto de quiebre ambiental”
2	Escenario “Un horizonte radiante”
3	Escenario “Gobernanza tambaleante”
4	Escenario “Costos de la restauración ecológica forzada”
5	Escenario “Transición hacia vidas virtuales e innovadoras”
6	Escenario “Oportunidades perdidas”

Fuente: CEPLAN.

Gráfico 142. Selección de escenarios por parte del Equipo Ampliado PDRC



Fuente: Votación del Equipo Ampliado PDRC.

Tabla 249. Escenarios priorizados

N°	Escenarios
1	Punto de quiebre ambiental
2	Gobernanza tambaleante
3	Transición hacia vidas virtuales e innovadoras

Fuente: Equipo Ampliado

- **Escenario 1: Punto de quiebre ambiental (CEPLAN, 2024)**

Al año 2050, la salud planetaria se encuentra en grave riesgo. El aumento de la temperatura global ha sobrepasado largamente los 1,5° C sobre los niveles preindustriales y los fenómenos climáticos extremos ocurren frecuentemente. Los países han desatendido el cuidado del medio ambiente: su consumo de energía se basa en los combustibles fósiles y el concepto de economía circular sigue siendo una entelequia, provocando elevados niveles de contaminación. El mundo se encuentra en una situación de estrés hídrico, con elevados índices de deforestación. No obstante, algunos países han desarrollado avances tecnológicos para la anticipación de efectos climáticos y para la recuperación de áreas verdes. (Publicación: enero 2024- Actualización: enero 2024).

Síntesis

Al año 2050, la salud planetaria se encuentra en grave riesgo. El aumento de la temperatura global ha sobrepasado largamente los 1,5° C sobre los niveles preindustriales y los fenómenos climáticos extremos ocurren frecuentemente. Los países han desatendido el cuidado del medio ambiente: su consumo de energía se basa en los combustibles fósiles y el concepto de economía circular sigue siendo una entelequia, provocando elevados niveles de contaminación. El mundo se encuentra en una situación de estrés hídrico, con elevados índices de deforestación. No obstante, algunos países han desarrollado avances tecnológicos para la anticipación de efectos climáticos y para la recuperación de áreas verdes.

Perú, debido a su ubicación geográfica, es uno de los países más afectados por la crisis ambiental, cuyas repercusiones se acentuaron en temas de salud, y de seguridad alimentaria e hídrica. Sin embargo, el gobierno destinó esfuerzos para promover la adaptación de la población a esta realidad. Complementariamente, se desarrollaron algunos modelos de negocios sostenibles y de elevada productividad gracias a la tecnología, que permitieron el impulso de la economía nacional. Las mejoras en el ámbito económico, junto con un gobierno transparente, democrático y digitalizado, se tradujeron en una mayor recaudación para el Estado y en una mejor calidad de servicios públicos, mejorando la calidad educativa, infraestructura, entre otros aspectos que contribuyeron en el bienestar de la población y a atenuar los efectos adversos del cambio climático, aunque se ha perdido varios ecosistemas de manera irreversible. Hacia el año 2050, la región San Martín enfrenta un grave deterioro de sus ecosistemas debido a una combinación de factores humanos y climáticos. A pesar de los esfuerzos realizados en décadas previas, el

impacto de actividades económicas insostenibles, la deforestación persistente, y la falta de implementación efectiva de políticas ambientales han llevado a un punto crítico de degradación ambiental.

La temperatura media global ha superado los 1,5 °C sobre niveles preindustriales, lo que ha intensificado las sequías, inundaciones y fenómenos climáticos extremos en la región. Este incremento ha provocado un aumento significativo en la vulnerabilidad de los ecosistemas forestales y en la disponibilidad de recursos hídricos, fundamentales para la biodiversidad y las actividades humanas en San Martín.

Principales Factores de Degradación

Deforestación Acelerada:

La región perdió aproximadamente 400,000 hectáreas de bosque al año entre 2040 y 2050 debido al cambio de uso de suelo para actividades agropecuarias y la tala ilegal. Esto ha reducido drásticamente la cobertura forestal, afectando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos esenciales.

Expansión Agropecuaria y Minería:

A pesar de su contribución al PBI regional, la agricultura expansiva y la minería han sido responsables de la degradación del suelo, la contaminación de fuentes de agua y la destrucción de hábitats naturales.

Estrés Hídrico:

Las variaciones extremas en las precipitaciones, combinadas con una deforestación masiva, han llevado a la disminución crítica de fuentes hídricas, exacerbando la inseguridad alimentaria y dificultando la actividad agrícola sostenible.

Políticas Ambientales Insuficientes:

Las medidas tomadas no fueron suficientes para detener el avance de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que duplicaron los niveles esperados para el 2050, debido al uso continuado de combustibles fósiles y a la falta de transición hacia energías renovables.

Consecuencias Ambientales y Sociales

Pérdida Irreversible de Ecosistemas:

Los bosques primarios de San Martín, claves para el almacenamiento de carbono y la regulación climática, han desaparecido en gran medida, afectando la fauna y flora endémicas.

Impactos en la Salud Pública:

La exposición a contaminantes y el surgimiento de enfermedades zoonóticas han incrementado la incidencia de problemas de salud, mientras que la ansiedad climática afecta principalmente a los jóvenes.

Conflictos Sociales:

La competencia por recursos naturales escasos ha intensificado los conflictos entre comunidades locales, empresas extractivas y el gobierno, agravando la tensión social.

Retroceso en el Bienestar Humano:

La disminución en la calidad de vida y la falta de acceso adecuado a recursos básicos como agua y alimentos han generado migraciones internas y un aumento de la pobreza en sectores rurales.

Proyecciones y Medidas Urgentes

Si no se toman medidas transformadoras para 2050, se prevé un colapso de los sistemas ambientales y sociales en San Martín. Sin embargo, existen oportunidades para revertir parcialmente esta situación a través de:

Reforestación y Conservación:

Implementar programas masivos de reforestación y fortalecer la protección de áreas naturales.

Energías Renovables y Economía Circular:

Fomentar la transición hacia energías limpias y adoptar prácticas sostenibles en todos los sectores económicos.

Gobernanza Ambiental Participativa:

Establecer mesas de diálogo inclusivas para la gestión de conflictos y diseñar políticas con enfoque territorial.

Inversiones en Innovación y Tecnología:

Promover el desarrollo y uso de tecnologías avanzadas para la recuperación de áreas degradadas y la adaptación climática.

El escenario evidencia que, si bien San Martín podría continuar siendo una región económicamente dinámica, la falta de equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental pone en grave riesgo el futuro de sus ecosistemas y comunidades. Actuar con urgencia y enfoque estratégico será clave para evitar un punto de no retorno ambiental.

Desarrollo de las personas	2030	2050
Valor de la infraestructura por 1000 habitantes	↓	↑
Valor de la deuda pública (% PBI)	↓	↓
Tasa de empleo formal	↑	↑
Tasa de desempleo	↓	↓
Tasa de Avisa	↓	↓
Sostenibilidad del territorio	2030	2050
Productividad laboral real	↑	↑
Porcentaje de la población con abastecimiento de agua por red pública	↑	↑
PBI real per cápita	↑	↑
Participación de los combustibles fósiles en la generación de electricidad	↑	↑
Inversión pública real	↑	↑
Inversión privada real	↑	↑
Ingreso tributario	↑	↑
Índice de gobernanza	↑	↑
Índice de estrés hídrico	↑	↑
Índice de Desarrollo Humano	↑	↑
Incidencia de pobreza monetaria	↓	↓
Gasto privado en I+D (% PBI)	↑	↑
Emisiones de GEI netas en toneladas de CO2 eq	↑	↑
Dismunición neta de bosques	↑	↑
Democracia y paz	2030	2050
Competitividad e innovación	2030	2050
Años de escolaridad promedio	↑	↑

Tabla 1. Síntesis de resultados del escenario "Punto de quiebre ambiental" según temáticas e indicadores seleccionados (diferencia respecto a escenario tendencial base).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Implicancias para el desarrollo de las personas

El uso de la tecnología para la producción acelerada de vacunas y tratamientos ha permitido disminuir el impacto de algunas enfermedades; también se han adoptado nuevos tratamientos personalizados para enfermedades no transmisibles, aplicando tecnologías como el secuenciamiento genético, la nanomedicina, la bioimpresión 3D y la neurotecnología. Sin embargo, es notable que la grave situación del medio ambiente ha provocado una mayor ansiedad climática, especialmente en niños y jóvenes, lo cual ha afectado su salud mental. Además, la salud de la población se ha visto afectada por la mayor frecuencia de eventos climáticos extremos y el avance de las actividades humanas en zonas anteriormente reservadas, lo cual ha originado la aparición de enfermedades zoonóticas desconocidas.

Por otra parte, el acceso a servicios básicos ha dejado de ser un obstáculo para el desarrollo hacia el 2050. Ello se explica en gran medida por la mejora en infraestructura de saneamiento, energía, vías, conectividad, colegios, centros de salud y hospitales, así como el mayor número de profesionales de salud y docentes. Este avance ha posibilitado la implementación de programas educativos accesibles y orientados en el desarrollo de habilidades más demandas, especialmente en el campo de STEM, como el pensamiento analítico, la resolución de problemas complejos, la creatividad, el liderazgo, la programación, entre otras. En ese sentido, al 2050 la población cuenta con mayor nivel educativo, lo cual gatilla sus competencias y posibilidades de desarrollo. Como resultado, la pobreza monetaria ha disminuido más de lo esperado hace décadas atrás. Asimismo, la mejora en los sistemas de suministro de agua y en las instalaciones de saneamiento han permitido alcanzar la universalidad del acceso a saneamiento mejorado antes del año 2040, lo cual ha contribuido a la creación de ciudades y comunidades más sanas y sostenibles. Sin embargo, el estrés hídrico es un problema que solo ha sido abordado parcialmente con la implementación de plantas desalinizadoras, pero las variaciones extremas en precipitaciones, con sequías e inundaciones, ponen en riesgo la seguridad hídrica y alimentaria. Además de ello, continuamente la infraestructura y bienes públicos y privados se ven afectados, lo cual, si bien es atendido oportunamente por las entidades públicas y privadas responsables, ha generado múltiples tensiones en la población afectada.

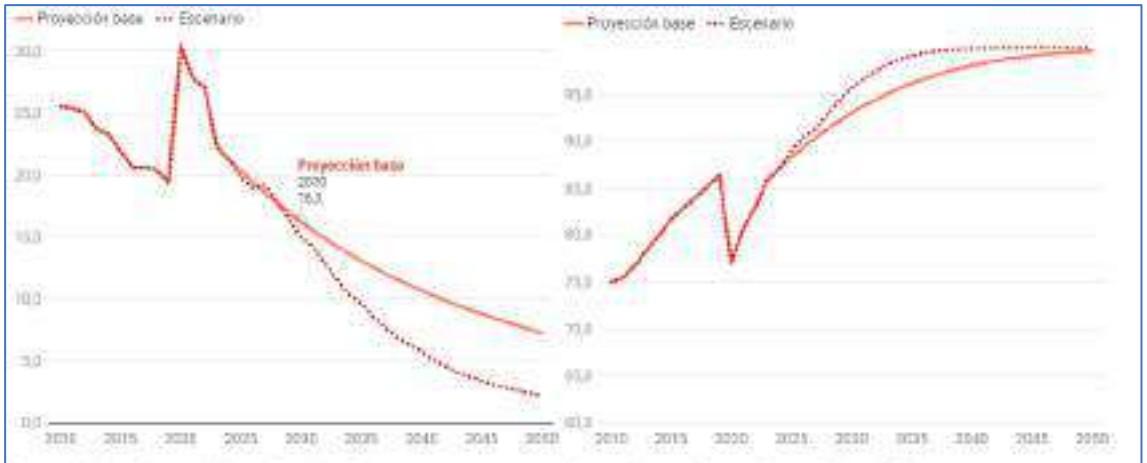


Figura 1. Estimaciones de largo plazo del porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria (izquierdo) y porcentaje de la población con abastecimiento de agua por red pública (derecha), según proyección base y escenario de "Punto de quiebre ambiental"
Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-DEPLAN

Implicancias para la sostenibilidad del territorio

Las políticas económicas agresivas han caracterizado el entorno global y nacional en las últimas décadas, lo que devino en el incumplimiento de los acuerdos internacionales sobre la acción climática. En particular, se flexibilizaron las regulaciones medioambientales en actividades primarias como la minería, agricultura, ganadería y pesca. Es así como Perú es uno de los mayores agroexportadores a nivel de la región, lo cual dinamizó la economía, a cambio de perder grandes áreas de bosques primarios y arriesgar sus reservas hídricas. En este sentido, el deterioro en la calidad y cantidad de agua disponible se evidencia en mayores niveles del estrés hídrico, superiores a lo esperado décadas atrás. Por esta razón en el año 2050, se vislumbra un colapso de la salud planetaria con importantes implicancias climatológicas, por ejemplo, el incremento de temperaturas, intensificación de las sequías, inundaciones, entre otros.

Asimismo, fue a partir del año 2025, cuando se empezó a registrar un incremento significativo de las emisiones de GEI y de las hectáreas deforestadas, como producto de las medidas de reactivación económicas agresivas. En la actualidad, las emisiones de GEI equivalen a casi el doble de los niveles esperados para el año 2050. Respecto a la deforestación, en el periodo 2040 – 2050 se han perdido (en términos netos) más de 400 mil hectáreas de bosque cada año. Contribuyeron en este escenario, en gran medida, el aumento del parque automotor, la mayor contaminación proveniente de las industrias extractivas en el país, y la persistencia en el uso de combustibles fósiles en la generación de energía. Fue la continuidad de estas las que condujeron a incrementar la temperatura media global más allá de 1,5° C sobre los niveles preindustriales, lo cual alarmó a los distintos países y generó que se aplicarán medidas de adaptación climática, dados los avances tecnológicos, pero de igual modo continuaron con muchas actividades económicas insostenibles.

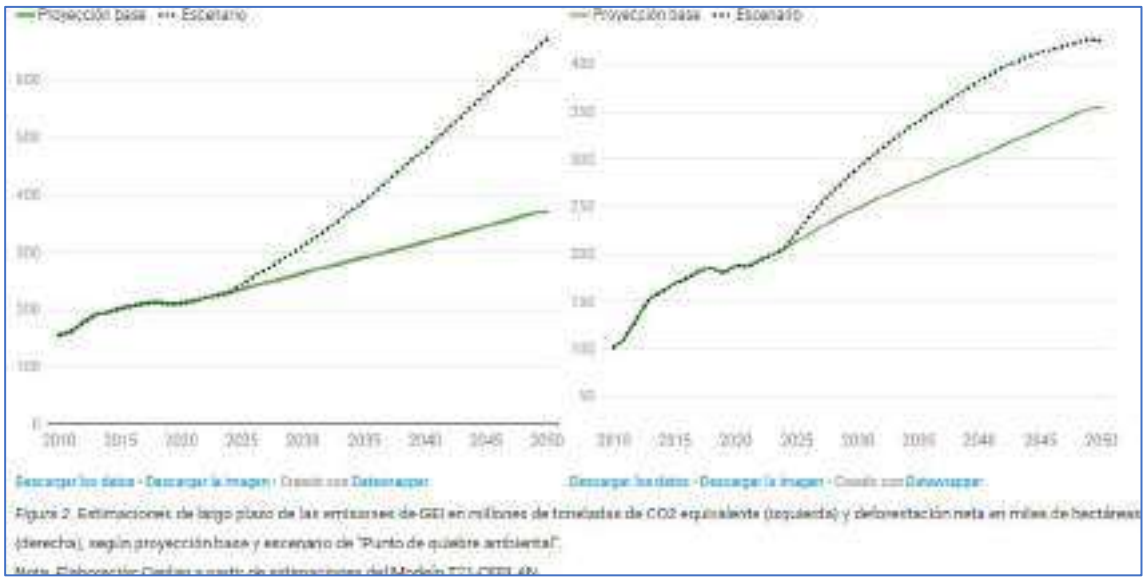


Figura 2. Estimaciones de largo plazo de las emisiones de GEI en millones de toneladas de CO2 equivalente (izquierda) y deforestación neta en miles de hectáreas (derecha), según proyección base y escenario de "Punto de quiebre ambiental".

Implicancias para la competitividad e innovación

El crecimiento económico generado por la industria minera y las agroexportaciones no solo se tradujo en una mejora de la productividad laboral, sino que también estuvo respaldado por políticas de fomento del empleo y promoción de la formalización de los trabajadores. En un contexto de estabilidad política, se promovió la inversión pública, lo cual permitió el cierre de brechas de infraestructura y la implementación de más obras para mejorar el perfil competitivo del país. Asimismo, se propició la inversión privada, lo cual permitió la implementación de tecnologías avanzadas en procesos industriales, particularmente en fábricas inteligentes. También se priorizó el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en salud y educación, lo cual permitió la mejora en estos aspectos con un efecto notable en las capacidades del talento humano nacional. Fue así como para el año 2050, hubo un incremento significativo en el número de patentes registradas en el país, así como un aumento notable en la producción de documentos científicos, consolidando la posición del país como un actor destacado en la innovación tecnológica a nivel de la región.

Esta situación económica favorable fue el resultado de la aplicación consistente de políticas para impulsar el desarrollo económico, junto con la integración económica en clústeres regionales para el aprovechamiento de potencialidades, y el acceso ampliado a los mercados de capitales mediante la implementación de inteligencia artificial. Además, se invirtió en proyectos de infraestructura para mejorar la competitividad actividades extractivas, con lo cual se logró un notable incremento del PBI per cápita y de la productividad laboral hacia el año 2050. Sin embargo, los conflictos medioambientales se incrementaron en un primer momento por la mayor flexibilización de las restricciones a las actividades extractivas que socavaron la

preservación del medio ambiente y que afectaron las comunidades colindantes. No obstante, el gobierno atendió a la población afectada mediante programas sociales focalizados y mesas de diálogo con las empresas privadas. En este sentido, la estabilidad política y el crecimiento económico generado por la industria minera y las agroexportaciones fueron factores que permitieron la mejor percepción de inversionistas sobre el entorno empresarial y produjo mayores ganancias a las mismas. Particularmente, se decidió invertir en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la adquisición conocimientos, equipos, herramientas y personal calificado, lo cual se evidenció con un incremento del gasto privado en este rubro desde el año 2030. El mayor dinamismo económico y capacitación de la población ocupada generó resultados positivos en la generación de trabajo, de tal manera, que al 2050 la tasa de desempleo se encuentra controlada en niveles cercanos a 5 %. La formalización laboral ha crecido tal que al día de hoy ocho de cada diez trabajadores cuentan con empleos formales.

No obstante, el desarrollo económico alcanzado es claramente insostenible, debido a la afectación al equilibrio medioambiental, a nivel nacional y global. Así, son más recurrentes las afectaciones a la infraestructura, bienes y servicios por la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos, lo cual ha venido mermando severamente las actividades económicas y exacerbando protestas ciudadanas. Urgen, en este contexto medidas transformativas hacia sistemas sostenibles, bajo riesgo de colapso.

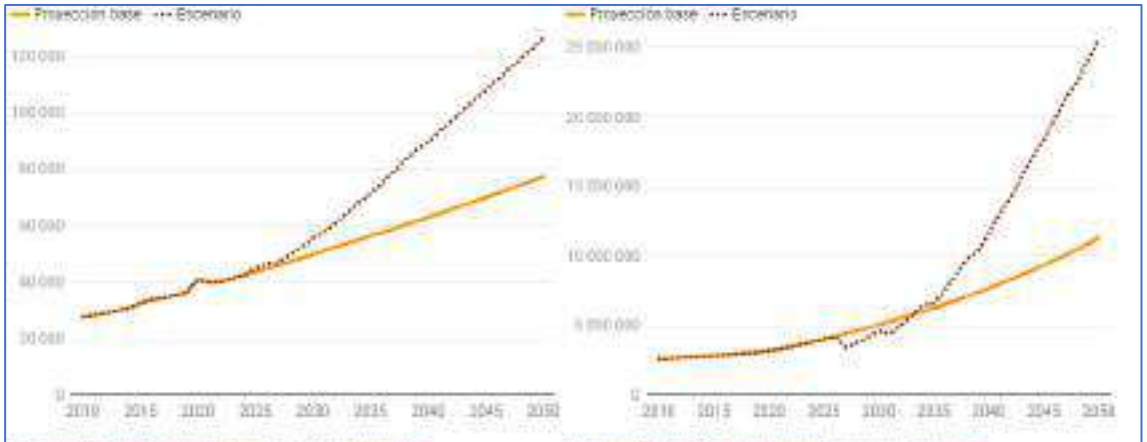


Figura 3. Estimaciones de largo plazo de la productividad laboral real (izquierda) y el valor de la infraestructura por 1000 habitantes (derecha), según proyección base y escenario de "Punto de quiebre ambiental".

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del modelo T21-CEPLAN.

Implicancias para la democracia y paz

En 2050, se observa un alto nivel de ingresos tributarios, mayor a lo esperado hace décadas atrás, lo cual a su vez ha permitido aumentar la inversión pública y desarrollar proyectos públicos favorables para el

desarrollo nacional. Ello es el resultado de la ejecución de las recomendaciones brindadas por la OCDE: se realizaron mejoras en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, y Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo para la Prevención de Actos de Corrupción, lo cual permitió incrementar la transparencia en las acciones de los funcionarios públicos, junto con la digitalización y modernización del Estado. Por ende, la gobernanza mejoró, mantuvo un comportamiento creciente, y a la par se logró la consolidación de la democracia debido a la mayor cantidad de espacios de participación, pluralismo político y una mejora de los sistemas políticos.

Otra de las consecuencias de la disminución de la corrupción fue una mejor calidad del gasto público, lo cual se evidencia en los servicios públicos brindados, como educación, salud, saneamiento, entre otros. Además, la carrera meritocrática de los funcionarios permitió el diseño y ejecución de programas sociales innovadores de gran valor público y amplia cobertura. En consecuencia, se ha mejorado el contrato social entre el Estado y la ciudadanía, pero también se mejoró la relación con las empresas. Ello debido a una mejor coordinación con el sector privado, considerando el bienestar de los ciudadanos y promoviendo un entorno que facilite el buen funcionamiento de las actividades económicas. No obstante, las liberalizaciones en el ámbito económico, con afectación de la sostenibilidad ambiental, ponen en riesgo lo avanzado, porque, a pesar de la mejora de los ingresos de las personas y el incremento del empleo decente, existe cada vez más desconfianza en las actividades empresariales y su impacto en el ambiente.



Figura 4. Estimaciones de largo plazo de los ingresos tributarios en millones de soles (izquierda) y la deuda pública como porcentaje del PBI (derecha), según proyección base y escenario de "Punto de quiebre ambiental".

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Opciones estratégicas

En consideración del escenario presentado es importante el planteamiento de opciones estratégicas para la adecuada implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), el cual busca guiar y dirigir de manera efectiva las acciones y políticas gubernamentales hacia metas específicas de desarrollo. Estas opciones estratégicas representan decisiones fundamentales que delinean la hoja de ruta para alcanzar objetivos a largo plazo, abordando desafíos económicos, sociales y ambientales. En este sentido, la correcta selección e implementación de estas opciones estratégicas no solo influirá en el crecimiento económico, sino que también impacta en la equidad social, la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de la población. A continuación, se presentan las siguientes opciones estratégicas del presente escenario:

Reforzar las capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente, como Ecoeficiencia, brindadas por el Ministerio del Ambiente

La presente opción estratégica implica dotar a diversos sectores con habilidades y conocimientos específicos para reducir su impacto ambiental, así como concientizar de los efectos del cambio climático a los servidores y funcionario públicos. Estas capacitaciones podrían abordar prácticas ecoeficientes en la producción, consumo y gestión de residuos. Además, al capacitar a empresas y a la población en estas prácticas, se busca promover la adopción de medidas más sostenibles, contribuyendo así a la mitigación de problemas ambientales y a la construcción de una sociedad más consciente y responsable.

Acelerar los avances en la descarbonización de la economía mediante regulaciones más estrictas y señales de precios más coherentes

Esta medida busca la adopción de medidas regulatorias y económicas sólidas para reducir las emisiones de carbono. Esto incluye implementar regulaciones más estrictas y establecer señales de precios coherentes, como un impuesto al carbono, para incentivar prácticas más sostenibles y la transición hacia fuentes de energía limpias. Además, la estrategia considera la protección de hogares vulnerables mediante transferencias monetarias focalizadas y temporales, asegurando que la transición hacia una economía baja en carbono no genere desigualdades económicas. Estas medidas combinadas buscan alinear los objetivos de sostenibilidad con la equidad social y económica.

Controlar la caza furtiva e inventariado de especies en extinción

Con el objetivo de combatir activamente la pérdida de biodiversidad, esta medida implica el fortalecimiento de las medidas de aplicación de la ley para disuadir y penalizar la caza ilegal, junto con la implementación de programas de inventariado para monitorear y proteger las especies en peligro de extinción. La

colaboración con comunidades locales, el uso de tecnologías de vigilancia y la sensibilización pública son componentes cruciales para el éxito de esta estrategia.

Promover la conservación y reforestación de los bosques mediante el uso de la innovación, tecnología sustentable y mayores recursos para esta actividad

La estrategia de promover la conservación y reforestación de los bosques se basa en utilizar la innovación y la tecnología sostenible para abordar los desafíos ambientales. Esto implica el desarrollo e implementación de métodos avanzados de monitoreo forestal, como satélites y sistemas de información geográfica (SIG), así como el uso de drones para la plantación eficiente de árboles. Aumentar los recursos destinados a estas actividades asegura una gestión forestal más efectiva y contribuye a la mitigación del cambio climático.

Implementar mecanismo de conservación y uso sostenible de los ecosistemas

La estrategia de implementar mecanismos de conservación y uso sostenible de los ecosistemas, según las directrices de la ONU, implica adoptar enfoques integrados que equilibren la conservación de la biodiversidad con el uso humano sostenible. Esto incluye la creación de áreas protegidas, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la participación de las comunidades locales en la gestión de los recursos naturales. La colaboración entre gobiernos, comunidades y organizaciones es clave para lograr un equilibrio armonioso entre la conservación y el desarrollo sostenible.

Promover la planificación ecológica del territorio para proyectar el desarrollo en términos de uso de las tierras

La estrategia de promover la planificación ecológica del territorio implica incorporar consideraciones ambientales en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y rural. Esto se logra mediante la identificación de áreas críticas para la biodiversidad y la planificación de zonas dedicadas a la conservación, agricultura sostenible y desarrollo humano. La integración de datos geoespaciales y la participación activa de las partes interesadas son esenciales para diseñar estrategias que armonicen el crecimiento económico con la conservación del medio ambiente.

Actualizar y aprobar una estrategia de transición climática dotada de hitos de políticas concretas para alcanzar los objetivos y emisiones netas cero

Para la implementación de esta medida se deberá establecer un plan detallado con hitos específicos para alcanzar emisiones netas cero. Esto incluye la implementación de políticas que fomenten la adopción de energías renovables, la eficiencia energética y la reducción de emisiones industriales. La estrategia debe ser dinámica, adaptándose a los avances tecnológicos y cambios en las circunstancias climáticas, y debe contar con el respaldo de la legislación necesaria para su ejecución.

Implementar reformas regulatorias y legislativas para frenar problemas del estrés hídrico

Estas medidas implican revisar y fortalecer los marcos legales y regulatorios relacionados con el uso del agua. Esto podría incluir la imposición de límites al uso del agua, la promoción de prácticas agrícolas más eficientes en términos de agua y la gestión sostenible de los recursos hídricos. La participación de múltiples partes interesadas y el monitoreo constante son elementos clave para el éxito de esta estrategia.

Reforzar la gestión de riesgo de la exposición de la población ante desastres naturales

Esta opción estratégica plantea la planificación y preparación efectivas para eventos como terremotos, inundaciones y tormentas. Esto incluye la identificación de áreas de riesgo, el desarrollo de sistemas de alerta temprana, la capacitación de comunidades en prácticas seguras y la mejora de la infraestructura resistente a desastres. La coordinación entre entidades gubernamentales, organizaciones de respuesta a emergencias y la comunidad es esencial para mitigar los impactos de los desastres naturales.

Mayor número de estaciones hidrometeorológicas y recursos hidrogeológicos

La estrategia de aumentar el número de estaciones hidrometeorológicas y recursos hidrogeológicos busca fortalecer la capacidad de monitoreo y gestión de los recursos hídricos. La instalación de estaciones hidrometeorológicas mejora la recopilación de datos sobre el clima y el agua, facilitando una toma de decisiones más informada. Además, la evaluación de recursos hidrogeológicos es crucial para comprender la disponibilidad y calidad del agua subterránea. Esta estrategia proporciona una base sólida para la gestión sostenible de los recursos hídricos y la adaptación a cambios climáticos relacionados con el agua.

Incrementar el control de la contaminación vehicular con mayores regulaciones y esfuerzos conjuntos para renovar el parque automotor

La estrategia de incrementar el control de la contaminación vehicular implica la implementación de regulaciones más estrictas y la colaboración entre el gobierno, la industria automotriz y la sociedad civil. Esto incluye la introducción de estándares más altos de emisiones, la promoción de vehículos eléctricos y la renovación progresiva del parque automotor hacia opciones más limpias y eficientes. La monitorización constante y la aplicación firme de sanciones son elementos cruciales para garantizar el éxito de esta estrategia en la reducción de la contaminación atmosférica.

Promover la aplicación de la economía verde y circular en las actividades económicas

La estrategia de promover la aplicación de la economía verde y circular implica una transformación fundamental en la manera en que se conciben y llevan a cabo las actividades económicas. Esto incluye la

reducción de residuos, el reciclaje, la reutilización de materiales y la adopción de prácticas empresariales más sostenibles. Fomentar la innovación y la inversión en tecnologías limpias, así como la promoción de incentivos fiscales para las empresas comprometidas con la economía circular, son pasos clave para lograr un desarrollo económico más sostenible y responsable.

Impulsar la producción y mercado de agricultura ecológica, haciendo uso de fertilizantes orgánicos y naturales

La estrategia de impulsar la producción y mercado de agricultura ecológica se centra en la transición hacia métodos agrícolas más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Esto implica el fomento de prácticas orgánicas, el uso de fertilizantes naturales y la promoción de técnicas agrícolas que reduzcan la dependencia de productos químicos. Además, se busca crear mercados y canales de distribución que valoren y promuevan los productos agrícolas ecológicos. La concientización del consumidor sobre los beneficios de la agricultura sostenible es crucial para el éxito de esta estrategia.

Promover resiliencia de los ecosistemas y economías locales

La estrategia de promover la resiliencia de los ecosistemas y economías locales busca fortalecer la capacidad de las comunidades para enfrentar y recuperarse de los impactos ambientales y económicos. Esto incluye la implementación de medidas de adaptación, la diversificación de las fuentes de ingresos, la protección de los servicios ecosistémicos y la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones. La educación ambiental y el fortalecimiento de las redes comunitarias son elementos esenciales para aumentar la resiliencia local.

Fomentar la transición energética hacia fuentes más limpias

La estrategia de fomentar la transición energética implica el cambio progresivo de fuentes de energía contaminantes hacia opciones más limpias y sostenibles. Esto incluye la promoción de energías renovables como la solar, eólica e hidroeléctrica, la implementación de políticas que desincentiven el uso de combustibles fósiles y la inversión en tecnologías innovadoras. La participación del sector privado y la creación de incentivos para la inversión en energías limpias son cruciales para lograr una transición efectiva.

Reforzar la capacidad técnica y científica para la gestión de desastres naturales con la creación de metodologías o modelos

La estrategia de reforzar la capacidad técnica y científica para la gestión de desastres naturales implica la mejora de los sistemas de monitoreo, la investigación científica y el desarrollo de modelos predictivos. Esto incluye la formación de profesionales especializados en la gestión de desastres, la implementación de

tecnologías avanzadas para la detección temprana y la creación de metodologías que permitan una respuesta rápida y eficiente frente a eventos naturales extremos. La coordinación interinstitucional y la difusión de información.

Implementar programas de zonificación según la capacidad de uso de las tierras

La estrategia de implementar programas de zonificación se centra en evaluar y asignar usos específicos a las tierras según su capacidad natural. Esto implica considerar factores como la calidad del suelo, el clima y la topografía para determinar las actividades más adecuadas en cada zona. Al asignar zonas para la agricultura, la conservación, la urbanización, entre otras, se busca optimizar el uso del territorio y prevenir prácticas que puedan dar como resultado degradación ambiental. La planificación territorial basada en la capacidad de uso de las tierras es esencial para un desarrollo sostenible y equilibrado.

Planificación de acciones de prevención y respuesta ante la ocurrencia de desastres

La estrategia de planificación de acciones de prevención y respuesta ante desastres se enfoca en anticiparse y gestionar eficazmente los riesgos naturales. Esto implica identificar áreas propensas a desastres, desarrollar planes de evacuación, fortalecer estructuras de alerta temprana y capacitar a la población en medidas preventivas. Además, se establecen protocolos de respuesta rápida y eficiente en caso de desastres, coordinando la actuación de entidades gubernamentales, organizaciones de ayuda y la sociedad civil. La planificación integral reduce la vulnerabilidad de las comunidades y minimiza los impactos adversos de eventos naturales.

Mayor involucramiento en mecanismos regionales y globales relacionados con el cuidado del medio ambiente

La estrategia de un mayor involucramiento en mecanismos regionales y globales destaca la importancia de la cooperación internacional en la protección del medio ambiente. Participar activamente en acuerdos y tratados ambientales, compartir buenas prácticas y colaborar en investigaciones científicas globales son componentes clave. Además, se busca contribuir a la definición de políticas ambientales a nivel internacional y regional. Este enfoque garantiza una respuesta coordinada y eficiente a los desafíos ambientales compartidos, fortaleciendo el papel del país en la comunidad global comprometida con la sostenibilidad ambiental.

Escenario 1: Punto de quiebre ambiental y su impacto en el departamento de San Martin.

Tabla 250. Narración de escenarios y medidas: Escenario 1 - Punto de quiebre ambiental

Variable prioritaria	Escenario 1: Punto de quiebre ambiental	Medidas
Resiliencia al cambio climático	**Corto Plazo** **Escasez Hídrica Inmediata:** Reducción significativa en la disponibilidad de agua para consumo humano, agrícola e industrial. **Desastres Naturales:** Aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos como inundaciones y deslizamientos de tierra. **Pérdida de Biodiversidad:** Impacto inmediato en la flora y fauna local, con especies que podrían no adaptarse rápidamente a los cambios. **Aumento de Enfermedades:** Incremento en enfermedades relacionadas con la calidad del agua y la higiene, como diarreas y enfermedades de la piel. **Impacto en la Agricultura:** Pérdida de cultivos debido a la falta de riego, afectando la seguridad alimentaria y los ingresos de los agricultores.	Corto Plazo (hasta 2025) * Capacitar a las comunidades y autoridades locales en prácticas de adaptación y mitigación del cambio climático. * Implementar sistemas de monitoreo para evaluar los impactos del cambio climático y la efectividad de las medidas adoptadas. * Desarrollar y actualizar planes de contingencia para eventos climáticos extremos como inundaciones y sequías.
	Mediano Plazo **Migración y Desplazamiento:** Desplazamiento de comunidades debido a la pérdida de tierras habitables y productivas. **Impacto Económico:** Reducción en la productividad agrícola y pesquera, afectando la economía local1. **Migración Interna:** Desplazamiento de comunidades rurales hacia áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida. **Degradación de Ecosistemas:** Pérdida de biodiversidad y deterioro de los ecosistemas locales, afectando servicios ecosistémicos esenciales como la polinización y la regulación del clima. **Conflictos por Recursos:** Aumento de conflictos sociales debido a la competencia por recursos hídricos limitados.	Mediano Plazo (2025-2035) * Construir y mejorar infraestructuras como diques, sistemas de drenaje y almacenamiento de agua para reducir la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos. * Promover la restauración, recuperación y la conservación de áreas naturales para mejorar la capacidad de absorción de carbono y proteger la biodiversidad. * Fomentar y brindar asistencia técnica en prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la resiliencia de los cultivos a las variaciones climáticas. * Promover el otorgamiento de títulos habilitantes (CUSAF) que promuevan la agroforestería, recuperación de ecosistemas y manejo sostenibles de los recursos para mejorar la calidad de vida en comunidades rurales.
	Largo Plazo **Cambio en los Ecosistemas:** Transformación de los ecosistemas locales, con posibles efectos irreversibles en la biodiversidad. **Adaptación y Mitigación:** Necesidad de implementar estrategias de adaptación y mitigación más robustas para enfrentar los cambios permanentes en el clima y el medio ambiente.	Largo Plazo (2035-2040) * Promover el uso de energías renovables y reducir la dependencia de combustibles fósiles. * Planificar y desarrollar ciudades y comunidades sostenibles que integren soluciones basadas en la naturaleza. * Fortalecer las políticas públicas y la gobernanza climática para asegurar la implementación efectiva de las medidas de adaptación y mitigación.
Gestión de la calidad ambiental	**Corto Plazo** Contaminación del aire y agua: Aumento de emisiones de gases tóxicos y vertidos de sustancias químicas, afectando la salud humana y la biodiversidad. Pérdida de biodiversidad: Desaparición de especies locales debido a la destrucción de hábitats naturales. Problemas de salud pública: Incremento de enfermedades respiratorias y otras afecciones relacionadas con la contaminación.	Corto Plazo (2025) Monitoreo Ambiental: Establecer sistemas de monitoreo continuo para la calidad del aire, agua y suelo1. Campañas de Concienciación: Lanzar campañas educativas para sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación ambiental2. Regulación y Cumplimiento: Fortalecer las regulaciones ambientales y asegurar su cumplimiento mediante inspecciones regulares3.

Variable prioritaria	Escenario 1: Punto de quiebre ambiental	Medidas
	Mediano Plazo Degradación del suelo: Erosión y pérdida de fertilidad del suelo, afectando la agricultura y la seguridad alimentaria. Cambio climático local: Alteraciones en los patrones climáticos, como sequías más frecuentes o lluvias intensas, afectando la producción agrícola y la disponibilidad de agua. Migración de especies: Desplazamiento de especies animales y vegetales en busca de hábitats más adecuados, alterando los ecosistemas locales.	Mediano Plazo (2035) * Implementar proyectos de recuperación y restauración de ecosistemas y paisajes degradados. * Desarrollar sistemas eficientes de gestión de residuos sólidos y líquidos, incluyendo reciclaje y tratamiento de aguas residuales. * Crear infraestructura verde, como parques y jardines urbanos, para mejorar la calidad del aire y proporcionar espacios recreativos.
	Largo Plazo Desertificación: Transformación de áreas fértiles en desiertos debido a la combinación de factores como la deforestación y el cambio climático. Colapso de ecosistemas: Pérdida de servicios ecosistémicos esenciales, como la polinización y la regulación del clima. Impacto socioeconómico: Desplazamiento de comunidades humanas debido a la pérdida de recursos naturales y la degradación ambiental, afectando la economía local y la calidad de vida.	Largo Plazo (2040) * Fomentar el uso de tecnologías limpias y energías renovables para reducir la contaminación y mejorar la eficiencia energética. * Establecer y mantener planes de contingencia para responder a emergencias ambientales, como derrames de sustancias tóxicas o incendios forestales. * Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos ambientales, asegurando que las soluciones sean inclusivas y sostenibles.
Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Corto Plazo **Aumento de Desastres Naturales:** Mayor frecuencia e intensidad de eventos como inundaciones, deslizamientos de tierra y sequías. **Daños a Infraestructura:** Infraestructuras críticas como carreteras, puentes y edificios sufren daños significativos. **Impacto en la Salud:** Incremento de enfermedades transmitidas por el agua y vectores debido a inundaciones y cambios en los patrones climáticos.	Corto Plazo (2025) * Mejorar y reforzar infraestructuras críticas como puentes, carreteras y sistemas de drenaje para resistir eventos climáticos extremos * Implementar y mejorar sistemas de alerta temprana para fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra. * Realizar campañas de sensibilización y capacitación para la población sobre cómo actuar ante desastres naturales

Variable prioritaria	Escenario 1: Punto de quiebre ambiental	Medidas
	Mediano Plazo **Desplazamiento de Poblaciones:** Comunidades vulnerables podrían verse obligadas a desplazarse debido a la pérdida de viviendas y tierras agrícolas. **Pérdida de Biodiversidad:** Ecosistemas locales podrían degradarse, afectando la flora y fauna nativa. **Impacto Económico:** La economía local, especialmente la agricultura y el turismo, podría sufrir pérdidas significativas.	Mediano Plazo (2025-2035) * Promover programas y/o proyectos de restauración y conservación de bosques para reducir la erosión del suelo y mejorar la capacidad de absorción de agua. * Desarrollar planes de ordenamiento territorial que consideren zonas de riesgo y promuevan construcciones resilientes. * Fomentar actividades económicas sostenibles que no dependan exclusivamente de recursos naturales vulnerables a fenómenos climáticos.
	Largo Plazo **Cambio en el Uso del Suelo:** Transformación de áreas agrícolas en zonas no productivas debido a la desertificación y la pérdida de suelo fértil. **Adaptación y Resiliencia:** Necesidad de implementar estrategias de adaptación y resiliencia para mitigar los impactos a largo plazo. **Cambio en los Patrones de Asentamiento:** Reubicación de comunidades y desarrollo de nuevas infraestructuras en áreas menos vulnerables.	Largo Plazo (2035-2040) * Crear y mantener infraestructuras verdes como parques y áreas de conservación que actúen como barreras naturales contra desastres. * Invertir en investigación para desarrollar tecnologías y prácticas agrícolas resilientes al clima. * Implementar políticas a nivel regional y nacional que promuevan la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.
Sostenibilidad de la diversidad biológica	Corto Plazo Pérdida de hábitats: La deforestación y la degradación de los ecosistemas llevan a la pérdida inmediata de hábitats para muchas especies. Aumento de especies invasoras: La alteración de los ecosistemas facilita la entrada y expansión de especies invasoras que compiten con las especies nativas.	Mediano Plazo (2025) * Promover e iniciar proyectos de recuperación y restauración de hábitats degradados para mejorar la conectividad entre hábitats, aumentar la resiliencia de los ecosistemas y asegurar la preservación de la biodiversidad. * Implementar programas educativos para la comunidad sobre la importancia de la biodiversidad y cómo protegerla. * Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la salud de los ecosistemas y la biodiversidad, permitiendo una respuesta rápida a cualquier cambio negativo.

Variable prioritaria	Escenario 1: Punto de quiebre ambiental	Medidas
	Mediano Plazo (2025-2035) Reducción de la biodiversidad: La continua pérdida de hábitats y la presión de las especies invasoras conlleva a una disminución significativa de la biodiversidad. Alteración de los ciclos ecológicos: Cambios en la composición de especies afectan los ciclos de nutrientes y agua, alterando la funcionalidad de los ecosistemas.	Mediano Plazo (2025-2035) * Ampliar y fortalecer las áreas protegidas para asegurar la conservación de especies y hábitats críticos. * Promover el otorgamiento títulos habilitantes (Concesiones para conservación y ecoturismo) que tengan como finalidad la conservación de ecosistemas para la preservación de la biodiversidad. * Promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y favorezcan la biodiversidad, como la agroforestería y el uso de cultivos nativos. * Desarrollar y aplicar políticas y regulaciones estrictas para la conservación de la biodiversidad, incluyendo incentivos para la conservación privada.
	Largo Plazo (2035-2045) Extinción de especies: La pérdida continua de hábitats y la reducción de la biodiversidad conlleva a la extinción de especies endémicas. Degradación de servicios ecosistémicos: La pérdida de biodiversidad afecta los servicios ecosistémicos esenciales como la polinización, la regulación del clima y la purificación del agua	Largo Plazo (2035-2040) * Fomentar la investigación científica para desarrollar nuevas tecnologías y métodos de conservación de la biodiversidad. * Implementar estrategias de adaptación al cambio climático que consideren la biodiversidad, como la creación de corredores ecológicos para facilitar la migración de especies. * Promover una economía verde que valore y proteja la biodiversidad, incentivando actividades económicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
Valoración de la diversidad cultural	Corto Plazo (2025) Desplazamiento de comunidades: Las comunidades indígenas y locales podrían verse obligadas a desplazarse debido a la degradación ambiental, afectando su conexión con sus tierras ancestrales y su cultura. Pérdida de prácticas tradicionales: La rápida degradación ambiental podría llevar a la pérdida de prácticas agrícolas y de recolección tradicionales, esenciales para la identidad cultural de estas comunidades.	Corto Plazo (2025) * Iniciar proyectos de documentación de lenguas, prácticas y conocimientos tradicionales para asegurar su preservación. * Implementar programas educativos que promuevan la importancia de la diversidad cultural y ambiental entre las comunidades locales y escolares. * Proveer recursos y apoyo a las comunidades indígenas para fortalecer su resiliencia frente a los cambios ambientales.

Variable prioritaria	Escenario 1: Punto de quiebre ambiental	Medidas
	Mediano Plazo (2025-2035) Erosión de la identidad cultural: La migración y el desplazamiento continuos diluye la identidad cultural, ya que las comunidades se ven forzadas a adaptarse a nuevos entornos urbanos o rurales. Cambio en las festividades y rituales: La pérdida de biodiversidad y cambios en el clima afecta la disponibilidad de recursos naturales necesarios para festividades y rituales tradicionales. Conflictos sociales: La competencia por recursos naturales escasos genera conflictos entre comunidades, afectando la cohesión social y cultural.	Mediano Plazo (2025-2035) * Crear y fortalecer políticas públicas que protejan y promuevan la diversidad cultural, incluyendo incentivos para la preservación de prácticas tradicionales. * Promover prácticas agrícolas sostenibles que respeten y utilicen conocimientos tradicionales, ayudando a mantener la conexión cultural con la tierra * Implementar proyectos de restauración de ecosistemas que involucren a las comunidades locales, integrando sus conocimientos y prácticas tradicionales.
	Largo Plazo (2035-2040) Desaparición de lenguas y conocimientos tradicionales: La pérdida de biodiversidad y el desplazamiento conlleva a la desaparición de lenguas indígenas y conocimientos tradicionales que no se transmiten a las nuevas generaciones. Transformación cultural: Las comunidades se adaptan a nuevas realidades, pero esto podría significar una transformación significativa de sus culturas, con la posible pérdida de elementos culturales únicos. Resiliencia cultural: Sin embargo, también surge una resiliencia cultural, donde las comunidades encuentren nuevas formas de preservar y valorar su diversidad cultural a pesar de los desafíos ambientales.	Largo Plazo (2035-2040) * Establecer centros culturales dedicados a la preservación y promoción de la diversidad cultural, donde se realice actividades educativas y culturales continuas. * Desarrollar programas a largo plazo que fortalezcan la resiliencia de las comunidades frente a los impactos ambientales, promoviendo la cohesión social y cultural * Asegurar que la planificación y gestión ambiental a largo plazo incluya la valoración y protección de la diversidad cultural como un componente clave.

- **Escenario 2: Gobernanza Tambaleante**

Entre las problemáticas estructurales que afectan la gobernanza en el país, en 2050, se encuentran la corrupción, debilidad en las instituciones gubernamentales y disparidades sociales. Esta situación alcanza un punto álgido de descontento social que se traduce en extensas manifestaciones en distintas partes del país y el incremento de problemas de seguridad nacional debido a la falta de participación efectiva, pluralismo político, transparencia de las instituciones públicas, baja eficiencia del accionar público y polarización de la población que se fue acumulando año tras año desde el 2024. Algunas demandas de la población plantean una nueva Constitución, y políticas más extremas como la pena de muerte para delincuentes reincidentes y el servicio militar obligatorio debido al aumento de la violencia y la delincuencia. (Publicación: enero 2024 - Actualización: enero 2024).

Síntesis

Entre las problemáticas estructurales que afectan la gobernanza en el país, en 2050, se encuentran la corrupción, debilidad en las instituciones gubernamentales y disparidades sociales. Esta situación alcanza un punto álgido de descontento social que se traduce en extensas manifestaciones en distintas partes del país y el incremento de problemas de seguridad nacional debido a la falta de participación efectiva, pluralismo político, transparencia de las instituciones públicas, baja eficiencia del accionar público y polarización de la población que se fue acumulando año tras año desde el 2024. Algunas demandas de la población plantean una nueva Constitución, y políticas más extremas como la pena de muerte para delincuentes reincidentes y el servicio militar obligatorio debido al aumento de la violencia y la delincuencia.

La inestabilidad política descrita tiene implicancias en la economía, ya que la inversión privada ha tenido un comportamiento decreciente en las últimas décadas. Producto de ello, tampoco ha habido un avance en el ámbito social, pero se ha logrado proteger el medio ambiente debido a una menor producción de aquellas actividades económicas más contaminantes. Por otro lado, debido al apoyo de instituciones internacionales, se logró la efectiva adopción de la tecnología, sobre todo en su uso para la protección del medio ambiente.

Desarrollo de las personas	2030	2050
Índice de Desarrollo Humano	↑	↓
Incidencia de pobreza monetaria	↑	↑
Tasa de Avisa	↑	↑
Años de escolaridad promedio	↓	↓
Porcentaje de la población con abastecimiento de agua por red pública	↓	↓
Sostenibilidad del territorio	**2030**	**2050**
Índice de estrés hídrico	↓	↓
Emisiones de GEI netas en toneladas de CO2 eq	↓	↓
Dismunición neta de bosques	↓	↓
Participación de los combustibles fósiles en la generación de electricidad	↓	↓
Competitividad e innovación	**2030**	**2050**
PBI real per cápita	↓	↓
Productividad laboral real	↓	↓
Tasa de empleo formal	↓	↓
Tasa de desempleo	↑	↑
Valor de la infraestructura por 1000 habitantes	↓	↓
Gasto privado en I+D (% PBI)	↑	↑
Inversión privada real	↓	↓
Democracia y paz	**2030**	**2050**
Índice de gobernanza	↓	↑
Ingreso tributario	↓	↓
Inversión pública real	↓	↓
Valor de la deuda pública (% PBI)	↓	↑

Tabla 1. Síntesis de resultados del escenario "Gobernanza tambaleante" según temáticas e indicadores seleccionados (diferencia respecto a escenario tendencial base).
Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

En el año 2050, la región San Martín enfrenta un panorama de gobernanza marcado por avances tecnológicos y desafíos estructurales. Aunque algunos indicadores muestran mejorías, las dinámicas históricas de corrupción, desigualdad y debilidad institucional siguen limitando su desarrollo sostenible.

Contexto General

A pesar de los esfuerzos por modernizar la gestión pública y fortalecer la transparencia, la confianza ciudadana en las autoridades continúa siendo frágil. Esto se debe a que los avances no han logrado resolver problemas profundamente arraigados, como la desigualdad en la distribución de recursos, el narcotráfico y la minería ilegal.

Factores Determinantes

Economía y Distribución de Recursos:

Aunque San Martín ha diversificado su economía gracias a la tecnología y el crecimiento de sectores como el ecoturismo y la agricultura sostenible, las brechas entre las zonas rurales y urbanas persisten.

La asignación desigual de recursos sigue generando tensiones sociales y políticas, especialmente en los distritos más vulnerables.

Corrupción Institucional:

A pesar de décadas de iniciativas anticorrupción, los mecanismos de control interno no han logrado eliminar prácticas corruptas en la contratación pública y la ejecución de proyectos.

Los actos de corrupción continúan drenando recursos públicos, afectando los sectores clave como educación, salud y transporte.

Impacto Social:

La población joven, que representa una mayoría en 2050, muestra desencanto con el sistema político tradicional, optando por formas alternativas de participación ciudadana, como movimientos sociales y plataformas digitales.

Los conflictos sociales han aumentado en frecuencia debido a disputas por el uso del territorio, especialmente en zonas afectadas por la minería ilegal y el narcotráfico.

Gestión Ambiental:

Aunque la región ha implementado políticas de sostenibilidad, el avance del cambio climático ha intensificado la deforestación, la pérdida de biodiversidad y los conflictos por el agua.

La falta de gobernanza efectiva en estas áreas ha impedido una respuesta coordinada para mitigar estos efectos.

Escenario 2050: Gobernanza en Riesgo

La región San Martín se encuentra en un estado de gobernanza tambaleante, caracterizada por:

Una sociedad polarizada, con sectores que demandan mayores cambios estructurales y otros que buscan mantener el status quo.

Un Estado regional con avances tecnológicos en la gestión de datos abiertos, pero limitado por la falta de capacidad para implementar políticas efectivas en el ámbito local.

Creciente protagonismo de actores no estatales, como organizaciones no gubernamentales y cooperativas comunitarias, que han asumido roles de gestión ante la ineficacia gubernamental.

Oportunidades de Cambio

A pesar de los desafíos, el panorama al 2050 ofrece oportunidades:

Transformación Digital: Un uso más inclusivo de la tecnología podría facilitar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

Educación Cívica y Participativa: Promover una ciudadanía activa y comprometida puede ser clave para fortalecer la gobernanza desde la base.

Gestión Ambiental Integral: Invertir en estrategias sostenibles para el manejo de recursos naturales puede posicionar a San Martín como un modelo de desarrollo verde en el Perú y América Latina.

La gobernanza tambaleante de la región San Martín en 2050 refleja una encrucijada entre el progreso y los desafíos históricos. Aunque las instituciones han evolucionado, el cambio real depende de la capacidad para erradicar prácticas corruptas, empoderar a la ciudadanía y priorizar el desarrollo sostenible como eje central de las políticas públicas. Sin un esfuerzo conjunto entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, los riesgos de estancamiento podrían superar las oportunidades de crecimiento y transformación.

Implicancias para el desarrollo de las personas

Como resultado de la crisis política, los servicios y redes de salud han colapsado numerosas veces, en particular, por la falta de inversión en la formación y remuneración del personal de salud, así como el incremento de las brechas en infraestructura y equipos. Ello ha tenido implicancias en el bienestar de la población, lo cual se evidenció con el incremento en la tasa de años de vida saludables perdidos por habitante.

En adición, los problemas de gobernabilidad y el bajo crecimiento económico han afectado la calidad y acceso a la educación, lo que se evidenció con la reducción de los años de escolaridad promedio. En particular, esta situación agudizó la brecha de conocimientos, en un contexto global de avance tecnológico, por lo que se manifiestan grandes diferencias entre el capital humano y el perfil requerido para las industrias, generando desempleo y más pobreza monetaria. Todo ello resultó en un IDH más bajo a lo esperado hacia el año 2050.

Por otra parte, la falta estabilidad política y problemas de corrupción dificultó enormemente la inversión en los sistemas de suministro de agua y en las instalaciones de saneamiento, lo que conllevó a fallar en el compromiso de acceso universal al agua potable y saneamiento impactando negativamente el desarrollo pleno de capacidades de las personas.

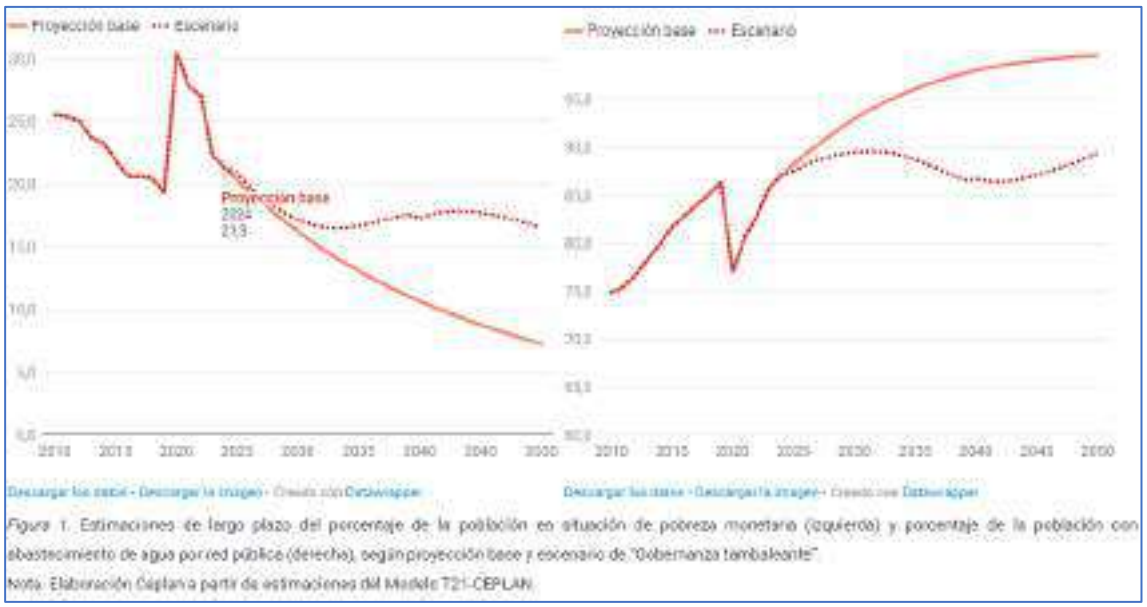


Figura 1. Estimaciones de largo plazo del porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria (izquierda) y porcentaje de la población con abastecimiento de agua por red pública (derecha), según proyección base y escenario de "Gobernanza tambaleante"
Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Por ello, las falencias en los servicios básicos siguen siendo uno de los grandes desafíos que debe afrontar el país al 2050. De hecho, la mayor urbanización, pero la falta de orden en este proceso, conlleva a que se reduzca el porcentaje de población con acceso al agua por red pública, así como el acceso a otros servicios básicos. Por ende, al 2050, no se ha alcanzado la universalidad del acceso a saneamiento mejorado.

Implicancias para la sostenibilidad del territorio

Las perspectivas políticas sombrías y el entorno conflictivo interno tuvieron como consecuencia el cierre de algunas empresas pertenecientes a las principales actividades económicas como la minería, manufactura, comercio, construcción y sector agropecuario. Sin embargo, esto tuvo también, como efecto secundario, la disminución de la contaminación. Ello se evidenció en la desaceleración del incremento de las emisiones nacionales de GEI hacia el año 2050.

Además de ello y a pesar de la inestabilidad política y social, Perú se encuentra en transición hacia el empleo de energías limpias provenientes de fuentes naturales, gracias a la intervención de organismos internacionales como parte de los acuerdos suscritos por el país. En particular, se ejecutan programas para la reducción en el uso de combustibles fósiles, junto con la implementación de avances tecnológicos como los drones de vigilancia, que se utilizan para rastrear la degradación del suelo y la deforestación, mientras que la biología sintética y los materiales avanzados se emplea en la extracción de metales de manera menos contaminante en la región amazónica, ofreciendo una perspectiva positiva de transformación ambiental.

Si bien se logró controlar la disminución de los bosques en el periodo 2025-2035, posteriormente, se evidencia una mayor reducción de los bosques debido al desborde de actividades ilícitas en el país, como la tala ilegal de árboles. Asimismo, las iniciativas para una mejor gestión del agua, como el impulso a la siembra y cosecha de agua, han marcado el inicio de un camino orientado a reducir el estrés hídrico en el país. A pesar de estos logros notables, la situación de este indicador en 2050 aún suscita preocupaciones con respecto al estrés hídrico, subrayando la necesidad continua de abordar este desafío ambiental de manera efectiva.

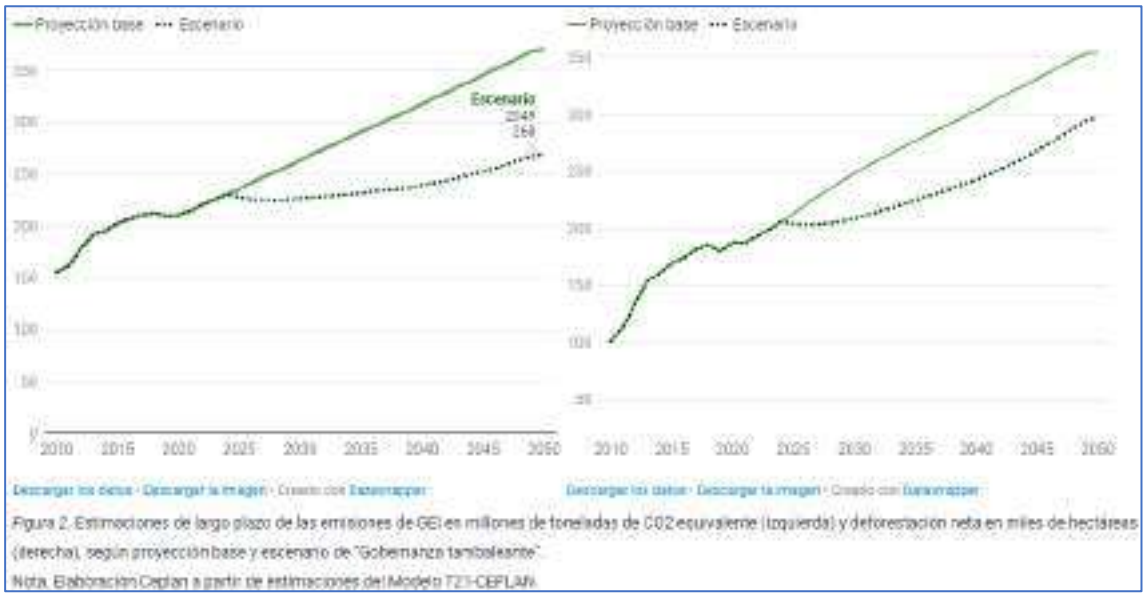


Figura 2. Estimaciones de largo plazo de las emisiones de GEI en millones de toneladas de CO2 equivalente (izquierda) y deforestación neta en miles de hectáreas (derecha), según proyección base y escenario de "Gobernanza tambaleante".
Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo TZI-CEPLAN.

Implicancias para la competitividad e innovación

Hasta el 2030, la productividad laboral mostraba una tendencia creciente debido a los esfuerzos por mejorar la situación económica, gracias a la ágil adopción de tecnología en los procesos productivos, principalmente en las grandes empresas. Durante estos primeros años, se mantuvo como idea mantener la política y la economía por cuerdas separadas. Sin embargo, las profundas fracturas sociales y crecientes tensiones políticas causaron incertidumbre en la economía, lo cual, aunado a eventos externos como la desaceleración en el crecimiento de las principales economías mundiales, agravan la vulnerabilidad de los hogares.

Ello se evidencia con el estancamiento del crecimiento económico hacia el año 2050, debido a la falta de gobernabilidad y al incremento de conflictos sociales que daña la percepción de los inversionistas privados. En la actualidad, el PBI per cápita equivale al 70 % de los valores esperados hace décadas atrás. La inversión privada se ha estancado, al igual que la generación de infraestructura y capital.

Este entorno fue desfavorable para la generación de empleos decentes. En la actualidad, persiste una alta tasa de desempleo, debido a la baja demanda laboral como resultado de la menor generación de capital. No obstante, ello también fue el resultado del aprovechamiento de tecnologías por parte de las empresas de mayor tamaño y recursos que provocaron el desplazamiento de una elevada proporción de la fuerza laboral. Asimismo, las personas que sí tienen un empleo no cuentan con condiciones laborales idóneas, ya que al año 2050 casi el 65 % de la PEA ocupada está empleada informalmente.



Figura 3. Estimaciones de largo plazo del PBI real per cápita (izquierda) y la tasa de empleo formal (derecha), según proyección base y escenario de "Gobernanza tambaleante"

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN

Implicancias para la democracia y paz

La inestabilidad política es fruto del conflicto de intereses de los actores políticos, de la falta de representatividad y legitimidad de estos y del hartazgo de la población. En este contexto, la gobernanza sufrió un continuo debilitamiento con una caída significativa hacia el año 2050, la cual provocó la fractura del contrato social entre empresas, ciudadanos y el Estado. En consecuencia, la presión tributaria es mucho menor a lo que se esperaba hace treinta años, lo cual ha dificultado la inversión pública y la implementación de grandes proyectos de infraestructura para beneficio de la población.

El gobierno ha aumentado su deuda pública más de lo esperado, pero solo para ejecutar acciones que no se han traducido en resultados y, por el contrario, han sido origen de nuevos escándalos de incapacidad, negligencia o corrupción. De hecho, los servicios públicos han disminuido en calidad y cobertura, en un contexto, donde, además la contracción económica, la persistencia de la corrupción ha desviado parte de lo recaudado, mermando todavía más la capacidad del Estado para cumplir sus roles y funciones.



Figura 4. Estimaciones de largo plazo de los ingresos tributarios en millones de soles (izquierda) y la deuda pública como porcentaje del PBI (derecha), según proyección base y escenario de "Gobernanza tambaleante".
Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Opciones estratégicas

En consideración del escenario presentado es importante el planteamiento de opciones estratégicas para la adecuada implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), el cual busca guiar y dirigir de manera efectiva las acciones y políticas gubernamentales hacia metas específicas de desarrollo. Estas opciones estratégicas representan decisiones fundamentales que delinean la hoja de ruta para alcanzar objetivos a largo plazo, abordando desafíos económicos, sociales y ambientales. En este sentido, la correcta selección e implementación de estas opciones estratégicas no solo influirá en el crecimiento económico, sino que también impacta en la equidad social, la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de la población. A continuación, se presentan las siguientes opciones estratégicas del presente escenario: Mejorar los materiales educativos considerando nuevos contenidos curriculares, con especial énfasis en fortalecer la educación cívica y formación ética Esta opción estratégica se enfoca en la actualización y mejora del material educativo, sobre todo, en temas vinculados a la educación cívica y formación ética. Además, considerando las demandas actuales, esta medida busca incorporar temas clave como habilidades digitales, educación ambiental y desarrollo de habilidades socioemocionales. La adaptación continua del currículo se orienta a garantizar que los estudiantes no solo adquieran conocimientos relevantes, sino también a fomentar valores cívicos y éticos fundamentales. De esta manera, se promueve un sistema educativo más alineado con las demandas del presente siglo, donde la formación integral de los estudiantes es esencial para su participación activa y ética en la sociedad.

Incrementar el financiamiento de programas sociales focalizados, junto con la implementación de la cobertura y las prestaciones del régimen no contributivo de pensiones

La estrategia de incrementar el financiamiento de programas sociales se orienta hacia una mayor inversión en iniciativas específicas que aborden las necesidades críticas de la población. Además, se busca fortalecer el régimen no contributivo de pensiones, garantizando que las personas en situación vulnerable reciban la protección adecuada. Este enfoque no solo implica un aumento en los recursos asignados, sino también una revisión y mejora de los mecanismos de distribución para asegurar que los beneficios lleguen de manera efectiva a quienes más los necesitan.

Fortalecer los programas de lucha contra la anemia infantil

La presente opción estratégica se enfoca en implementar medidas preventivas y de tratamiento para abordar este problema de salud pública. Esto incluye campañas de concientización, acceso a suplementos nutricionales, fortificación de alimentos y mejoras en los servicios de atención médica. Al poner un énfasis renovado en la salud infantil, se busca reducir las tasas de anemia y garantizar un desarrollo saludable de la próxima generación.

Mejorar el acceso a servicios sanitarios de calidad mediante la integración de las múltiples aseguradoras públicas, recurriendo en mayor medida a los ingresos tributarios generales

La estrategia de mejorar el acceso a servicios sanitarios busca optimizar la eficiencia del sistema de salud mediante la integración de múltiples aseguradoras públicas. Al consolidar y coordinar los esfuerzos, se pretende simplificar los procesos administrativos y garantizar una atención más efectiva para la población. Además, se propone financiar estas mejoras recurriendo en mayor medida a los ingresos tributarios generales, asegurando recursos sostenibles para la prestación de servicios de calidad a toda la ciudadanía.

Apoyar a los hogares vulnerables con transferencias monetarias focalizadas y temporales

La estrategia de apoyar a los hogares vulnerables con transferencias monetarias se enfoca en proporcionar ayuda directa y específica a aquellos que se encuentran en situación precaria. Estas transferencias temporales buscan aliviar las dificultades económicas y garantizar un nivel básico de bienestar. La focalización precisa asegura que los recursos se asignen a quienes más los necesitan, proporcionando un apoyo efectivo durante períodos críticos y contribuyendo a la reducción de la desigualdad y la pobreza.

Implementar reformas regulatorias y legislativas para frenar problemas del estrés hídrico

La estrategia de implementar reformas regulatorias y legislativas busca abordar de manera integral los desafíos asociados con el estrés hídrico. Esto implica la revisión y fortalecimiento de las leyes y regulaciones

relacionadas con el uso del agua, la gestión de recursos hídricos y la contaminación. Además, se busca establecer normativas que promuevan prácticas sostenibles en sectores clave, como la agricultura e industria, y fomentar la eficiencia en el uso del agua. Estas reformas son fundamentales para garantizar la disponibilidad y calidad del agua, enfrentando así los problemas derivados del estrés hídrico de manera proactiva.

Aumentar los recursos dedicados a actividades de conservación, reforestación y aplicación de la ley contra la deforestación

La estrategia de implementar reformas regulatorias y legislativas tiene como objetivo abordar de manera integral los desafíos asociados con el estrés hídrico. Esto implica la revisión y fortalecimiento de las leyes y regulaciones relacionadas con el uso del agua, la gestión de recursos hídricos y la contaminación. Además, se busca establecer normativas que fomenten prácticas sostenibles en sectores clave, como la agricultura e industria, y promover la eficiencia en el uso del agua. Estas reformas son fundamentales para garantizar la disponibilidad y calidad del agua, afrontando así los problemas derivados del estrés hídrico de manera proactiva.

Políticas efectivas para mitigar el impacto de actividades ilícitas e ilegales en la Amazonía

La estrategia de implementar políticas efectivas para mitigar el impacto de actividades ilícitas e ilegales en la Amazonía tiene como objetivo enfrentar las amenazas continuas que afectan esta región crucial. Esto implica fortalecer la aplicación de leyes contra prácticas como la minería ilegal, la tala no sostenible y la explotación ilegal de la fauna. Además, se propone impulsar políticas que fomenten prácticas sostenibles, la conservación de la biodiversidad y el respeto por los derechos de las comunidades locales. Abordar de manera integral estas actividades ilícitas busca preservar la Amazonía como un pulmón vital para el planeta y proteger los derechos de aquellos que dependen de ella Acelerar los avances en la descarbonización de la economía mediante regulaciones más estrictas y señales de precios más coherentes, incluyendo un impuesto al carbono Esta estrategia apunta a una transformación fundamental hacia una economía baja en carbono. Implica la implementación de regulaciones más rigurosas que restrinjan las emisiones y la adopción de medidas económicas, como un impuesto al carbono, para internalizar los costos ambientales. A través de esta combinación, se busca desincentivar las prácticas contaminantes y fomentar la transición hacia energías renovables y procesos industriales más limpios, contribuyendo significativamente a la mitigación del cambio climático.

Promover una mayor coordinación entre el sector público y privado para impulsar la CTI y la transformación digital

La estrategia se centra en la cooperación entre el sector público y privado para impulsar la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y la transformación digital. Esto implica la creación de alianzas estratégicas, incentivos fiscales y programas de colaboración que estimulen la investigación, el desarrollo tecnológico y la adopción de tecnologías digitales en diversos sectores. Esta coordinación busca potenciar la competitividad, la eficiencia y la capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, posicionando al país en un contexto global más innovador y sostenible.

Promover resiliencia de los ecosistemas y economías locales frente a desastres naturales

La estrategia de promover resiliencia ante desastres naturales implica la implementación de medidas preventivas y la creación de capacidades de respuesta. Esto abarca desde la mejora de la infraestructura de alerta temprana hasta el fortalecimiento de la planificación urbana sostenible. Además, se busca diversificar las fuentes de ingresos de las comunidades locales para reducir su vulnerabilidad económica. Al abordar la resiliencia tanto a nivel ecológico como económico, se busca minimizar los impactos negativos de eventos climáticos extremos y fortalecer la capacidad de recuperación de las comunidades.

Promover la diversificación productiva para el crecimiento de la economía

La estrategia de promover la diversificación productiva implica la expansión y modernización de los sectores económicos, reduciendo la dependencia de actividades tradicionales. Esto se logra mediante políticas que fomenten la innovación, la inversión en nuevos sectores y el desarrollo de cadenas de valor más complejas. La diversificación productiva no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también hace que la economía sea más resistente a choques externos y cambios en las condiciones del mercado global.

Establecer una estrategia integral para fomentar la formalización que incluya una reducción de los costos laborales no salariales y mejoras en la administración tributaria

Esta estrategia busca abordar la informalidad laboral y empresarial mediante la implementación de una estrategia integral. Incluye la reducción de los costos laborales no salariales para incentivar la formalización de empleados, así como mejoras en la administración tributaria para simplificar procesos y hacer más atractiva la formalidad para las empresas. Al fomentar la formalización, se contribuye a la generación de empleo de calidad, se amplían las bases tributarias y se fortalece el cumplimiento normativo, creando un entorno más equitativo y sostenible para el desarrollo económico.

Generar espacios de participación para la población en la formulación de políticas públicas

Esta estrategia busca fortalecer la democracia a través de la inclusión ciudadana en la toma de decisiones. Al generar espacios de participación, se permite que la población contribuya activamente en la formulación

de políticas públicas, asegurando que estas reflejen de manera más precisa las necesidades y aspiraciones de la sociedad. Esto no solo promueve una mayor legitimidad de las políticas, sino que también fortalece la confianza y la cohesión social.

Promover la transparencia en la gestión de los funcionarios públicos

La transparencia en la gestión pública es esencial para construir una administración confiable y eficiente. Al promover la transparencia entre los funcionarios públicos, se busca rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. Esto se logra mediante la divulgación proactiva de información, la aplicación de mecanismos de control y la implementación de políticas que aseguren que las decisiones y acciones del gobierno sean accesibles y comprensibles para la ciudadanía.

Erradicar la corrupción y fortalecer las instituciones

La lucha contra la corrupción es crucial para asegurar un gobierno ético y eficiente. Esta estrategia implica la implementación de medidas efectivas para erradicar la corrupción en todas las instancias, así como el fortalecimiento de las instituciones encargadas de prevenir y sancionar estos actos. Un sistema institucional sólido es fundamental para mantener la confianza ciudadana y garantizar el buen funcionamiento de la administración pública.

Mayor involucramiento en mecanismos regionales y nacionales relacionados con obras o proyectos de infraestructura y servicios públicos

Se centra en fortalecer la participación activa y coordinada del gobierno en diversas instancias, tanto a nivel regional como nacional, para impulsar proyectos clave de infraestructura y servicios públicos. Esto implica una colaboración más estrecha con gobiernos regionales, municipios y otras entidades a fin de identificar, planificar y ejecutar eficientemente proyectos de desarrollo que respondan a las necesidades específicas de cada región. Este enfoque busca garantizar una distribución equitativa de recursos y una toma de decisiones más inclusiva, considerando las particularidades y demandas locales. Al fomentar este mayor involucramiento, se busca optimizar la planificación y ejecución de obras, promoviendo el desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de la población en todas las regiones del país.

Fomentar el conocimiento de la realidad de las competencias institucionales en el sector público

La estrategia se centra en mejorar la eficacia y eficiencia del sector público a través del fortalecimiento del conocimiento sobre las competencias institucionales. Esto implica clarificar roles y responsabilidades, proporcionar capacitación adecuada y asegurar que los funcionarios públicos tengan una comprensión sólida de las funciones de sus respectivas instituciones. Un mayor conocimiento institucional contribuye a una toma de decisiones más informada y a la mejora general del desempeño gubernamental.

Integrar sistemas y mejorar la articulación dentro del Estado

La integración de sistemas y la mejora en la articulación dentro del Estado buscan optimizar la coordinación entre diferentes entidades gubernamentales. Esto implica el desarrollo de plataformas y protocolos que faciliten el intercambio de información y la colaboración entre distintas instituciones. Una mayor integración y articulación mejoran la eficiencia, reducen la duplicación de esfuerzos y permiten una respuesta más efectiva a los desafíos gubernamentales.

Implementar plataformas digitales de consulta de inversiones, a través de mapas

Esta estrategia utiliza la tecnología para facilitar la consulta de inversiones a través de plataformas digitales, utilizando mapas para visualizar información relevante. Estas herramientas permiten a los inversionistas y a la ciudadanía acceder de manera transparente y comprensible a información sobre oportunidades de inversión, proyectos en marcha y planificación territorial. La implementación de estas plataformas busca fomentar la toma de decisiones informada y la participación activa en el desarrollo económico.

Incrementar la vigilancia y planes de patrullaje

Incrementar la vigilancia y planes de patrullaje implica fortalecer la seguridad y reducir la incidencia delictiva. Esta estrategia se traduce en el aumento de recursos y la implementación de estrategias efectivas para patrullar y monitorear áreas críticas. La presencia activa de fuerzas de seguridad contribuye a prevenir actividades ilegales, proteger a la población y garantizar un entorno seguro para el desarrollo.

Incrementar el control o regulación de mercados ilícitos

Esta estrategia apunta a mitigar los mercados ilícitos a través de un mayor control y regulación. Implica la aplicación de medidas más estrictas para prevenir y sancionar actividades ilegales, como el contrabando, el tráfico de drogas o la comercialización de productos ilegales. Un control más riguroso busca desincentivar la participación en actividades ilícitas, proteger a la sociedad y promover un ambiente económico y social más seguro.

Fortalecer los sistemas penitenciarios

Esta estrategia se enfoca en mejorar los sistemas penitenciarios para lograr una reinserción efectiva y reducir la reincidencia delictiva. Implica inversiones en infraestructura carcelaria, programas de rehabilitación y capacitación para los reclusos, así como una revisión y actualización de las políticas penitenciarias. Fortalecer los sistemas penitenciarios contribuye no solo a la justicia efectiva, sino también a la prevención del delito a largo plazo.

Escenario 2: Gobernanza Tambaleante y su impacto en el departamento de San Martin

Tabla 251. Narración de escenarios y medidas: Escenario 2 Gobernanza Tambaleante

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
Gestión de la calidad ambiental	Corto Plazo (2025) Descoordinación Institucional: La falta de una gobernanza sólida conlleva a una descoordinación entre las instituciones encargadas de la gestión ambiental, resultando en respuestas ineficaces a problemas ambientales urgentes. Deterioro de la Calidad del Aire y Agua: La falta de regulación y control provoca un aumento en la contaminación del aire y del agua, afectando la salud pública y los ecosistemas locales. Reducción de la Vigilancia Ambiental: La disminución de recursos y apoyo institucional reduce la capacidad de monitoreo y vigilancia ambiental, permitiendo actividades ilegales como la tala y minería.	Corto Plazo (2025) * Capacitar a las autoridades locales y regionales en gestión ambiental y gobernanza efectiva. * Implementar sistemas de monitoreo ambiental para identificar y mitigar rápidamente los problemas emergentes. * Fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones ambientales a través de talleres y consultas públicas.
	Mediano Plazo (2025-2035) Degradación de Ecosistemas: La continua falta de gobernanza conlleva a una degradación significativa de los ecosistemas, afectando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos esenciales. Aumento de Conflictos Sociales: La mala gestión ambiental exacerba los conflictos sociales relacionados con el acceso y uso de recursos naturales, especialmente en comunidades rurales. Impacto en la Salud Pública: La exposición prolongada a contaminantes aumenta la incidencia de enfermedades respiratorias y otras condiciones de salud relacionadas con el medio ambiente.	Mediano Plazo (2025-2035) * Crear y aplicar políticas ambientales que promuevan la sostenibilidad y la resiliencia climática. * Invertir en infraestructura verde, como parques y corredores ecológicos, para mejorar la calidad del aire y del agua. * Integrar programas de educación ambiental en las escuelas y comunidades para aumentar la conciencia y el compromiso con la protección del medio ambiente. * Promover el otorgamiento títulos habilitantes (Concesiones para conservación y ecoturismo) que tengan como finalidad la conservación de ecosistemas para la preservación de la biodiversidad.
	Largo Plazo (2035-2040) Pérdida Irreversible de Biodiversidad: La falta de medidas de conservación resulta en la pérdida irreversible de especies y hábitats críticos. Cambio Climático Acelerado: La incapacidad para implementar políticas de mitigación y adaptación acelera los efectos del cambio climático en la región, incluyendo eventos climáticos extremos. Desarrollo Sostenible Comprometido: La gobernanza tambaleante compromete los esfuerzos de desarrollo sostenible, afectando negativamente la economía y el bienestar social a largo plazo.	Largo Plazo (2035-2040) * Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias y sostenibles. * Establecer alianzas con organizaciones internacionales para obtener apoyo técnico y financiero en proyectos ambientales. * Fortalecer y actualizar la legislación ambiental para asegurar su cumplimiento y adaptabilidad a nuevos desafíos.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Corto Plazo (2025) Respuesta Ineficiente a Emergencias: La falta de coordinación y recursos conlleva a respuestas tardías e ineficaces ante desastres naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra. Aumento de Daños Materiales y Humanos: La infraestructura deficiente y la falta de planes de contingencia resulta en mayores pérdidas materiales y humanas.	Corto Plazo (2025) * Mejorar y mantener las infraestructuras críticas como puentes, carreteras y sistemas de drenaje para resistir eventos climáticos extremos. * Realizar campañas de educación y capacitación para que las comunidades comprendan los riesgos y sepan cómo actuar en caso de desastres2. * Implementar y mejorar sistemas de alerta temprana para fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra.
	Mediano Plazo (2025-2035) Deterioro de Infraestructura: La falta de mantenimiento y mejora de infraestructuras críticas, como carreteras y puentes, aumenta su vulnerabilidad a fenómenos naturales. Migración Interna: Las comunidades afectadas por desastres naturales son obligadas a desplazarse, aumentando la presión sobre las áreas urbanas y los recursos disponibles. Impacto en la Economía Local: La agricultura y el turismo, pilares económicos de la región, es afectado debido a la mayor frecuencia e intensidad de fenómenos naturales.	Mediano Plazo (2025-2035) * Desarrollar planes de uso del suelo que eviten la construcción en áreas de alto riesgo y promuevan la reforestación y conservación de ecosistemas. * Construir infraestructuras que soporten eventos climáticos extremos, como viviendas resistentes a terremotos y sistemas de drenaje eficientes. * Mejorar la capacidad de las instituciones locales para gestionar y coordinar respuestas ante desastres naturales.
	Largo Plazo (2035-2040) Pérdida de Biodiversidad: La falta de medidas de conservación lleva a la degradación de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, afectando la resiliencia natural de la región. Desigualdad Social: Las comunidades más vulnerables enfrentan mayores dificultades para recuperarse de los desastres, exacerbando las desigualdades sociales. Cambio Climático: La falta de políticas efectivas para mitigar y adaptarse al cambio climático agrava los impactos de fenómenos naturales, haciendo que sean más frecuentes y severos.	Largo Plazo (2035-2040) * Implementar políticas de adaptación al cambio climático que incluyan la gestión sostenible de recursos naturales y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. * Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías para la predicción y mitigación de desastres naturales. * Promover un desarrollo económico que sea sostenible y que reduzca la vulnerabilidad de las comunidades ante fenómenos naturales.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
Sostenibilidad de la diversidad biológica	Corto Plazo (2025) Pérdida de hábitats: La falta de gobernanza efectiva conlleva a una mayor deforestación y degradación de los ecosistemas debido a actividades ilegales como la tala y la minería. Reducción de la biodiversidad: La fragmentación de hábitats y la pérdida de especies aumenta rápidamente. Debilitamiento de políticas de conservación: Las políticas y programas de conservación sufre recortes o falta de implementación efectiva.	Corto Plazo (hasta 2025) * Implementar programas de capacitación para líderes comunitarios y funcionarios locales en gestión ambiental y biodiversidad. * Establecer sistemas de monitoreo para evaluar el estado de la biodiversidad y los ecosistemas clave. * Lanzar campañas de sensibilización sobre la importancia de la biodiversidad y las prácticas sostenibles.
	Mediano Plazo (2025-2035) Aumento de especies invasoras: La falta de control y monitoreo permite la proliferación de especies invasoras que compiten con las especies nativas. Erosión genética: La pérdida de especies y la fragmentación de hábitats conlleva a una disminución de la diversidad genética, afectando la resiliencia de los ecosistemas. Impacto en servicios ecosistémicos: La degradación de los ecosistemas afecta servicios esenciales como la polinización, la regulación del clima y la calidad del agua.	Mediano Plazo (2025-2035) * Crear y fortalecer políticas y normativas que protejan áreas críticas, la biodiversidad y regulen las actividades extractivas. * Implementar proyectos de restauración ecológica en áreas degradadas para recuperar la biodiversidad. * Establecer incentivos para prácticas agrícolas y forestales sostenibles que beneficien la biodiversidad.
	Largo Plazo (2035-2040) Colapso de ecosistemas: La continua degradación y pérdida de biodiversidad conlleva al colapso de ecosistemas clave, afectando la vida silvestre y las comunidades humanas que dependen de ellos. Cambio climático: La pérdida de bosques y otros ecosistemas exacerba los efectos del cambio climático, creando un ciclo de retroalimentación negativa. Desplazamiento de comunidades: Las comunidades locales son obligadas a desplazarse debido a la pérdida de recursos naturales y la degradación del medio ambiente.	Largo Plazo (2035-2040) * Asegurar que la planificación del desarrollo regional incorpore la conservación de la biodiversidad como un componente central. * Fomentar la investigación científica para desarrollar nuevas estrategias de conservación y manejo sostenible de recursos. * Implementar medidas de adaptación al cambio climático que protejan la biodiversidad y los ecosistemas.
Salud materno infantil	Corto Plazo (2025) La inestabilidad en la gobernanza conlleva a una reducción en la calidad y disponibilidad de servicios de salud materno-infantil. Esto resulta en un aumento de la mortalidad materna e infantil debido a la falta de atención adecuada durante el embarazo y el parto1. La falta de políticas efectivas y apoyo afecta negativamente la nutrición de las madres y los recién nacidos, disminuyendo las tasas de lactancia materna exclusiva.	Corto Plazo (2025) * Mejorar la infraestructura y los recursos en los centros de salud locales para asegurar atención adecuada a madres y niños. * Realizar cronograma de capacitación para médicos y obstetras en la atención prenatal reenfocada y manejo de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. * Implementar campañas sensibilización sobre la importancia de la salud materno-infantil y prácticas saludables como la lactancia materna

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
	Mediano Plazo (2025-2035) al 2035 la gobernanza tambaleante exacerba las desigualdades en salud, afectando desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables. Esto podría llevar a un aumento en las tasas de enfermedades prevenibles y desnutrición infantil2. La falta de recursos y personal capacitado deteriora la calidad de la atención prenatal y postnatal, aumentando el riesgo de complicaciones durante el embarazo y el parto.	Mediano Plazo (2025-2035) * Desarrollar y mantener el programa de psicoprofilaxis obstétricas en establecimientos I-3 y I-4 focalizando la importancia de la nutrición para madres y niños, asegurando el acceso a alimentos nutritivos y suplementos necesarios y adherencia de hierro. * Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para rastrear el progreso de las iniciativas de salud materno-infantil y ajustar las estrategias según sea necesario. * Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (salud, educación, agricultura) para abordar de manera integral los determinantes sociales de la salud
	Largo Plazo (2035-2040) al 2040 La falta de atención adecuada y nutrición en los primeros años de vida tiene efectos duraderos en el desarrollo físico y cognitivo de los niños, afectando su rendimiento escolar y oportunidades futuras. La gobernanza inestable dificulta la implementación de políticas sostenibles y programas de salud a largo plazo, perpetuando un ciclo de mala salud materno-infantil.	Largo Plazo (2035-2040) * Invertir en investigación para identificar nuevas intervenciones y mejorar las existentes en salud materno-infantil. * Fortalecer las capacidades de las comunidades locales para que participen activamente en la promoción y protección de la salud materno-infantil como creación de casas maternas y centros de desarrollo juvenil. * Desarrollar y aplicar políticas públicas que aseguren la sostenibilidad de los programas de salud materno-infantil y emitir ordenanzas municipales donde se priorice la prevención de morbilidad y mortalidad materna y fetal y prevención de embarazo en adolescentes.
Calidad de los servicios de educación	Corto Plazo (2025) Reducción de Recursos: La inestabilidad en la gobernanza lleva a una disminución en la asignación de recursos financieros para la educación, afectando la infraestructura y los materiales educativos. Desmotivación del Personal: La falta de apoyo y recursos desmotiva a los docentes y al personal educativo, afectando su desempeño y la calidad de la enseñanza. Interrupciones en el Aprendizaje: La inestabilidad política causa interrupciones en el calendario escolar, afectando la continuidad del aprendizaje de los estudiantes.	Corto Plazo (2025) * Mejorar la infraestructura y los recursos en centros de salud locales para asegurar atención básica y preventiva. * Realizar programas de capacitación continua para el personal médico y de enfermería en prácticas de salud materno-infantil. * Implementar campañas educativas sobre la importancia de la atención prenatal y postnatal, así como la vacunación infantil.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
	Mediano Plazo (2025-2035) Desigualdades Educativas: La falta de una gobernanza efectiva exacerba las desigualdades en el acceso a la educación, especialmente en áreas rurales y comunidades vulnerables. Deterioro de Infraestructura: La falta de inversión y mantenimiento lleva al deterioro de la infraestructura educativa, afectando el ambiente de aprendizaje. Fuga de Talento: La desmotivación y la falta de oportunidades lleva a la migración de docentes y profesionales educativos a otras regiones o sectores.	Mediano Plazo (2025-2035) * Crear y fortalecer políticas públicas que promuevan la salud materno-infantil, incluyendo programas de nutrición y salud mental. * Introducir tecnologías de telemedicina para llegar a áreas rurales y remotas, facilitando el acceso a consultas y diagnósticos. * Fomentar la colaboración entre gobiernos locales, ONGs y organizaciones internacionales para implementar programas de salud integrales.
	Largo Plazo (2035-2040) Baja Calidad Educativa: La acumulación de problemas a lo largo del tiempo resulta en una baja calidad educativa, afectando el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes. Impacto en el Desarrollo Económico: La falta de una educación de calidad tiene impacto negativo en el desarrollo económico de la región, limitando las oportunidades de empleo y crecimiento. Desconfianza en el Sistema Educativo: La persistente inestabilidad genera desconfianza en el sistema educativo, afectando la percepción y el compromiso de la comunidad con la educación.	Largo Plazo (2035-2040) * Asegurar la sostenibilidad financiera y operativa del sistema de salud mediante la creación de fondos específicos y alianzas público-privadas. * Promover la investigación en salud materno-infantil para desarrollar nuevas prácticas y tratamientos basados en evidencia. * Implementar programas educativos a largo plazo que empoderen a las comunidades para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.
Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Corto Plazo (2025) Interrupciones en el suministro: La inestabilidad en la gobernanza lleva a una gestión deficiente de los recursos hídricos, resultando en interrupciones frecuentes en el suministro de agua potable y servicios de saneamiento. Aumento de enfermedades: La falta de acceso a agua limpia y saneamiento adecuado incrementa la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, como diarreas y cólera. Impacto en la producción agrícola: La escasez de agua para usos productivos afecta negativamente la producción agrícola, reduciendo la disponibilidad de alimentos y aumentando los precios.	Corto Plazo (2025) * Capacitar a las autoridades locales y mejorar la coordinación entre instituciones para una gestión más eficiente del agua. * Invertir en la reparación y mantenimiento de la infraestructura existente para asegurar el suministro continuo de agua potable y servicios de saneamiento. * Implementar campañas de educación sobre el uso eficiente del agua y la importancia del saneamiento adecuado.
	Mediano Plazo (2025-2035) Deterioro de infraestructuras: La falta de inversión y mantenimiento en infraestructuras de agua y saneamiento lleva a un deterioro significativo, aumentando las pérdidas de agua y reduciendo la eficiencia del sistema. Desigualdades regionales: Las áreas rurales y las comunidades más vulnerables sufren más debido a la distribución desigual de los recursos y servicios, exacerbando las desigualdades existentes. Migración interna: La falta de acceso a agua y saneamiento provoca migraciones internas hacia áreas urbanas, aumentando la presión sobre los servicios en las ciudades.	Mediano Plazo (2025-2035) * Construir nuevas infraestructuras de agua y saneamiento en áreas rurales y urbanas para ampliar la cobertura. * Adoptar tecnologías avanzadas para la purificación y distribución del agua, así como para el tratamiento de aguas residuales. * Fomentar la participación de la comunidad en la gestión del agua y saneamiento para asegurar que las soluciones sean sostenibles y adaptadas a las necesidades locales.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
	Largo Plazo (2035-2040) Sostenibilidad ambiental: La gestión inadecuada de los recursos hídricos lleva a la sobreexplotación de acuíferos y la degradación de ecosistemas acuáticos, afectando la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental. Cambio climático: La gobernanza tambaleante dificulta la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, aumentando la vulnerabilidad de la región a fenómenos climáticos extremos. Desarrollo económico: La falta de acceso a agua y saneamiento limita el desarrollo económico a largo plazo, afectando la salud pública, la productividad laboral y la calidad de vida de la población.	Largo Plazo (2035-2040) * Implementar un enfoque de gestión integrada que considere todas las fuentes de agua y sus usos, asegurando la sostenibilidad a largo plazo. * Desarrollar estrategias de adaptación para enfrentar los impactos del cambio climático en los recursos hídricos, como la construcción de infraestructuras resilientes y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. * Establecer políticas y regulaciones claras que promuevan la gestión sostenible del agua y el saneamiento, y asegurar su cumplimiento a través de mecanismos de supervisión y evaluación123.
Seguridad ciudadana	Corto Plazo (2025) Aumento de la delincuencia: La falta de gobernanza efectiva lleva a un incremento en la criminalidad debido a la disminución de la presencia policial y la falta de coordinación en las políticas de seguridad. Desconfianza en las instituciones: La población pierde confianza en las autoridades, lo que resulta en una menor cooperación con las fuerzas del orden. Protestas y disturbios: La inseguridad y la percepción de abandono desencadena protestas y disturbios sociales.	Corto Plazo (2025) * Mejorar la capacitación y recursos de la policía y otras fuerzas de seguridad para responder eficazmente a las amenazas. * Fomentar la creación de comités de seguridad ciudadana que involucren a los residentes en la vigilancia y prevención del crimen. * Implementar sistemas de cámaras de seguridad y mejorar la infraestructura tecnológica para la vigilancia y respuesta rápida.
	Mediano Plazo (2025-2035) Erosión del tejido social: La inseguridad prolongada lleva a una fragmentación del tejido social, con comunidades cada vez más aisladas y desconfiadas entre sí. Migración interna: Las personas comienzan a desplazarse hacia áreas percibidas como más seguras, lo que podría generar desequilibrios demográficos y económicos. Incremento en la violencia organizada: La falta de gobernanza es aprovechada por grupos criminales organizados para expandir sus actividades.	Mediano Plazo (2025-2035) * Implementar reformas que fortalezcan el sistema judicial y aseguren una aplicación justa y eficiente de la ley. * Desarrollar programas educativos y de empleo para jóvenes en riesgo, reduciendo así la probabilidad de que se involucren en actividades delictivas. * Fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales para abordar de manera integral los problemas de seguridad.
	Largo Plazo (2035-2040) Desarrollo económico estancado: La inseguridad crónica disuade la inversión y el desarrollo económico, perpetuando un ciclo de pobreza y delincuencia. Generaciones afectadas: Los jóvenes que crecen en un entorno de inseguridad teniendo menos oportunidades educativas y laborales, lo que afecta su desarrollo y contribuye a la perpetuación de la violencia. Desgaste institucional: La continua falta de gobernanza lleva a un debilitamiento permanente de las instituciones, dificultando la recuperación y la implementación de políticas efectivas en el futuro.	Largo Plazo (2035-2040) * Promover el desarrollo económico y la creación de empleo para reducir las causas subyacentes de la delincuencia. * Invertir en educación y programas culturales que promuevan valores de convivencia y respeto a la ley. * Fortalecer la resiliencia de las comunidades mediante la mejora de la infraestructura y servicios básicos, asegurando que las comunidades sean menos vulnerables a la inestabilidad.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
Calidad de vida de personas vulnerables	Corto Plazo (2025) Acceso a Servicios Básicos: La inestabilidad en la gobernanza lleva a una disminución en la calidad y disponibilidad de servicios básicos como salud, educación y seguridad. Las personas vulnerables enfrentan mayores dificultades para acceder a estos servicios esenciales. Desempleo y Pobreza: La falta de políticas efectivas y la corrupción aumentan el desempleo y la pobreza, afectando especialmente a los grupos más vulnerables.	Corto Plazo (2025) * Fomentar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para apoyar a las personas vulnerables, promoviendo la solidaridad y la cooperación local. * Asegurar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, mediante proyectos de infraestructura rápida y eficiente. * Implementar programas de asistencia social que proporcionen alimentos, medicinas y apoyo económico a las familias más necesitadas.
	Mediano Plazo (2025-2035) Desigualdad Social: La desigualdad incrementa debido a la falta de programas de apoyo y desarrollo social. Esto lleva a un aumento en la marginalización de las comunidades vulnerables. Conflictos Sociales: La falta de gobernanza efectiva genera conflictos sociales y violencia, afectando la estabilidad y seguridad de las comunidades. Salud y Bienestar: La inestabilidad afectar negativamente la salud y el bienestar de las personas, con un aumento en enfermedades y problemas de salud mental debido al estrés y la incertidumbre.	Mediano Plazo (2025-2035) * Desarrollar programas de educación y capacitación para mejorar las habilidades y competencias de las personas vulnerables, facilitando su inserción en el mercado laboral. * Fortalecer el sistema de salud local, asegurando la disponibilidad de servicios médicos y programas de prevención de enfermedades. * Promover iniciativas de desarrollo económico local, como cooperativas y microempresas, que generen empleo y mejoren los ingresos de las familias.
	Largo Plazo (2035-2040) Migración y Desplazamiento: La falta de oportunidades y la inseguridad lleva a un aumento en la migración y el desplazamiento de personas vulnerables, buscando mejores condiciones de vida en otras regiones. Degradación Ambiental: La falta de políticas ambientales efectivas lleva a una mayor degradación del medio ambiente, afectando la calidad de vida y los recursos naturales de los que dependen las comunidades vulnerables. Pérdida de Capital Humano: La continua inestabilidad resulta en una pérdida de capital humano, ya que las personas jóvenes y capacitadas emigra en busca de mejores oportunidades, dejando atrás a una población más vulnerable y envejecida.	Largo Plazo (2035-2040) * Implementar políticas de sostenibilidad ambiental que protejan los recursos naturales y promuevan prácticas agrícolas y de desarrollo sostenible. * Desarrollar infraestructura resiliente que soporte desastres naturales y otros impactos climáticos, asegurando la continuidad de los servicios básicos. * Fomentar una gobernanza participativa y transparente, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y en la supervisión de los proyectos y programas implementados.
Prevalencia de enfermades metaxénicas	Corto Plazo (2025) Aumento de Casos: La falta de gobernanza efectiva conlleva a una disminución en la vigilancia epidemiológica y en las campañas de prevención, resultando en un aumento de casos de enfermedades metaxénicas. Recursos Insuficientes: La inestabilidad en la gobernanza se traduce en una asignación ineficiente de recursos, afectando la disponibilidad de medicamentos y tratamientos adecuados.	Corto Plazo (2025) * Implementar sistemas de monitoreo y respuesta rápida para detectar y controlar brotes de enfermedades metaxénicas. * Realizar campañas de sensibilización sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria. * Asegurar el acceso a servicios de salud básicos y mejorar la infraestructura sanitaria en áreas vulnerables.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
	Mediano Plazo (2025-2035) Propagación Geográfica: La falta de control y prevención permite la expansión de vectores a nuevas áreas, aumentando la incidencia de enfermedades en regiones previamente no afectadas. Resistencia a Tratamientos: La interrupción en los programas de control conlleva a un uso inadecuado de insecticidas y medicamentos, favoreciendo la resistencia de los vectores y patógenos. Impacto Económico y Social: El aumento de enfermedades afecta la productividad laboral y aumentar los costos de atención médica, impactando negativamente la economía local.	Mediano Plazo (2025-2035) * Capacitar a personal de salud y comunidades en la identificación y manejo de enfermedades metaxénicas. * Establecer programas sostenibles de control de vectores, incluyendo el uso de insecticidas y la eliminación de criaderos. * Mejorar la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales para una respuesta más efectiva.
	Largo Plazo (2035-2040) Crisis de Salud Pública: La acumulación de problemas en la gestión de salud lleva a una crisis de salud pública, con brotes recurrentes y difíciles de controlar. Desarrollo de Nuevas Estrategias: La necesidad de enfrentar estos desafíos impulsa el desarrollo de nuevas estrategias y tecnologías para el control de enfermedades, aunque esto dependerá de la capacidad de recuperación y adaptación del sistema de salud.	Largo Plazo (2035-2040) * Fomentar la investigación en nuevas tecnologías y métodos para el control de vectores y el tratamiento de enfermedades metaxénicas. * Implementar estrategias de adaptación al cambio climático que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades a enfermedades metaxénicas. * Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de salud mediante la inversión continua en infraestructura, capacitación y tecnología.
Competitividad económica	Corto Plazo (2025) Al 2025 la falta de gobernanza sólida genera incertidumbre entre los inversores, reduciendo la inversión extranjera y local. La inestabilidad conlleva a una disminución en la creación de empleos, afectando negativamente el mercado laboral. La falta de coordinación y apoyo gubernamental afecta la eficiencia de las empresas locales.	Corto Plazo (2025) * Implementar programas de capacitación para funcionarios públicos y mejorar la transparencia en la gestión pública. * Ofrecer incentivos fiscales a empresas locales para fomentar la inversión y la creación de empleo. * Establecer fondos de apoyo y asesoría técnica para pequeñas y medianas empresas, facilitando su acceso a financiamiento y mercados.
	Mediano Plazo (2025-2035) al 2035 las empresas optan por trasladarse a regiones con mejor gobernanza, reduciendo la base económica del departamento. La falta de inversión en infraestructuras afecta la logística y el transporte, incrementando los costos operativos. La falta de políticas claras y apoyo gubernamental hacen que las empresas locales sean menos competitivas en el mercado nacional e internacional.	Mediano Plazo (2025-2035) * Invertir en infraestructura básica como carreteras, puentes y telecomunicaciones para mejorar la conectividad y reducir costos logísticos. * Promover la diversificación de la economía local mediante el impulso a sectores que se desarrollan bajo el enfoque de sostenibilidad: turismo de naturaleza, agroindustria, otros. * Implementar programas educativos y de capacitación técnica alineados con las necesidades del mercado laboral local.
	Largo Plazo (2035-2040) al 2040 la continua falta de gobernanza conlleva a un estancamiento económico, con un crecimiento muy limitado o nulo. Profesionales y trabajadores calificados emigran a otras regiones en busca de mejores oportunidades, afectando la capacidad de innovación y desarrollo del departamento. La región pierde oportunidades de desarrollo económico y social debido a la falta de una gobernanza efectiva y estable	Largo Plazo (2035-2040) * Fomentar la innovación y el uso de tecnologías avanzadas en sectores clave para aumentar la productividad y competitividad. * Integrar prácticas sostenibles en todas las actividades económicas para asegurar un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
		* Establecer alianzas estratégicas entre el sector público y privado para proyectos de gran envergadura que impulsen el desarrollo económico regional.
Conectividad territorial	Corto Plazo (2025) Al 2025 la Infraestructura Deteriorada: La falta de gobernanza efectiva conlleva a un mantenimiento inadecuado de la infraestructura existente, resultando en carreteras y puentes en mal estado. Descoordinación en Proyectos: La implementación de nuevos proyectos de infraestructura es retrasada o mal gestionada debido a la falta de coordinación entre las autoridades.	Corto Plazo (2025) * Mejorar y mantener las carreteras y puentes existentes para asegurar la conectividad básica. * Desarrollar y expandir la infraestructura de telecomunicaciones para mejorar la conectividad digital. * Capacitar a las comunidades locales sobre la importancia de la conectividad y cómo contribuye a su mantenimiento. * Implementar programas de asistencia social y transferencias monetarias directas para las familias más vulnerables. * Desarrollar programas de capacitación laboral y creación de empleo temporal en sectores como la agricultura y el turismo. * Mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en comunidades rurales.
	Mediano Plazo (2025-2035) AL 2035 Aumento de Costos: La ineficiencia en la gestión pública incrementa los costos de construcción y mantenimiento de infraestructura, afectando la conectividad. Desigualdad Regional: Las áreas más remotas quedan aún más aisladas, exacerbando las desigualdades regionales y limitando el acceso a servicios básicos.	Mediano Plazo (2025-2035) * Construir infraestructura que resistan desastres naturales y otros impactos climáticos. * Incentivar la inversión privada en proyectos de infraestructura mediante políticas y regulaciones favorables. * Implementar planes de desarrollo territorial que integren la conectividad con otros aspectos como la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.
	Largo Plazo (2035-2040) Al 2040 Estancamiento Económico: La falta de conectividad limita el desarrollo económico y la integración de mercados, afectando negativamente la economía regional. Migración y Despoblación: Las dificultades de acceso conlleva a la migración de la población hacia áreas con mejor infraestructura, resultando en despoblación de ciertas zonas.	Largo Plazo (2035-2040) * Adoptar tecnologías avanzadas como sistemas de transporte inteligente y redes de comunicación de alta velocidad. * Fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para gestionar y mantener la infraestructura de conectividad. * Asegurar que todos los proyectos de conectividad sean sostenibles y adaptados a los cambios climáticos futuros. * Promover la diversificación económica mediante el desarrollo de sectores como la tecnología, la agroindustria y el turismo de naturaleza. * Implementar políticas de sostenibilidad ambiental que protejan los recursos naturales y fomenten

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
		prácticas agrícolas sostenibles. * Trabajar en el fortalecimiento de las instituciones locales para mejorar la gobernanza y la transparencia en la gestión de recursos.
Nivel de pobreza monetaria	**Corto Plazo (2025)** Al 2025 Aumento de la pobreza: La inestabilidad en la gobernanza conlleva a una disminución en la efectividad de los programas sociales y económicos, resultando en un aumento inmediato de la pobreza. Desempleo: La falta de confianza en las instituciones desincentiva la inversión privada, aumentando el desempleo y afectando los ingresos de las familias. Inflación: La incertidumbre genera aumento de precios, afectando el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables.	Corto Plazo (2025) * Implementar programas de asistencia social y transferencias monetarias directas para las familias más vulnerables. * Desarrollar programas de capacitación laboral y creación de empleo temporal en sectores como la agricultura y el turismo. * Mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en comunidades rurales.
	Mediano Plazo (2025-2035) Al 2035 Migración: La falta de oportunidades conlleva a una migración interna y externa, afectando la cohesión social y la economía local. Educación y Salud: La reducción en la calidad y acceso a servicios básicos como educación y salud perpetua el ciclo de pobreza.	Mediano Plazo (2025-2035) * Fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales a través de incentivos fiscales y acceso a microcréditos. * Promover proyectos productivos que fomentan la inclusión social - económica, tal como proyectos acuícolas. * Invertir en la mejora de la infraestructura educativa y sanitaria, asegurando una educación de calidad y servicios de salud accesibles. * Mejorar la infraestructura de transporte y comunicación para facilitar el acceso a mercados y servicios.
	Largo Plazo (2035-2040) Al 2040 Estancamiento económico: La falta de gobernanza efectiva conlleva a un estancamiento económico, limitando el crecimiento y desarrollo sostenible. Pobreza crónica: La pobreza se vuelve crónica, afectando a generaciones futuras y dificultando la movilidad social. Conflictos sociales: La persistente desigualdad y falta de oportunidades genera conflictos sociales y políticos, afectando aún más la estabilidad de la región.	Largo Plazo (2035-2040) * Promover la diversificación económica mediante el desarrollo de sectores como la tecnología, la agroindustria y el ecoturismo. * Implementar políticas de sostenibilidad ambiental que protejan los recursos naturales y fomenten prácticas agrícolas sostenibles. * Trabajar en el fortalecimiento de las instituciones locales para mejorar la gobernanza y la transparencia en la gestión de recursos.
Empleo informal	Corto Plazo (2025) Al 2025 Aumento de la informalidad: La falta de gobernanza efectiva conlleva a un incremento en el empleo informal, ya que las empresas y trabajadores buscarán evitar regulaciones y costos asociados a la formalidad. Reducción de la protección social: Los trabajadores informales tendrán menos acceso a beneficios como la seguridad social, lo que aumentará su vulnerabilidad económica y social. Desigualdad y pobreza: La informalidad laboral exacerba la desigualdad y la pobreza, afectando especialmente a los jóvenes y mujeres.	Corto Plazo (2025) * Implementar programas de capacitación y formación técnica para mejorar las habilidades de los trabajadores informales y facilitar su transición al empleo formal. * Ofrecer incentivos fiscales a las pequeñas y medianas empresas que formalicen a sus empleados. * Facilitar el acceso a microcréditos para emprendedores informales, permitiéndoles expandir sus negocios y formalizarse.

Variable prioritaria	Escenario 2: Gobernanza tambaleante	Medidas
	Mediano Plazo (2025-2035) Al 2035 Estancamiento económico: La alta tasa de informalidad limita el crecimiento económico, ya que las empresas informales suelen tener menor productividad y acceso a financiamiento. Débil recaudación fiscal: La informalidad reduce la base tributaria, afectando la capacidad del gobierno para invertir en infraestructura y servicios públicos. Desempleo estructural: La falta de oportunidades formales conlleva a un desempleo estructural, donde los trabajadores no tienen las habilidades necesarias para los empleos disponibles.	Mediano Plazo (2025-2035) * Implementar reformas laborales que simplifiquen el proceso de formalización y reduzcan los costos asociados. * Mejorar la capacidad de las instituciones locales para monitorear y apoyar la formalización del empleo. * Desarrollar programas de inclusión social que integren a los trabajadores informales en la economía formal, proporcionando acceso a servicios de salud y seguridad social.
	Largo Plazo (2035-2040) Al 2040 Ciclo de pobreza: La persistencia de la informalidad perpetua un ciclo de pobreza intergeneracional, donde las familias no accede a educación y servicios de calidad. Migración y desplazamiento: La falta de oportunidades laborales formales impulsa la migración hacia otras regiones o países en busca de mejores condiciones de vida. Desafíos para la gobernanza: La informalidad debilita aún más la gobernanza, creando un círculo vicioso donde la falta de regulación y control fomenta más informalidad.	Largo Plazo (2035-2040) * Promover el desarrollo económico sostenible en la región, creando un entorno favorable para la inversión y la creación de empleos formales. * Establecer sistemas de educación y formación continua que se adapten a las necesidades del mercado laboral y fomenten la empleabilidad a largo plazo. * Fomentar la innovación y el emprendimiento en sectores clave, creando nuevas oportunidades de empleo formal y reduciendo la dependencia del empleo informal.

- **Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras**

En el año 2050, el Perú es considerado un país innovador y competitivo, con una visión audaz y estratégica centrada en la transformación digital que fue guiada por el sector empresarial, el cual utilizó el potencial de la tecnología para revolucionar la minería, la manufactura, el comercio, la construcción y el sector agropecuario. También permitió la mejora de servicios como salud y educación, empero principalmente del sector privado. En particular, las empresas ofertaron consultas médicas a precios más accesibles, mientras que desde el Estado se realizaron campañas virtuales contra la anemia y desnutrición como parte de los programas que ya tenían diseñados, pero con importantes limitaciones en la cobertura y calidad de estas debido al escenario de inestabilidad de la gobernanza que atraviesa el país. (Publicación: enero 2024-Actualización: enero 2024).

Síntesis

En el año 2050, el Perú es considerado un país innovador y competitivo, con una visión audaz y estratégica centrada en la transformación digital que fue guiada por el sector empresarial, el cual utilizó el potencial de la tecnología para revolucionar la minería, la manufactura, el comercio, la construcción y el sector agropecuario.

También permitió la mejora de servicios como salud y educación, empero principalmente del sector privado. En particular, las empresas ofertaron consultas médicas a precios más accesibles, mientras que desde el Estado se realizaron campañas virtuales contra la anemia y desnutrición como parte de los programas que ya tenían diseñados, pero con importantes limitaciones en la cobertura y calidad de estas debido al escenario de inestabilidad de la gobernanza que atraviesa el país.

Por otra parte, el desarrollo de concursos de investigación y tecnología realizados por las empresas fomentaron el desarrollo de habilidad y capacidades STEM [1]. Sin embargo, debido a la desigualdad en oportunidades, las personas con escasos recursos quedaron rezagadas. La oferta de servicios básicos brindados por las empresas solo permitió una mejora parcial en el bienestar de la sociedad. Ello, aunado al desempleo causado por el uso intensivo de tecnologías, ha ocasionado protestas frecuentes.

No obstante, el deterioro ambiental ha desencadenado conflictos relacionados con el uso de los escasos recursos naturales, generando manifestaciones y tensiones en torno a cuestiones ambientales. Estos eventos no solo afectan el entorno, sino que también contribuyen a la polarización de posturas políticas, exacerbada por la influencia de las redes sociales, la falta de transparencia y de espacios de participación.

Esta combinación de factores no solo pone en peligro la sostenibilidad ambiental, sino que también crea un escenario de inestabilidad política, desafiando la capacidad de gobernanza del país para abordar eficazmente los problemas ambientales y satisfacer las demandas ciudadanas.

En el año 2050, la región San Martín enfrenta un escenario caracterizado por un acelerado proceso de transformación digital e innovación, en línea con las tendencias globales. Este escenario es resultado de estrategias impulsadas tanto por el sector público como por el privado, las cuales han promovido el uso de tecnologías emergentes en diversos sectores productivos y sociales. No obstante, los avances también presentan retos significativos en términos de equidad, sostenibilidad y gobernanza.

Contexto General

San Martín ha transitado hacia una sociedad altamente digitalizada, donde sectores como la educación, el comercio, la agricultura y el empleo han adoptado soluciones tecnológicas. Sin embargo, la desigualdad en el acceso a estas oportunidades digitales entre áreas urbanas y rurales plantea un desafío considerable para lograr un desarrollo equitativo.

Avances Tecnológicos y su Impacto en la Región

1. Conectividad y Acceso a Internet

En 2050, la cobertura de Internet de banda ancha en zonas urbanas alcanza el 90%, mientras que en las rurales supera el 70%, gracias a proyectos de infraestructura como el despliegue de redes de fibra óptica y satelitales.

Programas del Estado y colaboraciones público-privadas han reducido significativamente la brecha digital, aunque persisten comunidades aisladas con acceso limitado.

2. Educación y Capacidades Digitales

El 85% de las instituciones educativas en San Martín utilizan plataformas de aprendizaje digital, permitiendo una educación híbrida que combina clases virtuales y presenciales.

Proyectos como “San Martín Digital” han capacitado a más de 100,000 estudiantes y docentes en herramientas tecnológicas avanzadas.

La desigualdad persiste en zonas rurales, donde el acceso a dispositivos y capacitación es limitado.

3. Transformación del Empleo

El teletrabajo y las actividades freelance constituyen el 40% de la fuerza laboral en las áreas urbanas de la región.

La automatización en sectores tradicionales como la agricultura y la manufactura ha incrementado la productividad, pero también el desempleo en ciertas comunidades.

Programas de reentrenamiento laboral han sido clave para adaptar a los trabajadores a las nuevas demandas del mercado.

4. Comercio Electrónico y Emprendimientos Digitales

El comercio electrónico representa el 50% del mercado en San Martín. Las plataformas locales han fortalecido las cadenas de valor, especialmente en productos agropecuarios.

La región ha visto un auge en startups tecnológicas que desarrollan soluciones innovadoras para problemas locales, como la gestión de recursos naturales.

Retos Persistentes

1. Desigualdad Digital

A pesar de los avances, las brechas entre áreas urbanas y rurales siguen siendo significativas. En comunidades remotas, más del 30% de la población carece de conectividad constante y acceso a dispositivos tecnológicos.

2. Desempleo y Adaptación Laboral

La automatización ha desplazado empleos tradicionales, generando protestas y tensiones sociales. Los programas de capacitación no siempre logran cubrir la demanda de nuevas habilidades.

3. Impacto Ambiental

El uso intensivo de tecnologías ha incrementado el consumo de energía y la explotación de recursos naturales, exacerbando problemas ambientales y sociales en la región.

4. Gobernanza y Participación Ciudadana

La falta de transparencia y espacios de participación efectiva limita la confianza ciudadana en las instituciones. Las tensiones políticas obstaculizan la implementación de iniciativas inclusivas.

Estrategias para un Desarrollo Equitativo y Sostenible

1. Inversión en Infraestructura Digital

Ampliar la cobertura de Internet en áreas rurales mediante tecnologías como redes 5G y satélites de baja órbita.

Establecer centros comunitarios de acceso digital con equipamiento tecnológico y formación en competencias digitales.

2. Fortalecimiento de la Educación Digital

Incrementar las inversiones en programas de capacitación docente y acceso a dispositivos para estudiantes de zonas rurales.

Implementar currículos orientados a habilidades STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

3. Promoción del Emprendimiento y la Innovación

Crear incubadoras de negocios y fondos de inversión para startups digitales en sectores prioritarios.

Fomentar la colaboración entre universidades, empresas y comunidades para generar soluciones innovadoras.

4. Sostenibilidad y Gobernanza Ambiental

Promover tecnologías limpias y sostenibles en los sectores productivos.

Establecer mecanismos de participación ciudadana en la gestión de recursos naturales y la toma de decisiones.

El escenario de transición hacia vidas virtuales e innovadoras en San Martín representa una oportunidad única para transformar la región, elevando su competitividad y calidad de vida. Sin embargo, lograr un desarrollo inclusivo y sostenible requerirá abordar de manera integral los retos sociales, ambientales y tecnológicos, fortaleciendo la colaboración entre los sectores público y privado y garantizando la participación activa de toda la ciudadanía.

Desarrollo de las personas	2030	2050
Índice de Desarrollo Humano	↓	↓
Incidencia de pobreza monetaria	↑	↓
Tasa de Avisa	↑	↓
Años de escolaridad promedio	↓	↓
Porcentaje de la población con abastecimiento de agua por red pública	↓	↓
Sostenibilidad del territorio	**2030**	**2050**
Índice de estrés hídrico	↑	↑
Emisiones de GEI netas en toneladas de CO2 eq	↑	↑
Dismunición neta de bosques	↑	↑
Participación de los combustibles fósiles en la generación de electricidad	↑	↑
Competitividad e innovación	**2030**	**2050**
PBI real per cápita	↓	↑
Productividad laboral real	↓	↑
Tasa de empleo formal	↓	↑
Tasa de desempleo	↑	↓
Valor de la infraestructura por 1000 habitantes	↓	↓
Gasto privado en I+D (% PBI)	↑	↑
Inversión privada real	↑	↑
Democracia y paz	**2030**	**2050**
Índice de gobernanza	↓	↑
Ingreso tributario	↓	↑
Inversión pública real	↓	↑
Valor de la deuda pública (% PBI)	↑	↓

Tabla 1. Síntesis de resultados del escenario "Transición hacia vidas virtuales e innovadoras" según temáticas e indicadores seleccionados (diferencia respecto a escenario tendencial base).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Implicancias para el desarrollo de las personas

Hacia el año 2050, cambios estructurales cada vez más acelerados, como sucesivas revoluciones industriales, fueron aprovechados y liderados por las grandes industrias peruanas, posicionando al país como uno de los más innovadores y competitivos de la región. En particular, el progreso tecnológico en áreas como nanomedicina, bioimpresión 3D [2] y neurotecnología [3] ha permitido la atención satisfactoria de un mayor número de pacientes con tratamientos personalizados, lo que se ha traducido en una disminución de la tasa de años de vida saludables perdidos (AVISA). En general, los servicios de atención, prevención y bienestar de la salud se han ido trasladando a entornos virtuales, con mayor beneficio para las comunidades rurales y alejadas. Además, se ha priorizado la salud materno-infantil, con notables avances en la reducción de la prevalencia de la anemia en mujeres gestantes.

Por otra parte, el incremento en la calidad educativa privada se refleja en los logros académicos, con la gran mayoría de los estudiantes en edad escolar, alcanzando niveles satisfactorios en matemáticas, lectura y ciencia. Además, el acceso universal y la calidad óptima de los servicios básicos, especialmente en los sistemas de suministro de agua y las instalaciones de saneamiento, han contribuido a la creación de ciudades más saludables y sostenibles, mejorando el acceso a servicios básicos para todos los ciudadanos. Sin embargo, estos progresos se ven amenazados ante las graves consecuencias del cambio climático, como la vulnerabilidad hídrica, los fenómenos climáticos extremos y la inseguridad alimentaria. Por otro lado, la inversión privada en la impresión 3D a gran escala en la construcción ha permitido a inmobiliarias ofrecer viviendas asequibles y adecuadas a las personas de bajos recursos a un costo mucho menor que la construcción convencional. Cabe mencionar que las mejoras en el ámbito social son lideradas por el sector privado, debido a los problemas de gobernanza y baja inversión pública del Estado. Por esta razón, si bien se aprecia una disminución en la pobreza monetaria, similar a la tendencia proyectada hace tres décadas, se mantienen las desigualdades sociales.

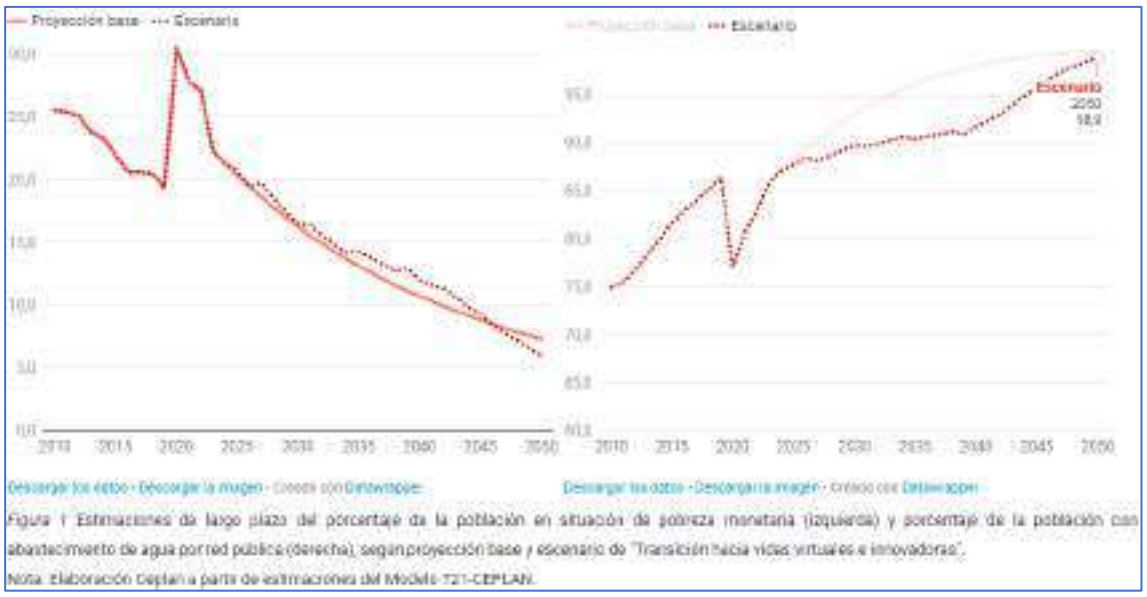


Figura 1 Estimaciones de largo plazo del porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria (izquierda) y porcentaje de la población con abastecimiento de agua por red pública (derecha), según proyección base y escenario de "Transición hacia vidas virtuales e innovadoras".
Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Implicancias para la sostenibilidad del territorio

El cambio climático continuó su curso debido a la falta de una acción global concertada para establecer acuerdos vinculantes que permitan afrontar la alta emisión de GEI, la contaminación ambiental, deforestación, acidificación de los océanos, extensión de especies y la degradación de los ecosistemas. Como consecuencia, tanto las emisiones de GEI como la deforestación y el estrés hídrico siguieron aumentando y alcanzaron niveles superiores a los proyectados años atrás. Además, el incremento en la frecuencia de los desastres naturales y el cambio inesperado de la temperatura en distintas partes del país tuvo importantes repercusiones en la agricultura, lo cual incrementó la preocupación sobre la seguridad alimentaria en 2050. Estas circunstancias, también, han generado la migración interna por parte de la población que vivía en zonas vulnerables, ya que estos espacios quedaron inhabitables. Esta situación ha generado grandes protestas y movilizaciones sociales.

Por otra parte, las empresas han adoptado la tecnología, sin considerar las repercusiones en el medio ambiente, debido a la búsqueda de precios más competitivos en sus productos. En otras palabras, con el propósito de suplir la energía necesaria para el funcionamiento de la tecnología, consumieron de manera excesiva los combustibles fósiles, en lugar de energías renovables y verdes, ya que su costo aún era alto y la potencia de esta no era suficiente para lo que se necesitaba. Como resultado, al 2050 más del 65 % de la energía eléctrica se produce a partir de combustibles fósiles.

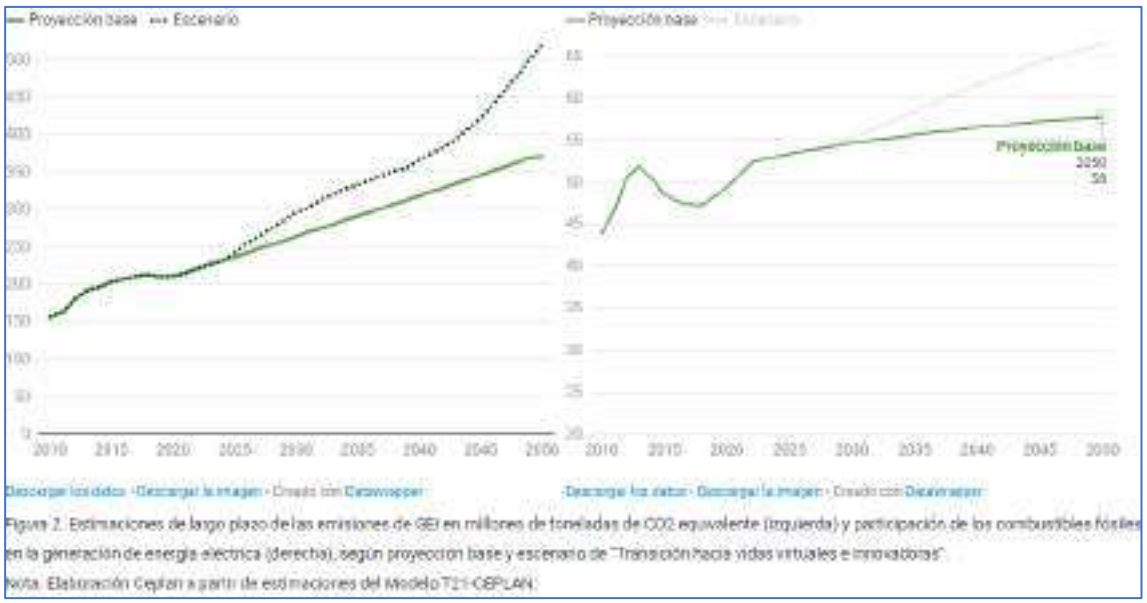


Figura 2. Estimaciones de largo plazo de las emisiones de GEI en millones de toneladas de CO2 equivalente (izquierda) y participación de los combustibles fósiles en la generación de energía eléctrica (derecha), según proyección base y escenario de "Transición hacia vidas virtuales e innovadoras"

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN

Implicancias para la competitividad e innovación

La mejora en la economía fue resultado de la adopción de los avances tecnológicos y fomento de la innovación de las grandes empresas nacionales que impulsaron la industria minera, la manufactura y las exportaciones agropecuarias, lo cual permitió alcanzar niveles elevados del PBI per cápita, en línea a las proyecciones realizadas hace tres décadas atrás. Se utilizó el blockchain, para mejorar la trazabilidad de los productos regionales (lo que ha permitido la integración económica en clústeres regionales) y transacciones, las criptomonedas como medio de pago, la inteligencia artificial, para incrementar el acceso a mercados capitales; entre otras tecnologías.

Asimismo, debido a que las grandes empresas optaron por invertir en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) mediante la adquisición de conocimientos, laboratorios, equipos, herramientas y personal calificado, se desarrollaron nuevos inventos, lo que incrementó el número de patentes registradas a nivel nacional. Por otra parte, el metaverso, definido como una red de entornos virtuales que permite la interacción entre las personas y objetos digitales, ha permitido generar nuevos espacios para el desarrollo comercial, el cual incluye la creación de servicios o productos digitalizados.

Si bien el aprovechamiento de las tecnologías e innovación ocasionó un aumento transitorio en la tasa de desempleo debido al desplazamiento de la población ocupada en la realización de procesos operativos y repetitivos, eventualmente la mayoría de la mano de obra humana transitó a ocupaciones menos reemplazables, por lo que al 2050 el desempleo se encuentra controlado. Situación similar se observa en la

tasa de empleo formal, la cual retomó su senda creciente luego de la adecuación de las capacidades de la fuerza laboral.

También se realizaron inversiones y proyectos privados de infraestructura para mejorar la conectividad en distintas regiones del país, ello a pesar del panorama político inestable. Junto a estos proyectos se realizó un enorme avance en la digitalización en el sector transporte que mejoró la eficiencia empresarial y la calidad del servicio de movilidad brindado a la población. Asimismo, la sinergia entre la creatividad local y las herramientas digitales vanguardistas ha impulsado tanto la productividad como la diversificación económica y ha reforzado la colaboración tecnológica a nivel internacional. El modelo productivo está brindando oportunidades para la colaboración en el trabajo a través de plataformas digitales, especialmente en las zonas altamente urbanizadas.

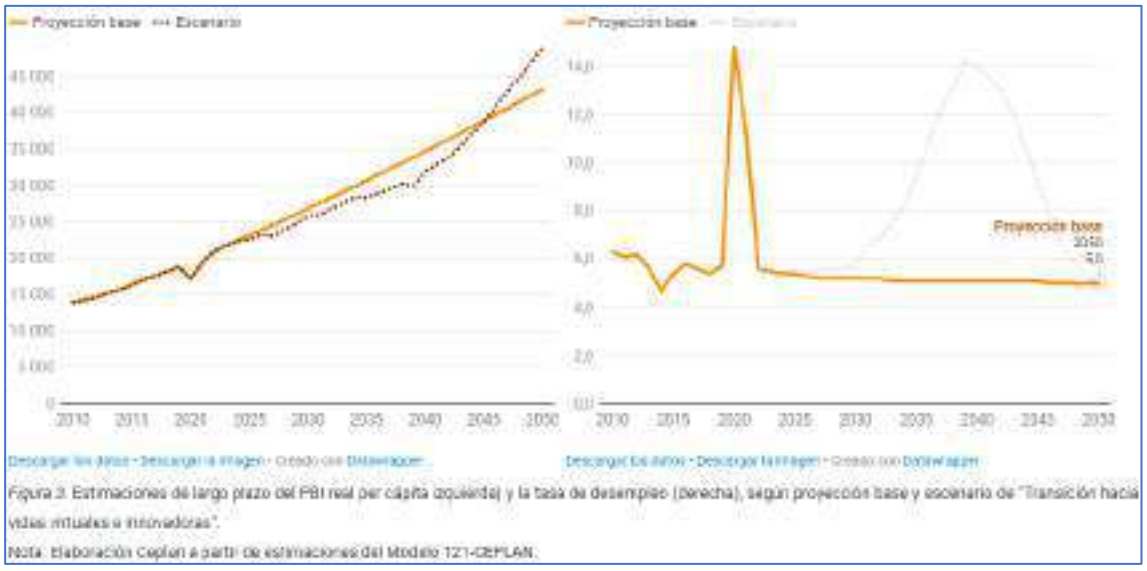


Figura 3. Estimaciones de largo plazo del PBI real per cápita (izquierda) y la tasa de desempleo (derecha), según proyección base y escenario de "Transición hacia vidas virtuales e innovadoras".

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Implicancias para la democracia y paz

En el año 2050, el panorama político e institucional del país se ve envuelto en complejos desafíos. A pesar de la adopción generalizada de tecnologías avanzadas, la ausencia de un marco regulatorio sólido en inteligencia artificial y nuevas tecnologías ha creado vulnerabilidades significativas en términos de seguridad nacional. La rápida implementación de soluciones tecnológicas, sin una supervisión adecuada, ha dejado al país expuesto a riesgos cibernéticos, amenazas a la integridad de la información y perjuicios a las personas. La falta de transparencia, combinada con una creciente polarización política y un constante cambio de autoridades, ha generado una atmósfera de incertidumbre y desconfianza en las instituciones gubernamentales, lo cual se ve reflejado en una caída del índice de gobernabilidad y en la disminución

notable de la inversión pública al 2050. Por otro lado, el govtech, mal aplicado y gestionado a inicios de su implementación, ha contribuido a la ineficacia en la prestación de servicios públicos, debilitando la conexión entre el gobierno y la ciudadanía y erosionando la calidad de la gobernanza.

Parte de estos fracasos en la gestión pública se debe al constante cambio de autoridades, debido a la inestabilidad política, lo cual no permite avanzar o concluir con lo propuesto inicialmente. Asimismo, ello se debe a los menores ingresos tributarios que son el resultado de la desconfianza de la ciudadanía en el gobierno y la elevada informalidad. Si bien esta situación se remedió gracias al elevado crecimiento económico al 2050, durante los años anteriores ello provocó que la deuda pública fuera más elevada a lo esperado. Por ende, al 2050 el gobierno debe destinar un monto relevante de su presupuesto al pago sus obligaciones.

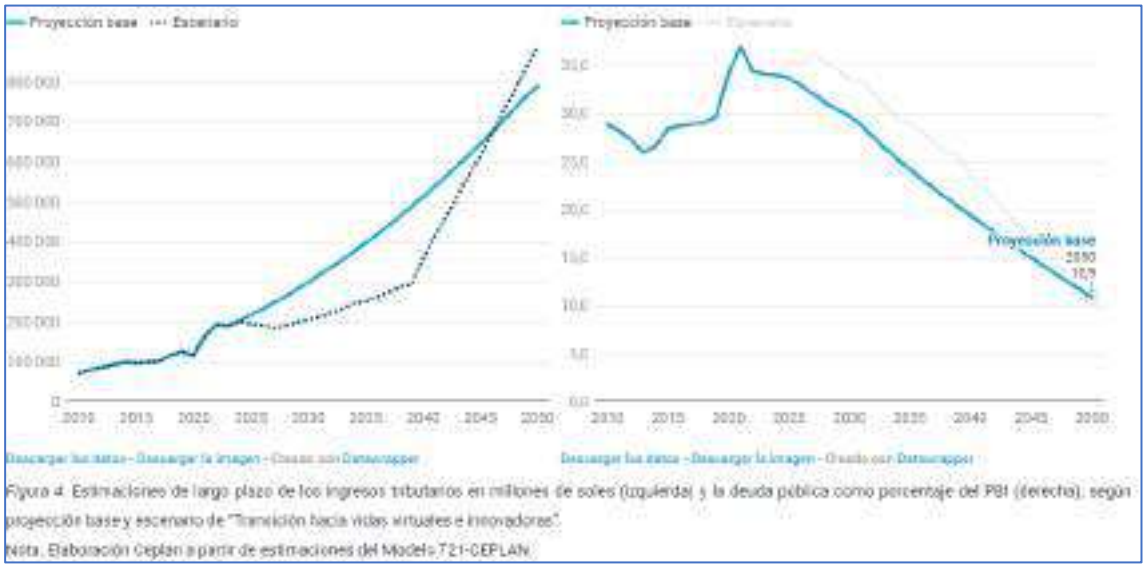


Figura 4. Estimaciones de largo plazo de los ingresos tributarios en millones de soles (izquierda) y la deuda pública como porcentaje del PBI (derecha), según proyección base y escenario de "Transición hacia vidas virtuales e innovadoras".
Nota. Elaboración Ceplan a partir de estimaciones del Modelo T21-CEPLAN.

Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras y su impacto en el departamento de San Martin

Tabla 252. Narración de escenarios y medidas: Escenario Transición hacia vidas virtuales e innovadoras

Variable prioritaria	Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras	Medidas
Valoración de la diversidad cultural	Corto Plazo (2025) Aumento de la Conectividad: La adopción de tecnologías virtuales facilita el acceso a información y recursos culturales, permitiendo a las comunidades locales compartir y celebrar su patrimonio cultural de manera más amplia. Desigualdades Digitales: Inicialmente, existe una brecha digital significativa,	Corto Plazo (2025) * Crear plataformas digitales que promuevan y difundan la cultura local, incluyendo festivales virtuales, museos en línea y bibliotecas

Variable prioritaria	Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras	Medidas
	donde algunas comunidades tienen mejor acceso a tecnologías que otras, lo que limita la participación equitativa en actividades culturales virtuales.	digitales. * Implementar programas educativos en escuelas y comunidades para resaltar la importancia de la diversidad cultural y su preservación en un mundo digital. * Ofrecer subvenciones y apoyo técnico a artistas y artesanos locales para adaptar sus trabajos a formatos digitales y acceder a mercados más amplios.
	Mediano Plazo (2025-2035) Integración Cultural: Las plataformas virtuales fomenta la integración y el intercambio cultural entre diferentes comunidades dentro y fuera del departamento, promoviendo una mayor apreciación y valoración de la diversidad cultural. Pérdida de Tradiciones: A medida que las vidas se vuelven más virtuales, existe el riesgo de que algunas tradiciones culturales tangibles y prácticas comunitarias se pierdan o se transformen, ya que las interacciones cara a cara disminuyen. Educación y Sensibilización: Las herramientas virtuales son utilizadas para educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la diversidad cultural, incorporando contenidos culturales en programas educativos y actividades interactivas.	Mediano Plazo (2025-2035) * Mejorar la infraestructura digital en áreas rurales y urbanas para asegurar que todos tengan acceso a las herramientas necesarias para participar en la vida cultural virtual. * Establecer alianzas con organizaciones internacionales para intercambiar conocimientos y recursos que fortalezcan la diversidad cultural en el entorno digital. * Fomentar la creación de contenidos digitales que reflejen y promuevan la cultura local, incluyendo aplicaciones, juegos y medios interactivos.
	Largo Plazo (2035-2040) Preservación Digital: La digitalización de elementos culturales ayuda a preservar el patrimonio cultural para futuras generaciones, asegurando que las tradiciones y conocimientos no se pierdan con el tiempo. Cultura Globalizada: La exposición constante a culturas globales a través de plataformas virtuales conlleva a una homogenización cultural, donde las culturas locales podrían perder su singularidad en favor de tendencias globales. Innovación Cultural: La combinación de tecnologías innovadoras con prácticas culturales tradicionales dan lugar a nuevas formas de expresión cultural, enriqueciendo la diversidad cultural del departamento.	Largo Plazo (2035-2040) * Crear archivos digitales de tradiciones, lenguas y prácticas culturales para asegurar su preservación para futuras generaciones. * Promover la innovación en la expresión cultural mediante el uso de tecnologías emergentes como la realidad aumentada y la inteligencia artificial. * Desarrollar políticas públicas que protejan y promuevan la diversidad cultural en el ámbito digital, asegurando que las comunidades locales tengan voz y participación en la toma de decisiones.
Calidad de los servicios de educación	Corto Plazo (2025) Acceso a Recursos Digitales: Incremento en el acceso a plataformas de aprendizaje en línea y recursos educativos digitales. Flexibilidad en el Aprendizaje: Mayor flexibilidad en los horarios y métodos de enseñanza, permitiendo a los estudiantes aprender a su propio ritmo. Desigualdad Digital: Aumento de la brecha digital entre estudiantes con acceso a tecnología y aquellos sin acceso adecuado. Capacitación Insuficiente: Falta de capacitación adecuada para docentes en el uso de nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza virtual.	Corto Plazo (2025) * Implementar programas de formación intensiva para docentes en el uso de tecnologías digitales y metodologías de enseñanza virtual. * Proveer dispositivos y acceso a internet a estudiantes y docentes en áreas rurales y de bajos recursos. Soporte Técnico: Establecer centros de soporte técnico para resolver problemas tecnológicos rápidamente.

Variable prioritaria	Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras	Medidas
		* Desarrollar y promover el uso de plataformas de aprendizaje en línea que sean accesibles y fáciles de usar. * Crear y distribuir recursos educativos digitales de alta calidad. * Fomentar alianzas entre el sector público y privado para mejorar la infraestructura tecnológica.
	Mediano Plazo (2025-2035) Innovación Educativa: Integración de metodologías innovadoras y personalizadas, utilizando analítica de datos e inteligencia artificial para adaptar el aprendizaje a las necesidades individuales. Mejora de Infraestructura: Inversiones en infraestructura tecnológica y conectividad, reduciendo las desigualdades digitales. Dependencia Tecnológica: Posible dependencia excesiva de la tecnología, lo que podría afectar habilidades sociales y físicas de los estudiantes. Desafíos en Evaluación: Dificultades en la evaluación justa y precisa del rendimiento estudiantil en un entorno virtual.	Mediano Plazo (2025-2035) * Continuar invirtiendo en infraestructura tecnológica para asegurar que todas las comunidades tengan acceso a internet de alta velocidad. * Desarrollar sistemas de evaluación que se adapten a la enseñanza virtual y aseguren la equidad en la evaluación del rendimiento estudiantil. * Implementar políticas robustas de seguridad cibernética y protección de datos. * Integrar tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la analítica de datos para personalizar el aprendizaje. * Establecer programas de mentoría virtual para apoyar a los estudiantes en su desarrollo académico y personal. * Fomentar la investigación en nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje digital.
	Largo Plazo (2035-2040) Educación Personalizada: Educación altamente personalizada, con currículos adaptados a las habilidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante. Inclusión y Equidad: Reducción significativa de las brechas digitales, permitiendo una mayor inclusión y equidad en el acceso a la educación de calidad. Sostenibilidad: Contribución a la sostenibilidad ambiental al reducir la necesidad de transporte y uso de infraestructura física. Desafíos de Seguridad: Aumento de riesgos de seguridad cibernética y privacidad de datos3. Deshumanización del Aprendizaje: Posible deshumanización del proceso educativo, con menos interacción cara a cara y desarrollo de habilidades interpersonales.	Largo Plazo (2035-2040) * Promover prácticas sostenibles en el uso de tecnologías para minimizar el impacto ambiental. * Crear un sistema educativo flexible de adaptarse rápidamente a cambios tecnológicos y sociales. * Asegurar que las políticas educativas incluyan a todos los grupos sociales, especialmente a los más vulnerables. * Desarrollar currículos altamente personalizados que se adapten a las necesidades y habilidades de cada estudiante. * Fomentar la colaboración internacional para compartir mejores prácticas y recursos educativos. * Construir un sistema educativo resiliente que enfrenta futuras crisis con eficacia.
Competitividad económica	Corto Plazo (2025) Al 2025 Inversión en Tecnología: Aumento de la inversión en infraestructura tecnológica, mejorando la conectividad y la eficiencia empresarial. Capacitación y Educación: Programas de capacitación en habilidades digitales, aumentando la empleabilidad y la productividad de la fuerza laboral. Desigualdad Digital: Posible aumento de la brecha digital entre quienes tienen acceso a la tecnología y quienes no. Adaptación Empresarial: Desafíos para las empresas tradicionales que deben adaptarse rápidamente a nuevas tecnologías y modelos de negocio.	Corto Plazo (2025) * Mejorar la conectividad a internet y la infraestructura digital para facilitar el acceso a tecnologías avanzadas. * Implementar programas de capacitación en habilidades digitales para la población y fomentar la educación en tecnología en todos los niveles educativos.

Variable prioritaria	Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras	Medidas
		* Proveer asistencia técnica y financiera a pequeñas y medianas empresas para que adopten tecnologías digitales y mejoren su competitividad.
	Mediano Plazo (2025-2035) Al 2035 Crecimiento del Comercio Electrónico: Expansión del comercio electrónico, permitiendo a las empresas locales acceder a mercados más amplios y diversificados. Innovación y Emprendimiento: Aumento en la creación de startups y empresas innovadoras, impulsando la economía local. Desplazamiento Laboral: Automatización y digitalización conlleva a la pérdida de empleos tradicionales. Dependencia Tecnológica: Riesgo de dependencia excesiva en la tecnología, afectando la resiliencia económica en caso de fallos tecnológicos.	Mediano Plazo (2025-2035) * Crear incubadoras y aceleradoras de startups tecnológicas para impulsar la innovación y el emprendimiento en la región. * Implementar políticas que aseguren el acceso equitativo a la tecnología, reduciendo la brecha digital y promoviendo la inclusión social. * Establecer alianzas entre el sector público, privado y académico para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico.
	Largo Plazo (2035-2040) Al 2040 Economía Digital Sostenible: Consolidación de una economía digital sostenible, con un fuerte enfoque en la innovación y la tecnología. Competitividad Global: Mejora de la competitividad global, atrayendo inversiones extranjeras y estableciéndose como un hub tecnológico. Desigualdad y Exclusión: Aumento de la desigualdad si no se implementan políticas inclusivas que aseguren el acceso equitativo a la tecnología. Impacto Ambiental: Posibles impactos ambientales negativos asociados con el aumento del uso de tecnología y dispositivos electrónicos.	Largo Plazo (2035-2040) * Promover una economía digital sostenible que integre prácticas ecológicas y responsables en el uso de tecnologías. * Posicionar a San Martín como un hub tecnológico a nivel global, atrayendo inversiones extranjeras y fomentando la exportación de servicios tecnológicos. * Establecer programas de educación continua y actualización profesional para mantener a la fuerza laboral al día con las últimas tendencias tecnológicas.
Conectividad territorial	**Corto Plazo (2025)** Al 2025 Infraestructura Digital: Se espera una inversión significativa en infraestructura digital, como la expansión de redes de fibra óptica y 5G, para soportar el aumento de actividades virtuales. Acceso a Servicios: Mejora en el acceso a servicios educativos y de salud a través de plataformas en línea, reduciendo la necesidad de desplazamientos físicos. Desigualdad Digital: surgen brechas digitales, donde áreas rurales o comunidades menos favorecidas tengan dificultades para acceder a la nueva infraestructura.	Corto Plazo (2025) * Desarrollar y expandir la infraestructura de telecomunicaciones, incluyendo redes de fibra óptica y 5G, para asegurar una conectividad robusta y accesible. * Implementar programas de capacitación para que la población adquiera habilidades digitales básicas y avanzadas, reduciendo la brecha digital. * Garantizar que las comunidades rurales y menos favorecidas tengan acceso a la nueva infraestructura digital mediante subsidios y programas de apoyo.
	Mediano Plazo (2025-2035) Al 2035 Desarrollo Económico: La conectividad mejorada atrae inversiones y fomentar el desarrollo de nuevas industrias tecnológicas y de servicios en la región. Movilidad Reducida: Con más actividades realizándose virtualmente, podría haber una reducción en la movilidad física, disminuyendo la congestión y el impacto ambiental del transporte. Adaptación Cultural: La población necesitará adaptarse a nuevas formas de interacción y trabajo, lo que genera resistencia o desafíos en la integración de tecnologías.	Mediano Plazo (2025-2035) * Crear incentivos para la inversión en tecnologías emergentes y startups que aprovechen la conectividad mejorada. * Adaptar las políticas de transporte para reflejar la disminución en la necesidad de movilidad física, promoviendo el uso de transporte sostenible. * Ampliar el acceso a servicios esenciales como educación y salud a través de plataformas virtuales, asegurando que sean inclusivas y accesibles para todos.

Variable prioritaria	Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras	Medidas
	Largo Plazo (2035-2040) Integración Total: Se espera una integración completa de tecnologías avanzadas en la vida diaria, con ciudades inteligentes y servicios automatizados. Sostenibilidad: La reducción en la necesidad de transporte físico contribuye a una mayor sostenibilidad ambiental y a la reducción de emisiones de carbono. Resiliencia: La región podría volverse más resiliente a desastres naturales y otras crisis, gracias a la capacidad de mantener operaciones y servicios esenciales de manera virtual.	Largo Plazo (2035-2040) * Desarrollar ciudades inteligentes que utilicen tecnologías avanzadas para mejorar la calidad de vida y la eficiencia de los servicios públicos. * Implementar políticas que promuevan la sostenibilidad ambiental, aprovechando la reducción en la necesidad de transporte físico para disminuir las emisiones de carbono. * Fortalecer la resiliencia de la región ante desastres naturales y otras crisis mediante la capacidad de mantener operaciones y servicios esenciales de manera virtual.
Nivel de pobreza monetaria	**Corto Plazo (2025)** Al 2025 Acceso a Nuevas Fuentes de Ingreso: La adopción de tecnologías digitales y la conectividad en San Martín podrían abrir oportunidades para trabajos remotos, comercio electrónico, y otras formas de emprendimiento digital, lo que ayudaría a diversificar las fuentes de ingreso de las personas, especialmente en áreas rurales. Educación y Capacitación: La disponibilidad de plataformas educativas en línea podría mejorar el acceso a la educación y formación profesional, lo que aumentaría la empleabilidad de la población local. Brecha Digital: En el corto plazo, es probable que persista una brecha digital significativa, especialmente en zonas rurales de San Martín, lo que podría exacerbar las desigualdades existentes. Aquellos sin acceso a internet o habilidades tecnológicas quedarían rezagados. Desplazamiento Laboral: La rápida adopción de tecnologías podría llevar al desplazamiento de trabajos tradicionales, afectando principalmente a quienes dependen de trabajos manuales o no digitalizados	**Corto Plazo (2025)** * Ampliar la infraestructura de internet y telecomunicaciones, particularmente en las áreas rurales, para garantizar que todos los habitantes de San Martín participar en la economía digital. * Implementar programas de capacitación rápida en habilidades tecnológicas, como el uso de software, comercio electrónico y marketing digital, dirigidos a poblaciones vulnerables. * Crear fondos de apoyo y asesoría para pequeños emprendedores que deseen crear negocios en línea o utilizar plataformas digitales para vender productos y servicios.
	Mediano Plazo (2025-2035) Al 2035 Desarrollo Económico Regional: La integración de tecnologías digitales podría facilitar la creación de redes de colaboración y acceso a mercados más amplios, promoviendo el desarrollo económico en la región. Esto podría traducirse en una reducción gradual de la pobreza monetaria a medida que las economías locales se adaptan a las nuevas oportunidades. Mejora en Servicios Públicos: La digitalización de servicios públicos (salud, educación, administración) hace más accesibles y eficientes, lo que mejoraría las condiciones de vida y reduciría costos asociados. Adaptación Desigual: La capacidad de adaptación a un entorno digital no será homogénea, lo que podría aumentar la desigualdad. Aquellos con menos recursos para invertir en tecnología o educación podrían quedar atrás, perpetuando ciclos de pobreza, además que el alcance de la cobertura de red es limitado de acuerdo con el territorio. Dependencia Económica: El aumento de la dependencia en la tecnología podría hacer a la economía local vulnerable a interrupciones tecnológicas, afectando negativamente a los ingresos de las personas	**Mediano Plazo (2025-2035)** * Establecer centros de innovación y hubs tecnológicos en ciudades clave de San Martín, como Tarapoto y Moyobamba, para promover el desarrollo de startups tecnológicas y la digitalización de negocios tradicionales. * Promover políticas y acuerdos entre empresas locales, nacionales e internacionales para fomentar el teletrabajo y el empleo remoto en San Martín. * Desarrollar programas educativos digitales adaptados a las necesidades locales, que integren competencias tecnológicas con conocimientos de mercado y emprendimiento.

Variable prioritaria	Escenario 3: Transición hacia vidas virtuales e innovadoras	Medidas
	Largo Plazo (2035-2040) Al 2035 Reducción de la Pobreza a Largo Plazo: Si se gestionan bien, las vidas virtuales e innovadoras podrían conducir a un entorno económico más inclusivo, donde una mayor parte de la población de San Martín participe en la economía global, reduciendo significativamente la pobreza monetaria. Sostenibilidad y Crecimiento: La adopción de tecnologías sostenibles y la innovación fomenta un crecimiento económico duradero y respetuoso con el medio ambiente, beneficiando a futuras generaciones. Riesgo de Exclusión Permanente: Si la brecha digital no se aborda adecuadamente, existe el riesgo de que una parte significativa de la población quede permanentemente excluida de las oportunidades económicas, consolidando una nueva forma de pobreza estructural. Desintegración Social: El aislamiento digital podría llevar a una disolución de las comunidades tradicionales, afectando negativamente las redes de apoyo social que son cruciales para la resiliencia económica en regiones rurales	**Largo Plazo (2035-2040)** * Crear un ecosistema digital integrado, donde empresas tecnológicas, emprendedores y el gobierno colaboren en proyectos de largo plazo, como la digitalización de servicios públicos y privados. * Incentivar la creación de industrias tecnológicas que respeten el medio ambiente y generen productos digitales con enfoque en sostenibilidad. * Establecer asociaciones entre el gobierno, la academia y el sector privado para financiar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que beneficien directamente a la población local.

Anexo 3. Diseño del futuro deseado.

Etapa 4: Diseño del futuro deseado

En esta etapa se exploró y se analizó sistemáticamente los diferentes futuros que puedan generar incertidumbre en el territorio. Estos escenarios surgen a partir de las disrupciones que impacten en el territorio y ameriten medidas urgentes y drásticas. Para priorizar los escenarios se ha tomado en cuenta la magnitud de los posibles cambios que podría generar, y el interés que tenga la mayor parte de los actores. Finalmente, con el análisis de las tendencias, los riesgos y las oportunidades, así como los escenarios se procede a diseñar el futuro deseado para el departamento de San Martín el cual sea posible y factible. Es por ello que para la construcción del futuro deseado fue importante considerar el contexto en el cual se viene desarrollando el departamento, con el fin de generar acciones inmediatas a mediano y largo plazo.

Paso 9. Futuro deseado de las variables prioritarias

La situación futura deseada consistió en recrear situaciones futuras para cada variable prioritaria, considerando la situación actual y las perspectivas de cada variable, expresada en un valor cuantitativo. Esta situación futura no es más que las aspiraciones que tienen los diferentes actores respecto al departamento de San Martín.

Proyección de las variables prioritarias

Tabla 253. Variables Estratégicos

N°	Variable	Nombre del Indicador	2023
1	Salud materno infantil	Razón de mortalidad materna	73
		Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años	10.8%
		Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.	47.5%
2	Resiliencia al cambio climático	Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático.	SD
		Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local.	36
		Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local.	13
3	Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura	17.3%
		Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática	11.5%
4	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos	Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública	95.7%
		Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública	81.8%
		Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	78.2%
		Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	36.0%
5	Competitividad económica	Valor de la producción agrícola (millones de soles)	1694.10
6	Gestión de la calidad ambiental	Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados	SD
		Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados	SD
		Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados	SD
		Superficie de pérdida de bosque	14,080.88
		Superficie reforestada anualmente	15,442.13
7	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias	13,604

N°	Variable	Nombre del Indicador	2023
8	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad	46.4%
9	Seguridad ciudadana	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	80.2%
		Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes	70
10	Conectividad territorial	Porcentaje de la red vial departamental pavimentada	58.04%
		Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet	42.56%
11	Calidad de vida de personas vulnerables	Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)	5,982
		Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.	6,424
12	Prevalencia de enfermades metaxénicas	Tasa de letalidad dengue	0.21
13	Nivel de pobreza monetaria	incidencia de pobreza monetaria	25.8
14	Empleo informal	Porcentaje de la población ocupada con empleo informal	85.8%
15	Valoración de la diversidad cultural	Numero de población atendida con pertenencia cultural	17,789
16	Gobernanza territorial	Percepción de la gestión pública regional	17.70%

Fuente: Fase I: Análisis de la situación actual del PDRC San Martin al 2024

Se realizó la proyección de las variables prioritarias con valores históricos a través de una herramienta estadística.

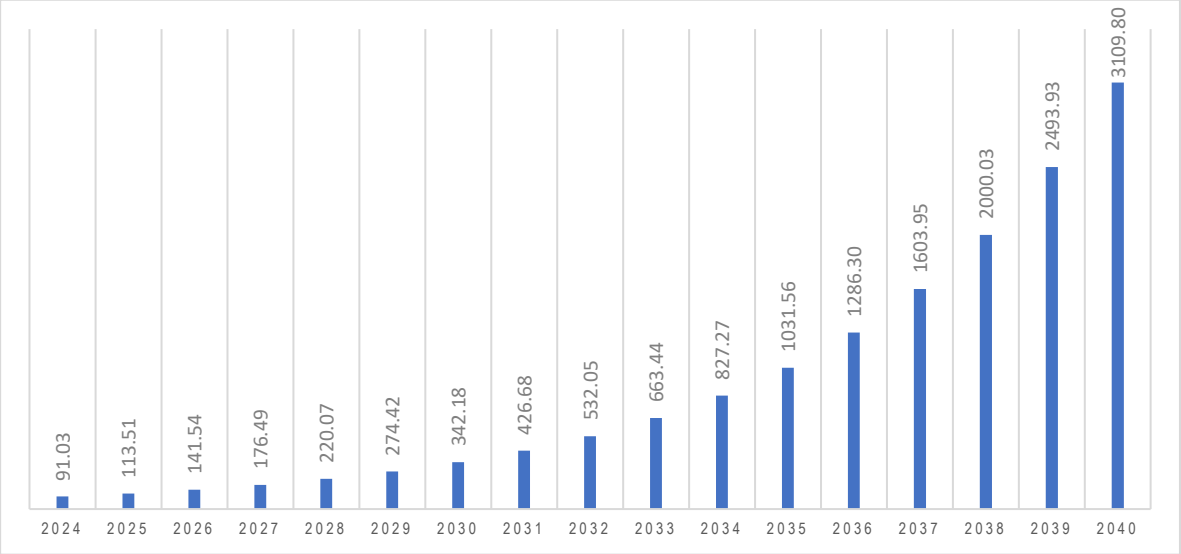
Para proyectar se implementó el método Holt-Winters, es un método de suavizado exponencial ampliamente utilizado para prever series de tiempo. Se utiliza cuando los datos muestran tendencias y estacionalidad, lo que significa que hay patrones que se repiten a lo largo del tiempo. En tal caso, se usó la versión multiplicativa la cual utiliza específicamente cuando la amplitud de la estacionalidad aumenta o disminuye con el nivel de la serie temporal. Este método es adecuado para datos que muestran un crecimiento o decrecimiento

exponencial. Este método de pronóstico es más adecuado cuando los datos muestran un crecimiento o decrecimiento exponencial y patrones estacionales que varían en amplitud con el tiempo.

- **Variable Prioritaria 01: Salud materno infantil**

a) Razón de mortalidad materna

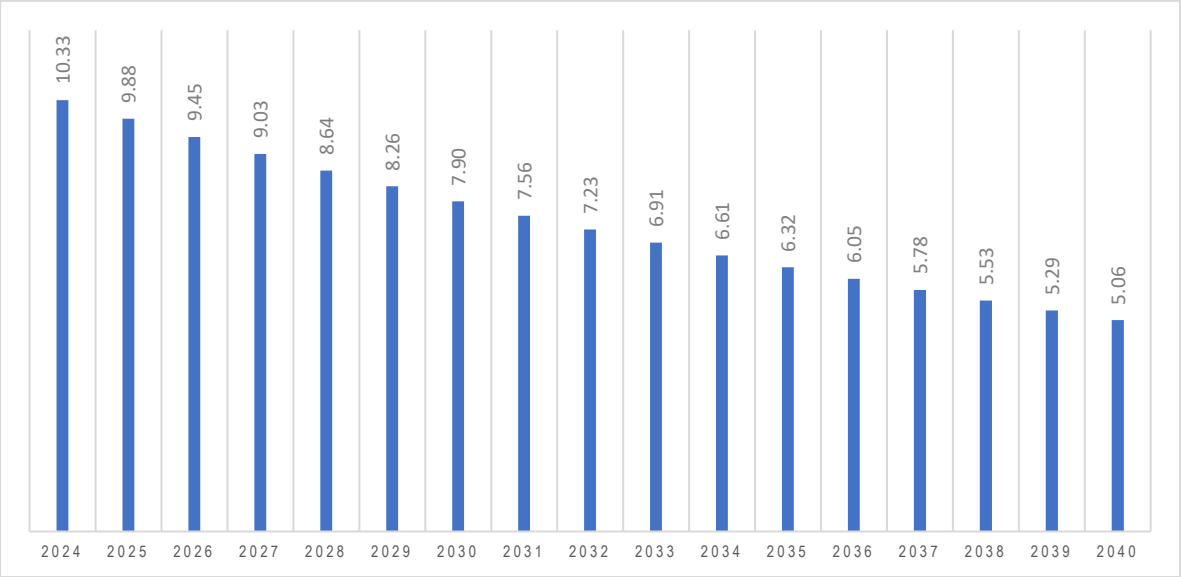
Gráfico 143. Proyección de Razón de mortalidad materna al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años

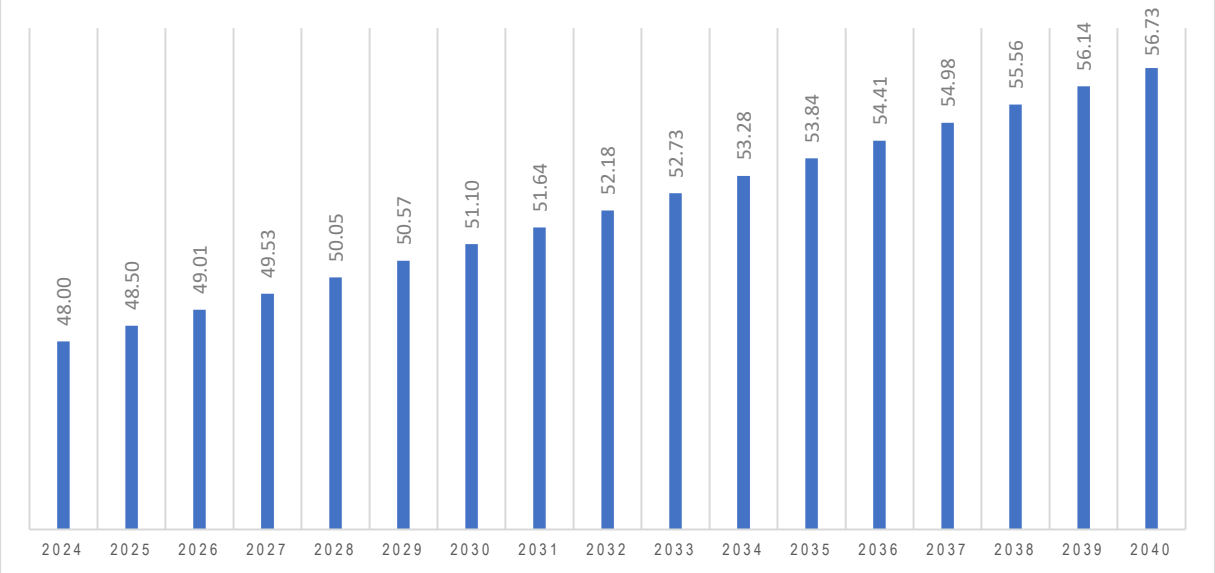
Gráfico 144. Proyección de Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

c) Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.

Gráfico 145. Proyección de Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad al 2040

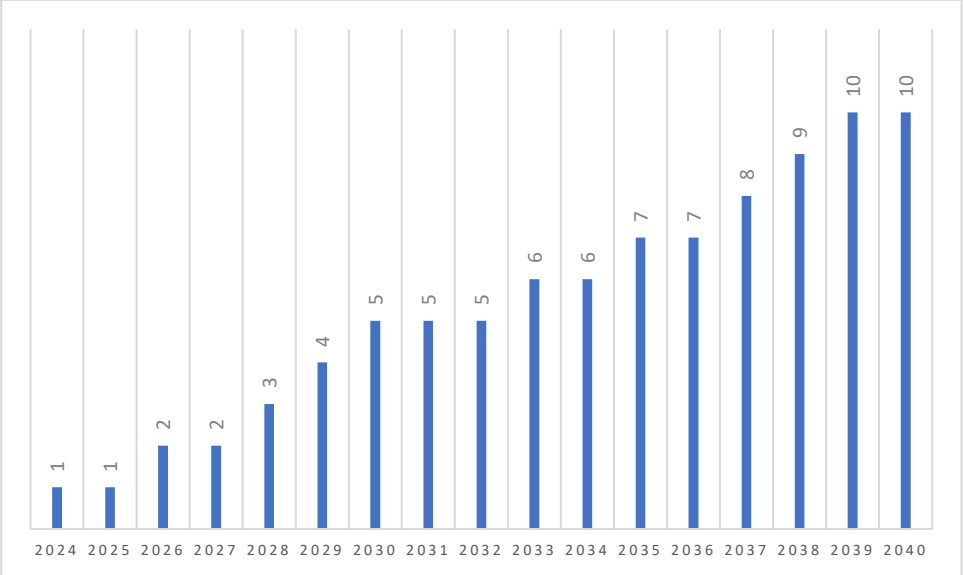


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 02: Resiliencia al cambio climático**

a) Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático.

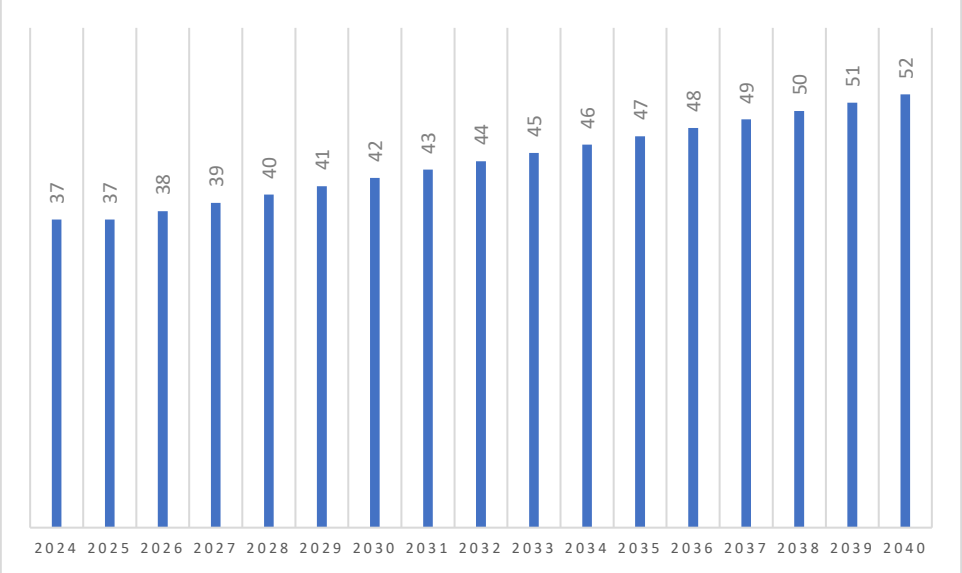
Gráfico 146. Proyección del Número de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local.

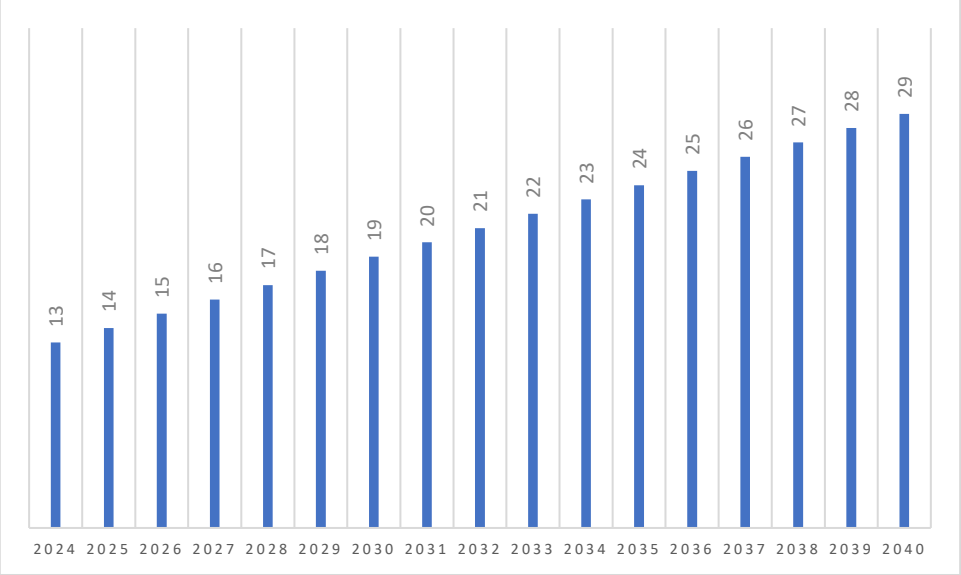
Gráfico 147. Proyección del Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

c) Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local.

Gráfico 148. Proyección del Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local al 2040

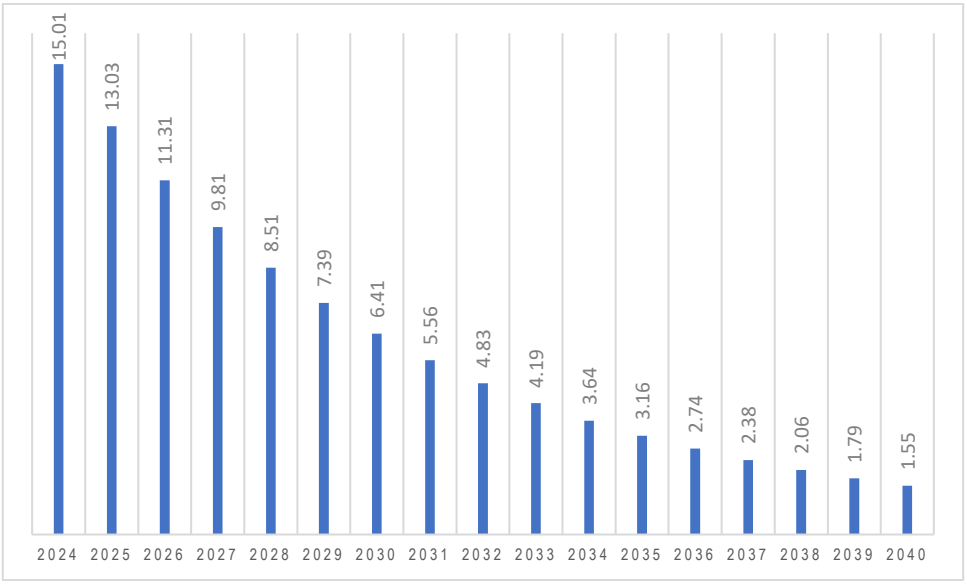


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 03: Calidad y acceso a los servicios de educación**

a) Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura

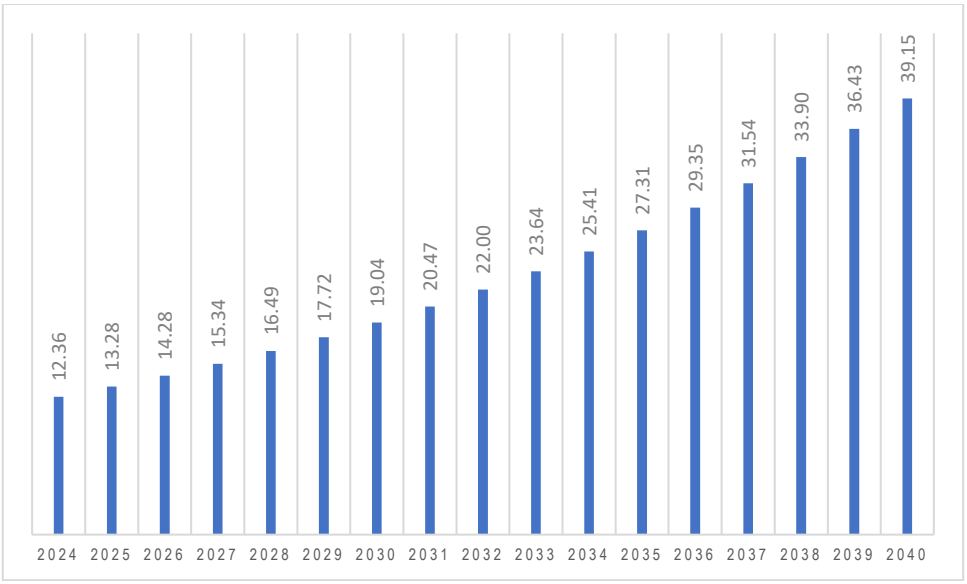
Gráfico 149. Proyección del Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática

Gráfico 150. Proyección Del Porcentaje De Estudiantes 4to De Primaria Con Rendimiento Satisfactorio En Matemática Al 2040

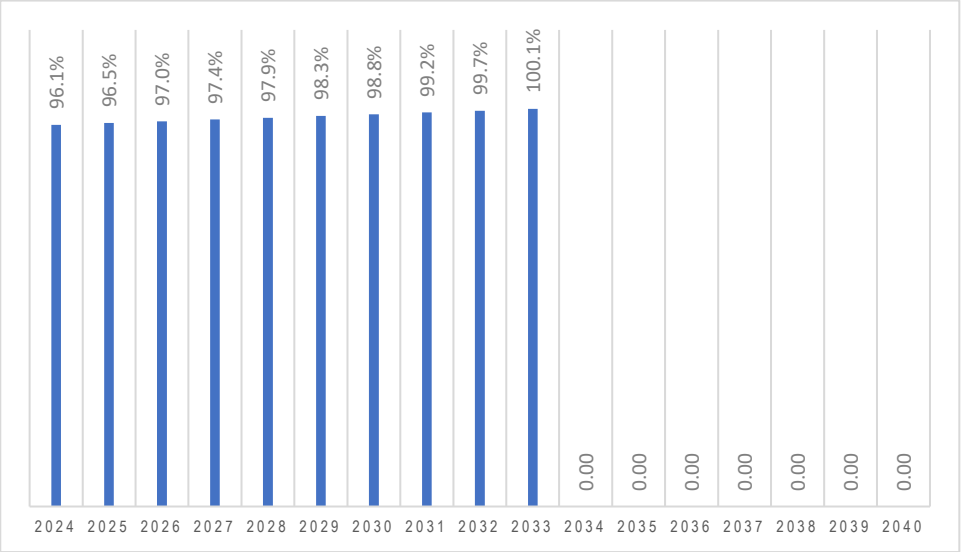


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 04: Acceso a los servicios de agua y saneamiento**

a) Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública

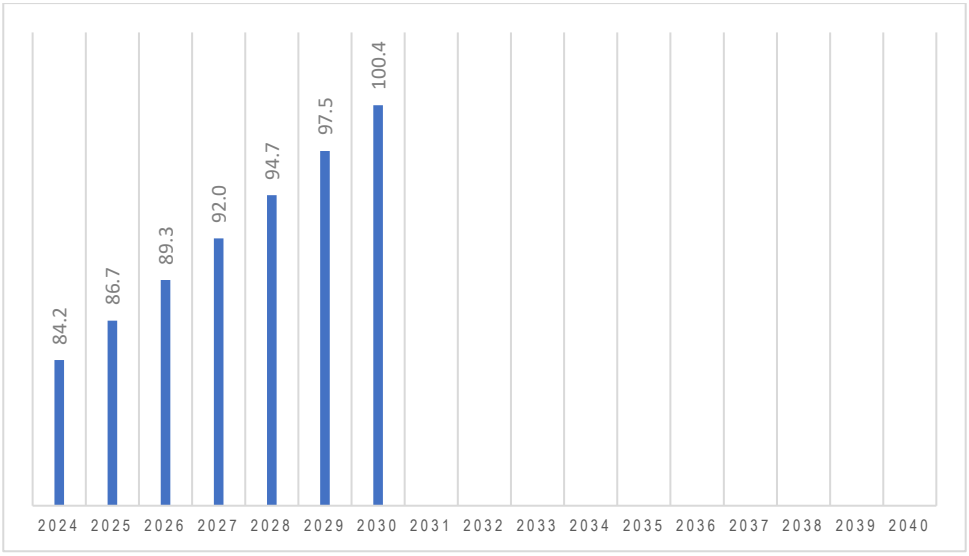
Gráfico 151. Proyección del Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública

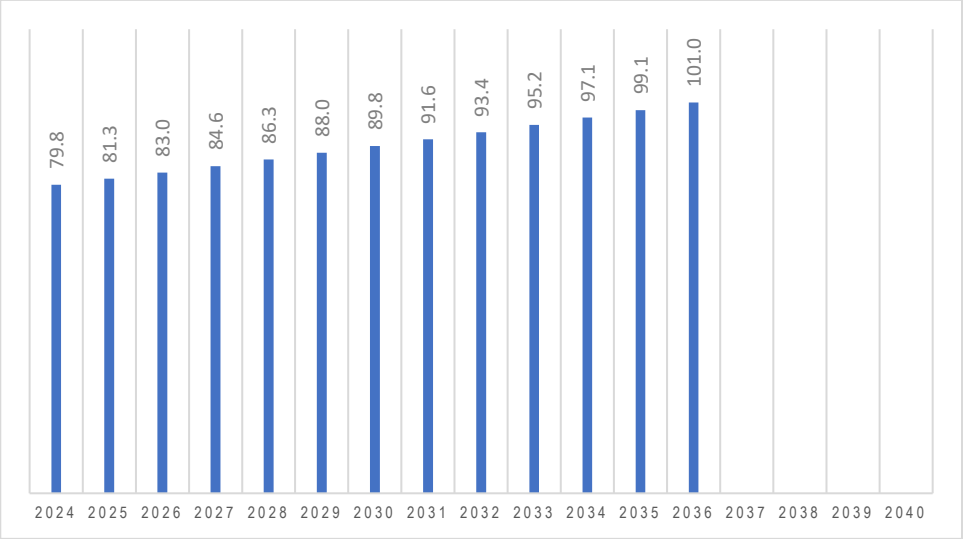
Gráfico 152. Proyección del Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

c) Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

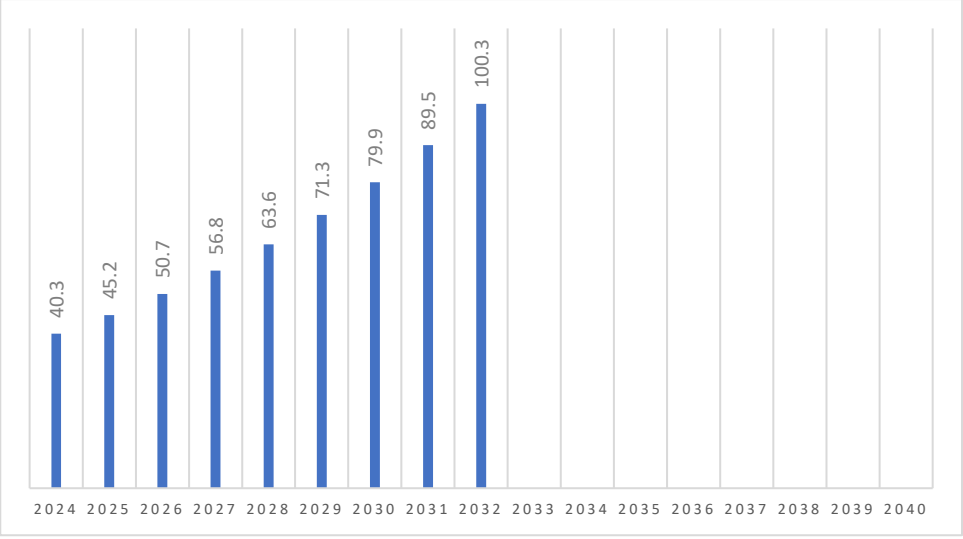
Gráfico 153. Proyección del Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

d) Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Gráfico 154. Proyección del Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al 2040

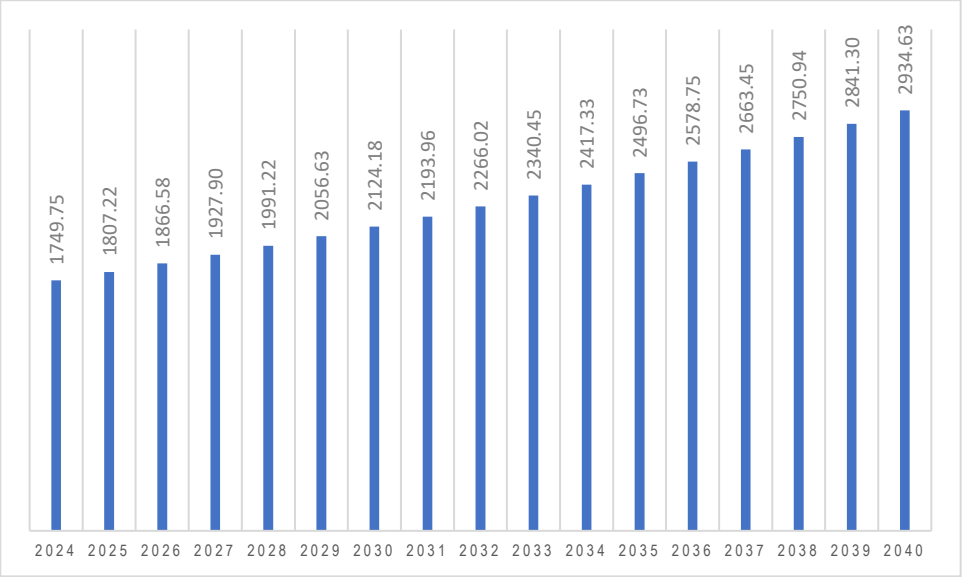


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 05: Competitividad económica**

a) Valor de la producción agrícola (millones de soles)

Gráfico 155. Proyección del Valor de la producción agrícola (millones de soles) al 2040

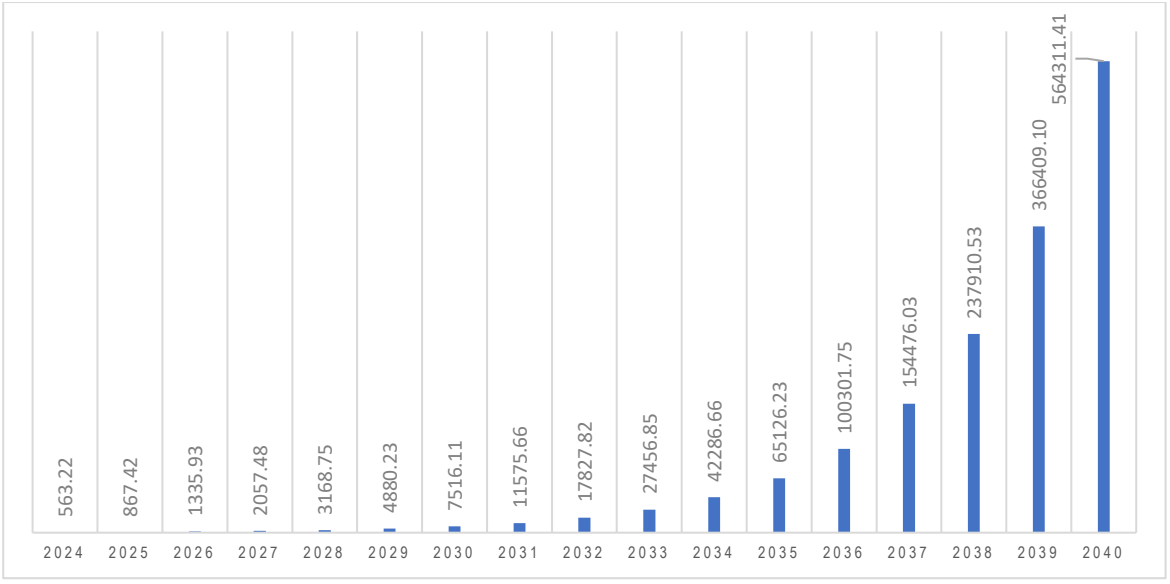


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

➢ **Variable Prioritaria 06: Gestión de la calidad ambiental**

a) Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados

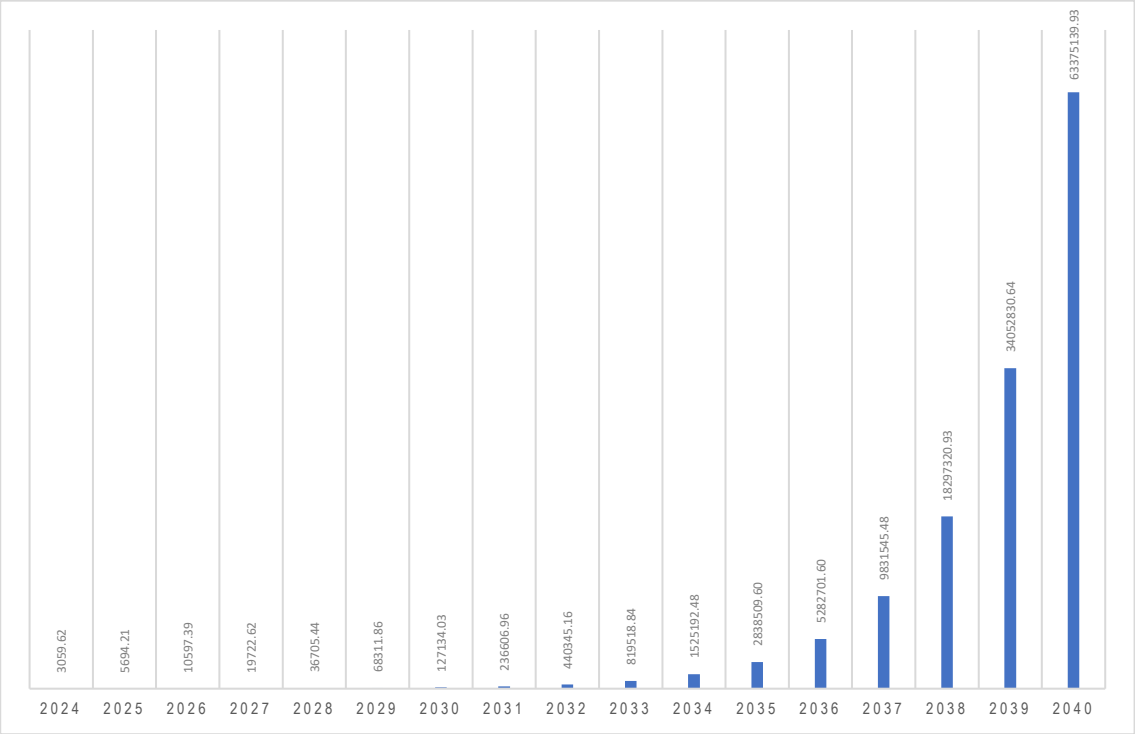
Gráfico 156. Proyección de la Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados

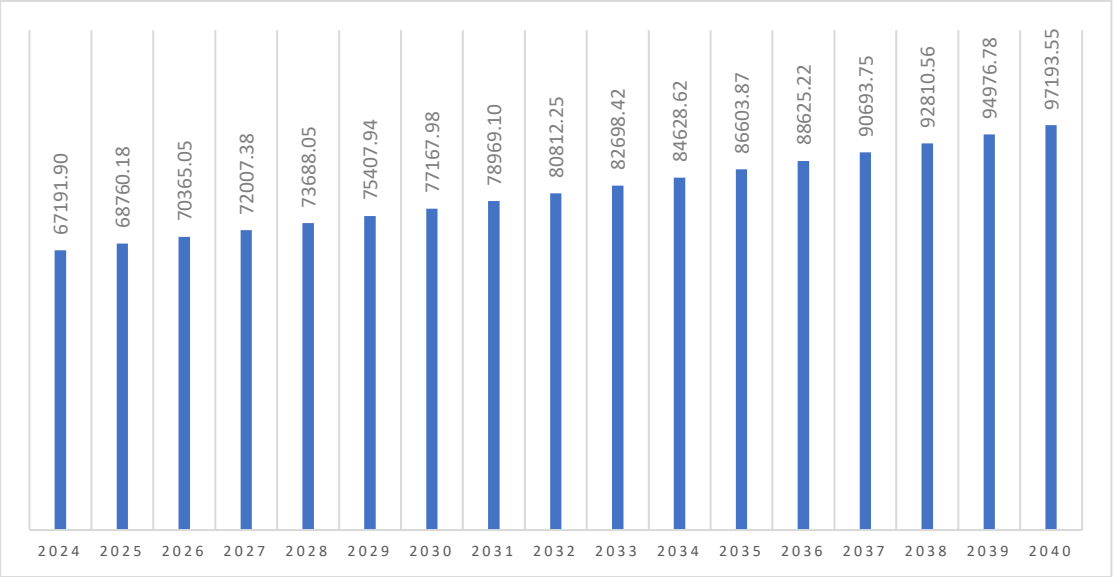
Gráfico 157. Proyección de la Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

c) Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados

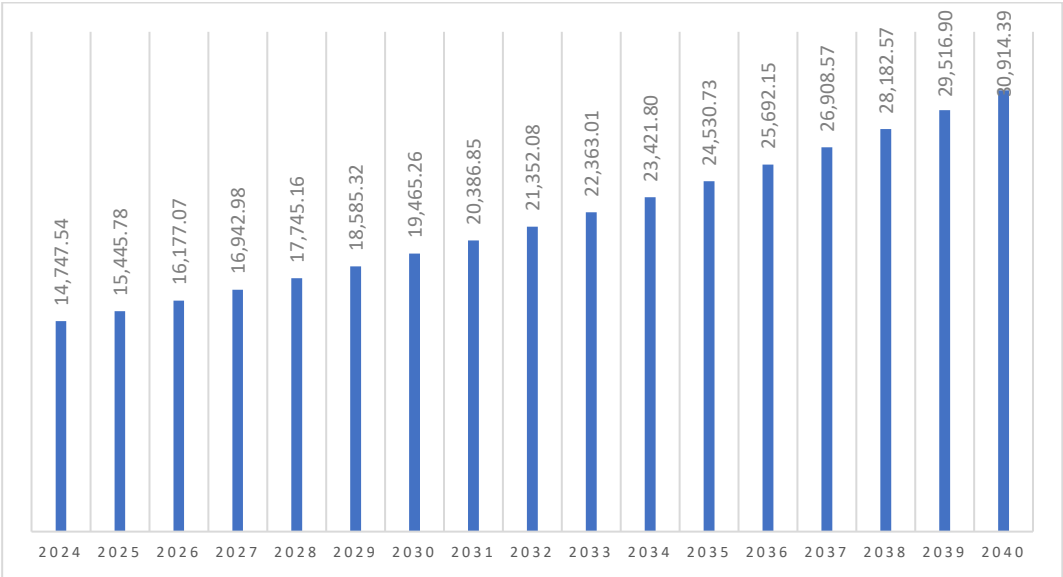
Gráfico 158. Proyección de la Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

d) Superficie de pérdida de bosque

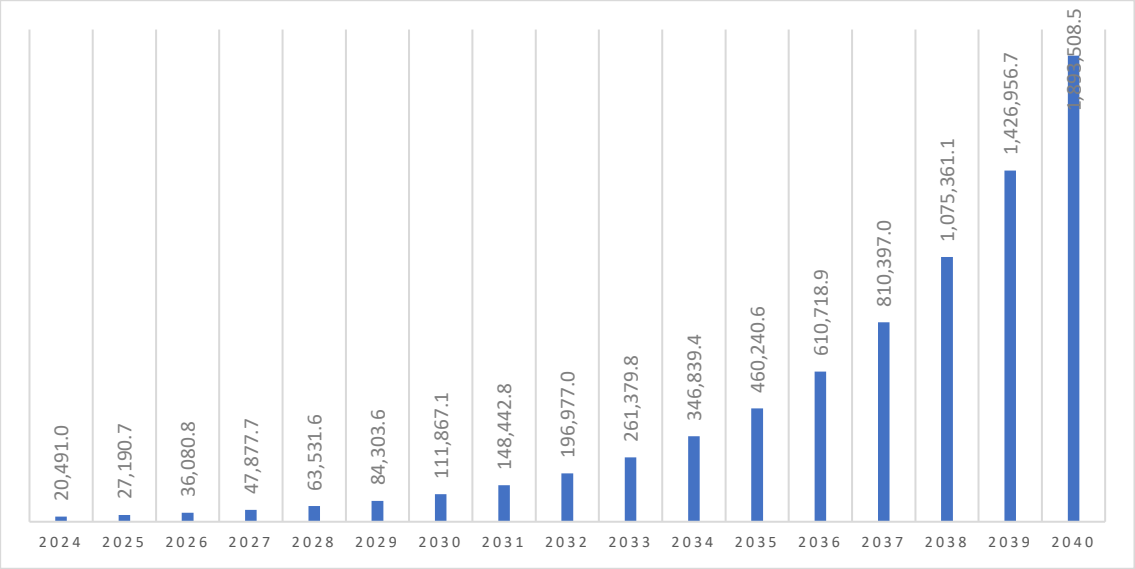
Gráfico 159. Proyección de la Superficie de pérdida de bosque al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

e) Superficie reforestada anualmente

Gráfico 160. Proyección de la Superficie reforestada anualmente al 2040

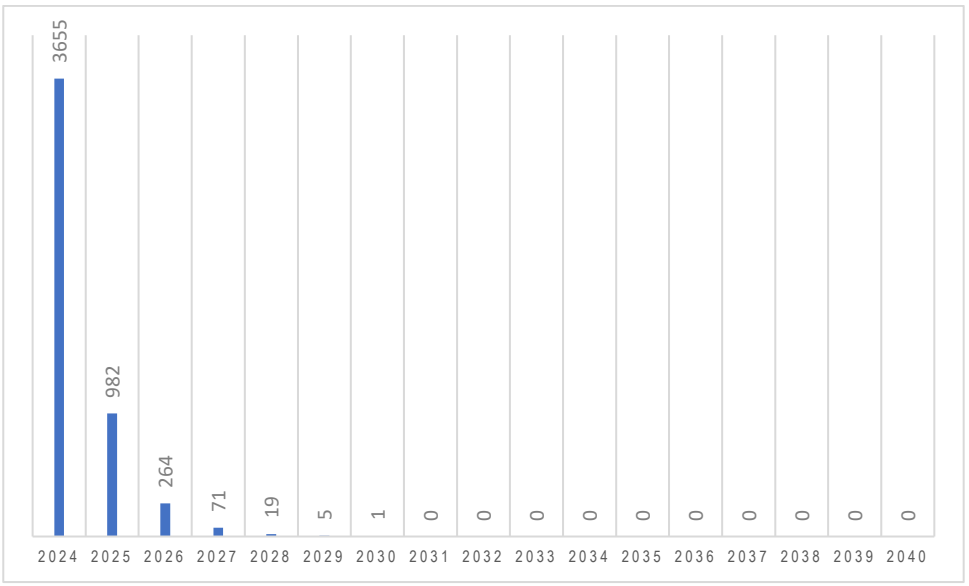


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 07: Vulnerabilidad ante fenómenos naturales**

a) Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias

Gráfico 161
Proyección de Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias al 2040

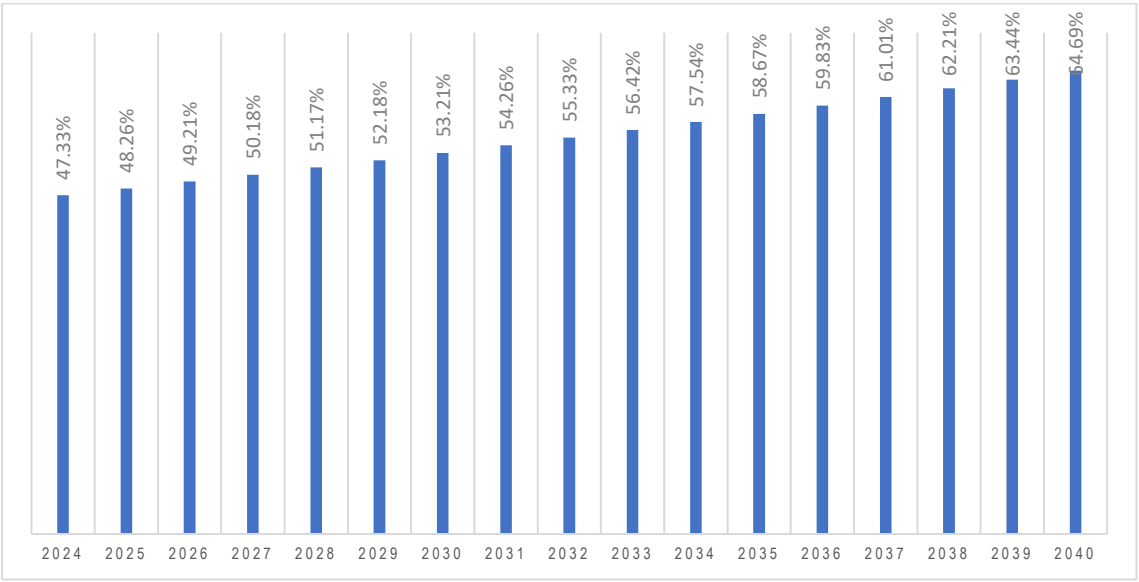


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 08: Sostenibilidad de la diversidad biológica**

a) Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad

Gráfico 162
Proyección del Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad al 2040

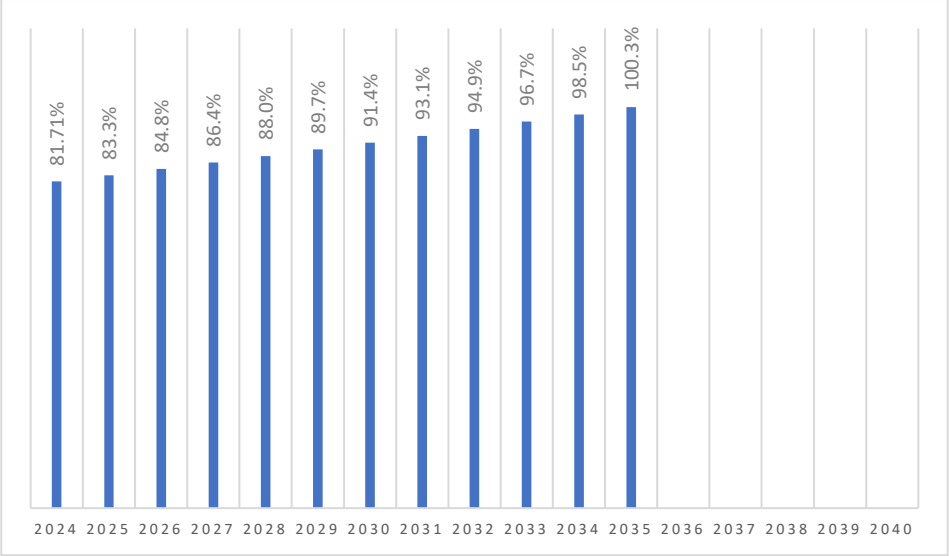


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 09: Seguridad ciudadana**

a) Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses

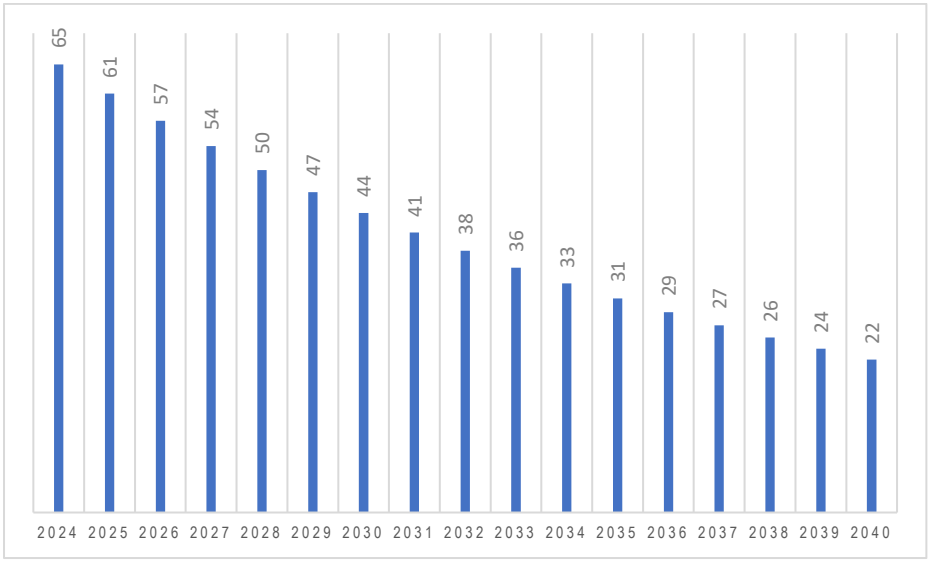
Gráfico 163
Proyección del Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes

Gráfico 164
Proyección de Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes al 2040

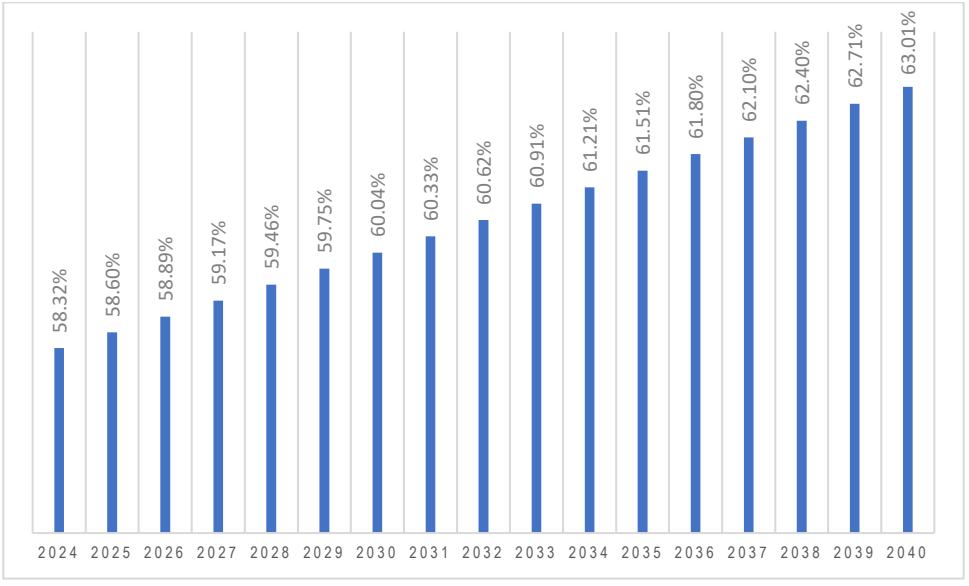


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 10: Conectividad territorial**

a) Porcentaje de la red vial departamental pavimentada

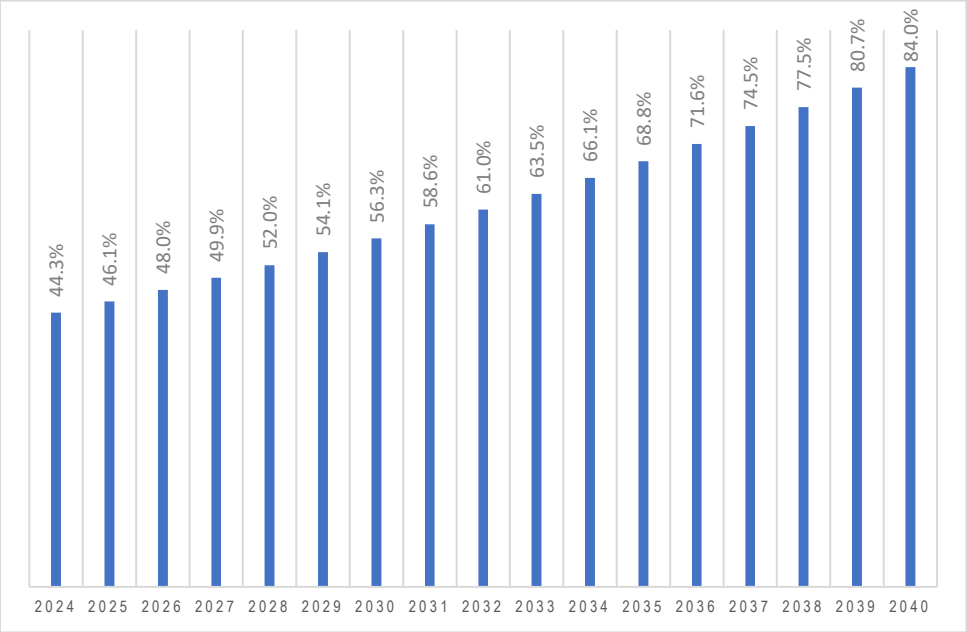
Gráfico 165
Proyección del Porcentaje de la red vial departamental pavimentada al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet

Gráfico 166
Proyección del Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet al 2040

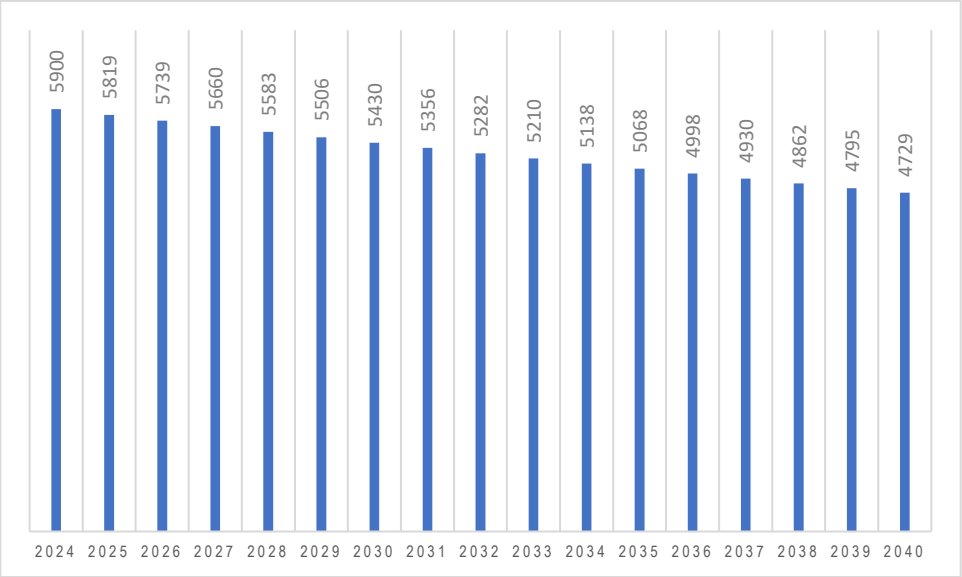


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 11: Calidad de vida de personas vulnerables**

a) Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)

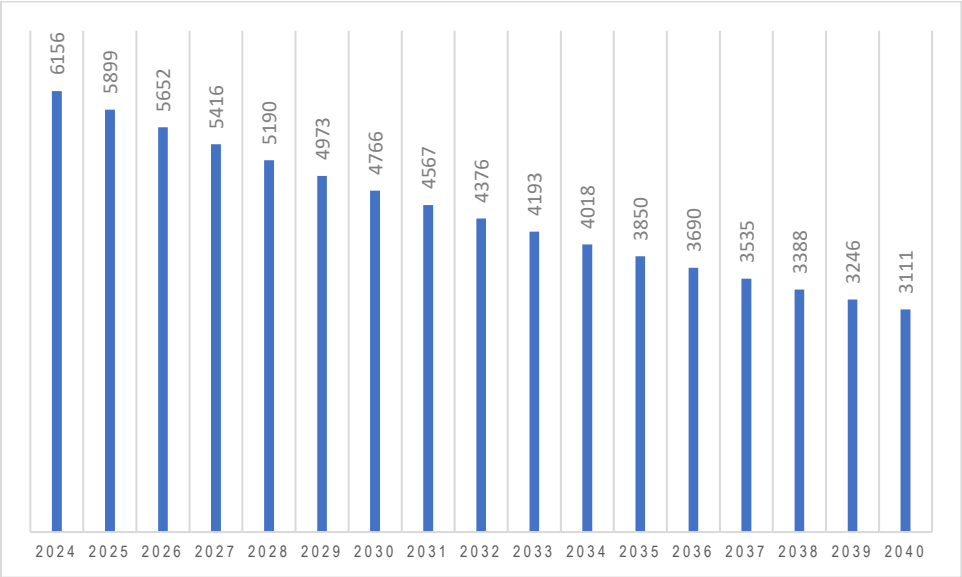
Gráfico 167
Proyección de Denuncias de violencia familiar (Casos registrados) al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

b) Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.

Gráfico 168
Proyección del Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional al 2040

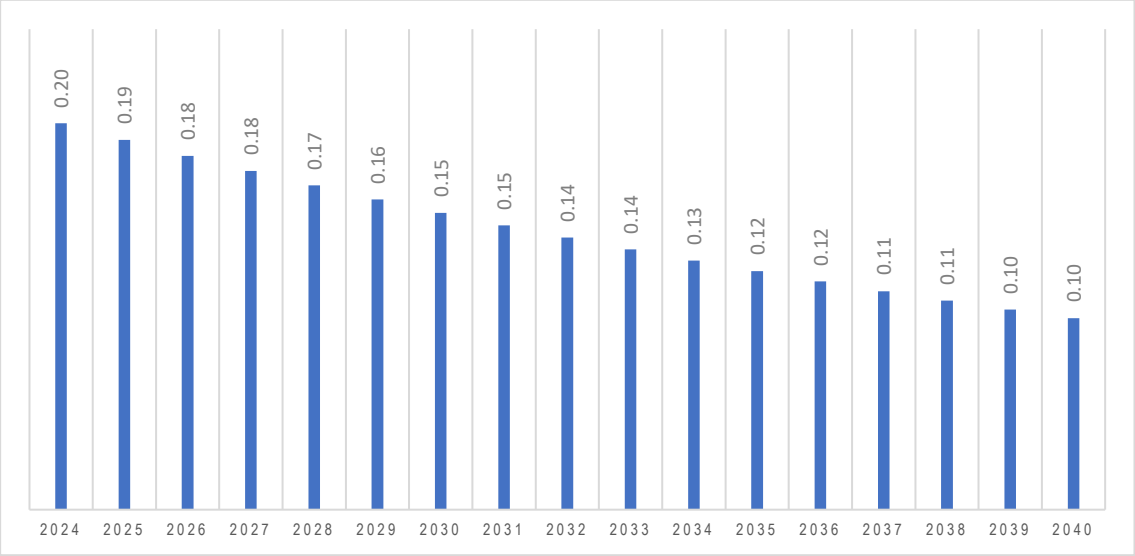


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 12: Prevalencia de enfermades metaxénicas**

a) Tasa de letalidad dengue

Gráfico 169
Proyección de la Tasa de letalidad dengue al 2040

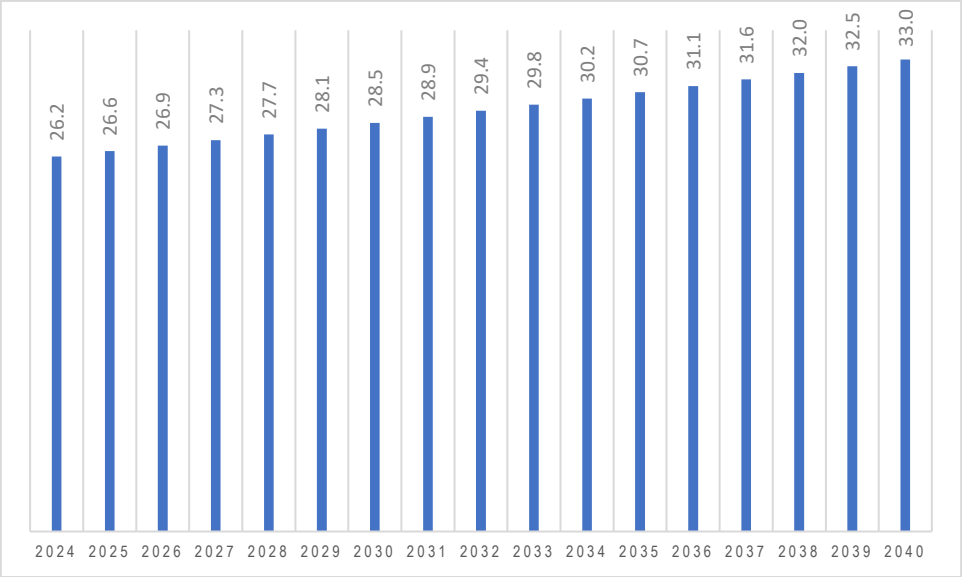


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

➢ **Variable Prioritaria 13: Nivel de pobreza monetaria**

a) Incidencia de pobreza monetaria

Gráfico 170
Proyección de incidencia de pobreza monetaria al 2040

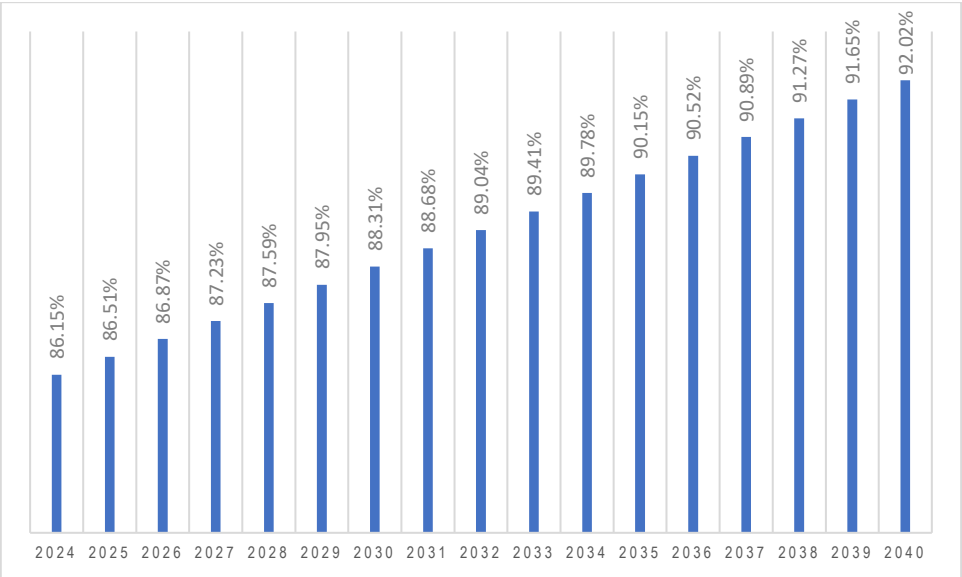


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 14: Empleo informal**

a) Porcentaje de la población ocupada con empleo informal

Gráfico 171
Proyección del Porcentaje de la población ocupada con empleo informal al 2040

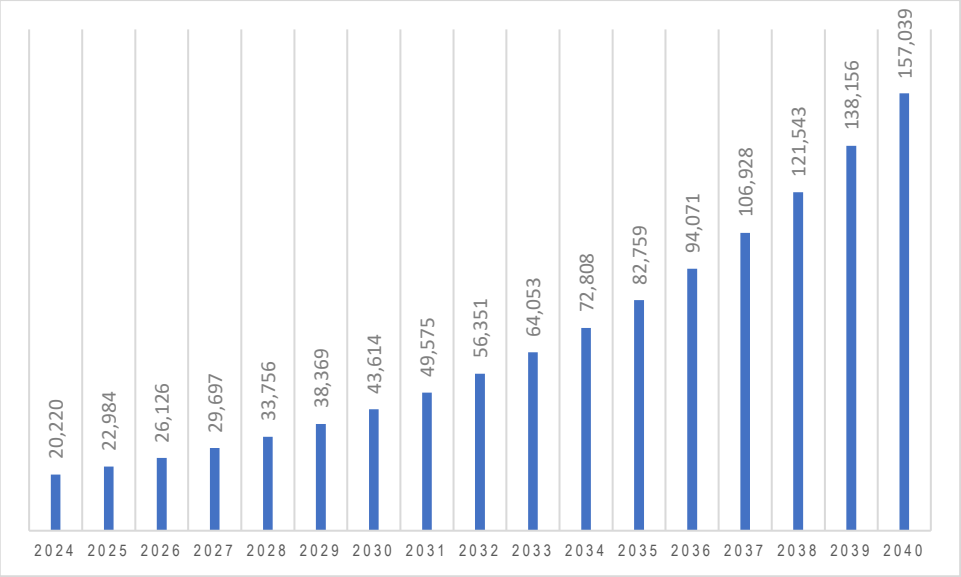


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 15: Valoración de la diversidad cultural**

a) Numero de población atendida con pertenencia cultural

Gráfico 172
Proyección del Número de población atendida con pertenencia cultural al 2040

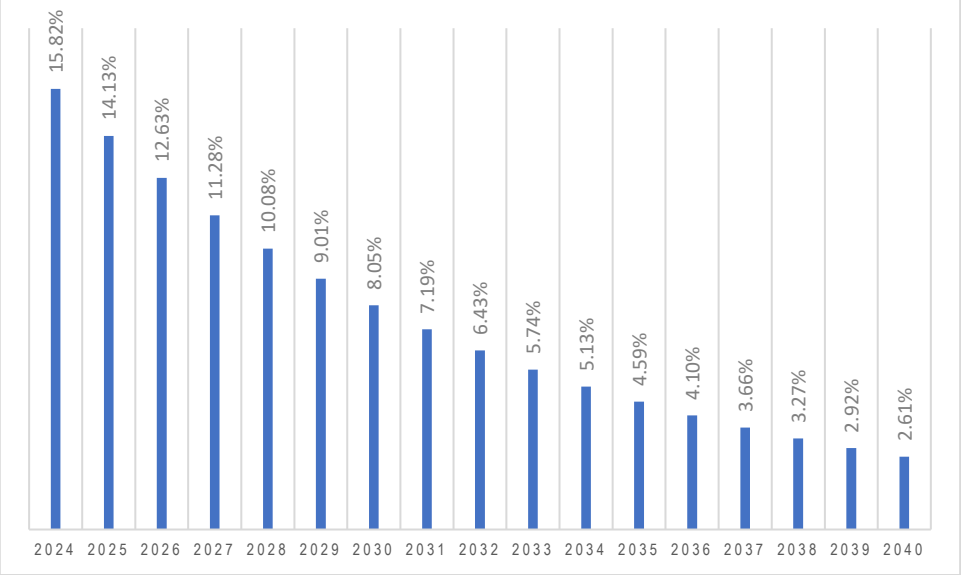


Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

- **Variable Prioritaria 16: Gobernanza territorial**

a) Percepción de la gestión pública regional

Gráfico 173
Proyección de la Percepción de la gestión pública regional al 2040



Fuente: Equipo ampliado del PDRC SM al 2040

➢ Aspiraciones de la población

Las aspiraciones representan el conjunto de anhelos y expectativas para el futuro del departamento de San Martín. Se han obtenido a partir de consultas a los actores especialistas y expertos que conforman el Equipo Ampliado del PDRC San Martin al 2040, consulta realizada en torno a la situación que se desea para las variables prioritarias, teniendo como referencia su comportamiento tendencial.

Para lograr dicho cometido se elaboró una encuesta en línea, haciendo uso de la herramienta: Formularios de Google (en inglés, Google Forms), que es un software de administración de encuestas, la cual se realizó a los principales especialistas y expertos dentro del departamento de San Martín (https://docs.google.com/forms/d/1kBoN9YN8-GEJM4j8hENDpj6ZixOgHLvdghCybREICTo/edit).

Imagen 1. Evidencia de encuesta virtual para la recolección de las aspiraciones del departamento



Elaboración: Equipo Ampliado PDRC SM 2040

➢ Sistematización de aportes

➢ Variable Prioritaria 01: Salud materno infantil

La presente variable prioritaria cuenta con tres (03) indicadores que a continuación se detallan:

a) Razón de mortalidad materna
b) Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años
c) Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Razón de mortalidad materna

Tabla 254. Recopilación de valores deseados - Razón de mortalidad materna

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	**VP.01. Salud materno infantil**	**Razón de mortalidad materna**	**59.22**	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	40.0	20.0
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz**	35.0	30.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com		
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	15.0	8.0
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	30.0	15.0
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	35.0	30.0
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	25.0	15.0
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	12.0	7.0
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	48.0	46.0
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas	65.0	45.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe		
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe de Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	40.0	30.0
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	30.0	20.0
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	30.0	20.0
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	22.0	20.0
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	50.0	37.0
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: director regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	50.0	37.0
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	50.0	20.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	70.0	62.5
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	10.0	5.0
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramirez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: Dircetur Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	70.0	55.0
20				**Nombre: Milagros del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Goresam Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	20.0	15.0
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	19.0	15.0
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	60.0	50.0
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam	20.0	0.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com		
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	0.0	0.0
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	70.0	60.0
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	10.0	5.0
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	40.0	20.0
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	55.0	20.0
29				**Nombre: Carlos Rengifo ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	26.0	22.0
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones	30.0	30.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: mili.anayamat@gmail.com		
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	50.0	10.0
32				**Nombre: Rocio Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Inclusión E Igualdad De Oportunidades Puesto: Especialista En Planificación Y Presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0	0.0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

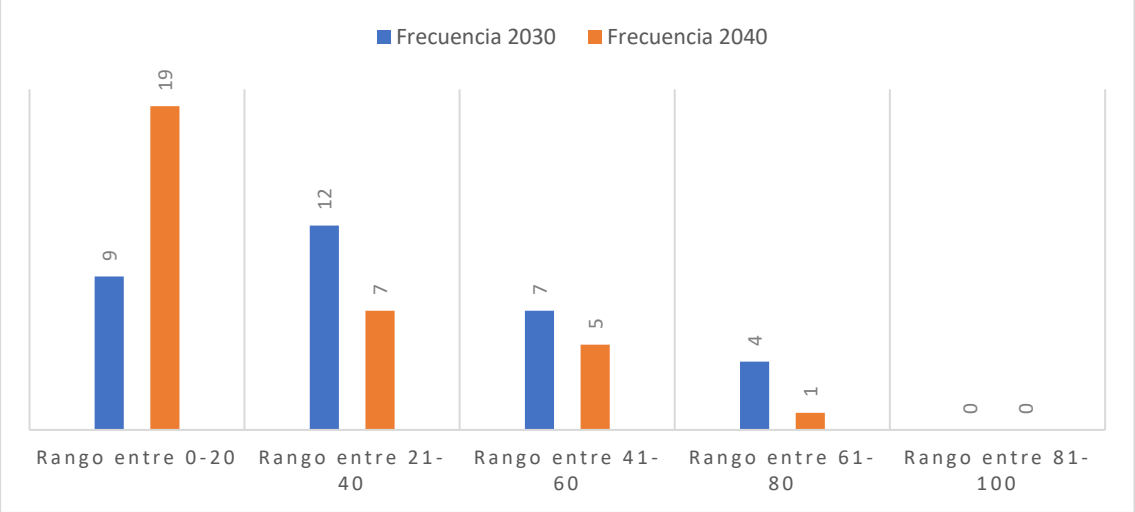
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Razón de mortalidad materna*, oscile entre los valores 21 y 40, teniendo el valor de **35** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0 a 20, teniendo el valos mas votado de **20.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Salud materno infantil".

Tabla 255. Intervalos y frecuencias de valores deseados - Razón de mortalidad materna

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20	9	19
Rango entre 21-40	12	7
Rango entre 41-60	7	5
Rango entre 61-80	4	1
Rango entre 81-100	0	0
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 174. Histograma de frecuencia de valores deseados - Razón de mortalidad materna



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años

Tabla 256. Recopilación de valores deseados - Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
1	VP.01. Salud materno infantil	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años	10.80%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	8%	5%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	5%	3%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	5%	3%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodriguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	7%	4%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	3%	5%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	8%	4%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	8.3%	5%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	9%	7%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	10%	8%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	5%	3%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto	8%	5%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com		
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	8.50%	7.50%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	8%	5%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	8%	5%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	8%	5%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	5%	2%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	9.60%	6.60%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú**	5%	1%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org		
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	10%	11%
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	8.5%	5.3%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	9.2%	5.5%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	8%	5%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. de Sistemas y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	2.0%	0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú	0%	0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional en San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org		
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Rios** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestion Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	9%	8%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	8%	5%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	6%	4%
28				**Nombre: Gissela Mori Rios** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	6%	5%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	5%	3%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	10%	9.5%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	5%	3%
32				**Nombre: Rocio ruiz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades	0%	0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com		

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

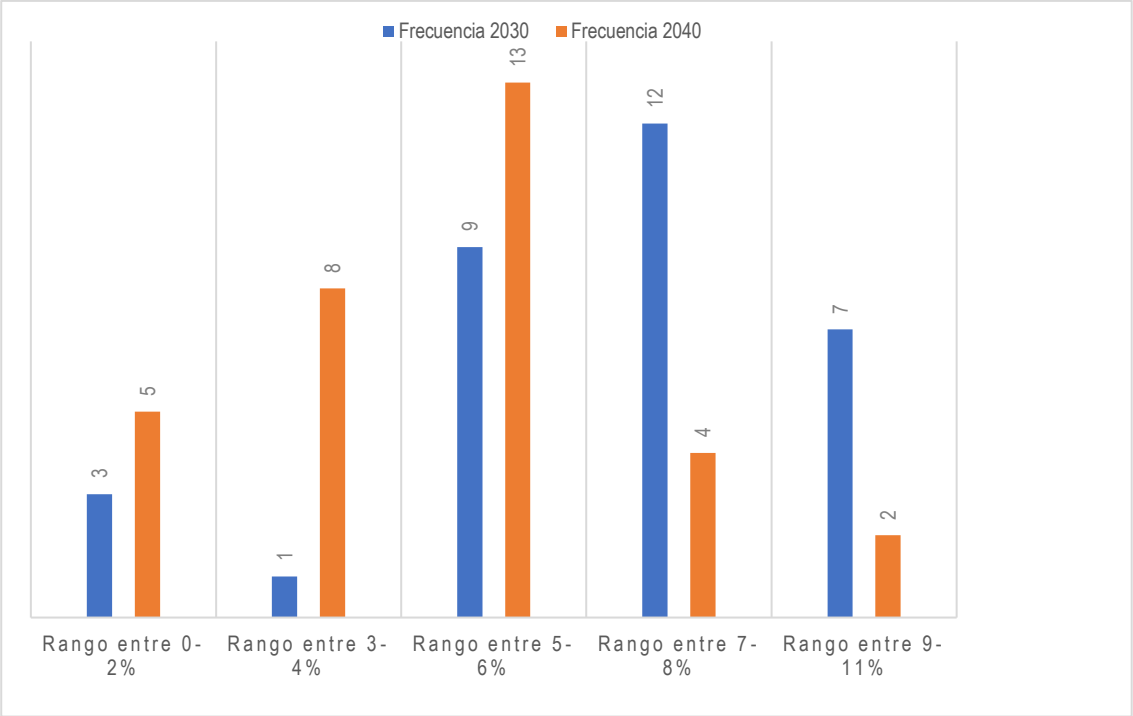
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años*, oscile entre los valores 7 y 8%, teniendo el valor de 8% el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 5 a 6, teniendo el valos mas votado de **5%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Salud materno infantil".

Tabla 257. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-2%	3	5
Rango entre 3-4%	1	8
Rango entre 5-6%	9	13
Rango entre 7-8%	12	4
Rango entre 9-11%	7	2
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 175
Histograma de frecuencia de valores deseados - Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

c) Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.

Tabla 258. Recopilación de valores deseados - Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
1	VP.01. Salud materno infantil	Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.	47.50%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	30.0%	15.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	40.0%	30.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	25.0%	15.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ----	30.0%	20.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Correo: rorero.econ229@gmail.com		
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE San Martin Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	37.0%	27.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	45.0%	40.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	31.0%	13.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	39.0%	34.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	45.0%	40.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	30.0%	20.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	20.0%	10.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	43.5%	39.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	40.0%	35.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	40.0%	30.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	40.0%	30.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	25.0%	10.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	45.1%	39.6%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	20.0%	5.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	45.0%	44.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM	41.0%	35.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com		
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	42.0%	36.0%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	30.0%	20.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	15.5%	0.1%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	30.0%	0.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	40.0%	35.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	40.0%	30.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	30.0%	20.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos**	40.0%	25.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com		
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	40.0%	25.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	45.0%	43.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	20.0%	12.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

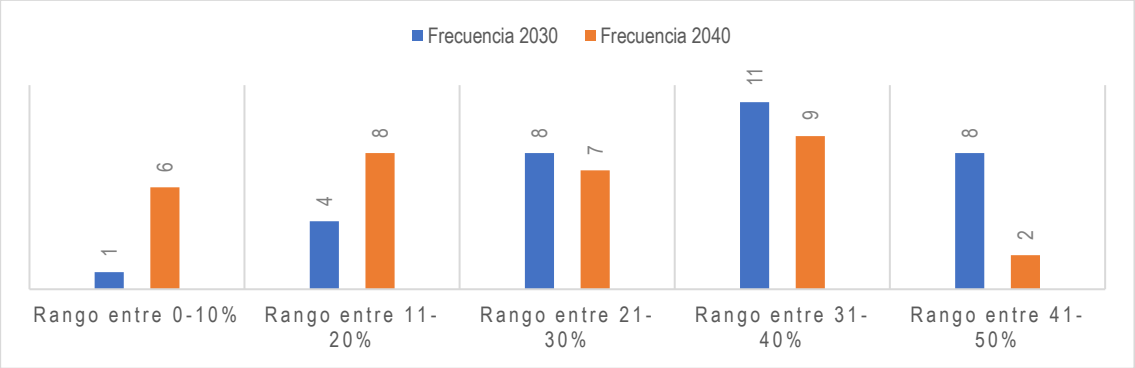
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad*, oscile entre los valores 31 y 40%, teniendo el valor de **40%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 21 a 30%, teniendo el valos mas votado de **30%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria “Salud materno infantil”.

Tabla 259. Intervalos y frecuencias de valores deseados - Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-10%	1	6
Rango entre 11-20%	4	8
Rango entre 21-30%	8	7
Rango entre 31-40%	11	9
Rango entre 41-50%	8	2
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 176. Histograma de frecuencia de valores deseados - Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

- **Variable Prioritaria 02: Resiliencia al cambio climático**

La presente variable prioritaria cuenta con tres (03) indicadores que a continuación se detallan:

a) Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático.
b) Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local.
c) Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local.

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático.

Tabla 260. Recopilación de valores deseados – Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 2: Resiliencia al cambio climático	Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático.	SD	**Nombre: ISLANDER GUERRERO FACUNDO** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	6	10
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	35	25

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	10	20
4				**Nombre: ROGER RENGIFO RODRIGUEZ** Pliego/Unidad Orgánica: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA SAN MARTIN Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	50	78
5				**Nombre: JUAN CARLOS SANDOVAL ISLA** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	30	40
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	0	0
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	8	10
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	60	65
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	12	24
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	4	6
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	8	10
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín	35	78

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com		
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	8	15
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	5	10
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	5	10
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	10	20
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	26	76
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	50	88
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	5	10
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	4	0
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo	5	8

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com		
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	78	0
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	0	0
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	30	78
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Rios** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	6	10
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	10	20
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	50	70
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	6	10
29				**Nombre: carlos rengifo ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	12	20
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	2	2

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	50	78
32				**Nombre: Rocío Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: direccion regional de inclusion e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificacion y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

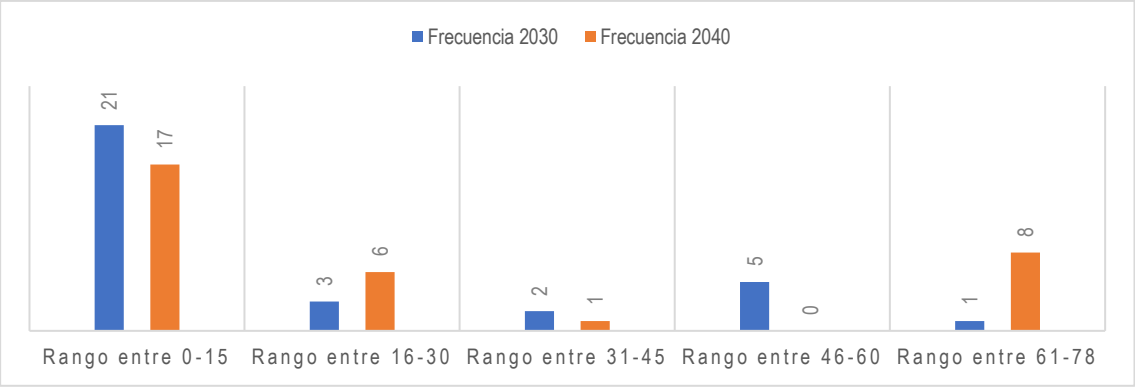
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático*, oscile entre los valores 0-15, teniendo el valor de **5** el más votado para el 2030, y para el 2040, teniendo el valor mas votado de **10.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Resiliencia al cambio climático".

Tabla 261. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-15	21	17
Rango entre 16-30	3	6
Rango entre 31-45	2	1
Rango entre 46-60	5	0
Rango entre 61-78	1	8
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 177
Histograma de frecuencia de valores deseados - Numero de gobiernos locales que aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local.

Tabla 262. Recopilación de valores deseados – Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 2: Resiliencia al cambio climático	Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local.	13	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	50	60
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	50	60
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	40	50
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	50	60
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	46	56
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	0	0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	42	50
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	48	53
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	72	100
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe de Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	40	45
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	45	60
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	50	78
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	45	60
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	45	60
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	45	60

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	80	150
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Tecnica En Planeamiento Estrategico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	42	62
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	50	70
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	26	36
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	40	43
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	40	44
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	60	100
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	10	0
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	40	50
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central	40	45

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Magister En Gestion Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com		
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	50	78
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasqsa@gmail.com	40	50
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	50	80
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	40	45
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	10	10
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	50	70
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local*, oscile entre los valores 41-60, teniendo el valor de **50** el más votado para el 2030, y para el 2040, teniendo el valo mas votado de **60.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Resiliencia al cambio climático".

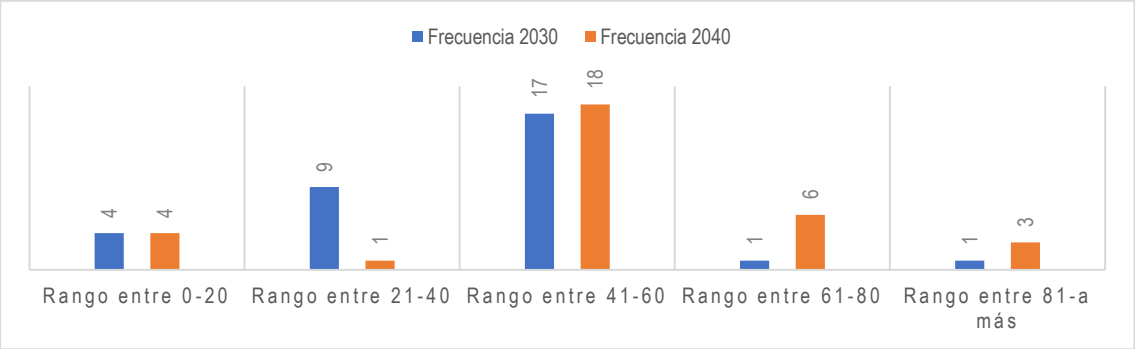
Tabla 263
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040

Rango entre 0-20	4	4
Rango entre 21-40	9	1
Rango entre 41-60	17	18
Rango entre 61-80	1	6
Rango entre 81-a más	1	3
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 178
Histograma de frecuencia de valores deseados - Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas a nivel local



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

c) Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local.

Tabla 264
Recopilación de valores deseados - Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 2: Resiliencia al cambio climático	Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local.	SD	**Nombre: ISLANDER GUERRERO FACUNDO** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	20	30
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	30	45
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	23	34
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez**	50	60

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com		
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	23	33
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	0	0
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	18	25
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	441	49
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	26	52
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	15	20
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	25	35
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	20	50
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina**	20	30

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe		
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	20	37
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	20	37
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	40	80
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	19	39
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	30	50
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	13	13
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	16	18
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	17	21
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo**	30	60

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de		
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	8	4
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	20	30
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	20	30
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	30	50
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	15	20
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	28	40
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	20	30
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	5	5
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	20	30

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

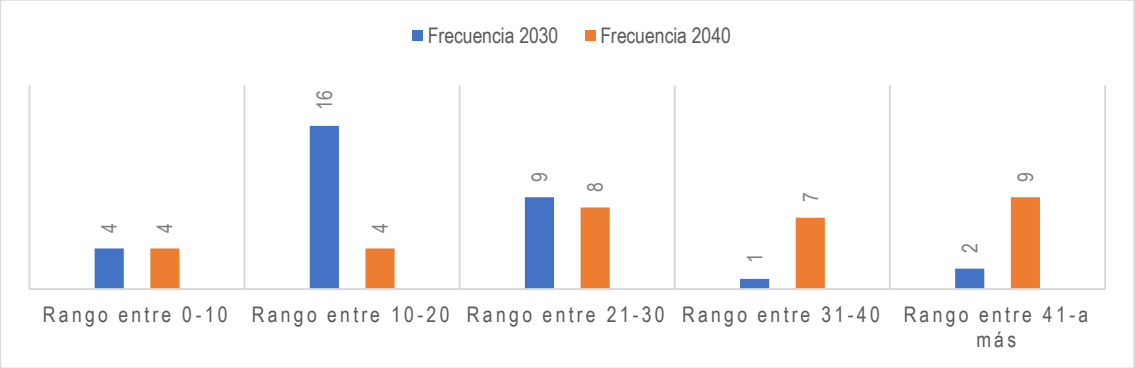
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas a nivel local*, oscile entre los valores 10-20, teniendo el valor de **20** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 21-30, teniendo el valos mas votado de **30.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Resiliencia al cambio climático".

Tabla 265
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-10	4	4
Rango entre 10-20	16	4
Rango entre 21-30	9	8
Rango entre 31-40	1	7
Rango entre 41-a más	2	9
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 179
Histograma de frecuencia de valores deseados - Número de medidas de mitigación al cambio climático implementadas



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 03: Calidad y acceso a los servicios de educación

La presente variable prioritaria cuenta con dos (02) indicadores que a continuación se detallan:

a) Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura
b) Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura

Tabla 266. Recopilación de valores deseados - Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 3: Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura	17.30%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	40.0%	65.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	35.0%	45.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	25.0%	65.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	30.0%	50.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	31.0%	41.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	30.0%	50.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello**	39.2%	48.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com		
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	39.0%	58.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	25.0%	40.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	20.0%	25.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	50.0%	70.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	20.0%	25.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	27.0%	40.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	35.0%	40.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila**	35.0%	50.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com		
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	40.0%	70.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	23.3%	43.3%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	60.0%	95.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	20.0%	40.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	25.5%	30.5%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista en Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	25.5%	30.5%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico	30.0%	70.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: groder.torres@giz.de		
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	1.9%	0.1%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	28.0%	100.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	20.0%	30.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	30.0%	50.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	50.0%	80.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	25.0%	50.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	20.0%	30.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	18.0%	19.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado	50.0%	70.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: linleiva88@gmail.com		
32				**Nombre: Rocio Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

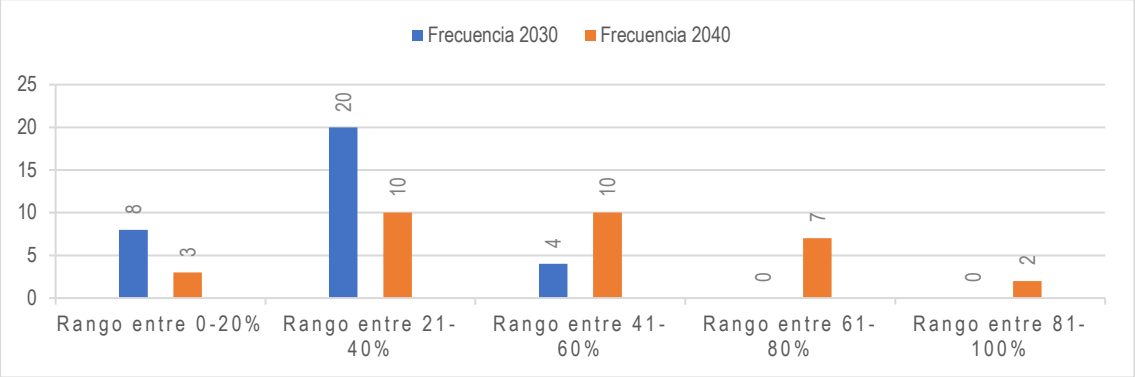
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura*, oscila entre los valores 0 y 20%, teniendo el valor de **20%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 41 a 60%, teniendo el valos mas votado de **50%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Calidad y acceso a los servicios de educación".

Tabla 267
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	8	3
Rango entre 21-40%	20	10
Rango entre 41-60%	4	10
Rango entre 61-80%	0	7
Rango entre 81-100%	0	2
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 180
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática

Tabla 268
Recopilación de valores deseados - Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 3: Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática	11.50%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	30.0%	50.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	35.0%	45.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	27.0%	70.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	30.0%	50.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN	25.0%	35.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe		
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	20.0%	40.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	29.1%	33.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	49.0%	68.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	20.0%	30.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	20.0%	30.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	50.0%	70.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	13.0%	14.5%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	20.0%	30.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	30.0%	50.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	30.0%	50.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	35.0%	60.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	23.3%	43.3%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	60.0%	95.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	15.0%	20.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	15.0%	17.0%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	15.0%	18.0%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo**	25.0%	70.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de		
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	0.4%	0.1%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	22.0%	100.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	20.0%	30.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	30.0%	50.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	50.0%	80.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	25.0%	50.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	15.0%	22.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	11.0%	12.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP	55.0%	75.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com		
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: direccion regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

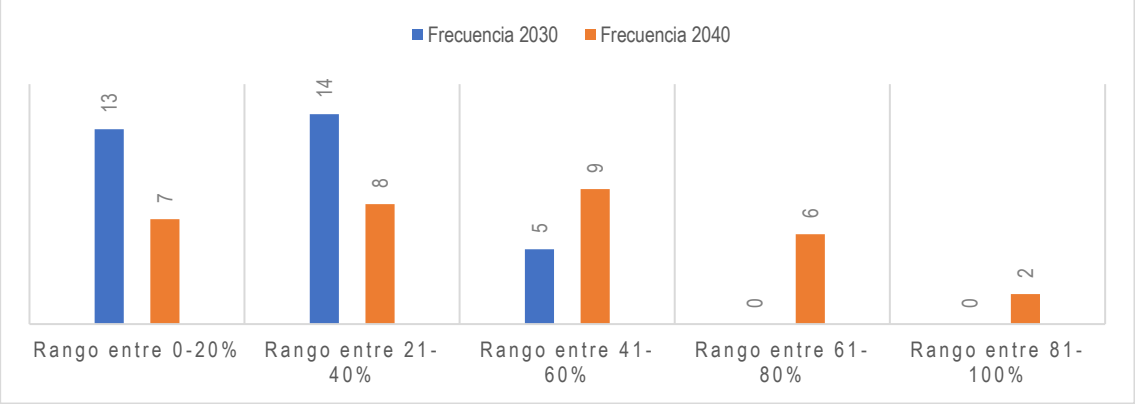
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática*, oscila entre los valores 21 y 40, teniendo el valor de **30%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 41 a 60%, siendo el valor mas votado de **50%.** Estos valores son referentes para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Calidad y acceso a los servicios de educación".

Tabla 269
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	13	7
Rango entre 21-40%	14	8
Rango entre 41-60%	5	9
Rango entre 61-80%	0	6
Rango entre 81-100%	0	2
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 181
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 04: Acceso a los servicios de agua y saneamiento

La presente variable prioritaria cuenta con cuarto (04) indicadores que a continuación se detallan:

a) Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública
b) Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública
c) Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
d) Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública

Tabla 270
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
1	Variable 4: Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública	95.70%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	98.0%	100.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz**	98.0%	99.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com		
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	98.0%	99.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	95.0%	99.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE San Martin Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	97.0%	98.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	96.5%	98.5%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	98.6%	99.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	96.0%	97.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	98.0%	99.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	50.0%	60.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva**	98.0%	100.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com		
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	96.0%	97.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	100.0%	100.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	96.9%	99.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	96.9%	99.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	98.0%	100.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	96.6%	100.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú**	98.0%	100.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org		
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	96.5%	96.9%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	97.5%	98.5%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	97.3%	98.2%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	100.0%	100.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	40.0%	15.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	100.0%	100.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central	100.0%	100.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com		
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	98.0%	99.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	98.0%	100.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	98.0%	100.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	97.0%	100.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	96.0%	97.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	97.0%	100.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

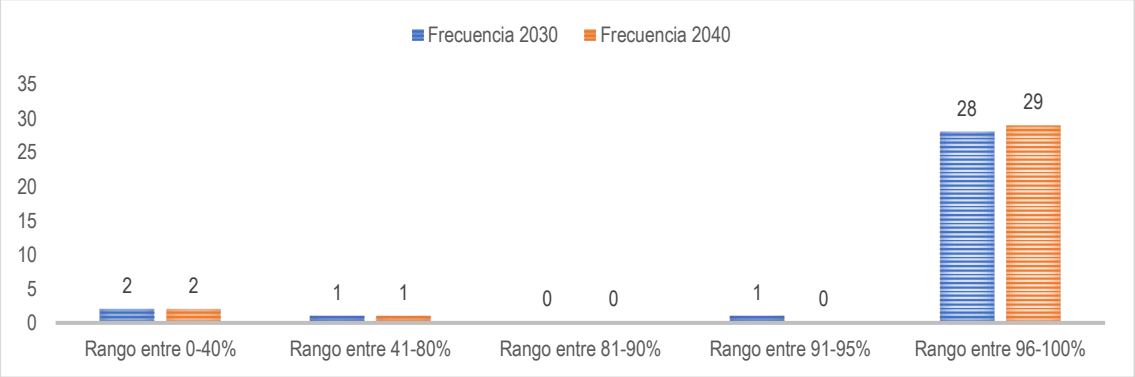
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública*, oscila entre los valores 96 y 100%, teniendo el valor de **98%** el más votado para el 2030, y el **100%** para el 2040. Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos".

Tabla 271
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-40%	2	2
Rango entre 41-80%	1	1
Rango entre 81-90%	0	0
Rango entre 91-95%	1	0
Rango entre 96-100%	28	29
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 182
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población urbana que tiene acceso al servicio de agua por red pública



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública

Tabla 272
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
1	Variable 4: Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos	Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública	81.80%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	90.0%	95.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	90.0%	95.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	90.0%	96.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	95.0%	99.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN	83.0%	85.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe		
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	85.0%	90.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	92.3%	97.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	82.0%	85.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	84.0%	90.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	50.0%	60.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	98.0%	100.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	83.0%	85.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	90.0%	95.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas**	86.0%	93.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe		
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	86.0%	93.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	90.0%	100.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	87.2%	100.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	98.0%	100.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: Dircetur Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	85.0%	87.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: Goresam Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	84.0%	87.0%
21				**Nombre: HUBERTH ARMANDO VERGARAY MARINA** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	84.0%	88.0%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	90.0%	100.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	40.0%	15.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	90.0%	100.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestion Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	90.0%	95.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	90.0%	95.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	90.0%	95.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	90.0%	100.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	85.0%	93.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	81.0%	83.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	90.0%	99.0%
32				**Nombre: Rocío Ruiz Chumbe**	0.0%	0.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com		

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

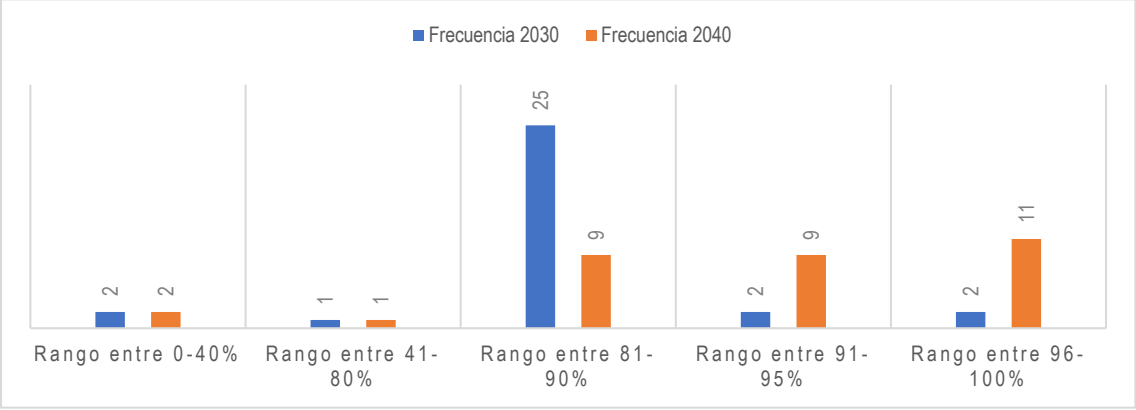
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública*, oscila entre los valores 81 y 90%, teniendo el valor de **90%** el más votado para el 2030, y para el 2040 el **100%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos".

Tabla 273
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-40%	2	2
Rango entre 41-80%	1	1
Rango entre 81-90%	25	9
Rango entre 91-95%	2	9
Rango entre 96-100%	2	11
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 183
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de agua por red pública



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

c) Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Tabla 274
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
1	Variable 4: Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos	Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	78.20%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	85.0%	93.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	85.0%	95.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	86.0%	94.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	80.0%	85.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	80.0%	84.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	83.0%	87.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	88.1%	92.6%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torrres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	79.0%	84.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	83.0%	90.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	50.0%	60.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	98.0%	100.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	81.0%	90.5%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	85.0%	89.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	83.6%	92.6%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	83.6%	92.6%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	90.0%	100.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero**	85.0%	100.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com		
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	90.0%	95.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	79.0%	80.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	82.3%	88.5%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	82.6%	88.2%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	90.0%	100.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	40.0%	15.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	85.0%	100.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestion Publica - Administrador	85.0%	95.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Correo: pachecha_15@hotmail.com		
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	85.0%	90.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	90.0%	98.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	88.0%	99.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	85.0%	95.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	79.0%	80.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	80.0%	95.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

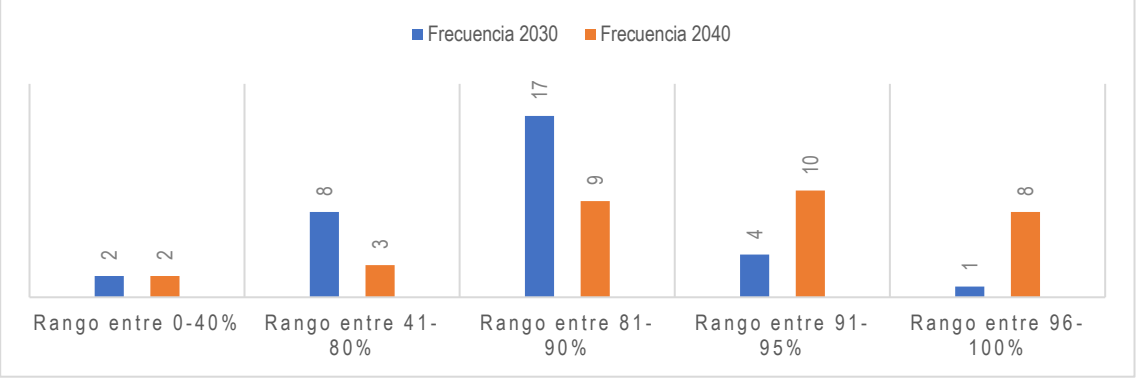
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, oscila entre los valores 81 y 90%, siendo el valor de **85%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 96 a 100%, teniendo el valor mas votado de **100%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria “Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos”.

Tabla 275
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-40%	2	2
Rango entre 41-80%	8	3
Rango entre 81-90%	17	9
Rango entre 91-95%	4	10
Rango entre 96-100%	1	8
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 184
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población urbano que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

d) Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Tabla 276
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
1	**Variable 4: Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos**	**Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras**	**36.0%**	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	50.0%	80.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz**	40.0%	50.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
		formas de disposición sanitaria de excretas		Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com		
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	55.0%	70.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodriguez** Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	30.0%	40.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	40.0%	44.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	40.0%	50.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	48.7%	56.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	37.0%	39.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	40.0%	50.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	50.0%	60.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva**	50.0%	70.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com		
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	41.0%	47.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	45.0%	50.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	44.5%	59.5%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	44.5%	59.5%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	60.0%	90.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	48.0%	80.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	90.0%	95.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	50.0%	75.0%
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	40.5%	62.5%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	41.0%	62.0%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	60.0%	100.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	12.0%	5.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	45.0%	85.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	45.0%	55.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	45.0%	60.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS	50.0%	70.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado del indicador al 2030	Valor deseado del indicador al 2040
				Correo: lasgsa@gmail.com		
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	50.0%	75.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	45.0%	60.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	36.5%	38.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	60.0%	80.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

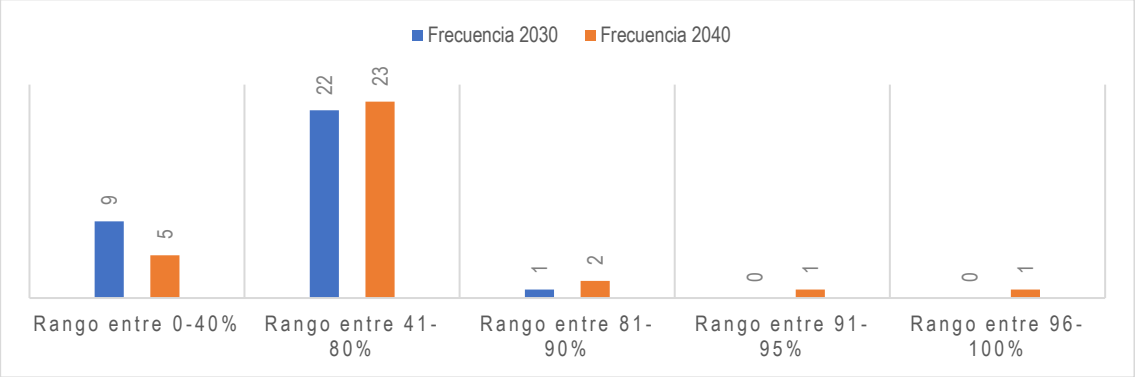
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, oscila entre los valores 41 y 80%, teniendo el valor de **45%** el más votado para el 2030, y para el 2040, el **50%** respectivamente. Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua para uso productivos".

Tabla 277
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-40%	9	5
Rango entre 41-80%	22	23
Rango entre 81-90%	1	2
Rango entre 91-95%	0	1
Rango entre 96-100%	0	1
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 185
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 05: Competitividad económica

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Valor de la producción agrícola (millones de soles)

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 278
Recopilación de valores deseados – Valor de la producción agrícola (millones de soles)

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 5: Competitividad económica	Valor de la producción agrícola (millones de soles)	S/ 1,694.10	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	S/ 2,000.0	S/ 3,000.0
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	S/ 1,800.0	S/ 2,500.0
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	S/ 1,897.0	S/ 1,987.0
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	S/ 1,850.0	S/ 2,200.0
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	S/ 1,824.0	S/ 2,094.0
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	S/ 2,000.0	S/ 2,200.0
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	S/ 2,283.0	S/ 3,299.1
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	S/ 1,800.8	S/ 2,100.0
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas	S/ 1,800.0	S/ 1,900.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe		
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	S/ 2,000.0	S/ 5,000.0
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	S/ 1,400.0	S/ 2,800.0
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	S/ 1,800.0	S/ 2,200.0
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	S/ 3,000.0	S/ 4,850.0
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	S/ 1,941.0	S/ 2,357.5
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	S/ 1,941.4	S/ 2,357.5
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	S/ 2,100.0	S/ 3,000.0
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin	S/ 3,500.0	S/ 5,500.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com		
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	S/ 3,000.0	S/ 4,500.0
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: Dircetur Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	S/ 2,070.0	S/ 2,447.8
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	S/ 1,880.6	S/ 2,100.9
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	S/ 1,880.3	S/ 2,100.2
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	S/ 2,000.0	S/ 4,000.0
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	S/ 1,000.0	S/ 800.0
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	S/ 1,890.0	S/ 3,200.0
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central	S/ 1,800.0	S/ 2,000.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com		
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	S/ 2,000.0	S/ 3,000.0
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	S/ 2,000.0	S/ 3,500.0
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	S/ 2,000.0	S/ 2,950.0
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	S/ 2,200.0	S/ 2,800.0
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	S/ 1,800.0	S/ 1,900.0
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	S/ 2,344.5	S/ 4,562.1
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	S/ 0.0	S/ 0.0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

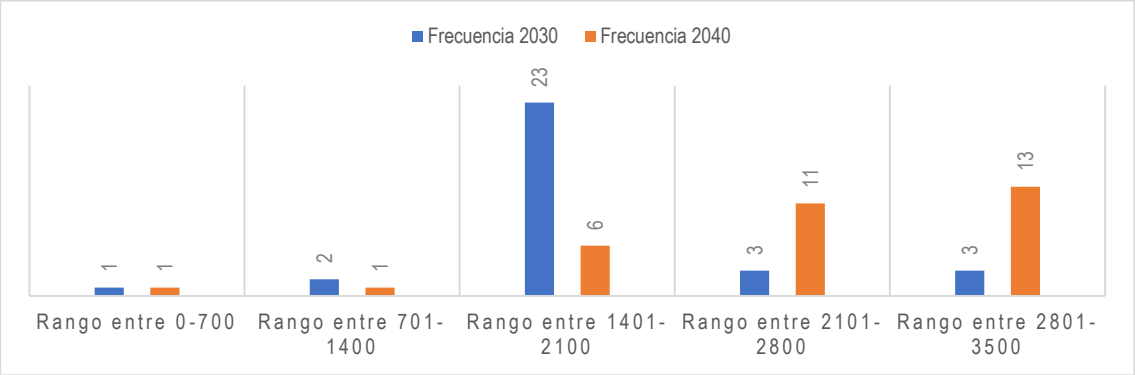
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Valor de la producción agrícola (millones de soles)*, oscila entre los valores 1401- 2100 millones, teniendo el valor de **2000 millones** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 2801-3500 millones, teniendo el valosr mas votado de **3500 millones.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Competitividad económica".

Tabla 279
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Valor de la producción agrícola (millones de soles)

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-700 Mill	1	1
Rango entre 701-1400 Mill	2	1
Rango entre 1401- 2100 Mill	23	6
Rango entre 2101-2800 Mill	3	11
Rango entre 2801-3500 Mill	3	13
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 186
Histograma de frecuencia de valores deseados – Valor de la producción agrícola (millones de soles)



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 06: Gestión de la calidad ambiental

La presente variable prioritaria cuenta con cinco (05) indicador que a continuación se detallan:

a) Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados
b) Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados
c) Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados
d) Superficie de pérdida de bosque
e) Superficie reforestada anualmente

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados

Tabla 280
Recopilación de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 6: Gestión de la calidad ambiental	Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados	SD	**Nombre: ISLANDER GUERRERO FACUNDO** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	500.0	750.0
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	450.0	550.0
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	424.0	578.0
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	700.0	100.0
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	565.0	765.0
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	385.0	400.0
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	425.4	598.2
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	500.0	700.0
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	400.0	500.0
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto**	500.0	1,000.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com		
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	400.0	500.0
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	500.0	800.0
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	650.0	950.0
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	300.0	140.0
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	300.0	140.0
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	600.0	1,000.0
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Tecnica En Planeamiento Estrategico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	600.0	1,100.0
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	1,000.0	3,000.0
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos**	400.0	500.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe		
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	1,356.3	2,452.6
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	1,356.5	2,200.2
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	1,000.0	10.0
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	100.0	50.0
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	450.0	1,000.0
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	450.0	600.0
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	500.0	1,000.0
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	500.0	1,000.0
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	530.0	750.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	450.0	1,000.0
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	0.5	0.5
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	450.0	475.0
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: direccion regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0	0.0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

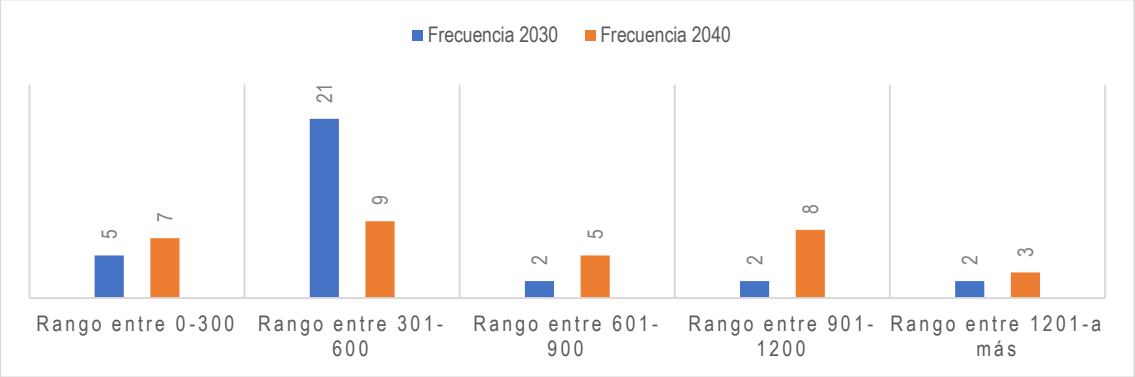
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados*, oscile entre los valores 301-600, teniendo el valor de **500** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 901-1200, teniendo el valor mas votado de **1000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Gestión de la calidad ambiental".

Tabla 281
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-300	5	7
Rango entre 301-600	21	9
Rango entre 601-900	2	5
Rango entre 901-1200	2	8
Rango entre 1201-a más	2	3
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 187
Histograma de frecuencia de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados

Tabla 282
Recopilación de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 6: Gestión de la calidad ambiental	Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados.	SD	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	2,000	2,500
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	1,800	2,000
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	1,897	1,900
4				**Nombre: ROGER RENGIFO RODRIGUEZ** Pliego/Unidad Orgánica: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA SAN MARTIN Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	700	100
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	1,844	2,044
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza**	1,700	1,900

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com		
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín- Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	1,800	2,700
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	2,000	2,600
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	1,800	2,000
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	2,000	5,000
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	2,500	4,000
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	2,000	2,500
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	3,500	4,750
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	1,900	2,200
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila**	1,900	2,200

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com		
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	3,000	5,000
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	3,000	7,000
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	3,000	6,000
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	2,000	3,000
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	3,150	5,601
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	3,150	5,600
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	3,000	10
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	1,000	750
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Peru Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin	1,800	3,600

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: jose.delgado@helvetas.org		
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestion Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	1,800	2,000
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	2,500	3,500
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	2,500	5,000
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	2,100	2,800
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	3,000	3,600
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	1	1
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	2,500	3,500
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: direccion regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

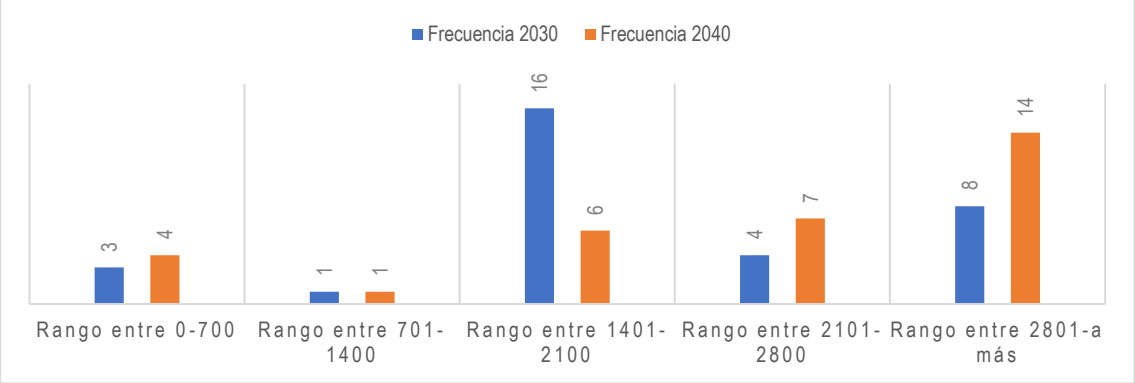
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados*, oscile entre los valores 2801-a más, teniendo el valor de **3000** el más votado para el 2030, y para el 2040, teniendo el valor mas votado de **5000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Gestión de la calidad ambiental".

Tabla 283. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-700	3	4
Rango entre 701-1400	1	1
Rango entre 1401-2100	16	6
Rango entre 2101-2800	4	7
Rango entre 2801-a más	8	14
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 188. Histograma de frecuencia de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos orgánicos valorizados reportados



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

c) Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados

Tabla 284. Recopilación de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 6: Gestión de la calidad ambiental	Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados.	SD	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica:Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	80,000	100,000
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	67,000	68,000
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezq@pehcbm.gob.pe	68,987	78,965
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez**	7,000	100,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com		
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	67,000	69,000
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	70,000	80,000
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	73,287	80,125
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	80,000	12,000
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	75,000	90,000
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	70,000	80,000
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	7,500	10,500
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	67,500	70,000
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible	7,500	8,750

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe		
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	70,000	80,000
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	70,000	80,000
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	80,000	100,000
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Tecnica En Planeamiento Estrategico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	10,000	250,000
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	900,000	1,500,000
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	7,000	8,000
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	70,563	82,024
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	70,563	82,024
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	100,000	200,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	40,500	35,000
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	70,000	100,000
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	70,500	75,800
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	100,000	20,000
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	67,000	70,000
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	69,500	75,900
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	69,000	72,000
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	50,000	50,000
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	80,000	100,000
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: direccion regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto	0	0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: chiochu20@gmail.com		

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

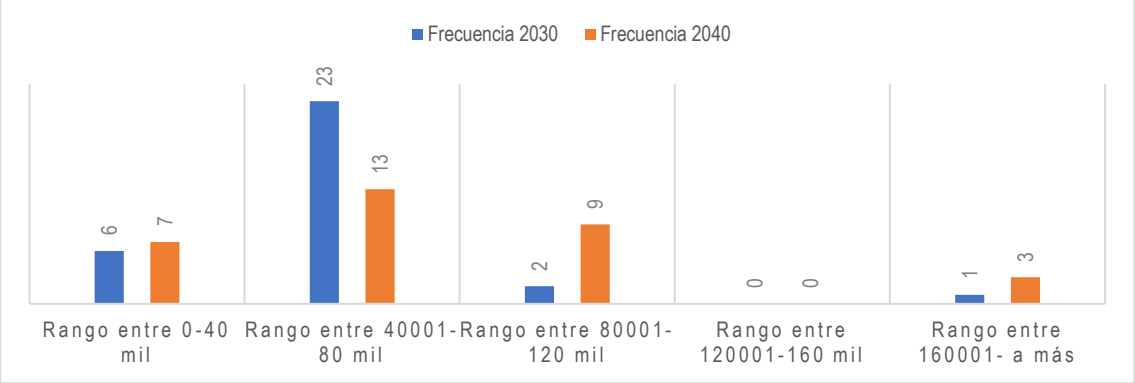
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados, oscile entre los valores 40001-80 mil, teniendo el valor de **70,000** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 80001-120 mil, teniendo el valor mas votado de **100,000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Gestión de la calidad ambiental".

Tabla 285. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-40 mil	6	7
Rango entre 40001-80 mil	23	13
Rango entre 80001-120 mil	2	9
Rango entre 120001-160 mil	0	0
Rango entre 160001- a más	1	3
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 189. Histograma de frecuencia de valores deseados – Cantidad (Tn) de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

d) Superficie de pérdida de bosque

Tabla 286. Recopilación de valores deseados – Superficie de pérdida de bosque

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	**Variable 6: Gestión de**	**Superficie de pérdida de**	**14080.88**	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín	7000.0	3000.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
	la calidad ambiental	**bosque (has.)**		Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com		
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	10000.0	8000.0
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	15000.0	17000.0
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodriguez** Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	10000.0	8000.0
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	12000.0	10000.0
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	12000.0	10000.0
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	10751.0	5120.0
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	14000.0	12500.0
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	14000.0	12000.0
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	20000.0	40000.0
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva**	100.0	10.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com		
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	15500.0	17000.0
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	11000.0	7000.0
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	5000.0	1000.0
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	5000.0	1000.0
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	7000.0	2000.0
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	9800.0	2900.0
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	4000.0	1000.0
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	13000.0	10000.0
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM	11362.0	8562.3

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com		
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	11362.0	8562.0
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	10000.0	0.0
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	9000.0	6000.0
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	12000.0	3000.0
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	20500.0	25400.0
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	10000.0	5000.0
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	2500.0	500.0
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	13500.0	10500.0
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	10000.0	5000.0
30				**Nombre: Milagros Anaya**	15000.0	20000.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com		
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	10000.0	5000.0
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: direccion regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0	0.0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

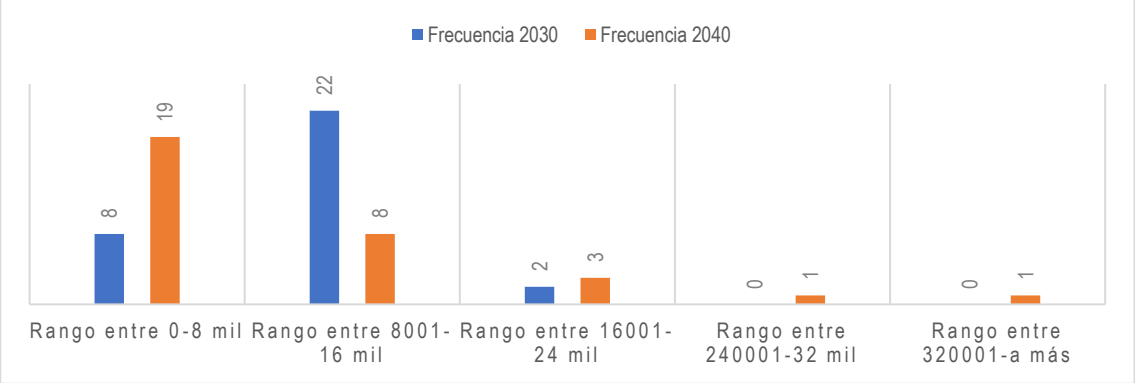
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Superficie de pérdida de bosque*, oscile entre los valores 8001-16 mil, teniendo el valor de **10,000** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0-8 mil, teniendo el valos mas votado de **1,000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Gestión de la calidad ambiental".

Tabla 287. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Superficie de pérdida de bosque

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-8 mil	8	19
Rango entre 8001-16 mil	22	8
Rango entre 16001-24 mil	2	3
Rango entre 240001-32 mil	0	1
Rango entre 320001-a más	0	1
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 190. Histograma de frecuencia de valores deseados – Superficie de pérdida de bosque



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

e) Superficie reforestada anualmente

Tabla 288. Recopilación de valores deseados – Superficie reforestada anualmente

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 6: Gestión de la calidad ambiental	Superficie reforestada anualmente (has.)	15442.13	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica:Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo:islanderguerrero25@gmail.com	30000.0	50000.0
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	25000.0	35000.0
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	18000.0	1977.0
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	30000.0	40000.0
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo:jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	17000.0	19000.0
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	17000.0	20000.0
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	27841.0	32155.0
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	18000.0	29000.0
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	20000.0	30000.0
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto**	20000.0	25000.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com		
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	28000.0	40000.0
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	12500.0	15000.0
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	22500.0	30000.0
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	26000.0	32000.0
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	26000.0	32000.0
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	25000.0	35000.0
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Tecnica En Planeamiento Estrategico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	29800.0	55600.0
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	30000.0	55000.0
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos**	20000.0	30000.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe		
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Tematica Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	25693.3	39652.6
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	25693.0	39652.0
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	20000.0	40000.0
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	8500.0	5500.0
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Peru Puesto: INGENIERO AGROINDUSTRIAL - COORDINADOR REGIONAL EN SAN MARTIN Correo: jose.delgado@helvetas.org	17000.0	29000.0
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Rios** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestion Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	20500.0	25000.0
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	20000.0	25000.0
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	30000.0	70000.0
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	20000.0	35000.0
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín	20000.0	30000.0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com		
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	1000.0	10000.0
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	25000.0	40000.0
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: direccion regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0	0.0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

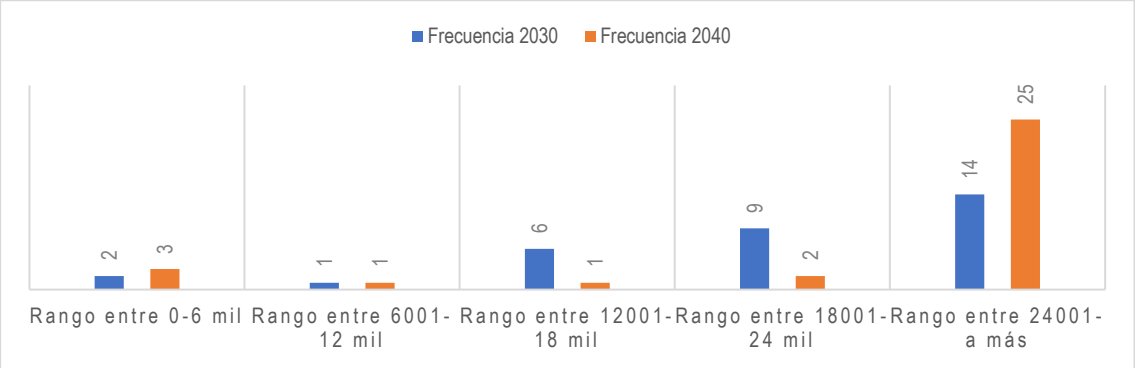
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Superficie reforestada anualmente*, oscile entre los valores 8001-24 mil, teniendo el valor de **20,000** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 24001- a más, teniendo el valor mas votado de **40,000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Gestión de la calidad ambiental".

Tabla 289. Intervalos y frecuencias de valores deseados – Superficie reforestada anualmente

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-6 mil	2	3
Rango entre 6001-12 mil	1	1
Rango entre 12001-18 mil	6	1
Rango entre 18001-24 mil	9	2
Rango entre 24001- a más	14	25
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 191. Histograma de frecuencia de valores deseados – Superficie reforestada anualmente



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 07: Vulnerabilidad ante fenómenos naturales

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 290
Recopilación de valores deseados – Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 7: Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias	13,604	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	6,000	2,000
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	10,000	8,000
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM	18,000	21,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: --- Correo: eperezq@pehcbm.gob.pe		
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	10,000	8,000
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	9,000	5,000
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	11,000	9,000
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	7,523	4,910
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	10,000	8,000
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	13,000	12,000
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	5,000	2,000
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	200	100
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra**	13,500	13,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com		
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	6,000	1,500
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	3,000	1,000
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	3,000	1,000
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	6,000	1,500
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	8,500	3,600
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	500	100
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	12,000	10,000
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA	3,265	1,100

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: militavergaray@hotmail.com		
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	3,265	1,100
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	7,000	1,000
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	6,500	2,000
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	10,000	5,000
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Rios** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestion Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	12,599	10,450
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	8,000	5,000
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: MÉDICO SALUBRISTA - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	10,000	5,000
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	10,100	8,900
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura**	10,500	8,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com		
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	10,000	9,000
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	5,000	2,000
32				**Nombre: Rocío Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

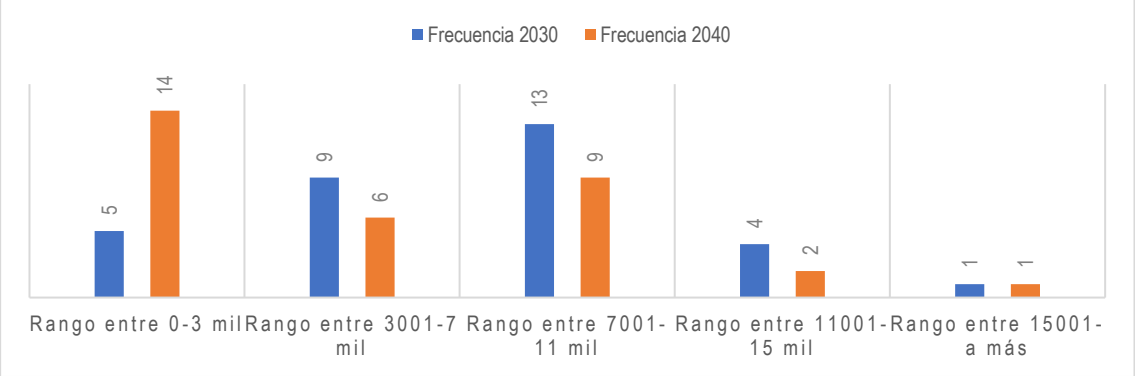
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias*, oscile entre los valores 7001-11 mil, teniendo el valor de **10,000** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0-3 mil, teniendo el valor mas votado de **2000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Vulnerabilidad ante fenómenos naturales".

Tabla 291
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-3 mil	5	14
Rango entre 3001-7 mil	9	6
Rango entre 7001-11 mil	13	9
Rango entre 11001-15 mil	4	2
Rango entre 15001-a más	1	1
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 192
Histograma de frecuencia de valores deseados – Número de personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 08: Sostenibilidad de la diversidad biológica

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

Tabla 292
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 8: Sostenibilidad de la diversidad biológica	Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad	46.40%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	68.0%	80.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	50.0%	70.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	67.0%	78.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	50.0%	60.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	48.0%	50.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	49.0%	55.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	62.0%	77.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	51.0%	69.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	48.0%	55.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	50.0%	60.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	60.0%	85.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	47.5%	50.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	88.0%	80.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas**	50.0%	70.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe		
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	50.0%	70.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	60.0%	75.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	65.0%	80.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	60.0%	70.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramirez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	50.0%	70.0%
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Tematica Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	50.0%	57.6%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	50.0%	57.6%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	60.0%	80.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam	25.2%	12.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com		
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	50.0%	80.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	55.0%	65.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	55.0%	70.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	60.0%	70.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	60.0%	78.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	50.0%	60.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	47.0%	49.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	60.0%	80.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

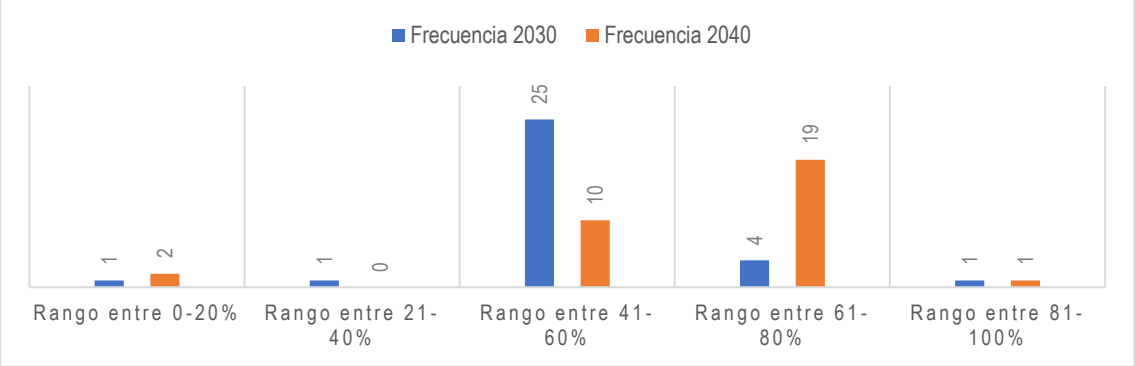
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad*, oscile entre los valores 41-60%, teniendo el valor de **50%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 61-80%, teniendo el valor mas votado de **70%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Sostenibilidad de la diversidad biológica".

Tabla 293
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	1	2
Rango entre 21-40%	1	0
Rango entre 41-60%	25	10
Rango entre 61-80%	4	19
Rango entre 81-100%	1	1
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 193
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

➢ Variable Prioritaria 09: Seguridad ciudadana

La presente variable prioritaria cuenta con dos (02) indicador que a continuación se detallan:

a) Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses
b) Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses

Tabla 294
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 9: Seguridad ciudadana	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	80.20%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	50.0%	30.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	65.0%	50.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	91.0%	95.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	60.0%	40.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	78.0%	76.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	75.0%	72.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	68.0%	52.3%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	72.0%	63.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	75.0%	70.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	85.0%	90.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	10.0%	5.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	85.7%	93.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	50.0%	20.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	54.0%	40.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	54.0%	40.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador	50.0%	20.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com		
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	65.0%	30.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	30.0%	10.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	80.0%	70.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	70.3%	60.3%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	70.3%	60.3%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	40.0%	10.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. de Sistemas y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	40.0%	15.0%
24				**Nombre: JOSE ENRIQUE DELGADO MESIA** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	75.0%	40.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central	85.0%	95.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com		
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	70.0%	50.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	40.0%	20.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	70.0%	50.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	75.0%	60.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	80.0%	80.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	50.0%	30.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses*, oscile entre los valores 41-60%, teniendo el valor de **50%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 21-40%, teniendo el valor mas votado **40%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Seguridad ciudadana".

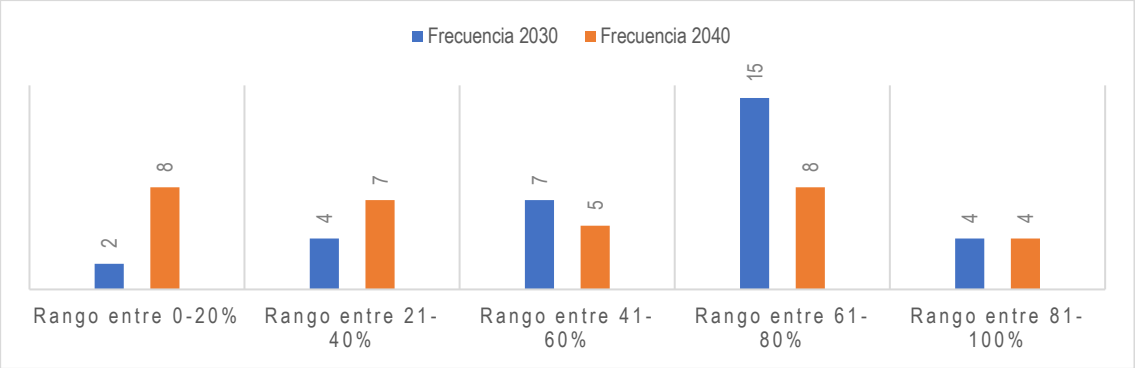
Tabla 295
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	2	8

Rango entre 21-40%	4	7
Rango entre 41-60%	7	5
Rango entre 61-80%	15	8
Rango entre 81-100%	4	4
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 194
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes

Tabla 296
Recopilación de valores deseados – Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 9: Seguridad ciudadana	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes	70	**Nombre: ISLANDER GUERRERO FACUNDO** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	40	20
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	60	50
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	80	90
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin	30	10

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com		
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	66	62
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	60	50
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	56	38
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	52	35
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	65	60
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	50	30
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	50	10
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	65	60
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático	40	10

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe		
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	50	30
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	50	30
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	40	20
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	50	20
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	40	20
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	65	60
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	74	62
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	74	62
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	50	25

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	195	1500
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	60	30
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	65	60
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	60	50
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	30	1
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	50	20
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	60	45
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	200	200
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	50	30
32				**Nombre: Rocio Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades	0	0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com		

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

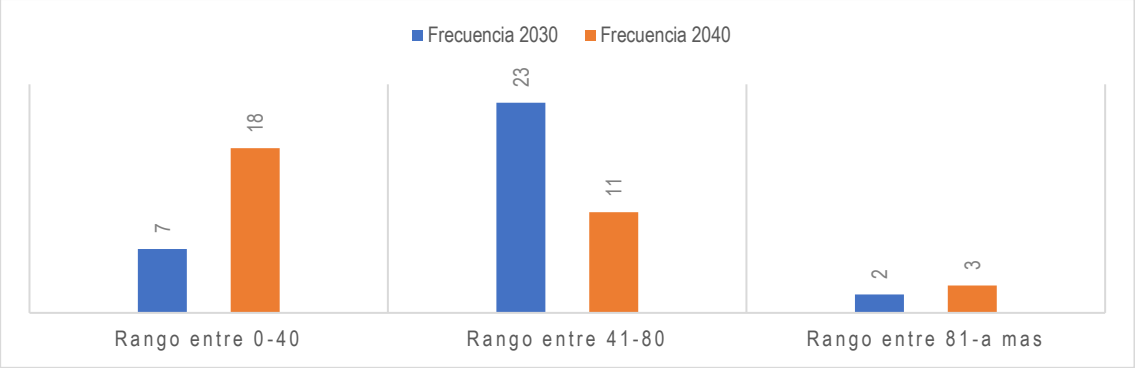
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes*, oscile entre los valores 41-80, teniendo el valor de **50** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0-40, teniendo el valor mas votado de **30.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Seguridad ciudadana".

Tabla 297
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-40	7	18
Rango entre 41-80	23	11
Rango entre 81-a mas	2	3
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 195
Histograma de frecuencia de valores deseados – Tasa de denuncias por comisión de delitos por 10,000 habitantes



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 10: Conectividad territorial

La presente variable prioritaria cuenta con dos (02) indicador que a continuación se detallan:

a) Porcentaje de la red vial departamental pavimentada
b) Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Porcentaje de la red vial departamental pavimentada

Tabla 298
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la red vial departamental pavimentada

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 10: Conectividad territorial	Porcentaje de la red vial departamental pavimentada	58.04%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	70.0%	90.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	60.0%	70.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	69.0%	89.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	30.0%	25.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	62.0%	66.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	59.0%	61.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	50.9%	41.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	42.0%	31.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero**	65.0%	80.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe		
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	65.0%	70.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	70.0%	85.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	60.0%	64.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	76.0%	95.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	62.0%	70.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	62.0%	70.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	75.0%	90.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	65.0%	80.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	70.0%	100.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: Dircetur Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	60.0%	63.0%
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	64.5%	74.5%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	64.5%	74.5%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	70.0%	90.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	68.0%	89.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	60.0%	80.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	48.0%	38.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	65.0%	70.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea**	70.0%	90.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com		
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	70.0%	90.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	65.0%	70.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	60.0%	65.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	65.0%	90.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

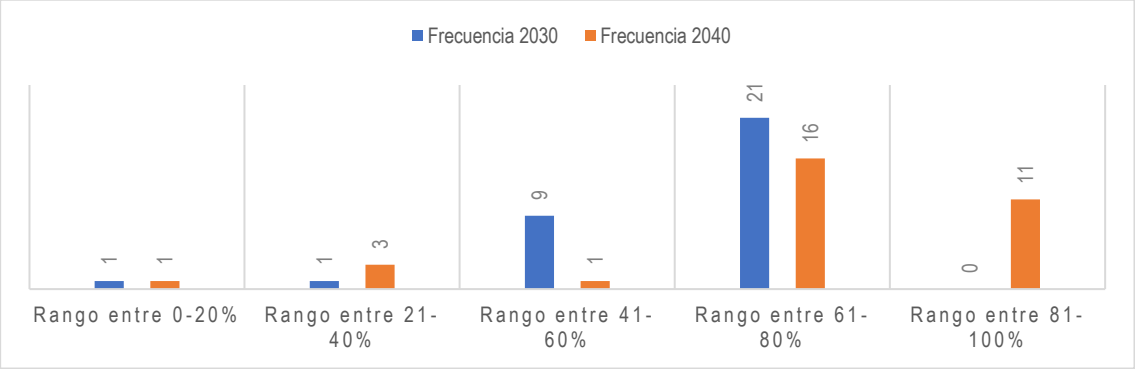
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de la red vial departamental pavimentada*, oscile entre los valores 61-80%, teniendo el valor de **65%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 81-100%, teniendo el valor mas votado de **90%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Conectividad territorial".

Tabla 299
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la red vial departamental pavimentada

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	1	1
Rango entre 21-40%	1	3
Rango entre 41-60%	9	1
Rango entre 61-80%	21	16
Rango entre 81-100%	0	11
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 196
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la red vial departamental pavimentada



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet

Tabla 300
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 10: Conectividad territorial	Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet	42.56%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	60.0%	85.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	49.0%	60.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	67.0%	88.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	50.0%	70.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: ---	46.0%	50.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe		
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	45.0%	50.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	58.0%	73.0%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	67.0%	89.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	50.0%	70.0%
10				**Nombre: PAUL MARTIN ANGULO SOTO** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	60.0%	80.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	70.0%	85.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	70.5%	83.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	65.0%	87.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	50.0%	70.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	50.0%	70.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	70.0%	95.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	60.0%	80.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	80.0%	95.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	70.0%	90.0%
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	51.6%	73.9%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	51.6%	73.9%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo**	60.0%	90.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de		
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	68.0%	89.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	50.0%	90.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	54.0%	60.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	50.0%	70.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: MÉDICO SALUBRISTA - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	60.0%	90.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	70.0%	90.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	50.0%	65.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	43.0%	45.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP	60.0%	80.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com		
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

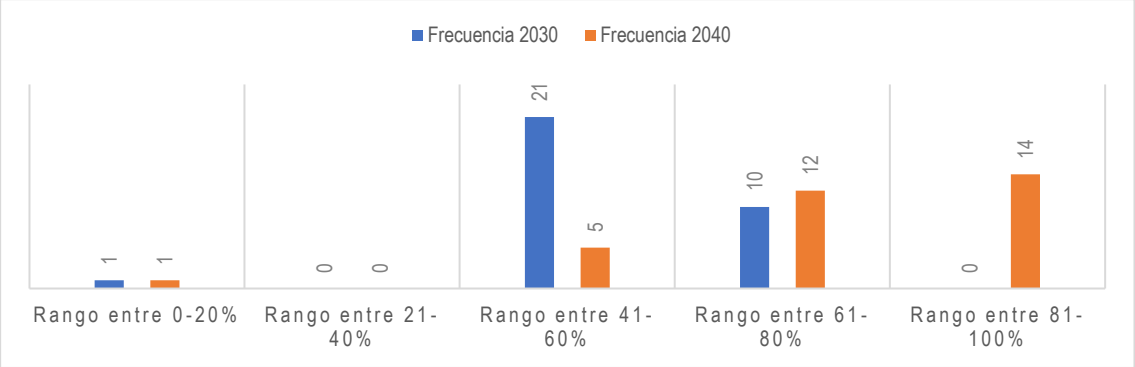
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet*, oscile entre los valores 41-60%, teniendo el valor de **50%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 81-100%, teniendo el valor mas votado de **90%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Conectividad territorial".

Tabla 301
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	1	1
Rango entre 21-40%	0	0
Rango entre 41-60%	21	5
Rango entre 61-80%	10	12
Rango entre 81-100%	0	14
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 197
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 11: Calidad de vida de personas vulnerables

La presente variable prioritaria cuenta con dos (02) indicador que a continuación se detallan:

a) Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)
b) Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)

Tabla 302
Recopilación de valores deseados – Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 11: Calidad de vida de personas vulnerables	Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)	5,982	**Nombre: ISLANDER GUERRERO FACUNDO** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	3000	1500
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	5000	3000
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	6990	7800
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	3000	1000
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	3000	1000
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	5500	5000
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: ---	3250	1120

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: isabela_ct_80@hotmail.com		
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	3500	1500
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	5000	4000
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	3000	2000
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	900	500
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	6000	6500
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	2750	750
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	3000	1000
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	3000	1000
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador	3500	1500

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com		
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	4000	1000
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	800	150
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: Dircetur Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	5000	4500
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Goresam Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	3260	2500
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	3260	2500
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	4000	1000
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	68.00	89.00
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	5500	3000
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	5200	4500

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	4000	2000
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasqsa@gmail.com	2000	500
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	4000	2800
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	4000	2000
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	5500	5400
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	3500	2000
32				**Nombre: Rocío Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	4000	0.00

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que las *Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)*, oscile entre los valores 3601-4800, teniendo el valor de **4000** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0-1400, teniendo el valor mas votado de **1000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Calidad de vida de personas vulnerables".

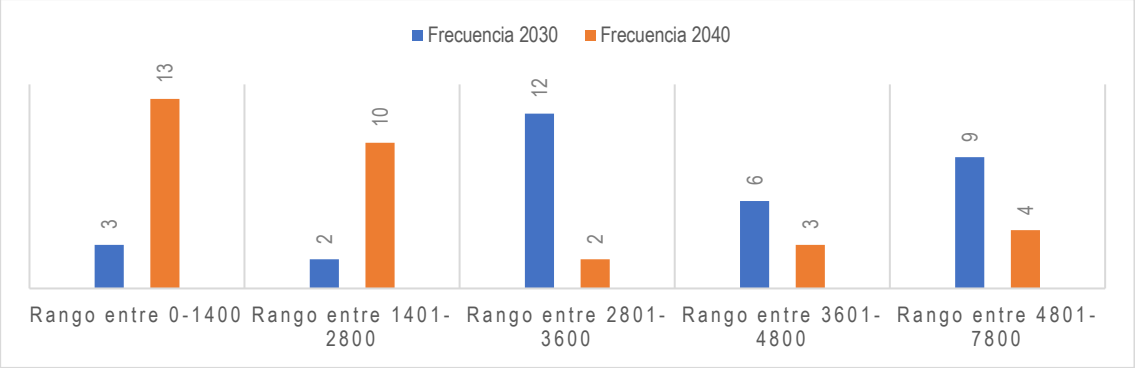
Tabla 303
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-1400	3	13
Rango entre 1401-2800	2	10
Rango entre 2801-3600	12	2
Rango entre 3601-4800	6	3

Rango entre 4801-7800	9	4
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 198
Histograma de frecuencia de valores deseados – Denuncias de violencia familiar (Casos registrados)



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

b) Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.

Tabla 304
Recopilación de valores deseados – Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 11: Calidad de vida de personas vulnerables	Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional	6424	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Correo: islanderguerrero25@gmail.com	300	1000
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	5500	4000
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	69900	89000
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	3000	1000
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla**	4000	2000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe		
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	6000	5500
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	4230	3500
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto: Correo: ctorres@peam.gob.pe	4000	2400
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	6000	5500
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	3000	2000
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	900	500
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	7000	9000
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	3250	1000
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	3200	1500

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe		
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	3200	1500
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	4000	1500
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	4400	1400
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	3000	1000
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	6000	5600
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	7500	1263
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	5600	2260
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	4000	1000
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	8500	8900

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	5500	3000
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	5350	4300
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	4000	2000
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	2000	200
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	4000	2600
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	4500	3000
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	6400	6350
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	3500	2000
32				**Nombre: Rocio Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	5000	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional*, oscile entre los valores 3401-5100, teniendo el valor de **4000** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0-1700, teniendo

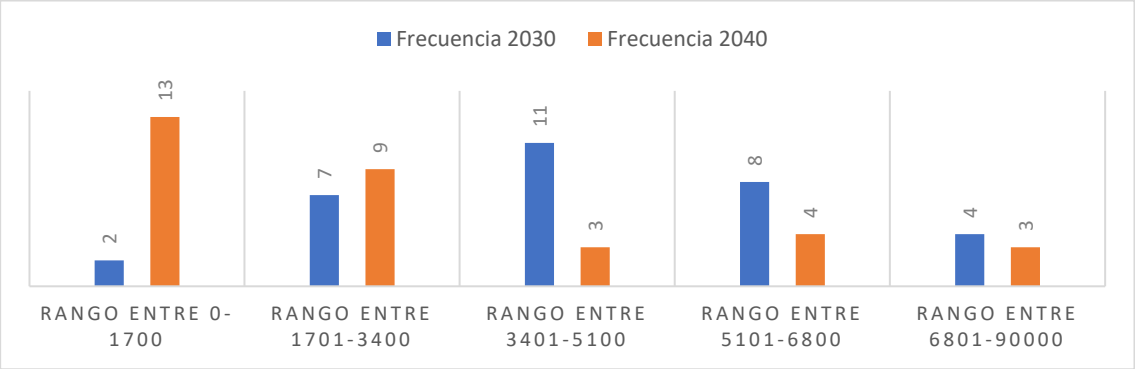
el valor mas votado de **1000.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Calidad de vida de personas vulnerables".

Tabla 305
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-1700	2	13
Rango entre 1701-3400	7	9
Rango entre 3401-5100	11	3
Rango entre 5101-6800	8	4
Rango entre 6801-90000	4	3
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 199
Histograma de frecuencia de valores deseados – Número de casos de violencia atendidos por los Centros de Emergencia Mujer - CEM a nivel regional.



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 12: Prevalencia de enfermades metaxénicas

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Tasa de letalidad dengue

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 306
Recopilación de valores deseados – Tasa de letalidad dengue

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 12: Prevalencia de enfermedades metaxénicas	Tasa de letalidad dengue	21.00	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: -- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	0.1	0.05
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	15	5
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	67	70
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	10	5
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	0.19	0.15
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	15	10
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	15	12
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	14	8
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director	10	5

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: jcelis@dremsm.gob.pe		
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	10	8
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	10	5
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	15	10
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	10	0
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	12	6
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	12	6
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	10	0
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero**	8	3

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com		
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	10	5
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	17	15
20				**Nombre: Milagros Del Pilar Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Goresam Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	0.15	0.05
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	0.15	0.05
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	15	1
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	16	8
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú	10	0

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org		
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	15	10
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	10	5
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	1	1
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	15	8
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	18	14
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	20	18
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	10	5
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

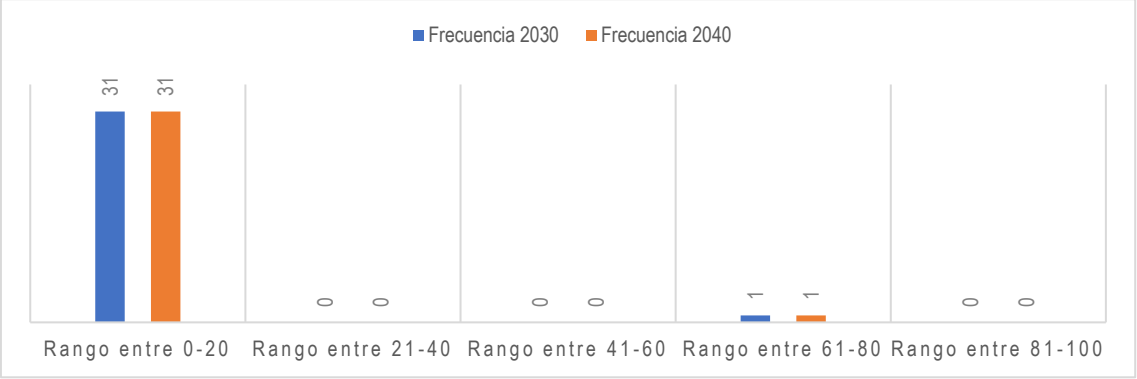
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Tasa de letalidad dengue*, oscila entre los valores 0-20, teniendo el valor de **10** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0 a 20, teniendo el valor mas votado de **5.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Prevalencia de enfermades metaxénicas".

Tabla 307
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Tasa de letalidad dengue

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20	31	31
Rango entre 21-40	0	0
Rango entre 41-60	0	0
Rango entre 61-80	1	1
Rango entre 81-100	0	0
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 200
Histograma de frecuencia de valores deseados – Tasa de letalidad dengue



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 13: Nivel de pobreza monetaria

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Incidencia de pobreza monetaria

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 308
Recopilación de valores deseados – Incidencia de pobreza monetaria

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 13: Nivel de pobreza monetaria	Incidencia de pobreza monetaria	25.80%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	20.0%	12.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	22.0%	15.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	60.0%	70.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	20.0%	10.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: DRE SAN MARTIN Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	23.0%	21.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	23.0%	21.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística	21.5%	15.8%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com		
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	17.0%	14.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	22.0%	18.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	20.0%	15.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	10.0%	5.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	25.5%	24.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	17.5%	10.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	23.0%	19.0%
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	23.0%	19.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva**	15.0%	5.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com		
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	15.0%	5.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	10.0%	2.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	22.0%	20.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	23.9%	20.3%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	22.7%	18.2%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	22.0%	7.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	18.0%	9.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin	22.0%	10.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: jose.delgado@helvetas.org		
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	23.0%	20.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	20.0%	15.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	20.0%	10.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	22.0%	18.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	20.0%	15.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	25.7%	25.6%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	21.0%	10.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

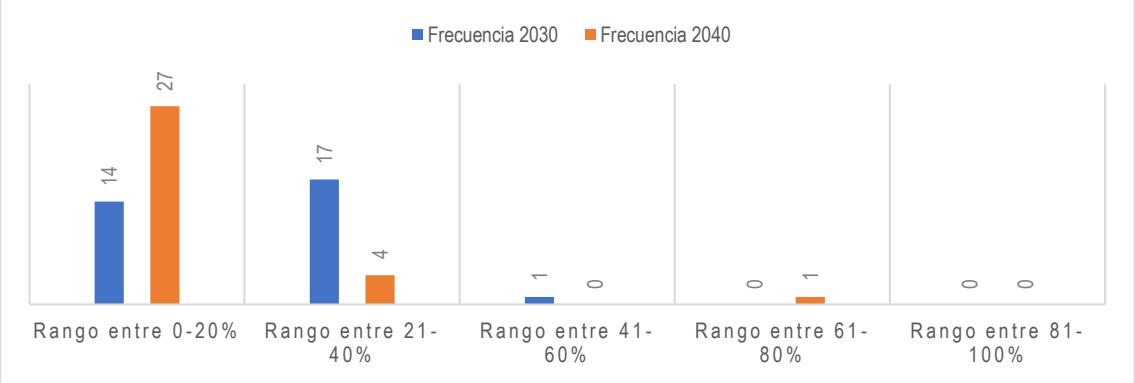
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Incidencia de pobreza monetaria*, oscila entre los valores 21-40%, teniendo el valor de **22%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 0-20%, teniendo el valor mas votado **10%**. Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Nivel de pobreza monetaria".

Tabla 309
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Incidencia de pobreza monetaria

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	14	27
Rango entre 21-40%	17	4
Rango entre 41-60%	1	0
Rango entre 61-80%	0	1
Rango entre 81-100%	0	0
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 201
Histograma de frecuencia de valores deseados – Incidencia de pobreza monetaria



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 14: Empleo informal

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Porcentaje de la población ocupada con empleo informal

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 310
Recopilación de valores deseados – Porcentaje de la población ocupada con empleo informal

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 14: Empleo informal	Porcentaje de la población ocupada con empleo informal	85.80%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	80.0%	65.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	80.0%	70.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	91.0%	97.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	50.0%	30.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	85.0%	83.0%
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	85.0%	80.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	92.0%	96.5%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	91.0%	95.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	80.0%	50.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	80.0%	70.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	90.0%	95.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	88.5%	89.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista tematico Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	65.0%	45.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas**	82.0%	75.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe		
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	82.0%	75.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	60.0%	20.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	90.0%	95.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	20.0%	5.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	83.3%	80.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Temática Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	87.1%	90.6%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	82.3%	72.0%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	80.0%	50.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	70.0%	49.0%
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía**	85.0%	70.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org		
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Rios** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Publica - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	92.0%	98.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	70.0%	50.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	60.0%	30.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	78.0%	67.0%
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	84.0%	78.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	88.0%	89.0%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	70.0%	30.0%
32				**Nombre: Rocio Ruíz chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0.0%	0.0%

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

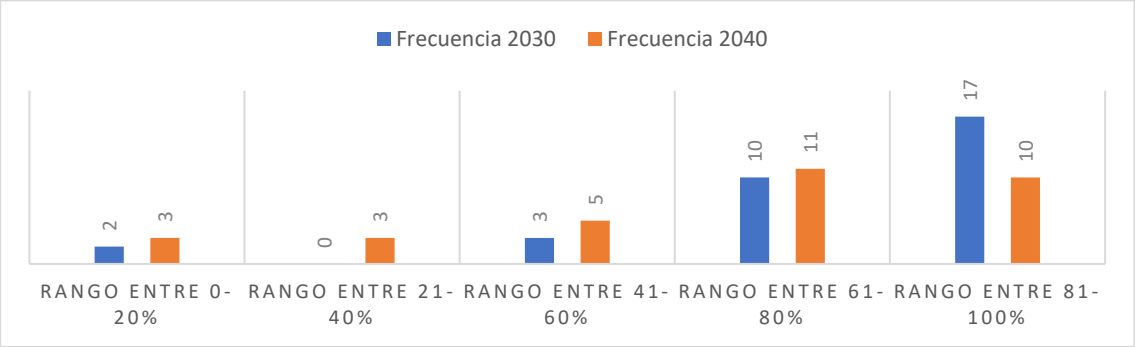
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Porcentaje de la población ocupada con empleo informal*, oscila entre los valores 61-80%, teniendo el valor de **80%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 81-100%, teniendo el valos mas votado de **95%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Empleo informal".

Tabla 311
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Porcentaje de la población ocupada con empleo informal

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	2	3
Rango entre 21-40%	0	3
Rango entre 41-60%	3	5
Rango entre 61-80%	10	11
Rango entre 81-100%	17	10
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 202
Histograma de frecuencia de valores deseados – Porcentaje de la población ocupada con empleo informal



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 15: Valoración de la diversidad cultural

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Numero de población atendida con pertenencia cultural

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 312
Recopilación de valores deseados – Numero de población atendida con pertenencia cultural

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	**Variable 15: Valoración de la diversidad cultural**	**Numero de población atendida con pertenencia cultural**	**17,789**	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	25,000	35,000
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz**	25,000	35,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com		
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	18,990	20,450
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Direccion Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	18,000	19,000
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla** Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe	21,000	23,000
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	19,000	21,000
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	25,530	32,750
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto: Correo: ctorres@peam.gob.pe	14,000	12,000
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	20,000	40,000
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	20,000	30,000
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto	25,000	35,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com		
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	25,000	30,000
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista Temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	25,000	30,000
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe	19,000	23,000
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	19,000	23,000
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	30,000	50,000
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	20,000	25,000
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	30,000	45,000
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	25,000	30,000
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: Goresam	22,360	30,263

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Especialista Tematica Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com		
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción Del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	22,360	30,263
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	20,000	30,000
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com	30,250	60,528
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	20,000	40,000
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: Magister En Gestión Pública - Administrador Correo: pachecha_15@hotmail.com	23,400	32,100
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	20,000	25,000
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	20,000	25,000
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	21,000	35,000
29				**Nombre: Carlos Rengifo Ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento	33,000	40,000

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: carlosrengifoventura@gmail.com		
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	17,800	17,900
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	25,000	50,000
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto Correo: chiochu20@gmail.com	0	0

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

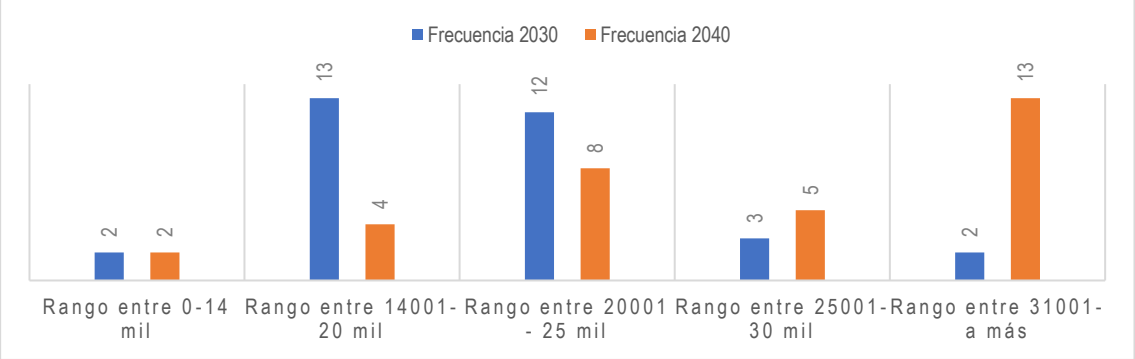
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que el *Numero de población atendida con pertenencia cultural*, oscila entre los valores 20001 y 25 mil, teniendo el valor de **25000 mil** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 25001-30 mil, teniendo el valos mas votado de **30000 mil.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Valoración de la diversidad cultural".

Tabla 313
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Numero de población atendida con pertenencia cultural

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-14 mil	2	2
Rango entre 14001-20 mil	13	4
Rango entre 20001 - 25 mil	12	8
Rango entre 25001-30 mil	3	5
Rango entre 31001-a más	2	13
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 203
Histograma de frecuencia de valores deseados – Numero de población atendida con pertenencia cultural



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

➢ Variable Prioritaria 16: Gobernanza territorial

La presente variable prioritaria cuenta con un (01) indicador que a continuación se detallan:

a) Percepción de la gestión pública regional

La pregunta formulada a los expertos fue la siguiente:

¿Cuál cree usted que sería el valor esperado de este indicador al 2030 y 2040?, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 314
Recopilación de valores deseados – Percepción de la gestión pública regional

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
1	Variable 16: Gobernanza territorial	Percepción de la gestión pública regional	17.70%	**Nombre: Islander Guerrero Facundo** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto:-- Correo: islanderguerrero25@gmail.com	45.0%	70.0%
2				**Nombre: Franklin Jhoel Cordova Cruz** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Educación San Martin Puesto: --- correo: joe159cord@gmail.com	30.0%	45.0%
3				**Nombre: Eliecer Pérez Germán** Pliego/Unidad Orgánica: PEHCBM Puesto: --- Correo: eperezg@pehcbm.gob.pe	51.0%	71.0%
4				**Nombre: Roger Rengifo Rodríguez** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Agricultura San Martin Puesto: ---- Correo: rorero.econ229@gmail.com	50.0%	70.0%
5				**Nombre: Juan Carlos Sandoval Isla**	24.0%	31.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Dre San Martin Puesto: --- Correo: jcsandovali@dresanmartin.gob.pe		
6				**Nombre: Carlos Enrique Ynoue Mendoza** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Agricultura Puesto: --- Correo: cynouem@gmail.com	20.0%	25.0%
7				**Nombre: Isabel Del Pilar Cumpa Tello** Pliego/Unidad Orgánica: Municipalidad Provincial De San Martín-Oficina De Planeamiento Y Estadística Puesto: --- Correo: isabela_ct_80@hotmail.com	32.5%	46.7%
8				**Nombre: Carlos Alberto Torres Panduro** Pliego/Unidad Orgánica: GRSM - UE 1140 Proyecto Especial Alto Mayo -OPP Puesto:-- Correo: ctorres@peam.gob.pe	39.0%	68.0%
9				**Nombre: José Enrique Celis Escudero** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Energía y Minas Puesto: Director Correo: jcelis@dremsm.gob.pe	25.0%	40.0%
10				**Nombre: Paul Martin Angulo Soto** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache Puesto: Jefe De Presupuesto Correo: angulosotop@gmail.com	30.0%	40.0%
11				**Nombre: Julio César Carrión Riva** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín/Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto Puesto: Lic. Administración - Especialista En Planeamiento Estratégico Correo: juliocesarcarrionriva@gmail.com	35.0%	45.0%
12				**Nombre: Manuel Ríos Saavedra** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martín Puesto: Contador Público Correo: cpcmanuelrios@gmail.com	20.0%	20.0%
13				**Nombre: Oscar Requejo Espina** Pliego/Unidad Orgánica: Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible Puesto: Especialista temático Correo: orequejo@regionsanmartin.gob.pe	28.0%	48.0%
14				**Nombre: Jhonnatan Tipa Armas** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	20.0%	38.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Puesto: Analista en Planeamiento y Presupuesto Correo: jtipa@regionsanmartin.gob.pe		
15				**Nombre: Oscar Martín Torres Del Águila** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín Puesto: Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Correo: oscarmartintorres@gmail.com	20.0%	38.0%
16				**Nombre: Miguel Angel Miranda Silva** Pliego/Unidad Orgánica: Instituto Nacional de Estadística e Informática Puesto: Administrador - Coordinador Correo: Miguel.Miranda@inei.gob.com	40.0%	70.0%
17				**Nombre: Carlos Humberto Miranda Otero** Pliego/Unidad Orgánica: Autoridad Regional Ambiental - Gobierno Regional San Martin Puesto: Asistencia Técnica En Planeamiento Estratégico Correo: carlosmirandaotero@gmail.com	35.0%	75.0%
18				**Nombre: René Gabriel Bartra Leveaú** Pliego/Unidad Orgánica: Earth Innovation Institute Puesto: Ingeniero Ambiental - Coordinador regional San Martín Correo: rbartra@earthinnovation.org	80.0%	95.0%
19				**Nombre: Amnie Jacky Ramírez Camos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRCETUR Puesto: Economista - Encargada de OPS Correo: aramirezc@regionsanmartin.gob.pe	20.0%	25.0%
20				**Nombre: milagros del pilar vergaray marina** Pliego/Unidad Orgánica: GORESAM Puesto: Especialista Tematica Administrativa en ORSDENA Correo: militavergaray@hotmail.com	24.6%	49.6%
21				**Nombre: Huberth Armando Vergaray Marina** Pliego/Unidad Orgánica: Dirección Regional De Trabajo Y Promoción del Empleo Puesto: Especialista En Procedimientos Administrativos Correo: huberthvergaray97@gmail.com	20.0%	30.0%
22				**Nombre: Groder Torres Trigozo** Pliego/Unidad Orgánica: Cooperación Alemana para el Desarrollo Implementada por la GIZ Puesto: Asesor Técnico Correo: groder.torres@giz.de	25.0%	50.0%
23				**Nombre: Carlos David Caruajulca Flores**	25.0%	42.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia General Regional Del Goresam Puesto: Ing. De Sistemas Y Derecho Correo: tigerfitdavidcf@gmail.com		
24				**Nombre: José Enrique Delgado Mesía** Pliego/Unidad Orgánica: Helvetas Swissintercooperation Perú Puesto: Ingeniero Agroindustrial - Coordinador Regional En San Martin Correo: jose.delgado@helvetas.org	20.0%	40.0%
25				**Nombre: Paylo Cesar Gonzales Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: Gerencia Territorial Huallaga Central Puesto: MAGISTER EN GESTION PUBLICA - ADMINISTRADOR Correo: pachecha_15@hotmail.com	25.0%	40.0%
26				**Nombre: Erika Pilco** Pliego/Unidad Orgánica: GRDE-GORESAM Puesto: Economista Correo: erilapilco27@gmail.com	25.0%	30.0%
27				**Nombre: Luis Alberto Silva Goicochea** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA SM - OPyPS Puesto: Médico Salubrista - JEFE OPyPS Correo: lasgsa@gmail.com	40.0%	70.0%
28				**Nombre: Gissela Mori Ríos** Pliego/Unidad Orgánica: DIRESA Puesto: Contador público colegiado Correo: gissemorr@gmail.com	25.0%	40.0%
29				**Nombre: carlos rengifo ventura** Pliego/Unidad Orgánica: gobierno Regional San Martín Puesto: Especialista en Planeamiento Correo: carlosrengifoventura@gmail.com	20.0%	30.0%
30				**Nombre: Milagros Anaya** Pliego/Unidad Orgánica: DREM SM Puesto: Especialista en inversiones Correo: mili.anayamat@gmail.com	17.8%	17.9%
31				**Nombre: Inmer Lin Leiva Vásquez** Pliego/Unidad Orgánica: Gobierno Regional San Martin - GRPyP Puesto: Contador Público Colegiado Correo: linleiva88@gmail.com	55.0%	75.0%
32				**Nombre: Rocío Ruíz Chumbe** Pliego/Unidad Orgánica: dirección regional de inclusión e igualdad de oportunidades Puesto: especialista en planificación y presupuesto	0.0%	0.0%

N°	Variable prioritaria	Indicador	Valor actual del Indicador	Actor consultado	Valor deseado al 2030	Valor deseado al 2040
				Correo: chiochu20@gmail.com		

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

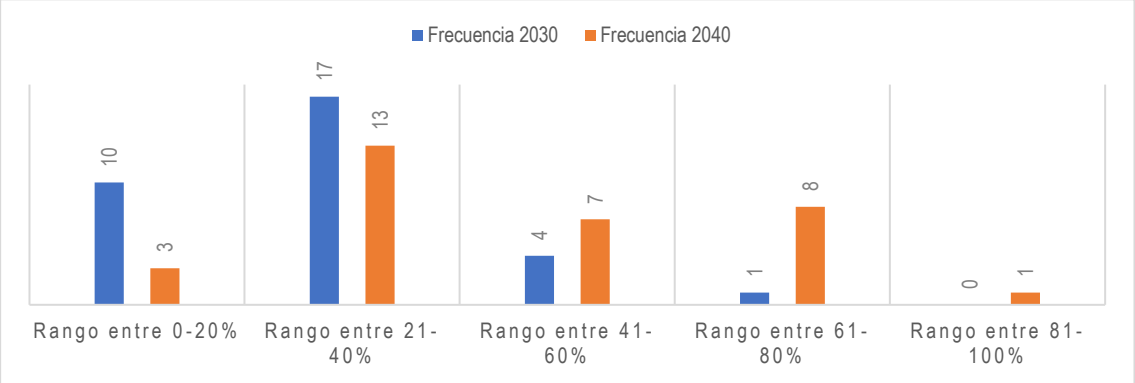
Las opiniones de los expertos consultados tienden a coincidir en que al 2030 y al 2040 lo deseable y factible es que la *Percepción de la gestión pública regional*, oscila entre los valores 0 y 20%, teniendo el valor de **20%** el más votado para el 2030, y para el 2040 entre 21 a 40%, teniendo el valor mas votado de **40%.** Siendo estos valores el referente para que el territorio defina cuantitativamente la situación futura de la variable prioritaria "Gobernanza territorial".

Tabla 315
Intervalos y frecuencias de valores deseados – Percepción de la gestión pública regional

Intervalo	Frecuencia 2030	Frecuencia 2040
Rango entre 0-20%	10	3
Rango entre 21-40%	17	13
Rango entre 41-60%	4	7
Rango entre 61-80%	1	8
Rango entre 81-100%	0	1
Total	**32**	**32**

Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Gráfico 204
Histograma de frecuencia de valores deseados – Percepción de la gestión pública regional



Fuente: Encuesta sobre aspiraciones de la población

Paso 10: Futuro deseado de las variables

Este paso se imaginó y decidió con los actores en el territorio la mejor situación futura que se podría alcanzar, sin desconocer la influencia que tienen el pasado y el presente. Para la elaboracion de este paso, se concientizó a los actores de que el futuro no es determinado, pero sí influenciado, por el pasado y el presente,

siendo los eventos imponderables y la voluntad humana grandes fuerzas que influyen en lo que podría ocurrir.

Mediante procesos de consulta, diálogo, participacion y concertación, se recogieron las aspiraciones de la población para cada variable prioritaria al año 2025, 2026, 2030 y 2040.

Luego, considerando la situación actual y las perspectivas de cada variable, se determina la situación futura deseada que se busca lograr para cada variable prioritaria, expresada como un valor cuantitativo. Para ello, se podrá utilizar la siguiente matriz:

Tabla 316. Descripción de las variables prioritarias a futuros

N°	Variable prioritaria	Situación futura al 2025	Situación futura al 2026	Situación futura al 2030	Situación futura al 2040
1	Salud materno infantil	sobre muerte materna: Si se continúan las iniciativas de salud y se mejora el acceso a servicios médicos, se espera una disminución del 10-15% en la mortalidad materna, situándonos alrededor de 60-65 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Sobre DCI: Con programas de alimentación y nutrición, se esperar una reducción del 2-3%, situándonos alrededor de 8-9%. En anemia: Con programas de suplementación y mejoras en la dieta, podríamos esperar una reducción del 5-10%, situándonos alrededor de 42-45%.	sobre muerte materna: Con esfuerzos continuos, podríamos esperar una reducción adicional del 5-10%, situándonos alrededor de 55-60 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Sobre DCI: Con esfuerzos continuos, se espera una reducción adicional del 1-2%, situándonos alrededor de 7-8%. En anemia: Con esfuerzos continuos, podríamos esperar una reducción adicional del 3-5%, situándonos alrededor de 38-42%.	sobre muerte materna: Con un enfoque sostenido en la salud materna y mejoras en la infraestructura de salud, podríamos esperar una reducción del 30-40%, situándonos alrededor de 40-45 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Sobre DCI: Con un enfoque sostenido en la nutrición y mejoras en la educación sobre alimentación, se espera una reducción del 5-7%, situándonos alrededor de 5-6%. En anemia: Con un enfoque sostenido en la salud y mejoras en la infraestructura de salud, podríamos esperar una reducción del 15-20%, situándonos alrededor de 30-35%.	sobre muerte materna: Si se mantienen las políticas y programas de salud, podríamos esperar una reducción del 50-60%, situándonos alrededor de 30-35 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Sobre DCI: Si se mantienen las políticas y programas de nutrición, se espera una reducción del 10-15%, situándonos alrededor de 2-3%. En anemia: Si se mantienen las políticas y programas de salud, podríamos esperar una reducción del 30-40%, situándonos alrededor de 15-20%.

N°	Variable prioritaria	Situación futura al 2025	Situación futura al 2026	Situación futura al 2030	Situación futura al 2040
2	Resiliencia al cambio climático	En instrumentos de gestión: Si se promueve activamente la importancia de estos instrumentos y se apoya a los gobiernos locales en su desarrollo, podríamos esperar que al menos 4-6 gobiernos locales hayan aprobado sus instrumentos. Medidas de adaptación al cambio climático: Si se implementan 5-7 nuevas medidas por año, podríamos esperar alrededor de 46-50 medidas. Medidas de mitigación al cambio climático: Si se implementan 2-3 nuevas medidas por año, podríamos esperar alrededor de 17-19 medidas.	En instrumentos de gestión: Con un esfuerzo sostenido, podríamos esperar que 6-8 gobiernos locales hayan aprobado sus instrumentos. Medidas de adaptación al cambio climático: Con un ritmo constante de implementación, podríamos esperar alrededor de 52-56 medidas. Medidas de mitigación al cambio climático: Con un esfuerzo sostenido, podríamos esperar alrededor de 20-22 medidas.	En instrumentos de gestión: Con un enfoque continuo en la capacitación y el apoyo, podríamos esperar que 10-12 gobiernos locales hayan aprobado sus instrumentos. Medidas de adaptación al cambio climático: Con un enfoque más fuerte y posiblemente mayor financiamiento, podríamos esperar alrededor de 70-80 medidas. Medidas de mitigación al cambio climático: Con un enfoque continuo y mayor financiamiento, podríamos esperar alrededor de 25-30 medidas.	En instrumentos de gestión: Si se mantiene la atención y los recursos dedicados a esta área, podríamos esperar que al menos 15-18 gobiernos locales hayan aprobado sus instrumentos. Medidas de adaptación al cambio climático: Con una estrategia a largo plazo y compromiso continuo, podríamos esperar al menos 110-130 medidas implementadas. Medidas de mitigación al cambio climático: Con una estrategia a largo plazo y compromiso continuo, podríamos esperar al menos 40-50 medidas implementadas.
3	Calidad de los servicios de educación	En compren lectora: Si se implementan programas de mejora en la calidad educativa, como capacitación docente, mejor acceso a recursos educativos y programas de lectura, podríamos esperar un aumento del 3-5%, situándonos alrededor del 20-22%. En matemáticas: Si se implementan programas específicos de mejora en matemáticas, como formación docente, tutorías adicionales y acceso a material didáctico, podríamos esperar un aumento del 3-5%, situándonos alrededor del 14-16%.	En compren lectora: Con esfuerzos continuos, podríamos esperar un aumento adicional del 2-4%, situándonos alrededor del 22-26%. En matemáticas: Con esfuerzos continuos, podríamos esperar un aumento adicional del 2-4%, situándonos alrededor del 16-20%.	En compren lectora: Con un enfoque sostenido en la mejora educativa, podríamos esperar un aumento del 10-15%, situándonos alrededor del 27-32%. En matemáticas: Con un enfoque sostenido en la mejora educativa en matemáticas, podríamos esperar un aumento del 10-15%, situándonos alrededor del 21-26%.	En compren lectora: Con políticas educativas efectivas y recursos adecuados, podríamos esperar un aumento del 25-30%, situándonos alrededor del 42-47%. En matemáticas: Con políticas educativas efectivas y recursos adecuados, podríamos esperar un aumento del 25-30%, situándonos alrededor del 36-41%.

N°	Variable prioritaria	Situación futura al 2025	Situación futura al 2026	Situación futura al 2030	Situación futura al 2040
4	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua	en servicio de agua potable a nivel urbano: Si se mantienen y mejoran las infraestructuras existentes, podríamos esperar un incremento ligero, situándonos alrededor del 96-97%. en servicio de agua potable a nivel rural: Con esfuerzos enfocados en las áreas rurales, podríamos esperar un aumento del 3-5%, situándonos alrededor del 84-86%. en servicio de desagüe a nivel urbano: Con mejoras en las infraestructuras de saneamiento, podríamos esperar un aumento del 5-7%, situándonos alrededor del 83-85%. en servicio de desagüe a nivel rural: Con esfuerzos enfocados en las áreas rurales, podríamos esperar un aumento del 5-10%, situándonos alrededor del 41-46%.	en servicio de agua potable a nivel urbano: Con esfuerzos continuos, podríamos esperar un aumento adicional, situándonos alrededor del 97-98%. en servicio de agua potable a nivel rural: Con una inversión continua, podríamos esperar un aumento adicional del 2-4%, situándonos alrededor del 86-88%. en servicio de desagüe a nivel urbano: Con esfuerzos continuos, podríamos esperar un aumento adicional del 3-5%, situándonos alrededor del 85-88%. en servicio de desagüe a nivel rural: Con una inversión continua, podríamos esperar un aumento adicional del 5-10%, situándonos alrededor del 46-51%.	en servicio de agua potable a nivel urbano: Con inversiones sostenidas y mejoras en la gestión, podríamos alcanzar un 98-99%. en servicio de agua potable a nivel rural: on programas y políticas sostenidas, podríamos esperar alcanzar un 90-92%. en servicio de desagüe a nivel urbano: Con inversiones sostenidas y mejoras en la gestión, podríamos alcanzar un 90-92%. en servicio de desagüe a nivel rural: Con programas y políticas sostenidas, podríamos esperar alcanzar un 55-60%.	en servicio de agua potable a nivel urbano: Con un enfoque a largo plazo, podríamos alcanzar la casi universalidad, situándonos alrededor del 99-100%. en servicio de agua potable a nivel rural: Con un compromiso a largo plazo, podríamos esperar alcanzar un 95-97%. en servicio de desagüe a nivel urbano: Con un enfoque a largo plazo, podríamos alcanzar un 95-97%. en servicio de desagüe a nivel rural: Con un compromiso a largo plazo, podríamos esperar alcanzar un 70-75%.
5	Competitividad económica	Valor de la producción agrícola (millones de soles): Si se implementan políticas efectivas de apoyo al sector agrícola, mejoras en infraestructura, acceso a financiamiento y capacitación, podríamos esperar un incremento anual del 5-7%, situándonos alrededor de 1878-1913 millones de soles. Con un crecimiento más moderado, podríamos esperar un incremento anual del 3-4%, situándonos alrededor de 1792-1821 millones de soles.	Valor de la producción agrícola (millones de soles): Continuando con las mejoras, el valor podría aumentar otro 5-7%, situándose alrededor de 1971-2047 millones de soles. Con un crecimiento constante del 3-4%, el valor podría estar en 1846-1894 millones de soles.	Valor de la producción agrícola (millones de soles): A lo largo de la década, con esfuerzos sostenidos y posibles innovaciones tecnológicas, podríamos esperar un aumento acumulado del 25-35%, situándonos alrededor de 2300-2546 millones de soles.	Valor de la producción agrícola (millones de soles): Con políticas exitosas y un entorno favorable, podríamos esperar un crecimiento acumulado del 60-80% a lo largo de los 17 años, situándonos alrededor de 2700-3050 millones de soles.

N°	Variable prioritaria	Situación futura al 2025	Situación futura al 2026	Situación futura al 2030	Situación futura al 2040
6	Gestión de la calidad ambiental	residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados: Si se implementan programas efectivos de reciclaje y valorización de residuos inorgánicos, podríamos esperar un incremento al 5-7%. residuos sólidos orgánicos valorizados reportados: Con programas de compostaje y valorización de residuos orgánicos, podríamos esperar un incremento al 5-7%. residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados: Si se implementan infraestructuras adecuadas de disposición final, podríamos esperar un incremento al 10-15%. pérdida de bosque: Si se implementan políticas estrictas de conservación y reforestación, podríamos reducir la pérdida en un 20-25%, situándonos alrededor de 10,560-11,264 hectáreas. Superficie reforestada anualmente: Si se implementan programas efectivos de reforestación, podríamos aumentar la superficie reforestada en un 10-15%, situándonos alrededor de 16,986-17,758 hectáreas.	residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados: Continuando con las mejoras, podríamos alcanzar un 10-12%. residuos sólidos orgánicos valorizados reportados: Continuando con las mejoras, podríamos alcanzar un 10-12%. residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados: Continuando con las mejoras, podríamos alcanzar un 20-25%. pérdida de bosque: Continuando con las mejoras, podríamos reducir la pérdida en un 30-35%, situándonos alrededor de 9,152-9,832 hectáreas. Superficie reforestada anualmente: Continuando con las mejoras, podríamos aumentar la superficie reforestada en un 20-25%, situándonos alrededor de 18,530-19,303 hectáreas.	residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados: Con un enfoque sostenido, podríamos alcanzar un 20-25%. residuos sólidos orgánicos valorizados reportados: Con un enfoque sostenido, podríamos alcanzar un 20-25%. residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados: Con un enfoque sostenido, podríamos alcanzar un 40-50%. pérdida de bosque: Con un enfoque sostenido, podríamos reducir la pérdida en un 50-60%, situándonos alrededor de 5,632-7,040 hectáreas. Superficie reforestada anualmente: Con un enfoque sostenido, podríamos aumentar la superficie reforestada en un 35-40%, situándonos alrededor de 20,842-21,619 hectáreas.	residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados: Con políticas exitosas, podríamos alcanzar un 40-50%. residuos sólidos orgánicos valorizados reportados: Con políticas exitosas, podríamos alcanzar un 40-50%. residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados: Con políticas exitosas, podríamos alcanzar un 70-80%. pérdida de bosque: Con políticas exitosas, podríamos reducir la pérdida en un 70-80%, situándonos alrededor de 2,816-4,224 hectáreas. Superficie reforestada anualmente: Con políticas exitosas, podríamos aumentar la superficie reforestada en un 50-60%, situándonos alrededor de 23,163-24,707 hectáreas.
7	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Si se implementan medidas efectivas de prevención, educación y preparación comunitaria, podríamos esperar una reducción del 10-15%, situándonos alrededor de 11,560-12,240 personas.	Continuando con las mejoras y la implementación de infraestructuras de resiliencia, podríamos esperar una reducción adicional del 10-15%, situándonos alrededor de 9,830-10,420 personas.	Con un enfoque sostenido en la reducción de riesgos y la resiliencia, podríamos esperar una reducción acumulada del 30-40% desde 2023, situándonos alrededor de 8,160-9,520 personas	Con un compromiso a largo plazo y políticas efectivas, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor de 5,440-6,800 personas.
8	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Si se implementan políticas efectivas de conservación y manejo de áreas protegidas, podríamos esperar un incremento del 5-7%, situándonos alrededor del 51-53%.	Continuando con las mejoras, podríamos esperar un aumento adicional del 5-7%, situándonos alrededor del 54-56%.	Con un enfoque sostenido en la conservación y mejoras en la gestión de la biodiversidad, podríamos esperar un incremento acumulado del	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un incremento acumulado del 30-35%, situándonos

N°	Variable prioritaria	Situación futura al 2025	Situación futura al 2026	Situación futura al 2030	Situación futura al 2040
				15-20%, situándonos alrededor del 61-64%	alrededor del 76-81%.
9	Seguridad ciudadana	Si se implementan políticas efectivas de seguridad, campañas de concienciación y programas comunitarios, podríamos esperar una reducción del 10-15%, situándonos alrededor del 68-72% Con medidas efectivas de prevención del delito y programas de rehabilitación, podríamos esperar una reducción del 10-15%, situándonos alrededor de 60-63 denuncias	Continuando con las mejoras, podríamos esperar una reducción adicional del 10-15%, situándonos alrededor del 58-64%. Continuando con las mejoras, podríamos esperar una reducción adicional del 10-15%, situándonos alrededor de 51-54 denuncias.	Con un enfoque sostenido en la mejora de la seguridad ciudadana, podríamos esperar una reducción acumulada del 30-40%, situándonos alrededor del 48-56%. Con un enfoque sostenido en la reducción de la delincuencia, podríamos esperar una reducción acumulada del 30-40%, situándonos alrededor de 42-49 denuncias.	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor del 32-40%. Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor de 28-35 denuncias.
10	Conectividad territorial	Si se implementan políticas efectivas de mejora y expansión de la infraestructura vial, podríamos esperar un aumento del 5-7%, situándonos alrededor del 63-65%. Con programas de expansión del servicio de internet y se mejora la infraestructura tecnológica, podríamos esperar un aumento del 10-15%, situándonos alrededor del 50-55%.	Continuando con las mejoras, podríamos esperar un aumento adicional del 5-7%, situándonos alrededor del 68-70%. Continuando con las mejoras, podríamos esperar un aumento adicional del 10-15%, situándonos alrededor del 58-63%	Con un enfoque sostenido en la mejora de la red vial, podríamos esperar un aumento acumulado del 15-20%, situándonos alrededor del 75-78%. Con un enfoque sostenido en la expansión del servicio de internet, podríamos esperar un aumento acumulado del 25-35%, situándonos alrededor del 67-77%.	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 30-35%, situándonos alrededor del 83-86%. Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 50-60%, situándonos alrededor del 80-90%.
11	Calidad de vida de personas vulnerables	Con políticas efectivas de prevención y apoyo a víctimas de violencia, podríamos esperar una reducción del 10-15%, situándonos alrededor de 5,085-5,384 casos.	Continuando con las mejoras, podríamos esperar una reducción adicional del 10-15%, situándonos alrededor de 4,322-4,846 casos.	Con un enfoque sostenido en la prevención de la violencia familiar, podríamos esperar una reducción acumulada del 30-40%, situándonos alrededor de 3,589-4,187 casos.	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor de 2,393-2,991 casos.

N°	Variable prioritaria	Situación futura al 2025	Situación futura al 2026	Situación futura al 2030	Situación futura al 2040
12	Prevalencia de enfermades metaxénicas	Si se implementan programas efectivos de control de vectores, campañas de concienciación y mejora en la atención médica, podríamos esperar una reducción del 20-30%, situándonos alrededor de 0.15-0.17. Con mejores servicios y la accesibilidad de los CEM, podríamos esperar un aumento en la capacidad de atención del 10-15%, situándonos alrededor de 7,066-7,388 casos.	Continuando con las mejoras, podríamos esperar una reducción adicional del 20-30%, situándonos alrededor de 0.10-0.12. Continuando con las mejoras, podríamos esperar un aumento adicional del 10-15%, situándonos alrededor de 7,773-8,215 casos	Con un enfoque sostenido en la prevención y tratamiento del dengue, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor de 0.08-0.10. Con un enfoque sostenido en la mejora de los servicios de los CEM, podríamos esperar un aumento acumulado del 25-35%, situándonos alrededor de 8,030-8,673 casos	Con políticas efectivas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 70-80%, situándonos alrededor de 0.04-0.06. Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 50-60%, situándonos alrededor de 9,636-10,278 casos.
13	Nivel de pobreza monetaria	Si se implementan políticas efectivas de empleo, educación y desarrollo económico, podríamos esperar una reducción de la pobreza del 3-5%, situándonos alrededor del 20-22%.	Continuando con las mejoras, podríamos esperar una reducción adicional del 3-5%, situándonos alrededor del 17-19%	Con un enfoque sostenido en la reducción de la pobreza y el desarrollo económico, podríamos esperar una reducción acumulada del 10-15%, situándonos alrededor del 13-15%.	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 20-25%, situándonos alrededor del 8-12%.
14	Empleo informal	Si se implementan políticas efectivas de formalización del empleo, capacitaciones y programas de incentivo fiscal, podríamos esperar una reducción del 5-7%, situándonos alrededor del 78-81%.	Continuando con las mejoras y políticas efectivas, podríamos esperar una reducción adicional del 5-7%, situándonos alrededor del 73-76%.	Con un enfoque sostenido en la formalización del empleo y mejoras en las condiciones laborales, podríamos esperar una reducción acumulada del 15-20%, situándonos alrededor del 66-70%.	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 30-40%, situándonos alrededor del 50-60%.
15	Valoración de la diversidad cultural	Si se implementan programas efectivos de reconocimiento y apoyo a la diversidad cultural, podríamos esperar un aumento del 10-15%, situándonos alrededor de 19,568-20,457 personas	Continuando con las mejoras y políticas efectivas, podríamos esperar un aumento adicional del 10-15%, situándonos alrededor de 21,524-23,526 personas.	Con un enfoque sostenido en el reconocimiento cultural y el apoyo a las comunidades, podríamos esperar un aumento acumulado del 25-35%, situándonos alrededor de 24,865-27,051 personas.	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 50-60%, situándonos alrededor de 26,684-28,462 personas.
16	Gobernanza territorial	Si se implementan mejoras significativas en la transparencia, participación ciudadana y eficiencia de la gestión pública, podríamos esperar un aumento del 5-10%, situándonos alrededor del 22-27%.	Continuando con las reformas y políticas efectivas, podríamos esperar un aumento adicional del 5-10%, situándonos alrededor del 27-32%.	Con un enfoque sostenido en la buena gobernanza y la participación ciudadana, podríamos esperar un aumento acumulado del 20-30%, situándonos alrededor del 37-47%.	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 40-50%, situándonos alrededor del 50-60%.

Elaboracion equipo ampliado

Paso 11: Selección de acciones por variable prioritaria

Tabla 317. Acciones por variable prioritaria

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
Salud materno infantil	* Mejorar la infraestructura y los recursos en los centros de salud locales para asegurar atención adecuada a madres y niños. * Realizar cronograma de capacitación para médicos y obstetras en la atención prenatal reenfocada y manejo de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. * Implementar campañas sensibilización sobre la importancia de la salud materno-infantil y prácticas saludables como la lactancia materna	la incidencia de muerte materno infantil llega a 113, debido a que los servicios de salud son deficientes.	* Desarrollar y mantener el programa de psicoprofilaxis obstétricas en establecimientos I-3 y I-4 focalizando la importancia de la nutrición para madres y niños, asegurando el acceso a alimentos nutritivos y suplementos necesarios y adherencia de hierro. * Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para rastrear el progreso de las iniciativas de salud materno-infantil y ajustar las estrategias según sea necesario. * Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (salud, educación, agricultura) para abordar de manera integral los determinantes sociales de la salud	la incidencia de muerte materno infantil disminuye, a 35, en comparación al año 2025. mientras los servicios de salud vienen mejorando cada año.	* Invertir en investigación para identificar nuevas intervenciones y mejorar las existentes en salud materno-infantil. * Fortalecer las capacidades de las comunidades locales para que puedan participar activamente en la promoción y protección de la salud materno-infantil3 como creación de casas maternas y centros de desarrollo juvenil. * Desarrollar y aplicar políticas públicas que aseguren la sostenibilidad de los programas de salud materno-infantil y emitir ordenanzas municipales donde se priorice la prevención de morbilidad y mortalidad materna y fetal y prevención de embarazo en adolescentes.	La salud materno infantil mejora disminuyendo a 20 muertes materno infantil

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
Resiliencia al cambio climático	* Capacitar a las comunidades y autoridades locales en prácticas de adaptación y mitigación del cambio climático. * Implementar sistemas de monitoreo para evaluar los impactos del cambio climático y la efectividad de las medidas adoptadas. * Desarrollar y actualizar planes de contingencia para eventos climáticos extremos como inundaciones y sequías.	Solo un (01) gobierno local aprueba sus instrumentos de gestión integral de cambio climático al 2040	* Construir y mejorar infraestructuras como diques, sistemas de drenaje y almacenamiento de agua para reducir la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos. * Promover la restauración, recuperación y la conservación de áreas naturales para mejorar la capacidad de absorción de carbono y proteger la biodiversidad. * Fomentar y brindar asistencia técnica en prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la resiliencia de los cultivos a las variaciones climáticas. * Promover el otorgamiento de títulos habilitantes (CUSAF) que promuevan la agroforestería, recuperación de ecosistemas y manejo sostenibles de los recursos para mejorar la calidad de vida en comunidades rurales.	05 gobiernos locales aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático al 2040	* Promover el uso de energías renovables y reducir la dependencia de combustibles fósiles. * Planificar y desarrollar ciudades y comunidades sostenibles que integren soluciones basadas en la naturaleza. * Fortalecer las políticas públicas y la gobernanza climática para asegurar la implementación efectiva de las medidas de adaptación y mitigación.	10 gobiernos locales aprueban sus instrumentos de gestión integral de cambio climático al 2040
Calidad de los servicios de educación	* Mejorar la infraestructura y los recursos en centros de salud locales para asegurar atención básica y preventiva. * Realizar programas de capacitación continua para el personal médico y de enfermería en prácticas de salud	Los logros de aprendizaje se encuentran en un 13.03% y 13.28% en comprensión lectora y matemáticas en estudiantes de 4to grado de primaria	* Crear y fortalecer políticas públicas que promuevan la salud materno-infantil, incluyendo programas de nutrición y salud mental. * Introducir tecnologías de telemedicina para llegar a áreas rurales y remotas, facilitando el	Se tiene un incremento de 20% en comprensión lectora, y un avance de 30% en y matemáticas en estudiantes de 4to grado de primaria	* Asegurar la sostenibilidad financiera y operativa del sistema de salud mediante la creación de fondos específicos y alianzas público-privadas. * Promover la investigación en salud materno-	en comprensión lectora y en matemáticas en estudiantes de 4to grado de primaria se tiene un avance de 50%.

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
	materno-infantil. * Implementar campañas educativas sobre la importancia de la atención prenatal y postnatal, así como la vacunación infantil.		acceso a consultas y diagnósticos. * Fomentar la colaboración entre gobiernos locales, ONGs y organizaciones internacionales para implementar programas de salud integrales.		infantil para desarrollar nuevas prácticas y tratamientos basados en evidencia. * Implementar programas educativos a largo plazo que empoderen a las comunidades para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.	
Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua	* Capacitar a las autoridades locales y mejorar la coordinación entre instituciones para una gestión más eficiente del agua. * Invertir en la reparación y mantenimiento de la infraestructura existente para asegurar el suministro continuo de agua potable y servicios de saneamiento. * Implementar campañas de educación sobre el uso eficiente del agua y la importancia del saneamiento adecuado.	La cobertura de acceso a agua y saneamiento llega a un 96.5%	* Construir nuevas infraestructuras de agua y saneamiento en áreas rurales y urbanas para ampliar la cobertura. * Adoptar tecnologías avanzadas para la purificación y distribución del agua, así como para el tratamiento de aguas residuales. * Fomentar la participación de la comunidad en la gestión del agua y saneamiento para asegurar que las soluciones sean sostenibles y adaptadas a las necesidades locales.	La cobertura de acceso a agua y saneamiento llega a un 98.8%	* Implementar un enfoque de gestión integrada que considere todas las fuentes de agua y sus usos, asegurando la sostenibilidad a largo plazo. * Desarrollar estrategias de adaptación para enfrentar los impactos del cambio climático en los recursos hídricos, como la construcción de infraestructuras resilientes y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. * Establecer políticas y regulaciones claras que promuevan la gestión sostenible del agua y el saneamiento, y asegurar su cumplimiento a través de mecanismos de supervisión y evaluación	Se tiene toda la población coberturado por el servicio de agua y saneamiento

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
Competitividad económica	* Implementar programas de capacitación para funcionarios públicos y mejorar la transparencia en la gestión pública. * Ofrecer incentivos fiscales a empresas locales para fomentar la inversión y la creación de empleo. * Establecer fondos de apoyo y asesoría técnica para pequeñas y medianas empresas, facilitando su acceso a financiamiento y mercados.	Valor de la producción agrícola (millones de soles) llega a 1807.22	* Invertir en infraestructura básica como carreteras, puentes y telecomunicaciones para mejorar la conectividad y reducir costos logísticos. * Promover la diversificación de la economía local mediante el impulso a sectores que se desarrollan bajo el enfoque de sostenibilidad: turismo de naturaleza, agroindustria, otros. * Implementar programas educativos y de capacitación técnica alineados con las necesidades del mercado laboral local.	Valor de la producción agrícola (millones de soles) llega a 2124.18	* Fomentar la innovación y el uso de tecnologías avanzadas en sectores clave para aumentar la productividad y competitividad. * Integrar prácticas sostenibles en todas las actividades económicas para asegurar un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. * Establecer alianzas estratégicas entre el sector público y privado para proyectos de gran envergadura que impulsen el desarrollo económico regional.	se alcanza un Valor de la producción agrícola (millones de soles) 3500.

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
Gestión de la calidad ambiental	* Establecer sistemas de monitoreo continuo para la calidad del aire, agua y suelo. * Lanzar campañas educativas para sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación ambiental. * Fortalecer las regulaciones ambientales y asegurar su cumplimiento mediante inspecciones regulares3.	se cuenta con un promedio de 867 (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados	* Implementar proyectos de recuperación y restauración de ecosistemas y paisajes degradados. * Desarrollar sistemas eficientes de gestión de residuos sólidos y líquidos, incluyendo reciclaje y tratamiento de aguas residuales. * Crear infraestructura verde, como parques y jardines urbanos, para mejorar la calidad del aire y proporcionar espacios recreativos.	se alcanza 500 (Tn) de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados	* Fomentar el uso de tecnologías limpias y energías renovables para reducir la contaminación y mejorar la eficiencia energética. * Establecer y mantener planes de contingencia para responder a emergencias ambientales, como derrames de sustancias tóxicas o incendios forestales. * Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos ambientales, asegurando que las soluciones sean inclusivas y sostenibles.	se cuenta con 1000 toneladas de residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados
Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	* Mejorar y reforzar infraestructuras críticas como puentes, carreteras y sistemas de drenaje para resistir eventos climáticos extremos * Implementar y mejorar sistemas de alerta temprana para fenómenos naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra. * Realizar campañas de sensibilización y capacitación para la población sobre cómo actuar ante desastres naturales	se cuenta con 982 personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias	* Promover programas y/o proyectos de restauración y conservación de bosques para reducir la erosión del suelo y mejorar la capacidad de absorción de agua. * Desarrollar planes de ordenamiento territorial que consideren zonas de riesgo y promuevan construcciones resilientes. * Fomentar actividades económicas sostenibles que no dependan exclusivamente de recursos naturales	se cuenta con 1 personas fallecidas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencia de emergencias	* Crear y mantener infraestructuras verdes como parques y áreas de conservación que actúen como barreras naturales contra desastres. * Invertir en investigación para desarrollar tecnologías y prácticas agrícolas resilientes al clima. * Implementar políticas a nivel regional y nacional que promuevan la adaptación al cambio climático	No se cuenta con personas fallecidas o desaparecidas por accione de ocurrencias de emergencias o desastres

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
			vulnerables a fenómenos climáticos.		y la mitigación de sus efectos.	
Sostenibilidad de la diversidad biológica	* Promover e iniciar proyectos de recuperación y restauración de hábitats degradados para mejorar la conectividad entre habitats, aumentar la resiliencia de los ecosistemas y asegurar la preservación de la biodiversidad. * Implementar programas educativos para la comunidad sobre la importancia de la biodiversidad y cómo protegerla. * Establecer sistemas de monitoreo para evaluar la salud de los ecosistemas y la biodiversidad, permitiendo una respuesta rápida a cualquier cambio negativo.	se cuenta con 48.26% de la superficie en hectáreas bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad	* Ampliar y fortalecer las áreas protegidas para asegurar la conservación de especies y hábitats críticos. * Promover el otorgamiento títulos habilitantes (Concesiones para conservación y ecoturismo) que tengan como finalidad la conservación de ecosistemas para la preservación de la biodiversidad. * Promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y favorezcan la biodiversidad, como la agroforestería y el uso de cultivos nativos. * Desarrollar y aplicar políticas y regulaciones estrictas para la conservación de la biodiversidad, incluyendo incentivos para la conservación privada.	se cuenta con 50% de la superficie en hectáreas bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad	* Fomentar la investigación científica para desarrollar nuevas tecnologías y métodos de conservación de la biodiversidad. * Implementar estrategias de adaptación al cambio climático que consideren la biodiversidad, como la creación de corredores ecológicos para facilitar la migración de especies. * Promover una economía verde que valore y proteja la biodiversidad, incentivando actividades económicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.	se logra Coberturar un 70% de la superficie en hectáreas bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad
Seguridad ciudadana	* Mejorar la capacitación y recursos de la policía y otras fuerzas de seguridad para responder eficazmente a las amenazas. * Fomentar la creación de comités de seguridad ciudadana que involucren a los residentes en la	se cuenta con 83.3% población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	* Implementar reformas que fortalezcan el sistema judicial y aseguren una aplicación justa y eficiente de la ley. * Desarrollar programas educativos y de empleo para jóvenes en riesgo, reduciendo así la probabilidad de que se involucren en actividades	se cuenta con 50% población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	* Promover el desarrollo económico y la creación de empleo para reducir las causas subyacentes de la delincuencia. * Invertir en educación y programas culturales que promuevan valores de convivencia y	según las tendencias, se reduce a un 40% percepción de inseguridad.

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
	vigilancia y prevención del crimen. * Implementar sistemas de cámaras de seguridad y mejorar la infraestructura tecnológica para la vigilancia y respuesta rápida.		delictivas. * Fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales para abordar de manera integral los problemas de seguridad.		respeto a la ley. * Fortalecer la resiliencia de las comunidades mediante la mejora de la infraestructura y servicios básicos, asegurando que las comunidades sean menos vulnerables a la inestabilidad.	
Conectividad territorial	* Mejorar y mantener las carreteras y puentes existentes para asegurar la conectividad básica. * Desarrollar y expandir la infraestructura de telecomunicaciones para mejorar la conectividad digital. * Capacitar a las comunidades locales sobre la importancia de la conectividad y cómo pueden contribuir a su mantenimiento. * Implementar programas de asistencia social y transferencias monetarias directas para las familias más vulnerables. * Desarrollar programas de capacitación laboral y creación de empleo temporal en sectores como la agricultura y el turismo. * Mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en	Un 58.60% de la red vial departamental se encuentra pavimentada	* Construir infraestructura que pueda resistir desastres naturales y otros impactos climáticos. * Incentivar la inversión privada en proyectos de infraestructura mediante políticas y regulaciones favorables. * Implementar planes de desarrollo territorial que integren la conectividad con otros aspectos como la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.	Un 65% de la red vial departamental se encuentra pavimentada	* Adoptar tecnologías avanzadas como sistemas de transporte inteligente y redes de comunicación de alta velocidad. * Fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para gestionar y mantener la infraestructura de conectividad. * Asegurar que todos los proyectos de conectividad sean sostenibles y adaptados a los cambios climáticos futuros. * Promover la diversificación económica mediante el desarrollo de sectores como la tecnología, la agroindustria y el turismo de naturaleza. * Implementar políticas de sostenibilidad ambiental que protejan los recursos naturales y fomenten	se cobertura un 90% de la red vial departamental pavimentada

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
	comunidades rurales.				prácticas agrícolas sostenibles. * Trabajar en el fortalecimiento de las instituciones locales para mejorar la gobernanza y la transparencia en la gestión de recursos.	

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
Calidad de vida de personas vulnerables	* Fomentar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para apoyar a las personas vulnerables, promoviendo la solidaridad y la cooperación local. * Asegurar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, mediante proyectos de infraestructura rápida y eficiente. * Implementar programas de asistencia social que proporcionen alimentos, medicinas y apoyo económico a las familias más necesitadas.	se tiene 5819 Denuncias de violencia familiar	* Desarrollar programas de educación y capacitación para mejorar las habilidades y competencias de las personas vulnerables, facilitando su inserción en el mercado laboral. * Fortalecer el sistema de salud local, asegurando la disponibilidad de servicios médicos y programas de prevención de enfermedades. * Promover iniciativas de desarrollo económico local, como cooperativas y microempresas, que generen empleo y mejoren los ingresos de las familias.	disminuye a 4000 Denuncias de violencia familiar	* Implementar políticas de sostenibilidad ambiental que protejan los recursos naturales y promuevan prácticas agrícolas y de desarrollo sostenible. * Desarrollar infraestructura resiliente que pueda soportar desastres naturales y otros impactos climáticos, asegurando la continuidad de los servicios básicos. * Fomentar una gobernanza participativa y transparente, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y en la supervisión de los proyectos y programas implementados.	se reduce a 1000 Denuncias de violencia familiar
Prevalencia de enfermades metaxénicas	* Implementar sistemas de monitoreo y respuesta rápida para detectar y controlar brotes de enfermedades metaxénicas. * Realizar campañas de sensibilización sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria. * Asegurar el acceso a servicios de salud básicos y mejorar la infraestructura	la Tasa de letalidad dengue es de 0.19	* Capacitar a personal de salud y comunidades en la identificación y manejo de enfermedades metaxénicas. * Establecer programas sostenibles de control de vectores, incluyendo el uso de insecticidas y la eliminación de criaderos. * Mejorar la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales para una respuesta más efectiva.	la Tasa de letalidad dengue disminuye a 0.15	* Fomentar la investigación en nuevas tecnologías y métodos para el control de vectores y el tratamiento de enfermedades metaxénicas. * Implementar estrategias de adaptación al cambio climático que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades a enfermedades metaxénicas. * Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de salud mediante	se cuenta con una Tasa de letalidad dengue a 0.1

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
	sanitaria en áreas vulnerables.				la inversión continua en infraestructura, capacitación y tecnología.	
Nivel de pobreza monetaria	* Implementar programas de asistencia social y transferencias monetarias directas para las familias más vulnerables. * Desarrollar programas de capacitación laboral y creación de empleo temporal en sectores como la agricultura y el turismo. * Mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad en comunidades rurales.	La incidencia de pobreza monetaria es de 26.6%	* Fomentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales a través de incentivos fiscales y acceso a microcréditos. * Promover proyectos productivos que fomentan la inclusión social - económica, tal como proyectos acuícolas. * Invertir en la mejora de la infraestructura educativa y sanitaria, asegurando una educación de calidad y servicios de salud accesibles. * Mejorar la infraestructura de transporte y comunicación para facilitar el acceso a mercados y servicios.	La incidencia de pobreza monetaria disminuye a 22%	* Promover la diversificación económica mediante el desarrollo de sectores como la tecnología, la agroindustria y el ecoturismo. * Implementar políticas de sostenibilidad ambiental que protejan los recursos naturales y fomenten prácticas agrícolas sostenibles. * Trabajar en el fortalecimiento de las instituciones locales para mejorar la gobernanza y la transparencia en la gestión de recursos.	La incidencia de pobreza monetaria disminuye a 10%.
Empleo informal	* Implementar programas de capacitación y formación técnica	se cuenta con un 86.51% de población	* Implementar reformas laborales que simplifiquen el proceso de	Disminuye a 80% de población ocupada con	* Promover el desarrollo económico sostenible en la	se cuenta con un 95% de población ocupada con empleo informal

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
	para mejorar las habilidades de los trabajadores informales y facilitar su transición al empleo formal. * Ofrecer incentivos fiscales a las pequeñas y medianas empresas que formalicen a sus empleados. * Facilitar el acceso a microcréditos para emprendedores informales, permitiéndoles expandir sus negocios y formalizarse.	ocupada con empleo informal	formalización y reduzcan los costos asociados. * Mejorar la capacidad de las instituciones locales para monitorear y apoyar la formalización del empleo. * Desarrollar programas de inclusión social que integren a los trabajadores informales en la economía formal, proporcionando acceso a servicios de salud y seguridad social.	empleo informal	región, creando un entorno favorable para la inversión y la creación de empleos formales. * Establecer sistemas de educación y formación continua que se adapten a las necesidades del mercado laboral y fomenten la empleabilidad a largo plazo. * Fomentar la innovación y el emprendimiento en sectores clave, creando nuevas oportunidades de empleo formal y reduciendo la dependencia del empleo informal.	
Valoración de la diversidad cultural	* Iniciar proyectos de documentación de lenguas, prácticas y conocimientos tradicionales para asegurar su preservación. * Implementar programas educativos que promuevan la importancia de la diversidad cultural y ambiental entre las comunidades locales y escolares. * Proveer recursos y apoyo a las comunidades indígenas para fortalecer su resiliencia frente a los cambios ambientales.	Se cuenta con 22984 personas atendida con pertenencia cultural	* Crear y fortalecer políticas públicas que protejan y promuevan la diversidad cultural, incluyendo incentivos para la preservación de prácticas tradicionales. * Promover prácticas agrícolas sostenibles que respeten y utilicen conocimientos tradicionales, ayudando a mantener la conexión cultural con la tierra * Implementar proyectos de restauración de ecosistemas que involucren a las comunidades locales, integrando sus conocimientos	Se cuenta con 25000 personas atendida con pertenencia cultural	* Establecer centros culturales dedicados a la preservación y promoción de la diversidad cultural, donde se puedan realizar actividades educativas y culturales continuas. * Desarrollar programas a largo plazo que fortalezcan la resiliencia de las comunidades frente a los impactos ambientales, promoviendo la cohesión social y cultural * Asegurar que la planificación y gestión	Se incrementa a 30000 personas atendida con pertenencia cultural

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
			y prácticas tradicionales.		ambiental a largo plazo incluya la valoración y protección de la diversidad cultural como un componente clave.	

Variable prioritaria	Acciones al 2025	Situación futura al 2025	Acciones del 2025 al 2030	Situación futura al 2030	Acciones del 2030 al 2040	Situación futura al 2040
Gobernanza territorial	* mejorar la coordinación entre las diferentes instituciones públicas y privadas. Esto puede lograrse mediante la creación de plataformas de diálogo y cooperación que faciliten la implementación de políticas transectoriales. * Implementar mecanismos que aseguren la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas. Esto incluye la publicación de informes periódicos sobre el uso de recursos y los resultados de las políticas implementadas. * Invertir en la capacitación de funcionarios y líderes comunitarios en temas de gobernanza y gestión territorial. Esto ayudará a mejorar la toma de decisiones y la implementación de políticas efectivas	se cuenta con un 14.13% la Percepción de la gestión pública regional	* Crear y capacitar comités locales de gobernanza territorial enfocados en la producción orgánica. * Establecer normativas claras para la certificación de productos orgánicos.	Aumenta a 20% la Percepción de la gestión pública regional	Consolidar la gobernanza territorial con un enfoque de territorial e inclusivo.	Existe una buena percepción de la población sobre gestión pública regional, con un valor de 40%

Elaborado Equipo Ampliado

Anexo 4: Políticas y planes coordinados

- **Determinación de Objetivos Estratégicos Regionales**

Tabla 318. Determinación de Objetivos Estratégicos Regionales

Dimensiones	Problema / Potencialidad	Variables	Variables Prioritaria	Situación Futura De Las Variables Prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
sociodemográfica	**Problemas.** Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil. Prevalencia de enfermedades metaxénicas Elevada razón de mortalidad materna	Salud materno infantil	Salud materno infantil	sobre muerte materna: Si se mantienen las políticas y programas de salud, podríamos esperar una reducción del 50-60%, situándonos alrededor de 30-35 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Sobre DCI: Si se mantienen las políticas y programas de nutrición, se espera una reducción del 10-15%, situándonos alrededor de 2-3%. En anemia: Si se mantienen las políticas y programas de salud, podríamos esperar una reducción del 30-40%, situándonos alrededor de 15-20%.	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
	Problemas. Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	Calidad de los servicios educativos	Calidad de los servicios educativos	En compren lectora: Con políticas educativas efectivas y recursos adecuados, podríamos esperar un aumento del 25-30%, situándonos alrededor del 42-47%. En matemáticas: Con políticas educativas efectivas y recursos adecuados, podríamos esperar un aumento del 25-30%, situándonos alrededor del 36-41%.	
	Problemas. Enfermedades metaxénicas	Prevalencia de enfermades metaxénicas	Prevalencia de enfermades metaxénicas	Con políticas efectivas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 70-80%, situándonos alrededor de 0.04-0.06. Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 50-60%, situándonos	

Dimensiones	Problema / Potencialidad	Variables	Variables Prioritaria	Situación Futura De Las Variables Prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
				alrededor de 9,636-10,278 casos.	
	Problemas Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad. Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín. Potencialidades Las fuentes naturales de donde captan agua disponen de suficiente agua durante el período de lluvias, pero insuficiente en períodos de estiaje. Importante cantidad de prestadores de servicios en la zona rural (UGSS y JASS). prestadores de servicios de saneamiento cuentan con sus derechos de uso de agua para fines poblacionales Funcionamiento de importantes modelos MERESE hídrico en la zona urbana para su expansión en otros ámbitos de prestadores de servicios de saneamiento	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua	Acceso a los servicios de agua y saneamiento y agua	En servicio de agua potable a nivel urbano: Con un enfoque a largo plazo, podríamos alcanzar la casi universalidad, situándonos alrededor del 99-100%. En servicio de agua potable a nivel rural: Con un compromiso a largo plazo, podríamos esperar alcanzar un 95-97%. En servicio de desagüe a nivel urbano: Con un enfoque a largo plazo, podríamos alcanzar un 95-97%. En servicio de desagüe a nivel rural: Con un compromiso a largo plazo, podríamos esperar alcanzar un 70-75%.	
	Problemas Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Calidad de vida de personas vulnerables	Calidad de vida de personas vulnerables	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor de 2,393-2,991 casos.	Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento

Dimensiones	Problema / Potencialidad	Variables	Variables Prioritaria	Situación Futura De Las Variables Prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
	Problemas Alta incidencia de pobreza	Nivel de pobreza monetaria	Nivel de pobreza monetaria	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 20-25%, situándonos alrededor del 8-12%.	
	Problemas Pérdida de identidad cultural. **Potencialidades** Diversidad cultural y expresiones culturales	Valoración de la diversidad cultural	Valoración de la diversidad cultural	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 50-60%, situándonos alrededor de 26,684-28,462 personas.	
Ambiental	**Problemas:** Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo. Descarga de aguas residuales sin tratamiento a los cuerpos naturales de agua superficiales. Incremento de la deforestación y degradación de bosques amazónicos. Insuficiente protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales y riveras de ríos y otras fuentes de agua. **Potencialidades.** Abundante oferta del recurso hídrico. Gobernanza ambiental en el territorio que genera confianza en la cooperación internacional para el acompañamiento en la gestión del territorio	Gestión de la calidad ambiental	Gestión de la calidad ambiental	residuos sólidos municipales inorgánicos valorizados reportados: Con políticas exitosas, podríamos alcanzar un 40-50%. residuos sólidos orgánicos valorizados reportados: Con políticas exitosas, podríamos alcanzar un 40-50%. residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada reportados: Con políticas exitosas, podríamos alcanzar un 70-80%. pérdida de bosque: Con políticas exitosas, podríamos reducir la pérdida en un 70-80%, situándonos alrededor de 2,816-4,224 hectáreas. Superficie reforestada anualmente: Con políticas exitosas, podríamos aumentar la superficie reforestada en un 50- 60%, situándonos alrededor de 23,163-24,707 hectáreas.	Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento

Dimensiones	Problema / Potencialidad	Variables	Variables Prioritaria	Situación Futura De Las Variables Prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
	Problemas: Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales. **<u>Potencialidades</u>** Importante superficie con zonas aptas para conservación y producción forestal. Prácticas ancestrales en comunidades nativas respecto al uso sostenible de los recursos naturales y cuidado de ecosistemas	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un incremento acumulado del 30-35%, situándonos alrededor del 76-81%.	
	<u>Problema.</u> Débil gestión del cambio climático	Resiliencia frente al cambio climático	Resiliencia frente al cambio climático	En instrumentos de gestión: Si se mantiene la atención y los recursos dedicados a esta área, podríamos esperar que al menos 15-18 gobiernos locales hayan aprobado sus instrumentos. Medidas de adaptación al cambio climático: Con una estrategia a largo plazo y compromiso continuo, podríamos esperar al menos 110-130 medidas implementadas. Medidas de mitigación al cambio climático: Con una estrategia a largo plazo y compromiso continuo, podríamos esperar al menos 40- 50 medidas implementadas.	
Servicios e infraestructura	**<u>Problemas.</u>** Deficiente conectividad vial Limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones	Conectividad territorial	Conectividad territorial	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 30-35%, situándonos alrededor del 83-86%. Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 50-60%, situándonos alrededor del 80-90%.	Mejorar la conectividad territorial del departamento

Dimensiones	Problema / Potencialidad	Variables	Variables Prioritaria	Situación Futura De Las Variables Prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
Económica-productiva	**Problemas.** Baja producción y productividad agropecuaria Limitadas exportaciones de productos no tradicionales Limitada competitividad de los destinos turísticos. Deficiente servicio de suministro de agua para los usos productivos en el departamento de San Martín. **Potencialidades.** Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados. Recursos turísticos de impacto nacional e internacional Ecosistemas aptos para la producción forestal no maderable (Biocomercio y/o bionegocios)	Competitividad económica	Competitividad económica	Valor de la producción agrícola (millones de soles): Con políticas exitosas y un entorno favorable, podríamos esperar un crecimiento acumulado del 60- 80% a lo largo de los 17 años, situándonos alrededor de 2700-3050 millones de soles.	Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
	Problemas. Alto empleo informal	Empleo informal	Empleo informal	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 30-40%, situándonos alrededor del 50-60%.	
Gestión del riesgo de desastres	**Problemas** Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio Ocupación ilegal de las Fajas marginales de las fuentes naturales de agua	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales	Con un compromiso a largo plazo y políticas efectivas, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor de 5,440-6,800 personas.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático
Gobernanza	**Problema.** Alto índice de corrupción en la administración pública Insuficiente gobernanza territorial	Gobernanza territorial	Gobernanza territorial	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar un aumento acumulado del 40-50%, situándonos alrededor del 50-60%.	Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión pública

Dimensiones	Problema / Potencialidad	Variables	Variables Prioritaria	Situación Futura De Las Variables Prioritarias	Objetivo Estratégico Regional
	Problemas Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades.	Seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor del 32-40%. Con políticas exitosas y un compromiso a largo plazo, podríamos esperar una reducción acumulada del 50-60%, situándonos alrededor de 28-35 denuncias.	

- **Determinación de Acciones Estratégicos Regionales**

Tabla 319. Matriz de determinación de Acciones Estratégicas Regionales

N°	OER	Verbo	Condición de cambio	Sujeto/Objeto	Redacción
OER. 01	Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	Incrementar	productividad y sostenibilidad	sector agrario	Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario
		Mejorar	productividad y sostenibilidad	actividad acuícola y pesquera	Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera
		Incrementar	formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas	agentes económicos	Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos.
		Incrementar	industrialización sostenible e innovación	agentes económicos	Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos
		Incrementar	oferta exportable	departamento	Incrementar la oferta exportable de productos en el departamento
		Diversificar	oferta de productos turísticos sostenibles	departamento	Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento
		Facilitar	acceso al trabajo formal	población	Facilitar el acceso al trabajo formal para la población del departamento
		Reducir	desempleo	población	Reducir el desempleo en la población del departamento

N°	OER	Verbo	Condición de cambio	Sujeto/Objeto	Redacción
		Mejorar	infraestructura productiva	departamento	Mejorar la infraestructura productiva en el departamento
OER. 02	Mejorar la conectividad territorial del departamento	Mejorar	nivel de la accesibilidad y transitabilidad	centros poblados y las áreas de producción.	Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.
		Mejorar	acceso a los servicios internet	departamento	Mejorar el acceso a los servicios internet en el departamento
OER. 03	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento	Reducir	desnutrición crónica infantil y anemia	departamento	Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento
		Reducir	mortalidad materna y neonatal	departamento	Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento
		Facilitar	Atención	personas afectadas por enfermedades metaxénicas	Facilitar la atención de personas afectadas por enfermedades metaxénicas
		Mejorar	aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular	departamento	Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento
		Mejorar	condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral	departamento	Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento
		Ampliar	cobertura educativa básica con enfoque territorial	departamento	Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en el departamento
		Mejorar	calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas	departamento	Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas en el departamento
		Ampliar	cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento	población del departamento	Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento
		Incrementar	uso de energía sostenible	departamento	Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento
OER. 04	Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento	Mejorar	condiciones de vida	personas con discapacidad	Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad
		Mejorar	asistencia integral	personas adultas mayores	Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores
		Mejorar	condiciones de vida	personas afectadas por la violencia	Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia

N°	OER	Verbo	Condición de cambio	Sujeto/Objeto	Redacción
		Fortalecer	protección	niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo	Fortalecer la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo
		Asegurar	ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política	mujeres	Asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política de las mujeres
		Erradicar	trata de personas	mujeres, niñas, niños y adolescentes	Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes
OER 05	Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento	Fortalecer	Gestión Territorial con enfoque ambiental	departamento	Fortalecer la Gestión Territorial con enfoque ambiental en el departamento
		Incrementar	Conservación Sostenible	departamento	Incrementar la Conservación Sostenible en el departamento
		Incrementar	Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas	departamento	Incrementar la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en el departamento
		Incrementar	Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales	departamento	Incrementar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el departamento
		Reducir	Niveles de Deforestación y Degradación	Ecosistemas	Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas
		Fortalecer	Gestión Ambiental y Climática	departamento	Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento
		Mejorar	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	departamento	Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento
OER 06	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático en el departamento	Fortalecer	cultura en gestión del riesgo de desastre	departamento	Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento
		Implementar	medidas de adaptación y mitigación de cambio climático	departamento	Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el departamento
		Incrementar	uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres	departamento	Incrementar el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres en el departamento

N°	OER	Verbo	Condición de cambio	Sujeto/Objeto	Redacción
OER 07	Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión pública	Fortalecer	espacios y mecanismos de articulación y concertación	departamento	Fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y concertación en el departamento
		Implementar	modernización de la gestión pública	instituciones publicas	Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas
		Mejorar	transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas	instituciones publicas	Mejorar la transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas de las instituciones publicas
		Fortalecer	integridad y lucha contra la corrupción	instituciones publicas	Fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en las instituciones publicas
		Implementar	lineamientos del enfoque intercultural	servicios públicos	Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos
		Mejorar	seguridad ciudadana	en el departamento	Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento
		Implementar	servicios digitales en marco de la política de transformación digital	instituciones publicas	Implementar los servicios digitales en marco de la política de transformación digital en las instituciones publicas
		Implementar	acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital	población	Implementar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital para la población

- **Ficha de acción estratégica regional**

Tabla 320. AER. 01.01 Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario

Denominación de la AER: Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario	
Indicador:	Tasa de variación del valor bruto de la producción (VBP) agrícola
Actores:	DRASAM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Baja producción y productividad agropecuaria
Potencialidades:	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados
Descripción de la AER: busca equilibrar el crecimiento económico del sector con la conservación de los recursos naturales. Se pretende lograr lo siguiente:	

- Promover los sistemas de producción diversificados y sostenibles: producción orgánica, agricultura regenerativa, sistemas agroforestales sucesionales, dinámicos y sintrópicos.
- Promover la creación y uso de tecnologías para mejorar la productividad de las asociaciones, cooperativas y mypimes.
- Desarrollar un sistema de trazabilidad para el sector productivo que interopere con plataformas públicas y privadas.
- Que las mesas técnicas regionales por cadenas productiva, en alianza con el sector público y privado, se consoliden con la finalidad de encontrar consensos que les permita mayores articulaciones para resolver puntos críticos y lograr mejores espacios de negociación de sus productos.
- Implementar prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, mejorando la calidad del suelo y los productos agrícolas y los índices de toxicidad.
- Crear sistemas de monitoreo y alerta tempranas para reducir las pérdidas por plagas y enfermedades en las actividades agropecuarias y acuicultura.

Tabla 321. AER. 01.02 Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera

Denominación de la AER: Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera	
Indicador1:	Tasa de variación anual del volumen de producción de la actividad acuícola y pesquera
Indicador2:	Porcentaje de productores acuícolas bajo el sistema productivo intensivo
Actores:	DIREPRO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Baja producción y productividad agropecuaria
Potencialidades:	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados
Descripción de la AER: busca optimizar el aprovechamiento de los recursos acuáticos sin comprometer su regeneración ni afectar los ecosistemas marinos y fluviales. Se pretende lograr lo siguiente:	
• Adoptar la transferencia de tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras en sectores clave como el agropecuario, la acuicultura, la manufactura, el comercio, el turismo y otros servicios relacionados. • Aprovechamiento integral de los insumos, residuos y los subproductos mediante la economía circular en la agricultura, industria, acuicultura y la eficiencia energética en los servicios.	

Tabla 322. AER. 01.03 Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos.

Denominación de la AER: Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos.	
Indicador1:	Tasa de variación de formalidad de los agentes económicos
Indicador2:	Tasa de variación de créditos otorgados a los agentes económicos (en miles de soles)
Actores:	DIREPRO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Baja producción y productividad agropecuaria
Potencialidades:	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados
Descripción de la AER: busca fortalecer el desarrollo y la competitividad de las empresas, emprendimientos y trabajadores en distintos sectores. Se pretende lograr lo siguiente:	
• Crear mecanismos de financiamiento local y externo que faciliten el acceso a capital para pequeñas y medianas empresas, incentivando el emprendimiento y la expansión del mercado.	

Tabla 323. AER. 01.04 Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos

Denominación de la AER: Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos	
Indicador1:	Tasa de variación de empresas del sector industrial

Indicador2:	Porcentaje de agentes económicos con tecnologías implementadas a través de fondos concursables
Actores:	DIREPRO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Limitadas exportaciones de productos no tradicionales
Potencialidades:	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados
Descripción de la AER: busca fortalecer el desarrollo productivo mediante la modernización de procesos, la adopción de tecnología y la implementación de prácticas responsables con el medio ambiente. Se pretende lograr lo siguiente:	
• Fortalecer y ampliar centros de innovación y emprendimiento, bajo modelos de negocios que aprovechen residuos y desperdicios a través de la Economía Circular.	

Tabla 324. AER. 01.05 Incrementar la oferta exportable de productos en el departamento

Denominación de la AER: Incrementar la oferta exportable de productos en el departamento	
Indicador:	Tasa de variación del valor de las exportaciones (FOB)
Actores:	DIRCETUR, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Limitadas exportaciones de productos no tradicionales
Potencialidades:	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados
Descripción de la AER: busca fortalecer la capacidad productiva y comercial de la región para ampliar su presencia en mercados internacionales. Se pretende lograr lo siguiente:	
• Promover la producción de bienes y servicios con atributos reconocidos por la marca de certificación “San Martín Región”	

Tabla 325. AER. 01.06 Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento

Denominación de la AER: Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento	
Indicador1:	Tasa de variación de arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedajes
Indicador2:	Tasa de variación de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedajes
Actores:	DIRCETUR, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Limitada competitividad de los destinos turísticos.
Potencialidades:	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados
Descripción de la AER: busca ampliar y mejorar las experiencias turísticas, promoviendo el desarrollo económico local sin comprometer el equilibrio ambiental y sociocultural. Se pretende lograr lo siguiente:	
• Implementar la mejora de los servicios en los sectores agropecuario, acuicultura, manufactura, comercio y turismo a través de mecanismos y estrategias para promover la inversión pública y privada.	

Tabla 326. AER. 01.07 Facilitar el acceso al trabajo formal para la población del departamento

Denominación de la AER: Facilitar el acceso al trabajo formal para la población del departamento	
Indicador:	Tasa de formalidad laboral por 1000 habitantes
Actores:	DRTyPE, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alto empleo informal
Potencialidades:	
Descripción de la AER: busca mejorar las oportunidades laborales, garantizando empleo digno, estable y con derechos laborales. Se pretende lograr lo siguiente:	

- Fortalecer el sistema de certificación de competencias labores que permita las condiciones de empleo y reducir a informalidad laboral.
- Ofrecer programas de capacitación y educación técnica para mejorar las habilidades de los trabajadores informales, facilitando su transición al empleo formal.
- Implementar políticas de protección social que brinden seguridad a los trabajadores informales, como acceso a seguros de salud y pensiones.
- Ofrecer programas de capacitación para mejorar las habilidades de los trabajadores informales, facilitando su transición a empleos formales.
- Identificar y promover sectores con alto potencial de crecimiento y generación de empleo formal, como la agroindustria y el turismo sostenible.

Tabla 327. AER. 01.08 Reducir el desempleo en la población del departamento

Denominación de la AER: Reducir el desempleo en la población del departamento	
Indicador:	Tasa de desocupación por 1000 habitantes
Actores:	DRTyPE, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alto empleo informal
Potencialidades:	San Martín tiene un alto potencial en agroindustria, turismo, emprendimiento y tecnología, sectores que, con políticas adecuadas, reducen el desempleo y mejorar la calidad de vida de su población
Descripción de la AER: busca generar más y mejores oportunidades laborales para mejorar la calidad de vida y dinamizar la economía local. Se pretende lograr lo siguiente:	
• Ofrecer programas de formación y educación continua para mejorar las habilidades de los trabajadores y adaptarlas a las demandas del mercado laboral. • Desarrollar programas de capacitación laboral y creación de empleo temporal en sectores como la agricultura y el turismo. • Implementar programas de capacitación y formación técnica para mejorar las habilidades de los trabajadores informales y facilitar su transición al empleo formal. • Desarrollar programas de capacitación laboral y creación de empleo temporal en sectores como la agricultura y el turismo.	

Tabla 328. AER. 01.09 Mejorar la infraestructura productiva en el departamento

Denominación de la AER: Mejorar la infraestructura productiva en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado
Indicador2:	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego
Actores:	DRASAM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Baja producción y productividad agropecuaria
Potencialidades:	El departamento de San Martín, Perú, tiene diversas potencialidades en infraestructura productiva, lo que puede mejorar su competitividad económica y la calidad de vida de su población. Potencialidades como: Infraestructura Vial y Conectividad, Infraestructura Agroindustrial, Infraestructura Turística, Infraestructura Digital y Telecomunicaciones; Infraestructura de Transporte y Logística, Infraestructura Educativa y Técnica.
Descripción de la AER: busca optimizar las condiciones físicas y tecnológicas necesarias para aumentar la eficiencia, calidad y competitividad de la producción, a través de:	

- Invertir en infraestructura que facilite el crecimiento económico, como carreteras, telecomunicaciones y servicios públicos Apoyar el desarrollo del sector agroindustrial, que es clave en San Martín, mediante programas de innovación y acceso a mercados
- Invertir en la construcción y mejora de infraestructura como: carreteras, puentes y unidades productivas para mejorar la conectividad, productividad y competitividad.
- Invertir en la construcción y mejora de infraestructura agrícola, como sistemas de riego y almacenamiento, para aumentar la producción y reducir las pérdidas post-cosecha.
- Invertir en infraestructura básica como carreteras, puentes y telecomunicaciones para mejorar la conectividad y reducir costos logísticos.
- Desarrollar y expandir la infraestructura de telecomunicaciones para mejorar la conectividad digital.
  Mejorar la infraestructura de transporte y comunicación para facilitar el acceso a mercados y servicios.

Tabla 329. AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.

Denominación de la AER: Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	
Indicador1:	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado
Indicador2:	Porcentaje de red vial departamental en buen estado
Actores:	DRTC, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Deficiente conectividad vial
Potencialidades:	Infraestructura de comunicaciones permite el desplazamiento de personas y pasajeros; genera dinámica económica y social intra y extra departamental. Conectividad multimodal de la región San Martín
Descripción de la AER: se busca facilitar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, impulsando el desarrollo económico y la calidad de vida en la región, a través de:	
• Invertir en la construcción y mejora de la infraestructura de transporte, como carreteras y puentes, para mejorar la conectividad entre las comunidades y los centros de salud. • Mejorar y expandir la infraestructura de transporte y comunicaciones para facilitar el acceso a diferentes áreas del departamento.	

Tabla 330. AER. 02.02 Mejorar el acceso al servicio de internet en el departamento

Denominación de la AER: Mejorar el acceso al servicio de internet en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet
Indicador2:	Porcentaje de agentes económicos que cuentan con acceso al servicio de internet
Actores:	DRTC, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Limitada cobertura de servicios de telecomunicaciones
Potencialidades:	El departamento tiene gran potencial para expandir su acceso a internet, lo que impulsaría la educación, el comercio, el turismo y la productividad en general.
Descripción de la AER: busca reducir la brecha digital y garantizar que más personas y sectores productivos puedan beneficiarse de la conectividad, a través de	
• Invertir en infraestructura de telecomunicaciones para asegurar una conectividad de alta velocidad en toda la región • Dotar a las escuelas de equipos tecnológicos modernos y acceso a internet de alta velocidad. • Ampliar la cobertura de internet en áreas rurales y remotas para asegurar que todos los estudiantes y docentes tengan acceso a recursos educativos en línea.	

Tabla 331. AER. 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento

Denominación de la AER: Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)
Indicador2:	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia
Actores:	DIRESA, Municipalidades Provinciales y distritales

Problemas:	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil
Potencialidades:	

Descripción de la AER: busca mejorar la salud y el desarrollo integral de los niños, especialmente en la primera infancia, para garantizar un crecimiento adecuado y un futuro con mejores oportunidades**,** a través de:

- Fortalecer el acceso de atenciones integrales de Salud para asegurar que todas las madres y niños tengan servicios de calidad, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso.
- Asegurar que todas las mujeres embarazadas y niños menores de 5 años reciban suplementos de hierro de manera regular.
- Promover campañas de educación sobre la importancia del consumo de hierro durante el embarazo y la infancia temprana.
- Fomentar una dieta rica en hierro, incluyendo alimentos como carnes rojas, legumbres, y vegetales de hojas verdes.
- Fomentar una dieta rica en hierro, incluyendo alimentos como carnes rojas, legumbres, y vegetales de hojas verdes.
- Realizar talleres y campañas de sensibilización sobre la anemia y sus consecuencias en la salud materno-infantil.
- Capacitar a los profesionales de la salud para que puedan identificar y tratar la anemia de manera efectiva.
- Implementar programas de desparasitación, ya que las infecciones parasitarias pueden contribuir a la anemia.
- Implementar programas de alimentación en las escuelas que incluyan alimentos fortificados y ricos en hierro.
- Trabajar con líderes comunitarios para promover prácticas alimentarias saludables y la importancia de la suplementación.
- Invertir en la construcción. Optimización y reposición de equipos biomédicos y equipamiento en hospitales y centros de salud estratégico, así como incremento de recurso humano para las mismas.
- Implementar un plan de trabajo para formar facilitadoras regionales y realización de pasantías en hospital II-2 Tarapoto, con los Centros de Salud.
- Implementar programas de distribución de alimentos fortificados con hierro en comunidades vulnerables.

Tabla 332. AER. 03.02 Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento

Denominación de la AER: Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento	
Indicador1:	Tasa de muerte materna por 100,000 nacidos vivos
Indicador2:	Porcentaje de gestantes con paquete preventivo completo
Indicador3:	Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos
Actores:	DIRESA, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil
Potencialidades:	San Martín tiene un gran potencial para reducir la mortalidad materna y neonatal, aprovechando la expansión de servicios de salud, la educación en prevención y el uso de tecnología. Con políticas adecuadas y mayor inversión, la región puede garantizar embarazos y nacimientos más seguros.

Descripción de la AER: busca garantizar embarazos, partos y cuidados postnatales seguros, protegiendo la vida de las madres y los recién nacidos, a través de:

- Establecer sistemas de seguimiento y monitoreo para evaluar la calidad del agua y la salud materno-infantil, permitiendo intervenciones rápidas cuando sea necesario.
- Fortalecer la Atención de los Paquetes Integrales Prenatal, Neonatal y en el Niño/a, que incluyan las visitas prenatales y los cuidados neonatales. Esto incluye la capacitación continua del personal de salud y la disponibilidad de equipos médicos adecuados.
- Intensificar las campañas de vacunación para prevenir enfermedades comunes en madres y niños.
  Mejorar la infraestructura y equipamiento de los puntos de atención de parto para asegurar una atención adecuada y oportuna.
- Intensificar las campañas de vacunación para prevenir enfermedades comunes en madres y niños.
- Implementar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal y estimulación temprana como para educar de manera adecuadas a madres, padres y familia de los signos de alarma, nutrición, lactancia materna, etc.
- Fortalecer la red obstétrica como sistemas de monitoreo y seguimiento para identificar factores de riesgo y responder resolver las emergencias obstétricas y neonatales.
- Mejorar el acceso a servicios especializados como ginecología, pediatría y neonatología en hospitales y C.S. Priorizados

Tabla 333. AER. 03.03 Facilitar la atención de personas afectadas por enfermedades metaxénicas

Denominación de la AER: Facilitar la atención de personas afectadas por enfermedades metaxénicas	
Indicador:	Tasa de letalidad por dengue por cada 1000 habitantes
Actores:	DIRESA, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Prevalencia de enfermedades metaxénicas
Potencialidades:	San Martín tiene gran potencial para mejorar la atención de enfermedades metaxénicas, gracias a la expansión de su sistema de salud, el uso de tecnología, programas de prevención y la cooperación entre diferentes actores. Con inversión sostenida y participación comunitaria, la región puede reducir significativamente la incidencia y mortalidad de estas enfermedades.
Descripción de la AER: busca garantizar una respuesta eficiente y oportuna a quienes padecen estas enfermedades transmitidas por vectores (como el dengue, malaria, chikungunya, leishmaniasis, entre otras), a través de:	
• Fortalecer los sistemas de vigilancia para detectar y responder rápidamente a brotes de enfermedades metaxénicas. • Coordinar programas de nutrición y control de enfermedades metaxénicas para maximizar los recursos y esfuerzos. • Lanzar campañas de educación y concienciación para informar a la población sobre las medidas preventivas y los síntomas de las enfermedades metaxénicas. • Fortalecer la colaboración con otras regiones y países para compartir conocimientos y recursos en la lucha contra las enfermedades metaxénicas.	

Tabla 334. AER. 03.04 Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento

Denominación de la AER: Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
Indicador2:	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática
Indicador3:	Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
Indicador4:	Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática
Actores:	DRE, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular
Potencialidades:	San Martín tiene un gran potencial educativo que, con inversiones estratégicas, puede mejorar la formación de su población y fortalecer sectores clave como agroindustria, turismo, tecnología y salud.
Descripción de la AER: busca adaptar la enseñanza a las características, necesidades y realidades de cada comunidad, promoviendo una educación más pertinente y efectiva, a través de:	
• Fortalecer la articulación entre el sector educación y salud para el seguimiento de estudiantes con diagnóstico de anemia, fomentando la adherencia de medicamentos, disminuyendo los efectos colaterales. • Fortalecer las sesiones educativas en territorio para mejorar los estilos de vida en la familia y comunidad.	

Tabla 335. AER. 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento

Denominación de la AER: Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos
Indicador2:	Porcentaje locales Escolares públicos con aulas en buen estado
Actores:	DRE, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular

Potencialidades:	San Martín tiene un gran potencial educativo que, con inversiones estratégicas, puede mejorar la formación de su población y fortalecer sectores clave como agroindustria, turismo, tecnología y salud.
Descripción de la AER: busca garantizar un entorno adecuado para el aprendizaje, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad y abordando factores que influyen en el desarrollo educativo, a través de:	
• Involucrar a la comunidad en la promoción de prácticas saludables (lavado de manos, consumo de alimentos ricos en hierro y dieta balanceada) y en la implementación de huertos escolares y actividades productivas con énfasis en alimentos ricos en hierro.	

Tabla 336. AER. 03.06 Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en el departamento

Denominación de la AER: Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en el departamento	
Indicador1:	Tasa de deserción interanual en el nivel secundaria
Indicador2:	Tasa neta de matrícula en la Educación Básica Regular
Indicador3:	Porcentaje de estudiantes de educación básica alternativa que permanecen matriculados con respecto al año anterior
Actores:	DRE, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular
Potencialidades:	San Martín tiene un gran potencial educativo que, con inversiones estratégicas, puede mejorar la formación de su población y fortalecer sectores clave como agroindustria, turismo, tecnología y salud.
Descripción de la AER: busca garantizar que más niños y adolescentes accedan a una educación de calidad, considerando las particularidades de cada comunidad, a través de:	
• Realizar la matricula oportuna en el sistema educativo para mantener actualizado el padrón de beneficiarios del programa Wasi Mikuna (exQaliwarma).	

Tabla 337. AER. 03.07 Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas en el departamento

Denominación de la AER: Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje de programas de estudios de educación superior no universitaria con licenciamiento
Indicador2:	Tasa de transición, a educación superior
Actores:	DRE, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular
Potencialidades:	San Martín tiene un gran potencial educativo que, con inversiones estratégicas, puede mejorar la formación de su población y fortalecer sectores clave como agroindustria, turismo, tecnología y salud.
Descripción de la AER: busca garantizar que la formación universitaria y técnica responda a las necesidades del entorno, fortaleciendo el desarrollo económico, social y productivo de la región, a través de:	
• Adaptar los planes de estudio para que los egresados cuenten con competencias y habilidades demandadas por los sectores productivos locales. • Asegurar que los estudiantes tengan mejores oportunidades laborales al salir de la universidad o institutos. • Mejorar laboratorios, bibliotecas, acceso a tecnología y espacios adecuados para el aprendizaje. • Promover alianzas estratégicas con empresas, organizaciones y el sector público para potenciar la investigación aplicada y el emprendimiento. • Garantizar que los profesores cuenten con formación continua y metodologías innovadoras. • Impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo regional en áreas clave como tecnología, agroindustria, medio ambiente y salud. • Ampliar becas, programas de inclusión y modalidades flexibles para que más jóvenes puedan acceder y culminar sus estudios.	

Tabla 338. AER. 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento

Denominación de la AER: Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento

Indicador1:	Porcentaje de la población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
Indicador2:	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública
Actores:	DRVCS, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Limitado acceso al agua potable y saneamiento básico de calidad
Potencialidades:	Las fuentes naturales de donde captan agua disponen de suficiente agua durante el período de lluvias, pero insuficiente en períodos de estiaje. Importante cantidad de prestadores de servicios en la zona rural (UGSS y JASS). El 70% de prestadores de servicios de saneamiento cuentan con sus derechos de uso de agua para fines poblacionales. Normatividad vigente en saneamiento e inversión pública, ampara las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) de Rioja, Moyobamba y EMAPA San Martín, para gestionar inversiones y cerrar brechas en la zona urbana y rural. Los prestadores de servicios de saneamiento tienen el respaldo institucional del MVCS y los Gobiernos Locales, para fortalecer la gestión y administración del servicio de saneamiento. Funcionamiento de importantes modelos MERESE hídrico en la zona urbana para su expansión en otros ámbitos de prestadores de servicios de saneamiento.

Descripción de la AER: buscan mejorar las condiciones de vida de la población, fortalecer la infraestructura hídrica y promover un desarrollo sostenible en la región, a través de:

- Construir y conservar sistemas de agua potable y saneamiento en áreas rurales y urbanas identificados dentro de la región que necesitan acceso a este servicio, para asegurar que todas las comunidades tengan acceso a agua limpia.
- Ampliar y mantener redes de distribución de agua potable para asegurar que llegue a todas las comunidades.
- Asegurar que todas las comunidades tengan acceso a agua limpia y segura.
- Trabajar conjuntamente para financiar y ejecutar proyectos de agua y saneamiento.
- Fortalecer las intervenciones de vigilancia y monitoreo de la calidad del agua para consumo humano.
- Establecer zonas de protección alrededor de fuentes de agua para prevenir la contaminación por actividades industriales y agrícolas.
- Adoptar tecnologías avanzadas para el monitoreo y control de la calidad del agua, así como para la detección y reparación de fugas en los sistemas de distribución.
- Invertir en la construcción y mantenimiento de infraestructuras de almacenamiento y distribución de agua. Esto incluye la creación de sistemas de recolección de agua de lluvia y la mejora de las plantas de tratamiento de agua.
- Implementar y hacer cumplir regulaciones estrictas sobre el uso del agua y el saneamiento para prevenir la contaminación y el uso ineficiente.
- Invertir en la construcción y mantenimiento de infraestructuras de agua y saneamiento, como plantas de tratamiento y redes de distribución.
- Asegurar que el agua potable cumpla con los estándares de calidad establecidos por la OMS, eliminando microorganismos patógenos y sustancias químicas peligrosas.
- Implementar programas educativos para la comunidad sobre la importancia del uso de agua potable segura y prácticas de higiene adecuadas para prevenir enfermedades.
- Desarrollar y mantener infraestructuras de saneamiento adecuadas para evitar la contaminación del agua potable y reducir la propagación de enfermedades.

Tabla 339. AER. 03.09 Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento

Denominación de la AER: Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica
Indicador2:	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano con acceso al servicio de energía eléctrica
Actores:	DREM, Municipalidades Provinciales y distritales

Problemas:	
Potencialidades:	
Descripción de la AER: busca fomentar el uso de fuentes de energía limpias y renovables para reducir el impacto ambiental, mejorar la eficiencia energética y promover el desarrollo sostenible.	
• Promover el uso de fuentes energéticas alternativas, invertir en energías renovables (solar, eólica, hídrica), para reducir costos energéticos a largo plazo y atraer inversiones amigables al medioambiente	

Tabla 340. AER. 04.01 Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad

Denominación de la AER: Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad	
Indicador:	Porcentaje de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales
Actores:	DRIeIO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alta incidencia de pobreza
Potencialidades:	Diversidad cultural y expresiones culturales
Descripción de la AER: busca garantizar su inclusión plena en la sociedad, eliminando barreras físicas, sociales y económicas que limiten su desarrollo y bienestar, a través de:	
• Promover políticas públicas de inclusión, para reducir las brechas de discriminación, combatir los prejuicios y estigmas asociados a los grupos vulnerables, a través de sensibilización con las sociedades civiles organizadas, academia, sector público y privado, etc.	

Tabla 341. AER. 04.02 Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores

Denominación de la AER: Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores	
Indicador:	Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión.
Actores:	DRIeIO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alta incidencia de pobreza
Potencialidades:	Diversidad cultural y expresiones culturales
Descripción de la AER: busca garantizar su bienestar, dignidad e inclusión en la sociedad, asegurando que reciban la atención y los servicios necesarios para una mejor calidad de vida, a través de:	
• Difundir las políticas públicas de inclusión, para reducir las brechas de discriminación, combatir los prejuicios y estigmas asociados a los grupos vulnerables, a través de sensibilización con las sociedades civiles organizadas, academia, sector público y privado, etc.	

Tabla 342. AER. 04.03 Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia

Denominación de la AER: Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia	
Indicador:	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero
Actores:	DRIeIO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
Potencialidades:	Diversidad cultural y expresiones culturales
Descripción de la AER: busca brindar apoyo integral a quienes han sufrido violencia en sus diversas formas (familiar, de género, social, política, etc.), garantizando su protección, recuperación y reinserción en la sociedad, a traves de:	
Asegurar que las personas vulnerables tengan acceso a servicios de salud para diagnósticos y tratamientos oportunos	

Tabla 343. AER. 04.04 Fortalecer la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo

Denominación de la AER: Fortalecer la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo

Indicador:	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que acceden a servicios de protección
Actores:	DRIeIO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
Potencialidades:	Diversidad cultural y expresiones culturales
Descripción de la AER: busca garantizar su seguridad, bienestar y desarrollo integral, previniendo situaciones de violencia, abandono, explotación o vulnerabilidad social, a través de:	
• Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (salud, educación, desarrollo social) para abordar de manera integral las necesidades de las personas vulnerables.	

Tabla 344. AER. 04.05 Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes

Denominación de la AER: Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes	
Indicador1:	Porcentaje de actividades de prevención contra el delito de Trata de Personas
Indicador2:	Porcentaje de denuncias de Trata de Personas donde se aplicaron técnicas especiales de investigación
Indicador3:	Porcentaje de víctimas de Trata de Personas en proceso de reintegración
Actores:	GRDS-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales, PNP, MPFN
Problemas:	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
Potencialidades:	Diversidad cultural y expresiones culturales
Descripción de la AER: busca eliminar este delito grave que vulnera los derechos humanos, mediante acciones de prevención, protección, persecución y reinserción social, a través de:	
• Fomentar la colaboración entre diferentes sectores (salud, educación, desarrollo social) para abordar de manera integral las necesidades de las personas vulnerables. • Implementar campañas educativas para informar a la población sobre los riesgos, señales de alerta y mecanismos de denuncia. • Protección y atención integral a las víctimas: Brindar asistencia psicológica, médica, legal y social a quienes han sido rescatados de redes de trata. • Aplicar sanciones más severas contra los responsables y mejorar la efectividad de la persecución del delito. • Crear programas de apoyo para que las personas afectadas puedan reconstruir su vida, accediendo a educación, empleo y estabilidad emocional. • Mejorar la articulación entre el gobierno, las fuerzas del orden, el sistema judicial y las organizaciones de la sociedad civil para combatir la trata de manera efectiva.	

Tabla 345. AER. 04.06 Asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política de las mujeres

Denominación de la AER: Asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política de las mujeres	
Indicador:	Porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos propios
Actores:	DRIeIO, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alta prevalencia de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
Potencialidades:	Condiciones agroclimáticas ideales para los cultivos agroecológicos priorizados
Descripción de la AER: busca generar condiciones que permitan a las mujeres vivir en igualdad de derechos y oportunidades, reduciendo brechas de género y promoviendo sociedades más justas e inclusivas, a través de:	
• Involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de programas de salud para asegurar que las intervenciones sean culturalmente apropiadas y efectivas.	

Tabla 346. AER. 05.01 Fortalecer la Gestión Territorial con enfoque ambiental en el departamento

Denominación de la AER: Fortalecer la Gestión Territorial con enfoque ambiental en el departamento	
Indicador:	Porcentaje de Gobiernos Provinciales que Implementan Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM) para la Planificación Territorial
Actores:	ARA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Incremento de la contaminación y degradación ambiental del aire, agua y suelo
Potencialidades:	Gobernanza ambiental en el territorio que genera confianza en la cooperación internacional para el acompañamiento en la gestión del territorio
Descripción de la AER: busca asegurar que el desarrollo territorial en la región sea planificado de manera integral, considerando la protección del medio ambiente como un eje fundamental para mejorar la calidad de vida de la población actual y futura, a través de:	
• Desarrollar un plan de ordenamiento territorial que integre la planificación sanitaria con la conectividad territorial, asegurando que los servicios de salud estén bien distribuidos y accesibles.	

Tabla 347. AER. 05.02 Incrementar la Conservación Sostenible en en el departamento

Denominación de la AER: Incrementar la Conservación Sostenible en en el departamento.	
Indicador:	Tasa de Variación de Hectáreas conservadas en Ecosistemas Regionales
Actores:	ARA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Insuficiente conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales
Potencialidades:	Prácticas ancestrales en comunidades nativas respecto al uso sostenible de los recursos naturales y cuidado de ecosistemas
Descripción de la AER: busca fortalecer la protección y el uso responsable de los recursos naturales en la región, garantizando su conservación a largo plazo mientras se equilibran las necesidades ecológicas, sociales y económicas, a través de:	
• Desarrollar planes de ordenamiento territorial que consideren la reducción de áreas propensas a la proliferación de vectores. Creación de moneda digital (moneda verde), para la conservación de los bosques del territorio regional. • Asegurar la conservación de áreas naturales, bosques, cuerpos de agua y fauna silvestre mediante estrategias como la creación de áreas protegidas, la restauración de ecosistemas degradados y el control de especies invasoras. • Promover prácticas responsables en la explotación de recursos como el agua, el suelo y la flora, fomentando modelos productivos que minimicen el impacto ambiental, como la agroecología, el ecoturismo y la pesca sostenible. • Involucrar a la población en la conservación mediante programas de educación ambiental, fomentando la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y el impacto de las actividades humanas en el entorno. • Implementar acciones que reduzcan la vulnerabilidad de la región ante el cambio climático, como la reforestación, la conservación de fuentes de agua y el desarrollo de infraestructura verde.	

Tabla 348. AER. 05.03 Incrementar la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en el departamento

Denominación de la AER: Incrementar la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en el departamento	
Indicador:	Tasa de Variación de Hectáreas recuperadas en áreas degradadas
Actores:	ARA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Incremento de la deforestación y degradación de bosques amazónicos
Potencialidades:	Gobernanza ambiental en el territorio que genera confianza en la cooperación internacional para el acompañamiento en la gestión del territorio.

Descripción de la AER: busca revertir el daño ambiental en áreas que han sido afectadas por actividades humanas o procesos naturales, con el fin de restaurar su funcionalidad ecológica y promover un desarrollo sostenible en la región, a través de:
• Establecer sistemas de monitoreo para evaluar el estado de la biodiversidad y detectar cambios tempranos. • Implementar acciones de reforestación, revegetación y restauración de suelos para recuperar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en zonas afectadas por la deforestación, la minería, la erosión o la contaminación. • Aplicar estrategias de recuperación de cuerpos de agua contaminados, tratamiento de aguas residuales y técnicas de restauración de suelos, como la reintroducción de especies nativas y el manejo sostenible del territorio. • Fortalecer la capacidad de los ecosistemas para absorber carbono, mejorar la resiliencia frente a fenómenos climáticos extremos y reducir la vulnerabilidad de comunidades ante desastres naturales como sequías o inundaciones. • Involucrar a las comunidades locales en los procesos de restauración, promoviendo su liderazgo en la conservación del entorno y fomentando una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.

Tabla 349. AER. 05.04 Incrementar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el departamento

Denominación de la AER: Incrementar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el departamento	
Indicador:	Tasa de Variación de Hectáreas aprovechadas sosteniblemente
Actores:	ARA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Insuficiente protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales y riveras de ríos y otras fuentes de agua
Potencialidades:	Gobernanza ambiental en el territorio que genera confianza en la cooperación internacional para el acompañamiento en la gestión del territorio.
Descripción de la AER: busca garantizar el uso responsable y equilibrado de los recursos naturales en la región, asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras sin comprometer la integridad de los ecosistemas. Para ello, se pretende lograr:	
• Apoyar la investigación científica para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que mejoren la conservación de la biodiversidad. • Implementar prácticas que reduzcan la sobreexplotación y el desperdicio de recursos como el agua, los suelos, los bosques y la biodiversidad, promoviendo modelos de producción sostenibles. • Impulsar sectores como la agroecología, la silvicultura sostenible, la pesca responsable, la bioeconomía y el ecoturismo, asegurando que las actividades económicas sean compatibles con la conservación del entorno. • Desarrollar estrategias que permitan el uso de los recursos naturales sin degradar los ecosistemas, como la reforestación, el manejo sostenible del agua y la protección de la biodiversidad.	

Tabla 350. AER. 05.05 Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas

Denominación de la AER: Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas	
Indicador:	Tasa de Variación de Hectáreas degradadas y/o deforestadas
Actores:	ARA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Incremento de la deforestación y degradación de bosques amazónicos
Potencialidades:	Importante superficie con zonas aptas para conservación y producción forestal 85.1 % (4, 358,508.85 Hectáreas)
Descripción de la AER: busca frenar la pérdida de bosques y la degradación de los ecosistemas en la región, asegurando su conservación y restauración para mantener la biodiversidad, los servicios ambientales y el equilibrio ecológico. Para ello, se pretende lograr:	

- Crear incentivos económicos para las prácticas sostenibles, como subsidios para la agricultura orgánica y certificaciones de comercio justo.
- Identificar y proteger áreas críticas de biodiversidad para evitar su degradación.
- Regular y controlar la explotación forestal mediante planes de manejo sostenible, monitoreo ambiental y aplicación efectiva de normativas contra la deforestación ilegal.
- Implementar estrategias de reforestación, regeneración de suelos y conservación de áreas naturales clave para evitar la degradación de hábitats esenciales para la biodiversidad.
- Impulsar modelos agrícolas y ganaderos que reduzcan el impacto ambiental, como la agroforestería, los sistemas silvopastoriles y la agricultura regenerativa.

Tabla 351. AER. 05.06 Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento

Denominación de la AER: Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento	
Indicador1:	Índice de fortalecimiento de los sistemas funcionales locales del Sector Ambiental.
Indicador2:	Porcentaje de beneficiarios que participan en acciones regionales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.
Indicador3:	Porcentaje de entidades regionales y locales que incorporan medidas de adaptación y mitigación de los GEI en sus instrumentos de planificación y actividades de concientización ambiental.
Actores:	ARA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Débil gestión del cambio climático
Potencialidades:	Importante superficie con zonas aptas para conservación y producción forestal 85.1 % (4, 358,508.85 Hectáreas)
Descripción de la AER: busca mejorar la capacidad de respuesta y adaptación de las organizaciones, comunidad del departamento de San Martín ante los desafíos ambientales y el cambio climático. Esto implica implementar estrategias, políticas y acciones que permitan la protección de los ecosistemas, la reducción de impactos ambientales negativos y la promoción de un desarrollo sostenible.	
• Implementar medidas de adaptación al cambio climático para proteger los recursos hídricos y asegurar su disponibilidad a largo plazo. • Fortalecer normativas, regulaciones y mecanismos de control ambiental. • Promover la participación ciudadana y la educación ambiental. • Fomentar el uso responsable del agua, suelo y biodiversidad. • Implementar tecnologías limpias y energías renovables.	

Tabla 352. AER. 05.07 Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento

Denominación de la AER: Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento	
Indicador1:	Tasa de Variación del Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en departamento
Indicador2:	Porcentaje de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Implementadas según Unidades Hidrográficas ubicadas en Región San Martin
Actores:	ARA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Insuficiente protección de cabeceras de cuenca, fajas marginales y riveras de ríos y otras fuentes de agua
Potencialidades:	Compromiso y decisión política en mejorar la gestión de los recursos hídricos en la región san Martín.
Descripción de la AER: busca optimizar el uso, conservación y protección del agua mediante un enfoque coordinado y sostenible. Se trata de garantizar el acceso equitativo al agua, mejorar su calidad, reducir su desperdicio y fortalecer la resiliencia ante eventos climáticos extremos, como sequías o inundaciones, a través de:	

• Implementar medidas de adaptación al cambio climático para proteger los recursos hídricos y asegurar su disponibilidad a largo plazo. • Promover tecnologías y prácticas para optimizar el consumo de agua en sectores clave (agricultura, industria y consumo humano). • Implementar medidas para reducir pérdidas en redes de distribución. • Restaurar y conservar cuencas hidrográficas, humedales y ecosistemas acuáticos. Implementar programas de reforestación y protección de zonas de recarga hídrica. • Mejorar el monitoreo y tratamiento de aguas residuales. • Reducir la contaminación por agroquímicos, residuos industriales y desechos urbanos. • Sensibilizar sobre la importancia del agua y su gestión sostenible. • Involucrar a las comunidades en la toma de decisiones y manejo del recurso.

Tabla 353. AER. 06.01 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento

Denominación de la AER: Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento	
Indicador1:	Número de viviendas afectadas y perdidas por ocurrencia de desastres
Indicador2:	Número de Superficie (has) de tierra de cultivo afectada y perdida por ocurrencia de desastres
Actores:	ORSDENA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio
Potencialidades:	Organización y participación de los grupos* de gestión de riesgo de desastres. *Grupo de intervención rápida ante emergencias y desastres (GIRED), equipo multidisciplinario en gestión de riesgo de desastres (EVAR), voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER))
Descripción de la AER: busca crear conciencia, mejorar la preparación y fomentar la resiliencia de la población y las instituciones ante amenazas naturales y antropogénicas. Se pretende reducir la vulnerabilidad, minimizar daños y pérdidas, y fortalecer la capacidad de respuesta y recuperación frente a desastres., a través de:	
• Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema sanitario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis sanitarias.	

Tabla 354. AER. 06.02 Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el departamento

Denominación de la AER: Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el departamento	
Indicador:	Número de Entidades públicas y privadas incorporan en sus instrumentos de gestión y planificación medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
Actores:	ORSDENA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio
Potencialidades:	Organización y participación de los grupos* de gestión de riesgo de desastres. *Grupo de intervención rápida ante emergencias y desastres (GIRED), equipo multidisciplinario en gestión de riesgo de desastres (EVAR), voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER))
Descripción de la AER: busca reducir los impactos del cambio climático y fortalecer la resiliencia de la población, los ecosistemas y los sectores productivos. A través de estrategias concretas, se pretende minimizar los efectos adversos, como sequías, inundaciones y eventos climáticos extremos, así como disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).	
• Implementar políticas que aseguren la sostenibilidad y la resiliencia del sistema sanitario ante futuros desafíos, como el cambio climático y las crisis sanitarias	

Tabla 355. AER. 06.03 Incrementar el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres en el departamento

Denominación de la AER: Incrementar el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres en el departamento

Indicador:	Numero de Instituciones que implementan sistemas de monitoreo, planes y evaluación de sistema de gestión de riesgo en la región
Actores:	ORSDENA-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Ocupación ilegal de las Fajas marginales de las fuentes naturales de agua
Potencialidades:	Organización y participación de los grupos* de gestión de riesgo de desastres. *Grupo de intervención rápida ante emergencias y desastres (GIRED), equipo multidisciplinario en gestión de riesgo de desastres (EVAR), voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER))
Descripción de la AER: busca fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, mejorar la planificación y optimizar la respuesta ante amenazas naturales o antropogénicas. A través de herramientas y metodologías de evaluación, se pretende identificar vulnerabilidades, medir riesgos y diseñar estrategias efectivas para la prevención y mitigación de desastres.	
• Construir infraestructura que pueda resistir desastres naturales y otros impactos climáticos. • Implementar mapas de riesgo y estudios de vulnerabilidad en zonas expuestas a desastres. • Desarrollar modelos de predicción para fenómenos como inundaciones, sequías y sismos. • Incorporar tecnologías geoespaciales y sistemas de información geográfica (SIG) en la evaluación del riesgo. • Integrar estudios de riesgo en la planificación urbana y ordenamiento territorial. • Asegurar que proyectos de infraestructura incluyan evaluaciones de impacto ante desastres. • Promover regulaciones que exijan evaluaciones de riesgo en el desarrollo de obras públicas y privadas.	

Tabla 356. AER. 07.01 Fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y concertación en el departamento

Denominación de la AER: Fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y concertación en el departamento	
Indicador:	Numero de acuerdos o compromisos establecidos en los espacios de articulación implementados
Actores:	UF TRANSPARENCIA, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Insuficiente gobernanza territorial
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca mejorar la coordinación entre actores clave para la planificación y gestión del desarrollo en la región. A través:	
• Fomentar el diálogo y la participación permanentes: consolidar e institucionalizar los espacios de diálogo existentes entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado para construir consensos. • Fomentar la interacción entre gobiernos locales, comunidades, sector privado y sociedad civil. • Generar mecanismos de participación para incluir a grupos vulnerables y comunidades indígenas.	

Tabla 357. AER. 07.02 Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas

Denominación de la AER: Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas	
Indicador:	Número de documentos de gestión bajo el enfoque de gestión por procesos implementados
Actores:	SGDI, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Insuficiente gobernanza territorial
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca transformar y mejorar la administración del sector público mediante la adopción de estrategias, tecnologías y prácticas innovadoras. Los principales propósitos de este objetivo incluyen:	

- Facilitar la participación ciudadana e involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la supervisión de ejecución de proyectos.
- Optimizar los procesos administrativos y operativos para hacer un mejor uso de los recursos públicos.
- Incorporar herramientas tecnológicas para agilizar trámites, mejorar la comunicación y facilitar el acceso a la información.
- Garantizar que la gestión pública sea clara y accesible para la ciudadanía, promoviendo la participación ciudadana y reduciendo la corrupción.
- Mejorar la atención y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, asegurando respuestas más rápidas y efectivas.
- Fortalecer las competencias de los servidores públicos para adaptarse a nuevas metodologías y tecnologías.

Tabla 358. AER. 07.03 Mejorar la transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas de las instituciones publicas

Denominación de la AER: Mejorar la transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas de las instituciones publicas	
Indicador:	Número de portales de transparencia de gobiernos locales operativos y actualizados
Actores:	UF TRANSPARENCIA, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alto índice de corrupción en la administración pública
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión pública mediante la apertura, disponibilidad y accesibilidad de la información gubernamental. Los principales propósitos de este objetivo incluyen:	
• Garantizar que las acciones, decisiones y el uso de los recursos del Estado sean visibles y comprensibles para la ciudadanía. • Facilitar que cualquier persona pueda solicitar y obtener información gubernamental de manera sencilla, rápida y sin restricciones indebidas. • Publicar información en formatos accesibles y reutilizables, permitiendo su análisis y uso por parte de la ciudadanía, organizaciones y el sector privado. • Asegurar que los funcionarios públicos informen y justifiquen sus acciones, permitiendo el control ciudadano y la auditoría social. • Fomentar el involucramiento de la sociedad en la toma de decisiones y el monitoreo de la gestión pública. • Reducir espacios para prácticas corruptas mediante la visibilizarían de procesos administrativos y el acceso a información clave.	

Tabla 359. AER. 07.04 Fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en las instituciones publicas

Denominación de la AER: Fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en las instituciones publicas	
Indicador:	Número de servidores público que recibieron asistencia técnica sobre el enfoque de Integridad
Actores:	UF INTEGRIDAD, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alto índice de corrupción en la administración pública
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca promover una gestión pública basada en la ética, la transparencia y la rendición de cuentas, reduciendo prácticas corruptas y fomentando una cultura de legalidad. Sus principales propósitos incluyen:	
• Trabajar en el fortalecimiento de las instituciones locales para mejorar la gobernanza y la transparencia en la gestión de recursos. • Implementar mecanismos y normativas que reduzcan las oportunidades de actos corruptos dentro del sector público. • Promover valores éticos y buenas prácticas en los servidores públicos, asegurando un comportamiento honesto y responsable. • Garantizar que los procesos de toma de decisiones y el uso de recursos públicos sean accesibles y verificables por la ciudadanía. • Obligar a los funcionarios a justificar sus acciones y decisiones, fortaleciendo la supervisión y el control ciudadano.	

• Implementar sistemas de monitoreo y auditoría que detecten y castiguen a quienes incurran en actos ilícitos.

Tabla 360. AER. 07.05 Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos

Denominación de la AER: Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos	
Indicador:	Número de instituciones públicas que implementan los lineamientos del enfoque intercultural
Actores:	GRDS-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alto índice de corrupción en la administración pública
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca garantizar que la administración pública respete, valore e integre la diversidad cultural en la prestación de sus servicios, asegurando que sean inclusivos y pertinentes para todas las comunidades. Sus principales propósitos incluyen:	
• Incentivar la inversión privada en proyectos de infraestructura mediante políticas y regulaciones favorables. • Garantizar que todas las personas, independientemente de su origen cultural, étnico o lingüístico, puedan acceder a servicios públicos de calidad. • Adaptar los servicios públicos a las necesidades, valores, creencias y prácticas de diferentes grupos culturales y comunidades. • Incorporar la traducción y el uso de lenguas indígenas y otras lenguas locales en la comunicación y atención de los servicios públicos. • Formar a los servidores públicos en competencias interculturales para que puedan atender a la ciudadanía con respeto y comprensión de sus particularidades culturales. • Incluir a representantes de comunidades diversas en la planificación y evaluación de políticas públicas.	

Tabla 361. AER. 07.06 Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento

Denominación de la AER: Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento	
Indicador1:	Porcentaje de victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular
Indicador2:	Porcentaje de victimización por robo o intento de robo de vehículos
Indicador3:	Tasa de homicidios por cada 100 habitantes
Actores:	ORSDENA, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades.
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca fortalecer las condiciones de seguridad en comunidades, ciudades de la región San Martín, garantizando un entorno más seguro y pacífico para la población. Sus principales propósitos incluyen:	

- Incrementar la presencia policial en áreas críticas y mejorar la capacitación de los agentes para enfrentar el crimen organizado y la delincuencia común.
- Fomentar alianzas interinstitucionales que promuevan un trabajo articulado entre la policía y los gobiernos locales.
- Implementar sistemas de vigilancia avanzados, como cámaras de seguridad y drones, para monitorear zonas de alta criminalidad y responder rápidamente a incidentes. Así como una infraestructura adecuada.
- Invertir en infraestructura local para crear empleos y mejorar la calidad de vida, lo que a su vez puede reducir la delincuencia.
- Instalar cámaras de seguridad conectadas a internet permite vigilar constantemente y en tiempo real las áreas públicas.
- Utilizar drones para patrullar y monitorear zonas de difícil acceso.
- Aumentar de la presencia policial en áreas de alta criminalidad.
- Solicitar a las autoridades Transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de seguridad.
- Invertir en la construcción y mejora de infraestructura de seguridad, como estaciones de policía, sistemas de vigilancia y alumbrado público

Tabla 362. AER. 07.07 Implementar los servicios digitales en marco de la política de transformación digital en las instituciones publicas

Denominación de la AER: Implementar los servicios digitales en marco de la política de transformación digital en las instituciones publicas	
Indicador:	Porcentaje de iniciativas digitales implementadas
Actores:	OTI-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alto índice de corrupción en la administración pública
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca modernizar la gestión pública mediante el uso de tecnologías digitales, mejorando la eficiencia, accesibilidad y calidad de los servicios que brinda el gobierno. Sus principales propósitos incluyen:	
• Mejorar la conectividad a internet y la infraestructura digital para facilitar el acceso a tecnologías avanzadas. • Ampliar el acceso a servicios esenciales como educación y salud a través de plataformas virtuales, asegurando que sean inclusivas y accesibles para todos. • Facilitar el acceso a servicios públicos en línea, reduciendo la necesidad de trámites presenciales y agilizando los procesos administrativos. • Automatizar procesos internos para optimizar el uso de recursos y reducir la burocracia. • Garantizar que la población, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica, pueda acceder a los servicios digitales de manera sencilla e inclusiva.	

Tabla 363. AER. 07.08 Implementar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital para la población

Denominación de la AER: Implementar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital para la poblacion	
Indicador:	Porcentaje de entidades públicas competentes, con acompañamiento y asistencia técnica de manera oportuna
Actores:	OTI-GRSM, Municipalidades Provinciales y distritales
Problemas:	Alto índice de corrupción en la administración pública
Potencialidades:	Gestión pública eficiente
Descripción de la AER: busca garantizar que toda la población, sin importar su ubicación geográfica, condición socioeconómica o capacidades individuales, pueda aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología digital. Sus principales propósitos incluyen:	

- Proveer asistencia técnica y financiera a pequeñas y medianas empresas para que adopten tecnologías digitales y mejoren su competitividad.
- Promover una economía digital sostenible que integre prácticas ecológicas y responsables en el uso de tecnologías.
- Asegurar que todas las personas, especialmente en comunidades rurales y vulnerables, tengan acceso a internet y dispositivos tecnológicos.
- Ampliar la cobertura de redes de telecomunicaciones y mejorar la conectividad en toda la región.
- Desarrollar programas específicos para personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades indígenas y otros grupos en situación de exclusión digital.

- **Inversiones estratégicas con enfoque territorial**

Tabla 364. Listado de proyectos de inversiones estratégicas con enfoque territorial

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
1	Agropecuaria	Deficiente servicio de suministro de agua para los usos productivos en el departamento de San Martín	OER.01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	AER. 01.09 Mejorar la infraestructura productiva en el departamento	Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado	8.5%	Política Nacional Agraria	Provisión de infraestructura de riego para la producción agraria	349	Servicio de provisión de agua para riego	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL TIOYACU - LA UNION EN LAS LOCALIDADES DE ATUMPLAYA Y DOMINGO PUESTO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2518482	UEI PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
2	Agropecuaria	Deficiente servicio de suministro de agua para los usos productivos en el departamento de San Martín	OER.01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	AER. 01.09 Mejorar la infraestructura productiva en el departamento	Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado	8.5%	Política Nacional Agraria	Provisión de infraestructura de riego para la producción agraria	349	Servicio de provisión de agua para riego	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL LUCHADOR - SHICA EN LOS DISTRITOS DE SORITOR, HABANA Y CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2508317	UEI PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
3	Agropecuaria	Deficiente servicio de suministro de agua para los usos productivos en el departamento de San Martín	OER.01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	AER. 01.09 Mejorar la infraestructura productiva en el departamento	Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado	8.5%	Política Nacional Agraria	Provisión de infraestructura de riego para la producción agraria	349	Servicio de provisión de agua para riego	Proyecto de inversión	PROYECTO DE IRRIGACION MISHQUIYACU MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA	Expediente Técnico	2232668	UEI DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
4	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial departamental en buen estado	58.09%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2030	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL EMP. SM-113 PUENTE YURACYACU - VALLE DE LA CONQUISTA - PUEBLO LIBRE - CIRO ALEGRIA - BUENOS AIRES - LA FLORIDA - PASAMAYO - NUEVO SAN IGNACIO, EN LOS DISTRITOS DE MOYOBAMBA Y YANTALO DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2558804	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
5	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial departamental en buen estado	58.09%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2031	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LA VIA DEPARTAMENTAL RUTA SM-119 TRAMO ALTO CUÑUMBUZA-SHANSHO-CENTRO AMERICA-PUERTO BERMUDEZ DEL DISTRITO DE CAMPANILLA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2531750	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN:GERENCIA TERRITORIAL HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI
6	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial departamental en buen estado	58.09%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2032	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA SM-107, TRAMO: EMP. SM-107 (PTE. PICOTA) - TINGO DE PONAZA PICOTA DEL DISTRITO DE	Expediente Técnico	2488187	UEI DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
								niveles de gobierno.				PICOTA - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			
7	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial departamental en buen estado	58.09%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2033	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA SM-113, TRAMO: MOYOBAMBA-YANTALO- NUEVO SAN IGNACIO DEL DISTRITO DE YANTALO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2474495	UEI DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
8	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial departamental en buen estado	58.09%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2034	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DEPARTAMENTAL RUTA SM-103, DV. RUTA SM-849 (SAPOSOA) - CENTRO POBLADO EL DORADO DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2571304	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
9	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2035	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL, EMP. PE-5N (DV. YACUCATINA) - UTCURARCA - MACHUNGO - SAUCE, DISTRITOS DE JUAN GUERRA, ALBERTO LEVEAU,	Expediente Técnico	2454755	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
												SAUCE Y PILLUANA, PROVINCIA DE SAN MARTIN Y PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			
10	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2036	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA: JEPELACIO- SAN MARTIN DE ALAO; ROQUE - EMP. SM-100 (SAN MARTÍN); EMP. PE-5N (PTE. BOLIVIA) -EMP. PE-5N (DV.LAMAS); EMP. SM-107 (PTE. PICOTA) - NUEVO LIMA, POR NIVELES DE SERVICIO, EN EL , DISTRITO DE JEPELACIO DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2628960	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
11	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2037	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL RIO MAYO (PUENTE VEHICULAR) DE CENTRO POBLADO SANTA ANA DEL RIO MAYO DISTRITO DE ZAPATERO DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2658469	UEI GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
12	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2038	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR PONGO ISLA Y ACCESOS, EN LA LOCALIDAD DE PONGO ISLA - DISTRITO DE HUIMBAYOC, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	Expediente Técnico	2380931	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
13	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2039	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2534665	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN:GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO
14	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2040	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MAYO Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE METOYACU, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA – SAN MARTIN	Expediente Técnico	2379938	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
15	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2041	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO EMP. PE-5NB(KM.2+520)- LA UNION-EMP. PE-5N(KM.624+900)-SECTOR CASCADA UNION-BELLO	Perfil	2604850	UEI PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
								niveles de gobierno.				HORIZONTE-EMP.PE 5N(KM.630+060) DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			
16	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2042	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-625:EMP.PE-5N(PTE TÓNCHIMA)-EMP.PE-08B(SORITOR) EN LOS DISTRITOS DE SORITOR, HABANA Y CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2524546	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
17	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2043	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2437040	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
18	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional Multisectorial de Seguridad vial al 2044	Asistencia técnica para el monitoreo permanente de riesgos de infraestructura vial, fiable para gestores de la infraestructura vial en los tres niveles de gobierno.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RUTA SM N°718: TRAYECTORIA: EMP. SM-102 (PTE. SHITARIYACU) - EMP. SM-719, RUTA SM N°719: TRAYECTORIA: EMP. SM-102 (DV. ZAPATERO) - ZAPATERO - DV.	Perfil	2570838	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
												CARAÑAYACU - BAGAZÁN - VISTOSO CHICO Y RUTA SM N°720: TRAYECTORIA: EMP. SM-719 - NUEVO MUNDO EN EL DISTRITO DE ZAPATERO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			
19	Transporte	Deficiente conectividad vial	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado	3.20%	Política Nacional de Transporte Urbano	Servicios de transporte urbano público masivo y convencional	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. MARTINEZ DE COMPAGÑON C_07 A C_13 EN EL BARRIO HUAYCO EN EL DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2647085	UEI PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
20	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en la región	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN HOSPITAL JUANJUI DISTRITO DE JUANJUI DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2628724	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN:GERENCIA TERRITORIAL HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
21	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RURAL NUEVA CAJAMARCA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2569489	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL II-E LAMAS DISTRITO DE LAMAS - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2570362	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
23	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II-E BANDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	174950	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
24	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA EN LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DE SAN MARTIN DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	198493	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
25	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2377763	UEI GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA
26	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN	Expediente Técnico	2377760	UEI PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
27	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS- DEPARATAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2377764	UEI PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
28	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NARANJOS DEL DISTRITO DE PARDO MIGUEL - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2540133	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
29	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JEPELACIO DEL DISTRITO DE JEPELACIO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2540136	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
30	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUEVO PROGRESO DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2540062	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
31	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN	Expediente Técnico	2377762	UEI PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
32	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NIVEL I-3 CAMPANILLA DEL DISTRITO DE CAMPANILLA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2513499	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
33	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SORITOR DEL DISTRITO DE SORITOR - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2540065	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
34	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SHAMBOYACU - SHAMBOYACU DISTRITO DE SHAMBOYACU DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	219752	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
35	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN HUIMBAYOC - HUIMBAYOC DISTRITO DE HUIMBAYOC DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220085	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
36	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CONSUELO - SAN PABLO DE CENTRO POBLADO CONSUELO DISTRITO DE SAN PABLO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220599	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
37	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN TINGO DE PONAZA - TINGO DE PONASA DE CENTRO POBLADO TINGO DE PONASA DISTRITO DE TINGO DE PONASA DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220308	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
38	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LA LIBERTAD - SAN RAFAEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220016	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
39	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN YARINA - CHIPURANA DE CENTRO POBLADO YARINA DISTRITO DE CHIPURANA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220643	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
40	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN HUICUNGO - HUICUNGO DE CENTRO POBLADO HUICUNGO DISTRITO DE HUICUNGO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220076	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
41	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN BAJO NARANJILLO - AWAJUN DE CENTRO POBLADO BAJO NARANJILLO DISTRITO DE AWAJUN DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220613	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
42	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN YORONGOS - YORONGOS DISTRITO DE YORONGOS DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	219927	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
43	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUERTO PIZANA - POLVORA DE CENTRO POBLADO PUERTO PISANA DISTRITO DE POLVORA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	219999	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
44	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SAN CRISTOBAL DE SISA - SAN HILARION DE CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE SISA DISTRITO DE SAN HILARION DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220607	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
45	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL DORADO - SAPOSOA DISTRITO DE SAPOSOA DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220576	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
46	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SAN ANTONIO DE CUMBAZA - SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220383	REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL
47	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN NUEVO LIMA - BAJO BIAVO DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	219913	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
48	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SANTA LUCIA - UCHIZA DE CENTRO POBLADO SANTA LUCIA DISTRITO DE UCHIZA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	221299	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
49	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL ESLABON - EL ESLABON DISTRITO DE EL ESLABON DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220634	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
50	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SACANCHE - SACANCHE DISTRITO DE SACANCHE DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	219956	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
51	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUEBLO LIBRE - MOYOBAMBA DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	179386	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
52	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CUNUMBUQUE - CUÑUMBUQUI DE CENTRO POBLADO CU?ÆUMBUQUI DISTRITO DE CUÑUMBUQUI DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220341	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
53	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUNTA DEL ESTE - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	220442	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
54	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EN EL CENTRO POBLADO DE NARANJILLO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTIN	Expediente Técnico	2359207	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
55	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAUCE DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2540068	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
56	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD YANTALO DEL DISTRITO DE YANTALO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2539877	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
57	Salud	Limitado acceso a los servicios de salud materno infantil Prevalencia de enfermedades metaxénicas	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)	11.70%	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Servicios de salud a distancia (con dispositivos fijos y móviles, y de multi plataformas) que facilitan el acceso efectivo y pertinente de la población	266 409	Servicio de atención de salud básicos Atención de servicios de salud hospitalarios	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RURAL PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2504635	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
58	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA I.E 0106 ALFONSO UGARTE VERNAL DEL SECTOR ATUMPAMPA, TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2464324	UEI PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
59	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA I.E. 0350 LOS MÁRTIRES DE LA AMAZONIA, EN EL CENTRO POBLADO ALIANZA DEL DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2417909	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
60	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. OFELIA VELASQUEZ DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2625926	UEI GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO
61	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N°0560 ISABEL FLORES DE OLIVA, ALTO CUÑUMBUZA DEL DISTRITO DE CAMPANILLA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2565859	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
62	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 00621 DE CENTRO POBLADO NARANJOS DISTRITO DE PARDO MIGUEL DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2666737	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
63	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0407 HEROES DEL CENEPA EN EL DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2503040	UEI GERENCIA TERRITORIAL HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI
64	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA BRINDAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SAN JUAN DE MAYNAS DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - REGIÓN SAN MARTIN	Expediente Técnico	2230684	UEI PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
65	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2411025	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
66	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS DE CENTRO POBLADO EL ALAMO DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2654556	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
67	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0031 MARÍA ULISES DAVILA PINEDO, EN EL DISTRITO DE MORALES - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2473315	UEI PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
68	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E JOSE GALVEZ BARRENECHEA - UCHIZA, DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2553181	UEI GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
69	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos	26.58%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento	311 288 412 289 313	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS DE CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2607642	UEI GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO
70	Saneamiento	Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	89.80%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad a hogares rurales	384 431 432	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE , ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE BELLAVISTA, LIMON Y PÓRVENIR - BELLAVISTA-SAN MARTIN	Perfil	2234843	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
71	Saneamiento	Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	89.80%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad a hogares rurales	384 431 433	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS 3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL	Idea	220513	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
												DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			
72	Saneamiento	Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	89.80%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad a hogares rurales	384 431 434	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE SISA Y ANEXOS, EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2657137	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
73	Saneamiento	Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	89.80%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad a hogares rurales	384 431 435	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2535820	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
74	Saneamiento	Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	89.80%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad a hogares rurales	384 431 436	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE SANTA LUCIA, DISTRITO DE UCHIZA -	Expediente Técnico	2082525	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
												TOCACHE - SAN MARTIN			
75	Saneamiento	Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	89.80%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad a hogares rurales	384 431 437	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	CREACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE JUNINGUILLO, DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Expediente Técnico	2410964	UEI PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO
76	Saneamiento	Deficiente servicios de suministro de agua potable y saneamiento en los centros poblados urbanos y rurales del departamento de San Martín	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública	89.80%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad a hogares rurales	384 431 438	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2482126	UEI DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
77	Energía		OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER. 03.09 Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica	83.00%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicio de suministro eléctrico accesible a la población en el ámbito rural	376	servicio de generación eléctrica	Proyecto de inversión	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL IV ETAPA, EN LOS CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2559890	UEI DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
78	Energía		OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER. 03.09 Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica	83.00%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicio de suministro eléctrico accesible a la población en el ámbito rural	376	servicio de generación eléctrica	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS LOCALIDADES Y/O SECTORES UBICADOS EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2558558	UEI DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
79	Energía		OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios en el departamento	AER. 03.09 Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano con acceso al servicio de energía eléctrica	97.10%	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social	Servicio de suministro eléctrico accesible a la población en el ámbito rural	376	servicio de generación eléctrica	Proyecto de inversión	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN 12 UNIDADES PRODUCTORAS 12 DISTRITOS DE 3 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Perfil	2644844	UEI DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
80	Orden público y seguridad	Insuficiente protección de cabeceras de cuenc, fajas marginales y riveras de rios y otras fuentes de agua	OER 06. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático	AER 06.01 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento	Número de viviendas afectadas y perdidas por ocurrencia de desastres	800	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Programa de asistencia técnica para incorporar la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de actividades productivas y económicas en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	243	Servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro	Proyecto de inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN RIO MAYO EN LOS CENTROS POBLADOS SAN PEDRO, ATUMPLAYA, EL ESPINO, DOMINGO PUESTO Y LIMONES DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	298110	UEI PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO

N°	TEMÁTICA/SECTOR	PROBLEMA/POTENCIALIDAD	OER	AER	INDICADOR AER		SERVICIO		SERVICIO EN EL MARCO DEL SNPMGI		INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL		NIVEL DEL PROYECTO (IDEA, PERFIL, EXP.)	# CUI/ CÓDIGO DE IDEA	ACTORES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
					NOMBRE	LINEA BASE	POLITICA NACIONAL	NOMBRE	ID	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE			
81	Orden público y seguridad	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades	OER 07. Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica	AER 07.06 Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento	Tasa de homicidios por cada 100 habitantes	0.31	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	Atención eficiente y oportuna de urgencias y emergencias médicas a la población afectada por inseguridad ciudadana y accidentes de tránsito.	4	Seguridad ciudadana regional y local	Proyecto de inversión	ADQUISICION DE PATRULLEROS Y MOTOCICLETA; EN TREINTA Y CUATRO COMISARIAS PNP TIPO A, COMISARIAS PNP TIPO C, COMISARIAS PNP TIPO D, COMISARIAS PNP TIPO E, COMISARIAS PNP TIPO B A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTIN)	Expediente Técnico	2605511	UEI GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
82	Orden público y seguridad	Altos niveles de victimización que afectan a la ciudadanía en sus diferentes modalidades	OER 07. Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica	AER 07.06 Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento	Tasa de homicidios por cada 100 habitantes	0.31	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	Atención eficiente y oportuna de urgencias y emergencias médicas a la población afectada por inseguridad ciudadana y accidentes de tránsito.	4	Seguridad ciudadana regional y local	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN 6 UNIDADES PRODUCTORAS 6 DISTRITOS DE 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	292552	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
83	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Insuficiente gobernanza territorial	OER 07. Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica	AER 07.02 Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas	Número de documentos de gestión bajo el enfoque de gestión por procesos implementados	10	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Promoción de comunidades de práctica para gestionar el conocimiento de los sistemas administrativos y sistemas funcionales accesibles y con pertinencia territorial para las entidades públicas de los tres niveles de gobierno	400	Servicios integrados de atención al ciudadano	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Idea	270781	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Anexo 5: Matriz de articulación de planes

Tabla 365. Matriz de articulación del PDRC y PEDN.

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
ON.3	Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	OE 3.3	Elevar los niveles de competitividad y productividad de los sectores económicos, en base a la diversificación productiva y la innovación tecnológica dentro de todos los sectores productivos en el marco de una economía verde y baja en carbono y con el aprovechamiento de las tecnologías emergentes	OER.01	Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional	**Relación causal entre ambos objetivos** Ambos objetivos están interconectados porque el desarrollo regional es un componente esencial del desarrollo nacional. A continuación, se explica cómo el cumplimiento del objetivo regional contribuye al objetivo nacional: **Competitividad y productividad** Nivel nacional: Se promueve el crecimiento de sectores productivos mediante la innovación y el fortalecimiento empresarial. Nivel regional: San Martín puede impulsar sectores clave como la agricultura sostenible, el ecoturismo, y la agroindustria, aumentando su productividad con procesos eficientes y uso de tecnología. Esto contribuye a la competitividad del país en su conjunto. **Empleo decente** Nivel nacional: Generar empleos formales y bien remunerados es clave para el bienestar social y económico. Nivel regional: En San Martín, la apuesta por cadenas productivas sostenibles e inclusivas (como café, cacao y turismo) puede crear empleos dignos, beneficiando a la población local y reduciendo la pobreza. **Aprovechamiento sostenible de recursos** Nivel nacional: El uso responsable de recursos es una prioridad para garantizar un desarrollo equilibrado. Nivel regional: En San Martín, la conservación de bosques amazónicos, la agricultura orgánica, y la economía circular ayudan a preservar los ecosistemas, alineándose con los objetivos ambientales nacionales. **Ciencia, tecnología y transformación digital** Nivel nacional: La innovación tecnológica es el motor para modernizar sectores productivos. Nivel regional: La adopción de tecnologías digitales en San Martín (como plataformas de comercio electrónico para pequeños productores) puede facilitar la integración de sus productos en mercados nacionales e internacionales, promoviendo la economía local y, a la vez, fortaleciendo la economía nacional. **Economía inclusiva y sostenible** Nivel nacional: La inclusión y sostenibilidad son principios transversales para el desarrollo. Nivel regional: En San Martín, fortalecer la participación de comunidades indígenas y rurales en actividades económicas sostenibles contribuye al desarrollo inclusivo y equitativo, en sintonía con las
		OE 3.4	Elevar los niveles de empleo decente, productivo y formal en el país, en base a la garantía de los derechos laborales de los trabajadores, y con énfasis en los grupos en condición de vulnerabilidad y su adecuación a las tecnologías emergentes			Tasa de variación anual de empresas con modelos de negocios circulares	
		OE 3.5	Elevar la capacidad científica y de innovación tecnológica del país, en base a la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica, y la articulación entre la academia, el Estado y los sectores productivos				

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
							prioridades nacionales. **Enfoque temporal y territorial** Temporal: Aunque el objetivo nacional tiene un horizonte hasta 2050 y el regional hasta 2040, ambos comparten hitos intermedios que requieren coordinación. Las acciones regionales pueden ser escaladas y replicadas a nivel nacional. Territorial: San Martín, como región amazónica, tiene un rol estratégico en la sostenibilidad ambiental del país. Sus iniciativas de economía circular y conservación de recursos son cruciales para el cumplimiento de los compromisos nacionales.
ON.1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás	**OE 1.4**	Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas en los entornos urbanos y rurales, mediante sistemas de transportes seguros, accesibles, conectados, de calidad, y con sostenibilidad ambiental y social	**OER.02**	Mejorar la conectividad territorial del departamento	Porcentaje de red vial en buen estado	La relación causal entre el objetivo nacional y el objetivo estratégico regional radica en cómo el desarrollo de infraestructura y conectividad regional facilita el acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y sociales, contribuyendo directamente al bienestar de las personas. **Infraestructura y acceso a servicios básicos** Nivel nacional: El desarrollo humano pleno requiere que todas las personas accedan a servicios esenciales como salud, educación y seguridad social. Nivel regional: Mejorar la conectividad en San Martín, como construir carreteras, puentes o mejorar sistemas de transporte, facilita que las comunidades más alejadas accedan a centros de salud, escuelas y programas sociales. Esto es clave para reducir las desigualdades territoriales y promover el bienestar de todos. **Reducción de brechas económicas y sociales** Nivel nacional: Garantizar que nadie quede atrás implica eliminar las barreras económicas, sociales y geográficas que perpetúan la pobreza y la exclusión. Nivel regional: En San Martín, la conectividad territorial permite que los productores rurales accedan a mercados para vender sus productos, lo que mejora sus ingresos. Además, reduce costos logísticos para las familias y facilita la llegada de bienes y servicios (alimentos, medicinas, tecnología) a zonas aisladas. **Educación y desarrollo de capacidades** Nivel nacional: El desarrollo humano pleno requiere acceso equitativo a educación y capacitación en todo el país. Nivel regional: La mejora en la conectividad en San Martín permite que estudiantes de áreas rurales accedan a instituciones educativas en zonas urbanas, mejorando su formación. También facilita la implementación de programas educativos itinerantes o virtuales gracias al acceso a infraestructura digital. **Inclusión de comunidades vulnerables** Nivel nacional: El principio de "no dejar a nadie atrás" busca integrar plenamente a

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
							grupos vulnerables (zonas rurales, comunidades indígenas, mujeres, personas con discapacidad). Nivel regional: La conectividad territorial en San Martín promueve la inclusión de comunidades indígenas y rurales al conectarlas con recursos y oportunidades, como programas sociales, capacitación técnica, e integración cultural. **Integración económica y regional** Nivel nacional: La mejora de la infraestructura fomenta la cohesión territorial y el equilibrio regional, componentes clave del desarrollo nacional. Nivel regional: San Martín, al mejorar su conectividad, puede integrar sus economías locales (agrícolas, turísticas y forestales) con el resto del país, promoviendo un desarrollo más equilibrado y competitivo. El objetivo estratégico regional de mejorar la conectividad territorial de San Martín es un catalizador para alcanzar el objetivo nacional de desarrollar plenamente las capacidades humanas. La conectividad facilita el acceso a servicios, promueve la inclusión social, y potencia las oportunidades económicas, garantizando que incluso las comunidades más alejadas puedan participar activamente en el desarrollo del país.
ON.1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás	**OE 1.1**	Garantizar la formación educativa de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en el uso de las tecnologías educativas y digitales	**OER.03**	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento	Porcentaje de población con carencia de atención médica	La relación causal entre el objetivo nacional y el objetivo estratégico regional se fundamenta en cómo la mejora en los servicios públicos (acceso, cobertura y calidad) contribuye directamente al desarrollo de las capacidades humanas, asegurando que nadie quede rezagado en el proceso de desarrollo. Acceso a Servicios como Fundamento del Desarrollo Humano: Para que las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades, necesitan tener acceso garantizado a servicios esenciales como educación, salud, agua potable y saneamiento. Mejorar estos servicios a nivel regional contribuye directamente al cumplimiento del objetivo nacional. Ampliación de Cobertura y Reducción de Brechas: En el departamento de San Martín, muchas comunidades, especialmente las rurales y amazónicas, enfrentan desigualdades significativas en el acceso a servicios básicos. Mejorar la cobertura significa que
		OE 1.2	Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital				

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
		OE 1.3	Asegurar una vivienda digna y accesible con servicios básicos adecuados, resilientes seguros, asequibles, con conectividad y económicamente sostenibles, para todas las personas, especialmente las más vulnerables				estas poblaciones marginadas reciben los recursos necesarios, lo que se alinea con el objetivo nacional de “no dejar a nadie atrás”. Calidad de los Servicios y su Impacto en el Desarrollo: No basta con garantizar el acceso: los servicios deben ser de calidad para generar un impacto positivo. Por ejemplo, una educación de calidad mejora las habilidades y competencias de las personas, mientras que servicios de salud adecuados aumentan la esperanza y calidad de vida, ambos factores necesarios para el desarrollo pleno de las capacidades humanas. Prevención de Exclusión Social: Las deficiencias en los servicios básicos son una de las causas principales de exclusión social. Mejorar estos servicios a nivel regional reduce las desigualdades, asegurando que ningún grupo poblacional (niños, mujeres, adultos mayores, poblaciones indígenas) quede fuera del proceso de desarrollo. Impacto en el Desarrollo Regional y Nacional: Al fortalecer los servicios en San Martín, se fomenta un entorno más inclusivo y equitativo, donde todas las personas pueden aprovechar las oportunidades de desarrollo. Esto genera beneficios no solo a nivel local, sino también a nivel nacional, contribuyendo al objetivo de construir una sociedad más justa y desarrollada. La relación causal radica en que mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios en el departamento de San Martín genera las condiciones necesarias para que las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades. Estas mejoras locales no solo abordan desigualdades específicas de la región, sino que también impulsan el cumplimiento del objetivo nacional al contribuir al desarrollo humano integral y al cumplimiento del principio de “no dejar a nadie atrás”.

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
ON.1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás	OE 1.5	Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas; especialmente de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad de la sociedad; así como el respeto y valoración a su diversidad cultural, étnica y de género	OER.04	Establecer la igualdad de oportunidades de poblaciones vulnerables en el departamento	Porcentaje de población en pobreza monetaria	**Relación Causal entre los Objetivos:** Inclusión como Base del Desarrollo Humano: La inclusión social y la igualdad de oportunidades promovidas a nivel regional permiten que todas las personas (especialmente mujeres y poblaciones vulnerables) tengan acceso a educación, salud, empleo digno y participación política. Esto, a su vez, contribuye al desarrollo pleno de sus capacidades, un componente central del objetivo nacional. Reducción de Desigualdades: Al abordar desigualdades específicas en San Martín, se crea un modelo de desarrollo más equitativo. Esto refuerza la meta de "no dejar a nadie atrás", que es el eje del objetivo nacional, asegurando que nadie sea excluido del progreso. Fortalecimiento del Capital Humano y Social: Las acciones a nivel regional enfocadas en educación, empoderamiento económico de las mujeres y protección de los derechos de poblaciones vulnerables incrementan la productividad, la cohesión social y el bienestar general. Esto repercute en el cumplimiento de metas nacionales relacionadas con el desarrollo sostenible. Sinergia entre lo Nacional y lo Regional: El enfoque nacional establece el marco amplio del desarrollo, mientras que el regional adapta este marco a las realidades locales (en este caso, las necesidades específicas del departamento de San Martín). Este alineamiento asegura que las políticas nacionales lleguen efectivamente a quienes más las necesitan. Impacto en el Desarrollo Sostenible: Las iniciativas regionales dirigidas a la inclusión social fortalecen los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), como el ODS 5 (Igualdad de Género) y el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades). Esto contribuye de manera directa al cumplimiento de las metas nacionales. La relación causal se fundamenta en que las acciones regionales enfocadas en la inclusión y la igualdad de oportunidades actúan como motores que alimentan el logro del objetivo nacional. Garantizar que las poblaciones vulnerables y las mujeres tengan acceso equitativo a recursos y oportunidades asegura que el desarrollo sea inclusivo, sostenible y beneficie a todos los sectores de la población.

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
ON.2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	OE 2.5	Garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en el país, mediante una gestión sostenible y eficiente, en un contexto de estrés hídrico	OER.05	Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento	Índice de Desempeño de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental Regional	La relación causal entre el objetivo nacional y el objetivo estratégico regional está fundamentada en la idea de que un enfoque territorial sostenible y adaptado a las características locales fortalece los objetivos nacionales al articular soluciones específicas que contribuyen a la resiliencia ambiental y social del país. Gestión del territorio como base para la sostenibilidad ambiental Nivel nacional: La gestión sostenible del territorio es clave para prevenir riesgos climáticos, proteger los medios de vida y garantizar el equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental. Nivel regional: En San Martín, un enfoque territorial sostenible incluye medidas como el ordenamiento del uso del suelo, la conservación de áreas protegidas y la restauración de ecosistemas degradados. Estas acciones regionales contribuyen al cumplimiento del objetivo nacional al reducir riesgos ambientales y garantizar la sostenibilidad. Prevención y reducción de riesgos climáticos Nivel nacional: La reducción de riesgos asociados al cambio climático requiere estrategias que protejan ecosistemas críticos y comunidades vulnerables. Nivel regional: San Martín, como parte de la Amazonía, desempeña un papel clave en la regulación climática y la prevención de riesgos (como inundaciones y deslizamientos). La restauración de bosques y el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas en la región contribuyen directamente a las metas nacionales. Uso intensivo del conocimiento y la comunicación Nivel nacional: El uso de datos, tecnologías y comunicación es esencial para la planificación territorial y la gestión de riesgos. Nivel regional: En San Martín, herramientas como los mapas de riesgo, el monitoreo satelital de la deforestación y la educación ambiental comunitaria permiten tomar decisiones informadas y sensibilizar a la población, alineándose con las estrategias nacionales de sostenibilidad y gestión del territorio. Reconocimiento de la diversidad geográfica y cultural Nivel nacional: Las políticas deben adaptarse a las características ecológicas y culturales de cada región para garantizar su efectividad. Nivel regional: San Martín, con su alta biodiversidad y presencia de comunidades indígenas, requiere un enfoque territorial que respete y valore los conocimientos ancestrales en la gestión de los recursos naturales. Este enfoque aporta al
		OE 2.6	Asegurar elevados niveles de calidad ambiental en el país, mediante una gestión adecuada de residuos sólidos, suelo, aire y agua residuales, así como un estricto control y gobernanza ambiental.				

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
							cumplimiento del objetivo nacional al integrar soluciones adaptadas a la realidad local. Enfoque integrado en sostenibilidad y desarrollo Nivel nacional: La sostenibilidad ambiental debe ir de la mano con el desarrollo económico y social para ser efectiva a largo plazo. Nivel regional: En San Martín, garantizar la sostenibilidad ambiental implica integrar prácticas sostenibles en sectores económicos clave, como la agricultura (agroforestería), el turismo (ecoturismo) y la conservación de bosques. Esto fortalece el equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad promovido a nivel nacional. El objetivo estratégico regional de garantizar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en San Martín es un pilar fundamental para alcanzar el objetivo nacional de gestionar el territorio de manera sostenible y reducir los riesgos asociados al cambio climático. Las acciones locales en San Martín, como el ordenamiento territorial, la conservación de ecosistemas y la implementación de prácticas sostenibles, no solo benefician directamente a la región, sino que también contribuyen a los esfuerzos nacionales de adaptación, mitigación y desarrollo sostenible en el contexto del cambio climático.
ON.2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y	**OE 2.2**	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida	**OER.06**	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático.	Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres	La relación causal entre el objetivo nacional y el objetivo estratégico regional se basa en cómo las acciones locales y regionales son esenciales para construir una estrategia de gestión del territorio sostenible que permita enfrentar el cambio climático y minimizar riesgos. Gestión sostenible del territorio Nivel nacional: La gestión del territorio en el marco del cambio climático requiere planificación sostenible que equilibre la conservación ambiental con el desarrollo humano.

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático						Nivel regional: En San Martín, la reducción de vulnerabilidades (por ejemplo, la protección de ecosistemas como bosques amazónicos) contribuye a la gestión sostenible del territorio al preservar servicios ecosistémicos fundamentales como la regulación hídrica y la captura de carbono, alineándose con el objetivo nacional. Prevención y reducción de riesgos Nivel nacional: Prevenir desastres requiere identificar amenazas, reducir vulnerabilidades y construir resiliencia en las comunidades. Nivel regional: En San Martín, implementar medidas como sistemas de alerta temprana, reforestación en zonas críticas y prácticas agrícolas sostenibles contribuye a reducir el impacto de desastres naturales, en línea con los esfuerzos nacionales de prevención. Adaptación al cambio climático Nivel nacional: El cambio climático intensifica las amenazas (inundaciones, sequías, deslizamientos), por lo que es fundamental promover estrategias de adaptación. Nivel regional: En San Martín, las acciones para diversificar medios de vida (por ejemplo, prácticas agroforestales o ecoturismo) y restaurar ecosistemas degradados fortalecen la resiliencia frente a eventos climáticos extremos, alineándose con la meta nacional. Uso intensivo del conocimiento y tecnología Nivel nacional: La gestión de riesgos se apoya en el uso de tecnologías avanzadas, como sistemas de monitoreo, modelamiento climático y plataformas de comunicación. Nivel regional: En San Martín, el uso de herramientas tecnológicas para monitorear áreas vulnerables (por ejemplo, satélites para prevenir inundaciones) y educar a las comunidades sobre riesgos fortalece tanto el objetivo regional como nacional. Diversidad geográfica y cultural Nivel nacional: Reconocer las particularidades geográficas y culturales permite diseñar estrategias adaptadas a cada territorio. Nivel regional: En San Martín, incorporar conocimientos tradicionales y el enfoque intercultural en las estrategias de gestión del riesgo de desastres (como las prácticas indígenas de manejo de suelos y agua) contribuye tanto a la sostenibilidad local como al logro de metas nacionales. El objetivo estratégico regional de San Martín de reducir la vulnerabilidad ante riesgos asociados al cambio climático es un componente esencial del objetivo nacional de gestionar el territorio de manera sostenible. Las acciones en San Martín no solo protegen a su población y medios de

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
							vida, sino que también contribuyen a mitigar impactos climáticos, fortalecer la resiliencia nacional y preservar ecosistemas críticos, demostrando que la articulación regional es clave para lograr un desarrollo sostenible y equitativo en todo el país.
ON.4	Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.	**OE 4.3**	Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un sistema de justicia eficaz, confiable, moderno, predecible, transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales	**OER.07**	Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica	Percepción de la Gestión Pública	La relación causal entre el objetivo nacional y el objetivo estratégico regional se fundamenta en la premisa de que un Estado efectivo y democrático depende de una gestión pública eficiente, transparente e inclusiva en todos los niveles de gobierno. Fortalecimiento de las instituciones públicas Nivel nacional: El fortalecimiento institucional es esencial para un Estado democrático y efectivo que garantice justicia, igualdad y paz social. Nivel regional: Mejorar la calidad de la gestión pública en San Martín implica desarrollar instituciones locales más sólidas, transparentes y capaces, lo que contribuye directamente al fortalecimiento del aparato estatal nacional y, en consecuencia, a la consolidación de una sociedad más justa y democrática. Transparencia y lucha contra la corrupción Nivel nacional: La confianza ciudadana en el Estado depende de la transparencia y la lucha contra la corrupción. Nivel regional: En San Martín, implementar mecanismos de control, auditorías y procesos de rendición de cuentas en la gestión pública mejora la percepción ciudadana de las instituciones, lo que contribuye al objetivo nacional de construir un Estado legítimo y confiable. Gobernanza participativa y diálogo Nivel nacional: Una sociedad democrática y pacífica se sustenta en el diálogo entre el Estado y la ciudadanía. Nivel regional: Mejorar la gestión pública en San Martín incluye la creación de espacios de participación ciudadana (como presupuestos participativos y mesas de diálogo), fortaleciendo la gobernanza local
		OE 4.5	Garantizar el adecuado funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica social en el país, mediante uso intensivo de las tecnologías digitales y datos				

Objetivo Nacional		Objetivo específico o acciones estratégicas		Objetivo estratégico regional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
							y contribuyendo al objetivo nacional de una democracia más participativa. Eficiencia en la prestación de servicios Nivel nacional: Un Estado efectivo debe garantizar servicios públicos de calidad que respondan a las necesidades de la población. Nivel regional: En San Martín, optimizar la gestión pública permite mejorar la prestación de servicios esenciales (salud, educación, infraestructura), reduciendo desigualdades territoriales y asegurando que las políticas nacionales lleguen de manera eficiente a las poblaciones locales. Cohesión social y paz Nivel nacional: Una sociedad pacífica requiere instituciones que resuelvan conflictos de manera justa y eficiente. Nivel regional: En San Martín, una gestión pública de calidad reduce tensiones sociales al atender de manera oportuna las demandas ciudadanas y minimizar los conflictos por recursos, lo que contribuye a la paz social y la estabilidad democrática. El objetivo estratégico regional de mejorar la calidad de la gestión pública en San Martín es fundamental para alcanzar el objetivo nacional de garantizar una sociedad justa, democrática y un Estado efectivo. Una gestión pública eficiente y transparente en el ámbito regional fortalece las instituciones, mejora la relación entre el Estado y la ciudadanía, y asegura que los beneficios del desarrollo lleguen a todas las personas, contribuyendo al cumplimiento de metas nacionales de equidad, paz social y democracia.

Elaboración: Equipo Ampliado.

Anexo 6: Ficha técnicas de indicadores de OER y AER

Tabla 366. OER 01.01 Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional

Ficha Técnica del Indicador OER.01 - Ind. 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional
Justificación	La medición de la tasa de variación permitirá cuantificar el valor adicional creado en cada etapa del proceso de producción de bienes y servicios en el departamento, además representa la contribución de los sectores productivos y las actividades económicas relacionadas a las cadenas de valor y su aporte al producto interno bruto (PIB) de un país. Este indicador permite identificar los sectores que generan un mayor valor agregado lo que puede ser útil para la toma de decisiones en políticas económicas y estrategias de desarrollo.
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Responsable de Objetivo Estratégico Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Limitaciones para la medición del indicador	El desagregado de actividades sectoriales para calcular el Valor Agregado Bruto (VAB) en distintas etapas puede ser un proceso complejo y puede requerir datos detallados y específicos, lo que podría ocasionar dificultados en la disponibilidad. La precisión de la descomposición del VAB puede variar según la disponibilidad y calidad de los datos.
Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A_{Año\ t}}{B_{Año\ t-1}}\right)^{\left(\frac{1}{Año\ t - Año\ t-1}\right)} - 1\right] *$
	Donde: A= VAB periodo actual B= VAB periodo anterior
	Especificaciones técnicas: VAB: Valor agregado bruto El Valor Agregado Bruto está conformado por la suma de valores agregados (diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio) de los distintos sectores productivos. Sin considerar los impuestos a los productos y derechos de importación.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, toma la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, en su portal oficial.
	2. La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, revisa, analiza y valida información del indicador

	3. La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, registra información del indicador en el Aplicativo informático CEPLAN
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI
	Base de datos: Compendio estadístico del INEI

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	6.421.054	6.632.659	6.740.275	6.847.891	6.955.506	7.063.122	7.170.738	8.246.894
Valor en absoluto B	6.308.304	6.525.044	6.632.659	6.740.275	6.847.891	6.955.506	7.063.122	8.139.278
Valor en relativo	1,79	1,65	1,62	1,60	1,57	1,55	1,52	1,32

Tabla 367: OER 01.01 Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional

Ficha Técnica del Indicador OER.01 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de variación anual de empresas con modelos de negocios circulares
Justificación	La medición de la tasa de variación permitirá cuantificar el número de empresas que ofertan bienes o servicios con modelos circulares cumpliendo su aporte a las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, ambiental y social. En cumplimiento a las disposiciones del MINAM, MINCETUR, y PRODUCE, como entes impulsores de este enfoque. Este indicador permite identificar sobre la aplicación del enfoque circular en las empresas y su aporte al desarrollo sostenible del territorio.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Producción Responsable del Objetivo Estratégico Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Limitaciones para la medición del indicador	La información será recogida a través de encuestas, por tanto, dependerá de la veracidad y el criterio en la respuesta de cada encuestado. Las encuestas no se podrán realizar a la totalidad de empresas de la región, por tanto, el avance del indicador serpa progresivo conforme se identifique a nuevas empresas con productos circulares.
Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A_{\text{Año } t}}{B_{\text{Año } t-1}}\right)^{\left(\frac{1}{\text{Año } t-\text{Año } t-1}\right)} - 1\right] *$
	Donde: A: Número de empresas con modelos de negocio circular periodo actual B: Número de empresas con modelos de negocio circular periodo anterior
	Especificaciones técnicas: Empresa con modelos de negocio circular: Empresas que incorporan en su modelo de negocio principios circular como recuperar, retener o aumentar valor a sus recursos, mientras contribuye al desarrollo sostenible

Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección Regional de Producción en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y bajo lineamientos de PRODUCE, diseñará la encuesta a aplicar.
	2. La Dirección Regional de Producción, aplicará encuestas a las empresas para identificar si cuentan con productos circulares
	3. La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, registrará la información de las empresas que cuentan con productos circulares
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Producción
	Base de datos: Tabulación de encuestas

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor	0	9	11	13	16	20	24	220
Valor en absoluto B	0	8	9	11	13	16	20	175
Valor en relativo	0,0	12,5	21,5	21,0	22,0	22,0	22,0	26,0

Tabla 368: OER 02.01 Porcentaje de red vial en buen estado

Ficha Técnica del Indicador OER.02 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de red vial en buen estado
Justificación	El indicador permite medir la longitud de la red vial tanto departamental y vecinal pavimentada en la región. También, mide de manera directa la brecha de red vial departamental no pavimentada, para una mejor planificación y ejecución de proyectos de inversión en materia de infraestructura vial el cual permitirá mejorar la transitabilidad entre las áreas urbanas y rurales, promover una mayor integración entre los diversos mercados, reducir los costos de transporte vehicular e impulsar la actividad productiva contribuyendo al desarrollo económico y sostenible en el departamento.
Responsables:	Responsable de la medición: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Dirección de Caminos Responsable de Objetivo Estratégico Regional: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Limitaciones para la medición del indicador	Para la medición del indicador se debe contar con el plan vial departamental actualizado.

Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100$
	Donde: A= Número de Kilómetros de red vial departamental en buen estado + Número de Kilómetros de red vial vecinal en buen estado B= Total de kilómetros de red vial en la región.
	Especificaciones técnicas: La red vial departamental y vecinal en buen estado son carreteras de ámbito regional que se articulan a la red vial nacional cuya superficie de rodadura está conformada por un material cementante que se obtiene a partir de la mezcla bituminosa (flexible) o de concreto Pórtland (rígida) para resistir y distribuir los esfuerzos originados por los vehículos y mejorar las condiciones de seguridad y comodidad del tránsito.
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Oficina de Gestión Presupuestal de la DRTC-SM solicita información del indicador a la Dirección de Caminos
	2. La Dirección de Caminos - DRTC recopila, analiza y valida la información del indicador en coordinación con los Proyectos Especiales y Gerencias Territoriales del Gobierno Regional de San Martín y luego remite a la Oficina de Gestión Presupuestal - DRTC.
	3. La Oficina de Gestión Presupuestal - DRTC revisa y valida la información del indicador y remite a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de San Martín
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
	Base de datos: Sistema de Información Regional para la toma de decisiones

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	594,72	633,28	652,56	671,84	691,12	710,40	729,68	922,48
Valor en absoluto B	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79
Valor en relativo	58,09%	61,86%	63,74%	65,62%	67,51%	69,39%	71,27%	90,10%

Tabla 369: OER 03.01 Porcentaje de población con carencia de atención médica

Ficha Técnica del Indicador OER.03 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de población con carencia de atención médica
Justificación	Proporciona información sobre el acceso de las personas a los servicios de salud. Es aquella población que, en las últimas cuatro semanas, presentó algún problema de salud como: síntoma o malestar, enfermedad, recaída de enfermedad crónica, accidente; y, adicionalmente, (i) para consultar por dicho problema, se atendió en un lugar no adecuado, como: farmacia o botica; su domicilio u otro lugar distinto de establecimiento de salud; o (ii) no buscó atención médica por alguna razón diferente a que no era grave o no era necesario. Por lo que el indicador será importante para poder contar con información del acceso a los servicios de salud adecuados.
Responsables	Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI Responsable de Objetivo Estratégico Regional: Gobierno Regional San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	No mide la calidad de la atención médica, la cual comprende, entre otros aspectos, los tiempos de espera para programar la cita y para recibir el servicio médico. No incluye el acceso a medicamentos.
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100$
	Donde: A = Numero de Población con carencia de atención médica B = Población total
	Especificaciones técnicas: La población con carencia de atención médica es aquella población que, en las últimas cuatro semanas, presentó algún problema de salud como: síntoma o malestar, enfermedad, recaída de enfermedad crónica, accidente; y, adicionalmente, (i) para consultar por dicho problema, se atendió en un lugar no adecuado, como: farmacia o botica; su domicilio u otro lugar distinto de establecimiento de salud; o (ii) no buscó atención médica por alguna razón diferente a que no era grave o no era necesario
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [X] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, toma la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, en su portal oficial.
	2. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, revisa, analiza y valida información del indicador

	3. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, registra información del indicador en el Aplicativo informático CEPLAN.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
	Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	262.790	259.019	255.014	252.725	244.835	238.666	235.794	211.917
Valor en absoluto B	935.194	955.789	965.964	975.773	985.253	994.441	1.003.377	1.109.512
Valor en relativo	28,10%	27,10%	26,40%	25,90%	24,85%	24,00%	23,50%	19,10%

Tabla 370: OER 04.01 Porcentaje de población en pobreza monetaria

Ficha Técnica del Indicador OER.04 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de población en pobreza monetaria
Justificación	El Indicador permite medir la pobreza monetaria que, utiliza el gasto como indicador de bienestar, el cual está compuesto por las compras, el autoconsumo, el auto suministro, los pagos en especie, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas. Asimismo, Según el enfoque monetario, se considera como pobres a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, entre otros).Por lo que la medición del indicador permitirá estimar adecuadamente si la pobreza monetaria a nivel regional viene disminuyendo.
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia Regional de Desarrollo Social Responsable de Objetivo Estratégico Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	Asignación presupuestal insipiente e inoportuna. Escasa voluntad política para la priorización de la temática.
Método de cálculo	Fórmula: $\frac{1}{n} * \sum\left[\frac{(Z-yi)}{Z}\right]^a$
	Donde: yi = Ingreso del hogar per cápita estimado de la i-ésima persona Z = Línea de pobreza. n = Población total q = Número de personas cuyo yi es menor que la línea de pobreza.

	a = Un parámetro no negativo que refleja la aversión de la medida a la pobreza en este caso igual a cero
	Especificaciones técnicas: El ingreso per cápita corresponde a cada hogar dividiendo el ingreso total del hogar por el número de personas que lo componen La Línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si el hogar está en condición de pobreza o no
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, recopila la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, en su portal oficial.
	2. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, revisa, analiza y valida información del indicador
	3. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, registra información del indicador en el Aplicativo informático CEPLAN
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI
	Base de datos: Compendio estadístico del INEI

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	212.513	209.318	209.614	208.815	209.859	208.833	205.692	189.726
Valor en absoluto B	940.321	955.789	965.964	975.773	985.253	994.441	1.003.377	1.109.512
Valor en relativo	22,60%	21,90%	21,70%	21,40%	21,30%	21,00%	20,50%	17,10%

Tabla 371: OER 05.01 Índice de Desempeño de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental Regional

Ficha Técnica del Indicador OER.05 - Ind 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Nombre del Indicador	Índice de Desempeño de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental Regional
Justificación	El Indicador permite medir el nivel de avance (expresado en Índice de Desempeño), entre la Línea Base y los Periodos Posteriores; relacionados con la Sostenibilidad Ambiental Regional, enmarcada en adecuadas y eficientes gestiones en líneas de intervención como: ambiente, territorio, flora/fauna silvestre, áreas de conservación regional y recursos hídricos. Este Indicador, contribuirá de manera significativa con la adecuada Gobernanza y Planificación Territorial, enmarcada en el Desarrollo Sostenible de la región.
Responsables:	Responsable de la medición: Autoridad Regional Ambiental - ARA Responsable de Objetivo Estratégico Regional: Autoridad Regional Ambiental - ARA
Limitaciones para la medición del indicador	Acceso Directo a información, proveniente de Instancias/Actores externos al GRSM
Método de cálculo	Formula: $c_1x_1 + c_2x_2 + \ \ldots . \ + \ c_nx_n$
	Donde: I = Índice C1 = Efectividad de Gestión en Línea de Acción Territorio X1 = Ponderación para Línea de Acción Territorio C2 = Efectividad de Gestión en Línea de Acción Conservación X2 = Ponderación para Línea de Acción Conservación C3 = Efectividad de Gestión en Línea de Acción Recuperación X3 = Ponderación para Línea de Acción Recuperación C4 = Efectividad de Gestión en Línea de Acción Aprovechamiento Sostenible X4 = Ponderación para Línea de Acción Aprovechamiento Sostenible C5 = Efectividad de Gestión en Línea de Acción Deforestación X5 = Ponderación para Línea de Acción Deforestación C6 = Efectividad de Gestión en Línea de Acción Ambiental X6 = Ponderación para Línea de Acción Ambiental C7 = Efectividad de Gestión en Línea de Acción Recurso Hídrico X7 = Ponderación para Línea de Acción Recurso Hídrico

	Especificaciones técnicas: Las Líneas de intervención, tomadas en consideración para Garantizar la Sostenibilidad Ambiental con enfoque territorial en la región, han sido priorizadas; considerando iniciativas/impulsamientos, retroalimentación, experiencias/lecciones aprendidas y avances obtenidos. Se prevé que el Índice de Desempeño, tomado en consideración para medir la Sostenibilidad Ambiental Regional, ira mejorando en el transcurso del tiempo, en función a nuevos escenarios, tendencias, oportunidades entre otros, esto implicara un proceso dinámico y flexible basado en las potencialidades y/o fortalezas de los actores regionales.
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita información (fehaciente y/o verificable) a las Direcciones de Gestión Territorial/Ambiental/Flora y Fauna Silvestre/Áreas de Conservación Regional; quienes a su vez solicitan información a sus áreas inmersas en la Sostenibilidad Ambiental con enfoque territorial en la región
	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita información (fehaciente y/o verificable) a los Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM; quienes a su vez solicitan información a sus áreas inmersas en la Sostenibilidad Ambiental con enfoque territorial en la región
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita información (fehaciente y/o verificable) a los Sectores, OPDs, Gobiernos Locales, Empresa/Banca Privada y Sociedad Civil (Población organizada y ONGs) de sus intervenciones enmarcadas en la Sostenibilidad Ambiental con enfoque territorial en la región
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, revisa y consolida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instancias Públicas, incluidos Sectores, OPDs, Gobiernos Locales, Empresa/Banca Privada, sociedad Civil (Población Organizada y ONGs)
	Base de datos: Acervo Documentarios, Registros administrativos, Reportes Institucionales, Mapas y/o Planos Actualizados de Instancias Públicas, incluidos Sectores, OPDs, Gobiernos Locales, Empresa/Banca Privada y Sociedad Civil (Población Organizada y ONGs)

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	0,15	0,15	0,25	0,25	0,25	0,35	0,35	1,80
Valor en absoluto B	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
Valor en relativo	0,00	0,00	0,10	0,10	0,10	0,20	0,20	1,65

Tabla 372: OER 06.01 Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres

Ficha Técnica del Indicador OER.06 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 06 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático
Nombre del Indicador	Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres
Justificación	El indicador, permite conocer cuántas personas se ven afectadas por un desastre natural o emergencia. Este dato es crucial para entender el alcance y la gravedad del desastre, ya que refleja directamente cuántas personas necesitan asistencia urgente para satisfacer sus necesidades básicas, como comida, agua, refugio y atención médica. Asimismo, ayuda a las autoridades y organizaciones humanitarias a priorizar la distribución de recursos. Al conocer el número exacto de personas afectadas, se puede dirigir la ayuda de manera más eficiente y asegurar que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, sin duplicar esfuerzos.
Responsables	Responsable de la medición: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional responsable de Objetivo Estratégico Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
Limitaciones para la medición del indicador	Los eventos climatológicos son diversos, lo cual genera variación en relación al tipo de intervención, generando cambios en relación a población que presenta daños, ante la ocurrencia de desastres.
Método de cálculo	Formula: $\sum(N)$
	Donde: N = Número, expresado en el número total de personas que requieren ayuda humanitaria debido a la ocurrencia de una emergencia o desastre en la región San Martin, durante el año de Medición del Indicador.
	Especificaciones técnicas: Se considera a la población afectada ante la ocurrencia de desastres a todas aquellas que hayan sido asistidas, con cualquier tipo de acción oportuna por parte de las entidades integrantes del SINAGERD en el ámbito de sus competencias y funciones, con la finalidad de reducir el impacto de la población damnificada.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) al Centro de Operaciones de Emergencia Regional sobre las emergencias suscitadas.
	2. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER revisa, consolida y valida la información de las emergencias registradas por los gobiernos locales, las cuales son atendidas en coordinación con Gore San Martín.
	3. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER remite la información sobre la cantidad de población damnificada o afecta luego de una emergencia, al especialista asignado para la administración de los almacenes de ayuda humanitaria, el cual revisa y valida la información.
	4. El especialista en administración de almacenes distribuye los bienes de ayuda humanitaria a la población afectada, luego del cual remite el informe correspondiente a la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA,

	asimismo deriva la información al Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER para el cierre de la emergencia a través del registro en la plataforma SINPAD.
	5. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2, 3 y 4 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
	Base de datos: Acervo Documentario, Registros administrativos, Reportes Institucionales, de instancias públicas, privadas y de la sociedad civil inmersas en el presente indicador.

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	4.403	3.803	3.503	3.203	2.903	2.603	2.303	203

Tabla 373: OER 07.01 Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres

Ficha Técnica del Indicador OER.07 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Nombre del Indicador	Percepción de la Gestión Pública
Justificación	El presente indicador es fundamental para evaluar el desempeño gubernamental, fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos, y garantizar una gobernanza efectiva y transparente, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto Responsable del Objetivo Estratégico Regional: Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.
Limitaciones para la medición del indicador	El logro de este indicador está en función a cambios integrales ante la presencia de eventos que influyen en las opiniones de las personas, como eventos económicos, sociales o políticos.
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100$
	Donde: A = Total de población adulta encuestada que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena B = Total de población adulta encuestada

	Especificaciones técnicas: La ejecución del indicador define lo siguiente: El numerador corresponde al total de encuestados que califican la gestión como “buena” o “muy buena”, mientras que, el denominador representa a todas las personas adultas que participaron en la encuesta, independientemente de su opinión. Este cálculo permite obtener un porcentaje que refleja la percepción general sobre la gestión del Gobierno Regional.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planificación y Presupuesto, solicita el reporte del Incore al Instituto Peruano de Economía (IPE).
	2. El Instituto Peruano de Economía (IPE) recepciona, analiza y procesa la solicitud de información respecto al indicador.
	3. El Instituto Peruano de Economía (IPE) remite el reporte de la información del logro alcanzado.
	4. La Gerencia de Planificación y Presupuesto, Evalúa el reporte.
	5. La Gerencia de Planificación y Presupuesto, Publica el logro alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Peruano de Economía
	Base de datos: Índice de Competitividad Regional (INCORE)

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	112.907	122.912	131.300	145.652	152.632	167.512	175.621	305.621
Valor en absoluto	466.558	466.558	466.558	466.558	466.558	466.558	466.558	466.558
Valor en relativo	24,20%	26,34%	28,14%	31,22%	32,71%	35,90%	37,64%	65,51%

Tabla 374: OER 01 – AER01.01 Tasa **de variación del valor bruto de la producción (VBP) agrícola**

Ficha Técnica del Indicador AER.01.01 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.01 Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agrario
Nombre del Indicador	Tasa de variación del valor bruto de la producción (VBP) agrícola
Justificación	El indicador permite medir el comportamiento de la valoración en unidades monetarias de la producción del sector agrario. Por lo tanto, incluye el valor de todos los productos agrarios sin considerar si son de consumo intermedio o de consumo final. Por lo que admite estimar la variación de la valoración de la producción del año actual y el año anterior, que permitirá determinar el incremento o disminución de la participación en la economía, el sector agrario, dentro el departamento. Permite estudiar, dar a conocer, evaluar y analizar el valor bruto de producción agrario, a precios constantes de 2007, para la toma de decisiones de responsables regionales y otros interesados en este tema.
Responsables	Responsable de la medición: Oficina de Planeamiento y Estadística Agraria - OPyEA Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Agricultura San Martin
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador se considerará los reportes del SIEA-MIDAGRI .
Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A}{B}\right) - 1\right] * 100$
	Donde: A = Variación porcentual del VBP agrario, del año estudiado (año actual), respecto del año de referencia (año base). B = Valor Bruto de la Producción agrario del año de referencia (año base)
	Especificaciones técnicas: El Valor Bruto de la Producción considera lo siguiente: Es la suma total de los valores de bienes y servicio producidos en el sector agrario, independientemente de que se trate de bienes intermedios(insumo) que se utilizan en el proceso productivo, o de artículos que se destinan al consumidor final.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [ ] Descendente [x] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas- DGSEP y la Dirección de Estadística Agraria- DEA-MINAGRI, solicita información a la Dirección Regionales Agrarias en las variables de áreas cosechadas, Producción en Toneladas, Precio en chacra, Rendimiento entre otros en el marco de su competencia.
	2. La Dirección de Estadística Agraria- DEA-MINAGRI, Brinda los lineamientos y Procedimientos a las Direcciones Regional para el recojo de la información Agraria.

	3. Las Direcciones Regional Agrarias a través del área de estadísticas realiza las coordinaciones con los directores de las Agencia de Desarrollo Económico para su recorrido en los sectores estadísticos.
	4. La Agencia de Desarrollo Económico recopila la información de todas las cadenas productivas diligenciadas por los técnicos en los sectores estadísticos para ingresar en el aplicativo informático GEOSISAGRI de la Dirección de estadística Agraria DEA - MIDAGRI.
	5. La Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego - DGIHR valida información y registra en el Aplicativo informático CEPLAN, luego remite reporte del logro del indicador a la oficina de Planeamiento y Presupuesto.
	6. La Oficina de Planeamiento y Estadística agraria en su área de estadística agraria, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de evaluación en el Portal del Sistema Integrado de Estadística Agrario SIEA - MIDAGRI.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI
	Base de datos: Sistema Integrado de Estadística Agrario - SIEA

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	33,88	51,84	53,39	55,00	56,65	58,35	60,10	80,76
Valor en absoluto B	1.694,1	1.728,0	1.779,8	1.833,2	1.888,2	1.944,9	2.003,2	2.692,1
Valor en relativo	2,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%

Tabla 375: OER 01 – AER01.02 Tasa de variación anual del volumen de producción de la actividad acuícola y pesquera

Ficha Técnica del Indicador AER.01.02 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.02 Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera
Nombre del Indicador	Tasa de variación anual del volumen de producción de la actividad acuícola y pesquera
Justificación	Este indicador permite monitorear el crecimiento de la actividad acuícola y pesquero, y su contribución a la economía regional, evaluar la sostenibilidad de las prácticas y medir el impacto de las políticas implementadas. Este indicador facilita la toma de decisiones informadas al identificar tendencias de crecimiento o decrecimiento, comparar el desempeño regional y promover la rendición de cuentas, la asignación eficiente de recursos y la inversión en el sector. Su importancia radica en que un crecimiento sostenido, reflejado en la tasa de variación, no solo impulsa la economía local y la seguridad alimentaria, sino que también contribuye a los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado y se alinea con las políticas nacionales como Política Nacional de Acuicultura con su respectiva ley, promoviendo un desarrollo sostenible en complemento con la Ley General de Pesca. Este indicador se presenta como una herramienta clave para el seguimiento y la mejora continua del sector acuícola y pesquero.

Responsables:	Responsable de la medición: Unidad de Acuicultura y Unidad de Pesca - DIPDPE - DIREPRO SM Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero (DIPDPE) - Dirección Regional de la Producción San Martín
Limitaciones para la medición del indicador	Los reportes de producción y estadísticas pueden presentar demoras y/o deficiencias debido al incumplimiento de los productores acuícolas y pesqueros de reportar la producción y extracción de especies hidrobiológicas. Informalidad de productores acuícolas y pesqueros.
Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A}{B}\right)\right] * 100$
	Donde: A = Volumen en toneladas de la producción acuícola y extracción pesquera año actual B = Volumen en toneladas de la producción acuícola y extracción pesquera año anterior
	Especificaciones técnicas: El reporte de la producción acuícola se hace mediante formato y se estima en sumatoria con las toneladas producidas a nivel de las 10 provincias. Respecto a la extracción pesquera se hace en los principales ríos (mayo, Huallaga, Saposoa), Lago Sauce, entre otros y es realizada por pescadores artesanales formalizados. La tasa nos permitirá establecer el crecimiento o decrecimiento anual de la producción y extracción.
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: x — Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero - DIPDPE - DIREPRO a través de los proyectos de inversión y la Unidad de Acuicultura recopilan mediante el formato 5ª y 5B del Ministerio de la Producción, además considerar también la estadística de extracción mediante pesca artesanal.
	2. La Unidad de Acuicultura y la Unidad de Pesca, elaboran informe técnico con el análisis y desempeño de sus respectivos sectores.
	3. La Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero - DIPDPE - DIREPRO consolida la información presentada y la reporta al Ministerio de la Producción para considerarlo y presentarlo en sus estadísticas.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero - DIPDPE - DIREPRO
	Base de datos: Sistema Intranet de la DIREPRO / Base de Datos de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos (OGEIEE) de PRODUCE

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	2.738,0	2.925,0	3.035,0	3.150,0	3.270,0	3.400,0	3.540,0	5.680,0
Valor en absoluto B	2.896,0	2.820,0	2.925,0	3.035,0	3.150,0	3.270,0	3.400,0	5.340,0
Valor en relativo	-5,46	3,72	3,76	3,79	3,81	3,98	4,12	6,37

Tabla 376: OER 01 – AER01.02 Porcentaje de productores acuícolas bajo el sistema productivo intensivo

Ficha Técnica del Indicador AER.01.02 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.02 Mejorar la productividad y sostenibilidad de la actividad acuícola y pesquera
Nombre del Indicador	Porcentaje de productores acuícolas bajo el sistema productivo intensivo
Justificación	Este indicador refleja la adopción de prácticas más eficientes y tecnificadas en el sector acuícola. Su importancia radica en que evalúa la transición hacia sistemas de producción más avanzados, alineándose con la Ley General de Acuicultura (Decreto Legislativo N° 1195). El sistema intensivo, caracterizado por una mayor densidad de cultivo y uso de tecnología, permite aumentar la producción y eficiencia, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de la región.
Responsables:	Responsable de la medición: Unidad de Acuicultura - DIPDPE - DIREPRO SM Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero (DIPDPE) - Dirección Regional de la Producción San Martín
Limitaciones para la medición del indicador	Los reportes de producción y estadísticas pueden presentar demoras y/o deficiencias debido al incumplimiento de los productores acuícolas de reportar la producción. Informalidad de productores acuícolas.
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A}{B}\right) * 100$
	Donde: A = Número de productores acuícolas en la categoría AMYPE vigentes del año en evaluación. B = Número de productores acuícolas en las categorías AREL y AMYPE vigentes, y las que se encuentran en proceso de formalización.
	Especificaciones técnicas: Se considera a los productores con derechos otorgados mediante Resolución directoral regional, y en dicha resolución se detalla la categoría, sistema de producción y el área en espejo de agua otorgada.
Sentido esperado del indicador	La transición de un sistema productivo Extensivo y/o semi-intensivo hacia uno intensivo debe incrementarse positivamente y ser ascendente. x – Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero - DIPDPE - DIREPRO a través de los proyectos de inversión y la Unidad de Acuicultura recopilan mediante las resoluciones de otorgamiento de derechos acuícolas la descripción del productor acuícola, la unidad productiva, el área y el tipo de sistema de producción.
	2. La Unidad de Acuicultura consolida el expediente de la unidad productiva y genera informe para brindarle viabilidad.

	3. La Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero - DIPDPE - DIREPRO consolida la información presentada y la registra en el Catastro Acuícola del Ministerio de la Producción.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero - DIPDPE - DIREPRO
	Base de datos: Sistema Intranet de la DIREPRO / Catastro Acuícola de PRODUCE

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	177	259	286	313	340	367	400	680
Valor en absoluto B	1.332	1.445	1.470	1.500	1.535	1.565	1.595	1.895
Valor en relativo	13,29%	17,91%	19,45%	20,87%	22,16%	23,46%	25,10%	35,88%

Tabla 377: OER 01 – AER01.03 Tasa de variación de formalidad de los agentes económicos

Ficha Técnica del Indicador AER.01.03 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.03 Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos.
Nombre del Indicador	Tasa de variación de formalidad de los agentes económicos
Justificación	Este indicador es crucial porque refleja directamente la efectividad de las políticas y acciones implementadas para fomentar la formalización empresarial, un aspecto fundamental para el crecimiento económico sostenible de la región. Según el reporte “Las MIPYME en cifras 2022” del Ministerio de la Producción, San Martín cuenta con una tasa de crecimiento del 4,1% de las MiPymes formales del Perú, lo que subraya la relevancia de este sector para la economía regional. Este indicador se alinea con la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (Ley N° 28015) y sus modificatorias, que buscan promover la competitividad, formalización y desarrollo de las MiPymes. Además, el monitoreo de la formalización es crucial considerando que, a nivel nacional, la informalidad de las MYPEs alcanzó el 86.3% en 2023, según Comex Perú. En el contexto de San Martín, donde el empleo formal en el sector privado creció un 3,2% en marzo de 2024 según el MTPE, este indicador permite evaluar cómo la formalización contribuye al empleo de calidad y al desarrollo económico sostenible. Su medición y seguimiento son fundamentales para la formulación de acciones e intervenciones públicas y privadas efectivas, la asignación de recursos y el diseño de estrategias que impulsen la competitividad y sostenibilidad del tejido empresarial en San Martín.
Responsables	Responsable de la medición: Unidad de Mypes de la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial -DIPRODI - DIREPRO
Limitaciones para la medición del indicador	Debido a que el número de contribuyentes con RUC “20” son competencia de la SUNAT, se pueden generar demoras en la generación de reportes de formalidad.

Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A}{B}\right) - 1\right] * 100$
	Donde: A = Total de MiPymes, asociaciones y cooperativas formalizadas del año actual B = Total de MiPymes, asociaciones y cooperativas formalizadas del año anterior
	Especificaciones técnicas: Se considera empresa formalizada a los contribuyentes que poseen RUC 20, además de que el número de empresas es acumulativo, ya que se toma la cantidad existente en dicho año.
Sentido esperado del indicador	La formalización debe ser positiva y ascendente [X] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO a través de la Unidad de MYPES, gestiona la información ante la SUNAT.
	2. La Unidad de MYPES, consolida el reporte de la SUNAT para realizar un análisis de la efectividad de la asistencia, capacitación y acompañamiento en el proceso de formalización de la MiPymes, asociaciones y cooperativas.
	3. La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO consolida la información y remite la información a los entes encargados de seguimiento.
Fuente y bases de datos	Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT
	Base de datos: Base de Datos y Registro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	52.111	58.693	61.343	64.903	68.683	73.193	78.243	158.673
Valor en absoluto B	50.127	56.228	58.693	61.343	64.903	68.683	73.193	147.553
Valor en relativo	3,96	4,38	4,52	5,80	5,82	6,57	6,90	7,54

Tabla 378: OER 01 – AER01.03 Tasa de variación de créditos otorgados a los agentes económicos (en miles de soles)

Ficha Técnica del Indicador AER.01.03 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.03 Incrementar la formalización y capacidades de gestión empresarial, productivas y tecnológicas de los agentes económicos.
Nombre del Indicador	Tasa de variación de créditos otorgados a los agentes económicos (en miles de soles)
Justificación	Este indicador es importante para medir el avance en la formalización y fortalecimiento de capacidades empresariales en San Martín, reflejando directamente el acceso y uso del financiamiento por parte del sector empresarial. Su importancia radica en que el crecimiento del crédito es fundamental para la expansión, modernización y sostenibilidad de las empresas, alineándose con la Ley N° 30230 que establece medidas tributarias para la promoción de la inversión en el país. Según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en su reporte de Créditos Directos por Departamento, al 31 de enero de 2024, San Martín registró S/ 3,830,915 mil en créditos, con un crecimiento anual del 9.26%, evidenciando una tendencia positiva en el acceso al financiamiento en la región. Este indicador se vincula con la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) que busca mejorar el acceso y uso de servicios financieros para impulsar el desarrollo económico. Además, se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8.3 que promueve el acceso a servicios financieros para fomentar el crecimiento de las MiPymes, asociaciones y cooperativas. En el contexto de San Martín se prioriza el incremento de la formalización y capacidades de gestión empresarial, este indicador es fundamental para guiar políticas que fomenten el acceso al crédito y, por ende, contribuyan al desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular del departamento.
Responsables	Responsable de la medición: Programas y Proyectos de Inversión a través de la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial -DIPRODI Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial -DIPRODI - DIREPRO
Limitaciones para la medición del indicador	Debido a la solicitud de los reportes y descargos estadísticos de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (SBS), pueden generarse retrasos en la generación de este indicador.
Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A}{B}\right) - 1\right] * 100$
	Donde: A = Total Créditos Año t : Es el monto total en miles de soles que acceden las MiPymes, asociaciones y cooperativas en el año en evaluación B = Total Créditos Año t -1: Es el monto total en miles de soles que acceden las MiPymes, asociaciones y cooperativas en el año anterior a la evaluación
	Especificaciones técnicas: Se considera acceso financiero a las empresas con RUC 20 que poseen cuenta en alguna entidad del sistema financiero en cualquier institución financiera (Banca Múltiple, Empresas Financieras y Cajas). Se construirá este indicador mediante gestión con la SBS para obtener el número de empresas que acceden al sistema financiero mediante créditos o posesión de cuentas en instituciones financieras.
	Este indicador debe ser positivo y ascendente.

Sentido esperado del indicador	x	Ascendente
		Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1.La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO a través de los proyectos de inversión y la Unidad de MYPES y cooperativas, genera las actividades para el recojo de información a través de la SBS.	
	2. La Unidad de MYPES, consolida el reporte de la SBS para realizar un análisis de la efectividad de la asistencia, capacitación y acompañamiento en el proceso de formalización de la MiPymes, asociaciones y cooperativas.	
	3. La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO consolida la información y realiza la difusión a través de los respectivos canales.	
Fuente y bases de datos	Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT	
	Base de datos: Base de Datos y Registro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO	

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	2.207.970	2.677.970	2.967.970	3.296.870	3.668.870	4.089.770	4.564.270	14.336.852
Valor en absoluto B	2.145.077	2.427.970	2.677.970	2.967.970	3.296.870	3.668.870	4.089.770	12.745.184
Valor en relativo	2,93	10,30	10,83	11,08	11,28	11,47	11,60	12,49

Tabla 379: OER 01 – AER01.04 Tasa de variación de empresas del sector industrial

Ficha Técnica del Indicador AER.01.04 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.04 Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos
Nombre del Indicador	Tasa de variación de empresas del sector industrial

<table>
<tr><td>Justificación</td><td>La tasa de variación anual de empresas del sector industrial es un indicador crucial para medir el avance hacia el incremento de la industrialización sostenible e innovación con las MiPymes en el departamento de San Martín. Su importancia radica en que refleja directamente el crecimiento y desarrollo del sector industrial, un componente clave para el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular de la región. La industrialización sostenible de sectores como la agricultura, acuicultura, pesca y ganadería es fundamental para respaldar el desarrollo económico sostenible regional. Este indicador se alinea con la Ley N° 30078: Ley que Promueve el Desarrollo de Parques Industriales Tecno-Ecológicos y el Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE: Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial, que buscan fomentar la competitividad, formalización y desarrollo de las MiPymes, incluyendo su industrialización. La medición de este indicador es esencial para evaluar la efectividad de las acciones de promoción industrial, la diversificación económica y la generación de valor agregado en la región. Además, permite monitorear el progreso hacia la meta 9.2 (ODS 9) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca promover una industrialización inclusiva y sostenible. En el contexto de San Martín, donde se enfatiza el desarrollo sostenible y la innovación, este indicador es fundamental para guiar la formulación de acciones e intervenciones públicas y privadas, la asignación de recursos y el diseño de estrategias que impulsen la transformación productiva y la competitividad del tejido empresarial industrial de la región.</td></tr>
<tr><td>Responsables</td><td>Responsable de la medición: La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial -DIPRODI a través de la Unidad de Industria

Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial -DIPRODI -DIREPRO</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td>Debido a que el número de contribuyentes con RUC son competencia de la SUNAT, se pueden generar demorar en la generación de reportes sobre el sector productivo perteneciente.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Método de cálculo</td><td>Formula: $\left[\left(\frac{A}{B}\right)-1\right]*100$</td></tr>
<tr><td>Donde:
A = Número de personas naturales con negocio y personas jurídicas pertenecientes al sector industrial en el año actual
B = Número de personas naturales con negocio y personas jurídicas pertenecientes al sector industrial en el año anterior</td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas:

Se considera a las personas naturales con negocio y personas jurídicas perteneciente al sector industrial, a aquellos que registran Actividad(es) Económica (s) relacionados al rubro industrial, transformación y/o manufactura; considerando que el número de contribuyentes es acumulativo en el año, ya que se toma la cantidad existente en dicho periodo.</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>El crecimiento del sector industrial debe ser positivo y ascendente

X Ascendente
Descendente
No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Proceso de recolección y análisis</td><td>1. La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO a través de la Unidad de Industria, gestiona la información ante la SUNAT</td></tr>
<tr><td>2. La Unidad de Industria, consolida el reporte considerando la información remitida por la SUNAT para realizar un análisis de la efectividad de las acciones implementadas en marco al fomento de la industria en la región</td></tr>
<tr><td>3. La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO consolida la información y remite la información a los entes encargados de seguimiento.</td></tr>
<tr><td></td><td>Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT</td></tr>
</table>

Fuente y bases de datos	Base de datos: Base de Datos y Registro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO

Línea de base	Logros esperados							
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	3.877	4.449	4.659	4.883	5.126	5.426	5.826	13.366
Valor en absoluto B	3.742	4.244	4.449	4.659	4.883	5.126	5.426	12.141
Valor en relativo	3,61	4,83	4,72	4,81	4,98	5,85	7,37	10,09

Tabla 380: OER 01 – AER01.04 Porcentaje de agentes económicos con tecnologías implementadas a través de fondos concursables

Ficha Técnica del Indicador AER.01.04 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.04 Incrementar la industrialización sostenible e innovación de los agentes económicos
Nombre del Indicador	Porcentaje de agentes económicos con tecnologías implementadas a través de fondos concursables
Justificación	La justificación de este indicador radica en que evalúa el progreso hacia una economía más competitiva y sostenible, alineándose con la Ley N° 30309: Ley de Promoción de la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica, que incentiva la innovación empresarial. Según el Índice de Competitividad Regional 2024 del Instituto Peruano de Economía, San Martín ocupa el puesto 25 de 25 en el indicador 5.4 Fuerza Laboral Educada, evidenciando la necesidad de impulsar la adopción tecnológica y transferencia de conocimientos en tecnología. El indicador descrito en la presente ficha técnica se vincula con el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030, que enfatiza la importancia de la innovación para el desarrollo económico. Además, se alinea con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Digital, que busca acelerar la transformación digital del país. Este indicador es fundamental para guiar acciones y estrategias que fomenten la adopción tecnológica, especialmente en sectores y/o actividades productivas clave como la acuicultura, apicultura, agroindustrias, y otras cadenas priorizadas. Su medición permite evaluar la efectividad de las iniciativas de apoyo a la innovación y tecnificación de las MiPymes, asociaciones y cooperativas, contribuyendo así al desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular del departamento.
Responsables	Responsable de la medición: La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial -DIPRODI y PROCOMPITE adscrito a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial -DIPRODI -DIREPRO
Limitaciones para la medición del indicador	Debido a la extensión del territorio del departamento puede generarse dificultades para recopilar información de las tecnologías implementadas. Debido a la participación de varios actores y/o entidades que fomentan y brindan el acceso a servicios financieros para la implementación de tecnologías, pueden generar demoras en la obtención de la información para su consolidación.
Método de cálculo	Formula:
	Donde: A = Número de agentes económicos que acceden a la implementación de tecnologías a través de fondos concursables B = Total de agentes económicos que postulan través de fondos concursables

	Especificaciones técnicas: Agentes Económicos: son MiPymes, asociaciones y cooperativas. Las MiPymes, asociaciones y cooperativas que han accedido a financiamiento mediante fondos concursables, deben implementan y transfieren tecnologías y conocimientos, que tengan como finalidad mejorar la productividad y/o elevar la calidad de sus productos y/o servicios. Este indicador se generará a partir de la información gestionada y consolidada por la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial (DIPRODI) ante las entidades a cargo de los fondos concursables.
Sentido esperado del indicador	Sentido esperado X Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO a través de la Unidad de MYPES, gestiona la información ante las entidades a cargo de los fondos concursables (PROCOMPITE, ProInnovate, entre otros).
	2. La Unidad de MYPES, consolida el reporte considerando la información remitida por las entidades a cargo de los fondos concursables para realizar un análisis de las acciones implementadas en marco al fomento y acceso a la implementación de tecnologías.
	3. La Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO consolida la información y remite la información a los entes encargados de seguimiento.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO
	Base de datos: Base de Datos y Registro de la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial - DIPRODI - DIREPRO

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	8,0	10,0	11,0	12,0	13,0	14,0	15,0	25,0
Valor en absoluto B	30,0	30,0	30,0	30,0	30,0	30,0	30,0	30,0
Valor en relativo	27%	33%	37%	40%	43%	47%	50%	83%

Tabla 381: OER 01 – AER01.05 Tasa de variación del valor de las exportaciones (FOB)

Ficha Técnica del Indicador AER.01.05 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.05 Incrementar la oferta exportable de productos en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de variación del valor de las exportaciones (FOB)
Justificación	Valor FOB. Se utiliza para valorar las Exportaciones y se define como "libre a bordo". Se refiere al Valor de Venta de los productos en su lugar de origen más el Costo de los fletes, seguros y otros Gastos necesarios para hacer llegar la Mercancía hasta la Aduana de salida. La tendencia puede presentar valores positivos; sin embargo, al realizar la comparativa en secuencia con los años posteriores es probable que la tasa tenga tendencia decreciente pero positiva, sin llegar a valores negativos. Dicho caso, se explica debido a que cada año se analiza de manera independiente con respecto al año predecesor, y para que sea creciente positivo en la totalidad de los casos el porcentaje calculado debe superar en razón de la variación en al menos +0.1%. Por consiguiente, el indicador denominada Tasa de variación anual del valor de las exportaciones (FOB), es correcto dado que identifica el incremento de las intervenciones de manera real y en comparativa con incrementos y logros en razón de año evaluado con su respectivo año predecesor.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección de Promoción y Comercio Exterior Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
Limitaciones para la medición del indicador	La actualización de la información es con un desfase de 2 meses.
Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A_{Año\ t}}{B_{Año\ t-1}}\right)^{\left(\frac{1}{Año\ t - Año\ t-1}\right)} - 1\right] * 100$
	Donde: A = Valor FOB año actual B = Valor FOB año anterior FOB = ∑FOB por empresa FOB por empresa = Es el valor exportado por empresa
	Especificaciones técnicas: Valor FOB: Es la sumatoria de las operaciones de exportación (venta internacional) de productos que realizan las empresas de la Región San Martín, que esta valorizada en dólares americanos.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
	1. Oficina de Planeamiento Sectorial solicita información del indicador a la Dirección de Promoción y Comercio Exterior de la DIRCETUR.

Proceso de recolección y análisis	2. La Dirección de Promoción y Comercio Exterior ingresa a la plataforma del INFOTRADE mediante un usuario proporcionado por PROMPERÚ.
	3. Las Dirección de Promoción y Comercio Exterior realiza el análisis y remite a la Oficina de Planeamiento Sectorial para su revisión y solicita la validación correspondiente del indicador.
	4. La Oficina de Planeamiento Sectorial realiza las gestiones correspondientes para su derivación a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional San Martin.
Fuente y bases de datos	Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT
	Base de datos: INFOTRADE PROMPERU

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	215.274.805	265.271.088	291.779.489	318.287.890	344.796.292	371.304.693	397.813.094	662.897.106
Valor en absoluto B	187.273.852	238.762.687	265.271.088	291.779.489	318.287.890	344.796.292	371.304.693	636.388.704
Valor en relativo	14,95%	11,10%	9,99%	9,09%	8,33%	7,69%	7,14%	4,17%

Tabla 382: OER 01 – AER01.06 Tasa de variación de arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedajes

Ficha Técnica del Indicador AER.01.06 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.06 Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento
Nombre del Indicador	Tasa de variación de arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedajes
Justificación	Es importante precisar que la tasa de variación debe ser positiva lo que indica que existe un incremento en el año evaluado con respecto su año predecesor. La tendencia puede presentar valores positivos; sin embargo, al realizar la comparativa en secuencia con los años posteriores es probable que la tasa tenga tendencia decreciente pero positiva, sin llegar a valores negativos. Dicho caso, se explica debido a que cada año se analiza de manera independiente con respecto al año predecesor, y para que sea creciente positivo en la totalidad de los casos el porcentaje calculado debe superar en razón de la variación en al menos +0.1%. Por consiguiente, el indicador denominada tasa de variación anual de arribos de turistas nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedajes, es correcto dado que identifica el incremento de las intervenciones de manera real y en comparativa con incrementos y logros en razón de año evaluado con su respectivo año predecesor.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección de Regulación y Fiscalización

	Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
Limitaciones para la medición del indicador	Los establecimientos de hospedaje de la región no reportan las estadísticas mensuales a la DIRCETUR San Martín.
Método de cálculo	Formula: $\left[\left(\frac{A_{\text{Año } t}}{B_{\text{Año } t-1}}\right)^{\left(\frac{1}{\text{Año } t-\text{Año } t-1}\right)} - 1\right] * 100$
	Donde: A = Total de arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje de año actual (Miles de arribos) B = Total de arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje de año anterior (Miles de arribos)
	Especificaciones técnicas: Arribos nacionales: Llegada de visitantes que proceden y/o tienen residencia en otras regiones del país, que arriban a establecimientos de hospedajes en la región. Arribos extranjeros: Llegada de visitantes que proceden y/o tienen residencia en otros países, que arriban a establecimientos de hospedajes en la región. Establecimiento de hospedaje: Local destinado a prestar servicio de alojamiento no permanente, para que sus huéspedes pernocten en sus habitaciones o departamentos, con la posibilidad de incluir otros servicios complementarios, a condición del pago de una contraprestación previamente establecida en las tarifas del establecimiento de hospedaje.
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [ ] Descendente [x] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Oficina de Planeamiento Sectorial solicita información del indicador a la Dirección de Regulación y Fiscalización de la DIRCETUR.
	2. La Dirección de Regulación y Fiscalización ingresa a la plataforma del MINCETUR, en el ítem "Datos Turismo" hace clic e ingresa a "Indicadores", en la ventana emergente hace clic en "Indicad. De Ocupabilidad" y realiza el reporte correspondiente de los años en evaluación.
	3. Las Dirección de Regulación y Fiscalización realiza el análisis y validación previa, posteriormente remite a la Oficina de Planeamiento Sectorial para su revisión y validación final.
	4. La Oficina de Planeamiento Sectorial realiza las gestiones correspondientes para su derivación a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional San Martin.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR
	Base de datos: https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/estaTurismo/IndexWeb.aspx

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024*	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor Absoluto A	859.449	915.449	952.449	1.010.449	1.066.449	1.103.449	1.161.449	1.668.449
Valor Absoluto B	1.052.908	859.449	915.449	952.449	1.010.449	1.066.449	1.103.449	1.631.449

Valor relativo	-18,37	6,52	4,04	6,09	5,54	3,47	5,26	2,27

NOTA: * El año base está considerando de Enero a Octubre

Tabla 383: OER 01 – AER01.06 Tasa de variación de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedajes

Ficha Técnica del Indicador AER.01.06 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.06 Diversificar la oferta de productos turísticos sostenibles del departamento
Nombre del Indicador	Tasa de variación de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedajes
Justificación	Se refiere al número total de noches que los huéspedes/viajeros que arribaron al hospedaje, permanece en él (pagan y ocupan plazas-cama en el hospedaje), con independencia de si permanecen físicamente en sus habitaciones o no. Es necesario precisar, que la tasa de variación debe ser positiva lo que indica que existe un incremento en el año evaluado con respecto su año predecesor. La tendencia puede presentar valores positivos; sin embargo, al realizar la comparativa en secuencia con los años posteriores es probable que la tasa tenga tendencia decreciente pero positiva, sin llegar a valores negativos. Dicho caso, se explica debido a que cada año se analiza de manera independiente con respecto al año predecesor, y para que sea creciente positivo en la totalidad de los casos el porcentaje calculado debe superar en razón de la variación en al menos +0.1%. Por consiguiente, el indicador denominada Tasa de variación anual de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedajes, es correcto dado que identifica el incremento de las intervenciones de manera real y en comparativa con incrementos y logros en razón de año evaluado con su respectivo año predecesor.
Responsables:	Responsable de la medición: Dirección de Regulación y Fiscalización Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
Limitaciones para la medición del indicador	Los establecimientos de hospedaje de la región no reportan las estadísticas mensuales a la DIRCETUR San Martín
Método de cálculo	Fórmula: $$\left[\left(\frac{A_{\text{Año } t}}{B_{\text{Año } t-1}}\right)^{\left(\frac{1}{\text{Año } t-\text{Año } t-1}\right)} - 1\right] * 100$$
	Donde: A = Total de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje de año actual (Miles de pernoctaciones) B = Total de pernoctaciones de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje de año anterior (Miles de pernoctaciones)
	Especificaciones técnicas: Pernoctación de visitantes nacional y/o extranjero: son el número total de noches que un visitante nacional y/o extranjero permanece en un establecimiento de hospedaje.

	Establecimiento de hospedajes: Local destinado a prestar servicio de alojamiento no permanente, para que sus huéspedes pernocten en sus habitaciones o departamentos, con la posibilidad de incluir otros servicios complementarios, a condición del pago de una contraprestación previamente establecida en las tarifas del establecimiento de hospedaje.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [ ] Descendente [X] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Oficina de Planeamiento Sectorial solicita información del indicador a la Dirección de Regulación y Fiscalización de la DIRCETUR.
	2. La Dirección de Regulación y Fiscalización ingresa a la plataforma del MINCETUR, en el ítem "Datos Turismo" hace clic e ingresa a "Indicadores", en la ventana emergente hace clic en "Indicad. De Ocupabilidad" y realiza el reporte correspondiente de los años en evaluación.
	3. Las Dirección de Regulación y Fiscalización realiza el análisis y validación previa, posteriormente remite a la Oficina de Planeamiento Sectorial para su revisión y validación final.
	4. La Oficina de Planeamiento Sectorial realiza las gestiones correspondientes para su derivación a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional San Martin.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR
	Base de datos: https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/estaTurismo/IndexWeb.aspx

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024*	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor Absoluto A	1.291.683,0	1.441.683,0	1.541.683,0	1.691.683,0	1.791.683,0	1.941.683,0	2.041.683,0	3.291.683,0
Valor Absoluto B	1.558.888	1.291.683	1.441.683	1.541.683	1.691.683	1.791.683	1.941.683	3.191.683
Valor relativo	-17,14	11,61	6,94	9,73	5,91	8,37	5,15	3,13

NOTA: * El año base está considerando de Enero a Octubre

Tabla 384: OER 01 – AER01.07 Tasa de formalidad laboral por 1000 habitantes

Ficha Técnica del Indicador AER.01.07 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.07 Facilitar el acceso al trabajo formal para la población del departamento
Nombre del Indicador	Tasa de formalidad laboral por 1000 habitantes
Justificación	El indicador permite evaluar la calidad del empleo y el desarrollo económico en San Martín. Una mayor formalidad laboral está asociada con mejores condiciones de trabajo, acceso a beneficios sociales y mayor estabilidad económica para los trabajadores. La medición de la tasa de formalidad laboral se realiza a través de encuestas y registros administrativos que identifican la proporción de trabajadores formales e informales en la región. Este indicador es específico en cuanto se centra exclusivamente en la proporción de empleo formal dentro del mercado laboral de San Martín.
Responsables:	Responsable de la medición: Observatorio Socio Económico y Laboral San Martín Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Limitaciones para la medición del indicador	No contar con información (cobertura y calidad de datos)
Método de cálculo	Fórmula: $(\frac{A}{B}) * 100$
	Donde: A = PEA ocupada por empleo formal B = Total PEA ocupada
	Especificaciones técnicas: Empleo: Es el rol ocupacional social (trabajo) realizado en virtud de un contrato formal o de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario. Empleo formal: Número de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado y se encuentran trabajando en empresas formales.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo solicita información del indicador al Programa Centro Integrado Formaliza Perú - CIFP.
	2. Programa Centro Integrado Formaliza Perú solicita información al Observatorio Socio Económico y Laboral (OSEL) San Martín.

	3. El Observatorio Socio Económico y Laboral a nivel regional, recopila, analiza y remite información de los indicadores de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional - EPEN.
	4. El Centro Integrado Formaliza Perú valida información del indicador y remite a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - DRTPE.
	5. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - DRTPE valida información y remite reporte del logro del indicador a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
	Base de datos: Encuesta Permanente de Empleo Nacional - EPEN

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	70.500	94.366	99.075	104.018	109.209	114.658	120.379	195.891
Valor en absoluto B	506.371	499.646	509.142	518.819	528.679	538.727	548.966	662.695
Valor en relativo	139,23	188,87	194,59	200,49	206,57	212,83	219,28	295,60

Tabla 385: OER 01 – AER01.08 Tasa de desocupación por 1000 habitantes

Ficha Técnica del Indicador AER.01.08 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.08 Reducir el desempleo en la población del departamento
Nombre del Indicador	Tasa de desocupación por 1000 habitantes
Justificación	El indicador permite evaluar la salud del mercado laboral en la región de San Martín. Un aumento en esta tasa puede indicar desafíos económicos o ineficiencias en la creación de empleo, mientras que una disminución sugiere mejoras en la absorción laboral y en las condiciones económicas generales. Así mismo, permite determinar cuántas personas están desempleadas y activamente buscando trabajo en relación con la población económicamente activa. Es un indicador específico que refleja directamente la proporción de personas sin empleo dentro de la fuerza laboral.
Responsables:	Responsable de la medición: Observatorio Socio Económico y Laboral San Martín responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Limitaciones para la medición del indicador	No contar con información (cobertura y precisión de datos) de la Población Económicamente Activa desempleada a nivel regional.
Método de cálculo	Fórmula: $(\frac{A}{B}) * 100$

	Donde: A = Numero de Población Económicamente Activa (PEA) desocupada B = Total Población Económicamente Activa (PEA)
	Especificaciones técnicas: PEA: Es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado. Desocupado: Son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultánea con los tres requisitos siguientes: Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o independiente. Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente. En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente. Tasa de desocupación: Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [X] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo solicita información del indicador al Observatorio Socio Económico y Laboral (OSEL) San Martín.
	2. El Observatorio Socio Económico y Laboral a nivel regional, recopila, analiza y remite información de los indicadores de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional - EPEN.
	3. El Observatorio Socio Económico y Laboral valida información del indicador y remite a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - DRTPE.
	4. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - DRTPE valida información y remite reporte del logro del indicador a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
	Base de datos: Encuesta Permanente de Empleo Nacional - EPEN

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	14.158	14.375	14.483	14.591	14.699	14.808	14.916	15.999
Valor en absoluto B	495.389	514.399	524.175	534.138	544.290	554.635	565.176	682.262
Valor en relativo	28,58	27,94	27,63	27,32	27,01	26,70	26,39	23,45

Tabla 386: OER 01 – AER01.09 Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado

Ficha Técnica del Indicador AER.01.09 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.09 Mejorar la infraestructura productiva en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de productores agrarios bajo sistema de riego tecnificado
Justificación	El indicador permite medir el grado de productores agrarios que cuentan con riego tecnificado. También, mide de manera directa la brecha de superficie sin riego, para una mejor planificación de proyectos de inversión sobre esta temática. Por lo que permite estimar el aprovechamiento de los recursos hídricos y el uso adecuado de la tecnología en favor de la agricultura, permitiendo la aplicación en los cultivos de agua, fertilizantes y nutrientes de forma segura, incrementando la productividad y cuidado del recurso hídricos.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección de Infraestructura Agraria – DIA Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Agricultura San Martin
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador no considera el sistema de riego por gravedad como un sistema de riego tecnificado.
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B}) * 100$
	Donde: A = Número de productores agrarios con sistema de riego tecnificado. B = Total de productores agrarios que cuentan con sistema de riego.
	Especificaciones técnicas: Productores Agrarios con Riego tecnificado considera lo siguiente: Se consideran productores agrarios que cuentan con sistema de riego tecnificado, a aquellos que disponen de un sistema de riego por exudación, goteo, aspersión, microaspersión, en al menos uno de los cultivos cosechados manejadas por el productor. Superficie agrícola bajo riego, es aquella que se le suministra artificial y de manera deliberada agua a los cultivos, con el fin de satisfacer sus requerimientos hídricos; y superficie agrícola bajo secano, es aquella que carece de infraestructura de riego y solo es cultivada con precipitación pluvial (lluvia).
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: X – Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección Regional de Agricultura -DRASAM del GORESAM, solicita información del indicador a la Dirección de Infraestructura Agraria -DIA.
	2. Dirección de Infraestructura Agraria de la Dirección Regional de Agricultura - DRASAM, solicitan información a las Agencia de Desarrollo Económico - ADE.

	3. La Agencia de Desarrollo Económico - ADE Registra y Analiza información de los indicadores con los técnicos estadístico, para remitir a la Dirección de Infraestructura Agraria - DIA.
	4. Los técnicos estadísticos da cada ADE a través del trabajo de campo realizan la recolección de información.
	5. Dirección de Infraestructura Agraria - DIA, valida información, luego remite reporte del logro del indicador a la Oficina de Planeamiento y estadística Agraria.
	6. La Oficina de Planeamiento y estadística Agraria., revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reporte en el Portal Institucional.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Agricultura
	Base de datos: Registros administrativos Dirección Regional de Agricultura

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	965	1.004	1.024	1.045	1.065	1.087	1.108	1.351
Valor en absoluto B	11.388	11.848	12.085	12.327	12.573	12.825	13.081	15.946
Valor en relativo	8,47%	8,47%	8,47%	8,47%	8,47%	8,47%	8,47%	8,47%

Tabla 387: OER 01 – AER01.09 Porcentaje de superficie agrícola bajo riego

Ficha Técnica del Indicador AER.01.09 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 01 Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 01.09 Mejorar la infraestructura productiva en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego
Justificación	El indicador permite medir el grado de cobertura de superficie agrícola bajo riego. También, mide de manera directa la brecha de superficie sin riego. Por lo que permite estimar la cobertura de superficie agrícola que bajo riego que permitirá incrementar la productividad y cuidado del recurso hídrico.
Responsables:	Responsable de la medición: Dirección de Infraestructura Agraria – DIA Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Agricultura San Martin
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador no considera a la superficie en descanso.
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B}) * 100$
	Donde: A = Superficie Agrícola bajo riego B = Total de Superficie Agrícola

	Especificaciones técnicas: La superficie agrícola considera lo siguiente: superficie agrícola bajo riego, es aquella que se le suministra artificial y de manera deliberada agua a los cultivos, con el fin de satisfacer sus requerimientos hídricos; y superficie agrícola bajo secano, es aquella que carece de infraestructura de riego y solo es cultivada con precipitación pluvial (lluvia).
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección Regional de Agricultura -DRASAM del GORESAM, solicita información del indicador a la Dirección de Infraestructura Agraria -DIA.
	2. Dirección de Infraestructura Agraria de la Dirección Regional de Agricultura - DRASAM, solicitan información a las Agencia de Desarrollo Económico -ADE.
	3. La Agencia de Desarrollo Económico -ADE Registra y Analiza información de los indicadores con los técnicos estadístico, para remitir a la Dirección de Infraestructura Agraria - DIA.
	4. Los técnicos estadísticos da cada ADE a través del trabajo de campo realizan la recolección de información.
	5. Dirección de Infraestructura Agraria - DIA, valida información, luego remite reporte del logro del indicador a la Oficina de Planeamiento y estadística Agraria.
	6. La Oficina de Planeamiento y estadística Agraria., revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reporte en el Portal Institucional.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Agricultura
	Base de datos: Registros administrativos Dirección Regional de Agricultura

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	42.264	44.576	47.014	49.594	49.586	52.298	56.767	101.980
Valor en absoluto B	773.346	807.644	807.644	807.644	807.644	807.644	807.644	807.644
Valor en relativo	5,47%	5,52%	5,82%	6,14%	6,14%	6,48%	7,03%	12,63%

Tabla 388: OER 02 – AER02.01 Porcentaje de red vial vecinal en buen estado

Ficha Técnica del Indicador AER.02.01 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.
Nombre del Indicador	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado
Justificación	El indicador permite medir la longitud de la red vial vecinal en buen estado de la región. También, mide de manera directa la brecha de red vial vecinal en condiciones inadecuadas, para una mejor planificación y ejecución de proyectos de inversión en materia de infraestructura vial el cual permitirá mejorar la transitabilidad entre las áreas urbanas y rurales, promover una mayor integración entre los diversos mercados, reducir los costos de transporte vehicular e impulsar la actividad productiva contribuyendo al desarrollo económico y sostenible en el departamento.
Responsables:	Responsable de la medición: Gobiernos Locales Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Limitaciones para la medición del indicador	Para la medición del indicador se debe contar con el plan vial provincial actualizado
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B}) * 100$
	Donde: A = Número de Kilómetros de red vial vecinal en buen estado B = Total de kilómetros de red vial vecinal en la región
	Especificaciones técnicas: La red vial vecinal en buen estado son carreteras de ámbito local que cuentan con mantenimiento vial destinadas a preservar y conservar en forma continua y sostenida los niveles de servicio de la infraestructura vial vecinal, puede ser de naturaleza rutinaria o periódica, cuya función es articular las capitales de provincia con capitales de distrito, con centros poblados o zonas de influencia local y con las redes viales nacional y departamental o regional.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - San Martín solicita información del indicador a los Gobiernos Locales.
	2. Los Gobiernos Locales recopilan, analizan y remiten la información del indicador a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

	3. Oficina de Gestión Presupuestal - DRTC revisa y valida la información del indicador y remite a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de San Martín.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
	Base de datos: Registros administrativos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	122,10	539,80	748,65	957,50	1.166,35	1.375,20	1.548,05	3.636,55
Valor en absoluto B	3.820,10	3.820,10	3.820,10	3.820,10	3.820,10	3.820,10	3.820,10	3.820,10
Valor en relativo	3,20%	14,13%	19,60%	25,06%	30,53%	36,00%	40,52%	95,20%

Tabla 389: OER 02 – AER02.01 Porcentaje de red vial departamental en buen estado

Ficha Técnica del Indicador AER.02.01 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento
Acción Estratégico Regional	AER. 02.01 Mejorar el nivel de la accesibilidad y transitabilidad de los centros poblados y las áreas de producción.
Nombre del Indicador	Porcentaje de red vial departamental en buen estado
Justificación	El indicador permite medir la longitud de la red vial tanto departamental en buen estado en la región. También, mide de manera directa la brecha de red vial departamental en condiciones inadecuadas, para una mejor planificación y ejecución de proyectos de inversión en materia de infraestructura vial el cual permitirá mejorar la transitabilidad entre las áreas urbanas y rurales, promover una mayor integración entre los diversos mercados, reducir los costos de transporte vehicular e impulsar la actividad productiva contribuyendo al desarrollo económico y sostenible en el departamento.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección de caminos - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Limitaciones para la medición del indicador	Para la medición del indicador se debe contar con el plan vial departamental actualizado
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B}) * 100$
	Donde: A = Número de Kilómetros de red vial departamental en buen estado B = Total de kilómetros de red vial departamental en la región.

	Especificaciones técnicas: La red vial departamental en buen estado son carreteras de ámbito regional que cuentan con mantenimiento vial destinadas a preservar y conservar en forma continua y sostenida los niveles de servicio de la infraestructura vial departamental, puede ser de naturaleza rutinaria o periódica, cuya función es articular la Red Vial Nacional con la Red Vial Vecinal o Local.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Oficina de Gestión Presupuestal de la DRTC-SM solicita información del indicador a la Dirección de Caminos
	2. La Dirección de Caminos - DRTC recopila, analiza y valida la información del indicador en coordinación con los Proyectos Especiales y Gerencias Territoriales del Gobierno Regional de San Martín y luego remite a la Oficina de Gestión Presupuestal - DRTC.
	3. La Oficina de Gestión Presupuestal - DRTC revisa y valida la información del indicador y remite a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de San Martín
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
	Base de datos: Registros estadísticos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	594,72	633,28	652,56	671,84	691,12	710,40	729,68	922,48
Valor en absoluto B	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79	1.023,79
Valor en relativo	58,09%	61,86%	63,74%	65,62%	67,51%	69,39%	71,27%	90,10%

Tabla 390: OER 02 – AER02.02 Porcentaje de hogares con acceso a internet

Ficha Técnica del Indicador AER.02.02 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 02.02 Mejorar el acceso a los servicios internet en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de hogares con acceso a internet

<table>
<tr><td>Justificación</td><td>El porcentaje de hogares con acceso a internet en San Martín es un indicador clave para evaluar la inclusión digital y el desarrollo socioeconómico de la región. Su relevancia, facilidad de medición y especificidad permiten que sea una herramienta efectiva para el diseño de políticas públicas y estrategias de desarrollo tecnológico. En el caso del departamento de San Martín, este indicador es fundamental por el impacto en la educación, Desarrollo económico, Acceso a servicios públicos y privados, Reducción de la brecha digital, etc. Este indicador es medible de manera accesible porque se basa en datos recopilados por entidades oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a través de encuestas nacionales de hogares. Puede ser monitoreado periódicamente para evaluar tendencias y el impacto de políticas públicas en la expansión del acceso a internet. El indicador se define claramente como el porcentaje de hogares en el departamento de San Martín que tienen acceso a internet, independientemente del tipo de conexión (fibra óptica, ADSL, móvil, satelital, etc.). Su medición se realiza mediante encuestas de hogares que incluyen preguntas sobre disponibilidad y tipo de acceso a internet y Registros de empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones, que pueden complementar la información con datos sobre la expansión de la infraestructura de internet.</td></tr>
<tr><td>Responsables</td><td>Responsable de la medición: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td>La medición del indicador depende de los resultados de las encuestas realizadas por el INEI.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Método de cálculo</td><td>Formula: $(\frac{A}{B}) * 100$</td></tr>
<tr><td>Donde:
A = Número de hogares con acceso a internet

B = Total de hogares en el departamento</td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas:

Hogares con acceso a internet: en el departamento de San Martín se refiere a la proporción de viviendas particulares dentro de esta región que cuentan con una conexión a internet disponible para el uso de sus habitantes, ya sea a través de distintos medios tecnológicos.

Se considera que un hogar tiene acceso a internet si al menos un integrante de la vivienda puede conectarse a la red desde el hogar, utilizando alguno de los siguientes servicios:

Internet fijo:

Fibra óptica, ADSL (línea telefónica fija), Cable módem y Satelital

Internet móvil:

Red de datos móviles (3G, 4G, 5G) mediante un módem USB o dispositivo móvil compartiendo internet (tethering).

Otros medios:

Conexión comunitaria o compartida con vecinos.

Redes inalámbricas privadas o gratuitas de acceso libre.</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>Sentido Esperado:
<table><tr><td>X</td><td>Ascendente</td></tr><tr><td></td><td>Descendente</td></tr><tr><td></td><td>No definido</td></tr></table></td></tr>
</table>

Proceso de recolección y análisis	1. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones solicita información del indicador a la Oficina de Gestión Presupuestal.
	2. La Oficina de Gestión Presupuestal recopila, analiza y valida la información del indicador luego remite a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.
	3. La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones revisa y valida la información del indicador y lo remite a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de San Martín.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	96.165	101.165	106.165	111.165	116.165	121.165	126.165	176.165
Valor en absoluto B	231.096	238.947	241.491	243.943	246.313	248.610	250.844	277.378
Valor en relativo	41,61%	42,34%	43,96%	45,57%	47,16%	48,74%	50,30%	63,51%

Tabla 391: OER 02 – AER02.02 Porcentaje de agentes económicos que cuentan con acceso al servicio de internet

Ficha Técnica del Indicador AER.02.02 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 02 Mejorar la conectividad territorial del departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 02.02 Mejorar el acceso a los servicios internet en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de agentes económicos que cuentan con acceso al servicio de internet
Justificación	Este indicador mide directamente el acceso a internet por parte de los agentes económicos (empresas, emprendimientos y negocios), lo cual es clave para el desarrollo económico y digital del departamento. Un mayor acceso a internet facilita la modernización de los negocios, la digitalización de procesos y el crecimiento económico, alineándose perfectamente con el objetivo de mejorar la conectividad en la región. es un dato que puede obtenerse a través de registros administrativos (como los del Instituto Nacional de Estadística, empresas proveedoras de internet o cámaras de comercio), censos empresariales o encuestas especializadas. Esto lo convierte en una medida accesible y viable para su monitoreo periódico. El indicador es preciso, ya que delimita la población objetivo (agentes económicos) y cuantifica el nivel de acceso al servicio de internet en términos porcentuales. Esto permite hacer seguimiento al impacto de las políticas implementadas, identificar brechas de acceso y evaluar avances concretos hacia el cumplimiento del objetivo al 2040. este indicador es ideal porque refleja de manera clara el progreso en la mejora del acceso a internet dentro del sector económico del departamento, es medible con fuentes de datos disponibles y es lo suficientemente específico para evaluar cambios en el tiempo.
Responsables:	Responsable de la medición: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador solo considera a los agentes económicos formalizados

Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B}) * 100$
	Donde: A = Número de agentes económicos que tienen acceso al servicio de internet B = Total de agentes económicos en el departamento
	Especificaciones técnicas: Agentes económicos: Tiene referencia a asociaciones, cooperativas y negocios formalizados.
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: X — Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones solicita información del indicador a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
	2. Gerencia Regional de Desarrollo Económico recopila, analiza y remite la información del indicador a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - SM.
	3. La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones revisa y valida la información del indicador y lo remite a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de San Martín.
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico
	Base de datos: Registros administrativos

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	800	2.300	3.800	5.300	6.800	8.300	9.800	24.800
Valor en absoluto B	20.000	20.800	21.600	22.400	23.200	24.000	24.800	32.800
Valor en relativo	4%	11%	18%	24%	29%	35%	40%	76%

Tabla 392: OER 03 – AER03.01 Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)

Ficha Técnica del Indicador AER.03.01 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS)
Justificación	El índice de desnutrición crónica es un indicador del desarrollo de un país y su disminución contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física, intelectual, emocional y social de las niñas y niños, mejorando su capital humano; y que este indicador se determina al verificar la disminución de la talla de la niña o niño con la esperada para su edad y sexo
Responsables	Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Salud
Limitaciones para la medición del indicador	Los cálculos se realizan al primer semestre posterior al cierre de cada año, pudiendo estos datos variar en fechas posteriores debido al reporte tardío de la fuente de información.
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{PDC}{TP}\right] * 100$
	Donde: PDC = Número de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica TP =Total de Niños y niñas menores de 5 años.
	Especificaciones técnicas: Los parámetros antropométricos más usados actualmente son: Peso para la edad (desnutrición global) Peso para la talla (desnutrición aguda o emaciación) Talla para la edad (desnutrición crónica)
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección Regional de Salud toma la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, en su portal oficial.
	2. La Dirección Regional de Salud, revisa, analiza la información del indicador para la toma de decisiones

Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Base de datos: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor	29	29	30	30	31	32	31	38
Valor en absoluto B	249	280	290	300	320	340	350	500
Valor en relativo	11,70%	10,50%	10,30%	10,00%	9,80%	9,50%	9,00%	7,50%

Tabla 393: OER 03 – AER03.01 Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia

Ficha Técnica del Indicador AER.03.01 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.01 Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia
Justificación	La anemia es una condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos, o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud. Además tiene un gran impacto en el desarrollo emocional, cognitivo y motor de las niñas y niños menores de 36 meses, y por ser un problema de salud multicausal, debe ser abordado de manera intersectorial e intergubernamental, de modo que se garanticen intervenciones efectivas que aborden los distintos factores asociados y sean capaces de reducir su prevalencia.
Responsables	Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Salud
Limitaciones para la medición del indicador	Los cálculos se realizan al primer semestre posterior al cierre de cada año, pudiendo estos datos variar en fechas posteriores debido al reporte tardío de la fuente de información.
Método de cálculo	Fórmula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100$
	Donde: A = Numero de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia B = Total de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.

	Especificaciones técnicas: En las zonas geográficas ubicadas por encima de los 500msnm, se debe realizar el ajuste del valor de la hemoglobina observada. La clasificación de la anemia puede ser Severa, moderada o leve: 6 a 23 meses: Anemia severa: <7,0g/dl Anemia moderada: 7,0-9,4 g/dl Anemia leve: 9.5-10,4g/dl 24 a 59 meses: Anemia severa: <7,0g/dl Anemia moderada: 7,0-9,9 g/dl Anemia leve:10,0-10,9g/dl
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección Regional de Salud toma la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, en su portal oficial.
	2. La Dirección Regional de Salud, revisa, analiza la información del indicador para la toma de decisiones
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Base de datos: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	63	248	240	247	241	231	228	205
Valor en absoluto B	133	590	600	650	670	680	690	820
Valor en relativo	48%	42%	40%	38%	36%	34%	33%	25%

Tabla 394: OER 03 – AER03.02 Tasa de muerte materna por 100,000 nacidos vivos

Ficha Técnica del Indicador AER.03.02 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.02 Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de muerte materna por 100,000 nacidos vivos
Justificación	El indicador permite medir el riesgo obstétrico asociado con cada embarazo, se formula como el número de muertes maternas ocurridas en determinado año o período de tiempo dividido entre el número de nacidos vivos en el mismo año o período de tiempo, expresado por 100 000 nacidos vivos. Es una forma de cuantificar la incidencia de la mortalidad materna en la población. Por lo que nos permite medir el impacto de las políticas de salud, así como de la calidad y equidad en la prestación de servicios.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Salud SAN Martín (Dirección de Inteligencia Sanitaria - Epidemiología) Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Salud SAN Martín (Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva)
Limitaciones para la medición del indicador	La evaluación del indicador es medida de manera anual, por lo tanto, no será factible remitir avances trimestrales o semestrales. La medición del indicador depende de la unidad notificante en cada jurisdicción. Sub registro de la mortalidad materna y certificado de nacido vivo. El indicador se evalúa en base a la población de Certificado Nacido Vivo y se visualiza los CNV registrados en el aplicativo CNV EN LÍNEA.
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100{,}000$
	Donde: A = Número de defunciones maternas ocurridas en el periodo de medición B = Numero de nacidos vivos en el periodo de medición
	Especificaciones técnicas: A = El número de defunciones maternas, se refiere a la cantidad de mujeres fallecidas que se encuentren en el periodo de gestación o post parto hasta los 42 días de puerperio, de acuerdo al lugar de procedencia de la madre. B = El número de recién nacidos registrados en el CNV en línea El resultado se lee de la siguiente manera: del resultado final (59*) x 100,000 mil nacidos vivos. Criterios de Inclusión Sistema de hechos vitales cnv en línea: Se consideró a las muertes reportadas en los certificados de defunción con las siguientes características: -Defunciones de sexo femenino -Defunciones cuya edad este comprendida entre 10 a 55 años.

	Sistema de vigilancia epidemiológica de muerte materna (VEMM): Se consideró a las muertes maternas reportadas en el sistema de VEMM con las siguientes características: Total, de registros de las muertes maternas identificados por del sistema de VEMM, durante el periodo (Base de datos de notificación individual y base de datos de investigación epidemiológica).
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El EE. SS reporta de manera inmediata en el caso de ocurrir una muerte materna institucional.
	2. El EE. SS geográficamente más cercano reporta de manera inmediata en el caso de ocurrir una muerte materna extrainstitucional.
	3. El responsable de Epidemiologia del EE. SS o Red de salud digita en el aplicativo del Centro Nacional de Epidemiologia, Vigilancia y Control de Enfermedades NOTIWEB.
	4. El responsable de epidemiologia de la red de salud realiza el control de calidad y brinda conformidad, caso contrario se rectifica la información.
	5. El equipo de epidemiologia de DIRESA descarga la base de datos
	6. El equipo de epidemiologia de DIRESA realiza el control de calidad.
	7. El Centro Nacional de Epidemiologia, Prevención y Control de Enfermedades recopila los datos y procesa la información del numerador.
	8. El Equipo de epidemiología de DIRESA calcula el indicador y socializa a través de la página web.
Fuente y bases de datos	Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades/ DIRESA SM
	Base de datos: NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	9,0	8,0	7,0	7,0	6,0	6,0	5,0	4,0
Valor en absoluto B	16.444	12.500	12.800	12.400	12.200	13.000	13.000	14.500
Valor en relativo	55	64	55	56	49	46	38	28

Tabla 395: OER 03 – AER03.02 Porcentaje de gestantes con paquete preventivo completo

Ficha Técnica del Indicador AER.03.02 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.02 Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de gestantes con paquete preventivo completo
Justificación	El indicador de gestantes con paquete preventivo completo permite medir la cobertura de atenciones en las mujeres que ya han culminado su gestación, esto implica el cumplimiento de la atención prenatal realizada por el profesional de la salud (medico u obstetra), despistaje o monitoreo de varias condiciones de salud, por métodos clínicos, de laboratorio, imágenes; atención de parto institucional por profesional calificado y actividades que involucren a la familia, Comunidad en el cuidado de las gestantes. por lo que, si en la garantiza la mejora en salud integral, disminuye la probabilidad de enfermar o morir de la medre y el recién nacido. De acuerdo a los datos de junio 2024 en la región, los valores alcanzados fueron de 26% en promedio.
Responsables:	Responsable de la medición: Oficina General de Tecnologías de la Información- MINSA responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Salud SAN Martín (Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva)
Limitaciones para la medición del indicador	La evaluación del indicador es medida de manera anual, sin embargo, se podrá tener los reportes mensuales. La medición del indicador depende del HIS MINSA. Sub registro y falta de control de calidad podrían generar inconsistencias y sesgos en la información. El indicador se evalúa en base a la población de CNV registrados en el aplicativo CNV EN LÍNEA por la residencia de ubigeo. Es un indicador que se evalúa de manera retrospectiva.
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100$
	Donde: A = Número de Mujeres que recibieron el paquete Preventivo Completo, durante su gestación. B = Total Partos institucionales de mujeres > 37 semanas, en una IPRESS del Minsa, en el periodo de evaluación, registrados con DNI en la base de datos del CNV en línea.

<table>
<tr><td></td><td>Especificaciones técnicas:
1. Se evaluará el Indicador según UBIGEO de residencia (procedencia) de la madre registrado en el CNV en línea.
2. No se excluye a las gestantes con anemia.
3. Para considera un paquete preventivo completo debe cumplir los siguientes criterios básicos:
- Se considera primer trimestre de gestación, menor de 14 semanas de gestación.
- Atención Prenatal que inicia antes de las 14 semanas
- Haber recibido al menos una vez, en el primer trimestre de gestación, los exámenes: Dosaje de hemoglobina, Tamizaje de sífilis y VIH con prueba rápida, Tamizaje de bacteriuria asintomática
- Se considerará una entrega de sulfato ferroso + ácido fólico como válida independientemente del valor en el ítem LAB.
4. Haber realizado por lo menos 06 atenciones prenatales durante el embarazo: de acuerdo al siguiente detalle:
1° trimestre: 01 APN, 2°trimestre: 02 APN y 3° trimestre: 03 APN, realizado por obstetra o médico general; exceptuándose las actividades realizadas por el profesional técnico, que de acuerdo a los criterios de programación solo son registros clínicos, más no atenciones prenatales propiamente dichas.
5. Administración de sulfato ferroso + ácido fólico durante la gestación, al menos cinco entregas con un intervalo mensual entre 28 y 32 días.
6. Considerar a las gestantes atendidas que reciben su tercera entrevista para el plan de parto en el trascurso de su Embarazo
7. Considerar la codificación de la segunda y tercera entrevista con la visita familiar integral.
8. Se contabilizará como máximo una misma prestación por día.
9. La interpretación técnica y estadística, del indicador corresponde al MINSA, en coordinación con los sectores involucrados.
10. La actualización del algoritmo de programación (script) corresponde al MINSA, en coordinación con los sectores Involucrado
11. La trama de datos para la medición del indicador será definida y generada por el MINSA, en coordinación con los sectores involucrados.
12. El denominador se compone por mujeres con parto registrado en el CNV que cuenten con DNI.</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>Sentido Esperado:
x Ascendente
Descendente
No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Proceso de recolección y análisis</td><td>1. El EE. SS realiza la atención integral de acuerdo a su normativa.</td></tr>
<tr><td>2. El profesional de salud realiza el registro en HIS MINSA de manera manual.</td></tr>
<tr><td>3. El responsable de digitación del EE. SS realiza la digitación en el sistema virtual HIS MINSA.</td></tr>
</table>

	4. El responsable de salud Sexual y Reproductiva (Microrred) realiza el control de calidad de HIS MINSA realizada manualmente.
	5. El responsable de Estadística realiza el control de calidad de los datos ingresados al sistema virtual de HIS MINSA.
	6. El responsable de Estadística procesa la información correspondiente al mes de medición.
	7. El responsable de Estadística realiza el reporte de logro alcanzado.
	8. El responsable de salud Sexual y Reproductiva (Microrred) realiza una evaluación y un plan de mejora según los resultados del reporte.
	9. El responsable de salud Sexual y Reproductiva DIRESA/ UNGET analiza el logro alcanzado, establece propuestas de intervención.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Salud
	Base de datos: HIS MINSA/ Certificado de Nacido Vivo en Línea

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	1.858,0	3.450,0	4.000,0	4.500,0	5.000,0	5.500,0	6.000,0	8.200,0
Valor en absoluto B	10.570	12.400	12.400	12.400	12.200	12.200	12.200	12.200
Valor en relativo	17,58%	27,82%	32,26%	36,29%	40,98%	45,08%	49,18%	67,21%

Tabla 396: OER 03 – AER03.02 Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos

Ficha Técnica del Indicador AER.03.02 - Ind. 03	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.02 Reducir la mortalidad materna y neonatal en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos
Justificación	La tasa de mortalidad neonatal actual es de 10 defunciones por 1000 nacidos vivos (ENDES 2023). La tasa tiene como periodo de referencia las defunciones de menores de 28 días ocurridos en los últimos diez años, teniendo como denominador el total de nacidos vivos en ese mismo periodo. La mortalidad neonatal es un indicador que evidencia el nivel de desarrollo que tiene la atención prenatal y del recién nacido en una determinada área geográfica o en un servicio, y es un indicador de impacto de los programas e intervenciones en esta área. Permitiendo la identificación de prioridades de las intervenciones dirigidas a mejorar la salud materna y reducir la mortalidad neonatal, la planificación y evaluación de los servicios de prevención y tratamiento, y el monitoreo de las tendencias de los resultados perinatales neonatales a través del tiempo.
Responsables:	Responsable de la medición: Dirección Regional de Salud. Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Salud.

Limitaciones para la medición del indicador	No contar con un reporte actualizado de la base del SINADEF, teniendo en cuenta que las base es actualizado cada 15 días.
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100$
	Donde: A = Total de muertes neonatales B = Total de nacidos vivos
	Especificaciones técnicas: Neonato periodo de vida hasta los 28 días. Muerte Neonatal: defunción de un recién nacido que ocurre entre el nacimiento y los 28 días de vida
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Identifican los numero de muertes neonatales (SINADEF).
	2. Numero de nacidos vivos (CNV)
	3. Estrategia del Componente Neonatal y el Sistema de Información analiza la información para la toma de decisiones.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Salud
	Base de datos: Sistema de Información de Defunciones

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	112	80	80	70	65	60	50	25
Valor en absoluto B	14.493	14.500	14.550	14.580	14.599	15.000	15.250	15.000
Valor en relativo	7,7	5,5	5,5	4,8	4,5	4,0	3,3	1,7

Tabla 397: OER 03 – AER03.03 Tasa de letalidad por dengue por cada 1000 habitantes

Ficha Técnica del Indicador AER.03.03 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.03 Facilitar la atención de personas afectadas por enfermedades metaxénicas
Nombre del Indicador	Tasa de letalidad por dengue por cada 1000 habitantes
Justificación	La tasa de letalidad es un indicador de desempeño, que proporciona información cuantitativa la efectividad, eficiencia y/o calidad de los servicios e intervenciones de salud. San Martín es una región endémica de Dengue, por lo que el resultado específico a obtener es disminuir el número de personas fallecidas por Dengue en la región, garantizando la disminución de casos de Dengue mediante el control larvario y adulto del vector Aedes aegypti, transmisor del virus Dengue, durante las intervenciones en viviendas. Así también, evaluar la calidad de atención de los servicios de salud, en el manejo clínico de casos con signos de alarma y dengue grave.
Responsables	Responsable de la medición: Coordinación de Estrategia Sanitaria de Enfermedades Metaxénicas de la Unidad de Salud Colectiva de la Dirección de Salud Integral (DSI). Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Salud Integral (DSI) de la Dirección Regional de Salud San Martín.
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador requiere la confirmación definitiva de las personas que fallecieron afectadas por Dengue, para lo cual debe realizarse una auditoría clínica.
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{A}{B}\right] * 100$
	Donde: A = Número de personas fallecidas por Dengue en el año. B = Número total de personas afectadas por Dengue en el año.
	Especificaciones técnicas: Número de personas fallecidas por Dengue Corresponde al número de personas fallecidas por Dengue, sin afectación de otra comorbilidad que cause el desenlace de fallecimiento. Número total de personas afectadas por Dengue Es el número de personas confirmadas con Dengue acorde a lo e4stablecido en NTS N° 211 - MINSA/DGIESP-2024, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Pacientes con Dengue en el Perú.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [X] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Estrategia Sanitaria de Enfermedades Metaxénicas de la DIRESA obtiene y analiza información de sala situacional de Dengue, generada por Dirección de Inteligencia Sanitaria de la Dirección Regional de Salud San Martín.

	2. Estrategia Sanitaria Enfermedades Metaxénicas de la DIRESA, genera el resultado del indicador de la información obtenida de la sala situacional de Dengue.
	3. La Jefatura de la Unidad de Salud Colectiva de la Dirección de Salud Integral (DSI) revisa y valida los resultados del indicador.
	4. La Jefatura de la Unidad de Salud Colectiva remite el resultado del indicador a la Dirección de Salud Integral (DSI).
	5. La Dirección de Salud Integral (DSI) valida y remite resultados del indicador a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la DIRESA San Martín.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Inteligencia Sanitaria de DIRESA San Martín,. Unidad de Servicios de Salud de la Dirección de Salud Integral de DIRESA San Martín.
	Base de datos: Noti - Web

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	8,0	13,0	14,0	15,0	14,0	12,0	10,0	0,0
Valor en absoluto B	4.083,0	13.000,0	14.000,0	15.000,0	14.000,0	12.000,0	10.000,0	7.500,0
Valor en relativo	1,96	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00

Tabla 398: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora

Ficha Técnica del Indicador AER.03.04 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.04 Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de alumnos de un nivel y grado determinado que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia Comprensión de lectora o en el área Matemática, de acuerdo a la estructura curricular vigente.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Educación
Limitaciones para la medición del indicador	Criterios para la selección de las IE, muestreo y factores como huelgas, pandemia, etc. Asimismo, cambio de la focalización del grado que se evalúa. La publicación de los resultados se da en el año siguiente a la evaluación.
Método de cálculo	Formula: $$LAP^{c}{}_{ng} = \frac{A^{sc}{}_{ng}}{A^{ec}{}_{ng}}\ x\ 100$$
	Donde: $LAP^{c}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que logran los aprendizajes previstos en el área o competencia c. $A^{sc}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en el área o competencia c, de acuerdo a la estructura curricular vigente. $A^{ec}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g evaluados en la competencia c.
	Especificaciones técnicas: Para calcular el valor del indicador referido al desempeño en Comprensión de lectora o en el área Matemática de un nivel y grado determinado, se aplica el factor de expansión incluido en el archivo de datos correspondiente, y se obtiene la distribución de frecuencias entre las categorías de la variable desempeño (suficiente, básico, previo y por debajo del previo). El número de registros con desempeño suficiente constituye el numerador, y el número total de alumnos del segundo grado evaluados en esta competencia el denominador. Se procede similarmente para hallar el valor del indicador referido a otro grado de Primaria o Secundaria y a otra área.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [X] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido

Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de MINEDU selecciona las instituciones educativas según criterios establecidos por la UMC del MINEDU.
	2. El responsable del INEI realiza pruebas en las instituciones educativas focalizadas por la muestra.
	3. El responsable de MINEDU valida y procesa la información de UMC MINEDU.
	4. El responsable de MINEDU publica a nivel nacional los resultados del UMC MINEDU.
	5. El responsable de MINEDU/UGEL obtiene la data de la información por parte de la DRE/UGEL para actualizar los indicadores.
	6. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU
	Base de datos: http://umc.minedu.gob.pe/

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	1.302	1.556	1.705	1.937	2.150	2.364	2.578	3.948
Valor en absoluto B	6.322	6.352	6.362	6.372	6.382	6.392	6.402	6.502
Valor en relativo	20,6%	24,5%	26,8%	30,4%	33,7%	37,0%	40,3%	60,7%

Tabla 399: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática

Ficha Técnica del Indicador AER.03.04 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.04 Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de alumnos de un nivel y grado determinado que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia Comprensión de lectora o en el área Matemática, de acuerdo a la estructura curricular vigente.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Educación
Limitaciones para la medición del indicador	Criterios para la selección de las IE, muestreo y factores como huelgas, pandemia, etc. Asimismo, cambio de la focalización del grado que se evalúa. La publicación de los resultados se da en el año siguiente a la evaluación.

Método de cálculo	Formula: $LAP^{c}{}_{ng} = \frac{A^{sc}{}_{ng}}{A^{ec}{}_{ng}} \; x\, 100$
	Donde: $LAP^{c}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que logran los aprendizajes previstos en el área o competencia c. $A^{sc}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en el área o competencia c, de acuerdo a la estructura curricular vigente. $A^{ec}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g evaluados en la competencia c.
	Especificaciones técnicas: Para calcular el valor del indicador referido al desempeño en Comprensión de lectora o en el área Matemática de un nivel y grado determinado, se aplica el factor de expansión incluido en el archivo de datos correspondiente, y se obtiene la distribución de frecuencias entre las categorías de la variable desempeño (suficiente, básico, previo y por debajo del previo). El número de registros con desempeño suficiente constituye el numerador, y el número total de alumnos del segundo grado evaluados en esta competencia el denominador. Se procede similarmente para hallar el valor del indicador referido a otro grado de Primaria o Secundaria y a otra área.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: X — Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de MINEDU selecciona las instituciones educativas según criterios establecidos por la UMC del MINEDU.
	2. El responsable del INEI realiza pruebas en las instituciones educativas focalizadas por la muestra.
	3. El responsable de MINEDU valida y procesa la información de UMC MINEDU.
	4. El responsable de MINEDU publica a nivel nacional los resultados del UMC MINEDU.
	5. El responsable de MINEDU/UGEL obtiene la data de la información por parte de la DRE/UGEL para actualizar los indicadores.
	6. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU
	Base de datos: http://umc.minedu.gob.pe/

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	348	1.171	1.434	1.697	1.961	2.227	2.493	3.284

Valor en absoluto B	6.322	6.352	6.362	6.372	6.382	6.392	6.402	6.502
Valor en relativo	5,5%	18,4%	22,5%	26,6%	30,7%	34,8%	38,9%	50,5%

Tabla 400: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora

Ficha Técnica del Indicador AER.03.04 - Ind. 03	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.04 Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de alumnos de un nivel y grado determinado que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia Comprensión de lectora o en el área Matemática, de acuerdo a la estructura curricular vigente.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Educación
Limitaciones para la medición del indicador	Criterios para la selección de las IE, muestreo y factores como huelgas, pandemia, etc. Asimismo, cambio de la focalización del grado que se evalúa. La publicación de los resultados se da en el año siguiente a la evaluación.
Método de cálculo	Formula: $$LAP^{c}{}_{ng} = \frac{A^{sc}{}_{ng}}{A^{ec}{}_{ng}} \; x\, 100$$
	Donde: $LAP^{c}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que logran los aprendizajes previstos en el área o competencia c. $A^{sc}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en el área o competencia c, de acuerdo a la estructura curricular vigente. $A^{ec}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g evaluados en la competencia c.
	Especificaciones técnicas: Para calcular el valor del indicador referido al desempeño en Comprensión de lectora o en el área Matemática de un nivel y grado determinado, se aplica el factor de expansión incluido en el archivo de datos correspondiente, y se obtiene la distribución de frecuencias entre las categorías de la variable desempeño (suficiente, básico, previo y por debajo del previo). El número de registros con desempeño suficiente constituye el numerador, y el número total de alumnos del segundo grado evaluados en esta competencia el denominador. Se procede similarmente para hallar el valor del indicador

	referido a otro grado de Primaria o Secundaria y a otra área.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: X Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de MINEDU selecciona las instituciones educativas según criterios establecidos por la UMC del MINEDU.
	2. El responsable del INEI realiza pruebas en las instituciones educativas focalizadas por la muestra.
	3. El responsable de MINEDU valida y procesa la información de UMC MINEDU.
	4. El responsable de MINEDU publica a nivel nacional los resultados del UMC MINEDU.
	5. El responsable de MINEDU/UGEL obtiene la data de la información por parte de la DRE/UGEL para actualizar los indicadores.
	6. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU
	Base de datos: http://umc.minedu.gob.pe/

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	398	671	816	958	1.106	1.255	1.404	2.248
Valor en absoluto B	4.326	4.356	4.366	4.376	4.386	4.396	4.406	4.506
Valor en relativo	9,2%	15,4%	18,7%	21,9%	25,2%	28,5%	31,9%	49,9%

Tabla 401: OER 03 – AER03.04 Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática

Ficha Técnica del Indicador AER.03.04 - Ind. 04	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.04 Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes del 2do Grado de Educación secundaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de alumnos de un nivel y grado determinado que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia Comprensión de lectora o en el área Matemática, de acuerdo a la estructura curricular vigente.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Educación
Limitaciones para la medición del indicador	Criterios para la selección de las IE, muestreo y factores como huelgas, pandemia, etc. Asimismo, cambio de la focalización del grado que se evalúa. La publicación de los resultados se da en el año siguiente a la evaluación.
Método de cálculo	Formula: $$LAP^{c}{}_{ng} = \frac{A^{sc}{}_{ng}}{A^{ec}{}_{ng}}\ x\ 100$$
	Donde: $LAP^{c}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que logran los aprendizajes previstos en el área o competencia c. $A^{sc}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en el área o competencia c, de acuerdo a la estructura curricular vigente. $A^{ec}{}_{ng}$ = Alumnos del nivel n y grado g evaluados en la competencia c.
	Especificaciones técnicas: Para calcular el valor del indicador referido al desempeño en Comprensión de lectora o en el área Matemática de un nivel y grado determinado, se aplica el factor de expansión incluido en el archivo de datos correspondiente, y se obtiene la distribución de frecuencias entre las categorías de la variable desempeño (suficiente, básico, previo y por debajo del previo). El número de registros con desempeño suficiente constituye el numerador, y el número total de alumnos del segundo grado evaluados en esta competencia el denominador. Se procede similarmente para hallar el valor del indicador referido a otro grado de Primaria o Secundaria y a otra área.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [X] Ascendente [ ] Descendente

	No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de MINEDU selecciona las instituciones educativas según criterios establecidos por la UMC del MINEDU.
	2. El responsable del INEI realiza pruebas en las instituciones educativas focalizadas por la muestra.
	3. El responsable de MINEDU valida y procesa la información de UMC MINEDU.
	4. El responsable de MINEDU publica a nivel nacional los resultado del UMC MINEDU.
	5. El responsable de MINEDU/UGEL obtiene la data de la información por parte de la DRE/UGEL para actualizar los indicadores.
	6. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU
	Base de datos: http://umc.minedu.gob.pe/

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	398	671	816	958	1.106	1.255	1.404	2.248
Valor en absoluto B	4.326	4.356	4.366	4.376	4.386	4.396	4.406	4.506
Valor en relativo	9,2%	15,4%	18,7%	21,9%	25,2%	28,5%	31,9%	49,9%

Tabla 402: OER 03 – AER03.05 Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos

Ficha Técnica del Indicador AER.03.05 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje locales Escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos
Justificación	Informar acerca de la disponibilidad de servicios básicos en los locales educativos públicos. Locales educativos públicos, en donde funciona al menos un servicio de Educación Básica, cuyo alumbrado eléctrico proviene de red pública (de una empresa distribuidora de energía eléctrica) y que, además, están conectados a una red pública de agua potable y desagüe dentro del mismo local.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación - DRE Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social

<table>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td>Indicador presenta tendencia negativa, puesto que los locales escolares nuevos que se van aperturando, generalmente son en zonas alejadas donde no se cuentan con los tres servicios básicos. Información remitida del censo educativo, es bajo el criterio del director de cada IE</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Método de cálculo</td><td>Formula: $LPTSB = \frac{LPCRPEAD}{LP} \times 100$</td></tr>
<tr><td>Donde:
LPTSB = Locales públicos con los tres servicios básicos.

LPCRPEAD = Número de locales públicos, en que funciona al menos un servicio de Educación Básica, cuyo alumbrado eléctrico

proviene de red pública (de una empresa distribuidora de energía eléctrica) y que, además, están conectados a una red pública de agua potable y desagüe dentro del mismo local.

LP = Número de locales educativos públicos en que funciona al menos un servicio de Educación Básica.</td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas:

Se empieza a trabajar con los datos del marco censal del Censo Educativo. Para identificar la gestión del local, se codifica cada servicio mediante una variable que asigne un valor igual a uno (1) si tiene gestión pública y otra variable que haga lo mismo si el servicio educativo tiene gestión privada. Luego, se efectúa una suma agregada a nivel de local educativo de ambas variables. En función de dicha agregación, se considerará a un local educativo como de gestión pública si alberga una cantidad de servicios educativos públicos mayor o igual a los privados. Se conserva únicamente aquellos locales que tengan esta condición de públicos. Seguidamente, se crea una variable que identifique si el local es de Educación Básica, ello mediante una condicional que asigne un valor igual a uno (1) a todo servicio de nivel educativo de Educación Inicial Escolarizada, Primaria, Secundaria, Básica Alternativa o Especial.

Se realiza una suma agregada de esta última variable creada y se conserva sólo los locales con una suma agregada mayor a cero (0), es decir, los locales que albergan al menos un servicio de Educación Básica. Posteriormente, se eliminan los casos duplicados para obtener una base de casos únicos. Estos datos filtrados en la base de locales públicos de Educación Básica se cruzan con la base de Locales Educativos (cédula 11) del Censo Educativo. Se conserva únicamente aquellos locales presentes en ambas bases, el número total de los cuales constituye el denominador del indicador.

Por otro lado, los datos para el cálculo del numerador del indicador se obtienen de las siguientes preguntas:

• Procedencia del alumbrado eléctrico que tiene el local educativo.

• Procedencia del agua utilizada en el local.

• Conexión del baño o servicio higiénico que tiene el local educativo.</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>Sentido Esperado:

X Ascendente
Descendente
No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Proceso de recolección y análisis</td><td>1. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita información del indicador a la Dirección Regional de Educación</td></tr>
<tr><td>2. la Dirección Regional de Educación solicita información del indicador al responsable de la DRE/UGEL</td></tr>
</table>

	3. El responsable de la DRE/UGEL. aplica un censo educativo en los servicios educativos de la región y solicita a cada director del II.EE registra la información de su II.EE en la cédula 11.
	4. El responsable de la DRE/UGEL valida y procesa información por parte de la DRE/UGEL y envía la información correspondiente a la cédula 11.
	5. La Dirección Regional de Educación, remite información del indicador al responsable de MINEDU, y este valida y procesa la información.
	6. El responsable de MINEDU publica a nivel nacional los resultados del censo escolar.
	7. El responsable de la DREEE/UGEL obtiene la data de la información por parte de la DRE/UGEL para actualización de los indicadores.
	8. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación-Unidad de Estadística
	Base de datos: http://escale.minedu.gob.pe/uee/

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	569	608	632	653	674	698	719	942
Valor en absoluto B	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141
Valor en relativo	26,6%	28,4%	29,5%	30,5%	31,5%	32,6%	33,6%	44,0%

Tabla 403: OER 03 – AER03.05 Porcentaje Locales Escolares públicos con aulas en buen estado

Ficha Técnica del Indicador AER.03.05 - Ind. 02	
Objetivo Estratégico Regional	OER.03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios
Acción Estratégica Regional	AER.03.05 Mejorar las condiciones de educabilidad con enfoque territorial e integral en la región
Nombre del Indicador	Porcentaje Locales Escolares públicos con aulas en buen estado
Justificación	Informar sobre el porcentaje locales escolares públicos, en donde funciona al menos un servicio de educación básica, con todas sus aulas en buen estado.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación - DRE Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	Información remitida del censo educativo, es bajo el criterio del director de cada IE.

<table>
<tr><td rowspan="3">Método de cálculo</td><td>Formula: $LPBE = \frac{LPTABE}{LP}$ x 100</td></tr>
<tr><td>Donde:
LPBE = Locales públicos en buen estado

LPTABE = Número de locales públicos, en que funciona al menos un servicio de educación básica, con todas sus aulas en buen estado.

LP = Número de locales escolares públicos en que funciona al menos un servicio de Educación Básica.</td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas:

Se empieza a trabajar con los datos del marco censal del Censo Educativo. Para identificar la gestión del local, se codifica cada servicio mediante una variable que asigne un valor igual a uno (1) si tiene gestión pública y otra variable que haga lo mismo si el servicio educativo tiene gestión privada. Luego, se efectúa una suma agregada a nivel de local escolar de ambas variables. En función de dicha agregación, se considerará a un local escolar como de gestión pública si alberga una cantidad de servicios educativos públicos mayor o igual a los privados. Se conserva únicamente aquellos locales que tengan esta condición de públicos. Seguidamente, se crea una variable que identifique si el local es de Educación Básica, ello mediante una condicional que asigne un valor igual a uno (1) a todo servicio de nivel educativo de Educación Inicial Escolarizada, Primaria, Secundaria, Básica Alternativa o Especial. Se realiza una suma agregada de esta última variable creada y se conserva sólo los locales con una suma agregada mayor a cero (0), es decir, los locales que albergan al menos un servicio de Educación Básica. Posteriormente, se eliminan los casos duplicados para obtener una base de casos únicos. Estos datos filtrados en la base de locales públicos de Educación Básica se cruzan con la base de Locales Escolares (cédula 11) del Censo Educativo. Se conserva únicamente aquellos locales presentes en ambas bases. Los datos para el cálculo del indicador se obtienen del cuadro sobre el número de espacios educativo según estado de conservación, trabajándose solamente con las aulas.

Los locales escolares identificados con el procedimiento previamente descrito se clasifican según los siguientes criterios:

* Local en buen estado: todas sus aulas se encuentran en buen estado.

* Local que sólo requiere mantenimiento: tiene al menos un aula que sólo requiere mantenimiento y ningún aula que requiere reparación o sustitución.

* Local que requiere reparación parcial: tiene al menos un aula que requiere reparación o sustitución.

* Local que requiere reparación total: todas sus aulas requieren reparación o sustitución.

Los locales así clasificados constituyen cuatro grupos diferenciados cuya distribución porcentual establece los respectivos indicadores.</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>Sentido Esperado:

X Ascendente
Descendente
No definido</td></tr>
</table>

Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita información del indicador a la Dirección Regional de Educación
	2. la Dirección Regional de Educación solicita información del indicador al responsable de la DRE/UGEL
	3. El responsable de la DRE/UGEL. aplica un censo educativo en los servicios educativos de la región y solicita a cada director del II.EE registra la información de su II.EE en la cédula 11.
	4. El responsable de la DRE/UGEL valida y procesa información por parte de la DRE/UGEL y envía la información correspondiente a la cédula 11.
	5. La Dirección Regional de Educación, remite información del indicador al responsable de MINEDU, y este valida y procesa la información.
	6. El responsable de MINEDU publica a nivel nacional los resultados del censo escolar.
	7. El responsable de la DREEE/UGEL obtiene la data de la información por parte de la DRE/UGEL para actualización de los indicadores.
	8. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación-Unidad de Estadística
	Base de datos: http://escale.minedu.gob.pe/uee/

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	580	668	698	728	756	786	816	1,109
Valor en absoluto B	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141	2.141
Valor en relativo	27.1%	31.2%	32.6%	34.0%	35.3%	36.7%	38.1%	51.8%

Tabla 404: OER 03 – AER03.06 Tasa de deserción interanual en el nivel secundaria

Ficha Técnica del Indicador AER 03.06 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.06 Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en la región
Nombre del Indicador	Tasa de deserción interanual en el nivel secundaria
Justificación	El indicador permite calcular el número de estudiantes del año escolar anterior -t, que no se matricularon el año en curso t, a pesar de no haber completado su educación básica regular, asimismo busca garantizar la culminación y trayectoria de los estudiantes en la educación básica regular.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación – DRE Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	Para el cálculo únicamente lo puede realizar la Unidad de Estadística del MINEDU, dato que seguimiento es nominal, y no se cuenta con acceso a dicha información. Los datos del denominador y numerador no es fuente primaria de la DRE.
Método de cálculo	Formula: $TD_t = \frac{[M_t - (M_t \cap M_{t+1}) - A5S_t - F_t]}{M_t} \; x\, 100$
	Donde: TD_t : Tasa de deserción en el año t. M_t : Estudiantes matriculados en el año t. M_t : Estudiantes matriculados en los años t y t+1. $A5S_t$: Estudiantes que aprobaron el 5° grado de secundaria en el año t. F_t : Estudiantes que fallecieron durante el año t.
	Especificaciones técnicas: Con las bases de datos del SIAGIE se construyen dos archivos que contengan a todos los estudiantes matriculados en uno de los tres niveles de Educación Básica Regular (EBR) – inicial, primaria o secundaria – durante los años t y t+1, respectivamente. Cuidando que en cada uno de los dos no haya observaciones repetidas de un mismo estudiante. El archivo del año t se cruza con el archivo del año t+1, con lo que se puede identificar cuáles son los estudiantes matriculados en un nivel de EBR en ambos años. Luego, se identifica si un estudiante matriculado en el año t desertó en el año t+1 de la siguiente forma: habrá desertado si aparece en el archivo del año t pero no en el del año t+1, siempre y cuando en el año t no haya fallecido o aprobado el 5° grado de secundaria a diciembre del año t o durante el período de recuperación (febrero del año t+1). La suma de dichos estudiantes desertores constituirá el numerador del indicador, en tanto que el total de estudiantes matriculados en el año t en un determinado nivel educativo será su denominador. Conviene advertir que, por falta de disponibilidad de datos en el SIAGIE, no se puede establecer cuántos estudiantes identificados como desertores en realidad se trasladaron a un servicio de Educación Básica Alternativa (EBA) o de Educación Básica Especial (EBE) o bien continuaron estudios fuera del país.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [X] Descendente

	No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de MINEDU aprueba la norma de orientaciones para el desarrollo del año escolar.
	2. El responsable de MINEDU actualiza los módulos del SIAGIE.
	3. El responsable de la DRE aprueba los lineamientos regionales para el buen inicio del año escolar.
	4. El director de la II.EE realiza la matricula oportuna a los estudiantes, generando y aprobando las nóminas de la matricula.
	5. El director de la II.EE realiza el cierre del acto del año escolar vigente.
	6. El responsable de MINEDU valida y procesa información.
	7. El responsable de MINEDU realiza el cruce de información de acuerdo al método de cálculo de los indicadores.
	8. El responsable de MINEDU se encarga de publica los resultados a nivel nacional.
	9. El responsable de la DREEE/UGEL obtiene la data de la información por parte de la DRE/UGEL para actualización de los indicadores.
	10. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación
	Base de datos: http://escale.minedu.gob.pe/uee.

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	898	1.075	997	885	789	742	649	138
Valor en absoluto B	86.260	97.544	99.655	101.766	103.877	105.988	108.099	129.209
Valor en relativo	1,04	1,10	1,00	0,87	0,76	0,70	0,60	0,11

Tabla 405: OER 03 – AER03.06 Tasa neta de matrícula en la Educación Básica Regular

Ficha Técnica del Indicador AER 03.06 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER.03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios
Acción Estratégica Regional	AER.03.06 Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en la región
Nombre del Indicador	Tasa neta de matrícula en la Educación Básica Regular
Justificación	El indicador busca Mostrar la magnitud en atención que da el sistema educativo a la población en el nivel educativo en el que teóricamente le corresponde. Su complemento no es necesariamente déficit de atención ya que una fracción de dicho complemento puede estar siendo atendido en otro nivel educativo.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación – DRE

<table>
<tr><td></td><td>Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td>El indicador es muestral, respecto a la muestra que consideran para la ENAHO. La desagregación es por niveles (inicial, primaria y secundaria). Este indicador no incluye precisamente a la educación básica alternativa o especial.

Los datos del denominador y numerador no es fuente primaria de la DRE.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Método de cálculo</td><td>Formula:
$$TNM_n = \frac{M^{e*}}{P^{e*}}\ x\ 100$$</td></tr>
<tr><td>Donde:
TNM_n : Tasa neta de matrícula en el nivel n donde n=inicial, primaria y secundaria).

M^{e*} : Personas que están matriculadas al nivel n que se encuentran en el grupo

de edades e establecido para este nivel, los cuales son de 3 a 5 años para n=Inicial, 6 a 11 años para n=Primaria y 12 a 16 años para n=Secundaria.
P^{e*} : Población total del grupo de edades e establecido para el nivel n.</td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas:

Los datos provienen de la base de datos del módulo Educación, específicamente de la pregunta ¿cuál es el año o grado de estudios en el que está matriculado?, variable P308A (Nivel) y de la base de datos de Salud, de la pregunta 400ª -¿en qué día, mes y año nació?, variables P400A1 (Día), P400A2 (Mes) y P400A3 (Año)- que permite construir la variable edad al mes de marzo.

Se seleccionan los encuestados del rango de edad requerido, excluyendo del grupo muestral a los que participaron durante los meses de enero a marzo debido a las vacaciones escolares y al primer mes de clases. Asimismo, se seleccionan únicamente a los miembros del hogar, variable P204. El número de personas que está matriculado en un centro o programa de educación básica constituye el numerador, y el número total de personas seleccionadas, el denominador. La edad en años cumplidos corresponde a la diferencia entre el año en que se recoge la información y el año de nacimiento si la persona nació entre enero y el mes de referencia; y a la diferencia entre el año en que se recoge la información y el año de nacimiento menos uno si fue luego del mes de referencia y diciembre.</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>Sentido Esperado:
<table><tr><td>x</td><td>Ascendente</td></tr><tr><td></td><td>Descendente</td></tr><tr><td></td><td>No definido</td></tr></table></td></tr>
<tr><td rowspan="6">|Proceso de recolección y análisis</td><td>1. El responsable de INEI elabora la cédula para la encuesta ENAHO.</td></tr>
<tr><td>2. El responsable de INEI elabora la aplicación de la cédula para la encuesta ENAHO.</td></tr>
<tr><td>3. El responsable de INEI registra la información en la cédula para la encuesta ENAHO.</td></tr>
<tr><td>4. El responsable de INEI valida, procesa y envía la información correspondiente a la cedula para encuesta ENAHO.</td></tr>
<tr><td>5. El responsable de INEI/MINEDU valida y procesa información.</td></tr>
<tr><td>6. El responsable de INEI/MINEDU publica a nivel nacional los resultados de la encuesta ENAHO.</td></tr>
</table>

	7. El responsable DRE/UGEL obtiene la data de la información para actualizar los indicadores.
	9. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Base de datos: http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	244.282	260.063	261.846	263.236	264.692	266.121	267.525	255.593
Valor en absoluto B	279.408	275.490	274.184	272.878	271.572	270.266	268.960	255.900
Valor en relativo	87,43	94,40	95,50	96,47	97,47	98,47	99,47	99,88

Tabla 406: OER 03 – AER03.06 Porcentaje de estudiantes de educación básica alternativa que permanecen matriculados con respecto al año anterior

Ficha Técnica del Indicador AER 03.06 - Ind 3	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER.03.06 Ampliar la cobertura educativa básica con enfoque territorial en la región
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes de educación básica alternativa que permanecen matriculados con respecto al año anterior
Justificación	El indicador permitirá realizar seguimiento y fomentar la permanencia de los estudiantes en servicios educativos de educación básica alternativa y cerrar la brecha de población sin estudios de educación básica.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación – DRE Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	Falta de acceso nominal en la DRE y UGEL
Método de cálculo	Formula: $\boldsymbol{PEEBA = \frac{A}{B}\ x\ 100}$
	Donde: PEEBA: % de estudiantes de educación básica alternativa que permanecen matriculados con respecto al año anterior.

	A: Número de estudiantes matriculados en servicios de educación básica alternativa en el año t . B: Número de estudiantes matriculados en servicios de educación básica alternativa en el año t-1
	Especificaciones técnicas: Los datos provienen del módulo Educación, específicamente de la pregunta 304 -¿cuál es el grado o año de estudios al que asistió el año pasado?, la pregunta 305 ¿cuál fue el resultado que obtuvo el año pasado: aprobado, desaprobado, retirado?, y la pregunta 308 ¿cuál es el grado o año de estudios al que asiste? Para calcular el indicador se seleccionan los encuestados que manifiestan haber cursado y aprobado el sexto grado de Primaria o quinto año de secundaria el año anterior, excluyendo del grupo muestral a los que participaron durante los meses de enero a marzo –correspondiente a las vacaciones escolares y al primer mes de clases. El número de personas que declara asistir al primer grado de Secundaria o primer año de Superior constituye el numerador, y el número total de personas seleccionadas –que incluye aquellas sin información, valores perdidos o missing el denominador.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de MINEDU aprueba la norma de orientaciones para el desarrollo del año escolar.
	2. El responsable de MINEDU actualiza los módulos de SIAGIE.
	3. El responsable de DRE aprueba los lineamientos regionales para el buen inicio escolar.
	4. El responsable de DRE/UGEL actualiza de manera permanente la matricula y la trayectoria de los estudiantes en los servicios educativos de EBA para calcular el valor del denominador (año t - 1)
	5. El responsable de DRE/UGEL realiza un registro oportuno de la matrícula de los estudiantes del EBA en el año t.
	6. El responsable de DRE/UGEL calcula el numerador según fecha de corte del SIAGIE (año t).
	7. El responsable de DRE/UGEL calcula el indicador a nivel regional, provincial y distrital.
	8. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación
	Base de datos: Reportes de Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	6.445	6.339	6.231	6.133	6.045	5.967	5.899	5.683
Valor en absoluto B	6.869	6.465	6.339	6.231	6.133	6.045	5.967	5.683

Valor en relativo	93,8%	98,1%	98,3%	98,4%	98,6%	98,7%	98,9%	100,0%

Tabla 407: OER 03 – AER03.07 Porcentaje de programas de estudios de educación superior no universitaria con licenciamiento

Ficha Técnica del Indicador AER 03.07 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER.03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios
Acción Estratégica Regional	AER.03.07 Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas de la región.
Nombre del Indicador	Porcentaje de programas de estudios de educación superior no universitaria con licenciamiento
Justificación	El indicador permite mejorar la calidad de servicio de educación superior no universitaria, conocer la capacidad instalada y ofrecida en los institutos y escuelas de educación superior no universitaria, con el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), y así lograr la obtención de la licencia que autorice el funcionamiento del programa de estudios de educación superior no universitaria
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación – DRE Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	Cronogramas para el licenciamiento, no se apertura constantemente. Limitaciones presupuestales para cubrir la demanda de necesidades de escuelas e institutos.
Método de cálculo	Formula: $\boldsymbol{PEES = \frac{A}{B}\ x\ 100}$
	Donde: PPES: % de programas de estudios de educación superior no universitaria con licenciamiento A: Número de programas de estudio en institutos y escuelas de educación superior no universitaria con licenciamiento. B: Total de programas de estudio en institutos y escuelas de educación superior no universitaria.
	Especificaciones técnicas: Número total de programas de estudios en institutos y escuelas de educación superior no universitaria que cumplen las Condiciones Básicas de Calidad (CBC). Las condiciones básicas de calidad son los requerimientos mínimos sobre los cuales se evalúa a estas instituciones, con la finalidad de otorgar la licencia de funcionamiento y abarcan los siguientes aspectos: Gestión institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica. Líneas de investigación a ser desarrolladas por las Escuelas de Educación Superior - EES. Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas que para dicho efecto el Minedu establezca. Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje de acuerdo con su propuesta pedagógica, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad.

	Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente idóneo y suficiente, con no menos del 20 % de docentes a tiempo completo. Previsión económica y financiera compatible con los fines de los Institutos de Educación Superior - IES y Escuelas de Educación Superior - EES públicos y privados; así como con su crecimiento institucional, que garantice su sostenibilidad. Existencia de servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, u otros) y mecanismos de intermediación.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x — Ascendente — Descendente — No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de MINEDU aprueba la norma y los lineamientos para el licenciamiento de los Institutos de Educación Superior - IES y Escuelas de Educación Superior.
	2. El responsable de IES/EES solicita el inicio del trámite de licenciamiento.
	3. El responsable de IES/EES/DRE elabora la documentación técnica para que las condiciones de acuerdo a las Condiciones Básicas de calidad se cumplan para el licenciamiento.
	4. El responsable de IES/EES/DRE presenta la propuesta técnica de cumplimiento de Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para el licenciamiento.
	5. El responsable de MINEDU evalúa la documentación, verifica de manera física, elabora los requerimientos de acuerdo a la información otorgada, realiza subsanaciones entre otros que implique el proceso de licenciamiento.
	6. El responsable de MINEDU elabora el informe final.
	7. El responsable de MINEDU difunde la Resolución Ministerial del licenciamiento.
	8. El responsable DRE/UGEL obtiene la data de la información para actualizar los indicadores.
	9. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación
	Base de datos: Reportes de Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	12	16	18	22	25	28	32	55
Valor en absoluto B	65,0	65,0	65,0	65,0	65,0	65,0	65,0	65,0
Valor en relativo	18,5%	24,6%	27,0%	34,0%	38,3%	43,8%	49,3%	85,0%

Tabla 408: OER 03 – AER03.07 Tasa de transición a educación superior

Ficha Técnica del Indicador AER 03.07 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER.03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios
Acción Estratégica Regional	AER.03.07 Mejorar la calidad de la educación superior de acuerdo a las demandas de la región.
Nombre del Indicador	Tasa de transición a educación superior
Justificación	El indicador permite contar con información de la medida de la cantidad de alumnos que permanecen en el sistema educativo de educación superior inmediatamente después de haber completado la educación secundaria.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Educación – DRE Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	El Indicador es muestral, respecto a la muestra que consideran para la ENAHO. Al medirse sólo la transición de un año al siguiente, se subestima la transición a superior del conjunto de egresados de secundaria que pueden acceder al siguiente nivel posteriormente. Los datos del denominador y numerador no es fuente primaria de la DRE.
Método de cálculo	Formula: $TTSU = \frac{I^*sut}{E_{st-1}} X\ 100$
	Donde: $TTSU$: Tasa de transición a superior. I^*_{sut} : Ingresantes a superior en el año t que aprobaron el quinto grado de secundaria en el año t-1. E_{st-1} : Estudiantes que aprobaron el quinto grado de secundaria en el año t-1.
	Especificaciones técnicas: Los datos provienen del módulo Educación, específicamente de la pregunta 304: ¿cuál es el grado o año de estudios al que asistió el año pasado?, la pregunta 305: ¿cuál fue el resultado que obtuvo el año pasado: aprobado, desaprobado, retirado?, y la pregunta 308: ¿cuál es el grado o año de estudios al que asiste? Para calcular el indicador se seleccionan los encuestados que manifiestan haber cursado y aprobado el quinto año de secundaria el año anterior, excluyendo del grupo muestral a los que participaron durante los meses de enero a marzo correspondiente a las vacaciones escolares y al primer mes de clases. El número de personas que declara asistir al primer año de Superior constituye el numerador, y el número total de personas seleccionadas que incluye aquellas sin información, valores perdidos o missing, el denominador.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El responsable de INEI elabora la cédula para la encuesta ENAHO.
	2. El responsable de INEI elabora la aplicación de la cédula para la encuesta ENAHO.
	3. El responsable de INEI registra la información en la cédula para la encuesta ENAHO.

	4. El responsable de INEI valida, procesa y envía la información correspondiente a la cedula para encuesta ENAHO.
	5. El responsable de INEI/MINEDU valida y procesa información.
	6. El responsable de INEI/MINEDU publica a nivel nacional los resultados de la encuesta ENAHO.
	7. El responsable DRE obtiene la data de la información para actualizar los indicadores.
	9. El responsable de la DRE procesa la información y elabora reportes y alertas regionales, posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Educación
	Base de datos: Reportes de Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	6.885,0	7.263,0	7.957,0	8.655,0	9.382,0	10.136,0	10.919,0	16.324,0
Valor en absoluto B	13.292,0	12.523,0	13.045,0	13.503,0	13.960,7	14.418,7	14.877,0	19.456,7
Valor en relativo	51,80%	58,00%	61,00%	64,10%	67,20%	70,30%	73,40%	83,90%

Tabla 409: OER 03 – AER03.08 Porcentaje de la población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Ficha Técnica del Indicador AER 03.08 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
Justificación	El indicador cuantifica a la población que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal a este servicio.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	El cálculo del indicador va a depender de la aceptación por parte de los informantes a acceder a la observación directa del baño o servicio higiénico. Medición Anual (corte 31 de diciembre de cada año).
Método de cálculo	Formula: $\frac{PSAO}{TP} x\ 100$

	Donde: PSAO = Población con Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas TP = Total de la Población (Residentes Habituales)
	Especificaciones técnicas: Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son: Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes). Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes). Población que accede al servicio de alcantarillado través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación. Población que accede a otras formas de disposición sanitaria de excretas como letrina o UBS (por observación directa). La población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar) del cuestionario de la ENAPRES: Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4ª), o pozo ciego/negro (código 5). Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro. Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x — Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Instituto Nacional de Estadística e Informática establece la directiva para el correcto diligenciamiento de los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES); así como para uniformizar criterios para la recolección de la información por el personal de campo.
	2. El personal de campo del Instituto Nacional de Estadística e Informática realiza la recolección de información a través de la aplicación del Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).
	3. El equipo de procesamiento y consistencia del Instituto Nacional de Estadística e Informática para la construcción del indicador toma en cuenta.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
	Base de datos: Reporte administrativo de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040

Valor en absoluto A	561.101,1	616.483,9	650.093,8	678.162,2	712.337,9	740.858,5	769.590,2	999.670,0
Valor en absoluto B	924.384,0	955.789,0	965.964,0	975.773,0	985.253,0	994.441,0	1.003.377,0	1.109.511,6
Valor en relativo	60,70%	64,50%	67,30%	69,50%	72,30%	74,50%	76,70%	90,10%

Tabla 410: OER 03 – AER03.08 Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública

Ficha Técnica del Indicador AER 03.08 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 03.08 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento para la población del departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública
Justificación	El indicador cuantifica a la población que tiene acceso al servicio de agua potable en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal de los servicios de agua en el ámbito urbano y rural.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	Medición Anual (corte 31 de diciembre de cada año).
Método de cálculo	Formula: $\frac{PARP}{TP} x\ 100$
	Donde: PARP = Población con acceso al servicio de agua por red pública. TP = Total de la Población (Residentes Habituales)

	Especificaciones técnicas: Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son: Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes). Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes). Población que accede al servicio de agua potable a través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda, pero dentro de la edificación. Población que accede al servicio de agua mediante red pública, es decir, a través de pilón o pileta de uso público al sistema de tuberías que proveen de agua a las viviendas sean tratadas o no. La población con acceso al servicio de agua potable mediante red pública se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES: Pregunta 129G: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Instituto Nacional de Estadística e Informática establece la directiva para el correcto diligenciamiento de los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES); así como para uniformizar criterios para la recolección de la información por el personal de campo. 2. El personal de campo del Instituto Nacional de Estadística e Informática realiza la recolección de información a través de la aplicación del Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). 3. El equipo de procesamiento y consistencia del Instituto Nacional de Estadística e Informática para la construcción del indicador toma en cuenta: 3.1. Numerador: Total de la población (residentes habituales) que acceden al servicio de agua por red pública, es decir, en el Capítulo 100: Característica de la Vivienda y del Hogar, Tema: Saneamiento Básico, Pregunta 129G: El agua que utilizan en el hogar, procede principalmente de: tiene seleccionado el código 1 (Red pública dentro de la vivienda) o 2 (Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación) o 3 (Pilón o pileta de uso público). 3.2. Denominador: Total de la población (residentes habituales), es decir, en el Capítulo 200, Pregunta 204: ¿Es miembro del hogar? tiene circulado el código 1 (Si) y en la Pregunta 205 ¿Se encuentra ausente del hogar 6 meses o mas? tiene circulado el código 2 (No) o en la Pregunta 204: tiene circulado el código 2 (No) y en la Pregunta 206: ¿Está presente en el hogar 6 meses o más? tiene circulado el código 1 (Si).
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Base de datos: Reporte administrativo de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	830.096,8	888.753,6	904.976,7	924.899,9	939.797,2	954.527,9	971.132,3	1.109.471,4

Valor en absoluto B	924.384,0	955.789,0	965.964,0	975.773,0	985.253,0	994.441,0	1.003.377,0	1.109.511,6
Valor en relativo	89,80%	92,99%	93,69%	94,79%	95,39%	95,99%	96,79%	100,00%

Tabla 411: OER 03 – AER03.09 Porcentaje de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica

Ficha Técnica del Indicador AER 03.09 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 03.09 Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica
Justificación	El indicador permite medir el grado de cobertura de viviendas en el ámbito rural con acceso al servicio de energía eléctrica. También, mide de manera directa la brecha de viviendas del ámbito rural que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, para una mejor planificación de proyectos de inversión sobre esta temática. Por lo que permite estimar la cobertura de viviendas rurales que cuentan con el servicio de energía eléctrica que permitirá incrementar la productividad y desarrollo de las zonas rurales de la Región.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Energía y Minas. Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Energía y Minas.
Limitaciones para la medición del indicador	La información es reportada por los censos realizados por el INEI y publicados mediante el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. Los cálculos se realizan al primer semestre posterior al cierre de cada año, pudiendo estos datos variar en fechas posteriores debido al reporte tardío de la fuente de información.
Método de cálculo	Formula: $VR = \frac{A}{B} x\ 100$
	Donde: A = VR atendidas B = Total de VR en San Martín VR = Viviendas rurales
	Especificaciones técnicas: El número de viviendas urbanas atendidas representa el número de viviendas urbanas que cuentan con el servicio de energía eléctrica. El total de viviendas urbanas representa el número de viviendas del ámbito urbano que cuentan y no cuentan con acceso al servicio de energía eléctrica en la región.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente

		Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El Instituto Nacional de Estadística e Informática realiza la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales y publica los resultados de la cobertura de electrificación urbana en el portal web del SIRTOD.	
	2. La DREM SM obtiene la información a través de la plataforma web del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD del INEI).	
	3. La DREM SM valida la información del indicador y realiza las proyecciones correspondientes.	
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática	
	Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).	

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	66.958,0	81.019,2	89.121,1	98.033,2	107.836,5	118.620,2	130.482,2	130.743,4
Valor en absoluto B	80.672,0	89.787,9	96.073,1	103.758,9	112.059,7	121.024,4	130.706,4	130.837,1
Valor en relativo	83,00%	90,23%	92,76%	94,48%	96,23%	98,01%	99,83%	99,93%

Tabla 412: OER 03 – AER03.09 Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano con acceso al servicio de energía eléctrica

Ficha Técnica del Indicador AER 03.09 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 03 Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER. 03.09 Incrementar el uso de energía sostenible en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano con acceso al servicio de energía eléctrica
Justificación	El indicador permite medir el grado de cobertura de viviendas en el ámbito urbano con acceso al servicio de energía eléctrica. También, mide de manera directa la brecha de viviendas del ámbito urbano que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, para una mejor planificación de proyectos de inversión sobre esta temática. Por lo que permite estimar la cobertura de viviendas urbanas que cuentan con el servicio de energía eléctrica que permitirá incrementar la productividad y desarrollo de las zonas urbanas de la Región.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Energía y Minas. Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Energía y Minas.
Limitaciones para la medición del indicador	La información es reportada por los censos realizados por el INEI y publicados mediante el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones. Los cálculos se realizan al primer semestre posterior al cierre de cada año, pudiendo estos datos variar en fechas posteriores debido al reporte tardío de la fuente de información.

Método de cálculo	Formula: $VU = \frac{A}{B} x\ 100$
	Donde: A = VU atendidas B = Total de VU en San Martín VU = Viviendas urbanas
	Especificaciones técnicas: El número de viviendas urbanas atendidas representa el número de viviendas urbanas que cuentan con el servicio de energía eléctrica. El total de viviendas urbanas representa el número de viviendas del ámbito urbano que cuentan y no cuentan con acceso al servicio de energía eléctrica en la región.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x — Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El Instituto Nacional de Estadística e Informática realiza la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales y publica los resultados de la cobertura de electrificación urbana en el portal web del SIRTOD.
	2. La DREM SM obtiene la información a través de la plataforma web del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD del INEI).
	3. La DREM SM valida la información del indicador y realiza las proyecciones correspondientes.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
	Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	167.381,0	174.826,8	178.673,0	182.603,8	186.621,1	190.726,7	194.922,7	198.856,4
Valor en absoluto B	172.380,0	179.344,2	182.931,0	186.589,7	190.321,4	194.127,9	198.010,4	199.999,5
Valor en relativo	97,10%	97,48%	97,67%	97,86%	98,06%	98,25%	98,44%	99,43%

Tabla 413: OER 04 – AER04.01 Porcentaje de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales

Ficha Técnica del Indicador AER 04.01 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	OER. 04 Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales; de manera tal que permita identificar la superación de las privaciones que limitarían esta situación; y medir de qué manera la intervención planteada coadyuva a fortalecer esta participación y sobre todo utilizarla como un mecanismo que fortalece el ejercicio de sus derechos.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de inclusión e Igualdad de Oportunidades Responsable de Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad
Limitaciones para la medición del indicador	Las personas con discapacidad según Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) se basan en una declaración; sin embargo, no son evaluados formalmente a través del Ministerio de Salud. Número de personas con discapacidad según ENAHO es un proxy, dado que la encuesta tiene una representatividad relativamente baja para este grupo poblacional. El indicador propuesto no mide la frecuencia de la participación de personas con discapacidad en la organización social. El indicador no permite identificar la participación social de personas con discapacidad en organizaciones sociales que promuevan los derechos de las personas con discapacidad.
Método de cálculo	Formula: $\frac{A}{B} x\ 100$
	Donde: A = Número de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales. B = Total de personas con discapacidad.
	Especificaciones técnicas: A efecto de determinar si la persona se encuentra en situación de discapacidad, se considera que al momento de realizar la encuesta haya manifestado presentado: ● Limitaciones de forma permanente para moverse o caminar, para usar brazos o piernas; ● Limitaciones de forma permanente para ver, aun usando anteojos; ● Limitaciones de forma permanente para hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro; ● Limitaciones de forma permanente para oír, aun usando audífonos; ● Limitaciones de forma permanente para entender o aprender (concentrarse y recordar); ● Limitaciones de forma permanente para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas.

<table>
<tr><td></td><td>Se entiende por “organizaciones sociales” a las organizaciones y/o asociaciones de acuerdo con la siguiente lista:
● P801_1: Clubes y Asociaciones Deportivas
● P801_2: Agrupación o Partido Político
● P801_3: Clubes Culturales (danza, música, etc.)
● P801_4: Asociación Vecinal
● P801_5: Rondas Campesinas
● P801_6: Asociación de Regantes
● P801_7: Asociaciones Profesionales
● P801_8: Asociación de Trabajadores o Sindicatos
● P801_9: Clubes de Madres
● P801_10: Asociación de Padres de Familia (APAFA)
● P801_11: Vaso de Leche
● P801_12: Comedor Popular
● P801_13: Comité Local Administrativo de Salud (CLAS)
● P801_14: Proceso de presupuesto participativo
● P801_15: Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)
● P801_16: Comunidad Campesina
● P801_17: Asociación Agropecuaria
● P801_18: Otro
● P801_20: Participa en preparación de desayuno y/o almuerzo escolar
Se entiende por “personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales” a toda persona con discapacidad que respondió “sí” ante la pregunta si él/ella o algún miembro de su hogar pertenece o participa en algún grupo, organización, y/o asociación, según lo especificado en el listado de organizaciones sociales indicadas anteriormente.</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>Sentido Esperado:
x Ascendente
Descendente
No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Proceso de recolección y análisis</td><td>1.CONADIS plantea y emite los lineamientos a desarrollar enmarcados en la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo-PNMDD, socializando con los gobiernos regionales a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades y su unidad orgánica la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad-OREDIS.</td></tr>
<tr><td>2. El gobierno regional, a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades y su unidad orgánica la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad-OREDIS socializan los lineamientos a desarrollar enmarcados en la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo-PNMDD con los gobiernos locales e instituciones que trabajan la temática de discapacidad.</td></tr>
</table>

	3. El gobierno regional, los gobiernos locales y las instituciones que trabajan la temática de discapacidad implementan y ejecutan de manera coordinada los servicios contemplados en la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo-PNMDD de manera descentralizada en la región.
	4. El gobierno local y las instituciones que trabajan la temática de discapacidad envían información de la implementación y ejecución de los servicios contemplados en la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo-PNMDD, según sus funciones y competencias, al gobierno regional.
	5. El gobierno regional consolida la información enviada por los gobiernos locales y las instituciones que trabajan la temática de discapacidad sobre la implementación y ejecución de los servicios contemplados en la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo-PNMDD.
	6. El gobierno regional envía la información consolidada de la implementación y ejecución de los servicios contemplados en la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo-PNMDD al CONADIS.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
	Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) Módulo 4 "Salud" Módulo 84 " Participación Ciudadana "

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	120,0	143,0	153,0	163,0	173,0	183,0	193,0	293,0
Valor en absoluto B	2.532,0	2.532,0	2.532,0	2.532,0	2.532,0	2.532,0	2.532,0	2.532,0
Valor en relativo	4,74%	5,65%	6,04%	6,44%	6,83%	7,23%	7,62%	11,57%

Tabla 414: OER 04 – AER04.02 Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión.

Ficha Técnica del Indicador AER 04.02 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 04.02 Mejorar la asistencia integral a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión.
Justificación	A través de las plataformas tales como el SIRCIAM permiten que se pueda compartir información referente a la cantidad de personas adultas mayores cuentan con un sistema de pensiones, o alguna subvención por parte del estado, dentro de la región, permitiendo con ello, que aquellas personas adultas mayores que no están suscritas a un sistema de pensiones, llámese ONP o AFP, puedan recibir una pensión por parte del estado a través de sus programas sociales, como por ejemplo pensión 65, pues dentro de la política nacional multisectorial para las personas adultas mayores busca reducir las brechas en este sector de la población, impulsando una vejez saludable y protegiendo sus derechos.

Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de inclusión e Igualdad de Oportunidades Responsable de Acción Estratégica Regional: Oficina Promoción de Derechos y Género
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador propuesto se calcula sobre el total de población adulta mayor, pese a que no todas las personas adultas mayores han contribuido mediante el trabajo formal para acceder a una pensión.
Método de cálculo	Formula: $\frac{A}{B} x\ 100$
	Donde: A = Número de personas adultas mayores afiliada a algún sistema de pensión B = Número total de personas adultas mayores
	Especificaciones técnicas: Para medir el indicador se tendrá en cuenta: Personas mayores de 60 años. Personas adultas mayores suscritas a un sistema de privado de pensiones (AFP). Personas adultas mayores suscritas a un sistema estatal de pensiones (ONP). Personas adultas mayores que no se encuentran suscritas a un sistema de pensiones. Personas adultas mayores que gozan de pensión 65.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Los gobiernos locales a través de los centros integrales de atención al adulto mayor - CIAM, identifican a las personas adultas mayores que no cuentan una pensión.
	2. Los gobiernos locales remiten la información a la oficina zonal de pensión 65 San Martín para la incorporación de las personas adultas mayores al padrón de beneficiarios
	3. La oficina zonal pensión 65 San Martín informa a los gobiernos locales la incorporación de los nuevos beneficiarios de pensión 65.
	4. La Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades solicita a los gobiernos locales el registro de personas adultas mayores beneficiarios de pensión 65.
	5. La Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades informa a la Dirección Nacional de Persona Adultas Mayores - DIPAM la información proporcionada por los gobiernos locales.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
	Base de datos: Microdatos INEI, Módulo 5 Empleo e ingresos

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040

Valor en absoluto A	12.700,0	14.100,0	14.800,0	15.500,0	16.200,0	16.900,0	17.600,0	24.600,0
Valor en absoluto B	33.500,0	33.768,0	33.968,0	34.168,0	34.368,0	34.568,0	34.768,0	36.768,0
Valor en relativo	37,91%	41,76%	43,57%	45,36%	47,14%	48,89%	50,62%	66,91%

Tabla 415: OER 04 – AER04.03 Porcentaje de mujeres víctimas de violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero

Ficha Técnica del Indicador AER 04.03 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 04.03 Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia
Nombre del Indicador	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero
Justificación	El indicador nos permitirá medir el índice de violencia contra la mujer, ejercida por el esposo o compañero, información que se recolectara de las instituciones encargadas, siendo estas PNP, CEM, Ministerio Publico y Poder Judicial, lo que permitirá determinar y medir la brecha violencia existente en la región San Martin, y esto conllevara tomar las acciones a futuro que permitan disminuir los casos de violencia contra las mujeres, fomentando con ella, una región libre de violencia.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador sólo mide la violencia de género ejercida por el esposo o compañero; no obstante, estos no son los únicos actores que ejercen violencia de género contra las mujeres. La violencia de género tiene como principal característica que su ejercicio se realiza por el simple hecho de ser mujer.
Método de cálculo	Formula: $\frac{A}{B} x\ 100$
	Donde: A = Número de víctimas mujeres de maltrato familiar ejercida por el esposo o compañero B = Número total de mujeres
	Especificaciones técnicas: Solo serán considerados: Los casos de violencia ejercida por el esposo o compañero denunciados ante la PNP. Los casos de violencia ejercida por el esposo o compañero denunciados ante el Centro de Emergencia Mujer. Los casos de violencia ejercida por el esposo o compañero denunciados ante el Ministerio Público. Los casos de violencia ejercida por el esposo o compañero denunciados ante el Poder Judicial.
	Sentido Esperado:

Sentido esperado del indicador		Ascendente
	X	Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La PNP, CEM y Fiscalía registra el caso y realiza diligencias a fin de recopilar información del caso.	
	2. La Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, solicita información a la PNP, CEM, Ministerio Público, y poder judicial.	
	3. La Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, consolida la información y la publica en el observatorio regional.	
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI	
	Base de datos: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar -INEI	

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	22,500.0	20,000.0	17,500.0	15,000.0	12,500.0	10,000.0	7,500.0	0
Valor en absoluto B	55,501	55,501	55,501	55,501	55,501	55,501	55,501	55,501
Valor en relativo	40.54%	36.04%	31.53%	27.03%	22.52%	18.02%	13.51%	0%

Tabla 416: OER 04 – AER04.04 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que acceden a servicios de protección

Ficha Técnica del Indicador AER 04.04 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 04.04 Fortalecer la protección de las niñas, niños y adolescentes en condición de riesgo
Nombre del Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar que acceden a servicios de protección
Justificación	El indicador permite medir de manera directa cuántas Niñas, Niños y Adolescentes con o sin discapacidad en situación de riesgo o desprotección familiar, que se encuentren registrados y atendidos en las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente - DEMUNA, acreditadas ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, pues en la política nacional multisectorial de la niña, niño y adolescente en su objetivo prioritario 03, lineamiento 7 Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la prevención y atención del riesgo y desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes. por lo que si es viable a la obtención de información para medir el indicador.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades Responsable de Acción Estratégica Regional: Oficina Promoción de Derechos y Género - OPDyG

Limitaciones para la medición del indicador	● El indicador no considera los siguientes servicios: Centros de Acogida Residencial Básicos, Centros de Acogida Residencial Especializados, Unidades de Adopción (UA) y Servicio de Acogimiento Familiar. ● No se cuenta con información nominal de las DEMUNAS. ● En el denominador no se dispone el número total de niñas y niños de 0 a 8 años de edad en situación de riesgo de desprotección familiar.
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A}{B+C+D}\right) x\ 100$
	Donde: A = NNADEMUNA: Niñas, niños y adolescentes únicos atendidas en Defensoría Municipal del Niño y Adolescente. B = NN0-8RIESGO: Niñas y niños de 0 a 8 años de edad en situación de riesgo de desprotección familiar. C = NN9-11RIESGO: Niñas y niños de 9 a 11 años de edad en situación de riesgo de desprotección familiar. D = A12-17RIESGO: Adolescentes de 12 a 17 años de edad en situación de riesgo de desprotección familiar.
	Especificaciones técnicas: En el indicador solo se tendrá en consideración, lo siguiente: Niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección, registradas en las DEMUNAS distritales y provinciales acreditadas bajo el D.Leg. N° 1297.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [X] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La DEMUNAS inician los procedimientos por riesgo de desprotección, de sus casos registrados
	2. Estas informan de ser el caso al juzgado en caso exista desprotección familiar
	3. El juzgado solicita al gobierno regional disponibilidad y vacante para ingresar al NNA en situación de desprotección familiar para su internamiento en el Centro de Acogida Residencial
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
	Base de datos: Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES), CENSO 2017

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	1.832,0	1.772,0	1.742,0	1.712,0	1.682,0	1.652,0	1.622,0	1.562,0
Valor en absoluto B	297.050,0	297.050,0	297.050,0	297.050,0	297.050,0	297.050,0	297.050,0	297.050,0
Valor en relativo	61,67%	59,65%	58,64%	57,63%	56,62%	55,61%	54,60%	52,58%

Tabla 417: OER 04 – AER04.05 Porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos propios

Ficha Técnica del Indicador AER 04.05 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 04.05 Asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la autonomía económica y la participación política de las mujeres
Nombre del Indicador	Porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos propios
Justificación	El indicador de mujeres sin ingresos propios, nos permitirá a través de la información proporcionada por la ENAHO, permitiendo con eso medir las brechas entre hombres y mujeres que no cuentan con un ingreso propio, por lo que resulta importante este indicador, pues no hace referencia a la calidad de vida que pueden obtener las personas ya que en muchos casos quienes perciben ingresos laborales se mantienen en el umbral de la pobreza, mostrando vulnerabilidad y demandando políticas de desarrollo y distribución. No obstante, es una medida que refleja la frontera entre la precariedad y desprotección de las personas y el acceso a los ingresos propios.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades Responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades
Limitaciones para la medición del indicador	Solo se tendrá en cuenta a la población adulta (hombre y mujer) sin ingresos propios
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A}{B}\right) x\ 100$
	Donde: A = Número de mujeres y hombres sin ingresos propios B =Total de mujeres y hombres en el departamento
	Especificaciones técnicas: Se tendrá en cuenta lo siguiente: La cantidad poblacional de hombres y mujeres en la región que no cuenten con ingresos propios, según información proporcionada por ENAHO. Se considera a hombres y mujeres mayores de 14 años.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [X] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades solicita información a la ENAHO.
	2. ENAHO valida y remite información a la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades.
	3. La Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, remite la información a la Gerencia Regional de Planeamiento y presupuesto para el cumplimiento del indicador.

Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
	Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	180,500.0	170,500.0	160,500.0	150,500.0	140,500.0	130,500.0	120,500.0	20,500.0
Valor en absoluto B	442,682.0	448,436.9	454,266.5	460,172.0	466,154.2	472,214.3	478,353.0	544,305.8
Valor en relativo	40.77%	38.02%	35.33%	32.71%	30.14%	27.64%	25.19%	3.77%

Tabla 418: OER 04 – AER04.06 Porcentaje de actividades de prevención contra el delito de Trata de Personas

Ficha Técnica del Indicador AER 04.06 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 04.06 Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades de prevención contra el delito de Trata de Personas
Justificación	El Porcentaje de actividades atendidas de prevención contra el delito de Trata de Personas es un indicador relevante, ya que permite medir de manera directa la efectividad de las intervenciones preventivas implementadas por el Estado en diversos espacios y contextos de riesgo; asimismo proporciona información clave para evaluar si las estrategias preventivas, que se determina en intervenciones en el ámbito educativo y en espacios públicos. Además, su medición es accesible, dado que se cuenta con los sistemas de monitoreo y los datos necesarios para calcularlo de forma periódica y precisa; además el mismo tiene la especificidad adecuada, ya que se enfoca en las actividades directamente relacionadas con la prevención de la trata de personas, permitiendo realizar un seguimiento detallado de los avances en la protección de poblaciones vulnerables frente a este delito.
Responsables	Responsable de la medición: Gerencia Regional de Desarrollo Social Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	La realización de las actividades preventivas está sujetas a las coordinaciones con las entidades y el Gobierno Regional de San Martín la - Gerencia Regional de Desarrollo Social.
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A}{B}\right) x\ 100$
	Donde: A = Cantidad de actividades preventivas contra la Trata de Personas B = Total de actividades preventivas contra la Trata de Personas programadas

	Especificaciones técnicas: El indicador medirá la cantidad de actividades de prevención realizadas por el Gobierno Regional y las Instituciones que conforman la Comisión Regional, respecto a la cantidad de actividades preventivas programadas en el año; tenemos lo siguiente: Actividades preventivas: Fortalecimiento de capacidades sobre el delito de trata de personas dirigido a la siguiente población: directores, profesores, estudiantes, padres de familia, estudiantes de las universidades, periodistas, conductores de empresas interprovinciales, comunidades Nativas, Consejo Regional de Niños, Niñas y Adolescentes, rondas campesinas, Jueces de Paz, Juntas vecinales, Subprefectos Provinciales y Distritales, Serenazgo, Fiscalización Municipal, comisarias provinciales y distritales. Se tomará en cuenta a los diferentes espacios identificados por las diferentes instancias que conforman la Comisión Regional de lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, de tal forma que se realice un trabajo preventivo en todo el territorio de la Región de San Martin.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La secretaria técnica de la Comisión Regional, con asistencia técnica del Ministerio del Interior, elabora las propuestas de actividades a programar en el año.
	2. La secretaria técnica de la Comisión Regional, convoca a sesión (ordinaria o extraordinaria) con la finalidad de explicar y solicitar a los miembros sus propuestas de actividades a programar en el año.
	3. La secretaria técnica de la Comisión Regional, sistematiza las actividades propuestas y las presenta ante los miembros para su opinión, ajuste y validación.
	4. La secretaria técnica de la Comisión Regional, presenta las actividades ante el gobernador, en su calidad de presidente de la Comisión Regional.
	5. La secretaria técnica de la Comisión Regional, realiza el seguimiento cada 3 meses y presenta los avances ante los miembros.
	6. La secretaria técnica de la Comisión Regional, reporta los avances ante la plenaria de la Comisión Regional.
Fuente y bases de datos	Fuente: La secretaria técnica de la Comisión Regional
	Base de datos: Registros Administrativos

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	5,0	11,0	14,0	17,0	20,0	23,0	26,0	56,0
Valor en absoluto B	10,0	20,0	25,0	30,0	35,0	40,0	45,0	95,0
Valor en relativo	50,00%	55,00%	56,00%	56,67%	57,14%	57,50%	57,78%	58,95%

Tabla 419: OER 04 – AER04.06 Porcentaje de denuncias de Trata de Personas donde se aplicaron técnicas especiales de investigación

Ficha Técnica del Indicador AER 04.06 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 04.06 Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador	Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) afectadas por el delito de trata de personas que son reintegradas.
Justificación	Mide directamente el impacto de las acciones estatales y de la sociedad para atender y restituir los derechos de las víctimas. La reintegración es una etapa crítica del proceso de protección, ya que una víctima que no se reintegra adecuadamente queda en alto riesgo de revictimización o retraída en redes de trata. Existen instituciones responsables y fuentes formales que recopilan estos datos, como el MIMP (a través de los Centros de Atención Residencial y Servicios de Unidad de Protección Especial), la Policía Nacional y el Ministerio del Interior. Las cifras sobre víctimas identificadas y atendidas están disponibles en registros administrativos, lo que permite calcular el porcentaje reintegrado respecto al total de NNA afectados por trata. Se centra en una población prioritaria: niños, niñas y adolescentes, que son más vulnerables y están especialmente mencionados en la estrategia. Evalúa una acción concreta y clave del proceso de erradicación: la reintegración, que no solo implica liberación o rescate, sino también acompañamiento psicosocial, acceso a educación, salud, justicia y reinserción familiar o comunitaria. Permite identificar brechas de atención diferenciada por edad y género, lo cual es clave para políticas con enfoque de niñez y derechos humanos.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades Responsable de Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador está sujeta a los reportes de la Policía Nacional del Perú y Ministerio Público
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A}{B}\right) x\ 100$
	Donde: A= Numero de NNA afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración. B= total de NNA afectadas por el delito de trata de personas que han iniciado el proceso de reintegración.”
	Especificaciones técnicas: Se entiende por «NNA afectadas por el delito de trata de personas» a aquellas personas que con o sin violencia amenaza u otras formas de coacción (privación de la libertad, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o de cualquier beneficio) han sido o podrían ser captados, transportados o trasladados con el propósito de someterlos a explotación. Se entiende por «NNA afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración» a las NNA reintegradas/os que han sido parte del servicio de atención integral de las NNA, vulnerables al delito de trata de personas. A estas NNA les han han sido restituidos sus derechos de manera digna y sostenible, permitiéndoles ejercer actividades de su proyecto de vida de forma autónoma, de acuerdo con su edad, a través de su reinserción en los ámbitos familiar, social, educativo y laboral, con base en lo señalado en su Plan de Trabajo Individual con componentes de Reintegración/Plan de Reintegración Individual que han tenido que culminar.

	Se entiende por «NNA afectadas por el delito de trata de personas que han iniciado su proceso reintegración», a las NNA que cuentan con un Plan de Trabajo Individual con componentes de Reintegración/Plan de Reintegración Individual; y las y los operadores, a través de diálogos, han identificado sus necesidades, expectativas y motivaciones. Asimismo, se coordina con otros servicios (salud, identidad, educación, protección asistencia legal, capacitación laboral, seguridad) la implementación del citado Plan.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [X] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El Gobierno Regional de San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicitan la información a la Policía Nacional del Perú, Ministerio Publico y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, cada 3 meses.
	2. La Policía Nacional del Perú y Ministerio Público solicitan la información a las dependencias internas en la región.
	3. Las dependencias internas en la región, recopilan, analizan, validan y remiten información de los indicadores al Gobierno Regional de San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social.
	4. El Gobierno Regional de San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social, remite la información a la Oficina de Planeamiento.
	5. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la región y en el observatorio de violencia.
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables **(MIMP)**
	Base de datos: Registros administrativos del MIMP

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	5,0	10,0	15,0	20,0	25,0	30,0	35,0	85,0
Valor en absoluto B	10,0	10,0	15,0	20,0	25,0	30,0	35,0	85,0
Valor en relativo	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla 420: OER 04 – AER04.06 Porcentaje de víctimas de Trata de Personas en proceso de reintegración

Ficha Técnica del Indicador AER 04.06 - Ind 3	
Objetivo Estratégico Regional	OER. 04 Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 04.06 Erradicar la trata de personas afectando a mujeres, niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador	Porcentaje de víctimas de Trata de Personas en proceso de reintegración
Justificación	El Porcentaje de víctimas de Trata de Personas en proceso de reintegración es un indicador relevante, ya que permite medir el impacto y la efectividad de las políticas y programas implementados para la atención y reintegración de las víctimas de trata, tanto adultas como menores de edad. Este indicador es crucial para evaluar el avance en la atención integral de las víctimas, que incluye el despliegue de servicios multidisciplinarios, tales como apoyo psicológico, legal, educativo y social, necesarios para su reintegración exitosa en la sociedad. Al medir este porcentaje, se puede conocer de manera precisa el alcance de las intervenciones y su relación con la reducción de la vulnerabilidad de las víctimas, contribuyendo así a fortalecer las políticas públicas en la lucha contra la trata de personas, además es accesible , ya que se cuenta con los registros de las víctimas que han sido identificadas y atendidas por las instituciones encargadas de la reintegración, como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y otras entidades colaboradoras; y en cuanto a su especificidad, el indicador tiene un alcance adecuado, ya que se enfoca exclusivamente en aquellas víctimas que han ingresado en un proceso formal de reintegración, lo que lo distingue de otros indicadores más generales sobre la trata de personas. De esta forma, permite evaluar el impacto específico de los programas de reintegración y el grado de efectividad de las intervenciones destinadas a garantizar la recuperación y reintegración de las víctimas en la sociedad.
Responsables	Responsable de la medición: Programa Nacional Aurora y el INABIF - MIMP Responsable de Acción Estratégica Regional: Gobierno Regional de San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador está sujeta a los reportes del Programa Nacional Aurora y el INABIF - MIMP
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A_1 + A_2}{B_1 + B_2}\right) x\ 100$
	Donde: A1 = Victimas de trata de personas adultas en proceso de reintegración A2 = Victimas de trata de personas menores de edad en proceso de reintegración B1 = Total de víctimas de trata de personas adultas B2 = Total de víctimas de trata de personas menores de edad
	Especificaciones técnicas: La variable A1 y A2, es la suma de la cantidad de víctimas de trata de personas adultas y victimas de trata de personas menores de edad que están en proceso de reintegración, versus B1 y B2 cantidad de víctimas de trata de personas adultas y victimas de trata de personas menores de edad. Si en el numerador solo se tiene a víctimas adultas, el denominador también deberá contemplar a la misma población.
	Sentido Esperado:

Sentido esperado del indicador		x	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. El Gobierno Regional de San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicitan la información al Programa Nacional Aurora y al INBIF, cada 3 meses		
	2. El Programa Nacional Aurora y el INABIF solicitan la información a las dependencias internas en la región.		
	3. Las dependencias internas en la región, recopilan, analizan, validan y remiten información de los indicadores al Gobierno Regional de San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social.		
	4. El Gobierno Regional de San Martín - Gerencia Regional de Desarrollo Social, remite la información a la Oficina de Planeamiento.		
	5. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la región y en el observatorio de violencia.		
Fuente y bases de datos	Fuente: Programa Nacional Aurora e INABIF - MIMP		
	Base de datos: Registros administrativos del Programa Nacional Aurora y del INABIF		

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	2,0	2,0	3,0	3,0	4,0	6,0	7,0	10,0
Valor en absoluto B	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Valor en relativo	20%	20%	30%	30%	40%	60%	70%	100%

Tabla 421: OER 05 – AER05.01 Porcentaje de Gobiernos Provinciales que Implementan Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM) para la Planificación Territorial

Ficha Técnica del Indicador AER 05.01 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.01 Fortalecer la Gestión Territorial con enfoque ambiental en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de Gobiernos Provinciales que Implementan Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM) para la Planificación Territorial
Justificación	El indicador mide el porcentaje (avance) de gobiernos provinciales que adoptan y aplican los instrumentos de planificación territorial definidos a nivel regional, específicamente la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y la Política Territorial Regional San Martin (PTR SM). Así mismo, asegura que los Gobiernos Provinciales estén alineados con los instrumentos regionales de planificación, contribuyendo a un desarrollo territorial sostenible, eficiente y cohesionado, garantizando así una mejor toma de decisiones a nivel provincial, respaldada por análisis y criterios establecidos a nivel regional, facilitando el desarrollo sostenible y la conservación ambiental en el territorio.
Responsables	Responsable de la Medición: Dirección de Gestión Territorial (DGT) Responsable de la Acción Estratégica Regional: Autoridad Regional Ambiental
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A}{B}\right) x\ 100$
	Donde: A = Número de Gobiernos Provinciales que Implementan Instrumentos Regionales (Zonificación Ecológica Económica y Política Territorial Regional SM) para la Planificación Territorial B = Total de Gobiernos Provinciales en la Región San Martin
	Especificaciones técnicas: Para calcular este porcentaje, la fórmula indica que, primero se cuenta cuántos gobiernos provinciales en la región están implementando estos instrumentos de planificación, es decir, cuántas provincias han adoptado el ZEE y el PTR SM. Luego, se divide ese número entre el total de gobiernos provinciales que existen en la región San Martín, lo que nos da una fracción. Finalmente, se multiplica por 100 para convertir ese valor en un porcentaje, facilitando su interpretación.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido

Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Territorial; esta a su vez solicita información a sus Áreas inmersas en la Implementación de los Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM)
	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Implementación de los Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM)
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Gobiernos Provinciales; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Implementación de los Instrumentos Regionales (ZEE y PTR SM)
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, conjuntamente con su Dirección Especializada y/o Responsable de la Acción Estratégica Regional, revisa y consolida Información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Gestión Territorial – DGT Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM Gobiernos Provinciales
	Base de datos: Acervo Documentario, Registros Administrativos, Actos Resolutivos (fisicos y/o digitales) Mapas y/o Planos Actualizados entre otros, de: Dirección de Gestión Territorial - DGT, Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM y Gobiernos Provinciales

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	4	6	6	6	7	7	7	10
Valor en absoluto B	10	10	10	10	10	10	10	10
Valor en relativo	40%	60%	60%	60%	70%	70%	70%	100%

Tabla 422: OER 05 – AER05.02 Tasa de Variación de Hectáreas conservadas en Ecosistemas Regionales

Ficha Técnica del Indicador AER 05.02 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.02 Incrementar la Conservación Sostenible en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de Variación de Hectáreas conservadas en Ecosistemas Regionales
Justificación	El indicador mide la tasa de variación (avance) entre la Línea Base y los periodos posteriores, de las Hectáreas Conservadas en los Ecosistemas Regionales. Asimismo, el Indicador, permite visualizar la Brecha (faltante) que queda pendiente de cubrir para el Cierre y/o Meta establecida por el Indicador para la AER. El Indicador prevé asegurar que las Hectáreas conservadas en Ecosistemas Regionales formen parte de la Planificación Territorial (eficiente, ordenada y cohesionada) y de la Conservación y/o Desarrollo Sostenible Regional.
Responsables	Responsable de la Medición: Autoridad Regional Ambiental (ARA) Responsable de la Acción Estratégica Regional: Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS)
Limitaciones para la medición del indicador	Acceso Directo a Información, proveniente de Beneficiarios/Usuarios/Actores externos a la ARA
Método de cálculo	Formula: $\Delta\% = \left[\left(\frac{Variable\ periodo\ t_1}{Variable\ periodo\ t_0}\right)^{\left(\frac{1}{t_1 - t_0}\right)} - 1\right] * 100$
	Donde: Δ%= Tasa de Variación t_0= Año Base t_1= Año de Medición Variable Periodo t_0= Número de Hectáreas Conservadas para Año Base (Último Reporte en PDRC) Variable Periodo t_1= Número de Hectáreas Conservadas para Año de Medición.
	Especificaciones técnicas: La fórmula calcula lo siguiente: Resta el número de hectáreas conservadas al principio del período del número de hectáreas conservadas al final. Luego, ese resultado se divide entre la cantidad de hectáreas al inicio, y finalmente se multiplica por 100 para obtener un porcentaje. Este porcentaje nos muestra cuánto ha aumentado o disminuido la superficie conservada en el período evaluado
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [ ] Descendente [x] No definido

Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, esta a su vez solicita información a sus Áreas inmersas en la Conservación Sostenible Territorial.
	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Territorial, esta a su vez solicita información a sus Áreas inmersas en la Conservación Sostenible Territorial.
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a las Jefaturas de Áreas de Conservación Regional, estas a su vez solicita información a sus Áreas inmersas en la Conservación Sostenible Territorial.
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, conjuntamente con su Dirección Especializada y/o Responsable de la Acción Estratégica Regional y Aliados Estratégicos (sectoriales y gobiernos locales), revisa y consolida Información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS), incluidos aliados (sectores y gobiernos locales), Dirección de Gestión Territorial - DGT, Jefaturas de Áreas de Conservación Regional - JACR
	Base de datos: Acervo Documentario, Registros Administrativos, Actos Resolutivos (físicos y/o digitales) Mapas y/o Planos Actualizados entre otros, de: Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS), incluidos aliados (sectores y gobiernos locales), Dirección de Gestión Territorial - DGT, Jefaturas de Áreas de Conservación Regional - JACR

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	2400.00	2.602,18	2.602,18	2.602,18	2.602,18	2.602,18	2.602,18	2.602,18
Valor en absoluto B	2.602,17	2.602,17	2.602,17	2.602,17	2.602,17	2.602,17	2.602,17	2.602,17
Valor en relativo	92.23%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla 423: OER 05 – AER05.03 Tasa de Variación de Hectáreas recuperadas en áreas degradadas

Ficha Técnica del Indicador AER 05.03 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.03 Incrementar la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de Variación de Hectáreas recuperadas en áreas degradadas
Justificación	El indicador permite evaluar los avances de restauración ecológica y recuperación ambiental. Así mismo, mide el cambio en la superficie de tierras degradadas que han sido restauradas a un estado más saludable y funcional a lo largo del tiempo, contribuyendo a conservar de la biodiversidad, mejorar la calidad del suelo, y la disponibilidad de recursos naturales para futuras generaciones.

Responsables	Responsable de la medición: Dirección de Gestión Ambiental - ARA Responsable de la Acción Estratégica Regional: Autoridad Regional Ambiental
Limitaciones para la medición del indicador	Acceso Directo a Información, proveniente de Instancias/Actores externos al GRSM
Método de cálculo	Formula: $\Delta\% = \left[\left(\frac{Variable\ periodo\ t_1}{Variable\ periodo\ t_0}\right)^{\left(\frac{1}{t_1-t_0}\right)} - 1\right] * 100$
	Donde: Δ%= Tasa de Variación t_0= Año Base t_1= Año de Medición Variable Periodo t_0= Número de Hectáreas Conservadas para Año Base (Último Reporte en PDRC) Variable Periodo t_1= Número de Hectáreas Conservadas para Año de Medición.
	Especificaciones técnicas: La superficie (variables), tomadas en consideración para la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en la Región; son producto de la Sumatoria de las diversas modalidades de Intervención (Proyectos, Donaciones, Transferencias, Acciones, Actividades otros) para la Recuperación de Áreas Degradadas en la Región y que tienen a instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 citados líneas abajo en el Acápite precedentes (Proceso y Recolección de Datos), como sus principales impulsadores y/o monitoreadores.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, Dirección de Gestión Territorial, Dirección de Gestión Ambiental y Jefaturas de las Áreas de Conservación Regional; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en la Región.
	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en la Región.
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Sectores, OPDs, Gobiernos Locales, Empresa/Banca Privada y Sociedad Civil (Población organizada y ONGs) de sus intervenciones orientadas a la Recuperación/Restauración de Áreas Degradadas en la Región.
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, revisa y consolida Información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Autoridad Regional Ambiental

	Base de datos: Acervo Documentarios, Registros administrativos, Mapas y/o Planos Actualizados de instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	699	9.302	14.302	19.302	24.002	28.702	33.402	69.602
Valor en absoluto B	699	699	9.302	14.302	19.302	24.002	28.702	69.102
Valor en relativo	1,00	1.230,79	53,75	34,96	24,35	19,58	16,38	0,72

Tabla 424: OER 05 – AER05.04 Tasa de Variación de Hectáreas aprovechadas sosteniblemente

Ficha Técnica del Indicador AER 05.04 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.04 Incrementar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de Variación de Hectáreas aprovechadas sosteniblemente
Justificación	El indicador mide el cambio en la superficie de tierras que se gestionan de forma sostenible, asegurando que su capacidad para regenerarse y su funcionalidad ecológica se mantengan a lo largo del tiempo, promoviendo el uso racional de los recursos, asegurando que la explotación no comprometa la capacidad de los ecosistemas para regenerarse y mantener su biodiversidad. Así mismo, fomenta prácticas agrícolas y forestales sostenibles, incentivando a los productores a adoptar técnicas que minimicen el impacto ambiental negativo.
Responsables	Responsable de la medición: Autoridad Regional Ambiental - ARA Responsable de la Acción Estratégica Regional: Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - ARA
Limitaciones para la medición del indicador	Acceso Directo a Información, proveniente de Instancias/Actores externos al GRSM
Método de cálculo	Formula: $\Delta\% = \left[\left(\frac{Variable\ periodo\ t_1}{Variable\ periodo\ t_0}\right)^{\left(\frac{1}{t_1-t_0}\right)} - 1\right] * 100$
	Donde: Δ%= Tasa de Variación t_0= Año Base t_1= Año de Medición Variable Periodo t_0= Número de Hectáreas Conservadas para Año Base (Último Reporte en PDRC) Variable Periodo t_1= Número de Hectáreas Conservadas para Año de Medición.

	Especificaciones técnicas: La superficie (variables), tomadas en consideración para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en la región; son producto de la sumatoria de las diversas modalidades de Intervención (Proyectos, Inversiones Privadas, Alianzas Interinstitucionales, Acciones, Emprendimientos Actividades otros) para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en la región y que tienen a instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 citados líneas abajo en el Acápite precedentes (Proceso y Recolección de Datos), como sus principales impulsadores y/o monitorea dores.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, Dirección de Gestión Territorial, Dirección de Gestión Ambiental y Jefaturas de las Áreas de Conservación Regional; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en la región
	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en la región
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Sectores, OPDs, Gobiernos Locales, Empresa/Banca Privada y Sociedad Civil (Población organizada y ONGs) de sus intervenciones orientadas al Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en la región
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, revisa y consolida Información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Autoridad Regional Ambiental
	Base de datos: Acervo Documentarios, Registros administrativos, Mapas y/o Planos Actualizados de instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	16.824	17.412	17.912	18.412	18.912	19.362	19.812	24.192
Valor en absoluto B	16.824	16.824	17.412	17.912	18.412	18.912	19.362	23.762
Valor en relativo	1,00	3,49	2,87	2,79	2,72	2,38	2,32	1,81

Tabla 425: OER 05 – AER05.05 Tasa de Variación de Hectáreas degradadas y/o deforestadas

Ficha Técnica del Indicador AER 05.05 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.05 Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas
Nombre del Indicador	Tasa de Variación de Hectáreas degradadas y/o deforestadas
Justificación	El indicador permite medir el cambio en la superficie de tierras que han sido degradadas, ya sea por deforestación, prácticas agrícolas insostenibles, actividades mineras, o cualquier otra acción que deteriore la calidad del suelo y la biodiversidad del área, promoviendo la conservación y el uso sostenible de nuestros recursos naturales para garantizar un futuro más saludable y equilibrado.
Responsables	Responsable de la medición: Autoridad Regional Ambiental - ARA Responsable de la Acción Estratégica Regional: Dirección de Gestión Territorial - ARA
Limitaciones para la medición del indicador	Acceso Directo a Información, proveniente de Instancias/Actores externos al GRSM
Método de cálculo	Formula: $\Delta\% = \left[\left(\frac{Variable\ periodo\ t_1}{Variable\ periodo\ t_0}\right)^{\left(\frac{1}{t_1-t_0}\right)} - 1\right] * 100$
	Donde: Δ%= Tasa de Variación t_0= Año Base t_1= Año de Medición Variable Periodo t_0= Número de Hectáreas Conservadas para Año Base (Último Reporte en PDRC) Variable Periodo t_1= Número de Hectáreas Conservadas para Año de Medición.
	Especificaciones técnicas: La superficie (variables), tomadas en consideración para Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas; son producto del Monitoreo que se realiza a los Bosques de la Región San Martin y que tienen a instancias del nivel nacional (Geo Bosques - MINAM) y nivel regional (DGT, DGFFS, DGA y JACR - ARA/GRSM), como sus principales impulsadores y/o monitoreadores.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, Dirección de Gestión Territorial, Dirección de Gestión Ambiental y Jefaturas de las Áreas de Conservación Regional; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas

	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Sectores, OPDs, Gobiernos Locales, Empresa/Banca Privada y Sociedad Civil (Población organizada y ONGs) de sus intervenciones orientadas a Reducir los Niveles de Deforestación y Degradación de los Ecosistemas
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, revisa y consolida Información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Autoridad Regional Ambiental
	Base de datos: Acervo Documentarios, Registros administrativos, Mapas y/o Planos Actualizados de instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	16.824	15.003	14.093	13.182	12.272	11.362	10.451	1.347
Valor en absoluto B	16.824	16.824	15.003	14.093	13.182	12.272	11.362	2.258
Valor en relativo	0,00	-10,82	-6,07	-6,46	-6,91	-7,42	-8,01	-40,33

Tabla 426: OER 05 – AER05.06 Índice de fortalecimiento de los sistemas funcionales locales del Sector Ambiental

Ficha Técnica del Indicador AER 05.06 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.06 Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento
Nombre del Indicador	Índice de fortalecimiento de los sistemas funcionales locales del Sector Ambiental.
Justificación	El indicador evalúa cómo se están desarrollando y mejorando las estructuras y procesos que permiten la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales a nivel local. Mediante la implementación de políticas y acciones más efectivas, promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso con el medio ambiente, asegurando la sostenibilidad a largo plazo de las prácticas de gestión ambiental, facilitando la toma de decisiones en el departamento.
Responsables	Responsable de la medición: Autoridad Regional Ambiental responsable de Acción Estratégica Regional: Dirección de Gestión Ambiental
Limitaciones para la medición del indicador	Implica la medición de parámetros que son de responsabilidad del gobierno regional y local, siendo que la mayoría de sistemas funcionales dependen de su reporte a nivel de los gobiernos locales, teniendo cada uno una base de datos y métodos de medición distintas.

<table>
<tr><td></td><td>El indicador tendrá un resultado efectivo, solo si los gobiernos locales mantienen activo sus indicadores, no todos los gobiernos locales cuentan con los sistemas funcionales.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Método de cálculo</td><td>Formula: In = (1/5)*(valor”A”-valor.LB”A”) / (valor.2040”A”-valor.LB“A”) + (1/5) * (valor”B”-

valor.LB”B”) / (valor.2040”B”-valor.LB“B”) + (1/5) * (valor”C”valor.2024”C”) / (valor.2030”C”- valor.2024“C”) + (1/5) * (valor”D”-valor.2024”D”) / (valor.2030”D”-valor.2024“D”) + (1/5) * (valor”E”-valor.2024”E”) / (valor.2030”E”-valor.2024“E”)</td></tr>
<tr><td>Donde:

In= Índice de fortalecimiento de los sistemas funcionales locales del Sector Ambiental.

A = Número de información temática con acceso, uso y difusión en el Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR)

B = Número de sectores regionales y locales que implementan adecuadamente sus funciones en el marco del Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA).

C = Número de administrados con supervisiones ambientales exitosas en el marco de la ejecución del PLANEFA regional.

D = Número de articulación territorial de las Áreas Naturales Protegidas (SINANPE) y otras modalidades de conservación.

E = Número de Gobiernos Locales que implementan su Sistema Local de Gestión Ambiental en articulación de la Comisión Ambientales Regional y las CAM locales.

ValorLB = valor de la línea base

Valor 2040 = valor de logro deseado al 2040.</td></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas:

La elaboración del índice utiliza el método de mínimos/máximos a fin de homogenizar los parámetros a valores entre 0 y 1.

El índice de fortalecimiento de los sistemas funcionales locales del Sector Ambiental es un indicador compuesto y estandarizado. Su valor se obtiene aplicando una fórmula basada en el método de mínimos/máximos, donde:

•Cada uno de los cinco componentes (A, B, C, D y E) es normalizado entre 0 y 1.

•El valor mínimo (línea base) es considerado 0.

•El valor deseado al 2040 es considerado 1.

•Cada componente se calcula como:

Valor Actual −Valor Línea Base

Valor 2040-Valor Línea Base

Por lo tanto, el resultado final del indicador ya es una forma relativa: expresa cuánto se ha avanzado desde la línea base (0) hacia la meta (1) al 2040. No se trata de una suma o promedio de datos absolutos, sino de proporciones del avance de cada componente, lo cual impide expresar un valor único en términos absolutos (como número de eventos, personas o instituciones).</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador</td><td>Sentido Esperado:

<table><tr><td>x</td><td>Ascendente</td></tr><tr><td></td><td>Descendente</td></tr><tr><td></td><td>No definido</td></tr></table></td></tr>
</table>

Proceso de recolección y análisis	1. La Dirección de Gestión Ambiental del ARA recaba información de las siguientes entidades: Dirección de Gestión Ambiental sobre el acceso, uso y difusión en el Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR). Dirección de Gestión Ambiental sobre la Certificación Ambiental del sector saneamiento, vivienda y transporte Dirección de Gestión Ambiental sobre la Certificación Ambiental del sector residuos sólidos Dirección de Energía y Minas o institución competente sobre la Certificación Ambiental del sector energía y minas Dirección de Producción o institución competente sobre la Certificación Ambiental del sector producción Dirección de Gestión Ambiental sobre las supervisiones ambientales exitosas en el marco de la ejecución del PLANEFA regional. Gerencia Ejecutiva del ARA sobre la articulación territorial de las Áreas Naturales Protegidas (SINANPE) y otras modalidades de conservación. Dirección de Gestión Ambiental sobre los Sistemas Locales de Gestión Ambiental en articulación de la Comisión Ambientales Regional y las CAM locales.
	2. Las Direcciones o áreas implicadas validan la información y remiren a la Dirección de Gestión Ambiental con un informe.
	3. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la municipalidad.
Fuente y bases de datos	Fuente: Autoridad Regional Ambiental - Dirección de Gestión Ambiental
	Base de datos: Registros administrativos de la Dirección de Gestión Ambiental

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	0	0,49	0,50	0,52	0,54	0,66	0,67	1,00

Tabla 427: OER 05 – AER05.06 Porcentaje de beneficiarios que participan en acciones regionales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

Ficha Técnica del Indicador AER 05.06 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.06 Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de beneficiarios que participan en acciones regionales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental
Justificación	El indicador ayuda a evaluar el impacto y la efectividad de las iniciativas destinadas a fomentar una sociedad más educada, culturalmente rica y ambientalmente consciente, promoviendo la participación activa y el desarrollo integral de la población, garantizando una sociedad más equilibrada y sostenible en el departamento.

Responsables	Responsable de la medición: - Dirección de Gestión Ambiental - ARA, - Municipalidades Locales Responsable de Acción Estratégica Regional: Autoridad Regional Ambiental
Limitaciones para la medición del indicador	Implica la medición de distintos parámetros que son de responsabilidad de distintos órganos y entidades, teniendo cada uno una base de datos y métodos de medición distintas.
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})x100$
	Donde: A = N° de beneficiarios de participan en acciones regionales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental a nivel regional B = Total de beneficiarios programado al 2040
	Especificaciones técnicas: El cálculo permite obtener un porcentaje que representa el grado de participación de la comunidad en las acciones regionales. Un valor cercano al 100% indica que se está alcanzando el objetivo programado de participación, mientras que valores más bajos sugieren que se deben redoblar los esfuerzos para involucrar a más beneficiarios. PEDUCCA = Educación Ambiental: Es el conjunto de tierras de todas las parcelas de la unidad agropecuaria que son dedicadas a la producción agrícola.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.
	2. Autoridad Regional Ambiental, analiza la información requerida (Las municipalidades reportan la información al MINAM y remiten a la Dirección de Gestión Ambiental con un informe).
	3. Autoridad Regional Ambiental , remite el reporte del logro alcanzado.
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte.
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Gestión Ambiental del ARA y municipalidades locales
	Base de datos: Registros administrativos de la Dirección de Gestión Ambiental

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0	3.500,0
Valor en absoluto B	56.000,0	56.000,0	56.000,0	56.000,0	56.000,0	56.000,0	56.000,0	56.000,0
Valor en relativo	3,57%	3,57%	3,57%	3,57%	4,46%	4,46%	4,46%	6,25%

Tabla 428: OER 05 – AER05.06 Porcentaje de entidades regionales y locales que incorporan medidas de adaptación y mitigación de los GEI en sus instrumentos de planificación y actividades de concientización ambiental

Ficha Técnica del Indicador AER 05.06 - Ind 3	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.06 Fortalecer la Gestión Ambiental y Climática en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de entidades regionales y locales que incorporan medidas de adaptación y mitigación de los GEI en sus instrumentos de planificación y actividades de concientización ambiental.
Justificación	El indicador permite evaluar y promover la acción climática a nivel local y regional. A través de una visión clara de cuánto se están comprometido las entidades gubernamentales en integrar y ejecutar políticas y acciones que contribuyan a un futuro más sostenible y resiliente al cambio climático, mediante La incorporación de medidas de adaptación y mitigación en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial garantizando que las acciones de las entidades estén alineadas con los objetivos de sostenibilidad y resiliencia climática.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección de Gestión Ambiental del ARA Responsable de Acción Estratégica Regional: Autoridad Regional Ambiental
Limitaciones para la medición del indicador	Implica la medición de distintos parámetros que son de responsabilidad de distintos órganos y entidades, teniendo cada uno una base de datos y métodos de medición distintas.
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})x100$
	Donde: A = N° de Actores estatales y no estatales que desarrollan medidas y/o acciones de adaptación al cambio climático B = Total de Actores estatales y no estatales que reciben la asistencia técnica
	Especificaciones técnicas: El cálculo indica la proporción de actores que, tras recibir asistencia técnica, están efectivamente llevando a cabo acciones de adaptación al cambio climático. Un valor alto en este porcentaje sugiere que la asistencia técnica es efectiva y está siendo aprovechada adecuadamente por los actores involucrados
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.
	2. Autoridad Regional Ambiental, analiza la información requerida (Las municipalidades reportan la información al MINAM y remiten a la Dirección de Gestión Ambiental con un informe).

	3. Autoridad Regional Ambiental, remite el reporte del logro alcanzado.
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte.
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Autoridad Regional Ambiental
	Base de datos: Registros administrativos de la Dirección de Gestión Ambiental

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	7,0
Valor en absoluto B	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
Valor en relativo	57,14%	57,14%	57,14%	57,14%	57,14%	57,14%	57,14%	100,00%

Tabla 429: OER 05 – AER05.07 Porcentaje de entidades regionales y locales que incorporan medidas de adaptación y mitigación de los GEI en sus instrumentos de planificación y actividades de concientización ambiental

Ficha Técnica del Indicador AER 05.07 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.07 Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de Variación del Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en departamento
Justificación	El indicador entiende y gestiona los recursos hídricos. Su importancia radica en que nos muestra cómo cambian las reservas de agua superficial disponibles para diversos usos esenciales, como el consumo humano, la agricultura, la industria y la generación de energía. Asimismo, nos revela si las fuentes de agua están aumentando, manteniéndose estables o disminuyendo, lo que es crucial para garantizar la seguridad hídrica y prevenir crisis relacionadas con la escasez. Además, refleja cómo fenómenos como las sequías prolongadas o las lluvias intensas, derivados del cambio climático, están afectando las reservas de agua en las cuencas.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección de Gestión Ambiental - ARA Responsable de la Acción Estratégica Regional: Autoridad Regional Ambiental - ARA
Limitaciones para la medición del indicador	Acceso Directo a Información, proveniente de Instancias/Actores externos al GRSM
Método de cálculo	Formula: $\Delta\% = \left[\left(\frac{Variable\ periodo\ t_1}{Variable\ periodo\ t_0}\right)^{\left(\frac{1}{t_1 - t_0}\right)} - 1\right] * 100$
	Donde: Δ%= Tasa de Variación t_0= Año Base

	t_1= Año de Medición Variable Periodo t_0= Número de Hectáreas Conservadas para Año Base (Último Reporte en PDRC) Variable Periodo t_1= Número de Hectáreas Conservadas para Año de Medición.
	Especificaciones técnicas: La superficie (variables), tomadas en consideración para Garantizar la Seguridad Hídrica en el departamento; son producto del Monitoreo que se realiza a las Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográfica ubicadas en la Región y que tienen a instancias del nivel nacional (ANA-MIDAGRI) y nivel regional (DGA/ARA y ALAs), como sus principales impulsadores y/o monitoreadores.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [ ] Descendente [X] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Ambiental y la Dirección Regional de Agricultura, quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Información relacionada con el Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en el departamento.
	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a las Autoridades Locales del Agua (ALAs) ubicadas en la Región San Martin, quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Información relacionada con el Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en el departamento.
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Información relacionada con el Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en el departamento.
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, revisa y consolida Información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Agricultura, Autoridad Nacional del Agua
	Base de datos: Acervo Documentarios, Registros administrativos, Reportes y/o Informes Institucionales Actualizados de instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	1.078.518	1.100.196	1.111.198	1.122.310	1.133.533	1.144.869	1.156.317	1.277.294
Valor en absoluto B	1.078.518	1.078.518	1.100.196	1.111.198	1.122.310	1.133.533	1.144.869	1.264.647
Valor en relativo	1,00	2,01	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Tabla 430: OER 05 – AER05.07 Tasa de Variación del Volumen de Aguas Superficiales Multiusos por cuencas hidrográficas ubicadas en departamento

Ficha Técnica del Indicador AER 05.07 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER 05 Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento
Acción Estratégica Regional	AER 05.07 Mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Implementadas según Unidades Hidrográficas ubicadas en Región San Martin
Justificación	El presente indicador, mide cómo un territorio está avanzando en la aplicación de estrategias que garantizan el manejo sostenible del agua. Este indicador evalúa el nivel de coordinación y planificación que se está logrando entre instituciones, sectores y comunidades para asegurar que este recurso vital sea utilizado de manera eficiente, equitativa y respetuosa con el medio ambiente.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección de Gestión Ambiental - ARA Responsable de la Acción Estratégica Regional: Autoridad Regional Ambiental - ARA
Limitaciones para la medición del indicador	Acceso Directo a Información, proveniente de Instancias/Actores externos al GRSM
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})x100$
	Donde: A = Número de Unidades Hidrográficas que Implementan Planes de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos B = Total de Unidades Hidrográficas en la Región San Martin
	Especificaciones técnicas: El numerador representa las unidades hidrográficas donde se han adoptado y puesto en marcha planes que cumplen con los principios de la GIRH, como la sostenibilidad, la equidad en el acceso al agua y la gestión multisectorial. Estos datos suelen obtenerse a partir de reportes oficiales de instituciones encargadas de la gestión del agua, como la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Además, los planes deben estar respaldados por acciones concretas o políticas en ejecución que evidencien su implementación activa. El denominador incluye el total de unidades hidrográficas reconocidas oficialmente en la región San Martín, según la delimitación establecida por las autoridades competentes. Estas unidades corresponden a divisiones geográficas basadas en las cuencas o subcuencas que conforman el sistema hídrico de la región. El resultado de esta fórmula se expresa como un porcentaje que puede oscilar entre 0 % y 100 %. Un valor del 100 % indica que todas las unidades hidrográficas han implementado planes de GIRH, mientras que un porcentaje bajo refleja un avance limitado. Este cálculo es una forma sencilla de medir el nivel de progreso hacia la gestión integrada y sostenible del agua en la región
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: ☐ Ascendente ☐ Descendente

	x No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a la Dirección de Gestión Ambiental; esta a su vez solicita información a sus Áreas inmersas en la Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
	2. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM; quienes a su vez solicitan información a sus Áreas inmersas en la Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
	3. Autoridad Regional Ambiental - ARA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) a los Sectores, OPDs (ANA y/o ALAs), Gobiernos Locales y Sociedad Civil (Población organizada y ONGs) de sus intervenciones orientadas a la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
	4. Autoridad Regional Ambiental - ARA, revisa y consolida Información proporcionada por la instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes.
	5. Autoridad Regional Ambiental sistematiza y valida información proporcionada por la instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección de Gestión Territorial - DGA Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM Sectores, OPDs (ANA/ALAs), Gobiernos Provinciales y Sociedad Civil
	Base de datos: Acervo Documentarios, Registros administrativos, Reportes Institucionales, Mapas y/o Planos Actualizados de la Dirección de Gestión Territorial - DGT, Proyectos Especiales, Gerencias de Línea y Direcciones Regionales del Pliego GRSM y Sectores, OPDs (ANA, ALAs), Gobiernos Provinciales y Sociedad Civil

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	1	1	2	3	3	3	5	9
Valor en absoluto B	1	1	2	3	3	3	5	9
Valor en relativo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 431: OER 06 – AER06.01 Número de viviendas afectadas y perdidas por ocurrencia de desastres

Ficha Técnica del Indicador AER 06.01 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 06 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático
Acción Estratégica Regional	AER 06.01 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento
Nombre del Indicador	Número de viviendas afectadas y perdidas por ocurrencia de desastres
Justificación	Este indicador muestra el número de viviendas afectadas y las pérdidas generadas ante la ocurrencia de desastres durante el año de referencia. Entendiéndose que un desastre es un evento imprevisto y a menudo repentino que causa grandes daños a la población, el cual supera la capacidad local y requiere la asistencia humanitaria oportuna. Se

	calcula a partir de los registros administrativos del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Emergencias (SINPAD)
Responsables	Responsable de la medición: Centro de Operaciones de Emergencia Regional Responsable de la Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
Limitaciones para la medición del indicador	Las fuentes de registro de información sobre emergencias y desastres no registran todos los tipos de emergencias suscitadas en el territorio.
Método de cálculo	Formula: $\sum A$
	Donde: A = Viviendas afectadas y perdidas por ocurrencia de desastres
	Especificaciones técnicas: Se considera a las viviendas afectadas ante la ocurrencia de desastres a todas aquellas que hayan sido asistidas con cualquier tipo de acción oportuna y adecuada por parte de las entidades integrantes del SINAGERD en el ámbito de sus competencias y funciones, con la finalidad de reducir el impacto y garantizar la subsistencia de la población que resulte afectada.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) al Centro de Operaciones de Emergencia Regional.
	2. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER revisa, consolida y valida la información de las emergencias atendidas por el Gore San Martín y municipalidades involucradas.
	3. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER remite la información del indicador a la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA.
	4. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, valida la información del indicador y lo remite al Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER.
	5. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER sistematiza y valida información proporcionada por las instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
	Base de datos: Acervo Documentario, Registros administrativos, Reportes Institucionales, Gobiernos Provinciales a través de la Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres (Reportes preliminares y complementarios en relación a emergencia suscitada)

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	800	605	526	457	397	345	300	200

Tabla 432: OER 06 – AER06.01 Número de Superficie (has) de tierra de cultivo afectada y perdida por ocurrencia de desastres

Ficha Técnica del Indicador AER 06.01 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER 06 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático
Acción Estratégica Regional	AER 06.01 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre en el departamento
Nombre del Indicador	Número de Superficie (has) de tierra de cultivo afectada y perdida por ocurrencia de desastres
Justificación	Este indicador muestra la superficie de tierras agrícolas afectadas por la ocurrencia de desastres durante el año de referencia. Entendiéndose que un desastre es un evento imprevisto y a menudo repentino que causa grandes daños a la población, el cual supera la capacidad local y requiere la asistencia humanitaria oportuna. Se calcula a partir de los registros administrativos del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Emergencias (SINPAD)
Responsables	Responsable de la medición: Centro de Operaciones de Emergencia Regional Responsable de la Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
Limitaciones para la medición del indicador	Las fuentes de registro de información sobre emergencias y desastres no registran todos los tipos de emergencias suscitadas en el territorio.
Método de cálculo	Formula: $\sum A$
	Donde: A = Superficie (has) de tierra de cultivo afectada y perdida por ocurrencia de desastres
	Especificaciones técnicas: Se considera a las áreas de cultivo afectadas ante la ocurrencia de desastres a todas aquellas que sufren daños que repercuten en su nivel de producción.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [X] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, solicita Información (fehaciente y/o verificable) al Centro de Operaciones de Emergencia Regional.
	2. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER solicita información a la Dirección Regional de Agricultura, la revisa, consolida y valida la información de las emergencias atendidas por el Gore San Martín y municipalidades involucradas.
	3. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER remite la información del indicador a la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA.

	4. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, valida la información del indicador y lo remite al Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER
	5. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER sistematiza y valida información proporcionada por la instancias/actores consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
	Base de datos: Acervo Documentario, Registros administrativos, Reportes Institucionales, Dirección Regional de Agricultura, Gobiernos Provinciales a través de la Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres.

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	266	201	175	152	132	115	100	50

Tabla 433: OER 06 – AER06.02 Número de Entidades públicas y privadas incorporan en sus instrumentos de gestión y planificación medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Ficha Técnica del Indicador AER 06.02 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 06 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático
Acción Estratégica Regional	AER 06.02 Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el departamento
Nombre del Indicador	Número de Entidades públicas y privadas incorporan en sus instrumentos de gestión y planificación medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
Justificación	El indicador refleja el nivel de organización y eficiencia de las instituciones al gestionar sus recursos y planificar sus acciones. Además de ello, evidencia el grado en que las organizaciones, tanto del sector público como privado, adoptan prácticas estratégicas que les permiten establecer metas claras, priorizar esfuerzos y anticipar posibles desafíos, mejorando así su capacidad para tomar decisiones acertadas referente a la implementación del enfoque de cambio climático asociado a la gestión del riesgo de desastres.
Responsables	Responsable de la medición: Centro de Operaciones de Emergencia Regional responsable de la Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de capacitación y sensibilización tanto en las autoridades locales como en las comunidades dificultaría la una adecuada formación y comprensión de las personas, en cuanto a la importancia de integrar el cambio climático en las estrategias de gestión del riesgo de desastres.
Método de cálculo	Formula: $\sum A$
	Donde: A = Entidades públicas y privadas con instrumentos de gestión y planificación implementadas
	Especificaciones técnicas: El objetivo de la fórmula es, cuantificar cuántas instituciones han adoptado y puesto en marcha planes o estrategias relacionadas con el cambio climático. Estas entidades, tanto del sector público como privado, deben haber implementado instrumentos específicos que aborden la adaptación a los efectos del cambio climático y la mitigación de sus causas; es decir, debe ser un proceso formalizado, como la aprobación de un plan de acción o la ejecución de alguna de las acciones previstas en esos planes.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, implementa el enfoque de cambio climático asociado a la Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento de San Martín.
	2. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, revisa y analiza la implementación del enfoque de cambio climático asociado a la Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento de San Martín, a

	través del seguimiento y monitoreo de las acciones ejecutadas para la reducción del nivel de vulnerabilidad de la población y medios de vida.
	3. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, consolida la información existente sobre la implementación del enfoque de cambio climático asociado a la Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento de San Martín, a través del seguimiento y monitoreo de las acciones ejecutadas para la reducción del nivel de vulnerabilidad de la población y medios de vida.
	4. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, sistematiza y valida información consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
	Base de datos: Acervo Documentario, Registros administrativos, Reportes Institucionales.

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	3	8	8	12	12	20	20	40

Tabla 434: OER 06 – AER06.03 Número de Instituciones que implementan sistemas de monitoreo, planes y evaluación de sistema de gestión de riesgo en la región

Ficha Técnica del Indicador AER 06.03 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 06 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático
Acción Estratégica Regional	AER 06.03 Incrementar el uso de instrumentos de evaluación en la gestión del riesgo de desastres en el departamento
Nombre del Indicador	Número de Instituciones que implementan sistemas de monitoreo, planes y evaluación de sistema de gestión de riesgo en la región
Justificación	Este indicador mide la efectividad de las instituciones en la gestión de riesgos, lo que tiene un impacto directo en la seguridad y el bienestar de la población. La implementación de sistemas de monitoreo, planes de gestión y su evaluación constante permite no solo una mejor preparación ante desastres, sino también una gestión más coordinada, integral y sostenible del riesgo, aumentando la resiliencia de la región ante cualquier eventualidad.
Responsables	Responsable de la medición: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional Responsable de Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
Limitaciones para la medición del indicador	La existencia de diferentes condiciones geográficas y climáticas, hacen que el territorio peruano sea muy complejo para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.
Método de cálculo	Formula: $\sum A$
	Donde: A = Instituciones implementan sistemas de monitoreo, planes y evaluación de sistema de gestión de riesgo en la región

	Especificaciones técnicas: El cálculo, consiste en contar cuántas instituciones cumplen con estos tres criterios: las que tienen sistemas de monitoreo implementados, las que tienen planes de gestión documentados y aprobados, y las que realizan evaluaciones de sus acciones de manera regular. Se puede sumar el número de instituciones que cumplen con cada uno de estos requisitos.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [x] Ascendente [ ] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, implementa los sistemas de monitoreo, la elaboración de planes y la evaluación del sistema de gestión del riesgo, que permiten reducir el nivel riesgo existente en un determinado ámbito dentro del departamento.
	2. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, cuantifica las acciones de implementación de los sistemas de monitoreo, la elaboración de planes y la evaluación del sistema de gestión del riesgo, que permiten reducir el nivel riesgo existente en un determinado ámbito dentro del departamento.
	3. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, consolida la información existente sobre la implementación de los sistemas de monitoreo, la elaboración de planes y la evaluación del sistema de gestión del riesgo, que permiten reducir el nivel riesgo existente en un determinado ámbito dentro del departamento.
	4. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA, sistematiza y valida información consignados en los párrafos 1, 2 y 3 precedentes; posteriormente registra información en Aplicativo Informático CEPLAN y/o remite reporte del avance del indicador a Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto GRSM.
Fuente y bases de datos	Fuente: Centro Nacional De Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
	Base de datos: Acervo Documentario, Registros administrativos, Reportes Institucionales.

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	3	8	8	12	12	20	20	40

Tabla 435: OER 07 – AER07.01 Número de acuerdos o compromisos establecidos en los espacios de articulación implementados

Ficha Técnica del Indicador AER.07.01 - Ind. 01			
Objetivo Estratégico Regional	**OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica**		
Acción Estrategica Regional	**AER 07.01 Fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y concertación en el departamento**		
Nombre del Indicador	**Número de instancias de articulación y concertación implementadas en el departamento**		
Justificación	El indicador mide el establecimiento y fortalecimiento de espacios concretos de coordinación entre actores públicos, privados y de la sociedad civil. Esto permite fomentar una gobernanza participativa, descentralizada y alineada con los principios establecidos en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N.º 27867). Es fácilmente medible a través de registros administrativos, actas, resoluciones y reportes institucionales. La existencia formal y funcional de estas instancias puede ser verificada periódicamente por los órganos de planificación y coordinación del gobierno regional, lo cual garantiza transparencia y seguimiento		
Responsables:	**Responsable de la medición:** Unidad funcional de transparencia y acceso a la información pública **Responsable de la Acción Estrategica Regional:** Secretaría General		
Limitaciones para la medición del indicador	Ausencia de un sistema estandarizado de registro y seguimiento de instancias de articulación y concertación		
Método de cálculo	**Fórmula:** ∑(de instancias de articulación y concertación implementadas en el departamento)		
	Especificaciones técnicas: Instancias de articulación y concertación implementadas: hace referencia a la cantidad total de espacios formales establecidos para la coordinación y colaboración entre actores gubernamentales, empresariales y sociales en el departamento de San Martín		
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado		
		x	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	Paso 01: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado. Paso 02: Secretaría General recepciona y analiza la información requerida Paso 03: Secretaría General procesa y remite el reporte del logro alcanzado Paso 04: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte		

		Paso 05: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado						
Fuente y bases de datos		**Fuente:** Secretaría General del Gobierno Regional San Martín						
		Base de datos: Registro de documentos de la Secretaría General del Gobierno Regional San Martín						
	Línea de base	**Logros esperados**						
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2040**
Valor en absoluto	10	15	20	30	40	40	40	40

Tabla 436: OER 07 – AER07.02 Número de acuerdos o compromisos establecidos en los espacios de articulación implementados

Ficha Técnica del Indicador AER.07.02 - Ind. 01	
Objetivo Estratégico Regional	**OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica**
Acción Estratégica Regional	**AER 07.02 Implementar el proceso de modernización de la gestión pública en las instituciones publicas**
Nombre del Indicador	**Porcentaje de servicios priorizados mejorados**
Justificación	Este indicador es adecuado porque permite medir de manera concreta el avance en la mejora de los servicios que tienen mayor impacto en la ciudadanía. Al enfocarse en servicios priorizados, el indicador garantiza que los esfuerzos de modernización estén alineados con las necesidades más urgentes y visibles del entorno regional. Además, facilita el seguimiento del cumplimiento de estándares de calidad, eficiencia e innovación en la gestión pública, elementos clave del proceso de modernización. Los servicios se priorizan de acuerdo con criterios establecidos por la SGP, la mejora continua de estos contribuye a lograr los resultados esperados en el marco de las políticas públicas. En la priorización se consideran también a los servicios administrativos, considerando que éstos son indispensables para mejorar la calidad de los servicios que reciben las personas. La mejora de los servicios priorizados, generan valor público en las personas que los reciben, lo cual es un reflejo directo del fortalecimiento de la mejora continua del Estado.
Responsables:	**Responsable de la medición:** Sub Gerencia de Desarrollo Institucional **Responsable de la Acción Estratégica Regional:** Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto
Limitaciones para la medición del indicador	La Secretaria de Gestión Publica debe aprobar el listado de servicios priorizados para la mejora por parte de las entidades públicas, con la debida anticipación para su planificación.
Método de cálculo	**Fórmula:** (A/B)*100 **A:** Número de servicios priorizados mejorados **B:** Total de servicios priorizados **Especificaciones técnicas:** * Un servicio priorizado es aquel que prioriza la SGP, para un período de tiempo. * Un servicio mejorado se considera cuando responde a las necesidades y expectativas de las personas, al incrementar sus atributos y/o disminuye los plazos de atención y/o disminuye carga administrativa y/o derecho administrativo.

<table>
<tr><td></td><td>Se tendrá en cuenta Norma Técnica N° 001-2022-PCM-SGP Norma Técnica para la gestión de la calidad de servicios en el Sector Público.

Servicios priorizados:
• Gestión y mantenimiento de instituciones educativas públicas.
• Implementación de programas de alfabetización y educación alternativa.
• Formación continua y capacitación docente.
• Distribución de materiales educativos y tecnología (kits escolares, tablets, etc.).
• Supervisión pedagógica y administrativa de instituciones educativas.
• Programas de apoyo socioemocional y tutoría escolar.
• Programas de becas y acceso a la educación técnica.
• Programas de mejoramiento de barrios y urbanizaciones.
• Instalación de redes de agua potable y alcantarillado en zonas rurales y periurbanas.
• Promoción de tecnologías alternativas de saneamiento (baños secos, biodigestores).
• Provisión de módulos temporales de vivienda en caso de desastres naturales.
• Educación sanitaria comunitaria sobre el uso adecuado del agua.
• Mantenimiento y mejora de carreteras, caminos rurales y puentes.
• Gestión del transporte interprovincial y autorización de rutas.
• Implementación de sistemas de transporte público regional.
• Instalación de paraderos, terminales terrestres y señalización vial.
• Control del cumplimiento de normas de tránsito y seguridad vial.
• Capacitación técnica para productores agropecuarios y artesanos.
• Servicios de extensión agrícola y asistencia técnica.
• Programas de emprendimiento y acceso a microcréditos.
• Fomento de cooperativas, asociaciones productivas y cadenas de valor.
• Ferias regionales y ruedas de negocios.
• Vinculación de la formación técnica con la demanda del mercado laboral.
• Gestión y supervisión de áreas naturales protegidas.
• Educación ambiental en comunidades y escuelas.
• Implementación de programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos.
• Monitoreo de la calidad del aire, agua y suelo.
• Planes de reforestación y conservación de cuencas.
• Fiscalización ambiental de actividades económicas regionales (minería, pesca, agricultura, etc.).</td></tr>
<tr><td>Sentido esperado del indicador:</td><td>Sentido esperado<table><tr><td>X</td><td>Ascendente</td></tr><tr><td></td><td>Descendente</td></tr><tr><td></td><td>No definido</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Proceso de recolección y análisis</td><td>Paso 01: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.
Paso 02: Sub Gerencia de Desarrollo Institucional recepciona y verifica la información requerida
Paso 03: Sub Gerencia de Desarrollo Institucional procesa y remite la información solicitada
Paso 04: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte
Paso 05: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fuente y bases de datos</td><td>Fuente: Sub Gerencia de Desarrollo Institucional</td></tr>
<tr><td>Base de datos: Registro administrativos de la Subgerencia de Desarrollo Institucional</td></tr>
</table>

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor absoluto A	0.00	1	3	7	11	16	22	29
Valor absoluto B	44.00	44	44	44	44	44	44	44
Valor Relativo	0%	2%	7%	16%	25%	36%	50%	66%

Tabla 437: OER 07 – AER07.03 Número de portales de transparencia de gobiernos locales operativos y actualizados

Ficha Técnica del Indicador AER.07.03 - Ind. 01			
Objetivo Estratégico Regional	**OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica**		
Acción Estratégica Regional	**AER 07.03 Mejorar la transparencia, acceso a la información pública, datos abiertos y rendición de cuentas de las instituciones publicas**		
Nombre del Indicador	**Porcentaje de personas que confían en el cumplimiento de los principios de gobierno abierto en las entidades públicas.**		
Justificación	Comprende la medición de la confianza de las personas en los principios de gobierno abierto. La confianza ciudadana es un reflejo directo de la efectividad de las acciones implementadas en transparencia y rendición de cuentas, lo que convierte a este indicador en una herramienta clave para evaluar si las políticas adoptadas están generando legitimidad y cercanía con la población. En ese sentido, se incorporarán preguntas en las encuestas de satisfacción que permitan capturar la percepción por parte de las personas respecto al cumplimiento de los principios de gobierno abierto en las entidades públicas del departamento de San Martín.		
Responsables:	**Responsable de la medición:** Unidad Funcional de Transparencia y Acceso a la Información **Responsable de la Acción Estratégica Regional:** Secretaría General		
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador solo toma como información valida a las personas que han sido encuestadas y respondieron todo el cuestionario.		
Método de cálculo	**Fórmula: (A/B)*100** **A:**Número de personas encuestadas que confían en el cumplimiento de los principios de gobierno abierto **B:** Total de personas encuestadas **Especificaciones técnicas:** * Se determina el nivel de confianza por preguntas realizadas a través de la encuesta. * La edad de la población encuestada es igual o mayor a los 18 años.		
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	Paso 01: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado. Paso 02: Unidad funcional de transparencia y acceso a la información pública, recepciona la		

		información requerida Paso 03: Unidad de funcional de transparencia y acceso a la información pública, procesa y remite la información solicitada Paso 04: La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte Paso 05: La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado
Fuente y bases de datos		**Fuente:** Unidad de Transparencia y acceso a la información pública
		Base de datos: Registros administrativos de solicitudes de información
	Línea de base	**Logros esperados**
Año	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2040**
Valor absoluto A	0.00	50	100	150	200	250	300	350
Valor absoluto B	500	500	500	500	500	500	500	500
Valor Relativo	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%

Tabla 438: OER 07 – AER07.04 Número de servidores públicos que recibieron asistencia técnica sobre el enfoque de Integridad

Ficha Técnica del Indicador AER 07.04 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Acción Estratégica Regional	AER 07.04 Fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en las instituciones publicas
Nombre del Indicador	Número de servidores públicos que recibieron asistencia técnica sobre el enfoque de Integridad
Justificación	El indicador mide el grado de capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal en temas clave para promover la transparencia, la ética y la prevención de la corrupción. Asimismo, permite evaluar el alcance de los esfuerzos para implementar prácticas de integridad, asegurando que más servidores públicos estén equipados para tomar decisiones y actuar de manera alineada con estos principios en sus roles específicos.
Responsables	Responsable de la medición: Unidad Funcional de Integridad Responsable de la Acción Estratégica Regional: Gerencia General Regional del Gobierno Regional San Martín
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna
Método de cálculo	Formula: $\sum A$
	Donde: A = Servidores públicos que recibieron asistencia técnica sobre el enfoque de Integridad
	Especificaciones técnicas: Se calcula sumando el número total de servidores públicos que participan en cada actividad de asistencia técnica, realizada durante un período determinado. Los datos necesarios para su medición provienen de registros como listas de asistencia, firmas o informes generados durante las sesiones, ya sean presenciales o virtuales.

Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado. 2. La Unidad Funcional de Integridad, recepciona la información requerida. 3. La Unidad Funcional de Integridad, procesa y remite la información solicitada. 4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte. 5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Sub Gerencia de Desarrollo Institucional Base de datos: Registro de documentos

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	1.950	1.960	1.970	1.980	1.990	2.200	2.310	3.190

Tabla 439: OER 07 – AER07.05 Número de instituciones públicas que implementan los lineamientos del enfoque intercultural

Ficha Técnica del Indicador AER 07.05 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Acción Estratégica Regional	AER 07.05 Implementar los lineamientos del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos
Nombre del Indicador	Número de instituciones públicas que implementan los lineamientos del enfoque intercultural
Justificación	El presente indicador refleja el compromiso de las instituciones públicas con la inclusión y el respeto por la diversidad cultural. Asimismo, reconoce y valora las diferencias culturales en todos los aspectos de la gestión pública, garantizando que los servicios y políticas sean pertinentes y accesibles para todas las comunidades, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, como los pueblos indígenas y las étnicas.
Responsables	Responsable de la medición: Dirección Regional de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades Responsable de la Acción Estratégica Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador	No contar con datos actualizados.

Método de cálculo	Formula: $\sum A$
	Donde: A = Instituciones públicas que implementan los lineamientos del enfoque intercultural
	Especificaciones técnicas: Abarca la suma de todos los servicios públicos que cumplen con ciertos criterios de orientación cultural. Estos incluyen, por ejemplo, la existencia de mecanismos de consulta y participación comunitaria, la adaptación lingüística a idiomas locales, la incorporación de tradiciones y prácticas culturales en el diseño del servicio, y el respeto por las particularidades culturales durante su implementación.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: x — Ascendente — Descendente — No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.
	2. La Dirección Regional de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, recepciona la información requerida.
	3. La Dirección Regional de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, procesa y remite la información solicitada.
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte.
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Dirección Regional de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades
	Base de datos: Registro de documentos orientadores

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en relativo	31.0	38.0	39.0	42.0	48	52	56	77

Tabla 440: OER 07 – AER07.06 Porcentaje de victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular

Ficha Técnica del Indicador AER 07.06 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Acción Estratégica Regional	AER 07.06 Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular
Justificación	Este indicador es clave para entender cómo varían estos delitos en diferentes zonas y circunstancias, ayudando a identificar áreas críticas y patrones que permitan diseñar estrategias de prevención más efectivas; siendo una herramienta fundamental para evaluar el impacto de las políticas de seguridad ciudadana y verificar si las medidas adoptadas, como el aumento de patrullajes o la instalación de cámaras de vigilancia, están logrando reducir estos delitos
Responsables	Responsable de la medición: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional. Responsable de la Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.
Limitaciones para la medición del indicador	No reportar los delitos a las autoridades por temor a represalias.
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})\ x100$
	Donde: A = Número de víctimas por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular B =Total de la población
	Especificaciones técnicas: Calcula qué porcentaje de la población ha sido víctima de uno o más delitos específicos, como robo o intento de robo, en un periodo determinado. Este indicador es clave para evaluar la incidencia delictiva en relación con la población total y analizar el estado de la seguridad ciudadana.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.
	2. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, recepciona la información requerida.
	3. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, procesa y remite la información solicitada.
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte.
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

	Base de datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES							
	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	10.805	10.450	10.100	9.800	9.500	9.200	8.950	5.480
Valor en absoluto B	935.194	935.294	935.394	935.494	935.594	935.694	935.794	936.074
Valor en relativo	1,16%	1,12%	1,08%	1,05%	1,02%	0,98%	0,96%	0,59%

Tabla 441: OER 07 – AER07.06 Porcentaje de victimización por robo o intento de robo de vehículos

Ficha Técnica del Indicador AER 07.06 - Ind 2	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Acción Estratégica Regional	AER 07.06 Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento
Nombre del Indicador	Porcentaje de victimización por robo o intento de robo de vehículos
Justificación	El presente indicador es una herramienta vital para entender y mejorar la seguridad ciudadana, influye en la percepción de seguridad ciudadana. Asimismo, es una herramienta clave para evaluar la efectividad de las políticas públicas y estrategias de seguridad. Si el porcentaje disminuye, se puede interpretar como un avance en la prevención del delito; si aumenta, señala áreas que necesitan mayor atención. Además, su análisis permite identificar las zonas más afectadas, facilitando la focalización de recursos y acciones en los puntos críticos.
Responsables	Responsable de la medición integración de datos e información: Ministerio del Interior Responsable de la Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.
Limitaciones para la medición del indicador	No contar con un reporte actualizado por robo de vehículos
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})\ x100$
	Donde: A = Número de víctimas de robo de vehículos B =Total de la población que cuenta con vehículo
	Especificaciones técnicas: Calcula qué porcentaje de la población ha sido víctima de uno o más delitos específicos, como robo o intento de robo, en un periodo determinado. Este indicador es clave para evaluar la incidencia delictiva en relación con la población total y analizar el estado de la seguridad ciudadana.
	Sentido Esperado:

Sentido esperado del indicador		Ascendente
	x	Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.	
	2. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, recepciona la información requerida.	
	3. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, procesa y remite la información solicitada.	
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte .	
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.	
Fuente y bases de datos	Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional Criminalidad (CEIC)	
	Base de datos: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana	

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	628	550	480	450	400	380	340	40
Valor en absoluto B	935.194	935.294	935.394	935.494	935.594	935.694	935.794	936.074
Valor en relativo	6,72%	5,88%	5,13%	4,81%	4,28%	4,06%	3,63%	0,43%

Tabla 442: OER 07 – AER07.06 Tasa de homicidios por cada 100 habitantes

Ficha Técnica del Indicador AER 07.06 - Ind 3	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Acción Estratégica Regional	AER 07.06 Mejorar la seguridad ciudadana en el departamento
Nombre del Indicador	Tasa de homicidios por cada 100 habitantes
Justificación	El indicador es crucial para evaluar la seguridad y bienestar de la sociedad, permitiendo a las autoridades medir la efectividad de las políticas públicas y la respuesta de los sistemas de justicia y seguridad. Una tasa alta puede señalar una amenaza constante para la población, afectando tanto su calidad de vida como su percepción de seguridad. Además, esta cifra puede evidenciar problemas sociales más amplios, como la pobreza, la desigualdad o el crimen organizado, lo que facilita la identificación de áreas donde es urgente intervenir.
Responsables	Responsable de la medición: Ministerio del Interior Responsable de la Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional.
Limitaciones para la medición del indicador	No contar con un reporte actualizado

Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})\ x100$
	Donde: A = Número de víctimas por homicidio B =Total de la población
	Especificaciones técnicas: El resultado de la operación se multiplica por 100,000 es para estandarizar la tasa y facilitar su comparación entre regiones, independientemente de sus diferencias en tamaño poblacional. Esto significa que la tasa resultante se expresa como homicidios por cada 100,000 habitantes, lo que hace que sea más fácil visualizar la magnitud del problema en términos relativos y compararlo con otras áreas o países.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente [ ] No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.
	2. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, recepciona la información requerida.
	3. La Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, procesa y remite la información solicitada.
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte .
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional Criminalidad (CEIC)
	Base de datos: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2021	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	2.853	2.600	2.400	2.200	2.100	2.000	1.900	200
Valor en absoluto B	912.674	935.294	935.394	935.494	935.594	935.694	935.794	936.074
Valor en relativo	0,31%	0,28%	0,26%	0,24%	0,22%	0,21%	0,20%	0,02%

Tabla 443: OER 07 – AER07.07 Porcentaje de iniciativas digitales implementadas

Ficha Técnica del Indicador AER 07.07 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Acción Estratégica Regional	AER 07.07 Implementar los servicios digitales en marco de la política de transformación digital en las instituciones publicas
Nombre del Indicador	Porcentaje de iniciativas digitales implementadas
Justificación	El indicador muestra el grado de digitalización de los servicios públicos y cómo esto mejora la interacción entre los gobiernos y la población. A medida que aumenta este porcentaje, se facilita el acceso de los ciudadanos a trámites y servicios gubernamentales, permitiéndoles realizarlos de manera más cómoda, desde cualquier lugar y en cualquier momento. Asimismo, la digitalización de los servicios mejora la eficiencia de los procesos gubernamentales. Los trámites se realizan más rápido, lo que ahorra tiempo a los ciudadanos y reduce costos operativos para el gobierno. Al mismo tiempo, al facilitar el acceso a la información y hacer más transparentes los procesos, se incrementa la confianza de la población en las instituciones públicas.
Responsables	Responsable de la medición: Oficina de Tecnología de Información Responsable de Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Administración
Limitaciones para la medición del indicador	En la fórmula, el primer componente es el número de entidades públicas que registran IDOC, lo cual indica cuántas de las entidades del departamento están efectivamente utilizando este sistema. El segundo componente es el total de entidades públicas focalizadas, que hace referencia al número total de entidades públicas en el área que deberían estar registrando su información en el IDOC. El resultado de la división de estas dos cifras se multiplica por 100 para obtener el porcentaje de entidades que están registrando su información en el sistema, lo que permite medir el grado de cumplimiento o la efectividad de la implementación de esta herramienta dentro del sector público del departamento.
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})\ x100$
	Donde: A = Número de Entidades públicas que registran IDOC B = Total de entidades públicas focalizadas del departamento de San Martín
	Especificaciones técnicas: El resultado de la operación se multiplica por 100,000 es para estandarizar la tasa y facilitar su comparación entre regiones, independientemente de sus diferencias en tamaño poblacional. Esto significa que la tasa resultante se expresa como homicidios por cada 100,000 habitantes, lo que hace que sea más fácil visualizar la magnitud del problema en términos relativos y compararlo con otras áreas o países.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [X] Ascendente

		Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.	
	2. La Oficina de Tecnologías de la Información, recepciona la información requerida.	
	3. La Oficina de Tecnologías de la Información, procesa y remite la información solicitada.	
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte.	
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.	
Fuente y bases de datos	Fuente: Secretaría de Gobierno y Transformación Digital	
	Base de datos: Registro Administrativos - PCM (facilita.gob.pe)	

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	6	20	40	50	60	70	90	99
Valor en absoluto B	106	106	106	106	106	106	106	106
Valor en relativo	5,66%	18,87%	37,74%	47,17%	56,60%	66,04%	84,91%	93,39%

Tabla 444: OER 07 – AER07.08 Porcentaje de entidades públicas competentes, con acompañamiento y asistencia técnica de manera oportuna

Ficha Técnica del Indicador AER 07.08 - Ind 1	
Objetivo Estratégico Regional	OER 07 Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica
Acción Estratégica Regional	AER 07.08 Implementar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital para la población
Nombre del Indicador	Porcentaje de entidades públicas competentes, con acompañamiento y asistencia técnica de manera oportuna
Justificación	El indicador permite adaptarse de manera oportuna a las exigencias del entorno, promoviendo la eficiencia, la inclusión y la equidad en la prestación de servicios. Un personal bien capacitado es fundamental para cerrar brechas tecnológicas, reducir la burocracia, fomentar la transparencia y garantizar una mejor interacción entre las instituciones públicas y privadas con la sociedad. Además de ello, evalúa el impacto real de las acciones en la capacidad institucional y en la calidad de vida de los ciudadanos. Es un reflejo del esfuerzo por construir un contexto más moderno, accesible y eficiente, alineado con las necesidades del presente y las exigencias del futuro.
Responsables	Responsable de la medición: Oficina de Tecnología de Información Responsable de Acción Estratégica Regional: Oficina Regional de Administración
Limitaciones para la medición del indicador	La disponibilidad de información confiable y actualizada constituye la principal limitante de este indicador. La disponibilidad de recursos humanos para el desarrollo de las actividades Los limitadores recursos tecnológicos.
Método de cálculo	Formula: $(\frac{A}{B})\ x100$
	Donde: A = Número de entidades públicas competentes, con acompañamiento y asistencia técnica de manera oportuna B = Total de entidades públicas
	Especificaciones técnicas: Se calcula el porcentaje de entidades públicas y privadas competentes que están debidamente registradas en relación con el total de entidades públicas y privadas focalizadas en el departamento de San Martín. En el cual divides el número de entidades competentes registradas entre el total de entidades focalizadas y multiplicas ese cociente por 100. Este cálculo permite expresar el resultado como un porcentaje, lo que facilita comparar el nivel de cumplimiento de las entidades en el departamento. Un porcentaje más alto refleja una mayor proporción de entidades competentes y registradas frente al total de entidades focalizadas. En resumen, esta fórmula mide el grado en que las entidades cumplen con los criterios establecidos para ser consideradas competentes dentro del área evaluada.
Sentido esperado del indicador	Sentido Esperado: [ ] Ascendente [x] Descendente

	No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita el reporte de logro alcanzado.
	2. La Oficina de Tecnologías de la Información, recepciona la información requerida.
	3. La Oficina de Tecnologías de la Información, procesa y remite la información solicitada.
	4. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, recepciona, analiza y evalúa reporte .
	5. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, registra y publica el reporte alcanzado.
Fuente y bases de datos	Fuente: Secretaría de Gobierno y Transformación Digital
	Base de datos: Registro Administrativos - PCM (facilita.gob.pe)

	Línea de base	Logros esperados						
Año	2022	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto A	0,0	20,0	35,0	50,0	65,0	80,0	95,0	99,0
Valor en absoluto B	106,0	106,0	106,0	106,0	106,0	106,0	106,0	106,0
Valor en relativo	0,00%	18,87%	33,02%	47,17%	61,32%	75,47%	89,62%	93,39%

Anexo 7: Actas del proceso (taller y CCR) y registro fotográfico.